



Universitat d'Alacant
Universidad de Alicante

Departamento de Humanidades Contemporáneas

MARGINACIÓN Y TRABAJO EN CALLOSA DE SEGURA. DE LA EMIGRACIÓN A LA INMIGRACIÓN.



TESIS DOCTORAL

Ernesto Manuel Matas Pujalte
Alicante 2013

**Recreación y modificación de la tesis doctoral de título
“Marginación y trabajo en Callosa de Segura. De la emigración
a la inmigración”, defendida en 22 de marzo de 2013.**

Universidad de Alicante

**MARGINACIÓN Y TRABAJO EN CALLOSA DE SEGURA. DE LA
EMIGRACIÓN A LA INMIGRACIÓN**



Universitat d'Alacant
Universidad de Alicante

DEPARTAMENTO DE HUMANIDADES CONTEMPORANEAS

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

**MARGINACIÓN Y TRABAJO EN CALLOSA DE SEGURA. DE LA
EMIGRACIÓN A LA INMIGRACIÓN**

**Tesis presentada para aspirar al grado de
DOCTOR POR LA UNIVERSIDAD DE ALICANTE**

ERNESTO MANUEL MATAS PUJALTE



Dirigida por

Dr. D. José Miguel Santacreu Soler

Catedrático de Historia Comtemporánea

Universidad de Alicante

Advertencia al lector

Putat rerum auctor id se tantum munus suscepisse, quantum posit, gentem illat evahat; non oculum ad veritatem adjicit, sed ad decus illius nationis...stulli non intelligunt hoc non ese historiam scribere, sed causam illius gentis aegere, quod patroni est, non historici.

(Cree el autor que su principal obligación consiste en exaltar cuanto pueda al pueblo que describe; no pone sus ojos en la verdad, sino en la reputación de aquella nación...; los muy necios no entienden que eso no es escribir historia, sino defender la causa de un pueblo, que es tarea de abogado, no de historiador.)



Juan Luís Vives (1492-1540).

Humanista, filósofo y pedagogo español.

De disciplinis, II, VI, 4.

A Marita

A mis hijos Ernesto, María y Adrián

AGRADECIMIENTOS

A todos y a cada uno de mis generosos informantes callosinos, antiguos trabajadores en la vieja y desaparecida industria del cáñamo y, años más tarde, emigrantes laborales en diversos países europeos.

A los que, estrechamente, colaboraron conmigo.

Mi especial afecto al Dr. D. José Miguel Santacreu Soler, Catedrático de Historia Contemporánea, mi director de tesis.

Mi emocionado recuerdo a aquellos callosinos refugiados políticos en Argelia, Francia, Rusia, Hispanoamérica, etc...

Nos debe quedar a todos, la íntima satisfacción y la alegría de haber conseguido que las vivencias y luchas de todos estos hombres y mujeres no hayan quedado en el olvido.

ÍNDICE DE CONTENIDO

Prólogo.

Abreviaturas y siglas utilizadas.

Introducción.

PRIMERA PARTE

Capítulo I.-Marco institucional del régimen franquista. Condiciones laborales. La mujer. La economía. La represión. El nacionalcatolicismo. La educación. La cultura. La vida cotidiana. La moral pública y privada.

SEGUNDA PARTE

Capítulo II. Breve Geografía e Historia de Callosa de Segura.

Capítulo III.-Historia, auge y crisis de la industria del cáñamo.

Capítulo IV.-Callosa de Segura bajo el franquismo.

Capítulo V.-Las condiciones de vida y trabajo en Callosa de Segura. Marginación y represión laboral. Trabajo y sociedad.

TERCERA PARTE

Capítulo VI.-Las migraciones.

Capítulo VII.-Emigración en Callosa de Segura. Marginación y represión laboral.

CUARTA PARTE

Capítulo VIII.- La inmigración en Callosa de Segura. Marginación y represión.

Capítulo IX.-Plan o proyecto educativo para hijos de inmigrantes.

CONCLUSIONES

GLOSARIO

ANECDOTARIO

OTROS DATOS

FUENTES Y BIBLIOGRAFÍA

ANEXOS

ÍNDICE GENERAL

PRÓLOGO	19
ABREVIATURAS Y SIGLAS UTILIZADAS.....	23
INTRODUCCIÓN.....	25
PRIMERA PARTE	45
I MARCO INSTITUCIONAL DE LA DICTADURA FRANQUISTA.....	47
Introducción.....	53
Conclusión.....	69
SEGUNDA PARTE	73
II BREVE GEOGRAFÍA E HISTORIA DE CALLOSA DE SEGURA	79
2.1. Situación	81
2.2. Geomorfología.....	82
2.3. Origen y toponimia.....	84
2.4. Evolución del casco urbano.....	87
2.5. Clima	96
2.6. Vegetación.....	98
2.7. Fauna	99
2.8. Economía.....	100
2.9. Demografía	104
2.10. Historia	105
2.11. Patrimonio Histórico	111
2.12. Cultura	115
2.13. Gastronomía	116
2.14. Hermanamientos.....	117
III HISTORIA, AUGE Y CRISIS DE LA INDUSTRIA DEL CÁÑAMO.....	121
3.1. Orígenes del movimiento obrero en Callosa de Segura	139
3.2. Orígenes de la industria del cáñamo.....	148
3.3. Los conflictos laborales en la II República	176
3.4. Intervención, irregularidades y corrupción en la industria del cáñamo.....	188
3.5. Trabajo y política en Callosa de Segura	225
3.6. Los polímeros	244

3.7. La cannabis	253
3.8. Crisis y extinción de la industria del cáñamo. Estado de la cuestión	257
3.9. Salarios del cáñamo	277
3.10. Evolución sindical de la industria del cáñamo	289
3.11. La creación del Sindicato Local Mixto	292
3.12. Las empresas y sus productores	297
3.13. Los actos de conciliación de empresarios y obreros	299
3.14. Resumen y conclusión	310
IV CALLOSA DE SEGURA BAJO EL FRANQUISMO	319
4.1. Política	325
4.2. La represión en Callosa de Segura	329
4.3. Vida laboral	339
4.4. Economía	344
4.5. La sociedad callosina	345
4.6. El Nacionalcatolicismo en Callosa de Segura	346
4.7. Religiosidad	354
4.8. La cultura	362
4.9. Resumen y conclusiones	375
V CONDICIONES DE VIDA Y TRABAJO EN CALLOSA DE SEGURA	379
5.1. Introducción	381
5.2. La sociedad trabajadora en Callosa de Segura	383
5.3. La sociedad	411
5.4. Las condiciones de vida y trabajo	434
TERCERA PARTE	443
VI LAS MIGRACIONES	445
6.1. Las migraciones	447
6.2. Breve historia de las migraciones internacionales	453
6.3. Tipos de migraciones	458
6.4. Tipos de migraciones en Callosa de Segura	463
6.5. Causas de las migraciones internacionales	465
6.6. Consecuencias de las migraciones	468
6.7. Teorías migratorias	471

6.8. Historia de la emigración contemporánea española. Siglos XIX y XX	474
6.9. Causas de la emigración española a Europa. Años sesenta	519
6.10. Consecuencias de la emigración a Europa. Años sesenta	522
6.11. Conclusión.....	528
VII EMIGRACIÓN EN CALLOSA DE SEGURA. MARGINACIÓN	
Y REPRESIÓN LABORAL.....	529
7.1. La emigración española a Argelia	535
7.2. La emigración política callosina en 1939. El Oranesado	548
7.3. Las migraciones españolas a Europa en el franquismo	562
7.4. Las migraciones vigiladas	569
7.4.1. La emigración vigilada (I). Francia (Finales XIX-inicios XX)	569
7.4.2. La emigración vigilada (II). Francia años sesenta.....	574
7.4.3. La emigración vigilada (III). República Federal de Alemania.....	591
7.4.4. La emigración vigilada (IV). Suiza	607
7.5. La emigración callosina. Información oral.....	617
7.6. La Odisea callosina en Europa. Años sesenta	632
7.7. Emigrantes callosinos retornados. Aspectos a tener en cuenta	662
7.8. La emigración callosina según diversas disciplinas demográficas.....	680
7.9. Consecuencias de la gran emigración en Callosa de Segura	691
CUARTA PARTE	695
VIII LA INMIGRACIÓN EN CALLOSA DE SEGURA	697
8.1. Introducción. La inmigración	701
8.2. La inmigración en el mundo.....	707
8.3. La inmigración en la Unión Europea.....	717
8.4. La inmigración en España	725
8.5. La inmigración en el cine	736
8.6. Conclusiones.....	740
8.7. La inmigración en la comarca de la Vega Baja del Segura	741
8.8. La inmigración en Callosa de Segura. Información oral.....	743
8.9. Conclusiones.....	754
8.10. La inmigración marroquí y argelina en Callosa de Segura	758
8.11. La inmigración hispanoamericana.....	767

8.12. La inmigración de la Europa del Este.....	772
8.13. Situación del inmigrante en Callosa de Segura	778
IX PROYECTO EDUCATIVO PARA HIJOS DE INMIGRANTES	791
9.1. Introducción.....	793
9.2. Concepto de Educación Compensatoria. A qué tipo de alumnos se dirige	794
9.3. Objetivos que se deben plantear	797
9.4. Organización de grupos de Educación Compensatoria	800
9.5. Organización de un programa de Educación Compensatoria.....	802
9.6. Plan de acogida para alumnos de Educación Compensatoria.....	809
9.7. Páginas webs como referencia para la Educación Compensatoria.....	813
9.8. Recursos para la enseñanza del español como segunda lengua.....	815
9.9. Concreción en Unidades Didácticas	825
9.10. Conclusión.....	826
9.11. Plan para la enseñanza del español como 2ª lengua	829
CONCLUSIONES.....	851
GLOSARIO SOBRE MIGRACIONES	879
ANECDOTARIO	893
OTROS DATOS.....	905
FUENTES Y BIBLIOGRAFÍA	909
1.-Archivos y Bibliotecas	911
2.-Boletines.....	911
3.-Fuentes Hemerográficas.....	912
4.-Prensa de la provincia de Alicante. Primera mitad siglo XX.....	920
5.-Prensa actual.....	920
6.-Testimonio orales	920
7.-Youtube	920
8.-Bibliografía	923
9.-Fuentes publicadas en la red (Webgrafía).....	944
10.-ANEXOS.....	961
-Fotografías.....	963
-Mapas y Planos	965
-Tablas y Gráficos	965

PRÓLOGO

El volumen que el lector tiene en sus manos es el resultado de un trabajo de investigación que Ernesto Manuel Matas Pujalte presentó en su día para obtener el grado de doctor en la Universidad de Alicante, ejemplar que ahora publica en forma de libro. Esta exploración histórica y el trabajo realizado por Ernesto Manuel Matas merece el agradecimiento de cuantos trabajamos en el ámbito de la Historia de España y, concreta y especialmente, en el de su ciudad y en el de todos los callosinos. De tal manera, la historia de la ciudad de Callosa, de sus habitantes, de su trabajo, de su vivir cotidiano, de sus vivencias y de sus aspiraciones, es mejor conocido desde ahora gracias a su valiosa aportación.

El autor analiza un periodo histórico fundamental para la ciudad de Callosa de Segura durante en el que se van sucediendo una serie de cambios económicos, laborales y sociales de gran transcendencia y con un clarísimo fondo de marginación política, social, económica y, sobre todo, con una especial referencia al mundo del trabajo. Afronta el autor el grave proceso de la industria del cáñamo, que desde su historia, auge y crisis y, por fin, definitiva desaparición, llegó a ser el factor desencadenante de una forzosa pero necesaria emigración, prolongada hasta el esperado tiempo del definitivo retorno que fue preparando el momento de la actual inmigración que desde los años ochenta trajeron a la ciudad nuevas gentes con sus nuevas costumbres, idioma, formas de vestir e idiosincrasia al fin, que acabó cambiando el ambiente de la ciudad de Callosa. Esta complejidad se sintetiza en un modelo de interpretación con unas fechas de partida, y dos de llegada: la finalización de la guerra civil, 1939, y el consiguiente trabajo del cáñamo en un ambiente de severas privaciones, la masiva emigración callosina a países europeos, 1955-1960 y la convencional fecha de arribada, 1985, de la permanente y progresiva aparición en España y en la ciudad de Callosa de unos nuevos inmigrantes no comunitarios, pero sí económicos, sometidos a la misma marginación, represión laboral, salarios de miseria e injusta xenofobia. Y con cuyo análisis queda completado el estudio. La muerte del dictador marcó, tanto el importante acontecimiento del lento y constante retorno de los emigrantes callosinos y la vuelta de la perdida democracia, así como la llegada del inesperado y creciente ejército laboral itinerante que buscaba en la España ya comunitaria –y con un favorable desarrollo económico-, las similares aspiraciones que buscaron los callosinos en el resto de

Europa, llegando a transformar en unos pocos años la estructura social, cultural y económica de la ciudad de Callosa de Segura.

El análisis propone un modelo transversal que tiene en cuenta los aspectos básicos, estructurales y materiales de la ciudad y su economía, hasta incluso aspectos psicofisiológicos y de comportamiento de los migrantes protagonistas que son advertidos, ante un nuevo, distinto y desconocido ambiente vital para ellos, de la búsqueda de mecanismos de defensa, a fin de lograr el necesario equilibrio físico, mental y social deseado. Lo que en medicina y en psicología, se denomina la búsqueda de la homeostasis.

Quiero destacar el estudio que el nuevo doctor hace de las consecuencias de la represión franquista sobre los trabajadores callosinos y el análisis del traslado de los migrantes a un nuevo espacio, desconocido y hostil, con unos códigos que es necesario asumir por su propio equilibrio y supervivencia en una emigración no deseada pero urgente, donde también está presente la xenofobia del autóctono que ve peligrar su propia integridad y su trabajo. No obstante, es de destacar tanto el esfuerzo y el sacrificio de los emigrantes callosinos con el franquismo como el de los nuevos inmigrantes residentes en Callosa, ya en la democracia, que ayudaron a levantar, ambos, su país de origen como el autor pone de manifiesto.

En el libro, Ernesto Matas analiza en primer lugar las bases estructurales sobre las que se desarrolla su permanente relato de migraciones, marginación y trabajo. Nos introduce en la geografía y en la historia de Callosa de Segura coincidentes con la época de auge y crisis de la industria del cáñamo, los rigores de la dictadura y la inevitable crisis y desaparición de su antigua industria. Política y religión, en íntima coexistencia simbiótica, llegaron a pesar en el carácter de todo un pueblo hasta muy recientes fechas. Y la sociedad callosina, por estos y otros factores, fue metamorfoseándose en un cambio lento pero permanente. El exilio político del año 1939 y las posteriores migraciones económicas a las ciudades industriales –españolas y europeas-, convirtieron a todo un país y a estas gentes de Callosa en un pueblo en permanente peregrinaje, en un constante éxodo laboral y político. Todo ello siempre contextualizado dentro de un determinado panorama general sustentado en diferentes fuentes y con una sólida base bibliográfica.

El autor, que no puede olvidar su antigua condición de maestro, también aporta, ante la visión de unos pequeños inmigrantes ávidos de una necesaria enseñanza, una propuesta de solución basada en un proyecto de educación compensatoria para que, por medio del adiestramiento en los hijos de estas nuevas personas que nos visitan, se rompa definitivamente el círculo vicioso de la marginalidad, la hostilidad y la xenofobia en su nuevo espacio de acogida. Y así nos sitúa en una nueva fase de la historia de la ciudad a la que Ernesto Manuel Matas Pujalte contribuye, ayudándonos a conocer mejor la historia, la sociedad y las vivencias de la ciudad de Callosa con la monografía que ahora presenta. Más aún, nos proporciona mecanismos de mejora, de comprensión y de concordia.

Dr. D. José Miguel Santacreu Soler.

Catedrático de Historia Contemporánea.

Departamento de Humanidades Contemporáneas.

Universidad de Alicante.

ABREVIATURAS Y SIGLAS UTILIZADAS

ACED	Alianza de Círculos Españoles Democráticos Independientes.
ACNP	Asociación Católica Nacional de Propagandistas.
ACNUR	Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los refugiados.
AGA	Archivo General de la Administración.
AHDA	Archivo Histórico de la Diputación de Alicante.
AHPA	Archivo Histórico Provincial de Alicante.
AHPCE	Archivo Histórico del Partido Comunista de España.
ANME	Asociación Nacional de Mujeres Españolas.
ASO	Alianza Sindical Obrera.
ATEES	Asociación de Trabajadores Españoles en Suiza.
BAVAV	Oficina Federal de Colocación y Seguro de Desempleo.
BIGA	Oficina Federal de Colocación y Seguro de Desempleo. ¹
BOOO	Boletín Oficial del Obispado de Orihuela-Alicante.
BOPA	Boletín Oficial de la Provincia de Alicante.
CC.OO.	Comisiones Obreras.
CDEE	Centro de Documentación de la Emigración Española.
CEDA	Confederación Española de Derechas Autónomas.
CETE	Comité Español de Trabajadores y Estudiantes.
CIOSL	Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres.
COPE	Cadena de Ondas Populares Españolas.
CNT	Confederación Nacional de Trabajadores.
CSIC	Centro Superior de Investigaciones Científicas.
DGB	Federación Sindical Alemana.
DGS	Dirección General de Seguridad.
FAEEF	Federación de Asociaciones de Emigrantes Españoles en Suiza.
FAI	Federación Anarquista Ibérica.
FMI	Fondo Monetario Internacional.
FODE	Frente Obrero Democrático Español.
FEN	Formación del Espíritu Nacional.

¹ Oficina General de Comercio, Industrias y Trabajo (Institución de la R.F.A.)

PLD	Partido Liberal Democrático.
FUGTA	Fed. de Secc. Domic. en la RFA de la UGT de trabajadores en el exilio.
HOAC	Hermandad de Obreros de Acción Católica.
IDMC	Centro de Vigilancia de Desplazados Internos.
IEE	Instituto Español de Emigración.
INE	Instituto Nacional de Estadística.
INI	Instituto Nacional de Industria.
JOC	Juventud Obrera Católica.
KAAD	Servicio Católico Alemán de Intercambio Académico.
KJVD	Liga Juvenil Comunista de Alemania.
KPD	Partido Comunista Alemán.
NO-DO	Noticias y Documentales Cinematográficos.
OIM	Organización Internacional de Migraciones.
OIT	Organización Internacional del Trabajo.
OS	En Francia “Ouvrier Qualifié” (obrero especializado).
OSE	Organización Sindical Española.
OCDE	Organización Europea de Cooperación Económica.
OMS	Organización Mundial de la Salud.
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.
PROTEX	Agencia Europea de Fronteras.
RDA	República Democrática Alemana.
RFA	República Federal de Alemania.
SED	Sozialistischen Einheitspartei Deutsch. Part. Socialista Unificado.
SITI	Servicio Interdiocesano de Trabajadores Inmigrantes.
SNEC	Servicio Nacional de Encuadramiento y Colocación.
SPD	Partido Socialdemócrata Alemán.
SPE	Servicio de Alojamiento para Españoles.
TRP	Tribunal de Responsabilidades Política.
UPUEE	Unión de Profesores Universitarios Españoles en el Extranjero.
WDR	Radio Colonia (Alemania).

INTRODUCCIÓN

Introducción

En el extremo más meridional de la Comunidad Valenciana y de la provincia de Alicante se encuentre situada la comarca del Bajo Segura, conocida también como la Vega Baja. Parte del nombre de esta comarca, de las nueve en que está dividida la provincia de Alicante², proviene del río que la atraviesa de Oeste a Este: El Segura. Y en el centro de este territorio y alejada unos 30 kilómetros de la costa, se encuentra la ciudad de Callosa, adjetivándola con el nombre de su río. Es la sexta ciudad más importante por el número de habitantes, la novena por superficie y la octava por densidad de población de todos los pueblos que forman el Bajo Segura o Vega Baja.

El municipio se encuentra ubicado a 16 metros de altitud reflejados en la característica placa elíptica de la señal geodésica de altitud de la Dirección General del Instituto Geográfico y Estadístico de la estación de la R.E.N.F.E., aunque esta altitud vaya aumentando paulatinamente a medida que el casco urbano de la población se va extendiendo en curva ascendente hacia la sierra, percibiéndose la elevación de forma sensible a partir de la arteria que se prolonga por las calles Mayor-Carlos Galiana-Canónigo Hidalgo-Convento hasta las últimas casas cercanas a la elevada ermita de la Virgen del Pilar.

La localización geográfica de esta ciudad se encuentra a 30° 07' 21'' de latitud Norte, y a 0° 52' y 47'' de longitud Oeste, siendo la extensión de su término municipal 24,8 kilómetros cuadrados.

Delimitada la ciudad espacialmente, resta situar temporalmente la acción de los hechos acaecidos objeto de esta tesis: desde los primeros meses del año 1939 (finalización de la Guerra Civil con la victoria del bando rebelde y la toma de la ciudad por las hordas³ franquistas en el 29 de marzo) hasta el año 1975 (muerte biológica del dictador y segunda crisis energética.)

² Por orden de norte a sur son las siguientes: La Marina Alta, El Comptat, La Marina Baixa, L'Alcoiá, L'Alacantí, Alt Vinalopó, Vinalopó Mitjá, Baix Vinalopó y la comarca de la Vega Baja del Segura.

³ Empleo conscientemente la palabra “horda” refiriéndome a las tropas franquistas, con un simple y elemental propósito de rectificación semántica. Empleada, generalmente, para referirse a las “hordas rojas”, esta expresión forma parte de diversas frases hechas repetidas hasta la saciedad tales como “adhesión inquebrantable”, “pertinaz seguía”, “invicto caudillo”, “doctrinas disolventes”, etc. En estos tiempos todo el mundo conoce la gran influencia que han ejercido y ejercen a lo largo de la historia los servicios de propaganda de un gobierno, tanto en la población civil, en la moral de los combatientes y en

La década de los años cuarenta y parte de los cincuenta, en Callosa de Segura se sufrieron unos años de hambre, miseria, miedo, revanchismo, unos salarios bajísimos y una evidente marginación política, social y laboral.

En esta situación y en este tiempo ocurrieron en la ciudad 3 importantes y graves acontecimientos. Primero, alrededor del año 1955 comenzaron a percibirse los primeros síntomas de crisis de la primera y más importante industria local como fue la de la fibra del cáñamo; fibra vegetal cuyo cultivo llenó en un tiempo grandes extensiones de la huerta callosina y de toda su comarca. Las diversas labores de esta planta (siembra, siega, embalsado, secado, agramado, transporte, rastrillado, espadado, repasado, hilado, etc.) dieron trabajo y vida, directa o indirectamente, a la mayor parte de la población y a la de diversos pueblos aledaños. Segundo, la rápida mecanización de diversas labores del cáñamo como el agramado, el espadado, el rastrillado y el hilado –que destruyeron muchos puestos de trabajo-, así como el descubrimiento, la aparición y la aplicación industrial de las llamadas desde entonces fibras sintéticas a partir de los polímeros (macromoléculas formadas por la unión de moléculas más pequeñas llamadas monómeros), y con unas características económicas y unas propiedades físicas superiores a la fibra natural del cáñamo, que hicieron entrar en crisis a toda una población y a su comarca obligando a una gran mayoría del pueblo callosino a una forzosa emigración laboral fuera de los límites del término municipal.

En un primer momento la emigración tendió a dirigirse a las cercanas ciudades industriales y de servicios dentro de la propia provincia (Elche, Elda, Alicante, Villena, etc.), y más tarde, hacia los grandes focos industriales y de servicios del país (Madrid, Barcelona, País Vasco, Valencia). En tercer lugar, y casi simultáneamente, hacia un

la actitud de las masas en los resultados de una guerra. La propaganda franquista trató desde el principio de la contienda a los militantes de partidos de izquierda, republicanos, liberales o simples progresistas como gente desarrapada, indeseable, sin moral y “sin Dios”, calificando a todos, genérica y despectivamente, como “rojos”. En el diccionario de la R.A.E., el significado de la palabra “horda” significa “reunión de salvajes que forman comunidad y no tienen domicilio”; definición ésta que se identifica más con las tropas marroquíes franquistas que saqueaban (botín) y violaban a las mujeres de los pueblos donde entraban. La ausencia de domicilio era evidente. Vid. “Mecanismos ideológicos de atracción” y “Mecanismos emocionales de evasión” en ASCUNCE ARRIETA, José Ángel, *Sociología cultural del franquismo (1936-1975): la cultura del nacionalcatolicismo*. Tesis doctoral dirigida por el Dr. Ramón Emilio Mandado Gutiérrez. Universidad Complutense. Madrid. 2014, 861 pp., pp. 371-631 y ESLAVA GALÁN, Juan, *Los pecados capitales de la historia de España: Lujuria*. Barcelona. Planeta, 2015, 241 pp, pp. 130-131. Vid. RICCARD, Matthieu, “La deshumanización del otro: matanzas y genocidios”, en *Defensa del altruismo*. París. NIL. Editions, 2016, 814 pp, p. 414 y ss.

penoso éxodo al resto de las naciones europeas que, salidas de la II Guerra Mundial, tenían urgente necesidad de poner en funcionamiento sus industrias, pero con la fatalidad de falta de mano de obra autóctona por los millones de muertos, heridos y mutilados –todos ellos en plena vida laboral. Fueron los meridionales países europeos de economía subdesarrollada, como Portugal, España, Italia, Turquía y hasta ciertos países africanos del Magreb y venidos de las antiguas colonias los que sustituyeron a los primeros. Así pues, Francia, Alemania, Suiza, Bélgica, Gran Bretaña, etc., con sus grandes industrias de sistemas de producción en serie (fordismo y toyotismo) buscaron, cómo no, la mano de obra barata y sin cualificar de este ejército laboral itinerante de estos europeos subdesarrollados del sur.

Los años 1960-1962 significaron para muchos europeos del sur subdesarrollado, una auténtica desbandada migratoria. Los callosinos, así como más de 3 millones de españoles, emigraron fundamentalmente a Francia -por cuestiones de cercanía y tradición-, aunque también hubo una considerable cantidad de emigrantes cuyos destinos eran Alemania, Gran Bretaña y Suiza.

El Plan de Estabilización Económica iniciado por España en 1959, preludio de unos siguientes planes de desarrollo económico y social, supuso una ruptura definitiva con la inicial y torpe política de economía autárquica del franquismo y la Falange, que posibilitó el comienzo de unos años de crecimiento económico del país. Las inversiones extranjeras en España⁴ y el turismo europeo, que descubría en nuestro país un lugar atrasado y exótico pero barato, contribuyeron a elevar el nivel de vida de nuestra nación. Llegados los años 1973 y 1975, se desencadenó en toda Europa una crisis energética que, en muchísimos casos, dio como resultado un elevado retorno de cientos de miles de emigrantes españoles que, previamente, habían ingresado, en las voraces cajas de ahorros, unas importantes y sustanciosas divisas que también contribuyeron a levantar el país destrozado por la evitable guerra, como también ayudaron a la reconversión industrial de Callosa de Segura.

Llegado el año 1985, la antaño llamada “Ciudad del Cáñamo” se había mecanizado con grandes telares que, gracias a las fibras sintéticas, producían hilos y cuerdas para la confección de redes de pesca y otras aplicaciones, así como un desarrollado y variado

⁴ Vid. TASCÓN, Julio, “Las inversiones extranjeras en España durante el franquismo: para un estado de la cuestión”, en *Pasado y Memoria: Revista de historia contemporánea*. Instituciones y sociedad en el franquismo, nº 1, (2002), 35 pp.

tejido industrial y de servicios. Fue a partir de ese año cuando comenzó a producirse una paulatina pero constante llegada de inmigrantes de diversas naciones del mundo: principalmente provenientes de África -Magreb y África subsahariana- y también de Hispanoamérica: Ecuador, Bolivia, Colombia, etc. Buscaban lo mismo que buscaron el resto de los españoles en los años sesenta: portaban las mismas aspiraciones, necesidades, deseos y esperanzas. En definitiva: la búsqueda de un trabajo que les permitiese vivir con más dignidad y con mayor calidad de vida.

Llegaban estos visitantes fundamentalmente de Marruecos (1.641), de diversos países hispanoamericanos (614), ucranianos y rusos (158). En una población como la de Callosa de Segura con 17.976 habitantes a 1 de enero de 2.011⁵ eran españoles 15.094 y 2.885 extranjeros de 28 nacionalidades de los cinco continentes. Ocho de estas nacionalidades, aunque no son estas nuestro objetivo, son pertenecientes a miembros de países de la Unión Europea y 20 de ellas a países “no comunitarios”. La nación más numerosa de Hispanoamérica la encabeza Ecuador (398), seguida de Bolivia (60), Colombia (38) y Brasil (26). En estas fechas residen 22 chinos y un pakistaní, no existiendo ningún inmigrante de Oceanía, ni tampoco apátridas. Existen, por tanto, un 59,03% de africanos, un 21,28% de hispanoamericanos y un 0,9% de asiáticos. Consiguientemente, la ciudad de Callosa de Segura se ha convertido en un enclave multicultural con, casi un 29% de inmigrantes de muy diversas nacionalidades.

Parte de los anteriores hechos (posguerra, crisis de la industria del cáñamo y emigración) quedaron profundamente influidos por el marco institucional existente en España que impregnó todo este tiempo histórico; el golpe de Estado que derivó en prolongada e inútil guerra civil dio el poder a unos militares perjuros y rebeldes. Se conculcaron todas las libertades y se impuso en España una larga dictadura: totalitaria para algunos, autoritaria para la mayoría y cruel, -como su represiva posguerra-, para todos.

Debido a la fragmentación social en vencedores y vencidos, la cohesión y el espíritu solidario se vieron profundamente afectados por esta disarmonía, como también por las repercusiones e intensidad de un resentimiento y una violencia generalizada. Como consecuencia, hubo una primera e importante migración interior de gentes humildes sospechosas de republicanismo de las pobres regiones rurales a las zonas urbanas

⁵ Instituto Nacional de Estadística (INE).

huyendo del desprecio, las posibles denuncias o los resquemores de los propios vecinos, teniendo que aceptar los sacrificios del cambio y el consiguiente e inevitable desarraigo.

En los años cincuenta, igualmente se produjo una segunda emigración interior⁶ a las industrializadas regiones de Cataluña, País Vasco, Madrid y Valencia en busca del ansiado trabajo. La tercera emigración, también esta de carácter laboral, ya se dirigió a los diversos países europeos aliviando a España del gran índice de paro laboral que soportaba. Todo ello con un cierto ambiente posbélico de fondo. Parece que el dictador, con su guerra, su “idílica” autarquía, junto a los incompetentes económicos de los que, en principio, se rodeó y el aislamiento internacional entre otras causas, se convirtió en el inconsciente inductor de las tres importantes migraciones.

El país había quedado destrozado: humana, material y moralmente. Cientos de miles de muertos, presos y exiliados, una exhaustiva depuración laboral, tanto en instituciones públicas como privadas; y una permanente vigilancia policial en un estado oficial de guerra vigente hasta 1948. Quedaron alteradas, reprimidas, controladas y modificadas todas las instituciones y actividades: la economía, la cultura, la educación, las normas sociales, la moral, la sociedad, en suma. Y durante cuatro largas décadas le fue recordada a la inmensa mayoría de la población, mediante el anual y castrense desfile de la victoria, quienes fueron los que se impusieron por la razón de la fuerza. Renunció, por tanto, el dictador a una necesaria y benefactora reconciliación nacional.⁷

Así pues, el marco institucional de la dictadura franquista, como el ambiente general de este macrocosmos nacional, quedó reflejado, por contagio y propaganda⁸, en el local microcosmos de la ciudad de Callosa de Segura, tanto en el aspecto laboral y empresarial, económico-autárquico, cultural, etc., como por causa de la actitud maniquea de buenos y malos fomentada hasta el final por el régimen, dando lugar a

⁶ Vid. SILVESTRE RODRIGUEZ, Javier, “Las migraciones interiores en España: 1860-2007”, en *Historia y Política: ideas, procesos y movimientos sociales*, nº 23, (2010), pp. 113-124 y MARIB CORBERA, Martí, “Franquismo e inmigración interior: el caso de Sabadell (1939-1960)”, en *Historia Social*, nº 56, (2006), pp. 131-152; CAPEL SAEZ, Horacio, “Los estudios acerca de las migraciones interiores en España” en *Revista de Geografía*, nº 1, 1967, pp. 77-79 y 83-86.

⁷ Vid. RICHARDS, Michael, “Historia para después de una guerra. Memoria política y cambio social en España desde 1936”. Barcelona. *Pasado y Presente*, 2015, 492 pp., pp.85-97.

⁸ Vid. MORENO CANTANO, Antonio César, “Unidad de destino en lo universal: Falange y la propaganda exterior (1936.1943)”. *Studia Histórica*, nº 24, (2006), pp. 107-131; IGLESIAS RODRIGUEZ, Gema, “La propaganda política durante la Guerra Civil Española”. Tesis doctoral dirigida por Dr. Antonio Fernández. Universidad Complutense. 1993, 443 pp; “PROA”. “Diario de Falange Española de las JONS: La batalla propagandística de las dos Españas en la retaguardia franquista”. *Investigaciones históricas*, nº 23, (2003), pp. 140-173.

prejuicios, rencores, odios y resentimientos, todo envuelto en un entorno de hambre feroz y una miseria material y moral generalizada.⁹ Y gran parte de la población se convirtió en el chivo expiatorio de la otra parte. Y muchos posteriores emigrantes del pueblo que comenzaban a ver la luz en los últimos años de la década de los cincuenta y primeros de los sesenta, se vieron obligados a emprender de nuevo otro éxodo más duradero y más lejano.¹⁰ Y otros muchos se afiliaron a la “adhesión inquebrantable”¹¹ y navegaron a favor del viento que soplaba.

Así pues, la “Arcadia feliz” que el Dr. Folker Hansen creyó percibir en su visita a nuestro pueblo y a su huerta en los años sesenta, y que refleja en una de sus páginas, no se correspondió, lamentablemente, con la trágica realidad político-religiosa y social de la ciudad de Callosa de Segura.¹²

Los tres importantes acontecimientos referidos se produjeron consecutivamente en un espacio de tiempo de 25 años donde tuvieron lugar fundamentales cambios políticos, económicos, culturales y sociales. Después de 20 años y con el sacrificio de millones de españoles, el pueblo pasó de ser una sociedad esencialmente agrícola a una sociedad industrial y de servicios.

Ante la explicación de este panorama, es objetivo fundamental de esta tesis el poner en evidencia tanto la marginación y represión política y laboral a que fue sometido este pueblo de Callosa de Segura en los años 40 y 50 en sus variados trabajos agrícolas e industriales de su ya extinguida industria, como la marginación social y la xenofobia¹³ y otras vicisitudes padecidas por estos callosinos, por una cierta parte de la población de los países europeos donde arribaron y que reclamaban para sus emergentes empresas, mano de obra sin cualificar en los años 60-80. Mano de obra reclutada de los meridionales países europeos de economías atrasadas o emergentes.

⁹ DEL ARCO BLANCO, Miguel Ángel, “‘Morir de hambre’: autarquía, escasez y enfermedad en la España del primer franquismo”, en *Pasado y Memoria*, nº 3, (2008), pp. 241-258.

¹⁰ BABIANO MORA, José y FARRÉ, Sebastián, “La emigración española a Europa durante los años sesenta: Francia y Suiza como países de acogida”, en *Historia Social*, nº 42, (2002), pp. 81-98.

¹¹ De los escasos militantes falangistas surgidos en el mitin pronunciado por José Antonio Primo de Rivera, en 1934 en Callosa de Segura, parece que hubo una repentina conversión a la Falange de miles de callosinos.

¹² HANSEN, Folker, *La economía del cáñamo en la España suroriental: El cultivo, manipulación y transformación del cáñamo su significado para la estructura social de las vegas*. Su tesis doctoral.

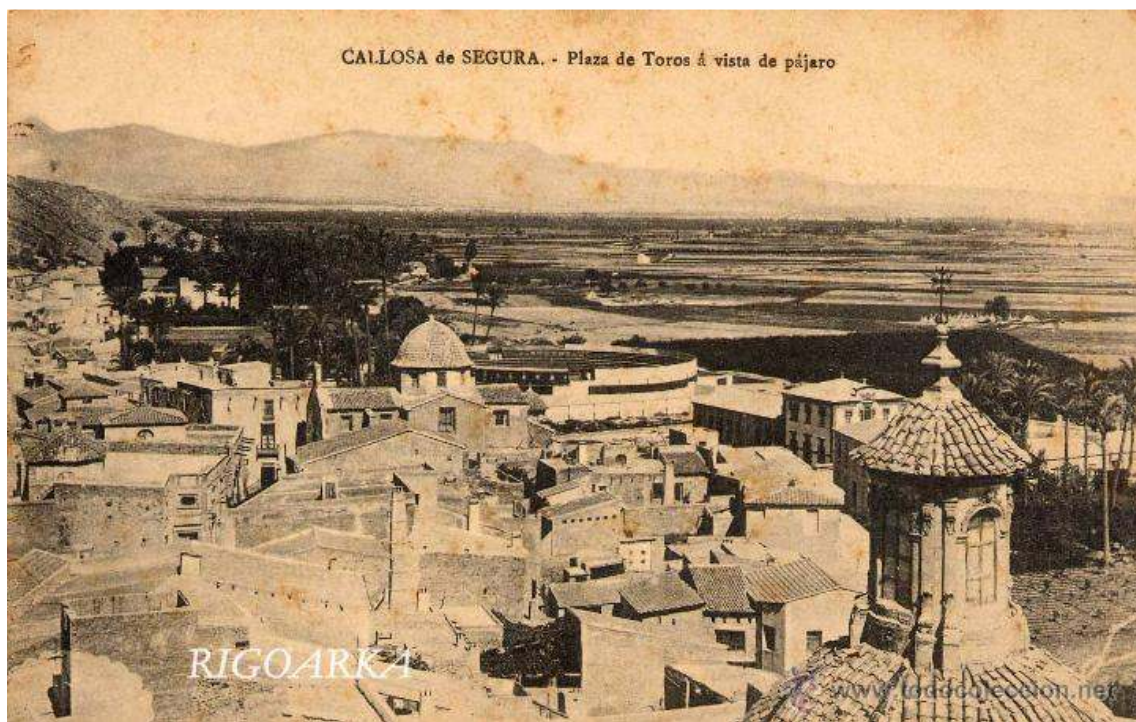
¹³ ALAMINOS CHICA, Antonio, LÓPEZ FERNÁNDEZ, Cristina, SANTACREU FERNÁNDEZ, Oscar Antonio, “Etnocentrismo, xenofobia y migraciones internacionales en una perspectiva comparada”, en *Convergencias: Revista de ciencias sociales*, nº 53, (2010), pp. 91-124.

Finalmente, y recompuesto ya nuestro país, al igual que la ciudad de Callosa, con un elevado grado de desarrollo económico, cultural y social; y reconvertida también su industria con las ya nuevas fibras sintéticas, expondremos la opinión de las gentes de esta castigada ciudad, favorable o no, hacia los recién llegados, la comarca del Bajo Segura como nosotros lo fuimos antaño, en busca de un trabajo que su país no les proporcionaba; y buscando una vida más plena y más digna en las democráticas e industrializadas ciudades europeas.

También para estos nuevos visitantes podrá haber, si las hay, situaciones dignas de elogio, de acogimiento y ayuda, mezcladas también con una miserable e inhumana explotación, tanto por parte de algunos callosinos, como por los propios congéneres de estos inmigrantes. Será este el tercer objetivo.

Palabras clave: trabajo, marginación, emigración, inmigración, Callosa de Segura.

Keywords: job, marginalization, migration, immigration, Callosa de Segura.



Habiéndonos ya situado en el espacio y en el tiempo, en la latitud y en la longitud, en una breve visión de los acontecimientos a tratar y en la finalidad de nuestro trabajo, quizá sea necesario apelar, aunque sea someramente, en la geomorfología del entorno puesto que, de algún modo, el lugar donde se nace y se vive siempre nos condiciona de algún modo la vida, unido todo al conjunto de tradiciones, costumbres, trabajo e

idiosincrasia del lugar y sus habitantes. Emigrantes callosinos e inmigrantes de los más diversos países van a compartir el mismo espacio geográfico en distintos tiempos: unos, en distantes y para ellos desconocidas ciudades europeas del centro y norte; y ambos en la misma pequeña ciudad meridional de España con una ya asentada industria, unos aceptables servicios y una tradicional agricultura.

Basándonos pues en el aspecto geomorfológico, podemos distinguir muy claramente dos elementos geológicos bien definidos: la gran mole de la sierra coronada por su pico más prominente en el llamado “Alto del Águila”, con sus 572 metros de altitud, con laderas de fortísima pendiente, contrastado con una verde, extensa y suave llanura que oscila entre 15 y 20 metros de altitud sobre el nivel del mar; todo ello circunvalado en sus casi 25 kilómetros cuadrados de superficie de su término municipal.

El río, que riega su fértil vega bifurcándose por medio de la Acequia Mayor y los diversos azarbes, su clima, su vegetación, su fauna, sus diversos tipos de trabajo, el conjunto de sus creencias religiosas, políticas y sociales y el conjunto de sus tradiciones, han llegado a condicionar las diarias labores de hombres y mujeres en su economía, sus hábitos, su cultura y, en fin, en su diaria forma de vida y sus valores.

También una cuestión a tratar muy especialmente es que, tanto los emigrantes en su tiempo como los inmigrantes en la actualidad, son todos seres humanos con las mismas necesidades, urgencias, anhelos, proyectos e ilusiones. Vestirán de otro modo, les darán culto a Dios o a Alá, su color de piel diferirá de la nuestra y su forma de expresarse podrá ser distinta; pero téngase en cuenta lo siguiente: necesitan comer, beber, vestirse, un techo que los cobije y, tan importante como las necesidades vitales necesitan amor y sentirse integrados en el entorno que les rodea; y se opondrán a estas aspiraciones la propia naturaleza humana que, por tal, también se convierte en ocasiones en explotadora e insolidaria.

He creído conveniente documentarme en dos temas principales: las migraciones en general (emigración española e inmigración en España) con la intención de dedicar una breve introducción al tema general de las migraciones; y comprender y ayudar a comprender la densa complejidad de este fenómeno que nos rodea y, de algún modo, nos condiciona. Bibliográficamente, no hemos encontrado mucha información sobre generalidades del tema, ayudándome, sin embargo, la información contenida en la red que me ha podido dar una visión más general de este fenómeno tan actual y, a la vez,

tan complejo. Hemos sabido de la historia de las migraciones, tanto en el mundo como en España, sus tipos, diferentes causas, consecuencias, las diversas disciplinas académicas que han tratado estos temas, la influencia de las migraciones actuales en un mundo globalizado, las perspectivas y prospectivas expuestas por diversos autores. Y hasta las posibles patologías que la acción o la necesidad de migrar pueden llegar a generar. Así puede el doctorando desenvolverse con un cierto conocimiento de causa.

Y ya que el origen más inmediato de esta forzada emigración fue la crisis y definitiva desaparición de su principal industria, me centraré en el tema del cáñamo en los años cuarenta y cincuenta. Como callosino que soy de nacimiento, ni a mí ni a ninguno de los paisanos de mi generación se nos olvida ninguna de las diversas labores de esta industria; aparte de que nací y viví junto a una empresa de hilados y redes y, años más tarde, junto a balsas, garbizones y agramadoras. He visitado hasta la saciedad insalubres obradores donde se rastrillaba, se espadaba y se repasaba la fibra del cáñamo a la vista de rastrillos y espadas. Y les aseguro que hasta me he quedado blandamente dormido en montones de cáñamo rastrillado, con un despertar soporífero a los siete años de edad; aunque los únicos secretos que no quedaron en mi mente fueron ciertos datos referentes a medidas, dimensiones y pesos relacionados con esta industria; aunque para solventar esta cuestión me han ayudado, tanto las largas entrevistas de antiguos obreros, como las informaciones en forma de libro de investigadores locales y activos conocedores de varias facetas de la vida cultural de Callosa: Jesús Miguel Cayuelas Pina y Roque Francisco Albert Lucas. Quedo muy agradecido a todos. También doy las gracias, especialmente, a todos los callosinos entrevistados, quienes, con sus valiosas experiencias de vida y trabajo, han contribuido a que siga vigente la famosa frase atribuida a varios autores: “Quien no conoce su historia está condenado a repetir sus errores”. También, agradezco al vocacional maestro D. Miguel Vicente Rodríguez Sanz su esforzado interés y solicitud, cuando en los primeros días de mi incursión en este trabajo siempre estuvo atento a mis necesidades. Guardo, por fin, un especial y afectuoso recuerdo a mi dilecto director de la tesis, siempre amable, paciente y diligente, el Dr. D. José Miguel Santacreu Soler de quien recibí sabios y útiles consejos. Y mi felicitación por su excelencia académica.

Así pues, dedicaré un capítulo a la historia, auge y crisis de esta industria que trajo como consecuencia la masiva emigración de todo el pueblo y a la posterior concienciación política de muchos de ellos: ya fuese en Francia, Alemania o Suiza.

Tampoco estará de más un breve “estado de la cuestión” de esta crisis y un atisbo de causa remota de ella.

Para el conocimiento de las condiciones de vida y trabajo de los callosinos, primero en las labores del cáñamo en su ciudad y, más tarde, en los diversos países de emigración, así como la problemática laboral y social de los nuevos inmigrantes desde la segunda mitad de los años ochenta, he recurrido principal, fundamental y exclusivamente a las interesantes entrevistas de más de cincuenta personas: callosinos e inmigrantes. Sus informaciones, así como la particular visión de cada uno de ellos, son importantísimas; aun asumiendo el grado de subjetividad que puede generar, tanto la psicología del informante como sus particulares vivencias o el tiempo transcurrido. Pero cedo en este aspecto a los sociólogos un conocimiento más científico del tema.

Todos han procurado informarme de muchas y variadas cuestiones: los requisitos para emigrar, la incertidumbre y angustia ante la marcha, las esperanzas, los miedos, la postura del gobierno y de la iglesia católica ante el fenómeno de la emigración, las formas ilegales de salir del país, el porqué de los destinos, los problemas ante una nueva lengua, clima, costumbres, vivienda, trabajo, educación, sanidad, el rechazo o no de los autóctonos, la exclusión, la marginación, la soledad, el ocio, las diversiones, las asociaciones, la políticas, los sindicatos, la economía doméstica, las estrategias de ahorro, la emigración golondrina, las enfermedades físicas y la psicopatología del emigrante, el duelo migratorio, el despertar a la concienciación política y la influencia de los partidos políticos ilegales en España entre los emigrantes, las divisas y su repercusión en la economía española, etc.

Las entrevistas a los trabajadores del cáñamo primero y emigrantes después, quedan divididas en dos partes: información sobre la sociedad y el trabajo en Callosa de Segura en los años cuarenta y cincuenta y diferentes aspectos de la emigración fundamentales para ellos como el proceso migratorio: el viaje, la llegada, la vivienda, el trabajo, la educación de los hijos, la sanidad, las carencias, los proyectos, la vida familiar y el ocio, el ahorro, el asociacionismo, etc. Pero también son importantes sus anécdotas o episodios curiosos que siempre suelen ocurrir ante una nueva cultura, así como la facilidad de integración o temporal adaptación o no en el país de acogida.

Para paliar en parte la tímida y escasa información de los entrevistados, debido a la natural desconfianza, recelo, desconocimiento y, sobre todo, un miedo ancestral que

generó la represiva dictadura, he creído conveniente incluir, dentro del capítulo VII, una breve síntesis que subtitulo como “La emigración vigilada”, en la que expongo la actitud del régimen franquista, que se sirvió de la política asistencial y de los convenios con los países de Francia¹⁴, Alemania¹⁵ y Suiza¹⁶ con la artera intención de aislar a los emigrantes laborales, “despolitizados y dóciles”, de los entonces refugiados españoles y de los sindicatos y partidos de izquierda en el exilio, y controlar y vigilar todas sus actuaciones. Serán incluidos en este mismo capítulo una síntesis de “La emigración a la Argelia francesa” y “La emigración política de callosinos en 1939”, emigrantes también a la Argelia como colonia francesa, fundamentalmente al Oranesado en una urgente y angustiosa emigración/exilio político.

Y para que se tenga una visión general de este fenómeno en España y, concretamente, en nuestra ciudad, he elaborado una síntesis al concepto de inmigración en general, descendiendo desde la emigración en el mundo, en la Unión Europea, en España, la inmigración en el cine, en la comarca de la Vega Baja, para finalizar con el fenómeno de la inmigración en Callosa de Segura. En este último caso, los países con los que he podido contactar son los siguientes: Marruecos, Ecuador, Argentina, Uruguay, Rusia y Armenia. Y en esta selección han sido incluidos especialmente los dos primeros por ser los marroquíes y los ecuatorianos el colectivo más significativo y numeroso en nuestra localidad. El tercero ha sido seleccionado porque Argentina nos acogió y dio de comer carne a los españoles desde finales del siglo XIX y primera mitad del siglo XX, cuando aquí en España nos alimentábamos con berzas, nabos y patatas.

También trato de esbozar un breve comentario de las características del país de origen de estos nuevos visitantes: su situación, su cultura, su economía, causante ésta, en gran parte, de su forzado viaje a España y a Callosa de Segura. Y su idiosincrasia, en fin. Y también se hablará de la permanente escalada de problemas de cada uno de ellos desde su primera decisión de emigrar: la falta de información del país o ciudad de destino, el desconocimiento de trámites, transporte, idiomas, cultura, valores, recursos, legislación y derechos de los países de recepción. El desconocimiento de todo ello suele impedir a

¹⁴ FERNÁNDEZ VICENTE, María José, “Las relaciones del Instituto Español de Emigración (IEE) con Francia”, en KREIENBRINK, Axel y otros, *Historia del Instituto Español de Emigración. La política migratoria exterior de España y el IEE del franquismo a la transición*. Madrid. Ministerio de Trabajo e Inmigración, 2009, pp. 147-166.

¹⁵ SANZ DÍAZ, Carlos, “Las relaciones del IEE con Alemania”, en *ibidem*, pp. 167-187.

¹⁶ CALVO SALGADO, Luis M., “Las relaciones el IEE con Suiza”, en *ibidem*., pp. 189-210.

este ejército laboral itinerante llevar un régimen de vida medianamente ordenado y pacífico.

Si unimos las anteriores carencias a las criminales industrias¹⁷ surgidas del negocio de las migraciones en las que pueden verse atrapados, los explotadores sin escrúpulos que los someterán a interminables jornadas de trabajo con unos salarios míseros; un permanente cambio de actividad e incluso de ubicación geográfica; la dificultad de encontrar una casa por la exigencia de unos alquileres abusivos; un inhabitable hacinamiento en casas con falta de luz, agua y limpieza; un pleno desconocimiento de sus derechos laborales, que más vale no reclamarlos...unido todo al permanente gesto de desprecio o, cuando menos, de molesta indiferencia de algunos nativos...Con todo, las perspectivas de llevar una vida medianamente decente y sosegada se hace muy difícil y la plena integración representa una utopía imposible. Por fin, la trata de personas víctimas de trabajos forzados, servidumbre y prostitución es otro de los peligros a que se ven abocados hombres, mujeres y niños inmigrantes, impotentes económicos en un país que no es el suyo.

Las entrevistas a los nuevos y multinacionales inmigrantes serán similares a las de los emigrantes de nuestro pueblo, aunque teniendo en cuenta con nuestros visitantes el contenido, para su posible aplicación por las autoridades locales, autonómicas y nacionales, del “Plan Estratégico de Ciudadanía e Integración 2007-2010¹⁸ y el 2011-2014¹⁹ editado por el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales y dividido en 12 áreas: acogida, educación, empleo, vivienda, servicios sociales, salud, infancia y juventud, mujer, igualdad en el trato, participación, sensibilización y desarrollo. Con tres principios: igualdad, ciudadanía e interculturalidad. Y seis premisas que propugnan: a) la concepción de la integración como un proceso bidireccional de adaptación mutua; b) la convicción de la responsabilidad del proceso de integración y de la gestión de la misma que debe ser compartida por las distintas administraciones, los actores sociales, incluyendo a la población integrada y el conjunto de la sociedad; c) la concepción del Plan como un marco de cooperación capaz de dinamizar políticas, aglutinar iniciativas y

¹⁷ GARCÍA VÁZQUEZ, Sonia, “Inmigración ilegal y trata de personas en la Unión Europea: la desprotección de las víctimas”, en *Revista de derecho constitucional europeo*, nº 10, (2008), pp. 231-274.

¹⁸ MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES, *Plan Estratégico de Ciudadanía e Integración (2007-2010)*. Madrid, 2006, 366 pp., en

<<http://www.mtas.es/migraciones/Integración/PlanEstratégico/Docs/160207/pecitextocompleto.pdf>>

¹⁹ *Ibidem.*, en <http://www.extranjeros.empleo.gob.es/Integraciónretorno/Plan_Estratégico2011>

dotar de coherencia a las actuaciones tanto del sector público como de la sociedad civil; d) la necesidad de adaptar un enfoque integral y global, tanto por lo que respecta a las políticas de inmigración como a las de integración de la población inmigrada; e) la idea de que las políticas de integración se dirigen a la ciudadanía en su conjunto, y que las actuaciones públicas de integración se dirigen a toda la ciudadanía, y que las actuaciones públicas deben ir ordenadas a promover y garantizar el acceso normalizado de la población inmigrada a los servicios públicos y privados de carácter general; f) la incorporación transversal de las cuestiones relativas a la integración de la población inmigrada a todas las políticas públicas relevantes a tal efecto. Los diez objetivos generales a tener en cuenta podemos consultarlos en el Ministerio de Trabajo. Plan Estratégico de Ciudadanía e Integración. Año 2011.2014²⁰.

Siendo, como son, importantes las llamadas “Historias de Vida” ha sido imposible encontrar personas que tengan recuerdo alguno de la época de la II República por la razón de que la persona más longeva y con una aceptable capacidad de expresión y de recuerdos nítidos, debería haber nacido, como mínimo, en 1920 para, con 11 años, disponer de una memoria mínimamente fiable, y tener en la actualidad 92 años. Solamente he encontrado a cinco personas quienes, amablemente, han colaborado en este apartado, iniciando sus recuerdos en los años cincuenta del pasado siglo XX. Sus edades han sido las siguientes: 81, 71, 69, 65 y 64 años.

Existe un último capítulo dedicado a un proyecto de educación compensatoria para hijos de inmigrantes con la finalidad de poder atender con cierta eficacia las características especiales de este necesitado colectivo. La acertada sugerencia ha sido idea de mi director de tesis, el Dr. D. José Miguel Santacreu Soler, quien, conocedor de mi antigua profesión, ha querido que, al escribir este trozo de historia, colaborase a transformarla. Aún en grado infinitesimal, con la colaboración de un proyecto de educación que compensase, al menos, el distinto idioma y cultura de cada colectivo. Y yo, ante su permanente amabilidad y bonhomía, lo he elaborado con mucho gusto.

Siendo como es importante, conocer el marco institucional del régimen franquista en sus más destacadas actuaciones, ya que llegó a influir, impregnar y condicionar todas las instituciones existentes y hasta el propio comportamiento humano debido a la brutal fragmentación del país, la larga duración de la dictadura y su reiterativa propaganda, he

²⁰ Ibídem, en http://www.extranjeros.empleo.gob.es/Integraciónretorno/Plan_Estratégico2011/

creído conveniente, en el primer capítulo hacer una breve síntesis de los diversos aspectos de este régimen. La brutal represión, el intenso sometimiento del mundo del trabajo, la economía autárquica o la perfecta simbiosis entre Régimen e Iglesia Católica, serán algunos aspectos a tratar.

El doctorando, niño dócil y feliz en la niñez, y al que llegaron a convencer los libros de texto y el general ambiente de la sociedad que le tocó vivir, el que los “rojos” tenían rabo y cuernos, se convirtió, paradójicamente, en la adolescencia, en más rebelde y crítico, gracias tanto a las conversaciones y la buena pedagogía de mi querido y recordado suegro (socialista, buena persona y desterrado en mi pueblo desde sus tierras toledanas), así como a lúcidos y enriquecedores libros de documentados y clarividentes historiadores, economistas y sociólogos españoles y extranjeros.²¹

He sentido, asimismo, la necesidad de incluir una serie de entrevistas; dos de ellas destinadas a personas pertenecientes a instituciones que suelen tener un estrecho vínculo con el colectivo inmigrante: 3 profesores de colegios públicos de la localidad y 3 médicos de atención primaria del Centro de Salud local. Igualmente he sondeado, aleatoriamente, a tres personas adultas del pueblo. En el primer caso, para conocer la distribución de estos alumnos en los distintos colegios públicos o concertados, así como si estos nuevos discentes puedan adolecer de algunas carencias o pudiesen estar inmersos en algún tipo de problemática escolar. En el segundo caso, para conocer que tipo de posibles patologías puedan caracterizar a este nuevo colectivo y el concepto que las distintas culturas tengan de la enfermedad y como suelen asumirla. Y en el tercero sobre la opinión particular del fenómeno de la inmigración en este concreto entorno.

Finalmente, quiero dejar constancia de la existencia de una inicial y natural desconfianza y miedo a explayarse en sus informaciones de los antiguos trabajadores del cáñamo; los mismos que años más tarde fueron emigrantes laborales en países del

²¹ Historiadores como Julio Aróstegui (historiador español); Alfonso Botti (historiador hispanista italiano), Miguel Ángel Carnicer (historiador español), Julián Casanova (historiador español), Ángela Cenaarro Laguna (historiadora española), Enzo Collotti (historiador italiano), Josep Fontana (historiador español), Fernando García de Cortázar (historiador y sacerdote jesuita), Salvador Giner (Sociólogo y jurista español), Santos Juliá Díaz (ciencias políticas y sociología, español), Edgard Malefakis (historiador hispanista estadounidense), Roque Moreno Fonseret (historiador español), Stanley G. Payne (historiador e hispanista estadounidense), Manuel Pérez Ledesma (historiador español), Paul Preston (historiador británico), Glicerio Sánchez Recio (historiador español), Ismael Saz, Francisco Sevillano Calero, José Miguel Santacreu Soler, Javier Tusell, Manuel Tuñón de Lara (historiadores españoles todos), José F. Tezanos (sociólogo), Nicola Traflaglia (historiador y político italiano), Sergio Vilar (sociólogo), etc.

norte y centro europeos. La desconfianza fue superada en parte por apelar, más que a mi raíz callosina, a mi condición de yerno de Rafael Millas, hombre muy conocido por crear desde antiguo, un taller de tornería que montó tras su destierro en estas tierras levantinas desde las suyas en Toledo. ¡No!, no fue un delincuente. Fue, simplemente, socialista. Y el pensar políticamente de este modo, créanme, era un delito en la España de Franco. El miedo, la inhibición y el recelo se disiparon en parte, pero no la experiencia que marca el haber sufrido una guerra civil y una represiva y cruel posguerra. Todo a pesar de la buena voluntad de entrevistador y entrevistados. Es perfectamente comprensible y así lo he asumido. De cualquier modo, nos queda la tristeza de haber tratado con una generación obligada a la desconfianza, al miedo y al recelo; pero también la alegría y la satisfacción de haber conseguido que no quedasen en el olvido las vivencias y las luchas de todos estos hombres y mujeres.

Finalmente, y en un anexo formando un tomo aparte, guardaré los siguientes datos: 1º.-Las entrevistas, ordenadas alfabéticamente, de todos los que fueron, a la vez, aunque en distintos años, trabajadores del cáñamo y emigrantes, así como de los nuevos inmigrantes de Callosa de Segura; 2º.-los aspectos a tener en cuenta de los callosinos retornados; 3º.-los llamados “Ciclos de Vida”; 4º.-entrevistas a profesores de colegios públicos de la ciudad; 5º.-entrevistas a médicos del Centro de Salud; 6º.-entrevistas espontáneas a gentes de la calle como trabajo de campo; 7º.-el proceso total del cáñamo; 8º.-un diccionario de términos de la industria del cáñamo; 9º.-las distintas especialidades de esta industria; 10º.-una lista de cultivadores sancionados en el periodo de la autarquía y el intervencionismo estatal; 11º.-una lista de callosinos fusilados por el franquismo una vez finalizada la guerra civil; 12º.-una lista de callosinos asesinados en la guerra civil por comunistas; 13º.-una evocación de palabras para estimular la imaginación de los entrevistados; 14º.-escritos literales contenidos en el Archivo Histórico Provincial de Alicante (AHPA); 15º.-Boletín Oficial de la Provincia de Alicante (BOPA); 16º.-Gaceta de Alicante (GA); 17º.-Lista de asesinados en el bando franquista de Callosa de Segura; 18º.-datos de interés en la ciudad; 19º.-empresas relacionadas con la industria del cáñamo desaparecidas desde principios del siglo XX hasta los años 40; 20º.-empresas desaparecidas desde los años 40 hasta la extinción de la industria; 21º.-evolución en distintos años de la población inmigrante de distintas nacionalidades; 22º.-inventario de empresas relacionadas con la industria del cáñamo y otras desde 1945 hasta 1969; 23º.-evolución de la población inmigrante en la ciudad:

1996-2014 y 24º.-unas diligencias del juzgado de la ciudad de Orihuela de incoación sobre propaganda ilegal, entrada y registro `policial en las viviendas de varios callosinos.

Debo hacer constar, por fin, que he respetado escrupulosamente la forma de hablar de mis paisanos informantes: el “seseo”²², tan común en el sur de la provincia influida lingüísticamente por la limítrofe comunidad de Murcia; también lo he hecho con algunas expresiones de “tacos” o “ternos” (palabras malsonantes que para algún académico de la R.A.E. son definidas como los puntos, las comas y el punto final del lenguaje oral), así como una ausencia de revocación de todo lo que recibía como información: tal como se expresaban, así iba traducido al papel literalmente.

El contenido de este segundo tomo anexo tiene por finalidad complementar la información de la tesis, sin prescindir por ello de disponer de unos datos adicionales de 760 páginas.

La información complementaria de “Aspectos de la industria del cáñamo” la considero justificada por ser esta industria uno de los tres ejes fundamentales en que se basa el trabajo: crisis de la industria, emigración, inmigración, englobadas todas en el aspecto de una marginación y represión laboral y política.

Quiero dejar constancia, por fin, que desde el principio de mi trabajo he querido asentar y acotar los frecuentes conceptos con los que voy a tratar: “marginación”, “trabajo”, “racismo”, “xenofobia”, “etnocentrismo”, “prejuicio”, “prejuicio cognitivo”, así como también el síndrome llamado “duelo migratorio”, con la opinión de un psiquiatra; y matizar las palabras “marginación” y “represión”. A pesar de todo, y en atención al profano en la materia, me he permitido añadir al final, un breve glosario de términos referentes al complejo mundo de las migraciones. Así como también un pequeño anecdótico que refleja, en parte, las naturales vicisitudes que les pueden ocurrir a cualquier persona que, saliendo de su natural entorno, se adentra en un nuevo país donde todo es desconocido u hostil. Sirva este último apartado para desdramatizar un poco, tanto las negativas vivencias, las nostalgias y también las situaciones hilarantes que pudieron sufrir nuestros emigrantes y que pueden servir como un mecanismo de

²² Vid. GIMENO MENÉNDEZ, Francisco, *El 'seseo' valenciano de la comunidad de habla alicantina*. San Vicente del Raspeig. *Publicaciones de la Universidad*. Departamento de literatura española, 1982, pp. 245-362. Separata de Anales de literatura española, nº 1, (1982).

defensa como es el saludable “reírnos de nosotros mismos” y minimizar lo que ya queda muy lejos. También, en el apartado titulado “Otros datos” doy a conocer, aunque no exhaustivamente, los países y ciudades de destinos elegidos por los callosinos, las calles donde residieron, las empresas donde trabajaron y los lugares más visitados.

Este volumen, corregido y aumentado, gracias a la incardinación en él de las vivencias de sus protagonistas y a un mayor número de ilustraciones, está basado en mi tesis doctoral cuyo título es “Marginación y trabajo en Callosa de Segura. De la emigración a la inmigración”, anteriormente presentada y posteriormente defendida el 22 de marzo de 2013 ante el tribunal compuesto por el catedrático Dr. D. Roque Moreno Fonseret, de la Universidad de Alicante, la catedrática Dra. Doña María Rosa Monlleó Peris, de la Universidad Jaime I de Castellón y el profesor titular de Historia Contemporánea Dr. D. Antoni Marimón Riutort, de la Universidad de las Islas Baleares. Quedo agradecido a todos ellos por sus amables consejos y por sus diplomáticas observaciones.



PRIMERA PARTE

I MARCO INSTITUCIONAL DE LA DICTADURA FRANQUISTA



REPRESIÓN



NACIONALCATOLICISMO



NACIONALCATOLICISMO



FRANCO BAJO PALIO. MUTUO INCENSAMIENTO



JERARQUÍA ECLESIAÍSTICA CON EL SALUDO FALANGISTA



TORTURA Y HUMILLACIÓN FÍSICA Y PSICOLÓGICA A CARGO DE REPRESENTANTES DE LA CATÓLICA ESPAÑA NACIONAL. (DIOS ESTÁ CON NOSOTROS)

La represión franquista contra las mujeres²³. “La acción de rapar las cabezas de las mujeres, tanto en la guerra civil como en la posguerra, con motivo de ser familiar (mujer, madre, novia, etc.) de persona republicana o izquierdista, llegó a significar una nueva forma de acción represora y ejemplarizante ya que arrebatava, violenta y torpemente, lo más característico y femenino de una mujer como es su pelo. Se podía hacer en plena calle y rodeado de gente. La finalidad principal consistía en la profunda humillación y la tortura psicológica de la mujer. Pero también servía para advertir a las demás mujeres sospechosas de ideología “dudosa” lo que les podía ocurrir a todas las que, de palabra o de acción, atentaran con la ideología del nuevo Estado.

A muchas de ellas también se les obligaba, simultáneamente, a ingerir un aceite intensamente laxante: el ricino, que les provocaba fuertes diarreas. Esta nueva tortura y humillación psicológica fue copiada por la Falange española a la vista de los fascistas del llamado “Conbattimento italiano” del que eran tan admiradores, e introducida en España. Con el rapado de cabeza y los efectos del ricino se las obligaba a pasear por las calles de las poblaciones liberadas acompañada de una banda y donde podían recibir burlas, insultos, pedradas, escupitajos y otro tipo de agresiones mientras la mujer iba, con toda su vergüenza, defecando a la vista de todos. Pero no fueron estas las únicas formas de represión; se les obligaba a altas horas de la noche a limpiar los locales de diversas instituciones locales (Ayuntamiento, cuartel de la guardia civil, iglesia, etc). Incluso se les podía prohibir llevar luto por los familiares muertos. Si las mujeres eran funcionarias quedaban expulsadas y se les prohibía trabajar; y con las consiguientes amenazas de agresión sexual, violaciones, etc.

La mujer así humillada solía recluirse en su casa y con la cabeza tapada por un pañuelo, que a veces era arrancado por los falangistas en la calle para aumentar su humillación y su vergüenza. Y a veces eran juzgadas por tribunales militares, quienes

²³ GONZÁLEZ DURO, Enrique, El franquismo contra la mujer. Ed. Siglo XXI. Madrid. 2012. ALMISAS ALBÉNDIZ, Manuel, Las mujeres rapadas por la represión franquista a través de la prensa republicana malagueña. SÁNCHEZ, Pura, Individuas de dudosa moral. La represión de las mujeres en Andalucía (1936-1958). JULY, Mand, Las violencias sexuadas de la guerra civil española: paradigmas para una lectura cultural del conflicto. Historia Social, nº 61 (2008). ALABAO, Nuria, Las rapadas del franquismo. Franquismo y Violencia machista. BEDMAR, Arcángel. La fotografía de las mujeres peladas en Montilla durante la guerra civil, en <http://arcangelbedmar.com/2017702/13/la-fotografia-de-las-mujeres-peladas>. BARCALA, Diego. Purgas de ricino. La propaganda franquista tapó la crueldad aplicada por la represión del régimen a las mujeres republicanas, en PÚBLICO. 01711720087. 20.56. [http://www.publico.es/.....](http://www.publico.es/)

elegían a las que debían ser condenadas por su comportamiento atentatorio a la sagrada moral del nuevo Estado bendecido por la Iglesia Católica.”

Introducción.

La marginación y represión laboral de los callosinos, primero en su propia ciudad y, años más tarde, en las diversas ciudades europeas hacia donde dirigieron sus pasos en una obligada emigración de subsistencia, no fue la única marginación soportada.

Muchos de ellos nacieron y vivieron desde su primera infancia en un régimen dictatorial soportando, durante más de dos décadas, unas miserables y famélicas condiciones de vida como consecuencia de una terrible e innecesaria Guerra Civil que sumió a la mayoría de la población en el hambre, la miseria, la represión y el miedo.

La ciudad, desde el principio, estuvo influenciada tanto por el mitin del fundador de la Falange, José Antonio Primo de Rivera, como por el clerical dominio moral de tres consecutivos obispos que apacentaban el rebaño en la diócesis de Orihuela a la que pertenecía la castigada ciudad de Callosa de Segura.

Es importante y necesario iniciar un esbozo sobre el marco institucional de la dictadura franquista, porque esta coincidió exactamente en el tiempo con la vida diaria y los acontecimientos que tuvieron lugar en la ciudad desde el 29 de marzo de 1939, cuando fue tomada por las hordas franquistas, hasta la muerte biológica del dictador y más allá.

Después de un intento de golpe de Estado que degeneró en una guerra, o lucha de clases, conflictos religiosos y antagonismos ideológicos en la que vencieron los rebeldes, cerca de 200.000 personas, fueron asesinadas al margen del campo de batalla, ejecutadas extrajudicialmente o tras precarios procesos legales; y al menos 300.000 españoles perdieron la vida en las vanguardias de la conflagración. Miles de hombres, mujeres y niños murieron víctimas de los bombardeos, y 20.000 republicanos fueron ejecutados tras la inminente victoria. El hambre, el hacinamiento, la falta de higiene y los malos tratos en los campos de concentración, las cárceles y los campos de trabajo acabaron con la vida de miles de españoles. Y más de 100.000 personas de los más de

500.000 exiliados, conocieron los campos de concentración franceses y alemanes, terminando muchos de ellos en los campos de exterminio nazis.²⁴

El marco institucional de la sociedad española se caracterizó por un sistema político dictatorial, personificado en la figura del general Franco, habiendo quedado implantado un régimen que utilizó sistemáticamente hasta su fin el terror y la represión. El nuevo Estado eliminó la democracia y el sistema parlamentario, conculcó las leyes de la naciente República eliminando primeramente su Constitución. Prohibió todos los partidos políticos, sindicatos y asociaciones no afectas al nuevo régimen y quedaron abolidos los estatutos de autonomía de los nacionalismos catalán, gallego y vasco. Quedaron censurados y controlados todos los medios de comunicación, convirtiéndose éstos en medios de propaganda con permanentes consignas y proclamas. Desapareció la independencia de los tres clásicos poderes: legislativo, ejecutivo y judicial, quedando adscrito el primero a unas Cortes compuestas por miembros elegidos entre los “incondicionales”, el segundo en la exclusiva persona de Franco y el judicial en miembros de la “adhesión inquebrantable”.

Franco llegó a acumular en su persona todos los poderes militares y políticos: Jefe del Estado, presidente del gobierno, capitán general de los tres ejércitos y jefe nacional del movimiento. Su régimen quedó apoyado en tres pilares: el Ejército, la Falange y la Iglesia. Y con la adhesión de las diferentes y conservadoras “familias” políticas.

Sin ideología política o religiosa alguna, el régimen buscó el apoyo en las diversas “familias” que le sustentaban y que a la vez deseaban, bajo el mando único de su caudillo, imponer la particular concepción de la nueva sociedad de cada una de ellas. La religión católica que, por medio de su jerarquía se apresuró a bautizar la guerra como “cruzada”, quedó instituida como la religión oficial del nuevo Estado sirviéndole al dictador como legitimación de su ilegítimo régimen como también para dotarla de un carácter de continuidad.

“Este nuevo Estado hubo de imponerse a toda la población a costa de un sistema de intimidación sostenida, metódica e implacable”, imponiéndose la erradicación del marxismo, el anarquismo, el comunismo, el socialismo, el liberalismo político, la

²⁴ PRESTON, Paul, *El holocausto español. Odio y exterminio en la guerra civil y después*. Barcelona. Debate, 2011, 859 pp. Contraportada.

masonería y la democracia²⁵ y “creando un clima de represión que no se circunscribió únicamente a la violencia institucional de los primeros años²⁶, sino que se prolongó bajo formas de terror, de apariencia y magnitud diversas, hasta el último aliento del franquismo.”²⁷

La miseria económica fue la característica general de la economía del país en los primeros 15 años: descenso y estancamiento de la agricultura y la industria. La política autárquica²⁸, el dirigismo estatal, el proteccionismo y la creación de sectores monopolísticos impidieron el desarrollo del capitalismo y retrasaron el crecimiento económico de España respecto a sus vecinos europeos.²⁹

El régimen, en ausencia de una constitución, fue estableciendo a lo largo de los años una serie de leyes llamadas Fundamentales³⁰, donde en cada una de ellas se quiso satisfacer a las diferentes “familias” políticas que sustentaron, moral y económicamente, al dictador.

Franco quiso establecer un remedo de democracia, adjetivada como “democracia orgánica”, en la que el dictador nombraba y destituía a los ministros, en una pirámide de poder que comenzaba desde arriba; el ministro de la Gobernación nombraba a los gobernadores civiles, y éstos a los alcaldes. Tan sólo le quedaba al pueblo la presentación y el nombramiento de los concejales presentados por los tres característicos estamentos: la familia, el municipio y el sindicato; pero siempre con la inevitable condición de que todos los candidatos hubiesen jurado los Principios del Movimiento Nacional.

²⁵ JULIÁ, Santos, *Introducción a la historia*. Bilbao. Mensajero, 1978, p. 283.

²⁶ Primer franquismo: “extraordinariamente represivo, próximo al fascismo, culturalmente absorbente, económicamente aberrante, el franquismo de la miseria, el hambre y la represión en suma”. El segundo franquismo: “con una represión más suave y selectiva, alejado del fascismo como de las peores estridencias del nacional-catolicismo, con dinámicas aperturistas en lo político y en lo cultural, poco menos que milagrero desde el punto de vista económico. Vid. SANZ, Ismael, “Introducción”, en *Crisis y descomposición del franquismo*. Ayer, nº 68, (2007), pp. 27-30.

²⁷ *Ibidem.*, p. 116.

²⁸ Vid. DEL ARCO BLANCO, Miguel Ángel, “‘Morir de hambre’. Autarquía, escasez y enfermedad en la España del primer franquismo”, en *España en los años 60. Pasado y Memoria*, nº 5, (2006), pp. 241-258; PAYNE G. Stanley, “El régimen de Franco”, en MORENO FONSERET, Roque, *La autarquía en Alicante (1939-1952)*. Alicante. Instituto de Cultura “Juan Gil Albert”, 1994, 364 pp., p. 73.

²⁹ JULIÁ, Santos, *op. cit.*, p. 283

³⁰ Fueron las siguientes: Fuero del Trabajo (1938), Ley de Constitución de las Cortes (1942), Fuero de los Españoles (1945), Ley del Referendum Nacional (1945), Ley de Sucesión a la Jefatura del Estado (1947), Ley de Principios del Movimiento Nacional (1958) y Ley Orgánica del Estado (1967).

En cuanto a los estamentos laboral y económico, así como las funciones de propaganda del régimen, ambos quedaron en manos de la Falange. Los modelos de sociedad, la educación en todos sus grados, la lucha por la cultura y la ciencia, así como el prototipo ideal de la mujer y su misión en la nueva sociedad, como también las normas de la vida cotidiana y la moral social, estuvieron bajo el atento e inquisidor control de la Iglesia Católica, que llegó a establecer, desde el principio y con la dictadura, una perfecta concordancia y simbiosis.

En el aspecto laboral es donde Franco se apresuró en plena guerra (1938) a establecer sus premisas en el llamado “Fuero del Trabajo”³¹. El nuevo Estado, a través del recién creado Ministerio de Trabajo, impuso la totalidad de las condiciones laborales, así como la marginación de los “no afectos” y las evidentes preferencias y sinecuras a los “leales”. Fueron prohibidas las asociaciones, partidos y sindicatos obreros, así como los antiguos derechos y libertades de reunión, expresión, asociación y huelga, considerando sistemáticamente ésta última como simples alteraciones sancionables del orden público.

Se establecieron sendas leyes de carácter laboral³² donde quedaban reflejadas el absoluto sometimiento y subordinación al partido único y a las funciones ordenadoras a través de los sindicatos nacionales y de las centrales nacional-sindicalistas.³³

Las condiciones laborales fueron de exclusiva competencia del Estado, que delegó en el Ministerio de Trabajo, pero no pudiendo éste delegar en ningún otro organismo.³⁴ También, la nueva ideología del nuevo Estado marginó a la mujer del mundo laboral, al menos en el primer franquismo. Y para los conflictos laborales entre

³¹ En el Fuero del Trabajo, como Ley Fundamental, quedaron reflejadas las nuevas bases de lo que fue el sindicato único, conocido como O.S.E. (Organización Sindical Española) que sustituyó a los antiguos sindicatos obreros y cuyo objetivo esencial fue “encuadrar, controlar, disuadir y reprimir” cualquier tipo de conflicto en el ámbito laboral.

³² Ley de Unidad Sindical y Ley de Bases de la Organización Sindical.

³³ MOLINERO, Carme y Pere YSÀS, “El malestar popular por las condiciones de vida. ¿Un problema político para el régimen franquista? (Artículo resultado del proyecto de investigación BHA2000-0179. *Las políticas sociales del régimen franquista, en Ayer*, nº 52, (2003), pp. 255-282; GARCÍA DE CORTÁZAR, Fernando y otro, *Breve historia de España*. Madrid. Alianza, 2009, 776 pp., p. 562.

³⁴ Ámbito territorial, funcional, personal y temporal de aplicación de las normas, la organización del trabajo y la clasificación de los trabajadores por especialidades, la jornada de trabajo, los salarios, las horas extraordinarias, las condiciones de trabajo a prima y a destajo, el descanso y las vacaciones, el régimen de permisos, la disciplina y las sanciones, prevención de accidentes, higiene y enfermedades y reglamento de régimen interno.

patronos y obreros, se estableció la llamada Magistratura de Trabajo, institución que llegó a actuar con evidente parcialidad y a favor de la clase empresarial.³⁵

En cuanto a la economía, el marco institucional general de la historia de España se caracterizó por la permanente presencia de un “Estado depredador”³⁶ en la medida en que éste estaba al servicio de intereses particulares y en la inexistencia de una división de poderes que hubiesen podido garantizar el derecho de propiedad. Y, consecuentemente, un marco institucional inapropiado para el desarrollo económico.³⁷ Igualmente, este marco de la economía española estuvo sometido, durante más de una década, por una grave situación inflacionista, un permanente control e intervencionismo estatal y la autarquía en un país agrícola y subdesarrollado y puesto, además, al servicio de las “familias” que apoyaron la dictadura.³⁸

El sostén económico autárquico fue el elegido por el Régimen, no sólo ante una situación provisional de emergencia, sino que fue concebida como una verdadera política económica de Estado, de la que pronto tuvieron que arrepentirse. Fue esta una economía fuertemente intervenida, quedando manifestada esta intervención y control en dos grandes sectores: una intensa regulación sobre los precios y una no menos fuerte intervención en el racionamiento de productos de primera necesidad. Para este exhaustivo control llegaron a crearse una gran cantidad de organismos fiscalizadores pensando en que con ellos podría controlarse la evolución de los mercados, pero que enlentecieron sensiblemente la burocracia de la administración. También se creó el Instituto Nacional de Industria, transformando al Estado en empresario.

Previamente, el franquismo, acérrimo defensor de la propiedad privada, se había impuesto varios objetivos: la paralización de las reformas económicas iniciadas por la República, la devolución a sus antiguos propietarios de las fincas incautadas y la entrega

³⁵ BENITO DEL POZO, Carmen, “La clase obrera asturiana: 1944-1975”. Tesis doctoral inédita. Oviedo 1990, pp. 670-671, en MOLINERO, Carme y Pere YSÀS, op. cit., p. 42.

³⁶ Conforme a las teorías del Estado de Douglass North (vid. North, 2000) o Arias y Caballero (2001), en CABALLERO, G. y ARIAS, Xosé Carlos, “Los fundamentos institucionales de la transición político-económica de España: 1975-1991”. IX Encuentro de economía pública, hacienda y medio ambiente: 7 y 8 de febrero de 2002; CABALLERO, Gonzalo, “Un análisis del cambio institucional de la economía del franquismo a partir de las teorías de Douglass North y Avner Greif, en NAVALAS ZUBELDÍA, Carlos (ed.). *Actas del IV Simposio de Historia Oral. Logroño, 17-18 de octubre de 2002*. Logroño, Gobierno de La Rioja. Instituto de Estudios Riojanos, 2004, pp. 513-530.

³⁷ *Ibidem*.

³⁸ CABALLERO, Gonzalo, “La economía política desde el Estado depredador franquista al Estado contractual español”, en RIPS, ISSN 1577-239X, vol. 3, nº 1, 2004, pp. 53-75, y en p. web.

de las cosechas obtenidas, así como los medios de producción empleados.³⁹ Para ello, el gobierno creó una serie de organismos a fin de evitar dichas reformas.⁴⁰

Así pues, economía autárquica e intervencionismo fueron las bases de esta política durante más de una década y como urgente objetivo se dictaron tres leyes: la Ley de Protección de las Nuevas Industrias de Interés Nacional de 24-X-1939 (B.O.E.: 25-I-1939); ley de creación del Instituto Nacional de Industria, de 25-IX-1941 y ley de 24-XI-1939 donde quedaban reflejadas las estrictas normativas de estas actividades industriales.⁴¹

Otra serie de leyes permitieron a los empresarios funcionar con total independencia en la Vicesecretaría de Ordenación Económica que defendía los intereses de las organizaciones empresariales. En la llamada Unión Sindical Económica, muchos grupos empresariales llegaron a actuar independientemente gracias a las triquiñuelas legales en todas las actividades políticas y económicas salvaguardando sus propios intereses. También las Cámaras de Comercio llegaron a realizar una importante función de asesoramiento ante variadas situaciones y como elemento consultivo para posibles soluciones ante venideras crisis.⁴²

La intervención del Estado en la economía y la utilización de sus instituciones para favorecer intereses económicos privados, convirtió a la posguerra en una permanente corrupción que se extendió a todos los campos de la actividad económica.⁴³ Definitiva y lamentablemente, esta política de intereses se intensificó en la España del primer franquismo.⁴⁴ La situación llegó a tal extremo que a principios de los años 50 el país se encontró al borde de la bancarrota, obligando a tomar decisiones más tajantes. Desde mediados de estos años hasta 1959, se inició un periodo de recuperación, no siendo tan extremo el aislamiento de la economía, aunque continuó el intervencionismo y se produjeron algunos desequilibrios. La autarquía no finalizó bruscamente, sino que fue

³⁹ SORNI MAÑES, J., “Aproximación a un estudio de la contrarreforma agraria en España”, en *Agricultura y Sociedad*, nº 6 (1978), pp. 181-213, en MORENO FONSERET, Roque, Política e instituciones económicas en el nuevo Estado, en *Pasado y Memoria*, nº 1, (2002), p. 16; GIL PECHARROMÁN, Julio, *Con permiso de la autoridad. La España de Franco (1939-1975)*. Madrid. Temas de hoy, 2008, 383 pp., p. 69.

⁴⁰ MORENO FONSERET, Roque, op. cit., pp. 5-6.

⁴¹ *Ibidem.*, p.14.

⁴² *Ibidem.*, pp. 94-99.

⁴³ CARR, Raymod y FUSI, J. P., *España: de la dictadura a la democracia*. Planeta, 1979, 323 pp., p. 71.

⁴⁴ MORENO FONSERET, Roque, op. cit., p. 112.

un proceso con antecedentes en el año 1957 con la inauguración de un gobierno formado por altos administrativos del Estado.⁴⁵

Trasladándonos a la faceta diplomática, la necesidad de legitimación del fraudulento régimen de Franco, junto al gozo de la jerarquía eclesiástica que, ante el nefasto recuerdo para ella del gobierno de la II República, se apresuró a bautizar la guerra como una “cruzada”, uniéndose dos voluntades y dos egoísmos: Franco recibió la legitimación de su régimen, y éste recibió del dictador inmensos beneficios materiales y fiscales, aparte del absoluto control de la educación en todos sus grados, cantidad de expresiones culturales, etc. También estuvo a su cargo el modelo y misión de la mujer en la nueva sociedad como portadora y transmisora de la doctrina falangista y católica, la moral pública e incluso privada y una permanente y autorizada censura sobre costumbres, vida cotidiana y actitudes que constriñeron la sociedad toda.

Sin embargo “uno de los principales privilegios que el régimen franquista concedió a la Iglesia fue la hegemonía sobre la educación, confiándole un destacado instrumento de socialización y encuadramiento político que, a su vez, fue un elemento imprescindible en la restauración del poder de la institución eclesiástica.”⁴⁶

Bajo el pretexto de la despolitización del régimen, se dio la paradoja de una intensa politización en todos los niveles educativos: la depuración del profesorado, la modificación de los planes de estudio, la adopción de los libros de texto convenientemente ideologizados, así como la omnipresencia de los símbolos del nuevo Estado y de las concepciones religiosas más integristas.⁴⁷

De este modo, toda la política del periodo estuvo dirigida a la aplicación del control de la educación y de la cultura como uno de los elementos más importantes para un masivo adoctrinamiento de las generaciones venideras en los valores esenciales de la nueva ideología.⁴⁸ Condenó otras doctrinas como el krausismo, el progresismo, la

⁴⁵ JULIÁ DÍAZ, Santos, *Introducción a la historia*. Bilbao. Mensajero, 1978, p. 284.

⁴⁶ MORENO SÁEZ, Francisco, “Educación y cultura en el franquismo”, en MORENO FONSERET, Roque y SEVILLANO CALERO, Francisco (eds.), en *El franquismo: Visiones y balances*. Alicante. Publicaciones de la Universidad. 1999, 368 pp., p. 169.

⁴⁷ GRACIA GARCÍA, Jordi y otro, *La España de Franco (1939-1975). Cultura y vida cotidiana*. Madrid. Síntesis, 2003, 446 pp., pp. 84 y 86.

⁴⁸ CÁMARA VILLAR, Gregorio, *Nacionalcatolicismo y escuela. La socialización política del franquismo (1936-1975)*. Madrid. Esperia. 1984, 420 pp., p.117 y MORENO SECO, Mónica, *La quiebra de la unidad. Nacionalcatolicismo y Vaticano II en la diócesis de Orihuela-Alicante, 1939-1975*.

coeducación y el laicismo, a la vez que lo hacía en las reformas políticas educativas de la II República.⁴⁹

Quedó instituida la depuración de los docentes que también se extendió a los nombres de centros, bibliotecas y censura de libros, etc., creándose para ello la “Comisión de Cultura y Enseñanza de la Junta de Defensa Nacional”. También quedó restablecida la tradicional pedagogía de la iglesia, así como el proselitismo de los docentes por medio de cursillos, charlas y conferencias.⁵⁰ Y el nuevo tipo de sociedad ensalzó unos nuevos valores: el dogmatismo, el autoritarismo, el patriotismo, el individualismo y el memorismo.

La cultura española llegó a padecer un gran éxodo, interior y exterior, cuantitativa y cualitativamente. Historiadores, filósofos, catedráticos, escritores, arquitectos, escultores, pintores, directores de cine, etc., se refugiaron en un exilio exterior, o en el interior de sus ciudades. Y figuras destacadas en las ciencias y en las artes dejaron huérfana la cultura española.

Instituciones como la Real Academia de la Historia, el Centro Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) y su red de institutos, así como ciertas universidades como centros de producción de trabajos históricos, fueron convertidas en campos de batalla en las que las distintas facciones políticas afines al régimen bregaron por su control. Y fueron habituales los ingresos e investiduras en distintas Academias de personas notables del régimen, ya por sus méritos académicos, pero también, *sine qua non*, por los políticos.⁵¹

Las ciencias y la cultura afines al régimen se impusieron, por decreto, al servicio de los ideales del nuevo Estado.⁵² Fueron también sometidas a expurgo bibliotecas enteras

Alicante. Instituto de Cultura “Juan Gil Albert”, 1999, 423 pp., pp. 84-85; FUSI AIZPURUA, Juan Pablo, “La educación en la España de Franco”, en SUAREZ FERNÁNDEZ (dir.) y otros, *Franco y su época*.

⁴⁹ “La enseñanza de la religión en Historia Sagrada fue obligatoria en todas las escuelas primarias (O. 20-IX-1936), reposición de los crucifijos y del derecho de visita del párroco (O. 20-XI-36), cultura religiosa en el bachillerato y Escuelas Normales (O. 19-XI-36 y XII-36)”, etc., en MORENO SECO, Mónica., op. cit., p. 85;

⁵⁰ FUSI AIZPURUA, Juan Pablo, op. cit., p. 127.

⁵¹ PRADES PLAZA, Sara, *España y su historia. La generación de 1948*. Castellón de la Plana. Publicaciones de la Universidad Jaime I. Año 2014.

⁵² GARCÍA DE CORTÁZAR, Fernando y otro, op. cit., p. 560.

de centros culturales, universidades y otros centros recreativos. Y llegó a estar prohibido leer las obras de ciertos autores e incluso nombrar a estos “no adictos” al régimen.⁵³

La producción literaria de autores ya consagrados fue prohibida; y una gran cantidad de periódicos de izquierda fueron clausurados, así como incautadas todas sus instalaciones. Simultáneamente, el Estado montó una extensa red de medios de comunicación bajo la dirección de Falange por medio de la Delegación Nacional de Prensa y Propaganda.⁵⁴

En todas las salas de cine debían proyectarse, obligatoriamente, el noticiario oficial, llamado NO-DO (Noticias y Documentales Cinematográficos), considerada la propaganda del régimen donde se solían ensalzar los logros del dictador. Fueron escritas una serie de obras históricas, poéticas y literarias de contenido épico de carácter religioso-heroico-militar y tendencioso donde se exaltaban los valores y la ideología propia del nuevo Estado. En arquitectura se escogió el estilo herreriano y la escultura tuvo ecos de experiencias de arte religioso. Y revistas falangistas de alta cultura idealizaban el paisaje castellano.

Pero lo que realmente definió al régimen franquista fue la llamada subcultura de kiosco.⁵⁵ La radio, el fútbol y los toros eran las diversiones de carácter lúdico de la mayoría de los españoles. Todo para la evasión del pueblo y mantenerlo en una permanente minoría de edad. En cuanto a la mujer, todos los derechos jurídicos que la II República le reconoció fueron derogados, destinando para ella el lugar preestablecido que armonizase con los valores fundamentales de la nueva España.⁵⁶ Era necesario, pues, modificar toda la innovadora legislación de la República en “estructuras, contenidos, personal, libros de texto.”⁵⁷ También para la mujer, y “para definir la discriminación de género (...) al igual que otros estados totalitarios y fascistas, además de leyes (utilizó) construcciones mítico-simbólicas. En el caso de España, el

⁵³ Vid. ANDRÉS DE BLAS, J., “El libro y la censura durante el franquismo. Un estado de la cuestión y otras consideraciones”, en *Espacio, Tiempo y Forma*. Serie V. nº 12 (1999), pp. 291-301; SUEIRO, Daniel, op. cit., p. 144.

⁵⁴ FUSI, Juan Pablo, op. cit., pp. 177-192 y SUEIRO, Daniel, op. cit., p. 142.

⁵⁵ CARR, R. y otro, *España, de la dictadura a la democracia*. Barcelona. Planeta.1979, 323 pp., p. 153.

⁵⁶ Vid. MANRIQUE ARRIBAS, Juan Carlos, “La familia como medio de inclusión de la mujer en la sociedad franquista”, en *Hispania Nova*, nº 7, (2007).

⁵⁷ MORENO SÁEZ, Francisco, Educación y cultura en el franquismo”, en MORENO FONSERET, Roque y SEVILLANO CALERO, Francisco (eds.), en *El franquismo. Visiones y balances*. Alicante. Publicaciones de la Universidad, 1999, p. 169.

‘pensamiento mítico’⁵⁸, instrumento de integración y de captura de consenso (fue) confirmado por el catolicismo o, más precisamente, por el nacionalcatolicismo.”⁵⁹ Por otra parte, “la asimilación de la guerra a una cruzada, no sólo (determinó) la orientación doctrinal ‘nacionalcatólica’, sino también el predominio de un aparato simbólico antimodernizado en el campo de las costumbres, los modelos de comportamiento (y) la concepción de la mujer.”⁶⁰ Fue por esto que, “una vez acabada la guerra, la compenetración de poderes entre Estado e Iglesia (...) fue más allá de la esfera política e (invadió) la organización de la sociedad en su conjunto.”⁶¹ Se (trató) de la recuperación del pasado imperial a través de una lectura homologadora y providencial que (hizo) coincidir la unidad nacional con la identidad católica recuperando el diseño de la monarquía de los Reyes Católicos.”⁶²

“El estado confesional no significó únicamente un giro antimodernizador (...) sino que conllevó, a través del nacionalcatolicismo, una remodelación política, social y cultural de la sociedad entera.”⁶³ No fue necesario, para alcanzar tan radicales cambios toda una abundante legislación que englobase tal cantidad de materias a renovar, pues en los dos primeros decenios se publicaron gran cantidad de obras formativas siempre destacando el “pensamiento mítico religioso”, en constante referencia a las mujeres, aunque “el núcleo ideológico común” (fue) el nacionalcatolicismo que se (impuso) como la doctrina que (homologó) los diferentes ámbitos del nuevo Estado.⁶⁴

El mismo término “formación”, que en los textos iban destinados fundamentalmente a las mujeres, fueran amas de casa, adolescentes, esposas, madres o jóvenes casaderas, denotaban una plena y absoluta intervención en todos los aspectos de la cotidianidad femenina abarcando toda la globalidad de género.⁶⁵

⁵⁸ Cfr. GENTLE, E., “Il mito dello Estate Nuovo, Roma-Bari, 1999”. En particular el capítulo IV, en DE FEBO, Giuliana, “‘Nuevo Estado’, nacionalcatolicismo y género”, en NIELFA CRISTÓBAL, Gloria (ed.), *Mujeres y hombres en la España franquista: Sociedad, economía, política, cultura*. Madrid. Ed. Complutense. Instituto de Investigaciones Feministas, 2003.

⁵⁹ DE FEBO, Giuliana, op. cit., p. 19.

⁶⁰ DE FEBO, Giuliana, “‘Nuevo Estado’, nacionalcatolicismo y género”, en NIELFA CRISTÓBAL, Gloria (ed.), *Mujeres y hombres en la España franquista: sociedad, economía, política, cultura*. Madrid. Editorial Complutense. Instituto de Investigaciones Feministas, 2003, op. cit., p. 20.

⁶¹ *Ibidem.*, p. 26.

⁶² *Ibidem.*

⁶³ *Ibidem.*, p. 27.

⁶⁴ *Ibidem.*, pp. 28-29.

⁶⁵ BOTELLA LLUISÁ, José, “Peligros de la civilización moderna para la biología de la mujer”, en *Consigna*, nº 27. Año 1943, en FOLCH, Sara, *La mujer en la educación franquista. Objeto y sujeto de*

Diversas profesiones e instituciones intervinieron en la redacción de dicho texto de formación: la Sección Femenina, la Acción Católica, así como pedagogos, médicos, políticos, etc.⁶⁶

Si la mentalidad del dictador "doctrinario corto, pero firme; de pocas y elementales ideas, pero claras y fecundas"⁶⁷, catolicismo y patria eran para él la misma cosa"⁶⁸ en cuanto al constructor mítico-simbólico, fue la Iglesia Católica la que lo generó.

La familia volvió a ser un estricto patriarcado donde la mujer, desde su nacimiento, estuvo permanentemente sometida a la autoridad paterna y, más tarde, a la del marido, pues el principal objetivo de ésta era el matrimonio, su espacio vital el hogar, y su mayor responsabilidad, la educación de sus hijos y la complacencia del marido. Y se intentó apartar a la mujer del mundo laboral quedando relegadas para ellas una gran cantidad de profesiones exclusivamente reservadas a los hombres.⁶⁹

Al contrario que el hombre, que era pura acción de inteligencia, de la mujer sólo se esperaba sensibilidad, dulzura, espíritu de sacrificio, intuición, obediencia, resignación y ser estricta cumplidora de la moral pública y privada. Además se le estimulaba para ser prolífica.⁷⁰

adoctrinamiento, en http://www.republicymemoria.com.ar/Rliterario/Educación_franquista.pdf. (Consulta: 27-VI-2008/12.45).

⁶⁶ MONLLEÓ PERIS, Rosa, "La Sección Femenina: educadora de mujeres españolas"; en misma autora, *La mujer en el régimen de Franco. La liberación de la teología y la teología de la liberación. Dossiers Feministes 2, Deesses i verges. Seminari d'Investigació feminista. Universitat Jaume I de Castelló*, pp. 184-186.

⁶⁷ Vid. TUSELL, Javier, *Dictadura franquista y democracia (1939-20049)*. Barcelona. Crítica, 2004, 481 pp., p. 16; OCAÑA AYBAR, Juan Carlos, "Sufragismo y feminismo: la lucha por los derechos de la mujer. 1789-1945", en *Clio. History and History Reaching*, n° 19, (2000).

⁶⁸ TUSELL, Javier, *op. cit.*, p. 15.

⁶⁹ FOLGUERA CRESPO, Pilar, "El retorno a la esfera privada (1939-1975)", en GARRIDO, Elisa (ed.), FOLGUERA, Pilar, ORTEGA, Margarita y SEGURA, Cristina, *Historia de las mujeres en España*. Madrid. Síntesis, 1997, 607 pp., p. 534; y de la misma autora y obra, pp. 527 y 542; RUÍZ CARNICER, Miguel Ángel, "Represión económica, social y moral", en GRACIA GARCÍA, Jordi y otro, *La España de Franco (1939-1975). Cultura y vida cotidiana*. Madrid. Síntesis, 2001, 446 pp., p. 93; PEMARTÍN, J., "Qué es lo nuevo, en DE FEBO, Giuliana, *op. it.*, pp. 25, 27, 28 y 35.; RUÍZ CARNICER, Miguel Ángel, *op. cit.*, p. 95.

⁷⁰ MONLLEÓ PERIS, Rosa, *op. cit.*, pp. 180-184, en <http://www.raco.cat>; ORTÍZ HERAS, Manuel, "Mujer y dictadura franquista", en *Aposta: Revista de ciencias sociales*, n° 28, (2006), 26 pp.; ALCALDE, Carmen, *Mujeres en el franquismo (exiliadas, nacionalistas y opositoras)*. Barcelona. Flor de Viento, 1996, 188 pp.; GALLEGO MÉNDEZ, María Teresa, "Mujer, Falange y franquismo". Madrid. *Biblioteca política*, n° 48, 1983, 221 pp.; PIÉROLA NARVARTE, G., "Aspectos del discurso moral de la Iglesia sobre la población femenina navarra en el franquismo, en *Gerónimo de Uztaiz*, n° 16, (2000), pp. 43-55; RUÍZ CARNICER, Miguel Ángel, *op. cit.*, pp. 98-99; CARNOT, Edith, "El libro de la joven", p. 45; FLOCH, Sara, *op. cit.*, p. 8.

En definitiva, la total y absoluta identificación del régimen franquista con el ideario doctrinal de la Iglesia Católica facilitó que el franquismo tratara a la mujer como un ser totalmente sometido al varón de acuerdo con el tradicionalismo católico y la misoginia eclesial.⁷¹ Y ésta, presentaba a la mujer como un ser con una inferioridad en todos los órdenes: físico, psíquico y espiritual, más bien inclinada a la emotividad, a los sentimientos acendrados y a la histeria.⁷²

Después de una violentísima lucha de clases, no hubo paz ni reconciliación entre españoles de uno y otro bando, aunque sí hubo orden, pero en palabras del historiador y jesuita García de Cortázar, "hubo orden policial". Se produjo, eso sí, una larga y represiva posguerra sin tregua para los perdedores.⁷³ Naturalmente, la vida cotidiana y la moral social impuesta por la Iglesia, estuvo viciada por estos resentimientos.

En cuanto a la economía doméstica, los servicios de abastecimiento fueron ineficaces. Las principales carencias se encontraban en la alimentación, las condiciones higiénico-sanitarias, la vivienda y la producción agrícola. El racionamiento llegó a ser insuficiente para llegar a cubrir las mínimas condiciones del país; racionamiento que llegaba en forma desigual a vencedores y vencidos. Se produjo un aumento de la mortalidad infantil a causa de unos organismos debilitados y faltos de higiene. La escasez de viviendas y el estado lamentable de muchas de ellas, se convirtió en un verdadero problema nacional.⁷⁴

Los niveles productivos en la agricultura tardaron muchos años en alcanzar los niveles pre-bélicos. La escasez de alimentos propició la aparición del estraperlo, el mercado negro y la corrupción. El gobierno recortó los salarios y se extendió en la sociedad un general empobrecimiento.

⁷¹ MORENO SECO, M., op. cit., pp. 184-190; DE LA VEGA, E., *La mujer en la historia*. Madrid. Anaya, 1998, 96 pp., pp. 73-89; MANRIQUE ARRIBAS, J. C., *La mujer y la educación física durante el franquismo*. Valladolid. Servicio de Publicaciones e Intercambio. Editorial, 2008, 340 pp., (conferencia 31-X-2003); PADRE ENCISO, "La muchacha en el noviazgo", en ALCALDE, C., op. cit. Barcelona. Flor de Viento, 1996, 188 pp., p. 81; GALLEGU MÉNDEZ, María Teresa, op. cit., pp. 141 y 16.

⁷² RODRIGUEZ DE LECEA, Teresa, "Mujer y pensamiento religioso en el franquismo", en *Ayer*. La historia de la vida cotidiana (año 1995), nº 19, pp. 165-187; RUÍZ CARNICER, M. Ángel, op. cit., p. 93.

⁷³ NICOLÁS MARÍN, Encarna, *El franquismo*, en Historia de España. El régimen de Franco y la transición a la democracia (de 1939 hasta hoy). Barcelona. Planeta, 1995, tomo XII, pp. 78-79.

⁷⁴ DEL ARCO BLANCO, Miguel Ángel, "'Morir de hambre'. Autarquía, escasez y enfermedad en la España del primer franquismo", en España en los años 60. *Pasado y Memoria*, nº 5, (2006), p. 246.

La población española estuvo, literalmente, muriéndose de hambre, siendo capaz de hacer cualquier cosa por una rebanada de pan blanco; todos parecían hambrientos.⁷⁵ El abastecimiento fue repartido discriminadamente. El régimen franquista llegó a achacar la economía a las destrucciones provocadas por las "hordas marxistas", a la coyuntura internacional y a las frecuentes epidemias.⁷⁶

Todas las informaciones coincidieron en que fueron las clases más humildes las más afectadas por el hambre y las enfermedades carenciales.⁷⁷ No así las clases sociales altas y las autoridades franquistas quienes, como afirmó el Dr. Viniés, hicieron un gran negocio con el estraperlo.

Los sentimientos de los españoles estuvieron encontrados después de la guerra: un desalentado ánimo de los vencidos y una exaltación revanchista que mantenía unidos a los vencedores.⁷⁸ La derrota del vencido no sólo se hizo visible en las cárceles, en las depuraciones de la empresa pública y privada, en las penas de inhabilitación o expulsión del trabajo; también lo hacía recordar el dictador cuando aparecían impresos en los periódicos los numerosos consejos de guerra y las penas impuestas a los condenados: a veces con una nota al margen firmada por el dictador de "Garrote y prensa", para escarmiento y ejemplo disuasorio. Además, el Estado oficial de guerra se mantuvo hasta el año 1948. La clase media urbana lo pasó, material y alimentariamente, peor que en las zonas rurales donde, por lo menos, se comía. Tal era la carencia de productos básicos racionados establecidos hasta el año 1952.

Los vencedores en el poder arrebataron inmediatamente a la clase trabajadora las únicas armas que les podían ayudar a defender un trabajo y unos salarios dignos: la prohibición de la sindicación y el derecho a la huelga. Aparte de libertades como expresión, reunión y manifestación.

⁷⁵ PRO/FO371/24509. Informe 29-10-1940. Así lo afirman Alan Hillgarth, comandante de la Royal Navy en noviembre de 1939. Las fuentes diplomáticas en España, al no estar sometidas al control y a la censura franquista fueron los que con mayor imparcialidad pudieron informar sobre la real situación de la miseria generalizada existente en todo el país.

⁷⁶ PRO/FO 371/26891, pp. 85-86. Telegrama de 22-IX-1941.

⁷⁷ DEL ARCO BLANCO, Miguel Ángel, op. cit., pp. A53-256. Seis

⁷⁸ GARCÍA CORTÁZAR, Fernando y GONZÁLEZ VESGA, José Manuel, op. cit., p. 563.

Contrastaba la vida real y las costumbres con las normas sociales y la estricta moral que el régimen franquista y la Iglesia Católica quisieron imponer, apoyado todo por la insistente y reiterativa propaganda oficial.⁷⁹

En los pueblos, la vida cotidiana solía ser distinta a la de las ciudades; y las consignas del régimen se cumplían con más celeridad por aquello del eterno "qué dirán". En las ciudades, sin embargo, se acudía a los cabarets, casas de prostitución y se celebraban alegres carnavales. Todo ello fue prohibido por la jerarquía católica. En los pueblos, donde todos se vigilaban a todos, se era más dócil y más clerical. Y quizá era así para que la gente supiese que se era persona de orden, católica y, sobre todo, "adicta". Había que adaptarse a los tiempos que soplaban y soplaban en esa dirección.

En estas ciudades pequeñas, donde uno ajusta su comportamiento la opinión del vecino, eran más partidarios de las fiestas sencillas y populares; y sobre todo en la calle. Se celebraban y se estimulaban variadas manifestaciones litúrgicas de contenido religioso: procesiones de Semana Santa, Rosarios de la Aurora, Navidad, fiestas del patrón en los barrios y concursos de catecismo. Se condenaba el baile, se ponían reparos a determinadas películas controlando estrictamente la clasificación moral de las proyecciones en las salas de cine.

El cine fue en esos años el espectáculo más masivo y popular por encima del fútbol y los toros. También la radio tuvo sus años dorados en la década de los 50. Si para el pueblo llano estas diversiones eran una forma de evasión y desentendimiento, el régimen seguía vigilante. Se proyectaban, en el primer franquismo, películas de contenido patriótico y religioso como directrices morales a imitar.

El fútbol y los toros, en aquellos años, eran cosa de hombres y se solían celebrar los fines de semana. La radio era compartida por hombres y mujeres aunque era la distracción preferida de las amas de casa que, por las tardes, escuchaban larguísimos seriales mientras se hacía algún trabajo doméstico laboral; todos ellos de carácter lacrimógeno que entretuvieron y evadieron durante sus largos años las mentes y el estómago de muchísimos españoles y españolas.

⁷⁹ CÁNOVAS ORTEGA, María del Carmen (UAM-UAB-USC), "La construcción de la moral social franquista a través del cine y la crítica cinematográfica durante el primer franquismo (1940-1945), en *Encuentro de Jóvenes Investigadores* en Historia Contemporánea de la Asociación de Historia Contemporánea: Zaragoza: 27 y 28 de septiembre de 2007, Oscar Aldanate, Iván Heredia Uszaiz, 2008.

En cuanto a la moral, pública e incluso privada, ésta estuvo siempre bajo el control de la jerarquía eclesiástica, que era la que dictaba las pautas y comportamientos, privados y públicos a seguir, siempre bajo los cánones preestablecidos por el nacional-catolicismo.

Definiéndose la moral como "las reglas o normas por las que se rige la conducta de un ser humano en concordancia con la sociedad y consigo mismo", y no acarreado la palabra por sí misma el concepto de malo o bueno, es sintomático que siempre que se ha apelado a ella, se le han atribuido connotaciones de tipo sexual. No pudo haber en el franquismo más negocios sucios y corrupción de los que hubo⁸⁰, pero se apoyó el acento en lo que era más placentero, alegre y gratuito de la sociedad.

Hubo una verdadera obsesión y persecución en estos aspectos y se ignora si se persiguieron con el mismo celo todos los trapicheos y oscuros negocios que se dieron en la dictadura. Lo cierto es que "la tolerancia de la moral privada de la reducida minoría dominante, que se enriquecía con la corrupción y la explotación obrera, contrastaba con la imposición de una rígida moral pública por parte del nuevo Estado."⁸¹ Aludiendo a este asunto viene como anillo al dedo la sentencia de Carmen Martín Gaité: "las palabras restricción y racionamiento sufrieron un desplazamiento semántico, pasando a abarcar otros campos, como el de las relaciones entre hombres y mujeres, donde también constituía una amenaza terrible dar alas al derroche. Restringir y sancionar siguieron siendo vocablos clave, admoniciones agazapadas en la trastienda de todas las conductas."⁸²

Todo este control y esta vigilancia tan insolente en los aspectos tan privados y tan íntimos de las personas, parece que estuvieron basados, tanto en las ideas carpetovetónicas del Concilio de Trento aplicadas al régimen, como en la obsesión de Franco en su idea de la permanente inmadurez del pueblo español, o, como afirma el Dr. Gil Pecharromán: en "una larga tradición de pesimismo antropológico de la derecha conservadora" que "Franco elevó a la categoría de su visión de los 'demonios familiares' de los españoles."⁸³

⁸⁰ Vid. GARZÓN, Baltasar., *El fango. Cuarenta años de corrupción en España*. Barcelona. Debate, 2015, 607 pp.

⁸¹ NICOLÁS MARÍN, M. E., "El franquismo", en AA.VV., *Historia de España. El régimen de Franco y la transición a la democracia (de 1939 hasta hoy)*, tomo XII. Barcelona. Planeta, 1995, 591 pp., p. 84.

⁸² MARTÍN GAITE, Carmen, "Usos amorosos de la posguerra española".

⁸³ GIL PECHARROMÁN, Julio, op. cit., p. 42.

Los ardores juveniles tenían que aliviarse dentro del Santo matrimonio. Había, pues, que erradicar la prostitución; se derogó el divorcio y se condenó severamente el adulterio de la mujer. Igualmente se condenó el aborto, la blasfemia, el desaliño indumentario, las manifestaciones ruidosas de alegría y el mutuo afecto, público y privado, de las personas de ambos sexos.

Se llegaron a cosas tan inverosímiles, ridículas por minuciosas, que hasta existió una especie de asociación denominada "Caballeros de la pública moralidad en el baile"; y otra llamada "Cruzados por la modestia cristiana". Hasta se celebró un "Congreso Nacional de Moralidad en Playas, Piscinas y Márgenes de los Ríos" organizado por la Comisión Episcopal de Moralidad y Ortodoxia⁸⁴, ambas asociaciones que, por lo anacrónico y puntilloso de sus contenidos, hubiesen sido muy adecuadas como un buen argumento para una película de Luís García Berlanga.

Encendidas homilias, clamores de los predicadores, escándalo de los párrocos, agresiones de los cruzados de la moral contra la degradación ambiental, exaltaciones en favor del "recto uso" del matrimonio. Era el ambiente que se respiraba en cuestiones de moral.⁸⁵

Se llegaron a imponer estrictas y detalladas normas de la vestimenta, del comportamiento público y privado, de las posturas, de los lugares de entretenimiento, de la forma de hablar y gesticular, etc. Llegó a existir la generalizada sensación de que todo era pecado; y hasta algún obispo llegó a afirmar seriamente el elevadísimo tanto por ciento de los condenados al infierno que lo habían sido por faltar al sexto mandamiento. Y el cardenal Pedro Segura, en su diócesis de Sevilla, llegó a prohibir terminantemente el baile agarrado, declarándolo pecado mortal. Se llegó a asegurar que ciertos feligreses, buenos cristianos pero muy aficionados a estos bailes, para evitar pecar mortalmente y con mucho sentido común, se trasladaban a la vecina diócesis donde no se habían dictado dichas normas. Se defendió a ultranza a la institución familiar.

⁸⁴ MOLINERO, Carme y Pere YSÀS, "Economía y sociedad durante el franquismo", en MORENO FONSERET, Roque y SEVILLANO CALERO, Francisco (eds.), *El franquismo. Visiones y balances*. Alicante. Publicaciones de la Universidad, 1999, 368 pp., p.280.

⁸⁵ SUEIRO, Daniel, *Un imperio en ruinas. Historia del franquismo (I)*. Barcelona. Argos Vergara, 1985. Primera Plana, 64, vol. I, p. 344.

Naturalmente. Depositando en la mujer, alma de la familia, los valores del nuevo Estado y las frecuentes consignas de la propaganda del régimen, puede cualquier gobierno eternizarse en el poder.

Conclusión.

Evidentemente, fueron tantos los acontecimientos, y todos tan negativos, que por necesidad, tuvieron que influir, por contagio ambiental, como así fue, en el estrecho marco de la ciudad de Callosa de Segura. Un país destrozado humana y materialmente; un país y un pueblo en permanente emigración y forzado exilio, una escasísima población, sobre todo de hombres, una permanente inflación, una inadecuada y torpe autarquía que propició el estraperlo, el mercado negro y la consiguiente corrupción. Una indefensa clase obrera totalmente callada y con miedo y resentimiento oculto, la improvisación constante de la posguerra, el hambre, la miseria y la falta de escuelas para los niños obligados a trabajar desde pequeños.

Una Iglesia que miró para otro sitio ante las barbaridades de la dictadura que ella misma incensó. Y entre todo este dolor, la permanente obsesión de Franco y la Iglesia por los sueños de Imperio y Siglos de Oro. Antiguo régimen y sociedad patriarcal.

Una represión permanente hasta el final de la dictadura y una estricta, ridícula y milimétrica moral, más atenta a los centímetros de las faldas que a la coherencia de vida, a una estable madurez y la interiorización de las vivencias religiosas. Una sociedad como, sociológicamente y con acierto, definió el profesor Santos Julia: reprimida, regimentada, recatolizada y autárquica.

Y sobre todo, una sociedad oficial sumergida en el socorrido y estúpido maniqueísmo de buenos y malos, la España patriótica y la anti España, los falangistas y los "rojos". Maniqueísmo que no olvidó hasta el final el dictador, obsesionado con sus eternas conspiraciones judeo-masónicas.

Y esta permanente negativa a una fructífera reconciliación que llegó a romper el país en dos facciones, los vencedores y los vencidos, y que aún sigue roto. Y que el dictador siguió recordando inapelablemente año tras año en el anual y militarista desfile de la victoria, que no de la paz.

Un sometimiento y subordinación de los obreros y la permanente presencia de un Estado depredador al servicio de intereses particulares, la inflación y la autarquía en un

país subdesarrollado y el permanente control e intervencionismo estatal que mucho perjudicó, tanto a los empresarios callosinos como a los obreros de su industria.

Una educación donde se ensalzaba el dogmatismo, el autoritarismo, el individualismo y el memorismo y se condenaban doctrinas como el krausismo, el progresismo, el laicismo y la coeducación.

Todo este ambiente, estas consignas, estas doctrinas, esta moral absurda que se instauró en todo el país quedaron impregnadas en cada núcleo, en cada pueblo, en cada comunidad donde el alcalde, el cura y el comandante de la guardia civil eran consideradas las fuerzas vivas que arbitrariamente concebían certificados de buena conducta sólo a los "adictos".

La ciudad de Callosa, en aquellos años de autarquía, miseria, miedo y analfabetismo, poco proclive al sereno diálogo y al razonamiento sosegado, aún tiene en algunas de sus gentes, restos de aquellas consignas. Aún se respira el individualismo por encima de la cooperación y la solidaridad; el recelo sobre la abierta confianza; el "qué dirán" y los prejuicios ancestrales, producto de aquellas incomprensibles y ambiguas consignas.

Callosa de Segura, estigmatizada por el mitin de José Antonio Primo de Rivera en el año 1934 en la plaza de toros del pueblo y por los tres obispos fascistizados que le tocó en toda la dictadura, aún lucha, gracias a los nuevos jóvenes universitarios de la década de los años 60 y 70, que conocieron diversas formas de razonar, pensar, especular y hacer una atenta crítica a todo lo que se le ofrece; que conocieron horizontes más amplios que el estrecho mundo que les tocó vivir. Son estos los que tienen que "desaprender" ciertos comportamientos que en su tiempo se aceptaban sin rechistar y sin un sentido crítico de la realidad.

En aquella sociedad, donde se sometía a la gente por la violencia y el miedo, y también en la actual, donde se conocen conductas mucho más refinadas de propaganda subliminal para conducir a las masas dándoles la impresión de que son libres. Es necesaria una permanente información aséptica y una vigilancia de influencias perniciosas para empezar a conocer la libertad que aún no tenemos pero que vislumbramos.

Este marco institucional llegó a influir e impregnar considerablemente y de tal manera la vida de este pueblo en sus múltiples facetas: laborales, políticas, económicas, educacionales, culturales, de la vida cotidiana, de la moral social y hasta de la moral íntima, condicionándolo todo, gracias, tanto a la intensa y constante actividad de los servicios de propaganda franquistas, a las semanales homilias desde los púlpitos, a la institución escolar, con más adoctrinamiento político que instrucción académica, como a los habituales y grandilocuentes discursos de corte encendido y pseudopatriótico, cargados de enaltecimiento de unos y culpas y acusaciones de otros, tan frecuentes en los primeros años de la posguerra. Y lo que podía haber sido una benefactora reconciliación, propiciada desde el poder político y religioso, se convirtió en una sociedad dividida cargada de odios, resentimientos y venganzas. Y sigue así después de casi ochenta años del fin de la fratricida Guerra Civil.



CUADRO DE FRANCISCO DE GOYA “DUELO A GARROTAZOS” DE ESPECIAL CONTENIDO SIMBÓLICO POR PARTE DE LOS HISTORIADORES DEL ARTE.

SEGUNDA PARTE



CALLOSA DE SEGURA



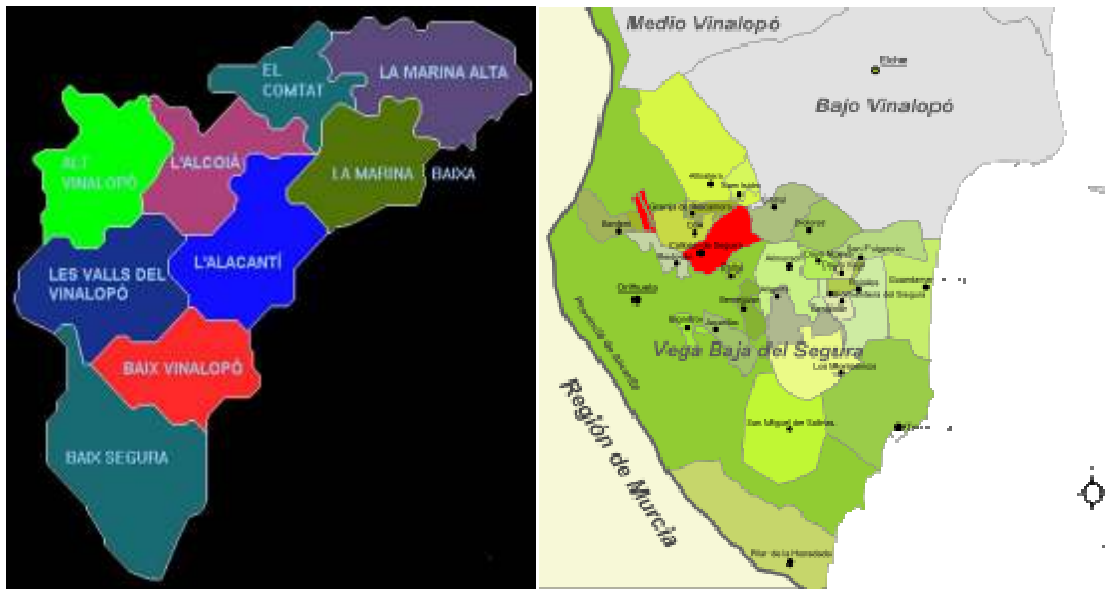


ERMITA DE SAN ROQUE E IGLESIA ARCIPRESTAL DE SAN MARTÍN

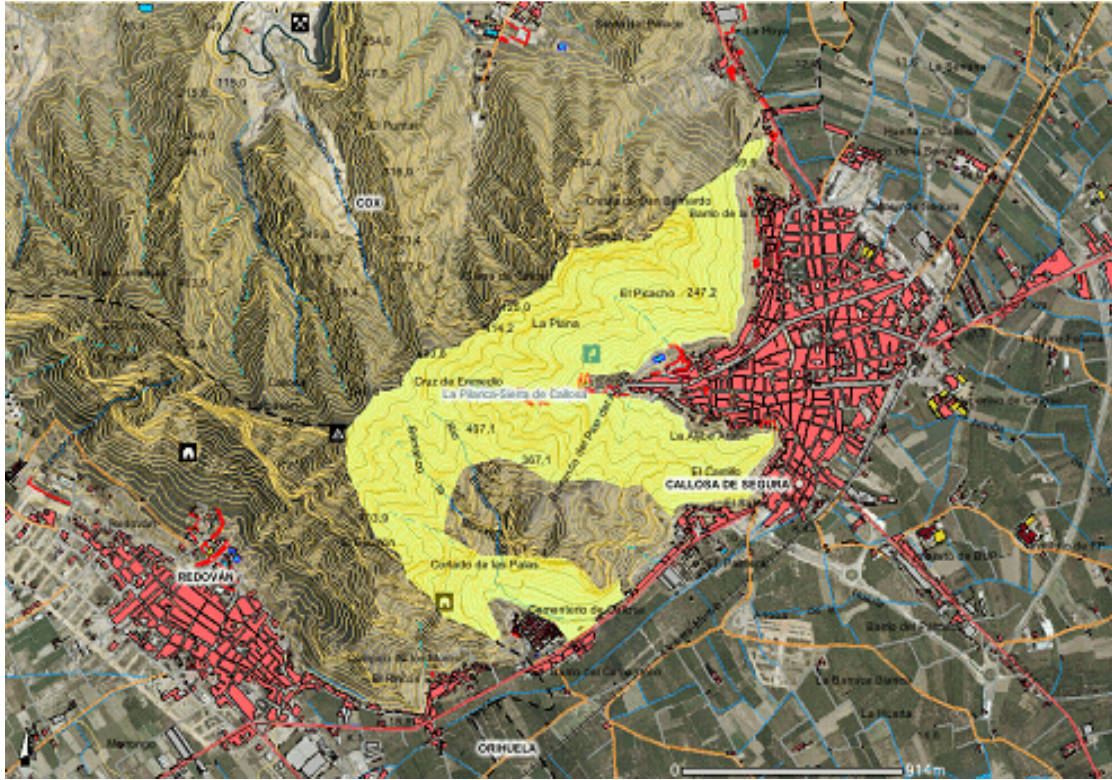




SITUACIÓN DE CALLOSA DE SEGURA



**LAS COMARCAS ALICANTINAS Y LA DEL BAJO SEGURA
(CALLOSA DE SEGURA Y SU TÉRMINO MUNICIPAL EN COLOR ROJO)**



GEOMORFOLOGÍA DE CALLOSA DE SEGURA



EVOLUCIÓN DEL CASCO URBANO

**II BREVE GEOGRAFÍA E
HISTORIA DE CALLOSA DE SEGURA**

2. Breve Geografía e Historia de Callosa de Segura.

2.1. Situación.

La ciudad de Callosa de Segura se encuentra situada en el centro de la comarca más meridional de la provincia de Alicante denominada la Vega Baja del Segura o también del Bajo Segura.⁸⁶ Abrazada por la Sierra de Segura que se levanta imponente en medio de la extensa vega de la que recibe su nombre, su principal núcleo urbano está asentado en medio de una rambla que la atraviesa casi desde la cima hasta el llano en la dirección noroeste-sureste. Protegida por los fríos vientos del norte en invierno, se encuentra, en verano, expuesta al calor estival que la Sierra que recoge los rayos del sol, lo hace más intenso.

Sus habitantes en el primer día de enero del año 2011 se cifran en 18.011.⁸⁷ Y su ubicación terrestre se encuentra las siguientes coordenadas: 38° 07' 21''-N y 0° 52' 47''-O⁸⁸, siendo su altitud media sobre el nivel del mar en la ciudad de Alicante de 27 metros. Su término municipal se extiende en casi 25 km²⁸⁹ siendo la densidad de su población de 724.4 habitantes por kilómetro cuadrado, limitando al norte con las villas Cox y Albaterra, al sur con la ciudad de Orihuela, al este con el pueblo de Catral y al oeste con el de Redován. Y la distancia a la capital de su provincia es de 49 km. De Callosa parten carreteras locales a Catral (A-313) y a Benejúzar (A-311), además de la que lleva a la episcopal ciudad de Orihuela.

Cruzan su término la acequia de Callosa,⁹⁰ la carretera de Alicante a Murcia y el ferrocarril del mismo trayecto. Ya avanzadas lentamente las obras del Tren de Alta de

⁸⁶ Está compuesta por 27 municipios: Torrevieja, Orihuela, Pilar de la Horadada, Rojales, Almoradí, Callosa de Segura, Guardamar del Segura, San Fulgencio, Albaterra, Catral, San Miguel de Salinas, Redován, Dolores, Cox, Bigastro, Benejúzar, Los Montesinos, Algorfa, Formentera del Segura, Rafal, Benijófar, Granja de Rocamora, Jacarilla, Daya Nueva, Benferri, San Isidro y Daya Vieja. La capital de la comarca es Orihuela.

⁸⁷ Según el Instituto Nacional de Estadística.

⁸⁸

Índice<[en/documentación/local/menulocal.asp?codigo=03049...>.Índice de Estadística Local de Callosa de S.](http://toolserver.org/=geohak.php?pagename=Callosa_de_Segura&languge=es¶ms=38_07_21_N-052_47_W_tipe:c_deit>i, en el<HTT enP://www.dip-alicante.es</p></div><div data-bbox=)

⁸⁹ *Ibidem*.

⁹⁰ AA.VV., *Gran Enciclopedia de la Comunidad Valenciana*. Valencia. Edita Prensa Valenciana, 2005.XVII tomos, 400 pp., p. 328.

Velocidad (A.V.E.), pronto cruzará la Huerta y se introducirá en la sierra por su parte sud-oriental a la altura del Barrio del Cementerio de la ciudad.⁹¹

A la ciudad de Callosa pertenecen siete pedanías que, dentro de su término municipal, son las siguientes: Callosilla, Lo Cartagena, El Cementerio, Los Dolores, El Palmeral, San José y Vereda de Los Cubos.⁹² La distancia entre las dos capitales más cercanas es de 51 km a Alicante y 42 a Murcia.

2.2. Geomorfología.

Pueden distinguirse dos principales espacios en su término municipal, la Huerta y la Sierra. Y así lo han percibido espontáneamente la mayoría de sus habitantes quienes, como lema turístico de la ciudad, con estas referencias ha sido bautizado: "Callosa: sombra de Sierra, corazón de Huerta". Es cierto que la Sierra ha proporcionado durante milenios sombra en las calurosas tardes de estío, así como refugio del pueblo en sus laderas alejado de la, a veces, agresiva y poderosa rambla que lo atraviesa. El corazón del pueblo fue, también durante milenios, la fértil huerta que proporcionó vida y alimento a generaciones de callosinos. Es, en definitiva, un doble espacio perfectamente delimitado.

El relieve ocupado por la Huerta es completamente llano, en oposición a la zona occidental que ocupa la mole de la Sierra, con laderas de muy inclinadas pendientes, antiguamente descarnadas de vegetación arbórea y posterior mente fortificada de sólidos muros de contención y abundancia de pinos y algunas otras especies mediterráneas plantadas en su día para retención del terreno y en evitación de las temidas erosiones y arrastres de piedras que terminaban sedimentándose ya en las zonas correspondientes a la llamada Rambla Baja.

Pertenece esta sierra a un macizo montañoso que se extiende en la margen izquierda del río Segura, con 341 km y seis afluentes,⁹³ por los términos municipales de Callosa de Segura, las villas de Cox y Redován (Bajo Segura). Está formada por materiales triásicos. Se caracteriza por laderas de fuertes pendientes de las que emergen murallones

⁹¹ MÁZ, Manuel y otros. *Gran Enciclopedia de la Comunidad Valenciana*. Valencia. Prensa Valenciana, 2005, XVII tomos, 400 pp., p. 296.

⁹² Información oral.

⁹³ VAZQUEZ DE PRADA, Valentín y otros, *Geografía Universal. Descripción moderna del mundo*, tomo II, Europa (I) . Barcelona. Instituto Gallarch, 1968, 484 pp., IV tomos.

rocosos. Es como una avanzada del sistema Penibético,⁹⁴ en contacto con la fosa del Segura. Se encuentra muy descarnada por la erosión, y en la ladera que mira a la ciudad carecía, hasta no hace muchos años, de vegetación arbórea. Las alturas más importantes son el Risco del Cabezo, de 446 m, y la Cruz de en Medio, de 561 m, vértice geodésico de tercer orden. Por la especial configuración de sus laderas es muy frecuentada por los montañeros alicantinos para efectuar prácticas de escalada, teniendo como base principal la ciudad de Callosa, sobre la que se alza con espectacular desnivel, aunque si bien la altura que alcanza no es muy grande.⁹⁵

En una de las laderas se encontró una necrópolis de la edad del bronce perteneciente a la cultura de el Argar (1.500 a. de C.). Fue excavada inicialmente por J. Furgús S.I., quien encontró materiales que, posiblemente, son de una etapa inmediatamente anterior calcolítica.

La excavación más importante fue llevada a efecto por el Instituto de Estudios Catalanes, en la que aparecieron los dos tipos de enterramientos más caracterizados de El Argar: tumbas en costado y tumbas en jarra. Toda la cerámica encontrada es a mano, de tipos argáricos y, además, hay diferentes utensilios de bronce, todo lo cual se conservan en el museo arqueológico de Barcelona.⁹⁶

Sus picos más altos, de menor a mayor altura, son los siguientes: el llamado pico Cortado, con una altura de 460 m⁹⁷; el pico Chinar, con 526 m; la Cruz de en Medio, con 554 m y el Alto del Águila, el mayor, con 572 m. La Sierra de Callosa, junto a la próxima Sierra de la cercana ciudad de Orihuela, forma una única unidad tectónica llamada Ballabona-Cucharón.⁹⁸ Otro pico destacado es el del Escalón, de 410 m, lindando con el igualmente cercano pueblo de Redován. Éste último es la punta de un macizo compuesto por tres clases de rocas: areniscas rojas, calizas y margas abigarradas. De ahí su nombre de triásico. Esta inclinado hacia el noroeste y cortado por profundas fallas disimuladas por la llanura sedimentaria aluvial que la circunda.

⁹⁴ DELGADO MARCHAL, José, “Zonificación sísmica de la Vega Baja del río Segura: análisis de la respuesta del suelo“. Tesis doctoral dirigida por los doctores. Antonio Estévez Rubio y Carlos López Casado, de la Universidad de Alicante, 1997, 314 pp., pp. 38 y 43-54 y 87-99.

⁹⁵ AA.VV., Gran Enciclopedia.....,op. cit., p. 326.

⁹⁶ MÁS, Manuel y otros, op. cit., p. 295

⁹⁷ AA.VV., op. cit., p. 328.

⁹⁸ I.G.M.E. “Mapa Geológico de España”. E. 1:50.000. Orihuela 913 (27-36). Madrid-1982, en NAVARRO HERNÁNDEZ, A. José, *Geografía de Callosa de Segura*. Excm. Diputación de Alicante. Centro de Estudios y Documentación Callosino (CEDOCA). Monografías nº 7. 1991, 182 pp., p. 9.

La ciudad de Callosa se halla en la zona de contacto entre la Sierra y el llano, aprovechando un pequeño valle por donde baja la "Rambla de la Plana", cuyas crecidas suelen causar inundaciones en la población. Su parte antigua o asentamiento primitivo se adapta a las curvas de nivel, siguiendo el viejo camino de Orihuela a Albatera (carretera A-321) y la Acequia Mayor de Callosa,⁹⁹ que en su día marcó el límite oriental del casco urbano, aunque hoy se halla rebasado o del mismo y la barrera actual al crecimiento es la vía férrea de Alicante a Murcia.

La zona aluvial ocupa la mayor parte del término y está formada por una llanura casi perfecta (entre 15 y 20 metros de altitud). Su sistema de riego parte del azud¹⁰⁰ de Callosa-Catral, localizado el río Segura a su paso por la ciudad de Orihuela, originando la Acequia Mayor de Callosa que discurre en dirección SO-NE, casi justo por el centro del término, cuyos límites norte y sur se corresponden, casi íntegramente, con sendos azarbes¹⁰¹ como son el de "Simón", en el linde con Cox y el azarbe de Anguililla-Abanilla, en el límite con Orihuela. Además, su territorio se beneficia desde su inauguración por el rey Alfonso XIII en el año 1923 de la infraestructura hidráulica creada por la compañía "Riegos de Levante". Esta compañía, unida a una compleja red de acequias derivadas de la Acequia Mayor y ayudadas por algunos pozos, permite poner en riego casi 1.700 ha, el 70% de la superficie municipal; y supone también el suministro de agua 860 ha de secano.

2.3. Origen y toponimia.

Existe en toda la Comunidad Valenciana y, concretamente, en nuestra provincia y en nuestra comarca del Bajo Segura, muchos topónimos que no recuerdan antiguas fincas o granjas árabes y que fueron el germen de futuros y hoy actuales pueblos que ya poseen un número considerable de habitantes. Éstas son las antiguas "dayas", "almunias"¹⁰², "rafals"¹⁰³ y "alquerías".¹⁰⁴ Pertenecen a nuestra provincia y, concretamente, a nuestra comarca del Bajo Segura, pueblos que han conservado el nombre original de las

⁹⁹ AA.VV., Gran Enciclopedia, op. cit., p. 325.

¹⁰⁰ R.A.E. Del árabe as-sudá, la barrera, la presa. Máquina con que se saca el agua de los ríos para regar los campos. Es una gran rueda afianzada por el eje en dos fuertes pilares y la cual, movida por el impulso de la corriente, da vueltas y arroja el agua fuera.

¹⁰¹ R.A.E. Del árabe "as-sarb", el correntío, la cloaca. Cauce a donde van a parar por las azarbetes los sobrantes o filtraciones de los riegos.

¹⁰² Huerto, granja.

¹⁰³ R.A.E. Del árabe "we rahl o rahal de. Casa de campo."

¹⁰⁴ Casa de labranza o granja lejos de poblado. También se aplica este nombre a un conjunto de dichas casas.

antiguas fincas: Daya Nueva, Daya Vieja, el cercano pueblo de Rafal, etc., así como también conservaron el nombre de sus antiguos propietarios árabes tales como Benidorm, Benítachell, Benisa, Benichembla, en la provincia; y Benejúzar, Benijófar y Benferri en nuestra comarca.¹⁰⁵

Generalmente estos pueblos fueron feudos de ricas familias asentadas en la ciudad de Orihuela, con la excepción de las localidades de Callosa de Segura, Almoradí, Catral y Guardamar que, con algunas excepciones, pertenecían al rey; de aquí que se las conociera como ciudades de realengo. Estos pueblos, que podían ser de realengo o de señorío, fueron, no obstante, dependientes, municipal y jurídicamente, de la ciudad de Orihuela, siendo la ciudad de Callosa de Segura la primera en conseguir su independencia después de muchos litigios en fecha 4 noviembre de 1579.¹⁰⁶

Los primeros asentamientos, dirigidos por los PP. Jesuitas Julio Furgús y Joaquín Bartola entre los años 1900 y 1908, se realizaron en la ladera de la Sierra de lo que entonces eran las posadas de "Pedrera" y de "La Parra"; y la segunda, dirigida por don Cosme Colominas Roca se realizó en la ladera detrás del llamado pozo de "La Caminera". En ambas excavaciones fueron hallados restos y materiales pertenecientes a los periodos neolítico y del bronce. Es de suponer, por consiguiente, que la antigüedad de la ciudad esté comprendida entre los años 8000-2500 a. C., incluido en la cultura argárica.¹⁰⁷

En cuanto al origen del nombre de la ciudad, existen dos versiones: la del clérigo don José Montesinos y Pérez que ve, como vocablo de origen griego el significado de "lugar hermoso" y la que defiende que se trata de un término árabe cuyo significado es "casa o lugar alto y fortificado."¹⁰⁸

La localización en el tiempo de sus primeros asentamientos data del primer tercio de la dominación musulmana en España en el siglo X. La construcción del castillo

¹⁰⁵ BALLESTER RUIZ, Antonio, "El primer ayuntamiento independiente de Callosa", en NAVARRO HERNÁNDEZ, Antonio José, *Contribución de D. Antonio Ballester Ruiz a la historia de Callosa de Segura*. Monografías, nº 10. Centro de Estudios y Documentación Callosina (CEDOCA). Instituto de Cultura "Juan Gil Albert", 2006, 407 pp., p. 111.

¹⁰⁶ *Ibidem.*, p. 111.

¹⁰⁷ *Ibidem.*, "Del origen y antigüedad de Callosa". Revistas de Fiestas de San Roque de 1977.

¹⁰⁸ *Ibidem.*, pp. 140-141; Callosa de Segura, en <http://www.eswikipedia.org/wiki/Callosa_de_Segura>, p. 1; LARROSA BERNABÉ, José R., "Teoría e hipótesis sobre el origen y significación del topónimo Callosa", en Callosa 2000. En revista de San Roque y Moros y Cristianos. Callosa de Segura. Agosto de 2000, nº 58.

fortaleza (916) que se erige en una de las cimas de la Sierra parece que daban seguridad y refugio a los entonces escasos pobladores de las no escasas incursiones enemigas.¹⁰⁹

Las lluvias torrenciales frecuentes en esta zona en el inicio de los meses otoñales, fueron erosionando y transportando, desde la cima hasta el llano, los materiales desprendidos de la Sierra que fueron sedimentándose en el actual y principal asentamiento.

Situándonos en aquellos tiempos y en este mismo espacio, condicionados ambos en un tiempo de frecuentes y belicosas incursiones enemigas, con un mayor espíritu guerrero y con una no menos necesidad de alimentos, su ubicación no podía ser otra que al abrigo de la fortaleza y de la, en ocasiones, agresiva rambla, evitando ocupar el mínimo palmo de tierra y fértil vega, tan valiosa en aquellos siglos de predominio agrícola. Su ancestral asentamiento fue, pues, en las faldas del castillo-fortaleza, al oeste de la rambla de Monroig,¹¹⁰ a fin de evitar sus estacionales aguas torrenciales.¹¹¹ Desde la ermita del Pilar al norte hasta las faldas de la ermita de San Roque al sur, y en línea recta, se encontraban las primitivas casas que hoy forman el llamado “Grupo de San Juan Bautista”, “San Ignacio”, “Vista Alegre” y “Faldas de San Roque” más al sur. Naturalmente, el asentamiento de las viviendas y la morfología de las calles resultantes, se adaptaron a las irregularidades de la Sierra y a los desniveles del terreno.

En las actuales excavaciones realizadas en el casco antiguo de la ciudad, fueron encontrados varios enterramientos de la época musulmana, con la especial característica de que los esqueletos estaban orientados hacia la ciudad religiosa de La Meca (Arabia), ciudad santa para los musulmanes.¹¹² Está corroborado que, en el mismo lugar donde hoy se asienta la iglesia arciprestal (siglo XVI), está construida una mezquita árabe.

En el año 1264, a causa de una insurrección mudéjar en la taifa de Murcia, bajo protectorado castellano desde 1243, ésta fue conquistada a los musulmanes por el rey

¹⁰⁹ NAVARRO HERNÁNDEZ, A. José y BALLESTER y RUIZ, Antonio, “Breve evolución histórica del casco urbano de la vía de Callosa de Segura, 1998, en mismo autor, *Contribución de don Antonio Ballester y Ruíz a la historia de Callosa de Segura*, Monografías callosinas nº 10. Centro de Estudios y Documentación Callosina (CEDOCA). Instituto de Cultura “Juan Gil Albert”, 2006, 413 pp., p. 347.

¹¹⁰ Llamada también Murroch” o “Monroig” , significando todos “Rambla del Monte Rojo” por el color de la tierra roja que quedaba sedimentada desde las cumbres a las laderas y de éstas a la huerta.

¹¹¹ BALLESTE RUIZ, Antonio, Revista de Semana Santa. 1999, p. 347.

¹¹² Existen evidencias de este enterramiento, así como de diversos objetos en el museo arqueológico de la ciudad, situados en la antigua carretera del cercano pueblo de Rafael. En este mismo edificio se encuentran también el museo del antiguo industrial cáñamo

Jaime I de Aragón. Callosa, que fue conquistada un año más tarde, el 11 noviembre de 1265, pasó a incorporarse a los reinos cristianos de Aragón y Castilla. Desde entonces se fue realizando una creciente expansión demográfica fomentada por estos monarcas con el fin de añadir la riqueza a las fértiles tierras de la vega.

A partir de la definitiva incorporación de la villa de Callosa al reino de Castilla como pueblo de realengo, la población primitiva se fue expandiendo urbanísticamente, seleccionando como primer enclave de referencia las iglesias de San Martín de Tours y, con el paso del tiempo, otras secundarias referencias como la ermita de San Roque (1579-1798), la ermita de Rosario (1740) y la iglesia del Convento.¹¹³

Tenía Callosa en 1579 una población cercana a los 1.800 habitantes, abarcando todo el término municipal, del que entre un 31, 45% es la población rural diseminada en barrios de la Huerta y casas de labranza; y que en el memorial que el Consell de Orihuela a su majestad el rey Felipe II, oponiéndose a la segregación e independencia de Callosa, constase que en el núcleo de esta última existieran más de 300 casas, es posible inferir que, con una relación media de 4,5 personas por vivienda, fuese estimada como correcta una población media entre 1.200 y 1.400 habitantes.¹¹⁴

2.4. Evolución del casco urbano.

Conociendo el antiguo asentamiento urbano en la Callosa musulmana y la población a finales del siglo XVI en la Callosa de Felipe II podremos aventurarnos de la mano del historiador Antonio José Navarro Hernández y D. Antonio Ballester Ruiz, en adentrarnos en el antiguo callejero de la hoy ciudad de Callosa de Segura.

La arteria principal de la ciudad, que igualmente formaba parte del camino real, se prolongó desde la entrada a Callosa desde el colindante pueblo de Redován y la ciudad de Orihuela en el suroeste, hasta la entrada a las villas de Cox y Granja de Rocamora hacia el noreste, aproximadamente. Esta calle iba a ser, desde entonces hasta la actualidad, el punto de referencia de toda la población; y su paralela calle llamada "de Abajo", recibió tal nombre por su correlación e inmediato paralelismo con la "Mayor". Las demás arterias, perpendiculares a ellas, parten hacia la Sierra, debiéndose sus

¹¹³ NAVARRO HERNÁNDEZ, Antonio José y BALLESTER RUIZ, Antonio, op. cit., pp. 252-255.

¹¹⁴ *Ibidem.*, p. 253.

estrechas calles y sus frecuentes irregularidades a la fisonomía característica de los pueblos árabes y a las pronunciadas pendientes y desniveles del terreno.¹¹⁵

Desde el inicio, la calle Mayor desde el suroeste se prolonga hasta llegar a la plaza de la Iglesia, llamada también, entonces, de "Las Cadenas".¹¹⁶ En esa intersección y hacia la sierra comenzaba la llamada calle de "La Corte", denominada más tarde calle de "La Cárcel", así llamada por tener en esa ubicación el Justicia, el Tribunal de su Corte, donde ejercía su cargo el juez en los asuntos civiles y criminales. La mayor parte de las familias nobles del pueblo, tenían allí sus viviendas. Prolongándonos hacia el noreste, se encontraba la Plaza del Mercado, actualmente Plaza de la Reina Sofía donde, semanalmente, se celebraba un mercado obtenido por el Privilegio de la Universidad Independiente otorgado en el año 1579.¹¹⁷ Con el paso del tiempo y por causa de ser la calle Mayor camino de paso, este mercado semanal fue trasladado a la cercana Plaza de los Dolores. Finalizando la calle Mayor y antes de la intersección con la Rambla de Monroy, se encontraban las horcas municipales donde, públicamente, eran ajusticiados los condenados a muerte.¹¹⁸

El Camino Real, pasada la Rambla, se prolongaba en las espaldas de la fachada principal del Convento de las Hermanas Carmelitas, hoy calle de "La Cruz", buscando la vecina villa de Cox por el camino llamado, desde entonces y hasta la actualidad, "De La Serrana"¹¹⁹

Una segunda arteria paralela a la calle Mayor era la anteriormente citada calle "de Abajo", que, como hemos afirmado, recibió este nombre por su referencia e inmediato paralelismo con la arteria que acordamos principal. Se la conocía también por el sobrenombre de calle de "Los Corrales", pues la parte trasera de todas aquellas casas estaban, generalmente, destinadas a patios donde se guardaban carros, arreos de animales, etc. A partir de ese espacio y hasta el sureste, ya comenzaba a expandirse la

¹¹⁵ NAVARRO HERNÁNDEZ, Antonio José y BALLESTER RUIZ, Antonio, op. cit., p. 253.

¹¹⁶ *Ibidem*.

¹¹⁷ BALLESTER RUIZ, Antonio, cronista que fue de la ciudad de Callosa, "El primer ayuntamiento independiente de Callosa", Revista de Fiestas de San Roque del año 1965, en NAVARRO HERNÁNDEZ, Antonio José, op. cit., p. 111.

¹¹⁸ NAVARRO HERNÁNDEZ, A. J. y BALLESTER RUIZ, A., "Breve evolución histórica...", p. 253.

¹¹⁹ *Ibidem.*, p. 254.

amplia huerta callosina. Hasta 1957-1960 se encontraba, antes de construirse el llamado "barrio de la Panificadora", el llamado huerto del "Tío Carlicos"¹²⁰.

A finales de este siglo XVI, cuatro edificios religiosos (ermita de San Roque, ermita de los Dolores, ermita del Rosario y la iglesia arciprestal de San Martín de Tours) casi delimitaban lo que entonces era el núcleo central de la ciudad: entre el paseo de San Roque y Virgen de las Nieves (SO-NE) al norte, calle Mayor (SO-NE) al sur y, cercando el cuadrado, la calle Nueva al este y la calle de San Roque al oeste.¹²¹

Más allá de los anteriores límites, todo eran terrenos de rica huerta, demasiado valiosos pues era la única fuente de riqueza de los habitantes del municipio. Por tanto, la expansión urbanística tuvo que restringirse a ganar terreno a la sierra extendiéndose la población en lo que actualmente es el barrio de "la Cruz", o en las espaldas del jardín Glorieta. De este lugar partía la calle de "los Pasos", también llamada del "Vía Crucis", que siguiendo la ladera de la Sierra avanzaba hacia el noroeste llegando a un almendral llamado del "Calvario", y habiendo cruzado la llamada Rambla Alta. Las calles de "San Pascual", igualmente paralela a la vez a la ladera de la Sierra y a la del "Vía Crucis" y la de la calle de "la Morera", también llamada de "San Francisco", se formaron posteriormente a la anterior del "Vía Crucis".¹²²

La toponimia nos orienta a incluir grupos de población, pues entre la calle de San Francisco y la del Vía Crucis, a principios del siglo XVIII, la ubicación de un pequeño grupo de obreros dedicados al trabajo en telares basado en fibras de cáñamo y lino, vino en llamarse calle de "Tejedores", también casi en la ladera de la Sierra.¹²³

La llamada "Falda de San Roque", calle en forma de "L", donde comienza la cuesta, que conduce a la ermita del santo patrono, se llamó, en el primer tramo, "calle del Tocino desde mediados del siglo XIX".¹²⁴

Para acceder desde la calle de San Roque hasta la Plaza de los Dolores, donde se celebraba el mercado semanal, podría irse a través de la calle llamada "del Hospital"

¹²⁰ Información oral y confirmación del doctorando pues aún existían estos corrales y huertos a finales de los años cincuenta.

¹²¹ NAVARRO HERNÁNDEZ, Antonio José y BALLESTER RUIZ, Antonio, "Breve evolución del casco urbano de la villa de Callosa de Segura (siglos XV-XVIII). *Revista de fiestas de San Roque* en un mismo autor, "Contribución de don Antonio Ballester Ruiz...", op., cit., p. 254.

¹²² Ibidem.

¹²³ Información oral y previo conocimiento del doctorando.

¹²⁴ NAVARRO HERNÁNDEZ, Antonio José y BALLESTER RUIZ, Antonio, op. cit., p. 254.

(1749). La antigua calle llamada "del Mesón"¹²⁵ recibía ese nombre porque en ella estaba ubicada una venta, mesón, hospedaje o posada propiedad de un tal Jaime Trives de Galant donde se guardaban los carros con las mercancías expuestas más tarde a la venta en el mercado.¹²⁶ En la mitad de esta calle partía la calle del Cuerno, hoy callejón de Morante, estrechísima calle peatonal que, actualmente, desemboca en la empinada calle llamada "Nueva", que desemboca hacia el sur en la ermita del Rosario junto el nombre de "cuerno" se negaría, quizá precipitadamente porque la forma de la calle es de una gran letra "S". Igualmente, la toponimia nos ayuda a casi adivinar en frecuentes ocasiones que, por ejemplo, la calle "Carnicería" sería por las tiendas o puestos de carniceros que acudían al mercado semanal.¹²⁷

La calle que unía la plaza de los Dolores con la falda de San Roque se llamaba "de Albardetas" por la presencia en ella de obreros que, a partir de una mata parecida al esparto, fabricaba monturas para animales de carga.

También existe constancia del primer ayuntamiento del pueblo que estaba situado al pie de la ermita de San Roque. Cuando el 4 noviembre de 1579 obtuvo Callosa la independencia de la ciudad de Orihuela¹²⁸ con un considerable número de casas y vecinos, se creyó conveniente adquirir unos terrenos para construir una casa consistorial o ayuntamiento, de lo que se encargó don Andrés Vilar Vaya, Justicia de Callosa y que fue adquirida a D. Nicolás de Rocamora y Molins, IX señor de Benferri. Según el hoy cronista oficial de la ciudad D. Miguel Martínez Aparicio, si las gestiones para esta compra se realizaron diligente y favorablemente fue por las circunstancias de esta finca que estaba situada junto a un pésimamente cuidado cementerio en aquellos años.¹²⁹

Se afirma que el actual Real Pósito de Granos, situado en la actual plaza de Santiago Moreno Grau, en intersección con la calle rey Juan Carlos I, tuvo un anterior emplazamiento entre la calle llamada "del Barranco" y la calle de "los Corrales", detrás

¹²⁵ Actualmente se denomina calle del "Cronista Antonio Ballester Ruiz"; hijo predilecto de la ciudad porque es en esa calle donde vivió muchísimos años.

¹²⁶ NAVARRO HERNÁNDEZ, Antonio José y Ballester Ruiz, Antonio, op. cit., p. 255.

¹²⁷ *Ibidem*.

¹²⁸ BALLESTER RUIZ, Antonio, "El primer ayuntamiento independiente de Callosa", *Revista de fiestas de San Roque* de 1965, en NAVARRO HERNÁNDEZ, A. J., *Contribución de don Antonio Ballester Ruiz a la historia de Callosa de Segura*. Monografías callosinas, nº 10. Centro de Estudios y Documentación Callosina (CEDOCA). Instituto de cultura "Juan Gil Albert", 2006, 413 pp., p. 111 y AA.VV., *Geografía de las comarcas valencianas*, Valencia, Foro, 1995, VI tomos, sexto tomo, 371pp., p. 341.

¹²⁹ *Ibidem*., "La casa Ayuntamiento de Callosa". *Revista de fiestas patronales de moros y cristianos*. Callosa de Segura 1990.

del antiguo cementerio; y que, con fondos adelantados de este Pósito se financió la construcción de los paredones, desechos en ambas y opuestas aceras de la Rambla de Monroy para prevenir las ya conocidas e imprevistas riadas provocadas en muchas ocasiones por las fuertes lluvias de los primeros meses otoñales.¹³⁰

La posada de "La Parra", de la que aún se recuerda el nombre, estaba arrendada por el Ayuntamiento y se encontraba situada en la entrada de Callosa desde Orihuela, en la zona que aún hoy se conoce como "El Salitre".¹³¹

Volviendo a los primitivos asentamientos musulmanes, cuando hablábamos del grupo del Castillo, barrio de San Juan Bautista, San Ignacio, Vista Alegre y faldas de San Roque, se construyeron en el siglo XVIII las calles, paralelas entre sí, de Trinquete Alto y Trinquete Bajo, nombres, en principio, de reminiscencias marinas, extraño en villa alejada del mar. O quizá fuese un viejo frontón. Se tuvo para la inauguración de estas calles que nivelar el terreno ganado a la Sierra y que fue financiado por el licenciado en derecho y abogado de los Reales Consejos don Jaime Trives de Galant. Estas calles, de orientación suroeste-noreste, estaban limitadas a izquierda y derecha por las de San Juan Bautista, Santa Teresa y la cuesta del Calvario.¹³²

Igualmente, se empezaron a construir calles en los alrededores de los dos Trinquetes lindando con la Rambla Alta, como también las zonas desde el actual Real Pósito a la calle "La Corte", más tarde llamada calle de "La Cárcel".

Pasado el tiempo, las viviendas construidas colindantes a la ermita del Rosario, elongación de la actual calle Mayor, actualmente calle del "Canónigo Hidalgo", formaron en este siglo XVIII la entonces llamada calle del "Rosario", que terminaba en la intersección con la rambla de Monroy y que su prolongación sería la llamada entonces y hasta la actualidad calle del Convento.

En esto de la toponimia, el pueblo es sabio y práctico y es por lo que, a veces, saltándose los nombres oficiales, llama a las calles aludiendo, o a las características de un determinado edificio contenido en ellas o por los hechos acaecidos en tiempo, o por otras circunstancias que más llaman la atención al pueblo donde se habita.

¹³⁰ BALLESTER RUÍZ, A., "Recordando la rambla y sus muros", en *Revista de Semana Santa* de 1990.

¹³¹ NAVARRO HERNÁNDEZ, A. J., y BALLESTER RUÍZ, Antonio, op. cit., p. 253.

¹³² *Ibidem*.

Sobre las clases sociales y la distinta ubicación.¹³³

El antiguo casco urbano de la primitiva Callosa de Segura ya descrito, ha tenido similar fisonomía e invariabilidad de edificios con larguísimas diferencias y ha sido casi al mismo hasta hace solamente 70 o 100 años como máximo. Las casas estaban abigarradas unas con otras, las calles, estrechas y tortuosas, se adaptaban a las irregularidades y desniveles de la Sierra que cobijaba al pueblo, limitando la extensión de éste por una frontera convencionalmente artificial como eran los raíles de la antigua estación del ferrocarril que unía las dos capitales de Alicante y Murcia.¹³⁴

El pueblo estaba limitado, pues, por la Sierra a sus espaldas y por las vías del tren a su frente. Más hacia el este ya se encontraba la rica huerta donde era muy valioso cualquier trozo de tierra.

Este antiguo casco urbano, de origen y reminiscencias árabes, tenía también, y casi los tiene aún, unos límites convencionalmente establecidos por los mismos callosinos: de suroeste a noreste, viniendo de la antigua carretera de Murcia y ya en el pueblo, existen tres calles que unidas, marcan unos límites oligárquicos o plutocráticos, según se mire. Son la avenida Ciudad Jardín -Salitre que se une con la calle Mayor (paradójicamente de las más estrechas hoy) y la calle del Convento que viene a terminar en el antiguo convento de los Padres Alcantarinos (hoy religiosas Carmelitas Terciarias Descalzas). A lo largo de esta larga arteria y dirigiendo la vista hacia la Sierra, las casas son pequeñas y humildes; y más lo son aún a medida que se va ascendiendo hacia la cima. Casi nadie a partir de esos límites era propietario de las casas donde vivían.¹³⁵ Parece que aún no existía la tradición de las casas en propiedad. Generalmente las casas eran alquiladas. Y, en muchas ocasiones, más que casas, se vivía en habitaciones de alquiler que servían para la realización de todas las actividades de una familia. En un solo espacio se guisaba, se comía, se dormía y se descansaba; y para las otras necesidades fisiológicas encontraba la socorrida sierra, pues en muchas ocasiones no existía luz ni agua. Y ni siquiera valían los periódicos ya leídos porque las piedras con cierta redondez hacían de buen papel. Con la llegada del obispo de la diócesis se inauguró un monolito de 12 m de altura con una estatua de piedra del Sagrado Corazón de Jesús en la cúspide de otra

¹³³ Trabajo de campo e información oral.

¹³⁴ Línea de ferrocarril que une las capitales de Alicante y Murcia inaugurada en el año 1884 y cuyas obras de construcción fueron proyectadas y promovidas por D. Jorge Enrique Loring y Oyarzábal, marqués de Loring e ingeniero de Caminos, Canales y Puertos.

¹³⁵ Información oral.

arteria principal del pueblo: la Rambla que, como su nombre indica, era y sigue siendo un aliviadero natural de las aguas que solían y suelen caer en forma de fuertes lluvias y que, en ocasiones, cayendo en forma torrencial, arrastraban todo a su paso. Esta rambla llegaba desde mucho más arriba de la ermita de la Virgen del Pilar hasta las vías del tren. Era y es la rambla la arteria perpendicular a la anterior calle Mayor.

Y dependiendo de la situación de las viviendas se establecen las clases sociales. Clases diferenciadas, como siempre ocurre, por el dinero que se tenía o se fingía tener. Los callosinos que vivían desde la arteria suroeste-noreste hacia la vía del ferrocarril y situados en la Rambla, eran los llamados de la "Rambla Baja"; a los que tenían sus viviendas desde la primera arteria principal (Ciudad Jardín-Salitre-Mayor-Convento) hasta el monolito del Corazón de Jesús se le llamaba, no sin cierto desdén, los de la Rambla Alta; y los que habitaban desde el monolito hasta, más o menos, la calle de Santa Isabel eran "los del Calvario" o "los del barrio del Pilar". Y ya no siendo del barrio del Pilar sino un poco más arriba y como entremezclándose, habitaban (entonces, no actualmente) los llamados despectivamente "los de las cuevas". Y como siempre el ser humano ha sido proclive a establecer distinciones, sobre todo dinerarias, los mismos callosinos las establecían también: ¡ese es de la Rambla Alta!, decían los de la Rambla Baja. ¡Ese es del Calvario!, Decían los de la Rambla Alta. ¡Ese es de las cuevas!, Decían los del Calvario.¹³⁶ Aún lo siguen diciendo, pero sin acentuar tanto las diferencias y ya en tono más bajo.¹³⁷

Inmediatamente paralela a la calle Mayor y, entre ella y la vía del ferrocarril, estaba y sigue estando, la que siempre se ha llamado la calle "de Abajo" o "detrás de los Corrales", paralela a la calle Mayor. A partir de esa calle casi todo el espacio estaba ocupado por huertos, salpicado de casas, inmediatamente, el comienzo de la huerta propiamente dicha.¹³⁸ En realidad ha sido el pueblo que, con menos medios materiales y humanos de todo tipo, es de los que más ha trabajado; y su trabajo prolongado, duro y agotador, impedía pensar y tener fuerzas internas para otros menesteres intelectuales. Con la crisis de la industria del cáñamo a finales de los años 50 a causa del

¹³⁶ Ratifica el doctorando que, conociendo algo los defectos y virtudes de su propio pueblo, nunca ha tenido prejuicios en el trato con ninguna clase de personas. Todas para él tienen la misma dignidad y consideración, vivan donde vivan y pertenezcan donde pertenezcan; aunque a veces sean las mismas personas las que, con su comportamiento, se descalifiquen ellas mismas.

¹³⁷ Información oral.

¹³⁸ Información oral y trabajo de campo.

descubrimiento de las fibras sintéticas derivadas de los polímeros, todo un pueblo que, directa o indirectamente, vivía esta industria, comenzó un largo y obligado éxodo a las ciudades industriales cercanas al pueblo las ciudades de Elche y Alicante fueron, en principio, los puntos de destino de una gran cantidad de callosinos. También hubo desplazamientos hacia Madrid y Barcelona. Igualmente un poco más tarde, pero más allá esta vez de nuestras fronteras, la población se dirigió a las ciudades industriales de Francia, Alemania y Suiza, entre otras naciones europeas.

Otro grupo de personas, industriales y comerciantes, funcionarios, empleados de banca, etc., no tuvieron esa urgente necesidad de emigrar. También quedaron, como han repetido hasta la saciedad los mismos callosinos, los niños, los abuelos y los que, queriendo, no tenían medios materiales para un largo viaje.

En los años mediados de los sesenta, setenta y ochenta comenzaron ya a construirse, masivamente, grupos de viviendas que compraban preferentemente los emigrantes; esos emigrantes que marcharon con un proyecto de unos pocos años en el extranjero y con unos objetivos muy definidos. Los suficientes para comprarse un "pisico" en propiedad. A partir de esas fechas la industria inmobiliaria local tuvo un auge nunca conocido y que quedó paralizada desde el inicio de la crisis en el año 2008.¹³⁹

Desde las vías del ferrocarril hacia el sureste, ya eran todo terreno de huerta donde el precio del metro cuadrado era elevadísimo; y además se exigía por parte del Ayuntamiento y para construir una casa o chalé una superficie mínima de 5000 m². Ya desde los años 80 se fueron construyendo grupos de viviendas adosadas existiendo una anarquía en la clasificación del suelo estando destinado el espacio comprendido entre la carretera de Callosa a Catral a terrenos destinados a polígono industrial.

En los últimos 20 años la ciudad ha tenido la tendencia a expandirse en dirección hacia la vecina villa de Cox, que se encuentra a 2 kms. hacia el noreste, aunque existe una cierta resistencia a la expansión más allá de las vías del ferrocarril, como también hacia el oeste, siguiendo la carretera que conduce a Redován y Orihuela. De hecho, ya se confunden, a simple vista, los límites de Callosa y Cox.

En los últimos dos años, entre 2009-2010, en la ciudad hubo serios conflictos acompañados de manifestaciones, reuniones y otro tipo de movimientos presentes entre

¹³⁹Información oral.

el Ayuntamiento y la población en general; esta última, dividida en distintas tendencias referentes al trazado futuro del proyectado trayecto del tren de alta velocidad (A.V.E.). Una gran parte de los vecinos prefería, aprovechando el antiguo trazado de las vías del ferrocarril de Alicante-Murcia, soterrar el paso del tren; la otra preferencia exigía el paso por los terrenos llanos de la huerta. Para estos últimos parece que la sierra era intocable. De hecho, existe una cierta unanimidad en que el trazado futuro no socavase la emblemática Sierra. Parece que parte de la personalidad del pueblo está condicionada por su gran mole de piedra, como así predica la consigna turística de la ciudad: "Callosa: sombra de Sierra, corazón de Huerta."

En una multitudinaria manifestación se hicieron carteles que fueron repartidos por todas las casas y que, expuestos en los balcones, daban a conocer la voluntad de cierta parte del pueblo: "LA SIERRA NO SE TOCA".

Finalmente, ya han sido expropiados y allanados una gran parte de terrenos del entorno cercano al casco urbano que corresponden a dominios de la cercana huerta. Estos espacios, allanados en forma de carretera alargada ya han llegado a encontrarse con el iniciado túnel en la parte oriental de la violentada la sierra de Callosa.

Al finalizar el mes de octubre de 2012, este túnel excavado para facilitar el paso del tren de alta velocidad que tanta polémica suscitó tiempo atrás, ha avanzado ya más de 550 metros.¹⁴⁰ A mediados del año 2011 fue cuando comenzaron las detonaciones localizadas en la ladera de la Sierra, casi en su base; en la zona del llamado Camino Viejo, que pone en contacto la ciudad de Callosa de Segura esta cuestión es que atraviesan con la vecina villa de Cox, distante unos 2 km. Los pilares que ya atraviesan la carretera de circunvalación de la ciudad, también llamada "Camino Cid" han transformado el paisaje, antaño más rural y sin ninguna evidencia de modernidad de comunicaciones. Los vecinos de la calle callosina llamada "del Vía Crucis", en la ladera de la Sierra, así como por otras calles cercanas, han sido las más afectadas y no por desperfecto alguno, pero sí por las fuertes detonaciones que han hecho vibrar las estructuras de sus casas.

Por la parte sur de la ciudad, en la carretera de Redován y Orihuela y en la zona donde queda ubicado el barrio del cementerio y la llamada "Cueva Ahumada", han comenzado

¹⁴⁰ DECALLOSA.COM COM. El túnel alcanza los 550 m, en<<http://www.decallosa.com>>,p. 1.

ya las excavaciones para que sendas máquinas excavadoras se encuentren en un determinado punto. Y quede definitivamente resuelto un túnel de más de 2.000 metros que fue el principal obstáculo del paso del tren en esta zona de la comarca de la Vega Baja del Segura. Parece pues, que será inevitable una distinta configuración del casco urbano y el cercano entorno de la ciudad. Y así es el sino de las nuevas ciudades, como nuestras lenguas: el ir evolucionando y cambiando, lenta pero inexorablemente.

2.5. Clima¹⁴¹

Siendo la comarca del Bajo Segura la más meridional de la provincia de Alicante, lindando ya con la antigua provincia de Murcia, hoy comunidad de Murcia, los climas de estas tierras sureñas comprenden un extenso territorio limitado desde el cabo de la Nao, en la Marina Baja, hasta las comarcas más meridionales de la provincia como son el Bajo Vinalopó y el Bajo Segura o Vega Baja. El cabo de La Nao puede considerarse como la imaginaria línea divisoria de estas dos comarcas.

En esta comarca, y en concreto la ciudad de Callosa de Segura, perteneciente a la zona del interior donde no la dulcifica la presencia del mar, "las precipitaciones son escasas, irregulares y aleatorias. La sequía veraniega se dilata durante tres a cinco meses, son pocos los días de precipitación (no sobrepasa más de 609) pero entre ellos, los aguaceros de fuerte intensidad horaria otoñales acumulan un volumen desorbitado del total anual. La nubosidad es escasa (3.2 octas), el número de días despejados es alto (92), con casi 3.000 horas de sol, la temperatura media anual se acerca a los 18°- C. o la sobrepasa en el extremo meridional."¹⁴² Prácticamente no existe el invierno meteorológico y la evapo-transpiración potencial es cuantiosa.¹⁴³

La curva anual de precipitaciones registradas en todas las estaciones meteorológicas registran pico en la estación otoñal (octubre), así como un mínimo en verano (julio), con

¹⁴¹ Monográficos/temáticos. Climatología de las comarcas del sur de Alicante. Laboratorio de climatología. Instituto universitario de geografía. Universidad de Alicante, miércoles 14 noviembre. Carabassi.net; Costasur.com. Geografía de las tierras de Orihuela en <<http://www.oriuela.costasur.com/sites/geograf-a-de-orihuela/index.html>>, pp. 1-4.

¹⁴² Monográficos/temáticos. Climatología de la comarca del sur de Alicante. Laboratorio de climatología del Instituto universitario de geografía. Universidad de Alicante. Miércoles 14 noviembre. CARABASSI.net.

¹⁴³ *Ibidem*.

una grave y prolongada sequía en el verano y máximos y mínimos secundarios en las estaciones de primavera y verano.¹⁴⁴

Tras una prolongada sequía, el suelo suele cuartearse. La posición periférica frente a los flujos húmedos del Oeste y la del Suroeste y el carácter subtropical hace más intensa la sequedad en los meses de estío como consecuencia de las escasas lluvias y el elevado índice de evapotranspiración. La comarca del Bajo Segura puede incluirse en un clima mediterráneo subtropical seco y semiárido.¹⁴⁵

Predominan el viento del Este; las lluvias se producen en primavera y otoño. La superficie cultivada ocupa el 85.7% del total del suelo, y la superficie improductiva el 14,5% de un total de 2.029 Has. Sus huertas se riegan con las aguas del río Segura a través de la Acequia de Callosa y de los azudes de Anguililla y Susana. También se utilizan aguas subterráneas. Los productos hortícolas ocupan 1.793 Has.¹⁴⁶

Antiguamente se cultivaban grandes extensiones de cáñamo, sustituidos hoy por la alcachofa. Otros cultivos de regadío son el trigo, maíz, patatas, naranjas y frutales varios.¹⁴⁷

Los observatorios meteorológicos instalados en la Vega Baja no rebasan los 300 mms.¹⁴⁸ de volumen medio anual a lo largo del año, recrudeciéndose cuanto más al sur se dirija.

En esta comarca del Bajo Segura y, por consiguiente, en la ciudad de Callosa "la precipitación media anual enmascara una realidad climática mucho más compleja, pues si bien algunos años totalizan registros por encima de la media, a los que acompañan jornadas de chubascos de elevadísima intensidad que igualan, incluso duplica la precipitación media anual en menos de 24 horas, en otro, los periodos de indigencia pluviométrica se dilatan durante algún lustro."¹⁴⁹ El repertorio de secuencias secas divididas en territorio alicantino comprende los periodos de indigencia hídrica de los

¹⁴⁴ Monográficos /Temáticos. Climatología de las comarcas del sur de Alicante. Laboratorio de Climatología. Instituto Universitario de Geografía. Miércoles 14 de noviembre. Universidad de Alicante. Carabassi.net.

¹⁴⁵ Ibidem.

¹⁴⁶ MÁS, Manuel y otros, *Gran Enciclopedia de la Comunidad Valenciana*. Valencia, Más Ivars, 1972, XII tomos, tomo II, 320 pp., p. 296.

¹⁴⁷ Ibidem.

¹⁴⁸ Monográficos/Temáticos. *Climatología de las comarcas del sur de Alicante*. Laboratorio de climatología. Instituto universitario de geografía. Universidad de Alicante. Miércoles 14 noviembre.

¹⁴⁹ MÁS, Manuel y otros, op. cit., p. 296.

siguientes años: 1841-1842, 1875-1879, 1909-1914, 1920-1921, 1935-1837, 1940 - 1941, 1944 -1945, 1953-1954, 1973-1274, 1980-1985, 1900-1995, 1999-2000.¹⁵⁰

La temperatura media en la comarca registra una media anual de 18°-C, siendo la más elevada en el extremo más meridional. Y aunque raramente las heladas afectan a este conjunto climático, no suele ser infrecuente que el termómetro llegue hasta nuestros días el punto de congelación en las poblaciones cercanas a la costa dando como resultado en esas ocasiones graves daños a ciertos cultivos y grandes pérdidas económicas.¹⁵¹ Similarmente, y en cuanto a la pluviometría, "la irregularidad anual e interanual de las precipitaciones es un fenómeno consustancial al ámbito mediterráneo que, combinado con las características propias de la orografía, ha convertido a éste en un territorio de alto riesgo muy castigado por catástrofes de origen hidrometeorológico."¹⁵²

2.6. Vegetación¹⁵³

La vegetación es, en apariencia, escasa, debido a las extremas condiciones del clima y la escasez de suelos blandos, pero esas mismas condiciones favorecen la aparición de numerosas adaptaciones a las mismas y el consiguiente aumento de biodiversidad (número de especies). La vegetación autóctona se presenta en varias formas, bien como matorrales, como pastizales, como vegetación de roquedos y la vegetación ligada a los bosquetes resinosa (pinar). Los matorrales más frecuentes están compuestos por especies arbustivas según sus requerimientos de suelo.¹⁵⁴ De entre los arbustos más frecuentes cabe destacar el Cornical (*Periploca laevigata* *Angustifolia*), especie que en esta sierra posee la comunidad más grande y densa de la Comunidad Valenciana y que junto a la Oroval (*Witanin frutescens*) que representan Ibero africanismos, siendo especies que evidencian la antigua unión geográfica de los continentes europeo y africano y gracias a los cuales existe una Microrreserva de flora en la llamada "Cueva Ahumada" de unas 120 has. Destacan también otros arbustos como el espinillo negro

¹⁵⁰ Monográficos/Temáticos. Climatología de las comarcas del sur de Alicante. Laboratorio de climatología. Instituto universitario de geografía. Universidad de Alicante. Miércoles 14 noviembre. Es

¹⁵¹ *Ibidem*.

¹⁵² (CALVO, 1982; 2000; 2006; 2008) en ALBEROLA ROMÁ, A., "Riadas, inundaciones y desastres en el sur valenciano a finales del siglo XVIII". *Papeles de Geografía*, nº 51-52, (2010), pp. 23-32, p. 24.

¹⁵³ "Flora y fauna de Callosa de Segura", en

<http://callosadesegura.es/ayto20/?page_id=490&concejalía=medioambiente>

¹⁵⁴ SORIANO GALIANA, Antonio M., y BERNABÉ AMORÓS, José R., "Tirando p'al monte". Revista de Fiestas Patronales de Callosa de Segura, año 201º, nº 68.

(*Rhammus Lycioides*), el Aladierno (*Rhammus alaternus*), el Gandul (*Osyris Quadripartita*), Malva de roca (*Lavatera marítima*) y Genista valentina.¹⁵⁵

En las zonas de pastizal encontramos gran abundancia de gramíneas como el Esparto (*Stipa tenacísima*), albardín (*Lygeum spartium*), cerrillo (*Hypparrhenia hirta*), lastón o fenas (*Brachypodium retusum*), aromáticas como el tomillo común (*Thymus vulgare*), tomillo blanco (*Teucrium carolipani*), romero (*Rosmarinus officinalis*), saldorija (*Satureja obovata*), candilera (*Phlomis Lychnitis*), clavel silvestre (*Dianthus malacitanus*), bulbosas como el ajo negro (*Allium melanathum*), gladiolo silvestre (*Gladiolus illirycus*), orquideas como las abejas (*Ophrys speculum*) y narcisos (*narcisos serotinus*).¹⁵⁶

En los cantiles rocosos es donde encontramos especies endémicas de la Sierra de Callosa como son el rabo de gato ceniciento (*Sideritis incana sbap glauca*) y el cardo de roca (*Centaurea saxicola*), plantas que han sufrido evolutivamente un aislamiento geográfico, ecológico y genético que han hecho diferenciarse de otras plantas de su mismo género. Son además las responsables de la incorporación de unas 20 has. de esta sierra (Barranco de en Medio) en la red de Microreservas de Flora de la Comunidad Valenciana.

2.7. Fauna

“La fauna está íntimamente ligada a la gran variedad de ecosistemas entre los que destacan: el matorral bajo, laderas pedregosas, Roquedos, cuevas, dinar, pastizal, etcétera. Los moluscos más populares de la sierra son las serranas (*Iberus alonensis*), las chonetas (*Iberus cartaginensis*), las barbachas (*Otala láctea*), las caracolillas (*Rumina decollada*) y los galapateros (*Hlix aspera*). En los oquedales pedregales y laderas de solana es frecuente la presencia de reptiles como las lagartijas colirroja e ibérica (*Podarces hispánica*), la salamanesa (*Tarentola mauritánica*), el lagarto ocelado (*lacertalepida*) que es una especie de lagarto de mayor talla del continente europeo y culebras como la culebra bastarda (*Malpolon monspessulanus*), la de herradura (*Coluber hippocrepis*) y, por asombroso que parezca, debido a la escasez de agua, resaltamos la

¹⁵⁵ “Flora y fauna de Callosa de Segura”, en
<http://www.callosadesegura.es/ayto20/?page_id=490&concejalia=medioambiente>

¹⁵⁶ *Ibidem*.

presencia de anfibios como el sapo corredor (*Bufo calaíta*) en los barrancos más húmedos donde sobreviven bajo tierra y al cobijo de las piedras a la espera de lluvias.¹⁵⁷

En los riscos y acantilados más escarpados se localizan las rapaces.¹⁵⁸ Es de destacar la nidificación de aves con un alto grado de protección, consideradas de interés especial, sensibles a la alteración del hábitat e incluidas en el catálogo de especies en peligro de extinción como en el caso del águila perdicera (*Hieratus fisciatus*), así como la presencia continua de parejas de búhos reales (*Buho búho*), cernícalo vulgar (*Falco tinnucus*), Gavilán (*Accipiter nisus*) y Halcón peregrino (*Falco peregrinus*).¹⁵⁹

La clase de mamíferos queda representada por el erizo común (*Erinaceus europeus*), el conejo común (*Oryctolagus cuniculus*), el ratón de campo (*Apodemus sylvaticus*), el zorro (*Culpes vulpes*) y recientemente constatamos la presencia de especies introducidas como las ardillas rojas (*Sciurus vulgaris*) en los pinares."¹⁶⁰

2.8. Economía.¹⁶¹

Hasta la primera mitad del siglo XX, la Huerta de Callosa estaba especializada en la producción de cultivos industriales, sobre todo el cáñamo, fibra que se utilizaba en la industria textil de Cataluña y que estaba protegida por la administración del Estado, ante la necesidad que había de suministrar a la industria nacional. A principios de los años cuarenta la ciudad de Callosa tenía más de 800 has. dedicadas a este cultivo de la fibra del cáñamo aparte de unas 300 has dedicadas a otros cultivos como el kenaf y el algodón.¹⁶² Pero a partir de la década de los años sesenta, la competencia de las fibras sintéticas y de los derivados del petróleo (plásticos), se empieza a observar una completa desaparición del cáñamo.¹⁶³

En el transcurso de las últimas décadas se han introducido nuevos cultivos de carácter alimenticio como la alcachofa (170 has. en el año 2005), las patatas, las cebollas y, más recientemente, el brócoli, que ocupa ya más de 250 has. Al mismo tiempo, más de la mitad de la antigua huerta ha sido plantada de árboles (naranjos, limoneros, granados,

¹⁵⁷ "Flora y fauna de Callosa de Segura", en http://callosadesegura.es/ayto20/?page_id=490&concejalía=medioambiente.

¹⁵⁸ SORIANO GALIANA, Antonio M., y BERNABÉ AMORÓS, José R., op. cit., año 2010, nº 68.

¹⁵⁹ *Ibidem*.

¹⁶⁰ *Ibidem*.

¹⁶¹ AA.VV., Gran Enciclopedia..., op. cit., pp. 328-329.

¹⁶² AA.VV., Gran Enciclopedia..., op. cit., p. 342.

¹⁶³ AA.VV., Gran Enciclopedia..., op. cit., pp. 328-329.

almendras, etc.), Especialmente cítricos, que cubren ya más de 800 has. repartidas entre limoneros (371 has), naranjos (401 has) y mandarinas (37 has). El viñedo de uvas de mesa que en 1995 todavía ocupa 92 has quedado reducido a sólo 12 en el año 2005.¹⁶⁴

La actividad industrial cuenta con una larga tradición local en la rama de la cordelería que se remonta al siglo XVIII y que durante muchos años tuvo como materias primas el cáñamo y el esparto. En el año 1958 estaban registradas en el censo más de 50 fábricas textiles dedicadas al rastrillo, espadado y fabricación de alpargatas. La crisis del cáñamo produjo una reconversión del sector que continuó con una actividad dirigida principalmente a la fabricación de hilos, cuerdas y redes, sustituyendo ahora el cáñamo por las nuevas fibras sintéticas (nylon) de tal manera que en el año 1969 ya habían 25 fábricas textiles que daban trabajo a 613 personas.¹⁶⁵

La comarca del Bajo Segura -sedas en la ciudad de Orihuela y cáñamo en Callosa de Segura- dentro del sector textil tuvo, hasta los años 60, un gran desarrollo en las nuevas fibras sintéticas basadas en el tratamiento químico de los polímeros. Fue la inmediata iniciativa de los industriales, la que transformó la industria adaptando las nuevas fibras y llegando a ser pionero en la fabricación de cordelería y redes de pesca.¹⁶⁶

Así, ha surgido una nueva especialización en la producción de redes a nivel nacional, pero los problemas que padece el sector de la pesca desde hace algún tiempo han producido otra reestructuración de la industria textil de Callosa que ha comenzado durante los últimos dos años una diversificación del sector para evitar un estancamiento económico y para encargarse al futuro con una cierta garantía de viabilidad y rentabilidad. A comienzos de los años 90 había registradas en el municipio cinco fábricas de cordelería, ocho hilaturas, una de plástico, dos de fibras textiles y nueve de redes.¹⁶⁷

El desarrollo económico de la ciudad se ha mantenido estable en los últimos años. Una muestra de ello es que las cifras de desempleo han crecido un 3.8% desde el año 1991, fecha en la que se contabilizaron 981 hasta 1995, fecha en que la población alcanzó un número de 1.019 personas. Esta evolución, dentro el conjunto comarcal, ha

¹⁶⁴ AA.VV., *Gran Enciclopedia...*, op. cit., pp. 328-329.

¹⁶⁵ *Ibidem.*, p. 343.

¹⁶⁶ UROZ SÁEZ, José y otros, *Historia de a provincia de Alicante*. Alicante. Mediterráneo, 1985, xv vols. Tomo I, p. 426.

¹⁶⁷ AA.VV., *Geografía de las comarcas valencianas*. Valencia, Foro, 1995, VI vols., tomo VI, 371 pp., p. 343.

permitido que el peso relativo del desempleo en Callosa de Segura frente al conjunto de la comarca a la que pertenece descendiese desde el 10.7% del año 1991 hasta el 8,5 de 1994. Incluso esta población, que actualmente tiene 18.008 habitantes (censo de 2011),¹⁶⁸ redujo la cifra de parados en relación al año 1993 en un porcentaje del 1.74%. El factor determinante fue el crecimiento industrial que experimentó la ciudad, sobre todo el sector del calzado, y del progresivo crecimiento de una de las empresas más tradicionales, importantes y características de la ciudad basada en la confección de redes de pesca.¹⁶⁹

Uno de los factores a tener en cuenta en la evolución del desempleo en Callosa de Segura fue la caída del número de personas que se registraron como parados en esta industria en años anteriores. En el año 1991 existía en la ciudad el 50% del paro, habiéndose producido en el año 1995 el 36.8%.¹⁷⁰

El sector agrícola evolucionó de manera parecida, pues en el año 1991 contaba la ciudad con 63 parados, cuatro años más tarde, en 1995, quedó reducida a 25; evolución debida, más a un cambio de actividad que a un estímulo del sector industrial.¹⁷¹

En cuanto a los demás sectores, las cifras nunca se han desbordado. En la construcción se pasó de 134 desempleados en el año 1991 a los 163 registrados en 1995. Sin embargo, el número de personas que aún no han ingresado en el mundo laboral pasó de 178 en 1991 a 231 en el año 1995. Pero el grupo dedicado al sector terciario es el único que ha visto más incrementadas las cifras del paro pasando en 1991 con 145 personas en desempleo a 244 desempleados en el año 1995.¹⁷²

Durante los últimos años también se produce un proceso de descentralización industrial con la aparición de pequeñas fábricas-taller dependiendo de las más grandes, que suministran materias primas y provocan la separación de diferentes tareas de producción, y más recientemente, este sector que compete en el ámbito internacional, se

¹⁶⁸ Instituto Nacional de Estadística (INE 2011).

¹⁶⁹ Índice de Estadística Municipal. Estadística Municipal de Callosa de Segura. Diputación de Alicante en <<http://www.dip-Alicante.es/documentación/local/menulocL.ESP?CODIGO=03049>>

¹⁷⁰ *Ibidem*.

¹⁷¹ *Ibidem*.

¹⁷² Índice de Estadística Municipal. Estadística Municipal de Callosa de Segura. Diputación de Alicante en <http://www.dip-Alicante.es/documentación/local/menulocL.ESP?CODIGO=03049>

está orientando hacia la producción de artículos deportivos (balones, redes de tenis, aparatos de gimnasia rítmica, entre otros).¹⁷³

Algunas ramas industriales no han conseguido arraigar tan fuertemente como las anteriores. Asimismo, a causa de la tradición industrial del pueblo, éste aparece como un importante centro fabril dentro de la comarca, ya que, según la matrícula del Instituto de Actividades Económicas del año 1993, concentra el 1.115% del total de las industrias manufactureras con 102 establecimientos repartidos entre los siguientes sectores: 39 de textiles, 21 de calzado, 21 de alimentación y bebidas, 12 de madera, cinco de papel y artes gráficas y dos de la industria del caucho.¹⁷⁴

Entre las empresas dedicadas a la fabricación de cuerdas y redes destacan entre las mayores y más antiguas "Cabos y Redes S.A", con 62 empleados en el año 2002, "Redes Salinas", con 44 empleados, "Ibérica de Trenzados", con 49 empleados e "Internacional de Redes y Cuerdas", con 35 empleados.¹⁷⁵ La comercialización al por mayor de artículos deportivos corre a cargo de empresas como "Tecnología Deportiva", que tiene medio centenar de empleados, aunque las mayores lo hacen ahora con materias plásticas como es el caso de "Calzados Plásticos Españoles".¹⁷⁶

La actividad es importante porque aglutina la de influencia que abarca los municipios vecinos de Cox, Redován, Rafal y Granja de Rocamora, lo que ratifica la importancia de este pueblo dentro de la jerarquía urbana de ciudades del Bajo Segura.¹⁷⁷

Se trata de establecimientos pequeños, generalmente de carácter familiar, que soportan la competencia de las grandes cadenas comerciales de los grandes núcleos urbanos. La infraestructura comercial desglosada, según el listado del citado Instituto de Actividades Económicas es como sigue: 153 licencias dedicadas al pequeño comercio de productos alimenticios, 142 al pequeño comercio de productos industriales no alimentarios, 49 mayoristas y 18 correspondientes a otro tipo de comercio, entre los cuales destaca la venta ambulante por la proliferación de "mercadillos" de calle de carácter semanal en los otros pueblos de la comarca.

¹⁷³ Índice de Estadística Municipal de Callosa de Segura. Diputación de Alicante en <http://www.dip-Alicante.es/documentación/local/menuloc.ESP?CODIGO=03049>

¹⁷⁴ AA.VV., Geografía de las comarcas valencianas, op. cit., p. 343.

¹⁷⁵ AA.VV., Gran Enciclopedia de la Comunidad Valenciana., op. cit., p. 329.

¹⁷⁶ Ibidem., p. 344.

¹⁷⁷ AA.VV. Geografía de las comarcas valencianas, op. cit., p. 344.

La evolución demográfica reciente del pueblo refleja la trayectoria seguida por su desarrollo económico. El apogeo y la protección al cultivo del cáñamo después de la guerra civil provocó un fuerte crecimiento de efectivos humanos, por lo que, entre los años 1940 y 1959 aumentó la población en 2.003 personas, por los muchos inmigrantes de los pueblos cercanos. Después de la crisis industrial del cáñamo, durante la década de los años 70, se produjo una sangría migratoria por culpa de la disminución de perspectivas laborales. Desde entonces se pasó de 12.966 habitantes en el año 1960 a 11.692 en el año 1970. A partir de ese año, la recuperación de la industria textil originó una recuperación demográfica de corta duración: 14.183 en el año 1981, estancada durante la última década en 14.589 habitantes en 1991. Hasta llegar en la actualidad al año 2012 a la cifra de 18.008 habitantes. También la ciudad tiene, diseminadas dentro de su término municipal, siete pedanías: Callosilla, Lo Cartagena, El Cementerio, Los Dolores, El Palmeral, San José y Vereda de los Cubos.

La ciudad de Callosa de Segura se considera municipio turístico¹⁷⁸ y cuenta con un museo Etnológico Municipal del Cáñamo y de la Huerta. También está hermanada con las ciudades de Sommières (Francia) y San Adrián (Comunidad Foral de Navarra).

2.9. Demografía.¹⁷⁹

POBLACIÓN DE HECHO

1910	1920	1930	1940	1950	1960	1970	1981	1991	2001	2011
5.275	6.958	7.130	10.599	12.602	12.966	11.692	14.183	14.589	15.573	18.110

En las diferencias de población entre décadas podemos observar la cifra más elevada entre las décadas 1930-1940. Así como entre las décadas 1981-1991 se aprecia la menor diferencia de población que asciende sólo a 406 personas. Existe, paradójicamente una cifra de signo negativo entre las décadas 1960-1970 con un descenso de población de 1.274 habitantes. Y la segunda cifra de aumento de población corresponde a las décadas 2001-2011 con 2.537 habitantes.

¹⁷⁸ Decreto de 30/2010 de 2 de febrero. DOCV nº 6202 de Fecha 9 de febrero de 2010.

¹⁷⁹ Elaboración propia a partir de los informes estadísticos del Ayuntamiento de Callosa de Segura.

POBLACIÓN SEGÚN LUGAR DE NACIMIENTO

	Total	Hombres	Mujeres
Total	17.997	9.105	8.874
	14.944	7.461	7.483
Nacidos en España	14.044	7.020	7.024
Misma Comunidad Misma provincia	13.939	6.967	6.972
Mismas comunidad, provincia y municipio	11.319	5.715	5.604
Misma Comunidad y provincia, distinto munic.	2.620	1.252	1.368
Misma Comunidad, distinta provincia	105	53	52
Distinta Comunidad Autónoma	900	441	459
Nacido/a en el extranjero	3.035	1.644	1.391

2.10. Historia

Las "excavaciones arqueológicas en la primera década del siglo XX (1900-1906) de los sacerdotes adscritos al colegio "Santo Domingo" de la episcopal ciudad de Orihuela, capital de la comarca del Bajo Segura los PP. jesuitas Julio Furgús¹⁸⁰ y Joaquín Bartola, dieron su fruto con el descubrimiento de innumerables objetos de los periodos neolíticos y del bronce, pertenecientes a la cultura argárica¹⁸¹ aliados en la zona llamada "Laderas del Castillo" y hasta la zona del nombre Rincón del Cementerio, del Diablo o también de Adzanet¹⁸² conservados en el museo arqueológico de Barcelona y en la Biblioteca Pública Municipal de Orihuela. Posteriormente a esta primera excavación, el prehistoriador D. José Colominas Roca, conservador del Museo Arqueológico de Barcelona inició unas excavaciones en los años 30 del siglo XX.

El llamado Castillo pertenece a la época islámica durante los siglos de dominación musulmana y es, más bien, un pequeño recinto fortificado que en su tiempo serviría de

¹⁸⁰ Fundador, además, del Museo de Antigüedades del Colegio "Santo Domingo" de Orihuela y padre de la Arqueología oriolana.

¹⁸¹ COLOMINAS ROCA, Joseph (1932), "La necrópolis de 'Las Laderas del Castillo'", Callosa de Segura en *Anuario del Instituto de Estudios Catalanes, 1927-1931*, volumen VIII, en http://www.es.wikipedia.org/wiki/Cillosa_de_Sagura

¹⁸² BALLESTER RUIZ, Antonio, Revista de Fiestas de San Roque-1977, en NAVARRO HERNÁNDEZ, Antonio José, op. cit., p. 139.

defensa y oteo de todo el llano y extenso territorio de la vega.¹⁸³ El geógrafo andalusí Al-Udri, en el siglo XI, habla de la Callosa islámica en una crónica cuyo título es “Taesi-Al-Ajbar, reconociéndola con el nombre de Qalyusa; y en ella se habla del personaje Al-Saij-Al.Aslami, quien “se sublevó en Qalyusa, perteneciente a la Cora de Tudmir” en el año 924 contra el califa Abderramán III.¹⁸⁴

La taifa de Murcia, en poder del reino de Castilla desde el año 1243 y cuya frontera septentrional estaba limitada por las ciudades de Biar-Jijona-Busot. Villajoyosa, sufrió, en el año 1264, una revuelta de la comunidad mudéjar por cuyo motivo la aldea de Callosa, entonces musulmana, fue conquistada por el rey Jaime I de Aragón, suegro del rey de Castilla Alfonso X el día 11 de noviembre de 1265, fecha de la festividad de San Martín de Tours, y por tal motivo, la mezquita fue, posiblemente, desde entonces consagrada al santo cristiano. La necesaria repoblación de toda la antigua taifa de Murcia, incluida la villa de Callosa, por colonos venidos de tierras aragonesas y castellanas, pasó a formar parte del reino de Castilla, al haber sido devuelta por Jaime I de Aragón su yerno Alfonso X. Treinta años más tarde, en 1269, fue Jaime II de Aragón quien volvió a conquistar la antigua taifa de Murcia, conquistada por su padre y devuelta a Castilla, pasando a formar parte del reino de Valencia extendiendo las fronteras de éste último.

Con la intención de acabar definitivamente con las disputas entre los reinos de Castilla y Aragón por el derecho de posesión del reino de Murcia, sendas representaciones de ambos reinos se reunieron el día 8 agosto de 1304 en la zaragozana villa de Torrellas, quedando dispuesto en la final sentencia arbitral que el reino de Murcia, entonces bajo el reino de Jaime II de Aragón, fuese repartido entre ambas coronas, estableciendo la frontera meridional de Aragón en la frontera natural del cauce del río Segura. Las ciudades de Alicante, Cartagena, Elche, Orihuela y Novelda y algunas otras, quedarían en manos de Aragón y, por consiguiente, Callosa, como "lugar" o aldea de Orihuela, pasó a formar parte del reino de Valencia, que a su vez fue dividido, por razones de eficacia administrativa, en dos gobernaciones generales: la de Valencia y la de Orihuela.

Los Reyes Católicos, en el año 1488 y con el propósito de conquistar definitivamente el reino de Granada, celebraron cortes en Valencia, prolongadas en Orihuela en el mes

¹⁸³ AA.VV., Gran Enciclopedia de la Comunidad Valenciana, op. cit., p. 329.

¹⁸⁴ AZUAR RUIZ, Rafael, Castellología medieval alicantina, Área meridional. Alicante. Instituto de Cultura “Juan Gil Albert”, Diputación de Alicante.p. 92.

de julio y quedando reclutados en Callosa a 100 callosinos¹⁸⁵ al mando del capitán don Felipe de Alcorisa y Bernabeu, alcaide del castillo de Callosa.

En el año 1553 el rey Carlos I elevó la aldea de Callosa al rango de Universidad, más la posesión del referido título no presuponía la separación absoluta de la ciudad de Orihuela, a la que seguía sujeta Callosa bajo todos los aspectos, tanto civiles como criminales y administrativos.¹⁸⁶ Tras largos litigios que duraron dos décadas en la ciudad de Orihuela, el día 4 noviembre de 1579, 26 años más tarde, Callosa de Segura consiguió la independencia con el rango de Universidad independiente respecto a la episcopal ciudad siendo rey Felipe II. Y en el año 1638, y por el rey Felipe IV, fue elevada al día real.

Durante el año 713, la conquista musulmana de la península ibérica estaba muy avanzada. El señor de Orihuela, por entonces Teodomiro o Tudmir (según las fuentes árabes) realizó un tratado con los musulmanes llamado "Pacto de Tudmir"¹⁸⁷ por el que su señorío, que comprendía a grandes rasgos las actuales provincias de Alicante y Murcia, algo de Valencia, Jaén, Granada y Almería; seguían manteniendo una cierta independencia; pero en el año 825, muerto ya Teodomiro, el reino pasó a ser dependiente del emirato omeya, y dejando la capitalidad, que fue llevada a Murcia hasta que el reino de Teodomiro pasó al emirato de Córdoba. En el año 929 el reino de Teodomiro pasó a llamarse reino de Murcia y desde el 1031 este reino pasa a ser una Kura o Cora (provincia) del califato de Córdoba, que seis años más tarde Uryula (nueva denominación árabe) pasó al emirato de Valencia. Y desde el año 1053 hasta el 1212 fue cambiando de manos valencianas a murcianas y viceversa.

La población de Callosa, a finales del siglo XVI estaba compuesta por más de 500 vecinos, pero la expulsión de los moriscos en 1609 redujo su número a sólo 273 en el año 1646. A partir del siglo XVII, una serie de epidemias de peste diezmaron la población de toda la comarca, provocando una gran crisis demográfica. Fue la llegada

¹⁸⁵ El rector de Catral, Mosen Bellot en su obra "Anales de Orihuela", dice que eran 49 callosinos de los cuales cita su apellido, en BALLESTER RUIZ, Antonio. *Revista de Fiestas Patronales*. Moros y Cristianos. Callosa de Segura de 1988.

¹⁸⁶ BALLESTER RUIZ, Antonio, "La más grande fecha de la historia de Callosa". *Revista de Fiestas de San Roque*. Año 1979.

¹⁸⁷ MEDINA NAVARRO, José Adolfo, Pacto de Tudmir. Consultado el 24-I-2009. Tratado de paz firmado entre Abd-Al-Aziz y Tudemir por el cual este último reconocía la soberanía islámica y se convertía en administrador del territorio comprendido entre las cuencas de los ríos Segura y Vinalopó que comprendía, entre otras poblaciones, a Alicante.

de numerosos colonos procedentes de Murcia, que no sufrió esta epidemia y cuya población había crecido a lo largo del siglo, lo que dio comienzo al proceso de desplazamiento lingüístico del valenciano a favor del castellano en toda la comarca de la Vega Baja del río Segura.

Tras un largo período de estancamiento, el despegue demográfico se inició ya en el siglo XVIII, al final del cual la ciudad sumaba casi 3.400 habitantes, que serían 4.451 en el año 1887. Años más tarde, el crecimiento se aceleró gracias a la industrialización, y su número de habitantes pasó a ser de 7.000 en 1.910, 12.000 en 1950 y 14.600 en 1991. En los últimos años sigue aumentando hasta sumar 16.375 en 2003 y 18.000 en 2012.

En el año 1808 recibió del desleal rey Fernando VII el título de "fidelísima", por la lealtad de sus villanos en la Guerra de Independencia, así como el de "ilustre", en el año 1825 en honor a las personas de prestigio asentadas en la villa.

100 años más tarde, en 1925, en su paso hacia la ciudad de Cartagena, el rey Alfonso XIII, en un breve alto de Callosa de Segura, se le demandó por los callosinos, y para el pueblo, el título de "ciudad" que le fue concedido y publicado en la gaceta de Madrid en fecha 7 noviembre 1925.

El casco urbano de la ciudad presenta dos partes bien diferenciadas: una más antigua articulada, siguiendo el viejo camino real, y otra más moderna que se extiende hacia la Huerta buscando la línea del ferrocarril que ya queda superada. El punto neurálgico de la parte antigua lo constituye la llamada plaza de España o de la Iglesia y la calle Mayor. Allí se encuentran los edificios de mayor interés destaca por su singularidad la iglesia de San Martín, un gran edificio comenzado a finales del siglo XV o comienzos del XVI, en estilo gótico renacentista y ampliado y retocado en el siglo XVII (campanario) y XVIII (cúpula y capilla de la comunión).

En la calle Mayor se alinean grandes casonas blasonadas pertenecientes a las familias ricas (Trives, Montero, Gómez de Terán, etc.)¹⁸⁸ y ya junto a la carretera de Orihuela, el edificio del real Pósito de trigo, fechado en 1740. La ciudad vieja creció hacia la montaña formando barriadas marginales muy expuestas a las aguas que bajan de la misma en épocas de lluvias torrenciales. Aquí las calles son estrechas, retorcidas y en pendiente. Y subiendo por una de estas calles se llega al santuario de San Roque (siglos

¹⁸⁸ AA.VV., Gran Enciclopedia de la Comunidad Valenciana, op. cit., p. 329.

XVI-XVIII), situado sobre un altozano desde donde se divisa una bella panorámica, por lo que también es conocido como "Balcón de la Vega Baja".

La ciudad nueva, la que crece hacia el este, presenta calles anchas y llanas alternando los bloques de viviendas con las naves industriales ya que todavía no ha sido habilitado un polígono al efecto. Fuera de la comunidad y repartidos por la Huerta existen varios caseríos donde se conservan mejor el ambiente rural, como ocurre en los llamados de "San José", "Los Dolores", "La Vereda de los Cubos" o "El Badén". En algunas ricas zonas de notable valor, perteneciendo los grandes propietarios del pasado, con escudos familiares en sus puertas (la Casa Grande, lo Cartagena, los Cubos, etcétera.). Pero quizá lo más destacable sea el palmeral de Callosa situado al sureste de la ciudad (carretera de Rafal) y tenido como el más extenso del Bajo Segura después del de Orihuela.¹⁸⁹

La ciudad de Callosa apenas sufrió los efectos del grave terremoto que sacudió la vega el 21 marzo 1829 y que arrasó localidades como Torrevieja, Amoradí y Guardamar, gracias a estar situado el núcleo de la población sobre el estrato rocoso de la Sierra¹⁹⁰. De este hecho quedó como recuerdo una gran grieta en el suroeste de la iglesia arciprestal de San Martín.¹⁹¹

En el diccionario de Madoz (1845-1850) aparece la siguiente descripción:

"(...) se compone de unas 696 casas sólidas, de muy buena fáb(rica) y muchas de mármol negro, entre las cuales se ven edificios magníficos como lo son sin disputa el pósito y la igl(esia) (...); todas estas casas se distribuyen en varias calles anchas, espaciosa y bastante alineadas; mereciendo especial mención la plaza de la Igl(esia) toda circunvalada de 12 columnas de piedra de una pieza con arcos de hierro de una a otra y asientos también de piedra entre las mismas (...). Hay buena casa de ayunt(amiento), cárceles, un pequeño hospital (...), una escuela de niños (...), otra de niñas (...); y una igl(esia) parr(oquial) (San Martín) (...) sit(uada) a un lado de la pobl(ación) (...) pero casi en el centro y en lo más hermoso de ella atendida su long(itud). Es un edificio hermosísimo por su orden de arquitectura y muy sólido en lo material de la

¹⁸⁹ AA.VV., Gran Enciclopedia de la Comunidad Valenciana, op. cit., p. 329.

¹⁹⁰ BADAL, José Ignacio, Terremotos. Actividad sísmica en la comarca del Bajo Segura. Revista Alquibla. Investigación del Bajo Segura, nº 7, (2001), pp. 489-513.

¹⁹¹ La Vega Baja, "Sismología en el Bajo Segura que, en <<http://www.convenga.com/vegabaja/geografia/sismologia.html>>

obra, que es toda de sillería desde los cimientos hasta la cúspide (...) es claustal con 70 pasos de long(itud) y 35 de lat(itud), toda dorada y estucada con mucho gusto, y dividida en tres naves casi iguales, sostenidas por 20 magníficas columnas (...). Hay también un convento de religiosos, que pertenecía a la orden de los franciscanos descalzos del reino de Valencia (...). Además de la parr(oquia) y conv(ento) se encuentran tres ermitas (...). Caminos: pasa por medio de esta V(illa) la carretera general de Murcia Valencia, habiendo también otros caminos carreteros hacia el este y sur que se dirigen a los pueblos, arcanos; su estado es regular (...) PROD(UCCIÓN) en el secano mucha cebada en los años lluviosos, almendras, algarrobas, aceite y vino; y en la Huerta trigo, también mucho aceite y vino, frutas, especialmente naranjas, limones y dátiles que forman una grande cosecha los buenos años: la del cáñamo es abundante y de la mejor calidad (...).IND(USTRIA): la principal de esta v(illa) es la agrícola y construcción de alpargatas de cáñamo, en cuya manufactura se emplean una gran parte de sus vec(inos), y de la que se surten los pueblos limítrofes (...) POB(ACIÓN): 70 vec(inos), 2904 alm(as).¹⁹²

Volviendo a la arqueología de la ciudad, los restos más antiguos del término solos de un enterramiento múltiple en la llamada cueva de "Ojos de San Bruno", del período eneolítico. Pero destacan los de un poblado con necrópolis de la cultura de El Argar del que existen varios testimonios sobre todo en las laderas del castillo islámico (declarado bien de interés cultural), y que llegaría hasta el bronce tardío. Otros vestigios de interés son los de un asentamiento romano en el llamado "Barranco del Diablo" y un aljibe islámico en la llamada "casica de la tía Ana".¹⁹³

2.11. Patrimonio Histórico.¹⁹⁴

La ciudad de Callosa de Segura mantiene, dentro del casco antiguo, una distribución de sus calles y casas similares a la primitiva estructura de las edades Medieval y Moderna; estructura condicionada por la situación como ladera de la Sierra y por las

¹⁹² MADDOZ, Pascual (1849). *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de Ultramar*. Madrid. Aguilar, 1999 y Aldaba: Revista del Centro Asociado de la UNED de Melilla, nº 9, 1987, pp. 189-224 y en web. .p. 5, pp. 323-324. (Consulta: 01-X.2012, a las 21.22)

¹⁹³ AA.VV., Gran Enciclopedia de la Comunidad Valenciana, op. cit., p. 329.

¹⁹⁴ http://www.es.wikipedia.org/wiki/Callosa_de_Segura., pp. 3-6.(Consulta:24-05-2010); AGERO, J., y otros, *Fiestastradicionales alicantinas pueblo a pueblo: Vega Baja*. Madrid. Mediterráneo, 1997, 407 pp., pp. 97-148. La Vega on line. El portal de la Vega Baja, en <http://www.convega.com/Vegabaja/cultura/museos/museos-todos>. html, pp. 1-5.

irregularidades del terreno. La visión de conjunto tiene reminiscencias de las típicas ciudades árabes: callejuelas estrechas y tortuosas y poca altura de los antiguos edificios.

Es en esta zona urbana donde quedan ubicados los edificios más tradicionales y representativos: histórica y culturalmente. Expondremos los principales:

-Iglesia arciprestal de San Martín.¹⁹⁵ Ubicada sobre una antigua mezquita, su construcción se remonta al siglo XI. Aun siendo renacentista su estilo predominante, la fachada principal corresponde al gótico tardío. Sobre ella están grabados a izquierda y derecha sendos escudos del emperador Carlos V y el de la ciudad.

Decorada la puerta principal con arquivoltas y angrelados, destaca horizontalmente la inscripción latina siguiente: "Hic Est Domus Domini Et Porta Celi."¹⁹⁶ En la nave principal se levanta una magnífica cúpula decorada en estilo rococó del siglo XVIII. El campanario, del siglo XVII, anexo a la fachada principal, contiene cinco campanas y un carrillón con 13 campanas más. Tanto la capilla de la comunión como la de la sacristía, ambas de estilo neoclásico, pertenecen al siglo XVIII. Desde la puerta principal parten tres naves de igual altura con bóvedas vaídas elevadas sobre grandes columnas. Es, en fin, un ejemplo de templo renacentista columnario.

-Santuario de San Roque.¹⁹⁷ Elemento imprescindible en la identidad de este pueblo es el perfil que presenta el Santuario erigido en honor a su patrón San Roque.¹⁹⁸ Se encuentra en la parte más elevada del pueblo. Desde el siglo XVI donde se construyeron dos para establecerse, claro está edificios más en la misma ubicación, su estilo es colonial; finalizando su definitiva construcción en el año 1798. De amplias dimensiones, está formada por un crucero con cúpula de media naranja sobre un tambor circular la portada de ser integrada con motivos geométricos. Se halla situado en el exacto lugar en el que, según la tradición, cuatro pastores tuvieron la visión del santo. La llamada "Puerta del Santo", óleo sobre madera que reproduce la puerta del establo en la que quedó estampada, según la leyenda, la imagen del Santo tras su aparición, se encuentra el camarín de la ermita. El Santuario es visitado diariamente por callosinos y callosinas donde suelen, arrodillados en la puerta, rezar algunas oraciones.

¹⁹⁵ Callosa de Segura en <http://www.es.wikipedia.org/wiki/Callosa_de_Segura>(Consulta: 24-V.2010), p. 4.; Vid. BALLESTER RUIZ, Antonio. *Notas para la historia religiosa de Callosa de Segura*. 238 pp.

¹⁹⁶ Traducido: "Esta es la casa del Señor y la puerta del cielo".

¹⁹⁷ Vid. CANDELA ORGILÉS, Ramón, *Las ermitas de la provincia de Alicante*. Alicante. Diputación. Año 2004., 458 pp., p. 53.

¹⁹⁸ CANDELA ORGILÉS, Ramón, *Las ermitas de la provincia de Alicante, op. cit., p. 53*.

-Castillo-fortaleza de Callosa.¹⁹⁹ Se encuentra situado al final de una de las aristas de la Sierra a una altitud de 200 m sobre el nivel del mar. Pertenece a la época islámica califal y se encuentra documentado en el año 924 con la sublevación de Al-Saij-al-Aslami, siendo uno de los castillos de la provincia dotados de mayor antigüedad. Sus materiales son de mampostería y tapial, su forma es alargada, con una de las fachadas en forma escalonada con forma de dientes de Sierra, terminando al SE. En una torre de planta rectangular. Se distinguen en el interior un aljibe y dos habitáculos. Su última restauración data de finales de los años ochenta del pasado siglo XX. Fue parte de una estructura defensiva más compleja con otros edificios de menor tamaño y una muralla de la que también se conservan restos.

-Ermita de "Los Dolores".²⁰⁰ Construida a principios del siglo XVII como capilla anexa al antiguo hospital municipal. Su estilo es barroco y guarda en su interior la imagen de Nuestra Señora de los Dolores, tradicionalmente venerada por el pueblo callosino. El ingeniero fue José Noguera Valverde y data del año 1949.

-Ermita del Rosario.²⁰¹ Edificio del siglo XVI, aunque una serie de sucesivas reformas en los siglos XVII-XVIII le dan un aspecto barroco. En los últimos años ha sido restaurada totalmente. La cofradía del Santo Rosario de la Aurora, fundada a finales del siglo XVII, tiene su sede en esta ermita.

-Ermita de la Virgen del Pilar.²⁰² Llamada popularmente "la Pilarica". Se construyó en el año 1947. Situada en un frondoso paraje natural recibe, cada 12 octubre, una multitudinaria romería lúdico-religiosa desde las primeras horas de la mañana hasta las últimas horas de la tarde.

-Capilla de San Francisco.²⁰³ Ubicada en el antiguo convento de la Purísima Concepción de los padres franciscanos alcantarinos del siglo XVI, fue derribado en el año 1978. Esta capilla es la sede de la orden franciscana celular de la ciudad.

-Capilla de San José.²⁰⁴ Ermita situada en la hacienda de don José Gilabert Roselló, notable músico callosino, que fue cedida como futuro templo para una nueva parroquia

¹⁹⁹ Callosa de Segura, en <http://77www.es.wikipedia.org/wiki/Callosa_de_Segura>, p. 4.

²⁰⁰ Vid. CANDELA ORGILÉS, Ramón, op.cit., p. 54.

²⁰¹ Ibidem., p. 56.

²⁰² CANDELA ORGILÉS, Ramón, *Las ermitas de la provincia de Alicante*, op. cit., p. 56.

²⁰³ Ibidem., p. 56.

llamada de San José, creada en 1965 por el obispo Pablo Barrachina. Fue inaugurada en 1976.

-Ermita de Nuestra Señora del Camino.²⁰⁵ Ermita rural situada en el barrio de la Virgen del Camino, al norte de Orihuela. Los terrenos para su edificación fueron cedidos por don Luis Almarcha, obispo de León, con la intención de levantar una ermita en la antedicha advocación. Como tal ermita la cita el que fue durante tantos años cronista oficial de la ciudad, aunque muy pronto fue creada parroquia de aquel barrio callosino.

-Ermita de Nuestra Señora de los Dolores.²⁰⁶ Esta ermita, distinta a la ubicada en el casco antiguo de Callosa, es una ermita rural en el barrio de su nombre lindando con los pueblos de Catral y Albaterra. Fue levantada hace muchísimos años por los propios vecinos. Esta ermita, restaurada en 1955, fue creada como parroquia de este mismo nombre por el obispo don Pablo Barrachina. Poco a poco fue deteriorándose y en 1991, en situación de ruina, se procedió a una total reconstrucción dirigida por el arquitecto callosino Liborio Roldán Marco.

-Ermita de la Sagrada Familia del barrio de San José.²⁰⁷

-Ermita de Nuestra Señora de los Ángeles.²⁰⁸ Hoy desaparecida. Estuvo situada junto a los muros de la entonces villa de Callosa. Fue erigida con las donaciones de varias devotas, según Montesinos, que contribuyeron con sus limosnas en el año 1706, con licencia del ilustrísimo Josef de la Torre Orumbrella, obispo de Orihuela. El antiguo cronista de la ciudad don Antonio Ballester Ruíz afirma que su fundación se debió al doctor don Rosendo Gilabert, con la venia del obispo de la diócesis don José Flores y Osorio. Figura en la visita efectuada en 1740 por don Juan Elías Gómez de Terán y otras posteriores. En 1.789, ya muy deteriorada, don José Tormo de Juliá mandó quitar la Santa imagen de Nuestra Señora y que se demoliese, según Montesinos, "en el año 1792 algunos devotos intentaron levantarla de nuevo, pero negó la licencia al

²⁰⁴ CANDELA ORGILÉS, Ramón, *Las ermitas de la provincia de Alicante*, op. cit., p. 57.

²⁰⁵ CANDELA ORGILÉS, Ramón, p. 57.

²⁰⁶ Vid. CANDELA ORGILÉS, Ramón, op. cit., p. 58.

²⁰⁷ *Ibidem.*, p. 57.

²⁰⁸ CANDELA ORGILÉS, Ramón, op. cit., p. 57.

excelentísimo a ilustrísimo señor don Antonio Despuig y Daneto, entonces obispo de Orihuela. En la visita de 1.830 se la da como en ruinas.²⁰⁹

-Real Pósito.²¹⁰ Fue construido durante el reinado del rey Carlos IV. Es un antiguo edificio civil de propiedad municipal. Se usaba antiguamente como almacén comunitario de grano como resguardo ante épocas de sequía y carestía de alimentos a causa de malas cosechas.

-Mercado de Abastos.²¹¹ Fue construido en tiempos de la dictadura de Primo de Rivera en 1929. Su fachada está inspirada en las antiguas lonjas y destaca por su parte alta la reproducción de dos cabezas de becerro en tonos policromados.

-Casa del Belenista.²¹² Creada en el año 1980 por un grupo de callosinos. Esta asociación de belenistas está ubicada en una antigua casa del siglo XVIII y guarda una variedad de Belenes de distintos países y un grupo de dioramas que reproducen escenas de la Navidad y la infancia de Jesús con una ambientación callosina de edificios y ropajes de los años 40 del siglo XX.

-Los museos arqueológico municipal "Antonio Ballester Ruíz" y el Museo Etnológico del Cádiz y de la Huerta" se encuentran en el magnífico edificio del antiguo matadero municipal que los alberga.

-Museo de Semana Santa "José Noguera Valverde"²¹³ guarda imágenes de los siguientes artistas imaginarios: Ignacio Pinazo (hijo), Francisco Liza, José Noguera, José Hernández Navarro, Ramón Cuenca y García Villagordo. Además existe una exposición permanente de piezas de orfebrería, bordados y vestimentas relacionadas con las distintas cofradías y hermandades del pueblo.

2.12. Cultura.²¹⁴

Fiestas. En las fiestas del pueblo predominan las de carácter religioso, reminiscencias y cuando, desde antaño, la cultura y el conocimiento estaban en manos de la Iglesia y

²⁰⁹ CANDELA ORGILÉS, Ramón, *Las ermitas de la provincia de Alicante.*, pp. 53-59.

²¹⁰ Callosa de Segura, p. web., en p. 5. Vid. BALLESTER SANSANO, José María, "El riego tradicional en la huerta de Orihuela y pueblos de su marco. Análisis de la Evolución Histórico-Jurídica". Tesis doctoral en la Universidad de Alicante. Febrero de 2015, 357 pp., pp. 147-148.

²¹¹ Callosa de Segura, p. web en p. 5. Vid. BALLESTER SANSANO, José María, "El riego tradicional en la huerta de Orihuela y pueblos de su marco. Análisis de la evolución histórico-jurídica.

²¹² Ibidem.

²¹³ Callosa de Segura, en <http://www.es.wikipedia.org/wiki/Callosa_de_Segura>

²¹⁴ Callosa de Segura en http://www.es.wikipedia.org/wiki/Callosa_de_Segura/.

guardado celosamente en los monasterios.²¹⁵ Suelen dinamizar y aglutinar a las gentes del pueblo en periódicas reuniones lúdicas y solidarias que han sido siempre muy de agradecer, sobre todo en tiempo de penurias de todo tipo. Pueden ser, como más significativas, las siguientes:

-El 5 enero se celebra la **cabalgata de los Reyes Magos**.

-Cada primer domingo del mes el "**Canto de los Auroros**"²¹⁶. Durante todo el año.

-En tiempo de Cuaresma se representa "**La Pasión**" (declarada de interés turístico). A mediados de este tiempo de Cuaresma se celebra el llamado "**Partir la vieja**". Éste periodo de Cuaresma era, antiguamente, un período muy rígido en relación a la vida y costumbres de la sociedad. Estaba prohibido por la Iglesia expandirse en manifestaciones de alegría. Igualmente quedaban limitadas las costumbres gastronómicas. Pero la gente sencilla y llana del pueblo, poco amiga de estas restricciones cuaresmales, bautizó a este austero periodo como "La Vieja", personaje serio, estricto, austero y riguroso en formas y costumbres. Así pues, la expresión "partir la vieja" hacía referencia al día marcado por la llegada de la mitad del tiempo de Cuaresma (partir= llegar a la mitad y vieja= Cuaresma). Es, pues, una celebración donde el pueblo se permite ciertas libertades impropias de este tiempo de austeridad ante la cercanía de su fin.

-**Las Cruces de Mayo**. La Iglesia Católica, con gran celo quiso cristianizar viejas tradiciones paganas del imperio romano, y en ésta se exaltaba la época equinoccial de la primavera eligiendo para ello un tronco seco que era recubierto de flores y adornos vegetales. El cristianismo sustituyó estos troncos por el madero de cruz de Cristo como un símbolo de un "renacer sobre lo viejo".

"Esta tradición consiste en la colocación de una cruz de flores y ramas de sauce en las ventanas, balcones, patios, etc., de las casas de las calles más importantes del municipio

²¹⁵ RIVES SEVA, José María, "Festejos tradicionales de la provincia de Alicante (IV). Calendario festivo de la comarca de la Vega Baja. *Revista de Fiestas Patronales*. Callosa de Segura, año 2008, nº 66.

²¹⁶ SERNA PÉREZ, J.T., Los Auroros de la Vega Baja. Trabajo fin de Master. Universidad de Alicante, 2012, en LÓPEZ NÚÑEZ, Norberto, Los Auroros en España. *Revista de Folklore*, nº 416. QUINTO RUBIO, Lucía Marina, "El fenómeno religioso, cultural e identitario de los auroros en la comarca derl Bajo Segura de Alicante. Estudio etnolingüístico e interpretación doctrinal de sus cantos. Tesis doctoral dirigida por el Dr. D. Gregorio Canales Martínez. Universidad de Alicante. 2015.

antes del día 3 mayo en el que, al amanecer, una comitiva popular amenizada por el canto de los auroros y presidida por una gran cruz, se dirige desde el templo monumental de San Martín hasta la explanada de la ermita de San Roque, desde donde se divisa toda la comarca. Allí se entonan letanías de los santos para proceder a la bendición de los términos y de las cruces de mayo. Los distintos barrios y calles compiten para que sus cruces sean los más hermosos y vistosas."

-En el mes de junio se encienden las **Hogueras de San Juan**.

-En el mes de agosto se celebran las fiestas patronales del pueblo en honor a **San Roque** con las clásicas celebraciones cívico-religiosas.

-Desde agosto hasta noviembre se celebran fiestas en barrios y pedanías en los barrios cercanos.

-En el mes de octubre se celebra multitudinariamente la fiesta de la **Virgen del Pilar** en lo alto de la mitad de su nombre.

-El mes de noviembre está destinado a celebrar los actos de independencia y titulaciones de la ciudad. La reconquista, la aparición de San Roque y un mercado medieval.

-En el mes de diciembre se celebran las fiestas "**de Navidad**" "**la Purísima**" y las "fiestas". Se exponen Belenes se cantan villancicos y se celebra la misa "Pastorela", celebración eucarística cantada durante la misa del gallo, el segundo día de Navidad, Año Nuevo y Epifanía.

2.13. Gastronomía.

La ciudad de Callosa hace suya la llamada de gastronomía de la Huerta de todo el entorno. Los principales platos de esta gastronomía pudieran seleccionarse empezando por una variedad de ensaladas: "Huertana", "de lisonas", "de alcaciles". Los arroces pueden ser "con costra", "con pollo de campo", "de los tres puñalicos", "de conejos y serranas", "de Huerta". En cuanto a los platos ligeros se encuentran el "bacalao meneao", "sopa de hormigonicos", "sopa de agramaor", "bleas", "acelgas", "camarojas". En cuanto a los platos llamados fuertes se encuentran las "gachas con arropo", "gachamigas con patatas", "cocido con pelotas", "cocido de mondongo", "visado de pava negra borracha", "hormigones", "altabayacos", "cucorriones", "olla gitana", "pavo asado en brasas". Y como postres: dulces de la tradición árabe como "al mojabanas",

"torta boba", "torta de calabaza con miel", "pasteles de gloria", "pitisús", "tortas escaldadas", "mantecás", "almendraos" y "milhojas".

2.14. Hermanamientos.

La ciudad de Callosa, por circunstancias de antiguas migraciones que se remontan al siglo XIX y primeros años del siglo XX y que siguen vigentes en la actualidad, está hermanada con el pueblo francés de Sommières, en la región del Languedoc-Rosellón. En cuanto al hermanamiento de la ciudad de San Adrián, en la comunidad foral de Navarra, éste fue debido a causa de unas fortísimas lluvias desencadenadas en el año 1987 que provocaron una terrible riada en el cauce de la rambla, principalmente, y desde lo alto de la sierra. Los destrozos causados fueron muy intensos. Estas lluvias erosionaron fuertemente gran cantidad de piedras y rocas que fueron arrastradas por la fuerza del agua hasta quedar sedimentadas en el llano del casco antiguo arrastrando coches y todo lo que encontraban a su paso. Hubo también grandes destrozos en viviendas. Hechos similares se han venido repitiendo en el arco mediterráneo y ya la ciudad de Callosa lo sufrió en los años 1.783 y 10 años más tarde en 1.793 y 1.794.²¹⁷ Un empleado de banco destinado en Callosa y natural del pueblo de San Adrián, informó a sus familias de los grandes destrozos de la ciudad. Este pueblo navarro se puso en marcha y se volcó en ayuda humanitaria, por lo que la ciudad de Callosa quedó muy agradecida. Tras visitas recíprocas de ambos ayuntamientos se terminó celebrando un cálido y emotivo hermanamiento.

²¹⁷ ALBEROLA ROMÁ, Armando, "Riadas, inundaciones y desastres en el sur valenciano a finales del siglo XVIII", en *Papeles de Geografía*, nº 51-52, (2010), pp. 23-32, pp. 29-30. "Ya en 1783, imponentes avalanchas de agua y lodo se abatieron sobre el casco urbano. En 1793 l gran cantidad de derrubios acumulados como consecuencia de los arrastres causados por las fuertes precipitaciones, provocó que los caudales que descendían por ramblas y barrancos de la sierra segureña, y al tener cortada su salida natural, se desviarán con enorme ímpetu contra la población, arruinando una treintena de casas y cubriéndola totalmente de barro. La fundada sospecha de que las circunstancias podían volverse a repetir, determinó la contratación de los arquitectos Lorenzo Alonso y Simón Ferrer quienes diseñaron un interesante plan de prevención y protección de las avenidas. "Archivo Histórico Nacional. Consejos. Legajos22808 y 23577). También, a primeros de abril de 1794 un "temporal causó importantes estragos en las poblaciones de los cursos bajos de los ríos Vinalopó y Segura tras descargar 'una tempestuosa nube tan extraordinario golpe de agua'. Las villas de Aspe y Callosa de Segura padecieron sobremanera con sus términos totalmente inundados, las cosechas arruinadas, el arbolado arrancado y con la riada llevándose por delante 'toda la sustancia de la tierra'. Así se expresaba el profesor Alberola Romá. "El emplazamiento de la villa de Callosa de Segura en un abanico fluvial activo, con el alto riesgo que ello entraña, resultó determinante para que la catástrofe alcanzara enormes dimensiones". Y así lo corrobora el profesor Giménez, (2006) en el mismo autor.

POBLACIÓN SEGÚN NACIONALIDADES EN CALLOSA DE SEGURA (AÑO 2011)

NACIONALIDAD	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Total Población	9.105	8.874	17.979
Total Españoles	7.509	7.585	15.094
Total Extranjeros	1596	1.289	2.885
Total Unión Europea	164	173	337
Alemania	6	4	10
Bulgaria	38	31	69
Francia	12	9	21
Italia	3	1	4
Polonia	4	3	7
Portugal	6	4	10
Reino Unido	54	54	108
Rumanía	22	45	67
Total Europa No Comunitaria	90	115	205
Rusia	9	105	24
Ucrania	59	75	134
Total África	1.022	681	1.703
Argelia	43	12	56
Marruecos	978	662	1.641
Nigeria	18	2	20
Senegal	0	0	0
Total Hispanoamérica	304	310	614
Argentina	5	3	8
Bolivia	27	33	60
Brasil	10	16	26
Colombia	26	32	58
Cuba	2	6	8
Chile	0	0	0
Ecuador	210	188	398
Paraguay	5	12	17
Perú	0	1	1
República Dominicana	0	2	2
Uruguay	12	11	23
Venezuela	2	3	5
Total Asia	16	0	26
China	13	9	22
Paquistán	1	0	1

Fuente: Inst. Nacional de Estadística. Población: padrón: 2011. Fecha: 28-I-2012



CALLOSA DE SEGURA



SOMMIÈRES

© LA NOTICIA



© COPYRIGHT - LA NOTICIA DE LA SEMANA

SAN ADRIÁN

III HISTORIA, AUGE Y CRISIS DE LA INDUSTRIA DEL CÁÑAMO EN CALLOSA DE SEGURA



PREPARANDO EL TERRENO PARA LA SIEMBRA



LA SIEGA



BALSA DE CÁÑAMO PRESIONDA CON PIEDRAS. HUERTA DE ORIHUELA. AÑO 1960

.(TESIS FOLKER HANSEN)



AGRAMANDO



LOS CARRETEROS. Eran los encargados de transportar los quintales de cáñamo en sus carros o carretas tirados por animales desde los diversos lugares de la huerta industrial.

TRANSPORTANDO EL CÁÑAMO DESDE LA HUERTA A LOS OBRADORES



OBRADOR DE CÁÑAMO



ESPADANDO CÁÑAMO EN DEMOSTRACIONES ANUALES EN LAS FIESTAS PATRONALES



RASTRILLO Y RASTRILLA EN UN OBRADOR



LA INEVITABLE TRÍADA: EL HILADOR, EL MENADOR Y LA MENA



GRUPO DE MUCHACHAS REDERAS EN LA PUERTA DE SUS CASAS



MUJERES HACIENDO SOGA



GARBIZONES TRAS UNA AGRAMADORA EN EL MUSEO DEL CÁÑAMO



LA EVIDENTE ESBELTEZ DE LA FIBRA





HUELGA DE ALPARGATOS DE ELCHE. AÑO 1903.



EL SINDICALISMO ALPARGATERO EN ELCHE.



EMPRESA "CALPENA HERMANOS" EN ASPE



EL SINDICALISMO ALPARGATERO EN ASPE. 1913



DINÁMICA ASOCIATIVA EN CREVILLENTE. AÑO 1913.



GRUPO DE ALPARGATERAS Y COSEDORAS DE BOTAS. ASPE.



**FÁBRICA DE CÁÑAMO EN CALLOSA DE SEGURA. AÑO 1947. DE PIE A LA IZQUIERDA: ANTONIO MANRESA
ROCAMORA, CONOCIDO ENTONCES EN LOS AMBIENTES FUTBOLÍSTICOS COMO “CAMPANAL”**



EL CUARTO ESTADO. EL PROLETARIADO



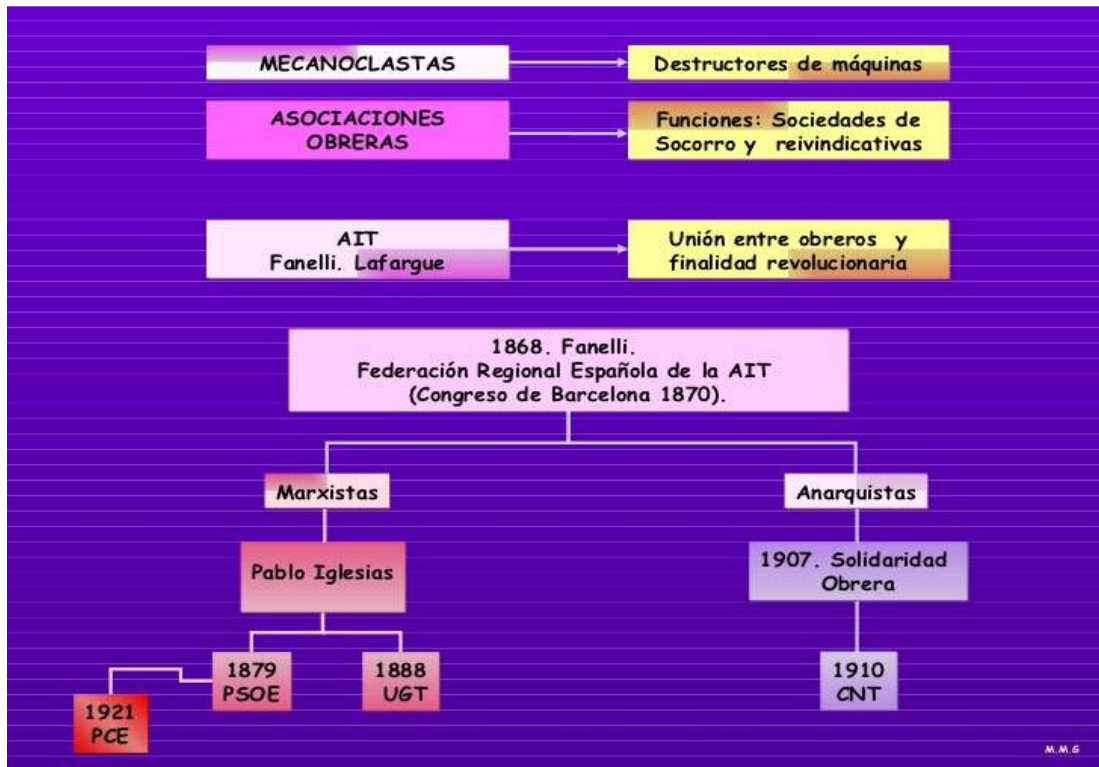


REVOLUCIÓN INDUSTRIAL-REVOLUCIÓN LIBERAL



La sociedad española del siglo XIX

- La nobleza española, salió bien parada de la revolución liberal. La pequeña nobleza, muy numerosos en la zona central de España sufrió un proceso de deterioro económico y social. Perdió su principal privilegio, la exacción de impuestos dado que sus tierras proporcionaban escasas rentas, la mayoría paso a ejercer actividades diversas y se fue diluyendo entre la clase media agraria.
- La gran nobleza, no solo redujo su poder económico sino que lo incremento. Perdió los ingresos de sus derechos jurisdiccionales, pero conservó la mayoría de sus tierras, ahora en propiedad privada y se hizo con nuevas propiedades de la desamortización. La base de los ingresos nobiliarios continuó siendo la propiedad de la tierra y los bienes inmuebles urbanos. Hacia 1850, España continuaba siendo un país agrario y la nobleza la mayor poseedora de tierras, por lo que un alto porcentaje de la renta agraria y de la riqueza del país acababa en manos de nobles terratenientes.



EVOLUCIÓN DE LAS SOCIEDADES OBRERAS



3. Historia, auge y crisis de la industria del cáñamo en Callosa de S.

3.1. Orígenes del movimiento obrero en Callosa de Segura.²¹⁸

Quizá pueda afirmarse que la historia del cáñamo se puede ir encontrando en la génesis de los movimientos asociativos de los obreros callosinos. Así como la historia del movimiento asociativo de Callosa, puede seguir los mismos pasos y, por el mismo camino, encontrar la historia de esta industria del cáñamo: su vida, sus luchas, sus reivindicaciones y su problemática general.

Las miserables condiciones laborales, los salarios de hambre, el trabajo a destajo y las agotadoras jornadas de trabajo estimularon la creación de unas, en principio, tímidas asociaciones de socorros mutuos para subsanar, al menos, las perentorias necesidades vitales de los obreros. Y fueron estas asociaciones, por diversas circunstancias y con el paso del tiempo, las que fueron derivando, a través de una visión más amplia del pequeño mundo que les rodeaba, en unas cada vez más sólidas asociaciones de tipo político. Era el agotador trabajo y la secular ignorancia del obrero lo que le mantuvo durmiendo durante largos años. Pero el día 9 octubre 1.916, con la creación clandestina de la "Asociación de Obreros Rastrilladores y Espadadores", comenzaron a despertar.

Fue en la segunda mitad del siglo XIX cuando comenzaron a surgir las primeras asociaciones obreras en el país valenciano.²¹⁹ Fueron iniciadas estas corporaciones, tímidamente, con la creación de agrupaciones de tipo económico, donde tuvieron un importante papel las cooperativas de producción. En principio, estos primeros consorcios obreros comenzaron a fundarse en las principales poblaciones de la Comunidad Valenciana con una diversidad de objetivos: sociedades de socorros mutuos, cooperativas de consumo, agrupaciones de resistencia al capital; además de una serie de centros de signo cultural y/o recreativo. La fundación de la primera internacional o asociación internacional de trabajadores (AIT) y el paso del tiempo colaboraron a cambiar la mentalidad de los obreros a la vez que fueron variando los principales objetivos de estas primitivas entidades. La acción unitaria, la emancipación económica, así como la abolición de la explotación infantil y la mejora de las condiciones laborales de la mujer fueron algunos de los puntos tratados en el Congreso.

²¹⁸ FORNER MUÑOZ, Salvador, *Industrialización y movimiento obrero: Alicante 1923-1936*. Valencia. Instituto Alfonso "El Magnánimo", 1982, 446 pp.

²¹⁹ *Ibidem*.

La conciencia política y el convencimiento de que la acción conjunta de los trabajadores podrían transformar la sociedad, fueron desde entonces, las principales metas a conseguir.²²⁰

En un nivel espacial más próximo sabemos de los vínculos que, desde los primeros años del siglo XX, tenían, y siguieron teniendo, la Ciudad de Elche y el pueblo de Callosa de Segura, ambas ciudades influidas por una proximidad espacial y por unas afines actividades industriales.²²¹ No obstante, y ya desde la huelga de alpargateros de Elche en 1903, los vínculos que unían a ambas localidades tomaron otro cariz. Era ya un cariz político. La defensa de los intereses económicos y laborales llegaría a unir más íntimamente a ambas poblaciones, siendo, en este caso la ciudad de Elche, la hermana mayor de esta nueva faceta callosina.²²²

El semanario "*Trabajo*" de fecha 21 marzo 1915 daba la siguiente información: "Callosa, en el año 1903, sirvió de ánfora de salvación para algunos fabricantes de alpargatas de Elche. Valiéndose de la incultura de los obreros de aquel pueblo consiguieron la construcción de miles de docenas de suelas, lo cual puso en peligro la gran batalla que, en defensa de sagrados intereses, resistió el costurero ilicitano." "El cargo que desempeñaba en aquella época –comentó A. Serrano- me llevó al pueblo de Callosa formando parte de una comisión obrera encargada de gestionar un acto público para propagar la asociación y pedir la solidaridad de los obreros callosinos. Cuantos esfuerzos hizo la Comisión llevaron al fracaso."²²³

Cuando los pueblos de Aspe y Crevillente habían entrado ya en la dinámica asociativa, el pueblo de Callosa seguía resistiéndose.

Años más tarde, en 1913, la empresa aspense "Calpena Hermanos" debido a que sus costureros se declararon en huelga, se recurrió, de nuevo, a los callosinos, en los que el hambre y las ganas de trabajar, iban parejos; al igual que el recelo, la desconfianza y el

²²⁰ FORNER MUÑOZ, Salvador, *Industrialización y movimiento obrero en Alicante, 1923-1936*. Valencia. Institución "Alfonso 'El Magnánimo'". Año 1982, 446 pp.

²²¹ Semanario "*Trabajo*" de fecha 21 de marzo de 1915 y 13 y 20 de julio de 1913, en CAYUELAS PINA, J.

²²² MORENO SAEZ, Francisco, *El movimiento obrero en Elche (1890-1931)*. Alicante. Instituto de Cultura "Juan Gil Albert", 1987, 493pp., pp. 180-185.

²²³ Semanario "*Trabajo*", fecha 13 y 20 de julio de 1913, en CAYUELAS PINA, J. M., *Actividad económica y movimiento obrero en Callosa de Segura (alicante) en el periodo 1914-1936*. Monografías callosinas, nº 3. Instituto de Cultura "Juan Gil Albert" y Centro de Estudios y Documentación Callosina (CEDOCA), 1990, 285 pp. Y MORENO SAEZ, Francisco, op. cit., pp. 194-195.

miedo. Y tuvieron esta vez que debutar de esquirolas a pesar de las recomendaciones en contra, apelando a la solidaridad de una comisión de costureros de la vecina ciudad ilicitana.

Por fin, en la segunda década del siglo XX (1913), se creó la "Federación Nacional de Obreros Alpargateros y Oficios Anexos de España." Y en la fecha del 12 agosto del mismo año se celebró el que sería su primer congreso.²²⁴ El principal objetivo fue luchar contra la explotación laboral a la que se veían sometidos por los patronos y, además, establecer fuertes vínculos del conjunto de obreros alpargateros. Para esto último se acordó realizar visitas a los pueblos cercanos para informar y estimular a la unión. Igualmente se recogió dinero para esta campaña informativa.²²⁵

Ante todas estas acciones encontraron los trabajadores muchos inconvenientes: "los obreros alpargateros están subyugados al patrono y no se atreven de hablar de asociaciones."²²⁶ En los meses siguientes se realizaron una serie de gastos para visitas de concienciación en Callosa de Segura.²²⁷

Del 12 al 16 agosto de 1914 y en la ciudad de Castellón, se celebró el II Congreso Nacional, al que "no asistieron los trabajadores del cáñamo" y se recomendó en él, a instancias de estos últimos, "que se estudie por el Congreso la manera que, al emplearse en la industria alpargatera de Castellón, el cáñamo de Callosa no se haga con perjuicio de los rastrilladores de aquel pueblo."²²⁸

El 9 octubre 1916 se constituyó, de forma clandestina, la primera "Sociedad de Obreros Rastrilladores y Espadadores" de Callosa de Segura, siendo su principal presidente José Grau, (a) "*El Virgen*"²²⁹. Pero fue en el tercer Congreso Nacional celebrado en Cervera del río Alhama, en La Rioja, cuando quedaron establecidas

²²⁴ Semanario "*Trabajo*". Fecha 13 y 20 de julio de 1913, en CAYUELAS PINA, J.M., *Actividad económica y movimiento obrero en Callosa de Segura (Alicante) en el periodo 1914-1936*. Monografías callosinas, nº 3. Instituto de Cultura "Juan Gil Albert" y Centro de Estudios y Documentación Callosina (CEDOCA), 1990, 283 pp. Y MORENO SAEZ, Francisco, op. cit., pp. 194-195.

²²⁵ En el mes de octubre, los obreros García Alberola y Barceló realizaron una excursión de propaganda para insistir en la necesidad de la organización sindical y para tantear las posibilidades de organizar la Federación Nacional del Oficio por los pueblos de Bañeres, Aspe, Novelda, Crevillente, Lorca y Callosa de Segura, en MORENO SAEZ, Francisco, OP. CIT., P. 194.

²²⁶ Semanario "*Trabajo*", de fecha 8 de febrero de 1914, en AYUELAS PINA, J.M., OP. CIT., P. 146 y MORENO SAEZ, Francisco, op. cit., p. 194.

²²⁷ *Ibidem.*, de fecha 24 de mayo de 1914, p. 146.

²²⁸ Semanario "*Trabajo*" de fecha 14 de julio de 1914, en CAYUELAS PINA, J.M., OP. CIT., P. 146.

²²⁹ RODRIGUEZ SANZ, Miguel y otros, "Los inicios del socialismo español (1915-1923)", en *P.S.O.E.: 75 años de historia callosina*. Archivo de la UGT de la Casa del Pueblo de Callosa de Segura.

sólidamente las "Sociedades de Resistencia de Rastrilladores y Espadadores y Constructores de Suelas."²³⁰ Manuel Soriano (a) "*El de la Serrana*", Blas Rodríguez Botella, Manuel Pareja y Antonio Benavent Navarro (a) "*El Duque*", fueron los primeros destacados de la asociación.

En primer reglamento de la asociación fue firmado por César Ruiz, como presidente, y José María Rives, como secretario; y posteriormente entregado al gobierno civil. El domicilio de la asociación fue, en principio, en la calle de Abajo, nº 32 y, ya en 1.918, la asociación se trasladó a la calle Mayor número 50.

Fue en los años correspondientes a la Primera Guerra Mundial, en la que España fue neutral, cuando gracias a la gran demanda de la fibra de cáñamo, los industriales callosinos se enriquecieron rápida y abundantemente, a la vez que los trabajadores se hundían en una eufemística "crisis de subsistencia" de las varias que hubo los años siguientes, quedando debilitado todo un pueblo y, sobre todo, las clases trabajadoras por el hambre que se padeció.

Estas crisis contribuyeron a una concienciación paulatina de los famélicos obreros. La reacción fue la creación de varias sociedades, en principio de socorros mutuos: la de albañiles, carreteros, hiladores y, ya en julio de 1.919, la primera "Asociación de Obreras Sogueras".²³¹

Se terminó de construir la "Casa del Pueblo" cuyo titular era la "Sociedad de Resistencia de Obreros Rastrilladores y Espadadores", que fue inaugurada el día 19 marzo 1920.²³² El edificio quedó ubicado en la calle Mayor número 83. Su coste ascendió a cuarenta y una mil setecientas setenta y siete pesetas (41.777) y se constituyó como centro oficial de todas las organizaciones obreras del pueblo hasta el año 1.939 que fue incautada por la dictadura franquista. Pasados los años y recién inaugurada la democracia fue ocupada, simbólica y pacíficamente, el 25 mayo 1979.²³³

La fiesta del 1º de Mayo se celebró por primera vez en la historia de Callosa de Segura en el año 1918. Fue esta celebración un magnífico estímulo a todo el mundo del trabajo que consiguió a la vez hacer salir del amodorramiento a los indecisos callosinos,

²³⁰ RODRIGUEZ SANZ, Miguel y otros, op. cit., p. 2.

²³¹ *Ibidem*. Se habla de la creación de esta asociación entre los años 1917-1918, aunque parece tener más verosimilitud la fecha de Cayuelas Pina.

²³² *Ibidem*. Los inicios del socialismo callosino (1915-1923), op. cit., p.2.

²³³ *Ibidem*., op. cit., capítulo VI, "...y, por fin, la democracia", p. 3

con una asistencia de más de 1.000 personas, en torno a los gremios ya formados y agrupados por los ya veteranos líderes ilicitanos²³⁴.

La sociedad obrera callosina tuvo, hasta la desaparición del cáñamo, unas características peculiares. Existía en la industria una cantidad enorme de pequeños patronos ("patronicos" en la jerga local); pequeñas empresas familiares formadas por 3, 2 y hasta una sola persona; el trabajo fue siempre a destajo y de sol a sol; y en la relación patrono-obrero solía existir, dado el tamaño de la población y su peculiar idiosincrasia, una cierta relación de parentesco, vecindad o conocimiento amistoso entre ambos. Es por esto que el patrón presionaba a los obreros para que, buenamente, aceptasen salarios por debajo de lo establecido. De esta manera, las sociedades que se crearon tuvieron como principal objetivo la "conciencia de grupo" de estos asalariados dispersos en pequeñas industrias familiares. Tiempo más tarde, el semanario "Mundo Obrero" informaba de lo siguiente: "que recuerden los trabajadores (...) antes de tener nuestra sociedad constituida, y verán que éramos, más que hombres, caballerías de carga. Creo necesario decir que, desde que estamos los trabajadores de Callosa constituidos en sociedad -y está dentro de la ley de asociaciones- estamos, en parte si no en todo, respetados debido a nuestra organización."

En sus comienzos, el sindicalismo callosino parece ser que no identificaba con ninguna corriente, política o sindical, de antemano conocida. No obstante, sus esquemas organizativos, estructura y práctica sindical, eran similares con los de la Unión General de Trabajadores (UGT), como así fueron los introductores ilicitanos (nuestros padres sindicalistas).

En 1924 se creó una federación que agrupó a todos los sindicatos de la UGT de la provincia de Alicante llamada "Oficina de Reclamaciones, Informaciones y Propaganda." Y en cuanto a Callosa de Segura se refiere, los "rastrilladores y espadadores" llegaron a ingresar en la Federación en el mes de febrero de 1.925; así como también lo hicieron las obreras sogueras en el mes de octubre de 1.927.

A pesar de una mayor sindicación callosina, algún patrono ilicitano paralizado por alguna huelga, aún llevaba trabajo a obreros de Cox y de Callosa porque "los

²³⁴ RODRIGUEZ SANZ, Miguel Vicente y otros, op. cit., p.3

infortunados obreros de los pueblos indicados cobran la mano de obra a precios escandalosos, a precios de hambre."²³⁵

Al comienzo de la dictadura de Primo de Rivera, en 1.923, se fundó en Callosa la "Agrupación Socialista".²³⁶ También en 1.924 fueron representantes de la sociedad de Rastrilladores los obreros Francisco Villa y Antonio Benavent, como presidente y secretario respectivamente. El 1º de Mayo de 1.928 intervinieron, en la ciudad de Orihuela, el político y maestro nacional D. Antonio Calvo Guillén, en nombre del Partido Socialista Obrero Español y Matías Porta, en nombre de los rastrilladores de Callosa.²³⁷ En este mismo mes, el director de la revista "*El Socialista*" y secretario general del partido Andrés Saborit Colomer, pronunció una conferencia en Callosa de Segura así como en varias localidades de la comarca.²³⁸ Casi cinco meses más tarde, en el Congreso de la Federación Regional Socialista de Levante²³⁹ se reunieron durante los días 6 y 7 octubre en la Casa del Pueblo de Alicante, delegaciones de varias localidades entre las que se encontraba la ciudad de Callosa de Segura; representando a sus 69 asociados su presidente Manuel Almira.²⁴⁰ En 1.929 tomó el relevo de la sociedad Antonio Pina y José Estañ. Esta sociedad fue la avanzadilla del movimiento asociativo de los obreros callosinos del cáñamo. En abril de este mismo año, y en una primavera del movimiento asociativo, se creó la Juventud Socialista en la ciudad.²⁴¹

La comarca de la Vega Baja del Segura, y especialmente la ciudad de Callosa, estuvieron influidas, laboralmente, por el sindicato ilicitano que años antes había tenido relaciones con los obreros callosinos. Es por esto que la UGT fue la que, a finales de 1929, tuvo preeminencia en cuatro de estas localidades comarcales con un total de 18 sociedades obreras.²⁴² He aquí la evolución de algunas de ellas:

²³⁵ Semanario "*El Obrero*" de fecha 16 y 23 de enero de 1927, en MORENO SAEZ, F., op. cit., p. 238.

²³⁶ MORENO SAEZ, Francisco, op. cit., p. 474, en ORS MONTENEGRO, Miguel, *La represión de guerra y posguerra en Alicante, 1936-1945*. Instituto de Cultura "Juan Gil Albert", 1995, 358 pp., p. 258.

²³⁷ RODRIGUEZ SANZ, M. V. y otros, "Los socialistas callosinos en la dictadura de Primo de Rivera", en *P.S.O.E.: 75 años de historia callosina*. Capítulo II, p. 5. (Información extraída del archivo de UGT.

²³⁸ SÁNCHEZ BALAGUER, Juan José, aja del Segura, (1931-1939). Tesis doctoral dirigida por el Dr. J. Antonio Pérez Juan, de la Universidad "Miguel Hernández" de Elche., p. 131.

²³⁹ "Diario de Alicante", de fecha 06-X-1928 y "El Obrero", de fecha 7 y 14-X-1928.

²⁴⁰ SÁNCHEZ BALAGUER, Juan José, op. cit., pp. 130-131.

²⁴¹ *Ibidem.*, p. 132.

²⁴² FORNER MUÑOZ, Salvador, op. cit., p. 220.

EVOLUCIÓN DE LAS SOCIEDADES OBRERAS EN CALLOSA DE SEGURA²⁴³

LOCALIDAD	DENOMINACIÓN	1920	1925	1929	1931
Callosa de Segura	Constructores de Suelas	171		39	80
Callosa de Segura	Rastrilladores y Espadadores	800		427	500
Callosa de Segura	Unión y Progreso			28	25
Callosa de Segura	Gremio de Hiladores			28	25
Callosa de Segura	Gremio de Obreros Carreteros	50		19	
Callosa de Segura	Sociedad de Obreros Agrícolas			30	127

También el socialismo de la provincia se incrementó con 567 afiliados agrupados en las 18 a las asociaciones ya citadas. Callosa de Segura, con 74 afiliados, fue una de las agrupaciones más dinámicas y numerosas de la provincia. Pero fue a partir de 1.929 cuando comenzaron a proliferar un número creciente de sindicatos y gremios obreros. El triunfo de la izquierda en las elecciones generales del 14 abril de 1.931 y la consiguiente implantación de la II República siguió fomentando las nuevas fundaciones de entidades de trabajadores que llegaron a multiplicar el número de los ya existentes cinco años antes.²⁴⁴

El 16 marzo de 1.930 y con la asistencia de 120 delegados, se celebró en la sede de Alianza Republicana de Alicante la Asamblea Provincial Radical Socialista de la que salió formada la primera Junta Provincial del Partido Republicano Radical Socialista y en la que figuró, entre otros, el callosino Daniel Manresa Ferrández, comerciante de la ciudad.²⁴⁵ Así pues, en la ciudad de Callosa de Segura, los radicales socialistas llegaron a formar el siguiente comité: Manuel Navarro Grau (presidente), Trinitario Pina Manresa (vice presidente), José Macía Macía (secretario), Javier Prades Galiano (vice secretario), José Soriano Bernabeu (interventor), Daniel Manresa Fernández (vocal del Comité provincial), Francisco Paredes Pastor (vocal), José María Barrios González, Antonio Flores Grau, José Baeza Salinas, José Ramírez Moya y Cayetano Flores Manresa.²⁴⁶

²⁴³ FORNER MUÑOZ, Salvador, op. cit., pp. 222 y 232.

²⁴⁴ Ibidem.

²⁴⁵ SÁNCHEZ BALAGUER, Juan José, op. cit., p. 134.

²⁴⁶ SÁNCHEZ BALAGUER, Juan José, op. cit., p. 134.

A partir de julio de 1930, Alianza Republicana amplió su Junta Provincial de la que formó parte José García Escudero, de Callosa de Segura, entre otros miembros de las distintas localidades de la comarca.²⁴⁷

Fue también desde 1930 cuando las asociaciones obreras de carácter agrario comenzaron a adquirir un evidente auge y presencia en toda la provincia de Alicante.²⁴⁸ Tal es así que, en los primeros meses de 1930, el 7 abril, quedó constituida la "Federación Nacional de Trabajadores de la Tierra", estando representada en el Congreso Constituyente la ciudad de Callosa de Segura por el militante José Martínez y por otros tantos representantes de diversas y cercanas localidades.²⁴⁹ Igualmente acudieron 30 agricultores callosinos.²⁵⁰

Otra de las entidades más importantes fue la "Asociación de Obreros Alpargateros", incluida dentro de una federación nacional y que celebró su V Congreso en la ciudad de Callosa de Segura entre el 16 y el 18 julio 1928. Sus reivindicaciones principales se referían a la implantación de la jornada laboral de ocho horas, el trabajo de las mujeres y los niños, el retiro obrero y la regulación del trabajo a destajo.

Los delegados -representantes de este V Congreso celebrado en la casa del pueblo de la ciudad estuvo formado por los siguientes congresistas: María Jesús Aguado, Rosa Manresa, María Martínez, Antonio García, Alejandro Serna, José Arteaga, Manuel Esteban, Antonio Navarro, José Más, Matías Porta, Manuel Almira,²⁵¹ Francisco Villa, José Pareja y Antonio Benavent.

²⁴⁷ SÁNCHEZ BALAGUER, Juan José, op. cit., p. 135.

²⁴⁸ FORNER MUÑOZ, Salvador, op. cit., p. 224.

²⁴⁹ *Ibidem.*, p. 227.

²⁵⁰ "Federación Nacional de Trabajadores de la Tierra". Memoria del II Congreso de 1932, en FORNER MUÑOZ, Salvador, op. cit., p. 228 y p. 495 de su tesis doctoral.

²⁵¹ En fecha 6 de octubre de 1928 Manuel Almira asistió como delegado al X Congreso de la Federación Socialista Valenciana, llevando la acreditación de 69 afiliados, lo que la convertiría en l Primera Agrupación Socialista de Alicante y la segunda de la federación.

El movimiento obrero

Origen y desarrollo del sindicalismo

- Primeros movimientos de protesta:

Movimiento ludista (Nel Ludd): Destrucción de máquinas.

Movimiento oweniano (Robert Owen): Origen de los sindicatos.

- Primeras asociaciones obreras:

Sociedades de Socorros Mutuos: defensa de intereses.

Primeros sindicatos (divididos por sectores).

Great Trade Union: sindicato único de diferentes sectores.

- Las Internacionales obreras:

La I Internacional: Discrepancias entre marxistas y anarquistas.

La II Internacional: Símbolos obreros (el 1 de mayo o el himno de la Internacional).

EVOLUCION DEL SINDICALISMO EN EL MUNDO

3.2. Orígenes de la industria del cáñamo.

En los diezmos que cobraba el cabildo catedralicio de Orihuela,²⁵² aparece el nombre del municipio de Callosa de Segura aportando una cantidad de 183 libras, tres sueldos y nueve dineros, así como otros municipios colindantes como Cox, Granja de Rocamora y Catral.²⁵³

Desde hace más de dos siglos la importancia de la industria del cáñamo en el antiguo reino de Valencia se hace evidente en los 5.900 telares existentes así como en la exportación a Castilla, Aragón, e incluso América (vía Cádiz) de sus productos manufacturados. Y queda corroborado con la cosecha de 162.871 arrobas²⁵⁴ de cáñamo correspondientes al año de 1.791.²⁵⁵ Durante todo el siglo XVIII y la primera mitad del siglo XIX el cultivo del cáñamo se extendió por todas las huertas de la Plana de Castellón empleándose para usos de cordelería y saquería. Y sobre todo la comarca alicantina del Bajo Segura donde era considerada la principal fuente de riqueza en el primer tercio del siglo XIX.²⁵⁶

Esta fibra estuvo protegida por un arancel que grababa las importaciones del cáñamo extranjero; aunque cuando se produjo una reducción del arancel en el año 1.865 de 26 pesetas a 3.3 pesetas por quintal métrico, dio lugar a una fuerte bajada en la demanda del cáñamo español con la consiguiente caída de los precios.²⁵⁷

Igualmente, en los datos de producción de arrobas de la fibra de cáñamo, la ciudad en el año 1.797, consta Callosa con una cantidad de 20.000 arrobas, así como Catral,

²⁵² Libro de Mayordomía de los años 1715-1737, en folios 105-107 correspondientes al año 1723.

²⁵³ ANEXO DOCUMENTAL I. De A. Ramos Vidal. Año 1723. Diezmos. “Diezmos del cáñamo de Callosa de Segura y otros”, en ALBERT LUCAS, Roque Francisco, *La industria del cáñamo en Callosa de Segura (Alicante)*. Monografías callosinas, nº 1. Centro de Estudios y Documentación Callosino. Instituto de Cultura “Juan Gil Albert”, 1989, 233 pp., p. 20

²⁵⁴ En el cuadro IX sobre Producción agrícola y su valoración a finales del siglo XVIII en el antiguo reino de Valencia, consta, entre otras, la estimación de la cosecha de cáñamo según Cabanilles en 202.000 arrobas y en 163.000 arrobas, en PIQUERAS, Juan, op. cit., p. 117.

²⁵⁵ RICORD, Tomás, “Noticia de las varias y diferentes producciones del Reyno de Valencia, como también en sus fábricas y artefactos según el estado que tenían en 1791”, Imprenta de D. Benito Monfort, MDCCXCIII, pp. V y XV, en PIQUERAS, Juan, *La agricultura valenciana de exportación y su formación histórica*, Ed. Instituto de Estudios Agrarios, Pesqueros y Alimentarios, 260 pp., p. 163.

²⁵⁶ RIPALDA, Conde de, “Mejoras positivas en la agricultura”, 1841, Boletín RSE-APV. Años 1834-1841, p. 400, en PIQUERAS, Juan, op. cit., p. 164.

²⁵⁷ LÓPEZ GÓMEZ, A., “Evolución agraria de la Plana de Castellón”, p. 350, en PIQUERAS, J. op. cit., p. 164.

Almoradí, la Granja de Rocamora y la villa de Coix (Cox).²⁵⁸ A pesar de las múltiples y variadas labores del cáñamo en Callosa de Segura, fue el rastrillado la labor que más caracterizó a la ciudad; corroborándolo la existencia de un documento donde se hace constar el nombre de un rastrillador que ya trabajaban el último tercio del siglo XVII.²⁵⁹

Parece, pues, históricamente comprobado que el cultivo, transformación y manufactura de esta materia prima tiene una referencia de varios siglos de tradición. Además, en el año 1.862 un patrono de Callosa de Segura llegó a exhibir sus productos en una exposición industrial en la ciudad de Londres.²⁶⁰

Afirma Ibarra Pérez S. que "son precisamente las comarcas pobres agrícolamente, al menos las que corresponden al sur del país valenciano, aquellas que han desarrollado las actividades artesanales, confirmando la hipótesis, generalmente aceptada que, en el país valenciano, la agricultura avanzada (vino, cítricos) no han actuado más que como espectadoras en el proceso de industrialización. Y han sido las comarcas no agrícola mente avanzadas las que, posiblemente por este hecho, se han industrializado." La hipótesis parece que se cumple en toda la comarca del Bajo Segura con la excepción del municipio de Callosa de Segura. Por consiguiente "todos en Callosa son labradores, excepto los ocupados en 25 telares de lienzo, en cinco aldeas de jabón y como 200 en hacer alpargatas."²⁶¹ Esta anterior afirmación la ratifica Cabanilles en el siglo XVIII.

También, alrededor del siglo XIX se afirma: "la principal industria de la población es la fabricación de alpargatas de cáñamo, en cuya manufactura se emplea la mayoría de vecinos. También hay algunos ocupados en 10 telares de lienzo, en tres calderas de jabón y los molinos harineros con algunos de aceite."²⁶²

Igualmente, y ya en el siglo XX, sobre el año 1.913 se dice: "la industria estaba representada principalmente por dos fábricas de jabón, una de tejas, cinco de alpargatas,

²⁵⁸ ANEXO DOCUMENTAL III. De A. José Cabanilles. Año 1797. "Datos de producción de arrobas de cáñamo en Callosa de Segura y otros lugares", en ALBERT LUCAS, Roque Francisco, op. cit., p. 22.

²⁵⁹ HANSEN, Folker, "La economía del cáñamo en la España suroriental. El cultivo, manipulación y transformación del cáñamo en su significado para la estructura social de las vegas". Traducción, estudio introductorio y notas de Jesús Millán García-Varela. Alicante. *Servicio de Publicaciones de la Universidad*.

²⁶⁰ HANSEN, Folker, op. cit., p. 199 del texto en español. En la U.A. existía un texto en alemán.

²⁶¹ CAVANILLES, A.J., *Observaciones sobre Historia natural, Geografía, Agricultura y Frutos del Reyno de Valencia*. Madrid, 1795-1797, 2ª ed., 1958, vol. I, pp. 167-168.

²⁶² MADDOZ, Pascual, "Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico de España y sus posesiones de Ultramar". Madrid, 1847-1850, en CAYUELAS PINA, J.M., op. cit., p. 54.

las operaciones de cáñamo y algunas prensas y molinos." ²⁶³Y desde 1.928 donde en la ciudad de Callosa existían 140 "talleres de rastrillado", el número de estos talleres u obradores llegó alcanzar la cantidad de 160.²⁶⁴

Recrea, con excelente ingenio, el profesor Cayuelas esta incipiente actividad preindustrial en el municipio de Callosa de Segura de la siguiente manera: "una zona de amplias posibilidades agrarias que producen abundante materia prima -el cáñamo -. Una población -Callosa - que realiza una primera transformación de la fibra. Esta operación y su empleo posterior en diversos productos como alpargatas, hilos, cuerdas, redes, tejidos, son realizadas bajo la dirección de unos artesanos, comerciantes de bajo nivel de inversión en el proceso, valiéndose de una mano de obra familiar que no tiene fácil ni continuo acomodo laboral en la agricultura."

"Era muy usual que las mujeres trabajasen en la elaboración de trenza para suela de alpargatas, el marido rastrillase, espadase, o hilase, ya que los hijos, en edad infantil, hiciesen algunos hilados o moviese la mena o rueda manual para hilar."²⁶⁵

Los habitantes de la Huerta, muy cercana al casco urbano de la ciudad, se encargarían de las actividades dedicadas a la preparación de la tierra: sembrado, cultivo y producción de la fibra, mientras que los trabajos de artesanía eran más propios y lógicos de realizarse en el municipio: obradores, incluso en las puertas de las casas. La producción iba siempre destinada a los cercanos municipios de Crevillente, Elche, Villajoyosa y Barcelona y hasta en ciertas épocas se exportaron importantes cantidades de cáñamo a países extranjeros.²⁶⁶

²⁶³ FIGUERAS PACHECO, Francisco, "Geografía del Reino de Valencia. Provincia de Alicante", p. 828, en CAYUELAS PINA, J.M., op. cit., P. 54.

²⁶⁴ HANSEN, Folker, op. cit., p. 279 en español.

²⁶⁵ FIGUERAS PACHECO, Francisco, op. cit., p. 54.

²⁶⁶ Información oral de varios callosinos trabajadores del cáñamo y posteriormente emigrantes.



TÍPICAS CASAS DE LA VILA-JOIOSA. CIUDAD PESQUERA.



REPARANDO LAS REDES



FORTALEZA DE SANTAPOLA. TRADICIONAL VILLA PESQUERA



TAMBIÉN TUVO LA CIUDAD DE SANTAPOLA RELACIONES LABORALES CON CALLOSA PORQUE SUS MUJERES ERAN EXPERTAS EN LA CONFECCIÓN DE REDES

La influencia de Callosa de Segura en los principales centros de elaboración del cáñamo.²⁶⁷

Como se irá comprobando en las siguientes páginas, Callosa de Segura está considerada, unánimemente, como el más importante centro de la industria del cáñamo, tanto en la provincia de Alicante como en el resto de España. Se realizan en esta ciudad todas y cada una de las labores de esta vieja industria que abarca los tres sectores económicos: desde el cultivo, la siega y el enriado, hasta el hilado y la confección de alpargatas y redes.

Para el doctor Hansen, de quien tuvimos el honor de recibir su visita durante 13 meses de los años 1.962 y 1.963 con motivo del aniversario de la elaboración de su tesis doctoral, aunque reconoce a la ciudad de Callosa de Segura como el más importante emporio español en la industria de cáñamo, también considera en su opinión, a las ciudades alicantina de Crevillente, Aspe, la Vila Joiosa y Torrevieja, y a las murcianas de Caravaca y Cehegín como centros importantes de esta industria cañamera. Todas ellas con un cierto vínculo e influenciadas por evolución industrial de la ciudad de Callosa.

Entre los distintos y variados factores que influyen en la inclinación de un pueblo a la creación de un determinado tipo de industria, se encuentra, en un destacado lugar, la diferente dotación de los recursos naturales de que se dispone. Así pasó entre Callosa de Segura y Crevillente: la primera, pasando de una fértil vega donde, desde el último cuarto de siglo XVII ya se cultivaba el cáñamo. El agua, la propiedad conjunta de tierras y talleres en unas mismas manos, y como consecuencia los precios competitivos, los altos beneficios y la mejor disposición de modernización e innovación, condujo a Callosa a desarrollar su industria y a conseguir la consiguiente manufacturación. La segunda, Crevillente, con una escasa tierra de regadío, con poca tradición cañamera y con la mayor parte de sus tierras de un secano donde espontáneamente crecía el esparto, inclinó su industria a la fabricación de alfombras, esteras, cestos y bastas alpargatas. Distintas direcciones industriales pero la mayor parte del cáñamo procedente de los talleres y obradores de Callosa de Segura es lo que, en su día, puso en funcionamiento

²⁶⁷ HANSEN, Folker, op. cit., pp. 198-227. (en castellano).

los 20 talleres de cordelería que dieron trabajo a 200 obreros en el año 1.963. Talleres entonces muy importantes.

También hubo una influencia de Callosa de Segura en las fábricas de redes para las, entonces importantes, flotas pesqueras de Villajoyosa y El Campello donde ambas ciudades desistieron de elaborar el hilo de sus necesarias redes, obteniéndolo, entre otras, de las cordelerías o hilados de esta ciudad.

El importante establecimiento en Callosa de Segura de las modernas fábricas de hilados totalmente mecanizadas, así como la introducción de las nuevas fibras artificiales, dio lugar a poner en grave crisis a la industria de cordelería de Crevillente que en 1.960 provocó la paralización de 500 ruedas de hilar y un número igual de sogueras que quedaron en paro laboral. 200 sogueras quedaron sin trabajo y 300 de ellas recibieron un subsidio de desempleo.

La industria de redes de pesca de la Vila Joiosa era la más importante en su género de toda la provincia. Superaba a Callosa en importancia y tradición. Sin embargo, la plena mecanización de las modernas cordelerías de esta ciudad y el definitivo uso de las nuevas fibras para la confección de redes, fue la causa de la inevitable disminución de cuerdas en Villajoyosa desde 1.962. Aunque, afortunadamente no se llegaron a producir mayores problemas sociales. Simplemente dejaron de hacerse nuevas contrataciones de mano de obra al producirse la natural jubilación de los sogueros más antiguos. A los sogueros jóvenes que voluntariamente se retiraban, se les ofrecía una indemnización de 30.000 pesetas hasta encontrar un nuevo trabajo. Y fue el auge del turismo y la construcción lo que facilitó la posibilidad de nuevos empleos.

En la población pesquera de Santa Pola ya existían desde el siglo XIX fabricantes de redes. Pero de las siete fábricas establecidas en este pueblo, seis de ellas eran instalaciones dependientes de las fábricas callosinas. Estas instalaciones recibían las cuerdas de las fábricas matrices de Callosa de Segura. “Las mujeres trabajan para las delegaciones de fábricas de esta ciudad, entregan las piezas ya tejidas en estas sucursales, donde en parte se juntan las piezas para hacer la red”.²⁶⁸ Aunque, generalmente, las piezas tejidas se trasladaban desde Santapola a las fábricas matrices de Callosa. Y también el taller especializado en cuerdas para maromas de barcos, tenían

²⁶⁸ HANSEN, Folker, op. cit., pp. 221-222.

el mismo origen. Estas anteriores sucursales callosinas empleaban a 10 trabajadores en plantilla, calculándose el número de rederas en 160.

También el pueblo de Guardamar recibió influencias y tuvo vínculos con nuestra ciudad. Confeccionaba redes para sus fábricas. Y antes de la producción de nylon, tres encargadas que repartían el trabajo en las casas, lo recogían confeccionado y realizaban los pagos junto a unas 100 obreras. También lo hacían ochenta rederas del cercano pueblo de Torrevieja. Y, finalmente, en el murciano pueblo de Caravaca existían en 1.963 unos sesenta rastrilladores de procedencia callosina. Y también Granada y Barcelona y...

Igualmente, la ciudad de Callosa estableció un vínculo menos intenso pero más cercano e íntimo con los limítrofes pueblos de Redován y Cox. En estas localidades, aún siendo pueblos agrícolas, también una buena parte de la población de ambos, se dedicaban a las labores del cáñamo desde hacía muchos años: en Redován, alpargatas de cáñamo, lino y esparto encapado; y en Cox, calzado, zapatillas y, sobre todo, botas. El trabajo en ellas era estacional. Los meses de verano, debido a los trabajos agrícolas del entorno cercano o los desplazamientos a la vendimia de Francia, disminuía sensiblemente el trabajo de esta industria; y sólo escasas personas mayores realizaban trabajos de trenza en las puertas de sus casas. Eran mujeres fundamentalmente. Sin embargo, en los meses de invierno aumentaba considerablemente el trabajo en ambas poblaciones, llegando a contabilizarse unas 600 mujeres en el trabajo de la trenza, de las cuales 200 trabajaban para empresas callosinas; mientras que en Cox, unas 300 mujeres se dedicaban a la elaboración de zapatos y botas.

Gran parte de este trabajo se hacía a domicilio; trabajo proporcionado por los encargados de las fábricas de Callosa, quienes entregaban la materia prima, anotando el nombre de quien la recibía y se comprometía a elaborarla. Realizado el trabajo y comprobada la cantidad a devolver, se abonaba el pago previamente acordado, que siempre solía estar en función del número de piezas hechas. El Dr. Hansen tuvo la curiosidad de anotar la cantidad de kilos de trenza que, trabajando todo el día, podía realizar una mujer: 6 kilos. Aunque afirma que “la mayoría de las mujeres sólo llegan a los 3 kilos, ya que las hacen únicamente en las horas en que están desocupadas de las tareas domésticas”, y que “las trenzas elaboradas en Redován se venden a los

productores de alpargatas de Callosa, Caravaca, Cehegín y Castellón” (Hansen, p. 204 en texto en español).

Pero el establecimiento en 1962 de fábricas de hilaturas completamente mecanizadas, comenzó a ser una severa competencia a las 3 existentes en el pueblo de Redován, parcialmente mecanizadas ellas, y que en el mismo año quedaron reducidas a 2 con una actividad a medio rendimiento. Si a ello se añadió la concentración de antiguos patronos en una gran industria “que no sólo disponía de naves y fábricas en otras poblaciones diferentes, sino que además tienen fincas en las que cultivan y agraman el cáñamo que rastrillan en sus propios talleres”. Todo ello dio lugar al establecimiento de unos precios más bajos y competitivos y, como consecuencia, a un mayor abundamiento del paro en estas pequeñas poblaciones.

En sus investigaciones y consultas a los obreros del cáñamo y huertanos, el Dr. Hansen suele denominar idealmente los trabajos de “cordelería” y los “talleres” lo que los callosinos conocemos vulgarmente como trabajos de “hilados” y “obradores”.

En los primeros años de la década de los sesenta, en la ciudad de Callosa se rastrillaba el 80% de la total producción de la provincia de Alicante y Murcia, siendo el restante 20% el trabajado en otros pequeños municipios de la Vega Baja. Ya el Dr. Hansen identificó en veinte el número de obradores (él los denomina “talleres”) de “especial importancia”, aunque dice que emplean, por término medio, entre 3 y 4 rastrilladores. Y observó que la importancia de estos talleres-obradores quedó eclipsada por su característica de alojamiento interior; no así en los trabajos de cordelería e hilados. Como también advirtió que la mayoría de los talleres de rastrillado eran empresas familiares.²⁶⁹

A raíz de la instalación de dos modernas fábricas de hilados en la ciudad de Callosa en los años 1.961 y 1.962, muchos hiladores quedaron sin trabajo. Además, estas modernas hilaturas mecanizadas empleaban a una menor cantidad de personal, siendo las mujeres las mayores trabajadoras. Y en la segunda mitad de los años cincuenta, tras la caída de la industria de alpargatas se inició, por primera vez en Callosa, la nueva producción de redes que aprovechó la mano de obra femenina que había quedado sin trabajo. Para el aprendizaje de la confección de redes se seleccionó a personal experto venido de la

²⁶⁹ HANSEN, Folker, op. cit., pp. 200-201 (en castellano).

ciudad pesquera de la Vila Joiosa. Y en el año 1.962 ya trabajaban en el pueblo unas 1.000 mujeres en las principales fábricas cuyas instalaciones complementarias se encontraban en Villajoyosa y Santapola; pero que las cuerdas se mandaban en Callosa. Esta producción tuvo una vida muy efímera pues en los primeros meses de 1.962 ya comenzaron a utilizarse fibras artificiales con los característicos colores verde y blanco para la confección de estas redes. No obstante, las redes confeccionadas con fibras artificiales tenían el defecto de deshacerse con mucha facilidad y no así en las de cáñamo. Y es por lo que un año más tarde se instalaron en Callosa 2 fábricas que producían redes de fibras artificiales. Estas nuevas fábricas fueron el producto de la asociación de un grupo de antiguos fabricantes de redes, antaño ya instaladas en Callosa de Segura. Fue en este caso la fábrica de "Gómez" la que en poco tiempo hizo evolucionar la nueva industria. Y así resume Hansen la evolución de la industria del cáñamo en Callosa de Segura:

- 1870: Fundación de un taller de rastrillado.
- 1939: Inicio de la cordelería del cáñamo.
- 1961: Inicio de la fabricación de redes (100% de cáñamo).
- 1962: Inicio de la fabricación totalmente mecanizada de cuerdas.
- 1963: Inicio de la producción de redes de nylon (manual).
- 1964: Producción de redes con fibras artificiales totalmente mecanizada.

La industria local en la Primera Guerra Mundial.

Durante la Primera Guerra Mundial (1.914-1.918), en la que España se mantuvo neutral, el país entero y, concretamente, la comarca de la Vega baja, tuvo unos grandes y últimos beneficios económicos²⁷⁰. La comarca producía 50.000 quintales de cáñamo que se exportaron principalmente a Francia y a algunos puntos del interior, especialmente en Cataluña²⁷¹. Ante las clases de fibra y en virtud de la demanda alcista se hicieron unas primeras gestiones por parte del gobierno para introducir en nuestros mercados cáñamo italiano para "favorecer a ciertos industriales más celosos del bien

²⁷⁰ CARR, Raymond, *España 1808-1975*, Barcelona. Ariel, 1982, p. 389.

²⁷¹ "El Diario de Orihuela". Año VIII, nº 1903 de fecha 01-IX-1914.

propio que el bien general del país"²⁷², según se comentaba la comarca. Estas gestiones para importar parece ser que no dieron un resultado satisfactorio por las dificultades puestas por Italia²⁷³.

La entrada en el conflicto bélico de muchos países de Europa Central, Rusia y también Italia, todos grandes productores de la fibra de cáñamo, dejó los mercados totalmente desabastecidos. Los precios se dispararon y la superficie cultivada aumentó. Dos años más tarde, la producción de la comarca de la Vega Baja había aumentado un 400% con 200.000 (doscientos mil) quintales: "se nota alguna animación en la busca y compra del cáñamo por los fabricantes de Callosa de Segura (...). También realizan compras para Barcelona y otras importantes plazas de la península varios señores de la localidad que trafican con este importante negocio"²⁷⁴.

Si las importaciones, sobre todo del cáñamo en rama y de rastrillado, resultaban difíciles y la demanda exterior era fuerte, la situación había de evolucionar en el sentido de unas grandes exportaciones, aun a costa de desabastecer el mercado interior. Tanto es así que, a nivel local, los empresarios especuladores estimulaban a los obreros para que se marchasen a trabajar a los campos y fábricas de Francia, pues era más rentable vender cáñamo sin elaborar o semi-elaborado que realizar las operaciones habituales, según testimonios recogidos en Callosa²⁷⁵.

En Callosa de Segura, los grandes beneficiarios fueron aquellos empresarios que exportaban. Los más importantes fueron los siguientes: "Eduardo García e hijos", "José Manresa", "Agustín Pina (hijos)", "Franco hermanos", "Pina hermanos", "Tomás Salinas", "Joaquín Salinas", "José Salinas", "Enrique Manresa", "Gaspar Samper", "Antonio Benimeli" y "Antonio Bueno". Bien entendido que la gran cantidad de pequeños y medianos empresarios realizaban el papel de suministradores y subcontratistas de los más potentes industriales y no engrosaron la nómina de las grandes fortunas que se hicieron en ese período²⁷⁶.

"La Primera Guerra Mundial tuvo una gran importancia económica en Callosa de Segura. Aunque si por una parte significó la consolidación y aumento de su tejido

²⁷² "El Diario de Orihuela". Año VIII, nº 1903 de fecha 01-IX-1914.

²⁷³ Ibidem.

²⁷⁴ "La Vega". Año I, nº 6, de fecha 03-IX.1916

²⁷⁵ "La Vega", de fecha 03-IX-1916.

²⁷⁶ Ibidem., p. 66.

industrial, por otra mostró la incapacidad de unas clases dirigentes de responder al reto de la modernización y reconversión industrial, abocada la actividad irremisiblemente a su desaparición, por la competencia exterior y la aparición de nuevas fibras²⁷⁷".

La industria callosina en la década de los años 20.

Dos años después de la Primera Guerra Mundial que tanto benefició a la industria del cáñamo callosino, especialmente a los empresarios de fábricas de considerables dimensiones, hubo una tendencia disminuida de los productos de esta fibra. Los precios bajaron y se fueron sucediendo épocas de depresión alternada con otras de recuperación alcista y discretos beneficios. Sin embargo, la introducción de las suelas de goma y aglomerados en las zapatillas produjo un retroceso en las tradicionales suelas de prensa de cáñamo²⁷⁸.

Un anuario industrial y artístico de 1.922 recoge el número de 30 los industriales callosinos que exportaban alpargatas, cáñamo rama o rastrillado²⁷⁹. Los beneficiados que también lo fueron durante la Primera Guerra Mundial fueron: "Franco Hermanos", "Miralles", "Viuda de Tomás Salinas", "Hermanos Pina", "Hermanos Gómez" y "Eduardo García e hijos"²⁸⁰.

En el año 1.926, como consecuencia de la política autárquica de Primo de Rivera, se crearon comisiones nacionales con la misión de regular todo el proceso del cáñamo, desde el cultivo hasta la manufacturación. Hasta ese año la industria del cáñamo en Callosa de Segura se regía por otras normas, como el destajo, por ejemplo²⁸¹.

Otro problema fue el de la protección arancelaria concedida a Italia, invadiendo los cáñamos italianos los mercados nacionales y obligando a los comerciantes callosinos a entrar en una competencia desigual con aquellos. No obstante, la importancia de la industria del cáñamo callosino era la de mayor importancia incluso a nivel nacional.

Cuadros elaborados por el monitor Cayuelas cayeron en las evidencias del volumen de ventas y las actividades de los industriales callosinos (transformación, especulación y alpargatas) deduciéndose de ello que el grueso de la industria estaba en manos de unos

²⁷⁷ "La Vega", de fecha 03-IX-1916, p. 66.

²⁷⁸ Vid. FORNER MUÑOZ, Salvador, op. cit.

²⁷⁹ ESPAÑA, "Anuario Industrial y Artístico de España, 1922".

²⁸⁰ Ibidem.

²⁸¹ Ibidem.

15 industriales hasta el año 1.936. El resto eran trabajadores por cuenta propia con uno o dos operarios y trabajos familiares a domicilio²⁸².

El exceso de obreros, la depreciación del cáñamo nacional y el conflicto agrícola más tarde, dio lugar a sendos decretos gubernativos y a la creación de un "Comité Nacional del Cáñamo" para dar solución a los problemas de la industria²⁸³.

Una misma industria y distintos intereses. Caloso de Segura (1.920-1.930).

El origen del problema.

La comarca de Bajo Segura y, de una manera especial, la población de Callosa de Segura, estuvo en estos años involucrada por unos problemas que, abarcando toda la industria nacional del cáñamo, afectaba directamente a los intereses tanto de agricultores, industriales y obreros callosinos. Y también, cómo no, a la administración del Estado.

España en estos años (1.920-1.930) era un país eminentemente agrícola, con un 45.51% del sector primario y con escasa capacidad de producción y consumo. España, desde 1.923, estaba gobernada por un dictador que pretendió impulsar la legislación laboral para buscar soluciones a los enfrentamientos entre patronos y obreros. La economía estaba intervenida y Primo de Rivera, contando con el apoyo de los grandes propietarios agrícolas y de los industriales catalanes, optó claramente por los intereses de las burguesías industriales.²⁸⁴ Su intención era conseguir la nacionalización creciente de la industria española; para ello, llevó a cabo la regulación del mercado, limitó artificialmente la competencia, fijó los precios y puso dificultades a la instalación de nuevas fábricas.²⁸⁵

Las consecuencias de la Primera Guerra Mundial obligaron a la necesidad de normalizar el mercado y, concretamente, la industria del cáñamo. Había, por consiguiente, que encontrar abastecedores que ofrecieran las mejores condiciones. Después de todo, la raíz del problema estaba en la secular competencia del cáñamo italiano. Italia ponía en producción casi 15 veces más hectáreas que España, y producía casi 11 veces más quintales de esta fibra. Aparte, las grandes extensiones de cáñamo

²⁸² ESPAÑA. Anuario Industrial y Artístico de España, 1922.

²⁸³ ESPAÑA. Anuario industrial y artístico de España. 1992.

²⁸⁴ PANIAGUA, J., *España: siglo XX, 1898-1931*. Bibl. de Historia. Madrid. Anaya, 2002, 95 pp., p. 85.

²⁸⁵ *Ibidem*.

estaban próximas a los principales puntos del golfo de Génova y permitían colocar, sin grandes costos de transporte y en menos tiempo, sus mercancías en las ciudades españolas portuarias del Mediterráneo.²⁸⁶

Un tratado hispano-italiano²⁸⁷ de importación de cáñamo a España supuso una gran ventaja para los industriales y especuladores callosinos. Estos exploraban sus compras (reduciendo la presencia de compradores en el mercado), compraban clases inferiores (consiguiendo el abaratamiento de las mercancías de primera calidad)²⁸⁸ y lo transformaban en hilaza, vendiendo muy barato. Como consecuencia, el país compraba caro, el industrial se enriquecía y el labrador español se arruinaba.²⁸⁹

Aunque en 1.922 ya se pidió la prohibición de importar cáñamo italiano,²⁹⁰ a finales de 1.926 hubo protestas y se recurrió al gobierno siguiendo una serie de medidas que impidiesen la competencia.²⁹¹ Para dar cauce a estos problemas, se creó una comisión que agrupó a los alcaldes de la comarca, diputados provinciales y dirigentes del sindicato católico. El médico callosino D. José Lucas representó al pueblo de Callosa.²⁹²

En el “Congreso Nacional del Cáñamo”, inaugurado el 30 de octubre de 1.927 en Valencia²⁹³, acudieron 300 congresistas de la comarca del Bajo Segura de un total de 400 personas convocadas. Se establecieron una serie de ponencias y se extrajeron una serie de conclusiones para hacerlas llegar al gobierno. La administración intervino con una Real Orden de 31 de enero de 1.928 en la que se ordenaba que, en los concursos de adquisición de lonas para hangares, tiendas de campaña, sacos roperos, etc., se exigiesen telas de cáñamo de producción y fabricación nacional, así como las empresas y servicios públicos que tuviesen relación con el Estado.²⁹⁴ “Que se autorizase al

²⁸⁶ CAYUELAS PINA, J.M., OP. CIT., PP. 96-97.

²⁸⁷ Tratado hispano-italiano de 15 de noviembre de 1923 sobre aranceles para la importación de cáñamo a España.

²⁸⁸ Semanario “*El Pueblo de Orihuela*” de fecha 14-XII-1926.

²⁸⁹ *Ibidem*.

²⁹⁰ MORENO SÁEZ, Francisco, *Las luchas sociales en la provincia de Alicante (1890-1931)*. Unión General de Trabajadores, 1988, 496 pp., pp. 468-469.

²⁹¹ Semanario “*El Pueblo de Orihuela*” de fecha 23 de noviembre de 1926.

²⁹² *Ibidem*.

²⁹³ El Comité organizador estuvo compuesto por el Excmo. Sr. Marqués de Ruchena, exdirector general de Agricultura y Presidente de la Cámara Oficial Agrícola de Granada, el Ilmo. Sr. Barón de Abella, Presidente de la Asociación General Agropecuaria de la Cuenca Hidrográfica del Ebro, el Vicepresidente del Sindicato Agrícola de Balaguer, Sr. D. Francisco Die. Alcalde de Orihuela, Presidente de la federación del Sindicato Católico del Segura, Sr. D. Pablo Alegre. Presidente del Sindicato de Riegos de Castellón de la Plana y Sr. D. José Gayá Blazquez, abogado y secretario. Vid. “Congreso Nacional del Cáñamo”, 1º, 1927. Valencia. C.O.A., 128 pp.

²⁹⁴ Real Orden de 31 de enero de 1928.

Ministerio de la Guerra la adquisición de alpargatas de piso de cáñamo y mixto de yute y cáñamo.”²⁹⁵

La medida, aún considerándose eficaz, parecía insuficiente para el Sindicato Católico Agrario. Como consecuencia, en la Gaceta de 22 de julio de 1.928, se creó, bajo la dirección del Consejo Económico Nacional, el “Comité Oficial del Cáñamo”, compuesto por 3 agricultores -2 de la Vega Baja- y 5 industriales que ejercerían las funciones inspectoras del cumplimiento de las disposiciones legales.²⁹⁶ De esta manera el “Comité Oficial del Cáñamo” quedó constituido en noviembre con mayoría de industriales (conde de Caralt, Presidente de la patronal callosina, Eduardo García, un representante de Guipúzcoa y otro de Zaragoza) sobre agricultores (Carlos Irles por la federación, D. José Lucas, por los cosecheros de la Vega Baja y el marqués de Ruchena por Granada).²⁹⁷

De nuevo, la Federación Católico-Agraria quedó insatisfecha por la desigualdad de miembros entre industriales y productores agrícolas. Además, reclamaban también un aumento del 50% en los aranceles para el cáñamo extranjero, así como la suspensión absoluta de introducirlo hasta agotar las existencias nacionales.²⁹⁸

Las soluciones ya encauzadas por el “Comité Oficial del Cáñamo” no hicieron olvidar antiguos problemas en el cultivo de la fibra, como eran los costes de producción y los precios de los arrendamientos; porque no sólo los arrendamientos producían altos costes, sino el mismo cultivo y elaboración: –siega, enriado y agramado- que, realizado manualmente, encarecían mucho los productos ya elaborados.²⁹⁹

Hasta una nueva reunión en octubre de 1.929 en el pueblo de Rafal, donde los sindicatos católicos, organizaciones patronales, Casa del Pueblo y “Federación Cañamera Comarcal”, expresaron los anteriores problemas en busca de soluciones y se responsabilizó a los agricultores.³⁰⁰

Se apeló al reglamento para el "Comité Oficial del Cáñamo", que abordó las más diversas cuestiones: igualdad de miembros agrícolas e industriales, control de las

²⁹⁵ Semanario “*El Pueblo de Orihuela*” de 23 de noviembre de 1926.

²⁹⁶ *Ibidem*.

²⁹⁷ *Ibidem*

²⁹⁸ *Ibidem*.

²⁹⁹ *Ibidem*.

³⁰⁰ *Ibidem*.

importaciones, limitación de éstas a las fibras duras, establecimiento de almacenes reguladores, guías de circulación del cáñamo y prohibición en la instalación de fábricas de hilados. Aún así, se desconfió de la validez de una regulación y una intervención tan exhaustiva.³⁰¹ Aún reconociendo la eficacia del "Comité Oficial del Cáñamo", se estableció un plazo de dos meses para la redacción de un nuevo reglamento, producto de la ofensiva de los industriales y de la importancia del grupo de presión de la Vega Baja.³⁰²

Con el nuevo régimen republicano se volvió a abordar el tema del cáñamo y, a tal fin, se llegó a publicar el decreto de 28 abril 1.933³⁰³ creando una "Comisión del Cáñamo"³⁰⁴ que sustituyó a la anterior por nuevo decreto.

Se constituía en cada capital de provincia una Cámara Oficial Agraria, a la que pertenecían obligatoriamente todas las entidades domiciliadas en la provincia que hubiesen sido reconocidas como sindicato agrícola conforme a la ley de 28 enero 1.906 y "aquellas otras asociaciones de carácter agrícola o pecuario que estuviesen formadas por colaboradores directos de la tierra, fueran propietarios o pasajeros, o aquellas que se dediquen a la explotación de la ganadería en fincas de puro pasto o de aprovechamientos naturales y las de carácter forestal" (artículo segundo).

En virtud de este decreto se configuró a las Cámaras Oficiales Agrícolas como corporaciones oficiales dependientes del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio asumiendo fundamentalmente una funcionalidad propia de entes de naturaleza sindical, ya que asumían, de forma exclusiva, la representación de los intereses de los empresarios agrarios.

Además de esta función de representación, las cámaras se configuran como "cuerpos consultivos" de la administración pública, asumiendo la obligación de suministrar a las autoridades y organismos del Estado los datos informes que por estos les fueren solicitados.

En calidad de "cuerpo consultivo" debían ser oídos en todos los planes y proyectos de reforma agraria o disposiciones de carácter legislativo que afectasen a los intereses agrícolas pecuarios y forestales, especialmente en materia tributaria (...) y, en general, a todas aquellas disposiciones económicas o sociales que pudieran afectar los intereses rurales del país.

Este decreto permitía que los sindicatos y asociaciones que representasen a la mayoría de los agricultores o ganaderos de una comarca región, pudiéramos incluir "entidades" de ámbito comarcal o regional solicitándolo del Ministerio de Agricultura Industria o Comercio.

³⁰¹ Semanario "El Pueblo de Orihuela", de 23 de noviembre de 1926.

³⁰² Ibidem.

³⁰³ "Gaceta de Alicante" (G.A.) de fecha 4 de mayo de 1933.

³⁰⁴ "Gaceta de Alicante" (G.A.), de fecha 4 de mayo de 1933.

Como órgano de gobierno de estas cámaras estaba una asamblea general, integrada por un delegado de cada una de las entidades, un Comité directivo, elegido por la asamblea e integrado por un presidente, dos vicepresidentes y seis vocales como mínimo y 12 como máximo.

Tenían atribuidas funciones de colaboración con la administración y funciones propias en materia formación profesional, fomento de la cooperación, fundación de bolsas de trabajo, investigación agraria, certámenes y exposiciones, etcétera.

A las cámaras agrarias se les concedían todas las exenciones que contenían la ley de 28 enero 1.906 para los sindicatos agrícolas.

Por último, es necesario hacer notar la innovación trascendental que comportó este decreto, al crear, en su artículo 20, una cuota obligatoria en favor de las Cámaras, a satisfacer por todos los propietarios o arrendatarios de los fincas rústicas, consistente en un recargo sobre la Contribución Territorial Rústica.³⁰⁵

La nueva comisión se constituyó por los ingenieros de las direcciones generales de industria y agricultura, cuatro industriales y un agricultor.³⁰⁶ Tanto agricultores como industriales, ante la competencia del cáñamo italiano, recurrieron ambos al principal argumento que fue el arancel. Unos pretendían elevarlo y otros reducirlo. Por fin, la disyuntiva entre proteger a la agricultura o la industria se inclinó sobre la industria.³⁰⁷

Las huelgas en la monarquía de Alfonso XIII. (1.917-1.923)

Es posible que los aumentos salariales para rastrilladores y espadadores entre 1.917 y 1.919 viniesen acompañados de algún tipo de presión donde bien pudiera encontrarse comprendido algún intento huelguístico, según alguna información recogida: "Para en breve, preparan los obreros de esta -escribe el corresponsal local- un nuevo aumento de jornada en la fabricación del cáñamo; se cree que habrá huelga y la opinión está dividida."³⁰⁸ Hay indicios de que Callosa se adhirió a la huelga general convocada por UGT a la que se sumó CNT, el 13 de agosto de 1.917, como protesta por la carestía de subsistencias. El diario "*Periódico para todos*" recogía la siguiente noticia: "En la reunión celebrada el sábado último en el gobierno militar, manifestó el señor general de la provincia que había puesto en libertad presos de Callosa comprendidos en uno de los sumarios incoados por recientes sucesos."³⁰⁹ Un investigador que estudió este

³⁰⁵ JULVE BENEDICTO, Antonio. Director del Gabinete Técnico del Instituto de Relaciones Agrarias. Las Cámaras Agrarias.

³⁰⁶ "*Gaceta de Alicante*" de fecha 4 de mayo de 1933.

³⁰⁷ CAYUELAS PINA, J.M., op. cit., pp. 112-113.

³⁰⁸ Semanario "*Ecos*", de fecha 31-I-1919.

³⁰⁹ "*Periódico para todos*", de fecha 08-X-1917.

movimiento huelguístico³¹⁰ afirmaba que: "es la última noticia que tenemos de que la huelga de agosto se hubiera producido en Callosa de Segura", y añade: "no creo que la información se refiera a Callosa de Ensarriá."

Alicante, Elche, Alcoy, Aspe, Novelda, Villena, Sax y Elda fueron al paro. "Sí, se puede afirmar, hasta cierto punto, que esta población del Bajo Segura se sumase a la misma por lo siguiente: el antecedente inmediato fue el paro general a nivel provincial de 24 horas, convocado por CNT y UGT, para el 18 diciembre 1.916, que obtuvo un notable éxito. Ante la falta de respuesta del gobierno a la demanda de abaratamiento de las subsistencias se hizo un viaje propagandístico por diversas localidades de la provincia con el fin de concienciar a las organizaciones obreras sobre el tema. El peso de tal acción lo llevó desde Elche la "Federación Nacional de Obreros Alpargateros" y a la cabeza Juan Barceló, uno de los impulsores del asociacionismo obrero en Callosa en febrero y marzo de 1.917. Cabe pensar que esta población, recién organizada y en periodo de expansión, recibiese también las argumentaciones de los propagandistas ilicitanos; por lo cual se estaría en predisposición de secundar el paro de agosto de ese año. Las visitas que Francisco García y Manuel Serrano, representantes del "Comité Alpargatero", parece que lo ponen de manifiesto.³¹¹ La inoportunidad de la fecha elegida (mes de agosto, con la actividad del cáñamo prácticamente nula— paréntesis, pues por su funcionamiento cíclico ocasionaba la paralización en los meses veraniegos, dio al traste con la intentona después de dos semanas de huelga.

La huelga de la Asociación de Resistencia de Trabajadoras Sogueras y la de Rastrilladores y Espadadores se planteó en un momento de revitalización muy importante del movimiento obrero en Callosa de Segura, coincidente con el estancamiento y regresión de los salarios nominales y la subida del costo de la vida en la provincia.³¹²

La actitud de la cúpula ugetista, poco proclive a plantear conflictos que supusieran enfrentamientos con el régimen, no fue obstáculo, muy a pesar de las presiones que hubo para que se llevase a cabo. El diario "*El Luchador*" daba la siguiente información: los obreros constructores de suelas de alpargatas han planteando la huelga. Éstos, que actualmente perciben tres pesetas por la confección de cada docena de suelas, reclaman

³¹⁰ MORENO SÁEZ, Francisco, op. cit., p. 260.

³¹¹ Semanario "*Trabajo*", de febrero de 1917.

³¹² Vid. FORNER MUÑOZ, Salvador, op. cit.

un aumento de 0.45 céntimos. Los huelguistas se mantienen en una actitud pacífica.³¹³ Y el "*Mundo Obrero*" de fecha 3 diciembre 1.927 informaba: "el conflicto que existía entre patronos y sobre las ha tenido un feliz término. Ambas partes han firmado un contrato en cuyas bases se han hecho algunas modificaciones, lo que ha devuelto la tranquilidad a todos, reinando completa normalidad."³¹⁴

La huelga de rastrilladores y espadadores de 1.928.

En esos años, la ciudad de Callosa de Segura estaba dominada por dos caciques. Uno parece que fue el médico don José Lucas, que ya forma parte con Carlos Irlles y el marqués de Ruchena en el anterior "Comité Oficial del Cáñamo". El otro fue un empresario callosino dedicado al esparto.³¹⁵

Hasta que el 9 octubre 1.916 se constituyó de forma clandestina la "Sociedad de Obreros Rastrilladores y Espadadores", los obreros de Callosa de Segura, atezados por el miedo y la incultura, daban pasos vacilantes ante las recomendaciones de los, ya constituidos, sindicalistas obreros de las vecinas localidades de Elche y Crevillente.³¹⁶

La inauguración, el 19 marzo 1.918 de la Casa del Pueblo, un magnífico edificio en aquella época, parece que les ayudó a recobrar la dignidad dormida. Los obreros se sentían más unidos, más fuertes. Poco tiempo antes ya se habían constituido, como un paulatino desperezamiento, otras sociedades (hiladores, obreras sogueras, etc.); Y en diciembre de 1.927 hubo un conflicto, que no huelga, laboral planteado por las obreras sogueras que se resolvió favorablemente para ellas.³¹⁷

Había que despertar y despertaron. Entre los meses de marzo y abril de 1.928 estalló la primera gran huelga de los trabajadores del cáñamo. En este mismo año también se fundaron las Juventudes Socialistas (J.J. S.S.) Y la agrupación socialista que contaba con 69 militantes.³¹⁸ Duró 34 días y cerca de 2.000 trabajadores callosinos se unieron a ella.³¹⁹ Aparte de los sindicatos, las autoridades oficiales y el número de huelguistas, esta conmoción laboral de un pueblo perdido en el sureste de España llegó a oídos del dictador Primo de Rivera. El efecto llegó a toda la nación.

³¹³ Periódico "*El Luchador*", de fecha 06-III-1924. Año XII, nº 3050.

³¹⁴ Periódico "*Mundo Obrero*", de fecha 3 de diciembre de 1927.

³¹⁵ ORS MONTENEGRO, Miguel, op. cit., p. 258.

³¹⁶ RODRIGUEZ SANZ, Miguel Vicente y oreos, op. cit., cap. I, p. 3.

³¹⁷ *Ibidem.*, cap. II, p. 4.

³¹⁸ FORNER MUÑOZ, Salvador, op. cit., p. 234, en ORS MONTENEGRO, Miguel, op. cit., p. 258.

³¹⁹ FORNER MUÑOZ, Salvador, op. cit., pp. 729-731.

HUELGAS EN CALLOSA DE SEGURA³²⁰

Localidad	Fecha	Oficio	Causa	Duración	Obreros
Callosa de Segura	III-1924	Alpargateros	Aumento salarial		
Callosa de Segura	XI-1927	Sogueras		1 día	
Callosa de Segura	III-1928	Rastrilladores y Espadadores	Aumento salarial	34 días	510

La paradigmática "Sociedad de Resistencia de Rastrilladores y Espadadores" presentó a los patronos un aumento del 50% en los salarios. La reacción de la patronal fue tajante. Rechazo total "por inadmisible e improcedente".³²¹

Con anterioridad, los huelguistas habían recurrido a la "Comisión ejecutiva" de la UGT en busca de orientaciones a lo que éste respondió con el prudente consejo de "que examinen bien lo que hacen porque la situación no está bien".³²² No obstante, una comisión de obreros campesinos marchó a Madrid rogando que les acompañase el sindicalista Andrés Saborit.

A pesar de las características de las empresas callosinas del cáñamo (muchas empresas familiares de dos o tres personas), hubo gran unanimidad de la concentración huelguística llegando a manifestarse unas 2.000 personas. En conversaciones afines a la patronal calculaban unas 600 personas.³²³ En cuanto al Comité de huelga, estuvo dirigido por Matías Porta, Manuel Almira, Francisco Villa³²⁴ Roque Canales, José Molera y José Grau³²⁵; teniendo la precaución de formar un comité suplente en el caso de que hubiera detenciones.

³²⁰ FORNER MUÑOZ, Salvador, op. cit., pp. 729-731.

³²¹ Periódico "La Voz de Levante", de fecha 07-II-1928. Archivo Amaro del Rosal XIII. Fundación "Pablo Iglesias", op. cit., p. 181.

³²² UGT. Comisión Ejecutiva/Actas 1927-1928. Archivo Amaro del Rosal XIII. Fundación "Pablo Iglesias", op. cit., p. 181.

³²³ "Diario de Alicante" de fecha 14-III-1928.

³²⁴ Este callosino fue el representante por la ciudad de Callosa de Segura en la celebración del Congreso Extraordinario del Partido Socialista Obrero Español en la provincia, en el año 1927 recibiendo 50 votos.

³²⁵ RODRIGUEZ SANZ, Miguel Vicente y otros, op. cit., cap. II, p. 4. Archivo UGT de Callosa de Segura.

Entre el cinco y el 10 marzo se dio lugar a una gran cantidad de obreros de otras localidades mandados seguramente por la patronal callosina para hacer el trabajo de los huelguistas. Tuvieron la prevención de mandar una gran cantidad de guardias civiles con la intención de proteger, en caso de necesidad a los esquiroleros. Los obreros callosinos retiraron inmediatamente sus instrumentos de trabajo para que no fuesen utilizados por los obreros forasteros.³²⁶

El 11 marzo hizo acto de presencia el gobernador civil. Reunidos los representantes de la patronal y los de los obreros en huelga en un Comité Paritario, los obreros estuvieron dispuestos a rebajar el 25% la subida de salarios, con la condición de no tomar represalias en los obreros en huelga. No hubo acuerdo, quedando la situación bajo control de la guardia civil.³²⁷

La duración de la huelga hizo que se tuviese que pedir ayuda a las poblaciones cercanas: Elche, Orihuela, Torrevieja y la "Federación Nacional de Constructores de Suelas" junto a las "Sociedades de Albañiles y Transporte Urbano Madrileño". Todos colaboraron con cantidades que superaron las 20.000 pesetas.³²⁸ La situación se fue enrareciendo por diversos motivos: la falta de ayuda económica y la intransigencia de los patronos; lo que unido a la agresiva presencia de la guardia civil y la desmoralización de algunos obreros que volvieron al destajo, fue lo que provocó acciones violentas de diverso cariz: "Hace ya 10 días que comenzó la huelga. Se registran casos de coacción y amenazas a los que acuden al trabajo. Ha aparecido una barraca quemada propiedad del padre de un esquirol. Se forman grupos levantiscos inquietos y se teme que haya revueltas."³²⁹

Aparecieron destrozados siete naranjos propiedad del patrono Gaspar Samper. También se quemó un albergue con ropas, aves, etc., de un esquirol.³³⁰

El día 24 marzo, la guardia civil a caballo penetró en la "Casa del Pueblo",³³¹ desalojó el local a sablazos, lo clausuró y fueron detenidos su presidente Antonio Berna y gran

³²⁶ Hay que tener en cuenta que, por las especiales características del trabajo del cáñamo en Callosa de Segura, cada obrero solía ser dueño de las herramientas y utensilios de su propia especialidad; ya fuese la agramadora, el rastrillo, la espadilla o la propia mena.

³²⁷ "Diario de Alicante" de fecha 14-III-1928.

³²⁸ "Diario de Alicante" de fecha 14-III-1928.

³²⁹ "La Voz de Levante" de fecha 04-III-1928.

³³⁰ "La Voz de Levante" de fecha 04-III-1928.

³³¹ ORS MONTENEGRO, Miguel, op. cit., p. 258.

parte del comité de huelga.³³² El descontrol comenzó a hacer mella en los huelguistas y el miedo provocó no sólo deserciones en la huelga, sino que algunos huelguistas, temerosos por un negro panorama lleno de represalias y de cárcel, optaron por abandonar el pueblo y buscar un mejor futuro, tanto en otras localidades como la migración a Francia, país tradicionalmente refugio económico de muchos callosinos que desde antaño iban a la vendimia y a la recogida de la cosecha de otros productos.³³³ Mientras tanto, los representantes de la patronal callosina con el representante obrero José Más tomaron distintos caminos: los primeros a Madrid, quizá con la intención de resolver el conflicto, y otros, con la petición de ayuda moral y económica.

El 10 abril llegó a Callosa el sindicalista asturiano y militante de UGT Wenceslao Carrillo³³⁴ que consiguió formar un Comité paritario y finalizar la huelga.³³⁵ Por fin se acordó formar dicho Comité presidido por Francisco Peiró, notario de Callosa, llegando al acuerdo consensuado de respetar el puesto a los esquirols y recolocar a los huelguistas. Y el 11 de abril, en un acto celebrado en la plaza de toros de la ciudad, se declaró, en presencia de Wenceslao Carrillo, la finalización de la huelga. Y así lo corroboraba el "*Diario de Alicante*" de fecha 14 de abril: "La huelga de Callosa se solucionó ayer. El nombramiento del Comité paritario ha sido eficaz; apenas constituido, patronos y obreros han depuesto su actitud intransigente reanudando su trabajo en las fábricas."³³⁶ Pero a la vuelta de los obreros a las fábricas el 12 abril, los patronos impidieron la entrada a los huelguistas. A pesar de las gestiones de Wenceslao Carrillo ante el alcalde, muchas personas perdieron el trabajo y decidieron emigrar del pueblo. Trenes y barcos de la línea Alicante-Barcelona se dice que salieron repletos de callosinos huyendo de un futuro que se les presentaba muy negro en su propio pueblo y negro, pero no tanto, en otros lugares.³³⁷ El dirigente obrero callosino Matías Porta,

³³² RODRIGUEZ SANZ, Miguel Vicente y otros, op. cit., cap. II, p. 4. Y ESTÁÑ ALFOSEA, Tomás, en carta dirigida a Miguel Ors Montenegro de fecha 22 de mayo de 1990.

³³³ CAYUELAS PINA, J.M., op. cit., p. 184.

³³⁴ Wenceslao Carrillo Alonso. De profesión forjador; además de político, sindicalista y periodista socialista español, padre del dirigente del Partido Comunista de España, Santiago Carrillo Solares.

³³⁵ *Ibidem.*, cap. II, p. 4.

³³⁶ "*Diario de Alicante*" de fecha 14 de abril de 1928.

³³⁷ CAYUELAS PINA, J.M., op. cit., p. 187.

salido ya de la cárcel, intervino el 1º de Mayo pronunciando un discurso en nombre de los rastrilladores de Callosa.³³⁸

La "Casa del Pueblo" permaneció cerrada hasta bien entrado el mes de mayo y la Sociedad de Rastrilladores perdió gran parte de sus afiliados después de los interminables días de huelga. En 1930 hubo un "seguimiento entusiasta" de la huelga general revolucionaria que llevó a la detención de dirigentes obreros.³³⁹

La provincia de Alicante, en el ambiente de crispación existente por la permanente conspiración anti-monárquica en la que intervenían tanto políticos como militares, también participó, estableciendo comités en las principales ciudades y produciéndose paros en toda la provincia. También en la comarca de la Vega Baja se realizaron paros en los pueblos de Callosa de Segura, Albatera, Dolores, Orihuela y Torrevieja. En Callosa de Segura la paralización fue absoluta. El día 15 diciembre, desde las siete de la mañana, quedaron cerrados todos los comercios organizándose una manifestación popular horas más tarde. Ante tales acontecimientos las autoridades locales no aparecieron. Al día siguiente, en el extrarradio del pueblo y en un paraje conocido por "La Punteta" -entre Callosa y Cox -se encontró el cuerpo sin vida del callosino Manuel Zaragoza Pareja, de 16 años de edad, muerto a raíz de la irrupción de un destacamento de la guardia civil que, haciendo fuego, arremetió contra los huelguistas. Una compañía de regimiento de infantería de Sevilla número 33, de guarnición en Murcia, entró sobre las cinco de la tarde en la ciudad callosina.³⁴⁰

En todas estas manifestaciones de diciembre se produjeron muchas detenciones con posteriores penas de prisión de varios meses. Los callosinos detenidos fueron los siguientes: Manuel Almira Rives, Roque Canales, Antonio Poveda, Jesús Peral, Luís Cascales, José Manresa, José Cascales, Javier Zaragoza, Pascual González y José García Escudero, que quedaron reclusos en la prisión provincial. Y en la cárcel de la localidad quedaron detenidos, José Soriano y Antonio Carrillo. Uno de ellos, José García Escudero, que había sido presidente del Círculo de Alianza Republicana,

³³⁸ RODRIGUEZ SANZ, M. Vicente y otros, op. cit, cap. II, p. 5. Archivo de UGT de Callosa de Segura.

³³⁹ MORENO SÁEZ, Francisco, "El PSOE alicantino durante la Guerra Civil", en *Anales de la Universidad de Alicante*. Revista de Historia Contemporánea, nº 6. Alicante, 1989, p. 474, en ORS MONTENEGRO, Miguel, op. cit., p. 258.

³⁴⁰ RAMOS PÉREZ, Vicente, "La Segunda República en la provincia de Alicante", Alicante, 1983, tomo I, p. 93, en SÁNCHEZ BALAGUER, Juan José, op. cit., p. 136.

gravísimamente enfermo, fue sacado de su celda el día 7 abril 1931 falleciendo cinco días más tarde, el siguiente domingo día 12 abril.³⁴¹

Llegado el año 1931, las distintas sociedades de los trabajos del cáñamo eran militantes o simpatizantes al sindicato UGT, afín al Partido Socialista, que ya contaba con 757 trabajadores.³⁴²

La proclamación de la Segunda República en Callosa de Segura tuvo escasa trascendencia. "Salvo la profusión de banderas tricolor, cambio de la marcha real por el himno de Riego, con cánticos hirientes para el clero, y en las paredes de algunas casas y comercios los retratos de los capitanes Fermín Galán (1899-1930) y Ángel García Hernández (1900-1930) fusilados por la intentona golpista de Jaca (Huesca)".³⁴³ No parece que hubo más revueltas.

"Tras la proclamación de la República, el PSOE y la UGT (reclamaron) su parte alícuota del poder. En la provincia Alicante se (reorganizaron) los órganos directivos de las agrupaciones locales" de ambos partidos.

En los últimos meses del año 1932 la industria del cáñamo en Callosa de Segura pasó por una grave situación y así se refleja en la prensa laboral: "El pasado domingo se celebró en la plaza de toros de Callosa en una asamblea de los sectores sociales interesados en la resolución del difícil problema del cáñamo y que afecta muchísimos pueblos de la provincia (...), se da cuenta de cómo surgió la idea de dar comienzo a estas gestiones interesándose en un principio las sociedades afectadas a la Casa del Pueblo, después el Ayuntamiento y por último la patronal".³⁴⁴

Durante los días 25 y 26 de octubre la Federación Regional de Agrupaciones Socialistas de Levante (celebró) su XI Congreso en la ciudad de Villena. La representación por la Vega Baja de Callosa de Segura, con 70 afiliados corrió a cargo de Manuel Almira Rives.³⁴⁵

³⁴¹ RAMOS PÉREZ, Vicente, "La Segunda República en la provincia de Alicante". Alicante 1983, tomo I, p. 93, en SÁNCHEZ BALAGUER, Juan José, op. cit., p. 139.

³⁴² FORNER MUÑOZ, Salvador, op. cit., p. 225, en ORS MONTENEGRO, Miguel, op. cit., p. 258.

³⁴³ Testimonio de José Mira Pastor en conversación con el autor, en SÁNCHEZ BALAGUER, Juan José, op. cit., p. 164.

³⁴⁴ Periódico "*Mundo Obrero*" de fecha 24-IX-1932, en SÁNCHEZ BALAGUER, Juan José, Prensa y sociedad en la Vega Baja del Segura, (1931-1939). Tesis doctoral dirigida por el profesor Dr. José Antonio Pérez Juan, de la Universidad "Miguel Hernández" de Elche (Alicante).

³⁴⁵ SÁNCHEZ BALAGUER, Juan José, op. cit., p. 175.

La aparición del Partido Comunista callosino, ya de una manera legal, no se llegó a producir hasta finales del año 1931. Sus estatutos, trasladados al gobierno civil y firmados por su presidente Antonio Carrillo fueron aprobados en esas mismas fechas. En principio estaba formado por un reducido grupo de militantes al que se le unió al poco tiempo Antonio Manresa Navarro, afiliado, como rastrillador que era, a la "Asociación de Rastrilladores y Espadadores". Desde 1920 estuvo afiliado al PSOE y ahora pasaba a desempeñar el cargo de secretario general en sustitución de un tal "Pachín". Poco más tarde engrosarían las filas del Partido Comunista varias de las organizaciones de la Casa del Pueblo como fueron las "Juventudes Socialistas", algunos callosinos y los emigrantes que regresaron de Francia por la llegada de la República, y también un grupo o peña de apasionados amigos que se auto titulaban "La Quincena" pues 15 parece que era el número de sus componentes. Desde la misma ciudad de Callosa se llegaron a agrupar hasta una representación de 12 pueblos, todos pertenecientes a la comarca de la Vega Baja. Los miembros del Partido Socialista fueron invitados por los dirigentes del Partido Comunista para integrarse en sus filas. "Prueba de la importancia adquirida por la organización comunista callosina (fue) la inclusión de Antonio Manresa Navarro en las listas del Partido Comunista de España por la provincia de Alicante en las elecciones de 1933, obteniendo 3.103 votos."³⁴⁶ Semanas más tarde, el 24 mayo circuló por las calles de Callosa una hoja impresa firmada por "La Comisión" titulada, y al parecer destinada, "al Partido Republicano Radical Socialista de Callosa" en las que advertía sobre los cambios de "chaqueta política" de los que ya mandaron, ya fuese la dictadura de Primo de Rivera o en las de Berenguer y Aznar. Urgiendo también a demostrar que éstos sólo tienen "el tamaño, el favor y el dinero, unido a la incondicional servidumbre de todos los resortes de la vida oficial". Y advirtiéndolo también contra los caducos profesionales de la vieja política.³⁴⁷

Otra nota firmada por "un grupo de callosinos" bajo el título "fuera caretas y hablemos claro" trataba de aclarar las posiciones dentro de la izquierda clamando contra el caciquismo y atacando a "esa murga de Alianza Republicana". Y clamando contra esos caciques que, afiliados en su día Alianza Republicana tachaban al rey de perjuro y tirano pero que en el 12 abril gastaron miles de pesetas en la compra de votos para ganar

³⁴⁶ Periódico "*El Luchador*". Alicante, de fecha 23-XI-1933, en SÁNCHEZ BALAGUER, J. J., op. cit., p. 148.

³⁴⁷ Tipografía "*La Comercial*". Orihuela. Colección., en SÁNCHEZ BALAGUER, Juan José., op. cit.

las elecciones celebradas en dicha fecha, a la vez que coaccionaban a los electores para mantener al Borbón, los que amenazaban a sus obreros con despedirlos de las fábricas sino (sic) si no votaban las candidaturas monárquicas que ellos patrocinaban. Contra los que el 14 abril eran monárquicos y el 15, republicanos. Y para no volver al antiguo régimen de injusticias, favoritismos y persecuciones.³⁴⁸

En las elecciones del 23 abril de ese mismo año, de los 10 candidatos republicanos que se presentaron, salieron elegidos los diez, alcanzando 1.509 votos favorables.³⁴⁹ Durante el régimen de la Segunda República hubo un considerable desarrollo del Partido Comunista (PC) en la ciudad, destacando en toda la provincia como uno de los enclaves más importantes en el año de 1933.³⁵⁰ Sin embargo, en el año 1936 la agrupación socialista de Callosa de Segura era la tercera agrupación más importante de la provincia de Alicante con 400 militantes, aparte de una agrupación femenina de 67 militantes.³⁵¹ A comienzos del año 1.932 existían en la provincia de Alicante numerosas asociaciones obreras. Concretamente nuestra ciudad existían las siguientes:

Panorama político en 1933

- ◆ **Republicanos:**
 - PARTIDO REPUBL. RADICAL (Lerroux)
 - UNIÓN REPUBLICANA (Azaña)
 - ◆ **Izquierda:**
 - PSOE
 - ◆ Prieto, moderado
 - ◆ Largo Caballero, revolucionario
 - CNT
 - ◆ vía armada/ vía legal
 - PCE
 - ◆ **Derecha:**
 - BLOQUE NACIONAL (Calvo Sotelo) (antigua RENOVACION ESPAÑOLA)
 - FALANGE (Primo de Rivera)
 - JONS (Onésimo Redondo)
 - ◆ **Nacionalistas:**
 - PNV
 - ESQUERRA REPUBLICANA DE CATALUÑA (Companys)
- Militares:**
 Unión Militar Española
 Unión Militar Republicana Antifascista
- 

³⁴⁸ Colección J.M.P., en SÁNCHEZ BALAGUER, Juan José op. cit., p. 165.

³⁴⁹ ORS MONTENEGRO, Miguel, op. cit., p. 258.

³⁵⁰ FORNER MUÑOZ, Salvador, op. cit., p. 257, en ORS MONTENEGRO, Miguel, op. cit., p. 258.

³⁵¹ Fundación "Pablo Iglesias", leg. AH-4-27, en ORS MONTENEGRO, Miguel, op. cit., p. 258.

**SOCIEDADES OBRERAS ADHERIDAS A LAS OFICINAS DE
RECLAMACIÓN Y PROPAGANDA DE LA PROVINCIA DE ALICANTE EN
OCTUBRE DE 1928³⁵²**

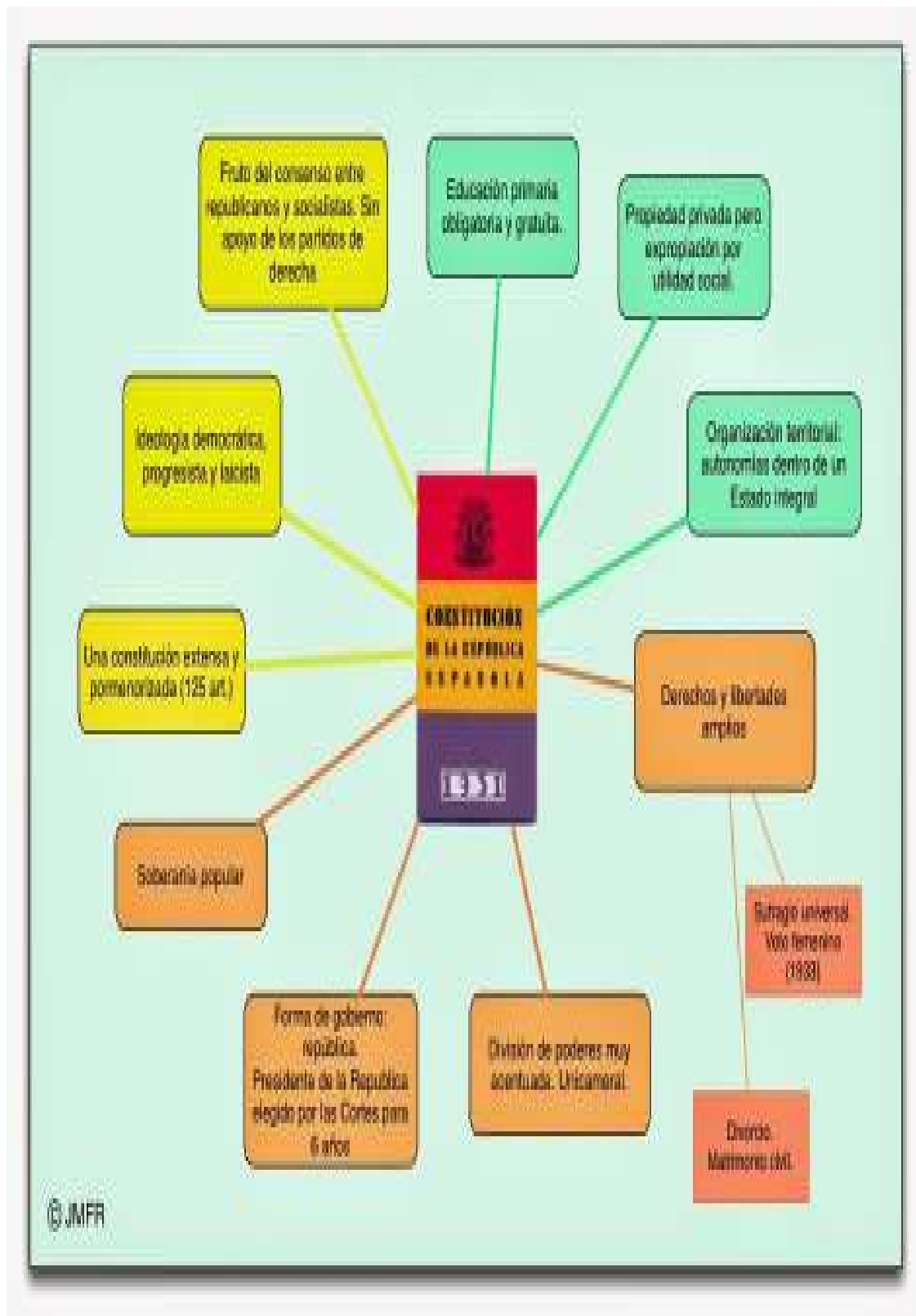
LOCALIDAD	SOCIEDAD	FECHA DE INGRESO OFICINA
Callosa de Segura	Agricultores	Enero de 1925
Callosa de Segura	Rastrilladores y Espadadores	Febrero de 1925
Callosa de Segura	Oficios Varios	Mayo de 1925
Callosa de Segura	La Benéfica	Abril de 1926
Callosa de Segura	S. Obreras Sogueras	Octubre de 1927

SOCIEDADES OBRERAS DE LA PROVINCIA A COMIENZOS DE 1932³⁵³

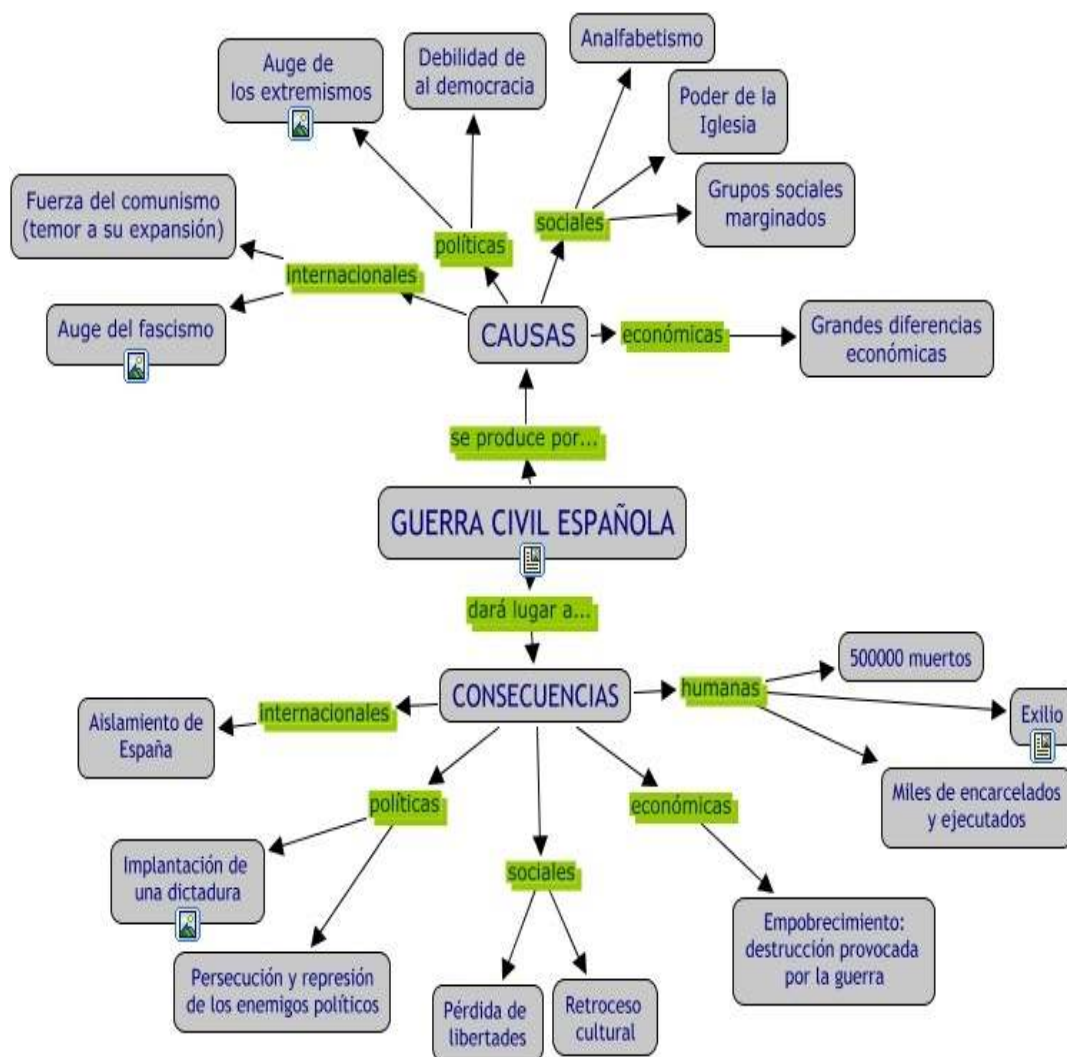
LOCALIDAD	DENOMINACIÓN	OFICIO	AÑO	SOCIOS
Callosa de Segura	Obreros Católicos	Oficios varios	1.931	115
Callosa de Segura	Obreros de la Tierra	Agrícola	1.932	47
Callosa de Segura	S. Res. Obreras Sogueras		1.927	1.040
Callosa de Segura	La Libertad	Conductores	1.931	55
Callosa de Segura	Rastrilladores y Espadadores		1.916	500
Callosa de Segura	Gremio de Hiladores		1.916	25
Callosa de Segura	Unión y Progreso	Albañiles	1.917	25
Callosa de Segura	S. Obrera de Agricultores	Agrícola	1.918	127

³⁵² FORNER MUÑOZ, Salvador, op. cit., p.768.

³⁵³ Ibidem., p. 773.



CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA ESPAÑOLA



CAUSAS Y CONSECUENCIAS DE LA GUERRA CIVIL ESPAÑOLA

3.3. Los conflictos laborales en la II República. Cierre de fábricas.

A pesar de esta situación tan convulsa en la industria del cáñamo, agitada por huelgas reivindicativas, cierre de fábricas, despidos de obreros y traslado de industriales a otros términos municipales, el pueblo aún disponía en el año 1932, de 15 fábricas de alpagatas, 4 de cordelería, 5 de hilados de cáñamo, 9 de suelas del mismo material, 1 de rastrillar, 4 de sogas, 2 de zapatillas, 28 corredores, 4 fábricas de trenza y 4 de cables.³⁵⁴

³⁵⁴ RIVES GILABERT, J. M., “Miscelánea callosina”. *Monografías callosinas*, nº 9. Centro de Estudios y Documentación Callosina (CEDOCA) y Ayuntamiento de Callosa de Segura, 1ª ed., 1993, 189 pp.

Frente al triunfo del régimen republicano, el director del diario *“El Debate”* de Madrid, Ángel Herrera Oria (que pocos años más tarde se ordenó sacerdote y llegó y alcanzó el cardenalato), y que también presidía la Asociación Católica Nacional de Propagandistas (ACNP), creó la llamada Acción Nacional, llamada más tarde Acción Popular. Ángel Herrera adoptó, frente a la nueva forma de Estado, su “teoría del accidentalismo: una adaptación prudente ante unas circunstancias adversas, pero que, según su doctrina, lo que importaba era el contenido y la orientación del régimen y no su forma de gobierno." En el mitin celebrado el uno de enero de 1932 en Molina de Segura (Murcia) "contó con bastantes adeptos" y al que asistieron bastantes personas de Callosa de Segura.

En el mes de enero de 1932 la casa del pueblo dio a conocer un comunicado sobre "las quejas de varios compañeros, comisionistas de cáñamo, en las cuales ponen de manifiesto la coacción que se les ha hecho por parte de la federación patronal de esta ciudad." Después de advertirlo bien informados que están "en la red que se les quiere tender a los obreros carreteros igualmente que a los agricultores de nuestra vera", afirman:

(...) estamos enterados de la osadía, que la violación cometida por algunos patronos que han tenido el atrevimiento de cobrarles a obreras inconscientes la cuota para el seguro de maternidad sin tener las suscritas en la caja de retiro obrero. Todo lo expuesto y otras muchas más cosas que en su día saldrán a la luz pública es lo que motiva esta hoja para hacer llegar nuestras humildes palabras a los afectados de las mencionadas coacciones.

Se trata de una manera malintencionada por parte de algunos patronos (no todos) descorazonados que sólo quieren destruir la labor política que nuestros camaradas, que nuestros hermanos los trabajadores están desarrollando desde el municipio de nuestra ciudad. Para ello, se dedican unos cuantos señores patronos a llamar a los comisionistas (entendidos por corredores de cáñamo) y anunciarles, descaradamente, en un tono despectivo, que si no causaban baja en las sociedades obreras, no harían ni un quintal de cáñamo para ellos. ¿Qué significan estas amenazas, señores patronos? ¿Acaso se creen que porque vayan provocando así a nuestros hermanos de trabajo para conseguir la disolución de nuestra bien cimentada casa del pueblo? ¡Ah! Si así piensan están, como en otras muchas ocasiones en un gravísimo error (...)³⁵⁵

A principios de octubre de 1932 se (desarrolló) la Semana Roja Internacional organizada por la Federación de Juventudes Socialistas de la provincia de Alicante. Callosa de Segura, Orihuela y Albuera fueron los lugares donde pronunciaron sus

³⁵⁵ Colección J.M.P., en SÁNCHEZ BALAGUER, Juan José, op. cit., p. 253.

discursos Guillermo Buquier, Enrique Crespo y Miguel Villalta en el domingo, 9 octubre.

En el verano de 1933, pasados ya cinco años de los conflictos de la huelga de 1928, volvieron de nuevo las reivindicaciones obreras. Se pedía el reconocimiento de la semana de vacaciones y su abono. Los empresarios negaron la prestación alegando la eventualidad de los trabajos que por ello, no llevaba implícito derecho esta prestación.³⁵⁶

El Jurado Mixto de Elche, ante el cual reclamaron los obreros campesinos, dio la razón y el derecho los trabajadores. La reacción de la patronal se dejó sentir inmediatamente. Madrid fue el lugar de destino para protestar ante el Ministerio.³⁵⁷ Aparte, cualquier reclamación de los obreros ante el patrono, se pagaba con un despido inmediato. En este aspecto, la pionera "Sociedad de Rastrilladores y Espadadores" exigió inmediatamente el cumplimiento de la ley y la inmediata aplicación de la sentencia. La segunda reacción de ciertos patronos fue el cierre de sus fábricas. Otros despidieron a sus obreros y algunos se trasladaron a diversos términos municipales.³⁵⁸

La situación llegó a tal extremo que el gobernador civil se trasladó a Callosa junto al Delegado Provincial de Trabajo, para tratar de resolver la situación y conseguir que volviese la actividad de las fábricas. La reclamación de los dirigentes sindicales de que se volviese a admitir a los despedidos fue lo que prolongó la huelga hasta el mes de septiembre. Estábamos ya en la República y con Largo Caballero al frente del Ministerio de Trabajo. La política de los jurados mixtos era una actitud conciliatoria y de arbitraje. Es por esto por lo que la patronal rechazaba la sentencia. En los años 1931 y 1935 se produjeron también otras huelgas en el pueblo³⁵⁹ como también en otras localidades de la provincia.

El 22 julio 1934, en la antigua plaza de toros de la ciudad pronunció un mitin el fundador de Falange Española José Antonio Primo de Rivera³⁶⁰, acto que condicionó

³⁵⁶ CAYUELAS PINA, J.M., op. cit., p. 187.

³⁵⁷ Ibidem., pp. 187-188.

³⁵⁸ "Mundo Obrero" de fecha 22 de julio de 1933.

³⁵⁹ Boletín Oficial del Ministerio de Trabajo, en FORNER MUÑOZ, Salvador. Su tesis doctoral. Universidad de Alicante, 1980, 905 pp., en pp.738-739 y 743.

³⁶⁰ SANTACREU SOLER, José Miguel y otro (Dirección Científica), *La Guerra Civil en la Comunidad Valenciana. El fracaso del golpe de Estado*, XVIII vol., vol. II, pp. 88-90 y 94-95; GARCÍA GALLUD, E., P. 328, EN ORS MONTENEGRO, OP. CIT., P. 259.

que en esta ciudad quedara organizada la célula más importante de la provincia de Alicante, liderada por los hermanos José María y Antonio Maciá Rives, ambos industriales del esparto. "En este sentido, y al igual que en el pueblo de Crevillente, la aparición de un núcleo falangista debe relacionarse con un industrial del que dependían un buen número de trabajadores."³⁶¹ El primero fue nombrado, en este mismo año, jefe provincial de Falange,³⁶² y detenido en mayo de 1936.³⁶³ El segundo, junto a otros, organizó un intento de liberar a su hermano y a José Antonio Primo de Rivera, ambos presos en la cárcel de Alicante el 19 julio 1936³⁶⁴. La coexistencia encalló sobre tres grupos políticos (falangistas, socialistas y comunistas) aunque parece que no llegó a producir altercados de consideración.

El 21 junio 1935 la directiva de la "Sociedad de Rastrilladores y Espadadores" del cáñamo de Callosa de Segura informó todos sus afiliados, todos pertenecientes a la UGT, sobre los acuerdos previamente tomados el anterior día 6 junio.³⁶⁵ Se acordó condonar a los afiliados las cuotas atrasadas a la vez que se informaba que los trabajadores de oficio podían ingresar en la sociedad sin la necesidad de reingreso alguno ni tampoco nueva entrada; y sí, solamente, abonando el recibo corriente. De esta forma la sociedad "abre los brazos para llevar a cabo una reorganización fuerte donde podamos con la fuerza de nuestra organización reclamar todos nuestros legítimos derechos por ser aspiración de toda clase organizada."

³⁶¹ SANTACREU SOLER, José Miguel y otro (Dirección científica), *La Guerra Civil en la Comunidad Valenciana. El fracaso del golpe de Estado*, XVIII vol., vol. II, pp. 88-90 y 94-95, p. 259.

³⁶² En la página 259 de ORS MONTENEGRO, Miguel, consta que José María Maciá Rives fue nombrado Jefe Nacional de Falange. En este caso el doctorando cree recordar que en la placa de una calle de Callosa dedicada a tal personaje constaba como Jefe Provincial de Falange y así lo he oído afirmar a varias personas del pueblo.

³⁶³ ARRARÁS, J., op. cit., tomos XXIII, vol. V, pp. 536-539, en ORS MONTENEGRO, M., op. cit., p. 259.

³⁶⁴ ORS MONTENEGRO, Miguel, op. cit., p. 259.

³⁶⁵ Imprenta "La Comercial". Orihuela, A.A., en SÁNCHEZ BALAGUER, Juan José, op. cit., p. 253.

HUELGAS Y LOCK-OUTS

LOCALIDAD	FECHA	OFICIO	CAUSA
Callosa de Segura	VII-1933	Obreros Cañameros	
Callosa de Segura	IX-1933	Patronos Cañameros	Cierre de fábricas
Callosa de Segura	X-1933	Textiles Cañameros	
Callosa de Segura	II-1934	Constructores de Suelas	Cumplimiento al pacto de trabajo
Callosa de Segura	III-1935	Obreros Cañameros	
Callosa de Segura	XII-1935	Obreros Cañameros	Cumplimiento al pacto de trabajo

Fuente: Boletín Oficial del Ministerio de Trabajo.

En octubre de 1935 se distribuyó en Callosa una hoja dirigida y titulada "a los obreros rastrilladores y espadadores" que iba firmada por las iniciales L.D. del S.N.S.O.O. Y precedida por la consigna ¡¡Arriba España!!, hoja esta que reproducía la correspondencia intercambiada los días 24 y 25 del mismo mes y año entre el patrono José Salinas Miralles y el presidente del Sindicato de Oficios Varios Nacional Sindicalista de la localidad Francisco Parras³⁶⁶ así pues, y ante el silencio y la falta de respuesta ante unas ofertas de trabajo, aparecieron ante lo manifestado en "unas hojas alevosos contra nosotros." Y previamente a la reproducción de la anterior correspondencia, apareció en esta respuesta el siguiente texto:

"No creemos criminales a los obreros socialistas, sino a los dirigentes cobardes que les quieren engañar. Nunca pensábamos que cuatro comilones falsificaran hechos que por sí sirven de acusación contra ellos ante los verdaderos obreros. Nosotros hemos de poner los hechos al descubierto para que no se llame a engaño ningún obrero, y a esos malvados que nos llaman desdichados los conocemos de sobra y les conocen, para que ignoremos su proceder. Juzgue la opinión nuestro proceder, no con palabras, sino con

³⁶⁶ Imprenta "Alonso" de Almoradí. Colección .M.P en ., en SÁNCHEZ BALAGUER, J. José, op. cit., p. 253.

documentos que a continuación transcribimos." Y dijo Salinas en su carta: "teniendo necesidad de obreros rastrilladores con plaza fija para mi taller, para elaborar cáñamo a los precios normales establecidos en plantilla, agradeceré se digne facilitar el número que tenga vacante por ser muy necesario para mi industria." Y tras la firma se añadió la siguiente nota: "al decir que esté dispuesto a pagar los quintales de cáñamo a precios de plantilla, quiero expresar que los abonaría a ocho pesetas (ocho) unidad, lo mismo que satisface los demás patrono de esta industria."

Las relaciones que apoyaron a los partidos que abogaban por la República, con la tensión social y el ejercicio del poder, se fueron enrareciendo llegando las actitudes discrepantes y disputas permanentes. Llegó rechazarse el pacto electoral entre el partido republicano histórico y el monárquico-clerical-fascista.

En Callosa de Segura, en el mes de octubre se distribuyeron unas octavillas dirigidas, en su encabezamiento "a los rastrilladores, espadadores y opinión general". Iba firmada por las iniciales L. C. O. Y así decía el texto:

“Acaba de lanzarse la criminal noticia de que van a quitarse los puestos a los obreros del "Mincho". Bien se ve que hay una amenaza constante de dejarles en la calle abandonándoles vilmente por parte de organizaciones de derechas apoyadas por los caciques. Los dirigentes de Falange publican oficialmente que dan 48 horas de tiempo para quitarles el sitio en la fábrica a los obreros del “Mincho”. Toda persona consciente verá que quienes deben ocupar los puestos son los que los tenían. Se pasan la vida hablando contra la burguesía y cuando un burgués vil y ruin lanza a la calle a sus obreros, tenemos la seguridad de que el mencionado patrono ha hecho presa como siempre de estos desdichados de Falange. Esta acción criminal creemos no se cometiera; que no se dejará a estos obreros en la calle. No obstante, cada cual allá con su conciencia. Si querer resolver las cosas por el razonamiento es considerado como cobardía, existe un gran equívoco. Sabemos al terreno que se nos quiere llevar. Sabemos que las puertas de las fábricas son grandes. Pero más grande es el corazón de los obreros. ¡Mucho más grande, más noble y más humana!³⁶⁷

³⁶⁷ Colección J.M.P., en SÁNCHEZ BALAGUER, Juan José, op. cit., p. 332.

REPRESIÓN DE GUERRA EN CALLOSA DE SEGURA

Condenados por el tribunal Popular de Alicante y ejecutados	22
“Saca” de la cárcel de Alicante (en 29-11-1936)	8
“Paseos”	14

La ciudad de Callosa de Segura, en el período de la Guerra Civil, llegó a ser el municipio, dentro del partido judicial de Dolores, con mayor número de víctimas; y la tercera detrás de las ciudades de Elche y Alcoy, ciudades más proclives a conflictos laborales, con 64 muertos.³⁶⁸

El 10 mayo 1936 quedó elegido don Manuel Azaña, presidente de la República por una gran mayoría y el 14 mayo declaró ilegal a la Falange Española de las JONS, habiendo anteriormente cerrado sus sedes y arrestados a su junta política. En este día fueron detenidos y encarcelados los campesinos José María Maciá Rives, José María Galiana, Francisco Rives, José María Trives Rodríguez, José Cecilia Salinas, así como militantes de otras localidades cercanas.³⁶⁹

La intensa violencia que se generó en toda España quedó extendida igualmente a la ciudad de Callosa, lo que obligó a muchos trabajadores a pensar en una urgente emigración. Fue así que el 17 marzo llegaron a solicitar al gobierno civil billetes económicos con la intención de emigrar a Aragón. Fueron 113 agricultores los que hicieron la solicitud de viaje teniendo en cuenta el absoluto paro laboral existente: 400 obreros agrícolas, 30 trabajadores de la construcción y 400 obreros de la industria del cáñamo.³⁷⁰

En el intento de liberar a José Antonio Primo de Rivera por un grupo de casi 100 hombres mandados por el industrial Antonio Maciá, participaron gentes tanto de Callosa de Segura, como de los cercanos pueblos de Rafal y de la pedanía oriolana del mandamiento (sic) (El Mudamiento). Éstos fueron detenidos por la guardia de asalto el 19 julio 1936 en la zona de Agua Amarga -Los 12 puentes-, al sur de la ciudad de

³⁶⁸ ORS MONTENEGRO, Miguel, op. cit., p. 259. (Condenados por el Tribunal Popular de Alicante y ejecutados fueron 22; “saca” de la cárcel de Alicante (29-XI-1936) fueron 8 y “paseos” fueron 14.

³⁶⁹ “*Diario de Alicante*”, de fecha 11-IV-1936, en SÁNCHEZ BALAGUER, Juan José, op. cit., p. 353.

³⁷⁰ SÁNCHEZ BALAGUER, Juan José, op. cit., p. 355.

Alicante, habiendo desaparecido previamente Antonio Macías Rives.³⁷¹ La causa de esta masiva detención fue el aviso a la Guardia de Asalto por las autoridades de Callosa de Segura.³⁷² Dos meses más tarde se inició, por el Tribunal Popular de Alicante, la causa 176 contra esos 61 procesados de la comarca de la Vega Baja. Durante el juicio, casi todos ellos afirmaron haber sufrido un engaño por Antonio Maciá, así como que ignoraban la finalidad de lo que iban a hacer. Y que todos estaban afiliados a partidos de izquierdas.³⁷³

“El día 9 de septiembre, uno de los procesados, pidió ser oído y trató de ofrecer una visión más realista de lo ocurrido. Sorprende que en su declaración saliera a relucir que, salvo el caso de Francisco Parra, todos los que dirigieron la operación, Antonio Maciá en primer lugar, Antonio Serna y Francisco Alonso, no fueran detenidos por la Guardia de Asalto, con lo que se reforzaba la impresión de encerrona que los propios procesados evidenciaron en sus testimonios.”³⁷⁴ Definitivamente, la decisión del jurado fue que, excepto 9 menores de edad y un chofer obligado a participar, en los restantes 52 procesados concurría la misma responsabilidad.³⁷⁵ Y en la madrugada del 12 septiembre de 1936 fueron fusilados 52 trabajadores del campo en su mayoría, de los cuales 22 eran naturales de Callosa de Segura.³⁷⁶

Según el autor³⁷⁷ "la sentencia fue tremendamente rigurosa y (...) extremadamente cruel." Se condenaba, al fin y al cabo, a campesinos, generalmente analfabetos, sujetos a las órdenes de un "cacique". Desde la sentencia condenatoria, el grito de ¡¡nos han engañado!! Fue el que estuvieron repitiendo todos estos momentos se fusilados.³⁷⁸ El 13 de septiembre del mismo año, el tribunal popular de Alicante, tuvo como único procesado -en rebeldía- a Antonio Maciá, que fue condenado a muerte a verificarse "cuando se halle el procesado", lo que nunca llegó a ocurrir.³⁷⁹ El siguiente procesado por el Tribunal Popular fue el secretario del ayuntamiento de la ciudad llamado Antonio Román Sirvent. Se le impuso una condena de 16 años de internamiento en un campo de

³⁷¹ “*El Día*”, Alicante, 5 de septiembre de 1936, en ORS MONTENEGRO, Miguel, op. cit., p. 260.

³⁷² *Ibidem*.

³⁷³ ORS MONTENEGRO, Miguel, op. cit., p. 260.

³⁷⁴ *Ibidem*.

³⁷⁵ *Ibidem*., p. 261.

³⁷⁶ *Ibidem*.

³⁷⁷ Opinión personal de Ors Montenegro.

³⁷⁸ Testimonio citado de Carmelo Hernández Cortés, que presenció la ejecución, en ORS MONTENEGRO, Miguel, op. cit., p. 261.

³⁷⁹ “*El Día*”, Alicante, 14 de septiembre de 1936, en ORS MONTENEGRO, Miguel, op. cit., pp.261-262.

trabajo y 50.000 pesetas de multa.³⁸⁰ Llegó a celebrarse un juicio contra 14 vecinos, también de Callosa, donde se falló la absolución de 11 de ellos, y 3 penas de cárcel de 12 y 6 años y una tercera pena de 6 meses.

El 21 agosto de 1937 en el Tribunal Popular de Alicante se celebró un juicio contra dos mujeres militantes del Partido Comunista. Eran de Callosa, hermanas, y sus nombres eran Rosario y Carmen Soriano Gambín; y ambas eran casadas. Se les acusaba de haber matado al policía municipal, también callosino, Antonio Marco Ballester, de 60 años, ante la presencia de su mujer y sus hijos y el propio domicilio de éste.

De las 49 personas encarceladas en la cárcel provincial como consecuencia del bombardeo sufrido en Alicante por la aviación franquista durante la noche del 28 al 29 noviembre 1936, 8 de ellos eran vecinos de Callosa, entre los cuales se encontraban José María Maciá Rives, nombrado anteriormente jefe provincial de Falange y que había sido detenido en mayo de 1936³⁸¹; el secretario local de Falange Arturo Estañ y Francisco Rives Mateo, delegado local de propaganda de Falange.³⁸²

Callosa de Segura fue el primer pueblo de la provincia donde comenzaron los “paseos” y, cuando meses atrás habían desaparecido los asesinatos, volvieron a producirse, aunque aisladamente.³⁸³ Así fue la distribución, en el tiempo, de los asesinatos:

ASESINATOS

1936	Meses	6
	Septiembre	14
	Octubre	6
	Noviembre	4
	Diciembre	2
1937	Agosto	2

³⁸⁰ “*El Día*”, Alicante, 14 de septiembre de 1936, en ORS MONTENEGRO, M., op. cit., pp. 261-262..

³⁸¹ ARRARÁS, J., XXIII tomos, vol., V, pp. 536-539, en ORS MONTENEGRO, Miguel, op. cit., p. 259.

³⁸² ORS MONTENEGRO, Miguel, op. cit., p. 263.

³⁸³ *Ibidem*.

La guardia civil dejó anotado al lado de cada una de las víctimas los respectivos sospechosos de los asesinatos. De los 34 “paseos” fueron acusadas 64 personas. De todos ellos, 23 fueron fusilados y 20 fueron encarcelados. Algunos huyeron, o fuera del pueblo o tomaron el camino del exilio.³⁸⁴

En pleno gobierno de la República, el 21 de abril de 1936, un grupo de 30 exaltados asaltó 3 sociedades de signo derechista: “El Fomento”, “El Progreso” y “El Círculo Tradicionalista”. Tres meses más tarde, el 30 de julio del mismo año fue asaltada la Iglesia Parroquial de “San Martín” y el convento de las “hermanas Carmelitas”, así como tres ermitas. Entre los asaltantes había 5 socialistas y 4 comunistas.³⁸⁵ Hubo también asalto, saqueo y posterior habilitación de viviendas (22) que se destinaron a 2 hospitales de sangre, uno de ellos del Socorro Rojo Internacional que fue instalado en el antiguo casino, y otro destinado a sedes de partidos y sindicatos.³⁸⁶

REPRESIÓN DE POSGUERRA EN CALLOSA DE SEGURA

MILITANCIA POLÍTICA Y/O SINDICAL

PARTIDO O SINDICATO	VÍCTIMAS	%
Partido Comunista de España	18	47,3
Partido Socialista Español	9	23,6
Unión General de Trabajadores	6	15,7
Confederación Nacional del Trabajo	1	2,6
Sin militancia conocida	4	10,5

En la ciudad, y en los años de sequía y plagas como la temida filoxera, existía el recurso de una emigración temporal de carácter laboral a la ciudad de Orán, en la Argelia francesa, en travesías clandestinas desde Alicante, Torrevieja o Santapola. El trayecto duraba 12 horas y el rumbo era de 180° Sur. Así pues, llegados los primeros meses del año 1939 y ante la inminente victoria de la guerra por el bando rebelde, y frente al temor de brutales represalias por el gobierno franquista, los elementos más

³⁸⁴ Las 64 personas sospechosas de tales asesinatos, jornaleros del campo, pertenecían al Partido Comunista (15), al Partido Socialista (10) y a las Juventudes Socialistas (1). El resto no militaba en partido ni sindicato alguno, siendo la edad de la mayoría entre 30 y 40 años, en ORS MONTENEGRO, Miguel, op. cit., p. 264.

³⁸⁵ ORS MONTENEGRO, Miguel, op. cit., p. 265.

³⁸⁶ *Ibidem*. Entre los partidos y sindicatos fueron: PSOE, PCE, JSU, CNT y FAI.

destacados de las asociaciones de obreras, pensaron en la posibilidad del exilio. Y así lo hicieron:

Muchos militantes de partidos o sindicatos tomaron el camino del exilio. Estos fueron sus nombres: José Grau Roussel, (a) “*El Virgen*”, que fue el primer presidente de la clandestina “Sociedad de Resistencia de Obreros Rastrilladores y Espadadores” en fecha 9 de octubre de 1916,³⁸⁷ Manuel Almira, impulsor y primer militante del PSOE en la ciudad³⁸⁸, Matias Porta, miembro del Comité de Huelga de la “Asociación de Obreros Rastrilladores y Espadadores” de marzo-abril de 1928³⁸⁹; José Soriano Estévez y Javier Zaragoza Mateo, secretario y vocal, respectivamente, de las Juventudes Socialistas (éste último alcalde socialista) y Roque Ballester Maciá (fallecido en el exilio argelino).³⁹⁰ Casi todos ellos dejaron familia e hijos y partieron hacia el puerto de Alicante donde embarcaron en el buque “Stanbrook” camino de Argelia y América. Este vapor inglés zarpó con 2.638 personas con variadas afiliaciones políticas (572 socialistas, 196 comunistas, 304 cenetistas, 590 republicanos, 184 internacionales y 470 sin afiliación conocida)³⁹¹ Zarparon el 28 de marzo de 1939 con la incertidumbre de un inseguro regreso. Todos ellos fueron, en principio, obreros del cáñamo, a los que el hambre y la miseria les impulsó, apadrinados por los ya experimentados sindicalistas de la vecina ciudad de Elche, a crear gremios agrupados por categorías de trabajo. Estos gremios, que comenzaron tímidamente a dar sus primeros pasos con la creación de sociedades de Socorros Mutuos, fueron los que, transformándose, llegaron a ser el germen de la posterior UGT (Unión General de Trabajadores) callosina, con afinidades políticas del P.S.-O.E. (Partido Socialista Obrero español) que quedó constituido en Callosa de Segura el 15 de enero de 1924.³⁹²

Desde 1939, la política económica del franquismo siguió el modelo de la autarquía, que fue concebido por las autoridades franquistas, no sólo como una respuesta a una situación temporal de emergencia, sino que era más una verdadera política de estado,

³⁸⁷ RODRIGUEZ SANZ, M. V. y otros, op. cit., cap. I, p. 3. Archivo de la UGT de Callosa de Segura.

³⁸⁸ MARTÍN NÁJERA, A., Diccionario biográfico de políticos valencianos”, p. 36, en <<http://www.fpabloiglesias.es/archivo-y-biblioteca/diccionario-biografico/1228-almira-rives-manuel>>

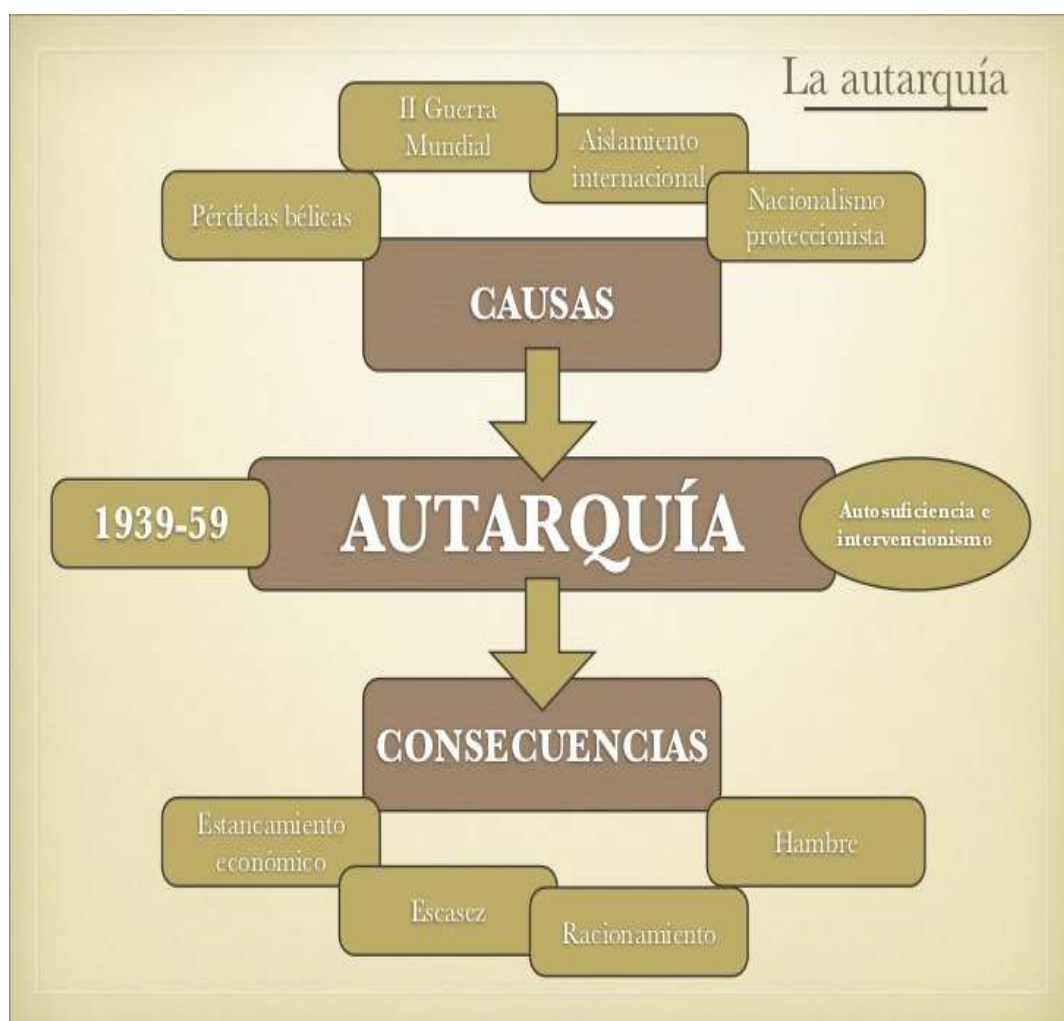
³⁸⁹ RODRIGUEZ SANZ, M. V. y otros, op. cit., cap. III, p. 8. Archivo de la UGT de Callosa de Segura.

³⁹⁰ *Ibidem.*, cap. IV, p. 2.

³⁹¹ Fundación “Pablo Iglesias”, legajo AH-4-29, en ORS MONTENEGRO, Miguel, La represión de guerra y posguerra en Alicante (1936-1945). Alicante, Instituto de Cultura “Juan Gil Albert”, 1995. Textos universitarios, 385 pp., p. 79.

³⁹² RODRIGUEZ SANZ, Miguel Vicente y otros, op. cit., cap. II, p. 2. Archivo de UGT. Callosa de Segura.

concebido como una necesidad patriótica. La finalidad última era conseguir la autosuficiencia plena en todos los sectores económicos del país. Esta intervención se manifestó en dos grandes áreas: en primer lugar se produjo un intenso control y regulación de los precios; sí como el racionamiento a toda la población de productos alimenticios e higiénicos de primera necesidad. Se crearon multitud de organismos reguladores, bajo los que se encontraba una concepción militar del funcionamiento de la economía. En segundo lugar se creó el llamado Instituto Nacional de Industria (INI) que fue como convertir al Estado español en empresario.



CAUSAS Y CONSECUENCIAS DE LA AUTARQUÍA



LA REPRESIÓN Y EL CONSIGUIENTE EXILIO

3.4. Intervención, irregularidades y corrupción en la industria del cáñamo.

En este fuerte control e intervencionismo estatal quedaron fuera de las leyes del mercado los productos agrícolas y ganaderos, fijando precios y limitando el derecho a la propiedad de los bienes producidos. Consecuentemente quedaron suspendidas las importaciones de productos agrarios e industriales. La escasez y la intensa burocratización estatal condujeron al país al llamado “mercado negro”³⁹³, al estraperlo³⁹⁴ y a la corrupción (licencias de importación y exportación, suministros del Estado, etc.)³⁹⁵

Es necesario recordar que el grueso de la industria del sector alpargatero seguía instalada en la zona de Levante y, especialmente, en los municipios alicantinos que aportaban casi la mitad del calzado en España por fabricación de alpargatas en la

³⁹³ Vid. MORENO FONSERET, Roque, “Corrupción y mercado negro”, en *Poder político y favor económico en el franquismo*. Curso de doctorado 2004-2005. Universidad de Alicante, pp. 68-73 y mismo autor en “Política e instituciones económicas en el nuevo Estado”. *Instituciones y sociedad en el franquismo. Pasado y Memoria*. Revista de Historia Contemp. de la Univ. de Alicante, nº 1 (año 2002), pp. 33-58.

³⁹⁴ Vid. DEL ARCO BLANCO, Miguel Ángel, “El estraperlo: pieza clave en la estabilización del régimen franquista”, *Historias del Presente*, nº 15, 2010, pp. 65-78.

³⁹⁵ *Ibidem.*, pp. 74.83.

contribución industrial. En esta localización de la industria alpargatera influía, aparte de la proximidad del mercado, el haber contado con una artesanía alpargatera tradicional, en función de la presencia cercana del cultivo del cáñamo, como en el caso del sur de la provincia de Alicante.³⁹⁶

Aunque el centro de la industria cañamera era la ciudad de Callosa de Segura, la artesanía alpargatera estuvo poco representada en la ciudad. Solamente un industrial se dedicaba a la confección de pares de alpargatas: la empresa se denominaba “Hermanos Franco”. Pero donde hubo una masiva confección de alpargatas fue, fundamentalmente, en los cercanos pueblos de Callosa. A la villa de Cox se le reconocía una producción de 300.000 pares; el cercano pueblo de Granja de Rocamora producía 600.000 pares. Aunque en los pueblos de Crevillente y Elche la producción llegó a alcanzar 7.500.000 y 24.000.000 de pares respectivamente. Todas estas cifras correspondían al año de 1.940.

Pero durante los años de la autarquía no sólo se estancó la producción. Las trabas para la importación de maquinaria y el bajo coste de la mano de obra, unido al sistema de cupos, escasez de materias primas, la carencia de energía, la protección del mercado interior y las barreras de entrada para las nuevas empresas, desanimaron las mejoras en tecnología utilizadas. Es por lo que, si el sector alpargatero tenía declaradas casi un millar de empresas y 15.000 operarios a principios de la década de 1.940, en el año 1.941, había disminuido a 125 empresas, 10.214.421 millones de capital y 3.969 obreros declarados.³⁹⁷ Y, concretamente, la ciudad de Callosa contaba con 8 empresas de alpargatas, 375.000 pesetas de capital y 147 obreros.³⁹⁸

En los primeros meses de la “liberación” de la ciudad (29 de marzo de 1939) por las hordas³⁹⁹ franquistas, la desorganización, la negligencia por parte de las autoridades locales, las gestoras municipales incompletas y la destitución de más de 20 alcaldes

³⁹⁶ MIRANDA ENCARNACIÓN, José Antonio, *La industria del calzado en España, (1860-1959): la formación de una industria moderna y los efectos del intervencionismo estatal*. Alicante. Instituto de Cultura “Juan Gil Albert”, 1998, p. 377.

³⁹⁷ A.G.A. (Archivo General de la Administración). Sindicatos. Cajas 674-676. “registro General del Sindicato Nacional Textil”, en MIRANDA ENCARNACIÓN, José Antonio, op. cit., p. 377.

³⁹⁸ MIRANDA ENCARNACIÓN, J. Antonio, en el capítulo “La industria de semielaborados de cáñamo, esparto y yute en la provincia de Alicante en 1941”, en el mismo autor, op. cit., cuadro 4.29, p. 385.

³⁹⁹ Entendiéndose la palabra “horda” como “reunión de salvajes que forman comunidad y no poseen domicilio”, parece que se considera más adecuado aplicado a las tropas moras que era conocida y temida por las violaciones y posterior asesinato, por degollamiento, de las mujeres que encontraban en la entrada de los pueblos conquistados. También tenían derecho al botín.

(algunos encarcelados) por manifiesta falta de moralidad, constituían un caos absoluto en la mayoría de los pueblos de la comarca del Bajo Segura.

A diferencia de los ayuntamientos de Bigastro y Orihuela, donde existía una buena administración, el de Callosa de Segura se encontraba en una situación “catastrófica y desesperada”. Tres de los seis alcaldes nombrados dentro del año 1939 fueron destituidos por evidentes irregularidades⁴⁰⁰ y desde el gobierno civil se ordenó al entonces alcalde de Callosa la total inmovilización del cáñamo existente en todo el término municipal.⁴⁰¹

LA INDUSTRIA ALPARGATERA ALICANTINA EN LA POSGUERRA

Municipio	Empresa ⁴⁰²	Hombres	Mujeres	Total	Producción (en pares)
Elche	132	1325	4450	7775	24.000.000
Crevillente	33	¿	¿	1500	7.500.000
Aspe	24	¿	¿	¿	100.000
Callosa de Segura	24	¿	¿	500	¿
Almoradí	6	¿	¿	¿	¿
Catral	1	¿	¿	¿	¿
Cox	4	¿	¿	¿	300.000
Dolores	2	¿	¿	¿	¿
Orihuela	7	¿	¿	¿	¿
Rafal	1	¿	¿	40	¿
Guardamar	3	¿	¿	¿	¿
Granja de Rocamora	13	¿	¿	¿	600.000
Redován	1	¿	¿	¿	¿
Dolores	3	¿	¿	¿	¿
Bigastro	1	¿	¿	¿	¿

Fuente: Elaboración Roque Moreno Fonseret a partir de ADATA. Legajo indeterminado. Estudio econométrico de la provincia de Alicante.


⁴⁰⁰ Archivo Histórico Provincial de Alicante (AHPA)-GC-G-3457.

⁴⁰¹ Archivo Municipal del Ayuntamiento de Callosa de Segura (AMACS). Carpeta nº 484. Documento nº 1, en acta de fecha 15 de abril de 1939.


⁴⁰² Números de empresas registradas en las respectivas matrículas industriales de 1940 (Vid. BERNABÉ MAESTRE, J.M., “La industria alpargatera alicantina en la posguerra”, p. 16, en MORENO FONSERET, Roque, op. cit., p. 324.



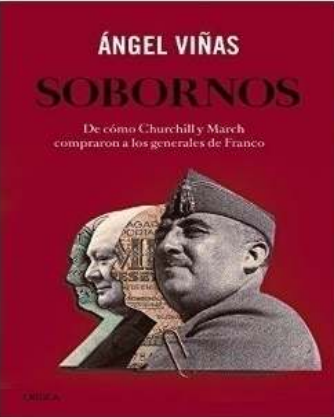
LAS TRAMPAS PUESTAS A LA REPÚBLICA



Universitat d'Alacant
Universidad de Alicante



CIUTAT D'ALACANT



PRESENTACIÓN DEL LIBRO
SOBORNOS
DE CÓMO CHURCHIL Y MARCH COMPRARON
A LOS GENERALES DE FRANCO
De Ángel Viñas

VIERNES 31 DE MARZO DE 2017
18:00 h. Sala de Conferencias
Sede Universitaria Ciudad de Alicante
(C/San Fernando, 40)

INTERVIENEN
ÁNGEL VIÑAS. Catedrático emérito de la Universidad Complutense, Dr. Honoris Causa por la UA y Autor del libro.
GLICERIO SÁNCHEZ RECIO. Catedrático de Historia Contemporánea de la Universidad de Alicante.

ORGANIZA
Sede Universitaria Ciudad de Alicante

La asistencia es libre hasta completar la capacidad de la sala.

EL SOBORNO A LOS GENERALES FRANQUISTAS

Ante el gobernador civil llegaron insistentes rumores sobre los elevadísimos beneficios obtenidos por la recién creada “Unión de Fabricantes de Cáñamo de Callosa de Segura”.⁴⁰³ Sobre rapidísima inspección ordenada por el gobierno civil a la recién creada “Unión” por personas de su total confianza, se informó, por dicha inspección,

⁴⁰³ Archivo Histórico Provincial de Alicante (AHPA)-GC-G-956. Legajo nº 25. Carpeta 410.

que “no se llevan los libros con arreglo a lo que disponer el Código de Comercio. A primeros de mayo de 1939, el Boletín Oficial del Estado (B.O.E.) dictó precio provisional para el cáñamo fijado en 153,15 pesetas para el quintal, y en ese momento a la Unión de Fabricantes se le presentó ya la primera duda sobre si los 15 céntimos del precio fijado se debían entender con un aumento del 15% sobre el mismo. Sin previa consulta, acuerdan esto último –más beneficioso para ellos-, y aparece, por tanto, la primera confusión sobre la tasa del cáñamo, cuyo precio desde este momento empieza una vertiginosa carrera al alza. Todo ello hubiera sido fácilmente evitado con una sencilla consulta que no debió convenir a la “Unión” llevar a cabo.⁴⁰⁴

“Las ventas de cáñamo se efectúan a todo comprador, resultando que el cáñamo rastrillado se exporta a lugares muy lejanos de la provincia de Alicante, sin tener en cuenta que industrias muy importantes de la provincia quedaban paralizadas por no querer abonar el cáñamo fuera del precio de tasa.”⁴⁰⁵ Así pues, desde el Ministerio de Industria se dispuso que el 3% del cáñamo, debería dedicarse a la fabricación de hilos para redes de pesca, y el 20% sería dedicado a cordelería en general y a alpargatas.⁴⁰⁶

Ante tales hechos, la inspección fue contundente al afirmar que era obligación patriótica de la “Unión de Fabricantes de Callosa de Segura” el haber evitado a toda costa que el cáñamo fuese vendido a precios superiores a los de tasa. Por la opinión de los informantes y de diversas personas de la ciudad se comprobó que hubo muy fundados rumores de que la antedicha “Unión” obtuvo elevadísimos beneficios. Aunque estos fabricantes parece que alegaron –justificándose- que su intención era resarcirse de las pérdidas o perjuicios que sufrieron durante el dominio rojo; y que el alza de los precios del cáñamo fue debida a confusiones creadas por ellos. Los informantes consideraron necesaria la toma de enérgicas y ejemplares medidas con la intención de poner fin a los desmanes que fueron cometiendo todos los comerciantes del cáñamo, dando seguida cuenta y propuestas al Gobierno.⁴⁰⁷

Para hacer frente a tanta desorganización y tantas irregularidades en esta industria, el gobernador civil D. Fernando de Guezala e Igual emitió unas “Normas para la

⁴⁰⁴ Archivo Histórico Provincial de Alicante (AHPA)-GC-G-956. Legajo nº 25. Carpeta 410.

⁴⁰⁵ *Ibidem*.

⁴⁰⁶ *Ibidem*.

⁴⁰⁷ Archivo Histórico Provincial de Alicante (AHPA)-GC-G-956. Legajo nº 125. Carpeta nº 410.

Circulación y Comercio del Cáñamo,”⁴⁰⁸ medida “que beneficiaba a la ‘Unión de Fabricantes’ que pudo continuar su actividad a pesar de las irregularidades.”⁴⁰⁹

En una política económica autárquica como era la del régimen franquista en España, y ante unos repetidos hechos de falsedad y corrupción que se habían comprobado fehacientemente, el gobernador civil redactó, para general conocimiento de comerciantes y fabricantes del cáñamo así como a alcaldes locales, órdenes circulares en diferentes fechas referentes a la “Intervención del Cáñamo y su Manufactura”⁴¹⁰ y una segunda circular sobre “Normas para la venta y circulación del cáñamo”⁴¹¹; así como (ordenó) la destitución y nombramiento de alcaldes.⁴¹² También fueron publicadas unas “Normas para la circulación y comercio del cáñamo en la provincia de Alicante”⁴¹³ y otras normas sobre “Precios de tasa fijados al cáñamo.”⁴¹⁴

Y es que, en relación a la industria del cáñamo a partir de 1939, si el control e intervencionismo estatal era grande, mayor era la picaresca de muchos comerciantes y otras personas adscritas a esta industria, por lo que las normas, órdenes y circulares gubernamentales en relación al origen, destino, destinatarios, comunicaciones alcaldes y representantes de armadores, etc., eran frecuentes. También existía la obligación de todos los hiladores de los pueblos de la provincia, de remitir declaraciones juradas, tanto de las existencias de hilos que se tuvieran en poder en determinadas fechas, como las cantidades vendidas desde la “liberación” y debiendo rescindir todo contrato pendiente aún sin cumplimentar. Estas declaraciones juradas debían remitirse al Servicio Nacional de Comercio por conducto de la “Comisión de Incorporación Industrial y Mercantil”, ordenándose por el mencionado servicio la distribución correspondiente. También, y mensualmente y antes del día 10 de cada mes, todas las fábricas debían comunicar al Servicio Nacional de Comercio las cantidades de hilos y redes trabajadas, así como los plazos de fabricación para el mes siguiente; prohibiendo a estas empresas el suministro de redes directamente a particulares (armadores o intermediarios).⁴¹⁵

⁴⁰⁸ Boletín Oficial de la Provincia de Alicante (BOPA). Número 125. P. 1. Fecha. 16-IX-1939.

⁴⁰⁹ SANZ ALBEROLA, Daniel, *La implantación del franquismo en Alicante. El papel del gobierno civil, (1939-1946)*. Alicante. *Publicaciones de la Universidad*, 1999, 375 pp., pp. 180-186.

⁴¹⁰ Boletín Oficial de la Provincia de Alicante (BOPA), nº 14. Página 1. Fecha: 04-V-1939.

⁴¹¹ *Ibidem.*, número 145 de fecha 10-X-1939.

⁴¹² Archivo Histórico Provincial de Alicante (AHPA)-GC-G-1070. Negociado 1º. Número 49.

⁴¹³ Boletín Oficial de la Provincia de Alicante (BOPA). Nº 125.p. 1, de fecha 16-IX-1939.

⁴¹⁴ *Ibidem.*

⁴¹⁵ Boletín Oficial de la Provincia de Alicante (BOPA). Número 14. Página 1. Fecha: 04-V-1939.

A título simplemente informativo, durante el año 1939 y 1940, constaban en el Sindicato un registro nominal de empresarios y productores de distintas especialidades (zapatilleras, aparadoras, sogueras, rastrilladores, espadadores, aprendices, etc.) existiendo un total de 92 empresas y 805 productores.⁴¹⁶

En la industria española de semi-elaborados de cáñamo, esparto y yute en 1941, la provincia de Alicante contaba con 59 empresas, un capital declarado de 11.866.462 pesetas y una plantilla de 2.140 obreros,⁴¹⁷ constando la ciudad con 22 empresas, 190.000 pesetas de capital y una plantilla de 212 obreros.⁴¹⁸ Las más importantes localidades donde se encontraba esta industria eran Elche, Aspe y Crevillente, aunque en un buen número de pueblos en las comarcas centrales y meridionales de la provincia siempre existía alguna empresa alpargatera familiar en frecuentes ocasiones. No obstante, la ciudad de Elche siempre superó a las demás, pues en esa misma fecha de 1941 disponía de 10 empresas alpargateras con una plantilla entre 211 y 500 trabajadores.⁴¹⁹

Y en esos mismos años, 1939-1940, en la sección de lino, cáñamo, yute y esparto constaban las siguientes personas:⁴²⁰ todas ellas pertenecientes a las secciones de rastrillado, espado, hilado, alpargatas hombre, alpargatas mujer y actividades diversas.

⁴¹⁶ Archivo Histórico Provincial de Alicante (AHPA)-SB-1288.

⁴¹⁷ Fuente: A.G.A. (Archivo General de la Administración). Sindicatos. Cajas 674-676. Registro General del Sindicato Nacional Textil, en MIRANDA ENCARNACIÓN, José Antonio, op. cit., p. 381.

⁴¹⁸ Fuente: A.G.A. (Archivo General de la Administración). Sindicatos. Cajas: 674-676. Registro General del Sindicato Nacional textil, en MIRANDA ENCARNACIÓN, J. Antonio, op. cit., cuadro 4.26, p. 382.

⁴¹⁹ *Ibidem*.

⁴²⁰ Archivo Histórico Provincial de Alicante (AHPA)-SB-1289. Años 1939-1940.

EMPRESARIOS Y PRODUCTORES DE LAS DISTINTAS ESPECIALIDADES:**AÑOS 1939-1940**

RASTRILLADO	
Industriales	19
Oficiales	192
Aprendices	1
Comisionistas	13
ESPADADO	
Industriales	1
Oficiales	158
Aprendices	0
HILADO	
Hiladores	35
ALPARGATAS HOMBRE	
Industriales	4
Alpargateros	100
Técnicos	2
ALPARGATAS MUJER	
Alpargateras	4
ACTIVIDADES DIVERSAS	
Comerciantes	23
Carniceros	12
Panaderos	2
Oficiales sastre	1
Dependientes	12
Almacén de abonos	1
Cabrerros	12
Guardas	1
Fabricante	0
Aguadores	1
Oficinistas	6
Dependientes de farmacia	2
Empleados	1
Gaseosas	1°
Contables	2
Guarnicioneros	2
Estanqueros	2
Recoveros, etc.	2

Simultáneamente a las permanentes irregularidades en la industria del cáñamo y a la corrupción existente, y desde las fechas del 17 de octubre de 1939 hasta el 5 de noviembre de 1945, siguieron sucediéndose los fusilamientos de 41 republicanos callosinos y, anteriormente, 79 miembros del bando rebelde.⁴²¹ Estos fusilamientos después de 10 años la finalización de la Guerra Civil fue lo que más deploró el más benevolente historiador norteamericano Stanley G. Payne⁴²² con el dictador.

Aparte de los callosinos fusilados en ambos bandos, parece ser que hubo 12 callosinos más que no constan en el libro de Ors Montenegro.⁴²³

⁴²¹ **Republicanos callosinos fusilados en Alicante:** Ramón Maciá Marco, Rosario Soriano Gambín, Cayetano Manchón Sarabia, Joaquín Espinosa Serna, Ricardo Campello Guillén, Ricardo Ruíz Ruíz, Vicente Parra Martínez, Diego Berná Martínez, Pascual Maciá Fenoll, Francisco Martínez Garri, Manuel Berenguer Íñigo, José Follana García, José Segura Esteve, Vicente Ballester Ortíz, José Guerrero Pascual, Francisco Serna Monera, José Alfonso Sánchez, Enrique Vinaroz Mugica, Antonio Medina Salas, Manuel Medina Salas, Antonio Alcaraz Illán, Antonio Aguilar Ortiz, Vicente Martínez Fernández, Carmen Soriano Gambín, Francisco Mora Flores, Antonio Grau Belmonte, José Illán Pareja, Francisco Navarro Illán, Antonio Maciá Manresa, José Pérez Ruíz, Manuel Andreu Fenoll, Antonio Berná López, Rafael García Navarro, Máximo López Ros, Francisco Monera Martínez, José Rodríguez Ruíz, José Córdoba Martínez, José Martínez Maciá, Manuel Martínez Flores, Manuel Pelegrín Martín, Joaquín Tarancón Maciá, **Fusilados callosinos del bando rebelde:** Juan Alcaraz Butrón, Miguel Ávila Aguilar, Antonio Ballester Jiménez, José María Bañón Albert, Nicomedes Barberá Larrosa, Nicomedes Barberá Ballester, Antonio Bernal Romero, Antonio Cantó Espadas, Diego Cuadrado Rubio, Juan Del Cerro Montesinos, Matías Egea Maciá, Francisco Espadas Ortega, Antonio Estañ Botella, Arturo Estañ Estañ, Luís Estañ Mellado, Rvdo. Francisco Franco Belda, José Franco Belda, Francisco Franco Cecilia, Juan Franco Samper, Carmelo Gambín Marín, José García Sanz, José María Galiana Cecilia, Manuel García Martínez, Francisco Girona Escarabajal, José María Gómez Guillén, Manuel Gómez Guillén, Antonio Grau Pertusa, Manuel Grau Pertusa, Rafael Grau Pertusa, Rafael Guardiola Yáñez, Antonio Guillén Bernabeu, José Guillén Bernabeu, José Herrero Bernabeu, Pascual Illán González, José María Maciá Rives, José Maciá Maciá, Francisco Maciá Olmos, Nicanor Manzano Payá, Antonio Marco Ballester, José Marco Praes, Miguel Marco Zaragoza, Filomeno Martínez Escarabajal, Juan Martínez Fajardo, Antonio Martínez Hernández, José María Martínez Ramos, Antonio Martínez Pina, Francisco Mellado Lucas, Francisco Mirallez Gómez, Francisco Mirallez Rives, Máximo Miralles Rives, Francisco Ortuño Fructuoso, Antonio Pamies Gil, Francisco Parra Martínez, Mabel Pertusa Pastor, Matías Pina Benavent, Manuel Pina Cecilia, Victoriano Pineda Mula, Manuel Ramón Escudero, Rafael Ramón García, Francisco Rives Mateo, José Riquelme Seva, Manuel Rocamora García, Mariano Rodríguez Aguilar, Manuel Salinas Ferrer, Joaquín Salinas Guirao, Manuel Salinas Guirao, José Samper Guirao, Mariano Sánchez Martínez, Andrés Torres Campello, Antonio Torres Campello, José Tomás Campello, Diego Trives Lucas, Diego Trives Lucas, Diego Trives Rodríguez, José María Trives Rodríguez, en MORA MORENO, J. y otros, Callosa, un siglo en fotografía, 1900-2000, Callosa de Segura. Excmo. Ayunt., 2003, 679 pp., pp. 296-298.

⁴²² Historiador estadounidense. Doctor en Historia por la Universidad de Columbia y profesor emérito de Historia de la Universidad de Wisconsin-Madison, donde ostenta la cátedra Hildale-Jaume Vivens Vives. Escribió su tesis doctoral sobre “La Falange” y apoyó decididamente a la Asociación para la Recuperación de la Memoria Histórica.

⁴²³ Son los siguientes: Cayetano Moncho Sarabia, José Vinaroz Mojica, José Córdoba Martínez, José Martínez García, Francisco Martínez García, Antonio Andreu ¿...? , José Maciá ¿...?, Francisco Bernabeu ¿...?, Joaquín Espadas ¿...?, Francisco Flores¿...?, José Ruíz (a) “El Chulo” y Jesús Amat Estañ, en AA.VV., Callosa, un siglo en fotografía (1900-2000). Callosa de Segura. Excmo. Ayuntamiento, 2003, 679 pp., y ORS MONTENEGRO, Miguel, La represión de guerra y posguerra en la provincia de Alicante (1936-1945). Alicante. Publicaciones de la Universidad., 1994.

Volviendo de nuevo a las irregularidades de la industria callosina, en la provincia de Alicante existía un representante designado por los armadores quien, en contacto con los fabricantes, tenía como misión centralizar los envíos, realizar los pagos y ordenar los embargos de las mercancías, siempre ajustándose a las instrucciones de la superioridad.⁴²⁴ Y en cuanto a la prevención de las irregularidades, al final de todas las órdenes circulares, Boletines Provinciales y Boletines Oficiales del Estado, siempre se advertían severas sanciones con multas a todo incumplimiento y falsedad de las declaraciones juradas y con la supresión de suministros de las materias primas a los reincidentes.⁴²⁵

Por todo ello y, finalmente, a la “Unión de Fabricantes” se le impuso una multa de 100.000 pesetas;⁴²⁶ a su presidente Antonio Gómez Guillén, 25.000 pesetas; al alcalde Antonio Lloret, “por desidia y abandono de las misiones encomendadas”, se le impuso una multa de 500 pesetas.⁴²⁷ Se obligaba, igualmente, a la devolución a la Comisión de la Corporación Industrial y Mercantil de Alicante que, en definitiva, debía haber pasado desde un principio a la propiedad del Estado de una cantidad de 535.770,25 pesetas.⁴²⁸

Por telegrama oficial del gobernador civil quedaba destituido del cargo el alcalde José Alonso Pascual, con fecha de 6 de septiembre de 1939.⁴²⁹ Un posterior oficio del nuevo alcalde, de fecha 11 de septiembre de 1939 comunicaba al Gobierno Civil la destitución del anterior alcalde, haciéndose cargo Francisco Belmonte como nuevo presidente de la corporación municipal.⁴³⁰

Tal era el escándalo y la corrupción existente que el gobernador civil llegó a declarar:

“Alcaldes, delegados sindicales, cosecheros e industriales son responsables directos de las ocultaciones. En primer lugar tenemos a los alcaldes y delegados sindicales. Estas autoridades son las que primeramente recogen las declaraciones del cosechero y avalan su veracidad. Se desprende claramente que en esta operación es donde puede ocurrir la

⁴²⁴ Boletín Oficial de la Provincia de Alicante, (BOPA). Número 14. Página 1. Fecha: 04-V-1939.

⁴²⁵ *Ibidem*.

⁴²⁶ Cfr. SANZ ALBEROLA, D., *La implantación del franquismo en Alicante. El papel del gobierno civil, (1939-1945)*. Alicante. Servi. de Publicaciones de la Universidad, 1999, 375 pp., pp. 180-186, en p. 181.

⁴²⁷ Archivo Histórico Provincial de Alicante, (AHPA)-GC-G-956. Legajo nº 25. Carpeta nº 410.

⁴²⁸ *Ibidem*.

⁴²⁹ *Ibidem*., GC-1070. Negociado 1º, nº 49.

⁴³⁰ *Ibidem*.

primera ocultación...La sanción mínima en que...incurren en la destitución.”⁴³¹ Se llegaron a imponer varias multas, desde el Gobierno Civil a diversos callosinos por delitos referentes a especulación de alimentos, no llevar éstos guías de circulación y factura y sobrecargar el precio de tasa y precios abusivos.⁴³² Asimismo fue cesado un alcalde que también fue delegado de abastos por imponer multas injustas y quedarse con el dinero.⁴³³

Todas las anteriores tropelías también tuvieron su denuncia en la persona del Delegado Local de la Central Nacional Sindicalista (C.N.S.) Jerónimo Cutillas Cascales y del Jefe Local de Falange Española de la ciudad en carta dirigida al Gobernador Civil de la provincia que transcribo en parte:

“Al hacerme cargo de esta Delegación el 12 de enero de 1940, se encontraban en paro forzoso unos 300 obreros y unas 600 obreras del ramo del cáñamo (...). El 29 de marzo de 1939 (...) los señores patronos se incautaron de todas las existencias del llamado “Sindicato del Arte Textil” (...) usurpando dichas existencias al Estado, ya que en Derecho debieran haber afluido al Tesoro Nacional. Con estas existencias constituyeron la extinguida ‘Unión de Fabricantes’ en la que obtuvieron pingües beneficios que, aunque no se pueden precisar, alcanzaron la cifra de millones. Utilizaron a los obreros en sus fábricas considerándoles como eventuales, con el fin adverso de poderlos despedir a su antojo y conveniencia.”⁴³⁴

>>Se dedicaron a la venta de los productos a unos precios exageradamente abusivos, sin respetar lo establecido por el Estado y, en su desenfrenado lucro, no repararon arrastrar a los trabajadores callosinos al hambre⁴³⁵ que hoy no quieren ni mitigar en parte.⁴³⁶

⁴³¹ Diario “*Información*” de fecha 06-XII-1941, en SÁNCHEZ RECIO, Glicerio, Estudio sobre el franquismo en la provincia de Alicante. Poder político, actitudes económicas y de opinión. Alicante. Servicio de Publicaciones de la Universidad, p. 66.

⁴³² Archivo Histórico Provincial de Alicante, (AHPA)-GC-G-2654. Carpeta de Callosa de Segura.

⁴³³ *Ibidem*.

⁴³⁴ *Ibidem*., (AHPA)-GC-G-2654.

⁴³⁵ Archivo General de l Administración (A.G.A.). Petición nº E-000138-2012, sección presidencia, caja/legajo 51/20508. Delegación Nacional de Provincias. Partes de información quincenales: Parte correspondiente al mes de diciembre de 1940 que decía textualmente: “la situación es pavorosa; tenemos toda la provincia sin pan y sin la posibilidad ni la perspectiva de adquirirlo. Aceite, hace más de cuatro meses que no se ha racionado, de otros productos no digamos. Prácticamente en la provincia seríamos todos cadáveres si tuviésemos que comer de los racionamientos de la Delegación de Abastos. Y esto ocurre aquí y en otras provincias, mientras las hay que disfrutan de pan con regularidad y abundancia, mientras en la provincia de Valencia se han hecho racionamientos de arroz de 5 kilogramos y varios de 2

>>Estos señores de la Razón “Bueno, Maciá y Ballester”, a pesar de que a la liberación vinieron de la Nacional, ostentando Maciá, Delegado Provincial de Información e Investigación; Ballester, agente de la misma y Bueno, con el cargo de Secretario de Falange Local, son los que podríamos llamar cabeza visible de la intransigencia, habiéndose aprovechado de estos cargos para llevar el estraperlo al extremo de engañar a sus propios compañeros. La mencionada Unión de Fabricantes de la que formaron parte, en su descaro, llega al límite de declarar en el Excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad, mil pesetas aproximadamente cuando estas pasan de las quinientas mil pesetas, atreviéndose dichos señores a afirmar ante mi presencia y la presencia de los Jefes de Sección, que de los beneficios obtenidos por el procedimiento de ventas a precios abusivos, habían participado desde la guardia civil, el Ministerio, por el Gobernador y demás autoridades intermedias de Granada, con la compra de unos 70.000 kilos de cáñamo traídos de esta zona. Como resultado de este conglomerado de boicoteadores del Régimen y enemigos irreconciliables de la clase obrera en su empeño de sostener la criminal lucha de clases y con desmedida ambición, hayan conseguido que los obreros callosinos conozcan el horrible azote del hambre viéndose deambular por las calles verdaderos rostros cadavéricos, y haciendo que los niños que han de ser los hombres del mañana, candidatos a la tuberculosis y a la muerte.”⁴³⁷ “A pesar de todo, los abusos siguieron produciéndose. La alcaldía logró dictar un bando para impedir la salida de trabajadores del cáñamo a otras localidades, lo que hubiera traído consigo que los patronos impusieran los jornales que quisieran. Su manifiesta ilegalidad obligó al gobernador a anularla.”⁴³⁸

kilogramos por persona y racionamiento, y a esta injusticia distributiva se ha de poner coto o en esta provincia estamos abocados a la miseria fisiológica de las personas, sobre todo los humildes, que ya sufren lo indecible. En cuestión de precios los estraperlistas acampan por sus respetos sin que haya ciudadanía y posibilidades materiales para su eliminación.

⁴³⁶ Archivo General de la Administración (A.G.A.), petición E-000138-2010, referencia citada, parte quincenal del 15 al 30-VIII-1940, se informaba sobre la extensión y la agudeza de los casos de tuberculosis en Callosa de Segura en los que se dan cifras de máxima morbilidad y mortalidad alarmando sobre lo contagioso de la enfermedad y la gran escasez de camas en toda la provincia.

⁴³⁷ Archivo General de la Administración, (A.G.A. Petición E-000138-2012, GC-G-Expte-916. Legajo 54. Carpeta 120: Archivo General de la Administración (A.G.A.), sección presidencia, caja/legajos 51/20508. Se informaba de la situación sanitaria en la provincia declarando sobre frecuentes casos de tuberculosis y enfermedades venéreas.

⁴³⁸ SANZ ALBEROLA, Daniel, *La implantación del franquismo en Alicante. El papel del gobierno civil, (1939-1946)*. Alicante. *Publicaciones de la Universidad.*, 1999, 375 pp., pp. 180-186.

La asfixiante burocracia autárquica.

Para comprender gráficamente el agobiante control estatal de esta sometida industria, se proyectó y se dio orden de constituir en las cercanas localidades de Orihuela, Callosa de Segura y Almoradí, sendos almacenes para recibir, desde la huerta, el cáñamo agramado.⁴³⁹ Estos almacenes se constituyeron bajo la autoridad del nuevo gobernador civil de la provincia don Manuel Rivilla Azconé⁴⁴⁰ que tomó posesión en sustitución de don Fernando de Quezada e Igual el 5 de abril de 1940.

En julio de 1940 se creó la llamada "Asesoría del Cáñamo", como integrante y dependiente de la Asesoría Técnica Provincial quien, delegadamente, tenía como misión la recogida, almacenaje, fijación de cupos industriales, precios o productos consumidos y guías para el transporte.⁴⁴¹ A propuesta de esta "Asesoría del Cáñamo" se crearon las antedichas delegaciones de Almoradí, Orihuela y Callosa de Segura⁴⁴² y, desde ella, se dio la orden a los propietarios de terrenos en los que se hubiesen sembrado cáñamo, de declarar improrrogablemente y en un plazo de 15 días, sin excusas de ningún género, la declaración de tales sembrados mediante declaración que debería ser confirmada por el alcalde de la localidad.⁴⁴³ También, tanto los industriales como los rastrilladores se debían proveer de los almacenes de la asesoría en las proporciones que esta señalase, hasta la fijación de los cupos definitivos previo pago, tanto de las mercancías como del impuesto municipal y el canon; y para conseguir mayor igualdad de los beneficios industriales, los rastrilladores de cualquier localidad de la provincia recibirían, a cuenta de los cupos que se les fijasen, cáñamo de los tres almacenes previamente establecidos; y una vez elaborado por los rastrilladores, el cáñamo volvía depositarse en los almacenes de la asesoría recibiendo el importe de los precios de tasas fijados seguidamente. Aún con todas estas explícitas normas, hubo quien las incumplió. En este caso había decomisado mercancía y la imposición de una multa de 3.000 pesetas.⁴⁴⁴

⁴³⁹ Boletín Oficial de la Provincia de Alicante, (BOPA). Número 1612 de fecha 20 de julio de 1940 y *Gaceta de Alicante*, (GA), año II, nº 360, de fecha 14 de julio de 1940.

⁴⁴⁰ *Ibidem*, (BOPA), número 145 de fecha 10 de octubre de 1939.

⁴⁴¹ *Gaceta de Alicante*, (GA), año II, nº 36 de fecha 14 de julio de 1940.

⁴⁴² Boletín Oficial de la Provincia de Alicante, (BOPA), nº 161 de fecha 20 de julio de 1940.

⁴⁴³ *Ibidem.*, (BOPA), nº 161 de fecha 20-VII-1940.

⁴⁴⁴ *Gaceta de Alicante*, (GA), año II, nº 397 de fecha 27 de agosto de 1940. Guardar

Este gobierno civil parece que fue más contundente y eficaz en poner orden en todas las irregularidades de esta industria tanto en su faceta agrícola como industrial.⁴⁴⁵ Instó a los propietarios de terrenos en los que se hubiese sembrado cáñamo la obligación de declarar las tahúllas sembradas así como a los usuarios, mediante declaración de las cantidades que necesitasen para su industria, dejando claro que tenían que tomar como base las consumidas en el año 1935, y la "Asesoría del Cáñamo" fijaría los cupos de entrega que, en modo alguno, fuesen superiores a las consumidas durante el citado año.⁴⁴⁶

En los meses de julio y agosto de 1940, el delegado local de sindicatos Jerónimo Cutillas Cascales (el mismo que denunció a la "Unión de Fabricantes"), fue acusado de firmar certificaciones inexactas que habían de servir de base para la distribución del cáñamo de acuerdo con los cupos asignados a cada industria, atribuyendo a industriales un número de obreros superior a la realidad con la intención de recibir un mayor cupo de materia.⁴⁴⁷

Fue en esta década de los años 40 cuando toda España y en Callosa, concretamente, el hambre y las carencias materiales de todo tipo se ensañaron con la población. En el año 1951 se tomaron importantes acuerdos sustituyendo el nombre de la entidad sindical "Gremio de Artesanos y Oficios Varios del Cáñamo" de Callosa de Segura por la nueva titulación de "Gremio Sindical Comarcal del Cáñamo". Y para dar cumplimiento a la Orden del Ministerio de Trabajo de 15 noviembre de 1951 se reformaron los estatutos del gremio para dar cabida en ellos "a todos los productores (I) o personal laboral."⁴⁴⁸

De acuerdo con la cantidad de cáñamo agramado que declarasen los campesinos, los encargados de dichos almacenes proporcionaban a aquellos unas guías o recibos. Una vez el cáñamo agramado ya guardado en los almacenes, los rastrilladores, con la cantidad de cupos (o cantidad de mercancía) parciales que les correspondiesen, solicitarían del almacén las guías necesarias para trasladar el cáñamo desde el almacén a sus respectivas fábricas. De la misma forma, la circulación del cáñamo rastrillado a los usuarios y sus consumidores (hilaturas, redes, cordelería, alpargatería, etc.) también se

⁴⁴⁵ SÁNCHEZ RECIO, Glicerio, MORENO FONSERET, Roque y SEVILLANO CALERO, Francisco, *Estudio sobre el franquismo en la provincia de Alicante. Poder político, actitudes económicas y de opinión*. Alicante. Servicio de Publicaciones de la Universidad, 1995, 105 pp., pp. 41-42.

⁴⁴⁶ *Gaceta de Alicante*, (GA), año II, nº 560, de fecha 14 de julio de 1940.

⁴⁴⁷ Archivo Histórico Provincial de Alicante, (AHPA)-GC-EXPTE-916, legajo 54, carpeta 120.

⁴⁴⁸ *Ibidem.*, (AHPA)-SG-4693. Fecha: 20-XII-1951.

realizaría por medio de guías que los interesados solicitarían de la oficina correspondiente. Estas guías eran de tres clases:

-A.-Para el cáñamo agramado: desde el domicilio de los campesinos a los almacenes.

-B.-Para el cáñamo agramado: de los almacenes a los rastrilladores.

-C.-Para el cáñamo rastrillado: de los rastrilladores a los usuarios y comisionistas.⁴⁴⁹

Estas guías eran de un color distinto para su mejor distinción. Tanto las guías A, B y C estaban formadas por talón y matriz. En las de tipo A, la matriz quedaba en el almacén y el talón se entregaba al campesino. En las de tipo B el talón era para el rastrillador que recogía la mercancía y le servía para la conducción de la mercancía hasta su destino. La matriz siempre quedaba en el almacén.⁴⁵⁰

Cada uno de los almacenes debía dar cuenta diaria a la oficina central, ubicada en la ciudad de Orihuela, de las entregas de cáñamo agramado por los campesinos, que serían las entradas y salidas, en virtud de la guía B de cáñamo agramado a los rastrilladores.⁴⁵¹

La oficina central de Orihuela abría a cada rastrillador una cuenta de mercancías que se iniciaba con la declaración de las existencias actuales. El cargo o debe de esta cuenta se hacía en virtud de la relación que el almacén de agramado facilitaba diariamente a la oficina central de Orihuela por el movimiento de salidas. El descargo o abono de esta cuenta de mercancías que la oficina de Orihuela abría a cada rastrillador, se hacía por la equivalencia del cáñamo rastrillado y agramado, es decir, teniendo en cuenta las normas naturales de la operación de rastrillado al domicilio de los consumidores: hiladores, rederos, cordeleros, alpargateros, etc., que expedía únicamente la oficina de Orihuela.⁴⁵²

¿Cómo se sostenían la oficina, los almacenes y los diversos empleados?

-Se sostenían por un cargo de 0.50 pesetas por quintal métrico de 43.75 kg de peso que aportaban los que recogían el cáñamo agramado de los almacenes sobre las guías B) y que serían justificadas a cualquier requerimiento del Ministerio de Industria y Comercio.⁴⁵³ Los almacenes de Callosa de Segura, Orihuela y Almoradí, así como la

⁴⁴⁹ *Boletín Oficial de la Provincia de Alicante*, (BOPA). Fecha 16 de septiembre de 1939. Número 125, página 1.

⁴⁵⁰ *Ibidem*.

⁴⁵¹ *Ibidem*.

⁴⁵² *Ibidem*.

⁴⁵³ *Boletín Oficial de la Provincia de Alicante*, (BOPA), nº 125, p. 1. Fecha 16-IX-1939.

oficina central de Orihuela, se encontraban bajo el patronato de la Cámara Oficial de Comercio, de la Delegación de Industria de Alicante, como órgano del Ministerio de Industria y Comercio y su correspondiente inspección, que quedó a cargo del señor secretario de la Cámara Oficial de Comercio, entonces el señor don Juan Grau Villalta.⁴⁵⁴

Para establecer el precio del cáñamo rastrillado se reunían en la Cámara Oficial de Comercio los secretarios de la misma quienes, con el ingeniero de la Delegación de Industria de Alicante y al representante del Ministerio de Industria, examinaban las propuestas de los representantes de los rastrilladores y, llegando a un acuerdo, proponían al ingeniero jefe su autorización provisional, mientras la oficina central de precios de dicho ministerio establecía el precio definitivo pudiendo continuarse, mientras tanto, el precio provisional acordado.⁴⁵⁵

Tal cantidad entre normas, circulares, precios de tasa, guías, cupos, etc., en una exhaustiva burocracia estatal con una permanente centralización e intervencionismo constante, no impidió la conculcación de labradores e industriales que no respetaban las numerosas advertencias provenientes del gobierno civil y las amenazas de multas y sanciones varias. La frecuencia de los desacatos obligó nuevamente al gobernador civil a amenazar con reiteradas sanciones.⁴⁵⁶

El gobernador civil, Manuel Revilla Azcone⁴⁵⁷, instaba en sus frecuentes circulares a que se cumpliesen estrictamente los precios de tasa⁴⁵⁸ fijados por el Ministerio de Agricultura para cáñamo reclamado al productor y los fijados por el Ministerio de Industria y Comercio para todas las clases de rastrillador y fabricantes. Y a estos precios fijados deberían ajustarse todas las transacciones. Se recordaba la obligación de estar en posesión de las correspondientes guías que facilitasen los alcaldes de las localidades de residencia del fabricante comprador y que debían ser devueltas y firmadas a la alcaldía de procedencia.⁴⁵⁹

⁴⁵⁴ *Boletín Oficial de la Provincia de Alicante*, (BOPA), nº 125, p. 1. Fecha: 16-IX-1939.

⁴⁵⁵ *Ibidem*.

⁴⁵⁶ *Ibidem*., nº 14, página 1. Fecha: 04-V-1939.

⁴⁵⁷ Fue nombrado el día 5 de abril de 1940 en sustitución de Fernando de Guezala e Igual, emitiendo su primera circular en el *Boletín Oficial de la Provincia de Alicante*,(BOPA) el 20 de abril de 1940.

⁴⁵⁸ *Boletín Oficial de la Provincia de Alicante*, nº 177, de fecha 10 de agosto de 1940 y *Provincia de Alicante*, (BOPA) y *Boletín oficial del Estado (B.O.E.)*, de fecha 5 de agosto de 1940.

⁴⁵⁹ *Boletín Oficial de la Provincia de Alicante* (BOPA), nº 145. Página 1. Fecha: 10-X-1939.

El antecesor del gobernador Revilla conocía la existencia de nuevos trabajadores del rastrillado que no existían antes de la guerra civil y que realizaban transacciones clandestinas muy difíciles de comprobar, instando simultáneamente a los alcaldes a una revisión de todos los industriales y denegando la petición de guías a todos aquellos que se encontrasen en condiciones ilegales. Se responsabilizaba a todos aquellos que se encontrasen en condiciones de flagrante ilegalidad. Se responsabilizaba, igualmente, a los ediles del inmediato cumplimiento de las normas, así como, reiteradamente, se amenazaba con rigurosos castigos a los que incumplieran y tolerasen tales directrices. De este primer gobernador son, literalmente las siguientes palabras:

"Finalmente, son tantas y tan contradictorias las informaciones que han llegado a este gobierno civil sobre el problema del cáñamo, que demuestran que su desenvolvimiento actual *es circunstancial y perturbado por la funesta dominación roja* que, al parecer, quiere aprovecharse para mantener intereses locales y limitados en perjuicio del interés general que es a quien el gobierno nacional defiende y ordena, y, por consiguiente, no estoy dispuesto a tolerar abusos e incumplimientos ordenados por la superioridad y mucho menos si los transgresores fueron alcaldes, delegados de trabajo y sindicatos que, por su propio prestigio y autoridad han de ser los más exactos cumplidores de las disposiciones del gobierno."⁴⁶⁰

Ante estas palabras del gobernador Guezala volvía a establecerse, de nuevo y en vigencia la socorrida teoría del “chivo expiatorio”.

Para informar sobre un conocimiento más apropiado de la cantidad de empresarios y trabajadores del cáñamo en sus distintas labores en los años 1939 y 1940, existía un libro de registros con páginas selladas con el cuño del gobierno civil, de empresarios y productores de distintas especialidades como zapatilleras, aparadoras, sogueras, rastrilladores, espadadores y aprendizajes donde se registraba un total de 92 empresarios y 850 productores.⁴⁶¹ En la sección de rastrillado (años 1939-1940) se registraba un total de 13 empresarios, 1.494 productores (entre oficiales, aprendices y dependientes) y 13 comisionistas.⁴⁶² Y en la sección de hilados (de 12-VIII-1939 a 12-II-1940) se registraban 2 industriales y 36 oficiales hiladores.

⁴⁶⁰ *Boletín Oficial de la Provincia de Alicante*, (BOPA), nº 145, p. 1, de fecha 10 de octubre de 1939.

⁴⁶¹ Archivo Histórico Provincial de Alicante, (AHPA)-SB-1288. Año 1939.

⁴⁶² *Ibidem.*, (AHPA)-SB-1889, años 1939-1940.

El incumplimiento de estas "Normas para la circulación del cáñamo" llegó a ser masivo, y de acuerdo con la orden del gobierno civil de la provincia de 24 agosto 1940 hubo una gran cantidad de sanciones en los cultivadores de los tres almacenes.⁴⁶³ La mayor cantidad de sancionados correspondió al pueblo de Almoradí, con 35 sancionados, seguido de la ciudad de Callosa de Segura con 46 sancionados⁴⁶⁴ y Orihuela con 28. Se añadía que estos detenidos serían deportados indefinidamente.

La gran mayoría de estos agricultores, igualmente cultivadores de cáñamo, vivían en la huerta al pie de sus mismos campos donde laboraban; y solamente una minoría tenía sus viviendas en el casco urbano de la ciudad. En ella estaban concentrados en los barrios de "La Cruz", "Del Carmen", en el barrio de "Lucas", y en las calles "Del Barranco", "Vía Crucis", "Tejedores", "De Abajo", "Benimira", "Generalísimo", "Rambla", "Carretera de Catral", "La Morera" y la calle de "Los Pasos."⁴⁶⁵

Una vez extinguida la "Asesoría del Cáñamo", se creó una gran confusión de los trabajadores en cuanto a las normas de la circulación del cáñamo, lo que dio lugar a que el llamado Sindicato Nacional Textil, que se hizo cargo de la sección de fibras diversas de la ordenación y distribución de la fibra de cáñamo, comunicase que hasta nueva legislación continuaban en vigor las órdenes dadas por la extinta "Asesoría del Cáñamo."⁴⁶⁶

A finales del año 1947, los precios subieron a la vez que escaseaban ciertos alimentos. Ante tal situación, la superioridad ordenó subir la remuneración de los rastrilladores y espadadores que pasaron a cobrar, por rastrillar y espadar un quintal de cáñamo, 50 y 25 pesetas respectivamente. Teniendo cuenta que, generalmente, se solía rastrillar por

⁴⁶³ *Gaceta de Alicante*, (GA), año II, nº 397 de fecha 27 de agosto de 1940.

⁴⁶⁴ De la ciudad de Callosa de Segura fueron: Antonio Pertusa Torres, Francisco Torres Campello, Roque Samper Albert, Antonio Salinas Rives, Francisco Torres Pastor, José Hurtado Manchón, Vicente Zaragoza López, José Antonio Riquelme Martí, Antonio Serrano Trives, Manuel Torres Campello, Cayetano Manchón Fernández, Manuel Ruíz Dangla, José María Escarabajal Girona, Estanilao Grau Manresa, Francisco Rodríguez Arques, Manuel Miralles Leonardo, Roque Garcia Sorivella, Antonio Cañizares Ortuño, Diego López López, Manuel Illán Lucas, Pedro Gómez Cánovas, Francisco Albero Castillo, Pascual Gómez Ramón, Antonio García García, Francisco García Huertas, Pedro Guirao García, Rafael Millán Cartagena, José López Hernández, José Poveda Mula, José Gómez Bernabé, Pedro Rabasco Illescas, Luís Illán Manresa, Manuel Gómez Huertas, Francisco Maciá Real, Mateo Sánchez Puchas, Manuel Aguilar hurtado, Antonio Aguilar Bernabeu, Antonio Illán Valero, José Pedreguer Navarro, José Marco Ruíz, José Pertusa Ramírez, José Campello Vidal, José Puchas Cruz, José Argüelles Mellado, Miguel Medina Mongino, Alfonso Espinosa Adsuar.

⁴⁶⁵ Archivo Histórico Provincial de Alicante, (AHPA)-SB-1282. Año 1940.

⁴⁶⁶ *Boletín Oficial de la Provincia de Alicante*, (BOPA), nº 110. Fecha: 17-V-1941.

término medio dos quintales diarios,⁴⁶⁷ el jornal de cada día quedaba en 100 pesetas diarias y 50 pesetas para rastrilladores y espadadores respectivamente.⁴⁶⁸ El 15 de noviembre 1947, tres días más tarde de la anterior subida de jornales, se propuso en reunión del Gremio de Artesanos de Oficios Varios (sección económica del rastrillado y espadado, hilado y encapado), un aumento de precios en la mano de obra del rastrillado, espadado y encapado. No prosperó esta propuesta pues se alegó que también otros pueblos cercanos, y, por tanto, a Callosa, desarrollaban las mismas actividades, resultando improcedente elaborar una plantilla local o tomar acuerdos sobre elevación de precios, ya que debía ser la autoridad provincial la que debía elaborar las plantillas oportunas y unificadas.⁴⁶⁹ Al día siguiente de esta última propuesta que no prosperó, hubo en Callosa una reunión de electores sindicales del Gremio de Artesanos de Oficios Varios del Cábamo y sus derivados, quienes bajo la presidencia del delegado comarcal de sindicatos, se quiso elegir un jefe de entidad, resultando elegido por unanimidad el industrial D. Máximo Miralles Rives.⁴⁷⁰ Y con la intención de una más eficaz custodia y control de las cantidades de dinero recaudadas para el pago de seguros sociales y Montepío, el jefe del gremio de artesanos convocó, en 8 febrero 1948, a todas las industrias nombrándose a los señores Pascual Salinas Berná y a Rafael Manresa Martínez, en reunión del jefe y secretario del gremio. Y la banca Salinas fue designada para la custodia de los fondos que se recaudasen.⁴⁷¹ Y en fecha 5 de marzo, de 1948 tuvo lugar una reunión de la Junta Social del Gremio Artesano con la Junta Económica del Gremio, a fin de realizar gestiones con el fin de confeccionar el horario de trabajo para la industria del rastrillado⁴⁷².

En los meses de noviembre a febrero se comenzaba el trabajo a las ocho de la mañana, y los de marzo, abril, septiembre y octubre comenzaba la jornada las siete.

Por ser una producción del ciclo anual con el espacio temporal de la siembra y la siega, en los meses de mayo, junio, julio y agosto, el trabajo de esta industria estaba semiparalizado y algunos obreros del cábamo se dedicaban a otras faenas distintas como bracero en la huerta, el peonaje de la construcción, etc. Y otros viajaban a Barcelona a

⁴⁶⁷ Información oral de varios rastrilladores y espadadores entrevistados.

⁴⁶⁸ Archivo Histórico Provincial de Alicante, (AHPA)-SB-1265 de fecha 12-XI-1947.

⁴⁶⁹ *Ibidem.*, (AHPA)-SB-1268 de fecha 15-XI-1947 y (AHPA)-SG-1265.

⁴⁷⁰ *Ibidem.*, (AHPA)-SB-1298, de fecha 16-XI-1947.

⁴⁷¹ *Ibidem.*, (AHPA)-SB-1268, de fecha 08-II-1948.

⁴⁷² *Ibidem.*, (AHPA)-SB-1265, de fecha 05-III-1948.

realizar trabajos temporales en la empresa de Caralt. En los meses de septiembre y octubre muchos marchaban con sus familias a la recogida de la uva y otros frutos a los campos franceses de Sommières, ciudad años más tarde hermanada con la nuestro de Callosa de Segura.

Después de las correspondientes deliberaciones, este horario quedó establecido de esta manera:

HORARIO DE TRABAJO PARA LA INDUSTRIA DEL RASTRILLADO EN CALLOSA DE SEGURA

HORARIO			
Noviembre, Diciembre, Enero, Febrero	Mañana	08-09	Trabajo
	Mañana	09-10	Descanso
	Mañana	10-13	Trabajo
	Tarde	14-18	Trabajo
Marzo, Abril	Mañana	07-09	Trabajo
	Mañana	09-10	Descanso
	Mañana	10-13	Trabajo
	Tardes	15-18	Trabajo
Septiembre, Octubre	Mañana	07-09	Trabajo
	Mañana	09-10	Descanso
	Mañana	10-13	Trabajo
	Tarde	14-19	Trabajo

Estado de la producción en el año 1951.⁴⁷³

“El cáñamo de las plantas cultivadas en España, es de las más genuinas.” Con estas palabras se refleja en el I Congreso Nacional de Ingeniería Agronómica la opinión de los ponentes y que transcribo literalmente: “Sin embargo, su producción, de importancia en otra época fue languideciendo debido a importaciones de otros sucedáneos que les hicieron concurrencia y que, con su precio más bajo, por su origen tropical, absorbieron casi el mercado: nos referimos al abacá, yute, sisal, etc.”

Solamente en Levante, en la Vega Baja del Segura, se ha conseguido su cultivo, que no debe envidiar al de ningún otro país. Incluso Italia. En estos últimos años, al no realizarse importaciones de algunas fibras (principalmente yute y abacá), el cáñamo ha vuelto a experimentar un alza en su cultivo.

En 1947 se alcanzó la mayor superficie de cáñamo en España con una extensión cultivada de 10.500 hectáreas. La mayor producción correspondió a la provincia de Alicante con 6.000 hectáreas. Le siguió la provincia de Granada con 1.496 hectáreas; la provincia de Albacete con 600; la provincia de Teruel con 575; la provincia de Sevilla con 290; la provincia de Guadalajara con 220 hectáreas; la provincia de Zaragoza con 193 hectareas; la provincia de Murcia con 188, la provincia de Lérida con 113; Logroño con 92; Huesca con 80; Soria con 63; Cuenca con 48, Tarragona con 44; Córdoba con 36; Valencia con 22, Jaén con 18; y Madrid y Cádiz con 15 hectáreas. La distribución por provincias en ese mismo año (fue), aproximadamente y por defecto, lo representado en el siguiente cuadro (pág. 204):



INMENSOS CAMPOS DE CÁÑAMO. 10.500 Ha en 1947.

SUPERFICIE DE CÁÑAMO EN ESPAÑA EN 1947

PROVINCIA	HECTÁREAS
Albacete	600
Alicante	6.000
Cádiz	15
Castellón	25
Córdoba	36
Cuenca	48
Granada	1.496
Guadalajara	220
Huesca	80
Jaén	18
Lérida	113
Logroño	92
Madrid	15
Murcia	188
Navarra	15
Sevilla	290
Soria	63
Tarragona	44
Teruel	575
Valencia	22
Zaragoza	193

Fuente: II. “La producción de fibra y su industrialización,” en Sexta Parte: Producción de fibras textiles y su industrialización, en I Congreso Nacional de Ingeniería Agronómica. Madrid, marzo de 1950, pp. 249-265. Tomos VI, VII, VIII y IX. Asociación Nacional de Ingenieros Agrónomos, pp. 251-252.

La empresa de Caralt.⁴⁷⁴

Todas las voces de los antiguos trabajadores del cáñamo en Callosa de Segura coincidían en designar a la casa “Hilaturas Caralt Pérez S.A.” cuya sede se encontraba en Barcelona, la empresa más potente que existía. Disponía, en esta misma ciudad, de un edificio casi anexo a la estación de la Renfe y al lado de las vías del ferrocarril y en

⁴⁷⁴ Vid. BLASCO, Yolanda y BADIA-MIRÓ, Marc, *La industria del cáñamo en Barcelona: de la sociedad en comandita a la sociedad anónima (1863-1919)*, <w110.bcn.cat/ArxiuHistoric/Continguts/Documents/Fitxers/badiatext.pdf>, 19 pp.

terrenos, al parecer, propiedad de RENFE. Esta empresa tenía a su disposición agentes que compraban determinadas cantidades y en determinadas fechas de cáñamo agramado



siempre a las órdenes de sus superiores. Cuando estos agentes visitaban la huerta para comprar, éste subía inmediatamente de precio.⁴⁷⁵ Parece que esta empresa pagaba sus compras al contado y además las compraba en grandes cantidades. Es por lo que muchos industriales callosinos y también los llamados “patronicos”, esperaban un cierto tiempo a que remitiesen estas compras, porque entonces el cáñamo bajaba el precio del quintal.⁴⁷⁶ Así era la absoluta dependencia de los industriales rastrilladores de la Casa Caralt, que acaparó el mercado del cáñamo en toda la comarca.⁴⁷⁷

Dependiendo de esta empresa, muchos pueblos de la provincia en un 50% del consumo de rastrilladores de Callosa, fue la causa de la necesaria y urgente reunión de los industriales callosinos con el Vicesecretario Provincial de Ordenación Económica en

⁴⁷⁵ Coincidente información oral de la totalidad de los informantes entrevistados.

⁴⁷⁶ Vid. SALINAS TRIVES, Trinitario, “Fluctuaciones del cultivo del cáñamo en el primer tercio del siglo: las crisis de entreguerras”, en *Revista de Fiestas Patronales de Callosa de Segura*. Año 1978.

⁴⁷⁷ “El franquismo articuló toda una maquinaria legislativa que adoptó la forma de Reglamentos de Trabajo, Órdenes Ministeriales y Decretos-Ley, pensando exclusivamente en sus potenciales aliados, los propietarios (...). Por ellos elaboró una compleja legislación laboral, que les resarcía de las pérdidas económicas sufridas durante la II República, pero también de los trastornos ocasionados por la nefasta política autárquica. El monopolio estatal en la regulación de las relaciones laborales y el absoluto intervencionismo en materia salarial, sentaron las bases para restaurar el dominio patronal. Recursos como el trabajo ‘a destajo’, las transcripciones parciales de la ley y la completa impunidad otorgada a los empresarios, garantizaron la recuperación de sus ganancias y la paralela sobre-explotación de la mano de obra jornalera. A partir de 1939 los contratos de trabajo estaban definidos como ‘fijos’, ‘fijos discontinuos’ y ‘eventuales’.

los locales de la Delegación Comarcal de Sindicatos.⁴⁷⁸ Estos industriales callosinos se extrañaban de que, aun habiendo superproducción, la concesión de cupos y guías concedidas por el Sindicato Nacional Textil fuesen insuficientes; porque cuando la empresa Caralt restringía o suspendía temporalmente sus compras, los industriales debían almacenar sus géneros provocando un mayor volumen de género paralizado.⁴⁷⁹ Ante esta grave situación se solicitó al Vicesecretario, en su día un tal Sr. Escarré, libertad de contratación, circulación y/o expedición de mayores cupos y guías para tener la posibilidad de vender cáñamo, agramado o rastrillado, a otras regiones españolas que aún consumían la fibra del cáñamo.⁴⁸⁰

En los últimos días de diciembre de 1951 se redactó un acta por la que se cambiaba la denominación “Gremio de Artesanos y Oficios Varios del Cáñamo de Callosa de Segura”, por el nuevo de “Gremio Sindical Comarcal de Callosa de Segura”. A la vez, quedaron reformados los estatutos de la entidad para dar en ella cabida a todos los productores vinculados a esta industria cualquiera que fuese su categoría: fuesen empresarios u obreros, basándose en la Orden Ministerial de Trabajo de 15 de noviembre de 1951. Se acordó también ampliar el ámbito jurisdiccional del Gremio a los términos municipales de Callosa de Segura (donde quedaba radicada la localización del Gremio), Granja de Rocamora, Cox, Catral, Daya Nueva, Daya Vieja, Formentera del Segura, Rojas, Almoradí, Dolores, Benejúzar, Rafal, Redován y Orihuela.⁴⁸¹

El 29 de noviembre de 1952 se estableció un Convenio entre la Junta Gremial Sindical del Cáñamo de la provincia de Alicante y el Instituto Nacional de Previsión para aplicar el Régimen especial del cáñamo establecido por Orden Ministerial de 15 de noviembre de 1951, donde se establecían prestaciones económicas y asistencia médica y farmacéutica, tanto a los asegurados directos (trabajadores del cáñamo) como a los cónyuges y descendientes con sus debidas matizaciones.⁴⁸²

Por la Orden Ministerial antes citada se establecía un convenio entre el Instituto Nacional de Previsión (I.N.P.) y la “Junta Gremial Sindical del Cáñamo”, siendo beneficiarias las personas naturales o jurídicas cuyas actividades estuviesen

⁴⁷⁸ Coincidente información oral de muchos informantes entrevistados.

⁴⁷⁹ Archivo Histórico Provincial de Alicante, (AHPA)-SG-1298.

⁴⁸⁰ Archivo Histórico Provincial de Alicante, (AHPA)-SG-1298, de fecha 04-V-1948.

⁴⁸¹ Archivo Histórico Provincial de Alicante, (AHPA)-SG-4693. De fecha 20-XII-1951.

⁴⁸² *Ibidem.*, (AHPA)-SG-4668. Carpeta de Documentos del Seguro de Enfermedad. Año 1958 (marzo).

comprendidas y reguladas en el Reglamento Nacional de trabajo para la industria del cáñamo,⁴⁸³ quedando el censo de empresas y productores dividido en 3 grupos: Callosa de Segura, Crevillente y Villajoyosa, comprendiendo el gremio de Callosa a los partidos judiciales de Dolores y Orihuela; el de Crevillente, las ciudades de Elche, Cocentaina, Monóvar, Novelda y Villena; y el de Villajoyosa, el resto de pueblo.⁴⁸⁴

También se entendió por retribución diaria, desde abril de 1952, el resultado final de dividir las retribuciones mensuales específicas para cada categoría de productores por 18 días, que quedaban fijados como módulos para la cotización. Así pues, en caso de maternidad o enfermedad, daría como resultado el 60 y 50% respectivamente, de la retribución diaria.⁴⁸⁵

Durante el curso de un acto sindical celebrado en la ciudad de Callosa referente a los trabajadores de la industria textil, los representantes de los trabajadores del cáñamo pidieron que se rebajase hasta los sesenta años la edad de jubilación de estos obreros, pues hasta ahora estaba fijada en 65 años.⁴⁸⁶

Por un decreto de la Presidencia del Gobierno⁴⁸⁷ en la que se prohibía⁴⁸⁸ la utilización de trenza encapada para la fabricación de alpargatas y otra clase de calzados, la sección económica del Gremio Sindical del Cáñamo, junto al Delegado Comarcal de Sindicatos y el alcalde de la ciudad, expusieron la grave situación cuando, al anular los pedidos pendientes, quedaron acumuladas las existencias de trenza encapada. Los industriales callosinos no podían obligar al pago, ya que los proveedores comunicaron la inseguridad de colocar sus mercancías. Siendo las consecuencias de esta situación la amenaza de un paro de centenares de obreros, se acordó recurrir a la superioridad. El ingeniero que mandó el Ministerio de Agricultura no resolvió absolutamente nada y, en dos meses bajó 2 pesetas el kilogramo de estos artículos de trenza encapada.⁴⁸⁹

⁴⁸³ Archivo Histórico Provincial de Alicante, (AHPA)-SG-4693. Fecha: 29-XI-1952.

⁴⁸⁴ *Ibidem*.

⁴⁸⁵ Archivo Histórico Provincial de Alicante, (AHPA)-SG-4693. Fecha: 29-XI-1952.

⁴⁸⁶ Diario "A.B.C." de fecha: 28-I-1953.

⁴⁸⁷ Orden de Presidencia DEL Gobierno de fecha: 11-VIII-1953. B.O.E. de 20-VIII-1953.

⁴⁸⁸ En su artículo 8º.

⁴⁸⁹ Archivo Histórico Provincial de Alicante, (AHPA)-SB-1298. Fecha: 29-VIII-1953 e *Ibidem*., (AHPA)-SB-1265.

Evolución de la industria del cáñamo. La inevitable desaparición de puestos de trabajo.

El trabajo que, inicialmente, se hacía de la alpargata desde los años cuarenta, siguió fabricándose hasta el año 1945 a raíz de la aparición del vulcanizado y el calzado de cuero. Así pues, ya no se utilizaba el cáñamo para la fabricación de las clásicas y antiguas alpargatas y que terminó desapareciendo. Con esta desaparición surgió el hilado y el inicio de la industria de las redes de pesca. Eran los años 50 cuando existían en Callosa muchos hiladores y 10 a 12 patronos de hilaturas que además trabajaban otras labores distintas: ya fuese rastrillado, la sogá u otras variedades.

Al incrementarse, con el tiempo, la demanda de redes, el patrón ofrecía a un determinado obrero cáñamo para hilar. Este, llevándose a su casa, lo hilaba por su cuenta y lo devolvía ya hilado al patrono aprovisionador. Al aumentar la demanda, este patrono recomendaba a este hilador que repartiese el cáñamo recibido entre otros hiladores para que estos hilasen a su vez y devolviesen a este intermediario el hilo ya hecho y éste lo entregase al patrón. El patrón, a cambio de esta argucia, compensaba al hilador con una pequeña comisión.

Al implantarse el sistema, el obrero mediador, también intentó aprovecharse queriendo cobrar a su vez a los obreros a quienes ofrecía cáñamo para hilar en una pequeña cantidad. Pero al tener los hiladores varios patronos que le ofrecían cáñamo sin comisión alguna, se negaron a pagar y se acabó el negocio.

También ocurría que, como uno de los diversos trabajos del hilado requería mojarlo, el obrero, al devolverlo, y añadía un poco más de agua para elevar el peso pues el patrono pagaba en relación directa al peso de la fibra hilada. "Creces" se llamaba esta pequeña picaresca.

El paso del tiempo aumentó el volumen de la industria redera y los industriales, estudiando previamente el proceso, se dedicaron a su fabricación. Los primeros que la iniciaron fueron: los hermanos Ballester López, los hermanos Pertusa, los hermanos "Peperrines", los hermanos Samper y algunos más. Pero el desconocimiento general de esta industria obligó a las industrias callosinas a recurrir a los pueblos costeros de una mayor experiencia en estos trabajos. Y Santa Pola (o Santapola) fue el pueblo elegido para poder introducirse en esta nueva faceta.

Fue el año 1952 cuando comenzó el trasiego de mujeres rederas, ya experimentadas, desde el pueblo de Santa Pola a Callosa de Segura: en principio para montar las artes; y de nuevo en el mismo año, gran cantidad esta vez de mujeres callosinas fueron las desplazadas a este pueblo costero hasta llegar a manejar con soltura la confección manual de redes. Fue en el transcurso de esta década cuando gran cantidad de estas pioneras mujeres, solteras y amas de casa, elaboraban nuevas redes en las puertas de sus casas. El negocio seguía engrandeciéndose y se llegó a ganar mucho dinero.

A medida que la industria crecía era necesario realizar más inversiones de capital del que los empresarios no disponían, al menos individualmente. Para ello, varios de estos iniciales empresarios unieron sus capitales creando una nueva y más grande empresa: "HIRESA" (Hilos y redes, Sociedad Anónima). Y la empresa "Hermanos Gómez", por su cuenta, inició con Hiresa una natural competencia. Y otra industria apareció de nuevo: "La Callosina", propiedad de José Illán y "REDESMAR", iniciada ésta por Antonio Están, Manuel Salinas (a) *"El Mortajero"* y Roque Salinas.

Una vez organizadas las diversas empresas rederas, el siguiente paso, y por acuerdo común entre ellos, fue darlas a conocer de manera conjunta estas cuatro más importantes industrias de redes. Sus nombres comerciales: "Redes Gómez", "Hiresa", "La Callosina". Todo fue con la intención de dar a la ciudad de Callosa la categoría de un gran emporio industrial de referencia tanto nacional como internacional.

En los años 60, con la aparición de las fibras sintéticas apareció otro problema: mientras en Callosa las redes se confeccionaban con cáñamo, que era la fibra conocida y fácilmente conseguida en la cercana huerta callosina con un inmenso mar de banales de cáñamo, todo era más fácil. Pero con las fibras sintéticas, de las que había menor oferta, se necesitaba más cantidad y la condición del pago eran al contado.

Volvió a faltar el capital y fue necesaria una nueva unión de empresas. Fue en esta década de los años 60 cuando comenzó la maquinaria que evitaba el trabajo manual de ciertas labores como el agramado, el espadado, el rastrillado. Y la existencia de la máquina de hilado, que ya existía, sustituyó las funciones propias del hilador y del menador. Con estas innovaciones tecnológicas se eliminaba una gran cantidad de labores realizadas hasta entonces manualmente.

Fue por ello que, al principio aumentó el paro en los trabajos del cáñamo. Además de que, por el desembolso por la compra de nuevas maquinarias dejaron sin capital a las empresas. La situación laboral se convertía en grave. Y es por lo que José Grau, (a) “*Tallarín*”, hombre bueno y filantrópico llegó a exclamar angustiado: ¿qué va a ser de esta masa obrera si estas máquinas van a quitar el puesto de trabajo a toda esta gente?... Añadiendo seguidamente que "a la tecnología no la paraba nadie."

En un viaje a la ciudad de Balaguer (Lérida) del obrero, y luego pequeño empresario, Manuel Grau Cruz, hijo de José Grau, (a) “*Tallarín*” advirtió que en esa ciudad sólo se producía canal y levada, no sabiendo, según él, hacer otra cosa. En Callosa, sin embargo, se producía canal, clarillo, levada y estopa. Además, y hablando de fibra de cáñamo, en Callosa se fabricaban redes a costes inferiores en relación con otras ciudades españolas porque la experiencia favorecía el saber escoger la fibra adecuada y más barata para conseguir la calidad necesaria.

En la industria de las redes -ya se ha comentado- la confección se realizaba manualmente. Más tarde se crearon telares no terminando de ser estos muy eficientes. Pero al ir perfeccionándose estos prototipos de anteriores telares, la mano de obra terminó desapareciendo. Y fue en el año 1968 cuando ya se introdujo, estabilizándose definitivamente, las fibras sintéticas en las redes de pesca debido a sus mejores propiedades sobre las fibras de cáñamo; repelían el agua y proporcionaban más maniobrabilidad en su manejo debido al menor peso de la red.

Así pues, fue entre los años 1960 y 1968 cuando definitivamente desapareció la mano de obra y la fibra de cáñamo a causa de las nuevas maquinarias. Entre los años 1965 y 1968 fue cuando se produjo, simultáneamente, la desaparición de este trabajo manual y la puesta en funcionamiento de los ya perfeccionados telares. Igualmente, y desde la aparición de estas fibras sintéticas, se estimuló desde distintas casas comerciales su oferta en todo el ámbito nacional, existiendo más ofertas y competencia en las ciudades costeras del país como Málaga, diversos puertos de Galicia y de Andalucía. Y además de las ya existentes máquinas hiladoras aparecieron también las máquinas trenzadoras que producían cuerdas de distintas dimensiones de acuerdo a las medidas que se introducían en el carrete.

Como consecuencia de todo ello disminuyó la falta de pedidos en las industrias callosinas, e igualmente disminuyó la mano de obra tan necesaria en otro tiempo, con la consecuencia de una evidente disminución de salarios y riqueza local.

No fue cuestión de invertir más capital por las empresas. Parece que los obreros estaban equivocados. Al no existir demanda era necesario reducir personal como ya ocurrió en 1962. Fue entonces la empresa "Hermanos Gómez" la que tuvo la iniciativa de ofrecer un puesto de trabajo a todo emigrante que, a cambio de un puesto definitivo en la empresa, aportase a ella una determinada cantidad de dinero: 150.000 o 200.000 pesetas. Parece que hubo bastantes emigrantes que las ofrecieron. Esta empresa, que tenía en esos momentos 200 obreros, llegó a tener 400.

Los bancos, mientras existían posibilidades de remontar la empresa, siguieron prestando dinero a los empresarios, pero ante la perspectiva de la extensión de la crisis, "Hiresa" propuso a sus obreros dos opciones: o reducción de plantilla o hacerla rotativa. No podía la empresa mantener una plantilla de 200 obreros cuando sólo eran necesarios cien. Parece que la empresa se negaba tanto a la indemnización como a establecer la plantilla rotativa. Y, por encima de todo, no deseaba ningún despido.

Los obreros estaban equivocados por errónea o insuficiente información. Y evidentemente, y por sentido común, la empresa no podía quedarse sin nada. Las leyes laborales del franquismo defendían al obrero y, una vez llevado la cual asunto a Magistratura de Trabajo, la empresa perdió el juicio.

La empresa "Redes Gómez" aún aguantó un tiempo con el dinero que aportaron los emigrantes. Debía esta empresa 50 millones de pesetas a la Caja Nacional. Era evidente que no se producían pedidos.

Fue el padre del industrial León Marco Praes el primero que comenzó a confeccionar redes quien, ya en el año 1924 se trasladó a la ciudad de la Vila Joiosa (o Villajoyosa) iniciando allí el negocio de la industria redera. El hijo, entonces de 11 años, siguiendo el negocio de su padre, abrió la primera fábrica llamada "La Jiennense".

El entonces alcalde de Callosa don José María Martínez Aguado se desplazó a esta ciudad, habló con León Marco y le propuso comprar la empresa de "Redes Gómez". En 1970 la empresa salió a subasta y fue comprada por este empresario. Mientras tanto, la empresa "La Callosina", no reduciendo plantilla, estuvo activa dos o tres años más.

Entonces, la ley favorecía al obrero asegurándole un puesto fijo y por lo tanto no pudo haber despidos.

La única empresa que actualmente está en pie es "La Industrial". Ésta, al quedarse sola y ante la perspectiva de una necesaria reducción de plantilla, así lo hizo. Actualmente, aún quedan dos o tres pequeñas empresas como "Salinas" ubicada en el barrio de San José en la carretera de Catral.

El inicio de la crisis.

Desde mediados de los años 50 comenzaban a notarse los síntomas de una naciente crisis en la industria cañamera. En escritos del Jefe del Gremio dirigidos al Jefe Provincial de Sindicatos, ya se informaba de una superproducción de rastrillado con un estancamiento en los almacenes callosinos de 1.000.000 de kilos que llegaban a entorpecer el natural desarrollo y desenvolvimiento de la industria. Ante esta situación se hacía imposible proseguir el ejercicio de estas labores, ya que el consumo de rastrillado que tradicionalmente se ha venido haciendo, al cambiar su utillaje ha derivado hasta el cáñamo agramado, dando lugar a esta superproducción. Se volvía insistir, como medida de socorro, pero a la vez eficaz, en la solicitud de apertura de nuevos mercados en los países comunitarios y otras exportaciones a países extranjeros.⁴⁹⁰

En los últimos días del año 1955 y en la sede del Gremio Comarcal Sindical, se plantearon, bajo la presidencia del Jefe de la Entidad, los primeros problemas en la industria solicitando la exportación de la fibra de cáñamo extranjero procurando que se diese contingente al cáñamo a países que lo seguían consumiendo.⁴⁹¹

En un escrito de la Diputación Provincial, por fin quedó acordada⁴⁹² la aclaración definitiva de que rastrillado era una operación agrícola, procediendo considerar que esta labor quede sujeta a tributar como una rama textil.⁴⁹³

Es necesario recordar que una parte de los trabajos eran en la modalidad de "a destajo". Y concretamente las labores de rastrillado y espadado, aunque se cobraba por

⁴⁹⁰ Archivo Histórico Provincial de Alicante, (AHPA)-SG-1248.

⁴⁹¹ Archivo Histórico Provincial de Alicante, (AHPA)-SB-1298, de fecha: 10-XII-1955 y (AHPA)-SB-1298, de fecha 19-XII-1955.

⁴⁹² Sesión de fecha 21-II-1959.

⁴⁹³ Archivo Histórico Provincial de Alicante, (AHPA)-SG-4693.

quintal hecho (rastrillado o espadado), dentro de esa cantidad global iban incluidos varios conceptos como precio base del quintal, un determinado plus por carestía de vida, 1/6 de la jornada dominical, fiestas como el 18 de Julio, Navidad, etc.; Y, a veces, se incluía un plus familiar, un plus voluntario por carga y descarga, etcétera.⁴⁹⁴ Y en fecha del 2 julio 1958 quedó establecido como obligatorio el abono a trabajadores de una cantidad anual del 6% del total de los sueldos o jornales en concepto de participación en beneficios. Estas anteriores pagas podían variar pero solían tener una vigencia de cuatro años.

En acta de fecha 13 marzo 1956 se informaba del peligro que suponían seguir exportando cáñamo en rama, previniendo un posible paro de más de 600 trabajadores; y se acordaba solicitar la prohibición de exportar este cáñamo por cantidades superiores a 2 millones de kilos, procurando a la vez solicitar la colocación de cáñamo rastrillado en los mercados extranjeros de otros 2 millones que no absorbía la industria nacional y que, como consecuencia, un crecimiento que pudiera provocar, en un plazo no lejano, una crisis económica laboral.⁴⁹⁵ En la misma reunión se planteó, por parte del vocal de hilado, el problema de la clandestinidad en esta industria, informando a la vez que las gestiones realizadas ante el delegado provincial de trabajo para la posible constitución de una cooperativa o asociación de reguladores autónomos de Crevillente.⁴⁹⁶ A su vez, el vocal de alpargatas informó de la situación de crisis desde industria, como consecuencia de la cada vez menor aceptación de sus productos en el mercado, solicitando exhibir a este tipo de actividad de sus cargas fiscales.

La emigración redujo la población de la ciudad: de los 14.148 habitantes en el año 1959 disminuyó a 11.692 en 1970; y si las hectáreas de cultivo de cáñamo eran de 506 en 1959, en 1970 quedaron reducidas a cuatro.⁴⁹⁷ Más de 50 empresas desaparecieron en 20 años (entre 1950 y 1970).⁴⁹⁸ Además, hay que tener en cuenta que el 95% de las empresas eran de uno o dos operarios; era las empresas llamadas familiarmente en la ciudad de "patrónicos", que se fueron diluyendo con el paso del tiempo siendo las primeras en desaparecer, aguantando las más fuertes.

⁴⁹⁴ Archivo Histórico Provincial de Alicante, (AHPA). Fechas: 07-V-1951 a 07-V-1952.

⁴⁹⁵ Archivo Histórico Provincial de Alicante, (AHPA)-SB-1265. Acta de fecha 13-III-1956.

⁴⁹⁶ *Ibidem*.

⁴⁹⁷ MORA MORENO, José, *Comercio desaparecido en el siglo XX*. Callosa de Segura. Excmo. Ayuntamiento, 2005, 218 pp., pp. 75-149.

⁴⁹⁸ *Ibidem*.

La situación de la industria del cáñamo llegó hasta tal punto que desde la Delegación Provincial de Sindicatos se enviaron ingenieros a la comarca en la que se extendía el ámbito jurisdiccional de la entidad "Gremio comarcal del cáñamo" que abarcaba los 14 pueblos mencionados en anteriores ocasiones para elaborar un estudio geo-económico ante la posibilidad de establecer nuevas industrias. En este estudio se tuvo en cuenta la extensión de la comarca, su población total y en distintos sectores económicos (agricultura, industria, comercio, etc.), hectáreas de riego, secano y monte, cosechas principales, valor aproximado de sus industrias, etcétera.⁴⁹⁹

Este estudio, titulado "Estudio geo-económico de la jurisdicción del Gremio Sindical Comarcal del Cáñamo de Callosa de Segura", elaborado en los años 1960-61, daba cuenta de las características de la comarca para una posible y adecuada implantación de nuevas industrias.⁵⁰⁰

⁴⁹⁹ Archivo Histórico Provincial de Alicante,(AHPA)-SG-4693. Carpeta de Plantillas. Reglamentos y Convenios.

⁵⁰⁰ Brevemente se informaba: "La comarca a que se extiende el ámbito jurisdiccional de l Entidad "Gremio Sindical Comarcal de Cáñamo de Callosa de Segura", abarca los términos municipales de Callosa de Segura, Granja de Rocamora, Cox, Catral, Daya Nueva, Daya Vieja, Formentera del Segura, Rojas, Almoradí, Dolores, Benejúzar, Rafal, Redován y Orihuela. Comprende parte de la zona sur de la provincia de Alicante, delimitada por el Sur y Occidente con la provincia de Murcia; por el Oriente con el mar Mediterráneo y por el Norte con los términos municipales de Elche y Crevillente.

Tiene esta zona una extensión superficial de 1.300 kilómetros cuadrados y una población de 105.600 habitantes de los cuales 76.224 viven de la agricultura, 19.210 de la industria y 9.166 del comercio. Si bien esta comarca es halla afectada por las últimas estribaciones de los nudos montañosos de la Cordillera Penibética, alcanzando alturas superiores a los 600 metros, cuenta en su mayor extensión con tierras bajas aptas para toda clase de cultivos propios de zona templada, poseyendo una ubérrima huerta que abastece los mercados de la provincia de frutos y hortalizas, conocido con el nombre de Vega Baja del Segura. A pesar de estar bañada esta comarca por las fecundas aguas del Segura que la cruza de Oeste a Este, y estar dotada de un magnífico sistema arterial de irrigación constituido por azarbes, acequias y canales, en la temporada de estío se deja sentir la ausencia de agua para riego. Como se desprende de lo expuesto, la agricultura constituye la principal actividad de los moradores de esta comarca, si bien tiene una industria y comercio floreciente, a base, principalmente, de la transformación de los productos derivados de la agricultura. Posee en la ciudad de Orihuela una gran fábrica de transformación del capullo del gusano de seda, fábricas de conservas vegetales, exportación de agrios y, como muy característica, la Industria del cáñamo, con 210 establecimientos que dan ocupación a unos 861 obreros. Concretamente, la ciudad de Callosa de Segura está situada al pie de la sierra de su nombre que la abraza por el Oeste y parte Norte. Al este se extiende su huerta. Dista de la capital alrededor de 50 kilómetros con la que comunica por ferrocarril y carretera. Su población es de 13.000 habitantes, de los que el 70% están dedicados a la industria y el 30% a la agricultura. Su término se descompone sí: 1.779 hectáreas de tierra de riego, 355 de secano y 220 de montes. Unos 910 labradores es el número que indica cuan dividido o parcelado está su término, siendo éste tan pequeño: 2.554 hectáreas. Sus cosechas principales son a base de cereales y legumbres, hortalizas, patatas, ácidos, plantas industriales, algodón y cáñamo. Su industria consiste en la elaboración de cáñamo en rama, afluyendo a esta ciudad para su elaboración el 95% del cáñamo que se cosecha en toda la Vega Baja, y cuyo valor podríamos calcular en 250 millones de pesetas anuales, siendo más de mil hombres los que se dedican a las distintas manipulaciones de estas fibras, entre industriales, asalariados y talleres familiares, sin contar las mujeres, que en número más de 2.000 realizan las faenas de trenzado del cáñamo en determinadas épocas del año. Existen talleres desde 40 obreros hasta el que

Desde el reinicio de la industria del cáñamo después de la guerra civil, siempre se quejaron los obreros de esta industria de que casi ningún patrono "grande", mediano, pequeño o "patronico" (en la jerga de la industria) afiliaba a sus obreros.⁵⁰¹ Quizá, y como excepción, quedaban afiliados algunos familiares cercanos al patrono, como caso excepcional. Solamente pasados los años se estimuló la filiación desde las más altas instancias. Pero la clandestinidad de obreros sin afiliar era común en muchas empresas. Los miembros de la sección económica de rastrillado del cáñamo, bajo la presidencia, entonces, de su jefe D. José Estañ Estañ, instaron a todas las empresas a que afiliasen a sus productores con el fin de evitar mayores perjuicios, tanto a los propietarios, como a los productores. Se dio entonces un plazo limitado a 30 abril 1961 para que todas las empresas presentasen las afiliaciones a la Junta Gremial bajo amenaza de denunciar a los que la incumpliesen.⁵⁰² Se dio, igualmente, un segundo plazo a las mismas empresas para completar la filiación hasta el 20 mayo 1961, advirtiendo a dichas empresas que de no hacerlo recibirían a inspectores provinciales con el posible y consiguiente perjuicio de una sanción.⁵⁰³

Existían también obreros eventuales que, no teniendo fábrica fija, solicitaban a alguna de ellas hacer algún quintal, cobrando el quintal rastrillado y espadado a 116 y 58 pesetas respectivamente. Pero se advertía a las empresas por el Jefe de la Entidad que si el obrero trabajaba más de 8 horas en una misma fábrica, el empresario estaba obligado a la afiliación de tal obrero en los Seguros Sociales. Pero la picaresca y la ocultación aparecieron enseguida porque muchos empresarios, con el fin de evitarse la afiliación, los tenían permanentemente como eventuales, no rebasando nunca el periodo de los ocho jornales.⁵⁰⁴

En la "Junta del Gremio Comarcal del Cáñamo", y con fecha 06-III-1962, se solicitó, por unanimidad, y para los médicos D. Ricardo Flores Marco y D. Antonio Barbero Carnicero la Medalla al Mérito en el Trabajo dirigida al ministro del ramo, como recompensa a las investigaciones hechas sobre las patologías producidas por la manipulación de la fibra del cáñamo haciendo posible que la "cannabosis" (así

ocupa un solo hombre. Así, aunque someramente, se detallaron las características de los restantes pueblos de la comarca.

⁵⁰¹ Archivo Histórico Provincial de Alicante, (AHPA)-SB-1298. Acta del 17-IV-1961 y de 03-V-1961

⁵⁰² Archivo Histórico Provincial de Alicante, (AHPA)-SB-21298, de fecha 17-IV-1961.

⁵⁰³ *Ibidem.*, (AHPA)-SB-1299, de fecha 03-V-1961.

⁵⁰⁴ Archivo Histórico Provincial de Alicante, (AHPA)-SB-1298. Acta de fecha: 13-V-1961.

bautizada esta patología) fuese incluida como enfermedad profesional (en fecha 02-III-1962), creando un plus económico de un 20% de remuneración adicional al salario por el uso de la mascarilla o “bozo” como era llamada vulgarmente por los mismos trabajadores.⁵⁰⁵

En el año de 1964 la ciudad de Callosa se encontraba ya en plena crisis de su industria. El causante del mal ya estaba localizado. Era la “competencia ruinosa que padece la industria por causa de las fibras de plástico con la que se vienen fabricando hoy la mayoría de las redes antes fabricadas con cáñamo.”⁵⁰⁶ Esta crisis afectaba tanto a empresarios como a obreros, y se temía el colapso total de esta industria.⁵⁰⁷ Las reuniones se hicieron frecuentes. Tanto las oficiales en la sede del gremio como las extraoficiales en las empresas y en los centros de reunión callosinos como la Plaza de “La Bacalá”, lugar frecuente de reunión habitual de obreros y “patronicos” del pueblo. En este tiempo se daba una paradoja: aún se trabajaba con cáñamo y había trabajo. Pero los pioneros que marcharon antes a los países europeos viéndolas venir, llegaban cada mes de agosto con sus vacaciones pagadas por los empresarios franceses o alemanes a disfrutar de las fiestas de “San Roque” y a proclamar las alabanzas, a quien las quisiese oír, del abundante trabajo y los buenos salarios de Francia, Alemania o Suiza. El efecto llamada de parientes, amigos o vecinos fue surtiendo efecto y comenzó un verdadero éxodo. Esta verdadera estampida dio lugar a que esta vez fuesen los patronos los que buscaban obreros para sus empresas. Y llegó a contar un emigrante callosino, afincado desde entonces en la ciudad francesa de Perpignán, que cuando fue a coger el tren por primera vez en busca de la “tierra prometida”, unas personas con camisa azul les instaban a quedarse en España apelando al patriotismo. “No había que abandonar a la madre patria e ir en busca de una madrastra”. Quizá estos “patriotas”, o no llegaron a conocer nunca lo que era el hambre o su patriotismo entraba dentro de la exaltación fanático-patriótica del momento, o eran unos simples imbéciles (comentario del emigrante).

En estas fechas de 1964 aún existían empresas que mantenían obreros trabajando clandestinamente en el ramo del rastrillado e hilado y daban trabajo a los obreros fuera del local de su fábrica existiendo obreros en paro forzoso. Se volvía a insistir por los

⁵⁰⁵ Archivo Histórico Provincial de Alicante., (AHPA)-SB-1264. Acta de fecha: 06-III-1962.

⁵⁰⁶ *Ibidem.*, (AHPA)-SB-1264. Acta de fecha: 06-III-1962.

⁵⁰⁷ *Ibidem.*, (AHPA)-SB-1265. Acta de fecha: 29-V-1964.

organismos oficiales, locales y provinciales, en la obligación de ser contratados, como fijos o como temporeros. Pero nunca hicieron caso.⁵⁰⁸

La situación de nuestra industria llegó a tal gravedad que se acordó reiterar enérgicamente a las autoridades provinciales y nacionales en orden a la creación de nuevas industrias en Callosa para poder proporcionar trabajo a tal cantidad de obreros a causa de la desaparición, paulatina pero constante, de fábricas. Las medidas para atajar la crisis no sólo quedaron en la actitud de recurrir a instancias superiores, pues desde el Ayuntamiento de la ciudad, a fin de estimular nuevas industrias en la ciudad, ofreció grandes facilidades materializadas en cinco importantes exenciones de impuestos muy generosas; y una última exención por un plazo de veinte años por cualquier otro impuesto que se pudiera crear.⁵⁰⁹ No obstante, a través de la Asamblea Comarcal Sindical se expuso en la Delegación Provincial de Sindicatos la gravísima crisis que sufría la ciudad debido a la existencia de las fibras de plástico que ya venían copando la mayoría de las redes que hasta hace poco tiempo eran fabricadas con la fibra de cáñamo. Se abordó el estudio del subsidio de paro o desempleo al que, en un momento determinado, pudieran acogerse los obreros en caso de agudización de la crisis; y algunos vocales expusieron no ver con claridad a alguna empresa que se hubiera enriquecido y pudiera, alegre e indebidamente, desprenderse de sus obreros y acogerse a tal subsidio.⁵¹⁰

En el mes de septiembre del mismo año se volvió a insistir a las autoridades competentes a tomar medidas para la urgente creación de nuevas industrias (se pensó, por ejemplo, en conservas vegetales) y poder dar ocupación a numerosos trabajadores en paro por la desaparición de antiguas fábricas, impidiendo a la vez la emigración inevitable de esta mano de obra. Algunos vocales recibieron amenazas e insultos por su intención de averiguar la clandestinidad laboral. Se llegó, por parte del delegado comarcal, a llamar la atención a un habitual de la clandestinidad, amenazando con hacer llegar la situación a la autoridad gubernativa en caso de repetir el caso.⁵¹¹

Un mes más tarde se volvieron a abordar temas harto reiterados. Se comentó que el subsidio de pago no se liquidaba correctamente y se recomendó dirigirse a la delegación

⁵⁰⁸ Archivo Histórico Provincial de Alicante, (AHPA)-SB-1265. Reunión de fecha 04-X-1964.

⁵⁰⁹ Archivo Municipal del Ayuntamiento de Callosa de Segura (AMACS). Carpeta nº 485, documento nº 2. Acta de fecha 02-II-1967.

⁵¹⁰ Archivo Histórico Provincial de Alicante, (AHPA)-SG-1265. Acta de fecha: 29-V-1964.

⁵¹¹ Archivo Histórico Provincial de Alicante, (AHPA)-SG-1265. Acta de fecha: 09-IX.1964.

comarcal a hacer las averiguaciones pertinentes, solicitando a la vez la investigación de las empresas que seguían manteniendo a obreros trabajando clandestinamente en los ramos del rastrillado e hilado.⁵¹² Otras empresas siguieron dando trabajo a sus propios trabajadores fuera del local de la fábrica, y a ellas se les instó a que admitiesen a sus obreros como fijos o como temporeros con el correspondiente contrato de trabajo.⁵¹³

Igualmente se acordó que se ordenase, por la autoridad competente, que la cotización de los Seguros Sociales se hiciese tomando como base las 70 u 80 pesetas por las que en esas fechas se cotizaba en toda España; y no por las 60 pesetas como se venía haciendo en Callosa en todos los ramos de la producción y, principalmente, en los de rastrillado e hilado, toda vez que la actual cotización sobre un jornal de 60 pesetas, en momentos más críticos como enfermedad temporal, larga enfermedad, invalidez, jubilación, etc., eran insuficientes.⁵¹⁴ Se volvió a insistir en el mal trato de los facultativos del S.O.E.(Seguro Obligatorio de Enfermedad) para con el asegurado. Y se volvió recordar a las autoridades provinciales la necesidad de a creación de nuevas empresas.⁵¹⁵

Los vocales de la Sección Textil (grupos de rastrillados, espadado e hilado manual del cáñamo) volvieron a reunirse informando de la necesidad de solicitar el establecimiento de un convenio colectivo sindical de ámbito local para el sector del cáñamo. Y expuestos todos los puntos se acordó: “Solicitar por el procedimiento establecido por la Ley de Reglamentos de Convenios Colectivos Sindicales, así como normas dictadas por la Organización Sindical, deliberaciones tendentes al establecimiento de Convenios Colectivos de ámbito local para el sector manual que correspondiese: rastrilladores, espadadores, hiladores y, en general, todo el personal de la industria que no estuviesen todavía acogidos al Convenio Sindical Colectivo.” Por fin, se encareció al delegado provincial y comarcal para que realizasen los trámites a la mayor brevedad posible. La situación, evidentemente, era gravísima.⁵¹⁶

La tenacidad de los empresarios en saltarse la ley en beneficio propio era manifiesta, pues en la Sección Social Sindical Textil se acordó, por enésima vez, averiguar qué empresas seguían dando trabajo a obreros sin afiliar. Se acordó pues, combatir por todos los medios locales la clandestinidad, dando cuenta si fuera preciso a la Inspección

⁵¹² Archivo Histórico Provincial de Alicante., (AHPA)-SB-1265. Fecha: 04-X-1964.

⁵¹³ *Ibidem*.

⁵¹⁴ Archivo Histórico Provincial de Alicante., (AHPA)-SB-1265. Fecha: 09-XI-1964.

⁵¹⁵ *Ibidem*., (AHPA)-SG-1265. Acta de fecha: 04-X-1964.

⁵¹⁶ Archivo Histórico Provincial de Alicante, (AHPA)-SB-1265. Acta de fecha: 16-XII-1964.

Provincial de Trabajo. También se abordó el problema de muchos obreros sin colocación fija y casi en paro absoluto; y, que existiendo varias empresas del hilado mecánico se trabajaba en ellas el hilado mecánico sin autorización. Por eso se acordó dar parte a la delegación comarcal de sindicatos para que ésta, dirigiéndose a los referidos empresarios, consiguiese la admisión de nuevos obreros. Se volvió insistir en la subida de la cotización a 80 pesetas como jornal base. Y finalmente, se estudió la posibilidad de crear una plantilla para elaboración de redes manuales y evitar que, por ciertas empresas, se estableciesen precios arbitrarios, instando a la vez al sindicato provincial a proceder inmediatamente a la elaboración de la referida plantilla con la asistencia tanto empresarios como de obreros afectos esta industria.⁵¹⁷

A finales de 1966 era tan crítica la situación de la industria en Callosa, tan precaria la situación económica del Gremio Sindical del Cáñamo y tan abundante número de empresas desaparecidas, que el presidente de la entidad, entonces don José Estañ Están, acordó, con los miembros de la junta, solicitar de la superioridad que se considerase al gremio como entidad sin fondos propios y, por consiguiente, que se le excluyese de la obligación de formular presupuestos, solicitándolo con carácter provisional en tanto subsistiesen las actuales circunstancias. Se acordó, tal era la situación, ceder la máquina de escribir a don Antonio Benavente Candel "en atención a las cantidades abonadas por éste para atenciones de sueldos, considerándose con ello soldadas estas cantidades y dándose estemos satisfechos con esta solución."⁵¹⁸ Tal era la situación económica del Gremio.

El pueblo de Callosa estaba padeciendo con inquietud la desaparición de una industria que había dado vida durante tantos años a tantas familias. La actividad de los dirigentes locales fue constante y, el 5 de mayo de 1967 se presentó en la localidad el gobernador civil Sr .D. Luís Nozal López acompañado del presidente de la diputación D. Pedro Zaragoza para estudiar los graves problemas de desempleo a causa de la extinción de la tradicional industria que había llevado ya a la forzosa emigración a muchos hijos de Callosa.⁵¹⁹

⁵¹⁷ Archivo Histórico Provincial de Alicante, (AHPA)-SG-1265. Acta de fecha 22-II-1965.

⁵¹⁸ Archivo Histórico Provincial de Alicante., (AHPA)-SB-1294. Acta de fecha: 14.X.1966.

⁵¹⁹ BALLESTER RUÍZ, Antonio, *Breviario de 50 años de historia callosina: 1943-1992 (I)*, op. cit., p. 86.

Meses más tarde, ya en el año 1968 se produjo una nueva crisis, esta vez en la industria de redes e hilos de plástico con graves repercusiones en la empresa “Hermanos Gómez”, que afectó a unos 200 obreros. El empresario manifestó al delegado comarcal D. Antonio Ballester y Ruíz sus buenos propósitos de ampliar sus actividades para que todos los hijos de Callosa volvieran a su pueblo, donde pudieran tener un puesto fijo de trabajo. Sus buenas intenciones no se pudieron realizar. El entonces alcalde, Sr. Martínez Aguado, intervino con el gobernador y el delegado provincial de trabajo junto a su homólogo el de sindicatos para tratar de buscar una solución al problema.⁵²⁰

En la Casa-Ayuntamiento y ante el delegado provincial de trabajo, alcalde y delegado comarcal, 48 obreros de la empresa mencionada recibieron, el 2 de febrero de 1973, una indemnización por cesar voluntariamente en la misma, de acuerdo con el tiempo en que en ella prestaron sus servicios, prefiriendo esta opción a la de seguir en la nueva empresa.⁵²¹

El 21 de abril de 1977 se declaró la segunda huelga por no haberse firmado en Alicante el oportuno convenio del sector de fibras de plástico. La huelga iba a durar 28 días.⁵²²

3.5. Trabajo y política en Callosa de Segura. La lucha política contra el franquismo en los años sesenta.

Prólogo.

Aunque los subtítulos "La lucha contra el franquismo en los años sesenta" y "Los conflictos laborales de los primeros años sesenta" parecen estar impregnados de un mayor cariz político, no es exactamente así. Lo explico: fue la crisis de la industria del cáñamo el desencadenante de la masiva emigración de callosinos a los diversos países europeos (con un preludeo de emigración interior a las ciudades industriales de la provincia de Alicante, así como a las provincias de Madrid, País Vasco y Cataluña). Y fue, fundamentalmente, en París donde un número considerable de ellos comenzaron a contactar tanto con el Partido Comunista como con el Partido Socialista.⁵²³

⁵²⁰ BALLESTER RUIZ, Antonio, *Breviario de 50 años de Historia callosina*, op. cit., p.270.

⁵²¹ BALLESTER RUÍZ, Antonio, *Breviario de 50 años de historia callosina*, op. cit., p. 208.

⁵²² *Ibidem*.

⁵²³ Información oral de los emigrantes José Pina Íñigo, Francisco Molina Noguera y Martín Noguera Illán.

El ambiente reivindicativo de los años 60 en España y en el mundo facilitó el compromiso y la posterior afiliación política de muchos de estos callosinos.⁵²⁴ Igualmente ayudó a una mayor y mejor articulación de estos militantes la propuesta de un empresario callosino de la industria del cáñamo en dificultades financieras lo que desencadenó una acción más directa. Propuesta de la que se llegaron a dar dos versiones diferentes, una de ellas con intenciones espurias.

Un informe de la policía al gobierno civil aseguró que existían comités comarcales del Partido Comunista de España (P.C.E.) en enero de 1949 en la ciudad de Callosa de Segura, así como en otras importantes localidades de la provincia de Alicante.⁵²⁵

En la provincia de Alicante el Partido Comunista de España trataba de mantener y ampliar su organización, muy afectada por las detenciones sufridas en 1959.⁵²⁶ En el año 1963 hubo nuevas detenciones en Alcoy. En septiembre de 1963 la policía detectó la presencia de un grupo comisionado para fortalecer las organizaciones provinciales del Partido Comunista en Valencia, Alicante, Murcia y Albacete; y en mayo de 1964 fueron detenidos una gran cantidad de comunistas de todo el país valenciano. De la provincia de Alicante fueron encausadas 27 personas entre las que se encontraba Manuel Soriano San Leandro, responsable de la provincia y condenado a seis años de prisión; nació en Francia en 1935, hijo de padres emigrantes por motivos económicos que regresaron a España al estallar la Guerra Civil instalándose en Callosa de Segura. Trabajó unos años en el cáñamo hasta 1947 en que se trasladó a Alicante. Con Timoteo Ruíz se reorganizó el Partido Comunista en varias localidades. Condenado a seis años de prisión (Alicante y Carabanchel) fue puesto en libertad en 1967 por indulto.⁵²⁷

Manuel Soriano también tuvo contactos con otro grupo del Partido Comunista que existían en Callosa de Segura y en el que destacaban Martín Noguera Illán y Francisco Molina Noguera. El primero, nacido en dicha localidad en 1939, tras unos estudios

⁵²⁴ Algunos de ellos: Rafael Almira, Francisco García Canales, José Guirao Baeza, Andrés Hernández, José Pina Íñigo, Francisco Molina Noguera, Martín Noguera Illán, Antonio Pérez Torregrosa, Manuel Pineda, Timoteo Ruíz, Francisco Serrano Pina, Manuel Soriano Sanleandro, Manuel Zaragoza, etc.

⁵²⁵ MORENO SAEZ, Francisco y Manuel PARRA POZUELO, "La resistencia antifranquista y las comisiones obreras en las comarcas del sur del País Valencià. 1939-1982". *Colección "Memoria Obrera"*. Serie Mayor. Valencia. Germania, 2007, 507 pp., p. 37.

⁵²⁶ *Ibidem.*, p. 63.

⁵²⁷ MORENO SÁEZ, Francisco y Manuel PARRA POZUELO, *OP. CIT.*, pp. 64-65.

mínimos, comenzó a trabajar a los seis años en el sector del cáñamo y en noviembre de 1961 marchó a Francia donde entró en contacto con el Partido Comunista al que se afilió poco después. Realizó algunos viajes a España para transportar propaganda; en concreto, planchas para la confección de la revista "Mundo Obrero".⁵²⁸ Regresó en 1963 a Callosa y fue visitado por Manuel Soriano. El propio Noguera, a la vista de las dificultades por las que atravesaba la industria del cáñamo, marchó de nuevo a Francia. En cuanto a Francisco Molina, desde mediados de los años 50 trabajaba como temporero en Francia, en la vendimia, y fue allí cuando entró en contacto con el Partido Comunista, en el que ingresó en 1959. "Aunque volvía regularmente a Callosa, su afán de libertad y las necesidades laborales le hicieron volver con mucha frecuencia a Francia en los años 60 en alguna ocasión y de manera clandestina."⁵²⁹ También en la lucha obrera hubo militantes procedentes de organizaciones obreras católicas como la Hermandad de Obreros de Acción Católica (H.O.A.C.). En el año 1966 había 126 militantes de diversas poblaciones de la provincia, entre ellas Callosa de Segura.⁵³⁰

La política del PCE quiso establecer unos cambios en su estrategia y, a mediados de los años sesenta se le empezó a dar preeminencia a la acción práctica en detrimento de las actitudes teóricas llevadas hasta el momento. Había que enfrentarse a los problemas laborales desde la acción y es por ello por lo que se crearon las llamadas Comisiones Obreras (CC.OO.). También, a finales de 1965 fueron presentadas en el gobierno civil por el PCE, los estatutos del Club de Amigos de la UNESCO de Alicante, que comenzó su actividad en 1966. Y entre los años 1966-1967 nacieron en muchas localidades secciones de Comisiones Obreras aunque con escasos militantes. Igualmente surgieron en Callosa pero con poca solidez.

En junio de 1970 se acordó constituir en Alicante un comité provincial del PCE "para dirigir y coordinar la organización ya existente y para impulsar el desarrollo, consolidación y extensión del partido a más poblaciones de la provincia."⁵³¹ Acordándose, en una reunión celebrada en Elche con camaradas de Callosa y otras localidades, el nombramiento de secretario político a Martín Noguera Illán.⁵³²

⁵²⁸ MORENO SAEZ, Francisco y Manuel PARRA POZUELO, op. cit., pp. 64-65.

⁵²⁹ MORENO SÁEZ, Francisco y Manuel PARRA POZUELO, op. cit., P. 66.

⁵³⁰ *Ibidem.*, p. 67.

⁵³¹ MORENO SÁEZ, Francisco y Manuel PARRA PZUELO, p. 85.

⁵³² *Ibidem.*

A partir de 1971, algunos pequeños grupos comunistas comenzaron a desarrollarse con gran rapidez.⁵³³ El grupo de Callosa de Segura "comenzó a articularse, al parecer, tras un hecho algo insólito: a propuesta del alcalde de la ciudad, se convocó en 1967 una asamblea para tratar el tema del regreso de los emigrantes que se encontraban, en su gran mayoría en Francia, y su incorporación a la industria local e integrados a una fábrica que se quería capitalizar a partir, precisamente, de los ahorros de estos emigrantes, muchos de los cuales rechazaron la oferta."⁵³⁴ Según otro testimonio⁵³⁵ "estando allí en Francia nos enteramos de que el alcalde había dicho que se había fijado una misión: que volviesen los hijos de Callosa que estaban en el extranjero para que pudieran trabajar aquí. Nosotros entonces recogimos firmas, más de seiscientas, de vecinos que querían volver a trabajar en España. El alcalde convocó una reunión en el Colegio Altamira (sic) (Colegio Público "Rafael Altamira"), donde también participó brevemente el delegado de trabajo Ciriaco de Vicente:⁵³⁶ En las afueras y dentro, la policía secreta controlaba el acto. Dijo el alcalde: "Vamos a ver si podemos colocar aquí a los emigrantes." "Yo, que estaba allí de vacaciones, pedí la palabra y denuncié que en los trabajos se cogía antes a los aprendices que a los padres para pagarles menos, con la connivencia del sindicato vertical, con lo que ni los padres tenían trabajo ni los hijos podían ir al colegio; que las inspecciones no servían para nada porque se sabía cuando iban a ir, etc., ¡Madre mía la que se armó!"⁵³⁷

Fue, por tanto, a causa de la emigración de muchos callosinos, generalmente a Francia, por lo que algunos se pusieron, a veces por casualidad, en contacto con el Partido Comunista francés o con antiguos exiliados políticos españoles. Desde entonces comenzaron a llevar un dinamismo político relacionado esta vez con el mundo laboral de la reconvertida industria del cáñamo.

Los acontecimientos narrados a continuación, dada su importancia y trascendencia, son archiconocidos por todos los callosinos que vivieron en la ciudad en aquellos días, lo que no obsta para que ciertos detalles estén narrados en el libro de Francisco Moreno

⁵³³ MORENO SAEZ, Francisco y Manuel PARRA POZUELO, op. cit., p. 86.

⁵³⁴ Testimonio del militante Martín Noguera Illán, en MORENO SÁEZ, Francisco y Manuel PARRA POZUELO, op. cit., p. 86.

⁵³⁵ Testimonio del militante comunista Francisco Molina Noguera, en MORENO SÁEZ, Francisco y Manuel PARRA POZUELO, op. cit., p. 86.

⁵³⁶ Aquí parece que existe un error, pues Ciriaco de Vicente fue delegado de Trabajo en Alicante a partir de 1972 por lo que no debió participar en este acto, en MORENO SAEZ, Francisco y PARRA POZUELO, Manuel, op. cit., p. 86.

⁵³⁷ Información oral del propio Francisco Molina Noguera.

Sáenz y Manuel Parra Pozuelo. Como hemos dicho, la empresa "Redes Gómez Sociedad Anónima", a causa de problemas financieros y conociendo previamente los ahorros de los emigrantes, ofrecieron trabajar en la plantilla de la empresa a condición de la consabida aportación individual de 200.000 pesetas al capital de la empresa. Muchos de estos emigrantes, añorando volver a su pueblo, aceptaron la oferta a pesar de la propaganda en contra de los militantes comunistas callosinos.⁵³⁸ Poco tiempo más tarde, en el mes de septiembre de 1968, a raíz del despido de 20 trabajadores causa de un cronometraje injusto, comenzó una huelga parcial en solidaridad con los despedidos. Se comentó que el novio de una de las huelguistas, empleada de una entidad bancaria de la localidad, instó a su novia no participar; y ante la presión recibida, los demás componentes de la huelga amenazaron con retirar sus ingresos de dicha entidad. Parece que todo se resolvió a favor de la muchacha.⁵³⁹

Varios trabajadores callosinos afirmaron que éste fue el inicio de la movilización obrera de la ciudad de Callosa: Antonio Fernández Manresa, José Sánchez Albert y Vicente Marco Marco, todos, desde pequeños, niños menores desde los seis y siete años, dan su versión de los hechos: "según ellos, el día 9 septiembre 1969, se produjo un paro parcial en la fábrica de 12 horas en solidaridad con las obreras despedidas. Se pronunciaron palabras como: "¡lo hablamos con los compañeros; vamos a apoyar. Cuatro voces y paramos la fábrica!". A la hora ya entró el sargento de la guardia civil. Hubo algunas represalias contra miembros del jurado de empresa, que fueron sancionados, pero se les readmitió poco después tras un juicio de conciliación en el que la empresa acusó a los trabajadores de comunistas. Pero el juez replicó a los empresarios que nos estaban en un juicio político, sino laboral."⁵⁴⁰

⁵³⁸ Una comisión de emigrantes callosinos en la ciudad de París nombraron portavoz a Martín Noguera Illán, quien en una reunión sindical en Alicante presidida por Otto Luis Díaz Olmo rechazó la propuesta pues, literalmente "vimos que lo único que deseaba era negociar con los ahorrillos de los emigrantes por medio de "Banco Unión" con la pretensión de montar una sucursal de la misma entidad de la localidad. Pero no lo consiguieron". Testimonio de Martín Noguera Illán y Francisco Molina Noguera. Según este último, se recogieron en la emigración más de 600 firmas de callosinos dispuestos a volver a trabajar en España. En la asamblea Molina denunció que en el trabajo se preferían antes a los aprendices que a los hombres, para pagarles menos, con la connivencia del sindicato vertical, lo que provocó gran revuelo. "Me dijeron: tú pareces comunista. Yo habría dado mi vida por poder decir que sí, pero dijo que había acudido a opina sobre el proyecto del alcalde", en MORENO SAEZ, Fco. y PARRA POZUELO, Manuel.
⁵³⁹ Información oral de numerosos entrevistados.

⁵⁴⁰ Entrevista de Francisco Moreno y Manuel Parra a Antonio Fernández Manresa, Evaristo Murcia Pacheco, José Sánchez Albert y Vicente Marco Marco, de Callosa de Segura, en MORENO SÁEZ, Francisco y Manuel PARRA POZUELO, op. cit., p. 87. Información oral de muchos callosinos entrevistados y conocimiento archiconocido por gran cantidad de ellos.

Meses después de los anteriores acontecimientos, ya en marzo de 1969, los militantes del Partido Comunista Martín Noguera Illán, Francisco Molina Noguera y José Guirao Baeza fueron detenidos y conducidos a la comisaría de policía de Elche. Allí fueron maltratados, golpeados y amenazados de muerte.⁵⁴¹ Las actividades políticas en París de estos callosinos eran conocidas por la policía, pero al no poder obtener de ellos confesión alguna de sus actividades en Francia, fueron puestos en libertad a las 72 horas preceptivas. "A finales de abril de ese mismo año nos volvieron a detener, alegando tener pruebas fehacientes de nuestra militancia" como consecuencia de la denuncia del alcalde de Callosa. El 27 mayo, la Comisaría General de investigación social ordenó la detención de Martín Noguera Illán, Francisco Molina Noguera, Francisco Serrano Pina, José Guirao Baeza, Manuel Zaragoza, Antonio Pérez Torregrosa y Andrés Hernández, por ser considerados componentes del Comité del Partido Comunista de Callosa de Segura en la ciudad de París. Finalmente fueron efectivamente detenidos José Guirao Baeza, Martín Noguera y Francisco Molina Noguera por encontrarse en Callosa. Seguidamente, después de sendos interrogatorios y malos tratos, y tras 72 horas de detención, fueron trasladados a la cárcel de Dolores.⁵⁴² Este juzgado trasladó la documentación de estos encausados al Tribunal de Orden Público (TOP)⁵⁴³ que sobreseyó el caso. El juez de Dolores "mostró su extrañeza de que se continuase deteniendo las personas sólo por sospechas"⁵⁴⁴ y reveló a los detenidos que quien los había denunciado había sido el alcalde de Callosa.⁵⁴⁵ El resto, en territorio francés, no podía ser detenido.⁵⁴⁶

⁵⁴¹ Información de Martín Noguera Illán y Francisco Molina Noguera.

⁵⁴² Información oral de Martín Noguera Illán y Francisco Molina Noguera.

⁵⁴³ El Tribunal de Orden Público, también conocido como TOP, fue una instancia judicial existente en la fase final del franquismo. Su misión fue la represión de las conductas que bajo este régimen dictatorial eran consideradas delitos políticos. Nació con la Ley 154/1963, de 2 de diciembre de 1963 sobre creación del Juzgado y Tribunales de Orden Público tras el fusilamiento de Julián Grimau, y sus funciones continuaron hasta el año 1977. Con motivo de su creación, se señaló que perseguía: aquellos delitos cometidos en todo el territorio nacional cuya singularidad era subvertir, en mayor o menor gravedad, los principios básicos del Estado o sembrar zozobra en la conciencia nacional. A esta declaración, concretó los siguientes delitos: aquellos que van contra el Jefe del Estado, Las Cortes, el Consejo de Ministros y forma de gobierno, con ocasión del ejercicio de los derechos de las personas reconocidas por las leyes, la rebelión y la sedición, los desórdenes políticos y la propaganda ilegal; las detenciones ilegales siempre obedecieron un móvil político y social, la sustracción de menores, el allanamiento de morada, las amenazas y las coacciones y el descubrimiento y revelación de secretos.

⁵⁴⁴ Información oral del militante del Partido Comunista Martín Noguera Illán.

⁵⁴⁵ MORENO SÁEZ, Francisco, *El partido comunista en la provincia de Alicante*, Compás, 2001, 709 pp., pp. 117-125.

⁵⁴⁶ *Ibidem.*, pp. 117-125.

El callosino Francisco García Canales, (a) "*Tonino*", en el mes de agosto de 1969, acusado de lanzamiento de octavillas de propaganda del Partido Comunista en la carretera de Alicante-Murcia, a la altura de la fábrica de aluminio, fue torturado en la comisaría de policía sufriendo descargas eléctricas en su cuerpo, así como un simulacro de ahorcamiento. Posteriormente se le procesó por difusión de propaganda ilegal y recluido en el reformatorio de Alicante durante un mes -"en parte como medida para que desapareciesen las señales de la violencia a la que estuvo expuesto" -, siendo juzgado al día siguiente por el tribunal de orden público. El abogado alicantino Luis Berenguer Fuster se hizo cargo, en principio, de su defensa; pero la abogada Cristina Almeida fue quien, finalmente, lo defendió, siendo, por fin, absuelto.⁵⁴⁷

Por indagaciones e informaciones de la policía, ya se tenía conocimiento de la existencia en la comarca de la Vega Baja de cierta organización de células comunistas con alguna presencia en la ciudad de Callosa de Segura y otras localidades del entorno.⁵⁴⁸

Para estimular el crecimiento de impulso tanto del Partido Comunista como de las Comisiones Obreras, muchos camaradas desarrollaron su labor en distintos pueblos de la comarca. En la empresa callosina "*Redes Gómez Sociedad Anónima*" se encontraba ubicada una célula, aunque desconectada con el resto de la provincia⁵⁴⁹ a instancias de las conclusiones del líder comunista Martín Lillo; así como la ubicación precisa en varias localidades.⁵⁵⁰

Los conflictos laborales de los primeros años setenta.

Transformada ya la antigua industria de la fibra del cáñamo por la adopción de las nuevas fibras sintéticas, fueron desapareciendo las formas de trabajo de tipo manual y "a destajo", así como también la los insalubres "obradores" y los niños-menadores en la sierra (aquellos de los que se habló que no tuvieron juegos ni niñez). La Huerta, antaño, con mares de plantas de cáñamo en innumerables bancales, se transformaba con la implantación de nuevos cultivos. Desapareció el agramado, el transporte en carretas arrastradas por bueyes, el rastrillo, el espado y el hilado.

⁵⁴⁷ Testimonio de los militantes comunistas Martín Noguera Illán, Francisco Molina Noguera y Enrique Cerdán Tato, O.C., p. 106, en MORENO SÁEZ, Fco. y Manuel PARRA POZUELO, OP. CIT., P. 87.

⁵⁴⁸ MORENO SÁEZ, Francisco y Manuel PARRA POZUELO, op. cit., p. 87.

⁵⁴⁹ *Ibidem.*, p. 87.

⁵⁵⁰ MORENO SAEZ, Francisco y Manuel PARRA POZUELO, op. cit., p. 106.

Las nuevas fibras surgían ahora de sofisticadas y ruidosas máquinas en permanente funcionamiento que los nuevos obreros debían controlar, ya sometidos a un estricto horario y a un trabajo por turnos, las 24 horas del día.

La dictadura franquista quiso crear una sociedad laboralmente constreñida, dócil y obediente, donde cualquier discrepancia, manifestación o conato de ella, en demanda de justas mejoras laborales, era considerada, llana y simplemente, como un problema de orden público.

Pasaron los años y los forzosos emigrantes campesinos, antiguos obreros destajista del cáñamo, volvían al pueblo, la inmensa mayoría, con la soñada casa en propiedad. Y muchos de ellos, con esforzados ahorros para posibles tiempos difíciles por venir.

Los primeros años de esta década de los setenta, últimos del franquismo biológico, fueron en Callosa de Segura de intensa y reivindicativa actividad laboral.

Destacaron en esos años, sobre los demás, una serie de empresas: "Redes Gómez S.A.", sucesores del antiguo presidente aquella lejana "Unión de Fabricantes" del año 1939; la fábrica de "Ballester", "Hilos y Redes S.A." o "Hiresa", "Redesmar", "Industrial Callosina", "Alfonso Alonso", "Molina" etc. parte de estas nuevas empresas surgieron, a raíz de la crisis, de la unión de otros tantos empresarios o patronos ya existentes.

A mediados de julio de 1971, en la empresa de "Redes Gómez" fueron despedidos 25 obreros. Esta empresa, en 1969, ya había declarado expediente de crisis dejando 65 obreros que, sin ser oficialmente despedidos, soportaron más de dos años (27 meses) un penoso paro forzoso. Estos 25 obreros optaron por un encierro fabril de dos días. La empresa indemnizó a quien renunciase voluntariamente a su puesto de trabajo, con 5.000 pesetas por año de antigüedad.⁵⁵¹

Durante los meses de enero y febrero de 1972, los obreros de la fábrica de "Ballester" sufrieron un agravio comparativo con los obreros de Crevillente y otras localidades cercanas que cobraban 1.500 pesetas semanales por ocho horas de trabajo, ante las 1.090 que cobraban de la empresa "Ballester". La acción de los 55 obreros fue el inicio de una huelga de horas extraordinarias. Y la reacción de la empresa de contratar a

⁵⁵¹ Información oral, conocimiento previo del autor y periódicos "Acciones en Callosa", en "Viento del Pueblo", julio-agosto de 1971, en MORENO SAEZ, Fco. y PARRA POZUELO, M. op. cit.,p. 125.

obreros en paro fue lo que provocó un enfrentamiento de obreros, afectados y esquiroleros, con amenazas a estos últimos de posibles inmersiones en la acequia del pueblo.⁵⁵²

En el mes de septiembre de 1972 peligraba el empleo de 50 obreros, todos mayores de 40 años, de los 200 trabajadores que pertenecían esa fábrica. La razón fue el expediente de regulación de empleo presentado por la empresa "Redes Gómez". El jurado de empresa, en nombre de una comisión de seis obreros, se reunió en Alicante con el delegado provincial de trabajo quien coincidía con la decisión de la empresa. En un momento determinado, de los trabajadores reunidos en asamblea, salió la unánime frase de "¡todos o ninguno!". La empresa quedó paralizada durante cinco días con la explicación por parte de la gerencia de "falta de materia prima". La inmediata noticia de la revista mensual "Viento del Pueblo" sobre la aprobación por las autoridades sindicales provinciales, enervó los ánimos de los trabajadores que se manifestaron ante la delegación comarcal del sindicato, en la plaza de Vázquez de Mella (hoy plaza de la reina Sofía). Jefes provinciales sindicales e inspectores de trabajo hicieron la promesa a los trabajadores de una total reincorporación de la plantilla de obreros en un plazo de cuatro meses. Promesa que no fue ratificada legalmente ante notario como era la voluntad del escarmentado estamento obrero.

La idea de un despido voluntario propuesto por el entonces alcalde José María Martínez Aguado y jefes sindicales indemnizando con un mes por año a los obreros, ante una consiguiente amenaza del cerramiento de la empresa, fue acogida por 48 trabajadores.⁵⁵³

Es cierto que esta empresa pasó, financieramente, por malos momentos: "debía a proveedores (15 millones de pesetas a la empresa "La Seda", de Barcelona), a Hacienda, y a los propios trabajadores (unos 12 millones), pues (...) el antiguo propietario de esta empresa exigía créditos (no devueltos todavía) de 200.000 pesetas de trabajadores de la zona emigrados al extranjero, para que regresaran a España y entrasen a formar parte de la plantilla (...) Los salarios y las cuotas de la Seguridad Social estaban al corriente,"⁵⁵⁴

⁵⁵² Periódico "*Viento del Pueblo*", enero-febrero de 1972, en MORENO SÁEZ, Francisco y Manuel PARRA POZUELO, op.cit.,p. 125. Información oral.

⁵⁵³ En "Las acciones de los obreros en Callosa de Segura", en "*Viento del Pueblo*", febrero de 1972, en MORENO SÁEZ, Francisco y Manuel PARRA POZUELO, op. cit., p. 127 e información oral.

⁵⁵⁴ Artículo "Las acciones de los obreros en Callosa de Segura", en "*Viento del Pueblo*", febrero de 1972, en MORENO SÁEZ, Francisco y Manuel PARRA POZUELO, op. cit., p. 127.

"pero debido a la falta de materias primas que proveía "La Seda", la producción disminuyó hasta quedar en paro la mayoría de los trabajadores de la empresa".⁵⁵⁵

Entre los varios empresarios que quisieron comprar la fábrica, terminó siendo adquirida por León Marco Praes, dueño también en la ciudad de Villajoyosa de "Cabos y Redes". La nueva dirección consideró que la lamentable situación financiera de la empresa comprada fue debida a un exceso de mano de obra (graves palabras en oídos de cualquier obrero). Ante tal pronóstico sólo se autorizó, por parte de la Delegación de Trabajo, una suspensión de 50 obreros, los más jóvenes y con carácter temporal de cuatro meses, al final de los cuales serían readmitidos.⁵⁵⁶ Los rumores de que la posible unanimidad entre los posibles compradores consideraban la cifra de 160 obreros, ideal, hizo temer a los obreros ya que la inicial propuesta de suspensión temporal de cuatro meses hecha por el Delegado de Trabajo, podría ser definitiva.⁵⁵⁷ Cumplido el plazo de suspensión temporal, se temió que la empresa compradora no fuese a respetar los derechos y deberes anteriores, al querer reclamar algunos días festivos recuperables.⁵⁵⁸

Los 1.000 obreros de la empresa "Cabos y Redes" se reunieron el mes de marzo de 1973; pidieron a la empresa un jornal de 2.000 pesetas frente a las 1.700 que ofrecía la dirección. Exigían los trabajadores otras mejoras como, pluses de nocturnidad, puntualidad, beneficios y antigüedad. Días más tarde, hubo una reunión que, desde la plaza de Vázquez de Mella, sede de la Delegación Comarcal de sindicatos, se dirigió hasta la Avenida de la Estación, a la altura del domicilio del alcalde José María Martínez Aguado.

La huelga, establecida para 5 días más tarde, se llevó a cabo con un paro total de las empresas "Cabos y Redes", "Hiresa", "Industrial Callosina", "Redesmar", "Ballester" y "Molina". Tuvo una duración de 8 horas. Las fuerzas locales, "el Delegado comarcal de sindicatos, el Consejo local del Movimiento y el alcalde) coincidieron en que las peticiones obreras eran "razonables en proporción a la carestía de vida", admitiendo además que la actitud de todos los huelguistas fue, en todo momento, "correctísima", y

⁵⁵⁵ Artículo "Las acciones de los obreros en Callosa de Segura", en "*Viento del Pueblo*", febrero de 1972, en MORENO SÁEZ, Francisco y Manueñl PARRA POZUELO, op. cit., p. 126.

⁵⁵⁶ Estos jóvenes iban a percibir sin perjuicio, el 100% del salario real (a cargo del Seguro de Paro, el Fondo de Protección del Trabajo y la propia empresa

⁵⁵⁷ Información del periodista José María Perea en el diario "*La Verdad*", de Murcia de fecha 13-II-1973, en MORENO SÁEZ, Francisco y Manuel PARRA POZUELO, op. cit., pp. 126-127 e información oral.

⁵⁵⁸ En artículo "Callosa, conflicto colectivo en "Cabos y Redes S.A.", en la revista "*Viento del Pueblo*", noviembre de 1973.

que el día 27 de marzo se convocaría una reunión entre patronos y obreros para llegar a una solución.⁵⁵⁹

Después de varios días de conversaciones entre el Delegado Provincial de sindicatos, representantes de los patronos y de los trabajadores, se llegó al acuerdo el 6 de abril, de establecer un salario de 1.900 pesetas, más el 10% de participación. Así se acordó y así se cumplió.

Pasó el tiempo y un año más tarde, y “por el conjunto de obreros de todas las empresas de Callosa”⁵⁶⁰ se envió un escrito a todos los patronos pidiendo mejoras salariales.⁵⁶¹ Aparte, todos los manifestantes repudiaron el comportamiento de los enlaces sindicales al haber aceptado la oferta empresarial sin consultar a las bases, convocando posteriormente a estos enlaces sindicales a una reunión a la que no acudieron.⁵⁶²

También la guardia civil, en escrito al gobierno civil, informaba sobre desacuerdos de horarios en la empresa “Cabos y Redes”, así como que “algunos empresarios, al parecer, ostigan (sic) (hostigan) a los obreros diciéndoles que trabajan poco y les amenazan continuamente con el despido, y haciendo, a veces, ostentación ante ellos de su posición y dinero.”⁵⁶³

El permanente aumento del coste de la vida propició una nueva reunión de los obreros en “Cabos y Redes” impulsada por Comisiones Obreras (CC.OO.), donde se pedía a la patronal lo que ésta negaba. El malestar laboral permaneció.

En los primeros días de enero, quedaron rotas las negociaciones para el convenio de la empresa. El Delegado provincial de sindicatos reunió en Alicante, el 21 enero 1975, a representantes de patronos y obreros. Estos últimos pedían un aumento salarial del 50%, además de una reducción semanal de dos horas de trabajo y un aumento de 24 días de

⁵⁵⁹ Información oral y MORENO SÁEZ, Francisco y Manuel PARRA POZUELO, op. cit., p. 127.

⁵⁶⁰ *Ibidem*.

⁵⁶¹ Según información que la delegación comarcal de sindicatos envió al gobierno civil.

⁵⁶² Informe de la guardia civil al gobernador civil en fecha 30 de marzo de 1974. Según la Organización Sindical, se manifestaron entre 200 y 300 obreros de “Cabos y Redes” e “Hiresa”, donde se habían producido paros parciales, siendo arengados por Manuel Poveda, José Sánchez Albert, José Ballester, José Pina Íñigo y Vicente Marcos. (Nota informativa de la Organización Sindical al Gobierno Civil, adjuntando una hoja que, desde el Sindicato Vertical, se había repartido a los obreros para demostrar que el aumento salarial era superior al legal “como consecuencia de la gestión sindical)

⁵⁶³ Nota informativa de la guardia civil de Callosa de Segura al gobernador civil, 20 de marzo de 1974, en MORENO SÉZ, Francisco y Manuel PARRA POZUELO, op. cit., p. 127.

vacaciones. Los patronos sólo “aludieron a la mala situación del sector y se mostraron dispuestos a esperar a la norma de obligado cumplimiento.” 15 días más tarde, el 5 febrero, ante el desacuerdo de ambas partes, los obreros de más de 20 empresas iniciaron una huelga al día siguiente.⁵⁶⁴ La concentración tuvo lugar, como era habitual, en la plaza de Vázquez de Mella. Las últimas ofertas de los obreros y la patronal eran: aumento del 44% de los obreros frente al 27.5% que ofrecía los patronos. No hubo acuerdo. Siguió la huelga hasta el día siete sin acuerdo alguno. Sólo las empresas "Máximo Salinas" y "Alfonso Alonso" se avinieron a la última petición salarial de los obreros, ajustando el salario semanal en 3.500 pesetas.⁵⁶⁵

Posteriormente, 10 febrero, los empresarios, en una posterior reunión, llegaron a ofrecer un 34% de aumento salarial. Los obreros pedían 3.400 pesetas semanales de jornal y los patronos ofrecían 3.090, lo que hizo prolongar la huelga. Mientras tanto, el pueblo general se solidarizó con los huelguistas, y establecimientos como comercios, bares, etc.; cerraron sus puertas y hasta se recaudaron ayudas monetarias para sostener la resistencia.

Por fin llegó el esperado acuerdo el 12 febrero cuando se llegó al aumento del casi 40%, estableciéndose el nuevo salario semanal en 3.192.50 pesetas. En este caso fue el Partido Comunista y el sindicato comisiones obreras los líderes y dirigentes de esta masiva huelga. La solidaridad de la población fue impresionante aunque la guardia civil detuvo a varios trabajadores de comisiones obreras, que al salir del cuartel se reincorporaron a sus puestos de trabajo.⁵⁶⁶

Ante las elecciones sindicales de 1975, fue expuesto el censo electoral alicantino con un total de 172.726 trabajadores de 8.171 empresas que debían elegir a más de 11.000 enlaces⁵⁶⁷ El Partido Comunista apoyaba una masiva participación porque "con el Estado franquista en plena descomposición, con la unidad de la mayor parte de la oposición en torno a la junta democrática,"⁵⁶⁸ era muy importante que la clase obrera contase con representantes combativos. Vicente Marco, de Callosa de Segura, tuvo

⁵⁶⁴ BALLESTER RUÍZ, Antonio, op. cit., p. 208.

⁵⁶⁵ Información oral y MORENO SÁEZ, Francisco y PARRA POZUELO, Manuel, op. cit., p. 159.

⁵⁶⁶ Entrevista a Antonio Fernández Manresa, Evaristo Murcia Pacheco, José Sáez Albert y Vicente Marco Marco, en MORENO SÁEZ, Francisco y Manuel PARRA POZUELO, op. cit., p. 160.

⁵⁶⁷ *Ibidem.*, p. 163.

⁵⁶⁸ En artículo “Antes de las elecciones”, en revista “venceremos”, nº 4 de mayo de 1975, en MORENO SÁEZ, Francisco y Manuel PARRA POZUELO, op. cit., p. 164.

contacto la estación de Renfe de Alicante, estrechamente vigilados por la policía, con otros compañeros, de cara a las elecciones. Y así siguió la lucha clandestina hasta el advenimiento de la democracia.

Existe otra versión más resumida e idealizada del conflicto de la empresa de "Redes Gómez" que transcribo a continuación:

La crisis de la empresa "Hermanos Gómez".⁵⁶⁹

En 1968 se produjo una grave crisis en la industria de redes y las de plástico con graves repercusiones en la empresa "Hermanos Gómez" que afectó a 200 obreros. El empresario manifestó al Delegado Comarcal de sindicatos don Antonio Ballester Ruíz sus buenos propósitos de ampliar sus actividades para que todos los hijos de Callosa volviesen a su pueblo, donde pudieran tener un puesto fijo de trabajo. Sus buenas intenciones no se pudieron realizar. El alcalde, señor Martínez Aguado intervino con el Gobernador y el Delegado Provincial de Trabajo y el de sindicatos para tratar de buscar una solución al problema.⁵⁷⁰ en la Casa-Ayuntamiento y ante el Delegado Provincial de Trabajo, alcalde y delegado comarcal, 48 obreros de la empresa "Hermanos Gómez" recibieron, el 2 febrero de 1973, una indemnización por cesar en la misma, de acuerdo con el tiempo en que en ella prestaron sus servicios prefiriendo esta opción a la de seguir en la nueva empresa.⁵⁷¹

Un industrial callosino, León Marco Praes, que abandonó muy joven su pueblo instalándose en la cercana ciudad de Villajoyosa (Alicante), donde poseía una industria de redes de pesca y una flota pesquera “ conocedor de la tragedia que atenazaba la más importante industria local, en completa bancarrota y sin otra alternativa que el cierre definitivo dejando en la calle a tantas familias callosinas, acudió con un capital superior a los 100 millones de pesetas, entre adquisición de la fábrica y capital de maniobra para seguir trabajando, consiguiendo a sus expensas y a costa de su propio riesgo, restablecer el equilibrio laboral de su ciudad natal en cuya ayuda había acudido.”⁵⁷² Ese mismo día del 25 junio de 1975, se homenajeó al señor León Marco Praes bautizando con su

⁵⁶⁹ Información oral de numerosos obreros del cáñamo.

⁵⁷⁰ BALLESTER RUÍZ, Antonio, op. cit., p. 207.

⁵⁷¹ BALLESTER RUÍZ, Antonio, op. cit., p. 208.

⁵⁷² Palabras pronunciadas, literalmente, por el alcalde de Callosa de Segura en el acto de homenaje al industrial León Marco Praes, industrial del cáñamo y benefactor del pueblo.

nombre a la calle donde se encontraba su fábrica, antes propiedad de los "Hermanos Gómez", salvando de una situación de paro a casi 200 obreros del cáñamo⁵⁷³

Desde el 6 febrero de 1975 hasta el día 12 del mismo mes, más de 700 obreros de todas las fábricas de hilos y redes de fibras sintéticas concurren a la primera huelga convocada en Callosa de Segura desde el año 1936. Por esta reivindicación laboral se pasó de un sueldo de 2.300 pesetas a un nuevo convenio establecido en 3.190 pesetas.⁵⁷⁴

El 5 noviembre fue detenido el trabajador José Pina Iñigo (alcalde de Callosa en la legislatura 2000-2004). También fueron detenidos los callosinos Manuel Pineda y Rafael Almira. A este último lo sacaron esa misma noche unos amigos falangistas.⁵⁷⁵

El 21 abril 1977 se declaró la segunda huelga por no haberse firmado en Alicante el oportuno convenio del sector de fibras de plástico. La huelga duró 28 días.⁵⁷⁶

La “Fiesta del 1º de Mayo” de 1978 fue la primera celebrada después de haber estado suspendida durante 40 años. Fue convocada conjuntamente por UGT y CC.OO.”

Durante los días 12, 13,14 y 15 abril 1983, como recuerdo y despedida de la ya extinguida industria del cáñamo y el salón de actos de la caja de ahorros de Alicante y Murcia, se celebraron unas "Jornadas sobre Cáñamo" con fotografías facilitadas por el "Museo del Cáñamo", diapositivas facilitadas por la sociedad cultural "La Gramaera" de Redován (Alicante), con charlas y conferencias de los señores Juan Antonio del Cerro Lidón, antiguo ordenanza de la delegación comarcal de sindicatos, el catedrático don Trinitario Salinas Rives y el ex delegado comarcal don Antonio Ballester y Ruíz.

Y para culminar esa época y con la intención de que tuviese constancia histórica, se inauguró en el día 19 enero 1986 el "Museo Etnográfico del Cáñamo y de la Huerta" en el que se recogen y exhiben utensilios y herramientas de esta industria artesana⁵⁷⁷ que dio tanta vida a todo un pueblo, fama en todo un país, tantas ganancias a unos pocos y tanto sufrimiento, enfermedad, analfabetismo, emigración y muerte a muchos otros.

⁵⁷³ BALLESTER RUIZ, Antonio, op. cit., p. 205.

⁵⁷⁴ *Ibidem.*, p. 208.

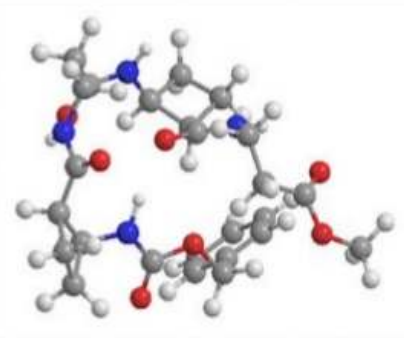
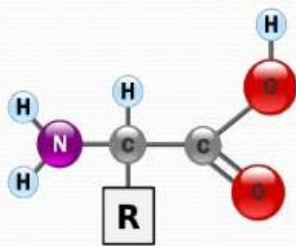
⁵⁷⁵ Declaraciones personales de José Pina Iñigo al autor.

⁵⁷⁶ BALLESTER RUÍZ, Antonio, op. cit., p. 208.

⁵⁷⁷ BALLESTER RUIZ, Antonio, op. cit., p. 221.

Polímeros naturales

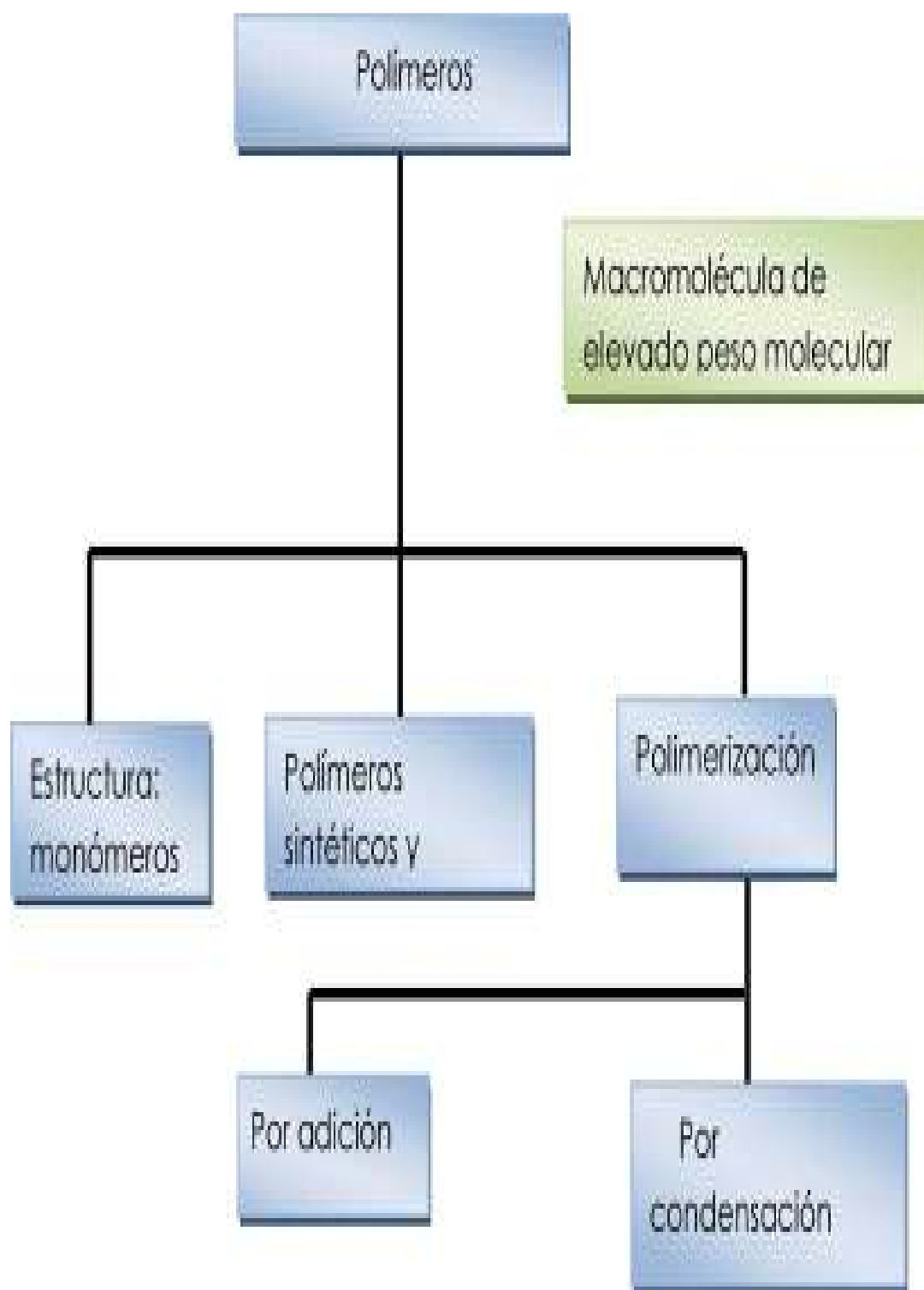
- Los polímeros naturales reúnen, entre otros, al almidón cuyo monómero es la glucosa y al algodón, hecho de celulosa, cuyo monómero también es la glucosa. La diferencia entre ambos es la forma en que los monómeros se encuentran dispuestos dentro del polímero. Otros polímeros naturales de destacada importancia son las proteínas, cuyo monómero son los aminoácidos.



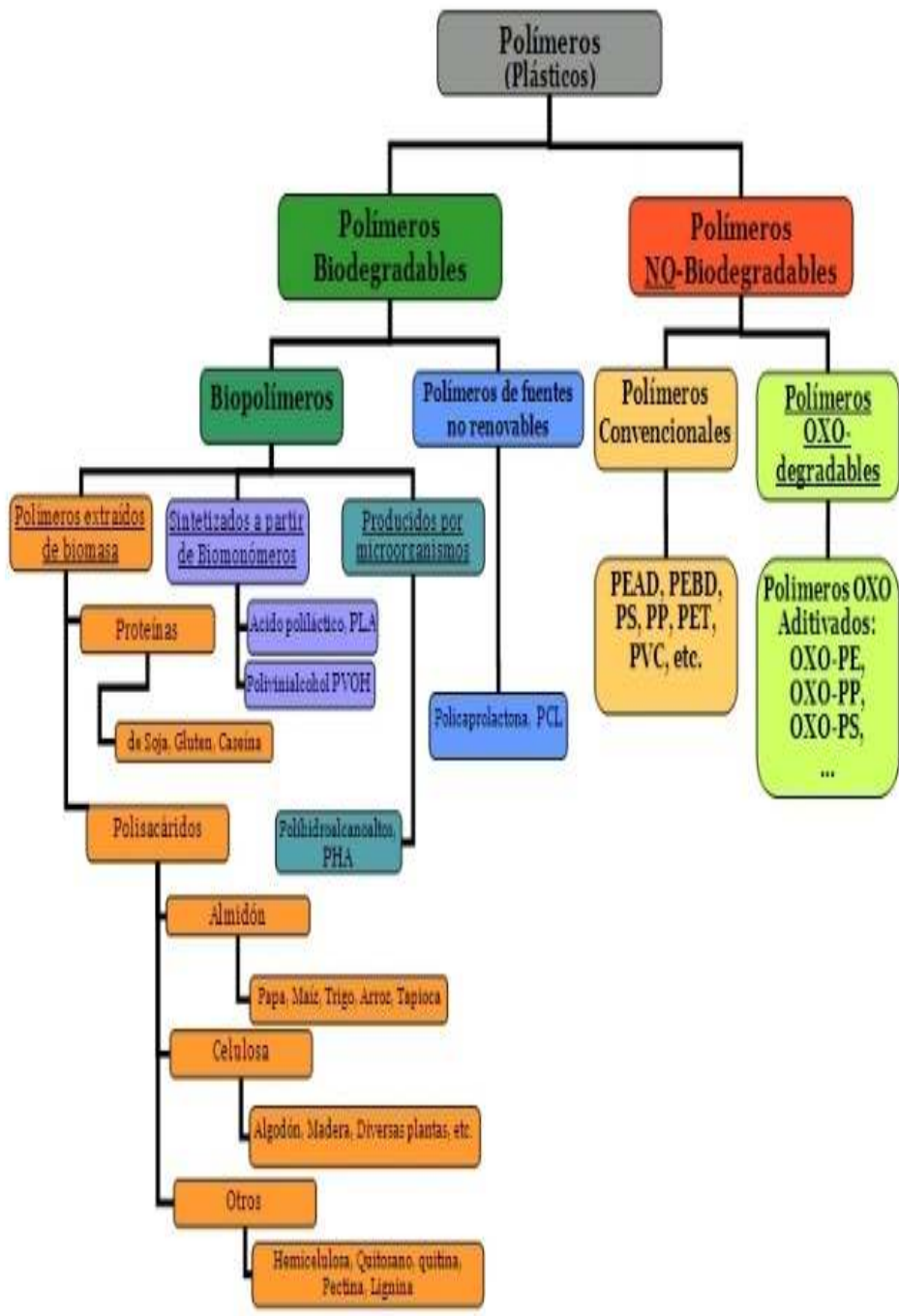
Importancia de los Polímeros

- En el ámbito de la ciencia, los polímeros son sustancias muy importantes debido a que pueden tener varios y muy diversos usos en la vida cotidiana. La importancia reside especialmente en la variedad de utilidades. Ya que están presentes en muchos de los alimentos, textiles, en la electricidad, en materiales utilizados para la construcción como el caucho, en el plástico y otros materiales cotidianos como el poliestireno, el polietileno, en productos químicos como el cloro, en la silicona, etc.

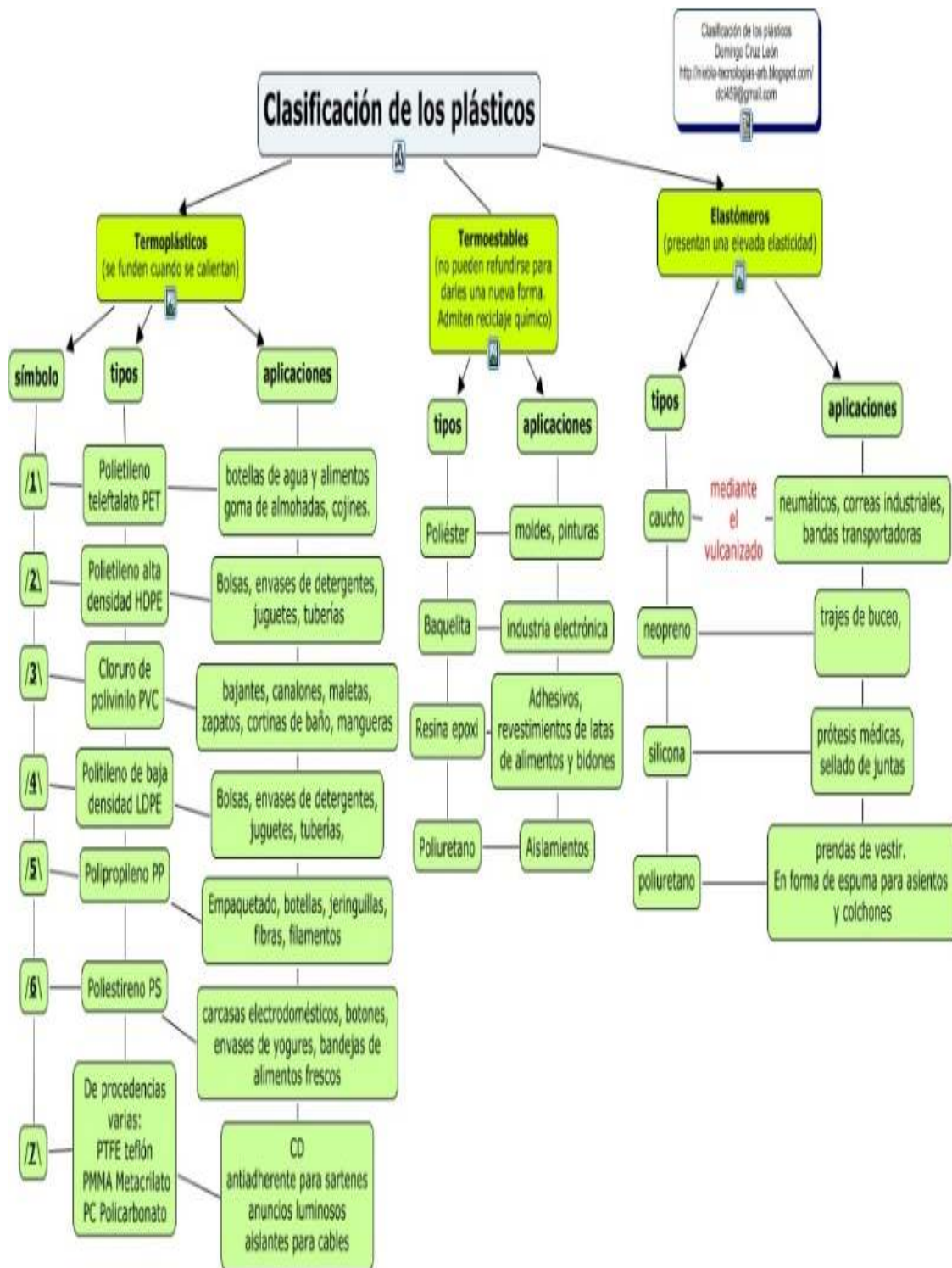




MACROMOLÉCULAS DE ELEVADO PESO MOLECULAR



CLASIFICACIÓN DE LOS POLÍMEROS (PLÁSTICOS)



CLASIFICACIÓN DE LOS PLÁSTICOS

	TIPOS MÁS COMUNES	USOS
TERMOPLÁSTICOS 	POLIETILENOS	Bolsas, recipientes, contenedores...
	POLIÉSTERES SATURADOS	Botellas para bebidas, envases alimenticios...
	POLIESTIRENOS	Protectores en embalajes, planchas aislantes...
	POLIVINILOS	Tuberías de agua y gas, aislantes eléctricos, impermeables, antiguos discos de música...
	POLIPROPILENOS	Cajas, estuches con tapa abatible, jeringuillas...
TERMOESTABLES 	FENOLES	Aislantes eléctricos, interruptores, bases de enchufe...
	AMINAS	Clavijas, interruptores, recubrimientos de tableros...
	RESINAS DE POLIÉSTER	Embarcaciones, piscinas, fibras y tejidos...
	RESINAS EPOXI	Material deportivo, alas de aviones, adhesivos...
ELASTÓMEROS 	CAUCHOS	Neumáticos, mangueras, artículos de goma...
	NEOPRENOS	Trajes de submarinismo, rodilleras, correas...
	POLIURETANOS	Gomaespuma, piel artificial, guardabarros...
	SILICONAS	Prótesis, sondas y tubos de uso médico, cierres herméticos...

TERMOPLÁSTICOS, TERMOESTABLES Y ELASTÓMEROS

3.6. Los polímeros.⁵⁷⁸

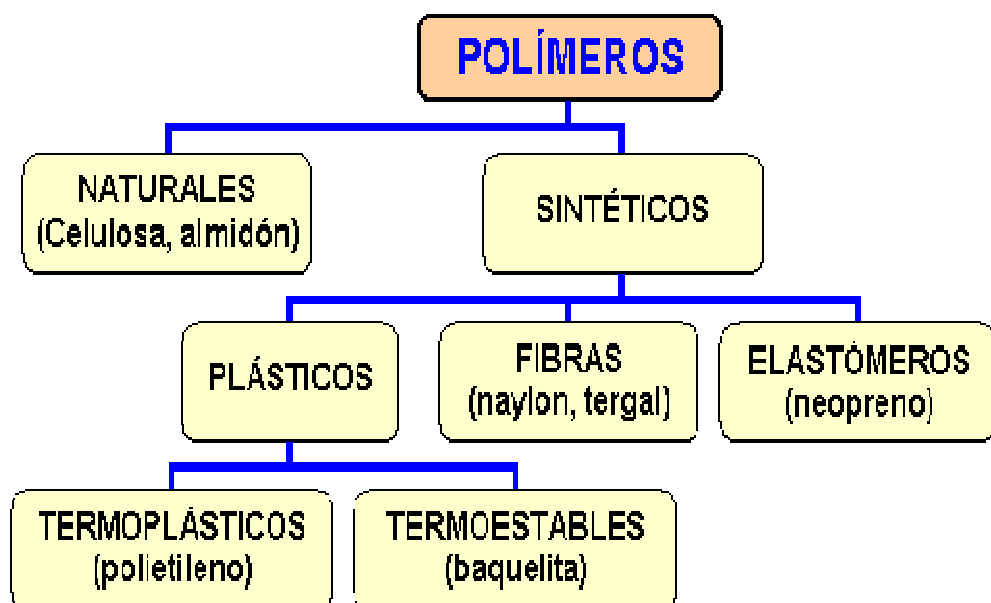
Prólogo.

Es paradójico que el descubrimiento de una nueva materia obtenida por procedimientos químicos sea capaz de alterar y hasta de cambiar totalmente el paisaje agrario de todo un pueblo, incluso el de toda una comarca y, también, el de toda una provincia. Alteró la vida de todos sus habitantes provocando estupefacción, incertidumbre, angustia y drásticos cambios de residencia. Así es lo que ocurrió con el descubrimiento de estas sustancias bautizadas como “polímeros” que dieron lugar a las llamadas “fibras sintéticas”. Palabras que hicieron ponerse en guardia y temblar, en su día, a la ciudad de Callosa de Segura y a toda su área de influencia laboral. E incluso a otros pueblos de la provincia que se dedicaban en gran parte al hilado de la fibra natural del cáñamo y de los que aún quedan recuerdos en forma de dos magníficos monumentos de bronce; como en el pueblo de la comarca de la Marina Baja como es el de El Campello, donde, y en su recuerdo, se homenajea a la soguera y al hilador en el parque municipal. Se olvidaron quizá del pequeño menador que con sus escasos años no tenía ni voz ni voto en sus reivindicaciones. Justas reivindicaciones de cultura y juegos infantiles.

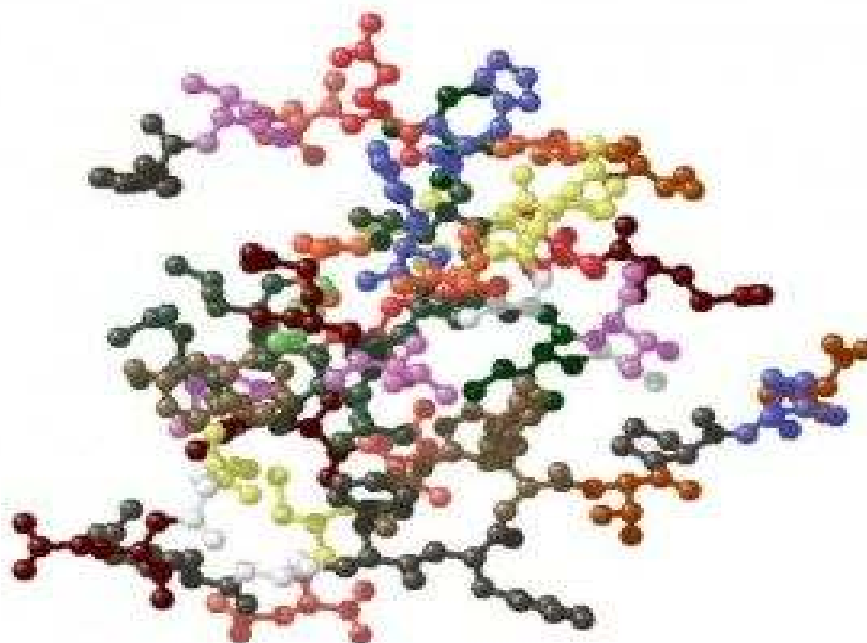
Grandes extensiones de campos y bancales, que en los años 40 y 50 cubrían la fértil huerta de Callosa de Segura de la esbelta y vertical fibra leñosa del cáñamo, comenzaron a desaparecer y a ser, paulatinamente, sustituida por otros cultivos más rentables. Asimismo, cientos de manos rápidas y expertas de personas dedicadas desde muchos años a las diversas labores de esta planta, fueron desapareciendo: los cultivadores, los segadores, los balseros, los agramadores, los carreteros del transporte, los rastrilladores, los espadadores, los repasadores, las sogueras, los hiladores, las alpargateras, etc.

⁵⁷⁸ Vid. AREIZAGA, Javier, *Polímeros*. Madrid. Síntesis D.L. 2000, 438 pp.; AURAS, Rafael, *Poly (lactic acid): síntesis, structures, properties, processing, and applications*. Hoboken, John Wiley, 2010, 499 pp; POLÍMEROS, en <<http://www.es.wikipedia.org/wiki/Polímero>> (Consulta: fecha: 02-X-2012/hora: 07,33); ¿QUÉ SON LOS POLÍMEROS?, en <<http://www.textoscientíficos.com/polímeros/introducción>>. (Consulta: fecha: 10-VI-2005, hora: 14,22); POLÍMEROS, en <<http://www.escet.urjc.es/hierro/estructurasdelamateria/Tema%209.pdf>>

Tiene que ser siempre la inteligencia del hombre, su curiosidad y su inventiva la que resuelve y repara lo que podía haber sido una verdadera tragedia para todo un pueblo obrero.



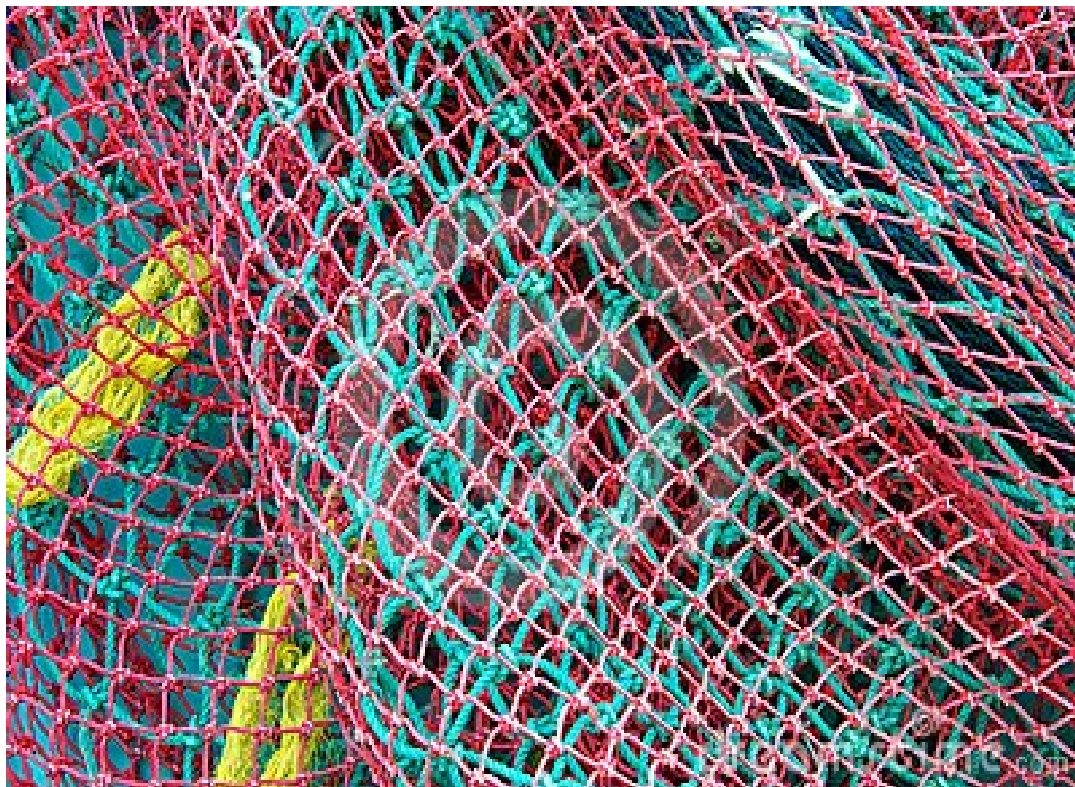
EL ORIGEN DE LA CRISIS DE LA INDUSTRIA DEL CÁÑAMO



ESTRUCTURA MOLECULAR. MACROMOLÉCULAS O POLÍMEROS



NUEVA CLASIFICACIÓN DE LOS POLÍMEROS



EL PRODUCTO DEL NUEVO DESCUBRIMIENTO. LAS REDES SINTÉTICAS.

La emigración interior y exterior fue un recurso de urgencia, una huida hacia adelante la que palió, en parte, la situación económica de muchas familias. Trajo, no obstante

("no hay mal que por bien no venga", como una vez dijo el dictador) esta inevitable migración, nuevos aires a todo un pueblo. Todos consiguieron una casa en propiedad (el legítimo sueño de todos los callosinos), conocieron la forma de pensar y de vivir de otros países y, cómo no, contribuyeron a levantar la maltrecha economía de España con sus elevadas divisas y, conociendo distintas formas de Estado, facilitaron en gran medida el advenimiento de la democracia en nuestro país. Conozcámos brevemente la historia de estas nuevas fibras.

Historia.⁵⁷⁹

Los polímeros, palabra derivada del griego, está compuesta de "Poly"= muchos y "mero"=parte, trozo, segmento. Son los polímeros macromoléculas formadas por la unión de moléculas más pequeñas llamadas monómeros. La seda, la celulosa, el algodón y el ADN (ácido desoxirribonucleico) pertenecen al grupo de los polímeros naturales; así como tejidos como el nylon, el polietileno y la baquelita son los pertenecientes a los polímeros sintéticos.

El desarrollo de estos polímeros fue inducido a través de las modificaciones de éstos con el fin de mejorar sus propiedades físicas con la intención de multiplicar las aplicaciones de los mismos. Fue en el año 1839, cuando Charles Goodyear modificó la sustancia de hule por medio de un calentamiento con azufre, llamado vulcanización.⁵⁸⁰ El hule, en principio, era frágil en bajas temperaturas y pegajoso con temperaturas altas. Así, mediante la vulcanización, esta sustancia (el hule) se llegó a convertir en una sustancia más resistente a las temperaturas extremas. Años más tarde, Leo Baekeland desarrolló el primer polímero totalmente sintético que fue bautizado con el nombre de "baquelita" (proveniente del apellido "Baekeland" del descubridor). Todas estas experiencias, dieron lugar a un paulatino desarrollo de la química de los polímeros, tanto naturales como sintéticos. Fue necesario esperar a los últimos años del siglo XIX para que apareciesen los primeros polímeros sintéticos.

⁵⁷⁹ Vid. MARTÍN MARTÍNEZ, José Miguel, *Poliuretanos*, Alicante. Universidad de Alicante. Departamento de Química Inorgánica, 1995, 298 pp.; MARTÍN MARTÍNEZ, José Miguel, *Polímeros y adhesivos: un curso en diapositivas power point*. Publicaciones de la Universidad, 2006, 303 pp.; RODRÍGUEZ PORCA, Pedro A., "Polímeros", en <<http://www.xente.mundo-e/explr/quimica3/Polimeros.pdf>>, 13 pp., p. 12.

⁵⁸⁰ Palabra derivada de "Vulcano", dios del fuego en la mitología romana. Hijo de Júpiter y Juno, y esposo de Venus. Es el dios del fuego y de los volcanes, forjador del hierro y creador de armas y armaduras para dioses y héroes. Se corresponde con "Hefesto" en la mitología griega. De ahí la palabra "vulcanización"

En principio, los polímeros que se sintetizaron se obtenían mediante transformaciones de los ya existentes polímeros naturales; pero hubo que esperar al año 1907 para conseguir el primer polímero totalmente sintético y fue cuando Leo Hendrik Baekeland fabricó una sustancia a partir del formaldehído y fenol.

En el año 1926, un químico alemán llamado Hermann Staudinger, investigador de los polímeros, dio a conocer su hipótesis de que estos polímeros estaban formados por la largas cadenas de unidades pequeñas unidas por enlaces covalentes. La confirmación de esta hipótesis puso las bases de la química macromolecular.

Un trabajador de la empresa DuPont, llamado Wallace Carothers, desarrolló un gran número de polímeros, entre ellos el ya divulgado y popular neopreno, utilizado para la confección de botas de caucho y trajes de buceo.

Aceptando que el 80% de los descubrimientos han tenido un origen de investigaciones para la guerra, así también la Segunda Guerra Mundial contribuyó al avance en la investigación de los polímeros. Fue muy importante, por ejemplo, la sustitución del caucho natural por el sintético.

Por fin, y ya en la segunda mitad del siglo XX, las investigaciones del químico Hideki Shirakawa en el campo de los polímeros, especialmente del acetileno, le llevaron al descubrimiento de las propiedades conductoras de este material al ser contaminado con trazas de otras sustancias. Los descubrimientos de Shirakawa interesaron al químico neozelandés Alan G. MacDiarmid y al físico estadounidense Alan J. Heeger, con los que inició una fructífera relación científica e investigadora dando como resultado la publicación conjunta del artículo "Síntesis de polímeros orgánicos conductores de la electricidad derivados halógenos del poli acetileno" (CH), en el prestigioso "Journal of chemical Society" en el verano de 1977 en el que anunciaban al descubrimiento del poliacetileno.

En el año 2000 recibió el Premio Nobel de química por el descubrimiento y desarrollo de los polímeros conductores.

Esta palabra, que llegó a atemorizar a todo un pueblo, y junto a él, a toda una comarca, para luego reaccionar este mismo pueblo inteligentemente ante la adversidad, acabó con la vieja industria del cáñamo, con las enfermedades derivadas de él y con los niños menores, aquellos que nunca tuvieron escuela, juegos ni infancia.

Propiedades.⁵⁸¹

Propiedades eléctricas.

Suelen ser malos conductores eléctricos por lo que se emplean masivamente en la industria eléctrica y electrónica como materiales aislantes. Las baquelitas sustituyen con ventajas a las porcelanas y al vidrio; en él aparecía G de baja tensión hace ya muchos años; termoplásticos como el PVC⁵⁸² y los PE⁵⁸³, entre otros, se utilizan en la fabricación de cables eléctricos, llegando en la actualidad a tensiones de aplicación superiores a los 20 kilowatios y casi todas las carcasas de los equipos electrónicos se construyen en termoplástico de magníficas propiedades mecánicas, además de eléctricas y de gran duración u resistencia al medio ambiente, como son, por ejemplo, las resinas ABS. Las propiedades eléctricas de los polímeros industriales están determinadas, principalmente, por la naturaleza química del material y son poco sensibles a la microestructura cristalina o amorfa del material, que afecta mucho más a las propiedades mecánicas.

Propiedades físicas.⁵⁸⁴

Estudios de difracción de rayos X sobre muestras de polietileno comercial, muestran que este material, constituido por moléculas que pueden contener desde 100 hasta 150.000 grupos CH₂-CH₂ presentaron regiones con un cierto ordenamiento cristalino, y otras donde se evidencia un carácter amorfo: a estas alturas se les considera defectos del cristal. En este caso las fuerzas responsables del ordenamiento cuasi cristalino, son las llamadas fuerzas de Van der Waals. En otros casos (nylon 66) la responsabilidad del ordenamiento recae en los enlaces de H. La temperatura tiene mucha importancia en relación al comportamiento de los polímeros. A temperaturas más bajas, los polímeros se vuelven más duros y con ciertas características vítreas debido a la pérdida del movimiento relativo entre las cadenas que forman el material. La temperatura en la cual

⁵⁸¹ Vid. BLYTHE, A. R., *Electrical properties of polymers*. Cambridge (etc). Cambridge University Press, cop 2005, 2ª ed., 480 pp.; HORTA ZUBIAGA, Arturo, *Introducción a la termodinámica de los polímeros*. Madrid. UNED., 2004. Aula abierta, 134 pp.; BELTRÁN RICO, María Isabel, *Tecnología de polímeros: procesado y propiedades*; LLORENS MOLINA, Juan Antonio, "Estructura y propiedades de los polímeros, en <<http://www.es.wikipedia.org/wiki/Polimero>>. (Consulta: 28-VIII-2013/21.2!), 8 pp.; RODRÍGUEZ PORCA, Pedro L., "Polímeros", en <<http://www.xente.mundo-r.com/explora/quimica3/Polimeros.pdf>>, 13 pp., p. 9.

⁵⁸² Policloruro de vinilo.

⁵⁸³ Polietileno.

⁵⁸⁴ Vid. MARTÍNEZ DE LAS MARÍAS, Pablo, *Química y física de los altos polímeros y materias plásticas*. Madrid. Alhambra, 1972, VIII, 296 pp.

funde en las zonas cristalinas se llama temperatura de fusión (Tf). Otra temperatura importante es la de descomposición y es conveniente que sea bastante superior.

Propiedades mecánicas.⁵⁸⁵

Son una consecuencia directa de su composición, así como de la estructura molecular, tanto nivel molecular como supermolecular. Actualmente las propiedades mecánicas de interés son las de los materiales polímeros y éstas han de ser mejoradas mediante la modificación de la composición o morfología. Por ejemplo, cambiar la temperatura a la que los polímeros se ablandan y recuperan el estado sólido clásico, o también el grado global de orden tridimensional. Normalmente, el incentivo de estudios sobre las propiedades mecánicas es generalmente debido a la necesidad de correlacionar la respuesta de diferentes materiales bajo un rango de condiciones con objeto de predecir el desempeño de estos polímeros en aplicaciones prácticas. Durante mucho tiempo los ensayos han sido realizados para comprender el comportamiento mecánico de los materiales plásticos a través de la deformación de la red de polímeros reticulados y cadenas moleculares enredadas, pero los esfuerzos para describir la deformación de otros polímeros sólidos en términos de procesos operando escala molecular son más recientes. Por lo tanto, se considerarán los diferentes tipos de respuesta mostrados por los polímeros sólidos a diferentes niveles de tensión aplicados: elasticidad, viscoelasticidad, fd, flujo plástico y fractura.

Clasificación.⁵⁸⁶ Según su origen

-Polímeros naturales.⁵⁸⁷ Existen en la naturaleza muchos polímeros, y las bio- moléculas que forman los seres vivos son macro-moléculas poliméricas. Por ejemplo, las proteínas, los ácidos nucleicos, los polisacáridos, el hule o caucho natural, la lignina, etc.

⁵⁸⁵ Vid. WARD, I. M., An introduction to the mechanical properties of solid polymers. Chichester (etc.): John Wiley, 2000 (repr.), XI, 334 pp.; NIELSEN, Lawrence E., Mechanical properties of polymers and composites. New York (etc). Marcel Dekker, 1994, 557 pp.; MENARD, Kevin Peter, Dynamic mechanical analysis: a practical introduction. Boca Raton (etc.): CRC, cop. 1999, 208 pp.; WIKIPEDIA, Polímeros, en <<http://www.es.wikipedia.org/wiki/Polímeros>. (Consulta: Fecha: 28-VIII-2013/21.21), 8 pp, p. 3.

⁵⁸⁶ QUÍMICA DE LOS POLÍMEROS, en http://www.es.wikipedia.org/wiki/Quimica_de_los_polimeros>. (Consulta: fecha: 19-VI-2012/02.53); MONOGRAFÍAS .COM. Química. “Los polímeros”, en <<http://www.monografias.com/trabajos93/sobre-los-polimeros/sobre-los-polimeros.shtml>>

⁵⁸⁷ RODRIGUEZ PORCA, Pedro L., “Polímeros”, en <<http://www.xente.mundo-e.explora/quimica3/polimeros.pdf>>, 13 pp., p. 4; WIKIPEDIA, “Polímeros”, en <<http://www.es.wikipedia.org/wiki/Polimero>>. (Consulta: 28-VIII-2013/!25).

-Polímeros semisintéticos.⁵⁸⁸ Se obtienen por transformación de polímeros naturales. Por ejemplo: la nitrocelulosa, el caucho vulcanizado, etc.

-polímeros sintéticos.⁵⁸⁹ Muchos de ellos se obtienen industrialmente a partir de los monómeros. Por ejemplo, el nylon, el poliestireno, el policloruro de vinilo (PVC), el polietileno, etc.

Según su mecanismo de polimerización.⁵⁹⁰

-Polímeros de condensación. La reacción de polimerización implica a cada paso la formación de una molécula de baja masa molecular, por ejemplo agua.

-Polímeros de adición.⁵⁹¹ La polimerización no implica la liberación de ningún compuesto de baja masa molecular. Esta polimerización se genera cuando un “catalizador” inicia la reacción. Este catalizador separa la unión doble carbono en los monómeros, luego, aquellos monómeros se unen con otro debido a los electrones libres, y así se van uniendo uno tras otro hasta que la reacción termina.

Según su composición química.⁵⁹²

-Polímeros orgánicos. Poseen en la cadena principal átomos de carbono.

-Polímeros orgánicos vinílicos. Además de carbono, tiene átomos de oxígeno o nitrógeno en su cadena principal.

Algunas sub-categorías de importancia son los poliésteres, las poliamidas y los poliuretanos.

Según sus aplicaciones.⁵⁹³ Atendiendo a sus propiedades y usos finales los polímeros pueden clasificarse en:

-Elastómeros.⁵⁹⁴ Son materiales con muy bajo módulo de elasticidad y alta expansibilidad; es decir, se deforman mucho al someterlos a un esfuerzo para recuperar

⁵⁸⁸ Ibidem., p. web citada, p. 4.

⁵⁸⁹ Ibidem., p. 5.

⁵⁹⁰ WIKIPEDIA. “Polímeros”, en <<http://www.es.wikipedia.org/wiki/Polimeros>>. (Consulta: Fecha: 28-VIII--2013/21.26), 8 pp., pp. 1-2.

⁵⁹¹ MONOGRAFIAS. COM. Química. “Los polímeros”, en <http://www.monografias.com/trabajos93/sobre-los-polimeros.shtml>, 6 pp., p. 3.

⁵⁹² RODRÍGUEZ PORCA, Pedro L., web citada, p. 3. WIKIPEDIA. “Polímeros, web citada, p. 4.

⁵⁹³ WIKIPEDIA. “Polímeros, web citada, p. 4-5.; RODRÍGUEZ PORCA, Pedro L., web citada, p. 3.

⁵⁹⁴ Ibidem, p. 4.

su forma inicial al eliminar el esfuerzo. En cada ciclo de extensión y contracción los elastómeros absorben energía, una propiedad denominada resiliencia.

-Plásticos.⁵⁹⁵ Solo aquellos polímeros que, ante un esfuerzo suficientemente intenso, se deforman irreversiblemente, no pudiendo volver a su forma original. Hay que resaltar que el término “plástico” es aplicado a veces incorrectamente para referirnos a la totalidad de los polímeros.

-Fibras.⁵⁹⁶ Presentan alto módulo de elasticidad y baja extensibilidad, lo que permite confeccionar tejidos cuyas dimensiones permanecen estables.

-Recubrimientos.⁵⁹⁷ Son sustancias, normalmente líquidas, que se adhieren a la superficie de otros materiales para otorgarles alguna propiedad, por ejemplo, la resistencia a la abrasión.

-Adhesivos.⁵⁹⁸ Son sustancias que combinan una alta adhesión y una alta cohesión, lo que permite unir dos o más cuerpos por contacto superficial.

Según su comportamiento al elevar su temperatura.⁵⁹⁹

Para clasificar los polímeros, una de las formas empíricas más sencillas consiste en calentarlos por encima de cierta temperatura. Según si el material funde o fluye o por el contrario no lo hace, se diferencian dos tipos de polímeros:

-Termoplásticos.⁶⁰⁰ Fluyen (pasan al estado líquido) al calentarlos y se vuelven a endurecer (vuelven al estado sólido) al enfriarlos. Su estructura molecular presenta pocos (o ningún) entrecruzamiento, que impiden los desplazamientos relativos a las moléculas.

-Elastómeros.⁶⁰¹ Son plásticos con un comportamiento elástico que pueden ser deformados fácilmente sin que se rompan sus enlaces o modifique su estructura.

La clasificación termoplásticos/termoestables es independiente de la clasificación elastómeros/plásticos/fibras. Existen plásticos que presentan un comportamiento

⁵⁹⁵ RODRIGUEZ PORCA, Pedro L., op. cit., p. 5.

⁵⁹⁶ Ibidem.

⁵⁹⁷ Ibidem.

⁵⁹⁸ WIKIPEDIA, “Polímeros”, web citada,

⁵⁹⁹ Ibidem., p. 6 y RODRÍGUEZ PORCA, Pedro L., “Polímeros”, en <<http://www.xente.mundo-e.com/explora/química3/Polímeros.pdf>>, 13 pp., p. 6.

⁶⁰⁰ RODRIGUEZ PORCA, Pedro L., op. cit., p. 6.

⁶⁰¹ WIKIPEDIA, “Polímeros”, web citada, p. 4.

termoplástico y otros que se comportan como termoestables. Esto constituye de hecho la principal subdivisión del grupo de los plásticos y hace que, a menudo, cuando se habla de “los termoestables” en realidad se hará referencia sólo a “Los plásticos termoestables”. Pero ello no debe hacer olvidar que los elastómeros también se dividen en termoestables (la gran mayoría) y termoplásticos (una minoría pero con aplicaciones muy interesantes).

3.7. La *cannabosis*.⁶⁰²

De todas las operaciones (agrícolas, industriales y de transformación) de la industria del cáñamo, existen esencialmente dos de ellas que son las directas productoras de la patología bautizada por los médicos D. Antonio Barbero Carnicero y D. Ricardo Flores Marco como “*cannabosis*”⁶⁰³ Dentro del concepto de enfermedades profesionales recogidas en el B.O.E 1978 de 25 de agosto de 1995, está catalogada en el apartado “d”, dentro del grupo de las neumoconiosis⁶⁰⁴ o enfermedades profesionales provocadas por la inhalación de sustancias y agentes no comprendidos en otros apartados.

Parece muy probable que el italiano Bernardino Ramazzini (1633-1714)⁶⁰⁵ haya sido el fundador de la Medicina del Trabajo. Su estudio de las enfermedades profesionales y la promoción de medidas de protección para los trabajadores, alentó el paso final de la seguridad de la fábrica y las leyes de accidentes de trabajo. Su contribución más importante a la medicina fue su libro en enfermedades profesionales “*De Morbis Artificum Diatriba*”⁶⁰⁶ (enfermedades de los trabajadores). Le siguieron otros médicos investigadores como el español Salarich, que hizo un estudio sobre las patologías ocasionadas por la borrrilla del algodón; el Dr. Salomón y el posterior Dr. Bargerón, que en 1930 cita la llamada “fiebre del cáñamo”.⁶⁰⁷ El doctor Jiménez Díaz, autor de un

⁶⁰² Vid. HANSEN, Folker, *La economía del cáñamo en la España suroriental. El cultivo, manipulación y transformación del cáñamo en su significado para la estructura social de las vegas*. Traducción, estudio introductorio y notas de Jesús Millán García-Varela. Alicante. *Servicio de Publicaciones de la Universidad* de Alicante. 279 pp. (en español).

⁶⁰³ Vid. Diario “*La Verdad*” de Murcia. Jueves, 16 de julio de 1970, p. 9.

⁶⁰⁴ WIKIPEDIA. “Neumoconiosis”, en <<http://www.es.wikipedia.org/wiki/Neumoconiosis>>, 4 pp.

⁶⁰⁵ *Ibidem.*, “Bernardino Ramazzini”, en <http://www.es.wikipedia.org/wiki/Bernardino_Ramazzini>

⁶⁰⁶ Vid. UNIVERSITAT JAUME I. Curso 2011-2012, “Prevención y salud en el trabajo”, en <http://www.mayores.uji.es/2011/apuntes/fin_ciclo_2012/prevencion_trabajo.pdf>, 36 pp. Y ARUJO ÁLVAREZ, J. M. y TRUJILLO FERRARA, José Guadalupe, “De morbis Artificum Diatriba (1700-2000)”, en <http://www.scielo.unem.mx/scielo.php?Pid=S00363342002000400010&script=sci_artext>, 9 pp.

⁶⁰⁷ Vid. GONZÁLEZ RIVAS, M., “Neumoconiosis textiles”, en <<http://www.166976-253460-1-PB.pdf-AdobeReader>>, pp. 257-282.

libro sobre el asma hace referencia a la llamada “crisis del lunes” de los trabajadores de la fibra de cáñamo.⁶⁰⁸ Pero fueron definitivamente los médicos alicantinos D. Antonio Barbero Carnicero y D. Ricardo Flores Marco los que en el año 1944 publicaron un trabajo titulado “Enfermedad del cáñamo”⁶⁰⁹ en el que, después de exhaustivas investigaciones en trabajos del cáñamo en la Vega Baja del Segura, concretamente en la ciudad de Callosa de Segura, se describen los síntomas de dicha patología. Esta enfermedad fue declarada desde el año 1944 enfermedad profesional. En la evolución del cuadro clínico de esta patología se diferencian dos etapas claramente distintas en el tiempo: 1ª o etapa inicial o reversible y 2ª o etapa final o irreversible. La primera se caracteriza por una crisis bronco-obstructiva, mientras que la final ya tiene un carácter de cronicidad, llegándose a una definitiva insuficiencia respiratoria.

El doctor Schilling hace distinción de cuatro grados o períodos evolutivos. Como grado medio califica a las alteraciones con opresión torácica, que aquejan a algunos obreros el primer día de trabajo de la semana. Comienza el grado primero cuando estas alteraciones desembocan en una crisis o "cuadro del lunes" típico. El grado segundo se da cuando las alteraciones se mantienen varios días a la semana, pero desapareciendo al final de ella la sensación subjetiva y la disnea. El tercer grado se establece cuando el proceso es irreversible y se hace evidente la insuficiencia respiratoria.

El grado medio y los dos primeros forman parte de un proceso aún reversible de la enfermedad. Por consiguiente, los del grado tercero quedan excluidos, pues aunque el lunes siguiente no exista para el obrero sensación de disnea, las pruebas espirográficas evidencian las persistencias de las características funcionales obstructivas.

Rara vez el primer día de trabajo (en el espadado o el rastrillado) del cáñamo, se presentan las molestias del grado medio. Se puede decir que existe un período de latencia (o premorbosa) de duración variable, dependiendo de la sensibilidad orgánica de cada paciente, oscila desde los primeros trabajos en la fibra hasta 30 o más años. Sin embargo, los médicos Barbero, Flores y López Merino sitúan este período en 19 años y los doctores Werner y Schilling entre 15 y 16 años respectivamente.

En una segunda fase, el 74% de los obreros (rastrilladores o espadadores), después de un tiempo de trabajo no mayor de 10 años, se ven afectados por la aparición de una

⁶⁰⁸ Vid. Diario “*La Verdad*” de Murcia. Fecha: jueves, 16 de julio de 1970, p. 9.

⁶⁰⁹ AA.VV., Revista Clínica Española, 30 de junio de 1944, nº 6. Vid. HANSEN, Folker, op. cit., 279 pp.

crisis aguda bronco-obstructiva, la que vulgarmente ha sido designada como la "crisis del lunes". Esta crisis se caracteriza por la aparición, tras la ausencia del fin de semana y pocos días después del inicio del trabajo, de una crisis de disnea que, por ocurrir en el primer día de la reincorporación al trabajo (lunes) recibe este nombre. Pero dado que la intensidad este cuadro de disnea es tanto más acusada cuanto más larga es la causa hecha en el trabajo, los médicos que realizaron estas investigaciones, consideraron más justo cambiar el nombre de "crisis del lunes" por el de "crisis de reincorporación."

Hasta el punto es cierta esta experiencia que el obrero, ante prolongados periodos de inactividad, teme una brusca reincorporación al trabajo y necesita una lenta adaptación, e incluso, algunas veces, el cambio de actividad. Las otras actividades del cáñamo no la padecen con la intensidad descrita, pues se manifiesta mucho más intensamente en las especialidades en que el polvo que se desprende es más fino y el espacio de trabajo es más cerrado, creando una atmósfera densa y cargada.

Con la intención de retardar o hacer menos intensa la posible aparición de la cannabosis, el doctor Flores sugirió el diseño de una especie de mascarilla que evitara, en parte, la filtración de partículas del polvillo del cáñamo. Comprobadas las evidentes ventajas de esa mascarilla fue reconocida, por su clara utilidad, por el Ministerio de Trabajo⁶¹⁰ que recomendaba su uso voluntario estimulando su uso con el abono de un plus de un 10% sobre el salario base.

Ante la reticencia de los trabajadores a usar esa mascarilla con el consiguiente aumento de enfermos cannabósicos, unido a la presión de las compañías de seguros, el Ministerio de Trabajo tuvo que hacer obligatoria la mascarilla,⁶¹¹ estimulando su uso con un nuevo aumento del 20%, esta vez sobre el salario normal.

Pasado el tiempo, el señor don José Estañ Están, presidente del Gremio Sindical Comarcal del Cáñamo, con fecha 6 marzo 1962, solicitó para los médicos Flores y Barbero⁶¹² la Medalla al Mérito en el Trabajo dirigida al Ministerio correspondiente, en recompensa a sus trabajos de investigación sobre las patologías (broncopulmonares y

⁶¹⁰ Orden Ministerial de 18 de junio de 1949. B.O.E. de 2 de julio.

⁶¹¹ Orden Ministerial, de 27 de mayo de 1961. B.O.E. de 24 de junio.

⁶¹² En fecha 13 de marzo de 1965, los médicos D. Antonio Barbero y D. Ricardo Flores, pronunciaron sendas conferencias tratando el primer conferenciante sobre la enfermedad de la cannabosis y el segundo sobre "Higiene en el trabajo", en "Actividades de orden social o laboral de nuestro pueblo", en BALLESTER RUIZ, Antonio, op. cit., p. 91.

cardíacas), por la manipulación de la fibra del cáñamo.⁶¹³El día anterior, 2 de marzo, a esta solicitud, en reunión de la Junta Gremial y por unanimidad, se acordó elevar a la superioridad la concesión de esta medalla.⁶¹⁴Un importante cantidad de detalles de esta patología, facilitadas por el Sr. Juan Antonio Del Cerro Lidón y las investigaciones realizadas por una importantes cantidad de doctores de diversas nacionalidades, que no son pertinentes incluirlas en este trabajo por ser esencialmente dedicado a las migraciones de callosinos en su aspecto laboral, pueden conocerse en un trabajo de este señor Juan Antonio del Cerro.⁶¹⁵

Gracias al mérito de los médicos que investigaron tan fatal patología para los obreros del cáñamo, aunque después de más de 20 años respirando el aire contaminado por el polvillo de esta fibra, estos obreros y sus hijos fueron los que pagaron la factura más alta a costa, los primeros, de frecuentes padecimientos de bronquitis agudas, crónicas y asmáticas, enfisemas pulmonares e insuficiencias cardíacas; aparte de otras menos graves como traumatismos en brazos y piernas por las forzadas posiciones de algunas especialidades. Así constan en el libro de registro en que aparece la relación nominal de estos productores atendidos permanentemente por médicos callosinos que, simultáneamente y a lo largo de los años, les atendieron, conociendo el sufrimiento de cerca, médicos como don Rafael Samper Alonso, don Antonio Tafalla, don Adolfo Cardona, don Manuel Puchades Noguera y don Antonio Mora, supieron del sufrimiento, tanto de los rastrilladores y espadadores como de los hijos de éstos, en tiempos famélicos y desnutridos, a los que se les arrebató para siempre la escuela el juego y la niñez.⁶¹⁶

Hasta en cierto modo el autor comprende, a veces, que en las demostraciones anuales del cáñamo en las alegres y desenfadadas fiestas del patrón San Roque, no aparezcan estas fotografías que podrían parecer patéticas. Sería una vergüenza para todo un pueblo y ¡claro!... Estamos en fiestas y hay que divertirse. Y esas cosas hay que arrumbarlas y que no aparezcan. Ni como ejemplo para que no vuelvan a ocurrir. ¡Festejemos las demostraciones como un alegre y divertido folklore!

⁶¹³ Archivo Histórico Provincial de Alicante, (AHPA)-SB-1264. Acta de fecha 2 de marzo de 1962.

⁶¹⁴ Archivo Histórico Provincial de Alicante (AHPA)-SB-1264. Acta de fecha 2 de marzo de 1962.

⁶¹⁵ DEL CERRO LIDÓN, J. A., *Seguridad e Higiene en el trabajo, Cannabosis*. Valencia, noviembre de 1975.

⁶¹⁶ Archivo Histórico Provincial de Alicante, (AHPA)-SB-1350. Años 60-67-68-69 y 70.

A mediados de 1964 volvieron a aparecer las voces de auxilio, en forma de actas, exponiendo a una lejana superioridad burocrática la grave crisis que ya, de forma evidente, atravesaba la industria del cáñamo. El culpable de todo ello eran las extrañas fibras sintéticas que arrumbaban, sin piedad, a las naturales fibras del cáñamo al baúl de los recuerdos. Las fases de rastrillado y espadado fueron las más afectadas, aunque esta vez los afectados fueron tanto empresarios como obreros y, como consecuencia, todo un pueblo entero.

3.8. Crisis y extinción de la industria del cáñamo. Estado de la cuestión.

Es bueno recordar que nuestra ciudad, inserta en la parte central de la comarca de la Vega baja, la más meridional de la provincia de Alicante, llegó a ser el emporio de las industrias de la fibra del cáñamo⁶¹⁷ e industrias afines de toda España. Con 300 empresas que proporcionaban trabajo a más de 3.000 personas, producían aproximadamente el 95% de la producción nacional que ascendía a 16.000.000 de toneladas como producción media anual.⁶¹⁸

Desde los primeros años de la década de los años 50, la industria callosina tuvo que sufrir diversas crisis laborales y de producción por los más variados motivos, pero que de algún modo se fueron superando.⁶¹⁹ En la siguiente década de los años sesenta, el órgano decisorio a nivel comarcal en la industria del cáñamo como era el Gremio Sindical Comarcal de la ciudad, que aglutinaba 14 pueblos limítrofes y cercanos de la comarca,⁶²⁰ instó repetidamente a las autoridades superiores competentes, tanto a nivel provincial como nacional, a tomar las correspondientes decisiones para la posible y urgente creación de nuevas industrias ante la grave situación que padecía la ciudad por la continua e intensa disminución del tradicional trabajo en todas sus industrias.

⁶¹⁷ Nombre vulgar de la planta “cannabis sativa”. Planta anual de tallos de 1 a 15 metros de altura, recto, fibroso, con flores verdosas masculinas agrupadas en racimos y las femeninas axilares y juntas. Requiere climas cálidos y húmedos, medrando en los suelos fértiles, frescos y ricos en materia orgánica, con abonado de estiércol y bonos químicos. Se siembra en primavera. Familiarmente era conocida como “La vidriola del huertano”.

⁶¹⁸ Diario “*La Vanguardia Española*”, de fecha 3 de febrero de 1965. Página 6.

⁶¹⁹ Vid. Archivo Histórico Provincial de Alicante, (AHPA)-SG-1298 de fecha 28-VIII-1953; *Ibidem* SB-1298 de fecha 10-XII-1955; *Ibidem* de fecha 19-XII-1955 y en *Ibidem* de fecha 29-VIII-1953; *Ibidem* SB-1265 de fecha 09- el X de que -1964, etc.

⁶²⁰ Archivo Histórico Provincial de Alicante,(AHPA)- G-4693 de fecha 20-XII-1951. Los pueblos eran, aparte de Callosa de Segura que era el domicilio social donde radicaba el Gremio, Granja de Rocamora, Cox, Catral, Daya Nueva, Daya Vieja, Formentera del Segura, Rojales, Almoradí, Dolores, Benejúzar, Rafal, Redován y Orihuela

Los años correspondientes a la Primera Guerra Mundial (1914-1918) conocieron un auge extraordinario del cultivo de esta fibra. Hay que tener en cuenta que los soldados de ese tiempo utilizaban zapatillas de lona y suela de cáñamo. Así, la producción de esta fibra llegó a alcanzar el 90% de toda España; y Callosa de Segura, con una población en 1.920 de poco más de 7.000 habitantes,⁶²¹ proporcionaba trabajo a más del 80% de los callosinos. Sin embargo, el período comprendido entre los años 1918-1939, también llamado de entreguerras, provocó un importante descenso de la demanda de productos del cáñamo; aunque el comienzo de la Segunda Guerra Mundial (1939-1945) volvió estimular la producción alcanzando altísimas cotas entre los años 1945-1960. La segunda mitad de los años cincuenta y comienzos de los sesenta fue cuando comenzaron a sentirse los primeros síntomas de una crisis que dio lugar, finalmente, a la definitiva extinción de esta industria en la modalidad de la fibra del cáñamo.

Cuestión.

Ante esta previa lectura es necesario indagar las posibles causas y consecuencias de esta crisis y definitiva extinción de la industria del cáñamo en Callosa de Segura.

Justificación del problema.

Aunque desde tiempo inmemorial la ciudad de Callosa fue una ciudad fundamentalmente dedicada a la agricultura, es en el año 1640 cuando, en unos envejecidos y apergaminados legajos, se habló de "un obrero rastrillador del cáñamo" que laboraba en esta ciudad. Y también en el año 1797, en un libro titulado "Observaciones del Reino de Valencia", el geógrafo don Antonio Cabanillas asignó a la ciudad la producción de 20.000 arrobas (aproximadamente 250.000 kilos de cáñamo). Desde aquellas fechas, el pueblo agrícola creció paralelamente a ésta y también vieja industria donde casi toda una comunidad y una inmensa cantidad de mujeres realizaban variadas labores de confección de sogas, redes y alpargatas. Toda esta multiplicidad de trabajos, unos realizados por hombres y otros por mujeres llegaron a dinamizar durante muchos años a toda la población que desde 1857 y 1970 contaba, respectivamente, con 3.876 y 11.692 habitantes.⁶²²

⁶²¹ Instituto Nacional de Estadística.

⁶²² En esta cifra parece reflejarse una sensible disminución con respecto a la década anterior a 1960 cuya población era de 12.966 habitantes, existiendo entre ambas cifras una diferencia de 1.274, quizá debido al período de emigración de muchos callosinos, antiguos obreros de la industria de cáñamo. Posiblemente,

La profunda y definitiva crisis de 1964 produjo, a la vez que la definitiva desaparición de la industria, la consiguiente destrucción de miles de puestos de trabajo, con los inevitables problemas personales, afectivos y económicos. Igualmente se vieron disminuidos los sectores primario y de servicios.

Es necesario recordar, aunque sea brevemente por reiterativo, las características laborales más importantes de la fenecida industria: se laboraban fibras de cáñamo, fundamentalmente, pero también de lino, esparto y kenaf. Sus variados y manuales trabajos tenían vinculación con la agricultura (siembra, siega, embalsado, agramado y rastrillado), con la industria (espadado, repasado, e hilado), con los servicios (transporte de la huerta a los obradores) y para concluir con la confección de diversos grosores de hilos, cuerdas, etc. Alpargatas y redes.

De sus 300 empresas sólo el 2% de ellas podían considerarse como empresas económicamente fuertes; el 4% eran medianas y el resto empresas entre 2 y 5 obreros; resultando la inmensa mayoría empresas autónomas de un solo obrero y dueño a la vez de un exíguo capital y una sala en lo alto de la casa u "obraor" de trabajo. Éstos últimos eran los llamados "patronicos". Trabajo duro y a destajo, esencialmente manual y con rudimentarios instrumentos de hierro, acero y madera: corvillas, agramadoras, espadas, rastrillos, rastrillas y menas, eran los instrumentos habituales. Y eran las manos las que los movían con la curtida fuerza de sus brazos.

Los jornales eran distintos de acuerdo con la dureza del trabajo o la capacidad de éste de generar, a corto, medio o largo plazo, algún tipo de patología respiratoria o traumática.⁶²³ La inmensa mayoría de los obreros carecían de afiliación laboral alguna. La guerra civil dividió a la sociedad callosina en dos bandos: el de los vencedores, y el de los vencidos; y durante el largo período de la dictadura y en algunos casos puntuales se les negó el trabajo a los segundos, incluso después de la venida de los emigrantes.

Autores.

Los autores de esta tragedia industrial como fue la crisis del cáñamo, fueron, en primer lugar, los agricultores e industriales cañameros y la gran cantidad de

regresando posteriormente muchos de estos emigrantes, la población se elevó a 14.183 censados. Con 2891 más.

⁶²³ Vid., en esta misma tesis: "Cannabosis", en MATAS PUJALTE, Ernesto, Marginación y trabajo en Callosa de Segura. De la emigración a la inmigración. Tomo II. Anexo, 760 pp., pp. 570-577.

apesadumbrados obreros, testigos directos del sombrío panorama que tenían ante sus ojos. Obreros entonces analfabetos o semi-analfabetos que no conocían otros horizontes que su vieja industria, tan cruel como patógena.⁶²⁴ Fueron testigos también las noticias de las grandes decisiones reflejadas en las actas de los Plenos, tanto de la Delegación Comarcal de Sindicatos, como las del Gremio del Cábamo en el que estaban agrupados la totalidad de los pueblos que componían la comarca de la Vega Baja. Intervinieron también como autores, las autoridades locales, provinciales y nacionales; representantes del Instituto de Fomento de la producción de las fibras textiles del Ministerio de Agricultura, la Unión de Cooperativas del Campo y los representantes de todas las empresas grandes, medianas y pequeñas existentes. Todos quisieron aportar opiniones de urgencia y algunos ofrecieron posibles soluciones en un ambiente cargado de preocupación, incertidumbre y angustia. Hasta se apeló a las magníficas cualidades de una nueva máquina inventada por un ingeniero químico apellidado Vilaró; máquina que tenía las cualidades de suprimir parte de las variadas labores a que era sometida la fibra.

Los periódicos diarios como *"La Vanguardia Española"* de Barcelona y la prensa alicantina representada por los diarios *"Información"* de Alicante y *"La Verdad"* de Murcia fueron también testigos de esta situación de la que se hablaba diariamente en sus páginas con puntual información. El primero, diario catalán, por motivo de la ubicación en la capital catalana de la empresa de "Caralt", vinculada estrechamente a la callosina industria y responsable de las variadas fluctuaciones del precio de la fibra del cáñamo en su huerta; y el segundo, por ser una fuente de información puntual y cercana de los graves acontecimientos laborales que afectaron durante años a toda la comarca y a una parte de la provincia.

Cuerpo de la exposición.

En el mes de diciembre de 1951, y para conseguir mayor cohesión y eficacia en el Gremio Sindical, se reformaron los iniciales estatutos para dar cabida en ellos a todos los productores que laborasen en dicha industria cualquiera que fuese la categoría,

⁶²⁴ Ciertos procesos de los variados trabajos como el espadado, el rastrillado y el repasado, que se realizaban en habitáculos mal ventilados en las plantas altas de las casas, muchos de ellos con el aire enrarecido por el polvillo en suspensión de las minúsculas partículas del cáñamo en suspensión, llegaron a provocar en muchos obreros enfermedades pulmonares, bronquiales e incluso coronarias, llegando a ser la edad media de estos trabajadores los 39,5 años. Con amplia diferencia de los agricultores cuya edad media estaba en los 67 años.

empresarial o laboral, de las personas; así como para dar cumplimiento a la orden del Ministerio de Trabajo de 15 noviembre 1951.

También se acordó ampliar el ámbito jurisdiccional del Gremio a los términos municipales de Callosa de Segura (como sede oficial del gremio), Granja de Rocamora, Cox, Daya Nueva, Daya Vieja, Formentera del Segura, Rojales, Almoradí, Dolores, Benejúzar, Rafal, Redován y Orihuela, todos municipios pertenecientes a la comarca.⁶²⁵

En agosto de 1953 ya hubo una anulación de pedidos de trenza encapada y rastrillado de cáñamo, generando la imposibilidad de los empresarios de hacer frente a los pagos, reconociendo que, de desaparecer esta industria no podría ser absorbida por otras al existir sobrante de fabricación.⁶²⁶

De nuevo se produjo una crítica situación que afectó esta vez a centenares de obreros expuestos a perder su trabajo con motivo de la Orden Ministerial de fecha 11 de agosto de 1953 referente a la prohibición de fabricar, nuevamente, trenza encapada. Esta prohibición afectó a los transportistas por haberse paralizado la carga y descarga de esta materia en la que se venían ocupando la casi totalidad de los obreros.⁶²⁷

Desde mediados de septiembre de 1956 ya comenzaban a atisbarse situaciones de paro en el Gremio Sindical así como situaciones de crisis en la industria textil callosina, como así lo hacía saber, en los locales del gremio, el presidente de la entidad cuando solicitaba la exportación de cáñamo al extranjero, procurando conseguir que se diese contingente a esta fibra destinada a países que los consumiese y que éstos fuesen en la misma proporción que el cáñamo en rama.⁶²⁸

Como medida estratégica también se intentó dignificar, en países más allá de nuestras fronteras, las industrias cañameras y fibras afines. Habría que recordar que el cáñamo tenía en España en el año 1956 una producción anual próxima a los 10 millones de kilos⁶²⁹ por un valor de 200 millones de pesetas en el campo, que quedaban multiplicados una vez facturado; y que después de cubrir las necesidades nacionales exportaban anualmente de 1.500 a 2.000 toneladas.

⁶²⁵ Archivo Histórico Provincial de Alicante, (AHPA)-SG-4693. Fecha: 20-XII-1951.

⁶²⁶ Archivo Histórico Provincial de Alicante, (AHPA)-SG-1298. Fecha: 28-VIII-1953.

⁶²⁷ *Ibidem.*, (AHPA)-SG-1265. Fecha: 29-VIII-1953 y SB-128.

⁶²⁸ *Ibidem.*, (AHPA)-SB-1298. Fecha: 10-XII-1955 y SB-1265. Fecha: 19-XII-1955 y SG-1298.

⁶²⁹ Diario "*Información*". Fecha: 26-IX-1956, p. 5.

Con todos los anteriores argumentos, en septiembre de 1956 se inauguró el “VII Congreso de la Confederación Internacional del Cáñamo y del Lino” en el salón de actos de la Delegación Nacional de Sindicatos.⁶³⁰

Aunque en los sucesivos días se discutieron diversas ponencias y estudios sobre el cultivo, hilaturas, hilo torcido, enriado, espadillado, tejidos bramantes, cordelería y acabados, se trató, fundamentalmente, de establecer una marca de calidad a los tejidos de lino de gran tradición en España, por su gran calidad y duración. Las cifras que se dieron fueron de cinco a seis millones de kilos de producción anual por un valor de 100 millones de pesetas en la producción en el campo; elevándose a 500 millones una vez manufacturado.⁶³¹

Después de la exposición de estas cifras hubo una autocrítica colectiva admitiendo que existía un déficit en la producción de calidades finas para hilaturas y un "superávit" en lino de baja calidad empleado especialmente para saquería en el sur de España, produciéndose en el norte el de mejor calidad. Era necesario, pues, esmerarse en conseguir un lino de calidad excelente que prestigiase las más importantes zonas cañameras como eran Callosa de Segura, Orihuela, La Rioja, Aragón y parte de Lérida.⁶³²

Dos de los congresistas aludieron a la frase de "menos mecanización y más atender al paro" y que “de aceptar máquinas habría que crear un fondo de compensación que asegurase la crisis de trabajo”. Y otro de los congresistas añadió que “el auténtico problema se centraba en la colocación del cáñamo”. Y un tal señor Candela afirmó que “el cultivador de cáñamo está en manos de usureros”.

Las labores de cáñamo, desde la siembra hasta las hilaturas, siempre han pasado por distintas y variadas fases (la dureza de la siega, el embalsado, el secado, el no menos duro agramado, el transporte desde la huerta a los urbanos obradores, las patógenas labores de espadado, rastrillado y repasado, en cerrados, pequeños y densos habitáculos, hasta finalizar con el hilado, generalmente en la sierra y, `por fin, la confección de alpargatas.

⁶³⁰ Diario “*Información*”, de fecha: 26-IX-1956, p. 5.

⁶³¹ Diario “*Información*”. Fecha: 26-IX-1965, p. 5.

⁶³² *Ibidem*.

Aunque ya se habían realizado ciertas experiencias que dieron lugar a varios tipos de máquinas para evitar o perfeccionar uno o varios de los procesos de trabajo de la fibra del cáñamo, parece que el invento del ingeniero químico de Sabadell⁶³³ consistente en un artilugio que evitaba dichos procesos, llamó bastante la atención de varios medios de comunicación.⁶³⁴

Según este inventor, se podría obtener en el corto tiempo de 5 horas y en las fibras de cáñamo, lino, kenaf y yute, la eliminación de los procesos de embalsado hasta el proceso de repasado, llegando a conseguir unas cualidades de blanqueo, teñido y peinado de la fibra, respetando siempre su calidad, para pasar a la inmediata utilización de los hilados. Quedaría, por tanto, suprimida la acción bacteriológica de los microbios que, en el enriado, siempre habían atacado la fibra, suprimiendo la aparición de estopa que representaba el 50%, y acentuando la finura en un 70% sobre el tejido tradicional. En este proceso, al respetar la integridad de la gramosa,⁶³⁵ se permitiría la instalación de industrias de extracción de la clorofila, piensos y abonos.⁶³⁶ En definitiva, y al eliminar los antedichos procesos, se podría conseguir en el mismo espacio rural la industrialización y manufacturación con las consiguientes ventajas económicas y una mayor agilidad en el mercado mundial.⁶³⁷

Finalmente el inventor, para estimular quizá la decisión de los agricultores, llegó a plantear el dilema de, o industrializar ellos sus propios productos o dejar que fuese la industria quien industrializase o manufacturase.⁶³⁸

Por la “Hermandad de Agricultores y Ganaderos” de la ciudad se instó a una reunión para crear, dentro de la misma entidad y para la defensa colectiva del producto, una llamada “Sección del Cáñamo”⁶³⁹

Pasado un tiempo, parece que el interés por esta máquina quedó paralizado para volver la atención hacia ella varios años más tarde. Hay que añadir que fue una de las

⁶³³ Diario “A.B.C.” de fecha 18-IX-1957, p. 14. Su nombre era Isidro Vilaró Llacuña.

⁶³⁴ Diario “*Información*” de Alicante de fecha: 24-VIII-1957, p. 4 y Diario “A.B.C.” de fecha 18-IX-1957.

⁶³⁵ O “gramiza”. Caña quebrantada que queda como desperdicio o parte más basta, después del agramado, el cáñamo o el lino.

⁶³⁶ Diario “*Información*” de Alicante de fecha 24-VIII_1957, p. 4.

⁶³⁷ *Ibidem*.

⁶³⁸ Diario “*Información*” de Alicante de fecha 24-VIII-1957, p.4.

⁶³⁹ *Ibidem*.

características de los pueblos, y más en aquellos años, de una cierta reserva hacia todo lo nuevo, y una vieja actitud de resistencia a cualquier tipo de cambio o innovación.

Al finalizar el año 1958 se observó una depreciación del cáñamo percibida en todos los pueblos de la comarca. En la campaña de ese año, y preparado para la venta en el mercado nacional, existían en los almacenes 15 millones de kilos, según informaba la Hermandad de Labradores. Al absorber las industrias de hilaturas y otros usos solamente la cantidad de 7 millones de kilos, se infirió una mayor oferta que demanda con la consiguiente depreciación que afectaba directamente al agricultor.⁶⁴⁰

Para ilustrar lo más gráficamente se acudió a las cifras, resultando que: el conjunto de los trabajos del agricultor para su puesta a punto ascendían a 4.240 pesetas por tahúlla. Esta cifra no compensaba teniendo en cuenta las 1.100 pesetas que se pagaban por quintal, y teniendo en consideración que la producción media venía pagándose, aproximadamente, a 3.5 quintales por tahúlla. Si a todo ello se añadían las constantes subidas de los jornales, abonos, etcétera., se llegaba a inferir que el agricultor vendía sus productos a precios inferiores a su coste con la consiguiente repercusión económica de cientos de familias huertanas cuyos únicos ingresos provenían de la producción del cáñamo.⁶⁴¹

Se trató de resolver esta cuestión estimulando la unión de los agricultores dentro de la organización sindical con la intención de, entre todos, encontrar soluciones que equilibrase los precios para evitar las constantes pérdidas anuales. Se empezó a pensar en colocar los productos en el mercado extranjero con una previa y eficaz política de exportación que les librase del superávit de los restantes 8 millones de kilos.⁶⁴²

Pensando en la grave situación del mercado italiano de cáñamo, gran competidor del mercado español en dicho producto, se dirigió la atención en los organismos que dirigían la exportación agrícola española para poder mandar 20 millones de kilos de cáñamo de la comarca de la Vega Baja y otras comarcas cercanas al mercado alemán. Se podrían conseguir así unas necesarias e importantes divisas para la compra, tanto de

⁶⁴⁰ Diario “*Información*” de Alicante, de fecha 04-XII-1958, p. 3.

⁶⁴¹ *Ibidem*.

⁶⁴² Diario “*Información*” de Alicante de fecha 04-XII-1958, p. 3.

maquinaria como de abonos que, igualmente, paliarían el problema del bajo costo de la fibra.⁶⁴³

Los precios aceptados por la empresa importadora serían sobre cáñamo granado y clasificado por técnicos nombrados para su recepción en los almacenes generales de las cooperativas del campo; y siempre con la presencia de un agricultor y el pago inmediato a su entrega.⁶⁴⁴

Esta crisis volvió a estimular las reuniones para encontrar soluciones que los representantes de los agricultores llevarían a instancias superiores en busca de apoyo, tanto técnico como económico.⁶⁴⁵

Volvió otra crisis de la industria en el mes de septiembre de 1962. Esta estuvo provocada por el aumento del consumo de redes de nylon en las más importantes flotas pesqueras con la consiguiente bajada de la producción cañamera. Y, es que para llegar a la confección de redes de cáñamo era preciso, ya se ha dicho, realizar las numerosas labores con la consiguiente elevación del precio de los jornales. La consecuencia fue una incipiente emigración de numerosos obreros de esta industria.⁶⁴⁶

Si el agricultor percibía 350 pesetas/quintal, el espadador 70 y el rastrillador 140, que el trabajo se prolongase todo el año, pero era inevitable que éste estuviese en función de las demandas. De hecho, la plena estabilidad laboral de esta industria nunca fue plena.⁶⁴⁷ Las propuestas para dar solución a esta crisis fueron desde la exportación de frutos, la instalación de fábricas de conservas vegetales, de zapatos, plásticos, insecticidas o perfumería. Había que reaccionar a tiempo.⁶⁴⁸

En diciembre de 1963, una única industria se había mecanizado. Y había quedado incrementada, multiplicándose, su actividad comercial. Su producción de hilados de cáñamo, de nylon, de polietileno, etcétera., Sobrepasó de forma extraordinaria a la de la tradicional industria de manufacturas. Las hogueras, que trabajaban con el residuo de la estopa, sustituyeron su actividad por la confección de redes de fibras sintéticas. Y los ahorros que trajeron los emigrantes callosinos, todos ellos con la justa ilusión de

⁶⁴³ Diario “*Información*” de Alicante de fecha 04—XII-1958, p. 3.

⁶⁴⁴ Diario “*Información*” de Alicante, de fecha 04-XII-1958, p. 3.

⁶⁴⁵ Diario “*Información*” de fecha 15-IX-1962, p. 16.

⁶⁴⁶ *Ibidem.*, de fecha: 15-IX-1962., p. 16.

⁶⁴⁷ Diario “*Información*” de Alicante, de fecha: 15-IX-1962, p. 16.

⁶⁴⁸ Diario “*Información*” de Alicante de fecha 15-Ix-1962, p. 16.

comprarse la ansiada casa a la vuelta de su éxodo, estimuló la construcción de viviendas hasta el punto de existir una saturación de ellas. Las viviendas se vendían aún antes de comenzar las obras y hubo voces que auguraban otra nueva crisis, esta vez del ladrillo.⁶⁴⁹

Tanto los viejos y variados procesos necesarios para la elaboración de las fibras naturales,⁶⁵⁰ así como la resistencia al cambio de muchos agricultores e industriales, fueron la causa de la crisis de muchas empresas. Desde los últimos años de 1969 hasta 1974 quedaron sustituidas miles de toneladas de fibras naturales con las que antaño laboraba el industrial callosino. La inmediata consecuencia fue el abandono de miles de hectáreas. Y también de innumerables industrias textiles que fueron clausuradas comenzando a cerrar las más pequeñas.⁶⁵¹

Algunas voces plantearon la solución de industrializar la huerta, lo que por posiblemente daría lugar a sustituir costos, incrementándose los rendimientos y elevando las calidades. Se volvió a apelar, de nuevo, al invento de la máquina del ingeniero Vilaró de la que se volvió al insistir en que eliminaba el enfriado por un proceso que, respetando la fibra, obtenía un aumento del rendimiento y calidad, permitiendo la sustitución de las burdas cordelerías por tejidos más finos y competitivos para ser exportados.⁶⁵²

Por fin, en enero de 1964, el comandante de infantería don Alfredo Coco Martínez realizó las pruebas de agramado de cáñamo ante un numeroso grupo de agricultores e industriales callosinos, gentes de toda la comarca incluso de las vegas de Granada. Sí es cierto que existían desde hacía unos años, diversos tipos de agramadoras mecánicas pero, por lo visto, no producían en la fibra la misma finura y limpieza que el tradicional agramado manual. Con estas máquinas se obtenían fibras a un costo más reducido pero, sin embargo, se cotizaban a más bajo precio porque cortaban la fibra reduciendo el porcentaje de "canal".⁶⁵³ El grosor o calidad de esta fibra se clasificaba asignándole un número. Los números 4 y 5 eran destinados a cosidos de zapatería, guarnicionería y

⁶⁴⁹ Diario "*Información*", de fecha: 24-XII-1963., p. 14.

⁶⁵⁰ Cáñamo, lino, esparto y kenaf.

⁶⁵¹ Diario "*Información*", de Alicante, de fecha: 24-I-1964., p. 8.

⁶⁵² *Ibidem*.

⁶⁵³ Primera clase de cáñamo de excelente calidad. También se llamaba así al vaciado de l agramadora.

marroquinería. El número seis se utilizaba para redes de mar y paquetería. Y otras más cortas y vastas llamadas estopas⁶⁵⁴ y "recaos" se utilizaban en alpargatería y saquerío.⁶⁵⁵

El período de un mes del proceso de envasado, la semana entera del secado y la eliminación de los jornales correspondientes al espadado, rastrillado y repasados fueron innecesarias, quedando la fibra preparada para la última fase: el hilado.⁶⁵⁶

Incluso con fibras duras, según técnicos catalanes presentes, se podrían obtener tejidos como blusas, camisas, calcetines y corbatas. Parece que se recuperó la ilusión de volver a ver los campos nuevamente cultivados de cáñamo,⁶⁵⁷ y que esta fibra volvería a adquirir un nuevo y alentador protagonismo; porque hasta entonces el agricultor, ante la variedad de jornales, tiempo empleado en las variadas faenas y las dificultades del fluctuante mercado, llegó a perder la confianza en la fibra natural.⁶⁵⁸

Pero a pesar de las esperanzas puestas en el último recurso de la máquina maravillosa, las 16.000 tahúllas de regadío y 1.000 de campo, meses después ya no se cultivó cáñamo. Desapareció por completo. La antigua mano de obra de la vieja fibra fue integrada en las nuevas industrias que comenzaban a producir las propias fibras sintéticas. Ahora había que competir con las nuevas naves industriales que fueron instaladas en municipios próximos donde los ayuntamientos ofrecían mejores condiciones de instalación.⁶⁵⁹

Debido a los numerosos jornales que pagaban tanto el agricultor como el industrial, la fibra de cáñamo dejó de ser competitiva enfrentada tanto a las fibras sintéticas⁶⁶⁰ como a las fibras naturales de importación. Ante lo prolongado de esta tesitura y debido a la indecisión de agricultores, industriales, los clientes consumidores dejaron de hacer pedidos y la exportación se redujo un 25%. Los industriales seguían resistiéndose a abandonar la tradicional industria.⁶⁶¹

⁶⁵⁴ Era la última clase de cáñamo que servía para hacer trenza destinada a la confección de alpargatas.

⁶⁵⁵ Diario "Información" de Alicante de fecha 25-I-1964., p. 14.

⁶⁵⁶ Diario "Información" de Alicante, de fecha 25-I-1964., p. 14.

⁶⁵⁷ Diario "Información" de Alicante, de fecha 25-I-1964, p. 15.

⁶⁵⁸ *Ibidem*, de fecha 28-I-1964, p. 6.

⁶⁵⁹ Archivo Histórico Provincial de Alicante, (AHPA)-SG-1265 de fecha 29-V-1964 y Diario "Información" de Alicante de fecha 27-V-1964, p. 17.

⁶⁶⁰ Es la fibra que se obtiene por síntesis orgánica de diversos productos derivados del petróleo. Las fibras artificiales no son sintéticas, pero proceden de materiales naturales, básicamente celulosa. Algunas veces la expresión "fibras químicas" se utiliza para referirse a las fibras artificiales y a las sintéticas, en oposición a las fibras naturales.

⁶⁶¹ Diario "Información" de Alicante, de fecha: 25-I-1964., p. 14.

Ante la nueva situación, los anonadados agricultores no acertaban en la plantación adecuada. Las cosechas de otros productos, ricos en calidad y abundantes en número, se cotizaban escasamente. Y ante unos jornales de 250 pesetas, el secretario de la hermandad tuvo que reconocer un censo de 1.570 jornaleros de los que el 20% se habían decidido por la emigración.⁶⁶² Fundamentalmente a Francia que ya los años 1963/64, ante las vicisitudes, incertidumbres y dudas, tanto la agricultura como la industria; tanto las fibras naturales como la sintéticas, provocaron una más firme decisión de una emigración como último recurso.

Con fecha 9 septiembre 1964, y en reunión del Gremio Sindical del Cáñamo se "insiste a las autoridades competentes a tomar medidas para la creación de nuevas industrias (se pensó en las conservas vegetales) y dar ocupación a numerosos trabajadores en paro por la desaparición de antiguas fábricas de elaboración de cáñamo impidiendo así la emigración a los diversos países centroeuropeos y del norte necesitados de urgente mano de obra."⁶⁶³

¿Quién o qué quedaba en la ciudad de Callosa de Segura?: Quedaban, sin salir de su anonadamiento, los huertanos atados a sus tierras y algunas pocas industrias que decidieron dar un paso adelante y afrontar la aventura de las nuevas fibras sintéticas.

Don Antonio Estañ García, director gerente de una empresa local, declaraba la imposibilidad de expansión de la, entonces, actual industria de redes, aconsejando a los hombres de empresa hacia otros sectores industriales distintos, así como recomendación de actualizarse permanentemente visitando ferias industriales, tanto nacionales como internacionales, para conseguir tener una visión más amplia del sector.⁶⁶⁴ Este industrial llegó a afirmar que la ciudad de Callosa de Segura carecía de un capitalismo rentista; pero que por las características de la ya fenecida industria donde la mayoría de estas eran propiedad de los llamados "patronicos" o "patrónicos medios", podía existir una gran cantidad de pequeños capitales que anteriormente formaron parte del gremio sindical comarcal del cáñamo, y que en esos momentos estaban todos en una forzosa emigración.⁶⁶⁵

⁶⁶² Diario "Información" de Alicante, de fecha: 25-I-1964., p. 14.

⁶⁶³ Archivo Histórico Provincial de Alicante, (AHPA)-SG-12165. Acta de 9 de septiembre de 1964.

⁶⁶⁴ Diario "Información" de fecha: 16-II-1966., p. 12.

⁶⁶⁵ Diario "información" de Alicante de fecha: °16-II-1966, p. 12.

La solución que ofreció en su día don Antonio Estáñ consistió en unir los capitales guardados en las entidades bancarias ahorrado por estos emigrantes generando una mayor capital que comenzase a financiar una serie de industrias que pudiesen aglutinar a los más de 2.000 emigrantes callosinos deseando regresar. El momento era idóneo para el interés del Estado en su intención de promover empresas de acuerdo con los objetivos del plan de desarrollo. Los capitales, en síntesis, podrían constituirse tanto sociedades anónimas como limitadas; permitiendo el capitalista ser, a su vez, productor en su propia empresa.⁶⁶⁶

Meses más tarde, el 24 febrero 1967, quedó reunida la II Asamblea Comarcal de Sindicatos. Se informó como preludeo, quizá para animar personal, que Callosa de Segura era el segundo pueblo de España, después de Benidorm, que aportaba más divisas al Estado. Que de la antigua industria del cáñamo con sus 217 empresas en los años 1953-54, aún quedaban 1.700 obreros en la emigración que era necesario que volviesen. Era urgente, por tanto, crear puestos de trabajo, solicitar permisos para importar polietileno super-estándar que es lo que necesitaban las industrias de fibras sintéticas.⁶⁶⁷

El 5 mayo 1967, el gobernador civil de la provincia Luis Nozal López y el presidente de la diputación Pedro Zaragoza hicieron una visita a la ciudad para estudiar los graves problemas del paro laboral generado por la crisis de la industria que provocó una emigración masiva de callosinos a Francia, Alemania y Suiza.⁶⁶⁸

Por estas mismas fechas y a propuesta del alcalde de la ciudad don José María Martínez Aguado, se convocó ese mismo año de 1967 una asamblea para tratar el tema del regreso de los emigrantes y su incorporación a la industrial local en una fábrica que se quería capitalizar a partir, precisamente, de los ahorros de estos emigrantes. Muchos de ellos rechazaron la oferta.⁶⁶⁹

Que el ayuntamiento callosino ratificó los acuerdos de la III Asamblea Comarcal de Sindicatos y para tal fin hizo pública una nota ofreciendo facilidades a un posible dinamismo industrial que estimularse la iniciativa privada y a toda persona o personas

⁶⁶⁶ Diario “*Información*” de Alicante, de fecha: 16-IX-1966., p. 12.

⁶⁶⁷ Diario “*Información*” de Alicante, de fecha 25-II-1967., p. 16.

⁶⁶⁸ BALLESTER RUÍZ, Antonio, op. cit., p. 186.

⁶⁶⁹ Testimonio del emigrante callosino perteneciente al Partido Comunista, Martín Noguera Illán, en MORENO SÁEZ, Francisco y Manuel PARRA POZUELO, La resistencia antifranquista y las CC.OO. en las comarcas del País Valencià. Fundació d’Estudis i Iniciatives Sociolaborals, 2007, 507 pp., p. 86.

que desea sin instalar sus industrias en el término municipal de Callosa. Parece que las ofertas del Ayuntamiento fueron generosas y estableciéndose las siguientes:

- 1.- Instalación de servicios públicos de agua y electricidad con cargo al Ayuntamiento.
- 2.- Exención del arbitrio de plusvalía a instancias del comprador, cuando pudiese producir un abaratamiento del solar donde, hipotéticamente, se pudiese instalar la industria.
- 3.- Exención de pagos de permiso de obra.
- 4.- Exención de tasas de apertura de establecimiento, por ocupación de vía pública con escombros, materiales de construcción, etc., Y por colocación de vallas, ángeles, rótulos, etc.
- 5.- Exención por 20 años de la tasa de equivalencia y cualquier otro impuesto que pudiera crear el Ayuntamiento sobre los productos de las industrias acogidas a este beneficio.⁶⁷⁰

Ante tales facilidades por parte del Ayuntamiento, en diciembre de 1967, el día ocho visitó la ciudad una comisión representación de una empresa alemana con la intención de estudiar las posibilidades de instalación de una factoría industrial. El contacto con las autoridades locales fue inmediato.⁶⁷¹ Y es que anteriormente, residentes callosinos en Alemania, habían visitado la factoría germana en su central siendo recibidos por sus dirigentes. Allí, según palabras a los emigrantes callosinos, les ofrecieron puestos de trabajo haciéndolo con la doble intención de que, una vez aprendida a la perfección la específica labor desarrollada en la factoría alemana, le serviría de experiencia para, más tarde, y ya en la factoría de Callosa, trabajar como jefes de sección o monitores de los nuevos obreros.⁶⁷²

Con esta información de los alemanes, los emigrantes callosinos enviaron una carta al alcalde exponiéndole las conversaciones con los dirigentes de la factoría y dando a conocer el interés de todos ellos. Informaron también de la aparente potencia financiera

⁶⁷⁰ Diario “*Información*” de Alicante, de fecha: 15-III-1967., p. 16.

⁶⁷¹ *Ibidem.*, de fecha 23-III-1968., p. 24.

⁶⁷² Diario “*Información*” de Alicante de fecha 23-III-1968, p. 24.

de la empresa y anticipando una próxima visita de los empresarios en marzo de 1967. Visita que se demoró hasta diciembre del mismo año.⁶⁷³

Junto con las autoridades locales, los empresarios alemanes visitaron solares y locales como posibles emplazamientos idóneos para la posible futura empresa. Y se apeló al buen criterio y el sentido común de los propietarios de terrenos callosinos para que se pensase en los beneficios de la instalación de una gran factoría para el pueblo.⁶⁷⁴

Desde entonces las reuniones de las autoridades locales se sucedieron con el objetivo fundamental de estimular la industria local.⁶⁷⁵

Otra empresa, Bankunión, tuvo también interés en instalarse en la ciudad. Y para asesorarse, un grupo de personas presididas por el señor alcalde don José María Martínez Aguado se desplazaron a la central de la nueva empresa interesada. Le fueron expuestas a la Comisión que, con el objetivo de iniciar las primeras gestiones, Banco Unión necesitaba un amplio asesoramiento de su filial **METRO-SEIS** sobre las posibilidades de instalación de una industria que se adaptase a las posibilidades socioeconómicas que nuestra ciudad y comarca pudiesen brindar en cuestión de materias primas, mano de obra posible de contratar, vías de comunicación, clima, riqueza de aguas, electricidad y fondos a las posibles aportaciones de emigrantes con opción a puestos de trabajo, etc.⁶⁷⁶

Se aclaró que Banco Unión comocionó industrias y la entrevista se concertó para especificar las posibilidades. Más tarde la filial informó sobre lo más apropiado para el proyecto de la posible experiencia industrial. El estudio importó una cifra bastante elevada; informando que las tasas de financiación del estudio serían a cargo de Banco Unión y de los diversos organismos oficiales; y, sobre todo, de las aportaciones voluntarias de las partes interesadas como inversión al proyecto. Todos estos prolegómenos, según militantes del Partido Comunista advertidos por gente enterada, parece que fue un montaje o una puesta en escena para instalar una entidad bancaria con el dinero ahorrado por los emigrantes callosinos.⁶⁷⁷

⁶⁷³ Diario "*Información*" de fecha: 23-III-1969., p. 24.

⁶⁷⁴ Diario "*Información*", de fecha 23 de marzo de 1969., p. 24.

⁶⁷⁵ *Ibidem*.

⁶⁷⁶ Diario "*Información*" de Alicante, de fecha 23-III-1969, p. 24.

⁶⁷⁷ Diario "*Información*" de Alicante de fecha 23-III-1969, p. 24.

Por otra parte, la empresa de "Redes Gómez Sociedad Anónima", a causa de sus problemas financieros y conectora de los ahorros de la migración, propuso la oferta de dar trabajo en la plantilla de la empresa a los callosinos que aún se encontraban en Francia a condición de que hiciesen una aportación de 200.000 pesetas al capital de la empresa. Muchos callosinos, ansiosos de volver a su pueblo aceptaron la oferta a pesar de la propaganda en contra de los comunistas.⁶⁷⁸ Esta empresa hizo suspensión de pagos y muchos de los emigrantes que habían aportado la cantidad convenida perdieron sus ahorros.

Mientras tanto, a mediados de 1970 existían en Callosa 25 empresas que empleaban a 613 obreros siendo la actividad más elemental y básica la agricultura con 1.029 explotaciones y 944 jornaleros.⁶⁷⁹ A partir de 1975 surgieron numerosas industrias de alfombras, madera, conservas y calzado deportivo.

Pasados ya 25 años, el industrial callosino don Francisco de Asís Molina Follana escribió en un artículo lo siguiente: "Recuerdo cuando ocurrió la desaparición del cáñamo. Algo catastrófico, algo impensable. De más de 3.000 trabajadores se quedó Callosa con 700. Cientos de familias emigraban sin seguridad de destino ni de trabajo." Y en otro párrafo relata: "... los "maestricos" y patronos tenían que convertirse en empresarios y montar una fábrica para trabajar las 24 horas del día en tres turnos, aclimatándose a los nuevos métodos de producción, a las fibras sintéticas: el polietileno, el polipropileno y el nylon."⁶⁸⁰

Lo paradójico de la vida es que un descubrimiento científico que puede beneficiar a millones de personas aligerando su esfuerzo y evitando enfermedades es capaz de hundir a todo un pueblo en la desesperanza. Pero si la especie humana ha sobrevivido y se ha impuesto y dominado sobre las demás especies, su gran capacidad de adaptación unida una mayor masa cerebral sabría, por cierto, salir adelante. Y así fue.

⁶⁷⁸ Una comisión de emigrantes callosinos en la ciudad de París nombraron como portavoz a Martín Noguera Illán quien, en una reunión sindical en Alicante presidida por Otto Luís Díaz Ulmo, rechazó la propuesta pues, literalmente, "vimos que lo único que deseaban era negociar con los ahorrillos de los emigrantes por medio de Bankuni3n con la oculta pretensi3n de montar una sucursal del mismo en la localidad."

⁶⁷⁹ *Ibidem.*, p. 24.

⁶⁸⁰ Declaraciones en la Revista de Fiestas patronales de San Roque. Excmo. Ayuntamiento de Callosa de Segura. Año 2000. Número 58.

En el concreto caso de Callosa de Segura había, inicialmente, carencia de experiencia y conocimientos industriales más complejos. Se carecía también de mayores capitales para hacer frente a la compra y puesta en funcionamiento de maquinaria industrial nueva, desconocida y sofisticada.

La crisis, al decir de la civilización china, significa nuevas oportunidades. No todo fue negativo. Se dejó atrás la temida cannabosis que hizo de muchos hombres, personas prematuramente envejecidas y asmáticas. También se dejaron atrás los niños de 7 y 8 años, los menadores, a los que, famélicos y desnutridos, se les arrebató para siempre su feliz infancia, los juegos y la escuela que nunca volvieron a gozar. Esto último es la pincelada negra que no aparece en las anuales demostraciones de los trabajos del cáñamo porque, posiblemente, avergonzarían a todo el pueblo; pero su forzada odisea en busca de un trabajo que su país les negaba, muchos callosinos conocieron la vida de los más avanzados y democráticos países de Europa central y del Norte. Fueron muchos de ellos una avanzadilla para dar a conocer en su pueblo que existían en este mundo otros países que, sin haber sido definidos como "Unidades de destino en lo universal" (frase un tanto ambigua cuyo sentido siempre estuvo poco claro) nos llevaban 100 años de dignidad humana.

Todo este proceso de transformación costó, remedando a Winston Churchill, sangre, sudor y lágrimas: de empresarios y obreros, que con su mutuo esfuerzo dieron origen a empresas pioneras de esta nueva era tecnológica.

Epílogo.

La década de los 60, última del franquismo biológico, fue en Callosa de Segura, de intensa y reivindicativa actividad laboral y huelguística. Destacaron en esos años, sobre los demás, una serie de empresas: "Redes Gómez Sociedad Anónima" (la pionera en introducir en sus fábricas las fibras sintéticas), "Hilos y Redes Sociedad Anónima" (HIRESA), "Ballester", "Redesmar", "Industrial Callosina", "Alfonso Alonso", "Redes Salinas", "Molina", etc. Una parte de esas nuevas empresas surgieron, en la crisis de la industria, de la unión de otros tantos empresarios y patronos ya existentes.

Síntesis.

A lo largo de su historia y después de diversas oscilaciones de mercados alternadas con tiempos de gran demanda de esta fibra natural, la antigua industria del cáñamo de

Callosa de Segura entraba en una profunda y definitiva crisis destruyendo miles de puestos de trabajo en sus más diversas labores vinculadas a los tres sectores laborales.

De poco sirvió la gran concentración de voluntades de personas, entidades, premios y autoridades locales, provinciales y nacionales ofreciendo diversos proyectos y posibles soluciones. Todo acabó con el forzado éxodo de todo un pueblo en busca de un trabajo (derecho y deber) que les proporcionase una vida más digna; y, consecuentemente, con el cierre de empresas.

Fue el pronóstico y el Consejo del director gerente de la empresa local don Antonio Están García quien puso el dedo en la llaga al aconsejar a los empresarios una permanente actualización, un abrirse al mundo de la innovación industrial y salir del pequeño y estrecho mundo del pueblo con visitas frecuentes a ferias industriales, dentro y fuera de nuestras fronteras. En definitiva: un abrirse a Europa y al mundo y salir del cerrado, conservador y tradicional modo de hacer las cosas con el socorrido argumento de que “siempre se hicieron así”. El miedo a la innovación y al cambio, en suma. Porque ya, y es necesario decirlo, se conocían las fibras artificiales, como el nylon, desde el año 1931.

Por fin, y después de un tiempo de incertidumbres, de angustias y de miedos, a la vez que gracias a un intenso trabajo y urgente actualización de empresarios y obreros, todo se fue resolviendo; aunque hubiese sido por la vía rápida. Y reconvirtiéndose la antigua y fenecida industria en la nueva de las fibras sintéticas.

Hipótesis.

Aunque por callosino y por haber nacido y vivido durante mis primeros años junto a una industria de hilados, conozco los rudimentos de esta industria, ignoro, sin embargo, el mundo de la industria general y las estrategias necesarias para sobrevivir en este negocio. Se me pide que establezca una hipótesis o respuesta personal al problema de la inicial investigación y, aún arriesgándome a cualquier crítica (que aceptaré gustoso) comienzo a establecerla.

El primer intento de crear fibra artificial data del año 1664. La intención de entonces era la de crear fibras que no tuviesen los inconvenientes de las prendas de vestir confeccionadas de algodón, seda, lino o lana. Pero tuvieron que transcurrir casi dos

siglos para que fuese registrada la primera patente de la "seda artificial" en la Inglaterra de 1885.

Casi 30 años más tarde, el químico francés Hilaire de Chardonnet llegó a establecer la primera producción a escala comercial de una fibra manufacturada. Esta "seda artificial" llegó a causar sensación en la exposición de París de 1889.

Después de prolongados intentos en los años 1883 y 1890, fue 1924 cuando se produjo el primer tejido comercial utilizando el acetato hecho en la empresa "Celanese" de Estados Unidos. Y en 1925 los fabricantes de tejidos podían adquirir la seda por la mitad de precio de la seda natural.

Pero fue en 1931 cuando el químico estadounidense Wallace Carothers descubrió el tejido bautizado como "nylon".⁶⁸¹ Las investigaciones siguieron y en la Segunda Guerra Mundial el ejército de los Estados Unidos ya utilizaba esta fibra en paracaídas, tiendas de campaña, cuerdas, etcétera. Hasta que en la actualidad las fibras sintéticas han retrasado implacablemente a las tradicionales fibras naturales.

Esta breve introducción de las luchas del ensayo que el mundo ha mantenido siempre, unido a una permanente curiosidad por saber y comprender, ha tenido la intención de hacernos ver que esta crisis, de acuerdo con el empresario don Antonio Están García, hubiera podido tener tantas causas, tantas remotas como cercanos. Causas remotas o lejanas pudieron ser, primero el desconocimiento de lo que pasaba más allá de nuestras autárquicas fronteras como también el estado de inmovilismo de una sociedad fundamentalmente agraria y rentista como era entonces España con respecto al resto de Europa. Sin querer enterarnos de lo que ocurría en el mundo de las ciencias y las artes, en la falta de curiosidad intelectual y el pensar que no había más mundo que nuestro pequeño mundo. También la autarquía, la soberbia de querer valernos por nosotros mismos, con una crisis económica y de subsistencia total, cerró el país y sus pueblos a la incierta aventura de innovación alguna. Ni había dinero, ni seguridad, ni ganas.

Por otra parte existen argumentos dignos de tenerse en cuenta sobre el porqué "durante la larga crisis del cáñamo sus productores habría mostrado un comportamiento

⁶⁸¹ Material sintético de índole nitrogenada del que se hacen filamentos elásticos muy resistentes. La fabricación de los diferentes tipos de nylon se basa en dos sustancias químicas: ácido adípico y diaminas de hexametileno. Se produce la polimerización formándose un polímero de peso molecular superior a 10.000.

altamente irracional: no sólo porque fueron reacios a la adopción de innovaciones técnicas para ahorrar un factor productivo revela relativamente caro, sino que se resistieron abandonar el propio cáñamo a favor de otras producciones más remuneradoras".⁶⁸² Este último autor concluye que "debido a la presencia de múltiples condicionantes, no adoptar máquinas y no abandonar el cáñamo era, para quienes lo producían, la mejor de las opciones posibles." Cree este autor en la posible multi-causalidad de los hechos y expande la conclusión afirmando: "A veces se hace caer sobre el proteccionismo agrario la responsabilidad principal de que la reorientación productiva experimentada por la agricultura española durante el primer tercio del siglo XX fue sólo de carácter limitado."⁶⁸³ Pero según otra posible interpretación "la evolución productiva, tecnológica y comercial del sector no puede ser entendida de manera adecuada si se hace abstracción de los condicionantes en el medio natural, la herencia histórica y la situación de los mercados interiores e internacionales imponían a los productores"⁶⁸⁴, considerando el autor que en el caso del cáñamo Este parece la explicación más fiable concediendo un mayor protagonismo a los condicionantes de tipo natural. Y tienen la generosidad de explicar el porqué: "cuando el siglo XVIII el cáñamo era un producto altamente remunerador, en España sólo pudieron adoptarlo como especialización comercial los escasos lugares cuyo regadío presentaba unas condiciones ambientales y edáficas adecuadas para su cultivo. A causa también de factores naturales, el cáñamo español era más caro y de peor calidad que el cáñamo italiano. Los elevados aranceles implantados en la década de 1830 permitieron que se mantuviera una producción internacionalmente no competitivas, pero cuya presencia era básica para el aprovechamiento intensivo de la tierra y que actuaba (...) como elemento dinamizador. Cuando los aranceles se redujeron, su sustitución fue lenta y difícil, porque las mismas condiciones edáficas que habían propiciado su adopción limitaban ahora la capacidad de respuesta del agricultor ante los cambios en los precios de los bienes. Y sigue "el ritmo de sustitución del cáñamo no estuvo exclusivamente modulado por la evolución de sus aranceles, sino también por la de los que grababan la importación de los restantes artículos que intervenían en la rotación de que formaba

⁶⁸² Vid. GARRIDO, Samuel, "Cáñamo gentil. Una indagación sobre los condicionantes del cambio técnico en la agricultura, en *HISTORIA AGRARIA*, n° 36, Agosto de 2005, pp., 290-306. Teoría del autor a la luz del modelo de "innovación inducida" de Ruttan Hayami (1989).

⁶⁸³ GARRIDO, Samuel, op. cit., p. 304.

⁶⁸⁴ (Galllego 2001), un revisión del debate en (PINILLA 2001), en GARRIDO, Samuel, op. cit., p. 304.

parte, en especial el del trigo."⁶⁸⁵ Así pues "el beneficio era negativo para la planta textil considerada de manera individual, pero en el trigo ascendía a un aparatoso 101% (...), porque una considerable porción del mucho trabajo en el cáñamo exigía, servía como enmienda (en el sentido amplio que mejoraba la tierra) y actuaba como abono de las restantes cosechas de la rotación.)"⁶⁸⁶

Aunque la resolución de la crisis vino por el camino de las fibras sintéticas que ya apuntaban desde 1931 con la aplicación del nylon por los estadounidenses en muy diversas aplicaciones, parece que ahí es donde se debía haber dirigido la mirada. Aunque se llegó algo tarde se llegó por fin; aunque las consecuencias fueron nefastas: tanto para los empresarios que tuvieron que clausurar sus empresas, como para el último eslabón de la cadena: los indigentes, en su día, obreros del cáñamo que tuvieron que sentir las angustias y las incertidumbres de un inesperado paro laboral; de la pérdida de lo único que sabían hacer pues por circunstancias ajenas a ellos, la mayoría eran analfabetos. La incertidumbre, la ansiedad, la angustia y el miedo, fueron los compañeros de la larga odisea. Hasta que finalmente fueron adaptándose a los ciclos que les impuso la nueva situación.

El deseado retorno para algunos no fue muy halagüeño. Perdieron sus ahorros que guardaban para conseguir su ansiada casa en propiedad. Lo que pasa siempre.

3.9. Salarios del cáñamo.⁶⁸⁷

La característica esencial del trabajo en la industria del cáñamo de Callosa de Segura en cuestiones laborales fue la completa generalización del trabajo "a destajo", así como la casi plenamente extendida costumbre de "no afiliación" laboral de obrero alguno por parte de, si nó de todos, sí de muchos de los patronos. Estas dos características hicieron extensivas a toda la gran cantidad y variedad de labores del cáñamo: siguiendo un orden del proceso esta industria, desde la siembra al hilado la alpargatería, la carga, descarga, pesaje, etc.

En cuanto a los salarios del cáñamo, en íntima relación con el poder adquisitivo de ellos y al encarecimiento de la vida con el paso de los años, y tomando como referencia el año 1936 anterior al estallido de la guerra civil y unido al concepto como "coste de la

⁶⁸⁵ GARRIDO, Samuel, op. cit., p. 304.

⁶⁸⁶ GARRIDO, Samuel, op. cit., pp. 304-305.

⁶⁸⁷ Archivo Histórico Provincial de Alicante, (AHPA)-SB-1265. Acta de fecha 12-XI-1947.

vida", "salario nominal medio" y "salario real medio" podemos apreciar en el siguiente cuadro que el año 1945 fue cuando el coste de la vida alcanzó su más alta cota; aunque existiendo esa íntima relación de todos los conceptos, fue el año 1942 el de los más bajos salarios tanto nominal como real, aunque siempre en relación a su correspondiente coste de la vida.

ENCARECIMIENTO DE LA VIDA

AÑO	COSTE DE LA VIDA	SALARIO NOMINAL MEDIO	SALARIO REAL MEDIO
1936	100	100	100
1939	153,6	116	75,5
1940	178,1	143,4	80,5
1941	231,5	157,2	67,9
1942	247,4	167	67,5
1943	246	173,9	70,7
1944	256,9	183,9	71,6
1945	274,8	188	68,4

Fuente: A.G.A. (Archivo General de la Administración). Sindicatos. Caja 33. Informe del Consejo Económico Sindical sobre desequilibrios entre precios y salarios, en MIRANDA ENCARNACIÓN, José Antonio, La industria de semi-elaborados de cáñamo, esparto y yute en la provincia de Alicante en 1941.

En el primer cuadro de este apartado, y teniendo en cuenta los distintos salarios que se cobraban en la industria del cáñamo de acuerdo a los distintos oficios, podemos tener una idea del poder adquisitivo de los salarios en los distintos años.

Además, los distintos tipos de salarios estaban en función de la gran variedad de tipos de fibra: desde “canal de fino extra” hasta “estopa dorada primera” refiriéndonos a la fibra del cáñamo; y desde “trenza de albardín corriente, n^o 5” hasta “trenza de esparto, n^o 5”. Y absolutamente todos los trabajos eran de tipo manual, ayudándose el trabajador de rudimentarias herramientas, de las que solía ser propietario el obrero, hechas de acero y madera. Desde la agramadora hasta la mena, y desde el rastrillo a la espada.



VENTAJAS Y DESVENTAJAS DEL TRABAJO A DESTAJO

En este tipo de trabajo "a destajo", también llamado "trabajo de obra" o "por la borda" se pactaba un determinado valor por cada unidad producida, suponiendo de esta forma una mejora de productividad del obrero y una mayor racionalización de los gastos laborales para la empresa; de tal manera que sólo se pagaba lo que efectivamente realizaba el trabajador. No importa, en principio, el tiempo que se invierta la producción de 1 unidad de producto, sea cual sea, ya que el salario no estaba en función del tiempo invertido sino en la cantidad de unidades realizadas. Aunque legal y éticamente el salario correspondiente a cada obra o unidad de producto debía ser razonable y contemplar al esfuerzo estándar requerido para una plena realización, esta situación se podía prestar a una explotación del obrero pagándoles menos de lo justamente establecido.

Aplicándolo al caso concreto de Callosa de Segura, si lo estándar es que en una jornada diaria un trabajador puede rastrillar, por ejemplo, dos quintales de cáñamo de media, es con base a esta cantidad como se debe abonar el salario. Por consiguiente, lo que no se debe hacer es que siendo el estándar de producción dos quintales rastrillados

al día, pagar al obrero como si el estándar fuera de tres, lo que implicaría pagar menos por unidad de lo que el estándar establece.

Aunque es cierto que, oficialmente, estaban establecidos una serie de conceptos salariales, aunque todos ellos quedaban englobados en la cantidad de unidades de peso, medida y unidades realizadas. En general, estos distintos conceptos serán los siguientes:

"salario base +15% destajo más mascarilla⁶⁸⁸ +15% plus + más antigüedad+pagas extra dividido por 365 al año—20 días de vacaciones (días laborables—8 días festivos al año= (1)

= Precio de 1 quintal de cáñamo rastrillado.

El precio de espadar 1 quintal era la mitad que la de rastrillar el mismo peso. Y así, en cada una de las especialidades, en las que cada una de ellas tenía un distinto salario base.

El proceso total de la industria de la fibra de cáñamo, desde el principio al fin, abarcaba todos los sectores económicos: trabajos agrícolas (siembra, siega, embalsado, secado, agramado, rastrillado); trabajo del sector servicios (transporte, realizado generalmente en carros arrastrados por bueyes o mulas desde la huerta hasta las fábricas y obradores, extendidos por todo el casco urbano) y trabajos industriales (espadado, repasado, hilado, alpargatería).

Cuando llegaban carros de cáñamo desde la huerta las fábricas, el obrero, que se tenía que dejar de trabajar con la consiguiente pérdida de su autónomo trabajo, cobraba al patrono; tanto por cargar como por descargar. Y es así que se estableció el abono con fecha 2 de marzo de 1962:

-Por cargar y descargar 1 quintal de cáñamo.....0,50 pesetas.⁶⁸⁹

Y los precios fijados oficialmente al cáñamo, según el tipo de trabajo, las distintas clases de fibra y el sexo del trabajador, según el Boletín Oficial de la Provincia de Alicante (BOPA), número 125 de fecha 16 de septiembre de 1939 eran los siguientes:

⁶⁸⁸ Dada la eficacia de la mascarilla o “bozo” en la prevención de patologías bronco-pulmonares, se empezó bonificando con un 10% a los trabajadores que habitualmente hacían uso de ella. Pero dada la reticencia de muchos obreros a colocársela y a la presión de las compañías de seguros, se terminó bonificando con un 20% a los trabajadores que la utilizasen.

⁶⁸⁹ Archivo Histórico Provincial de Alicante, (AHPA)-SB-1264.

PLANTILLAS PROPUESTAS PARA DISTINTOS TRABAJOS DE ENCAPADO⁶⁹⁰

Trenza de esparto	Nº 5	0,35 ptas/kilo
Trenza de esparto	Nº 4	0,40 ptas/kilo
Trenza de esparto	Nº 3	0,50 ptas/kilo
Trenza de esparto especial picado	Nº5	0,40 ptas/kilo
Trenza de esparto corriente pinchoso	Nº 5	0,454 ptas/kilo
Trenza de esparto especial picado	Nº 4	0,55 ptas/kilo
Trenza de esparto encapado con levada	Nº 5	0,40 ptas/kilo
Trenza de esparto encapado con levada	Nº 4	0,50 ptas/kilo
Trenza de albardín especial con levada	Nº 5	0,50 ptas/kilo
Trenza de albardín corriente	Nº 5	0,60 ptas/kilo
Trenza de albardín especial con levada		0,55 ptas/kilo
Trenza de albardín corriente		0,65 ptas/kilo

Carga, descarga y pesaje.

En el año 1947, por descargar, pesar y apilar el esparto, se cobrará a razón de 0,25 pesetas/kilo. La carga de trenza encapada se cobrará a razón de 0,01 céntimo/kilo.⁶⁹¹

Cogedoras.

Las cogedoras de trenza de esparto cobraban a 0,05 pesetas/kilo y de albardín a 0,07 céntimos/kilo.⁶⁹²

Fecha: 12-11-1947.

- Por rastrillar 1 quintal de cáñamo.....50 pesetas.
- Por espadar 1 quintal de cáñamo.....25 pesetas.
- Por descargar, pesar y apilar el esparto.....0,25 pesetas/kilo.
- Por cargar trenza encapada.....0,01 pesetas/kilo.
- Cogedoras de trenza de esparto.....0,05 pesetas/kilo.
- Cogedoras de albardín.....0,07 pesetas/kilo.

⁶⁹⁰ Archivo Histórico Provincial de Alicante, (AHPA)-SG-1265. Según acta de fecha 12-XI-1947

⁶⁹¹ Ibidem., (AHPA)-SG-1265.

⁶⁹² Ibidem.

Fecha: 08-02-1948.

- Por rastrillar 1 quintal de cáñamo. Precio base.....22 pesetas.
- Sexta parte de descanso dominical.....3,62 pesetas.
- Festivos: Semana Santa, Navidad, 18 de Julio, vacaciones.....2,65 pesetas.
- Plus de carestía de vida.....13,70 pesetas.
- Total.....42 pesetas.
- El espadado de cáñamo será la mitad de las cantidades expresadas para el rastrillado.⁶⁹³

Fecha: 02-06-1949.

- Para cilindradoras. Jornal por hora.....1,75 pesetas.
- Para cogedoras. Jornal por fardo.....1,75 pesetas⁶⁹⁴.

Fecha: 01-01-1952.

- Trenzadora. Trenza gorda y cazadora.....10 pesetas/pareja.
- Trenzadora. Trenza delgada.....11 pesetas/pareja.

Fecha: 07-05-1951 a 07-05-1952.

- Precio base quintal rastrillado.....17 pesetas.
- 40% plus carestía de vida.....6,80 pesetas.
- Sexta parte jornal dominical.....2,83 pesetas.
- Festivos: Navidad, Semana Santa, 18 de Julio, vacaciones, etc.....4,65 pesetas.
- Plus voluntario temporal por carestía.....10,55 pesetas.
- 10% plus cargas familiares.....4,77 pesetas.
- Total.....46 pesetas.**

Fecha: 21-01-1954 a 17-01-1958.

- Precio base quintal rastrilldo.....20,40 pesetas.
- 40% plus carestía de vida.....8,16 pesetas.
- Sexta parte jornal dominical.....3,40 pesetas.
- Festivos: Navidad, Semana Santa, 18 de Julio, etc.....5,15 pesetas.
- 15% plus familiar.....5,56 pesetas.

⁶⁹³ Archivo Histórico Provincial de Alicante, (AHPA)-SB-1265. Fecha: 08-II-1948.

⁶⁹⁴ Archivo Histórico Provincial del Alicante, (AHPA)-SG-4693. Fecha: 01-II-1952.

- Aumentos periódicos hasta el 8%.....1,63 pesetas.
- Plus voluntario y destajo.....8,70 pesetas.
- Total.....53,00 pesetas.

Fecha: 03-05-1961

OBREROS EVENTUALES

- Rastrillar 1 quintal.....116 pesetas.
- Espadar 1 quintal.....58 pesetas.⁶⁹⁵

-Para evitar la picaresca el obrero que solicitara de una fábrica trabajo para un periodo de 1 a 8 jornales en una misma fábrica, pierde dicha condición al rebasar dicho número de jornales, viéndose obligada la empresa a afiliarlos en los Seguros Sociales, etc.

Fecha: 15-11-1961.

HILADORES DE PRIMERA CATEGORÍA⁶⁹⁶

- Sueldo base hilador.....308 pesetas.
- Sueldo base ferretero (pulidor).....182 pesetas.
- 25% de destajista s/420.....105 pesetas.
- 2% días festivos s/490.....9,80 pesetas.
- Gratificación 18 de Julio.....205x70=14.350,00 al 3,80%=543,30 pesetas.
- Gratificación Navidad.....160x70=11.200,00 al 8,20%=918,40 pesetas.
- Total.....651,90 pesetas.
- Plus familiar 15%.....97,75 pesetas.
- Beneficios 6% s/490,00 pesetas.....29,40 pesetas.
- Máquina y aumento.....89,00 pesetas.
- Ustillaje.....30,00 pesetas.

RENDIMIENTOS

- Del 1 y 2...56 hilos/día (365 hilos/semana). Precio hilo.....2,64 ptas/hilo.
- Del 3..64 hilos/día (384 hilos/semana). Precio hilo.....2,31 ptas/hilo.
- Del 4...66 hilos/día (396 hilos/semana). Precio hilo.....2,24 ptas/hilo.
- Del 5 al 8..70 hilos/día (420 hilos/semana). Precio hilo.....2,11 ptas hilo.

HILADOR SEGUNDA CATEGORÍA⁶⁹⁷

⁶⁹⁵ Archivo Histórico Provincial de Alicante, (AHPA)-SB-1298.

⁶⁹⁶ Ibídem, (AHPA)-SB-1294. Fecha: 15-XI-1961.

-Salario base.....	295,75 pesetas.
-Gratis. 18 de julio.....	$205 \times 42,25 = 8.661,25$ $13,80\% = 328,212$ pesetas.
-Gratis. Navidad.....	$160 \times 42,25 = 6.760,00$ $8,20\% = 554,32$ pesetas.
-5 días última disposición a 42,25=211,25. Total 1.094,69:52.....	21,05 pesetas.
-25% destajo sobre 253,50.....	63,37 pesetas.
-Total.....	397,47 pesetas.
-Plus familiar 15%.....	59,02 pesetas.
-beneficios 6%.....	17,50 pesetas.
-Máquina y aumento por no tener menador.....	72,00 pesetas.
Utillaje.....	18,00 pesetas.

RENDIMIENTOS.

-Del 9 al 12.....	72 hilos/día (432 hilos/semana). Precio hilo.1,29 ptas/hilo.
-Del 13 al 20.....	74 hilos/día (444 hilos/semana). Precio hilo.....1,26 ptas/hilo.
-Nota: el precio del hilo lleva aumentado la parte del pulidor.	

HILADOR DE TERCERA CATEGORÍA⁶⁹⁸

-Sueldo base.....	230,00 pesetas.
-2% días festivos.....	5,60 pesetas.
-2,50 vacaciones.....	7,00 pesetas.
-25% de destajista de 240 pesetas.....	60,00 pesetas.
-Gratif. 18 de Julio.....	$205 \times 40 = 8200,00$ $3,80\% = 311,60$ pesetas.
-Gratif.....	Navidad $160 \times 40 = 6.400,00$ $8,20\% = 524,80$ pesetas.
-5 días últ.disposición.....	a 40,00 ptas=200,00=1.036,40:52 sem.19,93 pesetas.
-Total.....	372,50 pesetas.
-Plus familiar 15%.....	55,85 pesetas.
-Beneficio 6%.....	16,80 pesetas.
-Máquina y aumento por no tener menador.....	65,00 pesetas.
-Utillaje.....	12,00 pesetas.

⁶⁹⁷ Archivo Histórico Provincial de Alicante, (AHPA)-SB-1298.

⁶⁹⁷ Ibidem, (AHPA)-SB-1294. Fecha: 15-XI-1961.

⁶⁹⁷ Archivo Histórico Provincial de Alicante, (AHPA)-SB-1294. Fecha: 15-XI-1961.

⁶⁹⁸ Archivo Histórico Provincial de alicante, (AHPA)-SB-1294.

-Suma total.....522, 15 pesetas.

RENDIMIENTOS.

-Del 21 al 50....74 hilos/día (444 hilos/semana). Precio hilo.....1,17 ptas/hilo.

-Del 51 en ad...72 hilos/día (432 hilos/semana). Precio/hilo.....1,20 ptas/hilo.

-Del 40 en ad...2/c 108 ptas/hilo (648 hilos/semana). Precio hilo.....0,80 ptas/hilo.

-Par disponer de una aproximad referencia de los precios fijados de cáñamo después de tan ardua deliberación, en fecha 16-09-1939, en sus distintas calidades exponemos la siguiente lista.

-Fecha: 01-01-1953.

CARRETERO TRANSPORTISTAS

-Cáñamo de la Vega a 5 pesetas el quintal.

-Cáñamo retirado del campo de Elche, a 7 pesetas el quintal.

-Cáñamo retirado en kilómetros retirados superiores a 20, el precio será convenido entre carretero e industrial.

Se consideraba como parte mínima de todos los anteriores apartados, la cantidad de 10 quintales. Por lo tanto, el industrial venía obligado a satisfacer la anterior cantidad aún cuando retirase menos de ella. También se hacía constr. Que el transporte en domingo y festivos sería motivo de sanciones tanto para el industrial como para el carretero.⁶⁹⁹

Fecha: año 1962.

Los salarios de 1962 los estableció Folker Hansen en las siguientes cifras:

-Agramador mecánico: entre 9 y 15 pesetas/hora.

-Rastrillador: salario medio a 140 pesetas/quintal.

-Alpargatero: salario medio de 35 pesetas diarias.

-Los alpargateros que hacen suelas para los talleres mecanizados estaban mejor pagados. En 8 horas podían ganar hasta 80 pesetas al día.

-Alpargateros: salario medio de 14 pesetas al día.

-Trabajo a destajo para hacer trenza: salario de 23-25 pesetas al día.

-Soguería manual: salario medio de 70 pesetas diarias en jornadas de 14 horas.

⁶⁹⁹ Acuerdo de aprobación de la plantilla a presentar para su aprobación al Delegado Provincial de Sindicatos firmado por el Jefe de la Junta Gremial Comarcal de Sindicatos y el jefe de los Carreteros en fecha 31 de diciembre de 1952.

Redes: mujeres casi exclusivamente. Trabajo a domicilio y pago a destajo teniendo en cuenta tamaño de las mallas, resistencia de las cuerdas y peso de la materia prima utilizada: media de 25-30 pesetas al día.

Fecha: 126-09-1939

PRECIOS FIJADOS PARA EL CÁÑAMO

1	Canal refino extra	12,00 pesetas.
2	Canal refino especial	10,75 pesetas.
3	Canal fino especial	9,20 pesetas.
4	Canal fino superior	8,50 pesetas.
5	Fino superior primera	7,30 pesetas.
6	Fino superior segunda	7,00 pesetas.
7	Fino superior morena	6,60 pesetas.
8	Clarillo blanco primera	6,60 pesetas.
9	Clarillo blanco segunda	6,25 pesetas.
10	Clarillo blanco morena	5,00 pesetas.
11	Levada blanco primera	5,85 pesetas.
12	Levada dorada segunda	5,40 pñesetas.
13	Levada morena	5,00 pesetas.
14	Media levada	4,50 pesetas.
15	Estopa blanca primera	4,00 pesetas.
16	Estopas dorada primera	3,20 pesetas.
17	Simiente primera	3,05 pesetas.
18	Levada ramplín	5,75 pesetas.

De conformidad con las modificaciones del cuadro de salarios⁷⁰⁰ se acordó en la ciudad de Callosa de Segura, bajo la presidencia del Jefe del Gremio, Delegado Comarcal y miembros de la sección Económicas y Social del ramo del rastrillado, reestructurar la plantilla. Así quedó:

-Precio base del quintal.....20,40 pesetas.

⁷⁰⁰ Boletín Oficial del Estado (B-O-E-) de fecha 21-I-1954.

-40% plus de carestía de vida.....	8,16 pesetas.
-Sexta parte del descanso dominical.....	3,40 pesetas.
-Fiestas: Navidad, 18 de Julio, vacaciones, etc.....	5,15 pesetas.
-15% plus familiar.....	5,56 pesetas.
-Aumentos periódicos hasta el 8%.....	1,63 pesetas.
-Plus voluntario y destajo.....	8,70 pesetas.
-Total: en vigor de 25-01-54 a 17-01-55 ⁷⁰¹	53 pesetas.

La Dirección General de Previsión estableció⁷⁰² el reajuste de los modelos salariales cotizando los obreros 18 días de promedio por obrero y mes, quedando los salarios de la siguiente forma:⁷⁰³

-Hiladores.....	880 pesetas.
-reparadores, espadadores y rastrilladores.....	960 pesetas.
-Rederas, sogueras y cogedoras.....	665 pesetas.

Entendiendo que se incluía la parte proporcional correspondiente de las pagas de 18 de Julio y Navidad y la antigüedad de los obreros en su % cotizando los obreros fijos (administrativos y guarda almacenes), 30 días de trabajo.⁷⁰⁴

En cuanto los hijos de los beneficiarios, la edad tope para considerarse beneficiarios era de 23 años.

Desde los primeros años de la década de los años cuarenta hasta la crisis de la industria se instó constantemente a los empresarios a que afiliasen a sus obreros, instando a las empresas, en fecha de 20 de mayo de 1961, a presentar las altas de sus obreros y atenerse a la imposición de sanciones a los incumplidores.⁷⁰⁵ Esta situación llegó a tal extremo, que el Delegado Provincial de Trabajo anunció una visita para tratar de resolver definitivamente estas situaciones de clandestinidad.⁷⁰⁶

⁷⁰¹ Archivo Histórico Provincial de Alicante, (AHPA)-SG-4693. Fecha: 21-I-1954.

⁷⁰² Decreto de fecha 20-X-19565. Artículo 5º.

⁷⁰³ A partir de la fecha 01-I-1957.

⁷⁰⁴ Archivo Histórico Provincial de Alicante., (AHPA)-SG-4693. Fecha: 26-X-1956.

⁷⁰⁵ Ibidem., (AHPA)-SB. Acta de fecha: 03-V-1961 y acta de 17 -IV-1961.

⁷⁰⁶ Ibidem., (AHPA). Acta de 17 de abril de 1961 en la que se daba un plazo a las empresas limitado al 30 de abril de 1961 para que todas las empresas presentasen la afiliación de todos sus obreros a la Junta General; y pasado dicho plazo denunciar a las empresas que incumpliesen.

Conclusión.

Es necesario insistir que todos los distintos trabajos de la industria del cáñamo se realizaban a destajo,⁷⁰⁷ ajustándose el trabajo concertado oficialmente a un precio fijado en determinada cantidad. No obstante, en trabajos como la siega de un bancal de cáñamo, el precio será previamente acordado entre el contratante (generalmente un huertano) y el jornalero, dependiendo siempre de la extensión a segar. Otras veces también se ajustaba el precio por tahúllas segadas.

En los demás trabajos como el agramado, espagado, rastrillado, repasado, hilado, etcétera., El precio estaba en función del tipo de trabajo que se realizaba. Precio establecido previamente por la superioridad. El salario diario de los agramadores, espadores y rastrilladores dependía de los quintales de cáñamo realizado en una jornada laboral (un quintal de cáñamo equivalía a 43.750 kg), aunque esta cantidad estaba en función, tanto de la calidad de la fibra a tratar (canal, clarillo, levada, etcétera.) Como de las condiciones climatológicas (un hilador no podía trabajar en los días de lluvia), la dureza o la peligrosidad del trabajo por la habilidad o destreza del obrero. Por ejemplo: a un rastrillador hábil y ligero en su trabajo se decía que era un "rastrillador largo" y era capaz de rastrillar un quintal más de cáñamo que la media diaria. En el salario también estaban incluidos conceptos como plus de carestía de vida, vacaciones (Navidad, 18 julio, Semana Santa, vacaciones, etc.), Antigüedad, plus familiar, etcétera.

En los trabajos de segados se pagaba a pesetas/tahúlla; en el agramado, rastrillado, es pagado y repasado se pagaba a pesetas/quintal; en los hiladores a pesetas/kilo, en las sogueras a pesetas/pareja; en los alpargatas de dos a pesetas/docena.⁷⁰⁸

⁷⁰⁷ También es conocido como contrato de "trabajo de obra" o "por labor". En este tipo de trabajo se pacta un determinado valor por cada unidad producida, lo que se supone, mejora la productividad del trabajador y a la vez la empresa racionaliza los gastos laborales por cuanto sólo se paga por lo que el trabajador haga efectivamente. Esto hace que, en principio, el tiempo que el trabajador invierte en producir una unidad no sea importante, por cuanto no se le pagará en función del tiempo invertido, sino en la cantidad de las unidades elaboradas. Aunque el valor pagado por cada unidad, obra o labor, debe ser razonable y debe contemplar el esfuerzo estándar requerido para su realización. Así pues, no se trata de utilizar esta figura para pagar menos de lo que es justo por ese mismo trabajo. Por ejemplo: si lo estándar es que en un día un trabajador pueda rastrillar 2 quintales de cáñamo, es con base a ello como se puede pactar la remuneración. Si el obrero rastrilla 3 quintales en un día, se le pagará lo correspondiente. Pero lo que no se debe hacer es que siendo el estándar de producción 2 quintales rastrillados al día, se le pague como si el estándar fuera de 3, lo que implicaría pagar menos por unidad de lo que el estándar establece.

⁷⁰⁸ Información oral y propio conocimiento de la industria.

Los aprendices o mediadores cobraban menos. Como estos trabajos eran realizados por niños, más que un salario se les retribuía con un "contentico" (pequeña cantidad de dinero a modo de propina).⁷⁰⁹

Otros trabajos del cáñamo como eran la carga, descarga, pesaje, cogedoras, repasadoras, cilindradoras, rederas, etc., eran, habitualmente, realizados por mujeres generalmente a las puertas de sus propios domicilios. Y su salario era mucho menor que los realizados por los hombres.

3.10. Evolución sindical de la industria del cáñamo.

En fecha de 5 febrero 1946, la Delegación Nacional de Sindicatos informó a la Delegación Comarcal de Callosa de Segura la aprobación de los estatutos que regirían el llamado "Gremio de Artesanos y Oficios Varios" de esta ciudad⁷¹⁰ quedando dicha entidad reconocida "a todos los efectos legales (...) y a los que se determinan en la ley de bases de la organización sindical de 6 diciembre 1940."⁷¹¹

El 16 noviembre 1947 quedó elegido por unanimidad en este sindicato el señor Máximo Miralles Rives.⁷¹²

En estos estatutos quedaban reflejados, entre otros artículos, que el gremio estaba constituido por "los artesanos y productores de establecimientos menores, mercantiles e industriales"⁷¹³; entendiéndose por gremios artesanos (a efectos exclusivos de encuadramiento sindical) "al productor que ejerce su actividad por cuenta propia y sin otros auxiliares que miembros de su familia o extraños (con grado gremial de oficial o aprendiz) que a las órdenes inmediatas del maestro, realizan labores complementarias de las por él personalmente efectuadas, de modo que la actividad desarrollada no consistía en un trabajo perfectamente ejecutado con máquina, ni existía una propia división del mismo, ni régimen de producción en serie"⁷¹⁴.

La característica esencial de este gremio era de carácter familiar, siendo su objetivo fundamental el "conseguir, en un ambiente de colaboración, solidaridad y confianza: el

⁷⁰⁹ Información oral.

⁷¹⁰ Estatutos anotados en el Libro de Inscripción de Registro Central de Entidades Sindicales con el nº 3.173, en Archivo Histórico Provincial de Alicante, (AHPA)-SG-4693.

⁷¹¹ En escrito urgente de la Delegación Nacional de Sindicatos de falange Española Tradicionalista y de las JONS. Registro Central de Entidades Sindicales. Salida nº 1.174 de fecha 5-II-1940.

⁷¹² Archivo Histórico Provincial de Alicante, (AHPA)-SB-1298. Fecha: 16-XI-1947

⁷¹³ Estatutos del Gremio de Artesanos y Oficios varios.

⁷¹⁴ Estatutos del Gremio de Artesanos y Oficios Varios

"desarrollo de las actividades profesionales de sus afiliados, la justa solución del todo contraste de intereses, el mejoramiento de las condiciones de vida, el fomento del espíritu de comunidad y la defensa y salvaguardia del honor profesional, garantizar la actitud (sic) aptitud profesional de los maestros y oficiales artesanos, la reglamentación eficiente del aprendizaje, la representación autónoma dentro de la comunidad nacional sindicalista", etc.

Los estatutos constaban de 16 capítulos donde quedaban incluidos 109 artículos que trataban de los fines del gremio, su personalidad jurídica y su estructura interna, las jerarquías y órganos del gremio, la organización de las categorías profesionales, de la inspección y el reglamento interno de los gremios, etc.⁷¹⁵

Dado el carácter eminentemente familiar de este gremio las células gremiales quedaron clasificadas de esta manera: **a).** Taller familiar, considerando así a "la unidad económico-social formada por un maestro artesano y sus colaboradores, sean o no familiares, cuando las condiciones en que se desarrolló el trabajo sean las expuestas en el artículo 30, adaptadas en su caso con criterio flexible a las costumbres o a la realidad económica de la localidad; de cerrar establecimiento menor o pequeña empresa que "es la explotación desarrollada por un mismo poseedor del negocio representante legal, en forma económica de empresa en cuanto a división del trabajo, empleo de maquinaria, financiación del negocio, etc.; pero en escala modesta que se graduará al principio, teniendo como indicador, lo riguroso, en que el número de dependientes y asalariados no pase de 20. Y **c).** Artesano independiente que "es el que desarrolla una actividad manual, más o menos artística, sin precisar la colaboración de otros productores para el ejercicio de su trabajo."⁷¹⁶

Años más tarde, en fecha del 20 diciembre 1951, el gremio de artesanos y oficios varios de Callosa de Segura, amplió su ámbito jurisdiccional, incluyendo en él a todos los productores de los términos municipales de los pueblos limítrofes el número de 14 localidades.⁷¹⁷ El antiguo gremio cambió su denominación reconociéndose desde

⁷¹⁵ Los Estatutos completos del Gremio de Artesanos y Oficios varios de Callosa de Segura constan en el Archivo Histórico Provincial de Alicante (AHPA)-SG-4693 con el nombre de "Reglamentos del Gremio de Artesanos y Oficios varios del Cáñamo de Callosa de Segura.

⁷¹⁶ Estatutos del "gremio de Artesanos y Oficios varios de Callosa de Segura".

⁷¹⁷ Estas localidades fueron las siguientes: Granja de Rocamora, Cox, Catral, Daya Nueva, Daya Vieja, Formentera del Segur, Rojales, Almoradí, Dolores, Benejúzar, Rafal, Redován, Orihuela y Callosa de Segura. En (AHPA)-SG-4693.

entonces como "gremio comarcal del cáñamo de Callosa de Segura"; y reformando los estatutos para dar cabida a "todos los productores que laboran en la industria del cáñamo cualquiera que fuese su categoría empresarial o laboral como así se refleja en el artículo segundo de dichos estatutos: "constituyen el gremio los productores independientes, los establecimientos menores, mercantiles e industriales; y las empresas que se dediquen a la industria manual del cáñamo, fabricación de hilados y redes para la pesca de arrastre llamada manual, tanto si realizan (sic) una función técnica, directiva, administrativa o mercantil, como si únicamente prestan su esfuerzo físico o de atención con inclusión taxativa (sic) de quienes pertenezcan a los servicios auxiliares y subalternos y los complementarios ajenos a la industria."⁷¹⁸

**GREMIO COMARCAL DEL CÁÑAMO DE CALLOSA DE SEGURA. ORGANIGRAMA
CORRESPONDIENTE AL GREMIO SINDICAL**

	JEFE	
	SECRETARIO	
SOCIAL	ECONÓMICA	ASISTENCIAL
Reglamentación	Rastrillado y Espadado	18 de Julio
Contratación	Trenzado	Del Hogar
Censo	Hilado y Encapado	Cooperación
Calificación	Corchado	Revisión Semanal
Leyes y Normas	Redes	Educación y Descanso
Inspección y Disciplina		Formación Profesional

Aparte de la antedicha inclusión en el gremio de las 14 localidades limítrofes, quedaban modificados los reglamentos del nuevo gremio en el aspecto del conjunto de las células gremiales quedando de la siguiente forma:

- a). Productores independientes.
- b). Talleres familiares.
- c). Establecimientos menores y
- d). Empresas.

⁷¹⁸ Artículo 2º de los Estatutos del Gremio Comarcal del Cáñamo de Callosa de Segura, en (AHPA)-SG-4693, de 20 de diciembre de 1951.

Considerando a). Productor independiente al que desarrolla una actividad manual de la industria del cáñamo más o menos artística, sin precisar la colaboración de otros para el ejercicio de su trabajo; b). Taller familiar como "la unidad económico-social formada por el maestro artesano y sus colaboradores, sean o no familiares, siempre que el número de dependientes no exceda de cinco"; c). Establecimiento menor como "la explotación desarrollada por el mismo poseedor del negocio o su representante legal de forma económica de empresa, en cuanto a división del trabajo, empleo de maquinaria, financiación del negocio, etcétera., Pero en escala modesta, tomando como indicador que el número de dependientes salariales no pase de 20." Y d) empresa como "toda disposición de factores económicos en la que, bajo el mando de un jefe, un grupo de trabajadores, diferenciados por razón de categoría profesional, desarrolla racional y disciplinadamente un esfuerzo para producir una obra útil, subordinada a la principal de fomentar el bien común y la prosperidad y grandeza de la patria, siempre que el número de productores asalariados no superior a 20."⁷¹⁹ Este segundo gremio soportó el inicio (1955 -1957) y el final de la crisis (mediados de 1964) de la industria del cáñamo engañosa de segura y su área de influencia hasta que fue sustituido por el sindicato local mixto.

3.11. La creación del Sindicato Local Mixto.

En fecha 30 septiembre 1964 se aprobaron, por aclamación de industriales y obreros de las diversas ramas de la producción, los estatutos del sindicato local mixto y su traslado a la delegación nacional para su ratificación definitiva.⁷²⁰ Y en las postrimerías de la vieja industria sus estatutos fueron aprobados el 30 octubre 1964 y en los que, desde su fundación existían, en el subgrupo de textil, 24 empresas y 773 productores, como la dictadura llamaba a sus obreros.⁷²¹ La aprobación de estos estatutos por la Delegación Nacional de Sindicatos fue en fecha 09 -11 -1964 constando en el registro central de entidades sindicales con el número 13.215.

⁷¹⁹ Estatutos del Gremio Comarcal del Cáñamo de Callosa de Segura.

⁷²⁰ Archivo Histórico Provincial de Alicante, (AHPA).-SG-636. Fecha: 30-X-1964. Inscrito en el Registro Central de Entidades Sindicales con el nº 13.207, folio 55. Tomo 60.

⁷²¹ Archivo Histórico Provincial de Alicante,(AHPA)-SG-636 de fecha 09-XI-1964. Inscrito en el Registro Central de Entidades Sindicales con el nº 13.215, folio 63, tomo 60, de fecha 09-XI-1964. Estos estatutos fueron aprobados por el Delegado Nacional de Sindicatos en fecha 30-X-1964 e inscrito en el Registro Central de Entidades Sindicales con el nº 13.207, folio 55, tomo L de Libro de Inscripciones.

Constituyeron la mesa de la asamblea plenaria, el delegado comarcal del sindicato vertical don Antonio Ballester Ruíz, el secretario don José Canales Cascales, un grupo de 15 empresarios y 14 obreros. Las diferentes empresas, su número y el número de productores fueron las que siguen:

EMPRESAS, PRODUCTORES Y RAMAS DEL SINDICATO LOCAL MIXTO DE CALLOSA DE SEGURA

CALLOSA DE SEGURA	EMPRESAS	PRODUCTORES
Textil	24	773
Metal	4	13
Vid	1	1
Actividades diversas	13	46
Piel	1	1
Papel	2	4
Transportes	8	36
Espectáculos	3	6
Banca	4	37
Hostelería	2	3
Aguas, Gas y Electricidad	2	8
Alimentación	2	6
Madera	15	6
Industrias Químicas	3	4
Cereales	1	32
Construcción	14	116

Tanto la inevitable creación del Sindicato Local Mixto, donde quedaba incluida la industria textil, antaño, "del cáñamo", como la solicitud de las autoridades locales a las homólogas provinciales y nacionales de la urgente creación de industrias para dar trabajo a la gran cantidad de obreros que se encontraban en paro forzoso, fue la inevitable con la fenecida industria cañamera.

El estudio geo-económico que se hizo de la ciudad de Callosa de Segura y todo su término municipal, teniendo en cuenta conceptos como situación del término municipal, configuración del terreno, comunicaciones, zonas dedicadas a la agricultura, tanto de

secano como de regadío, los principales cultivos, las clases industrias y el comercio existente como, finalmente, el volumen económico de cada grupo, fue también otro posible recurso para tratar de reiniciar nuevas industrias. Fueron aquellos años muy difíciles, tanto por empresarios como para obreros, cada cual con sus incertidumbres, ansiedades y angustias ante las expectativas de un futuro que se auguraba muy oscuro.

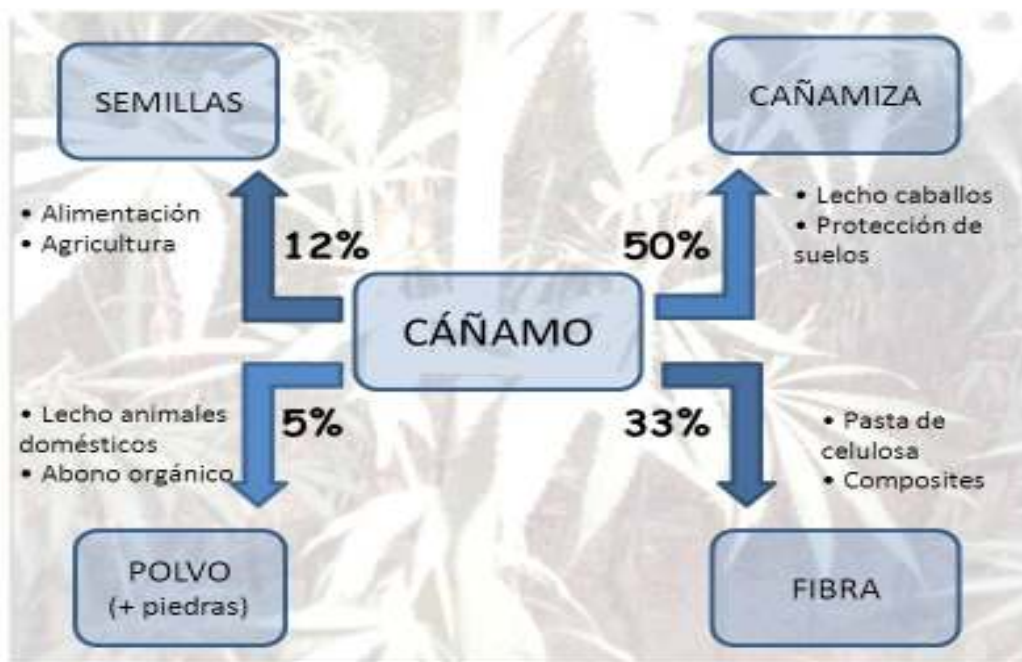
Efímera vida tuvo este Sindicato Local Mixto, pues en una carta del delegado provincial de sindicatos a su homólogo comarcal en la ciudad de Callosa, recriminando este no cumplir la orden número 239 sobre "remisión de presupuestos de ingresos de gastos", el de Callosa contestó que el gremio de cáñamo de esta localidad quedó totalmente reducido al mínimo con la desaparición casi total de esta industria hasta el extremo de que en tiempo la integraban 188 empresas quedando reducidas posteriormente a unas 30; contando la actualidad tan sólo con cuatro empresas.⁷²² Añadiendo que en 1965 se constituyó en Callosa de Segura la entidad sindical "Sindicato Local Textil"⁷²³, toda vez que surgieron muchísimas industrias de hilados de otras fibras y el gremio quedó integrado en uno de los subgrupos de dicha entidad. Pero la verdad del caso es que como entidad sindical desapareció.⁷²⁴ Ante esta grave situación, las llamadas de auxilio se sucedían desde la delegación comarcal del sindicato vertical insistiendo en la necesidad de creación de nuevas industrias que dieran trabajo a cientos de obreros de las antiguas y clausuradas fábricas. Seguían, sin embargo, los problemas de la clandestinidad en el trabajo, y en ciertos patronos reticentes querían seguir sacando tajada de este río revuelto, dando trabajo a obreros fijos para hacer obras extraordinarias. Otras voces, quizá más caritativas, insistían en elevar el tipo de cotización para evitar daños a obreros en su jubilación o posible invalidez. Volvieron a haber protestas sobre la inadecuada conducta de los médicos del seguro obligatorio de enfermedad por el trato dado a los asegurados.⁷²⁵

⁷²² Carta fechada en 28 de marzo de 1970.

⁷²³ Archivo Histórico Provincial de Alicante, (AHPA)-SG-636. Telegrama 130B de Alicante a Callosa de Segura.

⁷²⁴ *Ibidem* e *Ibidem*.

⁷²⁵ Archivo Histórico Provincial de Alicante, (AHPA)-SB-1265, de fecha 09-XI-1964.



Crema de Semillas de Cáñamo orgánicas en crudo

Ingredientes: semillas de cáñamo orgánicas en crudo, aceite de cáñamo.

ANÁLISIS NUTRICIONAL (por 100grs)

Energía.....	1950Kj/467 kcal.
Grasa.....	44,2g
Grasa saturada.....	2,6g
Carbohidratos.....	30g
De los cuales azúcares.....	2,1g
Fibra.....	16,7g
Proteína.....	19,2g
Sal.....	11,32mg
Calcio.....	65mg
Omega 3.....	4,3g

No contiene gluten, no sal añadida, no azúcares añadidos, orgánico, vegano, crudo.

País de origen: UE

**ORGANIGRAMA CORRESPONDIENTE AL SINDICATO LOCAL MIXTO DE
CALLOSA DE SEGURA**

	JEFE Manuel Ruíz Estañ	
	SECRETARIO José Canales Cascales	
SOCIAL J. Manresa Gilabert	ECONOMÍA José María Palazón Jiménez	ASISTENCIA José Pertusa Gas
Reglamentación	Agua, Gas, Electricidad	18 de Julio
Contratación	Alimentación	Hogar
Censo	Banca	Cooperación
Calificación	Cereales	Previsión Social
Leyes y Normas	Combustible	Educación y Descanso
Inspección y Disciplina	Construcción	Formación Profesional
Etc., etc., etc.	Espectáculos	Etc, etc, etc.
	Frutos y productos hortícolas	
	Ganadería	
	Hostelería y similares	
	Industrias químicas	
	Madera	
	Metal	
	Papel, Prensa y Artes Gráficas	
	Pesca	
	Piel	
	Actividades diversas	
	Seguros	
	Transportes	
	Vino, cerveza y bebidas carbónicas	

Ya extinguida la antaño pujante industria del cáñamo, se produjo una reunión de vocales del sindicato textil y de los enlaces sindicales. El lugar fue en la delegación comarcal del agonizante sindicato vertical. La disconformidad del nombramiento, por

designación digital, del nuevo delegado por el alcalde don José María Martínez Aguado en la persona de don José Martínez Pina tuvo lugar en el despacho del delegado provincial. Los vocales fueron contundentes: de ratificarse el nombramiento todos dimitirían irrevocablemente. Y si dirían si el nuevo delegado era del agrado de vocales y enlaces.

Como en varias ocasiones se ha hecho constar, en esta industria del cáñamo había gran cantidad de empresas con diferente número de productores, pero las que más abundaban eran las que tenían un solo productor que en frecuentes ocasiones era el mismo patrón. Las características de esta industria donde el trabajo era, generalmente, a destajo, podía propiciar este tipo de cosas. Arriesgándome a que la siguiente e inmediata información no esté en el lugar adecuado de este trabajo, pues en el Archivo Histórico Provincial no existe fecha alguna dónde ubicarla, me atrevo a exponer las empresas con su número de productores que, en un determinado momento, hubo en la ciudad. Me atrevería a decir que fueron los últimos latidos de la industria, tanto en su entorno comarcal como en España entera.

Los distintos nombres sindicales de la industrial Callosa de Segura fueron:

- Gremio de Artesanos y Oficios Varios.
- Gremio Comarcal Sindical del Cáñamo de Callosa de Segura.
- Sindicato Local Mixto.
- Sindicato Local Textil.

3.12. Las empresas y sus productores.⁷²⁶

- 58 productores:** Carlos Franco y Compañía. S.L.
- 25 productores:** Gonzalo Zaragoza Gambín.
- 15 productores:** José María Miralles Galiana.
- 14 productores:** María Dolores García García y José María Berenguer Salinas.
- 12 productores:** Diego Pertusa Seva.
- 11 productores:** Luís Estañ Albarracín.
- 9 productores:** Joaquín Serrano Pareja, Luís Galiana Rives, Viuda de Manuel Soriano, José Ballester Samper.

⁷²⁶ Archivo Histórico Provincial de Alicante, (AHPA)-AB-1265, de fecha 13-VI-1969.

-8 productores: Antonio Benimeli Ilorca, Antonio Ballester Mazón, Antonio Cascales Estáñ, Sucesores de Antonio Cayuelas y Antonio Gómez Guillén.

-7 productores: Antonio Samper Estáñ, Antonio Minguez Ferra, Manuel Ruíz García, Carmen Rodríguez de Guzmán.

-6 productores: Manuel Ballester López.

-5 productores: Federico Rodríguez Hidalgo, Antonio Estáñ Rodríguez, Oficina Patronal de Fabricantes del Cáñamo, Trinidad Baeza Amorós.

-4 productores: Antonio Belda López, Trinidad Ruíz ramirez, José Manresa Pineda, Antonio Pina Estáñ, Diego Pertus Escudero.

-3 productores: Joaquín Egea González, Luís Estáñ Estáñ, Manuel Samper Albert, Antonio Flores Grau, Sucursal Viuda de José María Martínez Ramos, Trinidad Rives Ramos, José Rives González, Francisco Belmonte Martínez, María Berenguer Espinosa, Vicente Pina Rives, Viuda de José Valés García.

-2 productores: Antonio Estáñ García, Trinitario Seva Rives, Manuel Salinas Baeza, Pascual Salinas Berná, José María Serna Flores, Cayetno Fernández Trives, Roque Amat Amorós, Ribera y Paredes, Demetrio Vaíllo Ruíz, Antonio Candel Candel, Manuel González Martínez, Carmen Martínez López, Antonio Maciá Trigueros.

-1 productor: Tomás Estáñ Alfosea, Andrés Serrano Rosano, Francisco Sánchez Guirao, Manuel Serrano Pascual, Manuel Serrano López, Manuel Fuentes López, Antonio Manresa Obranova, Francisco Martínez Fernández, José María Rivera Mora, Ignacio Marco Praes, Antonio Mora Estáñ, Hijo de Enrique Manresa, Luís Mora Guillén, Enrique Manresa Mora, Salvador Guirao Berná, Manuel Grau Estáñ, José Garri Manresa, Cooperativa del Campo, Joaquín Culiñez Gilabert, Antonio Cascales Valdés, Francisco Cutillas Edspinosa, Martín Canales Ballester, Viuda de Navarro Trives, Violante Pina Estáñ, Manuel Pareja Guirao, Antonio Pina Roldán, Eulalia Pina Ramos, Pedro Pina Sánchez, Josefa Belmonte Mora, Matías Bernabé Terres, Manuel Berná Navarro, Manuel Belmonte Albert, José María Rivera Mora, Antonio Albert Marcos, Viuda de Manuel Amat y Francisco Amat Escudero.

Teniendo en cuenta que en la reglamentación oficial la clasificación de las células gremiales estaban divididas en:

- a) Productor independiente..... Un solo productor.
- b) Taller familiar..... No exceder de cinco productores.
- c) Establecimiento menor..... no exceder de 20 productores.
- d) Empresa..... no exceder de 20 con condiciones.

De ello se deduce que, en un momento determinado de la historia de esta industria, hubo 36 productores independientes, 33 talleres familiares y 21 empresas. Teniendo en cuenta que el concepto de "empresa" implica toda disposición de factores económicos en los que "bajo el mando de un jefe, un grupo de trabajadores, diferenciados por razón de categoría profesional desarrolla, racional y disciplinadamente, un esfuerzo para producir una obra útil, subordinada a la principal de fomentar el bien común y la prosperidad y grandeza de la patria." Y en esto se distinguía del "establecimiento menor."

3.13. Los actos de conciliación.

Cuando existían problemas o discrepancias de tipo laboral, por diversos motivos, entre empresarios y trabajadores, se podía apelar a los llamados actos de conciliación entre patronos y obreros de una misma fábrica. Estos actos se realizaban en los locales de la delegación comarcal de sindicatos que es la categoría que tenía la delegación de Callosa de Segura; abarcando, como su nombre indica, cualquier problema, discrepancia o litigio de cualquier pueblo de la comarca de la Vega Baja del Segura.⁷²⁷ Estos actos estaban presididos por el delegado comarcal auxiliado por un secretario y un vocal. Las desavenencias más frecuentes podían estar provocadas por problemas como, por ejemplo: a) seguros de enfermedad; b) reclamaciones de horas extraordinarias; c) vacaciones; d) salarios no pagados; e) empresas con expediente de crisis sin autorización; f) diferencias de salarios; g) días de paro; h) paga extraordinaria del 18 julio; i) plus familiar; j) plus de carestía de vida; k) festivos no pagados; l) derechos sociales; ll) obreros clandestinos; m) diferencias en el peso del cáñamo, etc. etc.

Estas reuniones podían tener poder conciliador pero no vinculante. Para tener una idea de la efectividad o no de estos actos expongo que de 100 "actos de conciliación" habidos en la delegación de Callosa Segura en un determinado año hubo los siguientes resultados:

⁷²⁷ Archivo Histórico Provincial de Alicante, (AHPA)-SG-4.707.

- a) Sin avenencia: 54 casos.
- b) Con avenencia: 9 casos.
- c) Sin comparecencia de la parte demandada: 11 casos.

Los problemas más frecuentes eran: por despidos (59 casos); por salarios no pagados: (20 casos); por vacaciones y horas extraordinarias: (9 casos).

En 100 g.	Semillas de Soja	Semillas de Cáñamo
Proteína	35 g.	25 g.
Acido Linolénico (LNA)	1,5 g.	6 g.
Acido Linoleico (LA)	8 g.	17 g.
Relación LNA: LA (ideal 1:3)	1:7	1:3
Hierro	6 mg.	18 mg.
Fósforo	460 mg.	820 mg.
Calcio	190 mg.	170 mg.
Fibra	5 g.	35 g.

DIFERENTES COMPONENTES DE LAS SEMILLAS DE SOJA Y CÁÑAMO

PARAMETROS	DENSIDAD DE PLANTAS	
	BAJA	ALTA
Emergencia (plantas/m ²)	116	193
Recolección (plantas/m ²)	84	112
Supervivencia (%)	72	58
Peso medio/tallo (g)	14.1	11.4
Fibra (t/ha)	2.9	3.0
Rendimiento de fibra (%)	27.8	28.5
Fibra/planta (%)	4.0	3.3

CANNABIS: Tipos de hojas

SATIVA

LA HOJAS SON LARGAS Y DELGADAS, A MENUDO CON BORDES DENTADOS PRONUNCIADOS, QUE DAN A LAS HOJAS UN ASPECTO IRREGULAR, CASI PUNTIAGUDO. LA COLORACIÓN DE LAS HOJAS SATIVA OSCILA ENTRE UN BRILLANTE VERDE LIMA Y UN VERDE NEGROZCO MUY OSCURO.



INDICA

LAS HOJAS SON MUCHO MÁS ANCHAS Y GRANDES, POR LO GENERAL, SON DE UN PROFUNDO COLOR VERDE OLIVA. LAS HOJAS DE COLOR VERDE MUY CLARO SON POCO FRECUENTES Y A MENUDO SON UN SIGNO DE QUE HAY ALGUNA CARENCIA DE ALGO.



RUDERALIS

LAS HOJAS SON GENERALMENTE MÁS PEQUEÑAS QUE LAS OTRAS SUBESPECIES, YA QUE LA PLANTA MADURA ES MUCHO MÁS PEQUEÑA EN GENERAL. ESTÁN MÁS CERCA DE LA INDICA EN TÉRMINOS DE ANCHURA, AUNQUE PUEDEN SER MUCHO MÁS ESTRECHAS DE LO QUE LO SERÍA NORMALMENTE CUALQUIER HOJA INDICA.



TIPOS DE HOJAS. CUALIDADES DEL CÁÑAMO EN PRODUCCIÓN DE PAPEL



		Cannabis sativa <i>ssp. sativa/indica/ruderalis</i>							
INDUSTRIAS	Tallos	Hojas	Semillas	Flores	Raíces	Restos	Savia	USOS/DERIVADOS	
	FIBRA LIBERIANA FIBRA CAÑAMIZA	CELULOSA ALCALOIDES	CAÑAMONES ACEITE de CAÑAMO	ALCALOIDES SEMILLAS	CELULOSA ALCALOIDES	CELULOSA	SILICE		
TEXTILES	●				●			Cuerdas, talas, lienzos, lonas, ropa, zapatos, redes, geotextiles, alfombras, tapicerías, colchones...	
PAPEL	●	●			●	●		Papel, papel moneda, de fumar, biblia, filtros, cartón, papel prensa, pañales, moldes, impresión láser...	
CONSTRUCCIÓN	●	●			●	●		Aislamiento acústico, térmico, sustituto de fibra de vidrio, cemento, argamasa, ladrillos, stucco, paneles...	
AGRICULTURA	●	●	●		●	●	●	Acolchado, abono, mejora de suelo, óptimo para rotaciones, resistente a plagas, sequía o plantas invasoras, compost para setas...	
GANADERÍA	●	●	●		●	●	●	Nutrición y suplementos vitamínicos, amarres, pesebres y corrales...	
NUTRICIÓN	●	●	●	●		●	●	Aceite de cañamón, repostería, galletas energéticas, refrescos, cerveza, vino, mantequilla vegetal, cañamones tostados, harina de cañamón, brotes germinados...	
TERAPÉUTICO	●	●	●	●	●	●	●	Aceite de cañamón, tintura, linimentos, cápsulas, extracciones de resina, infusiones, cataplasmas, cigarrillos de cannabis, cremas, lociones...	
LÚDICO	●	●	●	●				Tintura, extracciones de resina, repostería, infusiones, cigarrillos de cannabis...	
HIGIENE/ASEO	●	●	●	●		●		Jabón, champú, bálsamos, cremas, perfume, aceites de masaje, cosméticos, maquillaje, lociones...	
AUTOMOCIÓN	●	●	●		●	●		Pastillas de freno, discos de embrague, parachoques, biodiésel, salpicaderos, tapicerías, moquetas...	
OTRAS			●				●	Tinta de impresión, disolvente, quitamanchas, detergente, pintura y laca, lubricante, barniz, revestimiento, abrasivos químicos, pastillas anticolor, bioplásticos, combustible...	

INDUSTRIAS. USOS/DERIVADOS



JUAN (A) “TRANQUILO” COLABORANDO CON SUS ATENTOS AMIGOS



IDEALIZACIÓN DE LAS REDES



EVOLUCIÓN DE LAS ALPARGATAS DE CÁÑAMO

La alpargata, que siempre fue el calzado más sencillo y barato, característico de los obreros, tanto del campo como de la industria, durante todo el siglo XIX y primera mitad del siglo XX, llegó a desaparecer con la vulcanización del calzado volviendo a reaparecer, pero esta vez como un calzado moderno y desenfadado cuyo precio era en ocasiones equivalente a un calzado de cuero.



CUERDAS DE DIVERSOS GROSORES





CONFECCIÓN DE SUELAS DE CÁÑAMO



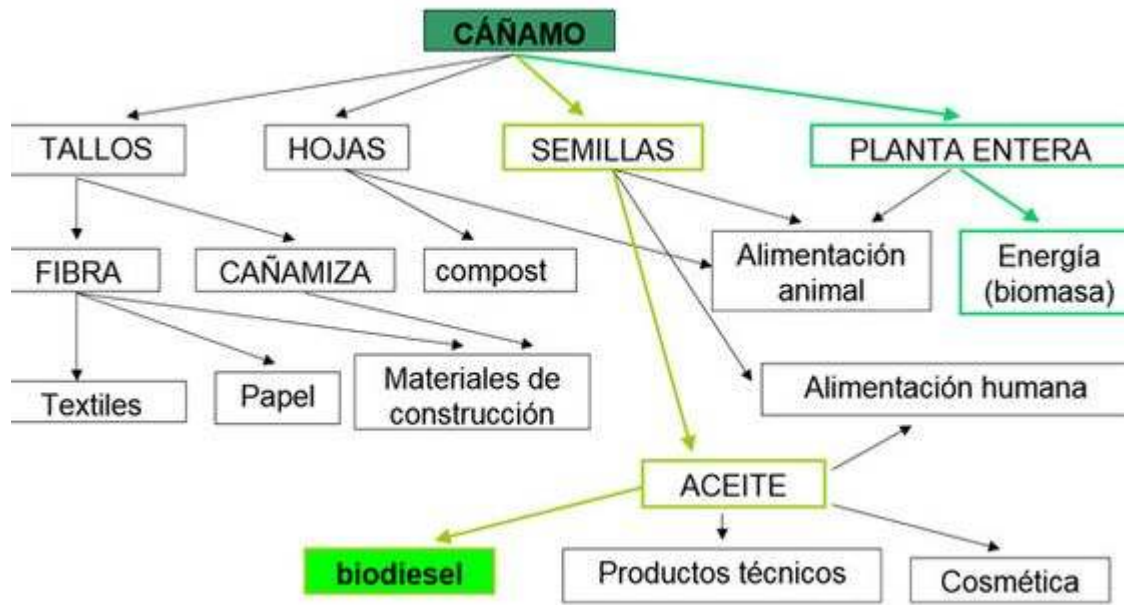
PLANTLLAS PARA LA CONFECCIÓN DE BOTAS



BOTAS DE CAÑAMO Y ESPARTO

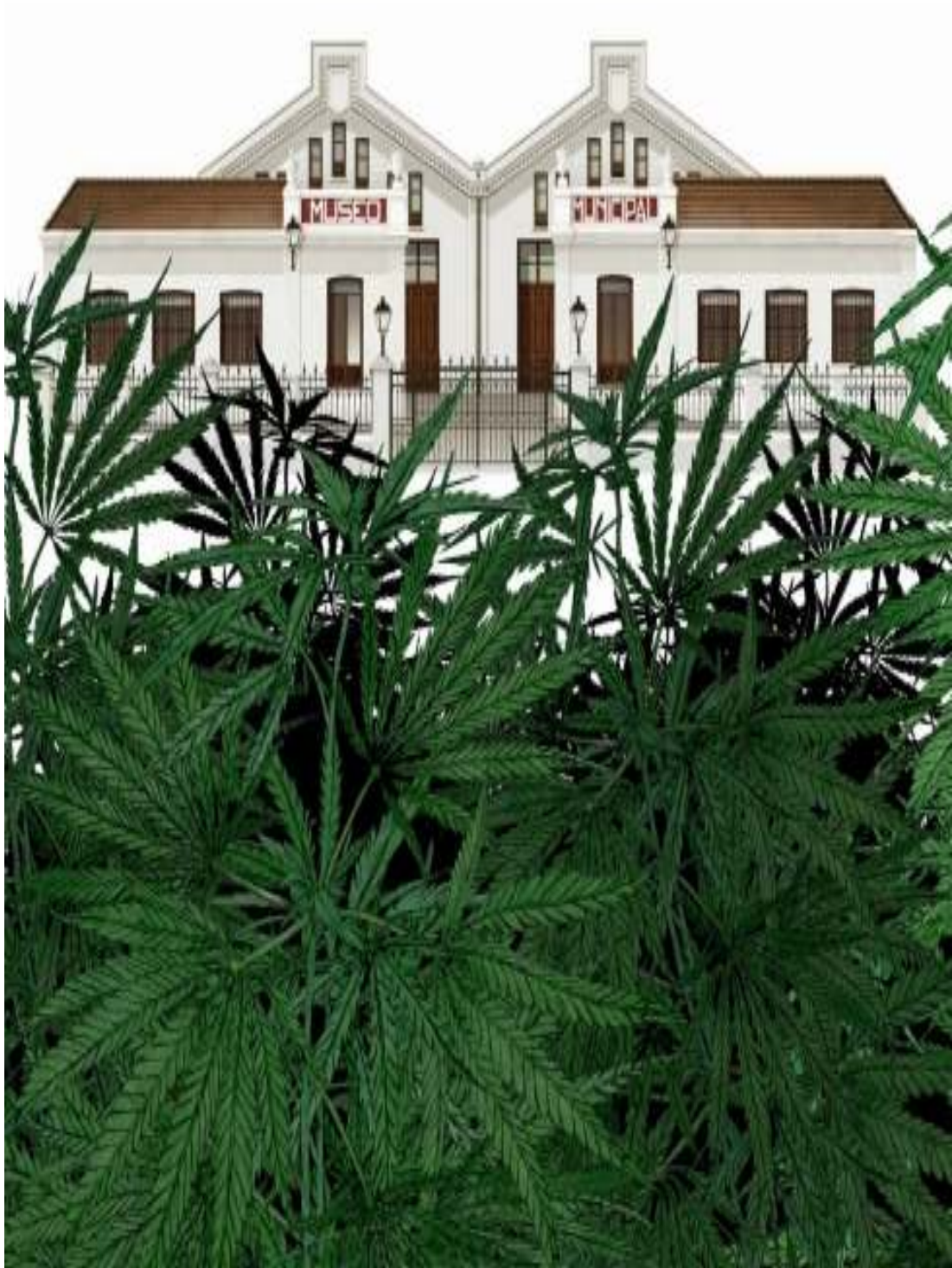


LA SIEGA



APLICACIONES DEL CÁÑAMO





MUSEO MUNICIPAL Y DEL CÁÑAMO

3.14. Resumen y conclusión.

La historia de esta industria tiene su origen en la creación de las primeras asociaciones obreras surgidas en la segunda mitad del siglo XIX cuando uno de los principales objetivos de estas era paliar, en parte, la orfandad de los obreros respecto al Estado en cuanto a necesidades vitales. En principio fueron asociaciones de socorros mutuos o de carácter deportivo, cultural o lúdico.

Los ecos lejanos que pudieron llegar a los obreros callosinos a raíz de la creación de la primera internacional o A.I.T. (Asociación Internacional de Trabajadores), en la que en su primer congreso se trataron temas como la acción unitaria, la emancipación económica, la abolición de la explotación infantil y la mejora de las condiciones laborales de la mujer, no cayeron en saco roto. Así como tampoco sus primeros objetivos: la conciencia política y el convencimiento de que la acción conjunta de los trabajadores podrían transformar la injusta sociedad de explotadores y explotados.

Hasta entonces, el miedo, la incultura y una permanente subyugación al patrono, tenían atemorizados y sometidos a los obreros callosinos. Pero fue en unos pocos años, desde 1903 hasta 1916, cuando tuvieron lugar una serie concatenada de hechos en unas determinadas circunstancias, las que generaron el caldo de cultivo para la definitiva reacción de estos obreros: el 9 octubre 1916 se creó, clandestinamente, la "Sociedad de Rastrilladores y espadadores de Callosa de Segura". Y fue en el III Congreso Nacional donde quedaron establecidas sólidamente las "sociedades de resistencia de rastrilladores, espadadores y constructores de suelas"; redactando un reglamento, creando un equipo directivo y estableciendo un domicilio social de la asociación.⁷²⁸ Fueron estos años, correspondientes a la Primera Guerra Mundial (1914-1918), los que enriquecieron a los industriales callosinos a la vez que, finalizado el conflicto, los obreros hundían en frecuentes crisis de subsistencia de los años siguientes. Y fue el hambre lo que acentuó la conciencia de clase de los segundos. Y en 1919 se creó la "Asociación de Obreras Sogueras".

Enriquecimiento de los patronos debido a la escasez de la fibra por la entrada en el conflicto de las grandes productoras de cáñamo europeas y a la neutralidad bélica de España. Como consecuencia se produjo una alta demanda, un aumento de la superficie

⁷²⁸ Fueron 3 los domicilios: en la calle de Abajo, nº 32, en la calle Mayor nº 50 y, final y definitivamente en la calle Mayor nº 83 que es el domicilio actual.

cultivada, una subida de precios y un desabastecimiento del mercado interior por la intensa exportación. Además, para los empresarios resultó más rentable vender al exterior cáñamo sin elaborar por lo que aconsejaron a los obreros que emigración a Francia como recurso al paro local consiguiente. A la vez, las importaciones de cáñamo en rama o rastrillado perjudicaban a los agricultores. Ante esta situación y con la economía intervenida, el dictador Primo de Rivera pretendió, en 1923, impulsar la legislación laboral para buscar soluciones a los permanentes enfrentamientos entre patronos y obreros; así como, en 1926, y con el apoyo de los grandes propietarios agrícolas e industriales catalanes, conseguir la nacionalización de la industria creando comisiones nacionales con la intención de regular todo el proceso del cáñamo desde el cultivo hasta la más manufacturación.

Finalizada la guerra, la industria callosina quedó en manos, hasta 1936, de un grupo reducido de unos 15 industriales.⁷²⁹ Dos años más tarde (1920) los obreros callosinos inauguraban la magnífica y definitiva sede bautizada como "Casa del Pueblo" cuyo titular y propietario era la "Sociedad de Resistencia de Obreros Rastrilladores y espadaadores." Esto elevó el espíritu de los obreros celebrándose semanas más tarde y por primera vez en Callosa la fiesta del 1º de Mayo.

Mientras tanto, a la vez que la industria callosina pasaba una época de recesión y una introducción de innovaciones que disminuyeron la demanda del cáñamo,⁷³⁰ tenía que competir, desigualdad de condiciones, con los cáñamos italianos protegidos arancelariamente. Así pues, en esta década de los años 20, la comarca del Bajo Segura y, especialmente Callosa, se vieron involucradas en unos problemas que afectaban directamente a agricultores, industriales y obreros. Y la la misma Administración del Estado que tuvo que intervenir.

Esta industria callosina también se caracterizó hasta el fin de sus días por una gran cantidad de pequeños patronos, trabajo a destajo, salarios de hambre y escasa protección laboral⁷³¹ y por una relación patrono-obrero de cierto parentesco, vecindad o

⁷²⁹ Los más importantes fueron: "Eduardo García e Hijos", "José Manresa", "Agustín Pina (hijos)", "Franco Hermanos", "Pina Hermanos", "Tomás Salinas", "Joaquín Salinas", "José Salinas", "Enrique Manresa", "Gaspar Samper", "Antonio Benimeli" y "Antonio Bueno2: Bien entendido que gran cantidad de medianos y pequeños empresarios realizaban el papel de intermediarios.

⁷³⁰ La introducción de zapatillas de las suelas de goma y aglomerados hizo disminuir la producción de suelas de cáñamo.

⁷³¹ .El origen de ls políticas de protección obrera comenzaron con la llamada Comisión de Servicios Sociales (1883-1903), sustituidas por el Instituto de Reformas Sociales creado en 1905 y creándose tres

conocimiento amistoso que, de algún modo, dulcificó en parte las duras jornadas laborales.

La raíz del problema para conseguir la normalización de la industria del cáñamo fue la competencia del cáñamo italiano que muy superior producción y de su localización estratégica para su exportación. Un tratado hispano italiano y unas arteras maniobras de industriales y especuladores callosinos, trajo como consecuencia que el país comprase caro, los industriales se enriqueciesen y los agricultores se arruinasen.

Por fin, una comisión formada por diversas personalidades de diversas localidades trató de resolver este problema. Y como consecuencia de las conclusiones extraídas en el Congreso Nacional del Cáñamo⁷³² que fueron expuestas al gobierno, la Administración ordenó la adquisición a instituciones, empresas y servicios públicos del Estado⁷³³ de telas de cáñamo de producción y fabricación nacional.

Considerando la medida eficaz pero insuficiente, se creó el "Comité Oficial del Cáñamo."⁷³⁴ Después de airear ciertas cuestiones como desigualdad de miembros (industriales/agricultores), aranceles, condiciones de importación de cáñamo extranjero, creación de un nuevo comité, costes de producción, precios de arrendamiento, excederá., Se convocó una nueva reunión en octubre de 1929.⁷³⁵ Se apeló al reglamento para el "Comité Oficial del Cáñamo" abordando nuevos asuntos.⁷³⁶

años más tarde el Instituto Nacional de Previsión, INP, que estableció el retiro obrero en 1919 y el Seguro de maternidad en 1929. Vid. Régimen de Seguro Obligatorio de Maternidad. Ley reglamento General y Reglamento del procedimiento técnico-administrativo. Publicaciones del Instituto Nacional de Previsión. Madrid 1931. Imprenta y encuadernaciones de los sobrinos de la sucesora de M. Minuesa de los Ríos. Real Decreto-Ley de 22 de marzo de 1929 (gaceta del 24). Aunque fue en la Constitución de la II República en su artículo 46 cuando por vez primera se legisló sobre protección social en norma básica constitucional en 1931.

⁷³² Que fue inaugurado el 30 de octubre de 1927 en Valencia donde acudieron 300 congresistas de la comarca del Bajo Segura de 400 personas convocadas.

⁷³³ Orden del 31 de mayo de 1928.

⁷³⁴ Bajo la dirección del Consejo Económico Nacional en la Gaceta de 22 de julio de 1928 compuesto por 3 agricultores –dos de la Vega Baja- y cinco industriales que ejercerían las funciones inspectoras del comportamiento de las disposiciones legales.

⁷³⁵ Formado por el Sindicato Católico Obrero, organizaciones patronales, Casa del Pueblo, y Federación Comarcal Cañamera.

⁷³⁶ Igualdad de miembros agrícolas e industriales, control de las importaciones, limitación de éstas a las fibras duras, establecimiento de almacenes reguladores, guías de circulación del cáñamo, etc.

Ya en el régimen republicano se volvieron a abordar estos temas creando una nueva comisión.⁷³⁷ Por fin se optó por la protección del sector industrial sobre el agrícola.

Mientras tanto, en todos estos años desde 1916 a 1935, los tiempos fueron convulsos: tanto en España, como en la comarca del Bajo Segura, como concreta y especialmente, en la ciudad de Callosa de Segura. Se fueron produciendo huelgas reivindicativas, cierre de fábricas, despido de obreros, traslado de industrias a otros términos municipales y emigración de trabajadores en paro. Tanto en la dictadura de Primo de Rivera⁷³⁸ como en la República;⁷³⁹ y tanto por obreros (alpargateros, sogueras, rastrilladores y espadores, obreros cañameros, textiles cañameros, constructores de suelas) como de patronos (lock-outs). A la vez, fue un tiempo de proliferación de diversas sociedades obreras en la ciudad de Callosa.⁷⁴⁰

Los acontecimientos en Callosa de Segura a partir del mitin pronunciado por José Antonio Primo de Rivera en la plaza de toros de la localidad fueron adquiriendo, cada vez más intensamente, un signo puramente, político y violento. La ciudad, en el periodo de la guerra civil, llegó a tener el mayor número de víctimas; y la tercera detrás de sí al código, ciudades más proclives a conflictos laborales, con 64 muertos.

Emigraciones forzosas en busca de trabajo, detenciones, juicios, sentencias de muerte, asesinatos por venganza, asaltos a diversas sociedades callosinas de signo derechista y a la iglesia parroquial y saqueo de viviendas formaban parte del ambiente. Así como los miserables e inútiles paseos que, en número de 34, alcanzaron su mayor intensidad en el último tercio de 1936 cometidos, sobre todo, por elementos del Partido Comunista y otros elementos de izquierda.

A comienzos de 1939 y ante la inminente victoria del bando rebelde con el temor a brutales represalias, los elementos más destacados de las organizaciones obreras pensaron en la posibilidad del exilio y así lo hicieron. La Argelia francesa y, especialmente, el departamento de Orán fue el destino elegido por una gran cantidad de callosinos. Otros emigraron a Francia, Rusia y Sudamérica.

⁷³⁷ Comisión del Cáñamo publicado por Decreto de 28 de abril de 1933 que sustituyó a la anterior compuesta por ingenieros de las Direcciones Generales de Industria y Agricultura, 4 industriales y 1 agricultor.

⁷³⁸ III-1924; XI-1927; III-1928.

⁷³⁹ VII-1933; IX- 1933; X-1933; II-1934; III-1935; XII-1935.

⁷⁴⁰ Gremio de Hiladores (1916); Unión y Progreso (1917); Obrera de Agricultores (1918); Obreras Sogueras (1927); La Libertad (1931); Obreros Católicos (1931); Obreros de la Tierra (1932).

Desde la victoria franquista se implantó en España el modelo de autarquía económica; no sólo como respuesta a la situación de emergencia nacional sino como una verdadera política de Estado con la última finalidad de conseguir la plena autosuficiencia en todos los sectores económicos. Para ello se centró la atención en un intenso control a agrícola e industrial y una regulación de precios a la vez que un racionamiento a la población de productos de primera necesidad. Se creó el Instituto Nacional de Industria como una empresa puramente estatal. Y se suspendieron las importaciones.

En Callosa de Segura, como en toda España, debido a la escasez y al exhaustivo control e intervención del Estado, se generó un mercado negro y, como consecuencia, el estraperlo y la corrupción.

Los primeros meses de la liberación fueron de total desorden, tanto la comarca como en Callosa de Segura: total desorganización, actitud negligente en las autoridades locales, gestoras municipales incompletas, destitución de alcaldes, falta manifiesta de moralidad y caos administrativo absoluto. Un grupo de industriales pertenecientes a dos empresas cometieron sendos fraudes al Estado del que decían ser adictos, señalando como "chivos expiatorios", a los "rojos" y acusando como involucrados a diversas instituciones del gobierno.⁷⁴¹ Mientras tanto, casi 1.000 obreros y obreras estaban en una situación de paro forzoso, hambre y enfermedades infecciosas.

En estos aciagos años, y simultáneamente a las irregularidades del cáñamo y la corrupción existente, fueron fusilados o asesinados 120 personas, entre republicanos y personal afines al bando rebelde. Muchas de ellas callosinas.⁷⁴²

Para el control e intervención estatal de la industria del cáñamo se creó la llamada "Asesoría del Cáñamo" que tenía como misión un estricto y exhaustivo control y seguimiento, de principio a fin, tanto de la fase agrícola como industrial, estableciendo delegaciones en tres poblaciones cercanas entre sí.⁷⁴³ Los gobernadores civiles llegaron a redactar una gran cantidad de normas, circulares, órdenes, referentes a precios de tasa, guías, cupos, etcétera., En una asfixiante burocracia estatal con una permanente centralización e intervencionismo, que no impidió la conculcación de agricultores e

⁷⁴¹ Según constancia archivística fueron condenados a pagar elevadas multas que no consta si fueron pagadas.

⁷⁴² Fue entre los años 1939 y 1949. Téngase en cuenta que el "estado de guerra" se prolongó hasta 1948 y que estas ejecuciones o asesinatos fueron muy criticados por los gobiernos europeos.

⁷⁴³ Fueron las ciudades de Calosa de Segura, Orihuela y Almoradí.

industriales que no llegaron a respetar las numerosas advertencias y amenazas de multas y sanciones provenientes de la autoridad civil provincial.

Por las características cronológicas de esta industria, en diversos meses existía una semiparalización del trabajo, dedicándose los obreros a las faenas distintas a su oficio habitual.⁷⁴⁴

Desde los años 50 se fueron redefiniendo, reformando y ampliando, tanto el ámbito jurisdiccional del gremio como las prestaciones sociales, retribuciones según categoría, etc. Y a mediados de esta década comenzaron a notarse los primeros síntomas de la última y definitiva crisis por superproducción de fibra, a la vez que comenzó en Callosa y su comarca una tímida emigración a Francia así como una disminución de hectáreas de cáñamo cultivadas⁷⁴⁵ y una progresiva desaparición de empresas.⁷⁴⁶

La situación de la industria llegó hasta tal punto que, desde la Delegación Provincial de Sindicatos, se enviaron ingenieros a la comarca con intención de elaborar un estudio geo-económico ante la posibilidad de establecer nuevas industrias que paliarían el paro.

Mientras tanto, se mantenía reiterativamente y desde la delegación comarcal, una inútil lucha contra la no afiliación en muchas empresas con constantes amenazas de denuncias, visitas de inspectores provinciales y elevadas multas contra la picaresca y la ocultación. La tenacidad de los empresarios en saltarse la ley en beneficio propio era manifiesta y así siguió hasta el final.

En 1964: plena crisis a causa de la fabricación intensiva de las nuevas fibras sintéticas y reuniones frecuentes, oficiales y extraoficiales de empresarios y obreros a la vez que un retorno vacacional de emigrantes cantando las alabanzas del trabajo en el extranjero: abundante trabajo, buenos salarios y vacaciones pagadas. Efecto llamada a parientes, amigos y/o vecinos. Por primera vez faltan obreros en Callosa. Ante tal situación el ayuntamiento les ofrece unas muy generosas facilidades para la creación de nuevos negocios e industrias. Se lanzaron amenazas e insultos a los vocales del gremio que trataron de averiguar la clandestinidad laboral que no cesaba.

⁷⁴⁴ Braceros en la agricultura, peonaje en la construcción, trabajos temporales en la poderosa fábrica de Caralt en Barcelona y, en los meses de septiembre y octubre, marchaban a la recogida de la uva en los campos franceses.

⁷⁴⁵ Llegó a disminuir de 506 Hectáreas en 1959 a 4 en 1967.

⁷⁴⁶ Entre 1950 y 1970 desaparecieron más de 50 empresas.

En 1966: crítica situación de la industria y precariedad económica del gremio sindical del cáñamo solicitando a la superioridad considerar al gremio como entidad sin fondos y visita urgente a la ciudad de dos importantes autoridades provinciales.⁷⁴⁷ Dos años más tarde se produce la primera empresa de fibras sintéticas la primera crisis y una indemnización a 48 obreros de la empresa.

En 1977: se produjo una segunda huelga de 28 días de duración apoyada por todo el pueblo. Fue la crisis de la industria del cáñamo el desencadenante de la masiva emigración de callosinos y fue en París donde un número considerable de ellos contactaron con el Partido Comunista y el Partido Socialista obrero español. El ambiente reivindicativo de los años 60 y 70 en España facilitó el compromiso y la afiliación política y sindical que muchos de estos callosinos. Igualmente ayudó a una mayor y mejor articulación de estos militantes la propuesta de un empresario callosino en dificultades financieras lo que desencadenó una acción más directa. Propuesta de la que se llegaron a dar dos versiones diferentes, parece que una de ellas con intenciones espurias. Además, un informe de la policía, el gobierno civil aseguró la existencia de un Comité Comarcal del Partido Comunista ya en enero de 1949 en la ciudad de Callosa de Segura, así como importantes localidades de la provincia uniéndose también en la lucha obrera militantes procedentes de la Hermandad de Obreros de Acción Católica.

La crisis y desaparición de esta industria fue una muerte anunciada por los varios motivos expuestos en esta tesis. Hasta el final hubo preocupaciones, angustias incertidumbres ante un futuro incierto.

Atrás quedaron unos salarios de miseria, un trabajo a destajo, una inseguridad social, un futuro incierto unos obreros con una casi total ausencia de afiliación. Quedó también atrás la temida cannabosis con todas las patologías derivadas de ella, los niños-menadores a los que les robaron su despreocupada infancia, sus juegos y su necesaria escuela. Y también quedaron atrás algunos despreocupados empresarios de sus obreros que, con sus arteras estrategias y sus fraudes al Estado que decían defender y su falta de visión de futuro y modernización llegaron a provocar una masiva y forzosa emigración a los países de Europa.

⁷⁴⁷ Llegaron a la ciudad el gobernador civil D. Luís Nozal López y el presidente de la diputación D. Pedro Zaragoza Orts.

Solamente queda una reiterativa y languideciente demostración anual de los diversos trabajos del cáñamo⁷⁴⁸ que quieren transmitir una visión dulcificada y falsa de esta cuasi parodia en la que unos generosos y supervivientes obreros de la antigua industria, olvidando sus antiguas luchas por la supervivencia, repiten, idealizándolos, unos trabajos que sólo produjeron hambre, sufrimiento, dolor y enfermedades. Afortunadamente todo ha pasado a formar parte de la arqueología industrial de nuestro país.

Dentro de cierto tiempo, y como una evocación al trabajo de los hiladores de la extinguida industria, parece que el Ayuntamiento de Callosa tiene proyectado un espacio en las faldas de la sierra. Se trata, fundamentalmente, de la rehabilitación de una de las zonas de la ciudad más degradadas urbanísticamente correspondientes al Barrio de la Cruz. El proyecto tendrá como objetivo controlar la escorrentía cuando llueva evitando la dispersión anárquica del barro. A la vez se abrirá un espacio de paseo que permitirá del tiempo libre, además de un acceso fácil a la antigua fábrica de hilados “La Porchá”, creándose un camino con árboles, mobiliario urbano e iluminación. El 65% de la financiación correrá a cargo de la Diputación y el 35% restante a cargo del Ayuntamiento.

⁷⁴⁸ Los antiguos trabajadores del cáñamo van paulatinamente desapareciendo y los jóvenes pasan de una industria que ya no les dice nada.



LAS ESCUELAS GRADUADAS



PLAZA DEL AYUNTAMIENTO

**IV CALLOSA DE SEGURA BAJO EL
FRANQUISMO**



LAVADERO PÚBLICO EN CALLOSA DE SEGURA



GLORIETA DEL BUENA RETIRO

Callosa de Segura bajo el franquismo.

Prólogo.

Mal comienzo tuvo la guerra civil española en la ciudad de Callosa de Segura y peor iba a ser su finalización. Este municipio, perteneciente al antiguo reino de Valencia, se mantuvo oficialmente y hasta el final de la guerra, leal al gobierno legalmente constituido de la Segunda República Española. Esta fidelidad a la naciente República y los siniestros "paseos" o asesinatos que llegaron a cometerse por los comunistas,⁷⁴⁹ unido a la sempiterna negativa del nuevo Estado a una necesaria reconciliación, fueron hechos que, posteriormente y en la finalización de la contienda, radicalizaron para mal a la población callosina.

El 5 de junio de 1931, después de las agitadas huelgas laborales de 1928, quedó constituido el primer ayuntamiento socialista siendo elegido como alcalde Manuel Almira Rives,⁷⁵⁰ sustituido en el mes de octubre del mismo año por Francisco Cecilia Ros.⁷⁵¹ Y el 11 octubre 1931, en junta General, quedó formado el Comité ejecutivo⁷⁵² y, posteriormente, por el también socialista José Belmonte Martínez.⁷⁵³ Desde finales de 1931 hasta diciembre de 1933, varios acontecimientos políticos tuvieron a la ciudad de Callosa de Segura como protagonista: en noviembre de 1931 se celebró en la ciudad de Villena el II Congreso de la Federación Socialista Valenciana al que asistió como delegado Manuel Almira en representación de 70 afiliados.⁷⁵⁴ En febrero de 1932 quedó constituida, con la asistencia de los socialistas callosinos Matías Porta y Manuel Almira,

⁷⁴⁹ ORS MONTENEGRO, Miguel, *La represión de guerra y posguerra en Alicante, 1936-1945*, Alicante. Instituto de Cultura "Juan Gil Albert", 1995, 358 pp., p. 264. En el libro del autor aludido consta que la militancia de los sospechosos de ejecutar los "paseos" era la siguiente: 15 comunistas, 10 socialistas, 1 de las Juventudes Socialistas y 38 sin militancia; siendo el P.C.E. el que reunía el mayor número de expedientes. Información oral.

⁷⁵⁰ RODRIGUEZ SANZ, Miguel Vicente, "El P.S.O.E en la II República, (1931-1939), en *P.S.O.E.: 75 años de historia callosina*. Callosa de Segura. Casa del Pueblo, 1999, p. 3. Sus tenientes de alcalde fueron: José Soriano Bernabeu (Radical-Socialista), Francisco Villa Ros (P.S.O.E.) y José Canales Ballester (P.S.O.E.).

⁷⁵¹ *Ibidem.*, p. 3.

⁷⁵² Este Comité Ejecutivo estuvo formado por los siguientes miembros: Vicente Mora, como Presidente; Enrique Villa, como Vicepresidente; Antonio Estáñ, como Secretario; Jaime Ballester, como Tesorero; Francisco Serrano, como Contador; siendo los vocales Juan Morán, Pascual Grau y Luís Cascales. Manuel Almira Rives fue nombrado delegado al Congreso de la Federación Valenciana P.S.O.E.

⁷⁵³ *Ibidem.* Este alcalde, también del P.S.O.E., fue en 1933, el alcalde republicano más joven de España.

⁷⁵⁴ RODRIGUEZ SANZ, Miguel Vicente, "El PSOE callosino en la II República, (1931-1939), en *PSOE: 75 años de historia callosina*, op. cit., p. 4.

la Federación Provincial Socialista en Alicante.⁷⁵⁵ Los diputados en las Cortes constituyentes de la República Pedro García y Rodolfo Ríos Pierce, asistieron en Callosa a la fiesta del 1 mayo 1932; y el 29 mayo de ese mismo año apareció la revista "El Apóstol" con el número uno en su segunda época. Los meses de julio-septiembre de 1933 fueron testigos de conflictos laborales del cáñamo, reclamando el reconocimiento de una semana de vacaciones. Y cuando el Jurado Mixto de Arte Textil de este falló a favor de los trabajadores, se produjo el cierre patronal con los consiguientes despidos de trabajadores y posterior amenaza de huelga de los mismos.⁷⁵⁶ En el Congreso extraordinario de la Federación Provincial socialista celebrado el 1 octubre 1933, con la intención de confirmar las alianzas electorales, la ciudad de Callosa fue representada por 104 militantes, siendo la tercera de la provincia número de asistentes.⁷⁵⁷ En las elecciones generales celebradas el 19 noviembre y 3 diciembre 1933, y ante la falta de acuerdo de socialistas y republicanos de izquierda, triunfó la candidatura agrario - radical, de ideología derechista, habiendo conseguido el Partido Socialista Obrero Español callosino 1.569 votos.⁷⁵⁸ El 10 febrero 1936 se hizo cargo de la alcaldía Roque Pina Menárguez,⁷⁵⁹ socialista que, abrumado por los graves acontecimientos de julio de 1936, abandonó voluntariamente la alcaldía al poco tiempo de su toma de posesión y marchó al frente.⁷⁶⁰ Posteriormente asumió la alcaldía callosina el socialista Matías

⁷⁵⁵ RODRIGUEZ SANZ, Miguel Vicente, "El PSOE callosino en la II República, (1931-1939), en *PSOE: 75 años de historia callosina*, op. cit., p. 4.

⁷⁵⁶ RODRIGUEZ SANZ, Miguel Vicente, "El PSOE callosino en la II República (1931-1939)", en *PSOE: 75 años de historia callosina*. Callosa de Segura. Casa del Pueblo, 1999, p. 4.

⁷⁵⁷ *Ibidem.*, p. 4.

⁷⁵⁸ *Ibidem.*, p. 5.

⁷⁵⁹ Padre del entrevistado José Pina Íñigo, antiguo rastrillador y alcalde de Callosa de Segura ya en la democracia y durante el periodo 2001-2004. Con honesta intención debo decir lo siguiente: Luís Serna Estañ, natural de Callosa, fue en su tiempo panadero. Con 15 años y en 1936, trabajaba en el Ayuntamiento de auxiliar administrativo. En 1939, ya en la dictadura, se le incoó expediente de expulsión como funcionario del Ayuntamiento. Siguió siendo panadero durante muchos años. Impulsó la creación de la Cooperativa de panaderos llamada "La Panificadora". Al advenimiento de la democracia solicitó su ingreso con la misma categoría de auxiliar administrativo con la que, en su día, fue expulsado, acogándose a la amnistía. Recuerda que, en 1936, teniendo 15 años, presencié que un grupo de milicianos trataron violentamente de sacar de la cárcel municipal, por su cuenta y riesgo, a 3 personas que estaban retenidas. Entre estos retenidos se encontraba un sacerdote de apellido Ramón. Este hecho llegó a oídos del entonces alcalde Roque Pina Menárguez, quien ordenó a los guardias municipales que impidiesen el traslado de estas personas, evitando un incierto, aunque grave, destino para la integridad física de los retenidos. Fueron, pues, trasladados a las dependencias del mismo Ayuntamiento donde quedaron custodiados. Allí estuvieron un tiempo hasta que fueron liberados. Posteriormente fueron localizados nuevamente y terminaron asesinandolos. Y en la sentencia posterior contra Roque Pina Menárguez dice que "favoreció a algunas personas de derechas". (Información oral de Luís Estañ a Jesús Miguel Cayuelas Pina).

⁷⁶⁰ Información oral de su hijo José Pina Íñigo. Extrastrillador y exalcalde de Callosa de Segura (2001-2004).

Porta hasta el mes de marzo de 1939. El 4 febrero 1937, en plena guerra civil, el casino de la ciudad quedó habilitado como hospital de sangre.⁷⁶¹

Antes del estallido de la guerra y ante las graves situaciones de violencia que se fueron generando, algunos mozos callosinos, a la vista de lo que se les venía encima, decidieron huir. Fueron declarados prófugos en el llamamiento a filas en 1940.⁷⁶²

PRÓFUGOS CALLOSINOS

Callosa de Segura	1936	1937	1938	1939	1940	1941	Total prófugos
Caja 30	25	36	32	44	21	35	139

El 28 marzo 1939, un día antes de ser tomada la ciudad por las tropas franquistas, decidieron salir desde la Casa del Pueblo en una "camioneta, unos 20 callosinos que tomaron la dirección del puerto de Alicante con la intención de embarcarse y huir. Terminaron embarcando en el buque carbonero de matrícula británica "Stanbrook"⁷⁶³, que habiendo atracado en el puerto alicantino, realizó la última evacuación de refugiados republicanos, atracando posteriormente en la ciudad argelina de Orán; destino conocido por frecuentes migraciones temporales de agricultores callosinos huyendo de las fuertes sequías del levante español y también de los estragos de la filoxera. Otros emigraron a Argelia clandestinamente ya fuese desde los puertos pesqueros de Torrevieja, Guardamar, etc.

⁷⁶¹ RODRIGUEZ SANZ, Miguel Vicente, op. cit., p. 8.

⁷⁶² MORENO FONSERET, Roque, *La autarquía en Alicante (1939-1952)*. Alicante. Instituto de Cultura "Juan Gil Albert". Diputación de Alicante, 1994, 364 pp., p. 38. Cuadro 1-5.

⁷⁶³ Vid. MARTÍNEZ LEAL, Julián, "'El Stanbrook': un barco mítico en la memoria de los exiliados republicanos." Represión y violencia (1936-1945), en *Pasado y Memoria*. Revista de Hist. Contemporánea. Área de Historia Contemporánea de la Univ. de Alicante, nº 4, (año 2005), pp. 65-82.



SIMBIOSIS POLÍTICO-RELIGIOSA EN CALLOSA DE SEGURA

4.1. Política.

Prólogo.

Todo el pueblo de Callosa de Segura, falsamente convencido de unos principios políticos, religiosos y sociales que, como siempre, le vinieron impuestos desde las más altas instancias del poder y que la hábil propaganda⁷⁶⁴ se encargó de incardinar, cayó en el fanatismo, el radicalismo y la intransigencia. La victoria del bando rebelde provocó en el pueblo una masiva afiliación a Falange Española, bien fuese por el prejuicio de obediencia a la autoridad,⁷⁶⁵ por caminar hacia dónde soplaba el viento o por otras desconocidas causas. No se permitieron relaciones sentimentales entre familias de distinta tendencia política. Y en el río revuelto de la situación de posguerra a algunos se les olvidó devolver al Estado franquista, al que decían defender, lo que era del nuevo Estado. Otros creyeron que ser de izquierdas era un estigma insalvable de naturaleza genética en el que se tendía intrínsecamente hacia la maldad. Y algunos obreros que, con el tiempo, se hicieron "patronicos" o patronos, sólo les faltó el látigo, por el trato dado a sus obreros. Así pues, España, políticamente, se convertía, desde una república, en una dictadura personal autoritaria bajo el indiscutible mando del general Francisco Franco. Como inmediata consecuencia, y en todo el territorio nacional, quedaron proscritos todos los partidos políticos, sindicatos y asociaciones de todo tipo sospechosas de discrepar del Movimiento Nacional.

En el 2º Pleno del Ayuntamiento de la ciudad de Callosa, celebrado el 15 abril 1939 (el primero correspondió al levantamiento de actas de constitución del nuevo ayuntamiento) se aceptaron por aclamación y en primer lugar, y en un momento de exaltación patriótica, los siguientes acuerdos:

⁷⁶⁴ Vid. "Mecanismos ideológicos de atracción" y "Mecanismos emocionales de evasión", en ASCUNCE ARRIETA, José Ángel, *Sociología cultural del franquismo (1936-1975): la cultura del nacionalcatolicismo*. Tesis doctoral dirigida por Dr. Ramón Emilio Mandado Gutiérrez. Universidad Complutense. Madrid, 2014, pp. 371-631 y 635-713.

⁷⁶⁵ Es el impulso o propensión a adoptar la autoridad o liderazgo en un determinado grupo o bajo una potente autoridad al margen o independencia de los poderosos argumentos racionales que puedan tenerse en contra. La persona puede admirar, temer, auto-engañarse o simplemente acatar las normas por el mero hecho del cumplimiento del deber como un impulso o tendencia a obedecer al líder o a la autoridad establecida. También denominada capacidad humana para la crueldad. Si una autoridad nos permite violar la ley o incluso traspasar la frontera de nuestra moralidad, tenemos tendencia a violarla. Vid. MIGRAM, Stanley, *Obediencia a la autoridad. La perspectiva experimental*. Vid. *Disonancias cognitivas*.

1º. -"La total e inquebrantable adhesión en todo a nuestro Caudillo que, con el triunfo del glorioso Movimiento Nacional ha liberado a nuestra patria de la opresión, barbarie y tiranía a la que tenían sometido las hordas marxistas".⁷⁶⁶

Por otra parte, y a pesar de la grave crisis que paro que existía, parece que fue necesario y urgente cambiar la denominación de ciertas calles, asignándoles nombres que evocasen el patriotismo de sus generales, los significados políticos, los mártires de la cruzada o las fechas conmemorativas.⁷⁶⁷

La falta de trabajo, el hambre y la miseria seguían, aunque quizás quedaban disminuidas por la terminación y la victoria de la guerra y la emoción post-bélica del momento. Y así se conmemoró en el ayuntamiento de la ciudad el 1 abril 1940 con encendidas palabras de su alcalde.⁷⁶⁸

En un primer periodo del régimen, el delimitado entre los años 1936-1945, parece, según distintos autores,⁷⁶⁹ que predominó un sistema semi-fascista, potencialmente imperialista, derivando en un segundo período hacia un sistema corporativista nacional - católico entre los años 1945-1957. Aunque en lo que coinciden la mayoría de los

⁷⁶⁶ Archivo Municipal del Ayuntamiento de Callosa de Segura, (AMACS). Carpeta nº 484. Nº 1.

⁷⁶⁷ Los cambios fueron los siguientes: A la Glorieta se le llamó "Glorieta de los mártires de Callosa"; a la calle del Convento se le llamó "Generalísimo Franco"; a la Rambla, de "Calvo Sotelo"; a la del Salitre, del "General Queipo de Llano"; a la carretera de Rafal, del "18 de Julio"; a la plaza de la Constitución, de "Vázquez de Mella"; a la plaza de la Iglesia, de "España; a la plaza de Los Dolores, de "Onésimo redondo", al Paseo de la Estación, "Avenida de José Antonio"; a la Alameda, de "Ruíz de Alda"; a la de la Cárcel, "General Mola" y a la del Hospital, del "General Sanjurjo".

⁷⁶⁸ Palabras de su alcalde D. Antonio Hernández: "Señores concejales: Al festejar el primer aniversario de la total y gloriosa liberación de nuestra patria, cúmplase ante todos felicitaros y felicitar me por tan fausta fecha, y renovar al igual que vosotros lo hacéis públicamente, el testimonio de mi eterna gratitud e inquebrantable adhesión hacia quien, arriesgándolo todo y exponiendo una y mil veces su vida, supo conducir a nuestro Glorioso Ejército por los senderos de la Victoria, aplastando al enemigo común que intentaba dar al traste con nuestras seculares tradiciones, para implantar un régimen de vida y terror impropio de países civilizados. Es, sin duda alguna, esta ciudad una de las que más dolorosas consecuencias sufrieron durante el dominio rojo; y todos sabéis que los marxistas cometieron tales atrocidades con haciendas y vidas y cometieron tal número de crímenes que horrorizaría recordarlo; cualquiera de vosotros tendréis clavada en el corazón por mucho tiempo la espina de dolor por haberos alcanzado más de cerca tan horrible tragedia. ¿Qué hubiera sido a estas horas de todos los buenos callosinos, al no habernos deparado la Providencia a nuestro Caudillo? Tenemos, pues, contraída con nuestro salvador una deuda que jamás podremos cancelar, y si ello por su magnitud no es posible, sí al menos demostrable que aunque con la insignificancia que representa todo cuanto en este sentido hagamos, Callosa de Segura, es agradecida. Y para que el nombre de Franco figure a la cabeza de los más ilustres y de gloriosa recordación de éste término: Propongo que e esta histórica reunión, el Ayuntamiento, de pie y brazo en alto, tome el acuerdo de nombrar HIJO ADOPTIVO DE ESTA INDUSTRIOSA CIUDAD AL Excelentísimo Sr. D. Francisco Franco Bahamonde, Caudillo de España, Generalísimo de los Ejércitos Nacionales. Vuestro Alcalde. Antonio Hernández.

⁷⁶⁹ Historiadores como Stanley G. Payne, Santos Juliá, Javier Tusell, Edgard Malefakis, etc.

historiadores es que las modificaciones de su régimen estuvieron condicionadas por la política exterior y el contexto internacional.⁷⁷⁰

"El proceso de institucionalización jurídico-política del régimen franquista como Estado autoritario y corporativo, abierto con la primera Ley Fundamental, el Fuero del Trabajo (1938-1939), se concretó (...) a partir de la Ley de Cortés (1942-1943). A lo largo de aquel proceso, cerrado con la aprobación de la Ley Orgánica del Estado (1966-1967), apareció en el horizonte institucional y doctrinal del régimen la posibilidad de implantar un tipo de democracia orgánica (...) que, a diferencia de las democracias liberales (...) consideraba que en lugar de los denostados partidos políticos, los órganos naturales de la sociedad eran tres: la familia, donde se nace; el municipio, donde se vive y el sindicato, donde se trabaja.⁷⁷¹

En la ciudad de Callosa de Segura, desde el 29 de marzo de 1939 hasta los primeros años de la monarquía de Juan Carlos I, el Ayuntamiento estuvo formado por el alcalde y 12 concejales. Estos estaban divididos en 3 grupos o estamentos: 1º. El tercio familiar; 2º. El tercio sindical y 3º. El tercio de las asociaciones culturales. Los concejales del primer tercio eran elegidos por la totalidad de los cabezas de familia y solteros mayores de edad emancipados; los del segundo tercio eran elegidos por un número determinado de compromisarios nombrados por los sindicatos; y el tercero era elegido por los dos tercios anteriores. El alcalde era elegido digitalmente por el gobernador civil de la respectiva provincia. Y éstos eran elegidos por el ministro del interior. Era, pues, una jerarquía piramidal donde el poder emanaba desde la gracia de Dios (como así fue designado Franco) hasta el alcalde de la más diminuta aldea de España.⁷⁷²

La totalidad de los concejales eran elegidos en tres domingos sucesivos, y su renovación se hacía por un 50% de la totalidad de ellos: así, cuando cesaban 6 concejales (de los 12 existentes) los restantes se incorporaban a la siguiente corporación; y cuando se celebraban elecciones municipales sólo se elegían 6 nuevos

⁷⁷⁰ Historiadores como Stanley G. Payne, Santos Luliá, Javier Tusell, Edgard Malefakis, etc.

⁷⁷¹ <http://www-es-wikipedia.org/wiki/Democracia_Orgánica>, p. 2.

⁷⁷² Vid. NICOLÁS MARÍN, María Encarna, "Los poderes locales y la consolidación de la dictadura franquista", en *Ayer*. Asociación de Historia Contemporánea. El primer franquismo (1939-1959). Año 1999, nº 33, pp. 65-85.

concejales que, unidos a los seis de la anterior corporación, constituían la nueva corporación municipal.⁷⁷³

La pirámide del poder comenzaba desde arriba. El dictador elegía a todos sus ministros; y era, concretamente, el ministro de la Gobernación (más tarde llamado del Interior) el que nombraba a todos los gobernadores civiles. Estos elegían, siempre digitalmente, a todos los alcaldes de su jurisdicción, con lo que se acababa con el carácter democrático de las elecciones.

Pasados los años se celebraron diversas manifestaciones, fundamentalmente políticas y religiosas; o más bien político-religiosas o religioso-políticas.⁷⁷⁴ No se sabía claramente cual predominaba. De esa mezcolanza de jerarquías, de todo ese pasteo político-religioso-militar devino luego el neologismo llamado “nacionalcatolicismo”. De hecho “los mayores elogios al Caudillo y a las realizaciones del nuevo Estado eran proferidos por los eclesiásticos, en tanto que la afirmación de la fe católica solía estar a cargo de los jefes falangistas, que eran acendrados católicos, del mismo modo que abundaban los sacerdotes afiliados a Falange o que ejercían como asesores religiosos de diversas organizaciones.”⁷⁷⁵

En febrero de 1946, y debido a la campaña extranjera contra la persona del dictador, se celebró una multitudinaria manifestación de adhesión a Franco.⁷⁷⁶ Estas manifestaciones, más que espontáneas, solían ser planificadas desde el Ayuntamiento como una “necesaria sugerencia patriótica” y desde el gobierno civil.⁷⁷⁷

La manifestación celebrada el 1 de abril 1946 conmemorando el “séptimo aniversario del fin de la guerra civil y por la concordia de todos los españoles”⁷⁷⁸ se ensalzó, con

⁷⁷³ BALLESTER RUÍZ, Antonio, “Breviario de 50 años de historia callosina: 1943-1992 (I), en NAVARRO HERNÁNDEZ, Antonio José, *Contribución de D. Antonio Ballester Ruiz a la Historia de Callosa de Segura*. Monografías callosinas, nº 10. Centro de Estudios y Documentación Callosina (CEDOCA). Instituto de Cultura “Juan Gil Albert”, 2006, pp. 183-184.

⁷⁷⁴ Ya lo vaticinaba el presidente Azaña en su diario en octubre de 1937 advirtiendo la posible llegada de una dictadura militar y eclesiástica de tipo tradicional: “Sables, casullas, desfiles militares y homenajes a la Virgen del Pilar”.

⁷⁷⁵ UROZ SÁEZ, José, *Historia de la provincia de Alicante*, VII tomos, volumen VI, Murcia. Mediterráneo, 1985-1991. Edad Contemporánea, p. 313.

⁷⁷⁶ BALLESTER RUIZ, Antonio, op. cit., p. 184.

⁷⁷⁷ Información oral y evidencias varias del doctorando ya desde los 15 años.

⁷⁷⁸ BALLESTER RUIZ, Antonio, op. cit., p. 184.

mucha alegría por el fin de la contienda, aunque sin mucho éxito en lo de la concordia como se evidenció con el inexorable devenir en los años.⁷⁷⁹

Cuatro años más tarde y en la misma fecha del 1 de abril quedó dedicada una calle al callosino y primer Jefe Provincial de Falange y miembro del Consejo Nacional José María Maciá Rives. Jesús Aramburu Olarán, gobernador civil de Alicante y Diego Salas Pombo, gobernador civil de Valencia, descubrieron la placa conmemorativa, y ofreciendo este último una conferencia en el salón del antiguo cine Coliseo.⁷⁸⁰

En fecha tan significativa para el nuevo Estado como el 18 julio, se les impuso la medalla de plata, a título póstumo, a los 52 fusilados en Alicante por intentar la liberación del fundador de la Falange, ante el monumento erigido a todos ellos en el lugar llamado "los 12 puentes" al sur de la capital alicantina.⁷⁸¹ Cuatro días más tarde, el 22 julio 1956, y como recuerdo al discurso pronunciado por José Antonio Primo de Rivera 22 años antes, se celebró en el mismo lugar (antigua plaza de toros y actualmente parque infantil y cine de verano) un acto político en el que intervinieron don Francisco Bernabeu Gil, don Miguel Moscardó Guzmán y el escritor y filósofo Adolfo Muñoz Alonso, quien aludió, en su panegírico discurso, a la "Falange eterna",⁷⁸² lo que provocó un crítico comentario en voz baja de una maestra invitada al mitin y una santa furia del conferenciante que escuchó el susurro.⁷⁸³

Las elecciones municipales para el nombramiento de futuros concejales obedientes de la familia, el municipio y el sindicato ("democracia orgánica" se llama esta figura), fueron sucediéndose con los años.

4.2. La represión en Callosa de Segura.

Aparte de los cuerpos de la policía, el ejército y la guardia civil, la represión de los vencidos fue realizada por distintos organismos. Fue muy importante la actitud chulesca

⁷⁷⁹ Esto se hizo evidente, y así sigue, en el monumento a los "Caídos por Dios y por España" (no por otros motivos más espurios) que se levanta bajo el seno y al lado de la Iglesia Parroquial de la ciudad. Como ejemplo relataré una anécdota que recibí por información oral de varias personas. En las primeras elecciones generales democráticas de 1977, un maestro destinado en Callosa, D. Miguel Vicente Rodríguez Sanz aludió, en plena campaña electoral, a la influencia discriminatoria en cuanto a la voluntad del voto, que podía significar el Monumento a los antedichos "Caídos por Dios y por España". Este maestro recibió empujones, y uno de ellos, de nombre José Franco Cecilia, le mostró, en plan amenazante, una pistola que guardaba bajo la chaqueta.

⁷⁸⁰ BALLESTER RUIZ, Antonio, op. cit., p. 185.

⁷⁸¹ Ibidem.

⁷⁸² Información oral.

⁷⁸³ Ibidem.

y represiva de la centuria falangista llamada "Ramón Laguna",⁷⁸⁴ junto al Servicio de Información e Investigación de Falange Española de la que formaban parte los callosinos: Bueno, con el cargo de Secretario de Falange Local; Maciá, como Delegado Provincial de Información e Investigación y Ballester, como agente de la misma. Todos ellos formaban parte de la razón social "Bueno, Maciá y Ballester."⁷⁸⁵ Dicha centuria había sido organizada por Miguel Primo de Rivera durante su estancia en la cárcel alicantina. Esta facción, dirigida por Diego Ródenas, "ejerció, además del control de los centros públicos, una importante labor represiva llegando incluso a infiltrarse, algunos de sus miembros, en campos de concentración para obtener información."⁷⁸⁶

"La delación llegó a convertirse en un deber patriótico" y así se explica que en ocasiones llegaron a participar hasta familiares en primer grado, como en el caso de Francisco Fuentes, de Callosa de Segura, que fue detenido por un grupo de falangistas encabezados por su propio hermano.⁷⁸⁷

⁷⁸⁴ MORENO SÁEZ, Francisco (coord.), *La recuperación de la memoria histórica en la provincia de Alicante*. Asociación Cultural "Miguel Hernández" de Alicante, 2010, 377 pp., p. 19. La centuria "Ramón laguna" fue una de las organizaciones más activas de los vencidos, aún antes del lacónico parte del general Franco, en el que se anunciaba que la guerra había terminado el 1 de abril de 1939. La centuria "Ramón Laguna" (un falangista fusilado en Alicante) se estableció en la cárcel y la jefatura la asumió Miguel Primo de Rivera, quien desplazado a Valencia, con objeto de ser canjeado por el hijo del general Miaja, le confió el mando a Diego Rodenas. Estaba integrado mayoritariamente por madrileños y callosinos. Uno de sus componentes escribió en la "Hoja Oficial de Alicante" del mes de abril: "Tiempo hacía que dentro del dominio rojo, estábamos esperando una ocasión propicia para sublevarnos, perfectamente organizados, los presos dentro del reformatorio, y os que estaban en libertad a las órdenes del capitán Corral (...) Al dar libertad a los camaradas que hasta última hora permanecieron en la cárcel, éstos salieron uniéndonos todos y lanzándonos a la lucha por España. Merece destacarse la infatigable labor del teniente coronel señor Estañ que, desde el primer momento, trabajó organizando todos los servicios oficiales en compañía del capitán Corral, quien se hizo cargo de la Jefatura de Orden Público (...) en tanto nosotros izamos la primera gloriosa bandera nacional, en el balcón del Hospital Base, ante el asombro de un gran número de rojos que concentrados en el edificio del CRIM no acertaban a comprender como un pequeño número de muchachos tuviesen la osadía de tamaña empresa. Inmediatamente, los heroicos madrileños ya sueltos de las cadenas de la barbarie roja les había impuesto, crearon la centuria "Ramón Laguna" al mando de nuestro querido camarada Diego Ródenas. Esta empezó su labor infatigable bajando al puerto en compañía del Grupo de Seguridad que mandaba Corral, y desarmó a los rojos que, en grupo numerosísimo, allí se hallaban. Otros, entre tanto, se apoderaron de la radio al mando de Herrero; Ródenas al Gobierno Civil y, en general, los restantes a todos los edificios oficiales, de tal forma que a las diez de la mañana teníamos Alicante totalmente en nuestro poder o dicho mejor, en poder de España. El anónimo falangista refiere en su particular interpretación de los hechos, cómo se creó la brigada de investigación de la centuria "Ramón Laguna" de la que muchos luchadores por la República guardarían un punzante recuerdo y a cuyo frente estuvo Eugenio Casado. "De esta formas –continua- fue como Alicante estuvo en poder de Falange 48 horas, hasta la llegada de las primeras tropas nacionales (...). En Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes. La gatera 1994. Enrique Cerdán Tato.

⁷⁸⁵ Vid. MATAS PUJALTE, E., "Las condiciones de vida y trabajo en Callosa de S." en esta misma tesis.

⁷⁸⁶ UROZ SAEZ, José, (coord. gral.), op. cit., y MORENO SÁEZ, Francisco, op. cit., p. 19.

⁷⁸⁷ MARTÍNEZ LEAL, Juan y ORS MONTENEGRO, Miguel, en "*Canelobre*", n.º 31-32, (1995). Revista del Instituto de Cultura "Juan Gil Albert". Diputación de Alicante, 237 pp., p. 35.

"Tras los trabajos pertinentes a las oportunas investigaciones se extendieron 6.317 informes. Aparte se ordenaron y clasificaron 25.978 fichas, ascendiendo el número de expedientes a 3.139."⁷⁸⁸ En cuanto a las detenciones, se presentaban ante la opinión pública sin el menor respeto para los apresados. Dejó de regir, desde entonces, la presunción de inocencia.

La muerte.

Una vez ocupada la ciudad de Callosa a por las hordas franquistas, y redactado el último parte de guerra del general rebelde Francisco Franco, se tardó poco más de seis meses en volver a la represión y al ensañamiento contra esta ciudad. Tal es así que durante los 10 posteriores años a la finalización de la guerra civil, entre el 17 octubre 1939 y el 5 noviembre 1949, fueron fusilados por el delito de desafección a la "Causa Nacional" 42 callosinos en edades comprendidas entre los 18 y los 46 años. Pertenecían, sobre todo, a los oficios de agricultor y jornalero, aunque también hubo rastrilladores y espadaadores aparte de otros oficios. También hubo dos mujeres fusiladas, a una de las cuales se le permitió dar a luz antes de su ejecución.⁷⁸⁹ Los muertos en el bando rebelde fueron 82 (82).⁷⁹⁰

Roberto Ruíz Fernández, callosino, quien en su encarcelamiento en el seminario-cárcel de "San Miguel" de Orihuela relata que en esta prisión había unos 500 presos vigilados por centinelas moros. Uno de ellos mató por la espalda a un preso cuando estaba bebiendo agua en un botijo. Al centinela moro le dieron 3 meses de permiso. Igualmente mataron a un callosino, apodado "el de La Fonda", por asomarse a una ventana.⁷⁹¹

⁷⁸⁸ UROZ SAEZ, José, op. cit., p. 19.

⁷⁸⁹ ORS MONTENEGRO, Miguel, *La represión de guerra y posguerra en la provincia de Alicante: 1936-1945*. Publicaciones de la Universidad de Alicante, 1994 y ALMELA, Joan Miguel, Comisión cívica de Alicante, *La recuperación de la memoria histórica de Alicante*. Asociación Cultural "Miguel Hernández" de Alicante, 2010, 377 pp., pp. 103-118 y p. 304.

⁷⁹⁰ MORA MORENO, José y otros, op. cit., pp. 296-297.

⁷⁹¹ ORS MONTENEGRO, Miguel, "Los testimonios orales y la enseñanza de la historia: la represión de guerra y posguerra en Alicante", en MORENO FONSERET, Roque y SEVILLANO CALERO, Francisco (eds.), en *Franquismo: Visiones y balances*. Alicante. Publicaciones de la Universidad, 1999, p. 335.

Campos de exterminio.

Los callosinos José Estáñ Alfosea, Pedro Inocente Zaplana, Jaime Seguí Saval⁷⁹² y Francisco Martínez Flores⁷⁹³ estuvieron deportados en campos de exterminio alemanes después de haberse exiliado a Francia. Los campos fueron el K.L.M., Mauthausen (Alemania) y Gusen (Alta Austria), respectivamente.⁷⁹⁴ Los dos primeros fueron liberados el 5 de mayo de 1945, y el último de ellos falleció en el campo de Gusen el 13 de enero de 1942.⁷⁹⁵

El campo de concentración de Albaterra (Alicante).

Fue por uno de los más duros que hubo en España tras el final de la guerra civil quedó instalado en un antiguo campo de trabajo de la derrotada segunda República inmediatamente a la finalización de la contienda, permaneciendo abierto hasta octubre de 1939. "Los vencidos españoles fueron convertidos en botín de guerra y podían ser objeto de cualquier atrocidad. A la acción de los guardianes se sumaban los de las patrullas de falangistas que desde distintas localidades del entorno de los campos, iban a la casa de sus paisanos "rojos". Los campos de levante, en especial los conocidos como el campo de "Los almendros" y el de "Albaterra", constituye un ejemplo de todo ello."⁷⁹⁶

“La vida cotidiana de los mismos, su uso represivo y funciones sociales: control individual y masivo, depuración del criticismo ideológico y político, humillación cotidiana, malos tratos, reeducación,⁷⁹⁷ evangelización o propaganda, completa el cuadro del funcionamiento de los campos.”⁷⁹⁸

"Los campos de concentración tenían una razón de ser fundamental (...): la depuración y represión a nivel individual y social de los representantes de la segunda República, cristalizada en su ejército y en sus instituciones, en el movimiento obrero

⁷⁹² Callosino muerto en el campo de concentración de Mauthausen (Alemania), en MORA MORENO, José, *“Política”*, MORA MORENO (dir.) y otros, *Callosa, un siglo en fotografía, 1900-2000*. Callosa de Segura. Excmo. Ayuntamiento, 2ª ed., 2003, 679 pp., p. 298.

⁷⁹³ MORENO SÁEZ, Francisco (coord.), *La recuperación de la memoria histórica en la provincia de Alicante*. Asociación Cultural “Miguel Hernández” de Alicante, 2010, 377 pp., p. 124.

⁷⁹⁴ Vid. NÚÑEZ DÍAZ-BALART, Mirta, “El dolor como terapia. La médula común en los campos de concentración nazis y franquistas”, revista *Ayer*. Asociación de Historia Contemporánea. *Los campos de concentración franquistas en el contexto europeo*, nº 57, (2005), pp. 81-102.

⁷⁹⁵ ALMELA, Juan Miguel, op. cit., p. 121.

⁷⁹⁶ NÚÑEZ DÍAZ-BALART, Mirta, op. cit., p. 88.

⁷⁹⁷ Vid. RODRÍGUEZ TEIJEIRO, D., “Educación e ideología en el sistema penitenciario del primer franquismo”, en *Espacio, Tiempo y Forma*, serie V. Historia Contemporánea, t. 10, 1997, pp. 261-277.

⁷⁹⁸ RODRIGO SÁNCHEZ, Javier, “Vae victis! La función social de los campos de concentración franquistas”, en *Ayer*. Asoc. de Hist. Contemp.. La represión franquista, (Año 2001), Nº 44, P. 164.

organizado y en las tendencias progresistas, modernizadoras, morales y de pensamiento."⁷⁹⁹ Fue un intento implacable de descentralización de los movimientos obreros, de la oposición y heterodoxia a los valores sobre los que se fundamentaba el naciente nuevo Estado, y de su memoria."⁸⁰⁰

En Alicante⁸⁰¹ fueron improvisados campos de concentración en "grupos escolares, plazas de toros, campos vallados, cuarteles militares, recintos amurallados, así como campos difícilmente documentados."⁸⁰²

El ya comentado Diego Ródenas llegó a introducir a varios de sus subordinados, algunos de ellos callosinos; y fingiendo ser presos en el campo de concentración con la intención de sonsacar información a los presos.

El exilio.⁸⁰³

Los maestros callosinos crearon en Callosa de Segura una escuela para hijos de obreros en la "Casa del Pueblo."⁸⁰⁴ Su primer maestro fue un tal don Ezequiel. En 1927 el maestro que dirigía la escuela era don Antonio Calvo Gullén. Tenía 120 alumnos que pagaban 0.25 céntimos semanales cada uno. El número de alumnas era de 50; éstas no pagaban nada y solían acudir a las clases nocturnas. En 1932 la "Liga Esperantista" se encontraba en los locales de la Casa del Pueblo. Allí es donde se impartían clases de esperanto bajo la dirección del profesor don Francisco Zaragoza Ruíz. Estos dos últimos profesores tuvieron que exiliarse. Don Antonio se exilió voluntariamente a la provincia de Granada siendo sancionado y rehabilitado años más tarde. Don Francisco se exilió a Bélgica donde conoció a la que, posteriormente, sería su mujer. Volvió al cabo de unos años y fue readmitido en el cuerpo de maestros teniendo su primer destino en el pueblo murciano de Aledo (Murcia), en los años 1959 -1960.⁸⁰⁵ Emigraron, igualmente, unos 20 callosinos que, en el último momento, se embarcaron en el buque "Stanbrook",

⁷⁹⁹ Ibidem., p. 165.

⁸⁰⁰ GRACIA, Jordi, *La España de Franco (1939-1975): cultura y vida cotidiana*. Madrid. Síntesis, 2001, en RODRIGO SÁNCHEZ, Javier, op. cit., p. 165.

⁸⁰¹ WIKIPEDIA. <http://www.es.wikipedia.org/wiki/Campo_de_concentración_de_Albaterra>; El País. Archivo. 5 de octubre de 2009. Un estudio recrea la vida en el campo de concentración de Albaterra, en <http://www.eláís.com/diario/2009/10/05/evaqlenciana/1254770283_850215.html>

⁸⁰² Vid. ORS MONTENEGRO, Miguel, "La represión de posguerra en Alicante", en SÁNCHEZ RECIO, Glicerio.

⁸⁰³ RUBIO, Javier, *La emigración de l Guerra Civil de 1936-1939. Historia del éxodo que se produce con el fin de la II República Española*. Madrid. San Martín, 1977, 3 tomos, 1229 pp, p web.

⁸⁰⁴ Vid. ORS MONTENEGRO, M., "La represión de posguerra en Alicante...", en SÁNCHEZ RECIO, Glicerio.

⁸⁰⁵ Información oral.

atracado en el puerto de Alicante y que zarpó el 28 marzo 1939 rumbo a Orán (Argelia) donde ya existía, desde Callosa, una tradición laboral migratoria de carácter temporal. También conocieron el forzado exilio los callosinos José Estañ Alfosea, Pedro Inocente Zaplana y Francisco Martínez Flores, deportados a los campos de exterminio alemanes después de su primer exilio a Francia. Murieron los dos últimos y liberado años más tarde el primero.

El arte en prisión.

Su nombre era Vicente Bautista Belda. Nació en Callosa de Segura (Alicante) el 5 de mayo de 1917. Hijo de Vicente Bautista Pérez y de Josefa Belda Salinas. De niño se fue a vivir con su abuela paterna y su tía María a Orihuela. Inició sus primeros estudios en la escuela de Callosa con el maestro D. Vicente Salinas. Más tarde asistió al colegio de “San José” y a las escuelas graduadas par finalizar el bachillerato en el Colegio “Santo Domingo” de la cercana ciudad de Orihuela, regida entonces por los padres jesuitas. Llegó a estudiar música con el maestro “Morricos” aprendiendo a tocar el violín, la bandurria y el laúd.

Al estallar la guerra se alistó como voluntario en el crucero “Méndez Núñez” donde fue herido en varias ocasiones. Durante el periodo bélico se casó en primeras nupcias con Carmen Martínez con quien tuvo dos hijas, Carmina y Matilde. En segundas nupcias se casó con Remedios Llorens con quien tuvo un hijo, José Vicente.

En plena guerra realizó los cursos de ascenso militar alcanzando el grado de teniente de artillería. Al finalizar la contienda, fue encarcelado y pasó por diversos centros penitenciarios donde, en uno de ellos, conoció al poeta Miguel Hernández con quien entabló una sólida amistad. Al salir en libertad estudió Bellas Artes en la escuela de “San Carlos” de Valencia con Genaro Lafuente. Por razones políticas marchó a París e ingresó en el partido socialista.

Al cabo de los años volvió a España y, en sus años de residencia en Callosa fue tertuliano de un grupo de amigos de ideología, generalmente, derechista que solían reunirse en un club situado en la calle Mayor y fundado por ellos llamado “Club Literario 71”, hecho éste que podría ser ejemplo de tolerancia para ejemplo de intolerantes. Conoció a la soprano callosina María Rosa Zaragoza. Marchó a México

donde conoció a Octavio Paz, Julio Cortázar, Carlos Fuentes, Leandro Paquel y otros escritores y exiliados.

Su primera novela se publicó en 1960, de título “*Las aguas vuelven a su cauce*” ganando el segundo premio “Sésamo”. Más tarde publicó una obra titulada “*En torno a Santiago Moreno*”, con prólogo de Manuel Molina y dibujos de Manuel Abad. Obras posteriores fueron “*Ideales blancos*”, “*La chabola*”, “*Barrio de Moratalaz*”, “*Al otro lado del puente*”, “*El barro y la estrella*”, con prólogo de Ángel María de Lera, “*Vega Baja*”, “*Cartas de México*”, “*Tercera memoria*”, “*Otros encuentros*”, etc.

A su regreso a España se instaló definitivamente en Callosa y continuó escribiendo, pintando y participando en numerosas tertulias, su gran afición, con sus amigos los poetas Francisco Salinas, Santiago Moreno o Ramón López Serna.

Falleció en Callosa de Segura, su ciudad natal, el 23 de abril de 2008, a los 91 años de edad.

La incautación.

El 19 de marzo de 1918, la “Sociedad de Resistencia de Obreros Rastrilladores y Espadadores” de Callosa de Segura inauguraron la primera “Casa del Pueblo” que quedó ubicado en la calle Mayor nº 10.⁸⁰⁶ Tiempo más tarde, y con el esfuerzo de todos los afiliados, se fue construyendo una nueva y definitiva casa ubicada en un amplio solar de la llamada Rambla Alta. Fue construida en poco tiempo. Las piedras salieron gratis pues se recogían fácilmente en los barrancos de la sierra; el yeso se traía del cercano pueblo de Benejúzar; y la mano de obra la ofrecían generosamente los mismos afiliados en los días de descanso.⁸⁰⁷ Dos años más tarde, el 19 de marzo de 1920, quedó inaugurada, albergando en ella a todas las sociedades y organizaciones obreras.⁸⁰⁸

En 1939, el edificio donde estaba ubicada la Unión General de Trabajadores, sindicato afín al partido socialista, fue incautado por la dictadura franquista y adjudicada a Falange, segundo pilar donde, en principio, se sostuvo, junto al ejército y la iglesia, el nuevo Estado. Con el tiempo quedó habilitada a actividades del frente de juventudes y como salón de ensayos de la banda de música municipal.

⁸⁰⁶ RODRIGUEZ SANZ, Miguel Vicente y otros, PSOE: 75 años de historia callosina. Callosa de Segura. Casa del Pueblo. Archivos UGT. 1999, p. 3.

⁸⁰⁷ PINA ÍÑIGO, José, sindicalista callosino y exalcalde de la ciudad. Información oral.

⁸⁰⁸ RODRIGUEZ SANZ, Miguel Vicente y otros, op. cit., p. 4.

Tuvieron que transcurrir más de 50 años para que este latrocinio volviera a sus antiguos propietarios. Y el 29 de marzo de 1990 quedó restaurada e inaugurada la nueva “Casa del Pueblo” en el mismo lugar de la Rambla Alta esquinada con la calle Mayor.

Cuando se restituyó la democracia en España, esta fue más generosa que la dictadura, pues reubicó a los antiguos empleados de los sindicatos verticales en los distintos ministerios del Estado.

La humillación.

“Los falangistas callosinos obligaban a las personas de ideología izquierdista, así como a sus familiares y esposas a realizar ciertas acciones como castigos. Uno de los castigos consistía en obligar a ingerir aceite de ricino, y si las castigadas eran mujeres les rapaban el pelo. Solían hacerlo por cualquier motivo que les desagradase a los castigadores.”⁸⁰⁹

“Nosotros éramos unos chiquillos, y si en la oración, en el Frente de Juventudes, o en el Ayuntamiento, izaban la bandera y te pillaban sin levantar la mano, se daban aceite de ricino y te pelaban si eras mujer. Muchas veces salían procesiones de la iglesia, por la calle, en lo que se llamaba “El Comulgar de los Enfermos”. Si pasabas y te pillaban en la calle, aunque fueses un chiquillo, te tenías que arrodillar; y si veías pasar un cura tenías que ir a besarle la mano, porque si no, te pillaba el falangista de turno, aunque no todos eran así, y te tenías que tomar el aceite. Todo eso era por los años 39, 40 y 41.”⁸¹⁰

“O estar menando en la sierra diez o doce horas. Pero si venía un personaje al pueblo, tenías que ir a recibirle con una “banderica” que te daban; o que llegaban las catequistas a la iglesia, y después de haberte hinchado a menar todo el día te llevaban al colegio “Primo de Rivera” y te hinchaban a rezar porque tenías que ir el día tal a tomar la comunión. O ir en la madrugada a tocar en las ventanas de las mujeres diciendo: ¡te espero en Falange, o en la iglesia, o en el ayuntamiento, o donde se les ocurriera! ¡Llévate una escoba y un cubo! Y la mujer tenía que ir a limpiar todo aquello. Pero sin cobrar.”⁸¹¹

⁸⁰⁹ Información oral.

⁸¹⁰ Información oral.

⁸¹¹ Palabras textuales de José Pina Íñigo. Extrastrillador, sindicalista y exalcalde de Callosa de Segura.

Relata también Tomás Estáñ Alfosea que cada vez que formaban en el Reformatorio de Alicante les hacían cantar el “Cara al sol”, formados y en posición de firmes.⁸¹² El día de la Virgen de la Merced, relata el callosino Roberto Ruíz Fernández, era la fiesta mayor de la cárcel. Algunas veces nos obligaban a confesar y comulgar. Una vez que fui a confesarme el cura me preguntó si tenía algo en las piernas. Comprendí que tenía que arrodillarme (...).⁸¹³

El adoctrinamiento.

“En Callosa no veíamos el pan. Nos llevaban a Auxilio Social siendo chiquillos y nos daban sémola, o unas lentejas y un “pedacico” de pan blanco. Y nos animaban a gritar: ¡¡Viva Franco que nos da pan blanco y muera Negrín que nos da pan de serrín!! Esto había que gritarlo fuerte. Había que cantarlo. Rezar y cantar el “Cara al sol”. Lo hacías porque si no, lo podías pasar mal. Y teníamos que ir los domingos a misa porque teníamos en la muñeca una chapa y te ponían un número con una cinta para poder comer en Auxilio Social. Si no ibas a misa, no comías.”⁸¹⁴

La secular ignorancia.

“Allí en la Plaza de “La Bacalá ocurrió una escena muy curiosa. Cuando los alemanes entraron en París empezaron a tirar cohetes en Callosa. Lo festejaron con cohetes y recuerdo que venía yo del Ayuntamiento y salió un guardia municipal; y a los que estaban allí les gritó exaltado: ¡¡todos con el brazo en alto y a quien no lo levante le pego una hostia!!”⁸¹⁵

Claro, estos pequeños detalles parecen tonterías, pero no. ¿Qué tendríamos nosotros que ver con los alemanes? Y hasta yo creo que el guardia no sabría de qué iba la cosa. ¿Qué sabría él de las potencias del Eje, de los aliados y de parte de quién estaba España? ¡Si los guardias de entonces eran más ignorantes que nadie! Con los alemanes en París para festejarlo en Callosa. Estos guardias eran personas mayores y hacían las

⁸¹² ORS MONTENEGRO, Miguel, “Los testimonios orales y la enseñanza de la historia: la represión de guerra y posguerra en Alicante”, en MORENO FONSERET, Roque y SEVILLANO CALERO, Francisco (eds.), *Franquismo: Visiones y balances*. Alicante. Publicaciones de la Universidad, 1999, p. 360.

⁸¹³ *Ibidem*.

⁸¹⁴ Palabras textuales de José Pina Íñigo. Extrastrillador, sindicalista y exalcalde de Callosa de Segura.

⁸¹⁵ Estas exhibiciones de magnificado franquismo llegaron a ser frecuentes quizá como una forma pública de hacer constar sin lugar a dudas la ideología del interfecto. También, ante el himno nacional que sonaba en una cercana radio, un individuo le hizo bajar a un niño de 9 años de su bicicleta y le obligó a ponerse “firmes con el brazo en alto” mientras duraba el himno. Estas fueron las palabras del adulto patriota: “firmes con la mano “levantá”. De pena.

cosas sin entenderlas. Y la exaltación sería para demostrar que era más franquista que el propio Franco.”⁸¹⁶

La cárcel.

Cientos de callosinos ocuparon durante algún tiempo las dependencias del seminario de “San Miguel” de Orihuela, habilitado como cárcel⁸¹⁷ como así consta en diversas carpetas del Archivo Histórico Provincial de Alicante.⁸¹⁸ Entre ellos, Tomás Estaña Alfosea pasó por la cárcel-seminario de “San Miguel” y también y seguidamente, por el Reformatorio Provincial de Alicante. Después de haber cumplido la condena y salir de nuevo, fue detenido en Callosa, seguramente por las fuerzas vivas del pueblo, recibiendo una paliza que lo dejó inconsciente durante 7 horas. Finalmente, tuvo que presentarse durante algún tiempo y cada día en el ayuntamiento y en el cuartel de la guardia civil.

Relata el callosino Roberto Ruíz Fernández que, en el reformatorio la comida y la higiene eran deplorables. Cuando entraron las monjas la situación cambió radicalmente. Afirma Roberto que, gracias a una monja de Santoña que terminó encargándose de la intendencia no se murieron de hambre, pues la comida aumentó sensiblemente. Cuando la monja entraba en el patio nos levantábamos todos en señal de respeto.⁸¹⁹

La tortura.

En la cárcel de Elche fueron torturados los callosinos Francisco Molina Noguera, Martín Noguera Illán y José Guirao Baeza, entre otros. Todos trabajadores del cáñamo y forzados emigrantes en París (Francia). Fue en esta ciudad europea donde muchos tomaron contacto, por vez primera, con el partido comunista y con el partido socialista, siguiendo con esta ideología y ciertas actividades políticas hasta la llegada de la democracia.

⁸¹⁶ Palabras textuales de vivencias relatadas por el informante Enrique Salinas Marcos.

⁸¹⁷ Vid. CHAVES PALACIOS, Julián, “Prisiones y prisioneros: Represión y violencia (1936-1945)”, en *Pasado Y Memoria*. Revista de Historia Contemporánea. Área de Historia Contemporánea de la Universidad de Alicante, nº 4, año 2005, pp. 27-48.

⁸¹⁸ Signaturas: 12509-36 y 37; 12510-32 y 94; 12511-16-44-86-96; 12512-19; 12514-49-56-57; 12515-71; 12516-4-18; 12519-27-92-95; 12520-90; 12521-12-21-68, etc., etc., etc.

⁸¹⁹ ORS MONTENEGRO, Miguel, “Los testimonios orales y la enseñanza de la historia: la represión de guerra y posguerra en Alicante”, en MORENO SAEZ, Francisco y Manuel PARRA POZUELO, *La resistencia antifranquista y las CC.OO. en las comarcas del sur del país valencí: 1939-1982*. Colección Memoria Obrera. Serie Mayor. Valencia, Germanías, 507 pp., pp. 33-34.

También, y como consecuencia de la muerte en una redada policial de un inspector de policía, en febrero de 1945 “se produjo una intensísima redada contra el partido comunista” en la que fueron posteriormente “interrogados entre 70 y 1.500 personas de toda la provincia.” Entre ellos se encontraba el callosino Tomás Estáñ Alfosea que expresa con sus propias palabras lo que ocurrió: “A mí me cogieron a las diez de la mañana y de las palizas, de dos o tres veces perdí el conocimiento. Me echaron agua, perdí el conocimiento y otra vez el interrogatorio, porque el sistema que llevaban era: cogían a uno y le decían: “tienes que darnos dos nombres de los que estén complicados, que sean comunistas, que no estén en el extranjero, sino que estén en la calle, que vayan paseándose por la calle...”Me pusieron una vez una pistola aquí (señalando la sien). Yo dije: dispara, que yo no...; después me pusieron la pistola aquí (señalando el corazón) y le dije lo mismo: mata a uno y no mates a tres. Entonces, en fin, se desmadraron y ya me dieron por muerto. Me dieron por muerto y me llevaron a una habitación cerrada. A las nueve de la noche volví en sí, desde las dos del mediodía que me dejaron.”⁸²⁰

Este Tomás Estáñ presenció en el Reformatorio de Alicante la violación en una celda donde había 11 muchachos jóvenes. A uno le metieron un hierro, lo abrieron en canal y murió. Después de salir de la cárcel el 26 de mayo de 1943 lo volvieron a detener varias veces: en 1945 en Callosa. Le dieron una paliza que quedó desmayado. Volvió a estar un mes en el Reformatorio. El resto fue el tener que presentarse diariamente tanto en el ayuntamiento como en el cuartel de la guardia civil.⁸²¹

4.3. Vida laboral.

A mediados del mes de abril de 1939 se ordenó al Ayuntamiento de Callosa por orden del gobernador civil, la total inmovilización del cáñamo existente en el término municipal.⁸²² Durante todo el año comenzó un inicio de organización laboral; y en el nuevo sindicato comenzaron a registrarse unas relaciones nominales, tanto de

⁸²⁰ Entrevista de Francisco Martínez Navarro a Tomás Estáñ Alfosea en Callosa de Segura el 16 de febrero de 1994, en MORENO SÁEZ, Francisco y Manuel PARRA POZUELO, *La resistencia antifranquista y las CC.OO. en las comarcas del sur del País Valencià 1939-1982*. Colección Memoria Obrera, Serie Mayor, Valencia, Germania, 507 pp., pp. 33-34.

⁸²¹ ORS MONTENEGRO, Miguel, “Los testimonios orales y la enseñanza de la historia: la represión de guerra y posguerra en Alicante”, en MORENO FONSERET, R. y SEVILLANO CALERO, F. (eds.), *Franquismo: Visiones y balances*. Alicante. Servicio de Publicaciones de la Universidad, 1999, p. 364.

⁸²² Archivo Municipal del Ayuntamiento de Callosa de Segura (AMACS). Libro de Actas 13-IV-39/24-VII-41. Carpeta nº 484. Documento nº 1.

empresarios como de productores, de las distintas especialidades.⁸²³ Igualmente hubo un registro de empresarios de distintas ramas (textil y del vestido. Sección C. lino, cáñamo, yute y esparto), así como distintas categorías de obreros (oficiales, aprendices, dependientes y comisionistas)⁸²⁴; así como en variadas especialidades de la rama del cáñamo.⁸²⁵ Del mismo modo, desde este inicial año, así como en años posteriores, el nuevo sindicato tomó nota de las múltiples peticiones de trabajo en las distintas ramas, especialidades y categorías, tanto propias de hombres como de mujeres (aparadoras, sogueras, zapatilleras, clavadoras, cerquilleras, etc.)⁸²⁶

A comienzos de 1940, Callosa soportaba un paro de unos 4.000 obreros en una ciudad de poco más de 10.000 habitantes; es por lo que se escucharon masivas voces que instaron a la alcaldía que, recurriendo a los poderes públicos, se procurase dar solución a tan grave problema, dando cuenta al Ayuntamiento, después de 10 días, de las gestiones hechas en Madrid.⁸²⁷

Debía servirse el modelo económico autárquico caracterizado por el estricto control y el permanente intervencionismo estatal en la industria del cáñamo y es por lo que, desde la delegación provincial de sindicatos, se ordenó al ayuntamiento de Callosa el establecimiento en la ciudad de un único almacén de cáñamo rastrillado; cáñamo procedente de los almacenes de Almoradí y Orihuela, instando, a la vez, a que el cáñamo rastrillado de los antedichos almacenes no se le aplicase el impuesto del 1% de pesas y medidas toda vez que los que de allí provenían eran cobrados por aquellos ayuntamientos.⁸²⁸

Teniendo en cuenta la mayor importancia demográfica, económica, social y política de Callosa de Segura, en relación a todos los pueblos de la comarca adscritos al partido judicial de dolores, la hasta entonces delegación local de sindicatos ascendió a la categoría de delegación comarcal, siendo nombrada en el mes de enero de 1943; y

⁸²³ En uno de los libros de registro constaban 92 empresarios y 805 productores de distintas especialidades: zapatilleras, aparadoras, sogueras, rastrilladores, espadadores aprendices, entre otras relaciones nominales en diferentes años, en Archivo Histórico Provincial del Alicante, (AHPA)-SB-1290. Fecha: 20-VI-1939 hasta VII-1939.

⁸²⁴ Archivo Histórico Provincial de Alicante, (AHPA)-SB-1289. Años 1939-1940.

⁸²⁵ Espadadores (relación nominal entre las fechas 20-VI-1939 a VII-1939-40).

⁸²⁶ Archivo Histórico Provincial de Alicante, (AHPA)-SB-1292; SB-1289; SB-1290; SB-1289; SB-11290; SB-12183; SB-1291; SB-1284; SB-1289 y SB-1295.

⁸²⁷ Archivo Histórico Provincial de Alicante, (AHPA). Carpeta nº 484. Documento nº 1.

⁸²⁸ Archivo Municipal del Ayuntamiento de Callosa de Segura, (AMACS). Carpeta nº 484. Doc. nº 1.

quedando elegido delegado comarcal al exseminarista, maestro nacional y, con el paso de los años, cronista oficial de la ciudad don Antonio Ballester Ruíz.⁸²⁹

Económica y laboralmente los sindicatos callosinos quedaron encuadrados en tres entidades: 1º.- El gremio comarcal del cáñamo, subdividido en tres secciones: a) rastrillado y espadado, B) Hilos y Redes y C) Alpargatería y Trenzado. 2º.- -La hermandad de labradores y ganaderos, constituida a su vez por propietarios arrendatarios y aparecer los y 3º.-El sindicato de industria y comercio y actividades diversas, en el que se integraba el resto de las actividades existentes de la población (albañilería, construcción, carpintería, herrería, banca, comercio, etc.)⁸³⁰

Dentro de las tres principales entidades sindicales existían dos secciones: la económica (formada por los empresarios) y la sección social (que agrupaba a productores u obreros). Tanto la entidad económica como la social estaban regidas por un presidente, un secretario, los dos jefes de las secciones económica y social y un cierto número de vocales. Todos los cargos, a excepción del de secretario, eran elegidos cada tres o cuatro años.⁸³¹

También en cada delegación comarcal estaba establecida una junta de conciliación cuya misión era tratar de conciliar las posibles desavenencias que pudieran producirse entre empresarios y obreros. Esta junta, aunque de carácter conciliatorio, carecía de carácter vinculante. Así, cuando el hipotético litigio adquiría cierta importancia no vislumbrándose una posible conciliación, se recurría a la delegación provincial de Alicante y/o a la Magistratura de Trabajo.⁸³²

Tradicional y religiosamente, el patrón del gremio comarcal del cáñamo era San Antonio Abad y, en su fiesta el 17 enero, solían celebrarse actos religiosos (misa solemne) y sindicales (conferencias, comidas hermandad, etc.) y de beneficencia, con como reparto de bolsas de comida y dinero a antiguos jubilados trabajadores del cáñamo en situaciones de enfermedad o pobreza.⁸³³

⁸²⁹ BALLESTER RUIZ, A., “Breviario de 50 años de historia callosina: 1943-1992 (I)”, op. cit., p. 189.

⁸³⁰ *Ibidem.*, pp. 189-190.

⁸³¹ BALLESTER RUIZ, Antonio, op. cit., p. 190.

⁸³² BALLESTER RUIZ, Antonio, op. cit., p. 190.

⁸³³ *Ibidem.*

Para los obreros se creó, en la planta baja de la delegación comarcal, que el llamado "Hogar del Productor"⁸³⁴, para distensión, juego y ocio de los "productores" (actualmente destinado, así como la antigua delegación de sindicatos, en biblioteca pública municipal y/o archivo municipal, situado todo en la emblemática y antigua plaza de Vázquez de Mella. Hoy rebautizada con el nombre de la Plaza de la reina Sofía y vulgar y definitivamente conocida como "La Bacalá".

La tercera parte de los concejales eran elegidos dentro de las tres entidades sindicales nombradas.⁸³⁵

Durante el período de la dictadura fueron delegados comarcales don Antonio Ballester Ruíz (1943 -1967) y don José María Martínez Pina (1967 -1976).⁸³⁶

La corrupción.

La afirmación del historiador Ricard Viniés de que "toda posguerra es, por definición, un gran negocio, convirtiéndose el negocio mucho mayor cuando esta posguerra se realiza en una dictadura"⁸³⁷, quedó ratificada en el caso de Callosa de Segura. El primer alcalde de la dictadura, Antonio Lloret, fue destituido y multado. También lo fueron los alcaldes José Alonso Pascual⁸³⁸ y Luís Maciá Ribes.⁸³⁹ Otros ciudadanos fueron igualmente multados por distintos delitos.⁸⁴⁰ Las corrupciones por falta de moralidad y abuso de autoridad como singularmente referente a la política de abastos⁸⁴¹ fueron frecuentes, en palabras del gobernador civil de la provincia, así como la situación económica del ayuntamiento de Callosa de Segura que el gobernador definió como "catastrófica y desesperada."⁸⁴²

Ante tal ambiente de corrupción e incompetencia administrativa tan generalizado, se tomaron drásticas medidas desde el gobierno central como la pérdida de autonomía de

⁸³⁴ En este mismo edificio que en el año 1947 se convirtió en el "Hogar del Productor" y actualmente destinado a Archivo Municipal y/o Biblioteca Pública Municipal, estando anteriormente el llamado "Centro Obrero Católico".

⁸³⁵ BALLESTER RUZ, Antonio, op. cit., p. 190.

⁸³⁶ *Ibidem.*, pp. 189-191.

⁸³⁷ VINIES, Ricard (historiador). Palabras pronunciadas en una entrevista en Youtube, en <<http://www.youtube.com/watchV=SERHvOS y pQV>>.

⁸³⁸ Archivo Histórico Provincial de Alicante, (AHPA)-GC-G-256. Legajo 25. Carpeta nº 410.

⁸³⁹ *Ibidem.*, (AHPA)-GC-G-1070. Negociado 1º, nº 49.

⁸⁴⁰ *Ibidem.*, (AHPA)-GC-G-2654.

⁸⁴¹ *Ibidem.*, (AHPA)-GC-G-3457. Legajo 956, carpeta nº 10, legajo 917, carpeta 120 y Boletín Oficial de la Provincia de fecha 10-X-1939 y (AHPA), legajo 1208, carpeta 6; legajo 1215, carpeta 34.

⁸⁴² (AHPA)-GC-G-3457, legajo 956, carpeta nº 10, legajo 97, carpeta 120 y Boletín Oficial de la Provincia de fecha 10-X-1939.

los ayuntamientos. El gobernador civil, aparte de nombrar al personal político de los ayuntamientos, también tenía por misión fiscalizar todas sus actuaciones. Para tal fin la dirección General de Administración Local remitió a todos los gobernadores civiles de las provincias las siguientes medidas: "... los presidentes de las comisiones gestoras (...) darán cuenta a los gobernadores civiles de la desidia, negligencia o falta de observancia, por parte de los gestores, en el cumplimiento de los deberes que se reiteran (...), con objeto de que la primera autoridad de la provincia corte con firmeza, utilizando hasta donde sea necesario los medios coercitivos que la ley pone a su alcance, todo brote que tienda a enervar la eficacia de la gestión municipal... los gobernadores civiles, ejercitando el celo de los presidentes y miembros de las comisiones gestoras, han de vigorizar con un impulso decidido y enérgico la acción de las corporaciones locales, intensificando su vigilancia sobre ellas (...) por todos los medios a su alcance; inspirarán a los ayuntamientos de sus respectivas provincias la urgencia de realizar una obra administrativa pulcra y austera..."⁸⁴³

Los ayuntamientos dependían del gobernador civil, que era la única persona de la que se podían recibir órdenes. Las debilitadas arcas municipales y el permiso que se necesitaba para hacer uso de ellas por la máxima autoridad provincial ayudaron a esta decisión de restricción de la autonomía. En definitiva, el gobernador actuaba como intermediario ante problemas municipales que, por su mayor relevancia, necesitaban la supervisión de las más altas instituciones nacionales.

Como se ha podido ver en los ejemplos del ayuntamiento de Callosa de Segura, el soborno y la falta de preparación del personal administrativo eran los dos principales problemas. Además, el cargo de secretario estaba muy politizado y lo siguió estando durante todo el franquismo.⁸⁴⁴

⁸⁴³ SANZ ALBEROLA, Daniel, *La implantación del franquismo en Alicante. El papel del Gobierno Civil (1939-1946)*. Alicante. Universidad de Alicante. Servicio de Publicaciones, 1999, 234 pp.

⁸⁴⁴ Fue el caso del secretario del ayuntamiento de Callosa de Segura José Cosme Ruiz Martínez que ya tuvo un enfrentamiento verbal con el profesor Miguel Vicente Rodríguez Sanz, diputado provincial y concejal ya referido en esta tesis, así como el extraño comportamiento de este secretario en el 31 aniversario de la Carta Magna el 7 de diciembre de 2009 en el que fue homenajeado por el gobierno local del Partido Popular como el primer secretario de la etapa democrática, acto celebrado en la Casa de la Cultura donde tomó la palabra recordando "la muerte del Generalísimo" y opinando inadecuadamente sobre las dudosas sentencias del Tribunal Constitucional en los casos de "Rumasa" o del "Estatuto Catalán", donde los concejales socialistas abandonaron el acto., en Información.es de martes, 8 de diciembre de 2009.

En definitiva: era tal la corrupción y hasta tal punto llegó que el gobernador Fernando de Guezala, en 1940 llegó a afirmar: "el problema de los estraperlistas es pavoroso y en un mismo día me he visto obligado como gobernador civil a destituir y encarcelar a cuatro alcaldes (...) que se dedicaban a enriquecerse con la miseria de los españoles."⁸⁴⁵

El 1 abril 1946 y en el "Hogar del Productor" que se encontraba en obras y sin inaugurar como tal, se realizó una manifestación conmemorando el VII Aniversario del final de la Guerra Civil y por "la concordia de todos los españoles"⁸⁴⁶, acto que se celebró simultáneamente en toda España. Siendo coherentes, debería de estar en algún sitio de la ciudad el "Monumento a los caídos en defensa de la República" en justa equidad al "Monumento a los caídos por Dios y por España". Acogido al lado de la puerta principal del templo parroquial.

Esta era, pues, la situación política, social y económica y la corrupción a nivel local en casi todos los ayuntamientos de la comarca y en el de Callosa de Segura.

4.4. Economía.

En cuanto a la economía nacional, ésta se basaba en la autarquía y en un estricto control e intervencionismo estatal con la finalidad de conseguir una ideal y total autosuficiencia que trajo, consecuentemente, la radical paralización de las importaciones.

Quedaron establecidos los precios máximos o de tasa a una gran cantidad de productos, sobre todo de primera necesidad, así como se distribuyeron cupos de productos de acuerdo a la importancia de las empresas o negocios así como al número de los empleados.

La economía a nivel local tuvo que enfrentarse a las características específicas de la más importante industria de la ciudad como fuera del cáñamo, en sus facetas agrícola e industrial.

La parquedad en este tema de la economía e industria del cáñamo en la ciudad de Callosa está más ampliamente expuesta en esta misma tesis en el tema titulado

⁸⁴⁵ *Ibidem.*, p. 58.

⁸⁴⁶ MORA MORENO, José (dir.) y otros, *Callosa, un siglo en fotografía (1900-2000)*. Callosa de Segura. Excmo. Ayuntamiento, 2003, 679 pp., p. 311.

"Historia, auge y crisis de la industria del cáñamo en Callosa de Segura. El descubrimiento de las fibras sintéticas. La reconversión industrial."

Existían, al margen de los problemas de la principal industria, otras cuestiones en la ciudad. La Rambla o cauce natural del pueblo, que de Noroeste a Sureste dividía a la localidad en dos mitades, en las lluvias torrenciales frecuentes en los meses de otoño, eran fuente de erosión y transporte, desde la cima hasta el llano, de materiales desprendidos de la sierra sedimentándose en el actual emplazamiento. Por ello, a mediados de 1954, se proyectó la repoblación forestal de la sierra,⁸⁴⁷ recibiendo el ayuntamiento un carta de la División Hidrológica Forestal de Murcia comunicando la disposición de la superioridad de redactar un presupuesto; que una vez aprobado darían lugar al comienzo de las obras.⁸⁴⁸

Aprobado, por fin, el proyecto por la Subdirección del Patrimonio Forestal del Estado,⁸⁴⁹ se realizaron los pertinentes trámites para la compra de la sierra dando lugar a gestiones infructuosas al momento de justipreciar la parte de la sierra afectada por el proyecto.⁸⁵⁰ Finalmente, se facultó al alcalde ofertar 100.000 pesetas por la compra,⁸⁵¹ siendo, finalmente, adquirida por vía amistosa.⁸⁵²

4.5. La sociedad callosina.

Socialmente, y teniendo en cuenta la radicalización provocada tanto por la guerra civil como por la torpe propaganda franquista que dividió al país entre vencedores y vencidos, buenos y malos, la España y la anti-España, todo el país se vio partido en dos. La sociedad callosina, como un microcosmos, reflejaba la situación a nivel nacional con los especiales matices y circunstancias que caracterizaron a esta ciudad.

Para los vencedores y vencidos en una comunidad pequeña, siempre suele existir una impregnación y un ennegrecimiento social por pequeñas rencillas o grandes tragedias, por cuestiones ajenas a banderías políticas o por ajustes de cuentas por motivos de dinero, tierras o rupturas sentimentales, cuando no de abusos y humillaciones. Fue

⁸⁴⁷ Archivo Municipal del Ayuntamiento de Callosa de Segura, (AMACS). Libro de Actas de fecha 07-IV-1954/12-VII-1960. Carpeta nº 485. Doc., nº 1. Acta de fecha: 09-VI-1954.

⁸⁴⁸ *Ibidem.*,

⁸⁴⁹ Archivo Municipal Calliosa de Segura (AMACS), Libro de Actas de fecha 12-VI-1958.

⁸⁵⁰ Archivo Municipal del Ayuntamiento de Callosa de Segura, (AMACS). Acta de fecha: 30-VI-1958 y de fecha 26-I-1959.

⁸⁵¹ *Ibidem.*, Acta de fecha: 09-II-1959.

⁸⁵² *Ibidem.* Acta de fecha: 24-III-1959.

mucho más grave en los pueblos, donde todos conocen a todos y no puede existir la clandestinidad que pueden proporcionar las grandes ciudades.

Fue esta una sociedad reprimida, recatolizada, fiscalizada, vigilada y regimentada,⁸⁵³ con una faceta de apasionamiento religioso, sincero pero elemental; y con una desconfianza grande y el miedo metido en el cuerpo. Se era “adicto” o “no adicto”. Y en aquel tiempo, la palabra por sí sola, ya presuponía el sujeto de la adicción.⁸⁵⁴

No hubo suerte en Callosa por falta de alguna conciliadora y autorizada voz que hubiese sabido aglutinar voluntades de izquierda y de derecha, para impedir o, al menos, disminuir las incautaciones, los destrozos, los “paseos”, asesinatos, venganzas y humillaciones. No fueron, no, las ideas políticas las que enfrentaron a las personas. Fue, más bien, lo que cada cual veía a través de ellas.⁸⁵⁵ Aunque situaciones de miseria y hambre; de injusticia y quizá de humillaciones muy prolongadas en el tiempo, pudieron generar resentimientos y acciones muy violentas.

Me consta que en varios pueblos de la provincia y de la Comunidad Valenciana, concretamente en el pueblo de Lluchent (Valencia), conociendo todo el pueblo las distintas tendencias políticas de cada una de las personas, hubo un pacto no escrito de no mutua agresión al comienzo de la Guerra Civil que llegó a cumplirse plenamente. Al fin, no hubo represalias y todos salieron indemnes.

4.6. El Nacionalcatolicismo.

Debemos dejar claro, en pocas palabras y generalmente, el concepto de “nacionalcatolicismo” como la intensa compenetración y mutua simbiosis entre las dos instituciones Iglesia-Estado en múltiples aspectos: político, social, económicos, etc.;

⁸⁵³ La sociedad en los pequeños núcleos de población como son los pueblos, fueron, generalmente, un reflejo de la sociedad que comenta el profesor Santos Julia. Vid. JULIÁ, Santos, “La sociedad”, en GARCÍA DELGADO, José Luis y otros, *en Franquismo: El juicio de la historia*. Colección Historia. Madrid, Temas de hoy, 2000, 295 pp., pp. 57-114.

⁸⁵⁴ Era tan importante ser adicto al régimen y a Franco, que la palabra, de tanto repetida obsesivamente, por la tranquilidad y la seguridad personal de los adictos que, personas perfectamente respetables, aunque de ideas republicanas o progresistas, llegaron a auto-convencerse de tal modo y a acomodarse al nuevo régimen, que es posible que se dieran frecuentes casos del llamado “Síndrome de Estocolmo”. Comentario basado en diálogos personales con militantes socialistas.

⁸⁵⁵ Es una verdadera lástima que, debido al fallecimiento de muchos testigos, informantes privilegiados, o al miedo que acalla las conciencias, no se haya podido saber, aún aproximadamente, las causas del encanallamiento que hubo en la ciudad de Callosa de Segura, que llegó a superar en violencia y asesinatos a ciudades como Alcoy y Elche juntas. ¿Habría podido ser la violencia un efecto secundario, retardado, una frustración de una prolongada situación de miseria, hambre, indigencia, injusticia social, laboral, etc? Aún así no tiene justificación.

recibiendo la primera innumerables facilidades de tipo social, beneficios materiales y exenciones fiscales⁸⁵⁶ y, sobre todo, un absoluto control de la enseñanza en todos sus grados, de la educación, de la cultura, de las normas sociales de la vida cotidiana y la moral social; y la confección del modelo de mujer como portadora de los valores religiosos y patrios. La segunda recibió la legitimación de su fraudulento régimen (que tanto necesitaba el dictador), el silencio cómplice de gran parte de la jerarquía eclesiástica ante tanta represión atentatoria contra la dignidad humana y la ayuda espiritual y en consejo y necesaria resignación para soportar los desastres de una guerra y la miseria, el dolor y el hambre que le esperaba al apacentado rebaño durante las dos siguientes décadas. Todo provocado (y he aquí la teoría del chivo expiatorio) por la “canalla roja” y la “Anti-España”.

Es cierto que "la Guerra Civil española fue la experiencia más traumática por la que tuvo que pasar la Iglesia Católica en un país de la Europa occidental en la edad contemporánea. (Además) la persecución religiosa y del clero en la zona republicana fue sólo igualada (...) por la que ejercieron los comunistas durante la revolución rusa."⁸⁵⁷ Fue por esto que la sublevación del ejército rebelde del general Franco le vino a la institución eclesial como anillo al dedo después de la nefasta experiencia republicana. Y es por esto último que, desde el final de la guerra se produjo un mutuo incensamiento y adulación por ambas instituciones: desde monjes y curas portando sobre sus hábitos y sotanas con el yugo y las flechas y frecuentes afiliaciones al Frente de Juventudes, hasta masivas y piadosas comuniones generales de falangistas (la llamada "canalla" para muchos purpurados) en abundantes y exaltadas manifestaciones religioso-patrióticas finalizando todas con encendidos discursos, exaltados y grandilocuentes, tan frecuentes en esos años. Desde el principio de la rebelión, Franco, en la ratificación simbiótica de ambas instituciones, estableció su cuartel general en el palacio episcopal de Salamanca, cedido generosamente por su titular monseñor Enrique Pla y Deniel quien, entre los períodos 1936-1939 y 1945-1947, realizó un importantísimo papel, "primero, como defensor de la Iglesia e ideólogo de la cruzada"⁸⁵⁸;

⁸⁵⁶ PAYNE, Stanley G., “El nacionalcatolicismo”. Antecedente: *El primer franquismo*: los años de la autarquía. Temas de hoy, 1997, y en p. web, p. 3.

⁸⁵⁷ PAYNE, Stanley G., op. cit., p. 1.

⁸⁵⁸ SÁNCHEZ RECIO, Glicerio, “De ‘Las dos ciudades’ a la resurrección de España. Magisterio Pastoral y pensamiento político de Enrique Pla y Deniel”. Valladolid. Ámbito, 1995, p. 9.

y después como avalista del régimen del general Franco (impulsando) algunas reformas institucionales que juzgaba convenientemente para la consolidación del régimen."⁸⁵⁹

Fue también un adalid de la sublevación de los militares rebeldes (y) "justificó la rebelión militar actualizando la teoría del tiranicidio."⁸⁶⁰ De uno de sus jefes es esta condenatoria sentencia:

"Los comunistas son hijos de Caín⁸⁶¹, fratricidas de sus hermanos, envidiosos de los que hacen un culto de la virtud y por ello les asesinan y los martirizan; (...) y se gozan en el asesinato, en el saqueo, en la destrucción y en el incendio."⁸⁶²

La postura ideológica y política que sustentaba monseñor Pla y Deniel fue también la que sostuvo plenamente, tanto el colegio episcopal español⁸⁶³ como el colegio cardenalicio bajo la suprema autoridad del Papa Pío XII, quien llevó al prelado franquista desde su sede de Salamanca hasta la primada de Toledo en 1946, investido esta vez de la dignidad cardenalicia.⁸⁶⁴ Así quedó, consecuentemente, definida la posición ideológica de los tres representantes que, entre 1939 y 1989, pastorearon las almas de todos los parroquianos de la diócesis de Orihuela a la que, naturalmente, estaba adscrita nuestra parroquia de "San Martín, obispo": los Ilustrísimos monseñores Javier Irastorza Loina (1939-1943), José García Goldaraz (1944-1954) y Pablo Barrachina y Esteban (1954-1989); genuinos representantes del nacionalcatolicismo durante 50 ininterrumpidos años. Cartas pastorales que fueron sedimentándose en la grey, gestando en varias generaciones un evidente complejo de culpabilidad así como una percepción tendenciosa e irreal sobre quiénes eran los "buenos" y quienes los "malos".

La iglesia parroquial de "San Martín", adscrita y, por tanto, afecta a la diócesis de Orihuela tuvo, en las personas de sus párrocos, que reproducir e insertar en la ciudad de Callosa de Segura, para conocimiento, interiorización y práctica de sus parroquianos, todas las cartas pastorales, recomendaciones, preceptos y consejos evangélicos de sus

⁸⁵⁹ Ibidem.

⁸⁶⁰ Ibidem., p. 25.

⁸⁶¹ Vid. "El futuro Pablo VI le reprocha su afán de acabar con los hijos de Caín", en *Obispos perplejos, el concilio curioso y Franco irritado*, en BEDOYA, Juan G., en EL País. Madrid, 20 de octubre de 2012.

⁸⁶² PLA Y DENIEL, Enrique, "El triunfo de la ciudad de Dios y la resurrección de España". Vol. II, p. 217, en SÁNCHEZ RECIO, Glicerio, op. cit., p. 26.

⁸⁶³ SÁNCHEZ RECIO, Glicerio, op. cit., p. 31 y PAYNE, Stanley G., op. cit., p. 2.

⁸⁶⁴ SÁNCHEZ RECIO, Glicerio y PAYNE, Stanley G., pp. 31 y 2 respectivamente.

respectivos prelados. Sus hechos más inmediatos así lo corroboran: el primero, "al reincorporarse a la diócesis en 1939, se apresuró a conceder 50 días de indulgencia por cada sufragio dedicado a José Antonio⁸⁶⁵; su inmediato sucesor "afirmó, en 1949 que 'entre Dios, el caudillo y las autoridades españolas, España será el faro del mundo desorientado de nuestros días y perdido entre tinieblas.'"⁸⁶⁶ Sobre don Pablo Barrachina la historiadora Dra. Mónica Moreno Seco tiene un libro dedicado a su diócesis⁸⁶⁷ en el que se dice de él que "es un claro ejemplo del pensamiento autoritario del episcopado español del momento (...)". "Concede un papel secundario a las religiosas en la santificación de la sociedad, inferior al clero masculino (y que) continuó la tradición de sus predecesores en la defensa de los principios del nacional catolicismo (siendo) uno de ellos la crítica al liberalismo y al anticomunismo."⁸⁶⁸

Una vez finalizada la contienda, el Estado español, como preludeo a la restauración del presupuesto del culto y clero, dio a conocer, en tono grandilocuente y en las páginas del Boletín Oficial del Estado "los sillares de la fe católica, donde se asientan la unidad y la grandeza de la patria, de la filial adhesión de ésta a la Iglesia y a la intención de reparar 'la inicua expoliación de los gobiernos liberales de su patrimonio', definido como 'inmenso latrocinio'⁸⁶⁹ y proponiendo rendir tributo al abnegado clero español 'cooperador eficazísimo de nuestra victoriosa cruzada.'"⁸⁷⁰

Tal panegírico estaba sobradamente justificado pues recibió de la Iglesia, sobre todo, el inmenso favor de su colectivo apoyo espiritual que el dictador consideraba como una legitimación de su ilegítimo régimen. Quedaban, pues, establecidas en la ley, como compensación, y a partir del uno de noviembre de 1939, las dotaciones necesaria y reparación. Destinando 50.000 pesetas para proyectos de construcción y reparación. Monseñor Irastorza quedaría muy agradecido, para satisfacer los haberes del clero Catedral, Colegial, Parroquial y Conventual; y aumentada en 1 millón de pesetas la partida que, bajo el epígrafe de "Seminarios y Bibliotecas" figuraba en el presupuesto de

⁸⁶⁵ FORNER MUÑOZ, Salvador, "De la posguerra a la democracia", en UROZ SÁEZ, José, *Historia de la provincia de Alicante*. VII vols., tomo VI, p. 313.

⁸⁶⁶ *Ibidem*.

⁸⁶⁷ MORENO SECO, Mónica, *La quiebra de la unidad. Nacionalcatolicismo y Vaticano II en la diócesis de Orihuela-Alicante, 1939-1975*". Alicante. Instituto de Cultura "Juan Gil Albert". Diputación de Alicante, 1999, 423 pp., pp. 75-78.

⁸⁶⁸ MORENO SECO, Mónica, *La quiebra de la Unidad. Nacionalcatolicismo*, op. cit., pp. 75-78.

⁸⁶⁹ ANDRÉS GALLEGO, José y PAZOS, Antón M., *La Iglesia y la España Contemporánea/2, 1936-1999*. Madrid, Encuentros, 1999, p. 66.

⁸⁷⁰ Haberes del clero Catedral, Colegial, Parroquial y Conventual aumentado en un millón de pesetas bajo el epígrafe de "Seminarios y Bibliotecas", en B.O.E. de fecha: 09-XII-1939, nº 8, p. 111.

1931. De la misma manera, quedaban también aumentada la que, bajo el título de "Obras y alquileres", se destinaba a la reparación ordinaria de templos,⁸⁷¹ destinando 50.000 pesetas para proyectos de construcción y reparación.

La Iglesia Católica, sabia y sabedora de que el control de la educación de un país lo era todo, y recordando la nefasta experiencia que tuvo con la naciente República, logró el absoluto control y dominio sobre todos los niveles de la enseñanza, viéndose favorecida por el decreto del gobierno franquista por el cual quedaba establecido en la diócesis y en toda España, la inspección religiosa de todas las escuelas públicas y privadas de enseñanza primaria, media y Normales,⁸⁷² en cumplimiento de la ley convenio aprobado por la Santa Sede y el gobierno español.⁸⁷³ Con este importantísimo control, la Iglesia llegaría a ser árbitro de las normas sociales, la cultura, el ideal de la mujer como principal transmisora de los valores de la "Cruzada", las normas a regir de la vida cotidiana y la moral social y hasta de la moral privada.

Las directrices recomendadas por los preladados en cuestiones de moralidad en las décadas siguientes a la Guerra Civil fueron reiterativas en los tres monseñores. Monseñor Irastorza exhortaba a los católicos a combatir la pornografía, tanto en espectáculos públicos como en literatura impresa; debiendo, asimismo, abstenerse de asistir, autorizar y/o mantener espectáculos lujuriosos. Igualmente se advertía de la indumentaria en gimnasios, reuniones, diversiones y baños públicos. Se prevenía de lo pecaminoso de los bailes y de los espacios solitarios frecuentados por jóvenes de ambos sexos, así como de las indignas modas de las mujeres.⁸⁷⁴ Y aleccionaba a los párrocos a que anunciaran, tanto en las puertas del templo como desde el púlpito, sobre las vestimentas licenciosas bajo pena de, previo aviso, no administrar la Sagrada Comunión.

Se apelaba, en fin, a confesores, superiores religiosas, predicadores, a las cruzadas o agrupaciones femeninas de Acción Católica y a las directoras seculares de establecimientos educativos y maestros de escuela para insistir en estos aspectos cayendo la mayor responsabilidad sobre los padres, los maridos complacientes y las

⁸⁷¹ Vid. Boletín Oficial del estado (BOE), de fecha 25-III-1941, en BOOO (Boletín Oficial del Obispado de Orihuela). Año III, de fecha 01-V-1941, pp. 98-100.

⁸⁷² Boletín Oficial del Obispado de Orihuela (BOOO). Año IV de fecha 01-I-1942, nº 1, p. 148; Vid. BOOO. Año IV, de fecha 01-XI-1942, nº 19, p. 276.

⁸⁷³ Boletín Oficial del Obispado de Orihuela (BOOO)., año IV. De fecha 01-I-1942, nº 1.

⁸⁷⁴ Boletín Oficial del Obispado de Orihuela, (BOOO)., año IV, de fecha: 01-I-1942, pp. 293-294.

modistas.⁸⁷⁵ En similares términos se expresaba la sagrada congregación del concilio sobre la inhonesta costumbre de vestir las mujeres.⁸⁷⁶

Arremetió también Monseñor Irastorza, sabido era su anticomunismo, contra éste y la masonería. Así pues, los dos acérrimos enemigos, tanto de la Iglesia como de la dictadura franquista, fueron, por distintas causas, la masonería y el comunismo, y a su desaparición se dedicaron ambas instituciones. Así aparece la ley sobre la represión de la masonería y el comunismo en el Boletín Oficial del Obispado acusando a la criminal "campana atea como materialista, antimilitarista y anti española." Constituían, pues, la pertenencia a ambas instituciones y demás sociedades clandestinas, figuras graves del delito.⁸⁷⁷

El segundo prelado de estos años, monseñor García Goldáraz, fue el obispo de los Congresos Eucarístico. En estos años de fácil exaltación patriótico-religiosa y de alivio por la finalización de la guerra, había que llenar los espíritus como una forma de compensar los destrozos, la miseria y el hambre de los estómagos vacíos. La principal intención fue introducir en los corazones de los españoles y los callosinos la inseparable identidad de España y el Catolicismo: insuperables la una sin el otro. De ahí la permanente exhortación a la celebración de cuatro Congresos Eucarísticos en las ciudades de Caudete, Callosa de Segura, Monovar y Elche.⁸⁷⁸ Era necesario devolver la alegría, la fe y la paz a los corazones compungidos por tanta privación. Abundaron, a la vez, una serie de peregrinaciones a santos lugares, misiones populares y actos de desagravios, con un permanente y final enaltecimiento de la Iglesia y de la Patria.⁸⁷⁹

En el mandato de Goldáraz, y desde el 17-VII-1945 hasta 17-VII-1952, hubo en las escuelas de la Iglesia un cierto intrusismo profesional, con el beneplácito del Estado, pues se autorizaba el ejercicio de la enseñanza a personas carentes del título de

⁸⁷⁵ *Ibidem.*, año II, de fecha: 01-VII-1940, nº 11, pp. 164-166.

⁸⁷⁶ *Ibidem.*, año II, de fecha: 01-VIII-1940, nº 12, pp. 174-176. E *Ibidem.*, año IV, de fecha: 1-I-1942, nº 1, pp. 293-294.

⁸⁷⁷ Boletín Oficial del Estado, (B.O.E.), de fecha 02-III-1940, nº 62, pp. 1537-1539, en BOOO, año II, de fecha 01-IV-1940, nº 6, pp. 81-85.

⁸⁷⁸ Boletín Oficial del Estado, nº11, de fecha: 07-X-1946; *Ibidem.*, nº 4

⁸⁷⁹ Boletín Oficial del Estado, (B.O.E.). año IX de fecha 10-IV-1947, nº 14; *Ibidem.*, año IX, de fecha: 20-X-1947, nº 9; *Ibidem.*, nº 3, de fecha: 05-III-1948; nº 3. Vid. PAYNE, Stanley G., "El

Nacionalcatolicismo", en *El primer franquismo*, del mismo autor, en <http://www.ArteHistoria.jcyl.es/contextos/7399.htm>, p. 1.

maestros. Y sólo a partir de junio de 1952, en las escuelas de la Iglesia se empezó a exigir la posesión del título de profesor de primera enseñanza.⁸⁸⁰

De similar manera que el obispo Irastorza, se expresaba el obispo Barrachina años más tarde, en su preocupación por el estado de la moral pública. Advertía de la influencia de las costumbres en nuestra naturaleza racional: "cambiando la manera de obrar, cambiando la manera de pensar y cambiando la opinión pública."⁸⁸¹

Atribuía el desquiciamiento de la sociedad a la mala distribución de las riquezas. "La avaricia ha destruido el concepto cristiano y de hombre de sociedad". Las fuerzas del "liberalismo y del socialismo (...) se disputan la hegemonía del mundo".

Advertía de la pérdida del pudor y la honestidad y la invasión de la lujuria tanto las de tanto en el espectáculo público como en las calles, responsabilizando a los padres de la "correcta educación social y cristiana de los hijos". Se quejaba de la "excesiva permisividad de los cines, la vestimenta de hombres y mujeres" como también de la perniciosa influencia del turismo,⁸⁸² con sus nuevas costumbres de vestimenta y su nuevo concepto de las relaciones sexuales." Y clamaba, por fin, en (Mateo, 18.7) ¡Ay del mundo a causa de los escándalos!

Se exhortó a la unidad de doctrina para evitar diversidad de pareceres, para lo cual el obispo creyó necesario "conocer el dogma y la moral cristiana". Por todo ello, monseñor Barrachina, tiempo más tarde mostró el deseo de organizar una campaña de "decencia y honestidad" por lo que aconsejó que en todas las parroquias e iglesias abiertas al público se predicase los domingos de julio, días 9, 16 y 23, estos temas. Como consejo final aconsejaba la pertenencia a la Acción Católica o a cualquier otra asociación religiosa "urgiendo la 'vida cristiana' en el hogar, en la calle, en la diversión y en el vestir."⁸⁸³ Hace monseñor Barrachina una especial mención a la unión y a la caridad para conseguir la ordenada cooperación para alcanzar los objetivos pastorales.

Y sabiendo la enorme distancia intelectual y doctrinal entre el que manda y los que obedecen, considera necesario, para salvar estas distancias, la selección de unas minorías selectas que sepan interpretar la autoridad del jefe y saber transmitirlo a las

⁸⁸⁰ Ibidem., año XI, de fecha: 10-X-1949, nº 9, pp. 256-257.

⁸⁸¹ Ibidem., año XXI, de fecha: VII-1959, nº 7, pp. 173-178.

⁸⁸² Vid. BOOO, año XXV, de fecha, 01-VI-1963, nº 6, pp. 209-224.

⁸⁸³ Vid. BOOO, nº 10, de fecha: 02-X—1956; Ibidem., nº 5, de fecha: 01-V—1957; Ibidem., nº 7, de fecha VII-1959.

grandes mayorías. Tanto dirigiéndose a sacerdotes, laicos, hace frecuente mención a la autoridad del que manda y la obediencia de los subordinados. Estas minorías selectas "deben tratar con los de abajo para que entiendan la mente del legislador." Y afirma que "es fundamental que los selectos, por eso lo son, sean hombres de ideas y no de intereses bastardos o miras particulares" porque, y apelando a Pío XII "estamos perdiendo el sentido de las verdades de orden superior."⁸⁸⁴

Y basándose en tales ideas propone un plan de acción que consiste en la existencia de cada pueblo, ciudad, parroquia o lugar de trabajo, un grupo de personas selectas que, conociendo "los pecados y escándalos públicos: en su número, época en que suceden y trascendencia que tienen, se opongan a toda inmoralidad."⁸⁸⁵

A comienzo de los años 60, vuelve sus ojos hacia el seminario y quiere darlo a conocer a la sociedad, a los padres, recomendando que no les impidan una naciente vocación, aunque el ambiente familiar y social es el que predispone o ahuyenta tal decisión.⁸⁸⁶

En fin, el paso de los tres prelados franquistas por la diócesis se materializó en la ciudad de Callosa de Segura de forma harto evidente, sobre todo las dos primeras décadas post bélicas. En todas las escuelas el adoctrinamiento político y religioso tenía clara preeminencia sobre los contenidos académicos; los textos de geografía e historia eran de una deformada y falsa exaltación de personajes y acontecimientos.⁸⁸⁷ Se denigraban figuras históricas como la de Martín Lutero y se odiaba a los judíos (asesinos de Cristo).⁸⁸⁸ Las recomendaciones sobre la moralidad del cuerpo y del vestido, sobre todo en las mujeres, fueron admoniciones en los tres prelados. Las estrictas y meticolosa sus normas de comportamiento en cuanto forma, tamaño, color, textura y transparencias de los vestidos llegaron a ser una constante advertencia. En las misas, las mujeres se colocaban en la parte de la epístola y en la del Evangelio, los hombres. Y los manguitos para entrar en el templo eran para taparse los brazos, desde el codo hasta la muñeca, el velo, etc., etc.

⁸⁸⁴ *Ibidem.*, Año XVIII, de fecha: 02-X-1956, nº 10, pp. 185-193.

⁸⁸⁵ BOOO, año XVIII, de fecha: 02-XI-1956, nº11, pp. 211-215.

⁸⁸⁶ BOOO, año XXIII, III-1961, nº 3, p. 75 y BOOO, año XXI, III-1959, nº 3, pp. 59-72.

⁸⁸⁷ Vid. MIRET MAGDALENA, Enrique, "La educación nacional-católica en nuestra posguerra", en *Tiempo de Historia*, nº 16, de fecha: 16-III-1976 y CÁMARA VILLAR, Gregorio, *Nacional-catolicismo y escuela: la socialización política del franquismo, (1936-1951)*, Jaén, Hesperia, 1984, 421 pp.

⁸⁸⁸ Vid. Textos escolares de los años 40 y 50; y sobre todo SOPEÑA MONSALVE, Andrés, *El florido pensil: memoria de la escuela nacional-católica*, Barcelona. Crítica, 1994, 243 pp.

Sería ya reiterativa y asfixiante la estricta y agobiante normativa dirigida, sobre todo, a las mujeres, tanto en el espacio público como en el privado; e incluso en el privadísimo recinto de la intimidad conyugal, donde se exigía a las niñas de 12 años, incluso dentro de la casa, el llevar medias, etc. Y a la esposa, en el tálamo marital, se le aconsejaba, como máximo, un leve quejido ante lo que hubiesen podido experimentar. De vergüenza por la desvergonzada intromisión en la intimidad doméstica de cada casa.

El miedo imperante, el no querer "significarse" y, sobre todo, la permanente inmadurez y minoría de edad mental de muchas personas, impidió en muchas ocasiones haber replicado a los insolentes dictadores de tales normas. El pueblo de Callosa de Segura, de lo que ancestralmente venía careciendo era de comida y de cultura. Y ninguna de las dos bienes le fueron dados.

Los años 60, con los cambios económicos, una nueva y naciente mentalidad y una menor influencia clerical, unido todo ello al conocimiento y costumbres de otros países y al contacto de muchos jóvenes con los estudios universitarios, motivaron el despertar de muchas inteligencias, provocaron el contraste y comparación de muchas doctrinas y opiniones en todos los campos del saber y ayudaron al pensamiento crítico y a la reflexión serena y a poner en tela de juicio muchos dogmas, normas y piadosas recomendaciones. El asombro era el inicio de la curiosidad por saber.

4.7. Religiosidad.

Es un lugar común que todos los regímenes políticos, salvo los laicos, tienden a instrumentalizar la religión y las creencias religiosas de un país y dar legitimidad a su poder, en muchas ocasiones fraudulentamente conseguido; con mucho más motivo los gobiernos ilegítimos.⁸⁸⁹

La dictadura franquista, según el Dr. Jiménez Campo, renunció "a la legitimación racional o legal e (introdujo) justificaciones de tipo tradicional y carismático, en las que cabe destacar la labor sancionadora e integradora de la religión." Considerando que la

⁸⁸⁹ Vid. MORENO SECO, M., "Creencias religiosas y políticas en l dictadura franquista", en *Pasado y Memoria*. R. de Historia Contemporánea. Instituciones y sociedad en el franquismo. Área de Historia Contemporánea de la Universidad de Alicante, nº 4, año 2002, pp. 131-166 y PAYÁ LÓPEZ, P., "Entre el mito y la memoria. Imágenes de una guerra", en *Pasado y Memoria*, nº 6, año 2007, pp. 131-164.

religión (hizo de) "legitimación democrática para identificar el complejo de referencias simbólicas mediante las que (intentó) justificarse el sistema social y político."⁸⁹⁰

En cuanto a la faceta religiosa de la ciudad de Callosa de Segura, el gobierno franquista, por mediación de sus servicios de propaganda,⁸⁹¹ aprovechó la religiosidad sentida, profunda y sincera, pero elemental de sus gentes, creando "una identidad entre la esencia de la nacionalidad española y el catolicismo"⁸⁹² presentando al dictador como un ser providencial enviado por Dios para salvar a España de la barbarie republicana.⁸⁹³

"¡Todos hemos pecado. Culpa, castigo, perdón! José Antonio como el "Ausente - Presente" a imagen de Cristo, etc., etc."⁸⁹⁴ fue como darle a la carnicería que fue la Guerra Civil un carácter místico y una justificación religiosa.

Pero políticamente, la religiosidad en Callosa de Segura adoptó, sobre todo, en las dos primeras décadas de posguerra una actitud claramente maniquea. Los "rojos" (entendiendo por tales a simples republicanos, liberales, socialistas, comunistas, etc.), palabra ésta de connotaciones de intrínseca maldad y en tono despectivo, eran los malos; y, en contraposición eran buenos los falangistas y franquistas.

Se puede generalizar afirmando que, la religiosidad de las dos primeras décadas del franquismo (1939-1959) en Callosa de Segura tuvo un carácter más externo y ritualista en contraposición a la nueva religiosidad de los años 60 y el primer lustro de los años

⁸⁹⁰ Vid. JIMÉNEZ CAMPO, J., "Integración simbólica en el primer franquismo (1936-1945)", en *Revista de Estudios Políticos*, nº 14, (1980), pp. 125-143, en MORENO SECO, M., op. cit., p. 15 y MARTÍNEZ, J., "Del rojo al azul. Las pantallas de las dos Españas", en *Espacio, Tiempo y Forma. Serie V. Historia Contemporánea*, t. 21, (2009), pp. 117-139. Vid. RINA SIMÓN, C., "La construcción de los imaginarios franquistas y la religiosidad 'popular', 1931-1945, en *Pasado y Memoria*, nº 14, (2015), pp. 179-196.

⁸⁹¹ Vid. NUÑEZ DE PRADO, Sara, "El papel de la Iglesia en la configuración del franquismo", en *Albolafta: Revista de Humanidades y Cultura*, nº 1, (2014), pp. 97-114; SEVILLANO CALERO, Francisco, "Propaganda y dirigismo cultural en los inicios del 'nuevo Estado', en *Pasado y Memoria. Instituciones y sociedad en el franquismo. Revista de Historia Contemporánea. Área de historia contemporánea de la Universidad de Alicante*, nº 1, año (2002), pp. 81-110.

⁸⁹² Vid. MORENO SECO, Mónica, "Creencias religiosas y política en la dictadura franquista", en *Pasado y Memoria. Instituciones y sociedad en el franquismo. Revista de Historia Contemporánea*, nº 1, año 2002, 190 pp., pp. 111-130

⁸⁹³ Vid. VOX, Zira, "Los símbolos del nuevo Estado", en misma autora, en *España, año cero. La construcción simbólica del franquismo*. Madrid. Alianza, 2010, 391 pp., pp. 31^o7-340.

⁸⁹⁴ Vid. TELLO LÁZARO, José Ángel, "Ideología y política. La Iglesia católica española (1936-1959)", en MORENO SECO, Mónica, op. cit., en *Pasado y Memoria. Revista de Historia Contemporánea*, nº 1, año 2002, pp. 15-23; VALERA BERNAL, Francisco Javier, "Publicidad y propaganda en el franquismo (años 40 y 50) a través de la prensa. La España nacional-católica" en <<http://contraclave.org/historia/publicidadespañanacional.pdf>>, pp. 1-42; vid BOX, Zira, *España, año cero. La construcción simbólica del franquismo*. Madrid, Alianza, 2010, 391 pp., pp. 119-196 y 197-282.

70, donde predominaba una piedad más interiorizada y vitalista. Una mayor madurez religiosa.

Si no se era religioso o no se cumplía el precepto dominical, se era sospechoso de ser un "rojo", o mala persona; y se les atribuye a los republicanos, comunistas o simples disidentes del nuevo régimen una falta de religiosidad. Era tal la identificación político - religiosa que fue lo que dio lugar al posteriormente llamado "nacional-catolicismo". De todos modos era también aconsejable para no tener problemas, llevarse bien con las fuerzas vivas del pueblo: el alcalde, el cura y la guardia civil. Y sobre todo el "no significarse". Este desafortunado maniqueísmo, producto en gran parte por la falaz propaganda franquista, radicalizó aún más la sociedad callosina; sociedad que, con dolor de corazón y con propósito de la enmienda, estuvo dinamizada desde antaño con frecuentes y redentora de manifestaciones religiosas externas. He aquí algunas de ellas aún siendo anteriores a la guerra.

En Callosa, desde los años 30 y 40, ha existido la costumbre, ya extinguida, de que los grupos de personas, los pobres de solemnidad del pueblo, salían los sábados por las calles, a modo de procesión, a pedir limosna por las casas para mitigar su situación de pobreza y miseria. Se rezaba una oración por los difuntos de la casa donante y, generalmente, recibían un exiguo donativo.⁸⁹⁵ Igualmente, estos callosinos tenían como costumbre, y como una nueva fuente de sus escasos ingresos, el acompañamiento en procesión del cortejo fúnebre de algún difunto cuya familia proporcionaba a aquellos, cirios además de alguna pequeña dádiva.⁸⁹⁶

También en la ciudad, y el día de San Antonio, se celebraba el rito de llamado "pan de los pobres". Este era previamente bendecido y entregado a los más menesterosos desde muchas de las casas del pueblo, formándose a veces numerosas colas de mendigos.

Otra de las ceremonias religiosas fue la llamada "Adoración Nocturna", fundada en Roma en febrero de 1810 durante el pontificado del papa Pío VII. La misión de esta obra religiosa era dar culto al santísimo Sacramento por las noches, para recordar el carácter de soledad y nocturnidad justificado con la oración de Jesucristo en el puerto de decepcionan y al padre, poco antes de su inminente muerte. La influencia de esta obra

⁸⁹⁵ RIVES GILABERT, José María, *Miscelánea callosina*. Monografías nº 9. Centro de Estudios y Documentación callosina (CEDOCA), 1ª ed., 1993. Generalmente la limosna oscilaba entre 15-25 céntimos por cada 5 personas, pp. 77.

⁸⁹⁶ Información oral. Y RIVES GILABERT, José María, op. cit.

no llegó a España hasta el año 1877, parece que gracias al lucense Luís de Trilles y Nogueroles.

"En el obispado de Orihuela existía un Consejo diocesano que coordinaba las secciones locales en las que se realizaban diversos turnos."⁸⁹⁷ Este Consejo diocesano tuvo como directores espirituales a los capuchinos Ángel de Carcagente y a Diego de Ollería; y como presidente de la sección de Orihuela, en los años 40, a Monserrate Aparicio.⁸⁹⁸ Esta obra eucarística fue fundada en Callosa de Segura el 17 de noviembre de 1912,⁸⁹⁹ se creó en la ciudad un turno compuesto por niños conocido por el grupo de los "tarsicios" en honor al santo patrón. El mismo año, y en las escuelas graduadas, se bendijo una imagen de San Tarsicio, llegando a tener esta sección infantil unos 100 infantes.⁹⁰⁰

La miseria generalizada en la España del siglo XIX, que se caracterizaba por unas clases sociales polarizadas, sin la existencia de una clase media y azotada con las frecuentes "crisis de subsistencia" (léase enfermedades carencias y muertes por hambre), unido todo ello a los desastres de la guerra civil, fue lo que dio lugar a los llamados "años del hambre" correspondientes a los años cuarenta e inicios de los cincuenta.⁹⁰¹ Y es, como consecuencia, como quedaron establecidas diversas rifas de beneficencia ya organizadas por el Ayuntamiento de Callosa para paliar la lista de indigentes en el censo de la beneficencia municipal, o por iniciativa espontánea de los vecinos de determinado barrio o calle con la piadosa intención de remediar alguna situación económica urgente.⁹⁰² También en los años cincuenta e inicios de los sesenta, el Frente de Juventudes, ubicado en la primitiva (antes de 1939) "Casa del Pueblo",⁹⁰³ y durante las fiestas de la Navidad, se hacía donación de ropa de abrigo, mantas y alimentos a diversos indigentes.⁹⁰⁴

⁸⁹⁷ MORENO SECO, M., *La quiebra de la unidad. Nacional-Catolicismo y Vaticano II en la diócesis de Orihuela-Alicante, 1939-1975*. Alicante. Instituto de Cultura "Juan Gil Albert", 1999, 423 pp., p.163.

⁸⁹⁸ *Ibidem*.

⁸⁹⁹ <parroquiarafal.wordpress.com/2012/11/18cdentenario-de-la-adoración-nocturna-cvallosina>.

⁹⁰⁰ MORENO SECO, Mónica, op. cit., p. 163.

⁹⁰¹ Vid. DEL ARCO BLANCO, Miguel Ángel, " 'Morir de hambre'. Autarquía, escasez y enfermedad en la España del primer franquismo". Estudios. *Pasado y Memoria*. Revista de Historia Contemporánea. Área de Historia Contemporánea de la Universidad de Alicante, nº 5, (año 2006), pp. 241-258.

⁹⁰² RIVES GILABERT, José María, op. cit.

⁹⁰³ Incautada por el régimen franquista el 29 de marzo de 1939.

⁹⁰⁴ Experiencia personal. Estas donaciones se realizaron hasta la primera mitad de los años sesenta.

El llamado “Comulgar de los enfermos impedidos”, celebrado el día de San Vicente Ferrer era una procesión que, presidida por las autoridades locales, discurría por las casas de estos impedidos impartiendo la Sagrada Comunión.⁹⁰⁵

Destacaban por su particularidad ciertos actos, como reminiscencias religiosas del siglo XVIII, que dieron origen a algunos como el de la “Bajada de la Virgen de los Dolores” desde la ermita de su nombre hasta la Iglesia Parroquial de “San Martín” realizada al mediodía del viernes anterior al Domingo de Ramos, centro que congregaba, y congrega en un corto trayecto, a miles de callosinos.

“El encuentro dramatizado del Viernes Santo por la mañana, realizado entre las imágenes de la Virgen Dolorosa y Nuestro Padre Jesús, con la participación de otras imágenes y el encuentro del Domingo de Resurrección por la mañana, entre la Virgen de la Portería y el Santísimo en Custodia y bajo palio son, ciertamente emocionantes. Este encuentro se realizaba, y se sigue realizando, en la Plaza de la reina Sofía, asistiendo todas las cofradías con sus estandartes al frente. Tras las oportunas reverencias, el Caballero Portaestandarte, le quitaba el manto de luto a la Virgen entre oraciones y salvas,⁹⁰⁶ produciendo entre los miles de asistentes una gozosa y emotiva catarsis. También en el año 1947, en las primeras horas de la tarde de un 1º de mayo, celebró un Congreso Eucarístico en la ciudad,⁹⁰⁷ y como recuerdo de tal acontecimiento, el obispo de la diócesis. Monseñor García Goldáraz, bendijo un monumento, con base en un esbelto monolito, dedicado al Sagrado Corazón de Jesús, ubicado en la Rambla Alta.⁹⁰⁸

Otra manifestación, y extinguida, de la religiosidad de la ciudad era la representación de la llamada “Corona Mortificada”, traída por los Padres Franciscanos Alcantarinos Descalzos,⁹⁰⁹ que habitaron en el convento de su orden hasta 1835. Desde este convento fueron difundidas antiguas y piadosas costumbres como las celebraciones de “La Pasión

⁹⁰⁵ Existía una procesión presidida con el Santísimo bajo palio en manos de un sacerdote, y co-presidida por las autoridades locales y seguida por cientos de callosinos. En principio, por el año 1605, la procesión discurría desde la Iglesia al Hospital, junto a la ermita de “Los Dolores”, pero a partir de 1885 el trayecto cambió: desde la Iglesia Parroquial al Convento de las Hermanas Carmelitas para volver, por el mismo trayecto, a la Iglesia.

⁹⁰⁶ MARTÍNEZ APARICIO, Miguel, “Semana Santa”. Los pilares de nuestra fe”, en MORA MORENO, José (dir.) y otros, *Callosa, un siglo en fotografía, 1900-2000*, 679 pp., pp. 94-95.

⁹⁰⁷ BALLESTER RUIZ, Antonio, “Breviario de 50 años de historia callosina: 1943-1992 (I)”, op. cit., p. 192 y UROZ SÁEZ, José, op. cit., p. 314.

⁹⁰⁸ ANTÓN NAVARRO, V. Artículo publicado en 1972, en MORA MORENO, J., op. cit., pp. 189-190.

⁹⁰⁹ La mayor expresión de la Semana Santa callosina tuvo su máximo realce con la llegada al convento de estos padres en el año 1581. Extendieron en el pueblo de Callos una especial devoción a estas.

y Muerte de Cristo” y la devoción a la Inmaculada Concepción de María. Esta representación de “La Corona Mortificada” tenía un carácter ciertamente tétrico. En una de las escenas, un devoto con una calavera en la mano, en un ambiente de semioscuridad, se dirigía cada una de las personas colocadas alrededor de un salón, repitiendo unas palabras referentes a la inevitabilidad de la muerte y exhortando a la vez a los presentes a besar la calavera.⁹¹⁰ En estas diversas ocasiones participó activamente en esta ceremonia religiosa el ya fallecido y propuesto por la Iglesia como posible beato un señor llamado Cayetano Perea, al parecer hombre bueno y callado que vivió toda su vida en un vivienda junto a la ermita llamada “del Rosario”, y hoy promovido por la Iglesia para tan alta dignidad.

No faltaron en estos años las tradicionales celebraciones de Navidad, Semana Santa, las fiestas del patrón “San Roque” y otras de menor popularidad.⁹¹¹

En los años cuarenta, cincuenta y primeros años de los sesenta, existía en un buena parte de la población, y como consecuencia del permanente adoctrinamiento clerical, un tipo de religiosidad angustiada y no exenta de la persistente sensación de culpa y pecado. Se podía pecar por cualquier nimiedad de pensamiento, palabra, obra y omisión. Pero entre todos los pecados se ponía especial atención en las prédicas y admoniciones, ya fuese en el púlpito o en el sacramento de la confesión, en los pecados llamados de la carne. De hecho, a los angelicales niños que se estaban preparando para su primera comunión, ya se les enseñaba cuales eran los enemigos del alma, a recordar: mundo, demonio y carne. Y porque el inocente mundo de los niños era el juego y las risas y no queríamos escudriñar en esos tres conceptos tan ambiguos, porque de no haber sido así se hubiesen creado más psicopatologías de las que ya se provocaron. Y a tal ambiente de dolor, miseria, hambre y posguerra, se añadían tales plegarias como un fragmento de la oración de la Salve en la que se aludía a “en este valle de lágrimas”.

⁹¹⁰ MARTÍNEZ APARICIO, Miguel, Presidente de la Junta Central “Semana Santa”, en “*Los pilares de nuestra fe*”, en MORA MORENO, José y otros, Callosa, un siglo en fotografía (1900-2000). Callosa de Segura. Excmo. Ayuntamiento, 2003, 679 pp., pp. 94-95

⁹¹¹ BAEZA VELASCO, Jesús M., “Navidad”, “*Los pilares de nuestra fe*”, en MORA MORENO, José, op. cit., p. 94. En la Navidad de 1981, un grupo de callosinos quiso recobrar la costumbre de colocar belenes en el pueblo como ya se hacía en el año 1915. También la intención fue sustituir otras formas de celebrar la Navidad importada, quizá, de países europeos. En el año 1982 quedó colocado el primer belén en la Iglesia Arciprestal de “San Martín” dando lugar a la creación de la 1ª Asociación de Belenistas de Callosa, así como la compra de la, más tarde, inaugurada “Casa del Belenista”. En 1986 se creó la Revista “Pastorela” centrada en todas las facetas religiosas de esta fiesta concediéndole una especial atención a la composición de las figuras del Belén.

La asistencia a la misa dominical era preceptiva; y en esas primeras décadas de la dictadura se observaba y se señalaba a aquel que infringía el precepto. No se podía, ni se debía, ser indiferente. La vida cotidiana y la moral social del pueblo se regía por estrictas normas que, tanto desde las cartas pastorales como desde los púlpitos y los susurrantes confesionarios, dictaba la jerarquía eclesiástica. Y buena parte del pueblo, por si acaso y por el eterno “no significarse”, se afanaba en cumplirlas.

Otras de las manifestaciones religioso-festivas, era la de la Virgen del Pilar, la Misa del Gallo o Pastorela, la Cuaresma, el Miércoles de Ceniza, el Rosario de la Aurora, etc. Y también antiguas fiestas religiosas que el tiempo fue perdiendo fueron las fiestas de “Las Mozas”, en Pentecostés; “La Candelaria”, en febrero; “Nuestra Señora de las 3 Avemarías”, en junio y en la calle del Calvario; “La Virgen de las Nieves”, en la calle del mismo nombre. Y también se celebraron, extraordinariamente, grandes celebraciones religiosas con la llegada a la ciudad de la “Virgen de Fátima”, de la “Virgen de los Desamparados”, patrona de la Comunidad Valenciana y la celebración del Domund o las misiones, con vistosas carrozas.

Callosa tenía, y sigue teniendo, remozados, varios monumentos religiosos: La Iglesia Parroquial de “San Martín”,⁹¹² la de “San José” y la iglesia de las hermanas carmelitas del convento. En cuanto a ermitas, domina la ciudad la del santo patrón “San Roque” y otras como la del Pilar, la de “Nuestra Señora de Los Dolores” y la del “Rosario”, aparte de otras diseminadas por la extensa huerta.

El ambiente de antaño, densamente religioso, festivo y rico en este tipo de conmemoraciones, condicionaba inevitablemente el sentir de este pueblo tan abundante, igualmente, en visitas pastorales y políticas (obispos, gobernadores, jerarquías falangistas y militares), acompañadas todas por una gran cantidad de callosinos, un pueblo aburrido pero aún enardecido y fanatizado, política y religiosamente por pasados enfrentamientos tanto bélicos como religiosos: así oí decir a un creyente: ¡¡A mí que no me toquen a la Virgen de Los Dolores que se las tendrá que ver conmigo!!

El concepto que Iglesia y Régimen, en íntima compenetración, crearon de la mujer, dio lugar a la gran responsabilidad de que ésta fuese el faro y el centro de atención del cumplimiento de las estrictas y constreñidas normas morales de la época. Ella, que

⁹¹² Catalogada como Bien de Interés Cultural.

representaba la portadora y la salvaguarda de los inalterables valores de la patria y de la familia, necesitaba ser el primer ejemplo en el cumplimiento de todos ellos. Las formas en cómo debía comportarse, hablar, sentarse, vestir, reír y, sobre todo, bañarse, estuvieron minuciosa y obsesivamente reglamentadas en las cartas pastorales escritas por el obispo de la diócesis como en las frecuentes recomendaciones, más profanas, de la Sección Femenina de Falange dirigida por Pilar Primo de Rivera, hermana del protomártir. La lectura de algunas de aquellas recomendaciones, especificando en centímetros lo largo de las faldas, los brazos, el escote, etc., produce, cuando menos, una sensación de sorpresa. Pero ¡ay de aquella que se atreviese a contravenir las reglas marcadas! Se llegaron a establecer cumplidas normas sobre tamaños, formas, texturas, etc., tanto de vestidos como de bañadores. Y hasta un sacerdote se lamentaba de que los meses de verano eran considerados, a efectos pecaminosos, como el infierno de las almas. Y hasta alguno tuvo la revelación de que el 99% de los condenados lo fueron por el pecado de la carne.

Toda la generación de aquellos años padecimos las sempiternas recomendaciones e insistencias sobre los reiterativos “pecados de la carne”. Paradójicamente, estas insistencias no parecían ser tan constantes ni urgentes en las nueve restantes prescripciones del Decálogo.

Sociedad aquella culpabilizadora y asfixiante en la que admitíamos (era más cómodo) que otra persona pensase por nosotros y, sin lugar a claras explicaciones ni diálogo alguno, debíamos seguir, sin comprender, aquellas extrañas reglas. Era como tenernos en una permanente minoría de edad.

El abundamiento religioso llegó a ser tan opresivo y más aún por el hambre que se pasó en la primera década de la posguerra llena de carencias: cartillas de racionamiento,⁹¹³ tuberculosis, enfermedades carenciales, congresos eucarísticos, actos de desagravio, lutos eternos, espejos tapados, miedo, misas diarias, peregrinaciones a santuarios religioso-patrióticos (el Pilar de Zaragoza y Santiago de Compostela⁹¹⁴),

⁹¹³ Vid. MORENO FONSERET, Roque, “Racionamiento alimenticio y mercado negro en la posguerra alicantina”, en SÁNCHEZ RECIO, Glicerio, SANTACREU SOLER, José Miguel, ORS MONTENEGRO, Miguel, SEVILLANO CALERO, Francisco, *Guerra civil y franquismo en Alicante*. Instituto de Cultura “Juan Gil Albert”. Diputación de Alicante, 1990, pp. 121-130.

⁹¹⁴ La primera nos ayudó a vencer a los franceses en la Guerra de la Independencia y el segundo, a luchar contra los “moros” (Santiago Matamoros); vid. VOX, Cira, “El calendario festivo oficial franquista: los valores del nuevo régimen” en , de la misma autora, *España, año cero. La construcción simbólica del franquismo*, Madrid, Alianza, 2010, 391 pp., pp. 197.282.

hábitos seculares de diversas vírgenes como antiguas promesas,⁹¹⁵ adoraciones nocturnas, sabatinas, novenas, horas santas, primeros viernes, semanas de impacto, velos, manguitos, clasificación moral de las películas, certificados de buena conducta del cura, el alcalde y la guardia civil. Y la permanente sensación de pecado, de culpa (¡¡por mi culpa, por mi culpa, por mi grandísima culpa!!)⁹¹⁶ Un permanente sentimiento de culpabilidad creado precisamente por quien tenía la facultad de conferirte la paz al perdonarte los pecados. Un absoluto control de las conciencias por la iglesia oficial. Ambiente, en fin, castrante, culpabilizador y esterilizante, poco proclive a la solidaridad y a la generosa entrega. El propio peso era muy duro.

El paso de los años, la bonanza económica y quizá los ecos de la influencia de los obispos europeos en las nuevas directrices del Concilio Vaticano II, nos invitaron a tener una visión no tan pesimista de nuestra vida religiosa. Ya no se percibía tanto el mundo como un “valle de lágrimas”. Comenzaron a aparecer libros como “Dios es alegre”, del sacerdote José Luís Martín Descalzo y otro de igual título del también sacerdote Manuel Cantero. También el libro titulado “Los curas comunistas”, del sacerdote exjesuita José Luís Martín Vigil y la deriva del también sacerdote jesuita José María de Llanos Pastor, “El padre Llanos” en su tendencia a posturas izquierdistas ayudaron a desmitificar muchos prejuicios. Todos estos cambios fueron un alivio para muchos católicos y comenzó a reinar el optimismo y la alegría de vivir.

4.8. La Cultura.

Antecedentes.

Parece ser que, en los primeros años del siglo XX, la ciudad de Callosa gozaba de la existencia de varias y dinámicas asociaciones de tipo político, religioso, recreativo, sindical, etc. El juez callosino José María Rives Gilabert afirma sobre la "próspera situación" del llamado "Círculo Republicano Obrero de Callosa", aparte de otros como

⁹¹⁵ Decenas de millares de personas vistieron por algún tiempo una especie de versión laica del hábito religioso, fuese como cumplimiento de algún voto hecho durante la guerra o como símbolo del sentimiento de expiación que la retórica eclesiástica logró inculcar, en GARCÍA DE CORTÁZAR, F. (S.I.), “La Chiesa nella Spagna di Franco”, en NIELFA CRISTÓBAL, G. (ed.), *Mujeres y hombres en la España franquista: Soc., economía, política, cultura*. Madrid. Edit. Complutense. 2003, 303 pp., p. 34.

⁹¹⁶ Información oral y experiencia propia. En la frase ¡¡por mi culpa, por mi culpa, por mi grandísima culpa!!, que corresponde a la oración del “Yo, pecador” siempre noté desde niño una cierta contradicción con la frase del evangelio en boca de Jesús: “No juzguéis y no seréis juzgados”. Parece que, sin ningún conocimiento de causa, a las mentes infantiles ya nos acostumbraban a juzgarnos muy duramente atribuyéndonos gravísimas culpas. Y esto a partir de la primera comunión. Siempre callé por miedo a alguna respuesta teológica incomprensible para mí, de algún sacerdote intransigente y preconiliar.

"Círculo Católico de Obreros", "Juventud Progresista", "Casa del Pueblo" y el llamado "Casino", fundado éste a finales del siglo XIX. En la dictadura, todas las asociaciones de tipo político y sindical tuvieron que desaparecer por decreto, sosteniéndose solamente el llamado desde entonces "Hogar del Productor."⁹¹⁷ Situado en el local del antiguo centro obrero católico, la "Acción Católica" y el "Club Taurino 'Bbienvenida'". Los locales del antiguo casino se inauguraron con el nuevo nombre de "Hogar del Camarada."

Culturalmente existen noticias de la existencia de una banda de música a mediados del siglo XVIII basada en el presupuesto destinado a la celebración de las fiestas de "San Roque" en el año 1799. También se conocen los nombres de posteriores y antiguos directores de música: Antolín Gadea en 1852, Demetrio Bella en 1857-58; José Botella en 1859 y el de don Carlos Maciá Manresa,) "el maestro Ventura" entre los años 1866 - 1905.

Parece también que desde el año 1900 se creó en Callosa de Segura una orquesta llamada "Los Peregrinos". Éstos recaudaban fondos para los pobres.⁹¹⁸ También en 1905 apareció una orquesta de pulso y púa conocida como "Los Pérez", dirigida por José Espinoza Martínez, (a) "*El Tío José Morricos*", con 16 componentes más.⁹¹⁹

⁹¹⁷ El antiguo edificio del "Hogar del Productor" se construyó en 1818. También era conocido como 'Casa de las Gimenas'. Su dueño era José Serapio Martínez Sánchez. En el año 1905, la Sociedad de Socorros Mutuos 'Círculo Obrero Católico' adquirió el inmueble por 4000 pesetas, haciéndose cargo del pago Diego Pina Manresa, a quien se le devolvió el dinero prestado por medio de actuaciones como bingos y donaciones. Mientras duró esta sociedad como propietaria del edificio hubo una gran actividad cultural. El inmueble también fue la sede de la Mutualidad Obrera Católica en los años 30, en manos de la UGT. Entre 1906 y 1939 se consiguió del Banco Hipotecario de España un crédito de 30.000 pesetas en que se modificaron los solares, se derribó la segunda planta con el fin de construir un aljibe y una serie de reformas que transformaron la forma originaria. En 1939 desalojaron el inmueble y pasó al Ministerio de Trabajo. En 1943 el Banco Hipotecario embargó el edificio no permitiendo el ministerio que se cerrara pasando a propiedad de éste. En 2008 lo compró el Ayuntamiento de Callosa al Ministerio por 108.000 euros, precio simbólico pues está situado en el Centro Histórico de la ciudad y tiene más de 750 metros cuadrados de superficie, en Informacion.es de fecha miércoles, 20 de julio de 2009. Sección Vega Baja.

⁹¹⁸ MORA MORENO, José, op. cit., p. 425.

⁹¹⁹ Los componentes fueron los siguientes: José Estañ Canales (a) "*Pepe Pelos*", Joaquín Canales Alcaraz, José Estañ Monera, (a) "*Conejillo*", Antonio Baeza Pérez, (a) "*Licores*", José Valdés Fernández, (a) "*Joseico Valdés*", Antonio Estañ Canales, (a) "*El Tío Antonio Pelos*", Miguel Artiaga Cuadrado, (a) "*Miguelico Huertas*", Roque Fuentes López, (a) "*Fuentes*", Antonio Ros Salinas, (a) "*Tono Ros*", Antonio Mora Artiaga, (a) "*Antonio Niños*", Manuel Valdés Ferrández, (a) "*Manuel Valdés*", Francisco Valdés Ferrández,(a) "*Paco Valdés*", Jesus Valdés Ferrández, (a) "*Jesús Valdés*", Antonio Pina Menarguez, (a) "*El Ventero*", Antonio Culiañez Marcos, (a) "*El Tío Culiañez*" y Gaspar Lidón Lloris, (a) "*El carpintero*"

Pero fue el señor D. Luís Serna Mora el fundador de la banda que, desde entonces, y hasta el momento actual sigue llamándose “La Filarmónica”,⁹²⁰ y que dirigió ininterrumpidamente desde 1918, año de su fundación hasta el año 1955, día de su fallecimiento. D. Diego Pertusa Seva fue, junto a D. Luís Serna Mora, el segundo como director y el primero como generoso mecenas, quien dotó a la Agrupación de los necesarios instrumentos y sus correspondientes uniformes.

Después del paréntesis de la Guerra Civil, “La Filarmónica” volvió a renacer nuevamente en el año 1949.⁹²¹ Pero la crisis del cáñamo, que provocó un paro laboral generalizado y una inevitable emigración interior y exterior, originó una paralización inevitable en esta institución que de nuevo, en 1968, volvió a resurgir como Miembro Fundador, al crearse la Federación de Sociedades Musicales de la Comunidad Valenciana.⁹²²

Teatralmente,⁹²³ y desde principios del siglo XX, siempre existió en Callosa de Segura, con sus inevitables paréntesis, un teatro de aficionados.⁹²⁴ Se tienen noticias de un notario llamado D. Juan Orts Ferrer que, como espontáneo recitó un monólogo titulado “El soldado”. También, un boticario de nombre Enrique Sorribes fue autor y fundador de un grupo artístico que llegó a estrenar una obra de título “Una heroína del pueblo”. Los actores de esta obra eran los contertulios de su botica llamada de “San Roque”, que también representaron la zarzuela “El rey que rabió”.

El 1905 también actuó, durante mucho tiempo en la ciudad, José Sánchez y su esposa, que llegaron a formar compañía en el teatro del casino.

El Colegio de las Hermanas Carmelitas también representó una zarzuela de costumbres locales llamada “La defensa de Callosa”, cuyo autor fue un cura que en 1906 pastoreaba las almas del pueblo.

⁹²⁰ ROCAMORA ROCAMORA, José Antonio y NAVARRO HERNÁNDEZ, Antonio José, “Los orígenes de ‘La Filarmónica’”. Revista de Fiestas Patronales. Callosa de Segura, año 2009, nº 67.

⁹²¹ ESTÁÑ RUIZ, M., “Instituciones y cultura. La coral callosina de San Martín”, en MORA MORENO, José y otros, op. cit., y CONCEJALÍA DE TURISMO DE CALLOSA DE SEGURA, Sociedad de arte musical “La Filarmónica”, p. 368 y BALLESTER RUIZ, Antonio, Miscelánea: banda de música, actos culturales, deportes, etc.”, en Breviario de 50 años de historia callosina: 1943-1992 (I), op. cit., p. 194.

⁹²² CONCEJALÍA DE TURISMO DE CALLOSA DE SEGURA, Sociedad de Arte Musical “La Filarmónica”, en <<http://www.callosadesegura.es/turismo/información/grupos-y-asociaciones-de-interés/sociedades-de-arte-musical-la-filarmonica>>.

⁹²³ ROCAMORA ROCAMORA, José Antonio, “El teatro de las delicias”. Revista de Fiestas Patronales de Callosa de Segura, año 2007, nº 65.

⁹²⁴ Vid. RIVES GILABERT, José María, Miscelánea callosina. Monografías, nº 9. Centro de Estudios y Documentación Callosina (CEDOCA), 1ª ed., 1993, pp. 99-133.

En los años 1925 a 1927, en la Casa del Pueblo, donde existía una escuela de enseñanza primaria regentada por el maestro D. Antonio Guillén Calvo, surgió un grupo artístico escolar.⁹²⁵

En los meses de marzo y abril de 1923 nació una “Agrupación de Jóvenes Callosinos” que quisieron estrenarse con la obra “Charleston”⁹²⁶ en el entonces llamado “Cine España”, bajo la dirección de D. José Gilabert Roselló.⁹²⁷

El 6 de marzo de 1927 nació el semanario “El Apóstol”, como órgano del Partido Obrero de Callosa de Segura, afecto al Partido Socialista y a la Unión General de Trabajadores y se (mantuvo) durante casi toda la República. (Estuvo) dirigido por José Más y, durante el bienio progresista (difundió) unos 600 ejemplares semanales. La redacción y administración se (hallaba) en la Casa del Pueblo y se (imprimió) en ‘La Comercial’, calle de de Pérez Galdós, número 6 de Orihuela. El número se vendía a 10 céntimos. (Tenía) habitualmente cuatro páginas y sus dimensiones (eran) 41,5x32 cms. A cuatro columnas. Entre los colaboradores (figuraron) Luís Pareja, Zaragoza Ruíz, Vicente Martínez, Ginés Soriano, Jesús Meseguer y otras firmas con seudónimo. (Publicó) también textos de Antonio Nobre, José Noguera, J.C., F.G., y C.G.⁹²⁸

“En el primer número de su segunda época (29-V-1932), “El Apóstol” apareció como Órgano de la Agrupación y Juventud Socialista. Defensor de la clase obrera y socialista y muy en particular a los órganos “El Socialista” y “Renovación”, portavoces oficiales del Partido y Federación de Juventudes. Con el paso del tiempo el editorial de “El Apóstol” animó a sus lectores a salir de la indiferencia y contar en sus páginas opiniones, y casos en que se hubiese sufrido actos de injusticia. También animaba a sus lectores y simpatizantes a dedicar tiempo a la cultura por los ciertos beneficios que siempre puede reportar. Igualmente ofrecía orientación sobre estudios y lecturas. En sus páginas dedicadas a publicidad aparecían, entre otras: “Fábrica de gaseosas y sifones Pina”, “Aparatos de radio José María Ribera”, “Bazar El Barato”, “Peña Los Leandros”,

⁹²⁵ *Ibidem.*, p. 101.

⁹²⁶ En esta obra intervinieron como actores: María Galiana, Joaquina Mora, María Salinas, Rosarito Mora, Ascensión Pastor, Antoñita Rives, María Almira, Lola Girona, José Galiana, Moreno Rubio, Grau Bernal, Estanislao Almira, Miguel Miralles y Luís Galiana. El periódico “La Verdad” de 30 de marzo de 1928 hizo un elogio de la obra. Esta compañía también representó las comedias “Sixto Sexto” y “La plancha de la marquesa”.

⁹²⁷ Vid. RIVES GILABERT, J. M., *op. cit.*, p. 101.

⁹²⁸ SÁNCHEZ BALAGUER, Juan José, *Prensa y sociedad en la Vega Baja del Segura (1931-1939)*. Tesis doctoral dirigida por el profesor Dr. José Antonio Pérez Juan, de la Universidad “Miguel Hernández” de Elche, pp. 112-116.

“Bar-café La Cueva (Gran Hotel), “Fontanería Antonio Ribera Mora”, “Repostería José Nieves”, “Bicicletas Casa Paco”, “Sastrería Ezequiel Belmonte”, “Grupo Esperantista”, etc.⁹²⁹

También se puede afirmar que, en el año 1930 existían en Callosa las siguientes asociaciones: “Círculo Tradicionalista”, “Juventud Católica”, “Casa Social”, “Fomento Industrial” y “Casa del Pueblo”. Cada una de ellas con sus peculiaridades características, aunque en todas se desarrollaron actividades culturales.

El día 23 de abril de 1931, la Asociación Juvenil de Estudiantes animaba a todos los callosinos a asistir a un ciclo de conferencias en el Teatro Popular en las que tomaron parte varios estudiantes de la localidad: Manuel Selma habló sobre “La Agricultura”, Juan Ruíz Artiaga, sobre “La Guerra”, Hugo Roldán sobre “La Cultura” y Luís Ferrer sobre “Cuestiones Sexuales”.⁹³⁰

El 7 de julio de 1931 apareció el semanario “Agua” con el subtítulo de “Semnario Cultural”. Su director (fue) Luís Botella y el administrador, Ceferino Carrillo. (Tuvo) como colaboradores habituales a Jesús Meseguer, F. Zaragoza Ruíz, Miguel Miralles Galiana y otras formas con seudónimo. (Publicó) también textos de E. De Vega, Cervantes y F. Villaespesa. De tendencia republicana, se (centró) en lo científico y literario. Se (imprimió) en los talleres de Sucesor Viuda de Reus, calle Sagasta, 24, Alicante. Habitualmente (Tenía) cuatro páginas, tamaño 44x31,5 cms. A cuatro columnas.”⁹³¹

El 30 de julio de 1931, a las 3 de la tarde y en la Casa del Pueblo de la Rambla de Callosa, el grupo “Pro-Cultura” organizó una conferencia a cargo del “Ilustre jurisconsulto, Diputado a Cortes, ex Director General de Propiedades y Contribuciones y Abogado del Estado en la Audiencia de Madrid Don Jerónimo Bugada Muñoz sobre el tema: “Sentido jurídico y económico de la revolución”⁹³²

El 9 de octubre de 1938 apareció “Unidad Juvenil” quincenal de 4 páginas, portavoz de la Alianza Juvenil Antifascista, con el lema ‘Por la guerra y la revolución’. Consigna: el 19 de julio empezó la revancha de la miseria contra el capital’. Se (imprimió) en los

⁹²⁹ SÁNCHEZ BALAGUER, Juan José, op. cit., p. 112.

⁹³⁰ Colección J.M.P., en SÁNCHEZ BALAGUER, Juan José, op. cit., p. 148.

⁹³¹ Colección J.M.P., en SÁNCHEZ BALAGUER, Juan José, pp. 109-112.

⁹³² *Ibidem.*, p. 165.

talleres Avance de Alicante y colaboraron Luís Ferrer, Manuel Silvá, Ginés Soriano, Luís Pareja, Mario D'Ávila, Luís Serna Estáñ, Pepe Luís, Tomás Eabe, F. Gadea, Tomás Estáñ, José Manresa Bru y Antonio Marco. Sus dimensiones eran 43,5x30,5 cms. Y la superficie impresa se (distribuyó) en cinco columnas.⁹³³ Posicionado en la órbita del Frente Popular, “Unidad Juvenil” insertó publicidad de comerciantes afines a su ideología. Incluyó, entre otras, esta publicidad: “José Grifol Catalá. Médico-cirujano”, “Estanco Emeterio Pina Ramos”, “Bar Villa”, “Fábrica de artículos de piel Montserrat”, etc.⁹³⁴

El 1 de enero de 1939 apareció el periódico “Síntesis Libertaria”, Órgano quincenal del Movimiento Libertario de la localidad (CNT, AIL, FIJL). Su primer número de cuatro páginas apareció con el lema: “Los anarquistas representan ante el mundo el más firme baluarte de la Revolución Española”. La sede social (estuvo) en la calle Mayor, 34 de Callosa de Segura y se (imprimió) en los talleres ‘Liberación’ de Alicante. Sus dimensiones (eran) 43x30,5 cms. Con cuatro columnas. Posiblemente se trata de una continuación de “Unidad Juvenil” ya que muchos de sus colaboradores son los mismos: Tomás Estáñ, Javier Zaragoza, Delso, Manuel Silván, Roque Marco, Luís Serna Estáñ, y Beltrán Sanz.⁹³⁵ Su número segundo, de fecha 22 de enero de 1939, llevaba de cabecera el lema: “La dictadura, venga de donde venga, es criminal y contrarrevolucionaria.”⁹³⁶

El grupo artístico de “La Casa del Pueblo”, siendo directores D. José María Maciá, (a) “*El Maestrillo*” y D. Flaviano Bernabé, representaron, en la década de los años treinta, varias obras: “La Nuza”, “Tierra Baja”, “El lobo”, “Juan José”, “El señor feudal”, “La agonía de los humildes”⁹³⁷ y “Las pobrecitas mujeres”.

En el periodo de 1933-1936 llegó a actuar un grupo de teatro dirigido por D. Lorenzo Maestre que representó zarzuelas tan conocidas como “La rosa del azafrán”, “La Doloretas”, “El puñao de rosas” y “La tabernera del puerto”. Simultáneamente, el grupo

⁹³³ Colección J.M.P., en SÁNCHEZ BALAGUER, Juan José, op. cit., pp. 377-381.

⁹³⁴ Ibidem., p. 377.

⁹³⁵ Colección J.M.P., en SÁNCHEZ BALAGUER BALAGUER, Juan José, op. cit., pp. 381-385.

⁹³⁶ Colección J.M.P., en SÁNCHEZ BALAGUER, Juan José, op. cit., pp. 381.

⁹³⁷ Los actores y actrices de esta obra fueron: Conchita López, Isabel López, Ángeles Grau, Marta Ferrer, Rosario Manresa, Dolores Prida, Carmen López, Carmen Baeza, Pilar Alonso, José Pareja, Rafael Zaragoza, Joaquín Serna, Francisco Zaragoza, José Manresa, Antonio Poveda, y los hermanos Luís, Manuel y José Guirao.

de teatro de la Acción Católica representó obras como “Cosas de papá y mamá” y “El sí de las niñas”.⁹³⁸

Anualmente se representaban escenas de “La pasión” en el “cine España”.⁹³⁹ También en el entonces llamado “Teatro Popular” (igualmente antiguo “Cine Coliseo”) se representó en plena Guerra Civil, en fecha 12 de junio de 1937, la obra “El señor Feudal.”⁹⁴⁰ Y en los primeros meses de 1939 hubo un intento crear una nueva compañía de teatro bajo el patrocinio del Sindicato Universitario (SEU) que, aunque no llegó a estrenar obra alguna, fue, sin embargo, el germen del Grupo Parroquial que, dirigido por el sacerdote D. Vicente Antón estrenó la obra “Trampa y Cartón” y los juguetes cómicos “Zaragüeta” y “Sangre gorda”.⁹⁴¹ Volvieron a representarse escenas de “La pasión”, dirigida por Fernando Belda y otro grupo de actores.⁹⁴²

En el franquismo.

Fue en los años 1941-1942 cuando surgió con fuerza el grupo teatral “Los legionarios del arte”, nombre de connotaciones bélico-agresivas quizá justificado por la aún exaltación por la finalización de la guerra, recuerdo que todavía dormitaba en los corazones. Este grupo fue fundado por el veterinario D. José Andreu Díez, el conocido y popular practicante Manolo Santacruz y José Rives; representando la obra “La Tela” en el cine España. También fueron representadas las obras “Soy un sinvergüenza”, “María Ignacia” y “Nobleza que no se hereda” y “La voz de su amo”. Fue este el grupo de mayor éxito.⁹⁴³

⁹³⁸ Con los actores siguientes: Dolores Pamies, Carmen Mellado, Luís Galiana, Federico Rives, Manuel Vázquez, José María y Manuel Adsuar, Paco Galiana, Antonio Seva, Antonio Pérez, María Maestre y Pilar Alonso.

⁹³⁹ Los actores principales fueron: Fernando Belda (El Señor), Conchita López (La Virgen), Fina López (María Magdalena), Trini López, Joaquín Martínez, Miguel Martínez, María Galiana (San Juan), Joaquín Serna (Herodes), Luís Galiana (Pilatos) y Ángeles Grau.

⁹⁴⁰ RIVES GILABERT, José María, op. cit., pp. 102-105.

⁹⁴¹ Sus intérpretes: Magdalena Almira, Mari Tere Miralles, Conchita Candel, Manolo Santacruz, los hermanos Pepe y Manolo Amat, Manuel Navarro y Pepe Rives.

⁹⁴² Como actores de esta obra: Conchita López, “El Tío Juanele”, Joaquín Serna, Trini Baeza, Antonio Alonso, Francisco Jacobo y Roque Salinas.

⁹⁴³ Con el dúo cómico de “Andreu y Santacruz”, Conchita Ribera, Lolita Ballester, Teresita Campello, Pilar Martínez, Manuel Navarro, Jaime Amat, Manuel Campello, Juan Antonio González, Antonio Hidalgo.

Un nuevo cuadro artístico surgió un 25 de febrero de 1947 formado por el grupo de “Educación y Descanso” que también representó varias obras.⁹⁴⁴ El 18 de noviembre de 1948, y con un nuevo nombre artístico, “Los Avanzados del Arte del Educación y Descanso”, representaron la obra “Anacleto se divorcia”. Un año más tarde, Manuel Santacruz dirige la obra “Que le ahorquen a usted.”

En 1948 se instaló en Callosa un teatro portátil que comenzó representando obras dramáticas⁹⁴⁵ y, más tarde y en otra ubicación, volviendo al género cómico y en unión de un grupo de aficionados locales, actuaron hasta su marcha a otra localidad cercana.⁹⁴⁶

Ya en los años 1950-1951, el grupo artístico “Talia” estrenó varias obras⁹⁴⁷ hasta los años 1954-1955; reapareciendo en 1960 en los que volvió a representar en varias ocasiones.⁹⁴⁸

Otros grupos artísticos posteriores fueron el llamado “Cuadro Artístico de Educación y Descanso” y “Los Avanzados del Arte”.⁹⁴⁹

La irrupción en la escena teatral de la exreligiosa Carmen García Sorribes en 1959 revolucionó el ambiente artístico callosino con sus excelentes aportaciones al teatro callosino. De ella se dice que “fundó, lideró y dirigió” el llamado Grupo Artístico Parroquial; que a lo largo del tiempo recibió distintos nombres⁹⁵⁰ y representó numerosas zarzuelas⁹⁵¹ llegando a dirigir hasta treinta y siete obras donde intervinieron numerosísimos actores locales.

Comenzando la segunda mitad del año 1954, y disminuidas en parte las exaltaciones patrióticas de la posguerra, el pueblo comenzó a pensar más en el deporte. El antiguo club Callosa Deportiva C.F., solicitó del Ayuntamiento autorización para la ampliación

⁹⁴⁴ “Una limosna por Dios”, “Los desaparecidos”, interviniendo como actores: Ángeles Grau, Fernando Belda, Francisco Manresa, José María Gómez, Diego Ruiz, Roque Gutiérrez, Aurorita Garri, Manuel Santacruz, José Navarro, Antonio Estañ, Pilar Salinas, Remedios Gómez, Maruja Amat, Francisco Jacobo y Rafael Mora.

⁹⁴⁵ “Juan José”, “El idiota”, “La malquerida”.

⁹⁴⁶ “Los marqueses de Matute” y “Anacleto se divorcia”.

⁹⁴⁷ “El rayo”, con los actores Paquita Pajarón, Maruja Estañ, Antonio Manresa, Antonio Vicente, Francisco Cuadrado, Roque Cutillas, José María Ramón, “Cataplun”, “Préstame a tu suegra”, “Soy un sinvergüenza”, “Jabalí”, “El padre pitillo” y “La voz de su amo”.

⁹⁴⁸ Destacó la obra “Papanatas”.

⁹⁴⁹ Agrupación Artístico Local de “Educación y Descanso” y, finalmente, Grupo Artístico o Agrupación Artística de Callosa de Segura.

⁹⁵⁰ Agrupación Artística Local de “Educación y Descanso”.

⁹⁵¹ Entre ellas: “La rosa del azafrán”, “Los gavilanes”, “La montería”, “El cantar del arriero”, “La marcha de Cádiz”, “La verbena de la paloma”, “Katuska”, “La tabernera del puerto”, “La revoltosa”, “La patria chica”, “Doña Francisquita”, “La parranda”, “Luisa Fernanda”, “El último romántico”.

de un terreno de juego y la petición de un préstamo.⁹⁵² Las gestiones efectuadas por el Ayuntamiento⁹⁵³ dieron lugar al proyecto de construcción de un campo de fútbol,⁹⁵⁴ que en régimen de alquiler anual de 20.000 pesetas el Ayuntamiento pagaba al Sr. José Serna Flores en un contrato de 10 años de duración.⁹⁵⁵ El actual Campo Municipal de deportes “El Palmeral” quedó inaugurado el 27 de diciembre de 1954.⁹⁵⁶

La década de los años sesenta fue testigo de grandes cambios económicos y sociales. Hubo en estos años una paulatina pérdida de influencia de la doctrina católica en la sociedad a la vez que se creaban nuevos hábitos de relación social y sexual. La apertura y la mirada hacia otros países llegaron a influir en modas y costumbres; y en la ciudad de Callosa también comenzaban a respirarse nuevos aires de exigencias democráticas. En estos años, y por la influencia que nos llegaba de Francia e Italia y como una repentina explosión, surgió una proliferación de conjuntos músico-vocales, así como escuelas de guitarra, orquestas y rondallas.⁹⁵⁷

Estos años sesenta, con el evidente despegue de la economía del país, parece que se fue más generoso en lo que a realizaciones y actividades culturales se refiere. En agosto de 1960 quedó inaugurada la primera Biblioteca Pública Municipal de la ciudad. La visita del presbítero y a la vez Director Provincial de Bibliotecas, D. Isidro Albert, en un encuentro con un antiguo discípulo del seminario de Orihuela, después maestro nacional y Delegado Comarcal de Sindicatos D. Antonio Ballester Ruíz, dio lugar a la creación dirigida por este último, de dicha institución. Estuvo ubicada inicialmente en un pequeño habitáculo en la planta baja del Ayuntamiento.⁹⁵⁸ Y ya en la democracia, en un amplio edificio ya constituido como “Casa de la Cultura”, y en mayo de 2013, en el edificio del antiguo “Hogar del Productor” y Delegación Comarcal de Sindicatos

⁹⁵² Archivo municipal del Ayuntamiento de Callosa de Segura, (AMACS). Libro de actas de fecha: 07-IV-1954/12-VII-1960. Carpeta nº 485. Doc. Nº 1, Acta de fecha: 05-VII-1954.

⁹⁵³ *Ibidem*. Acta de fecha: 02-viii-1954.

⁹⁵⁴ *Ibidem*. Libro de actas. 0p.7-IV-1954/12-VII-1960. Carpeta nº 485. Doc.nº 1. Acta de fecha: 30-IX-1954.

⁹⁵⁵ *Ibidem*. 1960. Carpeta nº 485, Documento nº 1. Acta de fecha: 05-X-1954.

⁹⁵⁶ BALLESTER RUIZ, Antonio, *op. cit.*, p. 195.

⁹⁵⁷ Algunos de ellos: “Dúo Los Zafiros”, “Los Maypers”, “Trío Segura”, “Los Kalés”, “Los hermanos Martínez”, “Die Kinder”, “Los Aries”, “Dúo Rio Grande”, “Los Parientes”, “La Escuela de guitarra Dionisio Aguado”, “Orquesta La Nube”, “Una rondalla callosina compuesta por 19 miembros.”, “La Orquesta M.B.”, “la orquesta de ‘Educación y Descanso’”. Aparte de otros grupos que les precedieron en los años 40 y 50: “Nita Manry”, la cantante Piedad Cutillas Segura, “María Terón y los Chés”, “Trío Montemar”, “Trío Veracruz”, etc.

⁹⁵⁸ BALLESTER RUIZ, A. *op. cit.*, p. 196 y Archivo M. del Ayuntamiento de Callosa de Segura, (AMACS). Libro de actas de fecha: 07-IV-1954/12-VII-1960. Carpeta nº 485. Doc., nº . En acta de fecha: 08-X-1958.

(plantas baja y primera respectivamente) remozado y habilitado para un futuro Archivo Municipal y Biblioteca Pública.

También la emisora “Radio Callosa” quedó inaugurada el 18 de marzo de 1962.⁹⁵⁹ Igualmente, en octubre de 1965 fue colocada la primera piedra del futuro y primer Instituto de Enseñanza Media de la ciudad.⁹⁶⁰ Anteriormente a esta institución, los no muy numerosos hijos de familias que querían seguir estudiando después de realizar el bachiller elemental, tenían que desplazarse, ya fuese como internos, mediopensionistas o externos, al cercano Colegio Diocesano “Santo Domingo” de Orihuela, dirigido por sacerdotes diocesanos, o al ya más lejano Colegio “La Inmaculada” en la ciudad de Alicante, dirigido por sacerdotes jesuitas.

Los maestros callosinos D. José Sáez Calvo y D. José Rodríguez Aguilar, fundaron y dirigieron una nueva revista de información cultural llamada “Caloxa” cuyo primer número apareció el 1º de enero de 1969. También, el vocacional maestro alicantino, afincado temprana y definitivamente en Callosa de Segura D. Miguel Vicente Rodríguez Sanz, con también temprana vocación política, muchos años concejal en algunos de los cuales asumió la concejalía de cultura, llegó a crear, para estimular y sacar del olvido la historia de la ciudad, el llamado Centro de Estudios y Documentación Callosino (CEDOCA).⁹⁶¹ En 1969, y a causa de problemas económicos,⁹⁶² se dejaron de representar zarzuelas y se optó por la representación de comedias⁹⁶³ escenificadas todas ellas en las salas de cine locales “Coliseo” e “Imperial”. Por la desaparición de uno de los cines, se llegó a un acuerdo con la Parroquia para representar otras obras en la ermita del “Rosario”⁹⁶⁴ después de la conveniente rehabilitación de esta.

⁹⁵⁹ BALLESTER RUIZ, Antonio, op. cit., “Breviario de 50 años...”, op. cit., p. 196.

⁹⁶⁰ Ibidem., p. 196: Este Instituto comenzó siendo una sección de la próxima ciudad de Orihuela. Y en el mes de julio de 19689 el Ministerio de Educación y Ciencia lo elevó a la categoría de Instituto Nacional de Enseñanza Media; autónomo, por tanto, del de Orihuela.

⁹⁶¹ Información oral y documentada.

⁹⁶² La necesidad de, en las representaciones de zarzuelas, tener una buena orquesta y ser tan caros los honorarios de ella, por lo que se optó por representar otro tipo de obras que no salían tan caras.

⁹⁶³ Algunas de las que se pusieron en escena fueron: “Préstame a tu suegra”, “Papanatas”, “Don Armando Gresca”. Estas en los cines ‘Coliseo’ e ‘Imperial’.

⁹⁶⁴ Fueron representadas en la ermita del Rosario las siguientes: “La ciudad no es para mí”, “Que Dios os lo demande”, “¿Te casas a los sesenta y qué?”, “Los marqueses de Matute”, “Los derechos de la mujer”, “La nieta de su abuelo” y “Ya somos tres”. Esta compañía estuvo formada por los siguientes actores y actrices: María Cutillas, Ángeles Grau, María Dolores Salas, Amparín Illán, María del Carmen Aguilar, Iluminada Manresa, Carmen Miralles, Ceferina Macia, Eladía Navarro, Angelita Cuadrado, María Ángeles Follana, Rosa Amat, Manolo Santacruz, Pedro Moreno, Amparo Martínez, Jesús Martínez,

Ya en los últimos años del franquismo, 1969, apareció en l escena teatral callosina un nuevo personaje quien, ya desde sus años juveniles ya marcaba claras tendencias artísticas. Este personaje, Diego Coronado, fundó la agrupación llamada “Ensayo30” en íntima unión con otros compañeros y amigos suyos.⁹⁶⁵ Llegaron a actuar tanto en los salones propios del Club, como en los Salones Parroquiales, Tele Clubs y diversas “Aulas de Cultura”. Estrenaron numerosas obras⁹⁶⁶ con una variedad de actores callosinos.⁹⁶⁷

Un año más tarde reapareció en el mundo artístico local la señora Carmen García Sorribes, quien, después de importantes dificultades, técnicas y crematísticas, superadas por la voluntad, el tesón, su religiosidad y su amor por el teatro, llegó a poner en escena figuras de “La Pasión” de Cristo. Esta obra, representada durante años en la conmemoración de la Semana Santa, llegó a conseguir tal pulcritud escénica que, en 1980, fue declarada por el correspondiente Ministerio “Obra de Interés Turístico Nacional”. Sus intérpretes,⁹⁶⁸ fieles a la obra, lo fueron durante años. Actualmente, ya en el año 2013, se sigue representando puntualmente.

Parece que posteriormente cogieron el testigo de estos movimientos artísticos un nuevo movimiento de renovación teatral en manos de las “Asociaciones de Padres y Madres de Alumnos” de los distintos colegios locales.

Durante muchos años tuvo la ciudad de Callosa una actividad colombicultora que llegó a reunir a un no muy numeroso grupo de “palomistas”. Esta asociación sigue vigente.

Pasaron los años y, ante la inmediata puesta en funcionamiento de la nueva Ley de Educación a cuyo frente estaba el ministro D. José Luís Villar Palasí, el inspector de

Lorenzo Sánchez, José Manresa, Antonio Maciá, José Luís Baeza, Magín Ballester, Carmen García, Joaquín Hidalgo, José María Mora, José Antonio Sánchez, Vicente Maciá, Mercedes Monera, Antonio Galiana, Pablo Barberá, Antonia Pilar Grau, María del Rosario Andreu, Bernadette Pérez, Antonio Ángel Ramón, Francisco Miguel Ramón.

⁹⁶⁵ Joaquín Mora, Antonio Aguilar, y la mujer de este último, María Jesús Herrero.

⁹⁶⁶ “En alta mar”, “Oración”, “La alegría de la huerta”, “El tragaluz”, “Los buenos días perdidos”, “Olvida los tambores”.

⁹⁶⁷ Algunos de ellos: Pepe Valdés, María Dolores Valdés, Finín Meseguer, Carmen Pilar Martínez, Roque Pareja, María del Carmen Molina, etc.

⁹⁶⁸ Intérpretes: Pedro Moreno, Antonio Marco, Jesús Martínez, Juan Diego Murcia, José Maciá, José María Manresa, Diego Coronado, Roque Maciá, Joaquín Hidalgo, Antonio Martínez, Roque Martín, Alejo Sánchez, José Manresa, Manuel Monera, José Luís Baeza, José Guerrero, Inmaculada Manresa, Amparo Illán, Fina García, Inmaculada Esteve, Purita medina, Eladio Navarro, Carmen Estañ y Francisco Maciá.

educación en la provincia de Alicante D. Ildefonso de las Heras convocó una reunión con todos los docentes de Callosa de Segura y Rafal para tratar asuntos relacionados con la enseñanza.⁹⁶⁹ También, las antiguas “Escuelas Graduadas” construidas en la dictadura de Primo de Rivera, fueron derruidas. Fue el aumento de la población así como una mayor prolongación de la nueva Educación General Básica que abarcaba una población escolar entre 6 y 14 años, lo que obligó a construir, en los mismos terrenos de las antiguas escuelas, un nuevo edificio escolar de cuatro plantas y 24 aulas.⁹⁷⁰

Un mes de diciembre de 1971, un grupo de amigos quisieron crear, y así lo hicieron, un centro cultural para los amantes de la literatura. Esta asociación quedó inaugurada como “Club Literario 71” en recuerdo del año de la inauguración. Se ubicó este club en varios locales y su vida, como así lo asegura uno de sus fundadores, fue lánguida y efímera.⁹⁷¹

En cuanto al arte dramático, inevitablemente, el gran esfuerzo de muchos callosinos y sus iniciativas por fomentar el teatro en la ciudad se vio constreñido por las inevitables consignas del poder político de la dictadura.⁹⁷² Se recurrió a conocidas y celebradas obras donde predominaban las zarzuelas, las comedias de enredo con los característicos chascarrillos con la intención de provocar la hilaridad, y todo con una clara definición de la exposición, el nudo y el feliz y/o moralizante desenlace. Sólo a principios de los años setenta, últimos años del franquismo biológico, la agrupación teatral “Ensayo 30”, y gracias a sus fundadores Diego Coronado, Joaquín Mora, Antonio Aguilar y María Jesús Herrero, pudieron representarse, tímidamente, obras como “El Tragaluz”, “Los buenos días perdidos” y “Olvida los tambores”.

Otra faceta artística fue la creada por el obrero callosino D. Francisco García Verdú, quien realizó una exposición de más de 50 obras construidas con materiales como cartón, plástico y madera, dando lugar a una asombrosa imitación de la tan popular ermita de “San Roque”, la que vigila la Vega.⁹⁷³

⁹⁶⁹ BALLESTER RUIZ, Antonio, op. cit., p. 211.

⁹⁷⁰ BALLESTER RUIZ, Antonio, op. cit., p. 211.

⁹⁷¹ RIVES GILABERT, José María, op. cit., pp. 114-134.

⁹⁷² Información oral.

⁹⁷³ BALLESTER RUIZ, Antonio, op. cit., pp. 196-198.

Entre las fechas 21 de diciembre de 1974 y el 2 de enero de 1975, y durante trece días quedó expuesta en el Salón de actos del Ayuntamiento, así como del Club Literario 71” una magnífica exposición de pintura de varios artistas callosinos.⁹⁷⁴

Es verdaderamente sintomático que, desde los primeros años de la década de los sesenta, y par la alegría y regocijo de todo un pueblo, surgieran una gran cantidad de titulados universitarios especialistas en diferentes ramas del saber.⁹⁷⁵ Afortunadamente, muchos de ellos se alejaron temporal o definitivamente de su pueblo durante años. Venturosamente porque pudieron, no obstante, experimentar, como también les ocurrió a muchos emigrantes callosinos, que existía otro mundo distinto al cerrado y estrecho mundo del pueblo. Comprobaron por viva experiencia que existían otras ciudades o países o instituciones donde se podía pensar, opinar y expresar libremente las ideas propias y ajenas; donde la mayor intensidad de voz al hablar no presuponía la posesión del más perfecto razonamiento; donde los patronos trataban con respeto a sus obreros y que, generalmente, se vivía de manera más digna y con unos salarios más decentes. Aquellos, los universitarios, también pudieron descubrir que existían distintas formas de pensamiento, política, religiosa y socialmente. Y que, siguiendo determinados métodos, se podía reflexionar sobre cualquier tema, profano, religioso o político. Se exponían las ideas pero no se imponían, partiendo de la premisa de que se debía buscar la verdad aunque estuviera en poder del otro; y se sacaban conclusiones y, a la vez, se disipaban prejuicios. Exponiendo, analizando, dialogando, confrontando ideas y sintetizando y sacando cada cual sus propias conclusiones.

El razonamiento científico y el sosegado diálogo comenzaban hacer sus primeras incursiones frente a las actitudes radicales y al fanatismo, fuese político o religioso, de un pueblo dividido. Aunque también descubrirían que, lamentablemente, y sólo en algunas puntuales ocasiones, por fortuna cada vez menos frecuentes, seguían vigentes las palabras del poeta:

**“Castilla miserable, ayer dominadora,
envuelta en tus andrajos desprecias cuanto ignoras...”**

⁹⁷⁴ BALLESTER RUIZ, Antonio, op. cit., p. 196-198.

⁹⁷⁵ Ibidem., pp. 196-198.

4.9. Resumen y conclusiones.

En el primer tercio del siglo XX la ciudad de Callosa gozó de variadas, dinámicas y concurridas asociaciones de carácter social, recreativo, político, religioso, etc. El juez callosino D. José María Rives Gilabert hablaba sobre la “próspera situación” del llamado “Círculo Republicano Obrero de Callosa”. No obstante, hasta la evitable guerra civil no faltaron en Callosa, ya fuese en solitario o en grupo, espontánea u organizadamente, expresiones literarias o teatrales; fuesen por parte de un espontáneo notario local, un boticario, un cura, un matrimonio o un maestro. Y también una “Agrupación de Jóvenes Callosinos”. No faltaron entonces los dramas y las tradicionales zarzuelas.

Pero España, convertida políticamente en una dictadura personal y autoritaria, prescribió todos los partidos políticos, sindicatos y asociaciones sospechosas de discrepar del Movimiento Nacional. Laboralmente, y desde 1940, la ciudad soportó un paro del 40% de su población cuando la autarquía y el intervencionismo estatal paralizaba la economía del país relegándolo a más de una década de hambre, enfermedad, miseria y muerte. La torpe e inadecuada política económica autárquica sumió al país y a la ciudad a una miseria y a un atraso del que se tardó mucho tiempo en salir y del que se quejaban hasta los propios empresarios. La fragmentación de la sociedad en vencedores y vencidos dio lugar a un comunidad con una permanente e intensa represión, un intervencionismo económico, unas estrictas normas morales y una ineficaz autarquía.⁹⁷⁶ La influencia de la iglesia no tardó en hacerse sentir, bautizando inmediatamente la carnicería de la guerra en una Cruzada. Y el pueblo de Callosa, como perteneciente a la diócesis de Orihuela recibió la permanente influencia de tres obispos ultra-ortodoxos. Iglesia diocesana que, a cambio de innumerables beneficios materiales y exenciones fiscales, legitimó en su día el ilegítimo régimen franquista, que condenó a los comunistas como hijos de Caín, o que generosamente ofrecía indulgencias a personajes de un solo bando. La religiosidad del pueblo, pues, en ese tiempo, aparte de dividir la sociedad en “buenos” y “malos”, tuvo un carácter más externo y ritualista en contraposición a la nueva religiosidad de los años sesenta y setenta, donde ya se vislumbraba una piedad más interiorizada y vitalista. Una mayor madurez religiosa.

⁹⁷⁶ Vid. JULIÁ, Santos, “La sociedad”, en *“Franquismo: el juicio de la historia”*.

Y así, teniendo en cuenta que en los posteriores e inmediatos años del fin de la contienda quedaron prohibidos los bailes en la ciudad de Callosa de Segura⁹⁷⁷ siguiendo las instrucciones del gobernador civil y en pro de diversas campañas moralizantes, el pueblo no se resignó a tan prolongado erial y, primero tímidamente, y con más fuerza en posteriores años, se dedicó a impulsar lo poco que no estaba desautorizado para fomentar el ocio festivo y tratar de olvidar intensos y pasados sufrimientos.

Ya en el franquismo, constante y vocacional fue el incansable trabajo del muy conocido y popular practicante Manolo Santacruz, que fue el pionero y dinamizador del teatro de la ciudad: tanto en zarzuelas como en comedias de enredo con final feliz. Desde “Los legionarios del Arte” y “Los Avanzados del Arte” de Educación y Descanso, hasta teatros itinerantes en 1948 y el grupo “Talia” en 1950-51, llegó a aparecer en 1959, revolucionando el ambiente artístico callosino Doña Carmen García Sorribes que fundó, lideró y dirigió el “Grupo Artística Local” llegando a dirigir varias docenas de obras.

Los años sesenta, con la llegada a España de un incipiente turismo que nos hizo conocer nuevas formas de relación social y sexual, y con unas mejoras económicas y sociales en el país, fueron testigos de nuevos hábitos de comportamiento social en modas y costumbres, así como en una pérdida de influencia de la doctrina católica en la sociedad.

En una misma década y por este orden se inauguró la primera Biblioteca Pública Municipal, una nueva emisora de radio (Radio Callosa) y el primer instituto de enseñanza media de la ciudad. La fundación de la revista “Caloxa” de información cultural y en Centro de Estudios y Documentación Callosina (CEDOCA) se fundaron en 1969 por las inquietudes de tres maestros nacionales, además de periodista, psicólogo, concejal y diputado éste último.

Como un inevitable signo de los tiempos y en 1969, el vocacional desde muy joven Diego Coronado fundó un grupo de teatro. Y un año más tarde reapareció con renovadas fuerzas la señora Carmen García Sorribes cuya obra “La Pasión de Cristo” llegó a ser declarada “De Interés Turístico Nacional”.

⁹⁷⁷ MORENO SECO, Mónica, *La quiebra de la unidad. Nacional-Catolicismo y Vaticano II en la diócesis de Orihuela-Alicante, 1939-1975*. Instituto de Cultura “Juan Gil Albert”. Diputación de Alicante, 1999, p. 196.

Obras de autores como Pedro Muñoz Seca, Joaquín Dicenta, Alfonso Paso, Leandro Fernández de Moratín, Vital Aza, los hermanos Álvarez Quintero, Francisco Ramos de Castro, José Jakson Vegán, etc., fueron frecuentemente representadas por actores callosinos. Comedias de enredo con final feliz, obras dramáticas, comedias de carácter familiares y obras de carácter didáctico, infinidad de zarzuelas, algún juguete cómico, sainetes y comedias breves y también alguna astracanada costumbrista. Y en 1947, ganada ya la guerra por el bando rebelde, se pudo representar la obra de Muñoz Seca, donde satírica y oportunamente, se ridiculizaba a la vencida República.

Obras todas, en esa época, de exposición, nudo y desenlace donde siempre solía triunfar el bien y el mal era castigado, lo que producía en el espectador una relajante y agradable catarsis que dejaba al público aliviado y a la sociedad en su sitio, evitando el pensamiento crítico.

En fin, el pueblo de Callosa reprodujo, por medio de sus representantes oficiales, locales y provinciales, políticos y religiosos, y con el diario adoctrinamiento de la institución escolar, las homilias, los sermones, la catequesis, los discursos grandilocuentes, la confesión, las cartas pastorales y los edictos de los gobernadores civiles, la ideología del dictador. La represión cultural, política y social estuvo vigente muchos años. La represión moral, encabezada por los representantes de la Iglesia, quizá con toda la buena voluntad de éstos, hizo bastante daño a muchos espíritus, creó no pocas neurosis y sentimientos de culpa y se terminó gestando, gracias a la fragmentación social de vencedores y vencidos, una sociedad en la que se consideraba enemigo al que, simplemente discrepaba, comenzaba a pensar por sí mismo sin prejuicio alguno o se alejaba de los cánones político-religiosos vigentes y preestablecidos en esa oscura y ya lejana dictadura. Y guardan, en lo más profundo de sus desvergüenzas, el vergonzoso recuerdo de todas aquellas mujeres que humillaron, física y psíquicamente, con aquellas prácticas que trajo Ramiro Ledesma de sus conmlitones italianos y que tan miserablemente pusieron en práctica los falangistas españoles.



- **EL PERMANENTE ADOCTRINAMIENTO POLÍTICO**



EL ADOCTRINAMIENTO RELIGIOSO

**CONDICIONES DE VIDA Y TRABAJO EN LA
CIUDAD DE CALLOSA DE SEGURA**



LA MORAL EN LA DICTADURA



EL PERMANENTE SOMETIMIENTO DE LA MUJER

5.1. Introducción.

De todos los emigrantes entrevistados de los que ocho son mujeres (30%), todos, absolutamente, comenzaron a trabajar entre los siete y los nueve años.⁹⁷⁸ Los niños estaban destinados, inevitablemente, a trabajar en la mena, como menadores. Y lo hicieron diariamente, con la misma disciplina que un adulto. Su horario era, en expresión de muchos de ellos, "de sol a sol". Se levantaban, como un sino inexorable, cuando aún no había amanecido y volvían a casa al anochecer.⁹⁷⁹ Las mujeres-niñas, o cuidaban niños de escasos meses hasta los 4 ó 5 años, para que sus madres trabajasen, envueltos los dos en una manta cuartelera, o limpiaban, o hacían sogas. Una de ellas, la única que he conocido que menaba, comenzó a los ocho años. Éstas son algunas de sus breves frases: "como era aún muy bajita, me ponían una piedra en la rueda y otra en la cruz porque no alcanzaba. Después de terminar había que pulir ese hilo y después me quedaba durmiendo en la "tética" de mi mamá porque lo que tenía era más cansancio que hambre." Esta señora fue la que, al cabo de más de 40 años en la inmigración en la ciudad de París, quiso acoger en su casa, como decana de los emigrantes callosinos, al primer alcalde de la Villa de Sommières (Francia) que visitó la ciudad de Callosa en un emotivo acto de hermanamiento de las dos localidades.⁹⁸⁰ y es que desde el siglo XIX ya eran conocidos los callosinos por aquellos pagos galos en aquéllas, a veces furtivas, emigraciones golondrinas que tantas necesidades fueron paliando. No fueron aquellas las forzadas y duraderas emigraciones de los años 60.

Sabemos de los primeros años de 1900 en Callosa, cuando el hambre, la ignorancia, la miseria y el miedo, que suelen ir unidos, de muchas familias; estos pioneros que emigraban en busca de un complementario trabajo a las ciudades francesas no muy alejadas de la frontera con España. En Callosa faltaba mucho el trabajo; era temporal y casi nulo en los meses de verano; y el que había estaba mal remunerado. Y las llamadas eufemísticamente "crisis de subsistencia" (hambre y enfermedades carenciales) producían no pocas muertes en los debilitados organismos.

⁹⁷⁸ Información oral de todos los callosinos entrevistados y experiencia personal.

⁹⁷⁹ *Ibidem*.

⁹⁸⁰ En homenaje a la señora Doña Carmen Alcaráz Illán, vecina del tradicional barrio del Pilar. Mujer trabajadora como ninguna, activa, vitalista, alegre y buena. Y decana de los emigrantes callosinos en los años sesenta. En su honor.

La villa francesa de Sommières⁹⁸¹ es, en la región del Languedoc-Rosellón, en el departamento de Gard, perteneciente al distrito de Nimes era, y es, una pequeña localidad de 3.677 habitantes (1999) y con una alta densidad de población (354.92 habitantes/km²), cuando la ciudad de Callosa en esas fechas tenía unos 15.400 habitantes. Sin embargo, la escasez de la población francesa se veía compensada con grandes extensiones de viñedos que necesitaban mano de obra extranjera para las vendimias anuales, que a la vez aliviaban las necesidades materiales de los callosinos. Año tras año comenzó a producirse una buena simbiosis entre ambas poblaciones, creció la familiaridad y el conocimiento mutuo hasta que en el año 1988, un 13 de diciembre, se oficializó el hermanamiento de ambas ciudades. Se creó en Callosa la “Asociación de amigos de Sommières” que tuvo su sede en el bar “El Pilar”, en el barrio llamado del Calvario, en las faldas de la sierra y a unos cientos de metros dedicada a la Virgen del Pilar. Es sintomática esta ubicación pues en ella y desde siempre, han vivido las familias más humildes; las que seguramente fueron aquellas pioneras de estas temporales o prolongadas migraciones.

Existe, igualmente, en la villa de Sommières una similar “Asociación de amigos de Callosa” que anualmente se visitan en las fiestas de las respectivas localidades.

Cuando en tiempos de la dictadura hablar del himno oficial de la república francesa, “La Marsellesa”⁹⁸² o tararearla, era exponerse a que, por lo menos, te llamaran al orden, en el año 1988, en una visita a Callosa, vi con cierto asombro en el balcón principal del Ayuntamiento, ondeando la bandera de la república francesa. Ese fue el día, 13 de diciembre, en que se realizó oficialmente el primer hermanamiento de ambas poblaciones. En ese mismo día, y en esa misma noche, la señora más trabajadora, más simpática, alegre y de moral más alta que he conocido, reclamó, como decana de la emigración callosina –más de 40 años en París-, el derecho a recibir en su casa al primer alcalde francés que, oficialmente, visitaba la ciudad de Callosa. Y sí fue.

⁹⁸¹ SOMMIÈRES. En <<http://www.es.wikipedia.org/wiki/Sommières>>; Asociación callosina de amigos de Sommières, en página oficial de amigos callosinos de Sommières, en <<http://amigossommières.callosadesegura.com/index2.html>>; Callosinos en Sommières, en <<http://www.calosadesegura.es/ayto20?p=2271>>

⁹⁸² La Marsellesa (en francés “La Marsellaise”) es, desde el Año 1795 el himno oficial de la nación francesa. La letra fue creada por Rouget de Lisle en el año 1792. En los tiempos del Imperio y la restauración estuvo prohibido volviendo a ser himno nacional de la III República. En la Segunda Guerra Mundial volvió a prohibirse por considerarlo un símbolo de la resistencia a la ocupación francesa por la Alemania de Hitler y al gobierno colaboracionista de Vichy (Vid. La película “Casablanca”).

En el bar “Noel” en la Rambla Baja, vive el presidente de la “Asociación de amigos de Sommières” quien guarda celosamente los estatutos de la asociación. Y en el año 2009, con motivo del XX aniversario de dicho hermanamiento, vecinos de la hermana villa francesa, presididos por su alcalde Monsieur Guy Marotte, visitaron la ciudad realizando diversas actividades en las fiestas patronales de “San Roque”. Días más tarde, y ya en Sommières, un grupo de callosinos asistieron, en buen correspondencia, y participaron en un serie de festejos; entre ellos, un partido de fútbol infantil entre las dos localidades; como también una capea en la plaza de toros de aquella villa.

Es justo y necesario endulzar los duros años lejanos con estos bellos actos de hermanamiento y distensión.

5.2. La sociedad trabajadora en Callosa de Segura.

Vivencias de callosinos y callosinas, trabajadores/as del cáñamo primero (1940-1960). Y años más tarde, (1960-1975), emigrantes laborales forzosos a distintas naciones europeas.

Introducción.

Es necesario recordar que desde los años 1939-1940, en los que se reanudaron las labores del cáñamo con un total intervencionismo del Estado, los precios de tasa, la adjudicación de cupos en relación al número de trabajadores, etcétera., Hasta los años 1955-1960 en que comenzó a decaer la industria hasta la definitiva crisis, pasaron poco más de 25 años. En el año 1942-1943 fue cuando se liberalizaron las adjudicaciones de la fibra y ya se podía comprar la cantidad de cáñamo que uno quisiese.

También hay que adelantar que esta industria abarcaba tanto trabajos agrícolas (siembra, siega, embalsado, secado, agramado, rastrillado) como trabajos industriales (espadado, repasado, hilado), como del sector servicios (transporte). Y también confección de cuerdas, redes, alpargatas o zapatillas. Que por sus características de trabajo a destajo, sin horario, cada obrero, de acuerdo sus posibilidades económicas podría convertirse en su propio patrono. Existían, no obstante, los llamados grandes patronos, quienes, en posesión de un cierta y considerable cantidad de capital, podían comprar, vender, especular al fin, y estar en frecuente contacto con otros industriales nacionales o extranjeros para establecer sus propios negocios. A los que, por su cuenta, especulaban a pequeña escala, con dos o tres obreros en sus obradores, la jerga popular les llamaba

“patronicos”. El 89% de estos industriales eran, pues, “patronicos”. Y sólo seis u ocho personas podían llamarse en propiedad, patronos.

Existía, también, en la ciudad la poderosa “Casa Caralt” ubicada en Barcelona y que tenía establecido, junto a la estación del ferrocarril, unos almacenes para exportarla fibra desde Callosa a Barcelona. De esta casa dependía la oscilación del precio del cáñamo en la ciudad como luego veremos.

En las siguientes expresiones, cada punto y aparte es un conjunto de frases en las que se guarda, tácitamente, la identificación de las personas y en las que lo importante son las vivencias personales o colectivas de cada uno que, en su conjunto, dan una idea de la sociedad que a estos sufridos callosinos les tocó vivir. Es una selección muy resumida de todas las entrevistas realizadas.

He evitado la narración novelada de unos hechos reales y he transcrito con las mismas palabras en que me han sido comunicadas porque de esta forma considero que es mayor la carga emocional pronunciada por los mismos protagonistas y víctimas de una situación que no desearon.

Guárdense en la memoria y en los textos para que nunca se repitan estas situaciones de miseria, semi-esclavitud y analfabetismo. Así sea.⁹⁸³

“Mi padre trabajaba en el cáñamo. Entonces, la mayoría de los callosinos trabajaba en el cáñamo. Terminaban todos enfermos; de jóvenes caían enfermos ya, del polvo del cáñamo. Yo me levantaba con mi padre a las cuatro de la mañana y hacíamos sogas en un patio que teníamos, y con el jornal que sacábamos teníamos para las habichuelas del día. Y a las nueve de la noche yo me iba a coser.”

“Trabajábamos de sol a sol. Ganábamos muy poco. Mi padre se tuvo que retirar en el año sesenta. Ganábamos trescientas pesetas. No se podía vivir con eso: para comer, vestir, pagamentos, etc. Éramos cinco y muchas bocas para comer. Éramos en total seis personas con trescientas pesetas para vivir.”

“En Callosa el trabajo del cáñamo era muy duro. Yo, en el cáñamo, he hecho de todo. Empecé con seis “añicos” dándole a la mena. Aunque estuve así un año yendo a la

⁹⁸³ Para un conocimiento más exhaustivo es necesario consultar tomo II.

escuela, me sacaron para menar. No era una escuela de maestros de carrera. Era un hombre que tenía una pata de palo y que iba por las casas enseñando a leer y escribir; pero como mis padres no quisieron que me fuese por las calles y me “engolfase” con los chiquillos por las calles todo el día, es por lo que me pusieron a menar.”

“Estábamos hartos de tanto trabajar. Empezábamos de noche y terminábamos de noche. Cuando llegaba el sábado por la noche, recogía todas las madejas de hilos y cuerdas, las entregabas, me pagaban y yo le pagaba al “menaor”, y así cada día. Vivíamos con muchos aprietos. Había que hacer muchísimas horas. Mi primo Juan ha “echao” más horas que un reloj. Muchísimas horas. Ha empalmado muchísimas horas para sacar a sus hijos delante, pero terminaba por las noches “baldao”. Se iba a las cinco de la mañana y volvía a su casa a las diez de la noche.” Este Juan, (a) “*Tranquilo*” contó una anécdota: “Después de tanto trabajar (desde las 5 de la mañana hasta las tantas de la noche), uno de esos “folloneros” callosinos le propuso: ¡Juan ¿quieres trabajar en el cine pasando películas?. A lo que él contestó: ¿Y cuándo duermo?.

“Yo trabajaba para medio vivir. De repente fueron tirando gente la calle. Mucha gente empezó a quedarse sin trabajo. Yo no sé, si es que caía mala la gente, la cuestión es que muchos enfermaban de los pulmones. La gente estaba muy preocupada porque al no haber cáñamo, empezó el paro. Los patrones no daban ninguna explicación. Decían que no había trabajo y punto. Se fueron cortando el trabajo y los jornales. Y empezaron los rumores. Había mucho malestar y la gente tenía miedo y veía el futuro muy negro. Los “paraos” estaban de mal humor todo el día, y los que aún tenían trabajo pensaban que, de un momento a otro, podían echarlos a la calle.”

“La gente empezó a plantearse el marcharse a la emigración. De muchos años atrás, muchos callosinos iban por temporadas a hacer la vendimia dos o tres meses y traían “perricas” para poder pasar el invierno. Y cuando se cobraba el dinero, pues a trabajar en lo que saliese.”

“Cuando tenía yo ocho años y estaba menando. Me sacaron de la escuela porque estaba mi padre enfermo. Cuando estuve menando pasé mucha hambre e íbamos a comprar en las tiendas: pues una sardina “salá”, pan, aceite, etc. Pasábamos mucha necesidad y estábamos todo “empeñaos”, ¡¡nó nosotros solos, sino toda Callosa entera!!”

“Empresas entonces nada más que estaba la de Pajares, la de Gómez y cuatro o cinco empresas de redes. Lo más importante que yo conozco eran el cáñamo y las zapatillas y cuatro o cinco empresas que pusieron redes. La más importante era la de Gómez. Yo siempre he trabajado sin papeles. Yo estuve trabajando cinco o seis años con uno y no me afiliaba, y como no ganaba “ná”, cogí la maleta y en tren me fui a Francia, la parte del Mediodía.”

“Con ocho años trabajaba lo menos diez horas: empezaba a las siete o las ocho de la mañana hasta que se hacía de noche. Al mismo que le hilaba, que era familia de mi mujer, me pegaba cuando tenía algún fallo. Y cuando cumplí los dieciséis años, lo cogí un día y le pegué una paliza que se acordará “toa” su puta vida. Cuando me pegaba él, yo tenía 11 o 12 “añicos”.

“Había muchas mujeres haciendo redes en las puertas de sus casas; y yo luego, también hice redes en tablilla. Sólo descansaba los domingos. Aquí no había vacaciones ni “ná”. No me daban un duro, no me daban vacaciones. La ley se la pasaban los patronos por los cojones. Los empresarios se lo quedaban con “tó”. Los salarios eran de miseria; ganaba quinientas pesetas con Antonio, (a) “*El Marcelina*”. El trabajo era por horas: tantas horas a 14 pesetas, tanto dinero.”

“Trabajaba en el cementerio de Callosa haciendo trabajos de peón. No he tenido seguros de ninguna clase, ni escuela tampoco. Iba por las noches a una escuela nocturna: pagaba 6 pesetas y en la mena ganaba 10. En el cementerio hacía de peón y de “tó” lo que salía. Estuve también un tiempo con Manolo Samper, (a) “*El Picharrota*”.

La gente quería ganar más dinero porque con lo que pagaban no había para nada; y para ir tirando se iban todos a la vendimia. Se iban familias enteras con los hijos para poder ganar y pagar los empeños que tenían al cabo de todo un año, y así, vuelta empezar.”

“La mayoría vivía de alquiler; era muy raro el que tenía una “casica”, por pequeña que fuese. Mucha gente no tenía ni para comprar ni para comer. Aquí la vida era el cáñamo y trabajar de albañil. Lo único que conocíamos era el cáñamo y si faltaba no sabíamos hacer otra cosa. Aquí no había comida; había muy poca comida. La carne sólo la probabas cada quince días o cada mes, porque no eran más que sardinas “salás”, filetes de atún y tomates, si había.”

“Empezó a perderse la confección porque la gente ya compraba la ropa confeccionada en los grandes almacenes como “El Corte Inglés”. Los callosinos se iban a Murcia y a Alicante comprar la ropa; y aquí empezó a flojear todo lo de la sastrería del pueblo. Mi padre estaba enfermo del corazón. No podía trabajar ni hacer esfuerzos. Mi madre, con cuarenta años, ya había estado dos o tres veces en Francia para ir pagando deudas. Todo por necesidad. Yo pensé irme, concretamente a Francia, porque estaban unos tíos míos. Teníamos familia. Nos fuimos casi, casi a la aventura.”

“En Callosa estuve trabajando ocho años en el cine Imperial. Yo era el encargado de poner las películas de cine. Era el operador. Yo no trabajé en el cáñamo pero notaba el ambiente que se respiraba en el pueblo. La industria más importante, que era la del cáñamo, estaba haciendo aguas. Cada día había menos trabajo y los puestos de trabajo iban desapareciendo. Todo eso afectaba a los demás negocios: comercio, bares, etc.”

“En Callosa de Segura mi situación era estable pues gozaba de una seguridad laboral muy buena. Mi padre había conseguido independizarse y elaborábamos nosotros mismos la fibra de cáñamo. Por entonces ya nos dábamos cuenta y ya veíamos venir de cerca el final de esta fibra. En Callosa se empezaban a oír comentarios de gente que, anteriormente, había salido para la emigración a Francia diciendo que allí había trabajo de sobra.”

“En los años cuarenta y cincuenta toda la gente de Callosa, en general, se dedicaba al cáñamo. Aquí se trabajaba el cáñamo pero a destajo. El cáñamo nunca ha sido a sueldo, no, no, no. No teníamos horario ninguno. Empezó a haber horarios años más tarde, cuando ya los sindicatos empezaron a actuar un poco y se establecieron horarios de apertura y cierre. Nosotros éramos delegados y muchos abogados venían de Alicante a darnos charlas. Nos hablaban de cómo había que comportarse referente a lo que eran las leyes de trabajo. Hablaban para que fuéramos sumisos, porque no alteráramos el orden y no nos saliéramos del tiesto. Ellos elegían a los más apaciguados, más dóciles, y a esos se los llevaban a Alicante. Elegían a los que eran más o menos amigos o parientes del patrono.”

“Tú te ponías a trabajar y según los kilos que hicieras, así te pagaban. Si era el rastrillo, te pagaban por quintales y si era el hilado, por kilos. No era muy difícil trabajar pues en el pueblo de Callosa había muchos patronos. Cualquiera persona que tenía en aquella época ¿qué diría yo?, unas veinte mil pesetas nada más, pues con esas

cantidades ya podías ir la huerta a comprar cáñamo y montarte un obrador con cinco o seis trabajadores.”

“No era difícil encontrar trabajo. A lo mejor te despedían sin ningún derecho, porque los patronos hacían lo que querían. Hablamos de la época del cáñamo. Incluso había trabajadores que, en cuanto no le gustaba la forma de ser del empresario, cogía el rastrillo, lo desataba y se iba a trabajar a otro sitio. Y tenía trabajo. El rastrillo era propiedad del trabajador. Casi el ochenta por ciento de los instrumentos de trabajo eran propiedad del obrero. Cundo había un empresario que no te trataba bien, cogías la rueda y te la llevabas a tu casa. Pues hasta las menas se las tenía que agenciar el obrero. Había otros trabajos como el de la construcción. Los que no trabajaban en el cáñamo eran albañiles de chapuzas.”

“Empresas fuertes había pocas. Teníamos la empresa “Caralt”, los “Gómez”, los “Samperes”, los “Benimelis”, *“El Tío Pascualé”*, del padre de Máximo Salinas, los “Miralles”, los “Franco”. “Caralt” era una compañía fuerte de Barcelona. Eran dos socios: Caralt y Ribó. Cuando venía la temporada floja del cáñamo, que era generalmente en verano, los campesinos trabajadores del cáñamo emigraban a Barcelona a trabajar a la casa de Ribó y a la de Caralt. Los más fuertes de Callosa como empresarios eran Caralt y Miralles. Los callosinos no iban solamente a Barcelona a trabajar. Han ido a trabajar también a Granada.”

“Mi padre trabajó en Granada en el año 1942. Allí en Granada cultivaban cáñamo y se segaba, se agramaba y todo. Aquella de Granada fue una época que no fue muy larga. También en Guadix. Guadix tenía una vega donde plantaban cáñamo y había que elaborarlo; y como allí no había gente suficiente que supiera hacerlo, llamaban a gente de Callosa y se iban allí a trabajar un tiempo. Y junto al cáñamo de Granada se traía aquí; y también se mandaba mucho al extranjero.”

“Hubo una época en Callosa en la que se hizo una cooperativa de cáñamo también. Aquella la fundó el padre de Manolo Salinas y *“El Tío Albercoque”*, que le llamaban. Manolo Salinas (a) *“El Portaguero”* no fue. El trabajo era a destajo y se cobraba semanalmente. Cuando había demanda entonces se pagaba más. Cuando había más trabajo, había más destajo. Entonces el patrono era el encargado de poner luz en el obrador y madrugábamos, y, veces, si teníamos ganas de seguir, velábamos, o sea, trabajábamos una hora más después de haberse ido el sol y empezaba a anochecer.”

“En cuanto que los patronos afiliasen a los obreros, también había bastante dejadez. Pero yo culparía un poco a los trabajadores en el sentido de que preferían estar ganando, en aquella época, diez pesetas más por quintal y no estar afiliado. Entre los patronos no había mucho autoritarismo porque, normalmente, casi todos los trabajadores es como si fuesen familia; pero sí coincidíamos los menos pudientes en que iban a trabajar donde estaba el familiar más cercano. Pero había un señor aquí del pueblo que nadie quería ir a trabajarle. Le decían de apodo “*El Bocarrana*”.

“La oficina esa que se llamaba de “Encuadramiento y Colocación”, para mí no tenía ningún sentido porque no creo que colocasen a nadie. Lo único que existía era un tanto por ciento del jornal cuando había carga y descarga de cáñamo de los camiones porque, claro, el obrero tenía que dejarse de trabajar para ir meter el cáñamo, para trabajarlo al día siguiente, pues perdí de trabajar. Entonces tenía un tanto por ciento por cada quintal cargado o descargado, que se cobraba aparte. Eran unas tres pesetas por quintal en el año 1953 hasta el año 1960.”

“No teníamos ni vacaciones, ni plus familiar, ni nada de nada. En cuanto al plus de peligrosidad, teníamos una mascarilla llamada “bozo” para filtrar el polvillo del cáñamo. Los que fumaban y no se querían poner la mascarilla, los lunes se tenían que ir del trabajo porque el polvo los hinchaba. Se iban malos y les daba fiebre. Cada patrón pagaba, aproximadamente, lo mismo por quintal de cáñamo trabajado. En aquella época puede que se llegara a las 300 pesetas semanales de jornal medio en los años cincuenta en adelante.”

“Cuando terminé de pastor de “cabricas” empecé con la mena. Con siete años y medio. Al principio no me pagaban nada porque era un crío “pequeñico”. Me daban 2 pesetas al fin de semana de propina. Pero cuando ya fui un poco mayor, creo que me daban cinco pesetas al día; unas 30 pesetas a la semana. Recuerdo que cuando era cabrero me acompañaba un señor de la huerta amigo de mi padre. Aquel hombre ganaba 10 pesetas semanales. Cuarenta pesetas al mes. Con eso iba tirando el pobre hombre.”

“Cuando empecé en la mena trabajaba desde que amanecía hasta que anochecía. Fuese en verano o invierno. Trabajaba cuando empezaba a amanecer y lo dejaba cuando empezaba a hacerse de noche. Teníamos una hora para comer. Cuando el encapador creía que ya no se veía bien, pues ¡ala!, nos íbamos. En cuanto si los patronos le negaban el trabajo a alguien por ser de izquierdas, no lo hemos conocido porque éramos

jóvenes. Pero decía mi padre que había una frase que, cuando se aproximaban las elecciones, el patrono decía a los trabajadores: ¡¡Venir a mi casa a trabajar!! Y después de las elecciones, los mismos trabajadores decían: ¡¡se acabó la “votá”, se acabó la “espada”!! Y los echaban a la calle.”

“Descansábamos a la semana sólo los domingos. Las fiestas, fuesen religiosas o civiles, se respetaban. No trabajábamos y no cobrábamos. Y no había reconocimiento de vacaciones anuales. Tampoco me consta que el Estado compensase al campesino con una parcela de tierra para plantar para su uso personal; pero el terrateniente o el labrador, para estimular un poco al jornalero, sí que cedía, sin alquilar, un trozo de tierra para el consumo propio. El jornalero plantaba patatas, pimientos, lechugas, tomates, etc. Y lo que sacaba de la tierra era suyo sin pagar nada. Pero el Estado no.”

“En el saladar de Albaterra, el Estado dio gratuitamente tierras y casas a gentes que vinieron de Jaén a colonizar unas tierras que eran saladares. Hicieron primero unas casas y dieron unas parcelas de tierra que el Estado regalaba a las familias, preferentemente con hijos, para que las trabajasen. Se mandó hacer unos pozos en la zona del cementerio de Callosa para mandar agua allí, pero esa agua era también un poco salada y los colonizadores se quedaron por toda esta zona de la Vega Baja y les ofrecieron trabajar en la tierra. Y los contrataban por la comida y el agua. Habría también quien les pagase dinero, pero bien que los explotaron aprovechándose de que vivían lejos y por el temor de volver a su tierra con las manos vacías.”

“Eso de los seguros sociales de maternidad, vejez, accidente laboral, paro forzoso, etc., todo eso entonces nos sonaba a chino. ¿Y qué pasa si yo me intereso por el Fuero del Trabajo y los dueños no les interesa que yo me atenga a eso? Tú tenías que amoldarte a lo que había. Si uno tenía un accidente de trabajo o cosas por el estilo, las pasabas negras. Cuando estabas enfermo de accidente de trabajo o cosas por el estilo te curaban, sí. Pero no cobrábamos nada hasta que no empezábamos a trabajar. Si no trabajabas, no cobrabas. Eso por descontado.”

“Aquello fue un época muy mala en la que se cobraba poco y encima terminabas mal de los bronquios y con los pulmones destrozados. Creo que la mayor época que hubo por lo que yo sé, fue cuando la República. Cuando terminó la guerra yo tenía 5 años y recuerdo cuando iba a la escuela. Desde los 5 años hasta los 8 en que terminó la guerra, a mí me daban el desayuno en la escuela.”

“Cuando vino la crisis del cáñamo, la gente estaba muy preocupada. Por allá por el año 1957, se notaba un malestar, entre patronos y obreros, muy grande. Había algo de trabajo pero cada vez menos. La gente, como lo único que conocía era el trabajo del cáñamo y no sabía hacer otra cosa, pues tenían miedo. Cuando se acentuó la falta de trabajo fue en el año 1960 en adelante. Hubo quien estuvo resistiendo hasta, por lo menos, el año 1963 y 1964.”

“En tiempo de la Guerra Civil estaba el Sindicato Textil, que era el que había en la zona roja, pero al entrar otro se encargaron los patronos de todas las cosas y de todo lo que había. Primero entraron los rojos y lo requisaron todo. Y el cáñamo que había también lo requisaron. Y luego los fascistas hicieron igual. Al tío Pepe Galiana no lo mataron. Ese fue a la cárcel porque, a la hora de repartirse lo que había, robó mucho: lo que habían dejado unos y lo que era de otros. Más tarde, cada uno a su vez, se hicieron “patronicos”. Podía serlo el que tenía un poco de “perricas”, y él mismo se dedicaba a rastrillar o espadar el cáñamo.”

“Cuando vino Franco se dijo que patrono podía ser todo aquel que había sido patrono antes de 1936. Si nó, no podía ser patrono. Entonces se daba un cupo y con arreglo a los jornaleros que tenías, te daban el cáñamo que te correspondía. Así estuvimos hasta el año 1942, poco más o menos. Por el año 1942 o 1943 ya dejaban pedir todo el cáñamo que quisieras y te lo daban.”

“Yo me fui a la sierra a menar teniendo yo 6 ó 7 “añicos”. Entré de “menaor” dándole a la rueda y luego, con el paso del tiempo, pasé a hilador y así estuve 20 años hasta que murió mi padre y mi hermano me enseñó rastrillar. Así estuve hasta el año sesenta.”

“Muchos no tienen una paga en España. A mí me salieron que tenía cotizados 3 años y esa paga “pa” la vejez no es “ná”. Yo cobro más por Francia que por España en tan poco tiempo que estuve. Mucho menos de lo que yo trabajé en España. Aquí no había nadie “afiliao”. El que se fue a París trabajó mucho menos que todos los años en la sierra.”

“Casi toda Callosa trabajaba en el cáñamo. Los mismos agricultores de la huerta, cuando había trabajo en el cáñamo, también nos metíamos en lo mismo. Si no había trabajo en la huerta, agramábamos, espadábamos y hacíamos todo lo que nos salía. Lo hacíamos todo. El cáñamo lo era todo. Las empresas más importantes siempre han sido

los “Gómez”, los “Caralt”, los “Miralles”, los “Benimelis”, etc. Lo bueno que tenía este oficio es que si tú eras un hombre económico y tenías un poco de inteligencia, tú podías ser tu propia empresa.

“Había un tal Mateo aquí en Callosa, cuando estaba el cáñamo intervenido, que venía de Alicante. Iba por la huerta y por las veredas a ver los carros que venían; y les tenías que enseñar la guía (que era el justificante del cáñamo que te correspondía y a dónde lo llevabas). Este hombre tenía autoridad para denunciarte y podía quitarte el cáñamo. La empresa más importante era la de Caralt que desde muchos años tenía en Callosa una sucursal al lado de la estación del tren; antes la tuvo en Torrevieja, y aparte la de Barcelona. Caralt llegaba aquí, por medio de un agente, y decía: ¡cómprame 5.000 quintales de cáñamo, o 3.000! Y en el momento en que se lanzaban los corredores de Caralt a la huerta, el cáñamo subía de precio. Y cuando no iba, cuando Caralt no compraba cáñamo, estaba todo más “parao” y el precio bajaba.”

“El “patronico” tenía mucha gente para comprarle el cáñamo ya rastrillado o espadado. Los patronos grandes sabían que los patronicos tenían que vender enseguida para poder volver a comprar más cáñamo y esperaban la ocasión de necesidad de aquellos. El pertenecer a la Organización Sindical ha sido siempre obligatorio pero casi nadie estaba afiliado al sindicato. El Sindicato Vertical era el sindicato de ellos. Empezó a funcionar en los años cincuenta y era el sindicato de la gente que mandaba en España.”

“Aquí en Callosa hay una chica que tiene toda la historia del “afiliamiento” de los trabajadores del cáñamo. Esta chica es la hija de Pepe Canales (a) “*El Cojo Canales*”. Ella se llama Nieves Canales. Su padre era el secretario de la sindical. Ella lo tenía todo porque cuando el secretario iba a morir le dijo a su hija: “lo único que quiero es que cojas todo ese material que hay en tal sitio. Pides permiso y creo que te lo den; entonces harás un gran favor a los trabajadores de este pueblo. Los que tenían más cotizado, más cuotas pagadas, o quien tenían menos.” Estamos convencidos de que D. José Canales hizo esto para el bien del pueblo. Era un gran hombre. Aunque fuese de derechas era un gran hombre.”

(“Yo, Ernesto Matas Pujalte, como entrevistador, he insistido mucho en que, en principio, la posesión de documentos oficiales en manos de esta señora era ilegal, pero los obreros, casi todos de ideología de izquierdas, se muestran totalmente partidarios de

la actuación del secretario D. José Canales Cascales. Son documentos que el anterior ordenanza de la Sindical me informó, tiempo atrás, que correspondían a los años 1960-1969.”)

“Los obreros no sabíamos nada de la llamada Cartilla Profesional. El trabajo más duro era el de agramador y el más sencillo y el menos duro era el de hilador. Y el que ganaba más dinero era el de rastrillador. Ha habido muchos casos en que el patrón de los grandes ha sancionado al obrero por ideas políticas. A mí me sancionaron también. Los patronos y los obreros han tenido problemas como siempre: los tuvieron y los siguen teniendo y nos moriremos todos los que estamos aquí y seguirá pasando lo mismo.”

“Aquí en Callosa, antes de la guerra, había una asociación medio clandestina que se llamaba “La Quincena”. Se les decía así pero había más de cien que eran todos comunistas. Había tres serenos que eran “*El Tío Chuirrichana*”, Matías (a) “*El Manco*” y el abuelo de Juan Antonio del Cerro Lidón. Estos tres serenos eran los que daban leña a esa gente. Eran los matones de la derecha. Pero como patrono que se arrimaba un poco a la izquierda era el “*Tío Abelardo*”. Ese era de izquierdas y le daba trabajo a todo el que era de izquierdas.”

“Los patronos que se reunían en “La Piojera”, que eran unos almacenes, tenían los nombres de esa gente de “La Quincena”, el grupo de los comunistas. Y estaban juramentados en no darles trabajo a ninguno. Y estos hombres los boicoteaban. No tenían trabajo y no podían vivir. En Callosa, el 75% de las empresas que había, vamos a llamarla así, eran de patronicos; porque los grandes, como los Gómez, Caralt o los Franco, tenían más capital.”

“En las fábricas que había en Callosa casi siempre estaban recogidos los que tenían fijos, pero sin afiliar. Los que tenían fijos eran familiares: primos, o sobrinos, y, en general, parientes de los dueños. Y si tú no tenías trabajo, te ibas al paro a la Rambla o a la puerta de la Plaza y te juntabas como otros en la misma situación. A veces, íbamos a pedirle algún quintal al “*Tío Abelardo*”.

“Había muchos que daban trabajo y eran buena gente. Estos eran los llamados patronos de “en medio”. No eran un Caralt, ni un Franco, pero eran algo “fuertesicos”. Y tenían gente fija. Si venía uno a pedirle trabajo y le gustaba a patrón como rastrillaba, a lo mejor le daba un quintal o dos; pero si el que pedía no trabajaba bien el cáñamo,

podía decirle: ¡ahora no tengo! Así funcionaba el asunto del cáñamo. Eran las fábricas fuertes que tenían cinco o seis rastrilladores y casi siempre eran gente de la familia. El 90% primo del padre, tío, primo de un primo. Pero siempre había un cierto tipo de parentesco, lejano o cercano.”

“En aquel tiempo de la posguerra, los alcaldes duraban cuatro días. Aquí se trabajaba a destajo, cada uno a su ritmo. Si hacías un quintal de cáñamo, te pagaban ese quintal. Yo me retiré en el año sesenta y me daban veinte duros por quintal. Cada uno trabajaba las horas que quería, de día o de noche, a no ser que estuviera fijo en una fábrica. Los rastrilladores estaban siempre más “miraos”, hasta para las mujeres. Si te arrimabas a una chica: ¿Qué oficio tienes? Era lo primero que te preguntaban. Si les decías rastrillador te decían: ¡cojones que suerte tienes! Y si decías que eras hilador ya no te hacían caso.”

“La afiliación a la Seguridad Social ya vino en el año 1945, más o menos. En el año cuarenta y cinco ya te afiliaban, ya tenías seguro de enfermedad, etc. Todas las mujeres trabajaban haciendo sogas en las puertas de sus casas. Hacían también zapatillas. Lo de hacer redes vino al final. Se empezaron hacer redes cuando empezó a acabarse el cáñamo y vinieron las fibras sintéticas. Mi padre, que era huertano, no tenía par vivir y se tuvo que marchar el año 1957. Y al año siguiente, y nos fuimos toda la familia porque aquí no podíamos vivir. De los años sesenta para adelante es cuando empezó el paro fuerte y el cáñamo a faltar.”

“Lo que era el trabajo del rastrillo se tenía que terminar el sábado, porque el lunes no se trabajaba. Eso era porque si estabas toda la semana respirando polvo y luego pasabas el domingo al aire puro, al volver el lunes te entraba un carraspeo y parece que no podías respirar y estabas como “hinchao”. Los médicos que vinieron aquí a estudiar eso, le llamaban ‘el síndrome del lunes’”.

“De los años cuarenta le puedo contar un caso: yo iba en bicicleta, y cuando comenzaban poner las noticias de las dos de la tarde, terminaban cantando el “Cara al sol”. Yo iba en bicicleta. Me paró un hombre. Yo era un crío que tendría 11 años. Me tiró de la bicicleta y me dijo: ¡con la mano ‘levantá’! Y me obligaron a estar sí hasta que terminó el himno. Con todo lo que digamos había mucho miedo y mucha represión.”

“Yo ví a un hombre que en los kioscos vendía periódicos. La gente compraba un periódico llamado *“Información”*. Había otro periódico que, aunque era como los demás de censura, era un poco más demócrata. Bueno, pues uno compró *“La Verdad”* y otro le miró con desprecio y le dijo: ¿es que no puedes comprar otro periódico?, así, con chulería. Otro chulo represor era uno a quien le llamaban *“El Churrichana”*. Ese *“Churrichana* era un fascista de miedo.”

“Hubo un tiempo antes de la crisis del cáñamo, que la gente se iba a Francia clandestinamente a hacer la vendimia; otros empalmaban la vendimia con otros trabajos de recogida en el campo: recoger la fresa, todo eso. Se pasaban allí unos meses: tres, cuatro y hasta seis meses, haciendo trabajos sobre todo en la agricultura. Cuando venían, si traías unas ‘perricas’ y, si había trabajo, mejor, y si no había, pues con lo que habían recogido de Francia, pasaban el invierno. Y al otro año, vuelta a empezar.”

“Yo era hilador. Entonces había que empezar a trabajar muy jovencito. Todos trabajaban en el cáñamo y vivían del cáñamo. Lo bueno que tenía el rastrillador es que si llovía o hacía viento, o lo que fuese, podía seguir trabajando porque era en el ‘obraor’. Sin embargo, si llovía hilando, no lo podías hacer al aire libre. Lo que me impulsó a irme a Francia era la miseria que había en Callosa por todos lados. Uno no comía lo que tenía ganas; y vestir, nadie llevaba zapatos, nadie más que los patronos fuertes. Los obreros íbamos con zapatillas de cáñamo y lona. Y unas zapatillas nuevas par los domingos. El problema de este país es que no afiliaban ni a Dios.”

“Yo tengo que decir que el cáñamo era una ‘criminalá’, en el sentido de que un crío de 6 y 7 años tenía que estar trabajando, tenía que estar menando y subirse a la sierra del sol a sol. Empezaba trabajar cuando aún no había amanecido y te retirabas ya de noche. Estos chiquitos no han tenido tiempo de jugar ni ‘ná’. Y los chiquitos necesitan dormir más que nosotros. Y además tenían que subirse a la sierra que es donde se hilaba. Los críos estaban que no comían todo lo que tenían ganas, como nosotros, y claro, a veces se equivocaban. Y si por darle a la mena más deprisa o más despacio, al hilador se le rompía un hilo, era también el pan del hilador y una pérdida de tiempo. Entonces le pegaban al ‘menaorico’. A lo mejor, luego el hilador se arrepentía, pero así iba todo. Y luego el ‘menaorico’ se iba llorando a su casa porque le habían pegado, y además se le soltaban las narices por mil cosas. Se lo decía a su padre y a su madre, y ellos, con todo

el dolor del mundo como se quiere a un hijo, le decían: ¡hijo, vete y ten ojo de hacer las cosas bien porque si no, no comemos!”.

“Aquí no tenía nadie casa. Todo el mundo vivía de alquiler, pero no en una casa, sino en un cuarto donde allí se hacía de ‘tó’: se dormía, se comía, se guisaba y se vivía. Todas las ‘casicas’ del barrio del Calvario y de la Pilarica eran así.”

“Yo era hilador y trabajaba para una persona particular y me daba cáñamo para trabajarlo. Teníamos un ‘ratico’ para almorzar y otro para comer, porque muchos, para no perder el tiempo porque se trabajaba en la sierra, no iban ni a su casa. Era la mujer la que subía la comida, y allí mismo, bajo la mena o en un sombrero, comíamos. Eran unos salarios de miseria y con aquello no se podía vivir. A veces comíamos pan y una o dos sardinas dentro, pero de esas sardinas ‘salás’ y vino. Los rastrilladores terminaban todos con asma y con los bronquios hechos polvo.”

“Mi preocupación al tener que irme a emigrar era el dejar a mis dos hijos de 4 y 6 años con su tía, hermana de mi mujer, porque mis suegros ya eran viejos. Y cada vez que yo recibía una carta empezaba a llorar. Nada más que pensarlo se me encoge el corazón.”

“No he conocido un patrono bueno, pero los franceses eran más formales que los patronicos y los patronos fuertes en Callosa. Había ambiente de trabajo, tanto en el pueblo como en la huerta, pero muy mal ‘pagao’. Los patronos, fueran de la huerta o del pueblo, se aprovechaban para pagar lo mínimo. Era un trabajo de hacer ‘a destajo’, para explotarlo al máximo. El cáñamo lo contrataban por tahúllas ‘segás’, para sacar el máximo rendimiento. Había trabajo, pero esclavizado. Los hombres se tiraban muchas horas en el polvo para poder sacar un salario decente. Era un trabajo horrible. Luego el cáñamo se metía en las balsas, que yo he llegado a sacar. Había que esforzarse y sacar las garbas y extenderlas, todas llenas de agua. Y te pagaban cuatro perras. Y los pobres que estaban rastrillando enfermaban de los pulmones y ya no podían ir a comprar lo necesario. El pueblo vivía ¡sí!, pero destrozándose la vida. Pasabas a tu casa algún dinero pero a base de quitarte la salud.”

“La gente que trabajaba en la huerta hacía los trabajos de huerta: sembrar, regar, limpiar los bancales, recoger de ‘tó’. En Granada se encontraron una huerta donde podías sembrar cáñamo. Entonces lo sembraban, lo arreglaban y, como allí estaba la

mano de obra más barata..., y hasta rastrillaban. Pero el distribuidor del cáñamo fue Callosa, para toda España y para el extranjero.”

“En mi casa estábamos muy necesitados porque mi padre había muerto y no teníamos nada para echarnos a la boca. Y si dejábamos de trabajar, pues no podíamos comer. Yo trabajaba día y noche, a lo que salía. Esa ha sido mi vida. Hasta que llegó un momento en que ya no podíamos más.”

“Los patronos de la huerta tenían “mocicos” que eran los más pobretuchos, las gentes más humildes del pueblo que vivían en el Calvario y en las cuevas. Se acostaban en la pajera y los tenían a su servicio por nada. Había trabajo, pero era un trabajo que no se podía resistir. Y ¿cómo decirle yo? Poco sano, muy esclavo.”

“Yo si sabía que, en Callosa, casa sí y casa no, todos eran obradores de cáñamo. Se ponían en las calles más anchas y de más sol, de más luz; y en la huerta vivían los que tenían muchas tahúllas. Tenían sus casas con sus graneros arriba y para llevar allí el cáñamo, para poder venderlo cuando estuviera más caro. Era una cadena en la que cada uno quería ganar más.”

“Entonces, médico del seguro yo creo que no existían. Algunos estaban afiliados porque eran familiares del dueño, pero casi nadie estaba afiliado. Todo el trabajo era duro, pero el más duro era el rastrillo y el espadado. El rastrillo lo trabajaban 6 u 8 porque no podían aguantar el polvillo del cáñamo. Las Leyes de Higiene y Seguridad en el Trabajo no las cumplía nadie. Absolutamente nadie.”

“Los salarios se pagaban en el rastrillo, por quintales; en el hilado, por kilos; en el segar de los bancales, por tahúllas segadas; y en el sacar el cáñamo de la balsa, por ‘nevás’.”

Todo el tiempo que estuve trabajando me sentí agobiado, marginado y abusado por el patrono. Te decían: ¡oye, esto cunde poco!, ¡como sigas así, mañana no vengas! Esto te lo decían todo el tiempo y a cada momento. Exigir siempre estaban exigiéndote más. En los conflictos entre patronos y obreros, si alguien se lisiaba y el patrono no te quería pagar, ibas a la sindical. El conflicto se creaba cuando la persona estaba enferma o había tenido un accidente de trabajo y el patrono se daba cuenta de que iba a ser denunciado. Pero otro conflicto aquí, no había. Estabas sano, estabas bueno, y si querían echarte a la calle, te echaban y punto.”

“Si denunciabas al patrono se informaban unos a otros y nadie te volvía a dar trabajo. La justicia aquí para el trabajador no existía. Era nula, nula, nula. A veces llegaba a mi casa a las diez y media o a las once de la noche después de estar en la escuela. Las mujeres y los niños también trabajaban: ellas haciendo sogas y los chiquitos, en la mena.”

“En mi casa trabajaba: mi madre en el campo, mi padre en la huerta, y mi hermana, que empezó a los doce años, trabajaba en todas las faenas que le salían en la huerta. Descansábamos los domingos para ir a misa. A mí me obligaba mi madre, pero cuando había cañamo para sacar de la balsa, no íbamos a misa.”

“Un día vinimos a Callosa porque vivíamos en la huerta. Mi padre estaba enfermo y no podía trabajar. Tenía cáncer de estómago. Mi madre fue a la Acción Católica para ver si le daban algo, una ayuda. Y como ella estaba mal arreglada, se vino a la peluquería a arreglarse un poco para presentarse delante de toda esa gente un poco decente. La vecina le dejó unos zapatos y nos presentamos allí. La miraron así y le dijeron: ¡usted, con lo guapa que está ¿viene a pedir? Venga ¡váyase, váyase!, ¡váyase usted para su casa! Fue al médico o a la farmacia y no le cobraron por lástima. Entonces, si soy rebelde, aún podría serlo más. La vida me ha dado por no poder ver al que tiene ‘perras’.”

“El problema que existía en Callosa en los años sesenta es que cada vez había menos trabajo. Los negocios o los contratos verbales de trabajo se realizaban en la puerta de la Plaza de Abastos o en ‘La Bacalá’. La gente empezó a irse a Elche o a Barcelona. Pero donde más empezaron a ir fue a Francia, a Alemania y a Bélgica. Aún quedaba un poco de movimiento en Callosa, pero en el año sesenta y dos ya no había nada de nada. Y fue entonces cuando empezaron las grandes migraciones.”

“Con nueve años hacía todas las labores de mi casa. Mi madre era una mujer viuda con siete hijos. Yo era la tercera. Poco después fui niñera llevando niños envueltos en una manta. Me daban un duro y el almuerzo y con trece años me marché a Alicante y estuve sirviendo en una casa cuidando niños pequeños. En mi casa había muchísima miseria. Después de ir a Francia me compré una casa en el barrio de la Pilarica que me costó 11.000 pesetas. La casa tenía una entrada, un dormitorio y un patio.”

“Esta industria daba muchos jornales: lo mismo el que plantaba, el que regaba, el que embalsaba, y también el carretero que traía el cáñamo desde la huerta a los ‘obraores’. El mismo patrono que daba trabajo a los hombres, también se lo daba a las mujeres de sogá. La sogá se hacía con los deshechos del cáñamo, que era la estopa.”

“Llegó un momento en que la fábrica de Gómez quiso hacer una ampliación. Traer maquinaria, pero no tenía suficiente dinero. Entonces pactó con los emigrantes, ya que habían ahorrado algún dinero y pidió una ampliación de capital. Cada emigrante aportó 200.000 pesetas a cambio de conseguir un puesto de trabajo en la fábrica. Los emigrantes deseaban volver con trabajo. El empresario también puso un anuncio en Callosa y en la prensa y llegó a convocar a 200 personas. Hicieron un contrato. Los emigrantes depositaron el dinero en la empresa y Gómez negociaba con ese dinero. Inicialmente les daban seis meses de trabajo. Muchos perdieron el dinero y se quedaron sin trabajo.”

“Algunos empresario callosinos trasladaron sus fábricas en el término municipal de otras poblaciones que les daban más facilidades de instalación y el terreno para sus fábricas se lo vendían más barato. Ahora, en cualquier fábrica, nadie hace ocho horas de trabajo. Hacen, aparte, horas extraordinarias. Si vas a pedir trabajo lo primero que te dicen es: ¡tienes que hacer doce horas! Pero te declaran ocho. Sí, eso es un robo al obrero, pero eso no se vigila. El contrato que te hacen es de ocho horas, pero tú has de hacer doce; aunque las restantes no te las paguen. Los inspectores lo saben pero no denuncian.”

“En el trabajo del cáñamo no hemos sabido nunca lo que eran las vacaciones. Sin embargo, había un caso aparte. El tío Antonio Estañ (a) “*El Franso*”, cuando llegaba la semana de San Roque, en las fiestas del pueblo y en la semana siguiente, se iba a la playa y nos daba vacaciones, pero sin pagárnoslas. Esas semanas las perdíamos. Había que trabajar para mal vivir.”

“En las fechas de calor el trabajo escaseaba. Hasta el mes de septiembre había tres meses en que había poca faena. En esos meses uno se apañaba como podía. Unos echaban mano de sus ahorros, otros hacían trabajos temporales de albañilería, y los menos se iban a la vendimia. Estoy hablando de los años 47, 48 o 50.”

“La gente iba a hacer la vendimia desde principio de siglo, pero eran los menos. A lo mejor se habían ido porque el cáñamo les hacía daño; porque el cáñamo ha perjudicado a muchos de los bronquios y había quien no lo resistía y se iba a vivir a Alicante o a Valencia. Hasta a Andalucía también se fue gente. Y muchos se fueron a Francia para no trabajar el cáñamo.”

“Con el cáñamo sí había un seguro de vejez, pero era de muy poco dinero. Yo sé que mi padre se tuvo que dejar el cáñamo porque tenía la enfermedad de la cannabosis. Entonces no era el seguro el que cubría la enfermedad, sino una mutua, lo que entonces llamábamos el montepío. Últimamente, en los últimos momentos del cáñamo, se pagaban a veinte duros el quintal hecho, en el año sesenta.”

“El que tenía cuarenta o cincuenta mil pesetas podía comprar cáñamo por su cuenta y se hacía ‘patronico’. Se ponía un guardapolvo gris y se iba a la puerta de la ‘Bacalá’ (el ágora callosina) a observar, escuchar, y de ahí es de donde salían los negocios. Si subía el canal, ¡a venderla! Que bajaba, la retenías. El que no, la tenía que vender al precio que le ponían.”

“Cuando los empleados de la fábrica Caralt salían a la huerta a comprar cáñamo, como lo compraba en grandes cantidades, el precio subía. Caralt tenía obreros fijos (15 ó 20); pero aparte tenía un equipo que trabajaba por los que eran corredores (al que hacía negocios de compra-venta con los cultivadores de cáñamo). Los corredores compraban en la huerta y dependían de lo que el jefe les decía. Pero también compraba cáñamo repasado para sus fábricas de Barcelona.”

“A mi padre lo encerraron porque era delegado de la UGT. En tiempos de la República había un sistema en el que el sindicato controlaba todas las empresas de Callosa mandando un controlador para ver el cáñamo que entraba y el que salía. Al terminar la guerra muchos callosinos se fueron a Orán (Argelia francesa) huyendo de las represalias de Franco.”

“Desde luego que nos cansábamos. Y así íbamos casi descalzos. Y andar por las calles en las que siempre había ‘chinas’ (piedrecitas) era molesto porque llevábamos unas alpargatas con agujeros debajo. Llevaba alpargatas el que no iba con abarcas que se hacían con un trozo de cubierta de coche; así no te hacías agujeros pero te destrozaban los pies. Las mujeres eran muy pocas las que hacían trabajos de hombre. Ellas se

dedicaban a la soga, las redes, las alpargatas, etc. Sólo he conocido a dos mujeres que hilaban. Recuerdo que eran unas chicas jóvenes, aunque menando las había muchas. Una de las que hilaban recuerdo que se llamaba Concepción Berná, (a) *'La Pajana'*. (Incluida como pionera en Callosa del feminismo naciente).

“En cuanto al trabajo, sólo se lo negaron a personas que, en la Guerra Civil, tuvieron una participación contraria al régimen. Había gentes que eran republicanas porque les tiraba la izquierda. Es posible que a estas personas les negaran el trabajo o los maltrataran verbalmente, incluso físicamente. Esto fue en la posguerra. Estaban los ánimos exaltados. Después, a medida que pasó el tiempo, todo se fue suavizando. No se olvida, pero se fue suavizando.”

“Éramos cinco hermanos. Mi padre enfermó muy pronto por dos razones: Por el cáñamo y en la cárcel. Él fue un preso político y allí enfermó de los pulmones por la humedad, la mala alimentación, etc. Era socialista y estuvo en el frente de Madrid. En Torreledones. Mi madre se fue allí y estaba en la retaguardia, en el pueblo. Ella lavaba la ropa a mi padre y a otras personas de Callosa que estaban con él. No le pagaban, pero ellos aportaban la comida y mi madre la condimentaba. Cuando acabó la guerra mi padre se licenció. Él era consciente de su republicanismo. Y como en Callosa todo el mundo sabe quién es quién, alguien lo denunció y se lo llevaron a la cárcel de nuevo. Estuvo en la cárcel cinco años con pena de muerte. Mi madre también estuvo en la cárcel porque era la mujer de un republicano. Simplemente.”

“Al rastrillador muy trabajador, al que le cundía mucho la faena, se decía que era “muy largo”. El hilado se pagaba por kilos, a 0,60 pesetas el kilo. A la semana yo recuerdo que ganaba 500 pesetas. Esto en los años cincuenta.”

“En cuanto a la seguridad, yo era pequeño pero sé que mi padre tenía seguros sociales, pero sólo de enfermedad. De maternidad y todo eso, nada. Las mujeres daban a luz en sus casas. En el cáñamo sólo había dos categorías: oficial y aprendiz. Aparte del cáñamo que ocupaba el 95% de todos los trabajos, también había los carpinteros, los dos herreros que había, los cuatro fontaneros que en aquella época eran *“Los Gracianes”*, Pedro Pérez Doló (a) *“Perico El Pintor”*, etc. El otro 5% eran tiendas y otros oficios.”

“Cuando había algún conflicto laboral entre un patrono y un obrero se trataba de aclarar en la sindical, en los “actos de conciliación” que, generalmente, se resolvían a

favor del patrono. No había muchos casos pero sí era una injusticia de demasiado a la vista, se fallaba a favor del obrero. En estos actos de conciliación, de no haberla, ya se iba a Magistratura del trabajo. En Alicante.”

“En una familia con dos hijos, si trabajaba el marido y la mujer hacía sogá, se tenía para vivir lo justo. No se podía hacer más, pero vivías.”

“Aquí en Callosa no se podía vivir. Había mucha miseria. Lo digo Ahora porque comparo con lo que hoy veo. Porque antes nos parecía que tenía que ser así. Había malestar, miseria, hambre y mucho rencor. Trabajé en Callosa como una loca. He trabajado en todo lo que había. Teníamos mucha necesidad de comida y he pasado mucha hambre. Trabajé en la huerta estrujando tormos. . Teníamos un mazo con una madera y un palo largo. Cavaba los huertos porque como en la posguerra había pocos hombres, lo teníamos que hacer las mujeres. Días antes de dar a luz estaba yo plantando panizo y el pastor que había allí decía: ¿pero cómo esta mujer está plantando panizo como va? Entonces teníamos mucha necesidad. Mi marido enfermó y lo tuve así cinco años. Me fui a Francia en los años cincuenta porque estaba empeñada hasta los ojos.”

“Nací en 1930. Cuando empecé a menar tenía yo cinco años y medio y pasé más hambre que el perro de un guardia. Me acuerdo que estaba yo desmayado de hambre y los mayores tiraban piedras a las palmeras y caían dátiles. Yo hice lo mismo pero la piedra cayó en la cabeza de José, (a) “*El Peroles*”. Mi padre espadaba cáñamo y mi madre hacía sogá, y cuando empezó la guerra civil aquello fue un espanto. Toda la familia de mi madre era comunista y mi padre era falangista. Se armó tal jaleo que se separaron y todo. Luego se juntaron. No me llevaba la comida de mi casa sino que comía por donde pillaba: dátiles, higos de pala, lisonas, etc. me pagaban un real al día. El ‘menaorico’ era como un esclavo. Nos insultaban y nos decían de todo. Los ‘menaoricos’ sacaron un dicho que cuando el jefe nos insultaba, nosotros decíamos: “aceite y vinagre: todo lo que tú digas, ‘pa’ la puta de tu madre”.

“La gente vivía muy mal, pero que muy mal. En mi casa no había ni cama para dormir. En el mismo rincón donde estaba la sogá, dormíamos; y yo me iba a la huerta a coger borra, y así, cogiendo borra, con mi trabajo y mi madre haciendo sogá y vendiéndola, íbamos tirando.”

“En los años de la posguerra vino el tiempo del estraperlo.⁹⁸⁴ Las mujeres se iban, compraban y vendían. Los ‘enchufaos’ del Ayuntamiento las esperaban en la estación y se lo quitaban y se lo quedaban para ellos. Después, las mujeres ya cogieron la costumbre de tirar desde el tren los bultos a sus familiares que les estaban esperando a la altura del cementerio. Pero estos ‘enchufaos’ también empezaron a esperarlas allí y se los quitaban, Si luego alguien protestaba, ¡una pasada a palos!, ¡eres un rojo!, y lo hinchaban a palos sin motivo alguno. Y todos eran los que se cambiaron la chaqueta.”

“En Callosa, los de izquierdas estaban ‘mal miraos’ y a casi ninguno le daban trabajo. Pero después, algunos que de izquierdas se hicieron patronos, se hicieron los negreros más abusadores que he visto en mi vida. Y obreros que siempre estaban protestando, cuando se hicieron ‘patronicos’, nada más que les faltaba el látigo. Además, les dejaban a deber a los obreros y nunca les pagaban del todo. En Callosa les decían ‘piojos resucitaos’. En el pueblo mandaban los falangistas y los militares. El que, en aquel tiempo llevaba uniforme, era un personaje que andaba con un orgullo muy grande. Los curas se comportaban bien. Lo que pasa es que los curas se pegaban a la derecha.”

“A los 17 años aún no sabía yo leer ni escribir. Había unas escuelas muy miserables. Había en el Paseo un maestro al que expulsaron. Daba clases en lo que luego fue la casa de los médicos Samperes. No había baile en ningún sitio porque mandaba la Iglesia, hablando claro. La gente, después de misa, paseaba por toda la calle Mayor hasta la Glorieta, que era el paseo oficial. Cuando un chico se arrimaba a una chica se comentaba en todo el pueblo. Había muchas injusticias. Las hacían los que mandaban. Había en mi barrio un hombre comunista que era un pan bendito, una persona de buen corazón. Los patronicos hacían en los altos de las casas una sala u ‘obraor’, y si cabían cuatro trabajadores, metía ocho. Allí el aire del cáñamo no se podía respirar e hicieron unas mascarillas que se llamaban ‘bozos’, pero a todo el mundo no le iba bien.”

“La empresa Caralt tenía un apoderado que se llamaba Roque Manresa, un callosino; y éste empleó a toda su familia. Este Roque engañó a Caralt. A Jesús Gómez le robaron los encargados y los viajantes. Estos eran obreros de izquierdas, pero en cuanto hicieron mucho dinero robándole al jefe, se hicieron un palacete con capilla que en el pueblo le llamaban “La Moncloa”. Y se hicieron de derechas. Jesús Gómez fue muy bueno y

⁹⁸⁴ Vid. GÓMEZ OLIVER, Miguel Carlos, “El estraperlo. Forma de resistencia y arma de represión en el primer franquismo”, en *Studia histórica. Historia Contemporánea*, nº 23, (2005), pp. 179-199.

confiado. Yo llegué a hilar también para mí mismo. Compraba el cáñamo de la huerta que, gracias a eso, mi madre y yo salíamos para adelante, pues no teníamos ni camas para dormir.”

“Los Pertusas se juntaron con los demás patronos y fundaron una empresa que se llamó HIRESA (Hilos y Redes. Sociedad Anónima). Se juntaron con ‘Los Samperes’, ‘El Suso’, ‘Los Benimelis’. Te voy a decir lo que pagaron por la fábrica de Gómez. El más tonto de Callosa era León Marco Praes. Era el más tonto de todos los hermanos y Miguel Miralles y su padre, que tenían unos obradores grandísimos, pusieron la fábrica de redes en Villajoyosa. Fueron de los primeros que la pusieron. Miralles se llevó a León Marco de casero a Villajoyosa. León se espabiló y empezó a vender y echarse el dinero a los bolsillos. Cuando se dio cuenta Miralles, León estaba rico y Miralles no tenía nada. Como era un bonachón no pedía cuentas. Por fin la fábrica salió a subasta. La fábrica tenía 32 tahúllas y León se quedó con la fábrica por 332 millones.”

“He trabajado sesenta años; lo menos doce horas al día y los últimos 10 años a 16 horas diarias. Este pueblo ha sido un pueblo muy político. Si te arrimabas a una chica los padres miraban con lupa si la familia era de derechas o de izquierdas. Y si resultaba que el chico era de izquierdas y la chica de derechas, ya no la dejaban salir con ese chico.”

“Con siete años y medio yo empecé a menar y mi padre estaba en la cárcel en el Seminario de “San Miguel”, aquí en Orihuela. Allí se llevaban a todos los de izquierdas. Yo menaba allí en las piteras, en la falda de la sierra. Menaba hasta la noche. Todo el día con 12 almendras. Y mi madre me decía: ¡Ven hijo, que te ha comprado la mamá un kilo de almendras! Había comprado un kilo de almendras sin pelar. Yo sabía que con eso no se podía vivir. Y yo quería que se las comiera ella. Y yo me quedaba en la rueda con un hambre que no podía más. Aquello era para vivirlo, pues contando ni te lo figuras. Un día terminé de menar y me fui a pedir limosna por todas las casas. Había que pedir limosna. La vida es así. Empecé yendo a casa de una vecina y le dije: ¡mire usted, Tía María, haga usted el favor, que en mi casa no tenemos ‘ná’ para cenar y no hemos comido al mediodía! Me dio como un kilo de boniatos, unas patatas, un ‘puñaico’ de harina ¿para qué decirte? Llegué a mi casa y dije: mire usted mamá, deme usted un ‘platico’. Mi madre me dijo: tú estás en la calle y el papá está en la cárcel, no porque haya hecho nada malo, sino porque tiene sus ideas. Mi madre quería llevarle a

mi padre la comida que me habían dado. Miramos de ver algún carro que fuera a Orihuela porque no teníamos ni un ‘perrogordo’ que es lo que valía el coche del ‘Tío Pérez’. Teníamos que ir andando. Mi madre la pobrecica me animaba porque yo estaba cansado. ¡Venga hijo, vamos a ver al papá! Y cuando estábamos allí esperando a ver si venía algún carro me llega ‘Tónico Sansón’ y Pelayo –uno que era policía municipal- y le dijeron a mi madre: ¿A dónde vas? Y dijo mi madre: es que vamos a llevarle a mi marido la comida. Y nos dijo ‘Tónico Sansón’: ¿Dónde está la comida? Nos quitó la comida y se la llevó. Aquello se me clavó aquí en el alma y nos fuimos andando a Orihuela. Le llevamos a mi padre unas ‘pataticas’ que me dieron a mí, y nosotros, ¡otro día sin comer!”

“Si no afiliaban a las personas mayores ¿cómo iban a ‘afiliar’ a los ‘menores’ que eran chiquitos? Aquello fue un abuso total. Aquello no tiene nombre. En cuanto si era obligatorio pertenecer al sindicato vertical, unos, los que estaban colocados, sí que estaban ‘afiliaos’, los falangistas, pero la mayoría no. A mí, en una ocasión, me echaron del ‘Hogar del Productor’. Me echaron de mala manera. Me decían: ¡tú, rojo, tira p’ allá! Yo estaba a punto de casarme. Me quería casar por lo civil y no me dejaron. Entonces, uno de los falangistas dijo: ¡si éste se casa por lo civil hay que desterrarlo de Callosa! Mi madre decía: ¡Paco hijo, ¿otra vez vamos a empezar con cárceles? ¿Otra vez? ¿Dónde vamos a llegar? Entonces yo fui al bar Verdú a hablar con don Hermelando. Porque don Hermelando era un cura más rojo que la hostia, y le dije: ¡ mire usted que me pasa esto! Y me dijo: ¿a ti te van a echar?, ¡un par de huevos! Y me dijo: Tú si te quieres casar te casas, y si no te quieres casar por la Iglesia, pues no te casas. Y cuando llegó el día de la boda yo, ‘ni tomé el ‘Señor’ ni nada. Yo no sé lo que hizo don Hermelando que me dijo que ya estaba casado y que no me preocupase. ¿Hasta con eso se quisieron meter conmigo! Mi padre, ya anulado de tanto sufrimiento y tanta hambre me decía: ¡Paco, deja el mundo correr que aquí no se arregla ‘ná’!

“Yo empecé a trabajar en el mes de julio de 1939, recién acabada la Guerra Civil. Soy de una familia humilde, de un padre trabajador, de un padre que trabajaba el cáñamo y con sus ideales de militante del Partido Socialista y de la UGT. A partir de ahí, con su trabajo político, llegó a ser alcalde de Callosa de Segura en la República. Mi trabajo era en la sierra, con las inclemencias del tiempo de invierno y verano. Teníamos una cartilla de racionamiento de la comida. Nos daban todos los días un pan de kilo para cuatro personas, que eran mi madre y mis tres hermanos, que también hacían lo mismo que yo,

como hacían cientos de niños en este pueblo, de criaturas como yo que, o sus padres estaban en la cárcel o les habían fusilado. O bien padres que, como se ganaba muy poco, ponían a sus hijos a trabajar. Y así este pueblo se ganaba la vida: comiendo muy poco y trabajando mucho.”

“No he tenido escuela. Solamente, cuando terminábamos de trabajar teníamos un asueto de noche. Era una persona de Callosa. Se llamaba Modesto y era mi maestro. Este hombre sabía, poco más o menos, leer, escribir, y las cuatro reglas. No sabía más pero a nosotros nos enseñaba. Entonces, el primer libro que se enseñaba era el Catón. Nos daba una lección en un cuarto de unos 20 metros cuadrados. Allí tenía la cama, la cocina, su mujer, sus hijas, una mesa que la usaba para darnos lección pero que después servía para comer él. ¿Y las sillas? Cuando no teníamos sillas nos sentábamos en el suelo. Una libreta con rayas, un lápiz y, cuando teníamos que escribir, una pluma que mojábamos en un tintero. La tinta la ponía él. Y después le pagábamos una peseta cada uno a la semana. Así nos pasamos años y esa fue mi escuela. Después de trabajar y así siempre.”

“Mis primeros años de vida los recuerdo como que pasábamos mucha hambre. Comíamos pan de cebada que era muy bueno. También nos dedicábamos, después de trabajar, a ir a la huerta. Y en tiempos de fruta, por lo menos comíamos fruta. Teníamos, de vez en cuando, un encuentro desagradable con los dueños, pero nosotros teníamos que comer.⁹⁸⁵ Esa fue la vida de mi niñez.”

“A veces, los falangistas iban a mi casa a registrarla. A ver lo que había. Mi padre había sido alcalde. Claro, era un hombre muy significativo y querían registrar. Y nunca encontraron nada. Pero también hubo un tipo de injusticia y es que, a las cuatro de la mañana, por ejemplo, tocaban en la ventana y decían a mi madre: ¡oye!, ¿eres fulana? ¡¡mañana a las seis de la mañana te quiero en Falange, o en la Iglesia, o en el Ayuntamiento!! Era donde ellos quisieran. O en el convento o en cualquier sitio de

⁹⁸⁵ Los llamados jurídicamente “hurtos famélicos” consistían en la sustracción de pequeñas cantidades de alimentos como frutas, hortalizas, etc., o de haces de leña que se utilizaban como combustible en los hogares en un contexto de restricciones energéticas. En puridad no se trataba de auténtica delincuencia, pues el móvil de sus autores era la satisfacción de las necesidades familiares básicas en unas circunstancias de pobreza extrema. (Pro hurto famélico se entiende el realizado por un indigente para aplacar su hambre o cubrir su desnudez” (Cfr. JIMÉNEZ DE ASUA. Tratado de Derecho Penal, IV, 1952, p. 434, citado en RODRÍGUEZ DEVESA, J.M., Necesidades de un nuevo planteamiento del “hurto famélico”. Revista de Estudios penitenciarios, 162, (1963), p. 495

Callosa...¡Y te llevas el caldero y la escoba y a limpiar! Sin pagar, gratuito. La que se negaba la pelaban y le daban medio litro de aceite de ricino. Eso lo he vivido yo.”

“A nosotros, cuando teníamos que comer nos llevaban a Auxilio Social, que organizó el régimen. Nos servían unas lentejas, o unas sémolas, o unas habichuelas, y teníamos que cantar ¡viva Franco que nos da pan blanco y muera Negrín que nos da pan de serrín!! El domingo nos uniformaban y nos llevaban por la calle principal de Callosa. Y teníamos que ir a misa. Y también nos informaban. Y las catequistas nos llevaban a la Glorieta a la catequesis. Y el que no iba, ese día no comía en el Auxilio Social. El arresto que tenía era no comer. O cuando estábamos en la sierra trabajando, subían los falangistas, nos bajaban al pueblo porque venía a Callosa el gobernador o cualquier personalidad a ponernos allí a hacer palmas. No dejaban ni trabajar, Sólo menar. O las catequistas subían y nos bajaban a confirmarnos porque venías el obispo a hacer la doctrina y tomar la comunión, y ese día nos llevaban a Auxilio Social y nos daban chocolate y pastas. Sin embargo, nadie se preocupaba que yo era un niño que no cenaba ni comía. Cientos de niños en Callosa como yo.”

“Las últimas cartillas de racionamiento que desaparecieron en España fueron en la provincia de Alicante. El Alicante ¡rojo!. Alicante castigada. Sin ropa, mal nutridos, trabajando siempre. Hasta que después nos fuimos Granada a trabajar en el cáñamo. Nos íbamos allí en temporadas, porque de esa manera ahorrábamos más dinero allí que aquí. Porque la venta de pan era libre y más barata. Cuando mi padre salió de la cárcel en el año cincuenta se vino a Granada y estuvo con nosotros hasta que nos vinimos con mil quinientas pesetas. Mi padre se tenía que presentar en la guardia civil y para revista cada equis meses. El ayuntamiento entonces regalaba en el pie de la sierra, en la calle del Pilar, terrenos que eran todo barranco, y los cedía para que cada uno se hiciera allí una casa. Eso era en los años cincuenta.”

“En el año 1936, un quintal de cáñamo de rastrillar estaba equiparado a un sueldo diario de una persona. Entonces le pagaban 8 pesetas al día. Era su sueldo. Ya en los años cincuenta el quintal ya se pagaba a 45 pesetas rastrillado. Recuerdo la que se armó en Callosa cuando Girón entró de ministro de Trabajo. Le puso a cada obrero 500 pesetas de gratificación. Muchos pequeños patronos no lo pagaron. Me acuerdo que fuimos a la Sindical y la Sindical no podía. Algunos patronos eran autoritarios, otros no. Eso dependía del temperamento de la persona. En los primeros tiempos eran más

autoritarios porque se venía de una guerra y todos los patronos eran adictos al régimen, porque eran los que tenían dinero y podían comprar el cáñamo. Eran de la huerta y a muchos agricultores que eran de izquierdas les imponían vender el cáñamo al precio que ellos pusieran. Todo era al margen de la ley. No había una tasa fija de lo que tenía que valer el cáñamo.”

Aquí en Callosa había una sección del idioma esperanto y estaba compuesta de dos maestros: don Francisco Zaragoza y don Antonio Calvo. Iban muchos más. Lo del idioma esperanto era una tapadera política. También eran el salón de actos de la caja de ahorros de Alicante y Murcia se hacían algunas sesiones de teatro y eran tapaderas. Cuando yo vine aquí, yo quería seguir en el PSOE y empecé a buscar a todos los viejos socialistas y me reuní con ellos. Entonces empecé a organizar el partido y los viejos tenían miedo. Algunos sábados nos reuníamos en una casa y otros en otra. En otra ocasión, en casa de Rafael Millas, organizamos una sesión autorizada por el gobernador ya en el año 1964. Fui al gobierno civil y pedí autorización para realizarla. El gobernador, un tal Madrid, me autorizaba pero con mi nombre, en vez de en el nombre de la UGT. Yo le decía que allí íbamos a hablar del sindicato de la UGT. Él me decía: ¡vosotros hablar de lo que queráis, pero tiene que ser en tu nombre! ¿Qué es lo que pasó? Que hicimos la reunión y a la hora de convocar a los trabajadores, que fueron bastantes, se metió allí el sargento de la guardia civil. Yo le pregunté a qué venía y dijo que a él le mandaba el gobernador y que yo podía hacer la reunión pero él tenía que estar allí. Otra reunión la hicimos en la posada, y el tío Pepe (a) *‘El Hornero’* dejó todo aquello. Allí fueron más de 100 obreros. También fue el sargento. El lenguaje que yo empleaba, los obreros no lo habían oído nunca; y con el sargento allí estaban todos asustados.”

“Yo era en Callosa el revolucionario número uno y me fui a Albaterra a una fábrica de cañizos. Yo iba a pedir trabajo y todos tenían amistad conmigo, pero me decían que no me podían dar trabajo. No era miedo, sino que la patronal entonces estaba organizada en Callosa y se reunían. A mí me recibió el alcalde Martínez Aguado en el ayuntamiento y me decía: ¿a quién recibo al PSOE o a la UGT? Y yo le decía: a los dos. Lo decía como en broma, como si fuera amistad. Yo traía de Elche el periódico *‘El Socialista’* y lo repartía. Recuerdo que el alcalde me dijo un día por la calle: ¿has repartido el periódico? Yo le contesté que sí. Antes no podía. Me dijo que nunca lo había leído y yo le ofrecí

uno. Dijo que sí pero no quería recibirlo en la calle: Quería que se lo diese en el ayuntamiento.”

“Aunque todo estaba suavizado, el 5 de noviembre de 1975, poco antes de morir Franco, a mí me detuvieron. En esta casa se metió el capitán de la guardia civil de Torrevieja, el teniente de Orihuela, el sargento de Callosa y un pelotón de guardias civiles con metralletas que llegaron a la puerta de mi casa y me dijeron: tenemos una orden de registro firmada por el juez, ¿quiere verla usted? Yo dije que no. Pasen ustedes. Detuvieron a Manolo Pineda, a Rafael Almira y a mí. A Rafael Almira lo sacaron esa misma noche. Llegaron unos amigos falangistas y lo sacaron. Los guardias buscaban propaganda socialista. Me decían que yo tenía propaganda. Yo negaba. Me pusieron la casa patas arriba. Tenía propaganda pero no la encontraron. A mí me llevaron al cuartel y estuvimos toda la noche. Al día siguiente estuvieron interrogándome. Me decía el sargento: pero...¿tú qué quieres hacer?, ¿cambiar la sociedad? Esta sociedad es como todas, unos viven bien y otros viven mal. Eran reflexiones de guardia civil.”

“Al día siguiente me dijo el sargento que me presentase en el juzgado de Orihuela. El juez me recibió al día siguiente y me leyó un informe sobre mí que había hecho el capitán y el teniente. Me dijo que si quería quitar o añadir algo y le contesté que no. Me fui y cuando vino la amnistía aquello lo romperían. En los interrogatorios yo no negaba nada. Me preguntaban: ¿eres socialista? Y yo respondía: ¡sí! Entonces, ¿está usted afiliado al partido socialista? Yo respondía: ¡no! No porque no era ilegal, pero cuando sea legal me afiliaré. Y de ahí no me sacaban. La afiliación, como era ilegal, era un delito. Mi compañero Poveda dijo que sí y se lo llevaron a la cárcel de Orihuela. Después vino el abogado Antonio García Miralles y tuvimos que ir a Orihuela a sacarlo. Quince días antes de nuestra detención detuvieron a dos comunistas.”

“Antes de irme a Francia yo vivía en un cuarto de 5 metros cuadrados. Yo también trabajaba en el cáñamo en la especialidad de espadador, que es un trabajo que enferma a las personas. Esto de la crisis del cáñamo primero fue una desgracia, pero después fue una salvación para todas las personas. Como ya no había cáñamo ni había ‘ná’, iba a ponerme de peón de albañil, pero lo que me daban no era nada y no podía vivir con ese sueldo. En esta época creo que se ganaban sesenta pesetas al día.”

“Yo, de pequeño, sólo hice los estudios primarios, Cuando terminó la guerra a mi padre lo encerraron en el reformatorio de adultos. Allí entraba y lo reformaban. Estuvo cinco años. Nosotros éramos cinco hermanos. Yo tenía 12 años y me pasaba todo el día dándole a la rueda. Allí, blasfemar era moneda corriente; de hijo de puta para arriba, recordando a todos los santos. Yo, que estaba acostumbrado a la escuela y a la educación de mi padre, aquello fue un mazazo. No comprendía, a mis doce años, como se podía hablar y dirigirse a los chiquillos así. Y pegarles. Mi padre, en la guerra, fue presidente del Socorro Rojo de Callosa de Segura, y su misión era recoger comida y otros alimentos y mandarla a los que estaban luchando en el frente. El que venía de esa manera era considerado un ‘rojo malo’. En los años cuarenta, por Semana Santa, dieron una brutal paliza a los que estaban en los calabozos del pueblo, y es que parece que se movió un bulo de que querían boicotear las procesiones de Semana Santa. Al empezar la guerra, en Callosa empezaron a dar ‘paseos’. Iban a las casas a horas muy avanzadas y le decían a alguien: ¡vamos a dar un paseo!. No sé si serían rencillas personales, pero lo que sí creo es que en otros pueblos de la comarca no se dieron tantos paseos como en Callosa. Seguramente fueron los comunistas los que dieron esos ‘paseos’. El alcalde socialista se dio cuenta de lo que estaba pasando y cortó aquello, pero los que habían recibido el paseo ya no podían volver. Hay quien dice que los socialistas y los republicanos no mataron a nadie. Y uno de ellos dijo: ¡no mataron a nadie pero consistieron que mataran! Callosa es un pueblo muy especial. Aquí era normal la represión y la humillación a los vencidos. El que mandaba, mandaba, y al que había perdido la guerra se metían con él.”

“Allí en la ‘Bacalá’ paso una cosa muy curiosa. Cuando los alemanes entraron en París, empezaron a tirar cohetes en Callosa. Lo festejaron con cohetes y yo recuerdo que venían del ayuntamiento. Salió un guardia municipal y a los que estaban allí les gritó exaltado: ¡todos brazo en alto y al que no lo levante le pego una hostia! Claro, esos pequeños detalles parecen tonterías, pero no. ¿Qué tendríamos nosotros que ver con los alemanes? Y hasta yo creo que el guardia no sabría de qué iba la cosa. ¿Qué sabría él de las potencias del Eje, de los aliados y de parte de quién estaba España? Si los guardias de entonces eran más analfabetos que nadie. Con los alemanes en París para festejarlo en Callosa. Estos guardias eran personas mayores y hacían las cosas sin entenderlas. Y su exaltación sería para demostrar que era más franquista que Franco.”

“Mis padres me pusieron a estudiar en el colegio de las monjas. Era un colegio donde se pagaba, y en mi casa, como había necesidad, mi madre limpiaba el colegio y lavaba la ropa de las monjas o hacía algunos trabajos a cambio de que a mí me diesen clase gratis. Recuerdo que, en el recreo, una niña me dio un golpe sin querer, o yo se lo dí a ella. Creo que fue ella a mí y yo le repliqué. Empezó a decirme que yo era una ‘roja’, que mi padre era un ‘rojo’ y que en mi casa íbamos a ir todos al infierno. Me dijo que me tenían en el colegio de caridad y que era una vergüenza. ¡Yo no sé las cosas que me dijo! Cuando se enteraron las monjas hablaron con mi madre y me dijeron que tenía que pagar cada mes la mensualidad. Las monjas también se portaron muy bien porque la niña también dijo que si no me daba vergüenza, que me tenían de caridad. Cada mes, y delante de las niñas, mi madre entregaba a una monja la mensualidad y, bajo manga, se la devolvían. Así estaba el ambiente y las niñas decían lo que oían en casa.”

5.3. La sociedad en Callosa de Segura.

Acabada la guerra civil, la inmediata y posterior dictadura impuso una sociedad conservadora, tradicional, católica y económicamente autárquica, aunque no los casi cuarenta años de franquismo iban a ser siempre así. Si la completa década de la posguerra y primeros años de los cincuenta fueron unos años económicamente autárquicos, de grandes restricciones materiales y alimentarias, de una intensa miseria material y moral, y de un permanente control e intervencionismo económico por parte del gobierno, los años sesenta, con el desarrollo económico del resto de Europa y el incipiente y necesario desarrollo en España, fue generando importantes transformaciones sociales y económicas, viniendo a ser una sociedad urbana, moderna y laica. No obstante, los primeros 15 años, la sociedad callosino estuvo centrada en el trabajo y la supervivencia. Y lo que ocurre siempre a lo largo de la historia: gracias a la falaz y engañosa propaganda franquista que dividió a los españoles en vencedores y vencidos, en la España gloriosa y la anti-España, en la simpleza maniquea de buenos y malos, a este dura trabajo y a esta supervivencia se le añadieron los resquemores, los odios, las venganzas y las eternas maledicencias. Y una generación de niños mal nutridos y analfabetos a los que se les negó la escuela, el pan y el necesario juego.

Y para los adultos, el trabajo, el ocio de los domingos alegrado por la partida, el vino animoso y el alienante fútbol, reanudaban las necesarias energías para el penoso día siguiente.

En Callosa de Segura, aunque pueda existir una división más amplia para el estudio de cualquier sociedad,⁹⁸⁶ la inmensa mayoría de la población pertenecía, sobre todo en las dos décadas siguientes a la guerra civil, a la clase baja. Ésta estaba formada, generalmente, por todos los trabajadores u obreros industriales y de los servicios. También por los braceros agrícolas y por los peones de la casi exclusiva industria del cáñamo. Todos ellos asalariados. El peonaje más numeroso era el de la construcción. Aunque, por las especiales características del ciclo anual de la principal industria como era la del cáñamo, en los meses de verano existía una casi total inactividad laboral. Y muchos de sus obreros, todos de la industria, tenían varias opciones. Unos se ofrecían a realizar trabajos agrícolas en la cercana huerta y otros marchaban a Barcelona a ofrecerse a la casa de Caralt en las distintas especialidades del cáñamo. También, buena parte del pueblo, para paliar en parte las cotidianas necesidades materiales, y como recurso a la inactividad cañamera, solían, en los meses de verano y octubre, hacer emigraciones temporales a Francia, en labores agrícolas de vendimia y de recogida de otros frutos. Las zonas escogidas por estas gentes humildes eran provincias o comarcas cercanas a la frontera, en las regiones del Mediodía francés y en ciudades tan paradigmáticas y conocidas por muchos callosinos como Sommières, Toulouse (donde hubo tanta emigración política y definitiva), Sète, Mèze o Montpellier. En escasas ocasiones solían alejarse en este tipo de emigración llamada “golondrina”, excesivamente de la frontera. El pueblo francés de Sommières fue siempre el principal foco de la emigración callosina. Y la escasez de habitantes de este núcleo rural, contrastaba con los inmensos campos de vid donde laboraron tantos callosinos, y que paliaron en buena parte el hambre secular de todos ellos.

Todas estas labores les reportaban unos buenos ingresos para los tiempos de escasez de trabajo, necesidad y deudas contraídas. Así también, y cuando se producía una gran demanda de trabajo en la industria del cáñamo, los braceros y pequeños agricultores, se ofrecían y laboraban en ciertas especialidades de la principal industria.

Existía también una exigua clase media formada, en el mundo rural de la huerta callosina, por pequeños y medianos campesinos propietarios; y en la ciudad, por algunos pequeños comerciantes que hicieron su pequeño capital en los tiempos del

⁹⁸⁶ Aunque la división de clases sociales en Europa es tripartita (clase alta, media y baja), puede existir una división más amplia como: aristocracia, clase alta (burguesía), clase media (pequeña burguesía), clase baja (proletariado) y marginados.

mercado negro, cargos locales del Movimiento, la Iglesia y la Falange, así como los profesionales de la sanidad (médico, farmacéutico, veterinario), la abogacía o la enseñanza. Los patronos o empresarios, generalmente adictos a la dictadura franquista, aunque incómodos con el estricto control y el intervencionismo estatal y autárquico en todos los sectores industriales (control tantas veces conculcado tanto por patronos como por obreros, también pertenecían a la clase media. No se puede decir que hubiese una clase alta o burguesía. Pero situándonos en el contexto tanto espacial como temporal, identificadas cada una de ellas por unos determinados ingresos, así como por unos determinados tipos de vida y actividades, estas clases eran muy distintas a lo que actualmente entendemos por clases. La frase de un informante lo explica mejor: “hoy un ‘parao’ vive mejor que antes un patrono”. Había cambiado el nivel de vida.

Los trabajadores del cáñamo, pues, pertenecían todos al mismo “status social”, determinado éste por sus similares ingresos y parecido estilo de vida; aunque dentro de este grupo, el mismo pueblo clasificaba a los rastrilladores como la aristocracia de esta industria. Todo este tipo de personas solía encontrar a su más íntimo equipo de amigos entre los de su misma profesión. Sus aficiones, por tanto, solían ser las mismas en los ratos de ocio de los domingos. Lo mismo solía ocurrir con los del otro grupo.

Esta sociedad callosina, y sobre todo en la década de los años cuarenta, fue una sociedad que llegó a soportar una extrema pobreza. Durante la guerra, la ciudad, lejos de los centros estratégicos proclives a cualquier ataque del ejército rebelde, no había sido víctima en todo el periodo bélico de ningún conflicto violento directo. Pero los destrozos materiales de todo el país, unido a la ineficaz e inadecuada economía autárquica, pasaron dura factura durante casi dos décadas. Era también, lamentablemente, una sociedad que, con una división maniquea de vencedores y vencidos, de falangistas y “rojos”, de “buenos” y “malos” en definitiva, tuvo que luchar no sólo contra la carestía y el hambre que a todos atenazaba, sino también con el resentimiento, el odio inculcado y la animadversión de los que eran del otro bando. La solidaridad dejaba mucho que desear. Imperaba, por el contrario, la insolidaridad, la revancha, el egoísmo y el callado resentimiento.

El 95% de la población trabajaba en su principal industria: el cáñamo. Y esta industria estaba compuesta por un pequeño número de empresarios, económicamente más fuertes, un grupo más numeroso de empresarios de recursos financieros más limitados y una

inmensa mayoría de patronos autónomos con una plantilla de cuatro, tres, dos y hasta un solo obrero que solía ser, a su vez, su propio patrono. La característica del trabajo “a destajo”, la libertad de poder comprar cáñamo en la próxima huerta y el poder trabajarlo uno mismo con las propias herramientas que solían ser, en su mayoría, propiedad de los obreros, facilitaban que, con una cierta cantidad de dinero, se podía comprar Y vender cáñamo en los momentos propicios y conseguir una cierta autonomía laboral. También podía trabajarlo, generalmente, rastrillándolo, por sí mismo o contratar a varios obreros para ello.

Este trabajo a destajo también daba, teóricamente al obrero, la libertad de trabajar las horas que quisiera en los momentos o días de su elección. Pero lo que se mantenía permanente era el precio del cáñamo establecido por órdenes de la superioridad, y que era revisado cada cierto periodo de tiempo. Todo estaba incluido en el quintal de cáñamo trabajado, aunque, incluida en esa cifra se encontrasen desglosados conceptos como vacaciones, fiestas de navidad, fiesta del 18 de julio, carestía de vida, 20% por plus de peligrosidad, etc. Los obreros fijos en una fábrica sí tenían un horario fijo establecido.

Siempre se dijo, como una oculta ilusión al alcance de muchos, que por las características de esta industria, cualquiera que dispusiese de una cierta cantidad de dinero, podía comenzar a comprar directamente el cáñamo de la huerta y comenzar como patrono: compraba el cáñamo cuando se consideraba que estaba barato y lo vendía al subir el precio. También lo podía vender ya espadado o rastrillado. Pero la capacidad económica de algunos patronos, o más bien “patronicos”, era limitada y necesitaban vender periódicamente para volver a comprar de nuevo. Los patronos fuertes, económicamente más potentados que sabían las limitaciones pecuniarias de los pequeños, esperaban la ocasión de necesidad de vender de estos últimos y, naturalmente, siempre ganaban los primeros y nunca remontaban los últimos.

Siempre relacionado con esta industria, parece que hubo en Callosa una época en que se quiso fundar una cooperativa del cáñamo. Los nombres que se citaron como posibles fundadores, sin tener una certeza absoluta, fueron los de un señor apodado “*El Tío Peperrete*” y el padre de un señor llamado Manolo Salinas.

Esta vieja industria que comenzó a despertar con la nueva legislación del nuevo Estado franquista estaba compuesta, en su inmensa mayoría, por las capas más humildes

y castigadas de la sociedad callosina. La Guerra Civil y la represión de la inmediata posguerra dio como resultado que una gran parte de los hombres adultos, movilizados por la guerra, se encontraban, desde la finalización de ésta, en el seminario de San Miguel de la cercana ciudad de Orihuela, improvisado como cárcel, o a la espera de un consejo de guerra. Otros se encontraban en la cárcel-reformatorio de Alicante. Es así que, en esta situación, fueron muchas las mujeres las que durante todo este tiempo de conflictos tuvieron que realizar el trabajo propio de los hombres.

Pero aparte de la industria, el pueblo callosino también estaba inserto en una sociedad fundamentalmente agrícola. La mayor riqueza se encontraba en la posesión de la tierra, pues el precio de la fértil vega era inaccesible para muchas economías. Es por esto que, en la situación y distribución de las viviendas de la localidad, las clases sociales más bajas tenían sus habitáculos en la parte más alta: la sierra. A medida que se buscaba la cima, las casas se convertían en más pequeñas y humildes. Todas ellas estaban edificadas con materiales pobres; y hasta construidas por sus propios moradores con materiales de derribo y de piedras recogidas en la misma sierra. Se llegaba a vivir en espacios de un vestíbulo y una sola habitación donde se comía, se guisaba, se descansaba y se dormía. Era tal el grado de miseria que, ya en los años cincuenta, el ayuntamiento cedió gratuitamente terrenos en la sierra para que cada cual edificase sus propias viviendas.

Existía también un límite indefinido entre estas casas más humildes y las llamadas casas-cueva, que se encontraban en la parte más alta de la roca, Las calles, desde la emblemática calle Mayor hasta la cima, comenzaban a ser estrechas y tortuosas, como un producto tanto de una ausencia total de ordenación urbana como para una mejor adaptación a las irregularidades del terreno.

También llegó a existir en la ciudad un indefinido grupo del llamado de los marginados. No eran necesariamente gente auto-marginada, sino más bien como discriminados de una sociedad que gastaba todas sus energías para la supervivencia de cada día. Hasta no hace muchos años, estos grupúsculos vivían en las cuevas espontáneas formadas en la roca o en las oquedades excavadas por ellos mismos. Los hubo en diversas zonas altas y en pendientes de la sierra. En el barrio llamado de “La Caminera”, un personaje de aquella época fue bien conocido por el pueblo. Fue una minúscula mujer de nombre Cecilia quien, astuta en su intendencia, llegó a adquirir la

ingeniosa costumbre de hacer un peregrinaje mensual por determinadas casas del pueblo para tratar de recibir una pequeña dádiva que le permitía vivir, o mal vivir. También fue muy conocido un joven personaje llamado “El Salero”, un niño con un cierto nivel de marginación o descuido familiar que parece que buscaba la compañía de un sacerdote vasco que llegó a residir una temporada en Callosa de Segura y que frecuentaba el convento de las hermanas carmelitas. Quizá los consejos y el trato cariñoso con este sacerdote, encauzó los pasos de este niño que actualmente está casado y vive una vida ordenada en la ciudad de Orihuela.

Otro personaje conocido en la ciudad fue “El Pipón”. Era limpiabotas y solía frecuentar la plaza de “La Bacalá”, siempre con su caja en la mano donde guardaba sus cepillos, sus cremas, sus paños...y quizá su dignidad que, con cierta frecuencia, le era arrebatada por las bromas de mal gusto que recibía.

Permitanme la breve narración de una vivencia de las varias que creo han modelado mi personalidad y mi actitud ante la vida: “En una ocasión, teniendo yo unos 8 ó 10 años ví al “Pipón” agachado ante una persona sentada en lo alto de la acera a quien estaba limpiando los zapatos. Era domingo. La frase burlona de este prepotente dirigida al limpiabotas fue rotunda: ¿Con cuantos tíos se ha acostado hoy tu madre, Pipón? “Pipón siguió limpiando en silencio, con la cabeza agachada, los zapatos de este miserable. Aquella frase sonó en mis oídos mucho tiempo.

Muchos años más tarde, paseaba yo con mi hija de 5 años y vimos al “Pipón” sentado en la puerta de lo que hoy es el club de “Fomento y Desarrollo”. Mi hija María, como una reacción espontánea de los niños, se dirigió a él y le dio un beso sonriendo. La reacción inmediata del “Pipón” fue, con una alegría inmensa, entregarle una moneda de 50 pesetas que guardaba en su bolsillo. Juro que ví llorar a este hombre con evidentes y vergonzosas lágrimas. No quiero pensar lo que para esta persona significaban 50 pesetas ni cuanto desprecio y cuanto desamor y humillación tuvo que haber recibido para afectarle tanto el beso de una niña. También recuerdo a “Faelo”.

Es por lo que, el tiempo y otras similares vivencias me han hecho tratar con mucho respeto y simpatía a personas generalmente despreciadas por los eternos bienpensantes quienes, desde su privilegiado “status”, pontifican sin dudar ante los demás; aconsejando a veces, a la vez que les dan una miserable limosna, que no se lo gasten todo en vino.

La narración anterior es una breve pincelada de cómo se las gastaba un sector, afortunadamente muy limitado, de la sociedad callosina, ya en los años cincuenta y sesenta. Siempre han existido en los pueblos “chivos expiatorios” donde se han descargado todo tipo de bromas y en los que ciertas gentes incalificables se han ensañado en situaciones festivamente crueles esperando el aplauso fácil.

El barrio de “La Cruz”, el barrio del “Calvario” y el del “Pilar”, en las zonas más altas, también llegaron a tener algún personaje popular y algo bohemio que llegaba a ser simpático y que llegaba a conseguir un cierto grado de integración en el grupo, y que también llegaba a ser, en ocasiones, el “chivo expiatorio” en algún tipo de disputa o conflicto cotidiano intrascendente. A cambio, a veces, era invitado a un “chato”.

Generalmente, los comercios se encontraban en la parte llana, en el espacio comprendido entre la calle Mayor y el límite de las vías del ferrocarril, excepto algunas pequeñas y abigarradas tiendecitas o colmados, así como tabernas o minúsculos bares en las faldas de la sierra. Paralela a la calle Mayor se encontraba la calle de “Abajo”, en referencia siempre a la Mayor. Detrás de ella comenzaban a aparecer algunos huertos que ya podían lindar o confundirse con la huerta.

Los lugares de encuentro solían coincidir con el espacio donde se hacían los negocios o la compra venta del cáñamo: la Plaza de “La Bacalá!”⁹⁸⁷ Era donde se reunían los patronos, pequeños patronos o “patronicos”. Allí mismo se encontraban los domingos, que era el único día de descanso de los obreros. La puerta de la Iglesia y sus alrededores también era lugar de encuentro y reunión, así como la puerta del Mercado Central. También era este un punto de reunión de obreros sin trabajo que esperaban ser contratados por propietarios agricultores e industriales del cáñamo para hacer un trato de palabra sobre cualquier labor temporal o por unas horas.

Las casas solían ser, generalmente, de planta baja o con una planta o dos como máximo. Y la planta más alta de las viviendas se habilitaba una sala amplia, sin tabiques y grandes ventanas sin cristales para facilitar la ventilación. Estas eran destinadas a los obradores donde se espadaba, se rastrillaba y se repasaba la fibra ya agramada traída de la huerta en carros con un eje y dos ruedas tirado por bueyes o mulas.

⁹⁸⁷ El nombre de esta plaza, según varias informaciones orales, parece que se debió a la visita de un representante de comercio catalán quien, a la vista de la forma de la plaza, similar en su punto de vista a un bacalao abierto, la bautizó con el nombre con el que aún se conoce a la actual plaza de la reina Sofía.

Los obradores eran los espacios más nocivos a causa del polvillo viciado que se desprendía de las garbas de cáñamo apoyadas en el monolito de piedra y golpeadas reiteradamente por la espada o por el arrastre de estas sobre las púas del rastrillo. Eran estos trabajos en locales cerrados y siempre insuficientemente ventilados y con exceso de personas, los que fueron provocando, con el paso del tiempo, el llamado “síndrome del lunes”, rebautizado por los médicos que investigaron la patología como “síndrome de reincorporación”⁹⁸⁸. En frecuentes ocasiones, los obreros del rastrillo y la espada no se reincorporaban los lunes al trabajo por el malestar de sus síntomas: disnea, hinchazón en el rostro, etc. No obstante, en los trabajos de espadado y rastrillado, se llegó a implantar el llamado plus de peligrosidad que estaba remunerado con un 20% sobre el precio establecido para el quintal de cáñamo rastrillado. La condición para el cobro de este plus consistía en la obligación por parte del obrero de colocarse sobre la cara una mascarilla o “bozo” que, filtrando el polvo de la fibra, impedía su introducción en los pulmones.

No obstante las dificultades del rastrillador, este aún podía, al terminar a las ocho de la tarde, ir a casa, cambiarse y asearse un poco y jugar una partida en el “Hogar del Productor”.

En unas estadísticas confeccionadas en los años 1939-1940 aparecía una cifra de 24 industriales pertenecientes a diversos trabajos del cáñamo, 450 oficiales y 13 comisionistas.⁹⁸⁹ Y en la sección de actividades diversas se reflejaban 23 comerciantes, 2 carniceros, 2 panaderos, 1 oficial sastre, 12 dependientes de comercio, 1 almacén de abonos, 1 cabrero, 1 guarda, 1 aguador, 6 oficinistas, 2 dependientes de farmacia, 2 contables, 2 guarnicioneros, 2 estanqueros y 2 recoveras.⁹⁹⁰ En el mismo año y en una lista posterior la cantidad de empresarios ascendió a 92 y la de obreros a 805.⁹⁹¹ En una posterior estadística referente a fibras de lino, cáñamo, yute y esparto, en la especialidad de rastrillado, el número de empresarios era de 13, el de obreros 1.494 (entre oficiales, aprendices y dependientes) y 13 comisionistas.

Los trabajos de la inmensa mayoría de hombres y también de las mujeres, estaban relacionados con las diversas especialidades de esta industria: la siembra, la dura y

⁹⁸⁸ Así denominada por los médicos Barbero Carnicero y Flores Marcos.

⁹⁸⁹ Archivo Histórico Provincial de Alicante, (AHPA)-SB-1289. Años 1939-1940.

⁹⁹⁰ *Ibidem*.

⁹⁹¹ Archivo Histórico Provincial de Alicante, (AHPA)-SB-1322.

agotadora siega, el embalsado, también llamado enriado y el fatigoso agramado eran las faenas consideradas agrícolas y realizadas en la huerta, como también el rastrillado. El transporte en carros arrastrados por bueyes o mulas, desde la huerta hasta los numerosos obradores del pueblo, así como el espadado, el repasado y el hilado eran trabajos industriales, tanto en los caminos de la huerta al pueblo, en las últimas plantas de los pisos habilitados como salones de grandes ventanales (obradores), o en las laderas de la sierra.

Los mismos agricultores, propietarios o jornaleros, que vivían habitualmente en casas de la huerta, cuando había abundancia de cáñamo y demanda de trabajo, dejaban temporalmente sus faenas agrícolas o los alternaban con alguna de las especialidades de la industria.

Los huertanos poseedores de 30, 40 ó 100 tahúllas que cultivaban la fibra de cáñamo, aunque su intención era venderla cuanto antes, guardaban en ocasiones cáñamo en sus graneros a la espera de poder venderlo cuanto más caro estuviese.

Los trabajos de hilatura, el considerado menos pesado, se realizaban en las faldas de la sierra donde el sol quemaba la roca como el fuego. Era necesario para este trabajo espacio suficiente para, con la ayuda de la mena movida por el niño menador, pudiese el hilador formar los hilos caminando hacia atrás unos 20 ó 25 metros. En estos trabajos de hilado en las laderas de la sierra, y porque el hombre no perdiese el tiempo bajando al pueblo, era la mujer la que subía la comida al marido y, allí mismo, bajo la mena o en algún sombrero, el hilador recuperaba energías con una frugal comida: pan, sardinas saladas, algún tomate. Y vino.

Aún siendo este trabajo el menos pesado de la industria, tenía el inconveniente de que no se terminaba el trabajo al anochecer. Desde ese momento había que repasar el hilo con un bote de agua y filetes de esparto. Primero se mojaba el hilo y después se repasaba hasta dejarlo terso. Después había que dejarlo secar, pues de cogerlo antes se corría el peligro de que se pudriese. Había, pues, que volver a las 2 ó 3 de la madrugada para recoger el hilo.

Frases espontáneas pronunciadas por los mismos callosinos que vivieron esos tiempos, reflejan mucho mejor la realidad de aquellos años: “el pleno sol de la sierra quemaba como el fuego en la cabeza y me ayudaba con un sombrero. Aquello era un

calvario, pero pensaba que eso era lo normal. No pensaba que se podía vivir de otro modo.”⁹⁹²

Se menaba hasta los 11 ó 12 años; y la mayor inquietud e ilusión de un menador, sus mayores objetivos en la vida era hacerse espadador o rastrillador como en ocasiones lo era su padre; mejor rastrillador que estaba mejor considerado y atraía más a las muchachas. Y donde más dinero se ganaba. Y más si uno era “largo”. Las mujeres, con los pies en la tierra, y quizá pensando en un futuro y el posible matrimonio que traería consigo, casi inevitablemente, una futura prole en esos tiempos revueltos y famélicos, se “rifaban” a estos rastrilladores solteros. (En expresión de varias de estas mujeres).

A los menadores les podían pagar 2 pesetas el fin de semana, más como una propina o jornal simbólico, con 7 u 8 años. Con algunos años más ya cobraban 30 pesetas a la semana. Pero la impericia y el cansancio de estos niños y su inmadura psicomotricidad al hacer rodar la mena con el ritmo adecuado, les hacía víctimas de las frecuentes iras del hilador. Éste, con uno de los jornales más bajos y con la sana intención de robar tiempo al tiempo, se desesperaba al mínimo fallo del “menaorico”, quizá falta de sueño o de liberar energías con sus necesarios juegos. Los hiladores no se reprimían en sus insultos acompañados de cachetes, y donde salían a relucir todos los santos del santoral cristiano y hasta la buena fama de la madre del niño. Igual luego se arrepentía, pero la necesidad apretaba lo suyo, Eran aquellos tiempos difíciles de hambre, miseria, miedo y represión.

El ejemplo laboral del padre lo solían asimilar los hijos, en una sociedad donde ni laboral ni económicamente existían otros horizontes. Con el duro esfuerzo de vivir ya era suficiente. Más bien se sobrevivía. Con el paso del tiempo, a uno de estos hijos llegaron a hacerle una espada más pequeña. Y se sabe que espadó desde los nueve a los 17 años.

El trabajo de las mujeres consistía en la sogá, haciendo trenzas con los restos del cáñamo, llamado estopa, en la confección de redes o en ciertos trabajos en la confección de alpargatas.

La confección de redes, trabajo realizado, generalmente por mujeres, llegó a la vez que las fibras sintéticas. Llegó sobre el año 1957. El desconocimiento de la confección

⁹⁹² José Almira Belmonte. Nació en Saint Just (Francia) por emigración de su padre. Volvió a los 3 años.

de redes en las mujeres de Callosa obligó a traer, desde las ciudades pesqueras del norte de Alicante, especialmente de Santapola y de Villajoyosa a maestros rederos para instruir a las mujeres en este nuevo arte. Tal es así que los primeros meses de 1962 "en Callosa trabajaban unas 1.000 mujeres para ocho fábricas de redes."⁹⁹³

Donde más se confeccionaban redes era en las importantes ciudades con flotas pesqueras como Santapola, El Campello, Torrevieja y Villajoyosa. Y en la ciudad de El Campello, con una población ligeramente inferior a Callosa de Segura, existen en su principal parque, a tamaño natural y en bronce, dos sendos monumentos tanto el hilador, con mena y "menaorico", como la redera sentada en una silla baja tejiendo redes.

El espectáculo de ver a gran cantidad de amas de casa y muchachas jóvenes a las puertas de sus casas fue muy común durante años. Eran trabajos mínimamente pagados pero que contribuían eficazmente a elevar el salario familiar.⁹⁹⁴

Las más afortunadas, generalmente niñas de 11, 12 o 13 años servían de criadas cuidando niños. Cuidaban niños que podían ser sus hermanos, los hijos de alguna vecina o de cualquier otra persona. Estas niñas envolvían a sus pupilos en una manta alrededor de su propio cuerpo pudiendo así saltar a la comba estas prematuras niñeras que se resistían a perder su niñez renunciando a sus naturales juegos infantiles. Por ese trabajo solía pagarse un duro y el almuerzo.

Incluso algunas niñas llegaron a realizar trabajos de mena⁹⁹⁵ y alguna otra, quizá haya más espigada, llegó también a realizar trabajos de hilado.⁹⁹⁶ Lo hacían para que sus madres o vecinas tuvieran tiempo de hacer, aparte de los domésticos, los trabajos de sogas, alpargatas o redes, lo que significaba la entrada en la economía familiar otro exiguo pero necesario jornal. Todos los variados trabajos eran manuales y, tanto la agramadora, la espada, el rastrillo y la rastrilla, el almaraz, el banco de alpargatero, la

⁹⁹³ HANSEN, Folker, *La economía del cáñamo en la España suroriental. El cultivo, manipulación y transformación del cáñamo en su significado para la estructura social de las vegas*. Traducción, estudio introductorio y notas de Jesús Millán García-Varela, 279 pp., p. 202.

⁹⁹⁴ Vid. En este mismo texto "Políticas legislativas y regulación especial del trabajador a domicilio" y "El trabajo a domicilio e las primeras normas franquistas", en *Condiciones de vida y trabajo en el franquismo* correspondientes al capítulo I: España bajo el franquismo.

⁹⁹⁵ La señora Carmen Alcaraz Illán, vecina del barrio callosino del Pilar y decana por derecho propio de los emigrantes callosinos con 42 años de permanente emigración en París (Francia). Fue anfitriona del primer alcalde de la localidad francesa de Sommières durante el primer hermanamiento entre las dos localidades de Callosa de Segura-Sommières.

⁹⁹⁶ Concepción Berná, también conocida familiarmente como "La Pajana".

corbilla, el chamaril y hasta la pesada mena eran, generalmente, propiedad de los obreros que las trabajaban.

El trabajo se cobraba semanalmente, aparte de los trabajos que se realizaban en un día, varios días o, simplemente, unas horas, que se cobraban una vez realizado el trabajo. Y cuando existía una fuerte demanda de este, el obrero se hacía de rogar como la natural estrategia para ajustar un mejor salario, ya fuese el quintal de cáñamo por rastrillar o unos kilos de hilo. En estos caos de premura laboral, el patrono podía instalar bombillas en los obradores y de esta manera se podían sacar unas horas más a la noche; o antes del amanecer o después del anochecer. Los hiladores, por las características de su trabajo al aire libre, dejaban de trabajar cuando anochecía.

También ocurría que, cuando el trabajo escaseaba, que era generalmente en verano por el natural ciclo de esta industria, los obreros y también los huertanos, podían emigrar temporalmente a Barcelona a trabajar en las fábricas de Caralt⁹⁹⁷ y Ribó. Esta empresa catalana tenía en Callosa una sucursal y unos almacenes ubicados junto a las vías del ferrocarril en una explanada al lado del edificio de la estación. Caralt, por medio de sus agentes, compraba el cáñamo en la huerta en grandes cantidades y pagaba al contado. En estas ocasiones el precio subía; y los patronos y “patronicos” dejaban un tiempo prudencial para que se volviese a estabilizar el precio de la fibra. Así pues, Caralt controlaba el precio del cáñamo y llegó a causar grandes discusiones y problemas en el pueblo.

Los sábados se repasaba hasta mediodía, se cobraba, y los domingos se descansaba. Las fiestas, fuesen religiosas, civiles o patrióticas se respetaban escrupulosamente. No había, explícitamente, vacaciones pagadas como años más tarde descubrieron los obreros callosinos en las grandes factorías de automóviles francesas; pero sí que a algunos les sonaba lejanamente la llamada “Obra Social de Educación y Descanso”; pero como el obrero cobraba de acuerdo a lo que trabajaba, no concebía tomarse unas vacaciones dejando de cobrar. Sí existió el caso de un empresario que, en las fiestas de “San Roque” se marchaba con su familia dos semanas a la playa y daba vacaciones a sus obreros, pero sin remuneración alguna. Estas dos semanas de trabajo se perdían para el obrero.

⁹⁹⁷ Vid. BLASCO, Yolanda y BADÍA-MIRÓ, Marc, *La industrias del cáñamo en Barcelona. De la sociedad en comandita a la sociedad anónima (1863-1919)*

Además, la afiliación era casi nula y solamente unos pocos afortunados estaban bajo la cobertura de la afiliación: sólo los parientes cercanos de los patronos y algunos casos aislados de empresarios ejemplares. Pero también existía una cierta resistencia de algunos obreros que preferían unas pesetas de más por quintal y no estar afiliado. “El problema de este país es que no afiliaban ni a Dios,”⁹⁹⁸ era la permanente queja de la mayoría de los trabajadores. Dada, pues, la casi total ausencia de afiliación no se concebía, por consiguiente, el despido ni, desde luego, indemnización alguna. Y si el patrono tenía algún obrero algo “corto” (lento), ya fuese por limitaciones físicas o por vagancia, aquel escogía un trabajador mas “largo” (ágil y rápido).

La llamada Seguridad Social, tal como se conoce actualmente, era desconocida en Callosa, tanto para los obreros como para mucha otra gente. Ante un accidente de trabajo o ante una maternidad, se disponía de tratamiento y curación y se era atendida en un parto, pero el obrero no volvía a cobrar nada hasta que no comenzase a trabajar de nuevo. Algún patrono contratava un seguro de accidentes para sus trabajadores en una compañía de seguros llamada “La Patria Hispana”. Ante la ausencia de esta Seguridad Social que cubriese accidentes de trabajo o enfermedades cortas o largas, algunos obreros restaban de sus jornales unas pocas pesetas para pagarse, particularmente, un Montepío que, por lo menos, le asegurase una indeseada vejez. Se debía estar sindicado porque de no estarlo, no se cobraba nada.

En los años cincuenta el jornal medio era de 300 pesetas semanales y se vivía con mucha necesidad. Los salarios se pagaban por quintales⁹⁹⁹ de cáñamo trabajados, tanto en el rastrillo como en el espadado. Generalmente se solía hacer un quintal diario, o dos si el trabajador era “largo”. En el hilado se pagaba por kilos; la siega de los bancales por tahúllas segadas, y el sacar el cáñamo de las balsas por “nevás”. A no ser que hubiese previamente un acuerdo a la vista de la cantidad y las características del trabajo a realizar.

Pasó el primer decenio de los años cuarenta, y en fecha 15 de noviembre de 1951 quedó establecido un convenio entre la “Junta Gremial Sindical del Cáñamo de Callosa de Segura” y, por extensión, de la provincia de Alicante y el Instituto Nacional de

⁹⁹⁸ José Sánchez Albert. Fecha de nacimiento: 23-X-1941.

⁹⁹⁹ Un quintal equivalía a 43,750 kilos.

Previsión¹⁰⁰⁰ para aplicar un régimen especial a todos los trabajadores dedicados a la manipulación de la fibra de cáñamo. Se acordó¹⁰⁰¹ que se consideraban comprendidos en esta Rama especial a todas las personas naturales o jurídicas cuyas actividades estuviesen comprendidas y reguladas por el Reglamento Nacional de Trabajo para la industria del cáñamo.¹⁰⁰² Estaban incluidos los gremios de Callosa de Segura que comprendía los partidos judiciales de Dolores y Orihuela: el de Crevillente, con los partidos judiciales de Elche, Cocentaina, Monovar, Novelda y Villena; y el de Villajoyosa, que comprendía el resto de partidos judiciales.

Por fin existía un Seguro de Enfermedad remunerado, cuyas prestaciones sanitarias estarían a cargo de la Caja Nacional. Estas prestaciones iban a ser satisfechas por la Junta Gremial previa comunicación de la Delegación Provincial del Instituto del derecho reconocido y la cuenta de las prestaciones.

En cuanto a la actitud de los obreros ante la lectura del Fuero del Trabajo, era de un total escepticismo. Experimentaban en sus propias vivencias laborales que no se cumplía lo escrito en el papel aunque existía una minoría que luchaba porque aquello se cumpliera. “Aquí había miedo e ignorancia. Las dos cosas.”¹⁰⁰³

Aunque cada persona solía trabajar habitualmente en un determinado y específico trabajo, si hacían falta braceros en la huerta o peones en la construcción, allí acudían los voluntarios. Los jornales eran muy bajos y había que aprovechar cualquier oportunidad para poder aportar algunos ingresos complementarios.

Las necesidades vitales, la comida y la ropa, estaban muy mermadas. El necesario techo donde guarecerse, pequeñas viviendas en muchas ocasiones con un solo habitáculo, solían ser de alquiler.: “Encima del hambre, mi madre que era viuda con 6 hijos y además estaba enferma. Los seis trabajábamos pero se ganaba muy poco; y en cuestión de zapatillas, en la casa del “*Tío Peperrete*” cambiábamos la ropa y las zapatillas por otras usadas pero no tan rotas,”¹⁰⁰⁴

¹⁰⁰⁰ Archivo Histórico provincial de Alicante, (AHPA)-SG-4693. Fecha: 29-XI-1952.

¹⁰⁰¹ En fecha 29 de noviembre de 1952, reunidos D. Pablo Espejo Maroto por el Instituto Nacional de Previsión (debidamente autorizado por su presidente) y D. Francisco Benavent Candel por la Junta Gremial Sindical Provincial del cáñamo de la provincia de Alicante.

¹⁰⁰² Aprobado por Orden Ministerial de 18 de Julio de 1949.

¹⁰⁰³ Jaime Estañ Rodríguez. Fecha de nacimiento: 30-VI-1932.

¹⁰⁰⁴ Carmen Alcaraz Illán. Vecina del barrio del Pilar.

Los jornales eran de miseria, pero la liberalidad del trabajo a destajo ayudaba a que, trabajando 10, 12 o 14 horas, se sacase algún jornal extra para siempre paliar necesidades. El pan que se solía comprar entonces era el de cebada. Seguía el tiempo de vigencia de las cartillas de racionamiento.

En los 24 kilómetros cuadrados de extensión del término municipal de Callosa, estaban incluidos los barrios de Callosilla (situado en el campo y más cercano a los limítrofes pueblos de Cox y Granja de Rocamora), Lo Cartagena, El Cementerio, Los Dolores, El Palmeral, San José y Vereda de Los Cubos. Aparte quedaba ubicada la población diseminada por la fértil huerta que lindaba con los pueblos de Rafal y Catral. Pero otras zonas o barrios como los llamados de “La Cruz”, del “Pilar”, del “Calvario”, o el barrio de “La Caminera”, constituían estos los barrios más humildes; situados todos en las faldas de la sierra y en los que, desde los últimos años del siglo XIX, ya existían datos de una emigración, sobre todo temporal o “golondrina”, en los meses de septiembre y octubre para trabajos de vendimia y otros de carácter agrícola, generalmente.

En una gran mayoría de los habitantes de Callosa, obreros permanentes del cáñamo y temporales en los eventuales trabajos de la recogida de la uva y otros frutos en la vecina Francia, no se llegaban a vislumbrar grandes horizontes. Ni tampoco los había. Después de las agotadoras jornadas de trabajo en cualquiera de las diversas faenas de la industria o de la agricultura, las frases de muchos de ellos eran constantes: “Pasábamos hambre y miseria. El trabajo era duro y nos acostábamos reventados. Pero creíamos que esa vida era lo normal y lo asumíamos.” No podía haber más fatalismo en la frase.

Este pueblo de Callosa de Segura, desde el año 1916 en que se constituyó la “Sociedad de Obreros Rastrilladores y Espadadores”¹⁰⁰⁵ hasta el final de la dictadura tuvo siempre, como principal objetivo, el mismo: luchar contra la explotación laboral a que se vio sometido por algunos patronos.

La autarquía, el total y estricto control e intervencionismo estatal, así como el ingenuo deseo del dictador de concebir la empresa como una “unidad de intereses”, no llegó a calar ni en este pueblo ni en toda España: Por el simple hecho de que los intereses de ambos: patrono y obrero, eran diferentes.

¹⁰⁰⁵ Vid. En este mismo trabajo “Los orígenes de la industria del cáñamo” en el capítulo III: “*Historia, auge y crisis de la industria del cáñamo*”.

La economía autárquica fue la causa de que en la industria del cáñamo se estableciese el sistema de cupos. Cada patrono recibía una cantidad de cáñamo en función de la magnitud de la empresa y/o del número de obreros pertenecientes a ella. Y cuando alguien compraba fibra en la huerta, se le extendían unas guías donde debían constar la cantidad, procedencia, destino, etc. Pero cuando existe cualquier restricción, surge la picaresca. Y para evitarla solía venir por estos pagos callosinos, periódicamente, un personaje apellidado Mateo, procedente de Alicante, y que solía pedir a los carreteros las guías del material que transportaba a los obradores del pueblo. La falta de estas guías, como requisito necesario para este transporte, podía significar una falta grave hasta el punto de poder ser intervenida la mercancía transportada, aparte de una segura multa.

La sociedad callosina, inevitablemente, también tenía unas ciertas características obligadas de nomadismo, pues el trabajo había que buscarlo allí donde se hallase. Es así, que algunos empresarios de los llamados “fuertes” por los mismos obreros, habían creado empresas o negocios en la cuida de Granada. Entre ellos se reconocían a los hermanos Pina: Arturo, Emilio y Matías. En esta capital andaluza, al igual que en Callosa, se cultivaba el cáñamo, se segaba y se agramaba. Y fue la escasez de obreros granadinos en estos menesteres, lo que estimuló la emigración temporal de callosinos que llegaron a trabajar allí vario años. El barrio granadino de “El Violón” es testigo de la presencia de estos levantinos que laboraron temporalmente en estas tierras andaluzas.

Parte de este cáñamo andaluz se mandaba a Barcelona, y desde allí se facturaba mucho al extranjero. Pero parte también de la fibra se enviaba a Callosa. En Granada la vida era distinta. Se podía ahorrar algo, porque la venta de pan era libre y además el precio era más barato. En ocasiones llegó a marchar toda una familia. Y en los primeros años de la posguerra estos paisanos llegaron a oír que los enclaves de sierra Morena y sierra Elvira eran frecuente refugio de los maquis.

Pero los obreros también sabían valorar a sus patronos prescindiendo de su carácter o de su ideología política. Porque la bonhomía, la generosidad y la empatía no son exclusivas de ideología n de partido alguno. He oído de boca de muchos obreros emocionados palabras de algunos patronos: “Pepe Pertusa era una bellísima persona. Siempre se ha considerado muy buen chico. Su suegro era un hombre que, a pesar de su edad, tenía muchísimas iniciativas. Formada ya la UGT, se dedicaba a dar clases de

escritura máquina. Se llamaba Manuel (a) “*El Tallarín*” y tenía muy buena voluntad de aprender y enseñar a los demás.”¹⁰⁰⁶

“El ‘*Tío Pepe Pareja*’, obrero que entraba a su casa, obrero que afiliaba. No quería tener nunca gente sin afiliar. Se llamaba José Pertusa Ballester. EL ‘*Tío Abelardo*’ Rives era un hombre como Pepe Pertusa. Eran los dos falangistas pero unas bellísimas personas. Les daban trabajo a todo el que se lo pedía. En tener un pequeño sitio donde ponerlos, decía: ¡pasa y móntate aquí el rastrillo! Les daba trabajo a todo el mundo. Es cierto, es cierto.”¹⁰⁰⁷

De la persona de D. José Canales, maestro nacional y durante muchos años secretario del sindicato comarcal en Callosa, nunca he oído tantas alabanzas. Los obreros, así como los patronos, pueden a veces pensar ingenuamente, que existe una incompatibilidad entre la bondad y la maldad, entre la empatía o la antipatía y ciertas ideologías políticas. Así, han llegado a decir la totalidad de las personas entrevistadas: D. José Canales era de derechas **pero** era la mejor persona del mundo. Siempre apoyaba a los obreros y le hacía un favor a cualquiera sin mirar ningún color ni nada de nada.”¹⁰⁰⁸

De los empresarios D. Máximo Miralles Rives y D. Jesús Gómez también han recibido elogios la inmensa mayoría de los trabajadores. Al primero lo consideraban una persona respetuosa con los obreros, justa y muy confiada. Y similares virtudes con el segundo. Los “*Churrichanas*” también eran muy de derechas y, sin embargo, el “*Tío Antoñico*” era fabuloso. Se llamaba Antonio Marco. Era muy buen patrono y miraba mucho por sus obreros.¹⁰⁰⁹ Sin embargo había un patrono al que nadie quería trabajarle. Le decían de apodo “*El Bocarrana*”¹⁰¹⁰

La Cartilla profesional era un documento obligatorio para todos los trabajadores que expedía la Delegación Comarcal de Sindicatos y que debía estar en posesión de todos los obreros. En ella constaban una serie de datos exhaustivos sobre toda la vida profesional: especialidad, empresas en las que se ha trabajado, tiempo de estancia en

¹⁰⁰⁶ José Soriano Illán y Jaime Estañ Rodríguez. Fechas de nacimiento: 26-II-1931 y 30-VI-1932. Resp.

¹⁰⁰⁷ *Ibidem*.

¹⁰⁰⁸ José Soriano Illán y Jaime Estañ Rodríguez. nombres citados.

¹⁰⁰⁹ José Soriano Illán y Jaime Estañ Rodríguez. Fechas de nacimiento: 26-II-1931 y 30-VI-1932 resp.

¹⁰¹⁰ *Ibidem*.

ellas, categoría profesional, bajas, salarios, etc., pero parece que muchos trabajadores ignoraban su existencia.

Los posibles conflictos laborales entre patronos y obreros solían dirimirse en esta delegación. Se llamaban “actos de conciliación”. Estaban presentes en ellos el delegado comarcal en calidad de presidente, el secretario y un vocal, además del demandante y el demandado. En este acto se trataba de conciliar las posturas para que hubiese un acuerdo justo y que pudiese satisfacer a ambas partes. Las decisiones tomadas no tenían carácter vinculante. Y es por lo que en el caso de no existir acuerdo mutuo, se remitía el conflicto a la Delegación Provincial en Alicante o, en último extremo a la Magistratura de Trabajo.

También había una sección en sindicatos que era la llamada oficina de “Encuadramiento y Colocación” cuya misión era facilitar trabajo a quien lo solicitase. En la ciudad sirvió de muy poco porque los acuerdos laborales solían hacerse en la misma calle (La “Bacalá o en la puerta del Mercado Central) y, directamente, entre patrono y obrero o entre capataz y obrero.

Pasado el tiempo se llegó a la finalización de la primera mitad de los años cincuenta. La crisis de la industria no tuvo una aparición repentina. Fueron unos años inciertos los que anunciaron la paulatina descomposición y escasez de puestos de trabajo.¹⁰¹¹ Algunos callosinos, ante el fantasma del paro, comenzaron a plantearse la decisión de buscar otros horizontes no tan cercanos. Porque hubo una previa y próxima emigración interior dirigida hacia las fábricas de calzado de Elche, Elda y Villena. Otras gentes eligieron la ciudad de servicios de Alicante, y algunos otros tomaron el camino de las ciudades, industriales y de servicios, como Madrid, Barcelona y País Vasco. El permanente recuerdo de la tradicional emigración “golondrina” a Francia estimuló a otros a tratar de instalarse en las pequeñas ciudades agrícolas de la región del Mediodía francés. Y los más osados, en una discreta emigración inicial, trataron de buscar suerte en las grandes factorías automovilísticas de Renault y Citroën en París. Hasta hubo quien se estableció permanentemente en ciudades como Perpignan y Narbonne.

Aún eran más los callosinos que resistían en el pueblo con la esperanza de una favorable resolución de esta crisis. Otras hubo que se superaron. Los que quedaban se

¹⁰¹¹ Archivo Histórico Provincial de Alicante, (AHPA)-SB-1298. Fecha: 10-XII-1955.

reunían en corrillos dando lugar a frecuentes y ensombrecidos comentarios, en lugares como el “Hogar del Productor” y en la concurrid plaza de “La Bacalá”; aunque también se escuchaban comentarios preocupantes en otros foros de la ciudad como en el Mercado Central, la puerta de la Iglesia Parroquial o en algunos bares. No estuvo de más ningún comentario pues, directa o indirectamente, toda la comunidad vivía a la sombra de esta industria.

El pueblo preguntaba ansioso, pero el hermetismo de los también preocupados patronos intranquilizaba mucho más a los angustiados trabajadores. La única respuesta de los primeros era decir que no había trabajo. Sin más explicaciones. Con el paso de los días comenzó a aumentar el malestar; y la preocupación y la angustia fue transformándose en miedo ante la imaginación de un negro futuro. Y el mal humor de los parados se transmitió a los que aún trabajaban.

Pasó el primero y el segundo año. La vuelta anual de los primeros emigrantes en París, contratados en las pujantes industrias del automóvil que seguían demandando abundante y necesaria mano de obra, fue apoteósica. Contaban éstos la demanda de puestos de trabajo, los salarios que cobraban y, sobre todo, las llamadas “vacaciones pagadas”, expresión insólita y desconocida para todos. Y es que, en los años 1955 y 1956 ya hubo gente que emigró. Venían cantando grandezas de allí, y aquí estábamos en la pura miseria.¹⁰¹²

Estos primeros que marcharon, asombrados ellos mismos de su propia experiencia y acostumbrados a hacer números para poder llegar a fin de mes, explicaban que, con 2 ó 3 años en la emigración podían comprar en el pueblo, ya fuese un huerto de limones, unas tahúllas de tierra o la tan ansiada casa en propiedad. Eran estos los años en que el precio de una vivienda podía estar alrededor de las 150.000 o 200.000 pesetas.

Los que aún quedaban en Callosa escuchaban ávidamente las excelencias de los primeros en marchar y ya comenzaban a plantearse seriamente en la sólida intención de una emigración. La incertidumbre es angustiosa y, para muchos, la separación de familiares y amigos, la seguridad que da el pueblo donde conoces a todos y todos te conocen; y el alejamiento de tu grupo étnico eran decisiones muy graves. Pero cuando

¹⁰¹² José Marco Puig. Fecha de nacimiento: 03-II-1932.

la crisis se agudizó por una mayor ausencia de trabajo fue en el año 1960, aunque hubo obreros que resistieron hasta algunos años más tarde.

Veinte años después de nuestra contienda aún parece que quedaban retazos de un patriotismo mal entendido o de una actitud egoísta. O quizá de un puro desconocimiento de lo que significaba pasar hambre. Ocurrió en la estación de Renfe de Callosa a un grupo de callosinos con la ya inmediata intención de tomar el tren ante la ya decidida emigración a Francia en busca de un urgente trabajo. Así lo cuenta uno de ellos: “Ciertas autoridades del pueblo nos insultaron acusándonos de traidores a la patria. Eran falangistas porque nos increpaban con el brazo en alto. Y a algunos los reconocimos como concejales del ayuntamiento.”¹⁰¹³ Para estos “patriotas”, los forzados emigrantes eran considerados como españoles de segunda categoría ya que “abandonábamos a nuestra madre patria para irnos en busca de una madrastra. Pensaban ellos que aún necesitando dinero y trabajo, nuestros pensamientos y sentimientos de españoles tenían que ser más fuertes que la necesidad.”¹⁰¹⁴

Ante tal desbandada por la desaparición de puestos de trabajo y la consiguiente falta de dinero, todo llegó a afectar a los demás negocios: comercios, bares, cines, etc.

Así pues, en la casi fenecida industria comenzó a desaparecer el trabajo a destajo y a comenzar unos horarios de apertura y cierre de las empresas, cuando representantes del Sindicato Vertical venidos de Alicante comenzaron una serie de charlas o conferencias en la segunda mitad de los años sesenta. “Un tal Primitivo Pérez nos daba conferencias sobre cómo actuar ante las leyes laborales. “Yo diría que nos hablaban para que fuésemos sumisos y no nos saliéramos del tiesto.”¹⁰¹⁵ “Estas personas que venían de Alicante del Sindicato Vertical organizaban unos cursillos que se impartían en la capital a los seleccionados entre los obreros. Ellos elegían a los más apaciguados, a los más dóciles, a los que eran, más o menos, parientes del patrono o a los más adictos al régimen.”¹⁰¹⁶

Aparte de estos delegados oficiales, había en el pueblo un simpático personaje llamado cariñosamente y como apodo “*El Amiguito*”. Era un obrero que, según los

¹⁰¹³ José Canales Belda. 15-X-1940. Natural de Callosa y residente en Montpellier desde su emigración.

¹⁰¹⁴ José Canales Belda. 15-X-1940. Natural de Callosa de Segura y residente en Montpellier desde su emigración.

¹⁰¹⁵ Jaime Estañ Rodríguez. 30-VI-1932.

¹⁰¹⁶ José Soriano Illán. 26-III-1931.

funcionarios de la sindical se sabía de memoria y con matices toda la legislación laboral actualizada. Todos los obreros recurrían a él requiriendo sus siempre amables y gratuitos servicios. Cuando alguien tenía una duda, un problema laboral o un litigio, se ofrecía gustoso a acompañar al afectado a la Delegación Provincial de Alicante para, con sus conocimientos, salir en defensa de cualquiera.

A la vez, la vieja industria del cáñamo, con el esfuerzo y la angustia tanto de patronos como de obreros, tuvo que comenzar a realizar un completo reciclado, tecnificarse y familiarizarse con las nuevas fibras sintéticas en trabajos en los que casi nadie tenía idea. “¡¡Si casi la mayoría éramos analfabetos que no sabíamos leer ni escribir!!”.¹⁰¹⁷

Pasado, con el paso del tiempo, la crisis y reciclándose y adaptándose la clase patronal a las nuevas fibras producidas por complejas máquinas, la situación fue cambiando. El trabajo a destajo desapareció por completo y los obreros se fueron incorporando al permanente control de unas ruidosas pero eficaces máquinas. Quedó establecido el horario fijo, los diversos turnos y el salario semanal.

En un momento determinado algunos empresarios callosinos trasladaron sus empresas dentro del término municipal de otras poblaciones cercanas ante unas mayores y beneficiosas facilidades que estos ayuntamientos ofrecían. Y para los antiguos obreros comenzaron unos nuevos pero no menos angustiosos tiempos: una emigración bastante más prolongada de lo proyectada en vistas a conseguir los objetivos que cada cual guardaba consigo. Así se expresaba un emigrante: “Era muy grande la preocupación y la pena de dejar a hijos pequeños con unos padres y una tía. Y cada vez que recibíamos carta de ellos (a veces unos simples garabatos) se nos encogía el corazón y empezábamos a llorar.”¹⁰¹⁸

En cuanto al ocio de los callosinos, los años cuarenta y cincuenta fueron los años dorados de la radio. Y en el pueblo aún no eran muchos los que podían disfrutarla, aunque fue imponiéndose poco a poco hasta llegar a ser un electrodoméstico habitual. Muchas mujeres, haciendo trabajos de sogas o alpargatas en las puertas de sus casas, o cosiendo o realizando tareas domésticas, se distraían y emocionaban escuchando los eternos y lacrimógenos seriales de “Ama Rosa”, “Lucecita” o “Lo que nunca muere”, en las voces, conocidas de todas ellas, de Matilde Conesa o Pedro Pablo Ayuso. Después

¹⁰¹⁷ Josefa Botella Berná. 15-XII-1948.

¹⁰¹⁸ José Marco Puig. Fecha de nacimiento: 03-II-1932.

de la radio, el pasear, las visitas, el ir al cine en los llamados “martes del productor”, el bar, el fútbol, el Hogar del Productor donde abundaba el elemento obrero o el Hogar del Camarada (antiguo casino), frecuentado por personas de derechas, afines al régimen o simplemente apolíticos; el club taurino “Bienvenida”, pasear por la huerta, eran distracciones más o menos frecuentes según fuesen hombres o mujeres. Y en las tardes frías del invierno eran muy socorridos el parchís y la lotería que distraían y acortaban mucho las veladas. Ocios sencillos donde se gastaba poco dinero.

La casi totalidad de la población de Callosa tenía el convencimiento de una práctica institucional discriminatoria entre vencedores y vencidos: las depuraciones de maestros callosinos o el encarcelamiento por militancias políticas, o incluso la parcialidad en asuntos de justicia local, según el demandante fuese de uno u otro color político, obligaba inevitablemente a un radical escepticismo hacia la dictadura. Los propios obreros de la antigua industria aceptaban, como un mal menor, que la “Sindical” era el sindicato de los patronos. Y este ambiente de chulería de algunos de ellos y de injusticia para los vencidos se llegó a extender hasta los años sesenta en que –como ejemplo- un mecánico tornero reclamó una cantidad de dinero considerable, reiteradamente reclamada por un trabajo realizado, recibiendo como respuesta amenazas de denuncia por socialista “rojo”. La deuda nunca fue pagada: tal era el miedo que aún existía después de más de veinte años de acabada la guerra civil. Incluso los elementos afines al régimen reconocían “sotto voce” esta discriminación que a ellos beneficiaba.

Fue esta sociedad, en síntesis, una sociedad que sobrevivía, inserta en un país destrozado, con muchos de sus hombres muertos, exiliados, heridos o encarcelados. Pequeña sociedad dividida. Y por esa misma pequeñez, doblemente dividida; más allá de las ideas políticas, por antiguas rencillas, resentimientos, odios ancestrales, envidias y por la propaganda revanchista de un régimen que, en su eficaz propaganda no quiso insuflar en los espíritus una posible concordia nacional. Dividida como así lo quiso el dictador porque, como hombre mediocre que no sabe de matices, simplificó la situación apelando al socorrido y simplista maniqueísmo: buenos y malos. La tenaz propaganda¹⁰¹⁹ y la ingenuidad de un pueblo, generalmente entonces analfabeto funcional y poco proclive al análisis, hicieron el resto.

¹⁰¹⁹ Vid. SEVILLANO CALERO, Francisco, “Propaganda y dirigismo cultural en los inicios del “nuevo Estado”, en *Pasado y Memoria*. Revista de Historia Contemporánea, año 2002, nº 1, pp. 81-110.

Sociedad la de Callosa que sobrevivía con unos salarios de miseria y en permanente emigración interior y exterior en busca de un trabajo más digno y unas esperanzadas perspectivas de futuro. Donde una gran mayoría de familias puso a sus hijos de 6 y 7 años al trabajo de la mena. Donde familias enteras no tenían cama donde dormir; donde muchas casas se componían de un solo cuarto, donde no podían tener luz eléctrica y se iluminaban con candiles y donde, en definitiva, no sabían qué iban a comer al día siguiente. Sociedad igualmente reprimida por la estricta, meticulosa y milimétrica moral establecida por la omnipresente y todopoderosa Iglesia Católica que se centró en la mujer callosina como sujeto y objeto de pecado gravísimo, fiel a la misoginia eclesiástica. Igualmente sociedad regimentada y sometida a la limitada adjudicación de las materias primas para su industria, para irritación de empresarios y obreros.

Sociedad que durante muchos lustros se auto-impuso la disciplina práctica de ni siquiera pensar en términos políticos. Donde el simple hecho de discrepar de algo o de alguien era convertirte en su enemigo. Sociedad que ha vivido y se ha comportado en función de lo que pensasen los demás. Poco proclive al diálogo y sí a la brusca discusión. A ironizar sobre el ausente en las charlas de casino como recurso a un ancestral aburrimiento estéril. Y que, atenta al sólo decir y hacer de lo que oían y hacían otros, ha tenido la fea costumbre de sacar atrevidas conclusiones metafísicas que no han sido más que proyecciones¹⁰²⁰ de los propios rencores, odios y envidias que han creído ver en los demás. Así lo afirmaba con autorizada voz y en alguno de sus libros, el juez callosino José María Rives Gilabert por las conclusiones sacadas en su habitual tertulia. Callosa de Segura, dice, era un pueblo especialmente envidioso, ya fuesen de los bienes materiales, intelectuales o espirituales de los demás. Tenía el envidiado que fallecer o ser víctima de una grave tragedia para recibir del envidioso de una cierta benevolencia.¹⁰²¹ Lo que ocurre siempre. Lo dicho en anteriores líneas forma parte de los permanentes y atrevidos prejuicios que, en ocasiones, tanto daño han podido hacer. Prejuicios en el literal sentido de la palabra; hasta el punto de captar la hostilidad del otro sin haber nunca cruzado una palabra con él.

Una parte importante del pueblo de Callosa, como buena parte del país, también llegó a pensar que la maldad era una tara genética de la gente progresista, republicana o de izquierdas. Que existía una íntima relación maldad-republicanismo o maldad-

¹⁰²⁰ Vid. “Proyecciones” en textos de Psicología.

¹⁰²¹ RIVES GILABERT, José María, “Miscelánea callosina”, en *Monografías callosinas*, nº 9, (1993).

izquierdismo. Aunque de esto tuvo mucha responsabilidad el psiquiatra y Jefe de los Servicios Psiquiátricos del franquismo Juan Antonio Vallejo Najera (padre) en su pseudocientífico estudio sobre los “rojos” del que con el tiempo llegó a arrepentirse.¹⁰²² Quizá fuese una forma de simplificar para poder seguir durmiendo en paz. Sociedad solidaria y colaboradora que trabaja en grupo por el bien común, que se alegra del bien de los demás. No. Sino profundamente competitiva que no actúa por la satisfacción de tener o ser, sino por el tener y ser más que el que le rodea.

Sólo con el paso de los años y las nuevas generaciones de universitarios y gentes con sentido común, personas sabias o que salieron del pueblo en los años sesenta fueron cambiando la mentalidad y, por consiguiente, la sociedad callosina en su conjunto.

5.4. Las condiciones de vida y trabajo.

Preludio.

Las dos instituciones más importantes en toda sociedad se refieren a la familia y al trabajo, siendo este último uno de los principales responsables de las condiciones de vida de cualquier unidad familiar. Estas condiciones de vida, lo que en la sociedad actual se ha venido en llamar nivel de vida o nivel económico, estuvo en la sociedad callosina íntimamente relacionado con los conceptos referidos al salario, tipo de trabajo, horario del mismo (diario, semanal, mensual, vacaciones, etc.), precios, etc. lo que todo ello unido daba lugar al poder adquisitivo de los salarios.

En la ciudad de Callosa de Segura hubo unos factores añadidos que llegarían a influir en el resultado de estas condiciones de vida y laborales como lo fue el entonces necesario e inevitable empleo de las mujeres y los niños, así como una total ausencia de inspección en cuanto a las Normas de Higiene y Seguridad en el Trabajo.

El siglo XX comenzó en España con un inicial proteccionismo estatal conocido como Ley Dato o Ley sobre Accidentes de Trabajo. Esta primer disposición legislativa quedó publicada en la Gaceta de Madrid, antecedente del actual Boletín Oficial del Estado (BOE) el 31 de enero de 1900 y que daría lugar a la más tarde llamada Seguridad Social, redactada como consecuencia de las luchas y reivindicaciones sociales y

¹⁰²² Vid. VALLEJO NÁJERA. A., “La locura y la guerra. Psicopatología de la Guerra Española”. *Colección La Ciencia y la Guerra*, vol. 1. Lib., Santarem, Valladolid, 1939 y QUIÑONERO, Llum, en EL MUNDO. Crónica. Domingo, 20 de enero de 2002, número 111. Llum Quiñonero.

políticas cuyos antecedentes parten de la llamada Comisión de Reformas Sociales o Comisión Muret de 1883; ley cuyos objetivos “eran paliar las consecuencias económicas que los accidentes de trabajo tenían para los trabajadores y sus familias en caso de incapacidad o muerte.” Por tanto, hasta la dictadura franquista no existieron normas preventivas en sentido estricto. Eran, más bien, normas reparadoras.

Fue en 1906 cuando se creó el Reglamento de la Inspección de Trabajo cuya función principal era la fiscalización del cumplimiento de la Ley de Accidentes de Trabajo. Y es a partir de esa fecha cuando ya se pudo empezar a hablar del Derecho de Trabajo. Y ya en 1940 quedó redactado el llamado Reglamento General de Seguridad e Higiene en el Trabajo. Prescindiendo del minucioso contenido de esa ley, es importante centrarnos en los cuatro apartados que darán luz a estas condiciones de vida y trabajo: los salarios y los precios que, unidos ambos, nos llevarían a establecer el poder adquisitivo de los primeros. Y también, las condiciones de Higiene y Seguridad laborales, unido a sus posibles patologías y al trabajo de mujeres y niños.

En cuanto a los salarios, y para tener una visión un poco más clara, elegiremos 3 especialidades de las variadas que existían en la industria: rastrillador, hilador y sogueras. El salario del rastrillador se mantuvo constante durante toda la década de los años cuarenta en 22 pesetas/quintal; el del hilador osciló entre las 18,75 pesetas/kilo de 1940, con unas bajadas desde 1943-1945 a 15 pesetas/kilo y 1946 a 16,75 pesetas/kilo. En cuanto al jornal de las sogueras, se mantuvo invariable toda la década de los años cuarenta en 6,30 pesetas/pareja.¹⁰²³

Como se ha comentado en otras ocasiones, se trabajaba a destajo que era la preferida por los patronos aunque siempre se reivindicó la jornada laboral de 8 horas. Expresiones repetidas por los obreros como “el jornal no daba ni para comprar pan de cebada”¹⁰²⁴ y que “algunas familias iban a los campos a espigar,”¹⁰²⁵ con una alimentación basada en sardinas “salás”, filetes de atún, pan y aceite; y probando la carne cada quince días o cada mes. En un trabajo de sol a sol y sin afiliación ninguna.¹⁰²⁶

¹⁰²³ Archivo Histórico Provincial de Alicante, (AHPA)-SG-4707. Elaboración propia.

¹⁰²⁴ P. 17 Tomo II. Anexo.

¹⁰²⁵ Buscar alimentos agrícolas después de la recolección.

¹⁰²⁶ Páginas 67-170-174-180-208-229-254, etc?. Del tomo II. Anexo.

ENCARECIMIENTO DE LA VIDA

Años	Coste de la vida	Salario nominal medio	Salario real medio
1936	100	100	100
1939	153,6	116	75,5
1940	178,1	143,4	80,5
1941	231,5	157,2	67,9
1942	247,4	167	67,5
1943	246	173,9	70,7
1944	256,9	183,9	71,6
1945	274,8	188	68,4

Fuente: AGA. Sindicatos. Caja 33. Informe del Consejo Económico Sindical sobre desequilibrios entre precios y salarios, en MIRANDA ENCARNACIÓN, José Antonio, La industria de semielaborados de cáñamo, esparto y yute en la provincia de Alicante en 1941. Su tesis doctoral, p. 424.

Se puede apreciar claramente el aumento del coste de la vida llegando a su máxima cifra en el año 1945, así como la bajada del salario real medio que bajó hasta cotas de 67,5. La penuria salarial y el grado de miseria y hambre eran evidentes.

Siendo los trabajos más duros y de más gasto energético los de agramador y rastrillador con unos jornales medios de 300 pesetas por semana en los años cincuenta y con una total ausencia del Seguro de Enfermedad, antes de finalizar el año 1951.¹⁰²⁷

La violencia sobre los menadores fue un hecho constante¹⁰²⁸ y los trabajadores del cáñamo calzaron zapatillas, incluso los fines de semana, hasta finales de los años cincuenta y comienzos de los sesenta. Y nadie cumplió ni se hizo cumplir por autoridad

¹⁰²⁷ Vd. Convenio entre la Junta Gremial Sindical del Cáñamo de la provincia de Alicante y el Instituto Nacional de Previsión para aplicar el Régimen especial del cáñamo establecido por Orden Ministerial de 15 de noviembre de 1951.

¹⁰²⁸ Tomo II. Anexo.

alguna las leyes de Higiene y Seguridad en el Trabajo.¹⁰²⁹ Y aún en los años sesenta se cobraban 600 pesetas a la semana.¹⁰³⁰

La existencia en Callosa de ciertas casas donde vendían y/o cambiaban calzado y ropa usada era una evidencia más del grado de miseria material que se vivía.

En cuanto al cumplimiento de las normad de Higiene y Seguridad en el Trabajo, las especialidades del cáñamo referidas a las labores de espadado, rastrillado y repasado, eran las más afectadas por lo que entre los mismos obreros se llamaba “crisis del lunes”, y bautizada más tarde por los médicos alicantinos D. Antonio Barbero Carnicero y D. Ricardo Flores Marco como “síndrome de reincorporación”, enfermedad llamada oficialmente cannabosis. Esta patología se llegaba a producir por una permanente inhalación durante años de las impurezas del polvillo del cáñamo que gravitaban en las salas u “obradores”, en muchas ocasiones con escasa ventilación y/o con un exceso de operarios en el mismo recinto.

Esta enfermedad, declarada desde el año 1944 como enfermedad profesional, evolucionó al cabo de los años en diferentes etapas: la primera podía, tratada a tiempo, ser reversible, caracterizándose por una crisis bronco-obstructiva. Pero ya en la segunda etapa que llegaba a adquirir carácter de cronicidad, terminando en un proceso permanente de insuficiencia respiratoria.

Podía existir, antes de la aparición de los primeros síntomas, un periodo de latencia (o premorbo de una variable duración dependiendo del grado de sensibilidad orgánica de cada paciente que podía oscilar desde las primeras semanas o meses en contacto con el aire viciado hasta un timo de 30 años o más.

En la segunda fase y después de un tiempo de 8 o más años, el 74%/ de los obreros llegaba a padecer crisis agudas bronco-obstructivas intensificadas en la reincorporación al trabajo después de un fin de semana, con sensación de disnea tanto más acusada cuanto más largo es el periodo de pausa laboral.

El médico D. Ricardo Flores, con el objetivo de retardar o hacer menos intensa la enfermedad y sus consecuencias, diseñó una mascarilla que tuviese la finalidad de filtrar las partículas flotantes de la fibra. Esta mascarilla terminó por ser reconocida, por su

¹⁰²⁹ Tomo II. Anexo.

¹⁰³⁰ *Ibíd.*

utilidad, por el Ministerio de Trabajo¹⁰³¹ y, más tarde, haciendo obligatorio su uso.¹⁰³² La reticencia de algunos obreros a su uso, unido a la presión de las compañías de seguros, añadió el estímulo de un plus del 20% sobre el jornal base.

Por posteriores encuestas comparativas se llegó a la conclusión de que la esperanza de vida de un obrero del cáñamo (39,5 años) en comparación con la de un trabajador agrícola (67 años) era sensiblemente inferior en los primeros.

En los alpargateros y zapatilleros, a consecuencia de ciertas y constantes presiones en las manos, llegaban, con el paso de los años, a adquirir una deformación similar a la llamada artrosis deformante. También, en las manos de rastrilladores y repasadores se producían con cierta frecuencia pinchazos debido a las agresivas púas verticales del rastrillo y la rastrilla. También, concretamente en los rastrilladores, y para ayudar al arrastre de la fibra que se resistía en las púas, solía producirse una especie de callo en la pierna que ayudaba al arrastre.

En cuanto al trabajo de mujeres y niños, necesarios e inevitables en la mayoría de los casos, el signo más evidente eran los salarios de hambre. Las madres, simultaneando los permanentes quehaceres domésticos con las labores de la soga, la alpargata, etc., junto con los niños de 6 y 7 años que trabajaban de menadores con el mismo horario que los hiladores en un trabajo continuo y al aire libre de la sierra, solían incumplir, inevitablemente, varios capítulos del Fuero del Trabajo en este aspecto. Unos y otros sufrían de desnutrición, ansiedad, etc., aparte de la falta de juegos y escuela de los niños que tuvieron que hacerse adultos a marchas forzadas.

Con estos exiguos salarios, una deficiente y escasa alimentación carente de las necesarias proteínas, unas prolongadas jornadas de trabajo y con una nula afiliación laboral y el permanente peligro de un accidente de trabajo o una larga enfermedad, que en ambos casos no se cobraba, paliada en ocasiones con el pago de un montepío, en unas insalubres condiciones de trabajo. Y con una condena al analfabetismo personificada en niños cuyo único futuro era la mena y la sierra, no puede decirse que las condiciones de vida fuesen idílicas. Pero mejor si los vencedores de turno, aplacados ya los ardores guerreros con el paso del tiempo, perdían las ganas de hacer sus miserables tropelías con la máquina de rapar y el aceite de ricino. Amén.

¹⁰³¹ Orden Ministerial de 18 de junio de 1949. B.O.E. de 2 de julio.

¹⁰³² Orden Ministerial de 27 de mayo de 1961. B.O.E. de 24 de junio.



LA HUMILLACIÓN DE LOS VENCIDOS A MANOS DE LOS “ADICTOS”

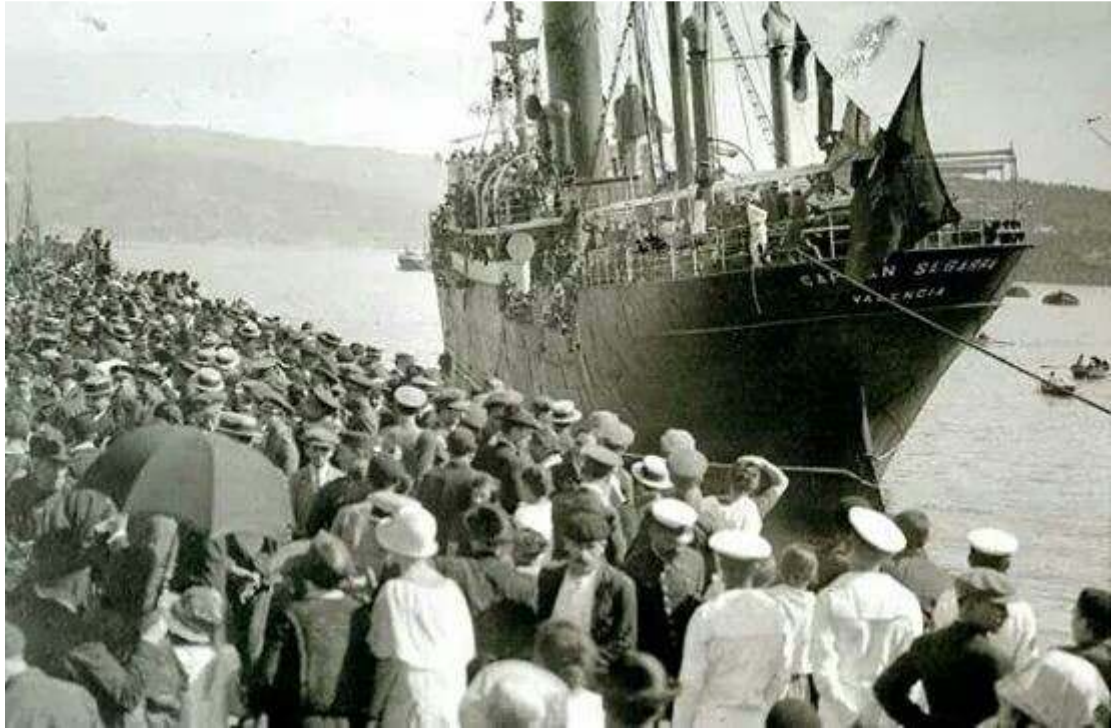


“El final de la guerra supuso para las mujeres una pérdida de derechos y libertades con la llegada de Franco al poder. Un martirio para todas, fuesen represaliadas o no. La mujer para los franquistas era una menor de edad crónica y silenciada, recluida en el hogar. A partir del 18 de julio de 1936, el modelo de mujer roja pasó a formar parte de

una suerte de ‘demonización’ de lo que debía ser una mujer. El pensamiento que rodeó el régimen fascista sobre las mujeres que les eran desafectas: rojas, putas, suicidas, feas, peladas...Al margen del retroceso social (el acceso a la vida pública que habían conseguido a lo largo de la República) un trato represivo especial, además del saqueo de sus casas, incautación de alimentos y de la tierra. También las asesinaron y encarcelaron. Pero además hubo una represión especializada en mujeres:

“En efecto, las autoridades del pueblo (Falange, Guardia Civil, Requetés, etc...) detenían a las mujeres y las sometían a su ritual de humillación: les rapaban el pelo al cero, las obligaban a beber aceite de ricino para provocarles diarreas y las obligaban a ir por la calle haciéndose aguas mayores a causa del purgante, por las principales calles de las poblaciones “liberadas”, en ocasiones acompañadas por la banda de música del pueblo. Esto no fue un hecho aislado sino común y sistemático. Un espectáculo dantesco y público de degradación y de regocijo por parte de los vencedores. El paseo por la calle iba acompañado de insultos, abucheos, escupitajos y algunas pedradas. La exhibición pública se trataba de un ritual de sometimiento de las mujeres republicanas, de estigmatizarlas y humillarlas. Además se les obligaba a rezar, a cantar el “cara al sol”, etc. Además estuvieron acompañadas de otras humillaciones sádicas como pintarles el culo de rojo, que se completaban con el servicio a los vencedores: limpiar calles, casas, cuarteles, iglesia y cárceles en un intento de cosificar y deshumanizar. También se produjeron deportaciones, raptos de hijos, robarles los nietos, maltrato psicológico, insultos, desdén, menosprecio, obligadas a bailar en las fiestas de los nacionales u obligarlas a caminar de rodillas rezando el rosario.”

“El castigo de las mujeres fue doble. Por “rojas” y por “liberadas”. De una punta a otra de la España sublevada, se repitieron los métodos de tortura física y psicológica. Tres son los más conocidos: las purgas con aceite de ricino para que su poder laxante depurara su “tóxico interior”, rapadas al cero para censurar su libertinaje y la prohibición absoluta de mostrar luto a las viudas, hermanas y madres de fusilados”. Vid. <http://lasmerindadesenlamemoria.wordpress.com/2013/03/06/que-te-creias-roja>



PUERTO DE VIGO RUMBO A AMÉRICA. EMIGRANTES ESPAÑOLES



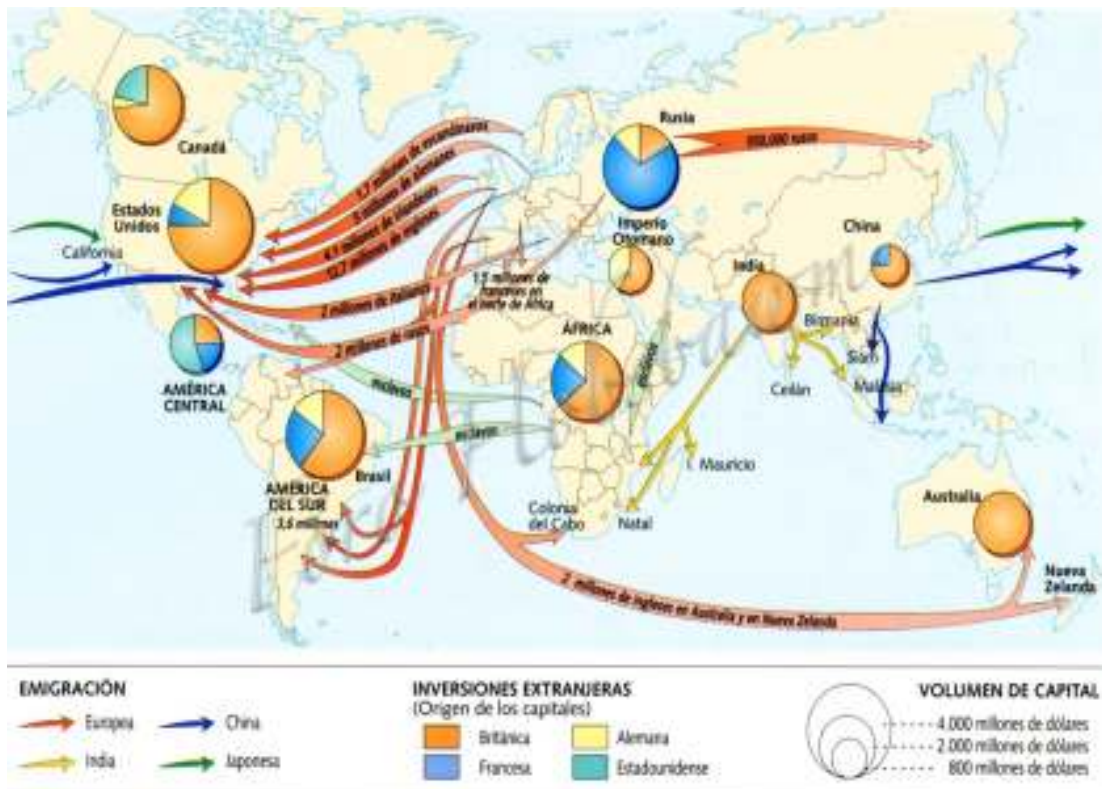
EMIGRACIÓN GALLEGA A AMÉRICA

TERCERA PARTE

Principales migraciones históricas (desde el s. XVI)



5



DOC. 1. Movimientos de población y capitales en el mundo a finales del siglo XIX.

VI LAS MIGRACIONES

6.1. Las migraciones¹⁰³³

Introducción.

Desde el descubrimiento del nuevo mundo, los españoles no dejaron de emigrar a este inmenso continente¹⁰³⁴. Pero centrándonos en la Edad Contemporánea, concretamente en los siglos XIX y XX, en ocasiones por motivos políticos y, en su mayoría, por causas económicas, estas migraciones tuvieron una especial preferencia por los países hispanoamericanos, el norte del continente africano y Europa. La Guerra Civil española y la victoria del bando rebelde, produjeron un nuevo exilio fundamentalmente a Francia, considerando territorio francés a la también Argelia francesa (1830-1962). A ésta también emigraron, por segunda vez, muchos levantinos de las provincias de Almería, Murcia y Alicante, fundamentalmente a la provincia o departamento de Orán, esta vez en una emigración forzosa y por motivos políticos, pues los primeros, que fueron causas económicas, ya comenzaron a partir de 1830.

En 1939 cruzaron la frontera hispano-francesa cerca de quinientas mil personas;¹⁰³⁵ embarcaron hacia América casi cuarenta mil;¹⁰³⁶ pero fue en la segunda mitad del siglo XX, cuando se produjo la mayor emigración de españoles en la historia: primero, de los

¹⁰³³ Vid. DEL ÁLAMO, Manuel y BARRAJÓN, Isabel, *Migraciones: una historia de la humanidad*. Valencia. EDs. NAU Llibres.CITMI CITE, 1997 y FISAS, Vicenç, *Las migraciones: el olvido de nuestra historia*. Seminario de Investigaciones para la Paz. Zaragoza, 1994, 110 pp. <<http://www.sauve.pntic.mec.es/jotero/Emigra3/cuantos.htm>>; <<http://www.sauce.pntic.mec.es/jotero/Emigra3/causas.htm>>; <<http://www.sauve.pntic.mec.es/jotero/Emigra3/regiones>>; <<http://www.sauce.pntic.mec.es/jotero/Emigra3/perfil.htm>>; <<http://www.sauce.pntic.mec.es/jotero/Emigra3/destinos.htm>>; <<http://www.sauce.pntic.mec.es/jotero/Emigra3/organiza.htm>>; <<http://www.sauce.pntic.mec.es/jotero/Emigra3/consecu.htm>>; <<http://www.cauce.pntic.mec.es/jotero/Emigra3/opina.htm>>

¹⁰³⁴ SANTACREU SOLER, José Miguel, España, de la emigración a la inmigración: Cambio de mentalidad y proyección social, *Anales de Historia Contemporánea*, nº 18, 2002, pp. 35-46, en pp.1-4.

¹⁰³⁵ Vid. RUBIO, Javier, *La emigración de la Guerra Civil de 1936-1939. Historia del éxodo que se produce con el fin de la II República Española*. Madrid, San Martín, 1977, 3 tomos, 1229 pp., p. web. (Consulta: 27-12-2009).

¹⁰³⁶ Vid. RUEDA, Carmen, “La emigración hacia América en la Edad Contemporánea”, en AA.VV., *De la España que emigra a la España que acoge*. Fundación Francisco Largo Caballero y Obra Social Caja Duero, 661 pp., pp. 60-80; YÁÑEZ, César, “La emigración española a Argentina en la época de las grandes migraciones”, en AA.VV., *De la España que emigra...* op. cit., pp. 81-97.; NARANJO, Consuelo, “De aquí y de allá: emigrantes españoles en Cuba”, en AA.VV., *De la España que emigra...* op. cit., pp. 98-111; MERINO, María Asunción, “La emigración española a Brasil”, en AA.VV., *De la España que emigra...* op. cit., pp. 112-120.; LIDA, Clara E., “Españoles emigrantes y exiliados: el caso de México”, en AA.VV., *De la España que emigra...*, op. cit., pp. 121-131.; PALAZÓN, Salvador, “La emigración española a América en la segunda mitad de siglo XX. Reanudación, apogeo y crisis de un fenómeno migratorio secular”, en AA.VV., *De la España que emigra...*, op. cit., pp. 131-146.

campos a las ciudades industriales de Madrid, Bilbao y Barcelona,¹⁰³⁷ y en segundo lugar, y también por motivos económicos, hacia las potentes y democráticas ciudades industriales europeas necesitadas de urgente mano de obra de Francia, Alemania y Suiza entre otras.¹⁰³⁸ Esta emigración culminó todas las expectativas pues llegó a alcanzar una cifra de más de 2.500.000 (dos millones quinientas mil) personas.¹⁰³⁹

Aún siendo las migraciones un fenómeno universal y permanente en el espacio y en el tiempo, España ha sido en estos siglos XIX y XX un país fundamentalmente emigrante. Fue, sin embargo, desde la segunda mitad de los años ochenta del anterior siglo, cuando nos hemos convertido en receptores de personas, inmigrantes esta vez, que buscan conseguir los mismos objetivos que buscamos los españoles en otras épocas: un lugar donde encontrar un trabajo que nos permitiese vivir una vida más plena y digna. Nos devuelven la visita, sobre todo, los países hispanoamericanos, y debemos ser, en la medida de nuestras posibilidades, buenos y atentos anfitriones.¹⁰⁴⁰

Este fenómeno de las migraciones es, ciertamente, un hecho complejo que puede y debe ser estudiado desde diversas disciplinas científicas en una deseable interconexión. Pero quizá no hay que olvidar que, a pesar de estas situaciones tan complejas, tanto para los países emisores como receptores, está en el centro de ellas el ser humano que siempre trae consigo una pequeña o gran tragedia. Pero sobre todo una gran incertidumbre. Y el responsable acogimiento es necesario.

¹⁰³⁷ Vid. RÓDENAS, Carmen, “Del campo a la CIUDAD. ¿Qué fue de aquellas migraciones?”, en AA.VV., *De la España que emigra...*, op. cit., pp. 236-273.

¹⁰³⁸ Vid. LILLO, Natacha, “La emigración española a Francia a lo largo del siglo XX”. Entre la ‘perfecta integración y el retorno’”, en AA.VV., *De la España que emigra...*, op. cit., pp. 276-288; Sanz, Carlos, “La emigración española a Alemania”, en AA.VV., *De la España que emigra...*, op. cit., pp. 289-306; FARRÉ, Sebastien, “¿El país de Heidi o de Pulgarcito?. La emigración española a Suiza”, en AA.VV., *De la España que emigra...*, op. cit., pp. 307-319.

¹⁰³⁹ “Las cifras de la emigración. ¿Cuántos españoles emigraron a Europa entre 1960 y 1973?”, en <<http://www.sauce.pntic.mec.es/jotero/Emigra3/cuantos.htm>>. (Consulta: 07-06-2005/18.15), pp. 1-4.

¹⁰⁴⁰ GOBIERNO DE ESPAÑA. MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL, “Extranjeros residentes en España a 30 de septiembre de 2012”. Observación permanente de la inmigración; IZQUIERDO ESCRIBANO, Antonio, “La emigración en España y las consecuencias de una política restrictiva: 2000-2003”, en <<http://www.revistasturianadeconomía.org/raepdf/30/IZQUIERDO.pdf>>, pp. 53-83.; INSTITUTO UNIVERSITARIO ORTEGA Y GASSET. LÓPEZ DE LERA, Diego “Congreso sobre la inmigración en España”, en <http://www.s3egfundaslenguaseinmigraciónorg/index.php?option=com_docman&task=doc_vieW&gid=120&Itemid=25>. WIKIPEDIA, “Inmigración en España”, en Colectivo IOE, *La sociedad española y la inmigración extranjera*, en <<http://www.grupohasa.com/inmigrantes/pdf/6.pdf>>, pp. 1-29; ENCICLOPEDIA CIERTNÍFICA. CIENCIA Y TECNOLOGIA, “Distribución de la inmigración en España”, en <http://www.e-ciencia.com/recursos/enciclopedia/Inmigraci%C3%B3n_en_espa%C3%B1a>. (Consulta: 21-11-2008/10.32), pp. 4-10.; WIKIPEDIA, “Inmigración”, en <<http://www.es.wikipedia.org/wiki/Inigraci%C3%B3n>>. (consulta: 11-11-2010/21.46), pp. 1-14.

“Recordar (...) que las migraciones humanas son cualquier cosa menos nuevas, es sin duda saludable. Pero (...) en cualquier época de la historia han sido diferentes: en las causas que las motivaron, en las principales modalidades que revistieron, en las consecuencias que entrañaron, en la significación que se les atribuyó, en las emociones que suscitaron y en las narraciones colectivas a que dieron lugar.”¹⁰⁴¹

Las migraciones no deben ser consideradas como un problema del que hay que deshacerse. El hecho de las migraciones se considera un fenómeno que deben resolver todos los gobiernos mundiales afectados por ellas. Es evidente que, en el orden migratorio internacional, este fenómeno genera desequilibrios y conflictos. Cantidades ingentes de emigrantes, generalmente procedentes de países del Tercer Mundo y en vías de desarrollo, se dirigen a los desarrollados y ricos países de Europa y América del Norte. Igualmente a los países árabes y a los llamados “dragones asiáticos”, como también a la región del Golfo Pérsico.

Teniendo en cuenta la evidente imprecisión que sería contabilizar el número de emigrantes a escala planetaria, la división de población de las Naciones Unidas calculó, en el año 2005, una cifra de 191.000.000 de personas, cifra que supuso casi el 3% de la población mundial en ese año. Es una cifra exigua. Y aunque generalmente se acepte que la causa de las migraciones son las diferencias de renta y riqueza entre los países que emigran y los países receptores, existe también una oculta imposibilidad de emigrar por la simple falta de recursos económicos. Como afirma el profesor Arango: “no basta con querer, hace falta también poder”.¹⁰⁴²

Ya no existen, como a mediados del siglo XIX, ricas y extensas tierras que poblar y colonizar como en las masivas emigraciones de europeos a los Estados Unidos de América. El conflicto que se produce desde los tres últimos decenios del siglo XX y que se sigue prolongando en el siglo XXI es evidente. El derecho reconocido en la Declaración Universal de los Derechos Humanos a emigrar en busca de una vida más digna, choca con unas fronteras cada vez más cerradas por los desarrollados países de Europa Occidental y América del Norte, que defienden sus tradiciones, su idiosincrasia y su estado de bienestar.

¹⁰⁴¹ ARANGO VILA-BELDA, Joaquín, “Las migraciones internacionales en un mundo globalizado”, en *Vanguardia Dossier*, nº 22, (20097), pp. 6-15, pp. Webs.

¹⁰⁴² *Ibidem*, p. 2.

En este primer capítulo haremos una exposición, más bien teórica, del fenómeno migratorio que nos ayudará a introducirnos en la problemática de este suceso. Delimitaremos el concepto de la palabra “migración”. Incidiremos especialmente en las migraciones internacionales de tipo económico. Y seguiremos hablando del origen, características y connotaciones que nos evoca la palabra a lo largo de la historia como también en la actualidad. Expondremos una breve historia de las migraciones en el mundo, centrándonos más concretamente en España. Hablaremos de los tipos, criterios, causas y consecuencias de ellas en el mundo y en nuestro país. Y, finalmente, comentaremos las grandes migraciones dentro de la edad contemporánea y las migraciones intra-europeas.

Sintetizando: aún exponiendo una visión general de las migraciones en el mundo dentro de la época contemporánea, concederemos una especial atención a las migraciones internacionales de tipo económico que iniciaron los españoles entre las fechas 1950 y 1975 hacia los emergentes e industrializados países de Europa: Francia, Alemania y Suiza.

Concepto.

La palabra “migración”, en la ciencia demográfica, que es parte de la estadística, se refiere tradicionalmente al desplazamiento de los seres humanos sobre la superficie terrestre. Aunque, desde que el hombre pasa largas temporadas en el espacio exterior a bordo de naves-cápsulas, el concepto habría de ser redefinido y extendido.

Para familiarizarnos con la palabra, podemos decir que el término puede tener más derivaciones. Un concepto amplio de emigración supone, sin más, cualquier desplazamiento. El simple hecho de caminar desde la propia vivienda al lugar de trabajo se puede considerar una emigración en el concepto amplio. Sin embargo, nosotros partiremos del supuesto de concebir como emigración a un desplazamiento, largo o corto, temporal o definitivo, de una persona o personas y que implica un cambio de residencia habitual. Y, familiarizándonos con otras palabras de la misma familia:

-Se considera “emigración” cuando se llega a una ciudad o país distinto al propio. Y los autóctonos de esta virtual ciudad o país reciben a los recién llegados como “inmigrantes”. Si la emigración se realiza a otra ciudad dentro del propio país, esta

emigración se llama “interior”; y si se realiza fuera de las fronteras del propio país, la emigración se define como “exterior”.

Igualmente, si la emigración se realiza dentro o fuera del país, pero sin salir del continente, recibe el nombre de continental. Pero si el desplazamiento es fuera del propio continente, se considera una emigración transcontinental. Pero un español puede cambiar de continente sin cambiar de país: por ejemplo, el español que viaja a Ceuta (en África), cambia de continente sin cambiar de país. Y viceversa: el español que emigra a Francia cambia de país. Pero no de continente.

Estos últimos ejemplos están adjetivados con un concepto siempre de tipo “espacial”. Pero la emigración también se puede adjetivar en el tiempo: emigraciones temporales, definitivas, cortas, medianas, largas, etc. Y en la intención: emigraciones laborales, turísticas, culturales, etc. Y, finalmente, si un español emigra a Francia, se considera que es “emigrante” en España pero “inmigrante” en Francia. Es, pues, correcto decir que la emigración termina cuando comienza la inmigración.¹⁰⁴³

Connotaciones.

Ya que es nuestro trabajo, nos vamos a referir esencialmente a una emigración laboral (desplazamiento por motivo de trabajo, o en busca de un trabajo que uno no tenía en su propio país, o la mejora de las condiciones laborales en otro), podemos decir entonces que, en este caso, la emigración va a implicar una percepción de signo negativo referente al nivel económico de esa persona y/o de su entorno familiar y, por consiguiente, la visión esperanzada de que al establecerse en otra ciudad o país, la calidad de vida, siempre relacionada con la economía, mejorará sensiblemente.¹⁰⁴⁴ De igual modo, esa emigración laboral, sólo por serlo, puede llevar implícita todo tipo de problemas: “precariedad, subcontratación, bajos salarios, siniestralidad laboral, escasa protección social: en definitiva, la marginación y la pobreza, cuando no el racismo y la xenofobia.”¹⁰⁴⁵ Y será un problema para casi todos ellos la búsqueda de un trabajo

¹⁰⁴³ MIGRACIÓN (DEMOGRAFÍA), en <<http://www.es.wikipedia.org/wiki/migraci%c3%b3n-demograf3%ada>>, (Consulta: 28-01-2010).

¹⁰⁴⁴ MIGRACIÓN HUMANA, en <http://www.es.wikipedia.org/wiki/Migraci3n_humana> y <<http://www.es.wikipedia.org/wiki/Emigraci3n>>. (Consulta: 12-12-2011/18.3!).

¹⁰⁴⁵ SARACIBAR, Ant3n, De la Espa3a que emigra a la Espa3a que acoge, op. cit., p. 17.; vid. UNZURRUNZAGA, Agust3n, “Subempleo y discriminaci3n laboral en la inmigraci3n”, en <<http://www.pensamientocr3trico.org/aguunz0707.htm>>, pp. 1-2; GILLERMO FOUCE, Jos3. “Inmigraci3n, racismo y discurso social y pol3tico”, en <<http://www.inisoc.org/fouce.htm>>. (Consulta: 11-03-2007/10.03), pp. 1-7.

digno,¹⁰⁴⁶ el acceso a la vivienda, a la educación y a los servicios sociales. Y es posible que, si la emigración se prolonga, no sean hasta los nietos los que se sientan integrados.

Origen.

Las migraciones de los seres humanos son un fenómeno mundial y está presente en todas las épocas de la historia y de la prehistoria y en todas las latitudes de nuestro planeta.¹⁰⁴⁷ Son, pues, una característica constante y decisiva de la vida del ser humano sobre la Tierra. En un cierto aspecto han facilitado el proceso de desarrollo económico mundial, contribuyendo a la evolución de los estados y sociedades, y enriquecido a muchas culturas y civilizaciones. Los emigrantes-inmigrantes, al menos los pioneros, son, a menudo, los miembros más dinámicos y emprendedores de la sociedad; gente dispuesta a asentarse más allá de los confines de su comunidad y país para crear nuevas oportunidades para él y para su descendencia.¹⁰⁴⁸

Las migraciones reflejan uno de los problemas más graves que enfrenta hoy la humanidad y que se refiere a la desigualdad creciente desde el punto de vista del nivel de vida, tanto entre países diversos, entre los grupos humanos, clases económicas o sociales y hasta entre individuos de un mismo grupo, clase o país. Como señaló el geógrafo francés Pierre George en su obra “Geografía de la población”: “La fuente de la desigualdad más inevitable (ineluctable en el original) entre los hombres es su lugar de nacimiento.”¹⁰⁴⁹

En las migraciones actuales, sobre todo las generadas desde las dos o tres últimas décadas del siglo XX hasta la actualidad, ya parecen que están fuera de lugar el espíritu de aventura y la iniciativa individual de los primeros aventureros que cruzaron el Atlántico. Los motivos de las migraciones actuales están condicionadas por las estructuras económicas de los países de origen (regiones atrasadas del sur de Europa en los años cincuenta y sesenta como España, Portugal, Italia, Grecia) y de recepción (las

¹⁰⁴⁶ Vid. LÓPEZ CASANOVA, Guillem, “Cuestiones relevantes de la inmigración y el mercado de trabajo”, en <<http://www.gocities.es/posdatas/2005/01/cuestiones-relevantes-de-la-inmigraciónbn.htm>>, pp. 1-3; PORTHÉ, Victoria y otros, “La precariedad laboral en inmigrantes en situación irregular en España y su relación con la salud”, en <<http://www.elsevier.es>>. (Consulta: 09-02-2011), pp. 1-8.

¹⁰⁴⁷ GONZÁLEZ MARTÚINEZ, Alda y MERINO HERNÁNDO, Asunción, *Las migraciones internacionales. Crónica del siglo XX*. Madrid, Dastin, 2006, 171 pp., pp. 9-10.

¹⁰⁴⁸ ABU-WARDA, Najib, “Las migraciones internacionales”, en <<http://www.revistas.ucm.es/ccr/ccr/113547112/articulos/ILLYR707550033A.PDF>>. (Consulta: 05-04-2007/17.50).

¹⁰⁴⁹ GEORGE, Pierre, *Geografía de la población*. Barcelona Oikos-Tau, 1971, en <<http://www.wikiupedia.org/wiki/Emigracion>>, p. 6.

regiones industrialmente avanzadas del centro y norte de Europa como Francia, Alemania, Suiza, Gran Bretaña, etc., siendo estas migraciones el resultado de “desigualdades en el desarrollo, considerándolas por tal las migraciones laborales.”¹⁰⁵⁰

6.2. Breve historia de las migraciones internacionales.¹⁰⁵¹

Prehistoria.

Parece que ya hace algunos años se constató científicamente que el origen de los primeros asentamientos humanos fue localizado en el continente africano¹⁰⁵² entre 15.000 y 18.000 años y, por consiguiente, todos los seres de nuestra especie provengamos de ese continente. Esta constatación podría ser un “aviso a navegantes” para los colectivos racistas, pro-nazis y otros enaltecidos de la “pureza de la raza”.

Con la misma fiabilidad científica se puede afirmar que, desde ese mismo continente africano originario, los primeros pobladores se dirigieron, por este mismo orden, primero al continente australiano (hace 50.000 años), luego al continente europeo (hace 35.000 años), llegando al continente americano (hace 25.000 años) y, arribando finalmente a las costas asiáticas (hace unos 10.000 años)¹⁰⁵³ La especie humana, pues, desde su origen, parece tener una vocación migratoria muy extensa e intensa, si tenemos en cuenta los entonces elementales medios de desplazamiento: pedestres primero, y con artilugios elementales después. Y repasando históricamente las diferentes culturas, civilizaciones y grupos religiosos, observamos que en todas ellas existen, generalmente mitificados, recuerdos ancestrales de grandes desplazamientos. El más conocido por todos los españoles, por europeos y por nuestra tradición religiosa judeo-cristiana, se encuentra en la Biblia. Dentro de los cinco primeros libros que componen el Pentateuco, son los dos primeros, Génesis y Éxodo, los que hablan de la primera emigración de

¹⁰⁵⁰ ALTED, Alicia, “España, de país emigrante a país de inmigración”, en AA.VV., *De la España que emigra...*, op. cit., p. 31.

¹⁰⁵¹ Vid. FISAS ARMENGOL, Vicenç, *Las migraciones. El olvido de nuestra historia*. Zaragoza. Seminario de Investigaciones para la Paz, 1994, 112 pp.; LACOMBA, Joseph, *Historia de las migraciones internacionales: historias, geografía, análisis e interpretación*. La fundación parronal sud-norte. Universidad de Valencia. Los libros de la Catarata, 2006, 253 pp.; *Migración /demografía*, en <[http://www.es.wikipedia.org/wiki/Migraci%C3%B3n-\(demograf%C3%AdA\)](http://www.es.wikipedia.org/wiki/Migraci%C3%B3n-(demograf%C3%AdA))>. (Consulta: 28-01-2010)BOB, Sutcliffe, *La historia de las migraciones III*, en <http://www.bantabaehu.es/obs/files/view/nacido-en_otra_Parte_2pdf?revision_ed=547478package>

¹⁰⁵² SUTCLIFFE, Bob, “La historia de las migraciones II”, en <http://www.bantaba.ehu.es/obs/files/view/Nacido_en_otra_Parte_2.pdf?revision_id=547478package>; SANGUINET CABRAL, Luís, “Breve historia de las migraciones”, en <<http://www.nodo50.org/espacio/espacio/campauruguay.htm>>. (Consulta: 20-11-2008/12.33).

¹⁰⁵³ FISAS ARMENGOL, Vicenç, op. cit., p. 15 y LACOMBA, Joseph, op. cit., p. 13.

nuestros supuestos primeros padres, Adán y Eva.¹⁰⁵⁴ Esta expulsión parece que tuvo connotaciones opuestas a las anteriormente descritas: pasaron de una vida plena, feliz y abundante a un lugar de inmigración donde el pan tenía que ganarse con el sudor de la frente, aparte de la maldición añadida de parir, para la mujer, a los hijos con dolor. Esta parece ser que fue la primera emigración de la especie humana. También el segundo libro, Éxodo, nos habla de la segunda gran emigración, este vez de todo un pueblo nómada, en busca de una tierra prometida.¹⁰⁵⁵

También, y por orden cronológico, podemos hablar de otras migraciones. Partiendo del origen africano de los humanos, las tribus prehistóricas del paleolítico se fueron expandiendo por elementales necesidades de subsistencia en busca de comida, abrigo y seguridad. Estos hombres eran depredadores: mataban, cazaban, pescaban y se alimentaban de frutos y raíces. Sus desplazamientos, hace 60.000/70.000 años tenían una justificación de pura supervivencia.

Posiblemente fue la mujer, sedentaria obligada por el cuidado de la prole y guardadora de la cueva o abrigo, la que, por observación y asociación, descubrió la agricultura. Allí donde había agua, había vegetación, y donde vegetación, comida. Los grupos u hordas fueron cambiando, durante milenios, la trashumancia por el sedentarismo; primero en Asia y África; y América y Europa, más tarde. El proceso de esta primera revolución está bien explicado en las obras referentes de V. Gordon Childe. El agua era más importante que la comida para estas poblaciones. Y también para nosotros, por el simple hecho de la composición química del organismo humano.

Historia Antigua.

Por esto, la formación de las grandes primeras civilizaciones se asentaron cerca de los grandes ríos. Allí, se forjaron los grandes imperios, la formación de las ciudades y la diversificada especialización de los seres humanos (sacerdotes, guerreros, comerciantes, etc.). Fueron Egipto, Persia, Mesopotamia, Grecia, Macedonia, Fenicia en el mediterráneo Oriental y Roma y Cartago en el Occidente los que, pacíficamente o por la fuerza, ocuparon tierras después de grandes desplazamientos en busca de zonas fértiles.

¹⁰⁵⁴ BARTINA S.I., Sebastián, Rvdo. Padre y ROQUER, Ramón, Rvdo. Dr., La Santa Biblia (autores varios). Barcelona, Carroggio, 12969, pp. 5-6.

¹⁰⁵⁵ *Ibidem.*, p. 63.

En el poderoso y extenso Imperio romano, que ocupaba gran parte de Europa, Asia y el norte de África, se asentaron en sus límites, muchos pueblos de origen indoeuropeo.

Edad Media.

En los siglos X al XV, periodo correspondiente al feudalismo tras la disgregación del poder imperial en pequeños territorios “privados” que siguieron a la escisión del Imperio de Carlomagno, tuvieron lugar dos efectos opuestos en cuanto a migraciones se refiere. Estos feudos o territorios independientes, por la estructura socio-económica, dejaron a gran parte de la población agraria atada a la tierra, propiedad del señor, provocando un sedentarismo obligado. De otro modo, el afán de conquista de nuevas tierras, enfrentaron a unos feudos contra otros con el consiguiente desplazamiento de gran parte de la población, hasta conseguir los más fuertes unir sus territorios formando finalmente los estados nacionales en los siglos finales del XV y principios del XVI.

El desarrollo de las ciudades-estado en la Baja Edad Media y el desarrollo del comercio, dieron lugar a una asociación mercantil de ciudades del norte de Europa creadas para vigilar los riesgos comunes del comercio (Liga Hanseática), como también ocurrió en el norte de Italia. El enorme crecimiento del comercio provocó grandes migraciones de la población rural a las ciudades en busca del trabajo manufacturero que provocaba en crecimiento cada vez mayor de estas ciudades. Se comienza a ver a lo largo de la historia que es el económicamente débil el que siempre se ve obligado a una forzada emigración.

Edad Moderna.

Los descubrimientos geográficos y técnicos (brújula, mejores naves, etc.) dieron lugar a nuevas rutas comerciales en los comienzos de la Edad Moderna. Se descubrió un nuevo continente, se colonizaron otros y se fueron formando nuevos imperios allende los mares. Millones de europeos, en naves más perfectas, se desplazaron masivamente hacia América dejando Europa medio despoblada. Se buscaron nuevas tierras, mayor calidad de vida en suma. América conoció el genocidio de sus autóctonos provocado por los civilizados europeos, aunque también fundaron ciudades y llevaron sus conocimientos. La ocupación progresiva de América del Norte por los españoles, franceses e ingleses se hizo más intensa. Esta época fue de una intensísima migración hasta entonces no conocida. Contribuyeron a colonizar América los extremeños, de vida

miserable, que luego construyeron sus palacios, que quedaron para la posteridad en el Cáceres actual. Estos pioneros eran de una pasta especial y sabían que era su ocasión. De nuevo emigran los más débiles, los de menos recursos económicos, intelectuales, físicos, etc., pero con un intenso afán de lucha.

Inglaterra fue la cuna de una revolución comparable a la Neolítica. La revolución industrial a mediados del siglo XVIII fue la causa de una de las mayores migraciones de la historia de la humanidad. De nuevo el campo va en busca de la ciudad. El mundo rural con su éxodo masivo a un mundo urbano dio origen a un crecimiento anárquico y descontrolado de las ciudades europeas: primero Londres, a la que siguieron Alemania y Francia. La sobresaturación de campesinos en la industria dio lugar a una nueva y masiva emigración.

Edad Contemporánea.

Fue entre 1800-1950 cuando los europeos iniciaron una emigración en masa hacia dos principales continentes. Ellos eran pobres y también provenían del mundo rural. Buscaban, cómo no, una mejor vida, una vida más digna. Y entre las anteriores fechas, entre 1875-1936 se dio una masiva emigración de españoles hacia los países hispanoamericanos.¹⁰⁵⁶

Es a partir del año 1950 cuando se produce una doble y magnífica emigración. Los países subdesarrollados de la Europa meridional (Portugal, España, Italia, Grecia, Albania, Turquía europea) emprenden una masiva emigración a las emergentes naciones económicas de la Europa septentrional (Francia, Alemania, Suiza, Holanda, etc.) en busca, como siempre, de más seguridad y mejores condiciones de vida.¹⁰⁵⁷ A la vez, y por similares causas, comienza otra gran emigración de países del tercer Mundo a distintas naciones de diversos continentes. En América del sur se emigra hacia Estados Unidos y Canadá; en Asia, a Japón. También Australia es tierra de promisión. Dentro de áreas puntuales en países del Tercer Mundo existe también una emigración intensa.

¹⁰⁵⁶ RENGIFO CALDERÓN, Álvaro y OPORTO DEL OLMO, Antonio, “Historia, presente y perspectiva de las migraciones en España”. I.C.E. *Revista de Economía*, nº 826, (2005), pp. 156-158.

¹⁰⁵⁷ *Ibidem.*, pp. 158-161.

Ciudades asiáticas como Shangai, Bombai, y americanas como México se convierten en megalópolis.¹⁰⁵⁸ Vuelve a emigrar el indigente.

El profesor Najib Abu-Wanda, de la universidad Complutense de Madrid, incide en que la emigración “en un fenómeno tan diversificado que comprende movimientos tan dispares como los desplazamientos, el éxodo rural, las migraciones nacionales, internacionales, caracterizadas por la distancia, duración de la estancia, etc.¹⁰⁵⁹ Es por esto, porque implica situaciones determinantes tan diversas y que, además, se dan con diferentes características a través del tiempo transcurrido, que se recomienda distinguir entre migraciones internas y externas, temporales y definitivas.¹⁰⁶⁰ Y hasta dentro de las migraciones temporales¹⁰⁶¹ existe una variedad que se caracteriza por producirse siempre en las mismas fechas. La recogida de la uva en el Mediodía francés se realiza en los meses de septiembre y octubre. Estas son las migraciones estacionales, llamadas también “migraciones golondrina,”¹⁰⁶² por razones obvias. Esta vendimia francesa que se surte de trabajadores, entre otros de la ciudad española de Callosa de Segura (Alicante) desde el siglo XIX también recibe el nombre de “cíclica” porque se realiza cada año en los anteriormente citados meses otoñales.¹⁰⁶³

También, a partir de los años ochenta se produjo una creciente inmigración a España de ciudadanos de la Unión Europea y EE.UU., atraídos por el clima, el bajo coste de la vida y el fácil acceso a la vivienda. Jubilados o personas de alto poder adquisitivo eligieron este país. A la vez, un año antes de 1985 atrató en España una cifra creciente e imprecisa de inmigrantes de tipo laboral procedente principalmente de Hispanoamérica y África¹⁰⁶⁴ que llegaron a sorprender al país caracterizado más bien por su tradición de emigrantes, lo que dio lugar a improvisaciones y a distintos criterios de regulación

¹⁰⁵⁸ MIGRACIÓN (demografía), web citada. (Consulta: 28-01-2010), 11 pp.; Migración humana, en [http://www.wikipedia.es/wiki/migraci%C3%Ben\(demograf%C3%adA\)](http://www.wikipedia.es/wiki/migraci%C3%Ben(demograf%C3%adA)). (Consulta 05-01-2012/04.07).

¹⁰⁵⁹ ABU WARDA, Najib, “Las migraciones internacionales”, en <http://www.revistas.ucm.es/cer11354712/articulos/LLUR07075500333A.PDF>. (Consulta: 05-04-2007/17.50).

¹⁰⁶⁰ *Ibidem*.

¹⁰⁶¹ Vid. GARCÍA, Jesús, “Las campañas de los temporeros agrícolas”, en AA.VV., *De la España que emigra...*, op. cit., pp. 338-350.

¹⁰⁶² WIKIPEDIA, “Emigración golondrina”, en http://www.es.wikipedia.org/wiki/Emigraci%C3%B3n_golondrina. (consulta: 20-11-2008/17.55).

¹⁰⁶³ Vid. MIGRACIÓN HUMANA, en http://www.es.wikipedia.org/wiki/Migracion_humana., op. cit., (Consulta: 09-10-2012/19.27).

¹⁰⁶⁴ MENA Y LLINARES, Alejandro, “Historia de las migraciones hacia la península ibérica”, p. web. (Consulta: 21-05-2006/13.56).

según las distintas comunidades autónomas, no tanto en los aspectos laborales como en la faceta asistencial y cívica. En el año 2000 se aprobó la primera Ley de Extranjería seguida de varias regularizaciones más y atendiendo a solicitudes de empadronamiento en Madrid, Barcelona, Valencia, Alicante, Murcia y Almería en trabajos como empleadas de hogar, construcción, agricultura y hostelería de emigrantes venidos, principalmente, de Marruecos, Ecuador y Rumanía.¹⁰⁶⁵

En todo caso la migración, como proceso de movilidad social, se encuentra altamente interrelacionada con procesos de cambios políticos, económicos, sociales, etc. dado que el hombre, ante cualquier fenómeno que se le presente ante sus ojos tiene la natural tendencia a delimitarlo, clasificarlo y comprenderlo, es por lo que distintos autores encuentran en el fenómeno diferentes características. El doctor Joseph Lacomba, antropólogo social y cultural y profesor de la universidad de Valencia lo corrobora con estas palabras: “La historia de las migraciones es un proceso continuo, permanentemente inacabado en la que interactúa toda una serie de procesos económicos, demográficos, político-sociales y culturales a nivel colectivo e individual.”¹⁰⁶⁶

6.3. Tipos de migraciones¹⁰⁶⁷

En 1927 L. Várlez exponía la siguiente definición: “Emigrante o inmigrante es toda persona que abandona su país para establecerse en el extranjero, bien sea de una manera permanente o bien de una forma duradera, con el objeto de satisfacer las necesidades que juzga esenciales.”¹⁰⁶⁸

En cuanto al fenómeno de la emigración, el geógrafo Max Derruan la define así: “La inmigración es el abandono de un Estado en el que se ha estado viviendo desde el

¹⁰⁶⁵ RENGIFO CALDERÓN, Álvaro y OPORTO DEL OLMO, Antonio, “Historia, presente y prospectiva de las migraciones en España”, en I.C.E. *Revista de Economía*, nº 826, (2005), pp. 161-164.

¹⁰⁶⁶ LACOMBA, Joseph, *Historia de las migraciones internacionales: historia, geografía, análisis e interpretación*. La Fundación patronal sud-nord. Universidad de Valencia. Los libros de la Catarata, 2006, 253 pp., p. 4.

¹⁰⁶⁷ Vid. “Migración humana” web, citada; “Migración” (demografía), web citada. (Consulta: 28-01-2010).

¹⁰⁶⁸ VARLEZ, L., “Les migrations internationales et leur réglementations”, Recueil du course de L’Academie de Droit International, V, XX, (1927), p. 176, en CALDUCH CERVERA, R., *Apuntes sobre las migraciones Internacionales*, en ABU-WARDA, Najib, *Las migraciones internacionales*, en <<http://www.revistas.ucm.es/cer/11354712/articulos/ILLYU707550033A.PDF>>. (Consulta: 05-04-2007/17.50).

nacimiento o durante mucho tiempo, para dirigirse a otro estado, con la intención de establecerse en él de forma duradera (temporal o definitiva)”¹⁰⁶⁹

Otros autores como la socióloga colombiana Amparo Micolta León, que comienza mostrando los momentos o etapas del proceso migratorio como preparación, acto migratorio, asentamiento e integración; o el sociólogo valenciano Joan Lacomba Vázquez afrontan los distintos tipos de migraciones teniendo en cuenta factores según el tiempo, el modo de vida, las demandas o necesidades profesionales, la edad, el grado de libertad, la primera.¹⁰⁷⁰ O basándose en las teorías neoclásicas, de los factores “push-pull”, con perspectiva histórico-estructural, del mercado de trabajo fragmentado, marxista de acumulación capitalista o del sistema mundial, el segundo.¹⁰⁷¹ Y una tercera autora, Cristina Blanco, que clasifica los tipos de acuerdo al límite geográfico, a la duración, a los sujetos de la decisión, a las causas, etc.¹⁰⁷² Estos distintos autores suelen coincidir frecuentemente en el enfoque de las clasificaciones pero, de algún modo, todas dan una visión más amplia y que puede extenderse según otras premisas que pueden presentarse.

6.3.1. Teniendo en cuenta los términos de las dos primeras definiciones, es posible entresacar tres elementos característicos de los fenómenos migratorios que estudiamos y así lo hace el doctor Calduch Cervera,¹⁰⁷³ profesor de la Universidad Complutense de Madrid.

-Elemento humano. Es una obviedad que estamos hablando de migraciones humanas donde no ha de faltar, por tanto, el elemento humano. También lo es estando centrados en las migraciones internacionales y esto supone un cambio de un estado a otro, de diferentes o similares características.

-Elemento internacional. El traslado se realiza entre países distintos. Una vez que se traspasan fronteras, por insignificantes que sean, siempre se produce un desequilibrio en las relaciones entre ambos y, consecuentemente, en las relaciones internacionales.

¹⁰⁶⁹ DERRUAN, Max, Tratado de geografía humana. Barcelona, 1974, 4ª ed., en ABU-WARDA, Najib, op. cit., p. 36.

¹⁰⁷⁰ MICOLTA LEÓN, Amparo, “Teoría y concepto asociados al estudio de las migraciones internacionales”, en *Trabajo Social*, nº 7, (2005), pp. 59-96.

¹⁰⁷¹ LACOMBA VÁZQUEZ, Joan, “Teorías y prácticas de la inmigración. Dos modelos explicativos a los relatos y proyectos migratorios”, en *Scripta Nova*, número extra 5, 94, (2001), pp. 1-11.

¹⁰⁷² BLANCO, Cristina, *Las migraciones contemporáneas*. Ciencias sociales. Madrid, Alianza, 2000.

¹⁰⁷³ CALDUCH CERVERA, R., “Apuntes sobre las migraciones internacionales”, en ABU-WARDA, Najib, op. cit., p. 36.

-Elemento temporal. Da por supuesto una cierta estabilidad en el país de destino a no ser que esta movilidad tenga un carácter menos trascendente como viajar por placer. En estos grupos también están incluidos todos los intercambios de cualquier tipo.

6.3.2. De una forma similar las migraciones internacionales pueden ser clasificadas atendiendo a otros criterios como son:

-Geográfico o espacial. Este criterio divide las migraciones en internacionales, cuando el desplazamiento de la población se produce de un continente a otro; y migraciones intercontinentales cuando se produce de un país a otro dentro del mismo continente. Estas últimas son las estudiadas en esta tesis ya que el elemento humano se dirige por necesidades laborales a tres países concretos: Francia, Alemania y Suiza. Existe, dentro de este mismo criterio, las llamadas emigraciones mixtas que tienen como característica el paso de un continente a otro sin traspasar las mismas fronteras del mismo país al que uno se dirige. El francés de París que emigra a Argelia antes de 1962 y después de 1830, se traslada a otro continente (de Europa a África) pero no a otro país, teniendo en cuenta que entre las anteriores fechas Argelia era una colonia francesa. De igual modo, el español de Alicante que se hubiese trasladado al Marruecos español (antes de la independencia) se trasladaría de continente pero no de país.

En España es evidente que, a lo largo de la historia, se dieron este tipo de migraciones: interior (del campo a la ciudad en los años cuarenta y cincuenta); exteriores continentales (Francia, Alemania, Suiza y otros países europeos) y exteriores intercontinentales (diversas naciones americanas).¹⁰⁷⁴

-Temporal. Que puede ser definitiva, cuando no se tiene la intención de volver al país de origen o nacimiento, y temporal, cuando en el abandono de un país existe la intención de volver y se hace al cabo de un tiempo determinado. También existen ejemplos en España de esta emigración definitiva (los llamados “indianos” que nunca volvieron del Nuevo Mundo), y otros que sí volvieron, algunos de los cuales se convirtieron en mecenas en sus propios pueblos. Los gallegos y asturianos son un ejemplo característico de estos últimos.¹⁰⁷⁵

¹⁰⁷⁴ ABU-WARDA, Najib, op. cit., p. 36.

¹⁰⁷⁵ *Ibidem*.

-De iniciativa de desplazamiento. Divididas en autónomas cuando existe la voluntad libre y espontánea de traslado a otro país sin ningún tipo de presión; y políticas, provocadas posiblemente por situaciones de carácter económico, político o social de cierta gravedad. Pueden ser, por ejemplo, los callosinos que buscaron en otro país el trabajo que no le proporcionó el propio, como es el caso que estudiamos. También fueron migraciones políticas las de los españoles refugiados que emigraron a Francia y otros países hispanoamericanos después de la guerra civil española huyendo de la durísima represión franquista.¹⁰⁷⁶

-Por su finalidad.¹⁰⁷⁷ Pueden ser realizadas con finalidades económicas (el caso de nuestro trabajo), políticas (también las hubo en el exilio de la guerra civil española), y otras con finalidades sociales, ideológicas, culturales, etc. Es de tener en cuenta que no se dan migraciones “químicamente puras”, pero lo que sí es cierto es que en el exilio tras la guerra civil hubo un intenso empobrecimiento por la salida de destacados personajes del campo de las ciencias, las artes, la cultura, las humanidades en suma. Ejemplo de ellos : Juan Ramón Jiménez, Juan Oró, Severo Ochoa, Juan Goytisolo, Ortega y Gasset, Gregorio Marañón y cientos de catedráticos y profesores instalados en distintos países hispanoamericanos.

6.3.3. Algunos autores,¹⁰⁷⁸ como H.P. Fairchild, han fijado su atención en criterios históricos estableciendo la siguiente clasificación:

-Colonizaciones. Son desplazamientos humanos hacia comarcas, territorios, continentes, etc., bajo el control político del desplazamiento de origen. El caso de la Argelia francesa es característico en nuestro caso. Al principio, el proceso colonial se produce de forma pacífica en 1830; y cuando el pueblo despierta cultural y políticamente, exige su independencia que se produce en 1962 después de cruenta guerra. En España, este tipo de colonizaciones se dio, fundamentalmente, en el descubrimiento del nuevo continente.

-Conquistas. Son propias de los pueblos nómadas que invaden pueblos de características sedentarias concluyendo en una definitiva fusión entre ambos.

¹⁰⁷⁶ ABU-WAEDA, Najib, op. cit., p. 36..

¹⁰⁷⁷ ABU-WARDA, Najib, op.cit., pp. 36-37.

¹⁰⁷⁸ FAIRCHILD, H. P.

-Invasiones. Propias de tiempos anteriores a la historia donde, por razones de supervivencia o por catástrofes naturales, unos invaden y dominan a otros.

-Libres. Llamadas así porque, evidentemente, existe la libertad o no de desplazarse, aunque generalmente estén motivadas por ciertas presiones económicas. Las migraciones de los siglos XIX y XX tienen, generalmente, estas características. Son ejemplo de ellas las migraciones españolas hacia Argentina, Colombia, etc. En los siglos XIX y primeros del XX, como también las continentales de los españoles en los años sesenta hacia Francia, Gran Bretaña, Alemania, Holanda, Bélgica, Suiza, etc.

6.3.4. Observando las migraciones contemporáneas pueden también distinguirse los siguientes tipos:¹⁰⁷⁹

a) Clásicas. Propias de los grandes movimientos migratorios transoceánicos de los siglos XIX y primera mitad del XX hasta 1950 y cuyos destinos principales fueron los Estados Unidos, Canadá y Australia.

b) Temporales de trabajadores. Causadas por el crecimiento económico de los países septentrionales y centrales de Europa occidental simultáneamente a una fuerte demanda de mano de obra procedente, fundamentalmente, de países en periodo de crecimiento económico de la Europa meridional (Portugal, España, Italia, Grecia, Turquía europea, etc.) Sus destinos principales fueron en Europa: Francia, Alemania, Suiza, Gran Bretaña, etc.: en África, República Sudafricana y Costa de Marfil; y en Oriente Medio, los países productores de petróleo. En América del norte y del sur, los Estados Unidos, Canadá y Venezuela. Esta emigración temporal contemporánea se subdivide en 3 categorías:¹⁰⁸⁰

1ª) Migraciones de trabajadores poco o nada cualificados. Son de tipo económico y sus trabajadores provienen de países en vías de desarrollo y con regímenes políticos dictatoriales.

2ª) Migraciones de trabajo de grado medio. Se desplazan desde países desarrollados a otros en vías de desarrollo y son profesionales excedentes en el mercado nacional.

3ª) Migraciones de trabajadores altamente cualificados. Emigran por motivos económicos y/o políticos en busca de oportunidades más adecuadas a su nivel de

¹⁰⁷⁹ ABU-WARDA, Najib, op. cit., pp. 37-38.

¹⁰⁸⁰ ABU-WARDA, Najib, op. cit., p. 38.

estudios. Los científicos Severo Ochoa, premio Nobel de medicina, el químico Juan Oro, el psiquiatra Luís Rojas Marcos son ejemplos de este grupo. Migraciones estas llamadas también de “fuga de cerebros”.

c) Forzadas. Como resultado de situaciones violentas como guerras, persecuciones, revoluciones raciales, etc. Y dentro de estas dos migraciones existen dos categorías:

-Desplazados. Personas expulsadas por diversos motivos.

-Refugiados. Personas que abandonan el país de origen por falta de seguridad personal.

d) Clandestinas. Las realizadas por personas en situación ilegal en el país de inmigración o que habiendo llegado legalmente, prolongan su estancia previamente autorizada.¹⁰⁸¹ Siempre han existido en España y un ejemplo característico fueron las emigraciones temporales y estacionales de levantinos españoles que embarcaban hacia la Argelia francesa en el puerto de Torrevieja, sobre todo.

6.3.5. Joseph Lacomba indica en qué niveles de intensidad se producen, qué etapas atraviesan, así como su desarrollo.¹⁰⁸²

-Frecuencia migratoria continuada. La frecuencia de estos flujos migratorios en los que no existe paralización ni ausencia, no baja del 1% anual.

-Frecuencia migratoria intermitente. En ciertas épocas o circunstancias el flujo migratorio se interrumpe por diversas causas, tanto en el país de origen como en el de llegada.

-Frecuencia migratoria interrumpida. Las fronteras de los países se cierran durante años como en el caso de las guerras de independencia de las naciones americanas a comienzos del siglo XX, la Primera y Segunda Guerras Mundiales de Europa y la Guerra Civil española en la que, en esta última, quedaron cerradas las fronteras hasta el año 1946.

6.4. Tipos de migraciones en Callosa de Segura.

Teniendo en cuenta las limitadas definiciones de L. Varlez y del geógrafo Max Derruan, las clasificaciones del Dr. Calduch Cervera y las matizaciones de Joseph

¹⁰⁸¹ ABU WARDA, Najib, op. cit., p. 38.

¹⁰⁸² LACOMBA, Joseph, *Historia de las migraciones internacionales; historia, geografía, análisis e interpretación*. Madrid. Los libros de la Catarata, 2008, 253 pp., p. 58.

Lacomba, podemos, atendiendo a la reciente historia de España contemporánea de los siglos XIX y XX, descubrir qué tipos de migraciones experimentaron en su día los habitantes de la ciudad de Callosa de Segura, objeto de nuestro trabajo. España, país atrasado secularmente, fundamentalmente agrario y hasta no hace muchos años esencialmente analfabeto y casi abandonado a su suerte por ineptos gobernantes, ha padecido todo tipo de migraciones, casi todas forzadas por motivo de la supervivencia. Y Callosa de Segura, concretamente, como un apéndice minúsculo del país, ha padecido igualmente sus propias migraciones de todo tipo: sus primeras migraciones se remontan a la finalización del primer tercio del siglo XIX.

Desde 1830 ya eran conocidas en la Argelia francesa, fundamentalmente en la provincia o departamento del Oranesado, alicantinos de Callosa de Segura, murcianos y almerienses; y hasta isleños de las Baleares. Unos y otros en busca de trabajo o mejores jornales huyendo de las frecuentes sequías del levante o de la temida filoxera que dejaban esquilados los cultivos y las tierras. Algunos de sus nombres: Bautista Pérez, Manuel Rodríguez, César Ruiz, Miguel Pina, Sivestre García y los hermanos Amparo y Francisco Llavedor; todos embarcados entre 1905 y 1916 de forma generalmente clandestina en distintos vapores que zarpaban del puerto de Torrevieja en una emigración de trabajadores poco o nada cualificados, de frecuencia migratoria intermitente y hasta definitiva, siendo internacional su migración.

También, y desde 1939, en una migración esta vez política, ideológica y forzada, a la vez que emigración temporal y definitiva, e igualmente internacional, embarcaron alicantinos de Callosa de Segura en un número de varias decenas en el buque Stanbrook atracado en el puerto de Alicante huyendo de la represión franquista. Algunos de sus nombres: Manuel Almira, Roque Ballester, Francisco Canales, entre otros muchos.

Igualmente, y en una misma emigración política, cruzaron la frontera hispano-francesa cientos de miles de refugiados españoles y callosinos¹⁰⁸³ algunos de los cuales

¹⁰⁸³ Algunos de ellos: Manuel Espadas Amorós, (a) *“El Canio”*, Luís Estañ Alfosea, Carmen Gambín, Pedro Inocente Zaplana, Francisco Martínez Flores, José Soriano, (a) *“Senall”*, Francisco Villa Manresa. Otros emigraron a Moscú y dos de ellos su paradero siguió siendo desconocido.

terminaron en varios campos de concentración alemanes en una emigración igualmente política, y por lo tanto ideológica y forzada, a la vez que temporal, intercontinental, económica y, generalmente, de trabajadores del cáñamo poco o nada cualificados.

Los años 40 y 50 también se caracterizaron por un discreto flujo de callosinos, en una emigración interior hacia ciudades de la provincia con un más denso tejido industrial y de servicios como Alicante, Elche, Elda, Alcoy, etc., en busca de unas mejores condiciones de vida y trabajo. Pero fue en la segunda mitad de los años 50 y primeros años sesenta cuando, a raíz de la definitiva crisis y consiguiente desaparición de la industria del cáñamo, se dio en la ciudad una, al principio discreta y después masiva, emigración de miles de callosinos, familias enteras que buscando el trabajo que su país no le ofrecía, arribaron a desconocidos países europeos. Allí conocieron el desarraigo, la nostalgia, la incertidumbre, la xenofobia, la angustia, etc., pero también otro concepto de trabajo, la democracia y la libertad. Todos ellos, casi inconscientemente, también contribuyeron a traer nuevos aires a la España de charanga y pandereta, o a la de “Unidad de destino en lo Universal”

Y en la gran masa de todas estas migraciones, separadas en el espacio y en el tiempo, llegó a existir una característica común: todos estaban formados por los elementos de la sociedad más vulnerables económica, social y culturalmente. A excepción, claro está, de los intelectuales, profesores, escritores, etc., que en menor número tuvieron que exiliarse dejando al país en la situación ya conocida como un “páramo cultural”.

6.5. Causas de las migraciones internacionales.¹⁰⁸⁴

Ya hemos expuesto los tipos de migraciones que existen aplicando diversos criterios. Cada tipo tiene diferentes características y está condicionada por diversas circunstancias que pueden interferirse, dando lugar a la vez a diversas y complejas situaciones. Sin embargo, la característica más común es el deseo de un cambio de vida en la búsqueda de mejores condiciones laborales o más generosamente remunerados. También, y a modo de estrategia, se tienen en cuenta la distancia, el clima, la lengua, el régimen

¹⁰⁸⁴ DEL ÁLAMO, Manuel y BARRAJÓN, Isabel, *Migraciones: una historia de la humanidad*. Valencia, NAU-Llibres CITMI CITE, 1997, 52 pp; NIELFA CRISTÓBAL, Gloria, “A propósito de las migraciones en la historia”, Cuadernos de Historia Moderna, nº 9, (1988), pp. 220-222; vid. CEBRIÁN DE MIGUEL, Juan Antonio y otros, “Inmigración en Europa”, en *Estudios Geográficos*. Vol. 73, nº 273, (2012), pp. 384-419, en pp. 387-390. Vid. “Migración humana”, web citada. (Consulta:09-10-2012/19.27); “Migración” (demografía), web citada, (Consulta: 28-01-2010);

político, etc., del país elegido. El emigrante suele evaluar los conceptos y se decide a elegir. También, esencialmente, las posibilidades económicas.

Pueden ser causas, no exhaustivas, de estos movimientos migratorios las siguientes, teniendo en cuenta a diversos autores como Najin Abu Warda, Manuel del Álamo, Joaquín Arango y otros.¹⁰⁸⁵

a) Causas políticas. Provocadas por crisis políticas en los países de origen que pueden desencadenar persecuciones, venganzas o muertes. Los autóctonos deciden abandonar el país o, por lo menos, lo intentan, aún a riesgo de perder la vida si se trata de regímenes totalitarios e incluso autoritarios. Son ejemplo de este apartado los procesos descolonizadores de finales del siglo XIX y principios del XX, las emigraciones a los países industrializados de Europa septentrional o la construcción de la Unión Europea que, con el teórico establecimiento de la libre circulación de personas, provocó flujos migratorios de millones de emigrantes de Europa, América del Sur y África.¹⁰⁸⁶

b) Causas socio-económicas. Suelen ser las más comunes en todo el proceso migratorio. Existe una íntima relación causa-efecto entre países subdesarrollados y emigración. Casi podría afirmarse que siempre que existe una migración hay un componente de tipo económico. El desigual reparto de la riqueza, las riquezas naturales de determinadas regiones mundiales, unido a los estados de miseria y hambre de muchos países subdesarrollados, impulsa a emigrar aún a costa de multitud de incomodidades, peligros, e incluso posibilidad de perder la vida. Téngase en cuenta que el dolor y el componente emocional de dejar la tierra de origen es muy intenso.¹⁰⁸⁷

c) El crecimiento demográfico y su desigual distribución geográfica. Cualquier circunstancia, incluso a nivel local, puede crear un desequilibrio a nivel mundial. El ejemplo de la Revolución Industrial y los avances científicos y sanitarios es clásico; a raíz de este acontecimiento se produjo un importante descenso de la mortalidad unido a una alta tasa de natalidad. El crecimiento demográfico, unido a la generalización de las

¹⁰⁸⁵ DEL ÁLAMO, Manuel y otro, *Migraciones: una historia de la humanidad*, op. cit., p. 12; “Migración humana”, en ABU-WARDA, Najib, op. cit., pp. 39-40.

¹⁰⁸⁶ “Migración (demografía), p. web citada, p. 5.

¹⁰⁸⁷ *Migración (Demografía)*, p. web citada, pp. 5-6.

máquinas, provocó un excedente de mano de obra que dio lugar a una emigración masiva en busca de medios de subsistencia.¹⁰⁸⁸

d) Causas familiares. Son muchas las ocasiones en que suele emigrar un hombre solo, de edad media, que explora el territorio y evalúa las posibilidades de vida y trabajo. Siendo los vínculos familiares muy intensos, este pionero, si encuentra situaciones favorables, reclamará al resto de su familia y engrosará la emigración.¹⁰⁸⁹

e) Catástrofes generalizadas. Pueden ser geológicas (terremotos, inundaciones, sequías generalizadas, tsunamis, volcanes en erupción, etc.), o sanitarias (epidemias, pandemias, etc.). O combinadas. El pánico suele obligar a unas migraciones rápidas e improvisadas huyendo de los lugares de las catástrofes. Siempre, de algún modo, se trata de buscar un equilibrio, una estabilidad y una mejora de las condiciones de vida, superando condiciones de pobreza y miseria.¹⁰⁹⁰

f) La revolución de los medios de transporte y su progresivo abaratamiento. El desarrollo de los transportes por mar, los veloces y cómodos ferrocarriles y el abaratamiento de los vuelos internacionales estimulan las migraciones que siempre tienen lugar en emigrantes de un cierto nivel económico porque los de pobreza extrema no tienen medios ni siquiera para el más elemental transporte.¹⁰⁹¹

g) Las guerras y otros conflictos internacionales. Estas causas son las provocadas por una decisión urgente de emigrar con un cierto grado de improvisación. El temor a la persecución, al exterminio, al racismo y a la violación de los más elementales derechos humanos provoca migraciones intensas que buscan refugio en países más estables política y socialmente. El ejemplo de estas situaciones se puede encontrar en países de América del sur (Chile y Argentina donde gobiernos corruptos buscan apoyo financiero y militar de poderosos países del norte (Estados Unidos) a cambio de materias primas y otros privilegios económicos y estratégicos.¹⁰⁹²

El Fondo de las Naciones Unidas para la Población enumera las siguientes causas que motivaron las migraciones internacionales:

¹⁰⁸⁸ ABU-WARDA, Najib, op. cit., p. 39.

¹⁰⁸⁹ *Ibidem.*, p. 6.

¹⁰⁹⁰ *Ibidem.*, p. 6.

¹⁰⁹¹ *Ibidem.*, p. 39.

¹⁰⁹² ABU-WARDA, Najib, op. cit., p. 39.

- La búsqueda de una vida mejor para uno mismo y para su familia.
- Las disparidades de ingresos entre distintas regiones y dentro de una misma región.
- Las políticas laborales y migratorias de los países de origen y de destino.
- Los conflictos políticos que impulsan la migración tráfuga y fronteriza, así como los desplazamientos de un mismo país.
- La degradación del medio ambiente, inclusive la pérdida de tierras de cultivo, bosques y pastizales (los refugiados del ‘medio ambiente’, en su mayoría, acuden a las ciudades en lugar de emigrar al extranjero). El ‘éxodo de profesionales’ o migración de los jóvenes más formados de países en desarrollo para llenar las lagunas en la fuerza laboral de los países industrializados.¹⁰⁹³

6.6. Consecuencias de las migraciones.¹⁰⁹⁴

Para Joseph Lacomba¹⁰⁹⁵ las migraciones poseen efectos divergentes sobre los países de origen, destino y sobre los llamados países “puente”, que suelen estar en coincidencia con los anteriores. Hay que añadir que sobre estos “países puente”, que forman parte del itinerario, pero que donde la población no se establece, sí se establecen conceptos migratorios de paso o transición.

Añade este autor que esos procesos migratorios provocan relaciones entre poblaciones de origen y de acogida como los siguientes:

-Relaciones convergentes. Se producen cuando las expectativas entre la población de origen y la de acogida son coincidentes. A esta relación se le llama también como simbiosis relacional.

-Relaciones divergentes. Las necesidades de ambos países (de origen y de destino) no coinciden y son incluso opuestas dando lugar a situaciones tensionales entre ambos: por ejemplo: competencias laborales entre autóctonos y alóctonos o dificultades de integración.

¹⁰⁹³ “Causas de las migraciones según el ‘Fondo de las Naciones Unidas para la Población’”, en <<http://www.es.wikipedia.org/wiki/Migraci%C3%B3n-demograf%C3%aDa>>. (Consulta: 28-01-2010) y ABU-WARDA, op. cit., p. 40.

¹⁰⁹⁴ Vid. NIELFA CRISTÓBAL, Gloria, op. cit., ``. 226-227.

¹⁰⁹⁵ LACOMBA, Joseph, op. cit., pp. 59-60.

-Relaciones paralelas. La movilidad permite un sistema dual pero sin la existencia de una intervención entre las dos comunidades de origen y de destino. A veces, aún siendo imperceptibles, entre las dos comunidades existen unas ciertas diferencias debido a factores temporales. Son estas:

-Inmediatas. Los ejemplos de los brutales atentados del 11 de marzo en España, en Madrid (Estación de Atocha) y los del 11 de septiembre en el atentado de las Torres Gemelas en Estados Unidos, con el concurso de los medios de comunicación y la visión de la tragedia que provocan de inmediato reacciones diversas en el total de la población del planeta.

-A corto plazo. En un permanente y cuidadoso control anual pueden observarse determinadas consecuencias que pueden afectar a diversos aspectos políticos, económicos, sociales, culturales, demográficos, laborales, de una determinada comunidad o grupo social en un delimitado y determinado territorio.

-A medio plazo. Se considera un ciclo quincenal para poder apreciar determinadas consecuencias. El ejemplo de aumento o disminución de los ritos de paso, como la natalidad o la nupcialidad, ayuda a comprender el tiempo que debe transcurrir.

-A largo plazo. Se deben esperar 10 años para que las consecuencias empiecen a ser visibles en un determinado proceso. El ejemplo de la movilidad humana en una segunda generación da una percepción del tiempo que debe de pasar para extraer fiables consecuencias. Existen también, tanto en los países o zonas de emigración como en los países o zonas de inmigración, determinadas consecuencias que afectan directamente a ambos países. Son estas.¹⁰⁹⁶

a) Para el **país de emigración** son **consecuencias positivas** las siguientes:¹⁰⁹⁷

-El alivio de la superpoblación.

-Al marchar en primer lugar los más decididos y descontentos con la situación y quedarse los conformistas, más adaptables a la situación política, económica, cultural, social, etc., se produce una mayor homogeneidad y equilibrio en las anteriores situaciones.

¹⁰⁹⁶ Vid. “Consecuencias de las migraciones”, en
>http://www.es.wikipedia.org/wiki/Migración_humana<.

¹⁰⁹⁷ “La globalización y las migraciones actuales. Perspectivas”, en
<http://www.es.wikiupedia.org/wiki/Migración_humana>.

- Disminución de la presión demográfica en relación con los recursos.
- La inversión de las remesas de dinero que traen los emigrantes.
- Disminución del desempleo.
- Aumento de la productividad al disminuir la población activa en el proceso de emigración.
- Aumento de la venta de productos en otros países, fundamentalmente, de los países receptores de los emigrantes.

b) Para **el país emigrante** son **consecuencias negativas** las siguientes:¹⁰⁹⁸

- Envejecimiento de la población por la salida de personas laboralmente activas, jóvenes y en edad de procrear.
- Disminución del rendimiento escolar y la escolaridad en general por la disminución de matrícula.
- Disminución de la hacienda pública.
- En los países de régimen dictatorial se llegó a prohibir el éxodo de personas jóvenes, sobre todo hombres, a efectos de su posible y necesaria movilización militar. El caso de la Italia de Mussolini fue evidente. En diversos países, y con la influencia de un mayor control e influencia por parte del Estado, se intentó compartir, padres y gobierno, la tutela de los hijos.c) Para **el país de inmigración** son **consecuencias positivas** las siguientes:¹⁰⁹⁹

- Rejuvenecimiento de la población.
- Más proclividad de los jóvenes a la adaptación a nuevos cambios (sociales, culturales, técnicos).
- Mayor aportación de capital y mano de obra.
- Mejor preparación de los jóvenes en la innovación tecnológica y adaptación a los cambios sin tener el país de inmigración que invertir en su preparación.
- Aportación de los jóvenes a la nueva sociedad de nuevas manifestaciones culturales en las ciencias y las artes.

¹⁰⁹⁸ “Migración (demografía), p. web citada, pp. 6-7.

¹⁰⁹⁹ “La globalización y las migraciones actuales. Perspectivas”, p. web citada.

-Aumento del consumo.

d) Consecuencias negativas.¹¹⁰⁰

-Posibilidad de desequilibrios en cuanto a la estructura por edad y sexo.

-Proclividad a la formación de guetos y grupos marginales como consecuencia de una mayor diversidad política, lingüística, religiosa, etc.

-Perjuicio a la conciencia gremial de los trabajadores autóctonos ya que los inmigrantes aceptan salarios inferiores a los de la población de acogida.

-Aumento de los servicios tanto sanitarios como educativos y asistenciales. Aumento de las importaciones de productos de los países de procedencia de los inmigrantes.

-Disminución de los salarios en ciertas actividades productivas debido a la explotación laboral de los inmigrantes.

6.7. Teorías migratorias.¹¹⁰¹

Las migraciones internacionales contemporáneas han sido estudiadas, clasificadas y estructuradas teniendo en cuenta una amplia diversidad de criterios (espacial, temporal), por la iniciativa del desplazamiento (voluntarias, forzosas, etc.), por la finalidad de la emigración (políticas, culturales, sociales, ideológicas, históricas, clásicas, etc.). También su estudio ha sido emprendido bajo los puntos de vista de distintas disciplinas académicas (sociología, antropología, geografía, demografía, economía, etc.) Aunque en la actualidad no se hayan conseguido unas leyes generales válidas para que den una visión holística del proceso migratorio.

A pesar de todo, paso a nombrar simplemente el nombre de las teorías que, desde los inicios del siglo XX, han sido expuestas. Son las siguientes: Leyes de Ravenstein, de los factores push-pull (expulsión atracción, del mercado de trabajo (de los economistas Michel Todazo y Georges Borjas). Cercana del modelo push-pull, de la nueva economía de la emigración (Oded Stone), el mercado dual de Michel Piore, de Castles y Kosak (de origen marxista), de la interdependencia o del sistema mundial (Wallenstein), los ligados al proyecto migratorio, de las redes sociales (Zlotnik), del consenso, conflictos y conflicto sostenido, etc.

¹¹⁰⁰ “La globalización y las migraciones actuales. Perspectivas”, p. web citada.

¹¹⁰¹ JAÉN GARCÍA, Manuel y GARCÍA RUIZ, Encarnación, “Aspectos económicos y jurídicos de la inmigración en España”, en *Temas laborales: revista andaluza de trabajo y bienestar social*, nº 78. (2005), pp.139-160; vid. “Migración humana (demografía), p. web citada. (Consulta: 09-10-2012/19.30).

Sería muy prolija la exposición comentada de cada una de ellas y no es pertinente su exposición debido a las características del trabajo. Pero, aunque la elección de una u otra teoría condiciona el campo del estudio, priorizando unos aspectos y relativizando otros, la mayoría de estas teorías pueden encuadrarse en alguno de los dos enfoques principales: “individualista” y “estructural”. Y seguidamente, por motivo de este aproximativo consenso, transcribo, literalmente, las cuatro principales:

>>-Perspectiva individualista (I)¹¹⁰²

-Parte del supuesto de concebir la sociedad como la suma de las acciones individuales. Desconoce la forma como los contextos condicionan las decisiones de las personas.

-Las migraciones son el resultado de la libre decisión de individuos particulares.

-A partir de la información de que disponen, los migrantes comparten las ventajas y desventajas de residir en otro país (criterio subjetivo: optimizar el bienestar).

>>-Perspectiva individualista (II)¹¹⁰³

-El criterio subjetivo se convierte en la clave para analizar los comportamientos de los inmigrantes en el país de destino.

-La atención se centra en las motivaciones y expectativas de los individuos (micro texto).

-Las migraciones son un factor de equilibrio del mercado mundial: se rige por el juego de la oferta y la demanda de la mano de obra.

-Críticas: el pensamiento neoliberal que ha penetrado en el mundo académico, no tiene en cuenta la historicidad del contexto (afirmaciones válidas para la economía de mercado) y pretende la universalidad.

>>-Perspectiva histórico-cultural (I)¹¹⁰⁴

-La unidad de análisis no son los individuos, son las estructuras o sistemas.

-Un sistema migratorio es caracterizado como un conjunto dinámico, integrado por dos o más puntos (países o regiones) vinculados por flujos dinámicos.

¹¹⁰² “Migración Humana”, p. web citada.

¹¹⁰³ Ibídem. (Consulta: 14-072013/23.16)

¹¹⁰⁴ “Migración Humana”, p. web citada.

-La movilidad migratoria sólo puede comprenderse en el contexto histórico que identifique las transformaciones de una sociedad concreta. Por tanto no hay “leyes universales” que expliquen la migración.

>>-Perspectivas histórico-cultural (II)

-Destaca la interdependencia de los dos polos; esto obliga a analizar las dinámicas existentes en los dos ámbitos (el origen y el destino).

-Analiza los aspectos económicos. Culturales y políticos de los polos.

Es un hecho constatado que ya desde el comienzo de las grandes migraciones internacionales contemporáneas (siglos XIX y XX) se ha intentado, por diversos autores, definir, acotar, clasificar y estructurar el fenómeno de las migraciones atendiendo diferentes criterios y desde diferentes disciplinas académicas. Es normal. La estructura cerebral del ser humano busca la comprensión, el dominio. Pero también que desde los primeros años del siglo XX se busca establecer un criterio o teoría que den al fenómeno migratorio una mejor comprensión. No sabemos si se llegará a esa “ley universal” comentada.

P.S. El doctorando piensa, desde sus limitaciones, que podría ser importante para defender y salvaguardar la dignidad y la integridad de las personas migrantes tratándose las migraciones laborales como una actividad considerada de “alto riesgo”, y en razón a esos aspectos físicos¹¹⁰⁵, psicológicos, sociales y psicopatológicos,¹¹⁰⁶ se establezcan a nivel mundial unas leyes que, sin entrar en contradicción con la Declaración Universal de los Derechos Humanos y las correspondientes Constituciones de cada país receptor, protejan íntegramente, y en la medida de las posibilidades de cada gobierno, a estos

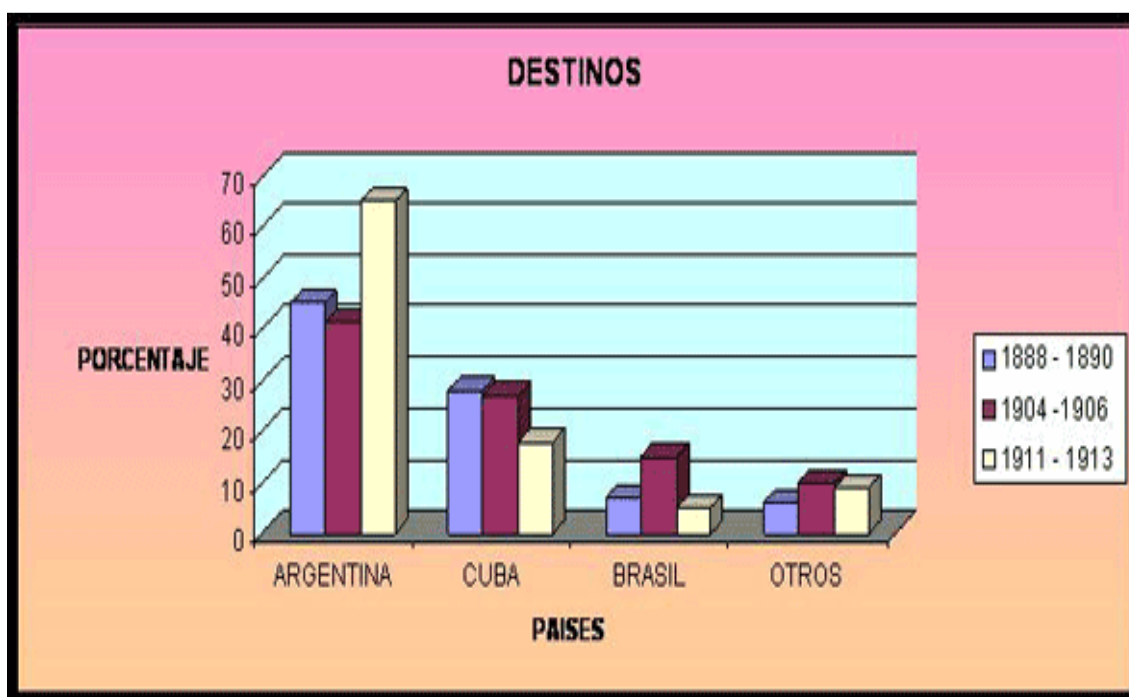
¹¹⁰⁵ El concepto de salud según la O.M.S. (Organización Mundial de la Salud) no sólo consiste en ausencia de enfermedad, sino en un bienestar físico, psíquico y social; TIZÓN GARCÍA, Jorge L. y otros, *Migraciones y salud mental. Un análisis psicopatológico tomando como punto de partida la inmigración asalariada en Cataluña*. Barcelona. Promociones y Publicaciones Universitarias, (PPU), 1993.

¹¹⁰⁶ Vid. DELGADO RÍOS, Patricia, “Emigración y psicopatología”; SANTIAGO MOLINA, Encarnación y otros, “Inmigración y salud mental en crisis. Ingreso de la población inmigrante en una unidad de salud mental”; PORTHÉ, Verónica, “La precariedad laboral en inmigrantes en España y su relación con la salud: una aproximación cualitativa”. (Consulta: 18-02-2003); SANTAMARÍA, Felipe y otros, “Inmigrantes y atención sanitaria en España”. (Consulta: 07-03-2007/10.46); SANZ, Raquel e IGNACIO URRUTIA, Andrés, “El impacto de la emigración en la estructura familiar”: MARTÍNEZ MONEO, M. y MARTÍNEZ LARREA, A., “Patología psiquiátrica en el inmigrante”. (Consulta: 16-04-2010); SANTAMARÍA, Isabel, “La salud sexual y reproductiva de las mujeres inmigrantes”. (Consulta: 11.01.2010); SANDOVAL SHAIK, O., “Cómo el estrés afecta los emigrantes”. (Consulta: 25-1º2-2009); ACHOTEGUI, J., “Migración y salud mental. El síndrome del inmigrantes con estrés crónico y múltiple (síndrome de Ulises)”; POZO CASTILLO, Jairo A., (Consulta: 15-04-2010); ESTÉBENEZ, Pilar, “Inmigración y salud”; SAYED-AHMAD BEIRUTI, N., “Inmigración y salud mental”. Todos en p. web.

desheredados de la Tierra. El Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales ya dio sus primeros pasos a fin de lograr la integración de nuestros actuales inmigrantes,¹¹⁰⁷ estando ya en marcha el siguiente Plan (2011/2014).

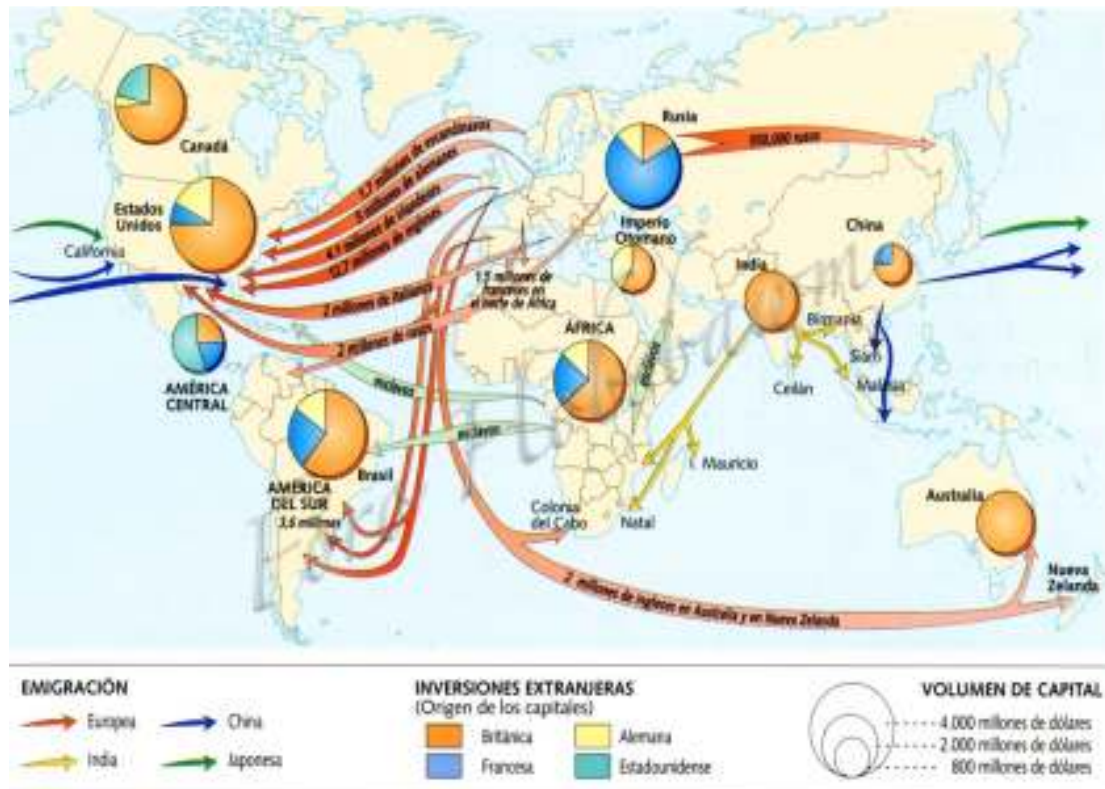
6.8. Historia de la emigración contemporánea española. Siglos XIX y XX.¹¹⁰⁸

Cronológicamente, la emigración española de estos siglos debería comenzar en la emigración española a Argelia desde el mismo momento en que comenzó a ser colonia francesa (1830-1962). El no haber comenzado con esta antigua emigración es porque estás tratada ampliamente con el título “La emigración española a Argelia.”

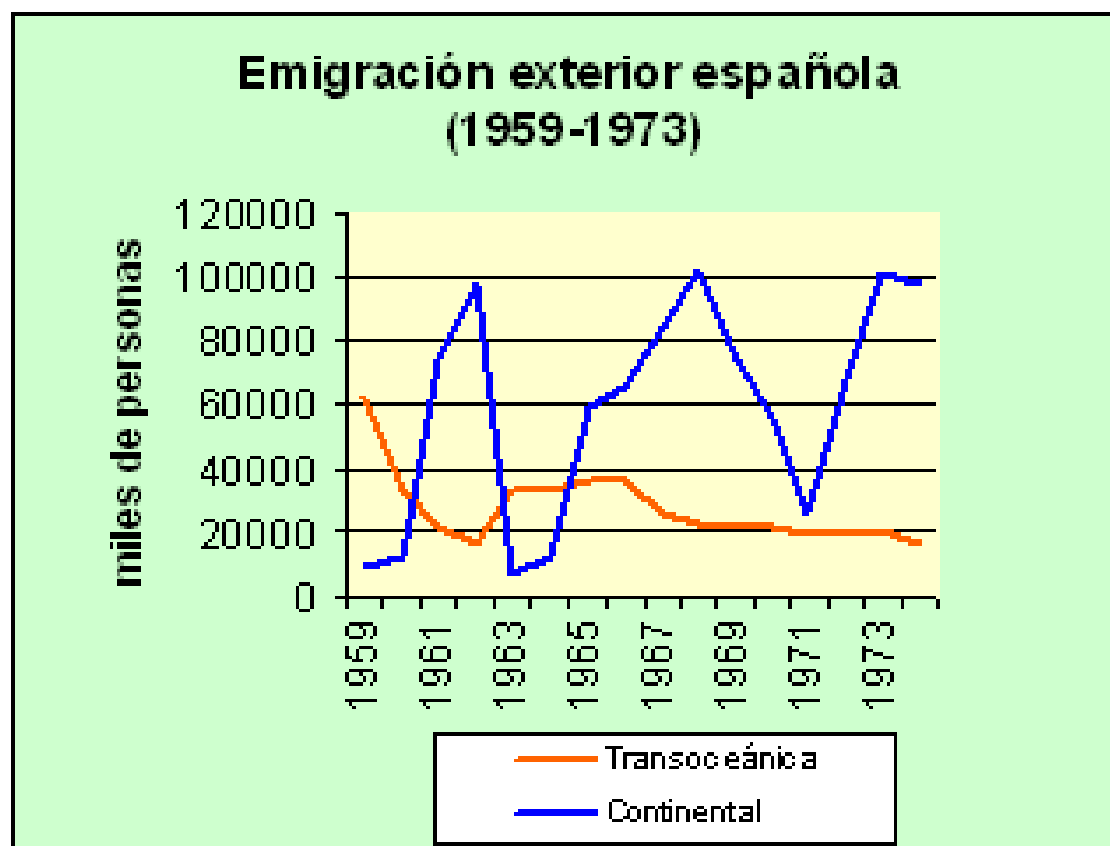


¹¹⁰⁷ “Plan Estratégico de Ciudadanía e Integración (2007-2010) dividido en 12 áreas: acogida, educación, empleo, vivienda, servicios sociales, salud, infancia y juventud, mujer, igualdad en el trato, participación, sensibilización y desarrollo; 3 principios: igualdad, ciudadanía e interculturalidad; 6 premisas y 10 objetivos generales.

¹¹⁰⁸ SANTACREU SOLER, José Miguel, Las migraciones del siglo XX. Alicante. Club Universitario. 1999. Vid. “Historia de la emigración española”, en <http://www.es.wikipedia.org/wiki/Emigración_española>. (Consulta: 04-12-2012/12.21); mismo autor “España, de la emigración a la inmigración: cambio de mentalidad y proyección social, en Anales de Historia Contemporánea, nº 18, 2002pp. 35-46, en pp.1-4.



DOC. 1. Movimientos de población y capitales en el mundo a finales del siglo XIX.



POBLACIÓN ESPAÑOLA RESIDENTE EN AMERICA LATINA

AÑOS: 1900-1920-1940

PAÍS	HACIA 1.900	HACIA 1.920	HACIA 1.940
Argentina	198.685	841.149	749.392
Bolivia	_____	_____	1.250
Brasil	60.000	219.142	160.557
Colombia	_____	_____	900
Costa Rica	631	2,549	.2000
Cuba	129.240	245.644	157.527
Chile	8.489	25.962	23,323
Ecuador	_____	_____	700
Guatemala			10.000
México	16.302	26.675	29.544
Panamá	_____	_____	1.618
Paraguay	756		1.000
Perú	_____	_____	2.478
Puerto Rico	7.690	4.794	2.532
El Salvador	_____	_____	500
Uruguay	57.865	54.885	50.000
Venezuela	11.544	5.796	6.959
Total aproximado.	500.000	1.450.000	1.225.000

La emigración transoceánica. El nuevo continente.¹¹⁰⁹

Estos siglos han sido los denominados como los de las “Grandes Migraciones”. No es exagerado el adjetivo pues fueron más de sesenta millones los europeos que embarcaron

¹¹⁰⁹ Vid. BACHERINI, Gianluca, “Las políticas migratorias en Europa: una visión comparada”, en *Revista de derecho constitucional europeo*, n° 10, (2008), pp. 52-63.

hacia las extensas tierras por colonizar del Nuevo Mundo. La cifra anterior implica a los inmigrantes actuales en Europa.¹¹¹⁰

En esta emigración que se inició desde los primeros años del siglo XX, pueden distinguirse dos grandes grupos teniendo en cuenta tanto los de los países emisores como a los receptores. El primer grupo estuvo formado por irlandeses, noruegos, suecos y finlandeses que embarcaron alrededor de 1850. Igualmente lo hicieron belgas, holandeses y alemanes. El destino de todos ellos, que dejaron diezmados a sus países de origen, fue las extensas tierras por colonizar de toda América del Norte.

Fue el segundo grupo, finalizando el siglo XIX y comenzando el XX, cuando fundamentalmente, los países meridionales de la vieja Europa, entre ellos España, iniciaron la incierta travesía atlántica. Igualmente, griegos, italianos, húngaros y polacos se embarcaron en similar aventura. Las causas, siempre las hay, fueron la miseria y la pobreza extrema, tierras estériles, más bien falta de ellas, así como esas causas históricas y culturales que dirigieron los pasos de los españoles hacia Argentina y Brasil y de los de los portugueses. Del destino de los italianos a unos lo hacen saber las películas americanas de "El padrino", aunque también canciones de Frank Sinatra.¹¹¹¹

Pero aún pueden describirse anteriores migraciones de españoles al nuevo mundo. Esta vez los emigrantes lo fueron por ancestral vocación. Fueron los tradicionales canarios y gallegos a los que la cercanía del hablante comparece que les invitaba embarcarse en sus aguas.¹¹¹²

Si en los siglos XVII-XVIII la emigración española estuvo restringida, fue en el siguiente siglo XIX cuando los liberales, en sus constituciones de 1812, 1854 y 1869, establecieron la libertad de emigrar. Y fue a finales del siglo XVIII cuando salieron de España casi medio millón de canarios, gallegos y cántabros¹¹¹³ para establecerse, claro está, donde el idioma, por lo menos, era el suyo: Argentina, Cuba y otros países de su

¹¹¹⁰ SUTCLIFFE, Bob, "La historia de las migraciones III", en http://www.bantaba.ehu.es/obs/files/view/Nacido_en_otra_Parte_2.pdf?revisión_id=547478_package, pp. 58-59. Y "Migración (demografía), p. web citada, p. 3; RENGIFO CALDERÓN, Álvaro y OPORTO DEL OLMO, A., "Historia, presente y perspectiva de las migraciones en España", p. web ., pp. 156-157.

¹¹¹¹ PUJOL y otro, (1988), en ABAD MÁRQUEZ (2004), en ACCEM (ONGs. Ayuda e integración de inmigrantes)

¹¹¹² "La emigración española a través de la historia", en "El Periódico Melillense", en <http://www.melillense.info/spip?article55>. (Cobnsulta: 21-11-2008/23.58), p. 1.

¹¹¹³ RUEDA, Germán, "La emigración hacia América en la Edad Contemporánea", en AA.VV., *De la España...*, op. cit., pp. 62-63.

lengua. Quedaba, igualmente, restringida la emigración a personas sujetas a servicio militar o condena, menores de edad y mujeres casadas. También quedaban sujetos al permiso del gobierno los emigrantes cuando corría peligro el despoblamiento de la nación o de alguna de sus partes.¹¹¹⁴

La ley de emigración de 20 diciembre 1924 consideraba emigrantes a los *"españoles o sus familias que, por causa de trabajo, abandonase el territorio nacional para establecerse fuera de él definitiva o temporalmente."* También, para ser considerado inmigrante, era necesario viajar con billete de tercera clase.¹¹¹⁵ En las dos siguientes Leyes de Ordenación de la Emigración, la definición del concepto "emigrantes" cambiará. En la ley del 3 mayo 1962, ya haciendo referencia a las migraciones intra europeas, ya no influirá en la condición de emigrante ni el medio de transporte que se utilicen ni el país al que uno se dirija. Y en la posterior ley 33/1971, de 21 julio considerarán emigrantes *"los españoles que se trasladen a un país extranjero por causas de trabajo, preferencia o actividad lucrativa, siempre que en su ejecución haya de observarse, totalmente o determinados efectos, disposiciones laborales o de seguridad social que rigen en dicho país o en España."*¹¹¹⁶

Las causas de estas emigraciones fueron las clásicas: las grandes desigualdades sociales que generaba la pobreza de campesinos sin tierra y obreros explotados. Éstos encontraron la gran oportunidad en tierras de América. Hubo una integración. Crearon asociaciones de socorros mutuos, levantaron pequeñas industrias y comercios y muchos prosperaron.¹¹¹⁷

Quizá la causa más profunda fuese el retraso de la industrialización en Europa que no llegó hasta el siglo XIX, cuando ya en Inglaterra se hizo a mediados del siglo XVIII y en los países meridionales de Europa, entre ellos España, hizo su tímida aparición finalizando el siglo XIX. Otras circunstancias causales pudieron ser la gran explosión demográfica producida en Europa entre los siglo XVIII-XX cuando se cuadruplicó la

¹¹¹⁴ "La emigración española a través de la historia", en "El periódico melillense", op. cit., p. 2.

¹¹¹⁵ "La emigración española a través de la historia", en *El periódico melillense*, op. cit., p. 2.

¹¹¹⁶ "La emigración española a través de la historia", en "El periódico melillense", op. cit., p. 2.

¹¹¹⁷ Las causas fueron muy variadas: desde la transición demográfica, cambios estructurales en las regiones de origen, desequilibrio entre recursos y población, la necesidad de mano de obra de las economías americanas y el "efecto llamada" de pioneros que avisan a familiares, amigos y/o vecinos porque a ellos les ha ido bien.

población debido al brusco descenso de la mortalidad tanto por los avances de las ciencias médicas como una considerable mejora de las medidas higiénicas.

Es necesario tener en cuenta que a raíz de la industrialización, una considerable cantidad de industrias y comercios, establecidos en las zonas urbanas, atrajeron una gran cantidad de emigrantes del campo la ciudad.

Origen de los emigrantes.

Está claro que, según el Dr. Joaquín Arango,¹¹¹⁸ no basta con querer emigrar. También es necesario poder hacerlo. Es por esto por lo que emigran los que, aparte de la necesidad y el deseo, disponen de unos recursos económicos suficientes para afrontar el precio de una larga travesía y estos son, generalmente, pequeños propietarios agrícolas gallegos, canarios y asturianos con la intención de comprar nuevas tierras o evitar la pérdida de las ya existentes. Aparte de los tradicionales emigrantes gallegos (a todo español se le empezó a llamar "Gallego" en América), emigraron de Castilla y León (9%), Cataluña (9%) y otras regiones en menores proporciones.¹¹¹⁹

El trabajo que los españoles realizaban antes de la emigración eran, esencialmente, trabajos de agricultura o relacionados con este sector. En las estadísticas españolas de 1892-1930, y excluyendo un 30% de emigrantes que aparecen sin clasificar y contabilizando como un 100%, el resto, las profesiones más comunes de los emigrantes eran las siguientes: el 74% eran campesinos, el 20% correspondían al comercio, la industria y la artesanía, el 4% a las profesiones liberales, funcionarios y clero y el 2% eran sirvientes.¹¹²⁰

Con la colonización de Argelia por Francia en 1830, hubo también una emigración transmediterránea de españoles levantinos al departamento o provincia de Orán. Eran, generalmente, oriundos de las provincias costeras de Almería, Murcia, Alicante y Baleares. Fue ésta una emigración temporal causada por las clásicas inestabilidades climatológicas propias de la zona del levante español tan proclives a catástrofes extremas, tanto largas sequías como inmensas inundaciones propias del inicio otoñal.

¹¹¹⁸ Vid. ARANGO, Joaquín, op. cit.

¹¹¹⁹ RUEDA, Germán, "La emigración hacia a América en la Edad Contemporánea", en AA.VV., *De la España que emigra...* op. cit, pp. 62-63.

¹¹²⁰ RUEDA, Germán, "La emigración hacia América en la Edad Contemporánea", en AA.VV., *De la España que emigra*, op. cit., p., p. 61.

Las 12 o 14 horas que entonces duraba el viaje en pequeñas embarcaciones y el poco precio de la travesía, animaban a estas emigraciones laborales de carácter agrícola.¹¹²¹

Lugar, fecha y número de los emigrantes. Los retornados.

En aquellas fechas no existían medios de llevar un censo exhaustivo de las migraciones; y siempre, en estos desplazamientos, las cifras nunca eran exactas. Estudios comparativos hechos entre estadísticas españolas y americanas no suelen coincidir.¹¹²² No obstante, por dar una cifra aproximativa podemos decir que entre los años 1882 y 1945, 1 millón de españoles se dirigieron principalmente a naciones de habla hispana como Argentina, Brasil, Cuba y Uruguay en América del Sur, y hacia la Argelia francesa, elegida por levantinos españoles de distintas provincias costeras.¹¹²³ Aunque el gobierno de Franco, mediante un decreto de 1 de agosto de 1941 llegó a prohibir la emigración con el pretexto de las necesidades las fuerzas físicas e intelectuales necesarias para la reconstrucción de un país en ruinas. Es muy probable que no regresaron todos, ni que todos volviesen con sus proyectos realizados; pero no aquella España de comienzos del siglo XX emigraron 92.000 españoles, retornando 68.000; y que en 1912 emprendiesen la salida 252.000 y regresaron 139.000.¹¹²⁴

Las migraciones continentales. Europa.¹¹²⁵

Prólogo.

Cuando la década de los 50 estaba avanzada, España dejaba atrás una larga década de autarquía elegida por el gobierno franquista como economía política que, posteriormente, se convirtió forzosa como consecuencia del bloqueo y el aislamiento de

¹¹²¹ Vid. VILAR, Juan B., “Las emigraciones españolas al norte de África en el siglo XX”, en AA.VV., *De la España que emigra...*, pp. 220-226.

¹¹²² RUEDA, Germán, “La emigración hacia América en la Edad Contemporánea”, op. cit, pp. 63-72.

¹¹²³ RÓDENAS, C., (1994), en RENGIFO CALDERÓN, A. y OPOERO DEL OLMO, A., “Historia, presente y perspectiva de las migraciones en España”, en p. web citada.

¹¹²⁴ TORTELLA, G., (1985), en RENGIFO CALDERÓN, A., y OPORTO DEL OLMO, A., op. cit.,p. 157.

¹¹²⁵ EXILIADOS Y EMIGRADOS: 1939-1999. Biblioteca Virtual “Miguel de Cervantes”, “La emigración económica a Europa. La década de los sesenta: dos millones de emigrados”, en <<http://www.cervantesvirtual.com/servlet/SirveObras/24671731113249506322202/p00>>. (Consulta: 11-01-2013). pp. 1-13; MESEGUER, J., “La emigración española a los países de la C.E.E.”, en <<http://www.google.es/search?hl=es&rlz=1G1GGLQ...ESES37489=la+emigración+española+a+los+país+de+la+C.E.E.>>, (Cons.: 15-09-2009/17.25), pp. 1-17.; FERNÁNDEZ ASPERILLA, A., “Estrategias migratorias. Notas a partir del proceso de la emigración española a Europa (1959-2000)”, en <Dialnet-EstrategiasMigratoriasNoasAPartirDelProcesoDeLaEm-2328072.pdf (PROTEGIDO)>, pp. 67-94.; VILAR, J. B., “Las emigraciones españolas a Europa en el siglo XX: algunas cuestiones a debatir”, en http://www.aemic.org/assets/articulos/20/original/Juan_B-Vilar_AEMIC_1.pdf?1273220006, p.131-159.

los países democráticos de Europa. El crecimiento económico de esos años era deficiente y el desarrollo agrícola e industrial avanzaba muy lentamente debido a la falta de apoyo financiero y a una carencia considerable de estructuras, muchas de ellas destruidas por la guerra civil. Para agravar este panorama económico, la tasa de crecimiento demográfico aumentó en 3.000.000 (tres millones) elevándose al cabo de pocos años a una población total de 31.000.000 (treinta y un millones).

También se caracterizaron estos años por una emigración masiva del campo a las ciudades más industrializadas.¹¹²⁶ Madrid, Barcelona, el País Vasco y Valencia vieron llegar a sus regiones una cantidad de gentes procedentes del medio rural: campesinos, agricultores y braceros que buscaban, en unión a sus familias, unos medios de vida más dignos. Fue ésta una emigración espontánea, masiva y caótica que llenó los extra radios de las ciudades de habitáculos improvisados, chabolas y barrios marginales donde abundaba el hacinamiento, la falta de trabajo y la higiene, generando unas incipientes actitudes delictivas.¹¹²⁷

Simultáneamente en Europa se iniciaba una tercera revolución industrial. La devastación de los países europeos participantes en la Segunda Guerra Mundial (1939 - 1945) obligó a realizar un grandísimo esfuerzo para poner en funcionamiento, antes las industrias que las reconstrucciones de las ciudades. El tradicional sentido de organización y trabajo de los alemanes unido a la ayuda americana concretada en los créditos del plan Marshall del que España quedó fuera, contribuyeron a que en un tiempo de dos o tres lustros se iniciase un rápido crecimiento de las economías europeas hasta el punto que necesitaron recurrir a la mano de obra extranjera como consecuencia de la gran mortalidad por causa de la guerra, de la población activa de estos países.

Desde los años 1950 a 1974, al menos 8 importantes países europeos (Francia, RFA, Suiza, Bélgica, España, Italia, Portugal y Grecia) vieron alteradas sus demografías. Los 4 primeros fueron países de inmigración; siendo el primer receptor la RFA con 6.032.000 inmigrantes, luego Francia con 6.482.000, y Suiza con 631.000. Sin embargo,

¹¹²⁶ MARÍN CORBERÁ, M., "Las migraciones interiores hacia Cataluña urbana vistas desde Sabadell (1939-1960)", en DE LA TORRE, J. y SANZ LAFUENTE, G., op. cit., pp. 177-218. Y FERNÁNDEZ GÓMEZ, J.A., "Emigración interior e industrialización durante el franquismo. Estudio del caso de Villaverde (Madrid)", en DE LA TORRE, J. y SANZ LAFUENTE, Gloria (eds.), op. cit., pp. 197-218.

¹¹²⁷ Vid. RÓDENAS, Carmen, "Del campo a la ciudad. ¿Qué fue de aquellas migraciones?", en AA.VV., *De la España que emigra...*, op. cit., p. 24.

países como España perdió 1.693.000; Italia, 2002.000; Portugal, 1.969.000 y Grecia, 651.800.

Masiva emigración española a Europa e Hispanoamérica desde 1950. La primera reclamaba abundante mano de obra por las bajas bélicas y con la ayuda del Plan Marshall para la reconstrucción de Europa. Procedían de zonas deprimidas de España como Andalucía y Extremadura. A América emigraron Gallegos, asturianos y canarios adiestrados como Argentina, Venezuela y Cuba. Esta emigración se redujo mucho por las restricciones impuestas por estos países.

La mayor emigración de los siglos XIX y XX fue a Argentina, sobre todo en el periodo desde 1911-1913, seguida de Cuba en el periodo (1888-1890) y Brasil en (1904-1906).

Entre los años 1959-1973, la mayor emigración, Continental y Transoceánica fue, con mucha diferencia, la continental. Sólo en los años 1963-1965 predominó la transoceánica sobre la continental. (cuadro VI-3, p. 482). Y en cuanto a la emigración española a Europa del Norte y Centro predominó porcentualmente Suiza (38,5%), seguido de RFA (34,9%), Francia (20,8%), Holanda (3,8%), Reino Unido (1,2%) y Bélgica (0,5%) y otros (0,3%), (cuadro VI-5, p. 482) Y desde 1960 hasta 1967, coincidieron , demográficamente, las salidas y los retornos de los emigrantes a Europa. Desde 1967 a 1969 los retornos fueron más numerosos. Y desde 1968 hasta 1975 volvieron a ser más abundantes las salidas a los retornos aunque a partir de esta última fecha fueron ya mayores los retornos, (cuadro VI-8, p. 487).

Cuando las ciudades industriales españolas no pudieron absorber a todo el flujo migratorio interior procedente del medio rural, muchas personas se vieron obligadas a buscar mejores horizontes en estas ciudades europea que reclamaban abundante mano de obra no cualificada. El Plan de Estabilización económica del gobierno español, prelude de los posteriores Planes de Desarrollo Económico y Social comandado por el ministro Laureano López Rodó, incrementó esta emigración masiva que llegó a contar con casi 2000.000 (dos millones) de emigrantes españoles a Europa. Países europeos antaño emigrantes a Américas como Inglaterra, Francia y Alemania, dejaron de ser países de emigración para convertirse en destino de inmigrantes procedentes de la subdesarrollada Europa meridional y de antiguas colonias y zonas de influencia europea como Argelia, Marruecos y Turquía.

POBLACIÓN AGRARIA-POBLACIÓN URBANA

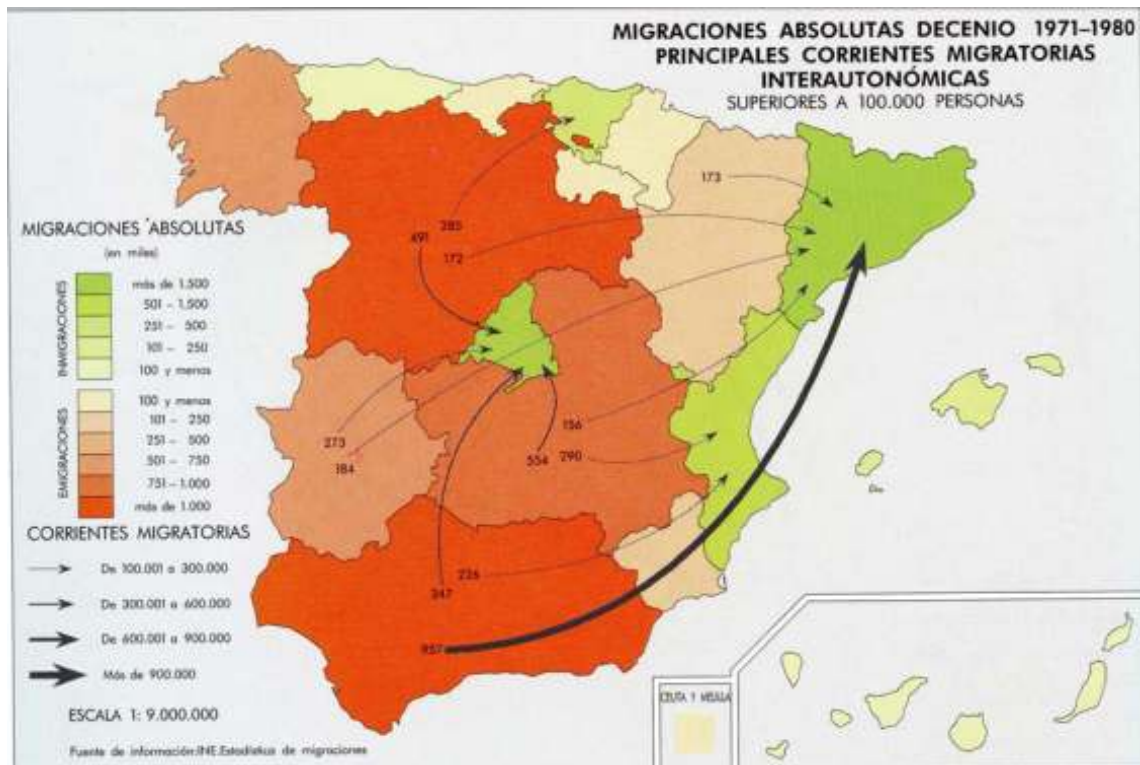
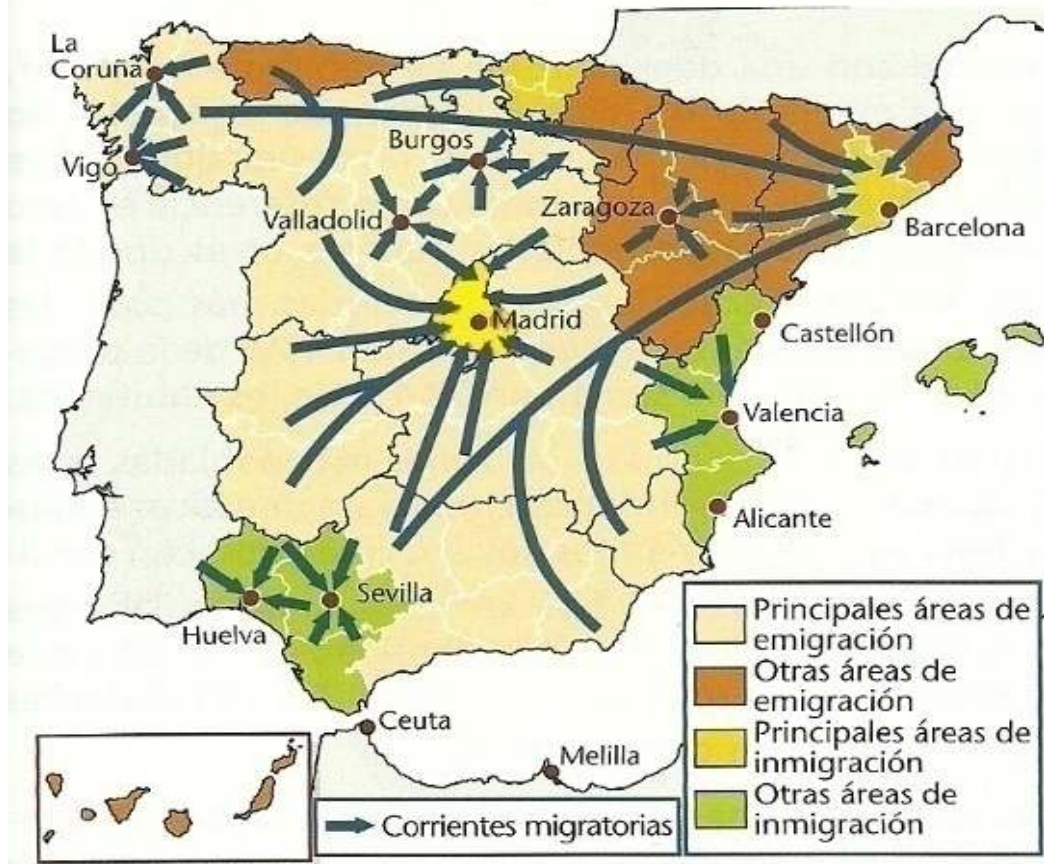
% POBLACIÓN AGRARIA

POBLACIÓN OCUPADA

Países de Inmigración	1950	1960	1970	1980
Francia	28,2	22,7	14,0	9,7
Alemania (RFA)	24,7	14,4	8,6	6,8
Suiza	16,5	11,1	7,6	8,5
Población Urbana	62,8	69,8	74,9	79,1
Países de Emigración				
ESPAÑA	47,6	38,5	23,1	15,1
Portugal	53,8	43,1	27,6	20,5
Grecia	48,2	53,4	38,7	33,0
Turquía	77,4	74,9	69,4	61,6
Población urbana	35,5	41,2	49,1	61,2

Porcentaje de población urbana sobre el total de la Europa Occidental (Austria, Bélgica, RFA, Francia, Holanda y Suiza) y Europa del sur (Grecia, Italia, España y Yugoslavia). Fuente: Wee (1986), Crafts (1995), Carreras y Tafunall (2004), Valerio (2001), Madison (1995) y UNO (1979), en DE LA TORRE, Joseba y SANZ LAFUENTE, Gloria, "Emigración y coyuntura económica en Europa, CA. 1950-1985, en mismos autores. Migraciones y coyuntura económica del franquismo a la democracia. Zaragoza. Prensas Universitarias de Zaragoza, 2008, 364 pp., p. 16.

Migraciones en los años 50 y 60 del siglo XX.



Inicio de la emigración.

A partir de los años sesenta cambiaron también las pautas migratorias, pues los emigrantes comenzaron a dirigirse hacia Europa Central y del Norte, destacando como países de destino, fundamentalmente, Francia, Alemania y Suiza,¹¹²⁸ debido a la preocupante carencia de mano de obra de la que adolecían en ese momento. En el caso de España, prácticamente la casi totalidad de la emigración de estos años marchó a esos países, y lo hicieron desde las zonas rurales con más atraso socio-económico en esos momentos. Concretamente Andalucía, Castilla La Mancha y Extremadura fueron las regiones de las que partieron el mayor número de españoles.¹¹²⁹

Estos movimientos migratorios causaron una redistribución geográfica de la población en edad laboral en todo el continente europeo, con consecuencias positivas tanto para los países emisores como para los receptores. Los primeros evitaron altas tasas de desempleo y los segundos recibieron la tan ansiada y necesaria mano de obra. Y desde mediados de los años cincuenta hasta la mitad de los sesenta, emigraron de España alrededor de 3.500.000 personas.¹¹³⁰

Muchos de estos movimientos fueron regulados a través de acuerdos bilaterales entre estos países, como el firmado por parte de Alemania y España a principios de la década de los setenta; e incluso algunos gobiernos alentaron la emigración a través de ayudas específicas para tal fin. La firma de tales acuerdos obligó a España a crear el llamado Instituto Español de Emigración (I.E.E.).¹¹³¹

La devastación de Europa como consecuencia de la Segunda Guerra Mundial, así como las circunstancias socio-económicas de aquella época, hizo suponer que no se generaría empleo suficiente para absorber a toda la población laboralmente activa. Pero gracias a las políticas de reactivación puesta en marcha, tanto por parte de los países vencedores como de los vencidos, se produjeron altas tasas de crecimiento.

Los beneficios consiguientes fueron absorbidos no solo por la reconstrucción de infraestructuras a través de la inversión pública, sino también por el gasto público

¹¹²⁸ MESEGUER, Josefina, “La emigración española a los países de la C.E.E.”, en p. web. (Consulta: 15-09-2009/17.25).

¹¹²⁹ RÓDENAS, Carmen, “Del campo a la ciudad....”, op. cit., pp. 237-238.

¹¹³⁰ RÓDENAS, Carmen, “del campo a la ciudad....”, op. cit., pp. 237-238.

¹¹³¹ SANZ, C., “La emigración española a Alemania”, en AA.VV-, “*De la España emigra a la España que acoge....*”, op. cit., p. 291.

encaminado a la puesta en marcha de la sociedad del bienestar. Así, se iniciaron políticas de redistribución de la renta que dieron lugar a la aparición de las clases medias y al alumbramiento de la sociedad de consumo de masas. Además, a través de un pacto salarial, los empresarios se aseguraron cierto nivel de paz social por medio de la socialización del consumo.



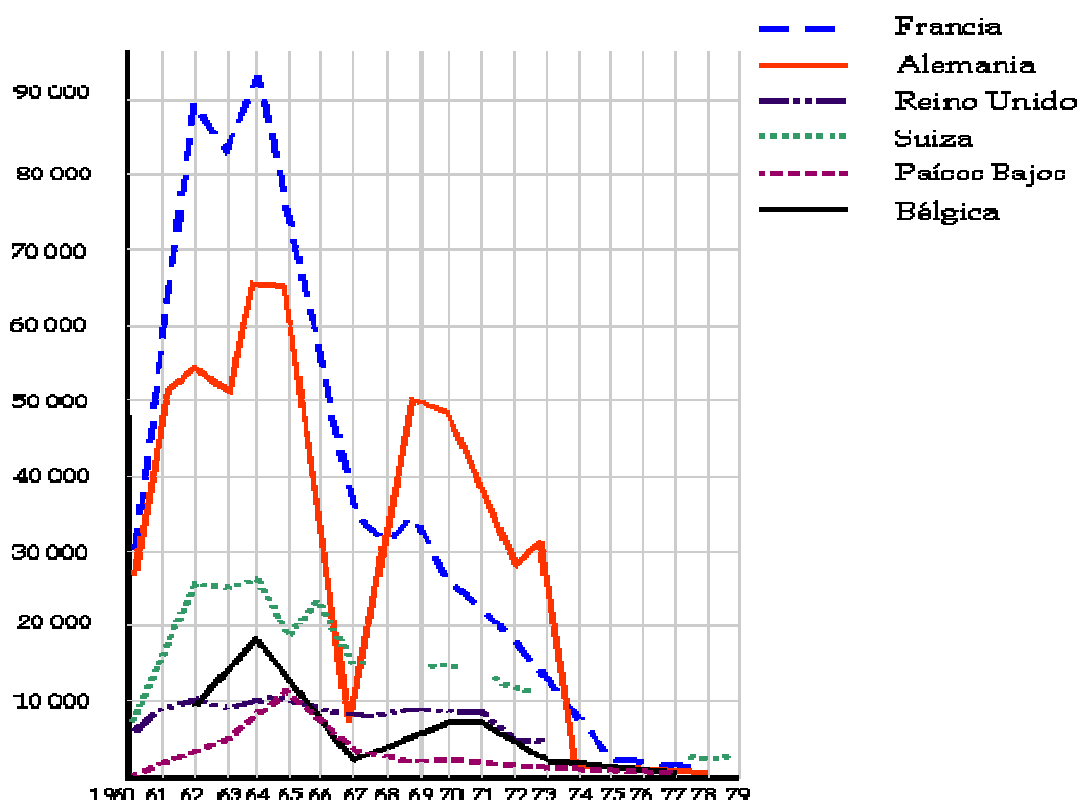
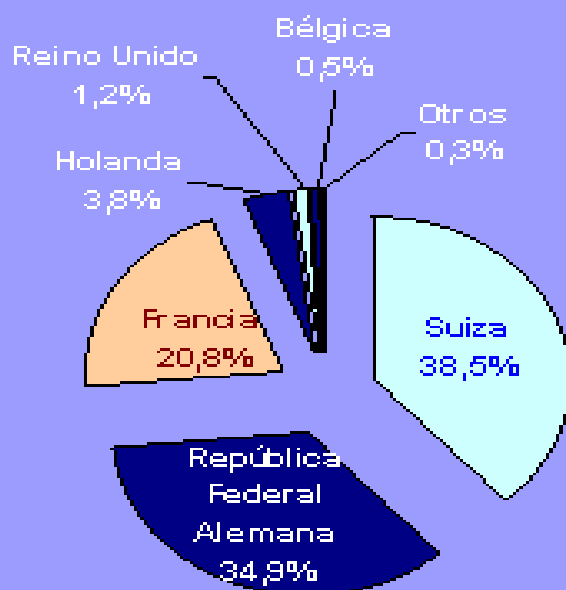
Principales corrientes a Europa (1960-73)



La extensión de las políticas y estrategias de producción fordista, y más tarde toyotista, en los países europeos industrializados, se tradujo en un aumento del volumen de producción sin precedentes hasta ese momento. Es por ellos que a mediados del siglo XX Europa Occidental alcanzó una situación laboral óptima, con una tasa media de crecimiento anual del 4,5% de su P.I.B. (Producto Interior Bruto), y que en algunos países como Alemania llegó hasta el 7,5%, lo que originó una creciente demanda de mano de obra que sólo pudo satisfacerse mediante el recurso a la inmigración masiva, pues existía un gran número de puestos de trabajo que necesitaban ser cubiertos urgentemente.

Mientras que en Europa occidental se iniciaba la tercera revolución industrial, en los países del sur de Europa como España, Italia, Portugal y Grecia, se estaban dando ya los fenómenos, no sólo de crecimiento demográfico, sino también de éxodo rural masivo y

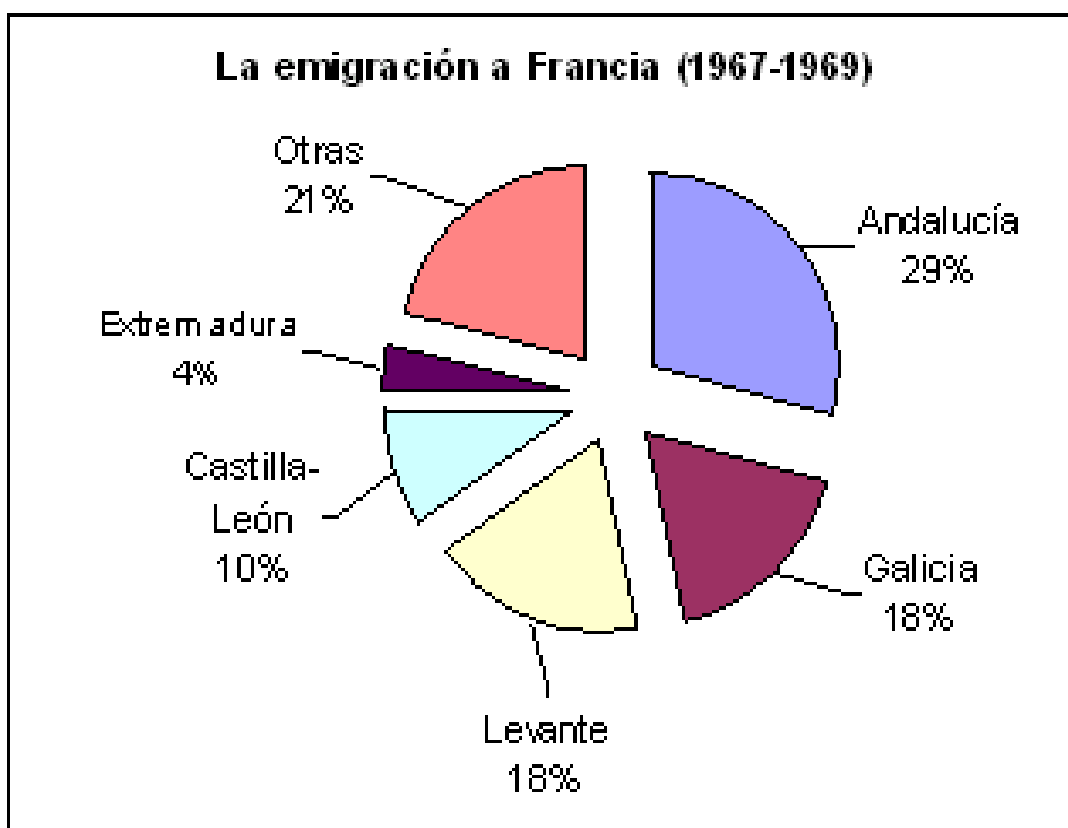
Emigración oficial a Europa (1962-1977)



migraciones interiores hacia las urbes que, como no podía ser de otra forma, no era posible absorber a tanta población. Así, muchas personas se vieron obligadas a una emigración exterior.

Si bien es cierto que los movimientos de grandes distancias continuaron, sobre todo procedentes de la región del sur de Europa, el patrón más característico una vez terminada la II Guerra Mundial correspondía a una emigración intra-europea; países como Gran Bretaña, Francia y Alemania dejaron de ser estados principalmente de emigración para convertirse en el destino de inmigrantes procedentes tanto de países menos desarrollados del sur de Europa como de antiguas colonias y zonas de influencia europea como Argelia, Marruecos y Turquía, entre otros.

En la década de los años cincuenta se reanudó la emigración transoceánica hacia América Latina siendo Argentina y Venezuela los países de destino preferidos especialmente por los emigrantes españoles. Por regiones destacaron por su número los emigrantes gallegos y canarios.



La emigración a Francia.¹¹³²

Prólogo.

Francia ha sido históricamente el país continental preferido por los españoles para emigrar, aunque el volumen de emigración haya dependido de las circunstancias especiales de ambos países. Durante la década de los sesenta se dieron las condiciones necesarias para alcanzar el volumen migratorio más elevado de todos los tiempos: fuerte desarrollo económico, débil crecimiento de la población y políticas inmigratoria poblacionista. Política inmigratoria que se apoyaba en dos pilares: el Instituto Español de Emigración (IEE), cuyo objetivo era establecer en Francia 1.450.000 emigrantes. La oferta se dirigía a jóvenes y a familias; valoraban su cualificación profesional y eran sometidos a un control sanitario previo; estimulaban la asimilación al país gracias a una política de regulación muy generosa que concedía la residencia al que tenía un contrato de trabajo, facilitando el reagrupamiento familiar y la inmediata incorporación al sistema público de enseñanza, sanidad y la fácil adquisición de la nacionalidad francesa. Los emigrantes residentes podían solicitar la nacionalización a partir de los cinco años de residencia, periodo que se reducía a dos años en el caso de matrimonios mixtos y el de los hijos de inmigrantes nacidos en Francia.¹¹³³

A partir de 1961 el Instituto Español de Emigración firmó un acuerdo con Francia para facilitar las migraciones pero con un modelo distinto: se promovía la emigración sólo de varones y con contratos anuales. Era la llamada cultura del retorno que intentaba evitar la instalación de emigrantes en otros países. Sin embargo, las facilidades de asentamiento proporcionadas por Francia promovieron un importante volumen de emigración clandestina.¹¹³⁴

Millones de españoles decidieron emigrar al país vecino desde la segunda mitad el siglo XIX y durante todo el siglo XX en la busca de unas mejores condiciones de vida. Las primeras incursiones de españoles fueron los habitantes de las regiones españolas

¹¹³² MINISTERIO DE TRABAJO E INMIGRACIÓN, “Emigración española a Francia”, en <<http://www.matas.es/mundo/consejerías/francia/emigración/datosoc.htm>>. (Consulta: 17-02-23009/19.40); “Migración española”, p. web citada. (Consulta: 21-11-2008); FERNÁNDEZ VICENTE, María José, “Españoles fuera de España. Historia y memoria de la última ola migratoria española (1945-1980)”, p. web citada. (Consulta: 20-06-2008/11.37); MINISTERIO DE TRABAJO E INMIGRACIÓN, “Datos sociológicos de la emigración española en Francia”, p. web citada, (Consulta: 17-02-2009/19.40).

¹¹³³ “La década de los sesenta (4)”, en <<http://www.sauce.pntic.mec.es/jotero/Emigra3/perfil.htm>>.

¹¹³⁴ *Ibidem.*, pp. 1-2.

fronterizas (País Vasco, Cataluña y Aragón). Pero fueron las redes sociales y el “boca a boca” las que llegaron hasta las regiones meridionales españolas aunque todavía como un eco lejano. Pero llegó un cierto momento en que los factores de “expulsión” (push) y los de atracción (pull) se pusieron en marcha y con ellos los pies de los siempre sufridos españoles.¹¹³⁵

El crecimiento industrial de Francia demandaba fundamentalmente mano de obra del sector secundario. Y en la década de los años sesenta, más de la mitad de los emigrantes españoles se dedicaban a este sector: el 34% a la construcción y el 19,55% a la industria. Le seguía en importancia el sector terciario: el 26% al servicio doméstico ejercido principalmente por mujeres (sólo en París 50.000 mujeres) y al comercio el 7,25%. A la agricultura se dedicaban alrededor del 13,5% de los emigrantes permanentes, siendo la mayoría de ellos asalariados y dedicados a la viticultura con un índice femenino muy bajo.

“Una peculiaridad de Francia era la contratación de trabajadores temporales para la recogida de productos agrícolas. Ocupaba a unos 100.000 españoles cada año por un periodo no superior dos meses, dependiendo del producto:

-Remolacha: unos 40 días y trabajaban a destajo.

-Vendimia: durante un mes y 8 horas diarias.

-En la recogida de frutas el periodo era más variable.”¹¹³⁶

“La mayoría de los trabajadores llegaban con un contrato cerrado que les ligaba a un propietario y también fijaba las características del alojamiento y el régimen de comidas. Por lo general dormían en habitaciones comunes entre cuatro y ocho personas, y la comida iba por su cuenta.”¹¹³⁷

“Los salarios obtenidos complementaban los ingresos familiares y además se conseguían en etapas de escaso trabajo en los lugares de origen. Era frecuente que se

¹¹³⁵ “La década de los sesenta (2)”. ¿Cuáles fueron las causas de la emigración?. pp. 1-3.

¹¹³⁶ “La década de los sesenta (5)”. ¿Cuáles fueron los principales destinos de los emigrantes españoles?, en <<http://www.sauce.pntic.es/jotero/Emigra3/destinos.htm>>, p. 3.

¹¹³⁷ *Ibidem*.

desplazaran las familias enteras (el matrimonio y los hijos mayores) y a veces dejaban a los pueblos sin jóvenes.”¹¹³⁸

Para saber el origen y el destino de los emigrantes se utilizaron fuentes francesas, que sumaban los emigrantes asistidos y los que, aunque llegaron clandestinamente, fueron regularizados por el gobierno francés. La mayoría fueron andaluces eran un 29,5%; el segundo lugar con un 18% lo compartieron gallegos y levantinos de las provincias de Valencia, Alicante, Murcia y Barcelona. La distribución de españoles por las regiones francesas no fue homogénea por el efecto de la emigración en cadena.¹¹³⁹

La región mediterránea concentró históricamente mucha población emigrante, tanto temporal como permanente. Es una zona de predominio agrícola que atrajo principalmente a los habitantes levantinos de Murcia y Alicante. Y en los años sesenta se les unieron también un buen número de andaluces, igualmente trabajadores agrícolas.¹¹⁴⁰

La segunda región con mayor volumen de emigrantes fue el Departamento del Sena (París y sus alrededores), en donde se concentraba una sexta parte de los emigrantes (alrededor de 100.000). Se dedicaban a la industria y a la construcción. Y las mujeres al servicio doméstico predominando las gallegas y de Castilla y León.¹¹⁴¹

La región del Ródano, una de las más industrializadas de Francia, tenía una colonia con más de 10.000 españoles. La emigración llegó a esta zona en los años sesenta. Predominaba la de carácter asistido y en su origen regional destacaba Andalucía y Galicia.¹¹⁴²

La presencia española en Francia en la 2ª mitad del siglo XIX.

Y desde mediados del siglo XIX¹¹⁴³, concretamente en 1851, se sabe de una colonia de 30.000 españoles que fue creciendo a un ritmo de 10.000 españoles más por año alcanzando la cifra de 90.000 en 1911. De estos, más del 25% estaban dedicados a la

¹¹³⁸ *Ibidem.*

¹¹³⁹ *Ibidem.*

¹¹⁴⁰ *Ibidem.*

¹¹⁴¹ “La década de los sesenta (5)”. ¿Cuáles fueron los principales destinos de los emigrantes españoles?, pp. 1-7.

¹¹⁴² *Ibidem.*

¹¹⁴³ LILLO, Natacha, “La emigración española a Francia a lo largo del siglo XX. Entre la ‘perfecta integración’ y el retorno”, en *Un siglo de inmigración española en Francia. Colección ‘Crónicas de la Emigración’, Grupo de Comunicación ‘Galicia en el Mundo’*, pp. 11-28.

agricultura; y en las campañas de temporada como la vendimia o la recogida de las cerezas, el número de españoles se incrementó considerablemente.¹¹⁴⁴

Durante la 1ª Guerra Mundial (1914-1918), el número de españoles en Francia llegó a alcanzar las 200.000 personas; y, precisamente, a causa de las muchas bajas entre heridos, inválidos y muertos que provocó la guerra en la que España no intervino, las necesidades de trabajadores en el país galo aumentó y el servicio de la Mano de Obra extranjera llegó a reunir a 15.212 españoles para la industria bélica.¹¹⁴⁵ En el año 1921 los españoles eran 250.000 que fueron aumentando hasta llegar a la cifra de 350.000 en el año 1931. La falta de control y la clandestinidad de muchos trabajos de temporada contribuyeron a que una buena parte de los trabajos se realizasen sin contrato. Unos eran jornaleros agrícolas en los departamentos del sureste francés (Herauld, Pyrénées-Orientales, Aude) o en los campos o industrias del suroeste donde ya se conocían estibadores españoles en el activo puerto de Burdeos.¹¹⁴⁶ Igualmente, pero en mucha menor proporción, vivían españoles (posiblemente los pioneros) en los departamentos, ya no tan agrícolas y más industrializados de Bouches-du-Rhône (Marsella). Rhône (Lyon) y Seine (París).¹¹⁴⁷ También en París, ya en 1926 existían diversos núcleos, generalmente localizados en los distritos norte y nordeste. Es paradigmático el pueblo de la Pleine de Saint Denis, ubicado en el extrarradio de la capital, donde actualmente sigue siendo un núcleo de españoles. También los hubo en Aubervilliers, SaintOuen, en la Courneuve, Francy y Blanc-Mesnil. Y también en los barrios del sur y oeste de París como Levllois-Perret, Colombes y Courveoie pululaban en torno Vitry.Sur-Seine, Ivry.Sur-Seine y Choisy-Le-Roi. Estos españoles representaban en conjunto más del 37% de todos los extranjeros afincados en los alrededores de la capital.¹¹⁴⁸

¹¹⁴⁴ FERNÁNDEZ ASPERILLA, Ana, “Los emigrantes españoles en París a finales del siglo XIX y en el primer tercio del siglo XX”. La Sociedad de Socorros Mutuos ‘El Hogar de los Españoles’. *Hispania LXII*, nº 211, (2002), en <<http://www.hispania.revistas.csic.es>>. p. 506.

¹¹⁴⁵ Durante la Gran Guerra, el número de españoles alcanzaba el cuarto de millón, en FERNÁNDEZ ASPERILLA, Ana, Los emigrantes españoles en París..., op. cit., p. 506.

¹¹⁴⁶ LILLO, Natacha, “Los emigrantes españoles en Francia a lo largo del siglo XX. Entre la ‘perfecta integración’ y el retorno”, en AA.VV., *De la España que emigra...*, op. cit., p. 276. Misma autora, “La emigración española a Francia a lo largo del siglo XX. Entre la ‘perfecta integración’ y el retorno, en Un siglo de inmigración española en Francia. Colección ‘Crónicas de la Emigración’. Grupo de Comunicación ‘Galicia en el Mundo’, pp. 11-28.

¹¹⁴⁷ RUBIO, J., *La emigración española a Francia*. Barcelona, Ariel, 1974, en LILLO, NATACHA, La emigración española a Francia..., op. cit., p. 276.

¹¹⁴⁸ FERNÁNDEZ ASPERILLA, Ana, op. cit., p. 508.

La mayoría de estos españoles durante los 20 años que mediaron entre las dos guerras mundiales eran analfabetos y trabajadores sin cualificar.¹¹⁴⁹ De todos ellos había una minoría que se dedicaban a vender vino y ultramarinos en pequeñas tiendas, trabajando también como empleados. Durante la guerra civil española, los hombres, como en las migraciones de los años sesenta, trabajaban en empresas metalúrgicas químicas y mecánicas y las mujeres se empleaban en el servicio doméstico. La expresión para este último trabajo se definía como “hacer horas”. En esta época la mayoría de estos españoles eran oriundos de las provincias costeras del levante español (Murcia, Alicante, Valencia y Castellón). Las dos provincias interiores de Extremadura y Catilla se ubicaron en Aubervilliers donde, con sus propias manos, construían sus miserables habitáculos con restos de materiales de derribo.¹¹⁵⁰

A finales del siglo XIX, entre Saint Denis y Aubervilliers, en el nordeste de París, existía una pequeña colonia de españoles en la llamada Pleine de Saint Denis,¹¹⁵¹ que en 1911 ya representaba el 18% de todos los extranjeros. En 1921 se incrementó hasta conseguir la cifra de 1.353 personas siendo ya el 34,1% de la población total.¹¹⁵²

En estos años de principios del siglo XX ya trabajaban muchos españoles en una empresa de cristalería llamada “Cristalera Legrás”, en una fábrica de productos químicos llamada “Leny” y en la fábrica de alambres con el nombre de “Mouton” donde los franceses consideraban a estos españoles con los adjetivos de míseros, incultos y dispuestos a aceptar los trabajos más duros a cualquier precio.¹¹⁵³ Hasta tal punto soportaron estos españoles tales condiciones de explotación, que la prensa socialista francesa lo denunció en 1912. Y a pesar de la prohibición de trabajar a los niños menores de 13 años en las fábricas de vidrio y metalúrgicas de esta zona de Saint Denis, llegaron a hacerlo niños españoles entre 10 y 16 años traídos de las provincias de Santander y Burgos trabajando en jornadas de 14 horas.¹¹⁵⁴ Muchos de ellos hicieron sus primeras incursiones temporales, atraídos por unos trabajos de vendimia con

¹¹⁴⁹ “La Voz de Madrid” de 1938, en DREYFUS ARMAND, Genèvieve, “L’immigration espagnole en banlieue parisiense: la diversité, en BRUNE, Jean Paul, *Inmigración vie politique et populisme en banlieue parisiense à fin XIX-XX siècle*. París, L’Harmattan, 1995, pp. 131-153, en FERNÁNDEZ ASPERILLA, Ana, op. cit., p. 508.

¹¹⁵⁰ “La Voz de Madrid” de 1938, en DREYFUS ARMAND, Genèvieve, op. cit., p. 508.

¹¹⁵¹ LILLO, Natacha, La emigración española a Francia, op. cit., pp. 279-280.

¹¹⁵² FERNÁNDEZ ASPERILLA, Ana, Los emigrantes españoles en París..., op. cit., p. 508.

¹¹⁵³ DREYFUS ARMAND, Genèvieve, op. cit., pp. 131-135, en FERNÁNDEZ ASPERILLA, Ana, op. cit., p. 508.

¹¹⁵⁴ LILLO, Natacha, “Un barrio obrero junto a París que se convirtió en hogar para muchos emigrantes”, España Exterior, 19 de marzo de 2002, p. 10, en FERNÁNDEZ ASPERILLA, Ana, op. cit., p. 509.

mejores salarios que los de su propio país y con menos exigencias del patrono. La mano de obra era muy insuficiente y allá que iba el “ejército itinerante” a buscar lo que su patria no les daba.

Con el tiempo, las visitas temporales en los meses de septiembre y octubre se hicieron más frecuentes, la familiaridad fue mayor y, después de años de estancias temporales, algunas familias llegaron a establecerse permanentemente en suelo francés (porque el español es muy sentimental y prefiere tener su país “a tiro de piedra”). Otros emigraron por razones políticas: querían librarse del servicio militar de 3 años que les hubiera podido llevar a la corrupta guerra de Marruecos.¹¹⁵⁵ También, después de la Semana Trágica de Barcelona de 1909, muchos militantes anarquistas de la Confederación Nacional del Trabajo (CNT) huyeron a Francia perseguidos por la guardia civil.¹¹⁵⁶

Propietarios españoles en el suroeste de Francia.

En el año 1931, unos 55.000 españoles trabajaban en la agricultura, sobre todo en los viñedos del sur. Estos fueron los antiguos incursionistas del siglo XIX que se fueron familiarizando a la vez que observaron y terminaron trabajando duro y acumulando unos ahorros que les permitieron comprarse unas tierras en el año 1938, cuando ya existían 17.000 propietarios agrícolas españoles en Francia, 5.000 de los cuales vivían en los Pirineos-Orientales.¹¹⁵⁷ Eran apreciados por los agricultores franceses porque eran menos exigentes y más sumisos que los levantiscos franceses. Y como ya antes de 1914 muchos de ellos ya conocían el campo francés con ocasión de las temporales vendimias, muchos terminaron instalándose definitivamente en aquellas tierras, aunque las condiciones que soportaron fueron muy duras.¹¹⁵⁸ Sus compatriotas que ya estaban instalados, les facilitaron la incorporación en los equipos de destajistas que se destinaban para las labores más penosas. Esta solidaridad les permitía encontrar trabajo rápidamente.¹¹⁵⁹

¹¹⁵⁵ LILLO, Natacha, *La emigración española a Francia...*, op. cit., p. 277.

¹¹⁵⁶ *Ibidem*.

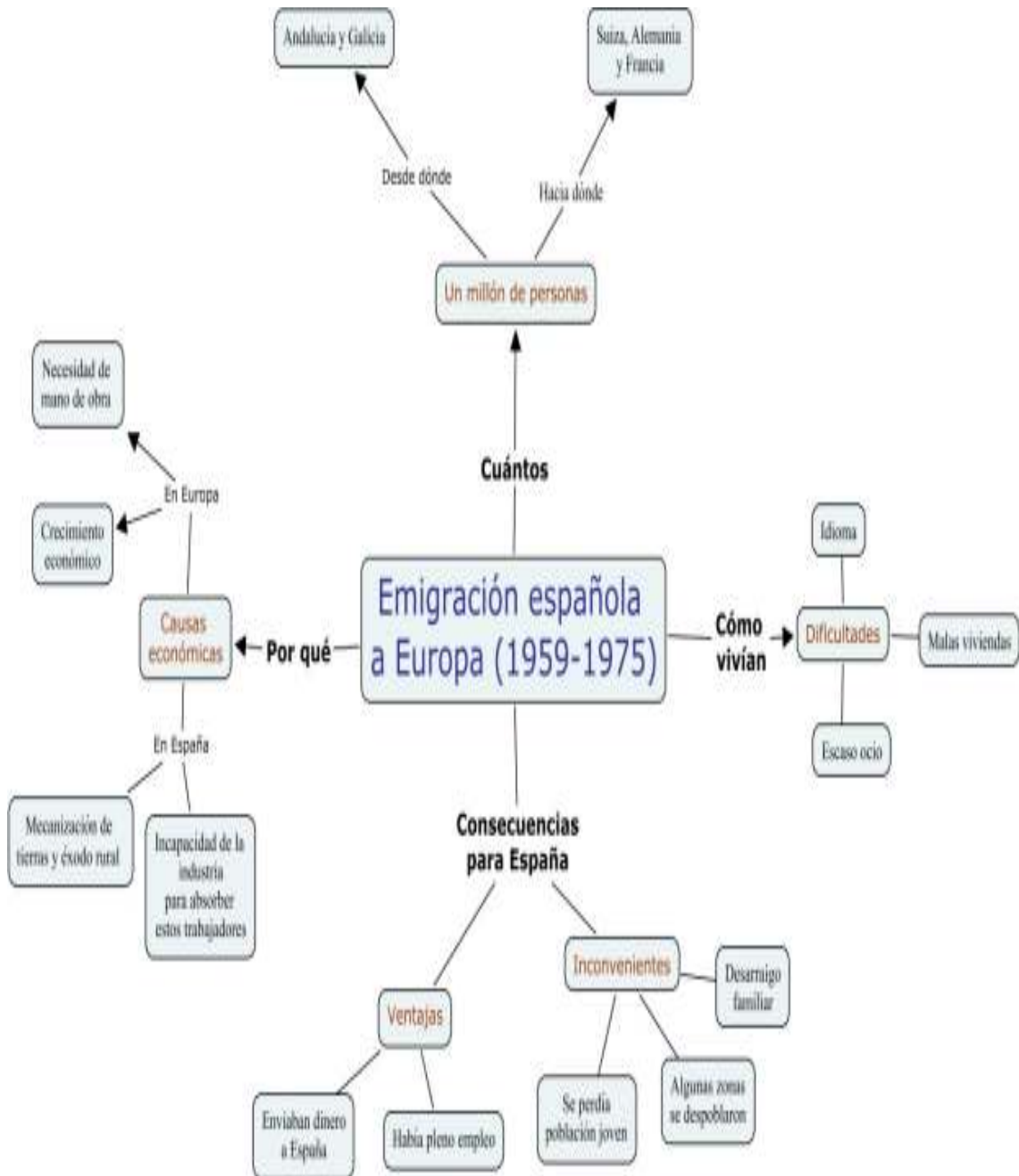
¹¹⁵⁷ LILLO, Natacha, op. cit., p. 278.

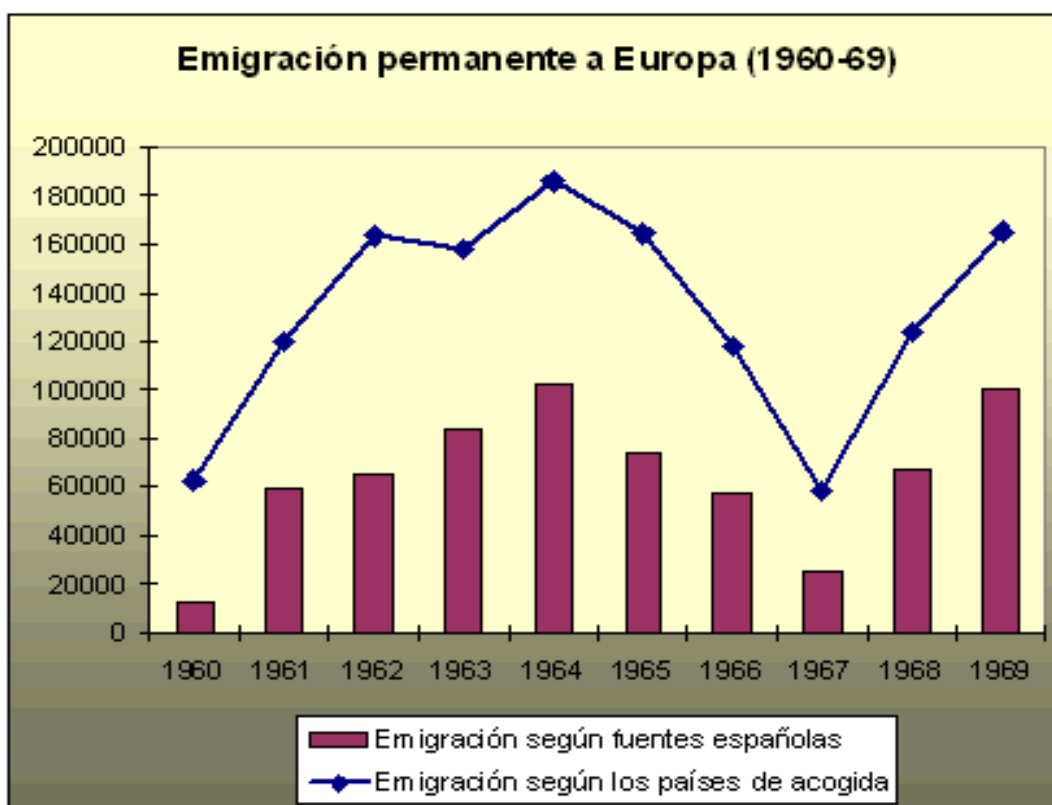
¹¹⁵⁸ *Ibidem*.

¹¹⁵⁹ *Ibidem*., pp. 278-279.

EMIGRACIÓN ESPAÑOLA A EUROPA (1959-1975)

ORIGEN, DESTINOS, CAUSAS Y CONSECUENCIAS DE LAS EMIGRACIONES





MIGRACIONES NETAS EN ALGUNOS PAÍSES EUROPEOS

(1950-1974)

PAÍSES	1950-1960	1960-1970	1970-1974
Francia	+1800	+2177	+505
Alemania Federal	+2546	+2047	+1439
Suiza	+296	+398	+37
Bélgica	+59	+152	+67
España	-826	-551	-316
Italia	-1166	-792	-44
Portugal	-662	-1234	-273
Grecia	-196	-364	-91

Fuente: Análisis de las migraciones en España como “emisor” y “receptor” de inmigrantes. ACCEM-2008

Españoles en las ciudades industriales del norte de Francia.

Como casi todos los trabajadores españoles provenían de las zonas agrícolas, al no tener otro oficio, solían ocuparse en los trabajos más duros y peligrosos de la industria. Trabajaban como peones en la siderurgia y en la metalurgia (13.000), en las fábricas de vidrio (6.000) en las industrias textiles (6.000), en la industria química (5.700), en las minas de carbón y de hierro del suroeste (6.500). Y sólo el 25% de los obreros industriales españoles tenía una cierta cualificación frente al 75% de los obreros industriales franceses.¹¹⁶⁰

En las grandes empresas metalúrgicas o químicas de Saint Denis, Aubervilliers y sus alrededores, la proporción de proletarios sin ninguna cualificación era del 64% en 1926 y del 54% en 1931.¹¹⁶¹ Estos españoles tenían tendencia a reunirse en barrios como en Saint Denis, que llegó a ser conocido como “La Pequeña España”, o en el barrio de Saint Michael de Burdeos.¹¹⁶² Esta natural propensión a vivir cerca unos de otros explica el desarrollo de verdaderas “colonias” españolas con sus tiendas de ultramarinos, bares, comercios y, en algunas ocasiones, su parroquia.”¹¹⁶³ En la Pleine de Saint Denis los inmigrantes alquilaron unos terrenos a propietarios privados y comenzaron a montar sus casuchas con materiales de desecho (maderas, cemento, cal, escorias de hierro, etc.); fue lo que se terminó llamando “bidonvilles.” Con el tiempo se fueron agregando casuchas irregulares, unidas por escaleras endebles, alrededor de patios cada vez más agostos. Las condiciones seguían siendo infrahumanas.¹¹⁶⁴

Esta emigración fue familiar desde el principio: los hombres llegaban primero, buscaban empleo y vivienda, y casi enseguida hacían venir a sus mujeres y a sus hijos. La presencia femenina era notable en todas estas colonias españolas. Todos los barrios de inmigrantes de la península contaban con muchas familias numerosas. En las viviendas, a los hijos se solían sumar hermanos, primos y madres viudas que habían venido a reunirse con l familia. Estos españoles eran los extranjeros que más hijos tenían, con una media de 2,6 por pareja, por delante de polacos, italianos y franceses.¹¹⁶⁵

¹¹⁶⁰ LILLO, Natacha, *La emigración española a Francia*, op. cit., p. 279.

¹¹⁶¹ *Ibidem.*

¹¹⁶² *Ibidem.*

¹¹⁶³ LILLO, Natacha, op. cit., p. 279.

¹¹⁶⁴ LILLO, Natacha, op. cit., p. 279.

¹¹⁶⁵ *Ibidem.*, pp. 279-280.

La política migratoria francesa y la integración española.

La primera Guerra Mundial había causado casi 4.000.000 de bajas de hombres en edad laboral entre fallecidos, minusválidos y heridos. Era necesario, pues, una gran cantidad de mano de obra para la reconstrucción del país. Había inmensos territorios devastados y la agricultura necesitaba manos jóvenes, así como la industria.¹¹⁶⁶ Ante esta situación resultaba muy fácil regularizar la estancia en Francia de los españoles teniendo en cuenta las especiales circunstancias de falta de mano de obra así como la facilidad de adquirir la nacionalidad basada en el concepto jurídico francés del “*ius solis*”¹¹⁶⁷. Ya en 10920 existía la costumbre mantenida hasta las migraciones de los años sesenta de facilitar a los trabajadores de los distintos sectores económicos (agricultura, industria y servicios) un carné de Trabajador Extranjero de distinto color según el tipo de trabajo.¹¹⁶⁸

Una nueva Ley de Extranjería aparecida en 1927 facilitaba aún más la nacionalización de españoles. De los 10 años exigidos poco tiempo después de la guerra, sólo se exigían 3 para regularizar una nacionalización plena. El gobierno francés, ante la inmensa cantidad de viudas de guerra, concedía a todo español la nacionalización en un año si se producía el matrimonio con una francesa. Gracias al favorable concepto jurídico anterior, cualquier extranjero menor de 21 años nacido en Francia podía conseguir la nacionalidad con el solo hecho de declararlo sus padres ante un juez de paz. Se concedía al joven el tiempo de un año para revocar la nacionalidad si el joven así lo decidía una vez cumplida su mayoría de edad.¹¹⁶⁹

En el mes de octubre de 1929 se declaró una crisis económica mundial cuyas repercusiones afectaron a todo el país para dos años más tarde. La reacción de Francia fue cerrar sus fronteras y restringir drásticamente las anteriores leyes de apertura. En 1932, las cuotas para las 72 ramas de especialidad industrial quedaron muy disminuidas

¹¹⁶⁶ *Ibidem*, p. 280.

¹¹⁶⁷ Expresión jurídica en latín cuya traducción es “derecho de suelo (significando “derecho del lugar”) y que significa un criterio para determinar la nacionalidad de una persona física. Este criterio puede ser contrario y contradictorio con el “*ius Sanguinis*” (en latín, cuya traducción es “derecho de la sangre”) y que en la práctica es la nacionalidad de los familiares: el padre y la madre. El “*Ius Sanguinis*” trata de proteger los derechos de los emigrantes y, por eso, suele utilizarse con más frecuencia en los países que tienen tendencia a la emigración de su población. El “*Ius Solis*”, por el contrario, es más frecuente en países receptores de inmigrantes, por considerar que se adecuan más a la realidad y favorece la integración de los extranjeros. El “*Ius Soli*” también puede tener como objetivo incrementar la población de un país accediendo la nacionalidad a extranjeros.

¹¹⁶⁸ LILLO, Natacha, “La emigración española a Francia...”, op. cit., p. 280.

¹¹⁶⁹ LILLO, Natacha, “La emigración española a Francia...”, op. cit., p. 280.

aunque en la agricultura se seguía necesitando mano de obra. El evidente rechazo de la sociedad francesa a los españoles en tal situación económica y la esperanza de estos ante las prometidas medidas económicas de una recién estrenada Segunda República Española, provocó una vuelta a sus lares de más de 100.000 españoles.¹¹⁷⁰ En estos años aumentaron las demandas de nacionalización: unos por estar casados con francesas pensando en el difícil regreso y otros por miedo a una restricción laboral. También, la inminencia de una 2ª Guerra Mundial obligó a la administración francesa a facilitar la naturalización a las familias con hijos varones sobre los que no tenían o sólo tenían mujeres. Se rechazaba a enfermos, minusválidos o sospechosos de militancia activa política de izquierdas.¹¹⁷¹

La II Guerra Mundial que siguió a la guerra civil española impidió a estos residentes en Francia, naturalizados o no, el volver a su país. Estos españoles, después de una guerra civil en su país, otra guerra mundial y el cierre de la frontera franco-española, evaluarían sin duda los factores “push” y “pull”, y muchísimas familias decidieron echar definitivamente raíces en la dulce Francia. La segunda generación ocuparía un status social más elevado que sus padres llegando a ocupar puestos especializados en la industria, en el sector público y en los servicios cuando sus progenitores no pasaron de simples peones. La autora de las ideas de este capítulo, profesora de la Universidad de París, así como María José Fernández Vicente,¹¹⁷² también profesora, las dos con apellidos netamente españoles, así lo corroboran.¹¹⁷³ Otros “consiguieron hasta formar parte de las élites políticas o culturales francesas, tales como los responsables socialistas Manuel Valls, diputado y alcalde de Evry,¹¹⁷⁴ o Anne Hidalgo, primer teniente de alcalde de París;¹¹⁷⁵ igual que el periodista David Pujadas,¹¹⁷⁶ o como los actores Jean Reno¹¹⁷⁷ o José García.¹¹⁷⁸

¹¹⁷⁰ *Ibidem.*, pp. 281-282.

¹¹⁷¹ Vid. FERNÁNDEZ VICENTE, María José, (Universidad de París Est-Marne la Vallée), “El Estado franquista y la asistencia al emigrante español en Francia (1960-1975)”, en CALVO SALGADO, Luís María (eds.), *Migración y exilios españoles en el siglo XX*. Madrid, Iberoamericana, 2009, 246 pp., pp. 107-125.

¹¹⁷² Vid. FERNÁNDEZ VICENTE, M. J. (Universidad de París-Est-Marne la Vallée), “El Estado franquista y la asistencia al emigrante español en Francia (1960-1975)”, en CALVO SALGADO, L. M. (eds.), *Migración y exilios españoles en el siglo XX*. Madrid, Iberoamericana, 2009, 246 pp., pp. 107-125.

¹¹⁷³ LILLO, Natacha, op. cit.m, pp. 280-282.

¹¹⁷⁴ Vid. <http://www.Fr.Wikipedia.org/wiki/Manuel_Valls>.

¹¹⁷⁵ <http://www.Fr.Wikipedia.org/wiki/Anne_Hidalgo>.

¹¹⁷⁶ <http://www.Fr.Wikipedia.org/wiki/Davis_Pujadas>.

¹¹⁷⁷ <http://www.Fr.Wikipedia.org/wiki/Jean_Reno>.

¹¹⁷⁸ <http://www.Fr.Wikipedia.org/wiki/José_García>.

Esta inmensa emigración de los años sesenta fue distinta a las anteriores. Los emigrantes tenían la premeditada intención de estar unos pocos años para reunir unos ahorros que les permitieran comprar una vivienda o poner un pequeño negocio. Muchos de estos provenían del medio rural donde trabajaban de braceros.¹¹⁷⁹

En el concreto pueblo de Callosa de Segura (Alicante), la inmensa mayoría trabajaba en la exclusiva industria del cáñamo, ya fuesen de agramadores, rastrilladores, hiladores, etc. La mayoría eran analfabetos y, seguramente, esta emigración fuese la mayor experiencia de sus vidas. Varios de ellos, con un semblante de inmenso asombro afirmaban emocionados que aquello –refiriéndose a París- ¡¡era otro mundo!! Si emocionalmente no hubiesen cambiado su ermita de “San Roque” por nada del mundo, no tenían palabras para describir la catedral de Notre Dame, el Palacio de Versalles, el Museo del Louvre¹¹⁸⁰ o las inmensas avenidas.

Fue tal, en los primeros años del siglo XX, la cantidad de españoles en el distrito de París, que en los años veinte se creó una misión católica española en la calle de la Pompe donde se orientaba y ayudaba a los emigrantes a buscar las necesidades más perentorias: cobijo, alimentación y, sobre todo, trabajo. Y en los años sesenta, aparte de las anteriores funciones, se celebraban misas en castellano, se daban conferencias, se organizaban festivales y bailes, donde muchos callosinos ahogaron un poco la nostalgia y se reencontraban con paisanos compartiendo informaciones del pueblo. Incluso se formaron parejas de novios que terminaron en feliz matrimonio.¹¹⁸¹ La avenida de Wagram fue también el lugar de reunión y diversión de españoles y, naturalmente, de callosinos. Se seguían intercambiando noticias que ayudaban a seguir manteniendo los vínculos con el pueblo y sus paisanos.

Una considerable mayoría encontró trabajos en las factorías de automóviles de Renault y Citroën como O.S. (obreros especializados) en trabajos en cadena o fordismo. Buena parte de los emigrantes ocuparon hoteles viejos y desvencijados donde en una habitación de 12 metros cuadrados realizaban todas sus actividades domésticas diarias, aparte de dormir. Otros tuvieron más suerte y encontraron mejores alojamientos. Además, muchas mujeres empleadas en el servicio doméstico refugiaron a sus maridos

¹¹⁷⁹ Información oral de emigrantes callosinos.

¹¹⁸⁰ Información oral de varios emigrantes callosinos.

¹¹⁸¹ Información oral de varios emigrantes callosinos.

en las llamadas “chambres de bonnes” (habitaciones reservadas a las criadas en las “mansardes” o áticos).¹¹⁸²

El destino de esta emigración de la segunda mitad del siglo XX fue, fundamentalmente, a París y sus alrededores, aunque también hubo emigrantes en las minas del norte o de Lorraine, o en las fábricas Michelin de Clermond Ferrand.¹¹⁸³ Estos héroes anónimos no fueron conscientes, por su inevitable analfabetismo y por el aturdimiento de la experiencia, que su duro trabajo fuera de sus raíces engordó a las cajas de ahorros españolas que hicieron sus inversiones, no precisamente en las comarcas o provincias deprimidas de estos inmigrantes, sino en otras donde las ganancias eran más seguras y sustanciosas. Ni tampoco fueron conscientes de que sus remesas equilibraron la balanza de pagos del país y ayudaron a los futuros Planes de Desarrollo Económico y Social. Sin embargo, el régimen franquista, pagó a estos inmigrantes de otro modo.¹¹⁸⁴

Una de las novedades de esta emigración fue la cantidad de “pioneras”: mujeres que tomaron la avanzadilla, inspeccionaron el terreno en el nuevo país, encontraron alojamiento y trajeron luego a sus maridos. Muchas de ellas encontraron acomodo como “bonnes-à-tout-faire” (criadas para todo) en acomodadas casas de alta o media burguesía francesa y algunas, defendiendo su dignidad, comentaban orgullosas haber servido mesa a algún ministro o alto cargo de la república invitado a casa de sus señores. De hecho, entre estos años sesenta o setenta, había en Francia más españolas activas que en España.¹¹⁸⁵ Esta vez los emigrantes ya disfrutaron en Francia de Seguridad Social, Educación y viviendas estatales.

Las crisis económicas mundiales de 1973 y 1975, junto con el amanecer en España de la tan esperada democracia, obligó al gobierno francés a facilitar el retorno de españoles ofreciendo una indemnización a quien dejara voluntariamente su trabajo en Francia. Caso 200.000 españoles volvieron. Casi todos se instalaron o en ciudades industriales o en la capital de su pueblo que, después de la experiencia parisina, sus pequeños lugares

¹¹⁸² Vid. OSO CASAS, Laura, “Chambras”, “porterías”, “pubelas” y “burones”: estrategias de movilidad social de la española en París, en *Un siglo de emigración española en Francia. Colección ‘Crónicas de la Emigración’*. Grupo de Comunicación ‘Galicia en el Mundo’, pp. 79-98.

¹¹⁸³ LILLO, Natacha, op. cit., p. 286.

¹¹⁸⁴ Vid. En esta tesis el capítulo “La emigración vigilada”.

¹¹⁸⁵ LILLO, Natacha, op. cit., pp: 285-286.

de nacimiento les venían pequeños, aparte de las mayores posibilidades de trabajo en estas capitales.¹¹⁸⁶

La emigración española a Alemania.¹¹⁸⁷

Este destino había sido desconocido para los españoles antes de los años sesenta del siglo XX. Había sido Francia, por cercanía y tradición, el destino principal de los españoles en el continente europeo. La República federal de Alemania fue una nueva esperanza para cientos de miles de españoles que, entre 1955 y 1975 fueron acogidos como “gastarbeiter” (invitados).¹¹⁸⁸ Los españoles ignoraban entonces estas sutilezas diplomáticas o eufemísticas, porque tenían una urgente necesidad de un trabajo que su país no les ofrecía. Y no se les ocurrió contestar a estos teutones que a los invitados o huéspedes no es de buen gusto pedirles que trabajen.

Teniendo en cuenta, inevitablemente, la inexactitud de las cifras de la emigración, sí se puede afirmar que unos 700.000 españoles cruzaron la frontera alemana para contribuir (ellos lo ignoraban entonces) a levantar un país, el suyo, destrozado por una guerra inútil; y a la vez levantar las industrias del país alemán. También contribuyeron a ello portugueses, italianos, griegos y otros países de la Europa meridional.¹¹⁸⁹

Estos españoles que cruzaron la frontera desde 1955 representaron el 6,4 % de la población del país y el 12% de los trabajadores en activo. Y en el año 2005 aún quedaban casi 130.000 españoles en tierras germanas. Pero una de las características que no se dieron nunca en la emigración a Francia, ni al norte de África, ni a Suiza, fue la intensa vitalidad que en Alemania tuvo el tejido asociativo de los españoles. A medida que pasó el tiempo, la provisionalidad impuesta por el gobierno federal fue perdiendo peso y las estancias se prolongaron muchos años más de los que los propios emigrantes habían, aproximadamente establecido.¹¹⁹⁰

Tras la segunda Guerra Mundial en la que el nazismo fue derrotado, la economía de Alemania experimentó en 20 años (1955-1975) el más espectacular desarrollo de la Europa Occidental. Varios factores contribuyeron a esta necesidad de fuerza laboral

¹¹⁸⁶ *Ibidem.*, pp. 287-288.

¹¹⁸⁷ Vid. SANZ, Carlos, “La emigración española a Alemania”, en A.VV., *De la España que emigra...*, op. cit., pp. 289-304.

¹¹⁸⁸ *Ibidem.*, p. 289.

¹¹⁸⁹ LILLO, Natacha, op. cit., p. 289.

¹¹⁹⁰ LILLO, Natacha, op. cit., pp. 289-290.

foránea: los millones de muertos en la guerra, la obligatoriedad desde 1956 del servicio militar para los hombres, la reducción de la jornada laboral y la brusca interrupción, en 1962, del flujo de trabajadores refugiados de la República Democrática alemana a causa de la construcción del muro de Berlín.¹¹⁹¹

La necesidad de urgentes y nuevos puestos de trabajo hizo pensar, en los primeros años de los 50, en los países meridionales europeos. Estos países subdesarrollados, constituyeron por necesidad una mano de obra más dócil, barata y flexible que la autóctona. A estos “invitados” o huéspedes se les asignaron los trabajos más duros, pesados, peligrosos y de menor cualificación y salario. El perfecto y tradicional sentido de la organización alemana se encargó de crear minuciosamente, la Oficina Nacional de Colocación y Seguro de Paro, compuesto de forma tripartita por representantes de los empresarios, del régimen y de los sindicatos. El gobierno alemán suscribió acuerdos bilaterales con los gobiernos de los distintos países europeos, e incluso con africanos como Marruecos y Túnez. Con España fueron firmados a instancias del gobierno español el 23 de marzo de 1960.¹¹⁹² Tampoco en este caso fueron conscientes los trabajadores españoles de que estaban contribuyendo a equilibrar la maltrecha economía española iniciada desde 1957, en los problemas del desempleo y que el flujo constante de divisas, ayudaron a levantar industrialmente el país.¹¹⁹³

La baza con que contaba Alemania era ofrecer unos salarios hasta diez veces más altos de los que tenían en España, pudiendo, igualmente, competir con Francia.¹¹⁹⁴ Las noticias de estos salarios fueron la causa de la atracción hacia este país saltando sobre la tradicional Francia. Aunque la estrategia del régimen franquista fue canalizar la emigración mandando al extranjero a los menos cualificados o peones reteniendo a los más cualificados o especialistas para levantar el país. También, las provincias como mayor poder de desempleo tuvieron preferencia sobre las demás para esta migración asistida.¹¹⁹⁵

Las presiones de empresarios alemanes, el deseo de ambos gobiernos de establecer fructíferas relaciones políticas y económicas y la iniciativa de la Agregaduría Laboral de la Embajada española en Berlín que comenzó a contratar obreros españoles bajo su

¹¹⁹¹ SANZ, Carlos, “La emigración española a Alemania”, en AA.VV., *De la España...*, op. cit., p. 290.

¹¹⁹² SANZ, Carlos, “La emigración española a Alemania” en AA.VV., *De la España...*, p. 290.

¹¹⁹³ *Ibidem.*, p. 291.

¹¹⁹⁴ *Ibidem.*

¹¹⁹⁵ SANZ, Carlos, “La emigración española a Alemania”, en AA.VV., *De la España ...*, op. cit., p. 291

responsabilidad, fueron las que vencieron reticencias de la tripartita Oficina de Colocación que preferían contratación de trabajadores italianos.¹¹⁹⁶

En Alemania como en Francia, también existió una cierta rivalidad entre el IEE y el Servicio Nacional de Encuadramiento y Colocación perteneciente a la Organización Sindical Española (OSE) en cuanto a la organización, selección y envío de los emigrantes “asistidos”. Esta Oficina Federal creó una comisión desde Madrid en abril de 1960 que, visitando las distintas provincias, trataban de reclutar trabajadores.¹¹⁹⁷ A Alemania le correspondió la iniciativa de la emigración asistida. Los empresarios transmitían a la Oficina Federal de Colocación en Nuremberg el tipo de trabajador que necesitaban, y ésta los hacía llegar al IEE por medio de las Comisiones alemanas en Madrid. El IEE, de acuerdo con las necesidades del país, enviaba la oferta de trabajo a las distintas delegaciones provinciales y éstas a las delegaciones locales. Los trabajadores que aceptaban a estar sometidos a un doble proceso de selección. Primero se comprobaba la cualificación profesional y luego se evaluaba el estado de salud. En estas evaluaciones intervinieron tanto funcionarios del IEE como técnicos de la OSE. Una segunda comprobación se hacía por equipos móviles de la comisión alemana que comprobaba, de nuevo, la cualificación laboral y sanitaria. Los que superaban estas dos selecciones recibían, aparte de las condiciones laborales, climatológicas, etc., a que estarían sometidos en Alemania, un contrato de trabajo escrito en español y alemán por uno o dos años y un permiso de trabajo.¹¹⁹⁸

El IEE y la comisión alemana se encargaban conjuntamente del transporte de los trabajadores. Semanalmente partían en tren y, cruzando la frontera francesa por Irún, llegaban a la única estación de destino de Colonia-Deutz.¹¹⁹⁹ En esta estación eran recibidos por representantes de los empresarios y las autoridades alemanas y desde allí, una vez localizado cada grupo, partían hasta alcanzar la localidad y la empresa contratadora. Los años de más intensa emigración recibían en Alemania 880 emigrantes semanales. En las localidades de destino donde estaban localizadas las empresas, los

¹¹⁹⁶ SANZ, Carlos, “La emigración española a Alemania”, op. cit5., p. 291.

¹¹⁹⁷ *Ibidem.*, pp. 291-292.

¹¹⁹⁸ SANZ, Carlos, “La emigración española a Alemania”, en AA.VV., *De la España que emigra a la España que acoge*, op. cit.,pp., 290-291.

¹¹⁹⁹ SANZ, Carlos, “La emigración española a Alemania”, en *De la España que emigra...*,op. cit., p. 292.

emigrantes recibían el permiso de residencia con la cualificación en el control de trabajo y el tiempo de máxima estancia.¹²⁰⁰

No ocurrían así siempre las cosas, pues cotejando estadísticas en España y Alemania, un tercio de los emigrantes lo hacían al margen del IEE.¹²⁰¹ En este caso los familiares, amigos o paisanos hicieron un gran papel ayudando a proporcionar a estos emigrantes “turistas” alojamiento y trabajo.

Esta emigración “no asistida”, “irregular” o emigrantes “turistas”, alcanzó un máximo auge en los años 1960-1967, que fue en los años en que se multiplicaron por diez los trabajadores que entraban por la frontera.¹²⁰² La picaresca también se cebó en los emigrantes, pues aparecieron intermediarios que facilitaban a los emigrantes españoles el paso ilegal por la frontera por carreteras poco vigiladas, como también ofrecían la promesa de un contrato de trabajo a cambio de determinadas cantidades de dinero,¹²⁰³ aunque existían formas legales para el ingreso que el desconocimiento de los españoles ignoraba. Uno de ellos era solicitar un pasaporte para viajar como turista en el que se autorizaba un tiempo máximo de estancia de 3 meses. También existía la solicitud de un visado de trabajo en uno de los consulados alemanes en España antes de iniciar el viaje. Los permisos de residencia y trabajo se obtenían una vez en el país.¹²⁰⁴

¹²⁰⁰ SANZ, Carlos, “La emigración española a Alemania”, en *De la España que emigra...*, p. 292.

¹²⁰¹ *Ibidem.*, pp. 292-293.

¹²⁰² *Ibidem.*

¹²⁰³ Diario “Información” de Alicante. Fechas: 27-12-1960, p. 6; 15-01-1961, p. 9; 02-07-1960, p. 9; 18-11-1960, p. 4; en el diario de fecha 09-11-1960 se citaba el artículo 1º del Decreto Ley de 20-12-1924 y el Decreto de 23-07-1959. Se hablaba sobre “emigración clandestina y redes que ofrecen trabajo a mujeres y luego, en el extranjero, se les entrega o se las induce a la prostitución lo que constituye la nefanda trata de mujeres.” También se prevenía “sobre contratos legales pero obligando a suscribir al emigrante documentos renunciando a los derechos que de ellos se derivan”. Otros modos de falsificación consistían en la presentación de documentos alterando edad o estado civil de mujeres para poder emigrar y cambiando el país de destino”; se citaban los artículos 34-35-54-55-56 y 57 de la Ley de Emigración de 1924. En el caso de Callosa de Segura existían varias líneas de autobuses que llegaron a hacer el trayecto diario Callosa-París directo. Fue pionero en estas líneas un señor de origen sevillano que comenzó, simplemente, con trayectos de ida y vuelta en las vacaciones de agosto y, más tarde, por el mayor volumen de pasajeros y por el nuevo servicio de paquetería, quedó ampliada. Pero también hubo otros casos de transporte ilegal de emigrantes que, por cierta cantidad de dinero, realizaba transportes clandestinos a Francia por pasos fronterizos habitualmente poco vigilados. Vid. BABIANO, J., y FERNÁNDEZ ASPERILLA, A., “En manos de los tratantes de seres humanos”, Notas sobre la emigración irregular durante el franquismo, en *Historia Contemporánea*, nº 26, (2003), pp. 35-56.

¹²⁰⁴ Por acuerdo hispano-alemán de 1960, se exigía certificado de buena conducta al candidato a emigrar y se rechazaba la tramitación de solicitudes de quienes figuran en el registro de Penales con penas no menores o fueran conducidos por la policía por su “conducta antisocial”. En este grupo se incluían opositores al franquismo, desafectos al régimen y todas personas vetadas por motivos políticos por el IEE, basándose en antecedentes penales o de conducta.-

La premura de los empresarios en conseguir trabajadores impulsó un nuevo recurso para reclutarlos.¹²⁰⁵ Trabajadores emigrantes españoles empleados en empresas alemanas recomendaban a familiares, conocidos o paisanos al empresario, y estos, por mediación de sus filiales en España los reclamaban nominalmente siendo a veces los mismos empresarios los que proporcionaban todos los requisitos necesarios para comenzar el trabajo evitando los más largos y pesados conductos reglamentarios.¹²⁰⁶

Para los españoles, siempre reacios a la burocracia, era preferible emigrar prescindiendo de los conductos legales del IEE. También, la premura de trabajar les hacía huir de la lentitud de los trámites oficiales¹²⁰⁷ y también el temor ser rechazados por motivos políticos o de salud.¹²⁰⁸

La emigración “No asistida” o los llamados emigrantes “turistas” era una alternativa que le evitaba al emigrante la tramitación burocrática; por tanto, era mucho más rápida. Las mujeres a las que el gobierno español ponía reticencias sobre su emigración también eligieron este sistema. Incluso era preferido por los empresarios alemanes por lo que se agilizaba mucho más la contratación.

No obstante, sabedor el gobierno franquista de estas migraciones ilegales, éste presionaba al gobierno alemán para que las posibilidades de emigrar se hicieran estrictamente en base a los acuerdos bilaterales de 1960 ya que, de no ser así, no podía existir el control que necesitaba el régimen de todos los emigrados.¹²⁰⁹ Hay una evidente comprobación y unanimidad en que nunca existió un control absoluto de estos desplazamientos aunque ya a partir de 1970 descendieron sensiblemente los emigrados “no asistidos”.

¹²⁰⁵ SANZ, Carlos, op. cit., p. 294.

¹²⁰⁶ FERNÁNDEZ ASPERILLA, Ana, “Estrategias migratorias. Notas a partir del proceso de la emigración española en Europa (1950-2000), en <Dialnet-EstrategiasMigratoriasNotasAPartirdelProcesoDeLaem-2328072. Pdf (PROTECCIÓN)>, pp. 67-94.

¹²⁰⁷ En las entrevistas realizadas con emigrantes me han comentado que un número considerable de ellos desconfiaba ponerse en manos de la burocracia; a otros les asustaba la documentación que tenían que presentar y otros pensaban que tardarían mucho tiempo hasta que les ofrecieran un contrato de trabajo. Excepto algún caso aislado que prefirió ir por el conducto oficial. La casi totalidad de emigrantes a Francia lo hicieron con pasaporte de turistas. Sólo los emigrantes a Alemania y Suiza lo hicieron con la documentación en regla.

¹²⁰⁸ Un joven emigrante callosino, Manuel Espinosa Hernández, relataba que en un reconocimiento médico colectivo en la ciudad de Irún, le dio un pena grandísima ver como rechazaban, por motivo de una enfermedad pulmonar consecuencia del prolongado trabajo en la industria del cáñamo, a un paisano callosino con una urgente necesidad de trabajar. Se le cayeron las lágrimas. Comenta que intentó marchar clandestinamente.

¹²⁰⁹ SANZ, Carlos. “La emigración española a Alemania”, op. cit., p. 294.

Entre los años 1955 y 1973 el número de emigrantes españoles fue aumentando año tras año con la sola excepción de la crisis entre los años 1966-1967 que obligó a muchos retornos.¹²¹⁰

Como en todas las migraciones de tipo económico, el perfil medio de este emigrante hacia Alemania en estos años era el de un hombre en edad laboral, entre 15 y 35 años, con una prevista estancia de 2 a 4 años y con la intención de conseguir unos ahorros que le permitiesen comprarse una vivienda y establecerse en España al frente de un pequeño negocio. Pero para muchos de ellos, el paso del tiempo les hizo vislumbrar una mayor y necesaria estancia en el extranjero.¹²¹¹ Desde 1973, con la primera crisis mundial de la energía, el gobierno alemán, como también el francés, estimularon con indemnizaciones el retorno de los emigrantes, preferentemente a los no pertenecientes a la Comunidad Económica Europea (CEE).¹²¹² España, en este caso, quedó fuera de las preferencias de prolongar la estancia de sus trabajadores. Aún le faltaban a España 13 años para su ingreso en dicha institución.¹²¹³ Y los que pudieron quedarse se acogieron a la llamada “reagrupación familiar” y reclamaron a sus cónyuges e hijos. Fuese en este crítico año cuando aún permanecían establecidos en la República Federal de Alemania casi 200.000 españoles situándose como la quinta colonia de inmigrantes tras turcos, yugoeslavos, italianos y griegos.¹²¹⁴

Durante la segunda crisis energética de 1975, su número fue descendiendo constantemente y en el decenio entre 1977 y 1987, retornaron más de 70.000 españoles a su país. Las causas, aparte de la crisis, fueron la inminente democracia por la muerte del general Franco, el crecimiento de la economía española y el deseo, duramente reprimido, de un definitivo retorno a las raíces.¹²¹⁵

De los demás españoles, su necesidad de prolongar la emigración fue mucho más impuesto por las circunstancias que fueron apareciendo en su horizonte vital. Las causas fueron varias: el haber formado una familia y un mayor asentamiento en el país, el no haber ahorrado el capital previsto, el dejar la posibilidad del retorno hasta la edad de jubilación, el temor no encontrar trabajo en España, el miedo a la disgregación familiar

¹²¹⁰ SANZ, Carlos, “La emigración española a Alemania”, op. cit., p. 295.

¹²¹¹ Información oral generalizada de emigrantes callosinos.

¹²¹² SANZ, Carlos, op. cit., p. 295.

¹²¹³ *Ibidem.*

¹²¹⁴ *Ibidem.*, p. 296.

¹²¹⁵ SANZ, Carlos, op. cit., p. 295.

ante unos hijos adolescentes con una cierta adaptación o el futuro escolar y profesional de los hijos ya inmersos en el sistema escolar o profesional en Alemania, de mucha más calidad que en España.¹²¹⁶

La mayoría procedían de las zonas rurales de las atrasadas provincias de Andalucía (50%), Galicia (36%) y, en menor medida, de Extremadura (36%), Castilla-León, Castilla-La Mancha, Murcia y Valencia.¹²¹⁷

Los destinos laborales de la mayoría fueron la industria metalúrgica o ramas afines a ella (70%), la construcción (10%), la minería (7%) y los transportes (4%). La agricultura, tanto absoluta como relativamente, no tuvo apenas relevancia, como tampoco el servicio doméstico para mujeres que tan abundante fue en la emigración francesa.¹²¹⁸

Las mujeres, en general, eran preferidas sobre los hombres por los empresarios alemanes en sus industrias siderometalúrgicas y textiles por una mayor resistencia y habilidad manual. Hubo una cantidad de mujeres españolas (84%) en las industrias alimentarias, textil, confección, óptica, eléctrica y mecánica. Estos trabajos se realizaban a destajo, instalados en cadena de montaje y por turnos; y sus salarios se situaban en los más bajos niveles. Es por esto que estos avisados empresarios las preferían jóvenes solteras y sin hijos.¹²¹⁹

Presuponiendo el carácter de provisionalidad de estas migraciones existió también una improvisación en cuanto a alojamientos. Los emigrantes, separados por sexos, fueron albergados en improvisados barracones cercanos a las empresas y proporcionados por ellas para albergar a los trabajadores.¹²²⁰ Así pues, se obligó a muchos matrimonios a vivir separados. Pasado un tiempo urgía encontrar un piso de alquiler con precios más elevados de lo normal si se alquilaba a emigrantes.¹²²¹

El desconocimiento del idioma, costumbres e idiosincrasia de la vida en Alemania obligó a todos los emigrantes a un rápido proceso de adaptación a la nueva cultura. El bajo nivel cultural de muchos de ellos agravaba el problema. Por otra parte, el “status”

¹²¹⁶ SANZ, Carlos, “La emigración española a Alemania”, op. cit., p. 296.

¹²¹⁷ *Ibidem.*

¹²¹⁸ SANZ, Carlos, op. cit., p. 296.

¹²¹⁹ Según la Oficina Federal de Colocación alemana, dos tercios de los españoles seleccionados eran solteras, siendo el porcentaje más alto de todos los países con quien Alemania tenía acuerdos laborales. Igualmente, desde 1966-67, la gran mayoría de los matrimonios inmigrantes que fueron contratados por las autoridades alemanas eran originarios de España. *Ibidem*, pp. 117 y 119, en SANZ, C., op. cit., p. 297.

¹²²⁰ SANZ, Carlos, op. cit., p. 298.

¹²²¹ SANZ, Carlos, op. cit., p. 298.

de inferioridad de los nuevos visitantes respecto a los autóctonos, la separación de las familias, la falta de viviendas, etc., animó a iniciar proyectos asociativos.¹²²² En un primer momento fueron locales que paliaban la nostalgia con actividades que reproducían las propias del país: música, gastronomía, juegos, fotografías, carteles, etc. Estos locales eran financiados por los propios emigrantes aunque también contaban con otros apoyos. Algunas empresas alemanas permitieron el sostenimiento de estos lugares de reunión. Fue principalmente la iglesia católica alemana, por mediación de Cáritas y los capellanes de la emigración los que mayormente apoyaban estas iniciativas. Por su parte, el gobierno español colaboró con las “Casas de España” y los “Hogares Españoles” y “Casas Regionales”.¹²²³ Los grupos caracterizados por su afiliación antifranquista fueron apoyados por la Federación Alemana Sindical o de otros sindicatos como el poderoso sindicato metalúrgico IG-Metal.¹²²⁴ En estas últimas asociaciones llegaron a reunirse un conjunto variado de ideologías: socialistas, anarquistas, católicos de izquierdas, comunistas, etc, y comenzaron a crear una conciencia crítica ante los problemas de la dictadura española y los propios emigrantes españoles en Alemania. Con el tiempo, estos ingresaron en los sindicatos democráticos constituyendo el 30% de sus afiliados.¹²²⁵

El régimen franquista, temiendo la inoculación de ideas comunistas o simplemente democráticas entre los españoles, trató de vigilar constantemente estos centros, a la vez que intentó crear instituciones asistenciales para atender a los suyos. El Ministerio de Asuntos Exteriores, por mediación de las agregadurías laborales de la Embajada y los consulados, creó en tres años (1961-1964) ocho consulados añadidos a los seis preexistentes.¹²²⁶ Crearon a la vez las llamadas “Casas de España” y “Hogares de España” subvencionados por el estado español con el doble fin de ofrecer ocio y esparcimiento a la vez que evitar a los españoles integrarse en los sindicatos alemanes. Los capellanes de la emigración estuvieron presentes en 30 ciudades alemanas apoyados por auxiliares en 22 ciudades más.¹²²⁷

¹²²² SANZ, Carlos, “La emigración española a Alemania”, op. cit., pp. 298-299.

¹²²³ SANZ, Carlos, op. cit., p. 299.

¹²²⁴ *Ibidem.*, pp.299-300.

¹²²⁵ *Ibidem.*, p. 300.

¹²²⁶ SANZ, Carlos, p. 300.

¹²²⁷ SANZ, Carlos, op. cit., pp. 301-302.

La confianza que el gobierno español puso en la Iglesia católica se transformó en sorpresa al comprobar que los sacerdotes más jóvenes, influenciados por las directrices del Concilio Vaticano II, apoyaban a los trabajadores españoles en sus reivindicaciones.¹²²⁸ En diversas ocasiones elementos de la Iglesia Católica apoyaron exigencias planteadas por la oposición antifranquista en cuestiones laborales, municipales o sociales como el caso de la integración de los escolares españoles en el país.¹²²⁹

Los padres u muchos más, preocupados por el problema escolar de sus hijos, en colaboración con sacerdotes españoles de las Misiones Católicas, crearon la primera Asociación de Padres en las que se pedía la integración de los hijos en las escuelas alemanas desde el Jardín de Infancia.¹²³⁰ Ya en 1973, cuando comenzaron a proliferar estas asociaciones se pensó en una Confederación Federal del Movimiento Asociativo en Alemania que aglutinara más de sesenta asociaciones cuyo objetivo era la defensa de sus intereses.¹²³¹ En ese mismo año se creó la Federación de Asociaciones Sociales y Culturales Españolas en la RFA. También en 1980 la Federación de Asociaciones Juveniles y de Alumnos españoles, integraba a 12 organizaciones más.¹²³² Los españoles fueron, en la década de los sesenta, los emigrantes con mayor cantidad de asociaciones de carácter reivindicativo en cuanto a las peculiares necesidades de estos. Esta participación llegó a una cifra del 36% de españoles pertenecientes a alguna asociación.¹²³³

¹²²⁸ Otro polo de movilización surgió de la misma iglesia, aquella que el régimen esperaba ejerciera una experiencia apaciguante sobre los emigrantes. La iglesia atravesó en los años sesenta una revolución silenciosa que la apartó radicalmente de su ultra-conservadurismo y ciega lealtad a Franco. Espoleados por el espíritu del Concilio Vaticano II, muchos párrocos y jóvenes creyentes se implicaron en España en el trabajo de base, sobre todo en los barrios obreros y utilizaron su posición (las organizaciones católicas eran las únicas legales en Alemania) para la formación de una estructura reivindicativa, desde asociaciones de vecinos a sindicatos. Esta conciencia de ser “levadura de la masa” era precisamente la que animaba a muchos de los párrocos trabajadores de Cáritas y cristianos de base que aún vivían en Alemania a finales de los años sesenta, en MUÑOZ SÁNCHEZ, Antonio, “La emigración española en la República Federal de Alemania”, en <http://www.dse.nl/malt/1962/Alemania_Emigración.pdf>. (Consulta: 09-05-2008/09.35).

¹²²⁹ Una de las preocupaciones más extendidas a finales de los años sesenta se refirió la situación escolar de los hijos de emigrantes. Los padres oscilaban entre una educación en lengua materna de baja calidad y un escaso aprovechamiento de la muy selectiva escuela alemana en la que solían a en los niveles más bajos. Los padres veían que los hijos quedaban así relegados al ascenso social, en MUÑOZ SÁNCHEZ, Antonio, op. cit., en <http://www.dse.nl/malt/1962/Alemania_Emigración.pdf>. (Consulta: 09-05-2008/09.35).

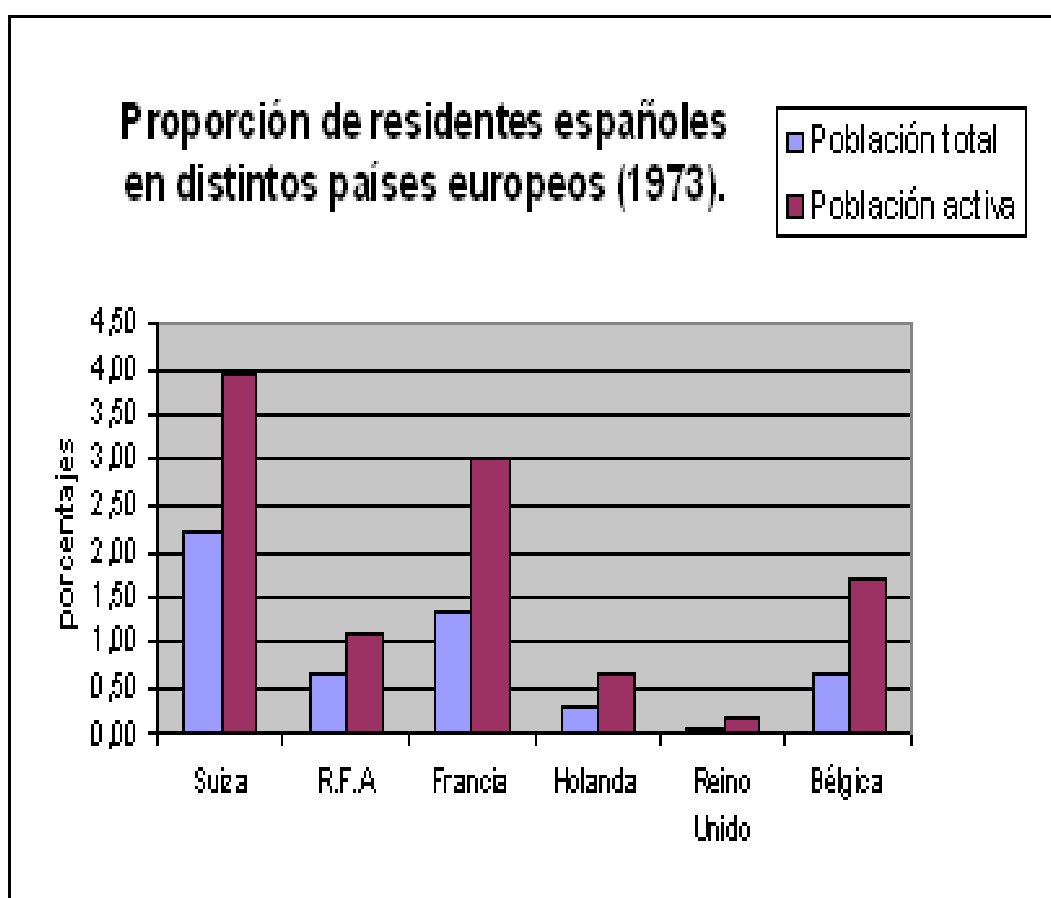
¹²³⁰ SANZ, Carlos, op. cit., pp. 302-303.

¹²³¹ Ibídem., p. 303.

¹²³² SANZ, Carlos, op. cit., p. 303.

¹²³³ SANZ, Carlos, La emigración española a Alemania, op. cit., 304.

Esta integración pudo deberse a varios factores como el ser considerado un grupo dócil procedentes de una dictadura que los mantuvo en un alto grado de apoliticismo, la pertenencia con los alemanes a la religión cristiana, la reticencia de muchos de ellos a perder sus señas de identidad. Fueron, sin embargo, un impedimento para una más intensa integración.¹²³⁴ Muchos de ellos que volvieron al cabo de muchos años de estancia en Alemania, como muchos de los que decidieron echar raíces en el país de acogida, tuvieron ambos la sensación de no ser plenamente del país en el que decidieron residir el resto de sus días.



¹²³⁴ Vid. FARRÉ, Sebasten, “Spanische agitation. Emigración española y antifranquista en Suiza, Doc 3/2001, en <<http://www.1 mayo.org>>, 26 pp.

EMIGRACIÓN ESPAÑOLA PERMANENTE A FRANCIA Y REPÚBLICA FEDERAL DE ALEMANIA DE ACUERDO CON LAS FUENTES OFICIALES NACIONALES. 1961-1977

EMIGRACIÓN A FRANCIA (según)

EMIGRACIÓN A ALEMANIA (según)

Año	Estadísticas Españolas (1)	Estadísticas francesas (2)	Diferencia 3)	Estadística Españolas (4)	Estadísticas Alemanas (5)	Diferencia (6)
1961	9976	39623	29647	27115	51183	24068
1962	13416	63535	50119	35936	54958	19022
1963	21222	57768	36546	35364	51715	19973
1964	20772	66269	45497	45899	65872	19973
1965	8446	49865	41419	41114	65146	24032
1966	8357	33448	25091	26927	38634	11707
1967	6543	22621	16078	3422	7785	4363
1968	25136	32528	7392	23565	31995	8430
1969	32008	39468	7460	42778	50086	7308
1970	22727	26382	3655	40658	48836	8178
1971	24266	22547	1719	30317	37530	7213
1972	22114	18310	3804	23271	28657	5386
1973	11613	13140	1509	27919	30441	2522
1974	5601	7470	1869	245	1206	961
1975	1751	3892	2141	95	546	451
1976	477	2331	1854	30	659	629
1977	597	1765	1168	21	446	425

Los cuadros reflejan de forma evidente los pocos emigrantes españoles que emigraron a Francia por medio del Instituto Español de Emigración (IEE) en comparación con los que lo hicieron como “turistas”. La diferencia no es tan grande en los emigrantes con destino a la República Federal de Alemania (RFA)

La emigración español a Suiza.¹²³⁵

A pesar de la histórica tradición migratoria en Suiza, no existía en ella una afluencia significativa de emigrantes españoles. Hasta los años 50, su número no sobrepasaba algunos cientos de personas. No obstante, el convenio suprimiendo el visado obligatorio de entrada firmado el 24 de abril de 1959 seguido de otro sobre prestaciones de Seguros

¹²³⁵ Vid. FARRÉ, Sebastien, “La emigración español en Suiza”, en AA.VV., *De la España que emigra...* op. cit, 26 pp., pp. 307-319.; DÍAZ PLAJA, Guillermo Luís, *La condición emigrante: los trabajadores españoles en Europa*. Madrid. Cuadernos para el diálogo, 1974.

Sociales de 21 de septiembre firmados por el gobierno español, fueron las fechas en que se incrementó esta emigración española.¹²³⁶

Como en Francia (1956) y Alemania (1960), el número de salidas a la nación helvética se disparó como consecuencia directa del Plan de Estabilización de 1959 en España, al que tanto contribuyeron los emigrantes españoles para reducir el costo social del plan y como una importante fuente de divisas para el país.¹²³⁷ Esta emigración no fue, como en Francia y Alemania, una emigración organizada, pero en la estación de Cornavin (Ginebra) se instalaron unas oficinas de recepción donde eran recibidos periódicamente la mayoría de emigrantes que llegaban en tren. En un primer momento esta oficina ofrecía trabajo a los españoles alojándolos directamente en sus empresas. Muchos de estos desplazamientos se hicieron al margen del IEE por haber sido establecidos contratos de trabajo previamente entre empresarios y trabajadores.¹²³⁸

Para comprender la inexactitud de las cifras de la emigración constó en los datos del IEE que, entre 1964 y 1971 emigraron a Suiza 656.729 españoles cuando en los datos estadísticos suizos, sólo entre 1966 y 1971, constaban 910.965.¹²³⁹ Aun habiendo una sensible diferencia de 300.000 personas, la cifra más baja ofrecida por el IEE era muy considerable.

Las regiones de donde procedían estos emigrantes españoles eran, por mayor volumen de trabajadores, Andalucía (30,4%), destacado en ellas la provincia de Granada, Almería y Cádiz; Galicia (25,5%), destacando la provincia de Orense; siguieron las provincias de Madrid, Valencia, Castilla-León, que sufrió una evidente despoblación en sus provincias de Zamora y Salamanca, lo mismo que Extremadura con su provincia de Badajoz. Estas tenían en común el pertenecer a la España menos desarrollada, con unos índices muy altos de natalidad y la consecuente abundancia de jóvenes activos laboralmente, y con un mayor índice de paro.¹²⁴⁰

Entre 1962 y 1977, la emigración a Suiza constituyó el 36,5% por encima de Alemania (34,5%) y de Francia (20,8%) de la emigración total. El resto de la emigración se dividió entre Holanda, Reino Unido y Bélgica, con cifras muy poco

¹²³⁶ SANZ, Carlos, op. cit., pp. 309-310.

¹²³⁷ FARRÉ, Sebastien, op. cit., p. 310.

¹²³⁸ *Ibidem.*, p. 311.

¹²³⁹ *Ibidem.*

¹²⁴⁰ “La década de los sesenta (3). Principales focos de emigración al extranjero”, en <http://www.Sauce.pntic.mec.es/jotero/Emigra3/regiones.htm>., p. 1.

significativas.¹²⁴¹ Aunque varias ciudades suizas fueron el lugar de trabajo y residencia de muchos españoles, el primer lugar de búsqueda de trabajo fue Ginebra.

Para el país helvético los italianos habían sido la mano de obra tradicional desde el fin de la II Guerra Mundial. La falta de esta mano de obra y la fuerte demanda laboral fueron la causa del éxito de la diplomacia franquista en estos acuerdos. Aún así, los suizos dudaban de la capacidad de adaptación de los meridionales españoles en un clima tan extremo y en una sociedad tan disciplinada como Suiza.¹²⁴²

El acuerdo entre los gobiernos español y suizo de 2 de marzo de 1961, que reflejaba precisa y explícitamente sobre el reclutamiento de trabajadores españoles en Suiza, no impidió que en los años que siguieron a la fecha de este acuerdo, muchos españoles cruzaran, como en Francia, la frontera con pasaportes de turistas. También como en Alemania, la demanda de mano de obra de las empresas suizas era tan grande como que estos emigrantes “turistas” eran inmediatamente contratados por sus jefes que incluso les conseguían un más rápido servicio de residencia.¹²⁴³

En Suiza abundaron mucho los contratos temporales que no tenían una mayor duración que en Francia y Alemania y, fundamentalmente, se dedicaban a la construcción y a la hostelería. Casi la mitad de los que entraron al país lo hicieron sin contrato de trabajo y sin permiso de residencia. Incluso carecían de billete de vuelta ni de dinero para comprarlo. Y ante la gran masa de extranjeros que se concentraron en Ginebra en busca de trabajo, hubo serias dificultades de alojamiento. Llegaron a refugiarse en parques públicos, salas de espera y cementerios de automóviles.¹²⁴⁴

Son harto conocidas las denuncias del periódico “La voix Ouvrière” en los años 60 sobre las espantosas condiciones de alojamiento de obreros emigrantes españoles y de otras nacionalidades.¹²⁴⁵ Aprovechando el creciente número de emigrantes recién llegados, familias suizas sin ningún tipo de escrúpulos ni vergüenza, alojaron en condiciones miserables e inhumanas a trabajadores a los que les cobraban 50 francos (de 1960) por una cama, en condiciones de hacinamiento y deplorable higiene. El

¹²⁴¹ “La década de los sesenta (5). Principales destinos de los emigrantes”, en <<http://www.Sauce.pntic.mec.es/jotero/Emigra3/regiones.htm>>., p. 1.

¹²⁴² FARRÉ, Sebastien, op. cit.m, p. 310.

¹²⁴³ *Ibidem*.

¹²⁴⁴ FARRÉ, Sebastián, op. cit.,pp. 311-312.

¹²⁴⁵ *Ibidem*., pp. W311-312.

diputado comunista A. Magrin y el también diputado R. Dafflon instaron al parlamento para la construcción de barracones como alojamiento de temporeros.¹²⁴⁶

La superpoblación de temporeros desde los años 20 creó problemas por considerárseles una amenaza para los “intereses morales, económicos y políticos del país”.¹²⁴⁷ La aceptación de estos fue vista como un recurso temporal en una situación de posguerra; y una vez equilibrada la economía se debía reducir el número de estos trabajadores. Como en Alemania, se trató de extender contratos temporales y una estudiada rotación en los trabajos para evitar una indeseable integración. Para conseguir este desarraigo en los temporeros, se hacían contratos de 9 meses clasificados como permisos tipo “A”. Durante este tiempo, el temporero no podían cambiar de trabajo o de empresa y carecía de cualquier garantía de nueva contratación. Les estaba prohibido llamar a su familia y se les asignaba una especie de barracones de madera situados en las afueras de las ciudades con unas mínimas dimensiones en hacinada compañía con otros obreros.¹²⁴⁸ Existía en esos años unos arraigados prejuicios contra los españoles teniendo de ellos una visión deformada y estereotipada como causa tanto de la desinformación, lejanas noticias de periódicos y la imaginación.¹²⁴⁹ Aunque la opinión de los suizos de tendencia izquierdista, aunque con la misma información sesgada, los sabían víctimas de la dictadura franquista. Sus simpatías eran políticas.¹²⁵⁰ Aunque para otro sector de la población provocaban en los suizos cierto recelo e intranquilidad desconfiando de su capacidad de adaptación al ambiente laboral como los suizos, tan puntuales, rígidos y disciplinados. Es por lo que durante dos décadas hubo permanentes discrepancias y hasta propuestas de referéndum para equilibrar la población inmigrante con la autóctona. Fue la llegada de inmigrantes portugueses y yugoeslavos lo que hizo, por comparación, que aumentase el aprecio por los españoles. También lo hizo la y más perfecta integración de la segunda generación.¹²⁵¹

El profesor Sebastien Farré destaca los elementos a tener en cuenta en la emigración española a Suiza: “el descubrimiento de una nueva sociedad democrática, más cosmopolita y abierta, los sufrimientos provocados por la marcha de su país, la

¹²⁴⁶ FARRÉ, Sebastian, op. cit., pp. 311-312.

¹²⁴⁷ *Ibidem*.

¹²⁴⁸ *Ibidem*., 312-313.

¹²⁴⁹ FARRÉ, Sebastien, op. cit., 313.

¹²⁵⁰ FARRÉ, Sebastián, op. cit., p. 114.

¹²⁵¹ *Ibidem*., p314.

separación de las familias, las duras y discriminatorias condiciones de trabajo, las actitudes xenófobas, el control sanitario en la frontera, la posibilidad de encontrar trabajo y ayudar a las familias en España, el aislamiento. Los problemas de identidad, la integración de la segunda generación, etc.”¹²⁵²

Es una visión más optimista sobre el impacto que en los años 60 y 70 afectaron a los dos países, españoles como inmigrantes y suizos como receptores, quiere el doctor Farré, de la universidad de Ginebra, abrir unos horizontes más extensos y hacer ver que todo el sufrimiento físico y moral de nuestros emigrantes tuvo compensaciones más profundas y trascendentales: “durante dos décadas, la emigración/inmigración española desempeñó un papel cultural, económico, social y política, esencial en la evolución de ambos países. En Suiza, los trabajadores españoles jugaron un papel decisivo en la construcción de vías de comunicación, de presas, de numerosos barrios y ciudades nuevos, nacidos de la explosión demográfica de los años 60, en el desarrollo del sector industrial y también turístico de país.”¹²⁵³

Sigue el Dr. Farré resaltando los beneficios para España que también proporcionaron nuestros emigrantes. Colaboraron a *“reducir el impacto social del Plan de Estabilización (...). (Sin) la emigración (...) no se podría entender el desarrollo de los años 60. (...) El envío desde el extranjero de remesas fue decisivo para equilibrar la balanza de Comercio Exterior español. Gracias a esta ayuda, fue mucho más fácil para el régimen importar las materias primas y los bienes de equipamiento necesarios para desarrollar el tejido industrial y para abrir el mercado español a los inversores extranjeros.”*¹²⁵⁴

Prescindiendo de todo el dolor, el desarraigo, la soledad, la explotación de los emigrantes españoles, vamos a aceptar como resignada compensación lo que sí significó para estos emigrantes: “una importante apertura del país a una sociedad más cosmopolita y urbana, y también el desarrollo de nuevas aspiraciones culturales, sociales y políticas entre la población. (...) (así como) la emigración española participó de maneras diferentes a la democratización de la sociedad de su país.”¹²⁵⁵ La emigración española se manifestó en numerosas ocasiones contra el régimen franquista en toda la

¹²⁵² FARRÉ, Sebastien, op. cit., p. 315.

¹²⁵³ *Ibidem*.

¹²⁵⁴ FARRÉ, Sebastián, op. cit., p. 316.

¹²⁵⁵ FARRÉ, Sebastian, op. cit., p. 317.

década de los sesenta (solidaridad con los prisioneros del régimen por el Comité de Amnistía, apoyo a los huelguistas de Asturias, contra la condena de Julián Grimau, etc.).¹²⁵⁶ La vinculación antifranquista de los emigrantes animó a la creación de centros de ocio y culturales creando la Asociación de Trabajadores Españoles en Suiza (ATES) en 1968¹²⁵⁷ y luchó contra el control del régimen de estos centros. Estas instituciones de ocio no se limitaron únicamente a la resolución de problemas laborales.¹²⁵⁸

1. ECONOMÍA DE SUIZA

- Basada en una mano de obra altamente cualificada en tareas especializadas.
- Sectores principales: Microtecnología, biotecnología, industria farmacéutica, la banca, los seguros y la relojería.
- Para los suizos es importante proteger el medio ambiente, por eso tienen interés en minimizar el impacto de la economía sobre la naturaleza.
- Tiene una dependencia del comercio internacional, al no tener grandes cantidades de recursos.



¹²⁵⁶ *Ibidem.*, (2001). “Spanische Agitation: Emigración española y antifranquista en Suiza”. Documento de trabajo. Fundación 11º de Mayo), en >CC.OO.es/mayo/publicaciones/doctrab/doc301.pdf>, en mismo autor, pp. 317-318.

¹²⁵⁷ FERNÁNDEZ ASPERILLA, A., “La emigración española a Suiza: La Asociación de Trabajadores españoles emigrantes en Suiza (ATEES), en ORTÍZ HERAS, M., (2005), Memoria e historia del franquismo. Cuenca. Ed. Universidad de La Mancha (cd-room) y BEURET, J., L’association de travailleurs émigrés espagnols en Suisse (L’ATEES): Une structure associative de l’immigrations spagnols en Suisse entre 1969 et 1985. Tesina inéd. Universidad de Lausana, en FARRÉ, S., op. cit., p. 318.

¹²⁵⁸ *Ibidem.*

FUENTES DE LAS ESTADÍSTICAS DE FLUJO MIGRATORIO INTERNACIONAL Y DEFINICIÓN DE EMIGRANTE EN FRANCIA, ALEMANIA Y SUIZA¹²⁵⁹

PAÍS DESTINO FUENTE DE LAS ESTADÍSTICAS DEFINICIÓN DE EMIGRANTE
SOBRE FLUJO DE LA EMIGRACIÓN

FRANCIA	Registro de trabajos y controles de fronteras	Trabajadores/as con un contrato de Un año o más y miembros de su familia
ALEMANIA	Censo de población	Personas llegadas a través de las fronteras para establecer residencia en el país durante más de 8 semanas
SUIZA	Permiso de residencia/registro de extranjeros desde 1974 con llegadas y salidas	Persona extranjera con permiso de residencia de un año de duración después de la llegada
ESPAÑA	Registro del Instituto Español de Emigración (IEE)	Personas asistidas en l emigración por el Instituto Español de Emigración (IEE) Distribución entre: -Permanentes: más de 1 año -Temporales: entre 3 meses y 1 año -Temporada. Más de 3 meses -Antes de 1972 series de pasajeros de 3ª clase para la migración transoceánica.

6.9. Causas de la emigración española a Europa. Años sesenta.

Esta emigración española tuvo unas características esencialmente económicas;¹²⁶⁰ con una previa decisión de estancia de unos pocos años y con la clara intención de un retorno definitiva una vez conseguidos los objetivos preestablecidos desde España.

¹²⁵⁹ Fuente: UNO (1979), pp. 52-53, en SANZ LAFUENTE, Gloria, “Un balance de las estadísticas históricas del flujo migratorio exterior, 1956-1985”, en DE LA TORRE, Joseba y SANZ LAFUENTE, Gloria (eds.), Migraciones y coyuntura económica del franquismo a la democracia. Zaragoza. Prensa Universitaria de Zaragoza, 2008, 361 pp, p. 81.

¹²⁶⁰ Vid. RÓDENAS CALATAYUD, Carmen, Movimientos migratorios en España, 1960-1989. Investigaciones acerca de sus determinantes y sus consecuencias. Tesis doctoral. Alicante, 1992, 476 pp.

Aunque más tarde, en la mayoría de las ocasiones, hubo motivos que modificaron el proyecto migratorio.¹²⁶¹ A pesar de la falta de absoluta fiabilidad de las cifras en cuanto al número de emigrantes españoles a Europa en los años sesenta, las estadísticas de los países receptores, más fiables que la de los emisores,¹²⁶² daban los siguientes resultados entre los años 1962 y 1972: 436.000 emigrantes a Francia; 552.000 a Alemania y 577.000 a Suiza.¹²⁶³ En el año 1975 residían en distintas naciones europeas 850.000 españoles, que elevó la cifra de emigrantes económicos en 1.400.000 personas.

Este tipo de emigración que supuso para España un desahogo laboral fue, dado su carácter temporal, una importante fuente de divisas y que la cantidad de estas para el periodo 1960-1974 ascendió a 7.223 millones de dólares, financiándose con ellas más del 50% del déficit comercial en este mismo periodo.¹²⁶⁴

Factores de expulsión (push).

Dos acontecimientos importantes ocurridos en Europa condicionaron, en parte, esta emigración: la Guerra Civil en España y la II Guerra Mundial meses después. España sufrió la pérdida de cientos de miles de personas, innumerables pérdidas económicas e inmensos destrozos materiales. Una autarquía económica, improvisadamente impuesta por falangistas y militares ineptos, dejó a la nación en un lamentable estado de pobreza, enfermedades carenciales y miseria. El hambre de la década de los años cuarenta en una España fundamentalmente agraria hizo volver la mirada de los españoles a los campos. Sólo en los primeros años de los cincuenta se comenzó a vislumbrar una cierta recuperación que permitió al país una introducción tecnológica que benefició primariamente a las labores agrícolas.

Los propietarios con más posibilidades mecanizaron sus campos ahorrando tiempo, esfuerzo y una sensible reducción de la mano de obra. Fue esta mecanización lo que obligó a un buen número de braceros del campo a buscar nuevos horizontes en las

¹²⁶¹ ALBA, S., BABIANO, J., FERNÁNDEZ ASPERILLA, A., Miradas de emigrantes. Imágenes de la vida y cultura de la emigración española a Europa del siglo XX, Madrid, Fundación 1º de Mayo, 2004, 157 pp., pp. 53-55; JAÉN GARCÍA, M., y GARCÍA RUÍZ, Encarnación, op. cit., pp. 143-145.

¹²⁶² Muchos españoles, para evitar ellos farragosas cumplimentaciones de documentos exigidos para poder emigrar, lo hicieron al margen del IEE portando solamente el pasaporte de "turistas" que les garantizaba una estancia de, al menos, 3 meses en el país de recepción; tiempo suficiente para los emigrantes para poder encontrar trabajo. Este pasaporte disponía de una renovación de otros 3 meses adicionales a los 3 primeros. Es por esto que las estadísticas de los países receptores fuesen más fiables que las de los emisores.

¹²⁶³ JULIÁ, S., *Un siglo de España. Política y sociedad*. Madrid. Marcial Pons., 1999, 304 pp., p. 185.

¹²⁶⁴ *Ibidem*.

ciudades. Primero fue las capitales de sus respectivas provincias, aunque en ocasiones daban directamente el salto a las áreas más industrializadas como Madrid, Barcelona y País Vasco. Fue en esta década cuando se produjo un éxodo masivo de más de 500.000 personas superando el millón las migraciones internas posteriores de los años sesenta.

La industria española seguía siendo raquíta se elevó el nivel de vida en las capitales industriales y por consiguiente, el índice de natalidad. ; quedaba una cierta preferencia por la industria bélica, química, siderúrgica y de refinerías. Esta mecanización del campo y la elevación de la economía fue producto de la inevitable apertura a Europa que nos proporcionó bienes de equipo a la vez que capitales extranjeros que comenzaron a invertir en España. Como consecuencia de una mayor oferta de empleo se elevó el nivel de vidas en las capitales industriales y, por consiguiente, el índice de natalidad. Los últimos años cincuenta y primeros sesenta se conoció en España una nueva oleada de emigración interior del campo a las ciudades que comenzaron a tener dificultades para absorber una mano de obra cada vez más numerosa.

El exceso de mano de obra que no podía ser absorbida por una industrialización en aumento pero incipiente fue lo que llevó al gobierno a encauzar una emigración económica a los emergentes países de Europa central y del norte necesitados de una rápida reconstrucción de sus países y de un consecuente mano de obra que sustituyese a los millones de muertos que causó la II Guerra Mundial para que realizasen los trabajos que los autóctonos de Francia, Alemania, Suiza, etc., ya rechazaban.

Factores de atracción (pull).

América, que tradicionalmente había sido destino de la emigración española hasta mediados del siglo XX, fue sustituida por las distintas naciones europeas a las que acudieron los nuevos españoles que llenaron sus fábricas. Los trabajos más cualificados de estas naciones ya los ocupaban los trabajadores autóctonos con mayor tradición industrial. A los españoles, como a otros países subdesarrollados de la Europa meridional con economía fundamentalmente agrarias, les esperaban los puestos de trabajo menos o nada cualificados, peor retribuidos y más duros y desagradables.

El gobierno español pactó con Francia, Alemania y Suiza unos contratos de trabajo para ser cubiertos por la mano de obra excedente. Se creó para este fin el IEE con el fin de controlar este contingente de trabajadores, aunque la mayoría marcharon al margen

de la llamada eufemísticamente “emigración asistida” que en realidad resultó ser una emigración controlada y vigilada. Se procuraba mandar trabajadores procedentes de las provincias con exceso de paro laboral y, sobre todo, poco o nada cualificada. Hubo selección laboral y reconocimiento médico por parte de los países receptores fuesen o no procedentes de la emigración asistida o emigrantes económicos con pasaporte de “turistas”.

Alemania fue, entre los países europeos, el que más creció económicamente, que con más de un 8% duplicó a los demás países industrializados en alza. En un orden descendente, la economía que más creció fue la de las fibras sintéticas, con un 235%. Este auge y crecimiento de estas fibras sintéticas fue, paradójicamente, lo que llevó a la crisis y posterior desaparición de la localizada industria del cáñamo de Callosa de Segura y otros pueblos de la comarca del Bajo Segura y que obligó a sus habitantes a una forzosa emigración interior primero, y luego exterior a los nombrados países. Siguió la industria de los plásticos con un 100% de aumento y la automovilística con un 75%.

6.10. Consecuencias de la emigración a Europa. Años sesenta.¹²⁶⁵

Consecuencias demográficas.

La edad de los emigrantes oscilaría entre los 18 y los 50 años. Laboralmente serían personas activas cuya edad media rondaría unas cifras entre 35 y 45 años, abundando más los hombres sobre la mujeres.

En un periodo de 10 años (1960-1970) la población español se incrementó en 3.500.000 personas. Si en 1969 residían en el extranjero 600.000 españoles contabilizados por el IEE, es de suponer que la misma cantidad emigró al margen del Instituto, por lo que al crecimiento absoluto habría que incrementarle unos 3.000.000 de personas más.

Las consecuencias demográficas comportaron un desequilibrio entre hombres y mujeres donde la cifra de estas últimas sería sensiblemente mayor; y donde la población dependiente también se incrementaría sobre las cifras de elaboración en edad activa.

¹²⁶⁵ RÓDENAS CALATAYUD, Carmen, op. cit., 476 pp., RODRÍGUEZ OSUNA, Jacinto, “Migraciones exteriores, transición demográfica y proceso de desarrollo”, en *Reis: revista española de investigación sociológica*, nº 32, (1985), pp. 27-42 y pp. 33 y 38-41.

VARIACIÓN DE LA POBLACIÓN ESPAÑOLA 1900-2000

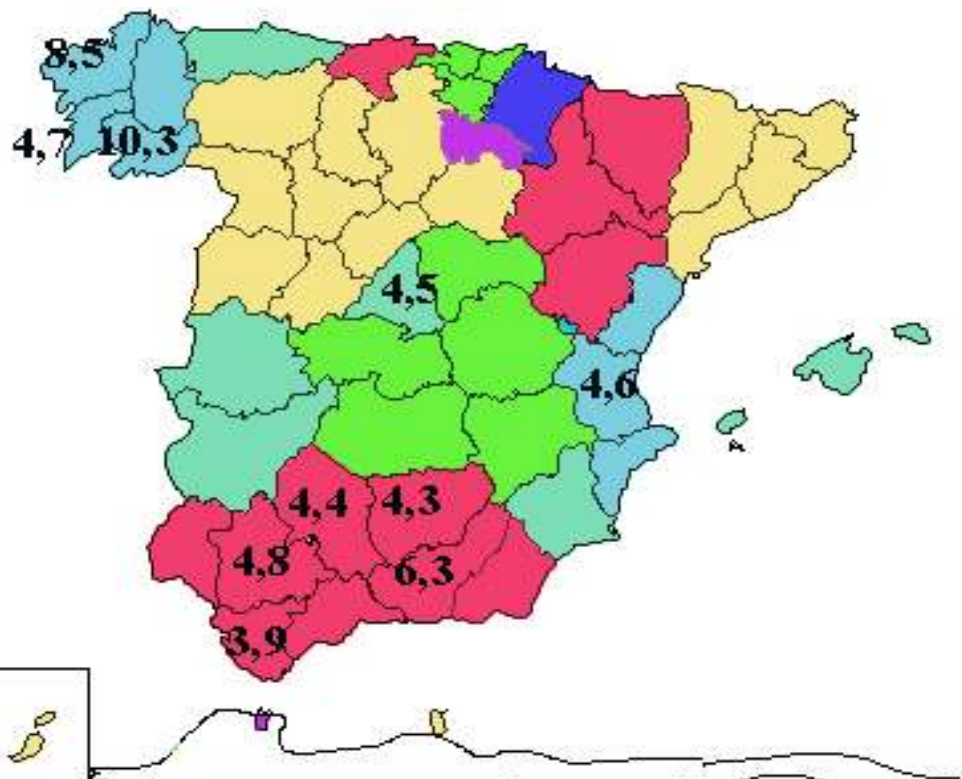
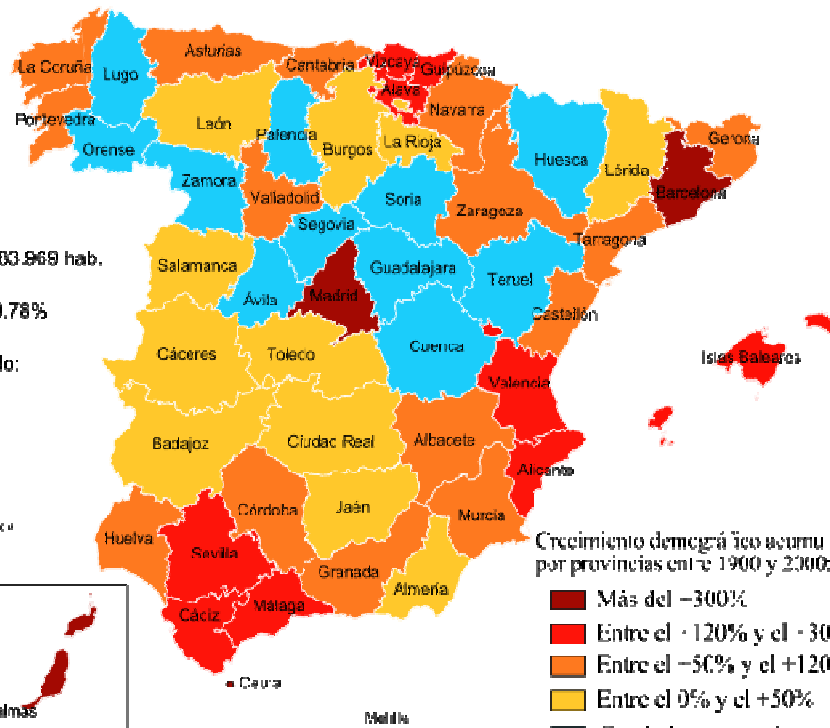
España. Variación 1900-2000

Crecimiento absoluto: +21.003.969 hab.
 Crecimiento neto: +17,55%
 Crecimiento medio anual: +0,78%

Mayor crecimiento acumulado:
 Madrid (+57,84%)

Mayor recesión acumulada:
 Teruel (-44,52%)

Fuente: Instituto Nacional de Estadística
 Datos: recensos censales de 1900 y 2000



Las diez provincias con máximo número de emigrantes a Europa (1964-1977)

Consecuencias económicas.

En un momento determinado, el economista Ramón Tamames afirmó que, gracias a las sustanciosas remesas de los emigrantes españoles de estos años, España pudo plenamente haber llevado a buen término el Plan de Estabilización, el equilibrio de su balanza de pagos y los posteriores Planes de Desarrollo económico y social.¹²⁶⁶ El turismo y las inversiones extranjeras lo hicieron también en buena medida.

Los 4.042.000.000 de dólares que los españoles mandaron a España entre los años 1961 y 1972 facilitaron la adquisición en los mercados europeos de más del 50% de la tecnología necesaria para poner en marcha la incipiente pero imparable economía española en forma de materias primas, energía y bienes de equipo.

Los españoles en esta emigración fueron los peones de Europa. Eran, generalmente, personas analfabetas, sin ninguna especialización y que ocuparon los puestos más duros, peor retribuidos y más pesados que los autóctonos rechazaban. Se reprochó al gobierno español desde distintos foros, que las “Casas de España” más que instituciones de control debían haber sido sedes de formación profesional con el consiguiente beneficio para la mayor cualificación de los obreros españoles tras su regreso a España.

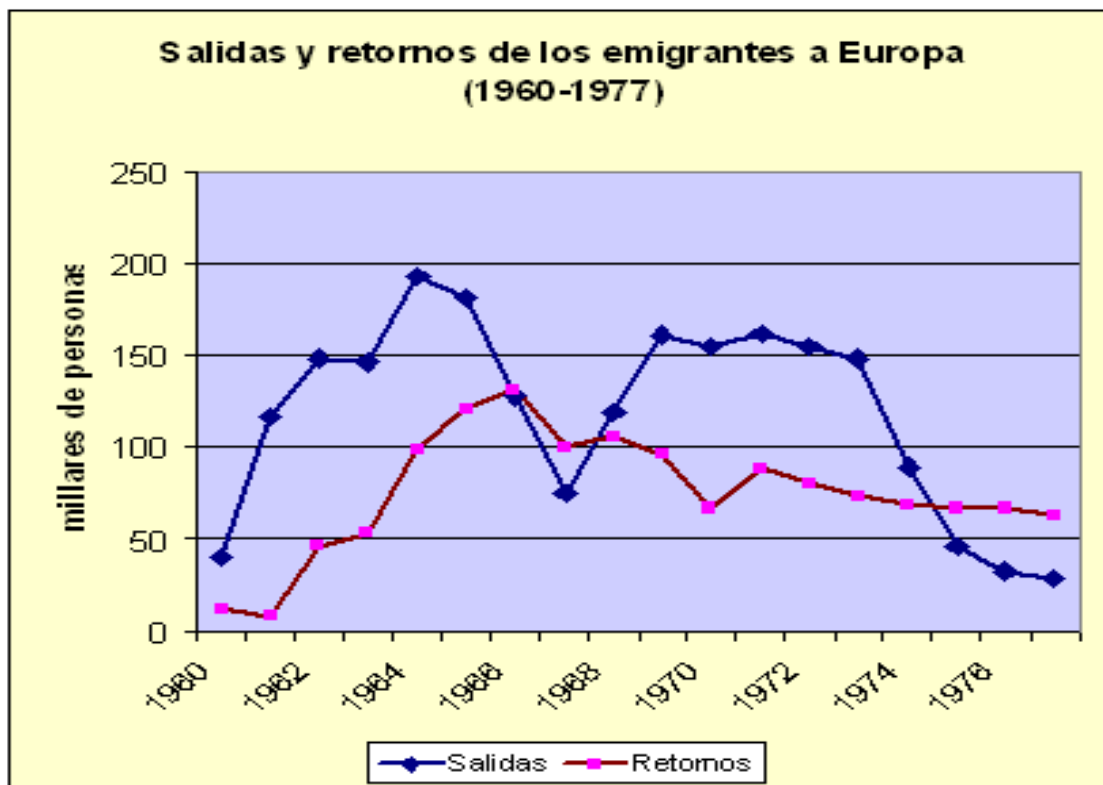
Por otra parte, las importantes remesas que, por lo general, mandaron los emigrantes a las cajas de ahorros de sus respectivos pueblos y ciudades eran invertidas por estas entidades en regiones más desarrolladas industrialmente donde los beneficios eran más seguros y mayores.

Consecuencias sociales de la emigración y del retorno.

La emigración y más cuando es forzada como en este caso fue; voluntariamente forzada la podríamos llamar porque siendo económica no había más remedio que iniciarlas teniendo en cuenta las cifras de paro en España en esa época, que afectó emocionalmente a toda persona, fue un duro choque y un fuerte desarraigo. Constituyó un cambio brusco sin etapas de adaptación: distinto idioma, cultura, paisaje, clima, idiosincrasia en suma; unido todo a la vez al alejamiento de la familia, sin un reconocido estatus social, etc. Es por esto por lo que está reconocido el llamado “duelo

¹²⁶⁶ JULIÁ, Santos, *Un siglo de España. Política y sociedad*. Madrid, Marcial Pons, 1999, 304 pp., p. 185; visd. RÓDENAS CALATAYUD, Carmen, op. cit., 476 pp. Su tesis doctoral.

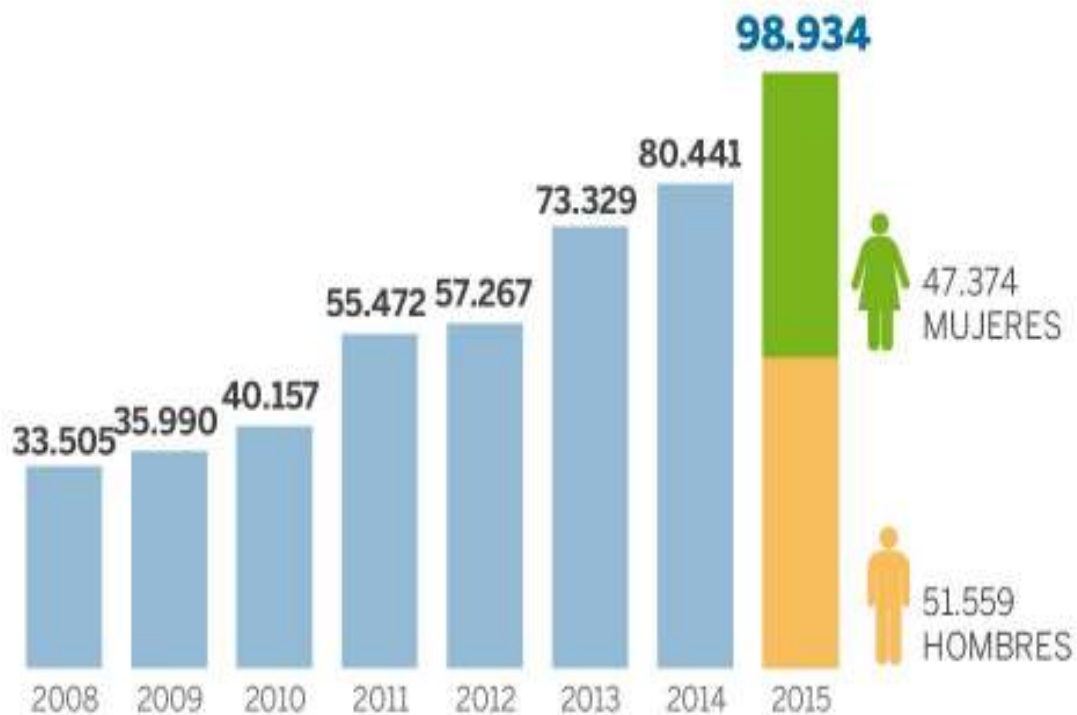
de la emigración”. Fue pues este desarraigo una de las más graves consecuencias de esta aventura migratoria.



Por las características de este éxodo (pocos años en el extranjero hasta ahorrar el suficiente dinero y volver), el objetivo de estos emigrantes era llevar una vida recogida y austera. Su vida se movió en dos focos principales: el trabajo y la casa. Para el que marchó solo, la soledad era un dolor añadido. Los trabajos que les adjudicaron fueron los más duros y penosos; y por ser de nula cualificación, los peor remunerados. Los alojamientos (hay que ahorrar) fueron sórdidos y de diminutas dimensiones. Habitaciones de antiguos y viejos hoteles desvencijados donde comían, dormían, guisaban y se divertían. En un país que no era el suyo había que ser dócil y no “significarse” (palabra que ya se usó en la dictadura franquista). Aún así, pocos se libraron de ser llamados “españoles de mierda”. Tampoco debieron significarse políticamente en ninguna manifestación política pues se dejó caer la noticia de que agentes franquistas filmaban a los españoles en estos casos.

Y al final, las crisis económicas de 1973 y 1975 obligaron a un retorno casi impuesto que trajo consigo en España un aumento del paro, inestabilidad en el empleo y bajos salarios.

Evolución de los españoles que han emigrado durante la crisis



Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE). EL PAÍS

La emigración española volvió a incrementarse dentro de los años de la crisis que comenzó en 2008. Concretamente en el año 2015 fueron unos 100.000 españoles que emigraron a otros países con la intención de buscar nuevas oportunidades laborales. En este año la población residente en España disminuyó en 11.142 habitantes situándose en una población de 46.438.442 habitantes a 1 de enero de 2016. Y en términos relativos la población quedó reducida en un 0,02 frente al descenso registrado en el año 2014 del 0,13%, resultando una desaceleración del ritmo de descenso de la población. Este descenso fue debido a un saldo vegetativo negativo de 2.753 personas (hubo menos nacimientos que defunciones); registrándose también un saldo migratorio negativo de 8.389 personas.

Población de nacionalidad española residente en el extranjero, por países

País residencia	Datos a 1 enero 2012	Datos a 1 enero 2011	Variación absoluta	Variación en %
Alemania	111.731	108.469	3.262	3,0
Andorra	23.995	23.605	390	1,7
Argentina	367.939	345.866	22.073	6,4
Australia	16.977	16.379	598	3,7
Bélgica	47.618	45.485	2.133	4,7
Brasil	100.622	92.260	8.362	9,1
Canadá	12.400	11.539	861	7,5
Chile	44.468	40.492	3.976	9,8
Colombia	16.253	14.688	1.565	10,7
Cuba	89.323	75.433	13.890	18,4
Ecuador	13.855	10.147	3.708	36,5
Estados Unidos de América	86.626	79.495	7.131	9,0
Francia	198.182	189.909	8.273	4,4
Italia	18.945	18.116	829	4,6
México	94.617	86.658	7.959	9,2
Países Bajos	20.128	19.350	778	4,0
Perú	15.214	13.180	2.034	15,4
Portugal	10.013	9.570	443	4,6
Reino Unido	69.097	64.317	4.780	7,4
Republica Dominicana	15.902	14.808	1.094	7,4
Suiza	96.403	93.262	3.141	3,4
Uruguay	60.046	58.623	1.423	2,4
Venezuela	179.035	173.456	5.579	3,2

Fuente: INE

6.11. Conclusión

La emigración española de carácter laboral de los años sesenta a diversos países europeos fue una pesadilla a la vez que una bendición para el régimen franquista. La estancia de los emigrantes españoles en estos democráticos países fue una tentación de adoctrinamiento y podía poner en peligro la estabilidad política de España al retorno. Por otra parte, las importantes remesas que trajeron fueron muy bien recibidas para el sostenimiento del Plan de Estabilización Económica.

La creación por el régimen de centros asistenciales para nuestros emigrantes con la figura del agregado (informante), comenzó a alejarse de sus iniciales finalidades. Embajadas y consulados dieron una imagen muy negativa priorizando el control político de los trabajadores españoles sobre los aspectos estrictamente recreativos y culturales de los centros financiados por estas instituciones.

Ha quedado, por fin, en la memoria colectiva de España las miserables condiciones en Suiza de los temporeros que pagaron con sus sufrimientos y trabajo la elevación económica del país del que tuvieron que emigrar.

**VII EMIGRACIÓN EN CALLOSA DE SEGURA.
MARGINACIÓN Y REPRESIÓN LABORAL**



LA EMIGRACIÓN POLÍTICA EN CALLOSA DE SEGURA



ORÁN (ARGELIA FRANCESA). REFUGIO POLÍTICO DONDE RESIDIERON MUCHOS CALLOSINOS



LA CIUDAD DE ORÁN FUE EL LUGAR DE RESIDENCIA DE MUCHOS CALLOSINOS Y LEVANTINOS



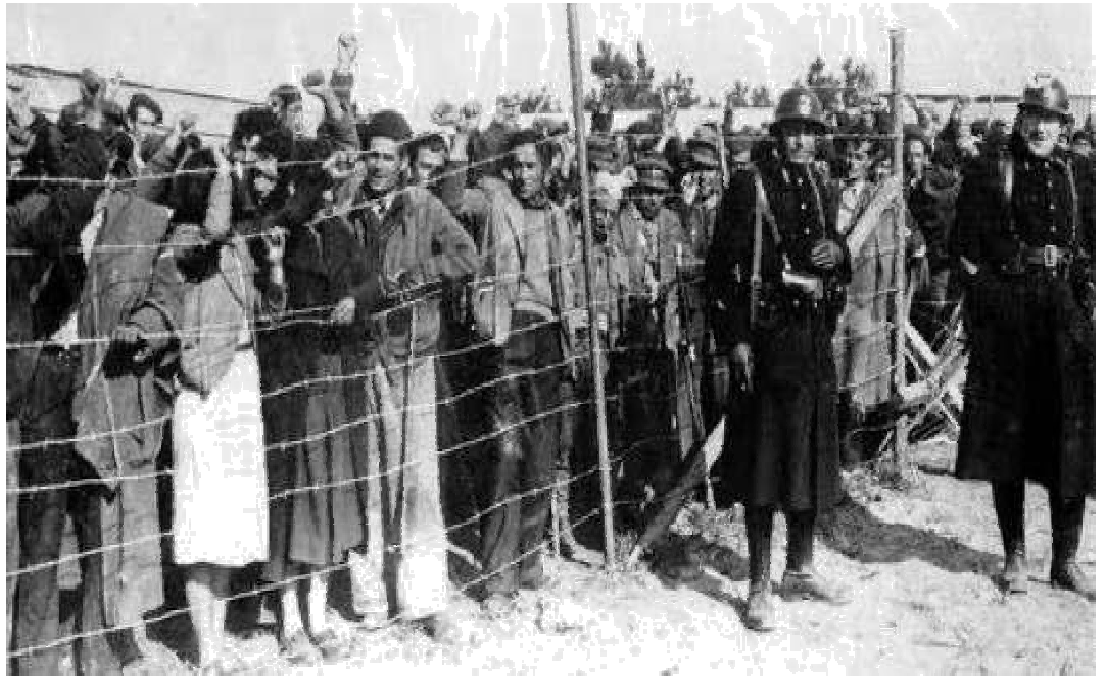
REFUGIADOS ESPAÑOLES EN ARGELIA. EN TRABAJOS DEL TREN TRANSAHARIANO



EN MAUTHAUSEN, COMO EN LOS CAMPOS K.L.M. (ALEMANIA) Y GUSSEN (ALTA AUSTRIA) SE HACÍA TRABAJAR LOS PRISIONEROS HASTA CAER EXHAUSTOS. CUANDO YA SE CONSIDERABAN INÚTILES ERAN ENVIADOS A LOS HORNOS CREMATORIOS. LOS CALLOSINOS LUÍS ESTÁÑ ALFOSEA, PEDRO INOCENTE ZAPLANA, JAIME SEGUÍ SAVALL Y FRANCISCO MARTÍNEZ FLORES CONOCIERON ESTOS CAMPOS. LOS DOS PRIMEROS FUERON LIBERADOS EL 5 DE MAYO DE 1945 Y EL ÚLTIMO FALLECIÓ EN EL CAMPO DE GUSSEN EL 13 DE ENERO DE 1942.



7000 REPUBLICANOS ESPAÑOLES MURIERON EN K.Z. MAUTHAUSEN VÍCTIMAS DEL NAZISMO. TODOS LOS CAMARADAS Y FAMILIRES NUNCA OS OLVIDARÁN



REFUGIADOS ESPAÑOLES EN EL CAMPO DE INTERNAMIENTO DE ARGELÉS-SUR-MER (F.R.)



REFUGIADOS ESPAÑOLES Y CALLOSINOS EN EL CAMPO DE CONCENTRACIÓN DE ORÁN (ARGELIA)



ORÁN (ARGELIA). LA MEZQUITA DE PACHÁ



MEZQUITA E IGLESIA DE SAN LUÍS

7.1. La emigración española a Argelia¹²⁶⁷

Prólogo.

Así como en la ciudad de Callosa de Segura existe una memoria colectiva de una emigración al vecino país de Francia, como también a los más lejanos de Alemania, Suiza, etc., correspondientes a los años sesenta, setenta y ochenta, y aún más allá en la segunda mitad del siglo XIX para realizar trabajos agrícolas de vendimia y otras labores en la cercanía del Mediodía francés, también existen datos de un pronta emigración desde que Argelia fue considerada una provincia o departamento francés (1830-1962). Desde el año 1830, emigrantes levantinos españoles (alicantinos, murcianos, almerienses e isleños de Baleares) conocieron estas tierras en una emigración económica y fluvial. El motivo de estos prontos desplazamientos fue, fundamentalmente, el régimen de posesión de la tierra en la península, la orografía y el clima del lugar con periodos de prolongadas sequías, como también de las inadvertidas plagas de filoxera que esquilmban los cultivos.

Las causas de que fuesen los pueblos de la comarca de la Marina Alta los que más emigraron a estas tierras africanas, en principio tierras inhóspitas, se explicará a continuación. El oficial de la Armada española D. Francisco Rebollo Ortega, estudioso de la historia de la ciudad de Torrevieja y autor de varios libros, me confirmó en su día sobre los viajes clandestinos desde el puerto de esta ciudad antaño marinera. Viajes contratados verbalmente por patronos expertos y acostumbrados en estos frecuentes e irregulares viajes.

Desde el mismo inicio de la colonización de Argelia por la nación francesa en 1830, ya existían en estas tierras del continente africano, españoles¹²⁶⁸ y, concretamente, alicantinos de diversas comarcas.¹²⁶⁹ Sin embargo ya los había en los tiempos de la corona de Aragón pues varios enclaves costeros ya habían establecido relaciones comerciales con la península desde el siglo XV. Y en el siglo XVI, concretamente en el

¹²⁶⁷ BUSTOS GARCÍA DE CASTRO, Rafael, “Las relaciones de España-Argelia, una mirada desde España”, en *Anuario Internacional*, nº 1, (2006), pp. 499-506. EMIGRACIÓN ESPAÑOLA, en <http://www.es.wikipedia.org/wiki/Emigración> española. (Consulta: 08-08-2012), p. 2; MARTÍN CORRALES, Eloy, La emigración española a Argelia, en *AWRAQ*, nº 5-6, (2012), 16 pp.

¹²⁶⁸ VALDÉS PEÑA, Alba, “Alicantinos en Argelia. Un viaje de ida y vuelta”, en *Revista de Estudios Internacionales Mediterráneos*, nº 10 (enero-junio2011), p. 1.

¹²⁶⁹ VILAR, Juan Bautista, “Los alicantinos en la Argelia francesa (1830-1914)”, en *Anales de la Universidad de Alicante*. Departamento de Historia Contemporánea, nº 1, año 1982, p. 146.

año 1509, el cardenal Cisneros, para cortar de raíz las incursiones de los piratas berberiscos en las costas españolas, mandó conquistar la parte septentrional de África, concretamente la región de Orán.¹²⁷⁰ Incluso en el siglo XVII se llegaron a establecer en estos territorios grupos de moriscos expulsados de España.¹²⁷¹ Además, y durante todo el siglo XIX, los españoles eran el segundo contingente europeo de población con un predominio absoluto en la provincia (o departamento) del Oranesado.¹²⁷² Y mientras el Estado francés dudaba sobre el régimen colonial adecuado para Argelia, los españoles, espontáneamente, sin ninguna ayuda oficial por parte de los gobiernos español o francés, fueron ocupando extensos territorios de la nueva colonia.¹²⁷³

Alicantinos en la emigración a Argelia.

Siguiendo la tradicional división territorial francesa, los 2.381.741 kilómetros cuadrados de su territorio fueron divididos en tres departamentos o provincias: Argel, Constantina y Orán, considerando este territorio, después de un siglo, como una prolongación de la nación francesa.¹²⁷⁴ Si en 1841 el número de franceses superaba al de españoles en 1574 habitantes, dos años más tarde, en 1843, los españoles superaban en número a los franceses en 4.284.¹²⁷⁵ En 1850 ya existía en la Argelia francesa una gran cantidad de habitantes provenientes de diversas nacionalidades y religiones: españoles, franceses, italianos, malteses, casi todos originarios de la religión del libro: judíos, cristianos y musulmanes.¹²⁷⁶ Y en 1800 la corona española llegó a alcanzar la cifra de 160.000 españoles.¹²⁷⁷ Y de 1830 a 1914 se calcula que llegaron a Argelia 500.000 españoles de los que 250.000 se instalaron en la región del Oranesado.¹²⁷⁸ Aún dentro de la variedad de nacionalidades, casi siempre fueron los españoles el grupo más numeroso quizá debido a la proximidad geográfica, el similar tipo de clima y a los

¹²⁷⁰ BACHOUD, Andrée, “Exilios y migraciones en Argelia. Las difíciles relaciones entre Francia y España”, en *Ayer. Asociación de Historia Contemporánea*. Los exilios en la España contemporánea, (año 2003), nº 47, pp. 81-82 y pp. 84-101.

¹²⁷¹ “Inmigración española en Argelia”, en

http://www.es.wikipedia.org/wiki/Inmigraci3n_espa1ola_en_Argelia.

¹²⁷² VILAR, Juan Bautista, “Los alicantinos en la Argelia francesa (1830-1914)”, en *Anales de la Universidad de Alicante*. Departamento de Historia Contemporánea, nº 1, año 1982, p. 127.

¹²⁷³ *Ibíd.*

¹²⁷⁴ VALDÉS PEÑA, Alba, *op. cit.*, p. 1.

¹²⁷⁵ VILAR, Juan B., *op. cit.*, pp. 127-128. Según estadísticas oficiales y en el departamento de Orán.

¹²⁷⁶ Vid. BACHOUD, Andrée, “Exilio y migraciones en Argelia”, *op. cit.*, pp. 81-101.

¹²⁷⁷ *Ibíd.* “Emigración española a Argelia (1830-1900). Colonización hispánica de la Argelia francesa”. *Instituto de Estudios Africanos* en Madrid, 1975, p. 3, en mismo autor, *Los alicantinos en la Argelia francesa, (1830-1914)*, *op. cit.*, p. 83.

¹²⁷⁸ BACHOUD, Andrée, *op. cit.*, p. 83.

factores de expulsión (push) que existían en España. También, y cuando se produjo la independencia de Argelia en 1962, fue la ciudad de Alicante la que más inmigrantes recibió.¹²⁷⁹ Estos colonos provenían, fundamentalmente, de las cercanas y costeras provincias españolas de Almería, Murcia, Alicante y Baleares. El asentamiento preferente fue en el departamento de Orán debido a que, marcando rumbo Sur, se llegaba en 14 horas a estas costas.¹²⁸⁰ Según el profesor Vilar ya existió una emigración alicantina a la colonia francesa desde sus primeros momentos. Y hasta localidades sin excesiva presión demográfica como Orihuela y todos los pueblos de la comarca del Bajo Segura, embarcaban en el puerto de Torrevieja.¹²⁸¹

En justicia, estas migraciones al norte de África, concretamente las migraciones españolas a Argelia, deberían ir, cronológicamente, antes que las dirigidas al Nuevo Continente (dentro de la Edad Contemporánea), pues como afirma el profesor Juan B. Vilar, máxima autoridad en esta materia “se anticipan en medio siglo a las grandes migraciones encaminadas al hemisferio occidental por remontarse a 1830 en que se inicia la ocupación francesa de Argelia (siendo) sus momentos de máxima intensidad (...) entre ese año y 1882.”¹²⁸²

Las causas de todas las migraciones fueron, fundamentalmente, de tipo económico y la casi totalidad de ellas en las distintas provincias españolas en Argelia estuvieron motivadas por una extrema pobreza, por una absoluta indigencia y, en algunos casos, por la búsqueda de riquezas y aventuras.¹²⁸³ Sobre estas causas, el Capitán General de Valencia, en un informe a que hizo referencia a la situación económica de Alicante y su término en 1846 dirigido al general Narváez, comunica las causas y a alguna posible solución a este estado de cosas.¹²⁸⁴

¹²⁷⁹ VALDÉS PEÑA, Alba, op. cit., p. 1.

¹²⁸⁰ El oficial de la Armada española D. Francisco Rebollo Ortega, natural de Torrevieja, investigador y autor de varios libros sobre su ciudad natal me comentaba que, desde el puerto de Torrevieja y en un falucho (pequeña embarcación ligera), se alcanzaba la costa de Orán en 14 horas de navegación. Estas embarcaciones se dedicaban exclusivamente al contrabando ya desde comienzos del siglo XX.

¹²⁸¹ VILAR, Juan Bautista, op. cit., p. 135.

¹²⁸² *Ibidem.*, “Las emigraciones al norte de África en el siglo XX”, en AA.VV., *De la España que emigra a la España que acoge*, op. cit., p. 220.

¹²⁸³ MENARGUES, Ángela Rosa y MONJO, Juan Luís (2007), “Els valencians d’Algeria (1830-1962)”, Picanya, Ediciones de Bullet, p. 35, en VALDÉS PEÑA, Alba, *Alicantinos en Argelia*. Un viaje de ida y vuelta. *Revista de Estudios Internacionales Mediterráneos*, nº 10, (enero-junio 2011), pp. 1-20, en p. web, p. 2 y VILAR, Juan Bautista. Los alicantinos en la Argelia francesa (1830-1914), op. cit., pp. 129-133.

¹²⁸⁴ VILAR, Juan Bautista, Los alicantinos...op. cit., p. 130 y apéndice I. Depresión, miseria y emigración en el agro alicantino de mediados del siglo XIX: según informe del Capitán General de Valencia, 1847: “respecto que manifestase cuales pueden ser en mi concepto las causas que podrían influir en la

La estancia española en sus comienzos fue temporal. Pasados los años y atemperándose los colonos a las nuevas tierras de similar paisaje a las costas de estas provincias españolas, la estancia se fue alargando dando lugar a que muchos alicantinos se estableciesen permanentemente en esta nación.¹²⁸⁵ Pasado el tiempo, hubo un importante asentamiento de alicantinos, ya con sus familias, de manera permanente. Fue en estos años de predominio del sector agrario como preferente forma de trabajo, cuando estos alicantinos se dedicaban al cultivo estacional; predominaba la tríada mediterránea: el trigo, la vid y el olivo, unidos al almendro y al algarrobo. Los rendimientos eran muy escasos y en las épocas de paro forzoso no existían entonces en la provincia de Alicante alternativas de tipo industrial.¹²⁸⁶ Aparte de estos trabajos agrícolas, los alicantinos se dedicaron también a trabajos de construcción que, con el tiempo, pasaron a ser ocupados por marroquíes.¹²⁸⁷

emigración que se nota a las posesiones francesas en África desde las costas del continente en la parte de Alicante, tomé los conocimientos que creí oportunos para poder cumplimentar la expresada Real resolución, y de ellos me resulta: (...) La agricultura es la principal ocupación de los habitantes del territorio, del que forman parte treinta y dos mil tahúllas pertenecientes a la huerta de la ciudad, regadas con aguas que se reúnen en el Real pantano de Tibi, parte de las lluvias y parte de las fuentes que nacen en los términos de Ibi, Tibi y Castalla, caudal de continuo bastante escaso para su objeto y siempre precario, porque dependen de la abundancia de lluvias en las estaciones oportunas o de la sequía que desgraciadamente se experimenta, resistiéndose por consiguiente los manantiales que vertían sus aguas en el pantano, en términos que los labradores de los pueblos de la huerta y caseríos inmediatos de Muchamiel, San Juan, Benimagrell, Santa Faz, Villafranqueza y San Vicente se hallan arruinados a causa de la sequía continuada de tantos años que les han privado de la cosecha con que contaban o para el sustento propio o de sus familias, y cumplir además con sus obligaciones respectivas. En el año próximo pasado ni aún les ha sido posible practicar la sementera por falta de aguas pluviales. En tan dura situación no es dudosa ni extraña la determinación que aquellos infelices habitantes han tomado en la triste alternativa de perecer de hambre con sus familias o emigrar pasando a las vecinas costas de África donde se les brindan (oportunidades) con pingües jornales y aún con tierras de cultivo en propiedad mediante un módico canon anual. De semejante medida adoptada por los labradores de la huerta de Alicante, si bien resulta la conservación de sus días, aunque a fuerza de trabajo, también la falta de sus brazos causa la decadencia de la provincia, porque sobre quedar ésta bastante despoblada. Podrían sostenerse ésta y aquellos con sólo promover obras públicas de consideración e importancia donde pudiendo emplearse los robustos brazos de los emigrados hasta ahora y de los que en adelante pudieran verificarlo a ejemplo de los primeros, encontrarían unos y otros los medios de subsistencia precisa, mientras la provincia se aprovecharía de sus trabajos en beneficio público y permanente. Este es a mi parecer el medio a que pudiera apelarse en la ocasión presente para contener en algún tanto la emigración que experimenta. Para cortar la raíz y mejorar la suerte de la provincia de Alicante, fertilizando sus campos y haciendo ricos a sus labradores –si pudieran conseguir otros recursos que aseguren el cultivo de sus huertas como en otras ocasiones lo han solicitado- que se les cedan los aluviones que engrosan el río Júcar, aprovechándolos en su beneficio sin detrimento y perjuicio de los habitantes de Valencia que están en derecho y posesión de las aguas de dicho río.”

¹²⁸⁵ (Cf.) RENGIFO CALDERÓN, Álvaro y OPORTO DEL OLMO, Antonio, “Historia, presente y perspectiva de las migraciones en España”, en *Información Comercial Española, ICE: Revista de Economía*, nº 826, 2005, pp. 155-165. En p. web. PP. 157-158.

¹²⁸⁶ BONMATÍ ANTÓN, José Fermín, (1988), “La emigración alicantina a Argelia”. Alicante. Universidad de Alicante, en VALDÉS PEÑA, Alba, op. cit., p. 2.

¹²⁸⁷ BONMATÍ ANTÓN, José Fermín, op. cit., p. 2.

En 1841 el número de españoles asentados en Argelia ascendió a 9.478 frente a los 11.322 franceses atraídos por el gobierno de París por todos los procedimientos imaginables.¹²⁸⁸ Estos años cuarenta fueron los de un crecimiento demográfico más rápido en la corriente migratoria a Argelia debido a dos causas principales: La primera fue una prolongada sequía que agotó los campos alicantinos especialmente las comarcas del Medio y Bajo Vinalopó, los Campos de Alicante y la Vega Baja del río Segura. La segunda causa se debió a la fracasada política colonizadora proyectada para Argelia por el gobierno francés concediendo autorización al desarrollo de proyectos por la iniciativa privada y, por lo tanto, otorgando facilidades para incorporar a ellos a trabajadores no franceses.¹²⁸⁹ Estos factores de rechazo en el lugar de origen (push) y los de atracción en el lugar de destino (pull) fueron la causa fundamental para una masiva emigración. No obstante, fue a partir del año 1845 cuando los alicantinos comenzaron a emigrar en grandes cantidades a la tierra de promisión. Estos pioneros eran oriundos de su huerta que fue extendiéndose con el tiempo a tierras pertenecientes a núcleos de población colindantes como Villafranqueza, Benimagrell, Santa Faz y Muchamiel.¹²⁹⁰

Cuando el periodo de la “pertinaz sequía” se dio por finalizado y volvieron los campos a tener un respiro, algunos grupos de alicantinos que habían fracasado en su aventura en los campos de Argelia, volvieron a sus lares tras las durísimas condiciones de trabajo que aún existían en los duros años de la incipiente colonización. Y entre los años 1855 y 1857, 533 alicantinos llegaban desde Argelia al puerto de Torre Vieja.¹²⁹¹ En 1865 el gobierno francés ofreció a los argelinos musulmanes la ciudadanía francesa, pero muy pocos se acogieron. Ante este fracaso se pensó en ofrecer las mismas ventajas a los colonos europeos que ya estuviesen definitivamente instalados en Argelia y se favorecieron los matrimonios mixtos.¹²⁹²

No solamente hubo, aunque sí principalmente, una emigración económica. Como sí existió una emigración dual desde 1840 debido a causas políticas. Fueron,

¹²⁸⁸ VILAR RAMÍREZ, Juan Bautista, Las migraciones españolas a Argelia. Argelia en el ciclo español contemporáneo. Y el mismo autor en “Los alicantinos en la Argelia francesa”, en *Anales de la Universidad de Alicante*. Departamento de Historia Contemporánea, nº 1, (año 1982), p. 127.

¹²⁸⁹ BONMATÍ ANTÓN, José Fermín, “La emigración alicantina a Argelia durante los siglos XIX y XX”, en *Ayudas a la investigación (1848-1985)*, V. I, Geografía, Historia, Economía, Educación, Alicante, Instituto de Cultura “Juan Gil Albert”, 1988, 253 pp.

¹²⁹⁰ BONMATÍ ANTÓN, José Fermín, en VALDÉS PEÑA, Alba, op. cit., p. 3.

¹²⁹¹ Carpeta de embarques. Pasaportes de pasajeros desembarcados en el puerto de Torre Vieja. Sección: Gobierno Civil. Legajo 52. Archivo de la Diputación de Alicante.

¹²⁹² ROCA, J. R., (2009), “Españoles en Argelia. Memoria de una inmigración” Alicante, IES “Luis García Berlanga”, Seminario Permanente “Arnaldo Beltrán”, p. 40, en VALDÉS PEÑA, A., op. cit., p. 4.

generalmente, desertores del servicio militar, delincuentes perseguidos por la justicia, como también personas de tendencia liberal-progresista y carlistas.¹²⁹³

Añadido a los dos factores (push) y (pull) que dieron lugar esta emigración masiva en los años cuarenta se añadieron, como se ha comentado al principio, la falta de una alternativa industrial en las épocas de paro forzoso, pues la actualmente industriosa ciudad de Alcoy comenzaba en aquellos años de 1840 una tímida industrialización.¹²⁹⁴ Un desequilibrado reparto de la tierra, un bajísimo nivel de vida, unos fuertes impuestos y unos bajos salarios, fueron otros tantos factores de expulsión.¹²⁹⁵ Los salarios agrícolas oscilaban entre 3,5 y 4,2 reales en el campo de Alicante en el año 1848.¹²⁹⁶

Fue en el año 1881 cuando el gobierno progresista de D. Práxedes Mateo Sagasta se interesó por el fenómeno de la emigración creando una Comisión formada por distintos ingenieros y consultando los organismos oficiales de las principales provincias migratorias. En este año de 1881, de los 181.000 extranjeros, residían en Argelia 114.320 españoles, aumentados en 30.000 un lustro más tarde.¹²⁹⁷ Las causas, en el caso de la provincia de Alicante, coincidieron con anteriores vaticinios, porque éstas fueron: a) largas y persistentes sequías, b) excesiva tributación y manera abusiva de recaudar impuestos, c) el aniquilamiento de la riqueza forestal y los espartales y d) la falta de jornales lucrativos. Otros factores de tipo positivo (pull) fueron la llamada de

¹²⁹³ VILAR, Juan Bautista, op. cit., p. 153.

¹²⁹⁴ *Ibidem.*, p. 133.

¹²⁹⁵ VILAR, Juan Bautista, op. cit., pp. 130, 131 y 133 expone las causas migratorias: la tierra que trabajan los emigrantes alicantinos “queda fuera del área típicamente latifundista de la España árida. Predomina aquí la mediana y pequeña propiedad, sobre todo en los espacios dedicados al regadío. En ellos, las grandes propiedades, cuando se dan, aparecen parceladas para su explotación en régimen de coloniaje, aparcería y arriendo. Pero una parte del secano no escapa a los factores negativos propios de los latifundios andaluces, extremeños y manchegos. En particular, la descapitalización, el absentismo, el aprovechamiento extensivo, el atraso técnico, los bajos rendimientos y la mano de obra estacional. La tendencia al minifundio y dispersión parcelaria fueron, acaso, los principales obstáculos al progreso agrario en los regadíos alicantinos. (...) Pero la vida en la huerta era malsana, el trabajo agotador y la muerte rondaba siempre en torno a una barraca de barro y cañizo, cuyo aspecto misérrimo (...) causaba penosa impresión en los viajeros. Más infortunado era todavía el bracero, reducido a vivir de un jornal parco e inseguro, y sin otra opción en momentos de crisis que perecer de hambre o emigrar. “La comida ordinaria de los labradores en todos los pueblos y distritos rurales (...) es pan de cebada o de maíz, cebollas, ajos, pimientos y tomates crudos, una sardina al día en que cavan o hacen faena pesada, y los domingos y alguna noche de la semana, ensalada de nabo, col, acelgas, etc...cocidas.” Faltaban alimentos básicos como son el pan de trigo, la carne, la leche, los huevos y la fruta. El rápido incremento demográfico, la pobreza de las tierras, el atraso técnico, la sequía, etc., fueron poderosos estímulos para la emigración a Argelia en la fase isabelina.

¹²⁹⁶ ROCA DE TOGORES, M., (apud. ALTAMIRA Y CRIVEA, R., *Derecho consuetudinario corazón de Jesús*. Madrid, 1905, p. 41. Habla para esta fecha, de salarios entre 30 y 60 cuartos (unos 3,5 y 4,2 reales, según la equivalencia 128 cuartos= 15 reales), en BONMATÍ ANTÓN, F. José, op. cit., p. 85.

¹²⁹⁷ VILAR, Juan Bautista, op. cit., p. 128.

emigrantes ya establecidos familias de la península, recuerdos de experiencias agradables en la colonia, propaganda de los agentes franceses para estimular la emigración, similar prima y pasaje, tradicional organización de jornaleros alicantinos en cuadrillas y la mejora del transporte marítimo entre Alicante y Argelia.

Los emigrantes alicantinos en Argelia caracterizaron 4 tipos de emigración: 1.- Emigración de trabajadores u hombres de negocios relacionados con la industria tabaquera, quienes pusieron las bases de esta industria en Orán; 2.-Industriales alicantinos que montaron sus negocios en Argelia para evitarse el pago de los derechos de importación para sus productos: alpargateros, aniseros, ceramistas, etc.; 3.-Heladeros ibenses y jijonencos que marcharon a la colonia norteafricana en busca de nuevos mercados; 4.-Mujeres contratadas como amas de cría o nodrizas. Los alicantinos debieron ser mayoría como demuestra la expresión valenciana con que se conocía a esta actividad: “anar a criar a l’Alger”.¹²⁹⁸

En estos años Orán se destacaba como una de las zonas donde más concentración había de españoles y, concretamente, de alicantinos.¹²⁹⁹ La ciudad de Sidi-bel-Abbes destacó como otro núcleo importante de inmigrantes españoles. Tuvieron destacadas iniciativas como la de comprar las tierras que los ciudadanos franceses vendían a bajo precio.

Después de la conquista y colonización de los territorios de Orán y Argel, existía un malestar general de algunas tribus por causa de discriminar a los musulmanes. La violencia se desató el 11 de junio de 1881.¹³⁰⁰ Jornaleros españoles que trabajaban en el atochal oranés de Khalalla y FrebDAH fueron violentamente atacados. Murieron más de cien personas.¹³⁰¹ Cundió el pánico y muchas familias iniciaron un rápido retorno en buques que les dejaban en los puertos de Cartagena y Alicante. El diario “*La Ilustración*” recogía la noticia y narró las escenas del puerto: “...mujeres enlutadas y llorosas, jóvenes mal cubiertos y niños demacrados casi desnudos-“¹³⁰² De la provincia

¹²⁹⁸ BONMATÍ ANTÓN, J. F., “La emigración de alicantinos a Argelia durante los siglos XIX y XX”, op. cit., p. 86; ROCA, Juan Ramón, “Españoles en Argelia. Memorias de una emigración”. Alicante, IES “Luís García Berlanga”. Seminario Permanente A. Beltrán, p. 60, en VALDÉS PEÑA, Alba, p. 5.

¹²⁹⁹ VILAR, Juan Bautista, Los alicantinos en la Argelia francesa (21830-1914), op. cit., p. 128.

¹³⁰⁰ MONTES BERNARDEZ, Ricardo, La matanza de almerienses, murcianos y alicantinos en Khalfalah (Saida, Argelia) en 21881; Murgetana, ISSN: 0213-0939, número 124, año LXII, 2011, pp. 119-132.

¹³⁰¹ MONTES BERNARDEZ, Ricardo, op. cit., p. 128.

¹³⁰² MENARGUEZ, Ángela Rosa y MONJO, Juan Luís (2007), *Els valencians d’Àlgeria (1830-1962)*, Picanya. Ediciones de Bullent, p. 52, en VALDÉS PEÑA, Alba, op. cit., p. 4.

de Alicante fueron ayudadas en la repatriación 1368 personas de las que 27 eran naturales de Callosa de Segura.¹³⁰³

El 6 de mayo de 1882 se obligó a todo emigrante a estar en posesión de un documento oficial que en el consulado les sería canjeada por una cartilla laboral. Y entre los años 1882 y 1884, después de los violentos sucesos de Said, las entradas en España superaron en 6.500 personas a las salidas hacia Argelia.¹³⁰⁴

También en el año 1882, a causa de una plaga de filoxera en Francia, se firmó un acuerdo entre el país vecino y España para exportar vinos españoles. Esta plaga revalorizó los vinos alicantinos y la provincia conoció una fuerte expansión económica en la que, paradójicamente, las condiciones de vida de los trabajadores experimentaron un cambio de vida negativo. Para estos obreros en condiciones misérrimas, las únicas opciones en ese tiempo eran Argelia, Iberoamérica y Cataluña.¹³⁰⁵ En cuanto a la emigración a Argelia, el número del grupo migratorio de españoles estuvo en función directa a la proximidad de la respectiva provincia de cada uno a la colonia francesa.¹³⁰⁶

En 1889 la población argelina se encontraba estancada y, para resolverlo, el gobierno francés aprobó un decreto el 28 de junio que, unido a otro de fecha 23 de julio, estableció la imposición de la nacionalidad francesa a todos los nacidos en Argelia. Se tenía que cumplir la mayoría de edad para, antes de un año, renunciar a ella.¹³⁰⁷

Dadas las características laborales de la emigración a Argelia, es lógico que abundasen los hombres sobre las mujeres.¹³⁰⁸ En la emigración clandestina por motivos variados

¹³⁰³ MONTES BERNÁRDEZ, Ricardo, op. cit., pp. 119-132.

¹³⁰⁴ VILAR RAMÍREZ, Juan Bautista, op. cit., p. 27; vid. Mismo autor: "Las migraciones españolas a Argelia. Argelia en el ciclo español contemporáneo.

¹³⁰⁵ *Ibidem.*, p. 136.

¹³⁰⁶ *Ibidem.*

¹³⁰⁷ ROCA, Juan Ramón, op. cit., p. 63, en VALDÉS PEÑA, Alba, op. cit., p. 5.

¹³⁰⁸ *Ibidem.*, p. 128.

¹³⁰⁸ MENARGUEZ, Ángela Rosa y MONJO, Juan Luís (2007), *Els valencians d'Àlgeria (1830-1962)*, Picanya. Ediciones de Bullent, p. 52, en VALDÉS PEÑA, Alba, op. cit., p. 4.

¹³⁰⁸ MONTES BERNÁRDEZ, Ricardo, op. cit., pp. 119-132.

¹³⁰⁸ VILAR RAMÍREZ, Juan Bautista, op. cit., p. 27; vid. Mismo autor: "Las migraciones españolas a Argelia. Argelia en el ciclo español contemporáneo.

¹³⁰⁸ *Ibidem.*, p. 136.

¹³⁰⁸ *Ibidem.*

¹³⁰⁸ ROCA, Juan Ramón, op. cit., p. 63, en VALDÉS PEÑA, Alba, op. cit., p. 5.

¹³⁰⁸ No obstante en el año 1882 arribaron al puerto de Orán 21.411 españoles pudiendo destacarse un número de mujeres bastante elevado llegando a contabilizarse casi 5.000. La causa fue que casi todas ellas eran esposas de antiguos inmigrantes que, con el paso de los años, fueron sustituyendo la emigración temporal por un asentamiento definitivo trayendo a toda la familia a este nuevo destino, en VALDÉS

(emigración política, prófugos del servicio militar, desertores del ejército y fugitivos de la justicia) también abundaban los hombres.¹³⁰⁹

La emigración definitiva o de larga duración formada por familias enteras, predominó en los años cuarenta del siglo XIX. Por las mismas características de esta emigración, los adultos eran más numerosos que los ancianos y los niños. Sin embargo, fue en los primeros años de la colonización cuando la corriente migratoria tenía características familiares, siendo la presencia de los niños bastante considerable. Aunque el porcentaje de adultos siempre fue más alto, después de la Primera Guerra Mundial aumentó el número de ancianos y de niños.¹³¹⁰

Aunque el número de jornaleros agrícolas y marineros siempre fue la más alta, hubo también un elevado número de contrabandistas. Definitivamente siempre predominó la actividad y el trabajo agrícola sobre los demás, donde los españoles eran muy apreciados. Sin embargo, en las demás profesiones, si no se tenía la nacionalidad francesa o los trabajadores eran alóctonos, no eran entonces bien vistos. Siempre dominó el trabajo temporal dependiendo de dos factores: las ofertas de trabajo y la simultaneidad de los trabajos agrícolas entre Argelia y Alicante. Por ejemplo: entre 1860 y 1870, las salidas hacia Argelia se hacían en abril y mayo que es cuando se recogía el esparto. Sin embargo en junio, que era en Alicante la época de la siega, las salidas disminuían.

Después de la Primera Guerra Mundial la mayor emigración a Argelia se produjo en otoño. Los heladeros ibenses y jjonencos embarcaban en las fechas finales de la primavera y comienzos del verano. Todo, como se ve, estaba en función del tipo de trabajo a realizar.¹³¹¹

Ante la observación y el estudio de cuadros estadísticos y mapas, el profesor José Fermín Bonmatí Antón extrae la conclusión de que el proceso migratorio a Argelia fue mucho más intenso en la mitad sur de la provincia, abarcando las comarcas del Medio y Bajo Vinalopó y la más meridional de la provincia: la Vega Baja del Segura. Detrás de estas comarcas, tuvieron más índice de emigración las localidades litorales. Los

PEÑA, Alba, Alicantinos en Argelia. Un viaje de ida y vuelta. *Revista de Estudios Internacionales Mediterráneos*, nº 10 (enero-junio 2011), en <http://sites.google.com/sites/teimrevista/numeros/numero10-enero-junio-2011/alicantinos-en-Argelia>

¹³⁰⁹ VALDÉS PEÑA, Alba, op. cit., p. 2.

¹³¹⁰ VALDÉS PEÑA, Alba, op. cit., p. 2.

¹³¹¹ BOMMATÍ ANTÓN, José Fermín, op. cit., pp. 90-94.

pasajeros embarcados en Argelia con destino al puerto de Torrevieja entre los años 1855 y 1857 poseían pasaportes donde figuraba la localidad de origen. Así, se puede ver que, en la Vega Baja del Segura, se consideró la comarca con el número más elevado de emigrantes ya que el puerto de Torrevieja era el más cercano a la mayoría de las localidades de esta zona. Otros emigrantes más lejanos o más al interior, utilizaron preferentemente los puertos de Alicante, Santapola, Villajoyosa, Benidorm, Altea o el más lejano de Denia. Según el mapa número 1 de la página 95 en José Fermín Bonmatí Antón: 1988-1995,¹³¹² la ciudad de Callosa de Segura, en la comarca del Bajo Segura podría haber tenido, hipotéticamente, entre 2 y 9 pasajeros.

Callosinos en la emigración a Argelia.

En fecha 5 de agosto de 1905, el vapor “Sitge Hermanos”, embarcó con destino a Argelia desde el puerto de Torrevieja el callosino Bautista Pérez, de 30 años de edad. Y en la fecha de 16 de febrero de 1916 partían en el vapor “Tintoré” con destino a Cette (/Argelia), en el viaje número 3, los siguientes callosinos desde el mismo puerto:

-Manuel Rodríguez, 33 años.

-César Ruíz, 30 años.

-Miguel Pina, 30 años.

-Silvestre García, 33 años.

También, en la misma fecha del 16 de febrero de 1916, esta vez en el vapor “Torreblanca” y con destino a Argel y en el viaje número 35, embarcaron los siguientes callosinos:

-Amparo Llavedor, de 32 años.

-Francisco Llavedor, de 35 años.¹³¹³

Lugar de destino de los emigrantes levantinos.

Según el mapa número 2. Lugar de destino de los emigrantes de algunos municipios de la provincia de Alicante según declaraciones de los respectivos ayuntamientos en 1881 y 1882,¹³¹⁴ la mayoría pertenecían a la comarca de la Vega Baja del Segura,

¹³¹² BONMATÍ ANTÓN, José Fermín, p. 95.

¹³¹³ Carpeta de embarques. Pasaporte de viajeros desembarcados en el puerto de Torrevieja. Sección Gobierno Civil. Legajo 52. Archivo de la Diputación Provincial de Alicante, (ADPA).

¹³¹⁴ BONMATÍ ANTÓN, José Fermín, p. 95.

excepto algunos enclaves centrales que elegían Argelia como lugar de destino, así como las comarcas del Alto y Medio Vinalopó. Un pequeño enclave cercano al pueblo de Redován, en el Bajo Segura, elegía como destino Castilla-La Mancha, así como la zona de Villajoyosa, Orcheta y Relleu. En la comarca de la Marina Alta, centro e interior de la provincia, los destinos constan como indefinidos.

Localidades de origen de los levantinos.

En el mapa número 3. Localidades de origen de los pasajeros embarcados por el puerto de Alicante con destino a Argelia, en agosto y octubre de 1905, destacan en la comarca de la Marina Alta los pueblos de Jalón, Lliber y Sella. Relleu, Agost y Busot en la comarca de l'Alacantí y Albaterra en la Vega Baja.

Según la intensidad de la emigración con destino a Argelia pueden establecerse 3 franjas en la provincia de Alicante:

-Interior. Tienen bajas cifras de pasajeros. La causa es que el paro agrícola estacional se compensa con puestos de trabajo en la industria local o en otros centros más cercanos que los puertos de embarque de Argelia.

-Pre-litoral. Al tratarse de municipios con pocas alternativas al paro agrícola estacional, era mayor el número de pasajeros con destino a Argelia. La zona norte era peor comunicada y más montañosa. Alicante se consideraba el puerto más cercano de estos enclaves.

-Litoral. Existiendo en esta zona, alternativas al paro agrícola estacional, la emigración no era tan intensa.

La fértil Vega Baja del Segura o Bajo Segura tenía la ventaja de disponer de un buen regadío. No existía, por tanto, una intensa emigración. Además, estando el mapa confeccionado para el embarque a Argelia con base en el puerto de Alicante, la cifra se veía disminuida. Los puertos de Torrevieja, por más cercanos y Cartagena, incluyeron más pasajeros.

En los treinta primeros años desde la conquista y posterior colonización de Argelia por Francia, fueron las compañías francesas las que inauguraron las líneas Orán-Marsella y Argel-Marsella. Ambas compañías hacían escala en puertos españoles y estuvieron vigentes hasta 1860. Nueve años más tarde, la compañía francesa “Compañía

General de Transportes Fluviales y Marítimos” inauguró la línea entre Orán y Cartagena. Sin embargo, la línea de mayor pasaje era la que hacía la travesía desde Argelia y los más importantes puertos franceses haciendo escala en Barcelona, Valencia, Alicante y Cartagena, los más importantes puertos españoles. Otra línea que desde 1870 conectaba Alicante con Orán y Argel, haciendo escala en el puerto de Cartagena fue iniciativa de marinos españoles.¹³¹⁵ También fueron muy frecuentes los embarques clandestinos en los que, en trato verbal y a cambio de una cierta cantidad de dinero, los patronos torrevejenses, en connivencia con los alcaldes, transportaban en diversos barcos de vela (faluchos, pailebotes) a braceros españoles rumbo a Argelia en busca de trabajo. Ya en 1840 tenía Torrevieja una importante flota compuesta por faluchos, laudes, pailebotes, corbetas, etc., todas dedicadas a la pesca y a la carga comercial.¹³¹⁶ El falucho tenía unas características especiales: era más estrecho de manga y con una proa más afilada; y por la parte baja podía “amorrarse”¹³¹⁷ a la playa. Solía vararse en la orilla donde, rápidamente descargaba la mercancía que podía traer (30, 40 ó 50 toneladas). Esta embarcación se empleaba exclusivamente para contrabando y transporte clandestino de alicantinos de las comarcas de la Vega Baja o Bajo Vinalopó en busca de trabajo.¹³¹⁸

En la Ley de emigración de 1907 la condición de emigrante se definía y determinaba por dos condiciones: clase de pasaje y continente de destino. Y así decía el artículo segundo de la ley: “Serán considerados emigrantes, a los efectos de esta ley, los españoles que se propongan abandonar el territorio patrio, con pasaje retribuido o gratuito de tercera clase o de otra, que el Consejo Superior de Emigración declare equivalente, y con destino a cualquier punto de América, Asia u Oceanía. “Después de esta definición quedaban excluidos, lógicamente, los españoles cuyo destino fuese Argelia o Francia pues de ningún modo se hacía referencia a Europa o África.”¹³¹⁹

En el año 1907 tuvieron las tierras alicantinas en sus viñedos una plaga de filoxera que estimuló los viajes hacia Argelia. Fue esta la misma plaga que en años anteriores

¹³¹⁵ BONMATÍ ANTÓN, José Fermín, op. cit., p. 50, en VALDÉS PEÑA, Alba, op. cit., p. 5.

¹³¹⁶ Información facilitada por el oficial de la Armada española D. Francisco Rebollo Ortega, investigador de temas relacionados con la ciudad de Torrevieja y autor de varios libros sobre esta ciudad y sobre temas marineros.

¹³¹⁷ Expresión del lenguaje marinero que significa “acercarse” (a la playa).

¹³¹⁸ Información facilitada por el oficial de la Armada española D. Francisco Rebollo Ortega.

¹³¹⁹ Periódico melillense “Melillense.info”, “La emigración española a través de la historia”, en <http://www.melillense.info/spip.php?article55>.

destruyó en Francia todos los viñedos. También en 1911 comenzó una gran sequía en las tierras levantinas.

Entre los años 1908 y 1913 hubo una emigración masiva hacia Argelia desde los puertos españoles con una cifra aproximada de 68.000 emigrantes de la provincia. Y ya en 1911 los alicantinos, con 93.000 emigrantes, llegaron a ser la segunda nacionalidad en Argelia siendo los franceses los primeros con 95.000. En tercer lugar estaban los franceses naturalizados con 92.000.¹³²⁰

La sequía comenzada en 1911 persistía en todo el Levante español y en los años posteriores continuaba la emigración aunque, a raíz del comienzo de la Primera Guerra mundial, quedaron suspendidos los embarques de gentes levantinas provenientes sobre todo de las zonas rurales. Finalizada la contienda de 1918 volvió a reanudarse la emigración aunque, debido a las buenas cosechas y la desaparición de la sequía, el volumen de pasajeros no fue tan grande.

Por estas fechas hubo una reconversión de los tradicionales cultivos mediterráneos en cítricos. Y fue a comienzos de 1921 cuando se produjo una nueva emigración hacia tierras argelinas, hasta el punto de que una comisión de alcaldes alicantinos, en 1930, notificaron al Ministerio de la Gobernación los problemas agrarios y laborales de la zona que habían dado lugar a un abandono de las tierras rumbo a Argelia.¹³²¹

Los viajes a la Francia colonial desde la costa alicantina eran relativamente cortos, y una de las estrategias comunes en el viaje en solitario del cabeza de familia quien, una vez instalado con una situación económicamente estable, volvía a recoger a su mujer y a toda su prole. Igualmente, era común que los inmigrantes instalados en posesión de tierras propias hicieran un llamamiento a sus paisanos para que las trabajasen. Eran gestos comunes y solidarios entre emigrantes conscientes de situaciones vividas como difíciles.

¹³²⁰ BONMATÍ ANTÓN, José Fermín, op. cit., p. 54.

¹³²¹ VILAR RAMÍ REZ, J.B. (1982), "Los alicantinos en la Argelia francesa", Alicante, *Anales de la Universidad de Alicante*. Colecc. Historia Contemporánea, p. 444, en VALDÉS PELÑA, A., op. cit., p. 6.

7.2. La emigración política callosina en 1939. El Oranesado.

Prólogo.

Así pues, entre 1938 y 1939 varios miles de republicanos reembarcaron con rumbo a Orán haciendo llegar posteriormente a sus familias. De éstos, unos 50.000 no quisieron perder la nacionalidad española¹³²² Muchos españoles pobres se instalaron en los barrios populares de “La Baseta” en Argel y “La Calera” en Orán donde abundaban los obreros y artesanos generalmente militantes en sindicatos y partidos de izquierda.¹³²³

Según un informe del préfet al (sic) gouverneur general sobre los extranjeros en Orán del 9 de febrero de 1937, existían e este periodo: un Centro Español de 100 miembros, de opiniones republicanas (tenía casi 1000 afiliados pero muchos se habían dado de bajo al iniciarse la Guerra Civil); el Ateneo Español, favorable a los nacionalistas; una Cámara de Comercio, presidida por un fascista y Beneficencia Española, también nacionalista.”¹³²⁴ Durante el mes de marzo de 1939, unos 10.000 o 12.000 republicanos, salieron de Alicante, Valencia y Cartagena para recalar en Orán.¹³²⁵ Por una clara evolución de la guerra a favor de los rebeldes, fueron concentrándose en la capital de la provincia alicantina, última provincia aún no tomada por las tropas franquistas, gran cantidad de republicanos y personas de izquierdas. También se concentraron alcaldes y personalidades políticas. Desde antes se sabía de la salida de buques hacia tierras argelinas. De esta forma, Alicante se convirtió en el último puerto hacia el exilio de los 15.000 refugiados que tomaron rumbo hacia puertos del norte de África.¹³²⁶

Entre los refugiados alicantinos que esperaban embarcar hubo diferentes personalidades políticas y directores de diversas instituciones alicantinas. Embarcaron el alcalde de Alicante Lorenzo Carbonell, el de Elche Manuel Rodríguez,¹³²⁷ la concejal socialista ilicitana Rita García Agulló, el también concejal de Elche Juan Iniesta Cuquerella, el secretario de las Juventudes Socialistas de Alicante, José Muñoz

¹³²² BACHOUD, A., “Exilios y migraciones en Argelia. Las difíciles relaciones entre España y Francia”, en *Ayer. Asoc. de Historia Contemp. Los exilios en la España Contemporánea* (año 2002), nº 47, p. 84.

¹³²³ *Ibidem.*, p. 84.

¹³²⁴ BACHOUD, A., “Exilios y Migraciones en Argelia. Las difíciles relaciones entre España y Francia”, en *Ayer. Asoc. de Historia Contemp. Los exilios en la España Contemporánea*, (2002), nº 47., p. 85.

¹³²⁵ *Ibidem.*, p. 87.

¹³²⁶ RUBI, Javier (1974), “La emigración española a Francia, Barcelona, Ariel, p. 12, en VALDÉS PEÑA, Alba, op. cit., p. 6; RUBIO, Javier, *La emigración de la guerra civil de 1936-1939. Historia del éxodo que se produjo con el fin de la II República Española*, en <http://www.arrakis.es/javrub/emigración>. (Consulta: 27/12/2009).

¹³²⁷ MARTÍNEZ LEAL, M., “Alicante, puerta del exilio”, en *Revista “Canelobre”*, nº 20.21, pp. 5-15.

Congost, el líder del Partido Radical Socialista, el director del diario “*Liberación*” y el director de cine “Ateneo”, Antonio Blanco Pérez, entre ellos.¹³²⁸

Durante todo el mes de marzo estuvieron zarpando barcos desde el puerto de Alicante. Los buques “Winnipeg” y el “Marionge” fueron los primeros en salir; el 12 de marzo zarpó el “Ronwyn”; y el 21 del mismo mes lo hizo el “Áfrican Trader”. El sindicato pesquero de localidades costeras fletó barcos como “El Gavilán de los Mares”¹³²⁹ y “La Industria Pesquera I”, puestos a disposición de políticos y sindicalistas, zarpando el 27 de marzo.¹³³⁰

Hubo que esperar al 28 de marzo de 1939 para que en el emblemático buque “Stambrook”¹³³¹ embarcaran 2.638 pasajeros, bastantes más de los permitidos.¹³³² Iban pocas mujeres, unos pocos extranjeros y el resto fueron pasajeros españoles.¹³³³ El buque “Maritime” zarpó la madrugada del 29 de marzo con muy pocos pasajeros. Aunque el “Stanbrook” arribó a Orán en unas 10 horas, todos los pasajeros siguieron embarcados sin poder pisar tierra.

Callosinos exiliados en la Argelia francesa embarcados en el buque “Stanbrook”.

Temiendo la feroz represión de las hordas franquistas, unas dos docenas de republicanos, sindicalistas y militantes de izquierda de Callosa de Segura partieron desde la puerta de la Casa del Pueblo en un camión camino del puerto de Alicante la madrugada del 28 de marzo. He aquí sus nombres:

¹³²⁸ MARTÍNEZ LEAL, M., “Alicante: puerta del exilio”, en Revista “Canelobre”, nº 20-21, pp.5-15.

¹³²⁹ MENARGUES, Ángela Rosa y MONJO, Juan Luís, op. cit., p. 36, en VALDÉS PEÑA, Alba, op. cit.

¹³³⁰ MENARGUES, Ángela R. y MONJO, Juan L., op. cit., p. 36, en VALDÉS PEÑA, Alba, op. cit., p. 6.

¹³³¹ Vid. JIMÉNEZ MARGALEJO, C., *Memorias de un refugiado español en el norte de África (1936-1956)*, Madrid, Eds. Cinca, 2008 y MARTÍNEZ LÓPEZ, M., *Alcazaba del olvido. El exilio de os refugiados políticos españoles en Argelia*, Madrid, Endimión, 2006; RUBIO, Javier, *La emigración española a Francia, Barcelona*, Ariel, 1974; TORRES, R., *Los naufragos del Stanbrook*, Sevilla, Algaida, 2004; MARCO BOTELLA, A., *La odisea del Stanbrook*, Zaragoza, Instituto “Fernando El Católico”. Diputación de Zaragoza, 2006; MARTÍNEZ LEAL, J. El Stanbrook. “Un barco mítico en la memoria de los exiliados españoles”, en *Pasado y Memoria. Revista Hist. Contemporánea*, nº 4, (2005), pp. 65-81.

¹³³² Vid. Estación Orán-Wahram, “Exilio y represión en el norte de África. Argelia. Del exilio a la oportunidad,” en http://memoriaoran.blogspot.com.es/2010/argelia_del_exilio_a_la_oportunidad.html.

¹³³³ Vid. MARTÍNEZ LEAL, Juan, “El Stanbrook: un barco mítico en la memoria de los exiliados republicanos”, en *Pasado y Memoria. Instituciones y sociedad en el franquismo*. Revista de Historia Contemporánea, nº 4, (año 2005), p. 65-82.

-Manuel Almira Rives.¹³³⁴ Fue dirigente del Comité de huelga de la “Asociación de Rastrilladores y Espadadores” de Callosa de Segura en 1928 junto con los callosinos Francisco Villa, Roque Canales, José Molera y José Grau. Fue detenido tras clausurar la guardia civil la sede del sindicato socialista UGT, la Casa del Pueblo. Fue fundador en 1924 y uno de los principales dirigentes de la Agrupación Socialista de Callosa y la representó en diferentes congresos. Fue presidente de la Casa del Pueblo y detenido en diciembre de 1930. Elegido concejal en el año 1931, desempeñó por muy poco tiempo la alcaldía de Callosa de Segura que ostentó en el mismo año de ser elegido concejal. Tras la victoria del bando franquista se exilió a Orán (Argelia) donde estableció contacto con otros callosinos igualmente exiliados.

-Roque Ballester Maciá.¹³³⁵ De profesión panadero y propietario del negocio que regentaba. Afiliado al Partido Socialista Obrero Español y casado con la señora Josefina Belmonte Mora con quien tuvo cinco hijos.¹³³⁶ Fue presidente de la Casa del Pueblo en el año 1925. En el fallecimiento del diputado socialista y presidente fundador del Partido Socialista Obrero Español de Pablo Iglesias, se encargó de enviar, desde Callosa de Segura, el telegrama de condolencia de los socialistas callosinos con la siguiente inscripción: “Sociedad de Obreros y Agrupación Socialista de Callosa de Segura. A nuestro amado maestro”. Falleció en el exilio argelino. Tenía 47 años al embarcar. Con la llegada de la democracia sus familiares trasladaron sus restos desde la ciudad de Orán hasta el cementerio de Callosa de Segura.

-Francisco Canales Alcaraz. Conocido como “*Tono El Charrete*”. Fue policía municipal durante la Segunda República española. Salió camino del exilio junto con otros callosinos desde la Casa del Pueblo en una camioneta un mes antes de acabar la guerra. Se fue a Orán a bordo del buque “Stanbrook” como el pasajero 1781. Murió el 28 de diciembre de 1951 en Argelia de una pulmonía. Al no tener allí una familia que se hiciese cargo de sus restos, fue enterrado en una fosa común.

¹³³⁴ MARTÍNEZ NÁJERA, A., “Diccionario biográfico de políticos valencianos”, en http://www.fpabloiglesias.es/archivo-y-biblioteca/diccionario-biografico/biografias/1228_almira_rives_manuel., p. 36 y MORA MORENO, José (dir.) y otros, *Callosa, un siglo en fotografía: 21900-2000*.

¹³³⁵ RODRIGUEZ SANZ y otros, en PSOE: 75 años de historia callosina. Callosa de Segura. Casa del Pueblo. Datos extraídos del archivo de UGT de Callosa de Segura, 1999, cap. 4, p. 3.

¹³³⁶ Este señor regentaba el horno conocido como el “horno de la tía Josefica” que sigue funcionando en la calle de “Abajo”.

-**Tomás Estáñ Alfosea.**¹³³⁷ Callosino. Estuvo preso en el seminario de “San Miguel” de Orihuela, habilitado como cárcel, saliendo a los 9 meses de su encierro para ser trasladado al Reformatorio de Alicante. Un paisano falangista que más tarde llegó a ser alcalde de Callosa le informó que a las diez de la mañana del día siguiente saldrían todos a la calle. Salió de la cárcel el 26 de mayo de 1943. Volvió Callosa y en 1945 fue detenido de nuevo en su propio pueblo. Fue sometido a torturas e ingresado de nuevo en el Reformatorio durante un mes. A la salida se vio obligado a presentarse durante un determinado tiempo en el Ayuntamiento y en el cuartelillo de la guardia civil.

-**Antonio Estáñ Illán.**¹³³⁸ Tenía 31 años el día de su embarque en el buque “Stanbrook”.

-**Francisco García Navarro.**¹³³⁹

-**José Grau Russell, (a) “El Virgen”**¹³⁴⁰. Y también “*El Pichaco*”. Fue el primer presidente en la clandestinidad de la “Sociedad de Resistencia de Rastrilladores y Espadadores”, en fecha 9 de octubre de 1916. Afiliado al PSOE. Fue elegido concejal en las elecciones municipales del 31 de mayo de 1931. En Orán entabló relación con varios vecinos de Callosa.

-**Antonio Marco Botella.**¹³⁴¹ Nacido en el año 1921 en Callosa de Segura (Alicante). En unas memorias inéditas suyas habla de su vida en Callosa. Allí trabajaba todo el mundo a destajo, desde las cinco de la mañana hasta las once de la noche. Era el segundo hijo de un modesto empresario (“patronico”) de rastrilladores del cáñamo. Lo ingresaron en un colegio privado, renegrido y sucio, habitado por cucarachas y piojos en el que le obligaron a cantar el “Padre Nuestro”, aunque más tarde, ante la pujanza de los colegios krausistas, el dictador Primo de Rivera “se sacó de la manga” Las Escuelas Graduadas. En ellas, afirma, “atisbó” por primera vez la modernidad: por la calidad de sus profesores, por la arquitectura misma del recinto, luminosa, de paredes blancas y por sus modernos métodos de enseñanza.

¹³³⁷ ORS MONTENEGRO, Miguel, “La represión de guerra y posguerra en Alicante, 1939-1945”, en MORENO FONSERET, Roque y SEVILLANO CALERO, Francisco (eds.), *El franquismo. Visiones y balances*, Alicante, Publ. De la U.A., 1999. Apéndice: pp. 46-48; 61-63; 65-66; 66-68; 77-78 y 79-80.

¹³³⁸ Información oral. Consta en la lista de embarque.

¹³³⁹ *Ibidem*.

¹³⁴⁰ RODRÍGUEZ SANZ, Miguel Vicente y otros, op. cit, cap. 4, p. 3.

¹³⁴¹ Anticastro.boglia.com/2005/112001-historia-de-un-pasajero-del-stanbrook.php. Información oral. Consta en una lista de embarque. Es autor del libro “La odisea del Stanbrook. Memoria de un exiliado político”. Institución “Fernando El Católico”. Excma Diputación de Zaragoza, 2007, 277 pp.

Recuerda Antonio como le explicaban la historia de los árabes a través del castillo de la localidad. En 1938, con 17 años, tuvo que incorporarse a filas del ejército republicano, que era el suyo, en el frente de Levante. En poco más de dos semanas vio el horror de cerca (la muerte de un compañero y el poderío armamentístico del ejército franquista).

A él y a muchos compañeros que ya no vislumbraban esperanza, le ofrecieron un pasaporte para México en el barco inglés “Stanbrook”, pero el dinero sólo le llegaba a Orán donde desembarcó y fue alojado con 500 presos en un campo de concentración francés.¹³⁴² Permaneció durante 17 días sin apenas comer (1 kilo de pan para 12 hombres) y sólo un retrete para 1.000 presos. Los consideraban criminales y asesinos y como tales eran tratados.¹³⁴³ Más tarde fue trasladado al campo de Boghardy donde permaneció casi ocho meses bajo la sombra amenazante de los soldados senegaleses. Los presos comenzaron a organizarse y se empezaron a impartir clases de distintas materias. También se formaron equipos de fútbol, bandas de música, coros, tertulias, etc. Crearon un campo de concentración de intelectuales en Cherchel para 3.000 presos.¹³⁴⁴ Tenía 18 años cuando embarcó. Mujeres y niños también fueron instalados en los campos de Cherchel, Carnot y de Molière.¹³⁴⁵ Y a los prisioneros los alojaban en los cuarteles de Orleansville.¹³⁴⁶ Es autor del libro “La odisea del Stanbrook. Memorias de un exiliado político.”¹³⁴⁷

-Antonio Mora Arteaga.¹³⁴⁸ Natural de Callosa de Segura y empleado en el Ayuntamiento durante la guerra civil.¹³⁴⁹ Se exilió de España el 28 de marzo de 1939 embarcándose en el buque inglés “Stanbrook”, desembarcando en Argel. Los municipios desde donde, asiduamente, escribió a su mujer, la señora Dolores Lidón Loris, fueron varios: Comb-Becher, Telegma, Constantina, Yrendeelsa, Hl’sida y Orán. El pasaporte para volver a España se lo extendieron en el consulado de Sidi-Bel-Abbes. Estuvo 10 años en Argelia y regresó en el año 1949. En el pasaporte consta como su

¹³⁴² Vid. MARCO BOTELLA, Antonio, op. cit., pp. 19-21; 35-41; 47-51; 93-94 y 101-103.

¹³⁴³ BACHOUD, Andrèe, op. cit., p. 87.

¹³⁴⁴ Anticastro.boglia.com/2005/112001-historia-de-un-pasajero-de-Stanbrook.php.

¹³⁴⁵ BACHOUD, Andrèe, op. cit., pp. 87-88.

¹³⁴⁶ *Ibidem.*, p. 88.

¹³⁴⁷ Vid. MARCO BOTELLA, Antonio, op. cit.

¹³⁴⁸ Información oral. Amplia documentación epistolar y pasaporte. Consta en la lista de embarque.

¹³⁴⁹ Información oral de su hija, emigrante y residente en Callosa de Segura, de nombre Antonia Mora Lidón. Esta señora me remitió a su sobrina, residente en el Elche (Alicante) abogada, y que guarda celosamente todos los recuerdos y cartas de su abuelo y que me proporcionó con mucho gusto.

residencia habitual Beni-Saf, y en él está escrito a mano lo siguiente: “autorizado por telegrama postal aéreo del Ministerio de Asuntos Exteriores número 17 de fecha 23 de diciembre de 1949”. El pasaporte era válido sólo para España y el periodo de su validez era tan sólo hasta terminar su viaje. Una página del pasaporte dice: “el titular exiliado político español fija su residencia en Callosa de Segura (Alicante) debiendo presentar antes de cinco días ante autoridades locales.” Río Muluya. Trabajó en las obras del ferrocarril transahariano y volvió enfermo.

-Antonio Pina Menargues.¹³⁵⁰ En 1920 tomó, como presidente, el relevo de la “Sociedad de Resistencia de Rastrilladores y Espadadores” de la mano de Francisco Villa que fue presidente desde 1924 con Antonio Benavent como secretario. Tenía 33 años cuando embarcó hacia Orán (Argelia).

-Matías Porta Cánovas.¹³⁵¹ Participó en la gran huelga de los trabajadores del cáñamo convocada en Callosa de Segura entre los meses de marzo y abril de 1928 por la “Sociedad de Resistencia de Rastrilladores y Espadadores”. Fue dirigente de este comité de huelga con los obreros Manuel Almira, Francisco Villa, Roque Canales, José Molera y José Grau. Fue detenido por la guardia civil el 24 de marzo de 1928 saliendo libre poco tiempo después. El 1º de Mayo de 1928 y junto al político y maestro D. Antonio Calvo Guillén, tomó la palabra en nombre de los rastrilladores de Callosa. Fue participante y congresista en el VI Congreso celebrado en la ciudad de Callosa de Segura el 16 y 18 de julio del mismo año de la “Asociación de Obreros Alpargateros”, asociación incluida dentro de la Confederación Nacional, reivindicando entre otras peticiones, la implantación de la jornada laboral de 8 horas, la regulación del trabajo para mujeres y niños, y el retiro obrero y la regulación del trabajo a destajo. Fue alcalde provisional durante la guerra desde 1937 a 1939 en sustitución de Roque Pina Menarguez que dimitió para incorporarse al frente. Tenía 31 años cuando, en el buque “Stanbrook” salió hacia el exilio desembarcando en Orán. Siguió en contacto con otros callosinos exiliados.

¹³⁵⁰ Información oral. Consta en la lista de embarque. Hermano de Roque Pina Menarguez que no consta en la lista de embarque.

¹³⁵¹ MORA MORENO, José (dir.) y otros, op. cit., p. 309. Información oral. Consta en la lista de embarque.

-Antonio Poveda Riquelme.¹³⁵² Nació el 6 de enero de 1904 en Callosa de Segura y murió en París el 6 de enero de 1974. Jornalero afiliado a una sociedad de trabajadores afín al Partido Socialista Obrero Español. En 1925 hizo el servicio militar en El Aaiún (Sahara Occidental). El 4 de abril de 1936 se casó con la señora Teresa Zaragoza Mateo (hermana de Javier Zaragoza Mateo, también exiliado). Dos meses después estallaba la guerra donde participó como militante en el frente de Madrid y en el Guadarrama. Mientras combatió nació su primer hijo, Manuel. Su segundo hijo, Antonio, nació en la cárcel de Alicante donde la esposa de Antonio fue encarcelada por “roja” (en palabras de su nieto Pablo Poveda Ruíz). Las malas condiciones de vida en prisión pusieron en peligro la vida del niño; y el continuo regreso de las posiciones llevó a Antonio a Alicante, desde donde partió con destino a Orán (Argelia) en el buque Stanbrook como el pasajero nº 1.719. Otra vez en Orán fue internado en un campo de trabajo en el año 1940. Cuando escapó huyó como polizón a Marsella (Francia). Allí entró en contacto con la resistencia francesa a la que se unió durante la Segunda Guerra Mundial. Acabado el conflicto se instaló en Montpellier (Francia) donde puso a salvo su vida. En Francia conoció a sus hijos que fueron a visitarle ya que se negó a volver a España mientras viviera el dictador. Murió en París en 1974 donde todavía reposan sus restos.

-José Poveda Riquelme.¹³⁵³ Contaba 38 años a la hora de embarcar en el buque inglés Stanbrook. Hermano del anterior, Antonio. Igualmente embarcó con destino a Orán (Argelia) como el pasajero 1.720. Desde Argelia se trasladó a Francia donde vivió hasta la vuelta de la democracia en España.

-José Roldán Zaragoza.¹³⁵⁴ Contaba 25 años en el momento del embarque hacia el exilio.

-José Soriano Estevez.¹³⁵⁵ Con 33 años en su camino hacia el exilio en Argelia.

-Pilar Zabala García.¹³⁵⁶ Natural de Callosa de Segura. Embarcó con sus hermanos Fanni, Raimundo y Dolores y con sus padres en el mítico buque hacia un incierto exilio.

¹³⁵² Murió en París en 1974 donde todavía reposan sus restos.

¹³⁵³ Información oral. Consta en las lista de embarque.

¹³⁵⁴ *Ibidem*.

¹³⁵⁵ *Ibidem*.

¹³⁵⁶ Información oral. Consta en la lista de embarque.

-Fanni Zabala García.¹³⁵⁷ Natural de Callosa de Segura y hermana de Pilar. Embarcó con sus hermanos Pilar, Raimundo y Dolores y con sus padres. Tenía 8 años de edad cuando embarcó.

-Raimundo Zabala García.¹³⁵⁸ Con siete años de edad y hermano de Pilar y Fanny, los anteriores. Acompañado también de sus padres Casiano Zabala Acedo.

-Dolores Zabala García.¹³⁵⁹ Embarcó en compañía de sus padres y hermanos teniendo 19 días de vida. Reside en Venezuela y pidió información por medio de Internet sobre parientes en España.

-Casiano Zabala Acedo. Padre de los niños Fanny, Raimundo, Pilar y Dolores. Contrajo matrimonio con una señora natural de Callosa de Segura. Este señor, venido del País Vasco y, posiblemente, ingeniero, parece que fijó su residencia en Callosa de Segura. Existe una incierta posibilidad sobre su trabajo en los llamados Pozos Estatales que tuvieron la misión de extraer agua para trasladarla al pueblo de San Isidro de Albatera; pozos ubicados en el barrio del cementerio de Callosa.

-Javier Zaragoza Mateo.¹³⁶⁰ Natural de Callosa de Segura. Fue vocal de las Juventudes Socialistas y miembro fundador del PSOE callosino. Redactó algunos artículos en publicaciones sobre la situación en los frentes durante la guerra civil. Embarcó en el buque Stanbrook con una edad de 30 años. Su mujer, apodada “La

¹³⁵⁷ Información oral. Consta en la lista de embarque.

¹³⁵⁸ *Ibidem*.

¹³⁵⁹ *Ibidem*. Esta señora fue localizada por el doctorando en la siguiente dirección de Internet: <http://antocastro.boglia.com/2005/1120091-historia-de-un-pasajero-del-stanbrook.php>. Se identificaba como Dolores Zabala de Miguel y residente en Venezuela. Dice que embarcó con sus padres y sus hermanos Pilar, Fanny y Raimundo. Se ofreció responder a las preguntas que se le quisieran hacer respecto a este tema del exilio. Yo me mandé varios correos y no recibí contestación. El segundo apellido “de Miguel” contrasta con el que consta en la lista de embarque que es “García”. Es posible de que en el país en el que actualmente vive tomó, al casarse, el primer apellido de su marido. Lo cierto es que, en mis averiguaciones en Callosa, dicen que su madre se casó con un ingeniero vasco que vino a la ciudad. De ser ciertas las afirmaciones de esta señora afirmando que se embarcó con sus padres y sus hermanos, sí es cierto que constan con nombres, apellidos y edad coincidentes en las listas de pasajeros del buque. En tal caso, mi razonamiento puede ser el siguiente: Si su padre, como afirma, iba en el barco, tendría que apellidarse “Zabala” en primer lugar, y solamente existe un Zabala más en la lista de pasajeros, aparte de sus cuatro hermanos. Y se llama, según consta, Casiano Zabala Acedo, de 36 años. Por su edad también es posible que sea padre de sus hijos. De llamarse los hermanos “García” de segundo apellido, se infiere que la madre, que también iba embarcada en el buque, tendría que constar como “García” de primer apellido. En la lista existen 12 mujeres con el apellido “García” como primer apellido, con edades comprendidas entre los 19 y 37 años de edad (por orden de lista son sus edades: 23, 33, 19, 37, 34, 27, 35, 20, 24, 32 y 16 años. Por la edad de sus hijos y si su padre consta como 36 años, se podrían excluir las mujeres de 19, 20 y 16 años; y podrían ser las de 33,37,34,35 y 32 años. En Callosa nadie entrevistado recuerda el nombre de esta señora y madre de 4 hijos.

¹³⁶⁰ Información oral. Consta en la lista de embarque.

Marinera” no le acompañó y se quedó en Callosa. Decidió volver a España a causa de la amnistía franquista. Falleció en Alicante.

El gobierno francés facilitó a todos los refugiados su salida hacia México. En el campo de Monrad, en Bogardi, a pesar de la regularidad de los que partían hacia México, en mayo de 1939 aún quedaban 3.000 refugiados y 2.000 en el mes de noviembre.¹³⁶¹ Años más tarde, cuando comenzó la guerra de Argelia había 41.300 españoles de los que 10.000 eran exiliados políticos. La gran mayoría se encontraban en Orán que aún contaba con 18.000 españoles de los que 4.000 ó 5.000 eran refugiados políticos. En la ciudad de Sidi-Bel-Abbés residían 3.000 españoles. El partido más importante en Argelia en esas fechas era el Partido Socialista con casi 400 afiliados; y su periódico “*El Crisol*” se publicaba trimestralmente con 20 ejemplares. La UGT contaba con 1.000 afiliados.¹³⁶²

-Otros exiliados callosinos.¹³⁶³

-José María Calpena. Orán (Argelia). Militante socialista. De profesión mecánico, era dueño de una tienda de bicicletas. Tras la victoria de los rebeldes franquistas se exilió a Argelia donde murió sin volver a su país.

-Manuel Espadas Amorós, (a) “El Canio”. Bezier y Sommières (Francia). Desconociendo la fecha de su nacimiento se supone que fue entre los años 1908-1910. Era trabajador de la industria del cáñamo y estaba casado con tres hijos. Aprendió a leer y escribir en su exilio francés. En principio fue militante de UGT y miembro de las juventudes socialistas. En los años 1926-1927, y junto a varios callosinos fundaron el Partido Comunista del pueblo. Parece que a este grupo de callosinos se les conoció como a la asociación llamada “La Quincena”. Al estallar la guerra civil participó en los combates e el ejército republicano. Fue comisario político del PCE e la Batalla del Ebro. Tras la caída de Cataluña en manos del ejército rebelde se trasladó a Francia quedando su familia en Callosa de Segura. Una vez en Francia fue internado en uno de los campos de concentración instalados en el mediodía francés donde se concentraron los exiliados españoles que huían.

¹³⁶¹ BOCHAUD, Andrée, op. cit., p. 88.

¹³⁶² BOCHAUD, Andrée, op. cit., p. 98.

¹³⁶³ Información oral de 100 callosinos republicanos, en BAEZA MARTÍNEZ, Tania, Su trabajo de graduación en Ciencias de la Información.

Tras salir del campo de concentración llegó a formar parte de la resistencia francesa contra la ocupación alemana entre 1940-1945. Por esos años su mujer ingresó en la cárcel de Martutene, San Sebastián (España), acusada de haber participado en una manifestación. Parece que esta noticia no es fiable porque la manifestación tuvo lugar el mismo día que daba a luz a uno de sus hijos. Aunque era costumbre en el régimen franquista tomar represalias contra los familiares de simpatizantes o militantes de la República. En 1944, estando Manuel en el exilio y su mujer en prisión, su hijo, de nombre Libertario, murió ahogado en una acequia al intentar coger una naranja. Manuel, que durante muchos años temía que su familia estaba muerta, tardó mucho tiempo en saber de este accidente.

Finalizada la Segunda Guerra Mundial se refugió en la ciudad de Bezier. Pasados los años, en 1959, y gracias a unos callosinos que acudían a la vendimia por aquella zona, se enteró de que su familia vivía en Callosa y se encontraba bien. Contactará con ellos por medio de frecuente correspondencia; y años más tarde se traslada al pueblo francés de Sommières. En 1962 su mujer fue en su busca y se instaló con él en el verano de ese año. Le acompañaban dos de sus nietos que volvieron a España tras conocer a su abuelo. Meses más tarde, una de sus hijas le visitó para que conociera a otros nietos. En abril de 1963 la mujer de Manuel regresó a Callosa donde pasó una temporada proyectando un viaje familiar. Durante ese tiempo, Manuel falleció solo en el pueblo de Sommières. Fue enterrado en la ciudad de Nîmes.

-Luís Estáñ Alfosea. (Francia, Bélgica y Austria). Nació en el año 1917. Trabajó como refinador en la industria del cáñamo hasta que estalló la guerra civil. Se enroló voluntario en el frente republicano donde alcanzó el grado de teniente. Al acabar la guerra con la victoria de los rebeldes se exilió en Francia. Fue encarcelado en el campo de concentración instalado en Argèles-sur-Mer (Francia) donde fue reclutado para formar parte de las compañías de trabajadores extranjeros que crearon los franceses para clausurar los campos. Tras la invasión de Francia por los nazis fue hecho prisionero en Bélgica y trasladado a un campo de prisioneros militares llamado Stalag (abreviatura de Mannschaftssam und Straflager). Desde allí fueron liberados por unos gendarmes franceses no teniendo los españoles esa suerte pues, en manos de los nazis, fueron deportados a Mauthausen (Austria). Pasó cuatro años en campos nazis con el número de identificación 4375. Más tarde fue trasladado al campo de Gussen el 1 de enero de 1945. Tras apostillar que los campos del III Reich no eran campos de concentración

(“allí no se concentraba nada, se ajusticiaba), narra, con gran sentido del humor, las razones de su supervivencia. “Alguien tenía que sobrevivir” fue lo que respondió a uno de los asistentes a la mesa redonda donde participó en las II Jornadas en torno al campo de concentración de Albaterra (2009). En el mismo acto explicó que los alemanes no tenían una fobia especial a los españoles, al contrario que con los polacos con quienes eran muy crueles. “Esta suavidad de trato nos ayudó a seguir a algunos hasta que llegó la liberación.”

De su estancia en Mauthausen recuerda que, como en el resto de los campos vio como unos presos destripaban a unos cadáveres, “algunos lo hacían por comida”. En ese tiempo fue miembro del “Comando César”, un grupo de trabajo externo formado por españoles que dirigía el anarquista César Orquín Serra. Durante su estancia en estos campos tuvo algunos roces con los polacos que “eran todos muy católicos y chocaban con los republicanos.”

Según su hermano Tomás “la suerte que tuvo fue que un oficial alemán quiso aprender castellano y eso le salvó la vida.” En algunas de las entrevistas ha confesado que se ganó la confianza del secretario de su barraca en Mauthausen. Fue él quien le dijo que se escondiera cuando mandasen formar “porque los que iban a Gussen apenas duraban unas horas con vida.”

El final de la guerra los vivió en Gussen, un campo “bastante peor que Mauthausen”. Aquí es donde fue liberado por los aliados. “Cuando la liberación, llegaron camiones de los distintos países para recoger sus compatriotas. A los cinco días sólo quedábamos allí unos 150 españoles. Nos quedamos en el campo porque no venía nadie a recogernos. Franco dijo que fuera de España no había españoles. Durante esos días estuvieron haciendo diabluras. “Unos fueron a por las armas, otros por las subsistencias: azúcar, ¡pues azúcar!, harina, ¡pues harina!”

A abandonar Gusen volvió a Francia donde permaneció hasta 1948 en que decidió volver a España porque “no soportaba las cartas de mi madre”. Cada vez que tiene ocasión afirma que este fue el peor error de su vida. “En Francia gozaba de muchos privilegios que perdí cuando vine aquí porque volví a ser el “rojo” que había perdido la guerra”.

El 26 de noviembre de 2006, acompañado por su familia y amigos, recibió el homenaje de su localidad, donde todavía reside. Por unanimidad, y a propuesta del grupo socialista municipal, el Ayuntamiento cambió el nombre de la calle donde actualmente reside por el suyo. Es miembro de la “Amical de Mauthausen” de la ciudad de Barcelona.¹³⁶⁴

-Carmen Gambín. (Francia). Fue militante del partido comunista y hermana de Rosario y Luís Gambín. Antes de casarse fue novia de Tomás Están Alfosea. Volvió a Callosa desde Francia para formar parte del Socorro Rojo. Junto a su hermana mató al guardia que en una ocasión había pegado a su hermano Luís. Estaba embarazada cuando fue encarcelada en el seminario de “San Miguel” de Orihuela. Fue fusilada después de dar a luz el 1 de agosto de 1941. Tenía 20 años.

-José Guirao. (Argelia). Policía local. Huyó a Argelia con sus hermanos Luís y Manuel. Murió en el exilio. Al llegar la democracia sus restos fueron extraditados a España y descansan en el cementerio de Callosa de Segura.

-Luís y Manuel Guirao. (Argelia). Eran trabajadores del cáñamo. Como su hermano José Guirao, también se exiliaron a Argelia. Militaron en el PSOE. Tras la independencia de Argelia en 1962 se trasladaron a Francia donde fallecieron años más tarde.

-Pedro Inocente Zaplana. (Francia). Nació el 13 de diciembre de 1918. Se exilió en Francia terminando en el campo de concentración de Mauthausen (Austria). En una lista aparece su nombre junto a V. C. (Wilderberg).

-Antonio Manresa Navarro. (a) “Chindín”. (URSS). Formó, como comunista, parte de la llamada “Quincena” como eran conocidos los fundadores del Partido Comunista local de Callosa de Segura. En la URSS, su país de acogida, fundó una nueva familia. Al regreso de su exilio se trasladó a Almoradí, pueblo cercano a Callosa de Segura. Durante la guerra se opuso a los ataques contra las monjas del convento de las carmelitas de Callosa.

-Francisco Martínez Flores. (Francia). Nació el 4 de octubre de 1907. Se exilió a Francia donde su familia le perdió de vista. Aparece en las listas oficiales de fallecidos

¹³⁶⁴ Vid. Amical-mauthausen.or.

en los campos nazis del campo de concentración de Gusen (Alta Austria). Se sabe que también estuvo en el campo de Mauthausen (Austria). Su número de prisionero fue el 87.417. Murió el 13 de enero de 1942. Su hermano Manuel fue fusilado por el gobierno franquista el 11 de marzo de 1943 a los 31 años.

-Ricardo Mascarell. (América Latina). Aunque no nació en la ciudad, vivió en Callosa hasta el exilio con el resto de callosinos. Se cree que salió de España en barco rumbo a algún país de América Latina.

-Manuel Pina Menarguez. (Argelia). Casado y con dos hijos. Se exilió a Argelia con su hermano Antonio que se embarcó en el buque Stanbrook, aunque Manuel no consta en el listado del buque. Acabó su exilio en Montpellier (Francia). Sólo volvió a España en el año 1977 para asistir al entierro de su hermano Roque.

-Roque Serna Martínez. (URSS). Nació el 7 de noviembre de 1908 en Callosa de Segura. Con 12 años se trasladó a Elche donde trabajó con su padre. A los 18 años ya era miembro del Sindicato Textil. Participó en la huelga de rastrilladores –su profesión- de 1930 y, tras el fracaso de ésta, fue despedido. Ese mismo año realizó el servicio militar en Tarragona.

En 1931 ingresó en el Partido Comunista donde llegó a ser representante del partido en el Frente Popular en 1936. En ese mismo año ocupó distintos cargos en el mismo sindicato llegando a ostentar la presidencia del Sindicato de Rastrilladores.

Al iniciarse la guerra se unió como voluntario al Batallón alicantino encadenando, desde ese momento, varios ascensos. Fue comisario de su batallón y en 1937 ascendió a Comisario de Brigada. Alternó el anterior cargo en la 26 brigada mixta con el de comisario interino de la 1ª División.

Al ver la trayectoria del conflicto en 1938 marchó como voluntario al frente de Cataluña. Lucho como comisario de la 49ª División hasta la victoria franquista. Entre enero y marzo de 1939, más de 4.000 personas cruzaban la frontera de los Pirineos. Según sus palabras cruzó “vencido, pero con la cabeza alta y la gorra de comisario en su sitio.” Fue internado en el campo de concentración de Saint-Cyprien (Pirineos Orientales) de donde huyó con la intención de volver al frente. Detenido de nuevo fue internado en el campo de Argelès-sur-Mer.

Después de un mes en Francia, en abril de 1939, y gracias a la ayuda del partido, embarcó con destino a la URSS con otro grupo de comunistas. Tras la invasión de la URSS por los nazis en 1941 se incorporó como voluntario en el Ejército Rojo. Combatió hasta la victoria aliada en los frentes de Moscú, Kalinin, el Cáucaso y, por último, en el de Cubán. Por sus méritos en la lucha fue varias veces condecorado y ascendido a Teniente Mayor del Ejército Rojo.

Consolidado el estado soviético en 1962 se trasladó a Cuba para colaborar en la creación del Estado Socialista ideado por el comandante Fidel Castro, permaneciendo en la isla hasta 1966. A su regreso a la URSS ingresó en una fábrica metalúrgica en la que trabajó hasta su jubilación. Tras cuarenta años de exilio, en el mes de septiembre de 1977 regresó a pisar tierra española, volviendo a Callosa de Segura. Es autor del libro “Heroísmo español en Rusia (1941-1945)”.

-José Soriano Bernabé. (Argelia). Fue fundador del partido Izquierda Republicana en la localidad de Callosa. En el año 1931 fue alcalde de la ciudad y al finalizar la guerra se exilió a Argel (Argelia, Francia). A inicios de 1950, tras el indulto franquista, regresó a su pueblo de Callosa.

-José Soriano, (a) “Senall”. (Francia). Allí falleció.

-Francisco Villa Ros. (Argelia). Socialista. Formó parte de la corporación local en las elecciones municipales del 31 de mayo de 1931. Era dueño de un bar en la localidad. Se exilió en Argelia y allí murió.

-Francisco Villa Manresa. (Francia). Hijo de Francisco Villa Ros. Socialista como su padre, se unió a él en el exilio de Argelia cuando terminó su servicio militar. Actualmente vive en Francia con su familia. Vuelve al pueblo en vacaciones.

-Silvino Villagordo Sanz. (Exiliado en lugar desconocido). Se exilió con su hermano.

-Manuel Villagordo Sanz. (Exiliado en lugar desconocido). Se exilió con su hermano Silvino.

7.3. Las migraciones españolas a Europa bajo el franquismo.¹³⁶⁵

Prólogo.

“Precariedad, subcontratación, bajos salarios, siniestralidad laboral, escasa protección social. En definitiva: marginación y pobreza, cuando no el racismo y la xenofobia, afecciones y patologías psicosomáticas,¹³⁶⁶ nostalgia, melancolía, soledad, inseguridad jurídica, el temor a ser expulsado en cualquier momento, utilizados como sementales.”

Introducción.

En la década de los años cincuenta, la España de la dictadura franquista, aislada internacionalmente y excluida del Plan Marshall,¹³⁶⁷ se encontraba en una situación de subdesarrollo económico frente a un fortísimo contraste con los industrializados países europeos del centro y norte del continente.

La economía de la posguerra española ofrecía un panorama deprimente, una política autárquica producto del aislamiento internacional, destrucción, hambre y miseria en grandes sectores de la población, una economía fundamentalmente agraria y estancada y una raquítica industrialización como consecuencia, tanto por las destrozadas infraestructuras debido a la guerra (comunicaciones terrestres, aéreas y marítimas) como por una falta de apoyo financiero.

Las primeras medidas de liberalización aplicadas por el gobierno colapsaron el atrasado sector agrícola del que vivía la mitad de la población. Las consecuencias

¹³⁶⁵ Vid. VILAR, Juan Bautista, *Las migraciones españolas a Europa en el siglo XX: algunas cuestiones a debatir*, p. 131-159.

¹³⁶⁶ Vid. ATXOTEGUI, Joseba, *El síndrome de Ulises. El síndrome del emigrante con estrés crónico y múltiple*; ESTÉBANEZ, Pilar, *Directora del Máster de Medicina Humanitaria y fundadora del Médicos del Mundo*, “Inmigración y salud”; SAYED-AHMAD BEIRUTI, Nabil, “Inmigración y salud mental”. *Asociación andaluza de neuropsiquiatría*; BALBO AMBROSOLIO, Eduardo y PIS-DIEZ PRETTI, Gustavo, “El concepto de enfermedad en inmigrantes magrebíes”; SANDOVAL SHAIK, Olivia A., “Cómo el estrés afecta a los emigrantes”; SALVADOR SÁNCHEZ, Isabel; “La emigración como proceso de duelo. Protocolo de psicoterapia breve centrada en su elaboración”; MORA MÍNGUEZ, Fernando, “Psiquiatría e inmigración. Una perspectiva transcultural”; OLIVIA ZÁRATE, Laura y otros, “La emigración del adulto como factor de riesgo en la autoestima de los adolescentes”; MARTÍNEZ MONEO, M., y MARTÍNEZ LARREA, A., “Patología psiquiátrica en el emigrante”; PORTHÉ, Verónica, “La precariedad laboral de inmigrantes en España y su relación con la salud: una aproximación cualitativa”; LAGUNA, A., “Un siglo de emigración española”; PENSAMIENTO CRÍTICO, “Migraciones en España”. Todos en pp. web.

¹³⁶⁷ El Plan Marshall (denominado oficialmente European Recovery Program o ERP) fue en plan más importante de los EE.UU. para la reconstrucción de los países europeos después de la Segunda Guerra Mundial que a la vez estaba destinado a contener un posible avance del comunismo. La iniciativa recibió en nombre del Secretario de Estado de los EE.UU. George Marshall, y fue diseñado principalmente por el Departamento de Estado, en especial por William L. Clayton y George F. Kennan,

fueron un espectacular éxodo rural. “Más de siete millones de personas, el 20% de la población española, abandonaron sus pueblos entre 1960 y 1973,¹³⁶⁸ y más de dos millones iniciaron el camino hacia Europa.

Poco tiempo antes, familias enteras habían emigrado a las industriales ciudades españolas (Madrid, Barcelona, País Vasco) en busca de unas mejores y más dignas condiciones de vida y trabajo, y llegaron a convertir el extrarradio de estas urbes en un cinturón de chabolas y subarriendos donde abundaba el hacinamiento, la delincuencia, la miseria y el paro.

El Plan de Estabilización del gobierno dirigido por tecnócratas del Opus Dei, como un primer paso para los siguientes planes de desarrollo, obligó al cierre de numerosas empresas con el consiguiente aumento del paro. Mientras tanto, los países europeos, beneficiados por el Plan Marshall como una barrera económica al comunismo naciente, crecían con unas cada vez más potentes industrias.

La Guerra Mundial provocó millones de muertos y los supervivientes, activos laboralmente, rechazaban la mano de obra sin cualificar que las naciones meridionales anhelaban. Con esta “hambre de mano de obra” de las industrias del norte y centro europeos y estas “ganas de comer” de los meridionales, se hubiese podido establecer una perfecta simbiosis. Lo que se produjo, sin embargo, fue un brutal y miserable parasitismo entre empresarios europeos sin escrúpulos y trabajadores españoles, italianos, griegos, portugueses y yugoeslavos. Así, estos países y nuevas tecnologías y técnicas fordistas de producción en cadena, incrementaban día a día la rentabilidad y la riqueza mientras los mediterráneos no emergían de su miseria y escasez.

En siglos anteriores en que la emigración había sido considerada por los gobiernos españoles como un delito contra la nación y se buscaban argumentos para impedirla, y que incluso llegó a estar prohibida en 1902, sin embargo, en mitad de los años 50 en que la emigración beneficiaba a la nación, el discurso oficial cambió de tono.¹³⁶⁹ El 17 de julio de 1956 se creó el Instituto Español de Emigración, (IEE). El gobierno español

¹³⁶⁸ Vid. RÓDENAS, Carmen, *Del campo a la ciudad. ¿Qué fue de aquellas migraciones?* Fundación F. Largo Caballero, op. cit., pp. 236-247.; MUÑOZ SÁNCHEZ, Antonio, “La emigración española en la República Federal de Alemania”, en http://www.dse.nl/msalt1962/Alemania_Emigración.pdf.

¹³⁶⁹ Vid. “Exposición de motivos de la Ley de Bases de Ordenación de la Emigración” de 22 diciembre de 1960, en <http://www.boe.es/diario-boe/txt.php?id=BOE-A-2006-21991>.

estableció acuerdos con diversos países europeos¹³⁷⁰ y, entre 1960 y 1975 partieron más de dos millones de emigrantes españoles, de los que más de la mitad lo hicieron al margen de los conductos oficiales.¹³⁷¹ Eran mayormente trabajadores del campo, de la construcción, empleados en pequeños o medianos negocios familiares, en rudimentarias industrias, sin cualificación laboral alguna, semi-analfabetos y con unas edades que oscilaban entre los 20 y 45 años. Se dirigían especialmente a Francia, Alemania y Suiza, y en menor medida a Gran Bretaña, Bélgica y Holanda. Provenían de las tradicionales regiones migratorias que en su tiempo embarcaron hacia América (¡¡hacer las Américas!! era la expresión ya repetida); es así que, en su origen eran gallegos, andaluces, asturianos, extremeños y canarios. Y también en menor medida hubo una emigración desde la región valenciana.

La ciudad de Callosa de Segura, en la comarca del Bajo Segura, la más meridional de la provincia de Alicante, se sintió entonces, como otras muchas, en la urgente y forzosa necesidad de emigrar. Sus motivos fueron dobles: había escaso trabajo y su industria más importante, la de los trabajos de la fibra del cáñamo, productora de hilos, cabos, cuerdas, zapatillas y redes de pesca, entró fulminantemente en crisis. Su gran variedad de trabajos (agrícolas, industriales y de transformación) que abarcaban arduas labores de siembra, siega, embalsado, agramado, espadado, rastrillado e hilado, comenzaron a dejar de existir.

Fueron las investigaciones químicas iniciadas a principios del siglo XX las que condujeron, por mediación de unas moléculas llamadas polímeros, a la creación de las fibras sintéticas que, sustituyendo la fibra natural del cáñamo, dejaron huérfanos de trabajo y dignidad a todo un pueblo.

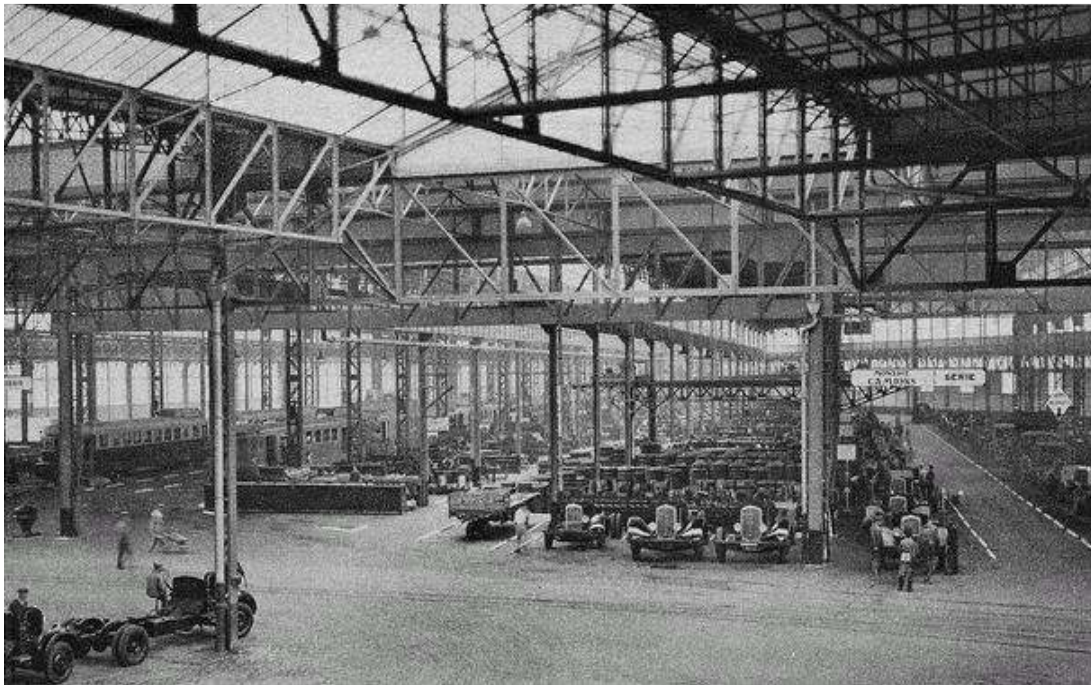
Esta antigua industria que proporcionó trabajo, directa o indirectamente, al 80% de la población callosina y a los pueblos aledaños, obligó a todo un pueblo y otros muchos de la misma comarca a los inciertos caminos de Europa del norte y central. Sus vivencias podremos conocerlas brevemente.

¹³⁷⁰ SANZ DÍAZ, Carlos, “Las relaciones España-Europa en la segunda mitad del siglo XX: algunas notas de la perspectiva de la emigración”, en *Circunstancia: revista de ciencias sociales del Instituto Universitario de Investigación “Ortega y Gasset”*, nº 25, (2011).

¹³⁷¹ ALBERT, Joan Miquel, “Historia contemporánea y prensa digital: un análisis de la emigración española a Europa durante el franquismo utilizando hemerotecas digitales”, en *Medios de comunicación y Pensamiento Crítico*, 2013, pp. 345-352.



TRABAJADORES ESPAÑOLES EN LA FACTORIA CITROËN EN PARÍS (FRANCIA)



FACTORIA RENAULT EN PARÍS EN 1936



TRABAJADORES/AS HUELGUISTAS ESPAÑOLES/AS UNIDOS FRATERNALMENTE CON LOS OBREROS FRANCESES.



“SED REALISTAS. PEDID LO IMPOSIBLE”. UNA DE TANTAS PROCLAMAS QUE SE PRONUNCIARON EN LA REVOLUCIÓN DEL MAYO DEL 68 EN PARÍS



© Can Stock Photo - csp3912458



TRABAJADORES Y ESTUDIANTES EN LA REVOLUCIÓN DEL MAYO FRANCÉS DEL 68



TRABAJADORES DE LA FACTORÍA RENAULT DURANTE LA REVOLUCIÓN DEL MAYO DEL 68 EN PARÍS

7.4 Las migraciones vigiladas.

7.4.1. La emigración vigilada (I).¹³⁷² Francia (finales XIX-inicio XX)

Prólogo.

Ya de antiguo, sin que puedan establecerse unas fechas siquiera aproximadas, ya fuese por necesidad, por proximidad, por tradición o por todos o variados motivos, la emigración, legal o ilegal de los españoles más allá de los Pirineos, ha sido una realidad.¹³⁷³ Las necesidades vitales, la tradicional miseria, analfabetismo y abandono de un país como España y otras causas impulsaron a muchos españoles en muy lejanas épocas, aprovechando e influyendo para la elección, la vecindad del país galo. El Dr. Gregorio Marañón, en una conferencia suya en el país vecino titulada “Influencia de Francia en la política española a través de los emigrantes”, habla de la emigración de judíos españoles. La de Antonio Pérez, la de los moriscos y la de los “éclairés”¹³⁷⁴ del siglo XVIII.

Estas emigraciones que titulo “vigiladas” son las que, a través de los diversos convenios del gobierno español con Francia, Alemania y Suiza, fueron aprovechadas por el dictador para añadir aún más penuria al ya doloroso éxodo. Muy pocos callosinos emigrantes fueron conscientes, tanto de las estrategias del gobierno franquista, como de los convenios bilaterales con los países receptores de inmigrantes, con el objetivo de tenerlos vigilados y controlados a todos ellos y tenerlos alejados de las consabidas “ideas disolventes y extranjerizantes”, así como de “influencias políticas nefastas” probablemente inoculadas por antiguos refugiados españoles y que dieron como consecuencia la posterior prisión de muchos de ellos. Los callosinos que participaron en Francia tienen miedo de hablar.

Concretamente en la ciudad de nuestra referencia, Callosa de Segura, no pocos emigrantes en Francia, entre ellos Francisco Molina Noguera, Martín Noguera Illán y José Guirao Baeza entre otros, fueron los que, a su vuelta, conocieron los malos tratos y

¹³⁷² Vid. FERNÁNDEZ ASPERILLA, Ana., “Los emigrantes españoles a finales del siglo XIX y en el primer tercio del siglo XX. La Sociedad. de Socorros Mutuos ‘El Hogar de los Españoles’, *Hispania LXII*, nº 211, (2002), en *Centro de Documentación de la Emigración Española*. Fundación 1º de Mayo, pp. 506-519.

¹³⁷³ FERNÁNDEZ VICENTE, María José, “Las relaciones del IEE con Francia”, en KREIENBRINK, Axel, *Historia del Instituto Español de Emigración. La política migratoria exterior de España y el IEE del franquismo a la transición*. Madrid. Ministerio de Trabajo e Inmigración, 2009, p. 147.

¹³⁷⁴ Ilustrados o afrancesados.

las torturas en las cárceles de la dictadura de Elche (Alicante) por militar en los partidos socialista y comunista. Ignoraban también estos emigrantes la coordinación existente de las policías española y suiza para la identificación y posterior represión de los que se “significaron” políticamente.

Casi la totalidad de los callosinos fueron víctimas inconscientes de estos hechos y casi ninguno quiso hablar ni de su trabajo en la intimidad de sus “chambras”, de política, dictadura o Franco. Su lema fue “no sabe” o “no contesta”. Fue esta la generación del miedo.

La Pleine de Saint Denis, entre los centros urbanos de Saint Denis y Auvervilliers, en el norte y nordeste de París fue, a finales del siglo XIX,¹³⁷⁵ un miserable barrio donde comenzaron a abundar los españoles que en esas fechas no sobrepasarían el millar de habitantes.¹³⁷⁶ Sus casas, construidas por ellos mismos con materiales de desecho y con una distribución anárquica de sus calles, daban un aspecto deprimente de miseria, pobreza y degradación. El grado de analfabetismo de sus moradores era altísimo y sus moradores procedían de las deprimidas zonas de las principales provincias del Levante español.¹³⁷⁷ Realizaron los trabajos menos cualificados y penosos; y los franceses “los consideraban especialmente míseros, incultos y dispuestos a aceptar los trabajos más

¹³⁷⁵ FERNÁNDEZ ASPERILLA, Ana, “Los movimientos españoles en París a finales del siglo XIX y en el primer tercio del siglo XX”. La Sociedad de Socorros Mutuos ‘El Hogar de los Españoles’. *Centro de Documentación de la Emigración Española. Fundación 1º de Mayo, en Hispania LXII/2, nº 211, (2002), en <http://www.hispania.revistas.csic.es>, p. 505.*

¹³⁷⁶ A pesar de la prevista existencia de instituciones religiosas españolas dedicadas a la asistencia material y espiritual de los emigrantes españoles, fueron los misioneros claretianos los que un 20 de noviembre de 1913 se instalaron en París, siendo desde su fundación los responsables de esta iglesia. Este templo, construido por los padres carmelitas en 1898 se encuentra junto a un claustro que actualmente es patio del Colegio Español “Federico García Lorca”. En la visita del rey Alfonso XII junto a su consejero espiritual M. Palmer, los locales fueron adquiridos por el Estado Español para el servicio de los emigrantes españoles, aunque por mediación de frecuentes convenios con la Iglesia, ha existido siempre entre ambas instituciones unas correctas relaciones y una mutua colaboración. La gran cantidad de españoles que a partir de los años cincuenta del siglo XX recalaron en París con intenciones laborales y un rápido retorno, estimuló a los Padres Claretianos a dar solución a los problemas de estas gentes de escasos medios materiales, desconocimiento del idioma y trabajos inadecuados. Resolvieron problemas de alojamiento, alfabetización, etc., y terminaron fomentando lugares de encuentro, ocio, bailes, conferencias, cine, etc. La Iglesia de “La Pompe” colabora con el Vicariato de Migrantes desde su fundación. El SITI (Servicio Interdiocesano de los Trabajadores Inmigrantes). Actualmente todos los emigrantes españoles de la ciudad de Callosa de Segura han conocido y frecuentado sus instalaciones y asistido a los oficios religiosos que les hace sentirse más cerca de los suyos.

¹³⁷⁷ “La Voz de Madrid” citado por DREYFUS-ARMAND, Genèvieve,, *L’immigration espagnole en baulieue parisiense: la diversité*”, en BRUNET, Jean Paul, *Immigration vie politique et populisme en baliue parisiense à fin XIX-XX siècle, Paris*, L’Harmattan, 1995, pp. 131-153, en FERNÁNDEZ ASPERILLA, Ana, op. cit., p. 605.

duros a cualquier precio.”¹³⁷⁸ Estos españoles solían soportar unas condiciones de explotación laboral tan duras que la prensa socialista francesa de 1912 la denunció en varias ocasiones. Llegaron a trabajar niños menores cuando la edad mínima laboral era a los 13 años; y cuando las jornadas de trabajo se prolongaban 14 horas diarias.¹³⁷⁹ En 1920 era tal el número de emigrantes españoles, que aquel barrio llegó a ser conocido como “La Pequeña España”.

Aun siendo la Pleine de Saint Denis la ubicación más importante de españoles, también se encontraron asentamientos importantes en zonas industrializadas del norte y nordeste de París, Saint Denis y Auverville; en Saint Ouen, la Courneuve y Blanc-Mesnil; en el sur y el oeste de la capital Levallois-Perron, Colombes y Courbevoie y otros, generalmente en las zonas periféricas.¹³⁸⁰

Hasta más allá del primer tercio del siglo XX, España estuvo sometida a grandes y frecuentes tensiones sociales enardecidas por los sindicatos y movimientos obreros que dieron lugar a situaciones como la Semana Trágica de Barcelona, manifestaciones en contra de la guerra de Marruecos y permanentes convocatorias de huelga. Y en esos mismos años, buscando un terreno propicio para ejercer su influencia política, las centrales españolas C.N.T. (Confederación Nacional del Trabajo) y F.A.I. (Federación Anarquista Ibérica) abonaron el terreno en la Pleine de Saint Denis.¹³⁸¹

Ante esta situación, dos instituciones tan tradicionales y conservadoras como la Iglesia Católica y la Monarquía española, cada una con sus particulares intereses espirituales la primera y materiales la segunda, creyeron conveniente tomar apropiadas iniciativas para apartar a los obreros emigrantes de la nefasta influencia de los españoles políticos exiliados.

El rey Alfonso XIII mandó fundar, por medio de su capellán Gabriel Palmer, una obra “religiosa y patriótica” en el norte de Francia.¹³⁸² Y en la misma Pleine de Saint Denis, al norte de París y en el año 1926 se creaba la “Sociedad de Socorros Mutuos ‘El Hogar

¹³⁷⁸ RUBIO, Javier, *La emigración española a Francia*, Barcelona, Ariel, 1974, p. 11, en FERNÁNDEZ ASPERILLA, Ana, op. cit., p. 506.

¹³⁷⁹ FERNÁNDEZ ASPERILLA, Ana, op. cit., p. 508.

¹³⁸⁰ *Ibidem*.

¹³⁸¹ LILLO, Natacha., “La crisis económica, la Guerra Civil y la invasión nazi marcaron a la colectividad española”, *España Exterior*, 26 de marzo de 2002, p. 10, en FERNÁNDEZ ASPERILLA, Ana., op. cit., p. 510.

¹³⁸² *Ibidem*, p.512.

de los Españoles”¹³⁸³ Y en el artículo 25 de los reglamentos de esta sociedad se hablaba del apoliticismo de ella.¹³⁸⁴ “*Con una fuerte influencia eclesiástica constituyó (...) un mecanismo de control sobre las actividades de los emigrantes económicos en París*” porque “*junto a la recristianización (...), evitar su politización constituía su objetivo principal.*”

En 1932, el responsable de la política migratoria francesa, Gerges Mauco, denunció ciertos turbios y ocultos intereses ante los exportadores de mano de obra extranjera y los empresarios franceses. Así, los emigrantes españoles económicos, influenciados por las asociaciones religiosas, evitaban las reivindicaciones laborales inculcadas por los autóctonos franceses manteniendo a los primeros en una docilidad laboral beneficiosa para los empleadores galos.¹³⁸⁵

Esta asociación estaba gestionada por eclesiásticos y por un número de socios protectores bajo el patrocinio de un consiliario responsable de la gestión económica y representante de la sociedad. Todos ellos ejercían una función moralizante pero también de control político, dotando a la asociación de una imagen paternalista y de caridad.¹³⁸⁶ Este carácter de asociación caritativa, vigente en España desde los últimos años del siglo XIX, se quiso implantar por los religiosos españoles en Francia con unas premisas antiliberales y antisocialistas.¹³⁸⁷ El conflicto surgió cuando comenzó, al inicio de los años treinta, una crisis económica que dejó sin trabajo a más de la mitad de los españoles de la colonia. A partir de ese supuesto apoliticismo de la asociación reflejado en su artículo 25 del Reglamento en noviembre de 1934, por parte de la asociación se envió un donativo al ejército español de 100 pesetas “por los últimos sucesos” que, sin especificar cuáles, hicieron pensar en la represión de los mineros asturianos de octubre

¹³⁸³ LILLO, Natacha, “La crisis económica, la guerra civil y la invasión nazi marcaron a la colectividad española, España Exterior, 26 de marzo de 2002, p. 10. En FERNÁNDEZ ASPERILLA, Ana, op. cit., p. 510

¹³⁸⁴ Reglamento del Hogar de los Españoles, Fondo del Hogar de los Españoles, artículo 25, en FERNÁNDEZ ASPERILLA, Ana, op. cit., p. 510.

¹³⁸⁵ Estas acciones políticas parece que suelen repetirse a lo largo de la historia de España pues la Ley de Emigración de 20 de diciembre de 1924 del dictador Primo de Rivera y las posteriores leyes de emigración de 3 de mayo de 1962 y de 21 de junio de 1971, de su homónimo Francisco Franco, emplearon las mismas estrategias para pacificar, so capa de patriotismo y nostalgia, a los sufridos emigrantes económicos españoles.

¹³⁸⁶ FERNÁNDEZ ASPERILLA, Ana, Los emigrantes españoles en París...op. cit., pp. 513-514.

¹³⁸⁷ MONTERO, F. y ESTEBAN DE LA VEGA, M., Aproximación tipológica al mutualismo popular y obrero en España. El mutualismo asistencial, pp. 457-471, en FERNÁNDEZ ASPERILLA, Ana, op. cit., p. 516.

de 1934.¹³⁸⁸ Asimismo, la junta directiva envió 300 francos a favor de la División Azul.¹³⁸⁹ Así las cosas en el estallido de la Guerra Civil española, se produjo un contraste de opiniones entre los claretianos adscritos a la Pleine apoyando a los rebeldes, cuando los emigrantes apoyaban al ejército republicano.¹³⁹⁰

Con la invasión de París por el ejército nazi se hizo evidente el patético contraste de intereses entre los dirigentes y benefactores de la asociación, partidarios de la España franquista y las potencias del Eje, y entre los dirigidos y beneficiados emigrantes españoles identificados con el gobierno de la República, la resistencia francesa y el ejército aliado.¹³⁹¹

Conclusión.

Los objetivos de las dos instituciones –Iglesia Católica y Monarquía española- en los siglos XIX y principios del XX, no podía ser otro que ejercer la caridad para prolongarla, como un sino del que no se puede salir y siempre controlando y mediatizando para mantener al redil alejado de lo que pudiese alterar el orden público y la sociedad de clases. La verdadera posición de cada estamento, la Iglesia y los benefactores de las clases altas, se da en momentos cruciales (Guerra Civil y Segunda Guerra Mundial). Los unos, en momentos de crisis económica y paro, beneficia, con fondos de la asociación y destinados a ella, a la España franquista y a las potencias del Eje. Los emigrantes y beneficiados, por su parte, apoyaron al gobierno de la República, a los aliados y a la resistencia francesa. Patético contraste que descubre que la caridad es invertir en lo que sobra. La Iglesia, claro está, corregía las inclinaciones de los emigrantes españoles cuando se alejaban de los intereses del Estado español ayudando con los recursos de estos emigrantes al poder político que defendían.

¹³⁸⁸ FERNÁNDEZ ASPERILLA, Ana, op. cit., p. 516.

¹³⁸⁹ FERNÁNDEZ ASPERILLA, Ana, op. cit., p. 516.

¹³⁹⁰ Vid. LILLO, Natacha, “La crisis económica, la Guerra Civil y la invasión nazi marcaron a la colectividad española”, España Exterior, 26 de marzo de 2002, p. 10, en FERNÁNDEZ ASPERILLA, Ana, op. cit., p. 516.

¹³⁹¹ FERNÁNDEZ ASPERILLA, Ana, op. cit., pp. 516-517.

7.4.2. La emigración vigilada (II).¹³⁹² Francia años sesenta.¹³⁹³

Prólogo.

Los seis años que duró la II Guerra Mundial dejaron a buena parte de Europa devastada, y a millones de personas heridas, fallecidas e inválidas. Gran parte de las ciudades se encontraban derruidas y, sobre todo, las áreas industriales, objetivo principal de los bombardeos.

España, con motivo de su estado dictatorial, aun recibiendo exiguas ayudas de los Estados Unidos por su radical anticomunismo, quedó excluida de la ayuda económica del Plan Marshall, permaneciendo aislada de las democracias occidentales, y estancada en un intenso y prolongado subdesarrollo.

La prolongación y agravamiento de la guerra fría entre los dos grandes bloques, facilitó a España una rehabilitación internacional de su régimen que en 1957 puso en marcha un Plan de Estabilización Económica. La prioridad del desarrollo industrial sumió al país en una paralización del ya atrasado sector agrícola del que vivía la mitad del país. Se produjo, consecuentemente, un masivo éxodo del campo a la ciudad. Si entre 1958 y 1962 abandonaron el país 650.000 trabajadores, el 7% de la población activa,¹³⁹⁴ en los años 1960-1973 más del 20% de la población (7 millones de personas) emigraron, ya a los principales polos industriales del país o a las emergentes ciudades industriales de Europa (más de 2 millones).

La emigración continental que se produjo, facilitó grandemente el desarrollo de las industrias de España. A tal fin, el gobierno español logró sendos acuerdos con diversas naciones europeas con la intención de fomentar una emigración basada tanto en la descongestión del paro nacional como de la espera de abundantes divisas y en un

¹³⁹² Vid. FERNÁNDEZ VICENTE, María José (Universidad de París-Est-Marne la Vallée), “El Estado franquista y la asistencia al emigrantes español en Francia (1960-1975), en CALVO SALGADO, Luís María y otros (eds.), *Migración y exilio españoles en el siglo XX*, Madrid, Iberoamericana, 2009, 246 pp., pp. 107-125.

¹³⁹³ *Ibidem*. “Entre mercados laborales y fronteras estatales. La emigración de trabajadores españoles a Francia (1955-1982)”, en *Migraciones y coyuntura económica del franquismo a la democracia*, 2008, pp. 237-254; vid. Misma autora “Entre mercados laborales y fronteras estatales. La emigración de trabajadores españoles en Francia (1955-1982), en DE LA TORRE, Joseba y SANZ LAFUENTE, Gloria, *Migraciones y coyuntura económica del franquismo a la democracia*, Zaragoza, Prensa Universitaria de Zaragoza, 2008, 364 pp, pp. 237-254.

¹³⁹⁴ AA.VV., *El régimen de Franco y la transición a la democracia (de 1939 hasta hoy)*. Historia de España, vol. XII, Barcelona, Planeta, 1995, 591 pp. p. 172.

estricto control de sus emigrantes.¹³⁹⁵ Por ello, las embajadas de España en Francia, Alemania y Suiza, entre otros países, se ofrecieron como intermediarias con diversas empresas de las que recibieron amplias solicitudes de mano de obra.¹³⁹⁶ Si en fecha 29 de marzo de 1960¹³⁹⁷ hubo un acuerdo entre el Estado español y el gobierno de la República Federal de Alemania para la contratación y colocación de trabajadores españoles, con Francia y Suiza, los acuerdos llegaron en 1961, comenzando de esta manera una emigración laboral intensa de españoles quienes, ofreciendo a su país unas muy elevadas remesas de dinero, recibieron del gobierno franquista un estricto control político de sus actuaciones; llegando a tener un acuerdo policial con Suiza a fin de controlar más estrictamente a su emigrantes.

“La Ley de Emigración de 1962 que situaba al Estado español en el epicentro de la trama migratoria, sustituyó a la de 1924 en la que se respetaba el carácter espontáneo de la emigración española, restringiendo la intervención del Estado.”¹³⁹⁸

El carácter temporal de la emigración de los españoles, íntimamente condicionado a las necesidades laborales de los países receptores y el deseo de la concordancia entre las políticas migratorias de ambos países, tenía por finalidad el control de los trabajadores y su selección de acuerdo con las específicas necesidades empresariales francesas.¹³⁹⁹

¹³⁹⁵ SANZ DÍAZ, Carlos, “Las relaciones del IEE con Alemania”, en CALVO SALGADO, Luís María, *Las relaciones del IEE con Suiza y FERNÁNDEZ VICENTE, María José, “Las relaciones del IEE con Francia”, en KREIENBRINK, Axel y otros, Historia del Instituto Español de Emigración. La política migratoria exterior de España y el IIEE. Del franquismo a la Transición.* Madrid. Ministerio de Trabajo e Inmigración, 2009 en páginas respectivas: 167-187; 189-210 y 147-166.

¹³⁹⁶ VID. GONZÁLEZ MARTÍNEZ, Elda y MERINO HERNANDO; Asunción, *Las migraciones internacionales.* Madrid, Dastin, 2006, 172 pp., pp.102-108.

¹³⁹⁷ Vid. STEINERT, Joannes-Dieter, “Migraton und Politik. Westdeutschland und Spanien, 1945-1961”. Osnabruk, 1995, pp. 290-299, en MUÑOZ SÁNCHEZ, Antonio, *Una introducción a la historia de la emigración española en la República Federal de Alemania (1960-1980)*, en *Iberoamericana*, XII, 46 (2012), pp. 23-42. En p. web. (Consulta: 09-05-2008/09.35).

¹³⁹⁸ FERNÁNDEZ VICENTE, María José, op. cit., p. 107.

¹³⁹⁹ CALVO SALGADO, Luís María, *Historia del Instituto Español de Emigración (IEE). La política migratoria exterior de España y el IEE. Del franquismo a la Transición.*; GOBIERNO DE ESPAÑA. MINISTERIO DE TRABAJO, 2009, 338 pp., p. 148; FERNÁNDEZ VICENTE, María José (Universidad de París-Est-Marne-La Vallée). “El estado franquista y la asistencia al emigrante español en Francia (1960-1975)”, en CALVO SALGADO, Luís María y otros (eds.), *Migración y exilio españoles en el siglo XX*, Madrid, Iberoamericana, 2009, 246 pp., p. 107.

La finalidad consistía en la correspondencia de las necesidades económicas de ambos,¹⁴⁰⁰ de ahí la previa creación del eufemístico Plan de Emigración Asistida. *Este plan serviría al gobierno de Franco para una doble vigilancia política: la de nuestros emigrantes, expuestos a “contaminaciones” de “ideas disolventes” y la de la colonia española en los principales países de recepción.*¹⁴⁰¹

Ante tal situación de gran emigración y desde 1955, los obispos españoles comenzaron a vislumbrar los peligros que “podían correr las gentes desplazadas de sus hogares ante ‘doctrinas falaces y engañosas’”. No se abordaba en esta preocupación la raíz del malestar económico que impelía a los emigrantes en busca del trabajo inexistente en el propio país. Los problemas sólo lo eran para la casi totalidad de las jerarquías eclesíásticas en tanto que reflejaran una deficiencia espiritual, siempre atribuida a la tradición liberal.¹⁴⁰²

El dictador era consciente de la existencia en los países europeos del centro y norte, de colonias de españoles exiliados pertenecientes a sindicatos y partidos políticos de izquierda.¹⁴⁰³ Y ante el temor de las influencias de unos sobre los “apolíticos y dóciles recién llegados”, así como de una influencia perniciosa inconveniente de los que, antes o después, tendrían que volver a España, se hacía necesaria la aplicación de una vigilancia intensa pero discreta.¹⁴⁰⁴ Intensa porque los retornados podrían “infectar” en España a otros españoles, y discreta porque la policía o los confidentes se movían en un país democrático con ninguna simpatía al régimen franquista.¹⁴⁰⁵ La policía franquista no podía, de ningún modo, actuar con libertad en un país extranjero.¹⁴⁰⁶

¹⁴⁰⁰ SANZ LAFUENTE, G., SANZ DÍAZ, C., KREIENBRINK, Axel, FERNÁNDEZ VICENTE, M. J. y CALVO SALGADO, Luís María, Historia del Instituto Español de Emigración. La política migratoria de España y el IEE. Del franquismo a la Transición. GOB. DE ESPAÑA. MINISTERIO DE TRABAJO., 2009, 338 PP., P. 152.

¹⁴⁰¹ Vid. FERNÁNDEZ VICENTE, M. J., op. cit., pp. 107-125 y CALVO SALGADO, L. María, op. cit., p. 157.

¹⁴⁰² AA.VV., *El régimen de Franco y la transición a la democracia (de 1939 a hoy)*, op. cit., p. 157.

¹⁴⁰³ A mediados de los años cincuenta del siglo XX la colonia española estaba compuesta por unos 288.000 españoles, en FERNÁNDEZ VICENTE, María José, “Entre mercados laborales y fronteras estatales. La emigración de trabajadores españoles a Francia”, en DE LA TORRE, Joseba y SANZ LAFUENTE, Gloria (eds.), *Migraciones y coyuntura económica. Del franquismo a la democracia*, Zaragoza, Prensa Universitaria de Zaragoza, 2008, 364 pp., p. 239.

¹⁴⁰⁴ SANZ LAFUENTE, Gloria y otros, op. cit., p. 157.

¹⁴⁰⁵ FERNÁNDEZ VICENTE, María José, “El Estado franquista y la asistencia...”, en CALVO SALGADO, Luís María y otros, op. cit., p. 107.

¹⁴⁰⁶ *Ibidem.*, p. 108 y CALVO SALGADO, Luís María y otros, op. cit., p.157.

España, por otra parte, en esos años sesenta, trataba de ser aceptada en la nueva construcción europea y le convenía tener buenas relaciones con Francia como uno de los principales integrantes del proyecto de una Europa Unida.¹⁴⁰⁷

El inevitable retorno significaría el final de unas remesas hacia España y de las inversiones inmobiliarias de estos emigrantes,¹⁴⁰⁸ pues estas inversiones dinamizaban la industria inmobiliaria a la vez que engrosaban a las Cajas de Ahorros, que hacían a su vez sus propias inversiones en regiones industrializadas y no en las atrasadas provincias de los emigrantes.¹⁴⁰⁹

La política de facilitar la nacionalización francesa a extranjeros basada en el concepto jurídico “*ius soli*” constituía también un peligro para el régimen de Franco, dadas las facilidades concedidas por Francia como nación, con necesidad de extranjeros debido a su déficit demográfico. Por tanto, la política asistencial española consistía en reforzar los vínculos con la madre patria evitando la tentación de una posible y definitiva integración. Era, pues, necesario facilitar el retorno, pero prolongarlo al máximo para animar a la economía española.¹⁴¹⁰

Ante estas evidencias el gobierno español pretendía un retorno fomentando los vínculos con el país de origen a la vez que evitaba la integración definitiva en suelo francés. El economista Ramón Tamames afirmó que sin las divisas de los emigrantes españoles hubiese costado mucho más llevar a cabo el Plan de Estabilización Económica de España.¹⁴¹¹

Había que influir, pues, desde el gobierno español en todas las actividades principales de estos españoles. Si la finalidad de los emigrantes era trabajar mucho y ahorrar al máximo, el no gastar sería una de las principales finalidades de estos. El gobierno centró su atención en diferentes ámbitos: socio-laborales, culturales, educativos y de ocio.¹⁴¹² El primer aspecto se encargaba de resolver los problemas económicos de los

¹⁴⁰⁷ *Ibidem.* Y KREIENBRINK, Axel y otros, op. cit., p. 157.

¹⁴⁰⁸ BABIANO, José y FERNÁNDEZ ASPERILLA, Ana, en CALVO SALGADO, L. M., y otros, op. cit., p. 157.

¹⁴⁰⁹ VILAR RAMÍREZ, Juan Bautista, “Las migraciones españolas a Europa en el siglo XX”, en *Migraciones y Exilios*, nº 1, (2000), pp. 131-159, pp. 153-154.

¹⁴¹⁰ FERNÁNDEZ VICENTE, María José, op. cit., pp. 108-109; CALVO SALGADO, Luís María y otros, *Historia del Instituto...* op. cit., p. 157 y BABIANO, José y FERNÁNDEZ ASPERILLA, Ana, op. cit., 1998, p. 18.

¹⁴¹¹ *Ibidem.*, p. 157.

¹⁴¹² CALVO SALGADO, Luís María y otros, op. cit., p. 157 y FERNÁNDEZ VICENTE, María José, “Las relaciones del IEE con Francia”, en KREIENBRINK, Axel, op. cit., pp. 156-159.

trabajadores haciendo, en ocasiones, de intermediario entre la administración francesa, la empresa y los propios emigrantes. En el aspecto cultural, el gobierno creó centros de asistencia donde se impregnaba al emigrante de todo aquello que le recordase a su país. En la faceta educativa se estimulaba a los hijos en el conocimiento de la cultura española a la vez que se realizaban convenios bilaterales para la convalidación de estudios y se fomentaban las clases en español. Y en cuanto al ocio, era necesario crear instituciones *“para evitar situaciones de peligro en el terreno moral, político, social y humano”*.¹⁴¹³

*“Hay que poner al alcance del trabajador aquellos elementos recreativos de toda índole que puedan distraerle durante esas horas en blanco y que pueda mitigar su nostalgia de la patria, de la familia y de las diferencias de costumbres y que al no existir, le pueda llevar a situaciones poco aconsejables.”*¹⁴¹⁴

Es de suponer, dado el entorno espacio-temporal, que estas actuaciones poco “aconsejables” tuvieron “según la institución (Régimen e Iglesia Católica) diversas traducciones, siendo para la iglesia desviaciones morales dado el clima de mayor permisividad sexual del país vecino; y para el Régimen, desviaciones políticas impregnadas de las consabidas “ideas disolventes” contagiadas por la colonias de refugiados políticos españoles.”¹⁴¹⁵

De todos modos, fueron los llamados agregados sindicales los que, desde la Embajada española de cada país y de las diferentes agregadurías laborales de los consulados, los encargados de poner en práctica las actividades asistenciales para “evitar inoculaciones de ideas perversas.” La eficacia de estos agregados habría sido menor, pues el fenómeno migratorio intentaron repartírselo entre la Organización Sindical (OSE) en manos de la Falange, el IEE y el Ministerio de Trabajo.¹⁴¹⁶

¹⁴¹³ Archivo General de la Administración (A.G.A.). Sindicato 16.601: mesa redonda sobre la asistencia a la emigración organizada por el Instituto Español de Emigración (IEE) y sus entidades colaboradoras, 14 de junio de 1963, en FERNÁNDEZ VICENTE, M. J., op. cit. en CALVO SALGADO, L. M., y otros (eds.), op. cit., p. 109.

¹⁴¹⁴ Archivo General de la Administración (A.G.A.). Sindicato 16.601: mesa redonda sobre la asistencia a la emigración organizada por el Instituto Español de Emigración (IEE) y sus entidades colaboradoras, 14 de julio de 1963, en FERNÁNDEZ VICENTE, M. J., op. cit., en CALVO SALGADO, L. M., y otros (eds.), op. cit., p. 109.

¹⁴¹⁵ FERNÁNDEZ VICENTE, María José, op. cit., p. 109.

¹⁴¹⁶ *Ibidem.*, p.110.

La política asistencial en Francia: años 1960-1967.¹⁴¹⁷

Existía en Francia una importante colonia de españoles afincados definitivamente en el país, en diferentes departamentos, teniendo cada grupo diferentes características.¹⁴¹⁸ Los que llegaron después de la guerra civil se instalaron en los departamentos del sur. Los llegados antes de la contienda se afincaron en los departamentos de París y su periferia, y los emigrantes que marcharon entre 1947-1957 residían en las cuencas industriales francesas y en las grandes ciudades (París, Lyon, Calais, etc.). Para unos fue una emigración económica, para otros, política y para los últimos, mixta. El gobierno francés los consideraba refugiados y el franquista, exiliados. Para la asistencia al recién llegado estaba condicionada por esta importante colonia española en la que abundaban elementos enfrentados al gobierno franquista.¹⁴¹⁹

En cuanto a la política de atención selectiva a los emigrantes españoles, las autoridades franquistas abrigaron la intención de apoyar a los amigos del régimen y perjudicar a los enemigos, o al menos, ignorarlos.¹⁴²⁰

El régimen de Franco se arriesgaba a provocar la desconfianza de las autoridades francesas siguiendo esta política discriminatoria y, por ello, ensayaron, falsamente, una política de reconciliación con los refugiados españoles para más tarde, o no aplicarla, o hacerlo arbitrariamente.¹⁴²¹ Por fin, un decreto de 1956 autorizó el retorno a todos los republicanos españoles que no tuviesen las manos “manchadas de sangre”. Se optó por la medida más miserable. El retorno de muchos de ellos estuvo lleno de dificultades administrativas, sobre todo de la Dirección General de Seguridad y de la Brigada Político Social.¹⁴²²

¹⁴¹⁷ VILAR RAMÍREZ, Juan Bautista, “Las emigraciones españolas a Europa en el siglo XX”. *Migraciones y Exilios*, nº 1, (2000), pp. 131-159.

¹⁴¹⁸ SANZ LAFUENTE, Gloria, SANZ DÍAZ, Carlos, KREIENBRINK, Axel, FERNÁNDEZ VICENTE, María José y CALVO SALGADO, Luís María, op. cit., p. 158.

¹⁴¹⁹ “Esta división entre emigrantes políticos y económicos no debe ocultar realidades más complejas. Muchos de los españoles que emigraron a Francia a finales de los cincuenta, durante los sesenta y principios de los setenta, pudieron igualmente haber emigrado por razones políticas. Del mismo modo, en muchos casos se mezclaban razones políticas y económicas en la decisión de emigrar”, en FERNÁNDEZ VICENTE, María José, “El Estado franquista y la asistencia al emigrante español en Francia (1960-1975)”, en AA.VV., *Migración y exilio españoles en el siglo XX*, pp. 110-111.

¹⁴²⁰ (PARDO SANZ, 1993: 579-591), en FERNÁNDEZ VICENTE, María José, op. cit., p. 111.

¹⁴²¹ FERNÁNDEZ VICENTE, María José, “Las relaciones del IEE con Francia”, en KREIENBRINK, Axel y otros, op. cit., pp. 160-161.

¹⁴²² PARDO SANZ, 1993: 579-591, en FERNÁNDEZ VICENTE, María José y otros, op. cit., p. 161.

El agregado sindical en París, en la reunión de agregados laborales, en enero de 1959 declaraba que “...no se hizo nada, lo único que se ha conseguido ha sido sembrar la desconfianza y entorpecer las cosas, puesto que toda petición de retorno ha sido torpedeada.”¹⁴²³

La profesora María José Fernández Vicente, de la Universidad de París, hija de emigrantes españoles, saca también a la luz la verdadera intención de las autoridades francesas en relación con la firma de una convención de Seguridad Social ratificada en 1957. El contenido de este acuerdo entre ambas autoridades consistía en que *Francia ofrecía a la colonia de refugiados españoles, especialmente los que ya residían en Francia con sus familias, los mismos beneficios y prestaciones sociales que disfrutaban los ciudadanos franceses. No era tal la generosidad pues se pedía, diplomáticamente, claro está, al gobierno una contraprestación.*¹⁴²⁴ Cuando en los años cincuenta hubo una importante demanda de mano de obra extranjera, simultáneamente, los tradicionales trabajadores belgas e italianos fueron disminuyendo. La urgente necesidad de las autoridades francesas para encontrar esta mano de obra fue lo que facilitó la llegada de españoles habiéndolo solicitado previamente al gobierno español.¹⁴²⁵ Ofrecían a cambio, como antes quedó dicho, las mismas prestaciones sociales que a los franceses...¡¡¡y un trabajo de mineros en las cuencas hulleras del país!!!¹⁴²⁶ Esta “generosa” prestación, junto a la posibilidad de facilitar el reagrupamiento familiar de los emigrantes fue lo que Francia ofrecía, no por un sentido solidario y humano, sino para hacer a competencia a Alemania y a Suiza donde los salarios eran mucho más elevados.¹⁴²⁷

Otras acciones del gobierno español sugeridas por el agregado Sanz Catalán fue iniciar una política de acercamiento de los pocos más de 80.000 refugiados españoles que en 1962 aún quedaban en Francia. Esta política consistió en ciertas medidas de asistencia y propaganda,¹⁴²⁸ que no tuvieron otra intención que neutralizar las

¹⁴²³ PARDO SANZ (1993): 579-591, en FERNÁNDEZ VICENTE, María José y otros, op. cit., p. 161.

¹⁴²⁴ FERNÁNDEZ VICENTE, María José, op. cit., pp. 160-161.

¹⁴²⁵ Ibidem., en “Entre mercados laborales y fronteras estatales. La emigración de los trabajadores españoles a Francia, (1955-1982)”, en DE LA TORRE, J. y SANZ LAFUENTE, Gloria, op. cit., pp. 245-250.

¹⁴²⁶ Vid. DÍAZ PLAJA, Guillermo Luís, “La condición emigrante: los trabajadores españoles en Europa”. Madrid, *Cuadernos para el diálogo*, 1974, 336 pp y GOYTISOLO, Juan, *El peaje de la vida: integración o rechazo de la emigración en España*. Madrid, Aguilar, 2ª ed., 226 pp.

¹⁴²⁷ FERNÁNDEZ VICENTE, María José, op. cit., p. 112.

¹⁴²⁸ Ibidem., pp. 160-161.

actividades que comenzaban a surgir entre los emigrantes especialmente adoctrinados por organizaciones militantes comunistas. Por el hecho de ser estos últimos “compatriotas, hablar español y encontrarse en el mismo lugar de residencia, trabajo y convivencia, el poder de adoctrinamiento se duplicaba.”¹⁴²⁹ Este adoctrinamiento, de compatriota a compatriota, podría volverse contra el régimen, según el agregado Sanz Catalán, desde el momento en que los emigrantes regresasen a España.¹⁴³⁰

La acción asistencial y de propaganda necesitaba organización y locales; y no existía ni una ni otra. En cuanto a la organización, los consulados se negaban a ejercer esta acción política alegando estar fuera de sus competencias; los agregados laborales estaban desbordados por los problemas que les planteaban los emigrantes y, en cuanto a la Iglesia, su acción era exclusivamente religiosa.¹⁴³¹ En cuanto a la ubicación de las oficinas había un desajuste espacial, pues la mayor parte de los emigrantes, sobre todo exiliados, residían en los departamentos del sur de Francia, mientras que la mayoría de las oficinas y organismos españoles destinados a estas actividades de asistencia y propaganda se encontraban en París. La solución fue la creación de centros de ayuda al emigrante en las zonas de mayor presencia de estos como Burdeos, Arles, Marsella y Saint Denis, éste en el extrarradio de París. La organización de estos centros estaría a cargo de un director elegido por el Ministerio de Asuntos Exteriores y la Secretaría General del Movimiento. Se aprobó en 1960.¹⁴³²

El escollo más importante fue el último. *Había que evitar que las autoridades francesas se enterasen que las autoridades franquistas trataban de intervenir políticamente en la vida de los emigrantes españoles dentro del territorio francés.* En última instancia se propuso que estos centros asistenciales de París estuviesen vinculados a la Embajada española y los demás centros se adscribirían a los consulados correspondientes. Y así se decidió. Aunque no llegaron a entrar en funcionamiento por dos motivos: 1º.-El gobierno dio prioridad absoluta al control de los flujos migratorios y 2º.-la permanente rivalidad entre competencias diplomáticas y sindicales que deseaban

¹⁴²⁹ FERNÁNDEZ VICENTE, María José, op. cit., p. 112.

¹⁴³⁰ *Ibidem.*, p. 114.

¹⁴³¹ Biblioteca de la Consejería laboral española en París. Informe extraordinario del agregado laboral de la Embajada de España, enero de 1963 (sin clasificar), en FERNÁNDEZ VICENTE, M. José, op. cit., p. 158.

¹⁴³² Biblioteca de la Consejería laboral española en París: informe extraordinario del agregado laboral de la Embajada de España, enero de 1963 (sin clasificar), en SANZ LAFUENTE, Gloria y otros, Historia del Instituto Español de Emigración, op. cit., p. 158.

ambas ejercer el control de estos centros e influir, consecuentemente, en la colonia de refugiados españoles.

Gran parte del fracaso de estas estrategias políticas en suelo francés fue un conflicto de competencias entre una asistencia-control estrictamente cultural o religiosa para los representantes del IEE y de embajadas y consulados dependientes del Ministerio de Asuntos Exteriores y una visión políticas y laboral para los representantes de la OSE.¹⁴³³

La política española en Francia: años 1970-1975.

La política migratoria franquista dio un giro ante la nueva situación migratoria de finales de los años sesenta. En este tiempo disminuyeron los flujos de españoles a Francia a la vez que otro grupo de españoles prolongaba su estancia en el país vecino. Quedó en segundo plano el control de los flujos y se atendió preferentemente a la protección existente de la nueva ola migratoria que en 1970 contaba con 675.000 personas, de las cuales sólo un 8% eran refugiados. Estas colonias estaban distribuidas tanto en las cuencas industriales francesas como en los departamentos del sur (Herault, Pirineos, etc.) y en las grandes ciudades como Toulouse y Burdeos.¹⁴³⁴

Volvía el gobierno español a prolongar la estancia al máximo de sus emigrantes en Francia pero no hasta el punto de una cada vez mayor integración y posible nacionalización. La finalidad era la misma que en años anteriores: que no dejase de fluir el río de divisas que tanto ayudaba al Plan de Estabilización y a la dinamización de las industrias inmobiliarias.¹⁴³⁵

Así pues, se volvía a intentar con el agregado Carrillero esta vez, la idea de instalar una red de delegaciones regionales y de agregadurías laborales en la zona donde el contingente de españoles fuese considerable. Triunfó esta vez la idea y se crearon 13 delegaciones que dieron asistencia laboral y jurídica al emigrante. Montpellier, Marsella, Lyon, Orleans, Burdeos, Estrasburgo, Nimes y la emblemática Saint Denis

¹⁴³³ Biblioteca de la Consejería laboral española en París. Informe extraordinario del agregado laboral de la Embajada de España. Enero de 1963 (sin clasificar), en SANZ LAFUENTE, Gloria y otros, Historia del Instituto Español de Emigración, p. 119.

¹⁴³⁴ *Ibidem.*, pp. 119-120.

¹⁴³⁵ VILAR RAMÍREZ, Juan Bautista, "Las emigraciones españolas a Europa en el siglo XX". *Migraciones y Exilios*, nº 1, (2000), pp. 131-159.

fueron las principales oficinas.¹⁴³⁶ E igual que la anterior época, las distintas delegaciones se camuflaron al abrigo de los distintos consulados. Aparte de los 16 asistentes sociales con que contaban los 13 centros, *se contaba con una red de agentes infiltrados en las principales empresas francesas donde abundasen los españoles con la intención de evitar la repetida “contaminación” de “ideas extranjerizantes” propaladas por los sindicatos y partidos políticos españoles como franceses de izquierda.*¹⁴³⁷

A medida que se prolongaba la estancia de emigrantes españoles, surgieron iniciativas de crear asociaciones con diversos fines que también fomentaban la sociabilidad y el cambio de opiniones entre las diversas familias. Esto parece que también era peligroso para el gobierno español que intentó intervenir con mayor intensidad. Aparte de que las Cajas de Ahorro españolas, a las que tantos beneficios les proporcionaban las divisas, financiaban diversas iniciativas de estas asociaciones, también el Estado español, por medio de su agregado, concedía ayudas para su creación, organización y posibles actividades de estos nuevos centros de sociabilidad. Ayudas que se concedían con la premisa de fidelidad al régimen o, al menos, por su apoliticismo. Los responsables de IEE surtían esto locales de una *cuasi* propaganda subliminal proporcionando películas, carteles, bibliotecas y todo lo que enalteciese a Franco y su régimen de una u otra forma.¹⁴³⁸

Esta serie de asociaciones tendieron en un momento a federarse hasta crear la Asociación de Emigrantes Españoles (F.A.E.E.F.) subvencionada por el IEE y que llegó a tener 48 centros. Parece que algunos miembros captarían las mezquinas intenciones de estos “mecenases”, o el Partido Comunista estaría sobre aviso, pero las relaciones de ambos se fueron deteriorando.¹⁴³⁹ La última estrategia promovida por los agentes franquistas fue, no ya la financiación de las asociaciones privadas, sino la creación de centros propios. Las llamadas “Casas de España” fue el paradigma de estas iniciativas

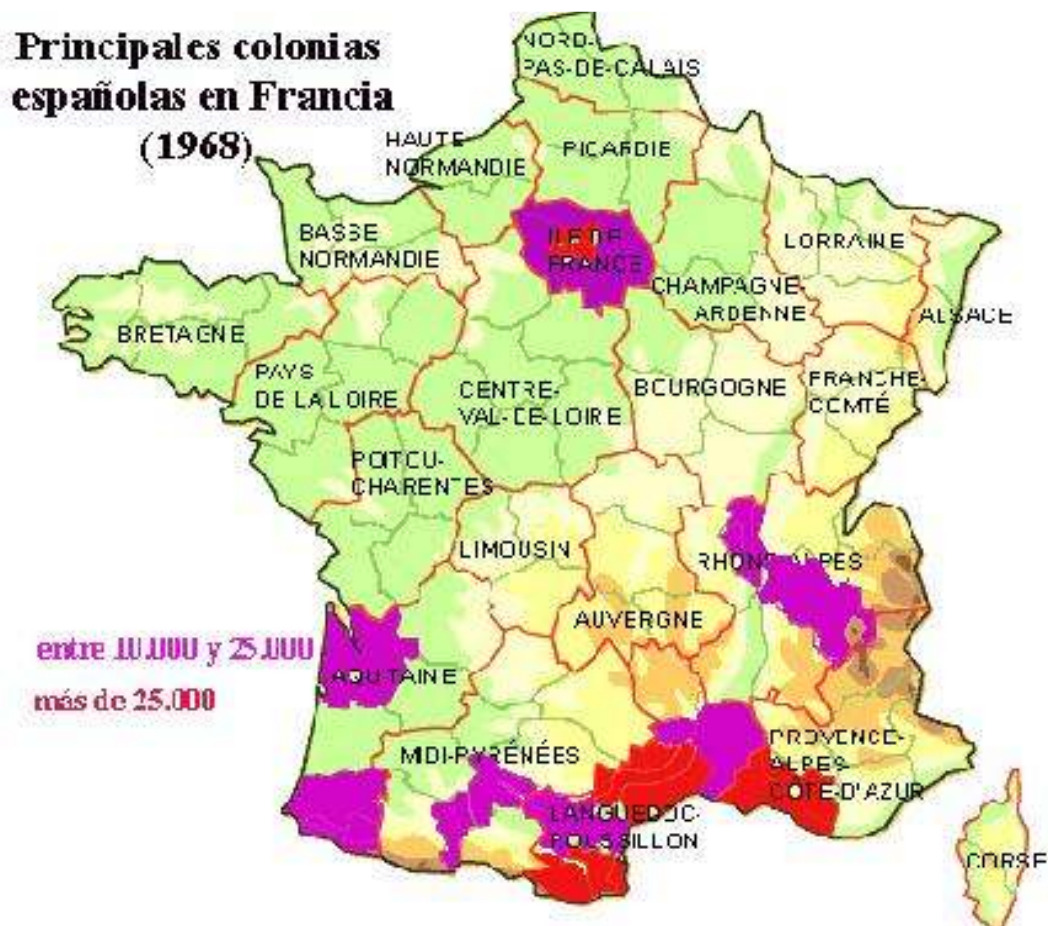
¹⁴³⁶ CALVO SALGADO, Luís María y otros (eds.), op. cit., p. 158.

¹⁴³⁷ Bibl. de la Consejería Laboral española en París. Informe extraordinario del agregado laboral de la Embajada de España, enero de 1963 (sin clasificar). En FERNÁNDEZ VICENTE, M. J., op. cit., pp. 120-121.

¹⁴³⁸ FERNÁNDEZ VICENTE, María José, “El Estado franquista y la asistencia al emigrante español en Francia, (1960-1975), en CALVO SALGADO, Luís María y otros, op. cit., p. 122 y mismo autor en Historia del Instituto Español de Emigración, op. Cit., p. 160.

¹⁴³⁹ *Ibidem.*, PP. 123-124.

del régimen.¹⁴⁴⁰ Fueron financiadas y dirigidas por el IEE (Instituto Español de Emigración), proporcionando tanto asesoría laboral y jurídica como actividades lúdicas variadas.¹⁴⁴¹ Estos servicios “generosamente ofrecidos”, ocultaban unos solapados objetivos cuales eran “evitar que puedan producirse supuestas acciones políticas de signo contrario encaminadas a dominar y controlar estos centros...”¹⁴⁴²



Sobre el mapa: Ubicación geográfica preferentes de los emigrantes españoles en Francia a finales del siglo XIX, principios y mediados del siglo XX. Estos emigrantes españoles trabajaban como jornaleros agrícolas en los departamentos del sureste francés (Herauld, Pyrenées.Orientales, Aude) o en las ciudades industriales del suroeste como Burdeos. Igualmente, en mucha menor proporción, vivían españoles en Bochees-du-Rhône

¹⁴⁴⁰ VILAR RAMÍREZ, Juan Bautista, “La emigración española a Europa en el siglo XX”. *Migraciones y Exilios*, nº 1, (2000), pp. 131-159.

¹⁴⁴¹ *Ibidem.*, “El Estado franquista y la asistencia al emigrante español en Francia, (1960-1975)”, en CALVO SALGADO, Luis María y otros, *Migración y exilio de españoles en el siglo XX*, Madrid, Iberoamericana, 2009, 246 pp., pp. 123-124. Y KREIENBRINK, Axel y otros, *La política migratoria exterior de España y el IEE. Del franquismo a la transición*, en *Historia del IEE.*, Madrid. Ministerio de Trabajo e Inmigración, 2009, p. 164.

¹⁴⁴² *Ibidem.*, pp. 123-124.

(Marsella, Rhône (Lyon) y en el paradigmático pueblo de La Pleine de Saint Denis (entre Saint Denis y Auverville) situado al norte de París, así como también, y en la segunda mitad de los años sesenta del siglo XX en los barrios del sur de París (Levallois-Perret, Clombes y Courvevoie). Tenían, generalmente, como destino París y los trabajos eran de tipo industrial. Generalmente eran originarios de las zonas fronterizas de Aragón, Cataluña y el País Vasco. También se conoce la existencia de españoles en las regiones industriales de Bouches-du-Rhône (Marsella), Rhône (Lyon) y Seine (París), aunque en mucha menor cantidad. Muchos otros grupos solían realizar una emigración temporal con la intención de ser contratados en trabajos de recolección de frutos como la vendimia en las zonas del Mediodía francés donde los salarios eran superiores a los de España; trabajos que enlazaban con otras actividades de tipo agrícola.



CATEDRAL DE SAINT DENÍS. LOS PRIMEROS ASENTAMIENTOS DE ESPAÑOLES EN EL SIGLO XIX

La ciudad se localiza en los suburbios de París a 9,4 Km al norte de dicha ciudad. La industrialización de la ciudad, que se intensificó a lo largo de todo el siglo XIX llegó a tener 80 industrias al finalizar el siglo. Muchos españoles de la más baja extracción social y económica fueron explotados laboralmente viviendo la mayoría en bidonvilles.

Esta explotación se prolongó durante todo el siglo XIX y gran parte del siglo XX llegando a existir tráfico de personas y un claro abuso laboral en los niños.



MISIÓN CATÓLICA EN LENGUA ESPAÑOLA EN PARÍS DE LOS PADRES CLARETIANOS. VISITADA POR MUCHOS CALLOSINOS EMIGRANTES EN LOS AÑOS SESENTA.

A finales del siglo XIX se construyó por los frailes carmelitas la “chapelle espagnole” de París-XVI. En la rue de la Pompe en 1913 la iglesia y los locales fueron adquiridos por el Estado español para servicio de los emigrantes españoles. La responsabilidad pastoral de la iglesia española en París, con el beneplácito del obispo de París, fue encomendada desde el principio a los Misioneros Claretianos. El 15 de octubre de 1924 se celebró la primera misa española y se inició el servicio pastoral a los emigrantes españoles. Vid. <http://www.ventanaeuropea.es/Blog/index.php/reportaje/100>



Este podría ser el conocidísimo y famoso por todos los callosinos “Hotel Petite”, quizá restaurado. Según alguno de sus inquilinos hizo honor a su nombre por las estrecheces de sus habitaciones y otras dependencias. Forma parte de los viejos hoteles baratos del siglo XIX donde recalaban muchos callosinos.

Otros hoteles que los callosinos conocieron fueron, entre otros, el hotel “La Rossière”, el hotel “La Paz”, el hotel “Dominique”, etc. No obstante la mayoría de los lugares de residencia y esparcimiento estuvieron muy relacionados con el distrito XVI de París donde se concentraba tanto la iglesia de los padres claretianos que atendían y celebraban misa en español, generalmente para los emigrantes, como la rue de la Pompe, lugar de grandes concentraciones de españoles e hispanoamericanos.

Aparte de los que renunciaron, por diversos motivos, a la aventura de la emigración, otros no tuvieron tanta suerte laboralmente, o en ordenar su vida o en saber asimilar una nueva vida o conseguir una mínima integración y algunos se alojaron en bidonvilles en la antigua ciudad de emigrantes como ha sido Saint Denis, al norte de la ciudad de París.



La Sala Wagram, clasificada como monumento histórico, es una de las más antiguas salas de baile de París. En la actualidad se celebran veladas, desfiles de modas, conferencias y seminarios. Parece que en los años sesenta eran lugar de cita y reunión de muchos emigrantes españoles. Se construyó como consecuencia a la masiva llegada de emigrantes económicos españoles en los inicios de los años sesenta, así como otros locales de ocio y diversión donde solían reunirse inmigrantes de la misma nacionalidad. Los distritos parisinos XVI y XI fueron masivos y frecuentes lugares de encuentro generalmente los fines de semana por las tardes y noches. Las calles de la Pompe y Trocadero fueron lugares de diversas actividades como bailes, restaurantes, cafeterías, salas de cineo, simplemente, lugares de paseo por las grandes avenidas. Esta sala de fiestas de Wagram llegó a ser la más característica como lugar de reunión de emigrantes españoles, así como el primer salón de baile donde las españolas residentes en París o sus alrededores se reunían las tardes o noches de los sábados como lugar de diversión y conocimiento de chicos emigrantes españoles. Esta sala de fiestas y el café Trocadero fueron testigos de la relación de muchas parejas que terminaron en boda.

Conclusión

Los acuerdos establecidos entre los años 1960 y 1961 entre el Estado español y los gobiernos de la República Federal de Alemania, Francia y Suiza referentes a la contratación y colocación de trabajadores españoles en los que actuaron como intermediarios las embajadas españolas y las diversas empresas de las que recibieron urgentes solicitudes de mano de obra, tuvieron como consecuencia el ofrecimiento de los emigrantes a su país de unas elevadísimas remesas de dinero, recibiendo del gobierno franquista una estricta vigilancia y control de sus actuaciones en los diversos países donde emigraron. Y hasta llegando a tener un acuerdo policial con Suiza a fin de controlar más estrictamente a los sufridos emigrantes.

Ante la presencia en Francia, tanto de refugiados españoles de la Guerra Civil, como de sindicatos y partidos de izquierdas y su posible influencia en los emigrantes laborales españoles que a su vez, y en el retorno, pudiesen adoctrinar a otros, la dictadura franquista se aprovechó de los convenios con el gobierno francés referentes a la política asistencial, para llevar un estricto control y vigilancia de los emigrantes laborales españoles. A tal fin, esta política asistencial del régimen trató de acaparar todas las facetas vivenciales de estos: sociales, educativas, laborales, culturales y de ocio, siendo su objetivo esencial el control político de los emigrantes. Control que terminó fracasando por el conflicto de competencias entre los diferentes organismos franquistas que querían, cada uno de ellos, aplicar su estrategia personal.



PUERTA DE BRANDERBURGO



BANDERA Y ESCUDO DE LA R.F.A.

7.4.3. La emigración vigilada (III)¹⁴⁴³. República Federal de Alemania.

Características generales de la emigración española a la R.F.A.

Entre 1960 y 1973 emigraron unas 600.000 españoles,¹⁴⁴⁴ haciéndolo la mayoría a través de los acuerdos hispano-alemanes de 23 de marzo de 1960,¹⁴⁴⁵ controlados por el IEE y el Instituto Federal de Colocación y Seguro de Paro, donde estaban representados administración, empresarios y sindicatos.¹⁴⁴⁶ El 30% emigró al margen de estas instituciones.¹⁴⁴⁷ Entre las anteriores fechas, los españoles eran los quintos de la colonia extranjera después de los turcos, yugoeslavos, italianos y griegos.¹⁴⁴⁸ Y entre 1955 y 1973 Alemania se convirtió en el segundo destino de la emigración española inmediatamente después de Francia.¹⁴⁴⁹

Para el gobierno franquista, Alemania era considerada con un destino ideal por ser un país anticomunista y conservador donde no existían organizaciones antifranquistas, como sí las había desde los años cuarenta en Francia y Bélgica.¹⁴⁵⁰

Todos atravesaron un triple proceso simultáneo de emigración y adaptación: de España a Alemania, del campo a la ciudad y del trabajo agrícola al industrial.¹⁴⁵¹ Sus

¹⁴⁴³ Vid. SANZ DÍAZ, Carlos, “Emigración española y movilización antifranquista en Alemania en los años sesenta”, documentos de trabajo.DOC 4/2005, Fundación 1º de Mayo, en <http://www.1mayo.org>, 56 pp., e *Ibidem.*, “Las relaciones del Instituto Español de Emigración, (IEE) con Alemania, en KREIENBKINK, Axel. *Historia del Instituto Español de Emigración. La política migratoria exterior de España y el IEE. Del franquismo a la Transición*. Madrid. Ministerio de Trabajo e Inmigración, 2009, pp. 167-187.

¹⁴⁴⁴ *Ibidem.*, p. 11. *Ibidem.*, “Emigración económica, movilización política y relaciones internacionales: los trabajadores españoles en Alemania, (1960-1966)”. *Cuadernos de Historia Contemporánea*, nº 23, (2001), pp. 318-325.

¹⁴⁴⁵ STEINERT, Johannes-Dieter, “Migration und Oilitik. Westdeutschland-Europe-Übersee, 1945-1961, Osnabruk, 1995, pp. 290-299, en MUÑOZ SÁNCHEZ, Antonio, *La emigración española a la República Federal de Alemania*, en http://www.dse.nl/malt/1962/Alemania_Emigración.pdf. (Consulta 09-05-2008/09.35) y SANZ, Carlos, “La emigración española Alemania”, en AA.VV., *De la España que emigra a la España que acoge*. Fundación F. Largo Caballero y Obra Social Caja Duero, 2006, 661 pp., p. 290.

¹⁴⁴⁶ SANZ DÍAZ, Carlos, op. cit., p. 291; vid. Mismo autor en “Mercados de trabajo, políticas migratorias y prácticas individuales en la emigración española a Alemania (1995-1982)”, en DE LA TORRE, Joseba y SANZ LAFUENTE, Gloria, op. cit., pp. 268-271.

¹⁴⁴⁷ MUÑOZ SÁNCHEZ, Antonio, op. cit. y SANZ DÍAZ, Carlos, op. cit., p. 11; Diario “Información”. Emigración clandestina a Alemania de fecha 02-07-1960; SANZ DÍAZ, Carlos, “Mercados de trabajo, políticas migratorias y prácticas individuales en la emigración española a Alemania, (1955.1982), en DE LA TORRE, Joseba y SANZ LAFUENTE, Gloria, op.cit., pp. 271-275.

¹⁴⁴⁸ Según los datos recogidos en HERBERT, Ulrich, *Geschichte der Ausländerpolitik...*, op. cit., pp. 198-199, en SANZ DÍAZ, Carlos, op. cit., p. 11.

¹⁴⁴⁹ SANZ DÍAZ, Carlos, “La emigración española a Alemania”, en AA.VV., *De la España QUE EMIGRA A LA España que acoge...*, op. cit., p. 289.

¹⁴⁵⁰ MUÑOZ SÁNCHEZ, A., op. cit., p. 4; (Muñoz Sánchez, 2008), en CALVO SALGADO, Luís María. y otros (eds.), *Historia del Instituto. Español. de Emigración. La política migratoria exterior de España y el Instituto Español deEmigración. Del franquismo a la Transición*. Gobierno de España. Ministerio de Trabajo e Inmigración, 2009, 338 pp., p. 180.

principales destinos de trabajo fueron la metalurgia e industrias derivadas, la construcción, minería e industria y transportes. Y entre las mujeres, la siderometalurgia, textil e industrias transformadoras.¹⁴⁵² Se concentraron en las regiones más intensamente industrializadas (Renania del norte-Westfalia, Badem-Wurttemberg y Hessen); y en ciudades como Frankfurt, Stuttgart, Dusseldorf, Colonia, Hannover o Hamburgo.¹⁴⁵³ Las ideas de todos estos emigrantes eran conseguir un máximo ahorro y un rápido y deseado retorno. El predominio en Alemania de un fuerte sindicato, el DGB (Federación Sindical Alemana), junto a un ambiente entre españoles de alojamientos muy unidos, fomentó el intercambio de información, servicio y ayuda mutua.¹⁴⁵⁴ *El Estado español alimentaría este mito del retorno*¹⁴⁵⁵ *porque los fuertes vínculos de los trabajadores con España era una garantía de que las remesas enviadas por los emigrantes a sus familiares continuarían inyectando divisas a la economía española.*¹⁴⁵⁶

¹⁴⁵¹ Como ha mostrado Bárbara SDonnenberger en el caso de los trabajadores españoles de la fábrica Opel de Rüsselsheim, en Hessen con un grupo de trabajadores llegados en enero de 1965 de la provincia de Málaga, muchos de ellos procedentes del campo, “la producción industrial en masa en una fábrica, significaba una experiencia de extrañeza masiva.” No todos los emigrantes de Opel carecían, sin embargo, de experiencia laborsal en la industria. Vid. SONNENBERGER, Bárbara, “Gastarbeit oder Einwanerung? Migationsprozesse in den Fünfziger und Sechzigerjahrem am Beispiel Aüd Hessen”, en *Archiv Für Socialgeschichte* (2002), nº 42, pp. 81-104, p. 95. Sobre los comienzos de la emigración económica en la zona sur de Hessen entre 1955 y 19567, la misma autora ha publicado una monografía que no he podido tener en cuenta en el momento de redactar estas páginas: SONNENBERGER, Bárbara, “Nationale Migrationspolitik und reginale Erfahrung. Die Anfänge der Arbeitsmigratin in Süd Hessen 1955-1967”, Darmsedt, 2003, en SANZ DÍAZ, Carlos, op. cit., p. 12 y mismo autor, “Mercados de trabajo, políticas migratorias y prácticas individuales en la emigración española a Alemania (1955-1982), en DE LA TORRE, Joseba y SANZ LAFUENTE, Gloria, op. cit., pp. 275-282.

¹⁴⁵² De media, 800 emigrantes asistidos salían semanalmente hacia Alemania, siendo más de 255 mujeres, en MUÑOZ SÁNCHEZ, Antonio, *La emigración española a la República Federal de Alemania*, op. cit.

¹⁴⁵³ Informe confidencial “Los trabajadores españoles en Alemania”. Estadísticas y gráficos informativos (junio de 1963) elaborado por la Agregaduría Laboral de la Embajada de España en Bonn; consultable en AGA AISS-SER-R-2514, en SANZ DÍAZ, Carlos, op. cit., p. 1”; RIBAD MOLINE, Rosa y HOFMANN, Sabbine, *Hispanohablantes en Frankfurt: informe sobre la experiencia didáctica en Instituto de Lenguas y Literaturas Románicas de la Universidad Johan Wolfgang Goethe en Frankfurt*. En p. web (Consulta: fecha: 10-06-2005); SANZ DÍAZ, Carlos, “Emigración económica, movilización política y relaciones internacionales. Los trabajadores españoles en Alemania, (1960-1966), en *Cuadernos de Historia Contemporánea*, nº 23, (2001), pp. 315-342. En p. web (Consulta: 13-05-2005/19.13) y SANZ DÍAZ, Carlos, “La emigración española a Alemania”, o cit., p. 279.

¹⁴⁵⁴ Vid. GUALDA CABALLERO, Estrella, “Los procesos de integración social de la primera generación social de la primera generación de “Gastarbeiter” en Alemania. Huelva. Universidad de Huelva, 2001, en SANZ DÍAZ, Carlos, op. cit., p. 13 y CALVBO SALGADO, Luis María y otros (eds.), op. cit., p. 180.

¹⁴⁵⁵ SANZ DÍAZ, Carlos, “La emigración de retorno desde Alemania y política migratoria durante el franquismo, 1960-1975, en *Anales de Historia Contermporánea*, nº 24 (2008), pp. 361-380.

¹⁴⁵⁶ Vid. BABIANO, José y FERNÁNDEZ ASPERILLA, Ana, *El asociacionismo como estrategia cultural...*, op. cit., pp. 14-17. A comienzos de los años setenta, el millón de emigrantes españoles que residían en Europa proporcionaba el 805 de las reservas de las divisas españolas gracias a las cuales España podía pagar el 50% de las importaciones de bienes de equipo, según CAZORLA PÉREZ, J., *Retorno al sur*, op. cit., p. 171. Se ha estimado que en 1971-1972 cada emigrante español en la R.F.A. enviaba

El lugar del antifranquismo en el asociacionismo español en Alemania.

Estas movilizaciones antifranquistas en la RFA surgieron en el contexto de un asociacionismo en una amplitud de formas.¹⁴⁵⁷ A comienzo de los sesenta se dieron las protestas contra la dictadura en Alemania. Entre 1960-1967 se crearon estas asociaciones que ofrecían a sus trabajadores esparcimiento y recreación de la cultura de origen.¹⁴⁵⁸ Contaban con el apoyo de la Iglesia Católica y de los Consulados españoles. Otro tipo eran creadas por el régimen franquista (Casas de España u Hogares Españoles) cuyo “principal objetivo (fue) apartar a los trabajadores españoles del tercer tipo de centros: los identificados como de “izquierdas” (...) sostenidos (...) por los sindicatos alemanes. Estos ofrecían, aparte, actividades de carácter educativo y cultural y formación política y sindical de los emigrantes. Otras asociaciones eran las deportivas.¹⁴⁵⁹

La crisis económica en 1967 cambió la mentalidad de los emigrantes asumiendo que su estancia en la RFA se prolongaría mucho más tiempo.¹⁴⁶⁰ Este cambio de perspectiva animó a los emigrantes a un tipo de asociación, y de carácter reivindicativo.¹⁴⁶¹ Desde ese momento, la actividad de los centros y asociaciones españoles comenzó a desvincularse de la idea del retorno y se fue reorientando a la vida cotidiana en la RFA y a la lucha contra la discriminación en la emigración.¹⁴⁶² La educación de los hijos¹⁴⁶³ fue el primer impulso para constituir las primeras asociaciones de padres.¹⁴⁶⁴ En ese

mensualmente a España una media de 7.358 pesetas frente a las 3.764 que enviaban quienes habían emigrado a Francia. Vid. OPORTO DEL OLMO, Antonio, *Emigración y ahorro en España, 1959-1986*. Madrid. Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, 1992, p. 72.

¹⁴⁵⁷ SANZ DÍAZ, Carlos., “Las movilizaciones de emigrantes españoles en Alemania bajo el franquismo. Protesta política y reivindicación socio-laboral”, en *Migraciones y Exilios*, nº 7, (2008), pp., 51-79, en pp. 53-55.

¹⁴⁵⁸ *Ibidem.*, “Las relaciones del IEE con Alemania”, en KREIENBKINK, Axel, op. cit., pp. 180-187.

¹⁴⁵⁹ MUÑOZ SÁNCHEZ, A., “La emigración española a la República Federal de Alemania”, en http://www.dse.nl/malt1962/Alemanisa_Emigración. (Consulta: 09-05-2008/09.35) y SANZ DÍAZ, Carlos, “La emigración española a Alemania”, en *De la España que emigra...*, op. cit., p. 182.

¹⁴⁶⁰ SANZ DÍAZ, Carlos, op. cit., p. 15; mismo autor, “mercados de trabajo, políticas migratorias y prácticas individuales en la emigración española a Alemania (1955-1982)”, en DE LA TORRE, Joseba y SANZ LAFUENTE, Gloria, op. cit., pp. 282-284.

¹⁴⁶¹ *Ibidem.*, p. 300.

¹⁴⁶² LATORRE CATALÁN, Marta, “Ciudadanos en democracia ajena: aprendizajes políticos de la emigración de retorno española en Alemania durante el franquismo”, en *Migraciones y Exilios: Cuadernos de la Asociación para el estudio de los exilios y migraciones ibéricas contemporáneas*, nº 17 (2006), pp. 81-96.

¹⁴⁶³ Vid. RUÍZ ESCUDERO, Inés, “La educación de los hijos de los trabajadores españoles en la RFA durante el franquismo”, en *Migraciones y Exilios*, nº 10, (2009), pp. 25-40.

¹⁴⁶⁴ ROMANO GARCÍA, M., (1995), “Die spanische Minderheit”, en SCHNCMALZ-JACOBSEN, C., y HANSEN, G., *Etnische Minderheiten in der Bundesrepublik Deutschland Ein Lexikon*. München, Beck, pp. 468-481, en SANZ, C., “La emigración española a Alemania”, en AA.VV., op. cit., p. 302.

momento, los centros afines al régimen franquista entraron en declive y aumentaron las tendencias antifranquista. En esta etapa las reivindicaciones se centraron en condiciones de trabajo, vivienda, asistencia, educación de los hijos,¹⁴⁶⁵ etc. En Alemania.¹⁴⁶⁶

Para comprender el surgimiento de las primeras asociaciones antifranquistas en la RFA hay que analizar el papel de las organizaciones políticas y sindicales del exilio (PSOE, UGT y PCE) así como el papel de los sindicatos alemanes:¹⁴⁶⁷

1.-Partido y sindicatos del exilio vieron en las emigraciones españolas un campo de expansión aprovechable. Así se favorecieron las estructuras de los partidos y sindicatos, aumentaba la militancia, mejoraba su economía (colectas, fondos de solidaridad, suscripciones, donativos, etc.), se incrementaba la presencia internacional y se llamaba la atención de las opiniones públicas de los países de acogida sobre la falta de libertades del régimen franquista.¹⁴⁶⁸

2.-Fue importante la cooperación de UGT con el DGB (Federación Sindical Alemana) en 1960 para coordinar su influencia en la emigración española. Se animó a los españoles a ingresar en los sindicatos alemanes. A cambio, la sindicación española actuaba bajo el mando de la DGB y llegar así a los trabajadores españoles.¹⁴⁶⁹ Como consecuencia el IG Metal comenzó a publicar boletines en español (noticias de los compañeros españoles, “*El Noticiero*”) sobre problemáticas laborales, de vivienda, etc. El DGB creó una oficina de atención para los trabajadores españoles y proporcionó asesoramiento sobre cuestiones laborales y participación en actividades culturales y de

¹⁴⁶⁵ Vid. RUÍZ ESCUDERO, Inés, “La educación de los hijos de los trabajadores españoles en la RFA durante el franquismo”, en *Migraciones y Exilios*, nº 10, (2000), pp. 25-40.

¹⁴⁶⁶ ÁLVAREZ BORJA, Nahum, *Spanische Eslbsthilfegruppen...*, *Ibidem*. Aparte de los cambios introducidos con la prolongación de la estancia de muchos emigrantes españoles en la FRA, la crisis económica de 1966-1967 contribuyó de otras maneras a modificar la orientación de muchos centros de emigrantes y a fortalecer la conciencia entre los mismos de que era necesario recurrir a la auto-organización para defender sus intereses específicos insuficientemente atendidos por los sindicatos alemanes. Aunque sin éxito, las intervenciones de los emigrantes para compensar los efectos de la crisis sobre sus empleos, permitieron a las organizaciones de “Gastarbeiter” crear “canales de comunicación que hiciera posible una articulación de sus propios intereses”. SONNENBERGER, Bárbara, “Gastarbeiter oder Einwanderung?”, art. Cit., p. 102, en SANZ DÍAZ, Carlos., op. cit., p. 16.

¹⁴⁶⁷ SANZ DÍAZ, Carlos., op. cit., p. 16; mismo autor “las movilizaciones de emigrantes españoles en Alemania bajo el franquismo. Protesta política y reivindicación socio-laboral”, en *Migraciones y Exilios*, nº 7, (2008), pp. 55-64.

¹⁴⁶⁸ *Ibidem.*, p. 16

¹⁴⁶⁹ CALVO SALGADO, Luis María y otros, op. cit., p. 180.

ocio. Publicaciones en castellano como “Grito”, “El Noticiero”, “Servicio de Prensa” se repartieron en fábricas, empresas, lugares y centros culturales españoles.¹⁴⁷⁰

Si el apoyo de los sindicatos alemanes a movilizaciones antifranquistas y el asesoramiento a los trabajadores fue claro, la defensa de los derechos e intereses laborales de los emigrantes por parte de la DGB fue ambiguo. En los años sesenta el sindicato alemán consideró a los emigrantes como huéspedes temporales y a los alemanes como agentes prioritarios en la defensa de las prestaciones de trabajo.¹⁴⁷¹ Sin existir una visión homogénea de los sindicatos alemanes agrupados en la DGB en cuanto a la política a seguir hacia la emigración española, sí lograron entre estos un prestigio por el apoyo de la defensa de los emigrantes en base de atropello de los derechos laborales y políticos.

La baja sindicación de emigrantes españoles en comparación con trabajadores autóctonos pudo haber sido por varias causas: **1.-**La desconfianza de los emigrantes hacia las instituciones de los países de acogida, **2.-**el rechazo de los mismos hacia partidos políticos y sindicatos, **3.-**una información insuficiente, **4.-**mentalidad de ahorro, **5.-**escasez de recursos económicos y de tiempo libre, **6.-**dificultades lingüísticas, **7.-**opinión de que los sindicatos alemanes no intervenían enérgicamente en su defensa, **8.-**temor a sufrir represalias al volver a España y **9.-**perder el puesto de trabajo por “meterse en líos”. Pero estos emigrantes españoles “no se decidían a ingresar en los sindicatos alemanes porque temían “sufrir dificultades personales a su regreso a España”.¹⁴⁷²

¹⁴⁷⁰ SANZ DÍAZ, C., op. cit., p. 17.

¹⁴⁷¹ La exigencia por parte de los sindicatos de la RFA de iguales obligaciones y derechos para los trabajadores extranjeros en cuanto a Seguridad Social, salarios, etc., pretendía evitar la competencia desleal contra la mano de obra alemana. Vid. KÜne, Peter, “The federal Republic Germany Ambivalente Promotion of Immigrants Interest”, en PENNIX, Riunus y ROOSBLAND, Judith (eds.) Trade Union, immigration, and immigrants in Europe: 1960-1993. A comparative study of the attitudes and actions of trade unions in seven West European Countries. New York: Berghahn Books, 2000, pp. 39-63, pp. 43 y 45. Sobre la política de los sindicatos alemanes ante la inmigración informan también: KAIKIS, Stavros, “Zur Praxis der gewerkschaftlichen Ausländerpolitik. Ein Diskussionsbeitrag aus der Aicht der Ausländer, Gewerkschaftliche Monatshefte (21977), nº 8, pp. 515-522. Y DÍAZ PLAJA, G., pp. 173-183.

¹⁴⁷² Este problema fue planteado al menos en dos ocasiones por Kunath a Sorribes. Vid. Escrito del primero (sección Jurídica, Comité Ejecutivo Centrsl, Sindicato Alemán de la Industria de la Construcción “Tierras y Piedras al Agreggado laboral español, s.f. (finales de 1960), AGA, AISS-SER R 4884, en SANZ DÍAZ, Carlos, op. cit., p. 19.

“El activismo antifranquista en Alemania reprodujo durante los sesenta el panorama de los partidos, sindicatos y organizaciones antifranquistas en España.”¹⁴⁷³ Y el PCE fue la organización más activa y poderosa e términos de militancia y capacidad de movilización, siendo técnicamente inferiores.¹⁴⁷⁴

Todas estas fuerzas políticas y sindicales actuaron por medio de diversos centros y círculos culturales y obreros de la emigración. Los más activos fueron los de Frankfurt, Hannover, Dusseldorf, Hamburgo y Nuremberg. En conjunto, en todas las grandes ciudades alemanas existieron centros españoles de tendencia antifranquista que coexistían con las Casas de España subvencionadas por la Embajada y los consulados españoles.¹⁴⁷⁵

Con el tiempo, los centros españoles de tendencia democrática y antifranquista aumentaron en número y en coordinación. En 25 y 26 de abril de 1964, en Dusseldrf, los círculos culturales sobre los españoles formaron una asociación democrática llamada “Alianza de Círculos Españoles Democráticos Independientes” (ACEDI).¹⁴⁷⁶

En el último tercio de los sesenta se unió CC.OO. al panorama político y sindical de la emigración españolas. A comienzos de los sesenta existían y comisiones de solidaridad con las CC.OO. en 13 ciudades alemanas.¹⁴⁷⁷

Las distintas formaciones políticas y sindicales coexistían con cierta rivalidad por la atracción de los emigrantes españoles. El asociacionismo político fue plural. En Kasel coexistían, en los 60, una Comisión de Solidaridad de CC.OO., un grupo de HOAC, otro grupo de católicos, socialistas-uguetistas y comunistas. En Hannover había en 1969 una Secretaría de UGT, un grupo de PCE, varios miembros de USO y un grupo de entre 15 y 20 miembros de la J.O.C.¹⁴⁷⁸

Con mucha frecuencia se produjeron fuertes tensiones entre socialistas-uguetistas y comunistas. El motivo principal consistía en que cada grupo político o sindicato quería hacerse con el control de las instituciones españolas antifranquistas, lo que a los

¹⁴⁷³ SANZ DÍAZ, Carlos, op. cit., pp. 20-21.

¹⁴⁷⁴ SANZ DÍAZ, Carlos, op. cit., p. 21.

¹⁴⁷⁵ *Ibidem.*, p. 28.

¹⁴⁷⁶ *Ibidem.*, p. 29.

¹⁴⁷⁷ Estas ciudades eran: Colonia, Kassel, Düsseldorf, Hannover, Stuttgart, Offenbach, Dieburg, Stuttgart (asociación de mujeres), Rüsselheim, Frankfurt (Círculo Cultural Español y Comité de Solidaridad de la Fábrica Meuser y de la Barriada de Höscht), Weinheim (Centro Español), Bergen y Darmstadt, p. 29.

¹⁴⁷⁸ UGT, Comité de Coordinación (Dusseldorf), 15 de enero de 1969: Circular a lasw secciones y a los afiliados directos.

sindicatos IG metal y DGB se les colocaba en la tesitura de tener que mediar entre ambos partidos. En 1964 los comunistas, más disciplinados y con mejor organización, alcanzaron el control.¹⁴⁷⁹

Las movilizaciones antifranquistas en las década de los setenta.¹⁴⁸⁰

La labor conjunta de centros de emigración española de orientación izquierdista y la de los partidos y sindicatos en el exilio, crearon la situación idónea para iniciar un ambiente propicio de diversas manifestaciones de carácter antifranquista protagonizadas por emigrantes españoles en Alemania producidas en la primavera-62 en solidaridad con las huelgas de Asturias y otros lugares de España,¹⁴⁸¹ y como la ejecución del dirigentes comunista Julián Grimau. Esta capacidad de organización de acciones de protesta contra la dictadura en la RFA se expresó también por las libertades políticas y sindicales en España, peticiones de amnistía, protestas contra el estado de excepción de 1969 y participación en las manifestaciones obreras del 1º de Mayo.¹⁴⁸²

Entre mayo de 1962 y septiembre de 1970 hubo manifestaciones de emigrantes españoles en las principales ciudades de la RFA: Nuremberg, Hamburgo, Frakfurt, Bonn, Colonia. Hannover, Düsseldorf, Berlín, Stuttgart, Munster y Remscheid.¹⁴⁸³

En principio, y hasta finales de la década de los sesenta, los problemas de emigrantes relativos a alojamiento y trabajo, salarios y seguros, asistencia social y educación de los hijos, ocupaban un lugar secundario en los proyectos políticos y sindicales de los partidos españoles y sindicatos PCE, PSOE y UGT. La urgencia consistía, en esos años, en combatir al franquismo priorizando proyectos políticos referidos a España en los aspectos laborales y sociales. La estancia entonces se preveía corta y los sindicatos alemanes velarían por los derechos laborales de todos. Al advertir la necesidad de una

¹⁴⁷⁹ Escrito de L.E. Sorribes a P. Lamata Megías, Secretario general de la OSE en 21-10-1964, en AGA AISS-SER R 2524. Sobre Montesinos y el Centro Cultural de Frankfurt. Vid. GILLESPIE, Richard: op. cit., p. 254 y ss., en SANZ DÍAZ, Carlos, op. cit., p. 30.

¹⁴⁸⁰ SANZ DÍAZ, C., “Las movilizaciones de españoles en Alemania bajo el franquismo: Protesta política y reivindicaciones socio-laborales”, en *Migraciones y Exilios*, nº 7, (2006), pp. 51-79, en pp. 64-71.

¹⁴⁸¹ Vid. VEGA GARCÍA, Ruben (coord.), Hay una luz en Asturias. Las huelgas en 1962. Oviedo, Fundación “Juan Muñiz Zapico”, Eds. Trea, 2002 y VEGA GARCÍA, Ruben (coord.) El camino que marcaba Asturias. Las huelgas de 1962 en España y su repercusión internacional. Oviedo: Fundación “Juan Muñiz Zapico”, Eds. Trea, 2002, en SANZ DÍAZ, Carlos, op. cit., p. 3!

¹⁴⁸² SANZ DÍAZ, Carlos, op. cit., p. 31.

¹⁴⁸³ *Ibidem.*, pp. 31-36.

más larga estancia, los problemas en principio secundarios, fueron adquiriendo preeminencia.¹⁴⁸⁴

Es posible que los primeros fenómenos de auto-organización relacionados con las reivindicaciones de los emigrantes, relativas a las condiciones de vida y trabajo en la RFA, hayan quedado ensombrecidas por las protestas más “espectaculares” que se desarrollaron a partir del cambio de década, en especial las “huelgas salvajes de emigrantes españoles y de otras nacionalidades”.¹⁴⁸⁵

“El surgimiento de esta nueva conflictividad obrera (...), que mostraba su capacidad de expresarse al margen de los partidos y sindicatos del exilio, no ajustaba sus tiempos y objetivos a la lucha contra la dictadura en el interior de España, sino que correspondía a las dinámicas propias enraizadas en los problemas de los emigrantes.”¹⁴⁸⁶

La movilización política de los emigrantes españoles.

En unión con el trabajo de los partidos políticos y sindicatos del exilio y la gran cantidad de centros de emigrantes españoles de izquierdas, fueron los que estimularon las primeras manifestaciones de signo antifranquista que se produjeron en la primavera de 1962 con motivo de la unánime solidaridad de todos estos grupos con la huelga de mineros en Asturias.¹⁴⁸⁷

En distintas fechas y en distintas ciudades alemanas hubo manifestaciones de emigrantes españoles en solidaridad con los movimientos huelguísticos de España. Estas convocatorias reunían, según el embajador Bolarque, “a los más activos y virulentos, con tendencia muy acusada hacia la izquierda filo-comunista.”¹⁴⁸⁸

Siguieron las manifestaciones en fechas posteriores en solidaridad con los huelguistas asturianos, con los huelguistas de España y con la UGT. Y en la primavera de 1963

¹⁴⁸⁴ SANZ DÍAZ, Carlos, “Emigración española y movilización antifranquista en Alemania en los años sesenta”. DOC 4/2005, en *Fundación 1º de Mayo*, DOC 4, (2005), 57 pp., pp. 1-57 y MUÑOZ SÁNCHEZ, Antonio, La emigración española a la República Federal de Alemania, op. cit., p. 6.

¹⁴⁸⁵ Vid. SANZ DÍAZ, Carlos, op. cit., pp. 31-36; mismo autor, “Las movilizaciones de emigrantes españoles en Alemania bajo el franquismo. Protesta política y reivindicación socio-laboral.” *Migraciones y Exilios*, nº 7, (2009), pp. 51-79, en pp. 64-71.

¹⁴⁸⁶ *Ibidem.*, p. 41.

¹⁴⁸⁷ Vid. VEGA GARCÍA, R. (coord.), en sus dos obras citadas, en SANZ DÍAZ, Carlos, op. cit., p. 31.

¹⁴⁸⁸ La manifestación de Frankfurt, según informó Bolarque “fue pacífica, no pasó por delante del consulado y las pancartas no eran agresivas contra el régimen (...). Fueron obreros españoles, bastantes mujeres, incluso con sus hijos, y se pasearon pacíficamente por las calles de Frankfurt”. Carta nº 225 de Bolarque a Castiella, 23 de mayo de 1962, AMAER R 7651/3, en SANZ DÍAZ, Carlos, op. cit., p. 31.

hubo una oleada de manifestaciones antifranquistas con motivo del asesinato de Julián Grimau.¹⁴⁸⁹ Así se fueron sucediendo tras la condena del comunista español Justo López de la Fuente en 1º de Mayo de 1965 en contra del estado de excepción en España de 1969 y por las libertades políticas y sindicales.

La reacción de los gobiernos español y alemán.¹⁴⁹⁰

“El régimen franquista desplegó diversas acciones con el objetivo común de contrarrestar las influencias comunista, socialista, obrerista cristiana, etc., sobre los trabajadores españoles en Alemania, especialmente la que se ejercía desde los centros y círculos de orientación antifranquista.”¹⁴⁹¹ Los comunistas y socialistas españoles en Alemania se pusieron en rápido contacto con los emigrantes españoles, lo que obligó al régimen a crear ‘estructuras totales de asistencia’ en la RFA.”

En la creación de tales estructuras, la asistencia a los emigrantes por parte del estado español y el control político sobre los mismos marchaban unidos. Varias fueron las instituciones y organismos con atribuciones en este campo: el Ministerio de Asuntos Exteriores que actuó a través de los consulados y la Embajada; la Organización Sindical y el Instituto Español de Emigración,¹⁴⁹² a la que habría que añadir la Iglesia Católica.

Paralelamente, la OSE reforzó su presencia entre los emigrantes por medio de la agregaduría laboral de la embajada española.¹⁴⁹³ En octubre de 1962, 8 asesores laborales fueron nombrados (...) en las ciudades de Frankfurt, Main, Stuttgart, Göppingen, Hannover, Essen, Düsseldorf y Bonn. A comienzos de los años setenta eran ya 18 los asesores laborales españoles en la RFA.¹⁴⁹⁴

“A esta red de asesores se añadían (...) las oficinas de asesoramiento para los trabajadores españoles que creó Cáritas alemana.” La cifra de estas oficinas se elevó a

¹⁴⁸⁹ CARVAJAL, Pedro, Julián Grimau, *El último muerto de la guerra civil*, Madrid, Aguilar, 2003, pp. 221-238., en SANZ DÍAZ, Carlos, op. cit., p. 32.

¹⁴⁹⁰ SANZ DIAZ, C., “Las movilizaciones de emigrantes españoles en Alemania bajo el franquismo. Protesta política y reivindicación sociolaboral. *Migraciones y Exilios*, nº 7, (2008), pp. 71-76.

¹⁴⁹¹ SANZ DÍAZ, Carlos, op. cit., y del mismo autor en AA.VV., De la España que emigra..op. cit., p. 300 y CALVO SALGADO, Luís María y otros, op. cit., p. 180.

¹⁴⁹² Nota informativa de la Dirección de Europa del MAE: “Trabajadores españoles en Alemania”, 17 de noviembre de 1961, AGA AISS-SER R 4886, carta nº. 214 de Bolarque a Castiella de 28 de marzo de 1962 AMAER R 8607/7, en SANZ DÍAZ, Carlos, op. cit., pp. 41-42.

¹⁴⁹³ *Ibidem.*, p. 42 y del mismo autor en AA.VV., DE la España que emigra..., op. cit., p. 301.

¹⁴⁹⁴ Nota infomativa de la dirección de Europa del MAE “Trabajadores españoles en Alemania”, 17 de noviembre de 1961, Archivo General de la Administración (AGA) AISS-SER R 4886, carta nº 4141, de Bolarque a Castiella, 28 de marzo de 1962, AMAER R (&=//7, en SANZ DÍAZ, Carlos, op. cit., p. 42 y CALVO SALGADO, Luís María y otros, op. cit., p. 182.

24 en el inicio de 1963. En noviembre de 1964 Cáritas alemana poseía ya una red de 50 asistentes sociales específicamente para españoles. Y en 1970 sus cifras se elevaron a 68.¹⁴⁹⁵

Para reforzar la influencia de los emigrantes españoles, el Estado español y la Iglesia Católica colaboraron conjuntamente en la creación de una extensa red de asociaciones en las principales colonias españolas.¹⁴⁹⁶ A tal fin, la Comisión Episcopal de Emigración, en colaboración con el Estado español mandó, en abril de 1960, sacerdotes españoles¹⁴⁹⁷ que estaban apoyados tanto por las diócesis católicas en Alemania como por el Instituto de Colocación.¹⁴⁹⁸ Ambas instituciones, Iglesia y Estado, fueron creando, en colaboración con Cáritas alemana, las llamadas “Casas de España” cuya intención prioritaria consistía en mantener alejados a los emigrantes españoles de los centros antifranquistas y de izquierdas.¹⁴⁹⁹ Y al finalizar el año 1970 estos centros contaban con 84 centros repartidos por las ciudades más conspicuas de concentración de españoles.¹⁵⁰⁰

Así exponía Sorribes su opinión:

“(…) en mi modesta opinión, una vez tengamos montados los hogares en Alemania, trabajadores españoles que se han afiliado a un sindicato alemán, cuando vean las numerosas ventajas que les reporta afiliarse a nuestros hogares, causarán baja en aquel (cuya cuota sindical es casi 7 veces mayor que la española) y se afiliarán al hogar español, donde la cuota de socios era de unos dos marcos mensuales, es decir, lo que cuesta una entrada de cine.”¹⁵⁰¹

¹⁴⁹⁵ *Ibidem.*, p. 43 y CALVO SALGADO, Luís María y otros., op. cit., p. 182.

¹⁴⁹⁶ Vid. SANZ DÍAZ, Carlos, “Las relaciones del IEE con Alemania”, en KREIENBRINK, Axel, *Historia del I.E.E.*, op. cit., pp. 167-187, en pp. 180-187.

¹⁴⁹⁷ Des. Del Embajador R.F.A. Madrid al A.A., 14 de abril de 1960, BA B 149/237; y des. Del Dr. Lahn, op. cit., p. 43 y MUÑOZ SÁNCHEZ, Antonio, op. cit., p. 6.

¹⁴⁹⁸ *Ibidem.*, p. 43

¹⁴⁹⁹ GONZÁLEZ MARTÍNEZ, E. y MERINO HERNANDO, A., *Las migraciones internacionales*, Madrid, Dastin, 2006, 172 pp, p. 111 y CALVO SALGADO, Luís María y otros, op. cit., p. 181.

¹⁵⁰⁰ *Ibidem.*, pp. 43-44 y MUÑOZ SÁNCHEZ, Antonio, op. cit., p. 4 y SANZ DÍAZ, Carlos, “La emigración española a Alemania”, en AA.VV.m, *De la España...op. coit.*, p. 209.

¹⁵⁰¹ Escrito de L.E. Sorribes al Secretario General de la Organización Sindical. 8 de enero de 1961. AGA AISS-OSE R 4844. Se trataba de una visión que compartía el Embajador Bolarque, quien consideraban que la mayoría de los emigrantes españoles no estaban realmente interesados en cuestiones políticas y que, si acudían a centros creados por los sindicatos alemanes o por españoles de izquierdas en convivencia con ellos, se debía a que el Estado español no les proporcionaba una oferta de ocio suficientemente comparativo. Caraty nº 391 de Bolarque a Castiella, 7 de agosto de 1964, AMAER 765/4, SANZ DÍAZ, Carlos, op. cit., p. 44 y MUÑOZ SÁNCHEZ, Antonio, op. cit., p. 5.

Teniendo en cuenta la prioridad de las Casas de España para el control ideológico de los emigrantes españoles, se consideraba también muy importante el control sobre la información que pudiesen recibir. La cooperación de la embajada española en Bonn y el gobierno alemán trató de controlar las fuentes de información de los emigrantes tanto por prensa, radio y televisión.¹⁵⁰²

El control de los medios de comunicación estuvo bajo la dirección y control de la Oficina de Prensa e Información que pudieran recibir los emigrantes y tratar de influir en ella.¹⁵⁰³ Era necesario, pues, evitar la “comunización” en territorio alemán de los emigrantes proclives a desviaciones izquierdistas.¹⁵⁰⁴

No solamente se tuvo en cuenta la información proveniente de prensa, radio y televisión, sino también de documentales y películas que podrán exhibirse en las asociaciones de emigrantes. Las emisoras alemanas “Radio Baviera” y “Radio Colonia” colaboraron emitiendo programas en castellano. También lo hizo Radio Nacional de España (RNA) que emitía varias horas diarias con programas dedicados a los emigrantes españoles. Y toda esta confluencia de colaboración radiofónica tenía como esencial misión neutralizar las radios de la Europa del Este, como la famosa entre los españoles “Radio Pirenaica” que emitía desde Bucarest varias horas.¹⁵⁰⁵

¹⁵⁰² Carta del Embajador Bolívar al ministro de Asuntos Exteriores Fernando María Castiella. Bonn, 17 de octubre de 1961. AMAER R 7651/2, en SANZ DÍAZ, Carlos, op. cit., p. 44 y CALVO SALGADO, Luís María y otros, op. cit., pp. 182-185.

¹⁵⁰³ SALA, Roberto, “Franco como objetivo: Los medios de comunicación para emigrantes españoles en Alemania Occidental en los años sesenta y setenta”, en *Migraciones y Exilios*, nº 14, (2014), pp. 33-60.

¹⁵⁰⁴ A estas reuniones acudían, generalmente, representantes del AusWärtiges Amt, del Ministerio Federal de Trabajo y Orden Social y de la Oficina Federal de Colocación; miembros de las embajadas de aquellos países con mayor número de emigrantes en la RFA como Italia, Grecia y España; representantes de sindicatos alemanes como el DGB y los sindicatos cristianos de la patronal, representada por BDA (Confederación de Asociaciones de Empleadores Alemanes, Bund der deutschen Arbeitgeberverbände); de organizaciones religiosas como Cáritas y el Landesverband der InnnenMission; así como de algunos medios de comunicación como la emisora radiofónica Westdeutscher Rundfunk. El protocolo de la reunión de 28 de noviembre de 1962. “Protocoll der Arbeitsbesprechung über die publizistische Betreuung der ausländischen Arbeitnehmer am 28 November 1962, 9,00 Uhr im Presse und Informationsamt der Bundesregierung”, Bonn, 25 de marzo 1963, puede consultarse en PAAA. Ref. 206/81. El protocolo de la reunión de 2 de junio de 1964, fechada a 15 de junio de 1964 puede consultarse en BA B 145/6642, en SANZ DÍEZ, Carlos, op. cit., p. 45.

¹⁵⁰⁵ “La Pirenaica”. La estación radiofónica clandestina del PCE, atravesó su época dorada precisamente en los años entre 1963 y 1969, coincidiendo con la etapa de Manuel Fraga Iribarne al frente del Ministerio de Información y Turismo. El gobierno español y muchos emigrantes creyeron durante muchos años que “La Pirenaica” emitía desde Praga o Toulouse. Vid. ZARAGOZA FERNÁNDEZ, Luís, La única emisora española sin censurar de Franco: una aproximación a la historia de “La Pirenaica”. Actas del I Congreso sobre Historia del PCE, 1920-1977. Oviedo 6, 7 y 8 de mayo de 2004 (CD-Rom), en SANZ DÍEZ, Carlos, op. cit., pp. 45-46; MUÑOZ SÁNCHEZ, 2008:24), en CALVO SALGADO, Luís María y otros, op. cit., pp. 2182-183.

Destacó, a partir de 1968, Radio Baviera.¹⁵⁰⁶ “La emisión radiaba diariamente desde Munich (...) y daba cabida a comentarios e informaciones fuertemente críticos con el régimen de Franco.¹⁵⁰⁷ Las emisiones de Radio Baviera provocaron en los años 1968 y 1969, un rosario de quejas oficiales del gobierno español ante el alemán por las críticas que difundía sobre el régimen franquista, consideradas por éste “una inaceptable intromisión en las cuestiones internas de España”.¹⁵⁰⁸

La Embajada española y la Agregaduría laboral mandaron a los emigrantes revistas como “*Vida Nueva*” y “*7 Fechas*”, controladas por el régimen y que pugnaban con otras como “*El Noticiero*”, “*Grito*” o “*Avanzada*” de los sindicatos alemanes.¹⁵⁰⁹ Después de la recepción de revistas controladas por el régimen franquista se recibió, para estos emigrantes, la revista “*Express Español*” con una línea antifranquista.¹⁵¹⁰

En el año 1970 aparecieron dos revistas críticas contra la dictadura: aparte del “*Express Español*”, “*Información Española*”, la primera era publicada en Frankfurt y la segunda por el Partido Comunista, difundidas ambas por países con presencia de emigrantes españoles.¹⁵¹¹ Ante esta situación el gobierno de Franco remitió numerosas quejas para impedir manifestaciones antiespañolas, y esgrimió la amenaza de

¹⁵⁰⁶ Radio Baviera como portavoz del antifranquismo, en SALA, Roberto, “Franco como objetivo. Los medios de comunicación para emigrantes españoles en Alemania Occidental en los años sesenta y setenta”, en *Migraciones y Exilios*, nº14, (2014), pp. 35-51.

¹⁵⁰⁷ *Ibidem.*, p. 46.

¹⁵⁰⁸ Nota verbal nº 1127 de la Embajada de España en Bonn al A.A., de 15 de mayo de 1968; nota verbal nº 204 de la Embajada de España en Bonn al A.A., 19 de septiembre de 1968, carta al ministro de Información y Turismo Manuel Fraga Iribarne al Embajador alemán en Madrid Hermann Meyer-Lindenberg, 4 de agosto de 1968; nota verbal nº 23 de la Embajada de España en Bonn al A.A., 4 de febrero de 1969; nota verbal nº 25 de la Embajada de España en Bonn al A.A., 8 de febrero de 1969; nota verbal nº 30 de la Embajada de España en Bonn al A.A., 11 de febrero de 1969; desp. De Meyer-Lindenberg, Embajada RFA Madrid al A.A., 15 de junio de 1969; todos ellos en PAAA, Ref. IA4/387. La expresión entrecomillada en el texto procede de este último documento. En los días de más intensas protestas contra el estado de excepción, sendos artículos editoriales publicados en el diario “*Arriba*” los días 17 de marzo (Radio Baviera al servicio de PANkow) y 11 de marzo de 1969 (“*Exigencia inaplazable*”) denunciaba la cobertura que la emisora múniquesa prestaba a las actividades antifranquistas de los emigrantes y amenazaba con represalias económicas y políticas contra Bonn si no se ponía coto a la misma. Los artículos que no llevaban firma habían sido escritos, al parecer, por el Agregado Laboral de la Embajada en Bonn Luín Enrique Sorribes, según supo confidencialmente el director de programación de Radio Baviera. Vid. Ruhfus, Abt.L4 del A.A., nota “*Fremdsprachige Sendungen des B.R.*”, VS-NFD, 8 de mayo de 1969, PAAA, Ref IAS/387, eb SANZ DÍAZ, Carlos, op. cit., p. 47.

¹⁵⁰⁹ Nota verbal nº 1127 de la Embajada de España en Bonn al A.A., 15 de mayo de 1968; nota verbal nº 204 de la Embajada de España en Bonn al A.A., 19 de septiembre de 1968..., en SANZ DÍEZ, Carlos, op. cit., p. 47.

¹⁵¹⁰ *Ibidem.*

¹⁵¹¹ Nota verbal nº 1127 de la Embajada de España en Bonn al A.A., 15 de mayo de 1968; nota verbal nº 204 de la Embajada de España en Bonn al A.A., 19 de septiembre de 1968, en SANZ DÍAZ, Carlos., p. 48.

interrumpir el envío de trabajadores españoles a la RFA.¹⁵¹² La exhibición de la bandera republicana española en las calles de Bonn trajo muchas quejas ante las cuales el gobierno alemán llegó a la conclusión de que esta exhibición de banderas republicanas no afectaba para nada a la RFA.¹⁵¹³

Se extendió la figura del delator o infiltrado de la policía franquista y el temor a ser filmados en las manifestaciones antifranquistas.¹⁵¹⁴ Y en cuanto a las actividades de los emigrantes españoles en suelo alemán, estas podían prohibirse “en caso de ser incompatibles con el derecho internacional; poner en peligro la ordenación democrática y las libertades de la RFA; poner en peligro la seguridad interior y exterior de la RFA; poner en peligro el orden público; o poner en peligro ‘otros intereses esenciales de la RFA.’”¹⁵¹⁵

En tercer lugar, era necesario mantener buenas relaciones con el gobierno español por diversas razones. Una de las cuales era la integración de España en la defensa occidental,¹⁵¹⁶ a la vez que compartía el anticomunismo con Alemania, así como el no reconocimiento de la RDA y diversos intereses económicos.¹⁵¹⁷ También estaban legalmente prohibidos los sindicatos de extranjeros en la RFA. Y no estaba prohibido, por principio, ningún tipo de asociación u organización política de los extranjeros. A pesar de esta libertad de movimientos, los emigrantes españoles en territorio alemán siempre tenían el temor del momento de una denegación de permanencia en el país con la consiguiente pérdida del puesto de trabajo y las posibles represalias al llegar a España.

El gobierno alemán actuó dentro del respeto a la libertad de expresión oral y de prensa escrita a pesar de que su actuación en lo venidero era de un cierto control unido a la tolerancia de las actividades futuras de los españoles.¹⁵¹⁸ Ante el evidente anticomunismo de la RFA,¹⁵¹⁹ las actuaciones del gobierno alemán siempre se

¹⁵¹² SALA, Roberto, “Franco como objetivo. Los medios de comunicación para emigrantes españoles en Alemania Occidental en los años sesenta y setenta”, en *Migraciones y Exilios*, pp. 51-59.

¹⁵¹³ Nota verbal nº 1127 de la Embajada de España en Bonn..., en SANZ DÍEZ, Carlos, op. cit., p. 48.

¹⁵¹⁴ *Ibidem.*, p. 50.

¹⁵¹⁵ SANZ DÍEZ, Carlos, op. cit., pp. 50-51.

¹⁵¹⁶ Por previos acuerdos con los EE.UU. de 1953 renovados en 1968 y renegociados en 1968-1969.

¹⁵¹⁷ SANZ DÍEZ, Carlos, op. cit., pp. 50-51.

¹⁵¹⁸ SANZ DÍEZ, Carlos, op. cit., pp. 51-52.

¹⁵¹⁹ *Ibidem.*, p. 52.

caracterizaron con un margen mayor de tolerancia ante el PSOE y la UGT que ante actividades instigadas por el PCE.

Conclusión.

Las movilizaciones antifranquistas de los emigrantes españoles en la RFA constituyen sin duda un fenómeno destacable digno de tenerse en cuenta tanto si se trata de trazar las características y desarrollo de la emigración española a Europa, como de abordar la conflictividad sociopolítica española en los tres últimos lustros de la dictadura. Lejos de la imagen de una emigración desmovilizada y pasiva, las iniciativas que hemos podido documentar nos ofrecen el panorama de un indudable activismo entre una parte de la población emigrante.

Los emigrantes más comprometidos en la acción antifranquista, por medio de la militancia política, la afiliación sindical, la participación en manifestaciones y acciones de protesta, etc., constituyeron, bien es cierto, una minoría dentro del universo de la emigración española. Las cifras de afiliación a sindicatos, militancia en partidos y presencia en actos políticos recogidas en las páginas precedentes son significativas a este respecto y corrobora las opiniones de observadores como A. Sorel y G. Díaz Plaja que calificaban de muy baja la participación de los emigrantes españoles en Europa en organizaciones políticas a mediados de los años sesenta. La actitud de rechazo a la dictadura de Franco entre un parte de los emigrantes no se producía necesariamente en términos de militancia formal en organizaciones, sindicatos y partidos políticos. Por ello, las movilizaciones políticas españolas entre la emigración deban valorarse no solo en términos numéricos, sino que deban considerarse también desde el punto de vista del desafío que supuso a las pretensiones del régimen de mantener un control político total sobre los trabajadores españoles más allá de las fronteras españolas. La atención y alarma con que la dictadura siguió y trató de reprimir acciones como las descritas, dan un indicio de la importancia que estas acciones podrían llegar a tener, considerándolo al menos desde el punto de vista de las propias autoridades franquistas.

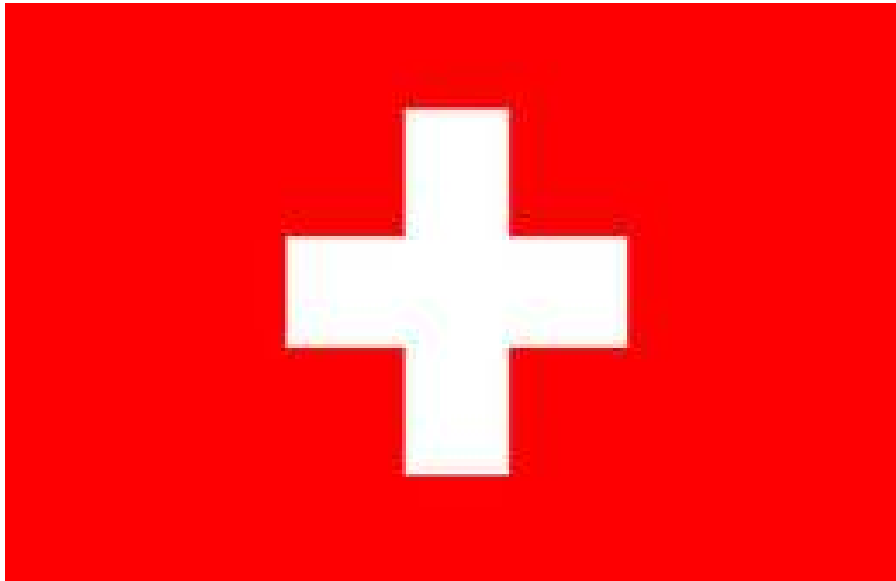
Otro elemento que merece destacarse es la creciente capacidad que mostró la causa antifranquista entre la emigración para conectar con movimientos de oposición de izquierda en la RFA y en particular con los movimientos de estudiantes. Por último, debe hacerse una mención a la importancia que, en principio, cabe atribuir a la experiencia de la movilización y el asociacionismo en sus más variadas formas, como

vía de aprendizaje político para un gran número de emigrantes españoles en Alemania y en los demás países europeos de emigración durante los años de la dictadura.

Esencialmente la dictadura franquista utilizó astutamente las instituciones asistenciales creadas para, en principio, alejar y más tarde controlar, a los emigrantes españoles, tanto en Francia como en Alemania y Suiza. Y en una estrategia disuasoria y miserable, se difundió la noticia de la filmación por la policía franquista de los manifestantes españoles para las posibles y futuras represalias. Estos emigrantes se concentraban en las regiones más intensamente industrializadas como Renania del Norte-Westfalia, Badem-Wurttenburg y Hessen, y en las ciudades como Frankfurt, Dusseldorf, Colonia, Hannover o Hamburgo. Sus destinos laborales fueron la industria metalúrgica o ramas afines a ella:



PRINCIPALES ASENTAMIENTOS DE CALLOSINOS EN ALEMANIA



BANDERA SUIZA



GUILLEMO TELL. PERSONAJE LEGENDARIO DE LA INDEPENDENCIA SUIZA. SIGLO XIV

7.4.4. La emigración vigilada (IV).¹⁵²⁰ Suiza¹⁵²¹

Tanto el régimen franquista como la jerarquía eclesiástica española tenían un especial interés, no exento de preocupación, en el fenómeno de la gran emigración de españoles hacia los industrializados países del centro y norte de Europa que demandaban una urgente mano de obra latente en los países meridionales. Las preocupaciones políticas de una institución, y las espirituales de otra, comenzaron ya a notarse después de la firma de los acuerdos hispano-suizos.¹⁵²² Si en los primeros meses de 1959 se suprimieron los visados entre España y Suiza, así como un acuerdo sobre Seguros Sociales, en 1960 ya la iglesia española advertía sobre la preocupante situación moral de los emigrados españoles y así lo expresaban:

*“El panorama que ofrece la situación religiosa y moral de nuestros emigrados por una parte y la constatación de la preparación espiritual con que sale la emigración en curso por otra, consterna el ánimo más sereno y nos llena de dolor, cuando no de vergüenza. Añádase que los expertos prevén el regreso de mucha de esa emigración (la dirigida a determinadas naciones europeas) para dentro de pocos años. A ninguno de nuestros venerables hermanos se les oculta las repercusiones que ello va a tener en todos los aspectos de la vida española.”*¹⁵²³

En otro momento, y ante las nuevas costumbres que traían los emigrantes españoles cuando volvían anualmente de vacaciones a sus pueblos, la Iglesia pone en guardia sobre...

“La influencia que, sin especial esfuerzo, ejercen en las costumbres y mentalidad de nuestros sencillos feligreses que no salieron de España, las novedades que traen en sus frecuentes visitas al pueblo natal quienes vienen con aires de superioridad, de países

¹⁵²⁰ Vid. FARRÉ, Sebastián, “Spanische agitation: Emigración española y antifranquismo en Suiza”, Doc 3/2001, en www.1ºmayo.org, 26 pp y CALVO SALGADO, Luís María y otros, “Las relaciones del IEE con Suiza”, en KREIENBRINK, Axel, Historia del Instituto Español de Emigración (IEE. La política migratoria exterior de España y el IEE. Del franquismo a la Transición. Madrid, Ministerio de Trabajo e Inmigración, 2009, pp. 189-210.

¹⁵²¹ Vid. CALVO SALGADO, Luís María., “La emigración española en Suiza desde los años sesenta y la primera etapa de las relaciones bilaterales en materia de política migratoria”, en DE LA TORRE, Joseba y SANZ LAFUENTE, Gloria, op. cit., pp. 289-316.

¹⁵²² FARRÉ, Sebastián, “Exilio y emigración: apuntes acerca de las relaciones hispano-suizas 1939-1964”, en *Espacio, Tiempo y Forma*. Serie V. Historia Contemporánea, nº 11, (1968), pp. 213-238.

¹⁵²³ Memoria de la Conferencia Episcopal de Migraciones, 1960. Archivo de la Conferencia Episcopal (ACE). 9309/1, en FARRÉ, Sebastián, “Spanische agitation: emigración española y antifranquismo en Suiza”, Documento 3/2001, en www.1ºmayo.org, p. 3.

que la ignorancia de nuestras gentes aceptan como vanguardistas de la civilización.”¹⁵²⁴

Por parte del régimen, en principio, podría haber cierta tranquilidad. Existía una ausencia de tradición migratoria de españoles en Suiza antes de los años sesenta y, por tanto, no existía una colonia española de exiliados políticos tras la guerra civil.¹⁵²⁵

Si en sus comienzos los emigrantes llegaban a territorio suizo sin contrato de trabajo e incluso sin autorización de estancia, fue, ante la fuerte demanda de trabajadores españoles por los empresarios suizos que se evitaban de esta forma todo el proceso burocrático, lo que obligó a las autoridades españolas a presionar para la firma de acuerdos laborales hispano-suizos¹⁵²⁶ en 1961. Además, según palabras de un diplomático español relatada por el embajador suizo en Madrid: “*L’ouvrier espagnol n’aime pas s’adresser à ses autorités, en l’occurrence à l’institut de l’émigration, et que c’est pour cette raison qu’il essaye d’immigrer clandestinement en Suisse sachant que el SPE s’occupera de lui.*”¹⁵²⁷

Con la llegada de nuestros emigrantes, generalmente obreros industriales y jornaleros sin cualificar, y en muchas ocasiones, analfabetos, llegaron los primeros problemas: el desconocimiento del idioma, las dificultades de adaptación a un nuevo país y la precariedad económica de su situación, unido todo a la explotación profesional,¹⁵²⁸ fueron (...) los principales inconvenientes de la emigración. Insuficientemente

¹⁵²⁴ Memoria de la Conferencia Episcopal de Migraciones, 1961 (ACE) 939/1, en FARRÉ, Sebastián, op. cit., p. 4.

¹⁵²⁵ Las autoridades suizas tras la Guerra Civil y la Segunda Guerra Mundial cerraron las puertas del país a los exiliados españoles. Sin embargo, podemos subrayar algunas excepciones como la del exconseller Joseph Tarradellas y la del ministro del gobierno de Negrín, Mariano Ansó, que entraron en Suiza después de la ocupación de la zona libre en 1942. También residieron en este país algunas de las personalidades de la República como Clara Campoamor, Luís Araquistain o Andrés Saborit (vid. Sebastián FARRÉ, “Exilés et internés spagnols en Suisse: une Approche des replations bilaterales hispano-suisses (1936-1946), en Mauro CERUTTI; Sébastien GUEX, Peter HUBER (eds.), *La Suisse et Spagne de la Republique a Franco (1936-1946)*, Lausanne, Antipodes, 2001, pp. 107-124, en FARRÉ, Sebastián, op. cit., p. 5.

¹⁵²⁶ CALVO SALGADO, Luís María y otros (eds.), “Las relaciones del Instituto Español de Emigración (IEE) y Suiza, en *Historia del Instituto Español de Emigración. La política migratoria exterior de España y el IEE. Del franquismo a la Transición*, 2009, 338 pp., p. 192 y FARRÉ, Sebastián, “Exilio y emigración: apuntes acerca de las relaciones hispano-suizas”, en *Espacio, Tiempo y Formas*. Revista de Historia Contemporánea. Serie V., nº 11, (1998), pp. 213-227..

¹⁵²⁷ Carta del embajador suizo en Madrid al Office Federal de l’Industrie, des Arts des Métiers du travail (OFIAMT), 02-02-1962, Archivo Federales (AF) 2001 E 1976/17, v. 418, en FARRÉ, Sebastián, op.cit., p. 7. TRaducción: “Al obrero español no le gusta dirigirse a sus autoridades, en este caso al Instituto Español de Emigración y es por esta razón por la que intenta emigrar clandestinamente a Suiza esperando que el SPE se haga cargo de él.”.

¹⁵²⁸ BABIANO, José y FERNÁNDEZ ASPERILLA, Ana, op. cit., pp. 82, 88 y 92.

protegidos por los sindicatos locales; mal y poco alimentados, los emigrantes estaban en muchas ocasiones remunerados laboralmente de manera discriminatoria y, en algunos casos, empleados en situaciones escandalosas.¹⁵²⁹

Estos emigrantes españoles, cuyas edades oscilarían entre los 20 y los 45 años, domesticados y reprimidos por una larga dictadura, llegaban a un país democrático. Su precaria situación y las puertas que se les abrían de libertad, fue lo que desencadenó un fuerte movimiento de contestación contra el régimen de Franco. El ambiente político de los primeros meses del año 1962 fue el propicio para el despertar, en estas gentes, del sueño de la larga noche franquista. Las huelgas mineras de Asturias, la ejecución del dirigente comunista Julián Grimau y las peticiones reiteradas de amnistía para los presos políticos españoles, no sólo exaltaron los ánimos de los concienciados estudiantes y trabajadores de España, sino que proyectó la imagen de nuestra nación al idílico país de “la paz del trabajo”. Era esta la ocasión adecuada, por la precariedad del estado de los emigrantes,¹⁵³⁰ para la agitación de estos españoles a quienes su país no les proporcionaba el trabajo debido. Llegarían a sus pueblos y contarían a los suyos de un país donde, por lo menos, se podía protestar sin miedo a nadie. Ya el embajador suizo en Madrid señalaba que: “las autoridades españolas señalan después de algún tiempo una susceptibilidad a flor de piel con motivo de las manifestaciones organizadas en el extranjero.”¹⁵³¹

Desde estos momentos, el régimen de la dictadura ya recibió con evidente preocupación política lo que dos años antes había vaticinado la jerarquía eclesiástica española con igual y evidente preocupación espiritual. El régimen ya pensaba con temor en la posibilidad de un adoctrinamiento de los exiliados políticos en la tierra fértil de los

¹⁵²⁹ BABIANO, José y FERNÁNDEZ ASPERILLA, Ana, op. cit., p. 82 y FARRÉ, S.astián, op. cit., p. 9.

¹⁵³⁰ Las condiciones de vida y laborales de los inmigrantes españoles estaban drásticamente mermadas; los contactos no podían exceder de 9 meses no pudiendo cambiar de cantón, sector o empresa; no podían instalarse con sus familias; si en un matrimonio tenían ambos contratos de temporada y la mujer quedaba embarazada, los dos eran expulsados del país; no podían tener vivienda en alquiler sino que debían alojarse en residencias proporcionadas por las empresas; debían renunciar al derecho de huelga; los patronos podían avisar a la agregaduría laboral en el caso de que el trabajador no cumpliera o fuese declarado desobediente. Entonces decidirían la expulsión de Suiza. Sus posibilidades laborales eran: la gran industria fordiana, la construcción, la hostelería, el servicio doméstico y poco más. Todos los trabajos de baja o nula cualificación. En BABIANO, José y FERNÁNDEZ ASPERILLA, Ana, La patria en la maleta. Historia social de la emigración española en Europa.

¹⁵³¹ Embajador de Suiza en Madrid al Departamento Político Federal (DPF), Ministerio de Asuntos Exteriores), 26-10-1962-AF E 2001 E 1976/17, vol. 47, en FARRÉ, Sebastián, op. cit., p. 10.

explotados emigrantes españoles. Lo pronosticaba el embajador español en la capital suiza:

*“(...) una champagne d’agitation politique se dèroule actuellement dans la colonie espagnole, un peu partout en Suisse...Elle est systématique et a été baptisée ‘Operation Retour’. Elle a pour but la preparation d’agents pouvants etrê utilisé lorsque les ouvriers espagnols seront rentrées en Espagne.”*¹⁵³²

Ante tal estado de cosas el embajador español en Berna presionó intensamente ante el gobierno suizo para acabar con las manifestaciones antifranquistas de los emigrantes españoles. No era conveniente para el régimen franquista, ni para la aceptación internacional de este, ni para el desarrollo conocido del país.¹⁵³³

Tampoco para las autoridades suizas eran convenientes estas manifestaciones que amenazaban con extenderse hacia los partidos políticos y la colonia extranjera amenazando la tranquilidad del país.¹⁵³⁴

Parece que los emigrantes españoles habían descubierto la democracia y querían bañarse profundamente en sus aguas porque las agitaciones eran constantes. Su presencia era numerosa y permanente, y las reivindicativas pancartas en idioma español llegaron a irritar a las autoridades suizas. Vista así la situación *“el temor al desarrollo a una agitación comunista entre la colonia española en Suiza decidió a la autoridades helvéticas a aceptar la colaboración de la policía franquista (...) desde el mes de abril de 1962. Mientras se desarrollaba el movimiento de huelgas en Asturias, la policía política española se empeñó en fortalecer su presencia en Suiza,”*¹⁵³⁵

¹⁵³² Traducción: “Una campaña de agitación política se desarrolla en la colonia española por toda Suiza. Es sistemática y ha sido bautizada “Operación retorno”. Tiene por objetivo la preparación de agentes para ser utilizado cuando los obreros españoles vuelvan a España”. Nota verbal de la Embajada de España al DPF, 24-05-1962, AF E 2001 E 1976/17, vol. 47, en FARRÉ, Sebastián, op. cit., p. 10.

¹⁵³³ FARRÉ, Sebastián, “Spanische agitatio: Emigración española y antifranquismo en Suiza”, DOC 3/2001, en <http://www.1º mayo.org>, p. 11.

¹⁵³⁴ CALVO SALGADO, Luís María y otros, “Las relaciones del IEE con Suiza”; y en el mismo autor “Historia del Instituto Español de Emigración (IEE). La política migratoria exterior de España y el IEE. Del franquismo a la Transición. Gobierno de España. Ministerio de Trabajo e Inmigración, 2009, 338 pp., p. 204; FARRÉ, Sebastián, “Spanische agitatio: emigración española y antifranquismo en Suiza”, DOC 3/2001, en <http://www.1º mayo.org>, pp. 10-11.

¹⁵³⁵ FARRÉ, Sebastián, op. cit., p. 12.

El 17 de octubre de 1962¹⁵³⁶ se firmó un acuerdo entre el Jefe de Policía Federal y un funcionario de la policía franquista con el principal objetivo de “que la policía suiza colabore plenamente con la policía española en materia de comunismo.”¹⁵³⁷

Y antes de un mes, el embajador español en Berna, el marqués de Vellisca declaraba: “La nueva actitud de estas autoridades frente a las campañas de agitación española. (...) Esta vez lo han demostrado palpablemente y de un modo que por su claridad y energía no es habitual en este país...para los que se resistieron hubo golpes de matraca, alguna detención y lo que causa gran efecto en los agitadores: exigencia de la documentación de identidad.”¹⁵³⁸

A pesar del control político a que eran sometidos los emigrantes por la policía española, en los primeros años de la década de los sesenta surgieron en Suiza grupos de oposición al régimen franquista, no sólo de elementos de izquierda (socialistas y comunistas), sino también católicos progresistas. No obstante, fue el Partido Comunista el de mayor disciplina y mejor organización, infiltrándose en varias ciudades suizas y formando unas “Comisiones Obreras de Solidaridad” que ocultaban el verdadero sindicato comunista.¹⁵³⁹ Sin embargo, puede afirmarse que la creación de las primeras asociaciones sindicales fue promovida por los primeros trabajadores españoles que arribaron a las principales ciudades suizas. El mérito está en que estos expatriados, sin cultura y semi-analfabetos, fueron pioneros en sus reivindicaciones y en su oposición antifranquista en Suiza de manera más arriesgada a los primeros emigrantes económicos franceses que y se movían con cierta ventaja entre los españoles exiliados de la Guerra Civil.¹⁵⁴⁰

¹⁵³⁶ Este acuerdo fue negociado por el jefe del Departamento Federal de Justicia y Policía y en embajador de España en primer lugar y, finalmente, entre agentes de la DGS (García Llovera) y el responsable de la Policía Federal. Ver nota que incluye el texto del acuerdo. 17-10-1962, MAE-R-7652-6, en FARRÉ, Sebastián, op. cit., p. 12.

¹⁵³⁷ Este acuerdo fue negociado por el Jefe del Departamento Federal de Justicia y Policía y el embajador de España en primer lugar y, finalmente, entre agentes de la DGS española (García Llovera) y el responsable de la Policía Federal.

¹⁵³⁸ FARRÉ, Sebastián, op. cit., pp. 121-13.

¹⁵³⁹ ALTED, Alicia y BERMEJO, Benito, en Exilios. Refugiados españoles en el Mediodía de Francia (documento condicional). Madrid. UNED, 1994. Entrevista a exiliados españoles de 1939 en el sur de Francia. “Nosotros podemos ser amigos de los emigrantes, pero no podemos compenetrarnos con ellos, no tenemos la misma ambición...ellos venían aquí para hacer dinero. En FARRÉ, Sebastián, op. cit., p. 13.

¹⁵⁴⁰ Revista “Acción”, CC.OO. Ginebra, año 2, 1970, nº 2, nº 1 3, nº especial (1973), abril 1974; Boletín de CC.OO. “Solidaridad de Lucerna”, nº 8, septiembre de 1970; “La Voz del Pueblo”, Boletín Informativo de las CC.OO., de Vevfey; Montreux, nº 1, junio de 1970, en FARRÉ, S., op. cit., p. 14.

Para los partidos políticos españoles, como para los emigrantes económicos, la situación en Suiza, donde la libertad de expresión estaba incluida en la constitución, era muy favorable a sus actividades.¹⁵⁴¹ De esta forma se llegó a un acuerdo de colaboración entre la UGT de Ginebra y la Unión Syndicale Suisse (USS) a modo de ocultación para sus actividades en la ciudad teniendo en cuenta que la creación de sindicatos extranjeros era ilegal en Suiza.¹⁵⁴²

Seguía existiendo, entre los expatriados españoles, una situación de precariedad económica unida a problemas de soledad, explotación laboral y falta de viviendas.¹⁵⁴³ Desentraizados, los emigrantes se sentían generalmente desorientados por las numerosas dificultades profesionales y sociales que encontraban y a las que, tanto las representaciones diplomáticas españolas (como) los sindicatos locales ofrecían pocas respuestas.”¹⁵⁴⁴ De algún modo, así lo reconocía el agregado laboral de la embajada española:

*“Lo más vulnerable, políticamente, de la sociedad española actual es la emigración. Sociológicamente, la actitud del emigrante es de por sí y en principio de oposición a la sociedad en la que no ha podido continuar viviendo...son pues, sociológicamente materia propicia a las actitudes que hoy se llaman contestatarias.”*¹⁵⁴⁵

Y en 1962 también afirmaba otro agregado laboral:

“Ceden nuestros compatriotas así atracados por lo que menudean los casos de quienes cambian su ideología política o fe religiosa con tal de encontrar trabajo que les permita resistir en este país. Es de esta forma como en algunas zonas de Suiza-Lausanne, más

¹⁵⁴¹ Vid. CALVO SALGADO, Luís María, “El control sanitario de frontera en Suiza y la política del Instituto Español de Emigración en los años sesenta u setenta”, en *Migraciones y Exilios*, nº 10, (2009), pp. 57-82, en “El control político del IEE a comienzos de los años sesenta”, pp. 74-81.

¹⁵⁴² “Acción”, CC.OO. Ginebra, año 2, 1970; “*La Voz del Pueblo*”. Boletín Informativo de CC.OO. de Vevfey: Montreux, nº 1, julio de 1970, en FARRÉ, Sebastián, op. cit., p. 14.

¹⁵⁴³ Casas pequeñas, poco espaciosas y sin condiciones higiénicas. Empleadas de hogar que viven en las buhardillas sin condiciones de ningún tipo. Controladas por sus patronos en su vida privada: amistades, visitas, salidas. Discriminación por el hecho de ser extranjeras y por el hecho de tener muchos hijos. En Suiza no hay control de precios de los alquileres. Muchas españolas prefieren estas condiciones por ahorrar más. Muchos domicilios son registrados por patronos o caseros en ausencia del inquilino. El control de las personas es total. En BABIANO, José uy FERNÁNDEZ ASPERILLA, Ana, op. cit., p. 93.

¹⁵⁴⁴ FARRÉ, Sebastián, op. cit., p. 15.

¹⁵⁴⁵ “Panorama político de la emigración española en Suiza.” Informe del Agregado de Trabajo, junio de 1971, AGA-Sind-7431, p. 15 en nota a pie de página. Informe del Agregado Laboral al embajador de España en Berna, 10-02-1962, ACE, 2398/2-2401/1, en FARRÉ, Sebastián, op. cit., p. 15.

concretamente –según informaciones merecedoras de crédito que poseemos- se alumbran verdaderas comunidades de españoles enemigos de todo lo español.”¹⁵⁴⁶

También la Iglesia española, en tonos apocalípticos, informaba de la situación de los emigrantes españoles y de alguno de sus pastores con estas palabras:

*“De la acción organizada de estas fuerzas del mal que no ignoran que la emigración es una coyuntura admirable para ganar adeptos y sembrar confusiones de sus espíritus. De todas partes nos llegan noticias de su acción entre nuestros emigrados: células comunistas, sacerdotes españoles renegados, pastores protestantes (nativos unos y sacados otros de entre los propios emigrantes) acechan en todas partes a nuestra emigración. La mayoría de los que emigran a Europa regresarán después de pasado un plazo más o menos largo en el extranjero. El impulso que recibirá y está ya recibiendo nuestra nación será de dimensiones y consecuencias incalculables. Consignamos que estas fuerzas del mal cuentan con más personas y medios que nosotros y que tienen su mejor aliado en el desvalimiento y desorientación de sus presuntas víctimas.”*¹⁵⁴⁷

También, el estudiante de la Universidad de Madrid Miguel Sánchez Mazas, destacada figura política de la emigración en Suiza, en carta colectiva al Comité Ejecutivo del PSOE de 30-05-1960 declaraba refiriéndose a los emigrantes españoles: *“Todos ellos (personas) buscan, por una parte, un clima de solidaridad española que les proporcione información y ayuda para resolver sus problemas inmediatos, pues el consulado los deja, como es harto sabido, desamparados.”*

“La emigración asistida no ofrecía ninguna garantía de protección social; (...) la ineficacia del IEE ocasionaba numerosas decepciones.¹⁵⁴⁸ (...) el consulado y la embajada aparecían a los ojos de los emigrantes como instituciones arrogantes y

¹⁵⁴⁶ “Panorama político de la emigración española en Suiza”, informe del Agregado de Trabajo, junio de 1971, AGA-Sund. 7431, p. 15, en nota a pie de página. Informe del Agregado Laboral al Embajador de España en Berna, 10-02-1962, ACE, 2398/2401/1, en FARRÉ, Sebastián, op. cit., p. 5.

¹⁵⁴⁷ Memoria de Comisión Episcopal de Migraciones, año 1962, ACE, 939/1, en FARRÉ, S., op. cit., p. 16.

¹⁵⁴⁸ Existen además numerosos testimonios sobre las informaciones deficientes facilitadas por el IEE, tanto a los trabajadores como a las empresas, que les ocasionaban muchas dificultades: “muchos volvían decepcionados y derrotados antes de que venciera su contrato anual. Esto sucedía, sobre todo, con los emigrantes contratados a través de los organismos oficiales de emigración. Nada de lo convenido se respetaba. Los que habían ido por su cuenta, aleccionados por paisanos y amigos con más experiencia, encontraban más posibilidades de defensa...si eran despedidos quedaban “libres” para hallar trabajo que no faltaba”, en FARRÉ, Sebastián, op cit., pp. 16-17. (Notas a pie de página).

represivas más que una solución a los problemas de la emigración.¹⁵⁴⁹ (...) podemos decir que los grupos antifranquistas ocuparon el vacío dejado por las autoridades nacionales.”¹⁵⁵⁰

El dinamismo de los emigrantes españoles les indujo a pactar con las fuerzas sindicales helvéticas con unos objetivos precisos:

1º.-Estimular la activa participación en todas las concentraciones antifranquistas.

2º.-La posibilidad de forzar unas relaciones diplomáticas entre España y Suiza, alternativas a las oficiales gracias a las cordiales relaciones de la organización antifranquista con las fuerzas de comunicación.¹⁵⁵¹

Hubo, no obstante, fuertes tensiones entre los sindicatos suizos y las autoridades sindicales UGT y CC.OO. en el adoctrinamiento realizado en campos y centros fabriles. Estos últimos reprochaban el escaso apoyo político y económico de los sindicatos suizos a la vez que defendían, estratégicamente, la afiliación a los sindicatos locales como una plataforma para introducir las CC.OO. entre los emigrantes. Estos, por su parte, creaban asociaciones: el centro “Federico García Lorca” en Rennes y el centro socialista “Julián Besteiro” en Zurich, ofrecían entre sus actividades, además de ocio, distracciones, conferencias, debates, situación económica mundial y cine-clubs. También daban clases de idiomas. En oposición, los centros regentados u organizados por la *Embajada y la Iglesia Católica español se limitaban a ofrecer actividades lúdicas (canciones, gastronomía, postales y costumbres españolas con el fin de fortalecer y estimular los lazos con la patria que los esperaba con los brazos abiertos, pero cuanto más tarde mejor, para recibir las sustanciosas divisas tan necesarias para levantar la nación.*

Tanta actividad de los emigrantes españoles contrastaba con la escasa afiliación aunque habría que tener presente el contexto personas y social de estos españoles. La escasa capacidad de recursos de todo tipo por parte de estos expatriados a la fuerza, debido a su poca formación cultural y los temores a las represalias en el retorno, contribuyeron a no querer constar como militantes de ningún sindicato o partido alguno.

¹⁵⁴⁹ Vid. DÍAZ PLAJA, Guillermo, “La condición emigrante”, Madrid, “Cuadernos para el Diálogo”, 1974, p. 62, en FARRÉ, Sebastián, op. cit., p. 17.

¹⁵⁵⁰ Comentario de Miguel Sánchez Mazas sobre el Consulado español.

¹⁵⁵¹ FARRÉ, Sebastián, op. cit., pp. 17-18.

Además, se extendió entre ellos la figura del espía y el delator y el temor a que fotografiasen a los manifestantes antifranquistas.

Hay que recordar que para todos los emigrantes el retorno era cercano pues la finalidad constituida un máximo ahorro limitando los gastos a lo estrictamente necesario. La falta de tiempo en actividades que no fueran estrictamente profesionales impedían las actividades sindicales. El temor a una afiliación a los sindicatos suizos les paralizaba ante una posible delación de la policía franquista. La ubicación de muchos temporeros de la agricultura y la construcción, situados en lugares aislado de las ciudades importantes, también impedían la necesidad de afiliación. Y otra causa pudo ser la falta de formación política. Por último, hay que recordar que, sabiendo que los partidos políticos estaban prohibidos en Suiza, existía el lógico temor a una expulsión por parte de las autoridades suizas rompiendo el sueño de conseguir los consabidos ahorros con los que establecerse en España.

Como anteriormente hemos indicado, la revista “*Jeunesse Socialista*” de abril de 1965 denunciaba lo siguiente: “le gouvernement espagnol...par l’intermédiaire des Consulados, dispose d’un important réseau d’agents et qu’au sus denos autorités toutes les manifestations antifranquistas sont filmées.”¹⁵⁵²

Ante la nula ayuda y colaboración de consulados y embajadas españolas en Suiza, se constituyó una reacción en las Asociaciones de Trabajadores Españoles en Suiza (ATEES) con la intención de ser un gran confederación de distintas asociaciones. Esta asociación estuvo en oposición a la Federación de Asociaciones de Españoles en Francia (FAEEF) propiciada por la embajada española en Francia.¹⁵⁵³

La ATEES, según Leónidas Montero: “Esta asociación presentaba un rostro verdaderamente moderado: ‘La ATEES es una organización legal regida por el artículo 60 y siguientes del Código Civil suizo, regido por principios democráticos’¹⁵⁵⁴. Es independiente de todo poder político, religioso y económico y permite en su seno la

¹⁵⁵² MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES. UN conato de diplomacia paralela (1950-1962). Madrid, 2000, pp. 209-210, en FARRÉ, Sebastián, op. cit., p. 21. Traducción: “El gobierno español, por mediación de los consulados dispone de una importante red de agentes y que bajo nuestras autoridades, todas las manifestaciones antifranquistas son filmadas”.

¹⁵⁵³ FARRÉ, Sebastián, op. cit., p. 22.

¹⁵⁵⁴ SANTACREU SOLER, José Miguel, España, de la emigración a la inmigración: cambio dementalidad y proyección social. Anales de Historia Contemporánea, nº 18, 2002, pp. 35-46, en pp. 606 y ss.

coexistencia de todas las ideologías políticas, convicciones religiosas y concepciones filosóficas. Para ser asociado basta ser trabajador inmigrante.”¹⁵⁵⁵

Por fin, parece que existió una casi total unanimidad en que, aparte de las transformaciones sociales y políticas que contribuyeron a traer la democracia a España, las valoradas remesas aportadas por los emigrantes facilitaron el éxito del Plan de Estabilización Económica del país.¹⁵⁵⁶

Conclusión.

Es evidente que existió un intenso enfrentamiento político y social entre los emigrantes españoles antifranquistas o no y las administraciones españolas (Organización Sindical Española, (OSE), consulados, embajadas y agregados laborales), siendo el Partido Comunista de España el más importante promotor de las actividades políticas de los trabajadores españoles en Suiza. El régimen franquista, por mediación de sus representantes en Suiza, admitía que luchaba contra una oposición que ofrecía soluciones prácticas eficaces a los miles de trabajadores allí instalados. La agitación política en la emigración española llegó a constituir una amenaza, tanto por las autoridades suizas por su anticomunismo como por las autoridades españolas, también por su anticomunismo y por la aceptación que deseaba alcanzar en los medios internacionales y de cara a la posible integración de España en la Comunidad Europea.

El contraste entre las intensas manifestaciones antifranquistas y la falta de afiliación fue debido, entre otras causas, al miedo ante posibles represalias en el posible retorno. Como así fue. El apoyo policial secreto de 1962 firmado entre España y Suiza benefició al gobierno franquista que también era la mayor garantía para los otros países europeos contra la temida vuelta a la extrema izquierda.

En fin. Se dio a conocer el fracaso de la política migratoria española y la ineficacia tanto de las embajadas, los consulados y los agregados laborales en la solución de los constantes problemas laborales de la emigración española en el extranjero.¹⁵⁵⁷

¹⁵⁵⁵ MONTERO, Leónidas, “Vida y actividades de la ATEES, CDEE-DECO-66. (Nota a pie de página en FARRÉ, S., op. cit., p. 23.

¹⁵⁵⁶ Vid. RÓDENAS CALATAYUD, Carmen, *Emigración y economía en España*, Alicante, Cívitas, 1994 y NAVARRO LÓPEZ, Manuel, “La emigración española en la encrucijada, marco general de la emigración de retorno, Madrid, CSIC, 1981.

¹⁵⁵⁷ Las palabras DEL ANTROPÓLOGO ESPAÑOL Guillermo Díaz Plaja son harto elocuentes: “La verdad es que durante mi recorrido no he oído precisamente alabanzas del trato recibido y los servicios

Mapa de los Cantones de Suiza



Zonas de localización preferente de los emigrantes españoles en Suiza. Trabajaban preferentemente en la construcción, la hostelería y la industria. La ciudad de **Ginebra** tenía una gran concentración de españoles y de otras nacionalidades. Otras ciudades de concentración de españoles fueron **Zurich** y **Rennens**.

7.5. La emigración callosina. Información oral.

Vivencias de los emigrantes callosinos (1960-1975): ayer trabajadores de la industria del cáñamo (1940-1960) en una inevitable y forzosa emigración a Europa como mano de obra barata (1960-1975).

Al igual que en prólogo del capítulo “La sociedad en Callosa de Segura”, cada párrafo entre dos puntos y aparte reflejan un conjunto de frases de las que también se ha guardado la identificación de los informantes, siendo esenciales las personales vivencias

prestados en nuestras cacillerías”, en *La condición emigrante*, Madrid, *Cuadernos para el diálogo*, 1974, p. 2.

y expresiones particulares de cada persona y en las que, globalmente, se vislumbra la sociedad que estos emigrantes callosinos soportaron lejos de su país.

La decisión de reflejar con sus propias palabras y con sus particulares expresiones estas vivencias es porque pueden reflejar una mayor sinceridad y emotividad que haberlas convertido en una simple narración. Deben guardarse e el recuerdo para tratar de construir una sociedad más justa y más humana. Que así sea.¹⁵⁵⁸

“Los más duro para mí al llegar a París fue el idioma. Llegamos allí sin ropa ni nada, con la nieve hasta las rodillas, sin abrigo. Piensas estar, todo lo más, dos años; sin embargo estuve allí toda una vida: ¡42 años! Pero mis ilusiones se cumplieron. Primero me hice una casa pequeña que me costó 11.000 duros, y después, al tener hijos, me compré una mayor. A mi marido le dio por el juego y sólo trabajaba yo. Nos fuimos con pasaporte de turistas. Recuerdo el pueblo de Sommières. Allí iban también muchos callosinos a la vendimia y había más callosinos que franceses.”

“Para conseguir un contrato de trabajo había que acudir, previamente, a la policía. En el caso del servicio doméstico, las empleadas estaban uno o dos meses trabajando a prueba, y los patronos, en caso de estar contentos nos hacían un contrato. Ellas mismas, las patronas, acompañaban a las empleadas a hacerse un reconocimiento médico. Con el reconocimiento médico pagado por el patrón y la copia del contrato, se iba a la policía donde te entregaban un resguardo y a los tres meses te otorgaban una “Carta de Trabajo” para diez años. Los que, previamente, iban desde España con contrato tenían que someterse a un reconocimiento médico en la ciudad de Irún por médicos españoles y franceses.”

“En el viaje íbamos desde España hasta Port-Bou y, desde allí directo a París. Cuando llegué lo pasé muy mal. Era un tren muy lento y muy incómodo. Le llamaban “*El Granadino*”. Los asientos eran de madera, rígidos, que no se adaptaban a un mínimo descanso. Llegamos agotados. El viaje lo pagué por mi cuenta. Los que iban con contrato se pagaban ellos el viaje del lugar de origen hasta la frontera; pero desde la frontera al lugar de destino donde uno tenía el trabajo, lo pagaba el patrón.”

¹⁵⁵⁸ Para un conocimiento más exhaustivo de las personales vivencias de los callosinos emigrantes sería necesario contar con la autorización de todos ellos, contenidos en el tomo II (anexo de 800 páginas).

“A la llegada a París me asombré de la estación. Era enorme, grandiosa. Con tanta gente allí estaba angustiada de no poder encontrar a mi marido que se había marchado antes para encontrar alojamiento. Vi el cielo abierto cuando encontré a mi familia. Era para mí una aventura aprender la situación y orientarme en el metro. Saber donde estaba mi casa. Tenía miedo a perderme porque con el desconocimiento del idioma, sin saber leer, ni escribir, etc. Era mucho el agobio.”

“El primer alojamiento fue en un viejo hotel llamado “Dominique”. Era muy destartado y cochambroso. Ahora no podría vivir en un sitio así. Hasta el retrete estaba en un pasillo para mucha gente. Había que hacer cola. Los mayores problemas que tuve fue el desconocimiento del idioma, fundamentalmente. El alquiler de pisos o de habitaciones era muy caro, muy caro. Una “chambra”¹⁵⁵⁹ de 12 metros cuadrados costaba 25 francos (unas cuarenta mil pesetas). Y eso en 1990.”

“Yo no tenía ninguna relación con extranjeros. Sólo nos saludábamos. Yo creo que para algunas personas no éramos muy bien vistos. En alguna tienda o en el mercado he recibido algunos insultos de francesas: ¡españoles de mierda! O ¡vete a tu país! El escucharlo me ha dolido mucho. Trabajé con varios señores. Estuve 25 años con los mismos señores. Eran judíos, y por las tardes, con dos señores más. Veinticinco años en las tres casas y en las mismas fechas. Yo hacía todo lo de la casa. Cuidé huérfanos, enfermos, viejos. Los pelaba, afeitaba, les daba masajes. No tenía horario. He hecho 11 horas de limpieza. He hecho mi casa y luego me iba a servir cenas.”

“Ganaba un buen sueldo. Con relación a España era una relación de uno a ocho. Unas ocho veces más. En España era una explotación y una miseria muy grande. Mi trabajo era de lunes a sábado. De siete de la mañana a siete de la tarde. Y luego hacía mi casa. Sólo libraba los domingos y tenía un mes de vacaciones al año, pagadas. En cuanto al ocio, nos reuníamos los fines de semana con los de Callosa en los Campos Elíseos. Hablábamos de la familia y de los pequeños o grandes acontecimientos de Callosa (quién se había muerto, quién se había casado, quién había tenido un hijo, etc.)”.

“Estábamos desesperados de escribir y de recibir cartas. Era un acontecimiento muy grande. No sabíamos leer ni escribir y buscábamos quien nos escribiese y leyese las cartas que mandábamos y recibíamos de España. Para ahorrar, lo más elemental era

¹⁵⁵⁹ Castellanización de la palabra “chambre” (habitación o cuarto dormitorio).

trabajar mucho y o gastar. Cuando con el tiempo el dinero aumentaba, nos permitíamos algunos pequeños lujos. Otros vivían miserablemente y algunos se habían adaptado a vivir allí y vivían normalmente sin mucho afán de ahorrar.”

“Emigré únicamente a Francia. Y dentro de Francia, únicamente a París. Estuve 18 años seguidos. Me fui a la aventura sin contrato de trabajo. Lo que quería era mejorar mi vida: tener una casa, tener unos ahorros, tener una seguridad en el trabajo y que me quedase algo para los momentos difíciles. Lo que quería era vivir, simplemente, vivir con decencia. El mismo día de la llegada me instalé en el barracón de unos compañeros callosinos. Los barracones eran todos de madera. Había dos escalones para subir y dentro había literas, una mesa, unas sillas y una estufa para el frío. Cocinábamos dentro de los barracones con un hornillo pequeño. Lo pasábamos mal; todo era muy estrecho. Muy “ajustaico” todo. Había unas letrinas para hacer nuestras necesidades, con un bidón que se llevaba todo lo que hacíamos.”

“El horario de trabajo era desde las ocho de la mañana hasta las ocho de la tarde, con media hora para el bocadillo. Y desde las cuatro y media de la tarde a las siete y media. Trabajábamos ocho horas y librábamos sábados y domingos. Hice horas extraordinarias porque quería ganar más. Tenía muchas ganas de comprarme un piso en Callosa. Las horas extraordinarias en aquella época se pagaban un 25% más sobre el sueldo y hasta las diez de la noche. Las que se pasaban de las diez de la noche se pagaban al 50%. Aún no queriendo tenemos un carácter los españoles que no gusta mucho a los franceses.¹⁵⁶⁰ Somos más bullangueros, más informales, más “a la pata la llana”. Esto con relación a los franceses, porque para los alemanes y belgas nosotros somos algo árabes.”

“No tuve ningún accidente de trabajo. Lo que sí tuve fue agotamiento, porque después del trabajo me iba a hacer otro trabajo. El secreto para ahorrar es trabajar mucho y procurar no gastar. Creo que ya lo he dicho. Terminé con estrés y agotamiento nervioso. Trabajé sábados, domingos, fiestas de Navidad, todo, todo, todo. Sin parar, sin parar. El tiempo libre en los días laborables los empleaba trabajando. Cuando salía de la fábrica iba a casas particulares a hacer trabajos de pintura. Hasta las diez, las once y hasta las doce de la noche. Trabajar, trabajar, trabajar.”

¹⁵⁶⁰ Vid. GARMENDIA, José Antonio, *La emigración española en la encrucijada. Marco general de la emigración de retorno*. Madrid. Centro de Investigaciones Sociológicas, 1981, 459 páginas. Donde se refleja la problemática de los emigrantes inmersos en países de distintas culturas (costumbres, gastronomía, formas de pensar, de relacionarse, visión general de la vida, el trabajo, etc.).

“Mi mujer estaba trabajando de “bonne- à tout- faire” A mi mujer le entregaron una habitación que estaba en los altos, en el ático. Esta habitación se llamaba “chambre de bonne”. Un verano los patronos de mi mujer se fueron de vacaciones llevándosela a ella. Los dueños tenían un chalet en la ciudad de Argay, en la región de La Normandía. Aquello duró quince días. Cogimos y pusimos un anuncio en “*Le Figaro*” y se fue a trabajar a otro sitio. El dueño era un médico que intentó meterse mucho con mi mujer. Quería tocarla. Me lo contó mi mujer diciéndome que no quería estar allí. Nuestra vida era trabajar y pasear. Y ver cosas que no costaban dinero.”

“A mí me dio por pensar que París tenía que ser una ciudad muy grande. Todo el mundo iba por debajo de tierra, por el metro. Pasar por esa época de no saber hablar francés y tener que señalar con el dedo para preguntar cualquier cosa...Un día caí enfermo con mucha fiebre. Era cuando dormías en la misma obra en la que trabajaba. En el suelo. Se te hunde el mundo y tienes que seguir adelante. Lo que más me afectó fue el desconocimiento del idioma y el paisaje nuevo y desconocido. El clima triste. La gente no iba en el metro alegre. Iban tristes. No hablaban con nadie. Todo el mundo iba a lo suyo. Iban solos. Eso me dolió mucho.”

“En cuanto a las viviendas estuve en un hotel de esos donde recalaban todos los emigrantes españoles. Eran miserables. La habitación no tenía ni cuatro metros cuadrados porque yo, desde la cama individual que no tenía ni 80 centímetros de ancho por 1,80 de largo, estando acostado podía abrir la puerta y abrir la ventana. Me parece que la habitación tenía 1,50 de ancho y de largo no llegaba a los 3 metros. O tenía ventana al exterior. Era una buhardilla o “mansarde” de un noveno piso que tenía el techo inclinado con un ventanuco que lo abrías tirando de un cordel. No había baño ni nada. El aseo estaba en un pasillo y había que salir afuera a un largo pasillo. No había ni armario ni podías poner la maleta en ningún sitio.”

“Noté el contraste de la libertad religiosa y la libertad sexual. La represión que había en España por parte de la Iglesia en los asuntos éticos y morales era muy distinta aquí en Francia. De hecho, como yo era tan tímido y tan respetuoso con todas las chicas, pensaron de mí que era homosexual. En fin, las costumbres cotidianas. Lo que veías en la calle, en la televisión, en las parejas de novios, etc. Piensa que nosotros veníamos de sabatinas, de cursillos de cristiandad, de relaciones pecaminosas; y todo era represión impuesta por la Iglesia y alentada por el gobierno y el ministro Arias Salgado. Yo me

empecé a preocupar de resolver mis problemas personales provocados por el contraste tan fuerte de las dos civilizaciones que yo compraré: España y Francia. ¿Quién soy yo? ¿Qué hago aquí?”

“Yo solamente pensaba ganar dinero y tener una casa. Yo creo que todos los que iban se marchaban con esa intención: tener una casa en propiedad porque entonces nadie tenía casa propia. Yo me fui porque aquí en Callosa no se podía vivir y si nos pasábamos la juventud sin ganar nada ¿qué iba a pasar? Yo trabajaba 12 horas diarias. Vivía en una habitación que era de poco más de 12 metros cuadrados y con una pequeña cocina. La cama de la habitación era una cama empotrada en la pared. De día la poníamos en la pared y de noche se bajaba y se convertía en alcoba. O sea, que en la misma habitación se tenía todo. Sin agua dentro de la habitación ni nada.”

“Yo “hacía horas” en las casas y como ganaba haciendo horas y cuidando niños no pensé en afiliarme. Trabajaba en negro como se ha hecho toda la vida. Estuve trabajando 8 años a razón de 16 horas diarias. Para ir al trabajo mi tío me hizo un plano para saber donde tenía que coger el metro y los trasbordos que tenía que hacer para no perderme. Mi horario era de seis de la mañana a ocho de la noche. Para ahorrar trabajábamos mucho y decíamos: “con mi sueldo pagamos el hotel, comemos y aún mandamos dinero a mis padres”. Cuando no íbamos a ver algún monumento, nos juntábamos con otros paisanos en la habitación de alguno y cenábamos, hablábamos y lo pasábamos muy bien. Nos juntábamos cuatro o cinco matrimonios, hacíamos café, tomábamos galletas. Así pasábamos el tiempo sin gastar.”

“La primer vez que llegamos a Francia dormimos bajo un puente. Íbamos con una maleta de cartón a buscar trabajo. Cuando bajábamos de la estación ya estaba el patrón esperándote y decía: ¡Monsieur, ¿voulez vous travailler? Y nosotros ¡pues claro! Estuvimos trabajando en el campo; otra vez trabajamos en obras públicas, haciendo carretera. Luego vimos que se ganaba más dinero en la construcción y allá nos íbamos. Francia está mucho más adelantada que España. Mire usted: cuando estábamos en España nuestras conversaciones sólo era de hablar de mujeres; siempre lo mismo. Pero cuando bajamos por primera vez en una estación francesa y vimos a dos parejas de novios....Ella con una falda que le llegaba hasta el ombligo y dándose un lote en medio de la calle. ¡¡Es que no se besaban, es que se comían!! Nos quedamos como en esas películas de Paco Martínez Soria, ¡acojonaicos!, ¡atontolinaos! Se nos caía la baba.”

“A los españoles nos trataban mal, como a gitanos. En una ocasión me fui a una empresa donde había trabajadores de todas las nacionalidades: españoles, marroquíes, argelinos, portugueses, de todos sitios. Esto fue en Nimes. Las habitaciones donde dormíamos eran para guardar animales. Eran camas de litera con unos lavabos cochambrosos. En una ocasión, estando durmiendo, vi en las paredes un cordón de chinches. Había mucha suciedad y nos instalaban en cualquier sitio sin condiciones de limpieza ninguna. Allí a los españoles no nos querían. Nos tenían como animales. Cuando íbamos a la vendimia, sacaban a los caballos de la cuadras, y en la misma hacíamos cama redonda. Allí dormíamos en el suelo hombres, mujeres y niños. Eso eran establos.”

“Yo fui a la vendimia en Marsella. Ya daban una casa aunque muy destartalada. Había unas cocinas muy malas y cocinábamos para un equipo de 8 ó 10 personas. A los emigrantes, los franceses nunca nos han querido. El horario no era como en Callosa, de sol a sol. Empezábamos a las ocho de la mañana hasta las doce del mediodía en que comíamos; y luego, por la tarde, el horario era de dos a seis. Estábamos discriminados en relación con los franceses que estaban con nosotros. No nos hacían contratos muchas veces e íbamos a trabajar como bestias de carga, de una manera brutal, sin orden ni concierto. Trabajar, comer y dormir. Y de vez en cuando un desfogue fisiológico. Un polvo a una prostituta portuguesa o española que pululaban por allí para sacar un sobresueldo, o quizá era una madre cargada de hijos que, en la degradación del ambiente y lejos de su entorno familiar, sacaba algo más para sus bocas que alimentar. Lo que más me dolía era el desprecio que me hacían los franceses. Eso no lo olvidaré nunca.”

“Estuve trabajando con mi padre en la parte de Avignon, y la segunda vez con mi hermana en Montpellier. En Montpellier trabajaba en la construcción y vivía cerca de la obra en barracones de chapa donde te helabas de noche y en verano te achicharrabas. Dormía en una litera. El piso era de tierra. Ponías una tabla de chapa y el colchón encima. Los pollos que comprábamos, en verano se asaban en la misma chapa. Mantas de arpillera y sábanas de las más baratas. De Francia no pasé a Suiza. A los suizos y a los franceses les daban los trabajos menos pesados y menos peligrosos. Eso lo tengo claro y lo vi desde el principio. Los mejores trabajos era para ellos y a nosotros nos daban lo que nadie quería.”

“Los trabajos más sucios y más malos eran para nosotros; y los más tranquilos eran para ellos. Yo sé que cuando los callosinos iban al principio a la vendimia, los instalaban en pajares, en los graneros y cosas así. Mucha miseria tuvieron que aguantar pero como ganaban más que en Callosa, estaban contentos.”

“Allí, al llegar tuve una impresión muy rara porque te sientes perdido. Pisé por primera vez París en la “Gare d’Austerlitz”. Era otro mundo. Mi madre, años atrás, ya había estado en París. Creo que fue en el año 1951. Se fue porque mi padre estaba enfermo. La pobre tenía muchas deudas que se iban juntando. Se fue sola. Estuvo diez u once meses, y luego, cuando nos vimos otra vez apurados, nos fuimos las dos. Pensábamos estar dos o tres años, y estuvimos al final cuarenta y uno. Allí te encuentras al principio con las dificultades de la lengua. Si te vas allí sin conocer a nadie, sin trabajo y sin conocer el idioma, te quieres morir. Pero no fue eso lo que nos pasó a nosotras. Sé de gente que lo pasó muy mal. Han vivido mucho tiempo en “bidonvilles”¹⁵⁶¹, como agrupación de chabolas de hojalata y otros materiales de derribo en el extrarradio de la ciudades, y otros que han dormido en “camas calientes”. Estas camas calientes estaban en algunos hoteles muy viejos donde solían vivir las prostitutas. Como ellas trabajaban de noche, les alquilaban la habitación a los emigrantes españolas, o portugueses o argelinos que dormían en ellas, y por el día eran ellas las que dormían y los otros iban a buscar trabajo o a trabajar si ya lo tenían.”

“Lo que más echaba de menos en París era la luminosidad de España. París siempre estaba gris. Era un paisaje muy oscuro. Cuando llegaba a París, después de mis vacaciones en España y veía el ambiente tan gris, me ponía mala. No me gustaba nada. La falta de luminosidad me deprimía. Pero me duraba una semana. Recuerdo que, cuando salíamos para la emigración, en la estación de Callosa, ciertas autoridades del ayuntamiento nos insultaban. Eran falangistas porque nos lo decían con el brazo en alto. A algunos los reconocí porque eran concejales del ayuntamiento. Para ellos éramos españoles de segunda categoría que abandonábamos nuestra madre para irnos con una madrastra.”

“Me esperaba mi hermano en París. Viví con él un tiempo porque también estaba soltero. Más que vivienda era una habitación. Formaba parte de viejos hoteles donde la

¹⁵⁶¹ Barrio de viviendas precarias en una ciudad francesa o de habla francesa. Los emigrantes azarosamente se distribuyeron en zonas de inadecuadas condiciones urbanas y dio lugar a las llamadas “bidonvilles” de las ciudades francesas o argelinas, al chabilismo español o a las “favelas” brasileñas.

gente ya no iba porque las construcciones eran muy viejas. Allí había habitaciones que alquilaban a emigrantes de todo tipo. Las habitaciones tenían 14 ó 15 metros cuadrados. Estaba compuesta de una cama pequeña, cocina exterior, dos ventanas, luz y agua. El baño era colectivo y estaba lejos de las habitaciones. Desde el paso del tiempo veo aquella habitación como cochambrosa. Yo veía que en Francia cada uno exponía su opinión, política o de cualquier tipo, sin que pasara nada. No había miedo. El poder decir ¡no! Cuando algo no te gustaba, política o laboralmente, era para mí una gran satisfacción. Era muy diferente al trato que nos daban en las empresas. Teníamos sindicatos libres donde nos podíamos reunir cuando había que reclamar algún aumento de sueldo o algunas condiciones materiales de trabajo sin estar la policía detrás de nosotros y pudiendo hacer huelga para mejorar nuestra situación económica o de cualquier otro tipo.”

“Estaba muy preocupado cuando decidí emigrar porque dejaba a mis hijos con mis suegros y con mis padres. Yo sabía cómo se vivía allí por los comentarios de los amigos y esa clase de vida a mí me venía muy cuesta arriba. En Callosa no gozaba de grandes comodidades, pero meterme en una habitación donde servía a la vez de cama, de cocina, de comedor y sin agua caliente, entonces ya me acongojaba mucho. Lo que yo sentía era la ansiedad y la nostalgia del pueblo. Además todo me resultaba extraño. Primero, no te entendían; luego, en todas partes había gente que te despreciaba y hasta me llegaron a decir ¡español de mierda! Eso se te clava en el alma. Tenía en París sentimientos más bien de tristeza que de otra cosa. Nostalgia del pueblo. Allí todo el mundo te conoce, eres alguien y te aprecian, y es como una familia. No eres extraño a nadie ni te es extraño nadie.”

“Yo no sabía cuáles eran mis derechos. Mis deberes sí los sabía porque te los hacían saber. En cuanto a los derechos tenía los que me daban. Teníamos un puesto de trabajo y con contrato y ya estábamos más que agradecidos. Mi trabajo era limpio pero estresante, porque tenías que trabajar según andaba el coche en la cadena de montaje. Con relación a la revolución del Mayo del 68 tengo una anécdota que contar. Resulta que al buen amigo que a mí me facilitó la entrada en la fábrica Citroën, lo tuvieron que coger unos cuantos trabajadores de Callosa porque si no lo matan. Estaba de parte de la empresa. ¡Madre mía! Actuaba de parte de la empresa y todo el personal del sector donde él se encontraba estaba de huelga. Y él fue con la bolsa a trabajar a la fábrica. Si no es por dos o tres de Callosa creo que lo matan. Era muy extraño para un francés que

un obrero no fuese a la huelga, y más un obrero extranjero que ve que todos sus compañeros están en huelga.”

“Estando allí en Francia, mi mujer tuvo una depresión muy grande. Y ella lo único que sacaba en sus conversaciones era que ella tenía en el pueblo a su familia, que en España era muy feliz y que quería irse a su pueblo. Tuve que venirme. Pasó el tiempo y me divorcié.”

“Yo la primera vez que fui a Francia era porque mi madre tenía una hermana allí, que en su casa sí que podía dormir, porque lo que teníamos aquí en Callosa era un jergón con cuatro “panochas”, si los tenía. Y no se podía dormir. Para decirte que no teníamos ni luz para vernos de noche porque no podíamos pagarla. Cuando te vas al extranjero eres un emigrante y no te tratan bien. Los franceses te miraban con desprecio y con malos ojos. En Francia es que no nos quieren. Tienes que tragar muchas cosas. Primeramente empecé a trabajar de jardinero con mi “cuñado”. El patrón nos llevaba en una furgoneta distintos sitios a arreglar jardines de chalets de lujo. Cada mañana entrábamos en la furgoneta 10 personas y en el camino nos iban repartiendo. En el verano pasaba mucho calor porque lo hacía como en España, pero en el invierno lo pasé peor. Cuando empieza caer la nieve se pasa muy mal. Tienes que levantar capas de hielo. Era un trabajo muy solitario.”

“Yo me fui de los primeros, pero aún así, hubo muchos que se marcharon antes. Y yo sé que había gente que tenía trabajo en Callosa, pero hizo las maletas y se fue también, porque veían que los que venían traían dinero y se compraban pisos. También es verdad que muchos de los que se fueron se vinieron enseguida porque eso de verse en un país extranjero, con otra lengua, otras costumbres, otro clima, les agobiaba. Unos, porque se veían solos, con trabajos desconocidos; otros, porque echaban de menos al pueblo. Yo creo que se fueron más del 70% de los cabezas de familia del pueblo. Yo me fui a Montpellier a casa de una hermana de mi madre que vivía allí desde la Primera Guerra Mundial. Antes de la guerra civil hubo en Callosa otra crisis de trabajo y hubo también una emigración de callosinos al extranjero.”

“En realidad, el proyecto de casi todos los ellos, por no decir todos, era ir a Francia, ahorrar un dinero, volver a España, comprar un piso, y vuelta definitiva. Yo tenía en mente quedarme allí para siempre. Lo que pasa es que cuando uno es casado llega un momento en que la mujer quiere volver. Además, si te quedas en Francia una edad un

poco avanzada, 45 ó 50 años, después vienes a Callosa y no encuentras trabajo. También pensaba que si mis hijos se hacían mayores y se hacían novio o novia en Francia, la familia se partía, pues ellos tenían la posibilidad de quedarse allí. Yo he sabido de callosinos que no aguantaban vivir en Francia. A uno le dijo el médico, según nos contó, que tenía una enfermedad imaginaria. No sé si conoces la obra de teatro de Molière “El enfermo imaginario”. Pues callosinos había muchos que tenían el cuerpo en París y la mente siempre en Callosa. Esa gente no resistía.”

“Es obvio que para ahorrar al máximo lo que hay que hacer es trabajar muchas horas y no gastar. De la casa a la fábrica y de la fábrica a la casa. Y si tienes que comprar un kilo de peras, compras medio; o comprar un kilo de peras pero de menor calidad. No vas a ningún cine, no vas a ningún sitio y no vas a nada de nada. A mí lo que me dices del duelo migratorio estoy por decirte que a mí no me afectó nada de eso. Te voy a decir más: cuando me repatrié y vine a España, a Callosa, durante más de dos años, yo, en Callosa, en mi pueblo, me sentía extranjero. Aún estaba el “Hogar del Productor” y yo iba allí y no conocía a nadie. A los de mi edad sí los conocía, pero como no había tenido contacto en tantos años ¡hola! Y ¡hola!, y nada más. A los jóvenes no les conocía. Para el ocio y juntarnos no conocía a nadie. Yo subía al pueblo y me aburría. Me encontraba con todos esos síntomas que dices tú, pero aquí, en mi propio pueblo. En Francia no. Te repito: pasé más de dos años que me sentí extranjero en mi propio pueblo. Sin embargo, sé de callosinos, y bastantes, que se tuvieron que volver porque no se adaptaban.”

“Mi marido estaba enfermo y estábamos llenos de deudas. Nadie me animó a irme. Le dije a mi marido que como no podía cuidar de los hijos, yo me iba a Francia. A ver si así podíamos levantar cabeza. Me impulsó a emigrar el no tener nada para comer porque me negaban hasta el pan de los chiquillos. Me negó el pan un hombre que no quiero decir su nombre. Yo le debía, y como no podía pagarle, me negó el pan. Pensaba estar en la emigración el tiempo necesario para pagar y salir de la miseria, y poder comer todos los días. Entonces no hacían papeles y a los tres meses me tuve que venir. Estuve en Francia doce años. Dejé a mis hijos mayores en una casa tan vieja que entraban las avispas por donde querían.”

“Yo trabajé en Montroix, un pueblo en los alrededores de París. Encontré trabajo con una patrona muy buena y me alojé en una casa que mi patrón me dejó gratis. El patrono me dio dos habitaciones sin cocina. Compré una cocina pequeña a gas y partí las

habitaciones con una sábana. El agua la teníamos en la calle. Teníamos que trabajar con frío, con lluvia y con nieve. El retrete era también en la calle. Teníamos unos calderos con una tapadera donde hacíamos nuestras necesidades en la noche. Y al día siguiente, si ibas al aseo, lo tirabas. Pero yo sé de españoles que vivían en chabolas.”

“Es cierto que si en España, en Callosa concretamente, si ganabas 5 duros, allí en Francia ganabas 15 ó 20, pero eso era a costa de trabajar muy duro y haciendo los trabajos que los franceses trataban de evitar. Todos venían con la ilusión de comprarse un “pisico” y poner algún pequeño negocio. Pero te aseguro que no a todos les fue bien allí. Muchos se quedaron para siempre en Francia y no volvieron por vergüenza, porque allí las cosas no le fueron bien.”

“En París viví en una “chambra” sin condiciones higiénicas ninguna. Tuve muchísimos problemas para encontrar donde dormir, ¡bastantes, bastantes, bastantes! Fui a un hotel de argelinos y así estuve recorriendo sitios hasta que encontré una habitación, con otro más, que estaba en un barrio de putas. Las putas, en el día, se acostaban, y en la noche, que ellas trabajaban, dormíamos nosotros. Así estuve siete días hasta que encontré otra que me costaba quince mil francos a uno de Callosa que le llamaban Manolo (a) “*EL Pella*” No tenía condiciones de ningún tipo; no tenía ni lavabo. El retrete estaba en la escalera, sin ventilación ni nada. De mi casa al trabajo estaba a una hora de tren. Había una distancia de 50 kilómetros”

“Entré en Citroën y estuve tres años y siete días. Me vine a España para quedarme y me daba pena porque me gustaba mucho París. A veces pensaba yo: cuando estoy en Callosa me encuentro extraño. Y al volver a París me pasaba lo mismo. Yo lo notaba y me decía: soy un emigrante en España cuando voy, y también un emigrante e Francia cuando vuelvo. ¡Y era tanta la diferencia de estar en un sitio y estar en otro! Y no solamente la diferencia, sino también el comportamiento de las personas. Le voy a poner un ejemplo que me sirvió para cuando ya me vine a España. Yo estaba destinado en Citroën y una vez me dice el jefe: ¡señor Salinas, póngase en esa máquina a trabajar! Era la peor máquina que había y yo le pregunté: ¿y por qué tengo yo que trabajar ahí? Y me contestó: mire señor Salinas, sé que la máquina no es buena, pero el que tenía que hacerse cargo de ella no ha venido porque está enfermo. Por eso le pido, por favor, que vaya usted a trabajar a esa máquina. Pero yo le prometo que cuando venga el que está en ella, le quito a usted y le pongo en su sitio. ¿Qué tenía yo que hacer? Me callé. Desde

entonces, cuando hablamos de mandar en puestos de responsabilidad, yo digo: si no hay más remedio, hay que mandar. Pero eso debe ser lo último. Primero hay que convencer antes que mandar, y el que no lo entienda allá él.”

“Yo me fui a París con mis padres a los 13 años. Cuando me matricularon en el colegio me colocaron con niñas de 6 y 7 años porque no sabía el idioma, y a medida que iba adquiriendo conocimientos de la lengua me iban subiendo de clase pero, claro, estuve dos años. No terminé nada aquí ni terminé nada allí. Fue un problema grande para mí porque me hubiera gustado estudiar, y ese problema me afectó tanto que lo evité a mis hijos por todos los medios. No tenía ninguna ilusión de irme a Francia porque me quería quedar con mis amigos y mi gente. A l vuelta te encuentras totalmente perdida. No tienes amigas. Tus amigas de entonces se han hecho novio. Se han desconectado totalmente de ti. Entonces tú te sientes totalmente distinta. Te sientes sola y te das cuenta de lo que has perdido. Has perdido los trece, los catorce, los quince años. Los hemos perdido y ya no vuelven.”

“Al principio, la lengua y la falta de amigos es lo que echas de menos. Te sientes distinta porque la gente te hace sentirte un poco así. En el extranjero yo creo que tiene que ser como ellos; e incluso un poco mejor que ellos para que ellos te acepten. Y tú lo captas, lo intuyes. No es que te lo digan, ni que te hagan ningún desprecio, pero igual como un niño sabe cuando su madre está de mal humor, los extranjeros lo notamos exactamente igual. Lo notas en las miradas, en la manera de decir las cosas, en preguntas, en contestaciones. Lo notas en seguida. Mis padres y yo vivíamos con los dueños de la casa porque era gente de mucho dinero y tenían casas muy grandes. Comíamos en la misma casa. Ellos comían en el comedor y nosotros en la cocina. No sé si es digno o no. Yo no tenía una salita par sentarme. La salita era la cocina. Si eso es digno. Mi mundo era mi habitación. Digno-indigno.”

“Yo quise irme a Francia sin pensarlo porque soy un “enamorado” de Francia. La novia estaba en Callosa. Entonces le escribí, nos casamos y me la llevé. Y así estuvimos 17 años en el mismo París. La única obsesión que tenía era ahorrar para comprarme un piso. Más tarde se corrió la voz de que en Callosa habían montado una empresa pero se tenía que pagar dinero para entrar a trabajar. Yo me vine y entregué cuarenta mil duros ¡mala cosa!, porque justo al año de estar trabajando en dicha empresa hicieron suspensión de pagos y me echaron a la calle; y como yo tenía los papeles en regla de

Francia, al año de estar en Callosa me volví otra vez. Allí todos los emigrantes vivíamos en un cuarto que, poco más o menos, era muy pequeño. No tuve problemas para encontrar alojamiento. Lo encontramos en un hotel que se llamaba “Hotel Petite”. ¡Hostias “petite”! ¡Y bien pequeño que era! Los hoteles que había por allí estaban muy frecuentados por putas. La mayoría. Estaban frecuentados también por moros. Eran hoteles viejos y desvencijados. Casi todos ellos eran antiguos hoteles del siglo XIX.”¹⁵⁶²

Conclusión.

Sin duda, la experiencia migratoria de los españoles en general, y de los callosinos en particular, pudo haber sido la más importante e impactante de sus vidas. Y si existió una causa desencadenante de esa emigración, que no anula otras posibles causas profundas o no, las consecuencias fueron, para la mayoría, bastante penosas.

Las condiciones laborales de los callosinos en París y en las grandes factorías de automóviles fueron legalmente correctas. Salarios multiplicados por tres y cuatro respecto a la ciudad de origen, contrato indefinido y mayor corrección de los superiores, aunque con un nivel de vida muy elevado, y gastos extraordinarios como transporte, alojamientos en minúsculos habitáculos faltos de higiene e insalubres en muchas ocasiones. Una vida austera, dura, simple y monótona (trabajo-casa-trabajo). Hay que ahorrar. En muchas ocasiones con un tiempo de emigración más prolongado del previsto en un principio y una permanente xenofobia con ocasionales atentados a la dignidad con la repetida frase alusiva a la procedencia española de las cloacas.

No fue así la llamada “emigración golondrina”. Los temporeros de las estacionales vendimias trabajaban a destajo sin ningún tipo de contrato y con graneros, cuadras y naves insalubres habilitadas para el descanso, sin cama alguna. ¡Esto es temporal! ¡De cualquier forma! Con una xenofobia más vulgar, rústica y explícita que en el mismo París.

¹⁵⁶² Todas estas frases sueltas son un breve resumen de varios informantes callosinos afectados por la forzosa emigración. La lectura total de todas las intervenciones constan en un segundo tomo de más de 800 páginas. Pero su lectura deberá tener la autorización explícita de todos y cada uno de los generosos informantes.

Los convenios España-Francia¹⁵⁶³ y la política asistencial de la primera, sirvió para mantener alejados a los emigrantes de la posible influencia de los antiguos refugiados españoles de la guerra civil y de los sindicatos y partidos de tendencia izquierdista, ante el temor de un retorno que pudiera influir en los domesticados y despolitizados a la fuerza de los españoles que quedaron. Así que el principal objetivo de la política asistencial, que ofrecía actividades sociales, educativas, culturales y de ocio en las llamadas “Casas de España” eran mantener el sentimental contacto con la patria para evitar a los emigrantes la integración y posible nacionalización francesa que traería como consecuencia el bloqueo de las regulares divisas, así como controlar y vigilar a estos forzados emigrantes y alejarlos de “contaminaciones perniciosas” e “ideas extranjerizantes”. Los reiterativos tópicos del régimen.

En Alemania, la vigilancia franquista trató de ser la misma, con las consiguientes dificultades de una vigilancia policial español en territorio de un país democrático, pero con las ventajas para la dictadura de la fobia comunista del país alemán.¹⁵⁶⁴

En Suiza, un apoyo policial secreto en 1962, establecido entre España y el país helvético benefició al gobierno franquista que también era una garantía para los restantes países europeos contra la vuelta de la extrema izquierda.¹⁵⁶⁵

Tuvieron que sufrir las consecuencias de un destierro impuesto por las circunstancias. Y las circunstancias eran que había que vivir, porque en el propio país y en el propio pueblo sólo se sobrevivía.

Unos generales nostálgicos apoyados moral y pecuniariamente por “familias” conservadoras” arrastraron a todo un país en una inútil y evitable guerra que hizo retroceder la nación en medio siglo. La “idílica” autarquía unida a las ambiguas consignas “España como unidad de destino en lo universal” o “Por el Imperio hacia Dios” sumieron al país en un retroceso inimaginable. Y, por último, y para evitar que nuestros compatriotas no se dejasen envenenar por las reiteradas “ideas disolventes”, se les arrojó con unos ineptos ¿asesores laborales? en sus propias embajadas y consulados que informaban puntualmente a la Brigada Político Social del Ministerio de la

¹⁵⁶³ FERNÁNDEZ VICENTE, María José, “Las relaciones del IEE con Francia”, en KREIENBRINK, Axel y otros, *Historia del Instituto Español de Emigración. La política migratoria exterior de España y el IEE. Del franquismo a la Transición*. Madrid. Ministerio de Trabajo e Inmigración, 2009, pp. 147-166.

¹⁵⁶⁴ SANZ DÍAZ, Carlos, Las relaciones del IEE con Alemania, en *ibidem*, pp. 167-187.

¹⁵⁶⁵ CALVO SALGADO, Luis María, “Las relaciones del IEE con Suiza”, en *ibidem*, pp. 189-210.

Gobernación de los que se apartaban del redil y del “camino recto”. Punto y aparte fue la puntual y sistemática conculcación de la inviolabilidad de correspondencia.”¹⁵⁶⁶

Mucho más penos fue la detención de muchos emigrantes al regreso a su país, varios de Callosa de Segura.¹⁵⁶⁷ Miles de ellos quedaron fichados en la Dirección General de Seguridad. Su delito fue haber descubierto que existía la libertad de pensamiento, de expresión y de manifestación y a ella se entregaron. Y no del todo, pues querían, como hombres y mujeres con sentimientos, volver algún día a su país; a vivir una vida más digna que su país no les ofrecía.

Conocieron la libertad y otro tipo de vida, pero no fueron recibidos como sufridos héroes que ayudaron, quizá inconscientemente, a levantar el país. Ellos sólo pretendían, y no era poco, levantar los cimientos de su nueva casa. Fueron, en fin, tratados como “rojos” imbuidos por “ideas extranjerizantes”. Las consignas de las que tanto abusó la dictadura.

En resumen: el régimen franquista utilizó las instituciones asistenciales creadas por el gobierno para, en principio, alejar, y más tarde, controlar a los emigrantes españoles. Tanto en Francia, como en Alemania y Suiza. Sin embargo, las remesas enviadas por éstos, ayudaron a poner en marcha el Plan de Estabilización económica, se redujo el paro y contribuyeron a la futura democratización del país. Es necesario tenerlo en cuenta: desde 1960 a 1970, los analfabetos, famélicos y miserables emigrantes reportaron a España la cantidad de casi un billón de pesetas de aquellos años.

7.6 La odisea callosina en Europa. Años sesenta.

Introducción.

La ciudad de Callosa de Segura,¹⁵⁶⁸ ciudad situada en la comarca más meridional de la provincia de Alicante, siempre basó su economía, desde el siglo XVIII¹⁵⁶⁹ en su

¹⁵⁶⁶ Advertencia, entre otras fuentes, de un tío del autor, teniente de la antigua policía armada a un hermano mío, emigrante en Francia, y como consejo para que no se ocurriese escribir comentarios que le pudiesen comprometer políticamente.

¹⁵⁶⁷ Francisco Molina Noguera, Martín Noguera Illán, José Pina Iñigo, José Guirao Baeza, etc...

¹⁵⁶⁸ http://www.es.wikipedia.org/wiki/Callosa_de_Segura, pp. 1-7; BALLESTER RUIZ, Antonio, “El primer Ayuntamiento independiente de Callosa”. Revista de Fiestas de San Roque de 1965, pp. 111-112 y del mismo autor “Del origen y antigüedad de Callosa”, op. cit., pp. 139-143; NAVARRO HERNÁNDEZ, Antonio José, Contribución de D. Antonio Ballester Ruiz a la Historia de Callosa de Segura. Monografías callosinas, nº 10. Centro de Estudios y Documentación Callosinos (CEDOCA). Instituto de Cultura “Juan Gil Albert”, 2006, 413 pp.

principal industria: el cultivo y transformación de la fibra del cáñamo. Con una variedad de trabajos manuales en todo su proceso, utilizaba esta fibra natural para la fabricación de hilos, cuerdas, cabios, alpargatas y redes de pesca.

La aparición en este paisaje callosino de las nuevas fibras sintéticas que ya hacía muchos años que se conocían en el resto del mundo; fibras estas con unas excelentes características de elasticidad, resistencia, versatilidad y economía, obligó en su día a la llamada “Junta Gremial Comarcal del Cáñamo”¹⁵⁷⁰ de esta ciudad a exponer “la grave crisis de esta industria debido a la competencia ruinosa que venía sufriendo el cáñamo por parte de las fibras de plástico con las que se vienen fabricando la mayoría de las redes que antes se fabricaban como cáñamo.”¹⁵⁷¹

Esta ciudad, en aquellos años pueblo semi-analfabeto donde directa o indirectamente el 95% de sus habitantes vivían a la sombra de esta ancestral industria, vio moverse la tierra bajo sus pies. La tremenda crisis, unida al instinto de supervivencia de sus trabajadores, fue la causa desencadenante de una grande y masiva emigración a los entonces pujantes países industriales europeos; fundamentalmente a Francia, Alemania y Suiza.¹⁵⁷²

Ya existía, desde finales del siglo XVII y principios del XVIII una escasa y tímida emigración temporal (emigración golondrina) que se adentraba en el país vecino, y no muy lejos de la frontera, para realizar trabajos de vendimia y otros quehaceres agrícolas.¹⁵⁷³ Solían acudir todos los miembros de una familia quienes, tradicionalmente

¹⁵⁶⁹ ALBERT LUCAS, R. F., La industria del cáñamo en Callosa de Segura (Alicante): catalogación de estudio y utillajes y otros productos derivados de la industria artesanal. Alicante. Instituto de Cultura “Juan Gil Albert”. Centro de Estudios y Documentación Callosina (CEDOCA). Ayuntamiento de Callosa de Segura, 1989, 234 pp.

¹⁵⁷⁰ Asociación comarcal ubicada en Callosa de Segura y que agrupaba a diversos pueblos de la comarca del Bajo Segura, en la que quedan agrupados todos estos trabajadores de esta industria, tanto empresarios como obreros.

¹⁵⁷¹ Archivo Histórico Provincial de Alicante (AHPA). Legajo SG-1265. Acta de fecha 29-V-1964.

¹⁵⁷² AGUILAR, María José, De la España que emigra a la España que acoge (exposición. Madrid. Fundación F. Largo Caballero, Salamanca. Obra Social Caja Duero, D.L., 2006, 661 pp; ESPAÑA, Panorama de la emigración española en Europa. Madrid. Ministerio de Trabajo y Seguridad Social. Centro de Publicaciones, 1986, 181 pp.; BABIANO, José, *La patria en la maleta: historia social de la emigración española a Europa*. Madrid. Fundación 1º de Mayo: GPS-2009, 305 pp.

¹⁵⁷³ AGUILAR, María José, De la España que emigra a la España que acoge, op. cit.

y en las ciudades de Sommières,¹⁵⁷⁴ Sète y Nimes, recogían algunos ahorros para poder pasar los meses de inactividad cañamera.¹⁵⁷⁵

Los datos que siguen a continuación están todos basados en fuentes orales facilitadas por más de 40 antiguos trabajadores de la industria del cáñamo, posteriormente trabajadores forzosos en Europa y que forman parte de mi tesis doctoral de título “Marginación y trabajo en Callos de Segur. De la emigración la inmigración”, en el tomo II y defendida el 23 de marzo de 2013.

Las vivencias personales de estos emigrantes (ansiedad por la emigración, angustia por el trabajo, incertidumbre del alojamiento, confusión ante el nuevo idioma, perplejidad hacia las nuevas costumbres, extrañeza ante un distinto clima y, en general, miedo a lo desconocido, melancolía, nostalgia, añoranza¹⁵⁷⁶ y hasta somatizaciones y depresión¹⁵⁷⁷ no constan, naturalmente, en la Historia tradicional de España, ni en los Boletines Oficiales del Estado ni en los documentos de convenios bilaterales entre países de origen y recepción. Unas veces se ofrecerán datos objetivos, frías estadísticas y vivencias subjetivas como así son todas las experiencias personales. Y así las asumen las fuentes orales. Pero unos y otras pueden ser complementarios a la historia tradicional de los fríos datos, gráficas y estadísticas.

Trataré de reflejar, pues, la objetividad de la subjetividad.

¹⁵⁷⁴ Tal es la tradición migratoria de callosinos a este pequeño pueblo francés para efectuar trabajos agrícolas y de vendimia y recogida de diversos frutos, fundamentalmente, que desde hace más de 25 años, se produjo un hermanamiento oficial entre las dos ciudades, existiendo en Callosa de Segura una “Asociación de amigos de Sommières”, así como en esta ciudad francesa existe, igualmente, la “Asociación de amigos de Callosa de Segura.” Sobre el XX Aniversario del hermanamiento de las dos ciudades ver en http://www3.cvallosadesegura.es/ayto20/?page_id=6878&concejalía=ciudadano&contenido=hermanamiento.

¹⁵⁷⁵ Por las características peculiares de esta industria, los meses de junio, julio y agosto eran meses de una casi total inactividad laboral de la industria.

¹⁵⁷⁶ Vid. GOYTISOLO, Juan y SAMI, NAIR, *El peaje de la vida: integración y rechazo en la emigración en España*. Madrid, Aguilar, 2000, 226 pp; DÍAZ PLAJA, Guillermo Luís, *La condición emigrante: los trabajadores españoles en Europa*. Madrid. Cuadernos para el diálogo, 1974, 366 pp; GARMENDIA MARTÍNEZ, José Antonio, *Alemania: exilio del emigrante*, Barcelona, Plaza y Janés, 1870, 216 pp; MARTÍNEZ, Carlos, *Los problemas de la emigración española*, México, Mex, 1959; GARMENDIA, José Antonio, *La emigración española en la encrucijada: marco general de la emigración de retorno*. Madrid, Centro de Investigaciones Sociológicas, 1981.

¹⁵⁷⁷ Vid. AATXOTEGUI, Joseba, “Migración y salud mental. El síndrome del emigrante con estrés crónico y múltiple.(Síndrome de Ulises)”, en http://ww.zerbizuan.net/documentos/zerbizuan/Migración_y_salud_mental.pdf; TIZÓN GARCÍA, Jorge Luís y otros, *Migraciones y salud mental. Un análisis psicopatológico tomando como punto de partida la inmigración asalariada a Catalunya*, Barcelona, Promociones y Publicaciones Universitarias (PPU), 1993; SANTIAGO MOLINA, Encarnación y otros, “Inmigración y salud mental en crisis. Ingreso de la población inmigrante en una unidad de salud mental”, en <http://www.aan.org.es/CT-inmigración.pdf>.

Crisis.

Los primeros síntomas de crisis de esta industria comenzaron a notarse en el año 1955. Tal era la vinculación de este pueblo con su industria que parece que no se concebía el uno sin la otra. No existía, sin embargo, una alarma preocupante. Años atrás, ya se habían presentado pequeñas crisis de trabajo que se fueron resolviendo con el tiempo. Pero ahora era distinto, y al año siguiente ya comenzaron a reunirse grupos de personas en actitud preocupante en la plaza de los negocios del pueblo, “La Bacalá”, que era el lugar a modo del ágora callosina.¹⁵⁷⁸

Fue en los comienzos de los años sesenta cuando la crisis apareció con toda su gravedad y crudeza. Ya en esos años se habían marchado los pioneros de esta primera gran convulsión laboral que ponía en peligro la estabilidad laboral y económica de todo un pueblo.

Noticias de los primeros emigrantes.

Después de un año de estancia en Francia, generalmente en París,¹⁵⁷⁹ volvían grupos de jóvenes y sus familias cantando todas las excelencias del país vecino en cuestiones de trabajo, vacaciones y salarios.¹⁵⁸⁰ Se insistía sobre todo y había que dejarlo claro, en las “vacaciones pagadas” (vacaciones inexistentes en todo el mundo laboral callosino hasta años más tarde). También traían experiencias picantes sobre las costumbres sexuales de las francesas y franceses.

Los signos externos de esa mejor vida que se auguraba a los más atrevidos eran los de siempre: coches alquilados en Francia y desconocidos en España, ropas atrevidas y vistosas, satisfacción, euforia y un cierto aire de triunfo y cosmopolitismo. Necesitaban, y era lo normal, recuperar la dignidad ante sus paisanos. Estos emigrantes procedentes,

¹⁵⁷⁸ Anteriormente llamada “Plaza de la Bacalá” y actualmente “Plaza de la Reina Sofía”, era el lugar donde se reunían los trabajadores de cáñamo para ser contratados, así como también se reunían los pequeños patronos o “patronicos” y los comisionistas. Y donde, en fin, se hacían los negocios referentes a esta industria.

¹⁵⁷⁹ RUBIO, J., *La emigración española a Francia*, Barcelona, Ariel, 1975; MUÑOZ ANATOL, J., *La familia española migrante en Francia*, Madrid. Centro Superior de Investigaciones Científicas. Instituto de Sociología, 1972; SANCRISTÓBAL SEBASTIÁN, S., *Españoles en Francia hoy*, Barcelona, Tipográficas Casals, 1967.

¹⁵⁸⁰ Vid. MARTÍNEZ VEIGA, Ubaldo, “Teorías sobremigraciones”, en *Migraciones y Exilios: Cuadernos de la Asociación para el estudio de los exilios y migraciones ibéricos contemporáneos*, nº 1, (2000), pp. 11-26, pp. 16-19 y 21-22.

generalmente, de las capas más humildes de la sociedad callosina que habían estado hasta ahora sojuzgados por un salario miserable y unas agotadoras jornadas de trabajo de sol a sol, juzgados por los otros con una actitud oscilante entre pena y condescendencia, necesitaban autoafirmarse como personas dignas.

Veintidós de los emigrantes callosinos entrevistados ya emigraron con un cierto conocimiento de buena parte de lo que les podía esperar en Francia, a donde emigró la inmensa mayoría de ellos, y sobre todo en París en cuestiones tan fundamentales como el trabajo, vivienda, clima, nivel de vida, dónde comprar, etc.,¹⁵⁸¹ pues ante la trágica situación de la industria callosina y el consiguiente paro generado, se acudió a estos pioneros anteriores ante la gran desbandada migratoria callosina de los años sesenta. Estos últimos formaron parte de lo que, en términos migratorios, se denominan “redes sociales” que tan importantes fueron para los nuevos aventureros y que, con el paso del tiempo se extendieron, ramificándose cada vez más.

Uno de los nuevos emigrantes que había nacido en París en el año 1932, ya afirmaba que su padre había sido empleado en el metro de París en los primeros años del siglo XX. Otros tenían en la capital ya fuese un hermano, una tía, una hermana de su mujer, unas cuñada, unos primos, etc. Y todos, en alguna medida, colaboraron a conducir a los recién llegados, tanto por los caminos del trabajo y el alojamiento, como por los vericuetos y grandes avenidas de París.¹⁵⁸²

También hubo quien, a pesar de las ayudas, nunca llegó a deambular con soltura por las escaleras y pasillos del metro parisino, porque el desconocimiento del idioma y algunas otras carencias llegaron a significar para ellos una verdadera aventura; como adentrarse en una selva sin puntos de referencia. Por todo ello y en frecuentes ocasiones, la vida en la emigración se redujo al espacio casa-trabajo y viceversa; aparte de las visitas de fines de semana, esta vez acompañadas del marido, al mercado para la compra

¹⁵⁸¹ Vid. FERNÁNDEZ ASPERILLA, Ana Isabel, “Estrategias migratorias. Notas a partir del proceso de emigración española a Europa (1959-2000)”, en *Migraciones y Exilios*, nº 1 1, (2000), pp. 67-80 y 80-94.

¹⁵⁸² Vid. LACOMBA VÁZQUEZ, J., “Teorías y prácticas de la inigración. De los modelos explicativos a los relatos y proyectos migratorio”, en *Scripta Nova*, nº extra 5, 94, (2001), pp. 6-8; ÁVILA MOLERO, J., “El individuo y las redes sociales”, en *Quaderns de L’ICA*, nº 11, (2008); DOMINGO PÉREZ, Concepción y VIHUELA MARTÍNEZ, R., “Cadenas y redes en el proceso migratorio”, en *Scripta Nova*, nº 1 extra 5, 94, (2001); EITO MATEO, A., “Las redes sociales y el capital social como una herramienta importante para la integración de los inmigrantes”, en *Acciones e Investigaciones sociales*, nº 1 21, (2005), pp. 185-204.

semanal. Los hipermercados Carrefour, Monoprix, Galerías Lafayette o el socorrido “Marché aux Puces de Saint Ouen,” mejor conocido como “Mercado de Las Pulgas”¹⁵⁸³

Necesidad de emigrar y objetivos predeterminados.

Muchos callosinos prudentes y cautos ante tan prometedoras noticias, esperaron algún tiempo más para poder ratificar las buenas nuevas del paraíso del trabajo, los buenos salarios y las vacaciones pagadas. Se hablaba en los corrillos del mercado y en la plaza de los negocios del cáñamo quién se había comprado un piso, quién un terreno y quién un huerto de limones o naranjas. Los ánimos comenzaban a caldearse y en los primeros meses de la década de los años sesenta fue cuando se produjo la desbandada y la emigración en bloque. En esta ciudad que en la década de los años cincuenta disponía de 12.000 habitantes,¹⁵⁸⁴ el 70% de los cabezas de familia parece que llegaron a emigrar. Aproximadamente unos 5.000-6.000 hombres con sus mujeres y, a veces, con sus hijos.¹⁵⁸⁵

Un cantidad considerable de personas de esta masiva e impresionante emigración ya había hecho sus primeras incursiones a Francia, por tradición de proximidad¹⁵⁸⁶ y por lejanos trabajos en la recogida de la uva, la cereza, la fresa y otras labores que iban encadenando, llegando a pasar una familia hasta seis y ocho meses en el país vecino y siempre no muy alejados de la frontera y en la preferente zona del Mediodía Francés.¹⁵⁸⁷

Se hablaba en esta ocasión, y por primera vez, de las inmensas factorías de fabricación de automóviles. Y las palabras “Citroën”¹⁵⁸⁸ y “Renault”¹⁵⁸⁹ se habían convertido en

¹⁵⁸³ Desconocidos en los años sesenta en España y el “Mercado de las Pulgas”, como mercado similar al Rastro madrileño.

¹⁵⁸⁴ Instituto Nacional de Estadística.

¹⁵⁸⁵ Teniendo en cuenta que ninguno de los callosinos desaprovechaba las vacaciones pagadas de cada año, disfrutadas general y puntualmente en el mes de agosto en las fiestas de San Roque, es por lo que, posiblemente, no había vacaciones significativas en el padrón de habitantes de la ciudad.

¹⁵⁸⁶ FERNÁNDEZ VICENTE, María José, “Las relaciones del IEE con Fancia”, en KREIENBRINK, Axel, *Historia del Instituto Español de Emigración. La política migratoria exterior de España y el IEE. Del franquismo a la Transición*. Madrid. Ministerio de Trabajo e Inmigración, 2009, pp. 147-166, p. 147.

¹⁵⁸⁷ FERNÁNDEZ ASPERILLA, Ana, Los emigrantes españoles en París a finales del siglo XIX y el primer tercio del siglo XX. La Sociedad de Socorros Mutuos “El Hogar de los Españoles”. Centro de Documentación de la Emigración Española. Fundación 1º de Mayo, Hispania LXII/2, nº 211 (2002) y GARCÍA, Jesús, “Las campañas de los temporeros agrícolas”, en AA.VV.m, *De la España que emigra a la España que acoge*, Fundación F. Largo Caballero y Obra Social caja Duero, 2006, 661 pp., pp. 338-350 y Emigración Golondrina, en http://www.es.wikipedia.org/wiki/Emigrac%C3%B3n_golondrina. (consulta: 20-11-2008/17.55).

¹⁵⁸⁸ Vid. <http://www.es.wikipedia.org/Citroën>

expresiones familiares a los expectantes y casi decididos callosinos. Hablar genéricamente de estas empresas era como asociarlas a fácil trabajo, buenos salarios, horarios de ocho horas y un mes al año de vacaciones pagadas. Y también era necesario y asombroso hablar de las costumbres “libertinas” y “licenciosas” de las jóvenes francesas cuando en España estábamos veinte largos años bajo la severa disciplina de la Iglesia y la estricta vigilancia de nuestro ministro Arias Salgado.¹⁵⁹⁰

Aunque las motivaciones fundamentales de la emigración eran cuestiones laborales, entre algunos jóvenes ya se hablaba de otras preferencias de carácter más promiscuo y hasta algunos estudiantes adolescentes hablaban de Francia como el paradigma de un “país libre” sin saber exactamente a qué se referían.

Por una cantidad considerable de ese 70% de cabezas de familias que llegaron posiblemente emigrar, ya se empezó a plantear seriamente la decisión de una planificación más seria y reposada. Y comenzaron a establecerse ciertas estrategias.¹⁵⁹¹ Se solicitaba información a los primeros que marcharon por cuestiones de trabajo.¹⁵⁹², alojamiento, precios de las cosas, clima, capacidad de ahorro, nivel de vida, etc.¹⁵⁹³

Y, antes de la definitiva marcha, casi la totalidad de los que se fueron coincidieron en tres aspectos: 1º.-el estado de provisionalidad de su estancia, 2º.-un periodo de 3 ó 4 años como máximo en el extranjero y 3º.-y como objetivo principal la adquisición de una vivienda en propiedad en el pueblo.

Esta sensación de provisionalidad como condición fundamental, éste tener el cuerpo en París y la mente en el pueblo ante la permanente vista de la ermita de San Roque, fue

¹⁵⁸⁹ Vid. BABIANO, José, “El vínculo del trabajo: los emigrantes españoles en la Francia de los treinta gloriosos”, en *Migraciones y Exilios*, nº 2, año 2001, en http://www.aemic.org/assets/articulos/40/original/José_Babiano_AEMIC_2pdf?1273220742.

¹⁵⁹⁰ CÁMARA VILLAR, Gregorio, *Nacional-catolicismo y escuela: la socialización política del franquismo (1939-1975)*, Jaén, Hesperia, 1984, 471 pp; GERVILLA CASTILLO, Enrique, *La escuela del Nacional-catolicismo: ideología y educación religiosa*, Granada, Impresur, 1990. 490 pp; NAVARRO GARCÍA, Clotilde, *La educación y el nacional-catolicismo*, Cuenca, Universidad de Castilla-La Mancha, Servicio de Publicaciones. 1993, 105 pp., Manuel Baeza Cánovas, p. 39.

¹⁵⁹¹ Planificaciones que hicieron la mayoría de los emigrantes antes de tomar la grave decisión de residir unos años en el extranjero. Estas estrategias podían ser el resultado de la elaboración individual o colectiva de los protagonistas en función de sus propios recursos y de las construcciones, variables en el tiempo, impuestas por las relaciones de poder (Taboada Leonetti, 1987:34-35), en FERNÁNDEZ ASPERILLA, Ana, *Estrategias migratorias. Notas a partir del proceso de la emigración española en Europa (1959-2000). Cuadernos de la Asociación para el estudio de los exilios y migraciones ibéricas contemporáneos*, nº 1, (2000), pp. 67-94, p. 68.

¹⁵⁹² ROJO TORRECILLAS, Eduardo, “Trabajo y emigración. ¡Vieja respuesta frente a nuevas realidades!”, en <http://www.fespinal.com/espinal/realitat/pap/pap63.htm>. (Consulta: 07-06-2005/17.43).

¹⁵⁹³ MARTÍNEZ VEIGA, Ubaldo, op. cit., p. 17.

lo que, en muchas ocasiones, desató en bastantes callosinos de los que inicialmente marcharon, diversas psicopatologías como diferentes y variadas somatizaciones, ansiedades, estados depresivos y frecuentes afecciones hipocondríacas.¹⁵⁹⁴

Estrategias antes de la decisión de emigrar.¹⁵⁹⁵

En las familias ya estaban asignados y aceptados los roles. Los hombres buscarían trabajo en fábricas y almacenes y en todos los trabajos tradicionalmente propios de ellos. Las mujeres iban predispuestas a “hacer horas”, que era la forma de emplearse en el servicio doméstico, en una portería o al cuidado de niños.¹⁵⁹⁶ Quedó en Francia, y así lo incorporaron los emigrantes, el concepto de “bonne-à-tout-faire” como la empleada de hogar que limpia, plancha, guisa, acompaña a los niños al colegio, etc. Aunque sobre la marcha y el tiempo, las avispadas callosinas, como muy bien hicieron, llegaron a evaluar la posibilidad de elegir entre ser “bonne-à-tout-faire” (trabajando todo el día en casa) o hacer limpieza por horas. Lo que todas llamaban “hacer horas”.

Generalmente, y si eran matrimonio o grupo de parientes, se adelantaba uno de ellos, hombre o mujer, a conocer sobre el terreno el ambiente, las posibles ventajas e inconvenientes, así como la importante necesidad de un alojamiento y el precio de los alquileres.¹⁵⁹⁷ Muchos solteros ya vinculados afectivamente a una muchacha en un eterno noviazgo por simples necesidades económicas, se marchaban antes y oteaban el horizonte laboral y económico; e incluso pasaban allí un tiempo, ahorraban algún dinero y volvían al pueblo con la finalidad de un rápido matrimonio, volviendo a marchar juntos con la ilusión de todo callosino: adquirir una vivienda en propiedad.

Algunos chicos jóvenes iban sin proyecto alguno, en un viaje a la aventura, aunque terminaban después de algún tiempo, volviendo al pueblo. Se casaban con los pequeños

¹⁵⁹⁴ Vid. DELGADO RÍOS, Patricia, “Emigración y psicopatología”, en http://www.Institucional.us.es/apcs/doc/APCS_4_esp.pdf; ATXOTEGU, Joseba, “Migración y salud mental. El síndrome del inmigrante con estrés crónico y múltiple (Síndrome de Ulises)”, en http://zerbizuan.net/documentos/zerbizuan/Migracion_y_salud_mental.pdf; ROJO CASTILLO, Jairo A., “Efectos del duelo migratorio y variables socioculturales en la salud de los inmigrantes”, en <http://www.psicologiacinetifica.com/aula/SALUDMENTAL+2004.pdf>; SANZ, Raquel e IGNACIO URRUTIA, Andrés, “El impacto de la inmigración en la estructura familiar”. *Amérique Latine. Histoire et Mémoire*. Les Cahiers ALHIM, en <http://aillhim.revues.org/index404.html>.

¹⁵⁹⁵ FERNÁNDEZ ASPERILLA, Ana Isabel, “Estrategias migratorias. Notas a partir del proceso de la emigración española en Europa (1950-2000)”, en *Migraciones y Exilios. Cuaderno de la Asociación para el estudio de los exilios y migraciones ibéricos contemporáneos*, nº 1, (2000), pp. 67-94.

¹⁵⁹⁶ MARTÍNEZ VEIGA, Ubaldo, op. cit., pp. 21-26.

¹⁵⁹⁷ ALBA, S., BABIANO, J., FERNÁNDEZ ASPERILLA, A., “Mirada de emigrantes”. *Imágenes de la vida y cultura de la emigración española en la Europa del siglo XX*.

ahorros y volvían a Francia con unas expectativas diferentes a las previstas. En estas aventuras que terminaron en matrimonio tuvieron mucha influencia la persuasión de la mujer, más tradicional y doméstica y siempre con los pies más en el suelo que los hombres.

Muchos de los que se fueron y tenían, en el país elegido para su odisea, parientes, paisano, amigos, vecinos o conocidos que ayudaron mucho a dar los primeros pasos en el nuevo país. Estos contactos siempre daban una cierta tranquilidad donde todo era desconocido, fundamentalmente el idioma, caballo de batalla de muchos de los emigrantes. Pero también tuvieron influencia, y no poca, las nuevas costumbres, la orientación, así como el clima y la falta de luminosidad del ambiente.¹⁵⁹⁸

Los anteriormente instalados antes de la masiva emigración de callosinos y callosinas, y fuese por parentesco, amistad o simple paisanaje, me consta que dieron mucha tranquilidad, orientación, búsqueda de trabajo e incluso resolución de muchos problemas, que estos nuevos emigrantes desconocedores del idioma y de las instituciones pertinentes, no hubiesen sabido resolver solos.

Requisitos.

Las noticias en los pueblos corren como la pólvora, y en Callosa, por el sistema del boca a boca, se llegó a la conclusión de que no convenía recurrir a los servicios que podía proporcionar el Instituto Español de Emigración, (IEE) a efectos de información y trámites para emigrar¹⁵⁹⁹ Ya se sabía por los más entendidos que sólo era necesario el pasaporte de turista.¹⁶⁰⁰ Todos recurrieron las gestorías a tramitar el ansiado pasaporte

¹⁵⁹⁸ RUBIO PINILLA, Yaneth, “Hablemos del duelo migratorio”, en <http://www.psicología.omnline.com/monografias/hablemos-de-duelo-migratorio>. En él se dice que los siete duelos de emigración por orden de importancia son los siguientes. Duelo por la separación de los familiares y amigos, duelo por la lengua materna, duelo por la cultura, duelo por la pérdida de paisajes, la tierra, duelo por la pérdida del estatus social, duelo por la pérdida del contacto con el grupo étnico (nacional de origen, duelo por la pérdida de la seguridad física.

¹⁵⁹⁹ Unas veces por miedo a una complicada burocracia y a una posible cumplimentación de enrevesados documentos, otras por las prisas de emigrar rápidamente o una negativa de emigración por temas políticos, los callosinos prefirieron casi en su totalidad, elegir el pasaporte de turista, válido para tres meses renovables para otros tres, tiempo suficiente para encontrar el ansiado trabajo en la “Citroën”, en la “Renault” o donde fuese.

¹⁶⁰⁰ FERNÁNDEZ VICENTE, María José, “Las relaciones del IEE con Francia”, en KREIENBRINK, Axel, *Historia del Instituto Español de Emigración. La política migratoria exterior de España y el IEE. Del franquismo a la Transición*. Madrid. Ministerio de Trabajo e Inmigración, 23009, pp.147-166, pp. 155-156. La práctica totalidad de los callosinos que marcharon a Francia lo hicieron con pasaporte de turista. Este pasaporte tenía una validez de 3 meses renovables para otros 3; y eso le daba confianza para conseguir un trabajo en todo ese tiempo. Aducían además, que el realizar la emigración por el IEE les

creyendo que era el paso necesario el acudir a las agencias que llegaron a tramitar miles de pasaportes, ignorando que ellos mismos podían gestionarlo ahorrándose el dinero que no les sobraba.

Tiempo de emigración.

Si el tiempo previsto para la aventura de la emigración era de 3 ó 4 años para conseguir los objetivos ansiados -adquisición de un casa en propiedad y uso ahorros para tiempos difíciles-, la realidad cotidiana y el paso del tiempo hizo ver a todos que el tiempo real, fuera del entorno cálido y seguro del pueblo y de la empinada ermita del santo patrón, iba a prolongarse más de lo programado. La estancia media de 32 emigrantes fue de poco más de 16 años.¹⁶⁰¹ Varios de ellos decidieron quedarse a vivir en París y Montpellier el resto de sus vidas. Tres de los que volvieron residieron más de 40 años. En seis de ellos su estancia fue de más de 20 años. Nueve de ellos vivieron en Francia entre 10 y 19 años. El resto residió entre 3 y 9 años. Muchos de los que marcharon no pudieron resistir al poco tiempo y volvieron al pueblo con una mezcla de frustración y alegría. Y ellos supieron bien por qué.

Solamente 3 personas de todas ellas iniciaron su emigración bajo la tutela del Instituto Español de Emigración que instaló una oficina en Alicante, y fueron precisamente los que decidieron emigrar a Alemania y Suiza. Los pocos que emigraron por esta institución no pagaron el viaje desde su lugar de residencia hasta la ciudad de destino, fuese cual hubiese sido el país. Los que optaron por entrar como turistas, generalmente Francia, necesitaron pasaporte y documento nacional de Identidad. Estos se pagaban el importe del viaje hasta el lugar de destino.

El viaje.

Uno de los medios de transporte era tomar el viejo tren de madera, muy lento e incómodo, que paraba en todas las estaciones desde Barcelona hasta Granada. Era un tren correo y lo llamaban “*El Granadino*.” Su trayecto era siempre el mismo: Barcelona-Granada y Granada-Barcelona. Desde esta ciudad catalana se enlazaba con otro tren hasta las ciudades de Port-Bou o La Junquera. Viaje muy pesado por la

agobiaba por la cantidad de “papeleo” y documentación a realizar. Sólo emigraron con el IEE los emigrantes destinados a Alemania y Suiza.

¹⁶⁰¹ En entrevistas a emigrantes callosinos y el apartado “Aspectos a tener en cuenta en los emigrantes retornados”, pp. 5420. Elaboración propia.

lentitud de los trenes, incomodidad de unos asientos rígidos y de rejilla de madera. Mucha suciedad en los vagones, en muchas ocasiones ocupados por soldados de reemplazo que solían colocarse los pies en el respaldo, gritos, malos modos, muy propios de la asilvestrada España de Franco en aquellos tiempos. Más tarde, transbordos con pesadas maletas y cansancio aguantando el trato chulesco de empleados y gendarmes. Y ya desde la frontera se cogía otro tren. Tren muy diferente de la SNCF¹⁶⁰² que, finalmente, te llevaba al lugar de destino. Tiempo más tarde y ante la abundancia de emigrantes ya instalados en sus correspondientes destinos y con el aumento de los frecuentes viajes, se llegaron a establecer en el pueblo dos empresas de autobuses que llegaron a tener un trayecto semanal y hasta diario de Callosa-París. En principio, el transporte era en verano aprovechando los viajes de las “vacaciones pagadas” de los emigrantes que solían venir en el mes de agosto para estar presentes en las fiestas de su patrón; se mandaban también, por mediación de estas líneas regulares paquetes que los familiares mandaban también. Llegó un momento en que los autobuses estuvieron activos todo el año con una periodicidad semanal y diaria según los diferentes meses. Los autobuses de “Pablo” y los llamados de “El Jardinero” también circularon por similares rutas. Y también en muchas ocasiones circularon por carreteras secundarias por el exceso de pasajeros y evitando la inspección ya de la guardia civil o de los gendarmes.¹⁶⁰³ Hubo también transportes clandestinos¹⁶⁰⁴ e inmigrantes que alquilaban

¹⁶⁰² Société Nationale des Chemins de Fer Français (Sociedad Nacional de los Ferrocarriles Franceses). Es una empresa estatal francesa que se encargaba de la explotación de los ferrocarriles bajo un régimen de monopolio en la práctica. Forma parte, junto a otras 49 filiales de lo que se denominan “Grupo SNCF”. Su forma jurídica es la de una empresa pública de carácter industrial y comercial (EPIC), que, a su vez, tiene participaciones mayoritarias o totales en varias empresas privadas. La SNCF explota en torno a 32.000 kilómetros de líneas, 1.850 de alta velocidad. Pone en circulación una media de 14.000 trenes diarios y transporta 1.000 millones de pasajeros al año. Fue construida por el gobierno francés en 1938. Su capital se repartió entre el Estado francés, que se quedó con el 51% y las compañías ferroviarias privadas que, fisionadas, tuvieron un 49%. En aquella época se trataba de satisfacer un plan de servicios públicos básicos a través de subvenciones estatales. Muchos callosinos se asombraban por el lujo y la limpieza de estos trenes en comparación con los cochambrosos trenes españoles.

¹⁶⁰³ En el caso de la ciudad de Callosa de Segura, había varias líneas de autobuses que realizaban semanalmente el trayecto Callosa-París directo. Fue pionero en estas líneas un señor sevillano que comenzó, simplemente, con trayectos de ida y vuelta en las vacaciones de agosto de las que disfrutaban, generalmente, los emigrantes callosinos, y más tarde, y por el mayor volumen de pasajeros y por el nuevo servicio de paquetería, quedó ampliada.

¹⁶⁰⁴ Diario “*Información*”. Fechas: 27-12-1960, p. 6; 15-01-1961, p. 9; 02-07-1960, p. 9; 18-11-1960, p. 4; etc. En el diario de fecha 09-11-1960 se citaba el artículo 1º del Derecho Ley de 20-12-1924 y el Decreto de 23-07-1959. Se hablaba sobre la migración clandestina y redes que ofrecen trabajo a mujeres y luego, en el extranjero se les entrega o induce a la prostitución, lo que constituye la nefanda trata de mujeres. También se prevenía sobre “contratos legales pero obligando a suscribir al emigrante documentos renunciando a los derechos que de ellos se derivaban.” Otros modos de falsificación consistían en la presentación de documentos alterando edad o estado civil de mujeres para poder

entre cuatro o cinco callosinos un coche particular o una furgoneta porque les salía más barato.¹⁶⁰⁵

En la ciudad sólo quedaron ancianos y niños y, paradójicamente, llegaron a faltar trabajadores por los muchos que emigraron.

La llegada.

La emoción de los que arribaban a París en la estación de Austerlitz era una mezcla de ansiedad, incertidumbre, miedo y soledad¹⁶⁰⁶ por la magnitud del edificio de la estación, por la inmensa cantidad de viajeros que iban y venían y por las inmensas e interminables avenidas. Ansiedad por arribar de golpe a lo desconocido e incertidumbre por saber si, entre tal cantidad de gente, localizaría al familiar, al amigo o al paisano que les solía esperar. Estas ayudas, por insignificantes que pudiesen parecer eran muy importantes para el emigrante que se enfrentaba a un puñado de incertidumbres y con unos recursos limitadísimos: desconocimiento del idioma, no saber a dónde dirigirse, cómo dirigirse, a quien recurrir, etc. Las inmensas e interminables avenidas no tenían punto de comparación con la familiar y acogedora “Avenida de la Estación” del cálido y seguro pueblo donde todos con conocíamos. Aturdimiento era la palabra de estos paralizados e ilusionados trabajadores forzosos. La solidaridad de los callosinos, entre ellos, fue grande y solucionó y dulcificó muchas situaciones, si no graves, sí muy angustiosas. El miedo a lo desconocido era peor que el miedo a lo peligroso. Me han relatado casos de verdadera necesidad, en dinero y en tiempo. Ayudando a encontrar alojamiento, ofreciendo la propia vivienda y corriendo con los gastos de unas gafas en una óptica a un emigrante que fue rechazado en el reconocimiento médico y no disponía

emigrar y cambiando el país de destino. Se citaban los artículos 34-35-54-55-56 y 57 de la Ley de Emigración de 1924.

¹⁶⁰⁵ Vid. NAVARRO, María Isabel, “Hablemos del duelo migratorio”, en http://psicologia.online.com/monograficos/hablemos_del_duelo_migratorio; GONZALO CALVO, Valentín, “El duelo migratorio”, en <http://www.revistas.unal.edu.co/index.php/social/article/viewFile/8477/9121>; ATXOTEGUI, Joseba, “El duelo por la lengua en el síndrome de Ulises”, en <http://www.cvc.cervantes.es/lengua7tices/Atxotegui.htm>; y BERMEJO HIGUERA, Juan Carlos, “El duelo migratorio: los 7 duelos”, en http://www.josecarlosbermejo.es/articulos/El_duelo_migratorio_los_7_duelos.

¹⁶⁰⁶ Vid. NAVARRO, María Isabel, “Hablemos del duelo migratorio”, en http://psicologia.online.com/monograficos/hablemos_del_duelo_migratorio; GONZALO CALVO, Valentín, “El duelo migratorio”, en <http://www.revistas.unal.edu.co/index.php/social/article/viewFile/8477/9121>; Atxotegui, Joseba, “El duelo por la lengua en el síndrome de Ulises”, en <http://www.cvc.cervantes.es/lengua7tices/Atxotegui.htm>; BERMEJO HIGUERA, José Carlos, “El duelo migratorio: los 7 duelos”, en http://www.josecarlosbermejo.es/articulos/El_duelo_migratorio_los_7_duelos.

de dinero. Generosidad que no pierde su mérito aún siendo el tipo de solidaridad que suele producirse a grupos de personas en situaciones difíciles que a todos puede afectar.

El alojamiento.

Si las palabras “trabajo”¹⁶⁰⁷ y “casa”¹⁶⁰⁸ eran importantes en el vocabulario y en la mente de estos emigrantes, no lo era menos la palabra “ahorro.”¹⁶⁰⁹ Pronto descubrieron, tanto la urgente necesidad de un alojamiento como los altos precios de los alquileres, especialmente en el viejo París, ciudad donde se instalaron la mayoría de los emigrantes. El alquiler de una habitación de 12 metros cuadrados costaba 25 francos nuevos (unas cuarenta y tantas mil pesetas)¹⁶¹⁰ en el año de 1997.¹⁶¹¹ Para estos casos de provisionalidad solían alquilar viejos hoteles destartados y cochambrosos situados en zonas marginadas de París. Hoteles como el “Dominique” y el “Petite” están en el recuerdo de muchos callosinos. Hasta un chico alto y desgarbado, ante la minúscula habitación que le asignaron en este último hotel, exclamó entre el asombro y la indignación: ¡hostias “Petite”!, ¡y tan petite! Hubo grupos de amigos jóvenes que emigraron sin proyecto alguno y pernoctaron bajo un puente. El periódico parisino “*Le Figaro*”¹⁶¹² ayudó mucho a los emigrante en la búsqueda de alojamiento y trabajo doméstico para las mujeres.¹⁶¹³ Los alojamientos en la emigración golondrina eran peores. He aquí el relato literal de un callosino: “A los españoles nos trataban muy mal, como a los gitanos. En una ocasión me fui a una empresa donde había trabajadores de

¹⁶⁰⁷ MARTÍNEZ, Ubaldo, “Los inmigrantes en el mercado de trabajo”, en AA.VV., *De la España que emigra...*, op. cit., F. Largo Caballero y Obra Social Caja Duero, 2006, 661 pp., pp. 513-530.

¹⁶⁰⁸ GONZÁLEZ, María del Pilar, “La vivienda de los inmigrantes”, en AA.VV., *De la España...*, op. cit., pp. 531-545.

¹⁶⁰⁹ OSO, Laura, *Españolas en París: estrategias de ahorro y consumo en las migraciones internacionales*, Barcelona, Bellaterra, 2004, 266 pp.

¹⁶¹⁰ Informante la señora Carmen Alcaraz Illán, decana de los emigrantes callosinos, cuarenta y dos años en París y anfitriona del primer alcalde de la villa de Sommières (Francia) en el oficial hermanamiento de las dos ciudades. Reclamó el derecho de que este alcalde pernoctase en su casa y así fue. P. 10. En su recuerdo y honor.

¹⁶¹¹ *Ibidem.*, p. 10.

¹⁶¹² Periódico que fue consultado por una gran mayoría de callosinos, tanto para buscar alojamiento como, y fundamentalmente, para encontrar trabajos de servicio doméstico para las mujeres. Es el más longevo diario de tirada nacional de los que se publican. Fue fundado el 15 de enero de 1926 y debe su nombre al célebre personaje creado por Beaumarchais. Su sede está en París. “Sorpresse”, la sociedad matriz que lo edita, es el principal grupo de prensa de Francia, y su presidente es el industrial y político Serge Sassault. Su ideología es de centro-derecha (simpatizante de la UMP, partido miembro del Partido Popular Europeo). Uno de los eslóganes utilizados en la campaña publicitaria de 2005 decía: “En materia económica estamos a favor del libre intercambio. En materias de ideas, también.” *Le Figaro*” también es considerado habitualmente como el diario de la Academia Francesa.

¹⁶¹³ OSO, Laura, *Españolas en París: estrategias de ahorro y consumo en las migraciones internacionales*, Madrid, Aguilar, 2000; MUÑOZ ANATOL, Jaime, *La familia española migrante en Francia*, Madrid, Instituto de Sociología, C.S.I.C., 1972.

todas las nacionalidades: españoles, marroquíes, argelinos, portugueses, de todas las nacionalidades. Esto fue en Nimes. Las habitaciones donde dormíamos eran para guardar animales. Eran grandes naves con el techo de madera y camas en literas de hasta cuatro pisos. Había lavabos cochambrosos. En una ocasión, estando durmiendo, vi en las paredes un cordón de chinches. Había mucha suciedad y nos instalaban en cualquier sitio sin condiciones de limpieza ninguna.¹⁶¹⁴ Cuando íbamos a la vendimia sacaban a los caballos de las cuadras y, en la misma paja, allí dormíamos en el suelo hombres, mujeres y niños.”¹⁶¹⁵ Algunos que trabajaron en la construcción vivían en barracones de chapa cerca de la obra “que de noche y en verano te achicharrabas”. Dormíamos 5 ó 6 en el mismo barracón. Mantas de arpillera y sábanas de las más baratas. El piso era de tierra; ponías una tabla y el colchón encima.”

En algunas zonas del extrarradio de París, emigrantes de diversas nacionalidades encontraron su acomodo en unas chabolas construidas con materiales de derribo, cartones y chapas, llamadas en la ciudad “bidonvilles.”¹⁶¹⁶ Otros han dormido en las llamadas “camas calientes.” Estas camas clientes se encontraban en ciertos hoteles muy viejos frecuentados por prostitutas: “Como ellas trabajaban de noche, les realquilaban la habitación a los emigrantes de diversos países, que dormían en ellas; por el día eran las prostitutas las que dormían y los otros se iban a buscar trabajo o a trabajar si ya lo tenían”. Afortunadamente estos eran casos extremos que siguen atentando contra la dignidad humana.

Si en los trabajos de vendimia y recogida de diversos frutos laboraban hasta los niños de una familia, los trabajos en la capital de la nación estaban reservados, generalmente, a hombres y mujeres adultos en edad laboral. Ellos buscaban, preferentemente, la industria del automóvil y ellas el servicio doméstico o el “hacer horas” en las casas.

¹⁶¹⁴ ROITMMAN ROSENMAN, Mrcos, “Emigración y sobreexplotación”, en <http://ww.jornada.unam.mx/2005/05/17020a2pol.php>.

¹⁶¹⁵ *Ibidem* y Antonio Berná Berná, p. 60 en Anexo de la tesis.

¹⁶¹⁶ La palabra “bidonville”, tal como se define por el Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos, es la parte desfavorecida de una ciudad caracterizada por unos alojamientos muy insalubres, una gran pobreza y sin ningún derecho o seguridad de la tenencia. Según las Naciones Unidas, el porcentaje de población humana que vive en “bidonvilles”, son de un 47 a un 37% en países en vías de desarrollo entre 1990 y 2005. Sin embargo, a causa del crecimiento de la población mundial y sobre todo de la población urbana, el número de habitantes de “bidonvilles” sigue en aumento. Mil millones de personas sobre el planeta viven en “bidonvilles” en 2008 y las previsiones son de dos mil millones para 2030, en <http://www.fr.wikipedia.org/wiki/Bidonville>. Información de Josefa Botella Berná, 40 años en París, una de las decanas de la emigración callosina en Francia. Su hija estudió en la Universidad de la Sorbona la licenciatura en Folología Hispánica. Materia que ejerce como profesora en un Instituto de París. P. 48.

Trabajo.

El tiempo para encontrar trabajo podía oscilar entre dos días hasta un mes y medio. En los hombres, generalmente, la forma de pedir trabajo consistía en llegar muy temprano – las seis de la mañana, por ejemplo- a las puertas de la empresa, preferentemente a las fábricas de “Renault” o “Citroën” y esperar a ser elegidos por un empleado que salía a la puerta y con un criterio de elección desconocido para los solicitantes. Por lo que algunos contaban se elegían por un simple vistazo rápido a las personas teniendo en cuenta la edad, el saludable aspecto de salud, e incluso alguna recomendación.¹⁶¹⁷

Si al pedir trabajo, generalmente en las empresas de fabricación de automóviles Citroën y Renault, eran seleccionados, inmediatamente les entregaban una tarjeta con una fecha de cita. Seguidamente, en la oficina les entregaban una documentación para presentarla en la frontera, en la ciudad de Irún. Allí eran sometidos a un reconocimiento médico que, si era satisfactorio extendían al solicitante un contrato de trabajo para posteriormente ser entregado en la fábrica en París. Este reconocimiento era muy somero y no duraba más de 30 minutos: auscultación, toma de la tensión arterial, algunas flexiones, reconocimiento de la vista, el oído, etc. La empresa, en este caso, pagaba el viaje del contratado desde Irún París.

El horario de trabajo siempre era de ocho horas diarias. Ninguno tenía aptitudes laborales previas para el tipo de trabajo que allí se realizaba. Se aprendía sobre la marcha. Algunos aprendían en 2 ó 3 días. Era un trabajo fácil, rutinario y repetitivo. Eran trabajo en cadena. El fordismo o toyotismo. Pero el peligro de estos trabajos estaba en las manos. Los trabajos en estas fábricas de automóviles constaban casi siempre en una cadena de montaje¹⁶¹⁸ en las que cada obrero realizaba un trabajo muy concreto y específico. Hubo en estos trabajos un número considerable de callosinos que tuvieron

¹⁶¹⁷ Vid. COLECTIVO IOÉ, *Inmigración y trabajo: trabajadores inmigrantes en el sector de la construcción*. Madrid, Instituto de Migraciones y Servicios Sociales, 1998; Organización Internacional del Trabajo (OIT), “Trabajadores migrantes. Darles lo que se les debe”, en <http://www.cinterfor.org.uy/public/spanish/region/amoro/cinterfor/temas/gendert/doc/c...>; UNZURRUNZAGA, Agustín, “Subempleo y discriminación laboral de la inmigración”, en <http://pensamietnocritico.otrg/aguunz0707.html>; (consulta: 11-01-2010); EL JUSTICIA DE ARAGÓN, “La integración de los inmigrantes: vivienda, trabajo y educación”, en <http://www.caritas-zaragoza.org/pdf/040330/InfoJusticiaInmigrantes.pdf>; ROJO TORRECILLA, Eduardo, “trabajo y emigración. ¿Viejas respuestas frente a nuevas realidades?”, en <http://www.fespinal.com/espinal/realitat/pap/pap63.htm>; LOPEZ CASANOVA, Guillén, “Cuestiones relevantes de la inmigración y el mundo del trabajo”, en <http://es.goocities.com/posdatas/2005/cuestiones-relevantes-de-la-inigración-y-el-mercado-de-trabajo>.

¹⁶¹⁸ “Producciones en cadena”, en http://www.es.wikipedia.org/wiki/Produccion_en_cadena. (Consulta: 02-08-2013/20.00.).

que abandonar porque no podían seguir este ritmo; y por otras causas más relacionadas con la nostalgia del pueblo, etc, etc.

Los obreros que se encargaban de supervisar el trabajo de los peones se llamaban los “chefs” o los “renglones.” Estos últimos estaban mejor remunerados.

Existió también un determinado tipo de trabajo que consistió en la realización de una cantidad determinada de piezas que se tenían que terminar. Se podía emplear más o menos tiempo según el ritmo de trabajo de cada uno. A este tipo de trabajo se le llamaba “El Boni”.

En cuestiones de jerarquías laborales se encontraban los monitores, que supervisaban las máquinas, y los contra maestres, que eran jefes de 2 ó 3 naves; y también existían los jefes de sección destinados a las oficinas.

En Francia existían 3 clases de permisos de trabajo basados en el tiempo de duración del contrato: el de un año, el de tres y el de diez, que se iban adquiriendo con el paso del tiempo, aunque era necesario renovarlos en la oficina de la policía de distrito. Después del horario de trabajo, que era de ocho horas, los obreros tenían, y esto era lo que más asombraba e ilusionaba, un mes de vacaciones anuales pagadas que generosa y graciosamente solían concederles a los callosinos en el mes de agosto para poder asistir a las fiestas patronales.

El trato con los jefes con los compañeros era bueno. Existían también comedores de empresa para los que, voluntariamente, querían quedarse. Unos se quedaban por gusto y otros, necesariamente, por la excesiva distancia de sus alojamientos. Otros se llevaban la comida desde casa.

El salario, en relación con otros trabajos, estaba dentro de lo que se consideraba normal para lo que se pagaba en otros trabajos en París; pero en relación con España, en Callosa de Segura en concreto, era bastante superior. Pagaban hasta 8 veces más que en el pueblo. En algunas empresas las horas extraordinarias se pagaban un 25% más sobre el sueldo base; otras, y según el horario del día, se pagaban un 33% más; y a partir de una cierta hora (12 de la noche o festivo, se pagaban al 50%). Y en algunas empresas, si tenías que salir fuera de la empresa a partir de 20 kilómetros, te compensaban con un desplazamiento completo que incluía dinero para el alojamiento y comida.

Si el trabajo se solicitaba desde España, el IEE facilitaba al emigrantes una lista de diferentes contratos de trabajo, con las características de este y para los diferentes países y ciudades donde había demanda laboral de acuerdo con los tratados bilaterales entre España y los distintos países europeos.¹⁶¹⁹

En las grandes fábricas, tanto en Francia (Renault y Citroën) como en Alemania (Opel) siempre existían comedores para obreros. No existían condiciones para asistir a ellos, aunque siempre se quedaban los que vivían a considerables distancias de sus casas. La comida en la fábrica Opel de Alemania era barata y buena. Cuando un obrero peón ganaba 7 marcos a la hora, la comida, que era buena, costaba 0,70 céntimos de marco. Y cuando se empezó a ganar 11 marcos la hora de trabajo, la comida costaba 1,20 marcos. En la fábrica de Berlín existía la costumbre de poner un plato de sopa todos los días. Subían muchos obreros y la colocaban servida ya en la mesa con unas soperas inmensas. La sopa era gratis. El comedor y los empleados eran trabajadores de la propia empresa. No era comida de “catering”.

Para encontrar este tipo de trabajos fueron muy eficaces los consejos y la ayuda de los familiares, amigos y/o paisanos ya instalados. Igualmente ocurría para el trabajo de las mujeres. Este trabajo tenía unas características propias de aquella época. Todas iban y mentalizadas para realizar trabajos domésticos o a hacer limpiezas “por horas” en las casas. En el citado periódico “*Le Figaro*” figuraban muchas ofertas u demandas de trabajo. Muchas amas de casa francesas estaban advertidas de que las españolas solían introducir a sus maridos en las “mansardes” o buhardillas que a éstas les asignaban. Eran las clásicas “chambres de bonne”. E igualmente tenían estas amas de casa advertidas, del descenso de la intendencia alimentaria como a la oculta alimentación del cónyuge.

Estos trabajos de las mujeres oscilaron entre las criadas internas para todo tipo de trabajo, las porterías, el cuidado de los niños y la limpieza de las casas. En los tres primeros casos se les proporcionaba una habitación abuhardillada, las clásicas “mansardes”¹⁶²⁰ donde, en frecuentes ocasiones, eran también refugio del marido. Y en

¹⁶¹⁹ Vid. CALVO SALGADO, Luís Maria y otros, “Historia del Instituto Español de Emigración. La política migratoria exterior de España y el IEE. Del franquismo a la Transición”, en http://www.academmmia.edu2312655/Historia_del_Instituto_Español_de_Emigración_La-Política_exterior_de_España_y_del_franquismo_a_la_Transición., 338 pp.

¹⁶²⁰ Muchos callosinos se alojaron en ellas. Se denomina “mansarde” la ventana dispuesta sobre el tejado de una casa para iluminar y ventilar el desván en la fachada de un edificio, cubierto por un techo

el último caso había un acuerdo mutuo sobre el precio de la limpieza. Estas últimas solían trabajar sin contrato, aunque en ocasiones el trato y las atenciones de los dueños con las “bonnes” eran excelentes.

La mujer de un emigrante callosino tuvo un trabajo muy inusual y muy bello. El gobierno francés sostenía una institución que consistía en asignar, a seleccionados matrimonios, los hijos de otras parejas desestructuradas por diversos motivos (alcoholismo, drogadicción, etc.). El nombre de la institución era “Trabajo Familiar”. Estos niños eran asignados a edades muy tempranas a matrimonios normalmente equilibrados y estables para que cuidados a la par que los propios hijos, introduciéndoles normalmente en la propia célula familiar procurando tratarlos como los propios. El gobierno mantenía estos centros de ayuda familiar cuyo nombre en francés era “Placement Familial”. Cuidaron de 4 niños desde los 3 ó 4 años, que fueron paulatinamente recogidos al cabo de 10 ó 15 años de estar con el matrimonio ejemplar. Las despedidas, cuentan, fueron muy emotivas.

El transporte urbano fue, al principio, uno de los problemas que los emigrantes tuvieron que resolver. Generalmente, casi todos tenían necesidad de coger el metro para desplazarse de casa al trabajo y viceversa. Los tiempos oscilaban desde 15 minutos hasta una hora. El espacio de tiempo desde la cogida del metro hasta la última estación se hacía andando. Algunos no sabían leer y, después de aprenderse el camino desde su alojamiento a la boca del metro más cercano, o se fijaban en el cartel publicitario donde debían bajar (hubo problemas por el cambio de carteles publicitarios) o contaban el número de estaciones. Otros compraban un plano de París y del metro y terminaron sabiendo orientarse satisfactoriamente. Algunos callosinos vivían a 50 kilómetros del trabajo y cogían un tren de cercanías.

La política y las huelgas.

La mayoría de los callosinos había nacido en una dictadura y su docilidad era evidente. Alguno negó pertenecer a asociación alguna y fue, en Francia militante del partido comunista. Pero la mayoría nunca se asoció ni participó en manifestación ni

de tejas muy inclinado dando por resultado un elemento ornamental que suele coronar el edificio. Llamada, a veces “tejado francés”, también designa a la cubierta forrada por superficies combinadas con dos pendientes distintas. La inferior más empinada que la superior. Su nombre proviene del francés “Mansarde” que a su vez se debe al arquitecto parisino François Mansart (1598-1666) quien la popularizó en Francia. Su sobrino nieto Jules Hardouin Mansart prestigió a esta especie de altillo al utilizarlo en el Palacio de Versalles.

huelga alguna. Así como hubo quien, sin haberse afiliado a ningún partido alguno, participó en manifestaciones y huelgas por motivos estrictamente laborales.¹⁶²¹

Hubo, sin embargo y entre otros, 3 emigrantes del pueblo que llegaron a militar en partidos políticos y fueron activistas dentro de ellos.¹⁶²² Dos de ellos pertenecían al partido comunista y uno de ellos al partido socialista. Hubo también, como otros, que ni se afilió ni participó en manifestación alguna, pero por causas que él mismo expresa y que estaban en la mente de muchos de ellos. Así se expresaba: “El haberme afiliado a alguna asociación hubiera sido como querer asentarme ya en el ambiente de Francia y de involucrarme en las cosas de allí. Y yo tenía siempre en mi mente el pueblo. Así es que yo lo quería era trabajar, ahorrar y venirme pronto.”¹⁶²³

Uno de los involucrados plenamente en la política fue José Pina Íñigo. A este callosino quien, como su padre, fue alcalde de Callosa, uno en tiempos de la II República y el otro ya en la reciente democracia, le sorprendió, en su emigración Francia, la huelga revolucionaria del año 1968, huelga conocida como “el Mayo francés del 68”. Era trabajador de la fábrica Citroën de las muchas que existían en los departamentos de París. En esta fábrica trabajaban cuatro o cinco mil obreros. José perteneció, junto a un grupo de obreros franceses, al Comité de Huelga. En esos días ya estaba José embebido en la política y relata el haber estado cara a cara frente la patronal francesa en la ocupación de la fábrica por los obreros.

La evolución política de José comenzó al observar la libertad de hablar de cualquier tema, para organizar huelgas y para expresar opiniones de cualquier tipo sin restricciones de ninguna clase. También se asombraba ante las teorías políticas de los militantes franceses en los salones de la U.G.T. francesa, aprendiendo y leyendo constantemente todos los periódicos que le recomendaban. Frecuentó la “Librería Española” donde ojeaba y compraba libros que le aconsejaban los refugiados políticos españoles en París. También llegó a frecuentar la inmensa biblioteca del sindicato anarquista francés situado en la calle de Santa Marta. Y todos los 1º de Mayo acudía al

¹⁶²¹ ALBA, S., BABIANO, J., FERNÁNDEZ ASPERILLA, A., “‘Miradas de emigrantes’. Imágenes de la vida y cultura de la emigración española a Europa”, Siglo XX, Madrid, Fundación 1º de Mayo, 2004, 157 pp., pp. 113-115.

¹⁶²² *Ibidem.*, pp. 113-115.

¹⁶²³ FRANCO, Ana Rita, “La nostalgia del emigrante”, en <http://participación.elpaís.com.uy/nostalgia-de-emigrante/2008/05/03/emigrantes-factor...> (Consulta: 27-12-2009), pp. 1-9.

cementerio de Père Lachaise para llevar un clavel a la tumba de Francisco Largo Caballero donde en alguna ocasión reconoció a otros políticos españoles y franceses. También llegó a participar en varias manifestaciones.

Llegó un momento en que, en París, necesitó dos avales para poder ingresar en el partido socialista. Le avalaron dos tíos paternos, Antonio y Manuel Pina Menarguez, ambos exiliados en Orán (Argelia) y el primero que fue, en la guerra civil, capitán del ejército de la II República. La agrupación socialista de Orán, en contacto con la de París, le facilitaron los necesarios avales. A la vuelta a España, fichado ya por la Brigada Político Social de la policía española se vio sometido a registros en su propio domicilio por la guardia civil, cárcel y malos tratos. En Callosa de Segura, su pueblo, le negaron el trabajo algunos patronos.

Martín Noguera Illán fue otro joven callosino que quiso emigrar para poder comer decentemente todos los días. Después de breves estancias en ciudades cercanas a la frontera para realizar trabajos agrícolas de vendimia, en 1961 trabajó en Nimes, hasta que en 1962 dio el salto a París. Trabajó en la fábrica Citroën donde hizo buena amistad con un compañero perteneciente al Partido Comunista. Los documentos, artículos y libros que le proporcionó este oportuno amigo y que Martín leyó con avidez, le hizo encontrar, con sus propias palabras, “la luz que no encontraba en España”. En España, admite, que no entendía nada absolutamente de política y veía las cosas muy oscuras. Las únicas referencias lejanas que tenía eran las informaciones que escuchaba a veces de Radio España Independiente cuando su padre conectaba la radio por la noche. Fue en este cercano país donde comenzó a conocer la ideología política del Partido Comunista, la satisfacción y la alegría de conocer un nuevo mundo y la posterior participación en algunas actividades del partido. Su trayectoria política fue rápida y breve: llegó a París a finales de septiembre; comenzó su vida laboral el 12 de octubre y a finales de diciembre ya era militante del Partido Comunista.

Inmediatamente comenzó a asumir cargos de cierta responsabilidad: primero de finanzas, más tarde de organización y, finalmente, de secretario político de las células que se iban formando. Como militante pronto comenzó a realizar viajes a España en misión propagandística. El partido le facilitaba la baja en la empresa con el fin de no perder el salario. El médico que le facilitaba la baja era también militante comunista.

Varias veces cruzó la frontera con propaganda clandestina. A finales de 1962 llegó en estos viajes a Sevilla.

Llegó a sospechar que el gobierno español cobraba dinero al gobierno francés por cada contrato de trabajo que el emigrante español firmaba en el extranjero. Él y todos los compañeros en política llegaron a comprender y asumir como razonable que el obrero francés percibiese el intrusismo de los obreros españoles que llegaban a robarles en pan de los obreros franceses.

El Partido Comunista francés, al que perteneció casi desde el principio en París, tenía la Sede Central en los sindicatos franceses de la C.G.T. Esta Confederación General de Trabajadores la cedía al Partido Comunista para celebrar asambleas y bailes. Las actividades se centraban en discutir la situación de España en política, la creación de nuevos militantes, la preocupación porque los españoles conocieran la política del partido, su organización y proyectos. También en la sede se celebraban, de vez en cuando, algunas fiestas con bastante asistencia. El domicilio de la sede se encontraba en la “rue Coronne.”

En el año 1962, que fue cuando se produjo la detención de Julián Grimau, hubo una manifestación ante la embajada de España. Naturalmente, la policía francesa protegía el edificio. Se pedía la libertad del político español. No era muy consciente Martín Noguera que entre los manifestantes se mezclaban algunos policías españoles aunque se tenía cierta sospecha.

Cuando celebraban reuniones en células coincidía con gentes del pueblo y españoles de otras regiones pero no llegó a sospechar de ninguno. Quizá se infiltrasen. No obstante pensaba que algunos callosinos de derechas que fueron a trabajar a Francia podían comunicar en Callosa los temas de los que allí se hablaba. Al regreso a su país y a su pueblo se vio sometido a registros por la guardia civil. Conoció la prisión, las amenazas y la tortura. Una tortura contenida porque sospechaba que la misma policía temía que podían cambiar las cosas.

Francisco Molina Noguera nació en Callosa de Segura, como un augurio, el 1º de Mayo de 1929. Este viejo e incansable militante comunista ha conocido la cárcel más que la libertad. Desde que antaño y en sus primeras incursiones laborales al país vecino conoció al Partido Comunista, fue, en sus propias palabras, “como si hubiese conocido a

Dios”. Desde entonces se entregó de lleno al partido todo el tiempo de su vida. Volvía temporalmente a los trabajos de vendimia tanto por cuestiones económicas como por respirar la libertad que percibí en Francia.

Desde que nació ha sabido lo que es el hambre y la miseria; y percibió esa realidad como algo asumido como normal. Hijo de unos padres honrados y atemorizados, llegó a pedir limosna a las vecinas y también conoció la bondad en una de ellas que celebraba el ingreso en el convento de un de sus hijas. Quiso con su madre llevarle a su padre, preso en el Seminario de “San Miguel” de Orihuela, los boniatos, patatas y un poco de harina que recibió de la generosa vecina. Pero caminando hacia Orihuela le fue requisada la comida, “como un acto de servicio”, por un tal “Tónico Sansón” y Pelayo, uno de ellos policía municipal.

Cuando tuvo la intención de casarse quiso hacerlo civilmente, pero recibió de un falangista la advertencia que “de persistir en su actitud tenía que ser desterrado de Callosa.” Parece ser que el buen hacer de Don Hermelando, uno de los curas del pueblo, “más rojo que la hostia” –en palabras de Manuel- le resolvió el problema. Le dijo que ya estaba casado y Manuel nunca supo a qué recursos teológicos o de derecho canónico empleó este cura para resolverle su “papeleta.”

La comida requisada por el policía municipal y la amenaza del falangista son dos casos característicos de aquellos oscuros años: uno por abuso de autoridad y otro por exceso de celo.

El padre de este luchador rebelde, salido ya de la cárcel “ya anulado de tanto sufrimiento y tanta hambre, me decía: ¡Paco, hijo, deja el mundo correr que aquí no se arregla “ná”!

Otros socialistas y comunistas callosinos que conocieron la emigración, los registros, las amenazas, las palizas y/o hasta la cárcel fueron: Manuel Soriano Sanleandro, Timoteo Ruíz, José Guirao Baeza, Francisco Serrano Pina, Manuel Zaragoza, Antonio Pérez Torregrosa, Andrés Hernández, Francisco García Canales, Rafael Almira, Manuel Pineda, etc.

Estrategias de ahorro.¹⁶²⁴

La respuesta unánime de todos los emigrantes era “trabajar mucho y no gastar”. El sentido de provisionalidad de esta particular emigración que todos habían asimilado desde el principio (2 ó 3 años) estimulaba a la mayoría a conseguir trabajos extraordinarios al margen del trabajo con contrato fijo.

Los hombres, después de las preceptivas ocho horas de trabajo, generalmente en las cadenas de montaje de las fábricas de automóviles, solían hacer horas extraordinarias en las mismas empresas. Otros buscaban algún trabajo de limpieza de almacenes, trabajos de pintura o pequeñas chapuzas de albañilería.

Las mujeres, dedicadas casi exclusivamente a trabajos domésticos de limpieza, porterías o internas (*bonne-à-tout-faire*), dedicaban la mayor parte de su tiempo a estos menesteres. La mujer, en la emigración, era el más importante y esencial elemento de ahorro.¹⁶²⁵ Ya que el nivel de vida era tan alto y los alojamientos tan caros, los matrimonios tenían varias opciones: o alquilaban estrechas, mal ventiladas y lóbregas habitaciones en los viejos y destartados hoteles construidos en el siglo XIX, o se gastaban el dinero en habitaciones más decentes. Ante esta situación, muchos optaban por la tercera vía. Como afirmaba tajante un callosino emigrante: “lo primero que tenías que hacer era llevarte a la mujer, porque con ella ya tenías la vivienda asegurada. Su jornal era más bajo pero te aseguraba la vivienda.” Esto es lo que ocurrió en buen parte de los casos. Muchos, para ahorrar, compartían alojamiento con otras personas.

Se evitaban, obviamente, todos los caprichos. Había que evitar el cine, tan popular en Callosa, los bares y cualquier tipo de ocio que pudiese costar dinero.

Las compras, reservadas para los fines de semana, se realizaban en los mercadillos al aire libre y mercados de barrio donde todo era más barato. Los almacenes “Carrefour” y el típico y archiconocido mercado de “Las Pulgas”¹⁶²⁶ eran muy concurridos, así como

¹⁶²⁴ FERNÁNDEZ ASPERILLA, Ana Isabel, “Estrategias migratorias. Notas a partir del proceso de emigración española a Europa (1959-2000)”, en *Migraciones y Exilios*, nº 1, (2000), pp. 67-94.

¹⁶²⁵ “Estrategias familiares, género y emigración”, en ALBA, S., BABIANO, J., FERNÁNDEZ ASPERILLA, Ana, “Miradas de emigrantes”, *Imágenes de la vida y cultura de la emigración española en la Europa del siglo XX*, Madrid, Fundación 1º de Mayo, 2004, 1576 pp, pp 53-55.

¹⁶²⁶ Es un mercado de compra-venta similar al “rastros” madrileño. Comenzó a funcionar en el pueblo francés de Saint Ouen a finales del siglo XIX. En aquel tiempo, los concejales de París decidieron que los traperos y chamarileros ya no podían trabajar sobre el territorio de la ciudad. Atravesaron las últimas fortificaciones, y se instalaron en los municipios limítrofes, a las puertas de la capital.-EN Saint Ouen las exposiciones regulares de mercancías empezaron en 1880, pero la verdadera fecha de nacimiento del

los “Monoprix”¹⁶²⁷ que eran como en España los actuales “Masymás” y “Mercadona”. En cuestiones de ahorro, las mujeres tenían una agudeza económica mucho mayor que los hombres. Y así se expresaba una de ellas: “con mi sueldo pagamos el hotel, comemos y aún mandamos dinero a mis padres.” Y otra: “ahorraba el jornal de mi marido y parte del mío y, sobre todo, aprovechaba las ofertas.” Ellas sabrían, en su agudeza, los mil modos para llevarse a Callosa unos buenos y sufridos ahorros para comprar en ansiado “piso en propiedad”. Por esto de que “la necesidad agudiza el ingenio.”

En cuanto el desplazamiento al trabajo, algunos callosinos preferían ir caminando si la distancia no era excesiva (15 ó 20 minutos); si las distancias eran mayores compraban, para usar el metro, la llamada “carta del trabajador”, más baratas que el llamado “talonario de tickets”. Se invalidaba si esta carta no la utilizabas los días laborables asignados.

En cuanto al contacto con Callosa, muchos de ellos, por mediación de los autobuses de “Pablo” o “El Jardinero”, solían recibir paquetes con productos alimenticios no perecederos de Callosa.

Los fines de semana. Lugares de ocio y encuentro.

El ocio, inevitable y necesario, estaba en función de los deseos de un rápido ahorro para dar cumplimiento a los particulares objetivos de cada uno que, por otra parte, solían ser objetivos coincidentes.

Dependiendo del tiempo de estancia, de la edad o del estado civil, como también de la particular personalidad del emigrante, se podían sentir distintas preferencias; aunque el denominador común de ese ocio de fines de semana y el que sobre todo más elevaba los espíritus de todos los callosinos, eran las reuniones, en uno u otro alojamiento. En estas reuniones se hablaban de todos los acontecimientos del pueblo. Estas noticias se sabían y se divulgaban por las cartas recibidas de cada uno de ellos y por los nuevos que llegaban, así como por los conductores de los autobuses que frecuentemente salían del

mercado de “Las Pulgas” fue en 1885. Los inmigrantes, como todo tipo de gente, los visitaban como una estrategia más de ahorro de las varias que se utilizaban.

¹⁶²⁷ Solía existir en cada barrio de París un establecimiento al menos. Sin ser precisamente un supermercado “low cost”, estos establecimientos tenían unos precios muy ajustados. Los precios más baratos eran los de las llamadas en España “marcas blancas”, siendo todos ellos de una aceptable calidad en una amplia selección de sus productos. Disfrutaban de una amplia selección de artilugios de ferretería y papelería. Además solían cerrar a partir de las 10 u 11 de la noche y siempre cerraba los domingos.

pueblo. En estas reuniones “nos juntábamos todos los callosinos conocidos o más próximos y cada uno contaba las nuevas noticias del pueblo. Así nos sentíamos más cerca de casa. Los temas de conversación eran recurrentes: cómo nos iba el trabajo, cuánto teníamos ahorrado, si habíamos recibido carta. Y también noticias de los ritos de paso: quien se había casado, quién había tenido un hijo, quién se había muerto, etc. También eran noticias sobre “quién se había comprado una casa, un huerto, un terreno, etc. Y se regocijaban en contar con ansiedad los meses y días que faltaban para las vacaciones pagadas disfrutadas en las fiestas de San Roque. Ya te digo: “Era una manera de sentirnos cerca del entorno familiar y del pueblo.”

En estas confraternidades tan cálidas como necesarias se hacía café, se tomaban galletas, se jugaba al parchís, a las cartas, a la lotería, etc. Y sobre todo se hablaba mucho. Y en algún momento de euforia ayudada por un oportuno licor, llegó cantarse un ¡viva Callosa! Y Hasta un ¡viva San Roque! “Viva” éste último muy meritorio siendo el que lo cantó un ateo recalcitrante.¹⁶²⁸ Juntarse con los paisanos alrededor de una mesa era la sensación más feliz del mundo.”

“Al pueblo lo teníamos metido en la cabeza.” Y una joven y guapa vecina emigrante, hoy respetable anciana, me contaba: “el recordar España era lo que más me movía para emprender con ánimo la siguiente semana.”¹⁶²⁹

No por estas semanales reuniones se dejaba de acudir a las salas de fiesta de las avenidas de Wagram y de la Pompe donde solían acudir callosinos y sobre todo jóvenes. Allí, desde muchos años, se encontraban unas instalaciones religiosas españolas¹⁶³⁰

¹⁶²⁸ No es de extrañar, pues el autor del emotivo “viva”, en sus años jóvenes en Callosa y tras una acalorada discusión de varios callosinos donde se debatía la existencia o no existencia de Dios, zanjó la discusión afirmando tajante y definitivamente la siguiente frase a modo de sentencia final: ¡¡Yo no creo en Dios!!, ¡¡Yo sólo creo en San Roque!!

¹⁶²⁹ La señora y antigua vecina del doctorando: D^a. Dolores Serrano Belda.

¹⁶³⁰ Aparte de una previa existencia de instalaciones religiosas españolas dedicadas a la atención material y espiritual de los antiguos emigrantes españoles, fueron los misioneros claretianos los que un 20 de noviembre de 1913 se instalaron en París siendo desde su fundación los responsables de esta iglesia. Esta iglesia, construida por los padres carmelitas en 1898 se encuentra junto a un claustro que actualmente es patio del colegio español “Federico García Lorca”. En la visita del rey Alfonso XII junto a su consejero espiritual Mr. Palmer, los locales fueron adquiridos por el Estado español para el servicio de los emigrantes españoles. Aunque por mediación de frecuentes convenios con la Iglesia, ha existido siempre entre ambas instituciones unas correctas relaciones y una mutua colaboración. La gran cantidad de españoles que a partir de los años cincuenta del siglo XX recalcaron en París con intenciones laborales y un rápido retorno, estimuló a los padres claretianos a dar solución a los problemas de estas gentes de escasos medios materiales, desconocimiento del idioma y trabajos inadecuados. Resolvieron problemas de alojamiento, alfabetización, etc.; y terminaron fomentando lugares de encuentro, ocio, bailes, conferencias, cine, etc. La Iglesia de la Pompe colabora con el Vicariato de Migrantes desde su

donde, en la iglesia, se decía misa en español y donde también se organizaban bailes (nuevos tiempos) y también donde se acordaron frecuentes matrimonios, ambos emigrantes incluso de distintas provincias. Lo importante en aquellas circunstancias era reproducir todo lo posible el ambiente y el calor que se añoraba.

No hay que olvidar que estos callosinos, analfabetos a su pesar por las inevitables circunstancias de un trabajo agotador, comenzaron a asombrarse ante el espectáculo de tanto monumento que ofrecía la capital de Francia como un inicio de su cultura artística. Me informaron de los monumentos que visitaron: torre Eiffel, Plaza de L'Etoile, Sacre Coeur, Versalles, museos como el Louvre, d'Orsay, Guimet, del Hombre; parque como Champs de Mars, Monceau, Esplanade des Invalides, Jardines de Trocadero, Bois de Boulogne, etc. Antiguas villas fueron generadas por la antigua emigración española del siglo XIX, hoy convertidas en grandes ciudades como Saint Denis; aunque también pasearon por el Sena y navegaron por los lagos de la ciudad alemana de Ginebra.

Algunos, más bien peripatéticos, solían dar grandes recorridos por París admirando a su vez los monumentos, edificios, iglesias e inmensas avenidas. Aquello, como muchas veces han afirmado con exclamación, ¡era otro mundo! Sentirían admiración y asombro ante Notre Dame y ante el Sacre Coeur, pero se emocionaban íntimamente recordando la ermita de su pueblo, aún a sabiendas de que San Roque era un francés oriundo de Montpellier. Tanto emigrantes como santo eran emigrantes en tierra extraña. Uno por adopción y otros por necesidad.

Los callosinos emigrantes de más de 10 ó 15 años residiendo en París, con regocijo de una cantidad considerable de dinero ahorrado, se pudieron permitir algunos lujos como la compra de un televisor, un transistor, un equipo de música y así se quedan en la “chambra” para recuperar fuerzas o lejanas añoranzas.

Muchos me llegaron a afirmar que, con las reuniones semanales de fin de semana, nunca hablaron de política, no por indiferencia, sino por la actitud pasiva y domesticada que se vieron obligados a adquirir durante tantos años.

fundación, el SITI (Servicio Interdiocesano de los Trabajadores Inmigrantes. Actualmente, todos los emigrantes españoles de la ciudad de Callosa de Segura han conocido y frecuentado sus instalaciones y asistido a los oficios religiosos que les hacían sentirse más cerca del pueblo y de los suyos.

De problemas, frustraciones y estados de ánimo.

Era de esperar que el idioma fuese el primer impedimento para un aceptable desenvolvimiento tanto en Francia como en Alemania y Suiza, dependiendo, en este último país, de la zona de residencia. El segundo lugar lo ocupaba el malestar producido por la ausencia de la familia, los hijos, los amigos y la añoranza y la nostalgia del pueblo.¹⁶³¹ La pérdida del status social fue muy importante para muchos callosinos.

Con todo este duelo a costas que unos supieron superar en más o menos tiempo y otros no lo lograron, el desprecio de algunos franceses/as atribuyendo a los españoles un falso origen fecal llegó a doler mucho a mis paisanos.¹⁶³² Queremos presumir ante estas agresiones verbales la clase cultural baja y media de los ofensores, aunque también hubo ejemplares casos de generosidad y bonhomía en patronos y compañeros de trabajo franceses.

Los casos de estrés, ansiedad y agotamiento¹⁶³³ fueron a la par con los groseros y punzantes insultos, quedando en quinto lugar la falta de luminosidad de la atmósfera y el permanente color gris del cielo, acostumbrados estos levantinos al intenso sol y la permanente luminosidad de estos alegres mediterráneos del sur. Por fin, también tuvo sus problemas metafísicos un joven bachiller emigrante quien, ante el fuerte contraste cultural, social, religioso, etc., comenzó a hacerse preguntas sobre el “ser”, su ser, su origen, su destino y las causas y consecuencias de su estancia en la capital de Europa. Menos mal que el paso del tiempo y las alegres, desenvueltas y desenfadadas francesitas llegaron a ahuyentar lo que podría haber derivado en un posible estado depresivo.

Los problemas de orientación, tanto en la superficie de París, como en el subsuelo (el metro) también agobiaron a muchos. Gran cantidad de ellos se dieron cuenta de la

¹⁶³¹ Vid. RUBIO PINILLA, Yaneth, “Hablemos del duelo migratorio”, en http://www.psicología-online.com/monografias/Hablemosd_de_duelo_migratorio., pp. 1-8. Adelantemos los siete duelos de la emigración: duelo pro la separación de familiares y amigos, duelo por la lengua materna, duelo por la cultura, por la pérdida del paisaje, la tierra, la pérdida del estatus social, por la pérdida del contacto humano con el grupo étnico (nacional) de origen, por la pérdida de la seguridad física..

¹⁶³² Vid. VELASCO RUIZ, Saul, “El racismo y las tres formas básicas de combatirlo”, en <http://www.culturayrs.org.mx/revista/num3/Velasco.html>. (Consulta: 09-03-2009/18.20); GARGANTÉ, Joseph, “Racismo ayer y hoy”, en <http://www.enlucha.org/q=node/267>; INZURRUNZAGA, Austín, “Xenofobia y racismo”, en <http://www.pensamientocritico.org/aguun20509.html>. (Consulta: 11-01-2010/17.56).

¹⁶³³ Vid. SANDOVAL SHAIK, Olivia A., “Cómo el estrés afecta a los emigrantes”, en http://www.psicocentro.com/egi-bin/articulo_s.asp?texto=art43001. (Consulta: 25-12-2009), pp. 1-5; ATXOTEGUI, Joseba, “Migración y salud mental. El síndrome del emigrante con estrés crónico y múltiple (Síndrome de Ulises)”, en http://www.zerbitzuan.net/documentos/zerbitzuan/Migraciony_salud_mental.pdf, pp. 163-171.

importancia de haber sabido leer y escribir así como el desconocimiento de las costumbres. Algunas de las afirmaciones de estos callosinos emigrantes son harto elocuentes:

“Tenía miedo de perderme porque el desconocimiento del idioma, no saber leer ni escribir, etc., era mucho agobio.”¹⁶³⁴

“Cundo uno ha pasado tanto de pequeño, sabe superar todas las cosas.”

“Me preocupaba resolver mis problemas personales provocados por el contraste tan fuerte de las dos culturas que yo comparé: España y Francia. ¿Quién soy? ¿Qué hago aquí?”¹⁶³⁵

“Lo que más me dolía era el desprecio que me hacían los franceses. Eso no lo olvidaré nunca. Eso era mortal. Eso no me ha gustado nunca.”

“Echaba de menos la luminosidad de España. París siempre estaba gris. Cundo llegaba a París, después de unas vacaciones en España y veía el ambiente tan gris, me ponía mala. La falta de luz me deprimía.”

“La clase de vida en París me venía muy cuesta arriba. Meterme en una habitación que servía de cama, cocina, comedor y sin agua caliente. Me acongojaba mucho. Sentía la ansiedad y la nostalgia del pueblo.”

“Llegué con trece años y no pude terminar ningunos estudios. A la vuelta te encuentras totalmente perdida. Tus amigas de entonces se hicieron novio o se casaron. Perdí los trece, los catorce y los quince años.”¹⁶³⁶ Me robaron la posibilidad de estudiar pues me apasionaba aprender”.

“Otros se pasaban los primeros días llorando y terminaron por volverse a España”.

“Me podía la soledad de no tener mis hijos ni a mi marido al que sólo veía cada 8 días.”¹⁶³⁷

“Trabajar, trabajar, trabajar. Estaba totalmente agotado.”¹⁶³⁸

¹⁶³⁴ La señora D^a. Carmen Alcaraz Illán. Decana de los emigrantes callosinos en la década de los años sesenta.

¹⁶³⁵ Manuel Baeza Cánovas.

¹⁶³⁶ Isabel Sánchez Manresa.

¹⁶³⁷ Dolores Serrano Belda.

¹⁶³⁸ José Almira Belmonte.

También existieron casos, los menos, de una perfecta adaptación e incluso integración. Podrían ser unos temperamentos más equilibrados, con un carácter más extrovertido y/o quizá con más recursos físicos y psíquicos. Lo cierto es que la emigración hizo una selección natural de los psíquicamente más fuertes. Y también llegó a ocurrir, y es cierto, que la vista de la cercanía del pueblo en un regreso definitivo, dio lugar a la desaparición, casi fulminante, de ciertas depresiones.¹⁶³⁹

Me llegaron a contar que el persistente estado depresivo de un señora se disipó casi instantáneamente cuando, viniendo de Francia en autobús, vio a lo lejos, en la sierra, la empinada ermita de San Roque (patrón del pueblo de Callosa de Segura y que inspira mucha devoción en sus gentes).

España versus Francia. Diferencias culturales.

Existían también emigrantes proclives a la observación y a la reflexión; así como algunos dispuestos a asumir y hacer suya la nueva cultura. “Allí, en el Barrio latino, había un cine llamado “Dantón”. Al salir había un busto y una frase de este personaje cuyo nombre había adoptado el cine, referente al año que decía: ‘La primera necesidad del pueblo, después del pan, es la educación.’ Eso es lo que hace al hombre superarse.”

Los emigrantes, por fin, no dejaron de percibir las diferencias sociales, culturales, políticas, etc., de la cultura francesa y de los franceses en oposición a los españoles y callosinos en particular.

Con seguridad que la vista de todos ellos se centró, en principio, en la libertad sexual del país. “A todos los callosinos nos llamaba mucho la atención las costumbres sexuales de Francia. Nos sorprendían las relaciones entre parejas. Se daba besos en el metro de una hora.” Y para corroborarlo, la asombrosa experiencia de un joven emigrante: “cuando estábamos en España sólo era hablar de mujeres, siempre lo mismo. Pero cuando bajamos por primer vez en una estación francesa y vimos a dos parejas de novios, a ella con una falda que le llegaba hasta el ombligo dándose un lote en medio de la calle... ¡es que no se besaban!, ¡es que se comían! Nos quedamos (...) ¡”acojonaicos”, “atontolinaos”!”

¹⁶³⁹ Médicamente se acepta que en diversos tipos de patologías de origen psicógeno, la curación de algunas de ellas pueden remitir tanto por “lisis” como por “crisis”.

A casi todos les asombró la liberalidad sexual y el desenvolvimiento de los franceses y francesas. Es cierto que existía un gran contraste en la libertad religiosa y sexual. La represión que existía en España por parte de la Iglesia en los asuntos (...) morales era muy distinta que aquí en Francia. Las diferentes costumbres las veías en la calle, en el televisor, en las parejas de novios, en todos sitios. Nosotros veníamos de un permanente sentimiento de culpabilidad, de cursillos de cristiandad, de sabatinas, de evitación de relaciones pecaminosas, de toda la opresión impuesta por la Iglesia y alentada por el ministro de Información y Turismo Gabriel Arias Salgado (que tantas almas libró del infierno).

“Las diferencias eran garrafales en cuanto educación y cultura.¹⁶⁴⁰ Lo veías hasta en el movimiento de las personas. Parece que se movían con otra libertad con otra soltura y agilidad. “me llamaba la atención la educación y el trato de la gente en general: su comportamiento, su forma de vestir y las comidas tan abundantes en carnes y quesos. Su cultura era muy selecta. Era gente más amable en el entendimiento y en el trato”, y en general muy cultos. Capaces de asumir la vida y la libertad de otra manera. Me gustaba la educación francesa. Si ibas a una panadería y había una chica atendiendo, lo hacía con un tono cantarino y amable; y hasta sonriente. Aquí en Callosa no pasaba así. Había en la dependienta una mirada de desconfianza. ¡Qué país el nuestro!”

“Vivían más tranquilos, sin ruidos. La forma de vestir era impecable. No gritaban al hablar. En el contacto directo con la gente había un cierta distancia.” “Nos gustaba la organización y la disciplina (...), viven en el presente y no tienen un vínculo tan intenso de hijos con padres. Los hijos se independizan antes y los padres preparan su vejez independientemente buscando un buen lugar u un buen clima.”

Lo bueno de Francia es que era una república y nosotros veníamos de una dictadura. Yo veía que, en Francia, exponía uno libremente su opinión sin que pasase nada. No había miedo. El poder decir ¡no! cuando algo no te gustaba política o laboralmente era para mí una gran satisfacción. Era muy diferente el trato que nos daban en las empresas: había sindicatos libres donde se podían reunir los obreros sin estar delante de nosotros

¹⁶⁴⁰ SEVILLA MUÑOZ, Julia y GARCÍA YELO, Maarina, “Estudio contrastivo de la cultura francesa y la española a través de los referentes culturales de los refranes y las frases proverbiales”.n en <http://Disalnet-Estudio> Contrastivo de la Cultura Francesa y Española Tra-4046965(I).pdf-Adobe reader., pp. 937-947.

la policía; y podíamos hacer una huelga para mejorar nuestra situación económica o de otro tipo. En Francia veía mucha libertad y falta de miedo.”

Anécdota de un callosino.

El primer día que llegué a la fábrica Renault con la documentación que me había ayudado a rellenar mis paisanos, entregué todos mis papeles en las oficinas a las secretarías que atendían y me senté a esperar. Y estando allí esperando y viendo que tardaban más de lo normal ya me impacienté. Salían estas señoritas y decían: MONSIEUR “GAGUÍ”, MONSIEUR “GAGUÍ”. ¿Quién es Gaguí? Y claro, yo esperaba que me llamaran con el sonido español “GARRÍ”. A última hora la administrativa salió de la oficina y dijo: ¿Es usted Garri? Allí estuve esperando dos horas por una cuestión de acento.

7.7. Emigrantes callosinos retornados.¹⁶⁴¹ Aspectos a tener en cuenta.

Año de partida.

La ciudad de Callosa de Segura vivía en la penuria económica y social en la década de los años cuarenta y la primera mitad de los cincuenta.¹⁶⁴² En estos casos existía, y desde el siglo XIX una emigración temporal, llamada también emigración golondrina, al vecino país de Francia para realizar trabajos de vendimia, recogida de frutas y verduras como remolacha, fresa y otros productos, así como diversos trabajos de carácter agrícola y de construcción.

Fue en esta segunda mitad de los cincuenta cuando aparecieron en el pueblo los primeros, aunque discretos, signos de la última y definitiva crisis de su industria.¹⁶⁴³

Existió una primera y mínima emigración en los años 1946, 1948 y 1949. Las primeras, realizadas clandestinamente y por extrema necesidad, pues la frontera hispano-francesa permanecía aún cerrada, y con unas estancias respectivas de 24, 12 y

¹⁶⁴¹ Vid. GARCÍA NICOLÁS, Cristina, “Retornos: de exilios y migraciones: en *Migraciones y Exilios*, nº 1, (2000); GÓMEZ FAYRÉN, Josefa, “Las migraciones de retorno a España. *Anales de Historia Contemporánea*, nº 22, (2006), pp. 203-230; VILAR RAMÍREZ, Juan Bautista, “Entorno y retornados en las migraciones españolas a Europa del siglo XX”. *Anales de Historia Contemporánea*, nº 22, (2006), pp 185-202; LÓPEZ DELER, Diego, “Emigración, inmigración y retorno: tres etapas de un mismo proceso”. *Polígonos: revista de geografía*, nº 20, (2010), pp. 9-27.

¹⁶⁴² Archivo Histórico Provincial de Alicante (AHPA)-SB-1265. Fecha: 12-XI-1947; AHPA-SB-1265, de fecha 08-II-1948; AHPA-SG-1298, fecha.: 28-VIII_ 1953.

¹⁶⁴³ Archivo Histórico Provincial de Alicante (AHPA)-SB-1298.Fecha: 210-XII-1955; *Ibidem*.AHPA-SB-1298 de fecha: 19-XII-1955 y SB-1265, de fecha: 29-V-1964.

15 años; esta última emigración fue repetida durante 15 años seguidos. Solían realizarse éstas entre los meses de septiembre y octubre por el natural ciclo de las cosechas. Estas últimas supusieron el 9,67% entre esos años anteriores.

Consecuentemente, parece que fue el periodo de los años 1960-1963 la masiva emigración callosina, fundamentalmente a Francia y, en menor intensidad a Alemania y Suiza. Este porcentaje, unido a los años de estancia en el extranjero fue lo que hizo disminuir el número de habitantes de la ciudad de Callosa.¹⁶⁴⁴

AÑOS DE PARTIDA

Años	1955-1959	1960-1963	1964-1967	1968-1970
%	25,80	38,70	19,35	6,45

Edad de partida.

En cuanto a la edad de partida de los emigrantes callosinos en esta franja de tiempo desde 1946 a 1970, emigró el 83,87% entre los 17 y los 25 años; y el 16,12% entre los 26 y los 65 años. Teniendo en cuenta la totalidad de migrantes y el previo proyecto de una estancia migratoria comprendida entre 2 y 4 años, no ocurrieron así los cálculos proyectados.

EDAD DE PARTIDA: DESDE 1946-1970

Años	17-25	26-65
%	83,87	16,27

Años de estancia.

En cuanto a los años de estancia en la emigración y teniendo en cuenta que puede considerarse emigración “corta” la comprendida entre 1 y 5 años; emigración “media” la comprendida entre 5 y 15 años, considerándose emigración “larga” la que sobrepasa los 15 años de estancia, podemos extraer la conclusión que, en el caso de Callosa de Segura sólo el 6,45% tuvo una corta emigración; el 48,30% una emigración mediana y

¹⁶⁴⁴ En Callosa de Segura en el año 1960 existía una población de 12.966 habitantes; y diez años más tarde, en el año 1970, la población descendió a 11.692 habitantes. 1.274 habitantes menos.

el 45,16% una larga emigración. Pero existieron dentro de este último tipo, 4 casos de una lejanía más prolongada de más de 40 años: 40, 42, 43 y 45 años.

AÑOS DE ESTANCIA

Tipo de emigración	1-5	5-15	Más de 15	Más de 40
%	6,45	48,30	45,16	0,09

Edad de los retornados.

La edad de los retornados osciló con las siguientes cifras: entre 20 y 30 años, el 25,80%; entre 30 y 40 años, el 29,83%; entre 40 y 50 años, el 29,33%; entre 50 y 60 años, el 9,67%. Y en emigrantes de más de 60 años, el 16,12%.

EDAD DE LOS RETORNADOS

Años	20-30	30-40	40-50	50-60	Más de 60
%	25,80	29,83	29,33	9,67	16,12

Trabajo.

Entre las mujeres, que representaban el 25,80% de los entrevistados, el 100% de ellas ocuparon trabajos de servicio doméstico: cuidando niños o empleadas de comercio; y entre los hombres, que representaban el 74,19 del total de emigrantes, el 56,52% trabajó en las cadenas de montaje de las grandes factorías de automóviles de Citroën y Renault; en la construcción trabajó el 13,04 % y en oficios varios como peón caminero, en fábricas de hortalizas y envasados, el 4,34%; como montador y reparación de hornos industriales, el 4,34%; en 15 años seguidos en emigración “golondrina” en vendimias y trabajos agrícolas, el 4,34%; como conserje, jardinero y celador-intérprete, el 4,334%. Como camarero de un sel-service en la Universidad de la Sorbona, celador de hospital y camarero de restaurante, 31 4,34%; como empleado en empresa de chapa y pintura, el 4,34%. Y como empleado de fábrica de muebles de aluminio, el 4,34%.

SECTOR LABORAL

Sector	Servicio doméstico	Agricultura	Industria	Servicios
%	100% de las mujeres	8,68%	91,24%	0,08%

Países y ciudades de emigración.

Refiriéndonos al país de emigración, el 74,19% de los emigrantes callosinos lo hicieron a Francia, concretamente a París; el 3,22% eligieron como país de destino Francia y Suiza (en dos emigraciones diferentes); a Francia y Alemania en diferentes fechas, el 6,45%; sólo a la ciudad de Nimes (Francia), el 3,22%; a la ciudad de Sommières y París (Francia), el 6,45%; sólo a la ciudad de Sommières, el 3,22%. Y solamente a la ciudad de Meze (Francia), el 3,22%.

PAÍS Y CIUDADES DE DESTINO

París	Francia Suiza	Francia Alemania	Nimes (Francia)	Sommières París	Sommières	Meze (Francia)
74,19%	3,22%	6,45%	3,22%	6,45%	3,22%	3,22%

Causas o motivos de la emigración.

Al 50,03% de los callosinos les motivaba la compra de una vivienda y acumular unos ciertos ahorros por si venían tiempos difíciles; los que marcharon sólo a la aventura sin proyecto alguno (generalmente jóvenes) y ya en una segunda emigración y teniendo novia y que pretendieron la compra para una casa fueron el 16,66%; como primer objetivo de pagar deudas y como segunda intención de adquirir una vivienda en propiedad fueron el 13,33%; con la única intención de encontrara trabajo fue el 6,66%; solamente un 3,33% tuvo como único objetivo comprar un huerto; y también hubo un 3,33% en que su único objetivo era encontrar “francesas licenciosas”. Para pagar deudas y poder comer emigró el 6,66% y con la única y exclusiva intención de comprar una casa marchó el 3,33%; y en ese mismo porcentaje emigró el que sólo quería vivir mejor. Y la que consiguió casa y encima se casó con un francés fue el 3,33%.

MOTIVOS DE LA EMIGRACIÓN

Casa ahorros	Aventura	Deudas casa	Tierras	Deudas comer	Vivienda	Vivir mejor
50,03%	16,66%	13,33%	3,33%	6,66%	3,33%	3,33%

Tipos de emigración.

Aunque en la mayoría de ocasiones los callosinos emigraron a Francia, muchos realizaron distintas emigraciones en distintos años. En algunas ocasiones llegaron a emigrar jóvenes en solitario. A la aventura y sin proyecto alguno, terminaron viendo las facilidades de tener suficiente capacidad de ahorrar para conseguir una vivienda propia. Ante esta nueva perspectiva volvían a España, a Callosa, se casaban y volvían a marchar ya con su mujer y con un proyecto establecido de común acuerdo. En otras ocasiones la emigración, aunque proyectada familiarmente, uno de sus miembros, hombre o mujer, se adelantaban para vigilar el ambiente, la posibilidad de alojamiento, precios, clima, salarios, facilidad laboral, etc. Resueltas favorablemente estas cuestiones, emprendían el viaje la mujer y el resto de la familia. Se llegaron a dar variedad de casos: el 50% emigró con toda la familia; una inicial emigración individual y una segunda familiar se dio en el 30% de los casos; una emigración eventualmente individual se dio en el 6,66% de los casos; una inicial emigración con el padre, varias veces solo y una final emigración ya casado, se dio en un 3,33% de los casos; primero en compañía del padre y casado en una segunda ocasión fue el 3,33% y, primeramente con la familia y una segunda vez ya casado se dio en un 6,66%.

TIPOS DE EMIGRACIÓN

Familiar	Individual	Mixta
50%	30%	20%

Clases de emigración.

Por motivos fundamentalmente burocráticos de los que se trataba evitar, solamente en tres ocasiones y cuando el destino del viaje era Alemania y Suiza, los callosinos recurrieron a los servicios del recién creado Instituto Español de Emigración, (IEE) que disponía de una oficina de oferta de puestos de trabajo en Alicante donde se especificaba el país, la ciudad, el puesto de trabajo, sus características y algunos datos más. Pero, generalmente, los emigrantes con elección de destino a Francia, conociendo la facilidad de encontrar empleo y sabiendo el tiempo máximo de estancia, que r de tres meses prorrogables a otros tres, en los pasaportes destinados al turismo, la totalidad

eligió este último recurso. Cuando el gendarme francés o el guardia civil preguntaban rutinariamente por el motivo del viaje, los emigrantes, bien advertidos, sabían lo que tenían que responder. Ambas policías conocían, en un primer vistazo, el motivo real del viaje, pero hacían la vista gorda. Por tanto, el 90% de los callosinos emigró con pasaporte de turista, y el 10% restante lo hizo con el apoyo del IEE.

CLASES DE EMIGRACIÓN

Pasaporte de turista	Por el Instituto Español de Emigración
90%	10%

Mejora profesional y cultural.

A ninguno de los callosinos les fue indiferente la nación francesa ni su capital. Al contrario. Concretamente la ciudad de París produjo en todos un intenso y permanente asombro. La experiencia les enseñó a muchos de ellos a resolver problemas que con el paso del tiempo se les fueron presentando. Aparte de la monumentalidad de la capital de la nación, el paseo por sus calles, la vista de sus monumentos, sus espectáculos, sus costumbres, el carácter y la forma de comportarse de los franceses y francesas que empezaron a advertir después de un tiempo ya establecidos, la experiencia del día a día fue, al principio, de un permanente reto. Tuvieron que enfrentarse a la nostalgia de la ausencia de la familia, del pueblo y de los amigos, al distinto clima, al desconocimiento del idioma, a la sensación de la pérdida del estatus social que disfrutaban en el pueblo donde se era conocido de todos y a todos se conocía. El miedo de que surgiese un problema grave desde la lejanía donde uno es un desconocido, etc. Pero el paso del tiempo y un mayor e inevitable desenvolvimiento de los cotidianos problemas de principio, aprendieron muchos a saber que tenían la capacidad para muchas más cosas que rastrillar e hilar. Casi todo lo que se aprendió fue un aprendizaje espontáneo, forzado por las nuevas y variadas circunstancias. Profesionalmente, advirtieron que el trato recibido por sus patronos o jefes fue siempre muy correcto. En la fábrica nadie les hacía un favor por contratarlos. Todos realizaban un trabajo y eran remunerados por ello. Simplemente. Existía un previo contrato donde claramente se especificaban las características, derechos, deberes a cumplir por ambas partes.

Culturalmente, y para la gran mayoría y a la vista de tantas facetas a observar, el asombro de los callosinos se resumió en tres palabras constantemente repetidas en las entrevistas: ¡Es otro mundo! Llegaron a observar la educación, el hablar quedo y sin estridencias de los franceses. Alemanes y suizos, sus costumbres tan distintas a las españolas y a las del pueblo, sus gestos y frases que denotaban libertad, su exquisito comportamiento, sus monumentos e interminables y magníficas avenidas, sus museos, etc. Algunos y algunas, no todos/as, aprendieron a conocer tanto “el Quijote” español como las novelas de Alejandro Dumas, Molière y Víctor Hugo. Incluso hubo quien, para no perder la riqueza del nuevo idioma recién aprendido, se impuso leer, alternativamente, literatura francesa y española.

Casi todo, pues todos venían domesticados políticamente en el apoliticismo pasivo de la larga dictadura, conocieron la libertad de expresión, tanto en la sede del Partido Comunista como en la del Partido Socialista francés, así como en la calle. Y aprendieron no asustarse en las huelgas realizadas delante de los impávidos gendarmes.

También, lamentablemente, se dieron casos de crueles y grosero desprecios por franceses de –quiero suponer- baja extracción social, cultural y/o económica más proclives al fácil insulto que al conocimiento de las situaciones, al razonamiento y al diálogo. Por eso, también aprendieron sentirse heridos en su dignidad y a reivindicarla a partir de entonces en su pueblo. Y, sin pretenderlo, facilitaron su vuelta la esperada democracia en el país que no les reconocía en la dictadura ni les proporcionó el trabajo digno y necesario para la propia autoestima.

Así pues, el 50% quedó asombrado por diversos motivos, de la cultura francesa, el 10% supo superarse profesionalmente realizando cursos de formación profesional de 2º grado, y otros, a sentirse orgullosos de que, gracias al aprendizaje del idioma y a su habilidad manual, llegase a trabajar de celador-intérprete en un hospital público en el mismo París. Este callosino quedó grabado en el alma del entrevistador cuando, entre sollozos, me dijo que su mujer murió en vísperas de jubilarse ambos, después de 26 años de emigración. Mi afecto para siempre a este luchador que cumplió hasta el final el compromiso de la entrevista.

El 9% de las mujeres no salían de su asombro de todo lo que veían y oían. Solamente un callosino, quizá herido y harto de tanta frustración y sufrimiento, me respondió al

preguntarle por su mejora profesional y cultural: “Trabajaba en todo lo que me decían. Me pagaban y punto.”

Satisfacción con la emigración.

Para un pueblo trabajador y analfabeto a su pesar, pues el trabajo llenaba todas sus horas, la emigración a un desconocido país, sobre todo a su capital, tuvo que ser, con mayor o menor intensidad, inevitablemente traumático. Todo un bombardeo en la mente de nuevos estímulos y nuevas situaciones conflictivas que necesitaban rápidos aprendizajes, son capaces de alterar cualquier sistema nervioso y dar lugar a no pocas situaciones de ansiedad y estrés, cuando no a patologías más severas cuando se llegan a prolongar en el tiempo. Un nuevo idioma, costumbres, trabajo, vivienda, clima, gentes, paisaje, luminosidad, etc., todo eran nuevos retos.

En cada emigrante, distintos caracteres, temperamentos, fisiología, genética, vivencias, etc., facilitarían para unos la fácil adaptación al medio; otros sentirían más bruscamente el choque ambiental pero terminarían adaptándose; y otros no se adaptarían nunca, como así fue en realidad, provocando un rápido regreso.

Por tanto, y ciñéndonos a las frías estadísticas, el 36,66% de los callosinos tuvo una perfecta adaptación y una gran satisfacción de encontrarse y terminar descubriendo el nuevo país; un 23,33% tuvo una adaptación normal con la normal ansiedad y estrés de las situaciones nuevas sin salirse de los límites normales; un 10% reconoce haberlo pasado mal al principio, con unos fugaces conatos de estimular el regreso, pero hubo adaptación con el paso de cierto tiempo. Sin embargo, un 30% no se llegó a adaptar nunca, pero resistió como pudo hasta el final de la consecución de sus proyectos, pero sometido a sus episodios de ansiedad, hipocondría y algunos incidentes sub-depresivos.

Para un considerable número de ellos que no constan en estas estadísticas, el choque fue muy duro para ellos. Unos se volvieron al pueblo días más tarde y otros no pasaron de unos pocos meses. También existe información oral de callosinos que, por diversos motivos, les fueron mal las cosas y nunca volvieron a su pueblo quizá por vergüenza de su mala suerte.

SATISFACCIÓN CON LA EMIGRACIÓN

Adaptación	Perfecta	Normal	Paulatina	Sin adaptación	Vuelta al pueblo
%	36,66	23,33	10	30	30

Motivos del retorno.

Para toda persona humana son muy importantes los vínculos que le atan a su tierra, su pueblo, su familiar entorno. La absoluta mayoría vieron cumplidos sus proyectos aunque necesitaron bastantes más años de los previstos para su plena realización. Y una vez conseguidos se era más proclive a darse a sí mismos argumentos favorables que justificasen su deseado retorno. En unas ocasiones fue inevitable volver: por jubilación, por tener demasiados hijos, por diversas patologías, pero también otros por nostalgia, por agotamiento y estrés; y en un importante porcentaje por una reiterativa insistencia de la mujer en el volver al pueblo. Se llegó a dar el caso de la recurrente y severa depresión que sufrió una señora que evolucionó favorablemente por crisis en cuanto llegó a España, a su pueblo, a su ermita y volvió a entablar unas animadas conversaciones con sus amigas, vecinas y familiares que la recibieron con gran alegría y júbilo.

Así pues, los motivos del retorno por proyecto cumplido y por nostalgia fue de un 20%; por insistencia, generalmente de la mujer al marido un 23,33%; simplemente por proyecto cumplido, un 20%; por proyectos cumplidos unido al agotamiento y estrés, un 3,33%; por proyectos cumplidos y casamiento, un 3,33%; por jubilación, un 3,33%; y por proyectos cumplidos y promesa de un puesto de trabajo en Callosa, un 6,66%. También, por depresión reactiva con posterior e inmediata curación por crisis al llegar al pueblo, un 3,33%. También hubo un “no retorno” por casamiento y residencia definitiva en Montpellier, un 3,33%.

MOTIVOS DEL RETORNO

Proyectos cumplidos	Jubilación	Depresión	No retorno
76,65%	3,33%	3,33%	3,33%

Problemas del retorno.

Está demostrado que fue la definitiva crisis de la industria del cáñamo en Callosa de Segura y su entorno, el fundamental desencadenante de la masiva emigración. Era una decisión de urgencia que tenías como primera necesidad la urgente búsqueda de un trabajo. Y ante las noticias que llegaban de los primeros en partir hablando de buenos sueldos y abundante trabajo, la segunda decisión fue la compra de una vivienda. Pero al comprobar los callosinos *“in situ”* la necesidad de invertir más años en sus dos principales objetivos, a todos se les planteaban otros problemas. Tendrían que volver con tiempo suficiente para retornar con una aceptable edad laboral que les permitiera en el pueblo conseguir un trabajo estable y rápido. La edad de los hijos en París, o en cualquier otra capital o ciudad importante de Alemania o Suiza, muchos ya casi en la adolescencia, ponía en guardia a los padres ante la posibilidad de unos vínculos afectivos de estos con posibles parejas que dividiesen la familia por la negativa de los hijos de volver a España. También, la homologación de los estudios de los que fueron con hijos o su interrupción por motivos de retorno era importante, etc. Aún así, quedaron hijos de callosinos asentados definitivamente en Francia en posesión de una doble nacionalidad y una doble dispersión de sentimientos. Con todas estas premisas que muchos padres tuvieron en cuenta, algunos llegaron a tener problemas laborales en el retorno.

Estos son los datos: gran satisfacción porque el 70% de callosinos no tuvo ningún problema; el 10% ya vinieron satisfactoriamente jubilados y sólo el 6,66% tuvo dificultades de encontrar trabajo al principio, aunque lo encontraron al poco tiempo. Un ingenuo e inocente callosino, con la intención de seguir afiliado, se asoció con dos paisanos más en un proyecto empresarial, y los socios, con diversas triquiñuelas, le robaron con todo el dinero que puso en el negocio. Hubo un 6,66% que, aunque políticamente no tuvo ningún problema, en la fábrica donde pidió trabajo fueron reacios a admitirlo porque le dijeron los patronos que “los emigrantes traían muchas leyes y eso no les gustaba”. Los preferían ignorantes. Fue, por fin, lamentable la desintegración social de dos familias que, al volver, ya no conocían a nadie ni sabían de donde eran. Ocurrió en varias ocasiones que, sólo en hombres, se deprimían levemente cuando volvían de vacaciones al pueblo y, sin embargo, el retorno a Francia les ponía exultantes. Incluso alguno llegó a notar molestias gástricas al volver al pueblo que le desaparecían al volver a París. ¡C'est la vie!

PROBLEMAS AL RETORNO

Ninguno	Dificultades de adaptación	Dificultades de readmisión laboral
80%	6,66%	6,66%

Satisfacción del lugar de residencia.

Afirmamos con satisfacción que el 100% de los callosinos retornados viven jubilados muy satisfechos y felices de volver y residir en el pueblo. Su pueblo. Quedaron disipadas las nostalgias, se asentó la seguridad en sí mismos de muchos de ellos, recobraron su autoestima otros tantos y reivindicaron la dignidad que muchos habían creído perder. Un digno trabajo y una vivienda en propiedad (“mi casa es mi castillo”, como dicen los británicos) elevó los corazones de todos ellos. Vuelvo a recordar a este amigo, el de los 26 años en París en busca de una vida más digna que volvió contento pero “con el recuerdo de mi mujer que no se me quita de la cabeza”. Un abrazo a él. Mi emocionado recuerdo a José Marco Puig (03-II-1932).

Patrimonio: vivienda.

El que durante largos años de autarquía en los duros y mal pagados trabajos donde sólo se sobrevivía, vio multiplicadas sus fuerzas cuando recibió unas mejoras laborales y un trato respetuoso de sus jefes, aunque esto ocurriese en el extranjero. Como afirmaba un callosino emigrante ante las dificultades que tuvo que pasar: “los que hemos pasado tanto, tenemos una resistencia especial a todo lo malo que nos pueda venir.”

En definitiva: el 100% de estos paisanos volvieron a su casa en propiedad; y muchos han afirmado que con los pocos años que estuvieron en Francia con relación al trabajo en España, en Callosa, les quedó una mayor jubilación en los trabajos fuera de su propio país. Es triste y lamentable esta reflexión. Dos de ellos fueron negociando lo que ganaban en París y, con el paso de los años, hicieron un muy considerable patrimonio. Y como algo no proyectado, a nadie le faltó el tradicional piso en el pueblo de Torrevieja.

Dificultades de empleo al retorno.

Los que durante tantos años pasaron tanta penalidad no podían dejar cabos sueltos y aprendieron a no improvisar. Los que volvieron con una edad laboral activa necesitaron volver con ciertas garantías y consiguieron la promesa, poco antes de retornar, de la garantía de un trabajo fijo. Cuatro de ellos ya venían jubilados con una aceptable pensión; y algunos pocos tardaron algún tiempo pero terminaron encontrando trabajo.

Traducido en cifras: el 76,66%no tuvieron ninguna dificultad al reincorporarse al trabajo en las ya recicladas empresas callosinas que ya trabajaban sólo con fibras sintéticas; los que tardaron un poco en encontrar trabajo lo hallaron, por fin, en un 10%; otro 10% volvía con pensión de jubilación. En un solo caso a uno de ellos le hicieron un contrato de los llamados “basura” en una empresa donde “no querían gente que hubiera estado en Francia porque sabían muchas leyes laborales”. Y es que hay que reconocer que para muchos españoles y callosinos les es conveniente que el pueblo siga siendo dócil e ignorante.

DIFICULTADES DE EMPLEO AL RETORNO

Ninguna dificultad	Cierto tiempo para encontrar trabajo	Con pensión de jubilación
76,66%	10%	10%

Discriminación en la contratación laboral.

Inevitablemente, cuando se sale fuera del “hábitat” cotidiano, los sentidos se agudizan y los callosinos, por aprendizaje espontáneo, tuvieron que asimilar muchos conocimientos en poco tiempo. Algunos de ellos se pusieron en contacto con los partidos socialista y comunista franceses. También con alguna central sindical de izquierdas. El “paternalismo de la dictadura” no evitó que la brigada político-social fichase en el extranjero a los callosinos díscolos que querían apartarse del redil nationalsindicalista con el peligro de involucrarse en las ya manidas “ideas disolventes y extranjerizantes”. Y así les fue. No se tuvo en cuenta su aportación al país en forma de divisas y sacrificios y algunos terminaron en las cárceles de las ciudades alicantinas de Elche, Alicante capital y Dolores.

El 83,33% no tuvo ningún problema con la contratación laboral; el 10% se hizo autónomo poniendo algún negocio y el 6,66% con buenas palabras “porque yo a ti te

aprecio, pero no puedo darte trabajo ni aquí ni en Callosa lo vas a encontrar. Sal fuera a buscarlo.”

Aparte de la elevada no discriminación, uno de los paisanos matizó que se sintió discriminado en relación al trabajo en Francia. Pero el problema seguía porque ya se sabe: los españoles conocemos las leyes para buscar resquicios al margen de ellas, porque sigue vigente lo que sentenció más de un callosino: ¡¡Aquí no afilián ni a Dios!!

Situación laboral actual.

Cuando al finalizar el año 2012 terminé de entrevistar al último emigrante, el 100% de ellos gozaban de una aceptable salud, de una dorada jubilación y de un apreciable patrimonio.

Ingresos y capacidad de ahorro.

En los años 60-70, las viviendas de precio medio en Callosa oscilaban entre 150.000 y 200.000 pesetas. Su compra entonces era un sueño imposible para salarios tan exigüos como los que ofrecía la industria del cáñamo. Fue la emigración y la euforia inversora la que provocó una compra masiva de viviendas pagadas muchas veces por adelantado o con un primer plazo como entrada considerable con los permanentes ahorros que fluían hacia el pueblo y una, también elevada subida de precios de las viviendas. Su compra fue considerada un negocio y una inversión.

Aparte de que todos traían unos ahorros intocables para “la vejez”, los que se hicieron con una vivienda fueron un 40%; otros restauraron una casa que ya poseían, el 6,66%; el 23,33% quiso invertir en la compra de dos casas; quien ya tenía vivienda y quiso invertir en un banco fue el 10%; uno de ellos recibió jubiloso dos pensiones de Francia y otra de la empresa “Hilos y Redes”, el 3,33%; y, finalmente, dos de ellos, informantes privilegiados ellos, de fácil palabra e ideas claras, negociaron con sus ahorros y llegaron a acumular una considerable fortuna, el 6,66%.

Espíritu de logro.

Este concepto, cuidadosamente estudiado por varios autores: psicólogos y psiquiatras de diversas nacionalidades¹⁶⁴⁵ consiste en el deseo de haber las cosas bien, de obtener

¹⁶⁴⁵ CARVER, Charles S., y SCHEIFER, Michael, F., Teorías de la personalidad, México, Prentice Educación Hsll, 3ª ed., 1997, 631 pp., pp. 103-107.

placer a medida que se van superando los problemas y obstáculos y de adquirir gozosa experiencia de ellos. Traté de explicarlo pausadamente a cada uno de los generosos emigrantes y creo que lo logré. Luego, la personalidad y las vivencias de cada emigrante, las metas que pudieron marcarse y sus propias experiencias dieron lugar a las más variadas respuestas.

Las respuestas, en general, fueron positivas aunque con ciertas matizaciones: unos lograron lo que se habían propuesto; otros consiguieron más de lo que ellos creían; y algunos aceptaron lo conseguido con una desapasionada normalidad. Para todos ellos la motivación “dinero” fue muy importante como así también la posesión de un trabajo indefinido y hubo un contento generalizado. Pero hubo quien disfrutó enormemente en París y quien tenía la nostalgia del pueblo como una obsesión permanente. Algunos se reciclaron laboralmente y consiguieron experiencia y habilidades que no pensaban y para otros el trabajo les era monótono.

Así pues, consiguieron lo propuesto un 43,33%; más de lo proyectado un 16,66%; aceptaron con normalidad lo conseguido un 23,33% y un 16,66% aceptaron lo conseguido con un deje de amargura o conformismo pesimista.

Actitudes ante el sindicalismo.

Algunos de los entrevistados y/o sus padres y madres estuvieron en la cárcel en posguerra: las madres por el simple hecho de ser mujer de “rojo”. La edad y las experiencias vividas les hacen ser cautos en ciertos aspectos y temas; y aún guardan un viejo temor en asuntos de política y sindicalismo.

Las mujeres, generalmente, no saben o “votan lo que vota el marido”; o un prudente “yo voto al que defiende a los trabajadores”. En los hombres existe una clara y explícita actitud positiva hacia el sindicalismo con matizaciones en algunas respuestas. He aquí los resultados: para el 80% es estrictamente necesaria la existencia y la afiliación a los sindicatos; el 16,66% no sabe o no contesta; y en un 3,33% les da igual “porque al final tienes que pasar por el aro del patrono y vuelta a empezar.”

Actitud ante la huelga.

Existe una casi total unanimidad de que son necesarias las huelgas haciendo matizaciones en cada afirmación pero sin renunciar a lo que debe hacerse. El “sí” puede estar matizado por frases como. “cuando no te pagan ni para comer”, “para conseguir

mejoras porque si no, nos harían trabajar sólo por la comida”, o “tienen que hacerse cuando se agota el diálogo” o “cuando te están explotando.” Otros más radicales afirman: “había que hacer una huelga general durante un año, a ver si se asustaban los patronos y no daban tanto por culo”; o “no hay tanta huelga como sería necesaria”; o “los patronos de Callosa merecían una huelga larga, porque antes, aparte de hambre y miseria, había miedo. Y aún hay gente que lo tiene.”

Los datos: un 90% es partidaria de ella y un 10% no sabe/no contesta.

Interés por la política.

Hablar de política en Callosa a trabajadores que sufrieron la guerra civil y la dura posguerra es como nombrar a la “bicha” en Andalucía. En los que muestran más interés por ella, existen desde actitudes de desencanto hasta un gran apasionamiento. Frases como: “cada día me interesa menos. He visto muchas cosas.”; o “lo único que he hecho es trabajar...¿qué voy a saber de política? ¡Si no he tenido tiempo!; a frases como “tengo un interés creciente por la política desde que estuve en Francia” o “Si. Totalmente. Es mi vida.”

Los datos: un 56,66% muestra interés; ningún interés un 26,66% y no sabe/no contesta un 16,66%.

Preferencia electoral.

En cuanto a esta pregunta existe en Callosa una antigua tradición socialista heredada de nuestros hermanos mayores en estas lides como lo fueron los ilicitanos. La negativa y la ignorancia tienen mucho peso en esta cuestión.

Los datos: un 46,66% votaría al Partido Socialista Obrero Español (PSOE); al Partido Comunista (PCE) votaría el 6,66% y el 43,33% no sabe/no contesta.

Actitud sobre la división de la sociedad en clases sociales.

Incluso siendo el factor “dinero” que es en lo primero que se piensa ante la división de la sociedad en clases sociales, existe una plena unanimidad en que las clases sociales existen y existirán siempre. Todos los entrevistados aceptan, explícita i tácitamente que, tanto biológica, genética y/o psicológicamente, las personas son distintas. Igualmente se acepta que las personas, obligadas por las circunstancias o voluntariamente, son distintas en cultura, costumbres, gustos, educación, sensibilidad social, forma de pensar

y en otras múltiples facetas. Y así, se buscarán y encontrarán los más afines. En este aspecto, la palabra división podría sustituirse por una rica variedad de clases sociales. Pero si apelamos al factor “dinero” como exclusivo motivo de la división, sí parece existir una escandalosa y aberrante situación entre las inmensas fortunas y los que nada tienen. También creo que percibo acuerdo. La riqueza mundial está muy mal repartida. Incluso la Iglesia Católica, como institución secularmente conservadora ya aceptó, en tiempos escandalizada, la inmensa diferencia entre pobres y ricos.

Por tanto: el 93,33% piensa en una normal división o separación en clases y un 6,66% no sabe/no contesta.

Actitud ante el consumismo.

Siendo todos los entrevistados personas trabajadoras, adultas, jubiladas todas y a las que les ha tocado vivir en un tiempo político, social, moral y económicamente muy duro, aceptan hoy de buen grado el relativo bienestar que han conseguido con un esfuerzo que tanto les ha costado; y se escandalizan de la fiebre consumista de la sociedad actual, e incluso de los propios hijos: jóvenes que han caído en “La trampa del capitalismo en la que antes o después caemos todos” o que es “la forma de que no pensemos en otras cosas”, o “que es la forma de distraer al pueblo para que no piense.” Así ellos van engordando y nosotros alimentándonos de comida basura.” O la humilde frase de la mujer que ha pasado tanto en su vida: “¿el consumismo? Antes almorzábamos con un pedazo de pan y tocino, y si había para comer estábamos contentos.”

Actitud ante la Comunidad Económica Europea.

La experiencia que da la edad y también a veces, la aplastante lógica, obliga a pensar la simpleza de que “la unión hace la fuerza”. Y tienen razón. En un mundo globalizado y capitalista la Unión Europea nos obliga a ser competitivos con otras potencias económicas. Por una parte, ven los callosinos a Bruselas tan lejos y ven tan compleja y tan extensa esta Unión que aún aceptándola de buen grado, recomiendan que no se pierdan los esenciales objetivos ni que “se pierda el dinero por el camino”. Y que se empleen las personas necesarias. Ni una más. Ni una menos. Los datos: un 66,66% a favor de la institución CEE y un 33,33% no sabe/no contesta.

Actitud ante la familia.

La edad y las penalidades, amén de otras posibles causas, también influyen en la primordial importancia de la institución familiar como la más importante de todas. Hay pocos matices en esta absoluta aceptación. Como por ejemplo: “sea una unión religiosa o laica, la familia debe poseer unos principios morales o éticos válidos para toda la comunidad mundial con las características propias de cada cultura”; o frases como “creo en los vínculos de la familia sin que se meta la iglesia por medio. Tiene que existir una relación natural entre marido y mujer, entre padres e hijos. Que haya libertad para vincularse cuando las personas se entienden y libertad para romperse si no funciona.”

Actitud ante la religión.

Es esta una de las actitudes más divididas. De niño te han inculcado unas creencias y unos hábitos. Y el niño crece creyendo que cree. Ya de adulto comienza uno a hacerse preguntas. El Dios de amor que nos han enseñado desde pequeños ¿cómo nos tiene tan abandonados ante tanta desgracia y sufrimiento que superan al hombre? Dudan ante el silencio de Dios y, por tanto, abunda el agnosticismo.

Los datos son: actitud positiva, 16,66%; en contra, 23,33%; actitud agnóstica, 46,66% y no sabe/no contesta, un 13,33%.

Actitud ante los medios de comunicación.

Se acepta por los entrevistados que, ante tal cantidad de medios y el continuo bombardeo de noticias, no se puede, por falta de tiempo y reflexión, digerir la información que nos llega. Simplemente tragamos sin digerir. Así que, entre parcialidad u subjetividad de las noticias y el grado de sesgo que pueden tener, queda esta actitud como de una previa desconfianza en los medios dominados todos por los grupos de poder que los controlan.

Es por tanto que: parcialidad, subjetividad y sesgo, un 73,33%; y no sabe/no contesta, un 24,66%.

Conclusión.

Entre los años 1950-1970 existieron varios grupos migratorios enlazados en cuatrienios, convencionalmente, destacando la intensa emigración comprendida entre los años 1960-1963, con el 38,79% en relación con las anteriores. El preferencial

destino fue Francia, representando el 90% de todos ellos. El restante 10% se dirigió a Alemania y Suiza.

La edad media de todos los emigrantes a la hora de partir, entre los años 1946-1970, parece que fue la comprendida entre los 17 y los 25 años, con un 83,87% de todas ellas, seguida por la franja de 26-65 años que representaban el 16,12%..

El previo proyecto de estancia en el extranjero de la totalidad osciló entre los 2 y los 4 años, no cumpliéndose en ninguno de los casos. En el 6,45% su duración fue entre 1 y 5 años; en el 48,30%, entre 6 y 15 años y en el 45,16%, en más de 15 años. En sólo 4 casos la estancia se prolongó más de 40 años.

La edad del retorno osciló en un 25,80% entre los 20 y 30 años; el 29,83% entre 30 y 40 años; el 29,33% entre 40 y 50 años y el 9,67% entre 50 y 60 años.

El 100% de las mujeres ocuparon trabajos de servicios domésticos y similares; y la mayoría de los hombres, en un 74,19%, trabajaron en las cadenas de montaje de las grandes factorías de automóviles Citroën y Renault.

Ciudades francesas como París, Saint Senís, Sommières, Nimes, Mezze y Montpellier fueron muy frecuentadas por callosinos desde el siglo XIX.

La motivación de la gran mayoría de los emigrantes fue encontrar trabajo para la compra de una vivienda y tener unos ahorros para “La vejez”. La emigración familiar predominó sobre la individual y casi todos, excepto los que viajaron a Alemania y Suiza, emigraron al margen del Instituto Español de Emigración.

La cultura francesa no sólo no dejó indiferentes a nadie pues en todos hubo unánime exclamación de que Francia en general, y París en particular, “¡era otro mundo!”, sino que muchos de ellos aumentaron su autoestima al comprobar que en muchos de sus trabajos servían para algo más que rastrillar.

Para una gran mayoría la adaptación fue entre perfecta, normal y una inicial dificultad de adaptación superada al poco tiempo. El resto, no entrevistados en este trabajo, nunca llegó a adaptarse, abandonando el país pocas semanas más tarde.

Los motivos del retorno en todos los casos fue el cumplimiento de los objetivos propuestos, matizando también la forzosa jubilación, el número de hijos, la nostalgia y la reiterativa insistencia de las mujeres a volver a su pueblo.

Gran satisfacción hubo en todos el hecho del ansiado retorno definitivo, y sólo unos pocos encontraron dificultades a ser admitidos en ciertas empresas reacias a contratar emigrantes por conocerles sabedores de sus leyes laborales. Lo que en Callosa vulgarmente se dice: “tener muchas leyes”. También fue la plena satisfacción de todos los callosinos al volver a residir en su pueblo, todos dueños de su vivienda en propiedad y unos ahorros, como mínimo.

En un 80% de los emigrantes no hubo dificultad alguna en el retorno aunque a algunos les hicieron contratos “basura” y otros, no tantos, ya se encontraban en los ficheros de la Dirección General de Seguridad, sometidos a la vuelta a malos tratos, golpes y fingimiento de asesinato. La ausencia de afiliación fue y sigue siendo una característica constante en Callosa de Segura, aunque actualmente todos gozan de una merecida jubilación

Muchos de los emigrantes callosinos aumentaron el respeto hacia sí mismos al verse tratados y respetados por sus jefes directos, reconociendo éstos el valor equivalente de trabajo y capital.

También la gran mayoría creen conveniente el sindicalismo y la huelga, decantándose igualmente por un voto socialista aunque muestren un escaso interés por la política. También coinciden en la inevitabilidad de la división de la sociedad en clases sociales; lo que no es óbice para el reconocimiento de las inmensas diferencias materiales entre ricos y pobres.

Abominan todos de la sociedad de consumo; coinciden en que la familia es la institución más importante de todas, aceptan las bondades de la Comunidad Económica Europea con ciertos matices. Una mayoría se muestra como religiosamente agnóstica y recelan de la imparcialidad y de la información sesgada de los medios de comunicación de masas.

7.8. La emigración callosina según diversas disciplinas demográficas.

En la emigración callosina, y teniendo en cuenta diversos aspectos de ella, podemos observar distintos factores y afrontar este fenómeno desde diversos puntos de vista como, por ejemplo, la decisión de emigrar, los factores a tener en cuenta ante una larga o pequeña emigración, el tiempo de permanencia, el carácter de la emigración, el destino de los emigrantes, el lugar de procedencia y la duración del proceso migratorio,

así como el esencial objetivo de este importantes desplazamiento. Todo esto nos permite, para un conocimiento, en principio, más esclarecedor del fenómeno, establecer varias clases de migraciones.¹⁶⁴⁶

En cuanto al tiempo de permanencia, la emigración callosina tuvo un **carácter temporal** pues en la mente de todos los involucrados en esta aventura, y siempre según las entrevistas realizadas, existió una previa intencionalidad de una estancia máxima en el país de acogida de dos a cuatro años y con unos objetivos también previamente muy definidos: generalmente la adquisición de una vivienda en propiedad y la reserva de unos ahorros para posibles necesidades o momentos difíciles que se les presentasen a lo largo de sus vidas.

En referencia al carácter de la emigración llegó a ser una **emigración voluntaria** teniendo en cuenta que, aunque la intención de emigrar vino, en cierto modo, forzada por la situación de paro generalizado debido a la crisis de su industria, siempre hubo una cierta voluntariedad de marchar, así como quien decidió no hacerlo. Y otros que marcharon, volviendo a las pocas semanas o meses por diversas razones.

Teniendo en cuenta el destino elegido en los años previos a la crisis de la industria, hubo una cierta migración **interna o nacional**, entendiendo por este concepto una emigración fuera de la localidad de origen pero sin salir del propio país: unos emigraron a la capital de la provincia y otros, siempre dentro de la provincia, a ciudades industriales y de servicios como Elche, Elda, Villena, etc. Hubo también algunas personas que emigraron a ciudades como Madrid, Barcelona y País Vasco. Pero la masiva emigración, llamada ahora emigración **externa o internacional**, fue dirigida a los países centroeuropeos y del norte, necesitados de abundante mano de obra para el desarrollo de sus grandes industrias. Se produjo en este caso una emigración a Francia, por proximidad y tradición, pero también a Alemania Y Suiza y algún otro país. Recordando que las migraciones pueden considerarse “emigración” desde el punto de vista del lugar de origen y como “inmigración” en el lugar de llegada.

Siendo el llamado “saldo migratorio” la diferencia cuantitativa entre la emigración y la inmigración en un lugar geográfico determinado, podemos afirmar que, en la gran emigración callosina a Europa, fue mucho mayor el número de los emigrantes que el de

¹⁶⁴⁶ Pueden ser: Según el tiempo: temporal y permanente; según el carácter: forzada o voluntaria; según su destino: interna o nacional y externa o internacional.

inmigrantes que arribaron a la ciudad de Callosa. Tiempos vendrían a partir de la segunda mitad de los años ochenta del siglo XX, cuando comenzó un incremento progresivo de inmigrantes de 30 nacionalidades distintas, fundamentalmente, de Marruecos, Argelia y Ecuador. El **“saldo migratorio”**, llamado también balanza migratoria, en los años sesenta **fue negativo**, también llamada “emigración neta” para la ciudad de Callosa.

Abordando ahora el concepto de “duración del proceso migratorio”, se considera “emigración corta” la que dura entre 1 y 5 años; “emigración media”, la que la estancia fuera de la localidad se encuentra entre 5 y 15 años. Y cuando el periodo de emigración se prolonga más de 15 años ya se considera “emigración de larga duración.”

Con relación a la emigración internacional o “externa” de los callosinos, la que más abundó fue la “emigración media” con una cifra de 48,16% de los emigrantes entrevistados, seguido de la “larga emigración” con un 45,16%. Y en tercer lugar de una “emigración corta” con un 6,45%. Finalmente, se registraron 4 casos concretos de una estancia de 40 años que significaron el 0,09%.

Es necesario puntualizar dos tipos más de emigración: la emigración temporal, llamada más propiamente “emigración estacional” o **“emigración golondrina”**, en la que se va a trabajar, generalmente, en las labores agrícolas (vendimia, cosecha de otros frutos, etc.), regresando después a los lugares de origen. Este tipo de emigración se conoce en Callosa de Segura desde el siglo XIX. Y finalmente, la **“migración definitiva”** de la que se han conocido en la ciudad dos casos registrados; aunque extraoficialmente, y en esos años sesenta, se dieron más casos de callosinos que se establecieron definitivamente en Francia.

En el apartado de las llamadas **“causas de las migraciones”**¹⁶⁴⁷ podemos afirmar que, en el caso de la ciudad de nuestro estudio, las causas fueron, fundamentalmente, de carácter socio-económico aunque generadas en buena medida por la crisis y definitiva desaparición de la industria del cáñamo, creando una intensa situación de paro laboral que puede entrar dentro de las llamadas causas por **“catástrofes generalizadas”**, que no necesariamente tienen que tener carácter bélico o natural, sino también causas

¹⁶⁴⁷ Pueden ser: poéticas, culturales, socio-económicas, familiares, infantiles, causas bélicas y otros conflictos internacionales y catástrofes generalizadas.

sociales.¹⁶⁴⁸ En este concreto caso, el objetivo de la inmensa mayoría de los callosinos fue la consabida adquisición de una vivienda en propiedad. También hubo casos, en menor medida, en que confluyeron causas culturales porque concretamente en esta emigración a Francia, existía una preferencia por proximidad, tradición y costumbre; como también la previsión de algunas familias que llevaron a sus hijos pensando en que podrán disfrutar de una mejor educación en el sistema educativo francés. Finalmente, los padres de muchos jóvenes emigrantes con hijos, colaboraron muy eficientemente en hacerse cargo en España de los pequeños para que ambos padres pudiesen trabajar y acortar así el tiempo de estancia. La emigración de españoles provocada por causa de la guerra civil, aunque no pertenece al tema que nos ocupa, ya recibe el nombre de exilio.

Refiriéndonos ahora a las llamadas “**teorías migratorias**”, y para un mejor conocimiento de las migraciones, o mejor dicho, de todos los factores que mueven al ser humano como elemento esencial del fenómeno migratorio a iniciar esta acción, se han elaborado por distintas disciplinas una serie de teorías en las que se especula sobre los principales tipos o patrones del comportamiento humano a la hora de iniciar la aventura de un desplazamiento, ya sea de tipo individual o familiar. Aunque el fenómeno ha sido abordado por distintos autores que no siempre han proporcionado una visión de conjunto del transcurso migratorio, se han establecido ciertas medidas que pueden reunir determinadas orientaciones. Una de estas orientaciones se refiere a los llamados “push factors” o **factores de expulsión**, o actitudes que animan o estimulan a los migrantes a abandonar sus lugares de origen (falta de trabajo, persecuciones políticas, guerras, catástrofes naturales, etc.). Y opuesto a ello se encuentran los llamados “pull factors” o **factores de atracción** que también animan o estimulan hacia nuevos horizontes geográficos (abundancia de trabajo, altos salarios, paz social, buen clima, etc.) dependiendo de la escala de valores de cada migrante.

En el concreto caso de Callosa de Segura¹⁶⁴⁹ se dieron simultáneamente, “factores de expulsión” como fueron los bajos salarios, la falta de afiliación laboral, los factores patógenos de la industria, ausencia de verdaderas vacaciones, crisis de la industria y una conciencia de falta de expectativas positivas de un futuro mejor. Y los “factores de atracción” fueron debidos principalmente a las informaciones orales de los pioneros

¹⁶⁴⁸En este caso concreto la causa por “catástrofe generalizada” fue la desaparición de la industria del cáñamo.

¹⁶⁴⁹Vid. Casos concretos en las informaciones del Anexo.

que, en principio, no se alejaban mucho de la frontera española instalándose temporal o estacionalmente en el Mediodía francés para la tradicional realización de labores agrícolas. Y que más tarde se adentraron hacia el noroeste, en la capital francesa, informando a sus paisanos sobre el trabajo en abundancia, mejores salarios, más respeto al obrero, vacaciones pagadas y una cierta familiaridad con el país vecino.

Otro modo de asociar las diferentes orientaciones para dar coherente explicación a este fenómeno es centrar la atención en aspectos u horizontes más amplios, alejados de los concretos y cercanos objetivos generados a nivel individual como los anteriormente citados. Este **nuevo tipo de enfoques migratorios llamados a nivel “macro”, “micro”, y “meso”** pueden ser enfocados desde distintas disciplinas académicas, por ejemplo: enfoque demográfico, sociológico, económico, dinámico, etc. Poniendo el acento cada uno de ellos en distintos aspectos.

El enfoque demográfico a nivel “macro” centra la atención en las diferencias referentes al desarrollo poblacional entre países o regiones proporcionando datos de carácter general sobre la demanda migratoria.

Refiriéndonos a Callosa de Segura,¹⁶⁵⁰ la emigración de los años 50 y 60, atraídos por abundante oferta de puestos de trabajo, generalmente industrial, fue debido a que las sociedades europeas del centro y norte habían entrado en la llamada transición demográfica donde la tasa de mortalidad superaba a la de natalidad dando lugar a un decrecimiento poblacional y a un desequilibrio en el relevo generacional. Y en el caso concreto de Francia, este país perdió, debido a la II Guerra Mundial, millones de hombres en edad activa que debían ser urgentemente reemplazados para poner en marcha las industrias. Así igualmente con Alemania.

El enfoque sociológico del mismo nivel “macro”, llamado asimismo “paradigma de la modernización”, relaciona el fenómeno de las migraciones con el desarrollo de transformaciones socioculturales que llegan a estimular la movilidad humana.

Remitiéndonos a nuestra ciudad de Callosa de Segura,¹⁶⁵¹ ciudad tradicional de fuerte influencia religiosa, con mucho apego a sus costumbres en aquellos años y más bien sedentaria en sus actividades, empujada a la emigración por la falta de trabajo, la inició

¹⁶⁵⁰ Ibídem.

¹⁶⁵¹ Vid. Casos concretos en las informaciones del Anexo II.

primeramente hacia horizontes más bien no muy alejados de su entorno natural iniciando en principio unas migraciones internas como fueron las ciudades de Alicante, Elche, Elda, Madrid, Barcelona y centros industriales del País Vasco, para en una segunda fase, traspasar la frontera pirenaica en una emigración ya internacional a Francia, Alemania, Suiza, Gran Bretaña, etc.

El enfoque económico del mismo nivel, llamado también “**economía ortodoxa**” o “**economía neoclásica**”, concede preferencia a distintos equipos de elementos de tipo productivo (trabajo, capital, recursos naturales, etc.) existentes en diversas áreas geográficas, lo que produce una gratificación económica distinta dependiendo de la abundancia o carencia de uno o más elementos productivos. Así pues, en las áreas geográficas donde existe abundante oferta de fuerza laboral, los salarios tienden a bajar y se fomentan las migraciones. De la misma manera, en las áreas donde existen abundancia de industrias o capital en relación a la población laboral activa, existe una propensión a una subida de los salarios siendo estas áreas proclives a la inmigración.

Volviendo al caso **de Callosa de Segura**,¹⁶⁵² anteriormente a la crisis de su industria existía abundancia de trabajo: agrícola e industrial. Por las características estacionales de esta industria, cuando los empresarios recibían gran cantidad de pedidos y se veían desbordados, los obreros se hacían de rogar y los salarios subían. Y cuando en los meses de verano se paralizaba el trabajo por razones de siembra, siega, embalsado, etc., los obreros tendían a aceptar trabajos agrícolas o de peonaje en la construcción; o algunos emigraban a Barcelona a la empresa de Caralt o comenzaban la llamada “emigración golondrina” o temporal al sureste francés en los trabajos de vendimia o recogida de otros frutos. La dureza del trabajo y los bajos salarios agudizaban el ingenio y los obreros sabían inteligentemente combinar los trabajos en el pueblo, en Barcelona y en Francia. Y cuando la gran emigración de los años sesenta, los callosinos tuvieron bien en cuenta, gracias a las redes sociales, la abundancia de industrias y capital existente en varias naciones de Europa en relación a la población laboral activa. Aunque este enfoque económico afectó a los callosinos cuando emigraron a Europa generando un aumento de mano de obra en el mercado laboral y consecuentemente una pérdida del poder de negociación de los sindicatos de trabajadores indígenas para conseguir aumentos salariales, se creó un conflicto entre unos y otros.

¹⁶⁵² *Ibidem*.

El enfoque económico “ortodoxo”, desde el punto de vista “dinámico”, como teoría, explica la evolución migratoria en Callosa de Segura: hubo familias o personas sin medios económicos para afrontar los gastos de una emigración de largo alcance como fue Francia, Alemania o Suiza y se quedaron;¹⁶⁵³ otras pidieron un préstamo. Precisamente los que necesitan trabajar y ganar con urgencia carecen de medios económicos para el desplazamiento, la residencia y otros gastos; y los que realmente emigran son las clases medias bajas o medias-medias. Se dio en este caso una llamada “autoselección social” en Callosa de Segura. La emigración, por medio de las redes sociales, la información oral, etc., llega a crecer debido a información de las posibilidades laborales en Europa y a los buenos salarios. Esta emigración tiende a extenderse hasta el punto de que las remesas enviadas a Callosa estimulan el desarrollo de la industria de la construcción que, a la vez, genera en la ciudad mayores puestos de trabajo que a su vez estimula el consumo dinamizando el comercio y los servicios de la ciudad.

Llegó un momento en que la emigración en Callosa de Segura, por una serie de circunstancias como la crisis energética mundial de los años 1973 y 1975, en la que los países de inmigración llegaban a indemnizar a los obreros rescindiéndoles el contrato, llegó a provocar un masivo retorno. Desde entonces se fue enlenteciendo la emigración hasta casi nivelar el desarrollo del país de la emigración con el de la inmigración y a valorar el emigrante las ventajas y los inconvenientes de una nueva emigración o un definitivo retorno.

Algún emigrante algo ilustrado, alguno con el bachiller superior, sí llegó a tener en cuenta varios de estos factores aunque de una forma somera. Llegó incluso alguno, según sus explicaciones, a saber equilibrar, aún con el prioritario objetivo del ahorro, el trabajo, los ingresos, los gastos y el ocio enriquecedor con la adquisición de algunos caprichos electrodomésticos de entonces. Otros disfrutaron con visitas culturales o con grandes paseos por las inmensas avenidas y magníficos museos. Y la mayoría con las reconfortantes reuniones de fin de semana con los paisanos en las clásicas “mansardes”¹⁶⁵⁴ o en otros habitáculos.

¹⁶⁵³ Vid. DE LA DEHESA, Guillermo, *Comprender la inmigración*, Madrid, Alianza, 2008.

¹⁶⁵⁴ Viviendas o habitáculos donde, generalmente, destinadas al personal doméstico o de servicio. La expresión “mansard” hace referencia a la buhardilla, diferente es la expresión “mansarde” que se refiere al último piso o ático.

Refiriéndonos ahora al enfoque migratorio al nivel “micro”, parte esta teoría de la premisa de que la decisión migratoria es un hecho inevitablemente voluntario, prescindiendo absolutamente de migraciones inevitablemente forzosas. Porque aún en ocasiones verdaderamente difíciles puede persistir una indeclinable voluntad y decisión de migrar. Se trata en este caso de dar explicación a la voluntad de migrar en una gran variedad de situaciones.

Este enfoque, desde la visión de la teoría económica ortodoxa simplifica la decisión de emigrar alejándola de factores más amplios y generales y reduciéndolos a factores más directos y cercanos. El emigrante dispone de su capacidad laboral en un mercado de trabajo desconocido por lejano y extraño. Evalúa su situación en dos principales premisas: gastos y beneficios tratando de que los segundos superen lo más ampliamente posible a los primeros. Y desde su lugar geográfico de origen deberá evaluar minuciosamente un inventario de gastos (esta vez no tan materiales) que no superen los beneficios. Evaluados estos, y sin dificultad alguna para gastos de emigración, los flujos migratorios desde este enfoque propenden a discurrir desde áreas geográficas de bajos salarios a aquellas más lejanas pero de más altos salarios.

El caso característico del flujo migratorio de Callosa de Segura¹⁶⁵⁵ en la emigración de los años sesenta, es el más afín a este enfoque migratorio “micro” desde la teoría económica ortodoxa o neoclásica. Enfoquemos el proceso migratorio desde el principio: la crisis de la industria del cáñamo, debida simultáneamente a nuevas máquinas que evitaban ciertas labores¹⁶⁵⁶ unido a la aparición de las innovadoras fibras sintéticas, produjo un intenso paro laboral, un miedo y una incertidumbre que bien pueden inscribirse estos hechos dentro de las llamadas causas por “catástrofes generalizadas” que, como anteriormente afirmamos no tienen que tener necesariamente origen bélico o natural y sí, como en este caso, causas de tipo social. El trabajo había de encontrarlo donde fuese y todo el pueblo laboraba en esta industria. Ningún callosino renunció a la voluntad de seguir nuevos rumbos, en este caso la decisión y la voluntad de emigrar.

Y sí es cierto que, como buenos inversores, muchos de ellos trataron de evaluar ventajas e inconvenientes, posibles beneficios y gastos, pros y contras. De hecho, el

¹⁶⁵⁵ Vid. Información oral de distintos casos de emigración en el Anexo..

¹⁶⁵⁶ Labores como el agramado, el espadado, elastrillado y el huilado.

marido en muchos casos y en otros no tan frecuentes la mujer, hicieron un viaje exploratorio, generalmente a Francia para comprobar “*in situ*” gastos de viaje, condiciones burocráticas de la emigración, clima, posibilidades de trabajo, gastos de alojamiento, salarios, etc. Se equivocaron en ciertos imponderables: el tiempo de estancia en la migración y pasaron por alto los “duelos de la emigración”.¹⁶⁵⁷ También recibieron varias sorpresas: eran tratados con respeto por sus superiores o patronos, la afiliación era algo normal y tenían un mes de vacaciones pagadas al año.

Si es cierto que el nivel de vida era más alto; pero trabajaron duro sin ser conscientes que estaban, literalmente, levantando la maltrecha economía de su país recibiendo al retorno, por su gobierno, la calificación de “rojos” imbuidos de “ideas disolventes y extranjerizantes”. El sonsonete de siempre.

Es cierto que los pioneros, primeros en emigrar, que ya estaban familiarizados con el ambiente generalmente parisino, pues muchos de ellos trabajaron en las inmensas factorías de automóviles Citroën, Renault, Talbot y Opel; las mujeres en el servicio doméstico, informaron detalladamente a sus paisanos de todas las triquiñuelas para buscar alojamiento, trabajar y todos los qué, cuándo y dónde necesarios en un país hostil por desconocido. Todos los callosinos, sin ir como gran grupo organizado, se comportaron como tal en muchas ocasiones dignas de elogio.

No supieron, sin embargo, sopesar dos aspectos: el tiempo de estancia y los imprevistos “duelos de la emigración” ya citados. En cuanto al primer aspecto, el tiempo de estancia premeditado desde el origen que eran de entre 2 y 4 años se convirtió en una media de entre 5 y 15 años suponiendo el 48,30% de los emigrantes y entre 15 y 40 años resultando el 45,16%. Y con 4 casos de más de 40 años de permanencia y dos de residencia definitiva. El segundo aspecto imprevisto fue el más penoso. Los callosinos, acostumbrados a un trabajo a destajo, individual y por libre no se llegaron a acostumbrar a los trabajos en cadena de las grandes factorías. Otros añoraban el pueblo, la familia, los amigos, su estatus (allí eran conocidos por todos a la vez que conocedor de todos), el luminoso sol, las fiestas, San Roque y su erguida ermita, etc. Estos no resistieron más de cuatro meses. Y algunos llegaron con agotamiento, depresión y

¹⁶⁵⁷ Como consta en el capítulo 7, apartado 7.7 . “Emigrantes callosinos retornados. Aspectos a tener en cuenta” la inmensa mayoría de los callosinos empleó mucho más tiempo en la emigración del previsto. Y un 30% de los emigrantes se volvieron al poco tiempo renunciando a seguir.

ciertas neurosis de ansiedad. Lo dicho: no tuvieron previsto en la evaluación gastos-beneficios en dichoso “duelo migratorio” porque no sólo de pan vive el hombre.

Dentro del enfoque migratorio a nivel micro surge el modelo de la llamada **“nueva economía de la migración”**, contraria a la anterior y que centra su atención, más que en la decisión individual de la persona a la hora de migrar, en una decisión colectiva y cercana al entorno natural del migrante, ya sea su familia, grupo de amigos, etc., y se incide, más que en el aumento de las ganancias, en la disminución de los posibles riesgos. Emigra una sola persona que se compromete a compartir parte de las remesas enviadas u otros compromisos previos al acto migratorio.

En Callosa de Segura se dieron frecuentes casos de emigración de un solo hombre o mujer con el previo acuerdo de que la mujer se quedaba al cuidado de la prole o de los abuelos. En el caso de las mujeres, una de ellas llegó a emigrar en dos o tres ocasiones con estancias de 2 ó 3 años dejando al marido enfermo del corazón y a las hijas adolescentes al cuidado de su padre. La enfermedad, como causa de la patógena industria del cáñamo, disminuyó grandemente los ingresos familiares. En otras ocasiones emigraban los matrimonios jóvenes dejando a los infantes al cuidado de los abuelos, mandando mensualmente los emigrantes parte de las remesas para el cuidado y manutención de los niños y alguna cantidad para ayudar a la exigua pensión de los progenitores. En otro nuevo caso un joven, bajo la promesa de un próximo matrimonio a su novia, reunían ambos dinero para el viaje y los primeros gastos, para comprar muebles y el ajuar de la novia. El joven marchaba y, reunido el dinero acordado para iniciar la vuelta, solía celebrarse la boda. Así se hizo en no pocas ocasiones.

Los pioneros en la emigración han sido los que han familiarizado al resto de paisanos con el país francés. Los hubo en el siglo XIX, en los inicios del siglo XX¹⁶⁵⁸ y siguieron emigrando. El papel de éstos, así como las diferentes redes sociales que se fueron creando, facilitaron mucho los problemas que pudieron aparecer y que realmente aparecieron. Cuestiones como requisitos y documentos, alojamiento, trabajo, comida, contactos y direcciones importantes y otras estrategias que dulcificaron la estancia tan lejana, fueron realmente importantes. Y para paliar y alejar el duelo de la emigración,

¹⁶⁵⁸ Manuel Íñigo Illán (23-XI-1939) nos informó de una hermana de su madre que ya vivía en Montpellier (Francia) desde la I Guerra Mundial (1914-1918) y José Almira Belmonte (nacido en Saint Just (Francia), en 1932 relata que su padre ya estuvo trabajando como empleado en el metro de París años antes. José Soriano Illán (26-III-1931) relata que su padre, su tío y su abuela vivieron en la Argentina donde plantaban panizo y ciudaban cerdos.

cuyas características son ya de todos conocidas, fueron importantísimas las semanales reuniones que los paisanos establecieron para hablar de mil cosas siempre relacionadas con el pueblo: el trabajo, los nacimientos, las bodas y fallecimientos en el pueblo, etc. Era una manera de sentirse cerca. Fue, por tanto, la mejor terapia para superar nostalgias y soledades no deseadas. Formaron gran parte de los paisanos, no oficialmente, un grupo de cierta cohesión solidaria. Ayudó también la regular correspondencia y, cómo no, las anuales vacaciones que los comprensivos empresarios proporcionaban en el mes de agosto a todos los callosinos.

Estos adelantados y las redes sociales que, de una forma espontánea, fueron descubriendo los mismos emigrantes, fue lo que dio lugar, agrupándolas y estructurándolas, a un verdadero capital migratorio de redes que facilitaría y ahorraría una considerable cantidad de capital y tiempo a los postreros en esta aventura. Enfoque migratorios “meso” recibe este nombre el hecho de tener en cuenta la importancia de las “redes migratorias” que fueron aprendiendo sobre la marcha y que fueron transmitiéndose unos a otros.

Conclusión.

Los emigrantes necesitaron tener en cuenta, generalmente, la temporalidad, la voluntariedad, el destino, la duración de su proceso, los factores de expulsión (“push factors”) y de atracción (“pull factors”), la demanda de los países de destino y la abundancia de industrias, etc. No obstante no valoraron con suficiente precisión aspectos como la duración del proceso que siempre se prolongó bastante más de lo previsto ni lo que pudo influir en el psiquismo de muchos la separación de familiares y amigos, su tierra, su lengua, su estatus social en el pueblo, etc. Pero pasado el tiempo, sí que tuvieron necesidad de evaluar en los matrimonios con hijos, dos aspectos fundamentales en ellos: el volver a su pueblo con la edad laboral suficiente para volver a conseguir trabajo. Y ante la llegada de estos hijos a la adolescencia, procuraron no romper la unidad familiar ante el temor de posibles relaciones sentimentales de hijos e hijas con autóctonos de los países de destino.

Fueron tiempos, en fin, para estos aventureros, de mucho trabajo, ilusiones, añoranzas, proyectos, etc. Pero de mucha reflexión equilibrando economías, trabajo y concentración familiar.

7.9. Consecuencias de la gran emigración en Callosa de Segura.

Naturalmente que en esta emigración existieron consecuencias, tanto positivas como negativas, individuales y sociales, tanto para el lugar geográfico de origen como para el de destino.

Para el lugar geográfico de origen: Callosa de Segura.

Consecuencias positivas.¹⁶⁵⁹

-En la ciudad se fue resolviendo el problema del paro laboral; con la paradoja de que, en un cierto momento del proceso migratorio, faltaban personas para ciertos trabajos relacionados con la industria.

-Comenzaron a emigrar, quizá considerando en diversos grados la situación laboral, los más decididos, intrépidos o con una visión más clara del momento. Como en frecuentes ocasiones parece ocurrir en la ciudad, los que no emigraron en primera estancia, se quedaron a observar las experiencias de los primeros y tomaron nota y experiencias de los demás para, en caso de tomar la decisión de emigrar, ir más sobre seguro dependiendo de las noticias de los primeros. Quizá siempre emigran los primeros, los más seguros de sí mismos y los de más recursos físicos, psíquicos o intelectuales.

-Llegaron a establecerse en la ciudad dos empresas de transporte de viajeros; primero, autocares “Pablo”; y más tarde “El Jardinero”. Al poco tiempo, la primera empresa llegó a establecer un trayecto diario Callosa-París donde también se admitían paquetes de diverso contenido (ropa, alimentos, etc.) para los familiares allí residentes.

-Se animó la venta de ciertos productos inexistentes en París o de precio más caro.

-Se fueron enviando remesas que dinamizaron la industria y el comercio callosino con el paso de los años contribuyeron grandemente a España a salir de la pobre economía y poner en marcha el Plan de Estabilización que dio lugar al desarrollo económico del país. Fueron estas remesas, la inversión extranjera, las nuevas tecnologías importadas de Europa, las divisas del turismo y las carencias nacionales y no la dictadura, quienes levantaron el país.

¹⁶⁵⁹ Vid. Casos concretos de informaciones de los trabajadores del cáñamo y postriore emigrantes.

-Se estimuló la construcción de viviendas y, consecuentemente, crecieron los puestos de trabajo.

-Hubo un aumento de la productividad local al disminuir el padrón de habitantes de población activa, generalmente todos en la emigración.

-Las experiencias de todo tipo que les proporcionó el hecho de conocer otros países contribuyó a que estos emigrantes volverán más seguros de sí mismos, conocieran la libertad de expresión, reunión, asociación y huelga, la cultura francesa y el respeto debido a los obreros.

Consecuencias negativas¹⁶⁶⁰

-Se produjo un envejecimiento de la población: por la salida de población de jóvenes en edad de tener hijos.

-Disminución de los ingresos locales referidos al ayuntamiento.

-En algunos casos se produjeron ciertos desgarros familiares y sociales.

Para el lugar geográfico de destino: París (Francia)

Consecuencias positivas.

-Los emigrantes laborales suelen ser una población joven en edad activa de una media entre 35-50 años, más proclive a la adaptación a las nuevas costumbres y formas de trabajo y nuevas tecnologías.

-No generan tantos gastos a la Seguridad Social.

-Aceptaron puestos de trabajo sin cualificación que ya comenzaban a rechazar los autóctonos.

-El país de recepción goza de una mayor diversidad cultural en todas sus facetas de las artes y las ciencias.

-Mayor crecimiento económico.

-Elevación del nivel de consumo de necesidades vitales: comida, alojamiento, etc.

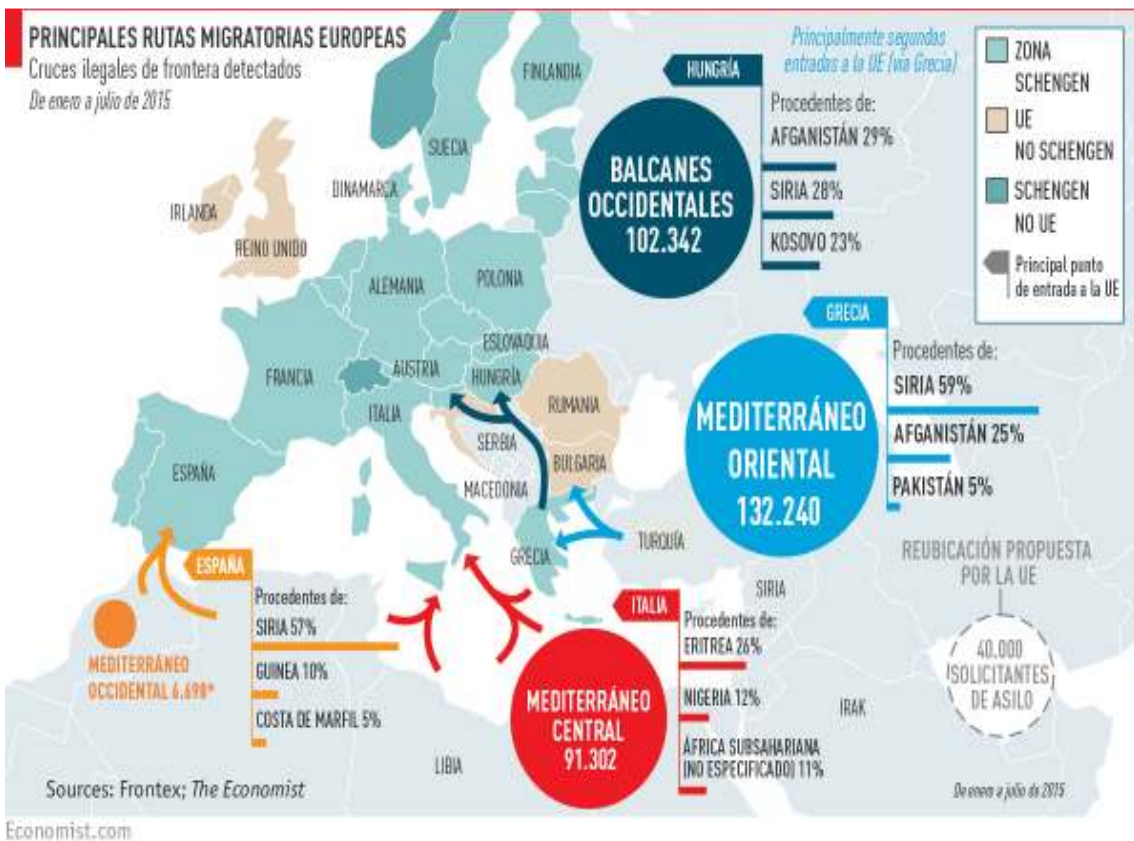
Consecuencias negativas.

¹⁶⁶⁰ Vid. Informaciones de los trabajadores y emigrantes en Callosa de Segura en el Anexo.

- Aparición de desequilibrios en la pirámide poblacional por edades, sexo, etc.
- Aumento de la diversificación política, lingüística, costumbres, idiosincrasia, religiosa.
- Aumento de barrios marginales como ocurrió en el siglo XIX en el noroeste de París (Saint Denis, etc.)
- Aumentó la importación de productos procedentes de la comarca de la Vega Baja.
- Millones de pesetas mensuales cruzaron la frontera para ser ingresadas en las cajas de ahorro y bancos de la ciudad.
- Debido a que venían de una dictadura, eran más dóciles y poco reivindicativos laboralmente. Solían aceptar las cosas sin rechistar, sobre todo porque las condiciones de trabajo eran muy distintas y todo les parecía bien en comparación con el ambiente laboral del pueblo.
- Se aumentó la necesidad de servicios sociales: sanitarios, de asistencia. Varios emigrantes tuvieron accidentes de trabajo con ingreso hospitalario; y varias mujeres dieron a luz en hospitales franceses; al igual que varios matrimonios disfrutaron del sistema educativo francés.
- Se dieron casos de marginación de callosinos que nunca volvieron a la ciudad porque no tuvieron suerte y prefirieron no volver por la vergüenza de volver con las manos vacías.



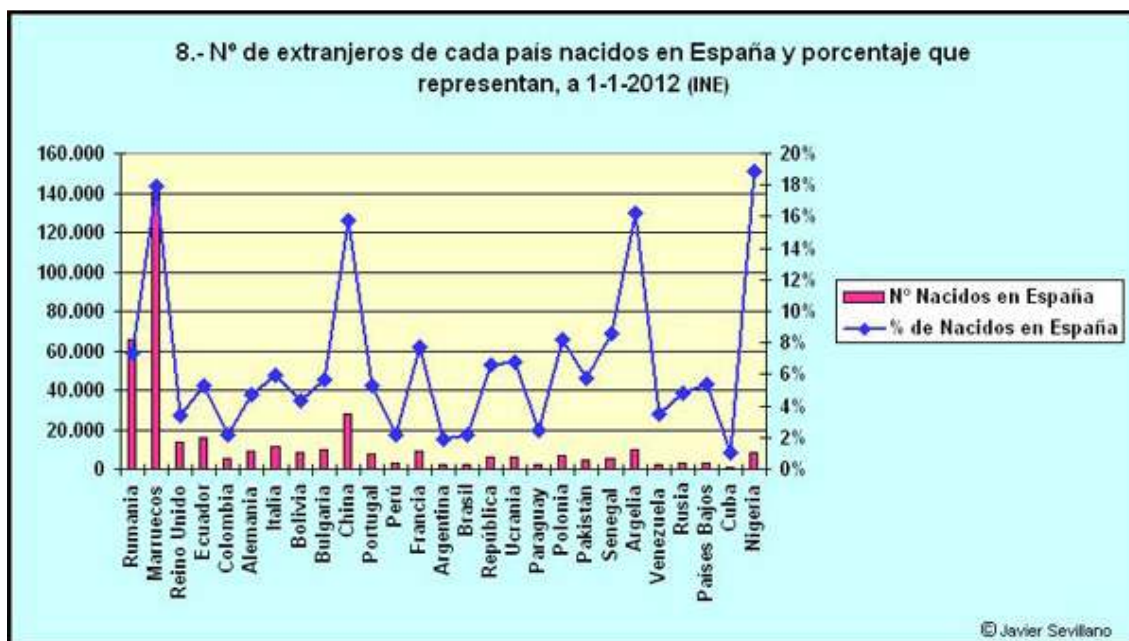
PRINCIPALES NACIONALIDADES DE EXTRANJEROS EMPADRONADOS: (ENERO-2003)



PRINCIPALES RUTAS MIGRATORIAS EUROPEAS.

CRUCES ILEGALES DE FRONTERAS DETECTADOS DE ENERO A JULIO DE 2015

CUARTA PARTE



Procedencia de los ciudadanos extranjeros residentes en España

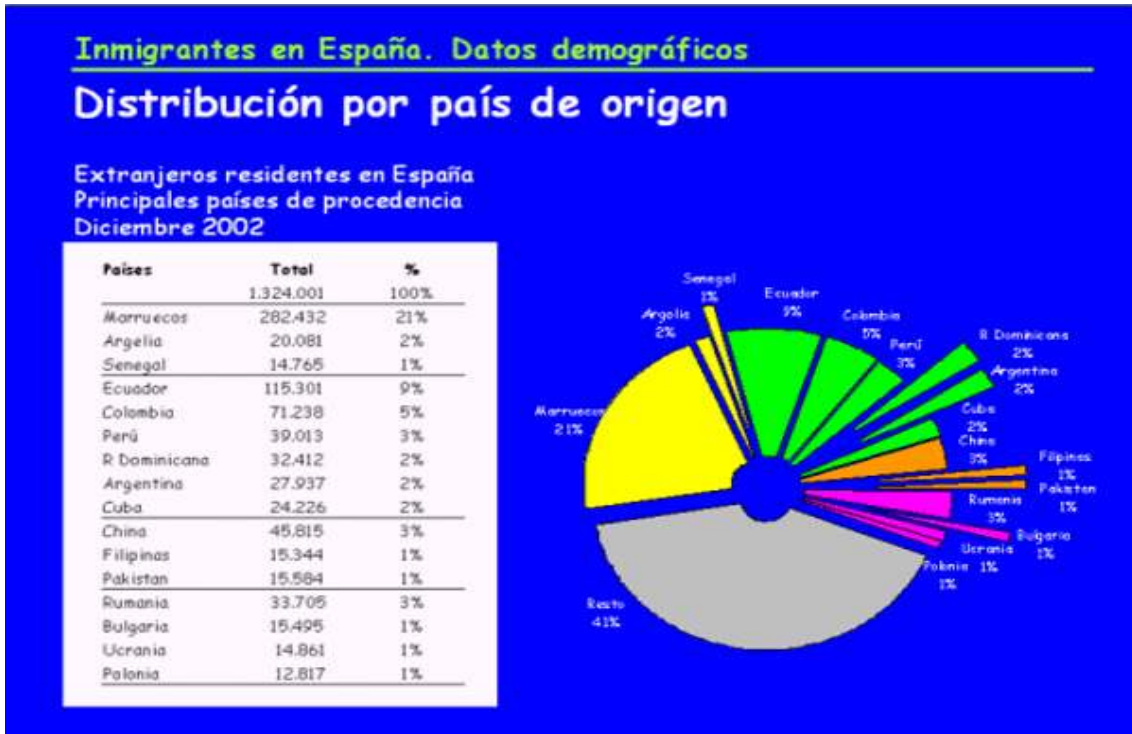
	TOTAL ESPAÑA		
	Ambos sexos	Hombres	Mujeres
Total Extranjeros	4.729.644	2.409.627	2.320.017
Rumania	752.268	370.676	381.592
Marruecos	750.883	426.705	324.178
Reino Unido	283.243	142.160	141.083
China	191.638	97.812	93.826
Italia	179.363	102.800	76.563
Ecuador	176.397	93.184	83.213
Colombia	151.258	68.203	83.055
Bulgaria	142.328	72.150	70.178
Alemania	130.911	63.883	67.028
Bolivia	126.375	53.032	73.343
Francia	99.598	49.832	49.766
Portugal	98.751	57.882	40.869
Ucrania	91.004	38.943	52.061
Pakistán	77.695	57.376	20.319
República Dominicana	75.315	33.228	42.087
Argentina	75.313	36.893	38.420
Brasil	73.863	24.103	49.760
Perú	71.112	33.547	37.565
Paraguay	69.451	19.344	50.107
Rusia	68.387	22.624	45.763

La población extranjera residente en España quedó reducida algo más de medio millón de personas (539.118) entre los años insertos en la crisis económica de 2008 y 2015. Según los últimos datos, actualmente hay 4,7 millones de ciudadanos extranjeros frente a los casi 5,3 que ya residían en España en el año 2008. Lo que supone una caída ligeramente superior al 10%.

VIII LA INMIGRACIÓN EN CALLOSA DE SEGURA



INMIGRANTES CERCA DEL ESTRECHO A LA ESPERA DE ENTRAR EN ESPAÑA



INMIGRACIÓN EN ESPAÑA DIVERSAS NACIONALIDADES EN DICIEMBRE DE 2002



TIPOS DE MUJERES MARROQUÍES Y ECUATORIANAS





INMIGRACIÓN DE DIVERSAS NACIONALIDADES EN ESPAÑA Y SU NÚMERO EN 2012

8.1 La inmigración.¹⁶⁶¹

Prólogo.

Aunque el tema específico de esta tesis hace exclusiva referencia a las migraciones (en este capítulo a la inmigración en España y, concretamente en Callosa de Segura) económicas o laborales, he creído conveniente la somera exposición de la compleja problemática de las variadas causas de las migraciones internacionales en la actualidad de un mundo globalizado¹⁶⁶² hasta el incluido año 20011.

Los organismos gubernamentales internacionales, en general, y los diversos países afectados por este complejo fenómeno, en particular, tienen que hacer frente a problemáticas situaciones de todo tipo que, en un mundo en permanente movimiento, generan obligadas migraciones: los conflictos políticos de todo tipo, los disturbios sociales, las distintas manifestaciones, a veces sangrientas, los fuertes disturbios con enfrentamientos de manifestantes y policías.¹⁶⁶³ También, la proliferación en muchos países del mundo de desastres naturales como inundaciones, terremotos, tsunamis, prolongadas sequías, bruscos cambios climáticos, etcétera., Todos generan problemas y necesidades vitales a las que hay que hacer frente.¹⁶⁶⁴

Añadamos a estas anteriores causas las urgentes, no siempre ciertas, de solicitudes de asilo y refugio de todo tipo¹⁶⁶⁵, la atención a la trata de personas que generan estas migraciones, sometidas a explotación¹⁶⁶⁶ sexual en adultos, mujeres y niños y que trató de paliar sin mucho éxito el llamado protocolo de Palermo.¹⁶⁶⁷

Después de una superficial y descendente visión de las migraciones en el mundo, en Europa, en España, en la comarca de la Vega baja y en la ciudad de Callosa de Segura

¹⁶⁶¹ ARBIL, “Anotaciones de pensamiento y crítica. La emigración en España”, en [http://revista-arbiliespaña.es\(25\)emi.htm](http://revista-arbiliespaña.es(25)emi.htm). (Consulta: 07-06-2005/17.11) y vid.

<http://www.es.wikipedia.org/wiki/Inmigrac3%B3n>.

¹⁶⁶² EL PAÍS. Archivo. “Inmigración y globalización”, en elpaís.com/diario/2007/07/11/internacional/1184104807_850215.html., pp. 1-2.

¹⁶⁶³ APPAVE, Gervais, LACZKO, Frank y otros, Informe sobre las migraciones en el mundo, 2011, Ginebra, OIM, 2012, 172 pp., “Tendencias de la migración internacional”, en http://publications.iom.int/bookstore/free/WMR2011_Spanish.pdf., pp. 53-58.

¹⁶⁶⁴ *Ibidem.*, pp. 57-58.

¹⁶⁶⁵ *Ibidem.*, p. 58.

¹⁶⁶⁶ Vid. Diario “El País” de las siguientes fechas: 17-10-2012.

¹⁶⁶⁷ Protocolo para prevenir, reprimir y sancionar la trata de personas, especialmente de mujeres y niños, que completaba la Convención de las Naciones Unidas contra la delincuencia organizada transnacional (Naciones Unidas 2000), en “Organización Internacional de las Migraciones”, en http://publications.iom.int/bookstore/free/WMR2011_Spanish.pdf., p. 61.

(Alicante), que es el objeto esencial de nuestro estudio, lo haremos sobre el reflejo de las migraciones en el cine donde suelen reflejarse situaciones dramáticas. Podremos exponer aspectos generales y posible problemática.

Hablando de la inmigración en general podemos apreciar una gran diversidad de situaciones de todo tipo que se les presentan siempre a las poblaciones inmigrantes en los países de recepción (que no siempre de desinteresada acogida). Nuevas situaciones políticas, culturales, económicas, sociales o incluso situaciones conflictivas entre los mismos inmigrantes procedentes de diferentes países, así como de distintos continentes, se les presentan frecuentemente a gobiernos e inmigrantes. El desconocimiento del idioma, de los valores de la nueva sociedad, el distinto clima, paisaje, distintas leyes laborales, gastronomía, horarios, costumbres, etc.,¹⁶⁶⁸ pueden alterar el organismo y el psiquismo¹⁶⁶⁹ de unos inmigrantes en un brusco cambio de multitud de nuevas vivencias.

Todos los flujos migratorios mundiales llegan a crear un intrincado nudo de redes por donde se desplazan millones de personas en busca del país donde van a comenzar un nuevo periodo de permanencia, ya sea provisional, estacional o definitivo. Todo es inseguro para el inmigrante. Incluso algunos, los menos, llegan a una aceptable integración de por vida. América, en la primera mitad del siglo XX, y también el continente europeo en la actualidad, puede ser el paradigma de nuevas inmigraciones. En este último caso y una vez finalizada la Segunda Guerra Mundial, aumentó considerablemente el impulso migratorio por tres razones fundamentales:

¹⁶⁶⁸ Vid. ATXOTEGUI, Joseba, “Los duelos de la migración: una aproximación psicopatológica y psicosocial”. En *Medicina y cultura: estudio entre la antropología y la medicina*, (2000), pp. 83-100 y mismo autor y título en *A tu salud*, nº 31-32, (2000), pp. 24-31, y p. web. 26 pp.; RUBIO PINILLA, Yaneth, “Hablemos del duelo migratorio”, en <http://www.psicología.online.com/monografias/hablemos-de-duelo-migratorio>., 10 pp.

¹⁶⁶⁹ Vid SANDOVSAI SHAIK, Olivia A., *Cómo el estrés afecta a los emigrantes*, op. cit.; DELGADO RÍOS, Patricia, *Emigración y psicopatología*, op. cit.; PORTHÉ, Verónica, *La precariedad laboral de inmigrantes en España y su relación con la salud: una aproximación cualitativa*, op. cit.; SANTIAGO MOLINA, Encarnación y otros, *Inmigración y salud mental en crisis*, op. cit.; MARRTÍNEZ MONEO, M., y MARTÍNEZ LARREA, A., *Patología psiquiátrica en el inmigrante*, op. cit.; SANZ, Raquel e IGNACIO URRUTIA, Andrés, *El impacto de la emigración en la estructura familiar*, op. cit.; SALVADOR SÁNCHEZ, Isabel, *La emigración como proceso de duelo. Protocolo de psicoterapia breve centrado en su elaboración*, op. cit.; ESTÉBANEZ, Pilar, *Inmigración y salud*, op. cit.; JAVIER SANZ, Luís, *Salud mental e inmigración: adhesión al tratamiento ambulatorio*, op. cit.; POZO CASTILLO, Jairo A., *Efectos del duelo migratorio y variables socioculturales en la salud de los inmigrantes*. Op. cit.; THOMAS, Vicenç, *La multiculturalidad: un nuevo reto para la atención primaria*, op. cit.; EDUARDO, Balbo, *Salud mental e inmigración magrebí*, op. cit.; SAINZ, María, *La exclusión general problemas mentales en los inmigrantes*, op. cit.; DÍAZ, Teresa, *Infancia e inmigración: aspectos psicológicos del proceso migratorio*, op. cit.; OLIVIA ZÁRATE, Laura y otros, *La emigración del adulto como factor de riesgo en la autoestima de los adolescentes*. Todos en pp. Web.

-El proceso de reconstrucción de los países continentales en la II Guerra Mundial (1939-1945).

-La liberación de países en América Latina y Asia.

-La descomposición de las antiguas Repúblicas Socialistas Soviéticas en 1989.

Las migraciones nacen de la búsqueda, en principio, de las necesidades vitales de supervivencia como un instinto de la especie. Masas ingentes de personas han buscado medios de vida cuando en sus territorios o países no lo han encontrado.

Antiguamente se desconocían las posibilidades que podían ofrecer otras tierras o países y, por tanto, los movimientos migratorios eran más cortos e inciertos por el previo desconocimiento de lo que se podían encontrar. Actualmente, gracias a los medios de comunicación, a la rapidez y abaratamiento de los transportes, a las referencias de terceras personas, a la propaganda turística y a otro tipo de actividades, ya se emigra con un conocimiento más preciso de lo que se puede encontrar. No obstante, aún con un mayor conocimiento del país de inmigración siempre suelen surgir problemas, obstáculos y situaciones inesperadas, incluso a la hora de tomar la decisión de emigrar en el propio país de origen. En éste se comienza por desconocer los requisitos para el viaje. Estos requisitos suelen exigirlos tanto los países de origen, que no desean deshacerse de mano de obra joven y en edad de trabajar, como en los impedimentos que suele presentar el país de recepción. No así en las tradicionales migraciones a América y Australia.

Actualmente, en el hipotético país de inmigración, el recibimiento, si lo hay, no es nunca desinteresado ni neutro. Si necesita mano de obra, las facilidades serán muchos mayores que las dificultades; pero si no las necesita, las trabas, restricciones y requerimientos serán numerosos. En todo caso, la acomodación a todos los aspectos de la nueva cultura, será arduo y nunca faltará el intento de explotación de una serie de autóctonos sin moral que buscarán el beneficio rápido por encima de todo. Será necesario al inmigrante ser mejor persona que los nativos y hacerlo notar.

ZONAS DE ORIGEN DE LA INMIGRACIÓN DE ESTADOS UNIDOS.1951-1999

Región de origen	1951-60	1961-70	1971-80	1981-90	1991-1999
Europa	52,7	33,8	17,8	10,3	14,9
Occidental	47,1	30,2	14,5	7,2	5,7
Oriental	5,6	3,6	3,3	3,1	9,2
Asia	6,1	12,9	35,3	37,3	30,8
América	39,6	51,7	44,1	49,3	49,7
Canadá	15,0	12,4	3,8	2,1	2,1
México	11,9	13,7	14,2	22,6	25,3
El Caribe	4,9	14,2	16,5	11,9	10,8
América Central	1,8	3,1	3,0	6,4	5,6
América del Sur	3,6	7,8	6,6	6,3	5,9
África	0,6	0,9	1,8	2,4	3,8
Oceanía	0,5	0,8	0,9	0,6	0,6
Total millones	2,5	3,3	4,5	7,3	7,6

Fuente: 1999. Statistical Yearbook of the Immigration and Naturalization service. Nota: En Europa Occidental se excluye Finlandia y se incluye a Noruega y Suiza. La Europa oriental incluye la categoría “otros Europa.”

Se habla de que en el curso de la historia humana hubo tres acontecimientos revolucionarios que facilitaron al hombre una mayor y más cómoda facilidad para sus desplazamientos:

-La revolución neolítica, en la que el desarrollo de la agricultura hizo al hombre menos nómada y proclive a un mayor asentamiento estable.¹⁶⁷⁰

-La revolución industrial que propició el invento del ferrocarril permitiendo a las personas largos desplazamientos en menor tiempo y sin esfuerzos¹⁶⁷¹ y

-El imparable desarrollo de las nuevas tecnologías desde mediados del siglo XX hasta la actualidad.¹⁶⁷²

¹⁶⁷⁰ “Inmigración”, en <http://www.es.wikipedia.org/wiki/Inmigración>. (Consulta: 15-09-2013/00.28), p. 3

¹⁶⁷¹ *Ibidem*.

¹⁶⁷² “Inmigración”, en <http://www.es.wikipedia.org/wiki/Inmigración>. (Consulta: 15-09-2013/00.28).

Actualmente, aunque los flujos migratorios han aumentado mucho y son casi tantos los países emisores como receptores, existen muchos impedimentos y restricciones por el miedo de muchos países a la pérdida de su cultura, su identidad, su idiosincrasia en suma, ante la avalancha de diversas etnias que convierten las comunidades en multiculturales (aún con el posible enriquecimiento y los inevitables conflictos que reportan).¹⁶⁷³

Sobre las ventajas de una inmigración sin ningún tipo de restricciones existen distintas teorías económicas: desde donde se piensa que se llegaría a impulsar la prosperidad y el enriquecimiento económico de las naciones y de las personas, hasta los que temen que se contribuiría a afectar negativamente tanto a los salarios como a los sindicatos de trabajadores, creando unas poblaciones sobresaturadas de personas inmigrantes.

Existe una serie de países de tradición inmigratoria, entre ellos: Estados Unidos como principal de ellos, Canadá, Nueva Zelanda, Australia, Alemania, Argentina, Brasil, Reino Unido, Venezuela, etc.¹⁶⁷⁴ Y en cuanto a países de emigración destacan: Marruecos, Rumanía, Turquía, China, Colombia, Cuba, Ecuador, India, México, Perú y algunos más.¹⁶⁷⁵ Estos últimos se agrupan en grandes regiones mundiales como América Latina,¹⁶⁷⁶ África y Asia.¹⁶⁷⁷

De las inmigraciones a algunos países siempre suele surgir algún tipo de conflictos que, en principio, suelen ser de carácter demográfico: la pirámide poblacional por edades suele desequilibrarse, así como las distintas estructuras de tipo laboral. Prescindiendo del inevitable conflicto de la multi-culturalidad, es necesario abrirse al otro y conocerlo para comprender, aumentar la tolerancia y fomentar valores universalmente aceptados.

¹⁶⁷³ WIKIPEDIA, “Inmigración”, en <http://www.es.wikipedia.org/wiki/inmigración>. (Consulta: 15-IX-2013/00.28).

¹⁶⁷⁴ ARANGO, Joaquín, “Las migraciones internacionales en un mundo globalizado”, en http://www.ucn.es/info/gemi/descargar/articulos/45ARANGO_Las_Migraciones_Mundo_Globalizado.pdf.

¹⁶⁷⁵ ARANGO, Joaquín, “Las migraciones internacionales en un mundo globalizado”, en http://www.ucn.es/info/geni/descargar/articulo/45ARANGO_Las_Globalizaciones_Mundo_Globalizado, p. 4.

¹⁶⁷⁶ BENBENASTE, Narciso, CASAS MÍNGUEZ, Fernando y ETCHEZAR, Edgardo, “La inmigración latina en España: un aporte desde la psicología”, en <http://www.lodel.revues.inist.fr/cahierspsychologiepolitique/php?id=824>. (Consulta: 27-12-2009), 17 pp.

¹⁶⁷⁷ Ibidem., p. 3.

Definitivamente, el fenómeno de las migraciones es uno de los más complejos, y su eficaz resolución necesita del constante trabajo y colaboración coordinada de países, personas e instituciones gubernamentales y no gubernamentales.

En la actualidad muchos países aumentan sus barreras y sus restricciones a los flujos migratorios. Muchas veces son los propios nativos los que ven en ese ejército de inmigrantes que aceptan bajos salarios, como un peligro para que termine estableciéndose una mano de obra barata, pero en otras es el miedo a perder la propia identidad cultural. A la vez, la falta de libertad de emigrar se opone a los derechos humanos. Por otra parte este derecho a nivel mundial puede, en ocasiones, oponerse a los derechos individuales de un determinado país. Pero siempre surgen los intereses particulares: “La inmigración en los países desarrollados suelen tener partidarios (sobre todo en las clases más poderosas económicamente) para cubrir necesidades de dichos países en lo que se refiere a disponer de mano de obra barata y mantener salarios relativamente bajos, aún a costa del perjuicio social que se pueda cometer con la población obrera autóctona.”

Conclusión.

Viniendo, en general, los migrantes de países atrasados económica y culturalmente, casi todos ellos con unos pobres ingresos y casi siempre vinculados a situaciones de ignorancia y analfabetismo, para todos, la vida es una permanente escalada de problemas desde el momento de la primera decisión de emigrar.¹⁶⁷⁸ La falta de la necesaria información para tan grave aventura en los países de origen, el desconocimiento de todos los previos trámites de la inminente emigración, el desconocimiento muchas veces del idioma, cultura, valores, recursos, legislación, derechos, etc., de los países de recepción, impide a muchas personas de este ejército laboral itinerante, llevar un régimen de vida medianamente ordenado y pacífico. Si unimos a estos las criminales industrias surgidas del negocio de las migraciones¹⁶⁷⁹ en las que se pueden ver atrapados; en los empleadores que van a explotarles al máximo en

¹⁶⁷⁸ AIERBE, Peiro M., *¿Qué entendemos por mafias de inmigración?*. Crítica, nº 994, (2014), pp. 47-51; DE LQA DEHESA, Guillermo, *Comprender la inmigración*, Madrid, Alianza, 2008, 416 pp.

¹⁶⁷⁹ VÉLEZ ALCALDE, Francisco Javier, *Pateras, cayucos y mafias transfronterizas en África: el negocio de las rutas atlánticas hacia las islas Canarias*, Madrid. Real Instituto Elcano, nº 14, 2008; vid. BONELLI JÁUDENES, Elena y ULLOA JIMENEZ, Marcela y otros, *Tráfico e inmigración de mujeres en España. Colombianas y ecuatorianas en los servicios domésticos y sexuales*, Madrid, ACSUR-Las Segovias, 2001, 116 pp.

agotadoras jornadas de trabajo con unos salarios míseros, con un permanente cambio de actividad, e incluso de ubicación geográfica; la dificultad de encontrar casa por la exigencia de unos alquileres abusivos, en un inevitable hacinamiento, con falta de luz, agua y limpieza, con un pleno desconocimiento de sus derechos laborales, que más les vale no reclamarlos, y el permanente gesto de desprecio o, cuanto menos, de molesta indiferencia de los nativos, las perspectivas de llevar una vida medianamente decente y sosegada se hace muy difícil. Y la integración resulta una utopía imposible.¹⁶⁸⁰

Si la principal premisa para una vida digna e integrada en cualquier sociedad es la posesión de un trabajo, es ese el camino donde han de centrarse todos los esfuerzos. Pero si lo que persiguen los países receptores y sus industrias y sus empleadores es el beneficio espurio y rápido a toda costa, nunca se conseguirá nada. En esta situación, los sufridos migrantes laborales tienen un futuro muy negro. ¡Cuidado!, porque cuando la comunidad humana pierde precisamente la humanidad que debe caracterizarla, cualquier cosa es posible y vamos camino de un mundo inhabitable para todos.

8.2. La inmigración en el mundo.

En una lista de 50 países que contienen diversas cantidades de inmigrantes en sus territorios, ordenados de mayor a menor por número de inmigrantes en números absolutos, España en este caso ocupa el décimo lugar con 4.790.000 inmigrantes.¹⁶⁸¹ En cuanto al porcentaje del total de inmigrantes en el mundo, España ocupa el 2,565 del total mundial.¹⁶⁸²

Refiriéndonos ahora al % respecto al total de la población por naciones, los Emiratos Árabes ostentan el número uno (71,4%) seguido por Kuwait (62,11%), Palestina (45,38%), Jordania (39,01%), Israel (37,87%), Arabia Saudita (25,25%), Suiza (22,89%), Australia (21,93%), Kazajistán (16,88%), Líbano (16,96%), Nueva Zelanda (15,98%), Ucrania (14,7%), Croacia (14,52%), Estados Unidos (12,81%), Alemania

¹⁶⁸⁰ Vid. VITE PÉREZ, Miguel Ángel, *La criminalización de la inmigración*. Cimexus, vol. 1, nº 1, (2006), pp. 95-109, en pp. 95-101 y 105-106.

¹⁶⁸¹ BEBENASTE, Narciso, CASAS MÍNGUEZ, Fernando y ETCHEZAR, Edgardo, “Las migraciones latinas en España: un aporte desde la psicología”, en <http://www.lodel.revues.inist.fr/cahierspsychologiepolitique/php?id=824>., p. 1. (Consulta: 20-07-2013/20.21).

¹⁶⁸² *Ibidem*.

(21,31%), Bielorrusia (12,21%), España (10,79%), Países Bajos (10,05%), Reino Unido (8,982%) y Rusia (8,483%).¹⁶⁸³

España, en este caso, ocupa el puesto 17 del total de los 50 países. Así pues, tanto en números absolutos como en relativos, ocupa un lugar intermedio en la población mundial de inmigrantes.¹⁶⁸⁴

La tasa de inmigración neta en España en el conjunto mundial de 195 países es de 5 migrantes /1000 habitantes, detrás de Qatar (41), Zimbawe (24), Emiratos Árabes Unidos (17), Singapur (16), Islas Caimán (15), Barein (15), San Marino (9), Luxemburgo (8), Yibuti (6), Australia (6) y Canadá (6).¹⁶⁸⁵ Los siguientes 40 países detrás de España tienen tasas de inmigración neta positiva que oscila de 4 a 1, y los 61 países siguientes tienen tasa de migración (0).¹⁶⁸⁶

España queda, pues, en una situación también intermedia y no alarmante en cuanto a la recepción de inmigrantes económicos teniendo en cuenta la sustracción de inmigrantes comunitarios de pleno derecho.

Aunque la opinión pública de muchos países de recepción de inmigrantes suele ser negativa ante estas inmigraciones, esta actitud parece que se ha acentuado en los últimos 10 años.

Existen, según los expertos, distintos niveles de percepción de la inmigración: “reales percibidos”, “preferidos”, y según el estatuto de los migrantes: “regulares” e “irregulares”. El miedo de la población autóctona no es tanto al aumento de la inmigración en sí, como al ritmo con que ésta se produce.¹⁶⁸⁷ Pero también al margen de la intensidad o ritmo de la migración, el que se trate de inmigrantes regulares o irregulares, puede influir positiva o negativamente en la opinión de la población del

¹⁶⁸³ BEBENASTE, Narciso, CASA MINGUEZ, Fernando y ETCHEZAR, Edgardo, “Las migraciones latinas en España. Un aporte desde la psicología”, p. web citada.

¹⁶⁸⁴ *Ibidem*.

¹⁶⁸⁵ Mapa comparativo de países. Tasas de inmigración neta. Mundo, en <http://www.indexmundi.com/map/?V=27&L=es>.

¹⁶⁸⁶ Esta variable incluye la cifra correspondiente a la diferencia entre el número de personas que entran y salen de un país durante el año por cada 1.000 habitantes (basada en la población media a mitad de año). Un exceso de personas que entran en un país se conoce como emigración neta negativa. Altos niveles de migración pueden causar problemas tales como el aumento del desempleo y posibles conflictos étnicos (si las personas dejan el país). World Factbook. Información correcta hasta enero de 2012, en <http://www.indexmundi.com/map/?V=27&L=es>.

¹⁶⁸⁷ PAPANDEMTRION y HEUSER, 2009, en *Informe sobre las Migraciones en el mundo*, 2001. Organización Internacional de las Migraciones (OIM); Suiza, 1211, Ginebra, Internet: <http://www.iom.int>, en http://publications.iom.int/bookstore/free/WMR20111_Spanish.pdf.

país. Por consiguiente, los niveles “aceptables” de inmigrantes no se reduce exclusivamente a mayores o menores cifras absolutas, sin relación alguna con el origen y estatutos de los inmigrantes.

Aunque exista una clara relación entre cifras (absolutas o relativas) y una percepción negativa de los autóctonos, la población en general de los países de destino suelen tener una falsa percepción respecto a la cantidad, carácter de la migración y de las políticas migratorias gubernamentales.

La disponibilidad de puestos de trabajo en un país influye en razón directa a las actitudes de la inmigración.¹⁶⁸⁸ En muchos casos (según encuestas) se nivelaban las restricciones a la inmigración a la mayor o menor cantidad de puestos de trabajo.¹⁶⁸⁹

Así pues, “las preocupaciones económicas y laborales reflejan no solamente el número y disponibilidad de puestos de trabajo, sino también la percepción de que los migrantes quitan esos puestos laborales a los nacionales o significan una merma para los recursos del país.” Consecuentemente existe otro factor aparte del número de inmigrantes: la disponibilidad de puestos laborales, que es el nivel de contribución de estos inmigrantes en la sociedad de recepción.¹⁶⁹⁰

En una encuesta en que se evaluaba la contribución de los migrantes a los países de recepción ante el acuerdo o desacuerdo de la afirmación: “los inmigrantes hacen un gran aporte a nuestro país”, dirigida a los países de la Unión Europea, el 40% de la población estaba de acuerdo, entre ellos España, y un 52% no lo estaba.¹⁶⁹¹

Otro de los factores como la edad, la procedencia socio-económica, el origen étnico, la procedencia geográfica y el nivel de estudios, influyen también en las actitudes hacia los inmigrantes: la edad avanzada (65 años o más), los trabajos cualificados con los grupos que guardan una actitud más negativa. El nivel de estudios y la procedencia

¹⁶⁸⁸ LÓPEZ y CASASNOVAS, Guillem, “Cuestiones relevantes de la inmigración y el mercado de trabajo”, en <http://www.es.geocities.com/posdatas/2005/01/cuestiones-relevantes-de-la-inmigración-y-el-mercado-de-trabajo>. (Consulta: 06-03-2007/18.17), pp. 1-3; ESPINOSA ORREGO, Gilda, “Buscando arraigo. Inmigrantes y vivienda; Otro modo de exclusión”, en http://www.inmigracion.clm.org/upload/232/86/buscando_arraigo_inmigrantes_y_vivienda_pdf, pp. 91-106.

¹⁶⁸⁹ KLEEMANS y KLUGMAN, 2009, en http://publications.iom.int/bookstore/free/WMR2001_Spanish.pdf, p. 10.

¹⁶⁹⁰ ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DE LAS RECEPCIONES (O.I.M.), *Informe sobre las migraciones en el mundo*.

¹⁶⁹¹ *Ibidem*. Encuesta Eurobarómetro de la Comisión Europea (2006), p. 11.

geográfica influyen también en gran medida en la actitud hacia los migrantes. Los trabajadores menos cualificados favorecerían más la restricción de inmigrantes y sólo los autóctonos que mantenían con trabajadores inmigrantes un cierto trato, eran más proclives a favorecerlo. Las personas con alto nivel de estudios o educación¹⁶⁹² tienen actitudes más positivas, o mismo que las personas con un alto nivel económico¹⁶⁹³ y las clases sociales más elevadas, lo mismo que las personas residentes en grandes ciudades.¹⁶⁹⁴

La opinión pública sobre la emigración y la migración de retorno.

La actitud de la población hacia los migrantes y hacia los retornados varía, considerándoles unas veces con sentimientos negativos por abandonar sus raíces nacionales, o mitificándolos como héroes que se aventuraron a buscar horizontes más amplios.¹⁶⁹⁵ También, y según de la duración de la migración, las repercusiones en las familias y la situación económica en el país de origen, las opiniones varían igualmente. En general, las opiniones difieren dependiendo del país, del tipo de migración, de la duración de la misma, de la edad de los encuestados, del sexo, del grupo socio-económico y del estado civil de los opinantes.¹⁶⁹⁶

Generalmente, los migrantes retornados, y más si han alcanzado sus objetivos, generalmente económicos, son considerados por su comunidad con una actitud favorable y considerándolos como personas ejemplares a las que hay que imitar. En caso de fracaso quedan defraudados familiares y amigos. Según que el retorno sea voluntario o involuntario, las evaluaciones de la población varían.¹⁶⁹⁷ Estos emigrantes retornados también generan en su entorno actitudes de sospecha sobre la forma en que consiguieron su fortuna, las formas de inversión y los comportamientos adquiridos en la emigración, extraños para sus congéneres. Las opiniones y actitudes de los cercanos

¹⁶⁹² ROTHON y HEATH (2003), Mc Laren y JOHNSON (2004), STATISTICS CANADÁ (2003), Comisión Europea, 2006, en Organización Internacional de las Migraciones (OIM), p. 14.

¹⁶⁹³ KLEEMANS y KJLUGMAN, 2009, en Organización Internacional de la Migraciones (OIM), p. 14, en http://publications.iom.int/bookstores/free/WMR2011_Spanish.pdf, p. 14.

¹⁶⁹⁴ *Ibidem*.

¹⁶⁹⁵ Vid. “La opinión pública sobre la emigración y la migración de retorno”, en *Organización Internacional de las Migraciones (IOM)*, en http://www.publications.iom.int/bookstores/free/WMR2011_Spanish.pdf, p. 17.

¹⁶⁹⁶ APPAVE, Gervais y LACZKO, Frank y otros, “La opinión pública sobre la emigración y la migración de retorno”. Capítulo 1. Comunicar eficazmente sobre la migración. Parte A., En *Informe sobre las migraciones en el mundo*, 2011, en Organización Internacional de las Migraciones (OIM), en http://publications.iom.int/bookstores/free/WMR2011_Spanish.pdf, pp- 17-20.

¹⁶⁹⁷ *Ibidem*, p. 19.

también varían en la medida del no cumplimiento de sus expectativas económicas y del alejamiento de su peculiar entorno por una “occidentalización” de sus costumbres.¹⁶⁹⁸

Muchos migrantes retornan a sus comunidades con problemas de estrés y patologías psicosomáticas¹⁶⁹⁹ en su afán por conseguir o no sus objetivos económicos, aunque la relación con sus familiares siempre es satisfactoria. Los migrantes que han sido víctimas de la trata de personas se exponen a una falta de comprensión del fenómeno y a un juicio negativo de sus familias y de su comunidad. Estos juicios discriminatorios suelen ser más intensos en las zonas rurales que en las urbanas, y siempre existe una sospecha del posible ejercicio de la prostitución en el país de recepción.¹⁷⁰⁰

Tendencias de las relaciones internacionales.

Aún teniendo en cuenta la prolongación de la crisis económica mundial, desde el año 2008 hasta hoy 20123, el número de inmigrantes, sin llegar a disminuir considerablemente, se redujo inmediatamente después de la crisis. En España y otros países hubo disminuciones entre los años 2009 y 2010. Estos cambios en el movimiento migrante afectaron escasamente al movimiento mundial. De los 1.921 millones de emigrantes en 2005, se pasó en 2010 a 214 millones. Y teniendo en cuenta los 740 millones llamados internos (PNDU, 2009), podemos colegir que el número de inmigrantes en el mundo se calcula en 1.000 millones. Por lo tanto, uno de cada 7 habitantes de la población mundial es migrante.¹⁷⁰¹

La estabilidad económica de ciertos estados puede verse afectada por el imprevisto retorno de gran número de trabajadores migrantes a los países en desarrollo de África y Asia. Estos mismos estados con elevadas tasas de paro tendrían que verse obligados a absorber a los que retornan con la desaparición de las remesas que los retornados mandaban regularmente. Ante esta situación es necesario establecer programas de

¹⁶⁹⁸ APPAVE, Gervais y LACZKO, Frank y otros, op. cit., p.20.

¹⁶⁹⁹ SAYED-AHMAD BEIRUTI, Nabil, “Inmigración y salud mental”, en http://wwwaan.org.es/CT_inmigracion.pdf. Cuadernos técnicos, Córdoba, 2006, pp. 1-22; ESTÉBANEZ, Pilar, “Inmigración y salud”, en <http://www.ideasydebate.com/inmigracion/?p=180>. (Consulta: 07-03-2007/10.58), pp. 1-5; ATXOTEGUI, Joseba, “El síndrome...”, op. cit., pp. 1-6; SANDOVAL SHAIK, Olivia A., “Cómo el estrés...”, op. cit., pp. 1-3; MARETÍNEZ MONEO, M. y MARTÍNEZ LAARREA, A., “Patología...”, op. cit., pp. 1-18.

¹⁷⁰⁰ SAYED-AHMAAD BEIRUTI, Nabil, “Inmigración y salud mental”, en p. web citada. Cuadernos técnicos. Córdoba, 2006, pp. 1-22, p. 20.

¹⁷⁰¹ APPAVE, Gervais, LAZCKO, Frank y otros, “Tendencias de la migración internacional” Capítulo 2. *Migraciones internacionales*. Recuento anual 2010-2011, en p. wen citada.

reintegración y estabilización antes de que se produzca una crisis humanitaria por falta de medios de subsistencia.¹⁷⁰²

Explotación laboral. Salarios de miseria.

La explotación laboral en el propio país de origen también obliga a una emigración exterior. Actualmente, es un dato constatado que gran mayoría del empleo que se genera en el mundo es un empleo, en definición de la O.I.T., “vulnerable”.

La precariedad laboral en el mundo queda corroborada por los siguientes datos del año 2009: más de 1.528 millones de trabajadores “pobres” de ambos sexos padecen este llamado empleo “vulnerable”. De estos empleos de evidente explotación, 891 millones de trabajadores son hombres y 637 millones son mujeres. La mayor parte de este tipo de explotación se localiza en la región del Asia Meridional con 508,7 millones; el Asia Oriental con 413 millones y el África Subsahariana con más de 226 millones de los que 3 cerca de 110 son mujeres.¹⁷⁰³

La pobreza y la explotación laboral también se encuentran muy relacionadas con los bajos salarios que también pueden inducir a la emigración. En 1999, el 33,9% del total de trabajadores ocupados en el mundo, más de 875 millones de trabajadores definidos como “pobres” por la Organización Mundial del Trabajo (OIT), percibían un salario de 1,25 dólares diarios por su trabajo. También, la localización de estos salarios de miseria se encuentra en la región de Asia y el África Subsahariana.¹⁷⁰⁴

Otra forma de clasificar y cuantificar el número de estos trabajadores “pobres” que perciben 2 dólares al día a cambio de su “fuerza de trabajo”, tanto a nivel mundial como regional (Vid. Cuadro VIII-1). En 1999, más de 1.403 millones de trabajadores “pobres” recibieron dos dólares como salario de los que 494 se localizaban en Asia Oriental, cerca de 435 millones en Asia Meridional y cerca de 190 millones en el África Subsahariana y el Pacífico.¹⁷⁰⁵

Ante perspectivas de mejora de vida y empleo es natural el impulso a una rápida y necesaria emigración. Sin embargo, y según el PNUD “más de tres cuartas partes de las

¹⁷⁰² APPAVE, Gervais, LAZCKO, Frank y otros, “Tendencias de la inmigración internacional”, p. 53.

¹⁷⁰³ OIT 2001:76, en ROLDÁN BÁEZ, Antonio Manuel, “Determinantes económicos de la emigración”. DEDICA: *Revista de Educação e Humanidades*, nº 2, (2012), pp 47-68.

¹⁷⁰⁴ Organización Internacional de Trabajo (OIT. 2011:77), en ROLDÁN BÁEZ, Antonio Manuel, op. cit.

¹⁷⁰⁵ OIT 2011:77, en ROLDÁN BAEZ, Antonio Manuel, op. cit., pp. 54-55.

migraciones internacionales se dirigen a un país con un nivel de desarrollo humano superior al de su lugar de origen”, advirtiendo la gran cantidad de dificultades que estos “pobres” han de sortear: escasez de recursos para el viaje, restricciones en las políticas de migración de los países de destino, etc. Es por estos argumentos por lo que los que tienen muchas dificultades para la emigración son los países más pobres del planeta. Constatándose que en un país con desarrollo humano bajo, la media de emigración es del 4%, en relación con el 8% en los países con un desarrollo humano más alto.”¹⁷⁰⁶

Países	Millones de personas.			Proporción total empleo %		
	1999	2003	2009	1999	2003	2010
Mundo	1403,1	1346,6	1193,2	54,3	48,6	39,1
C.E.I.	32,1	23,5	21,6	22,2	15,7	13,5
Asia Oriental	494,4	395,8	204,2	68,8	50,4	25,1
Asia Sudoriental y Pacífico	167,4	156,6	143,0	71,3	62,4	50,9
Asia Meridional	434,7	471,3	508,5	86,3	54,3	78,5
América Latina y El Caribe	55,3	56,9	40,3	27,3	26,0	15,9
Oriente Medio	8,8	11,7	11,7	19,4	22,7	18,7
África del Norte	20,7	21,5	20,7	42,2	39,1	31,2
África Subsahariana	189,6	209,3	243,2	86,1	84,4	81,5

Cuadro VIII-2: Indicadores de los trabajadores pobres Mundo y regiones (2 dólares de los EE.UU. al día). Fuente: Organización Internacional del Trabajo: O.I.T.: 2011:77. Las migraciones y la crisis mundial.

Desde el inicio de la crisis mundial se pronosticó una reducción de remesas en los países de origen como consecuencia de la emigración de retorno por el aumento del desempleo fuera del país.¹⁷⁰⁷

Según el Informe sobre las Migraciones en el Mundo 2010 y la nueva publicación de la OIM/Proceso de La Haya tituladas “The World Economic Crisis and Migration: Where do we go from here? (Ghosh, 2011) afirma que esta crisis ha tenido en cuenta 5 tipos de repercusiones distintas: “1.-Las pérdidas de puestos de trabajo en los países de

¹⁷⁰⁶ PNUD, 2009:6, en ROLDÁN BÁEZ, Antonio Manuel, op. cit., p. 57.

¹⁷⁰⁷ APPAVE, Gervais y LACZKO, Frank, y otros, op. cit., p. 59.

destino han abocado al paro a millones de migrantes. En España, en 2009, se perdieron 1,6 millones; 2.-Dado que la situación económica de los países de origen, era peor que en la de destino, los emigrantes no retornaron a sus países, aun habiendo perdido su puesto de trabajo. En España, el Plan de Retorno Voluntario de 2008 ofrecido a los inmigrantes sólo obtuvo 11.600 solicitudes aunque sólo 8.451 retornaron a su país. No obstante, se esperaba recibir 87.600 solicitudes.¹⁷⁰⁸ 3.-La preferencia laboral de los nacionales sobre los inmigrantes presuponía una mayor debilidad laboral con los segundos, así como un aumento del nivel de tolerancia de estos y un aumento de la xenofobia. 4.-La migración irregular se redujo sensiblemente entre 2008 y 2009 (FRONTEX). Citado en el Informe sobre Migraciones en el Mundo; 5.-Al no ser tan grande la migración de retorno, las remesas se fueron manteniendo aunque algo disminuidas.”¹⁷⁰⁹

Las dimensiones de la trata de personas.

La trata de personas, que hasta hace pocos años era la cara menos conocida de la globalización, se ha extendido hasta cotas muy altas. Este tipo de explotación laboral, que comprende aspectos tanto económicos como legales y sociológicos y, por encima de todo, de derechos humanos, no distingue de edad, sexo, etnia. O actividad económica. La característica de estos actos consiste en el abuso cometido por individuos o grupos aprovechándose de la situación de vulnerabilidad de otros con fines de lucro.¹⁷¹⁰ El Protocolo de Palermo, de la O.I.T., define el trabajo forzoso como: “el servicio que se exige bajo la amenaza de una pena o un castigo y que se lleva a cabo de forma involuntaria.”¹⁷¹¹ Este Protocolo recomienda que, a fin de erradicar con eficacia esta trata, las intervenciones en materia de política pública deberían centrarse en el tema de los servicios forzosos (incluidos los servicios sexuales no voluntarios), en la

¹⁷⁰⁸ Vid. “La migración y la crisis económica mundial: algunas señales de recuperación”. Capítulo 2. *Migración internacional*. Recuento anual 2010-2011, en Informe sobre las migraciones en el mundo, enp. Web citada., pp. 59-60.

¹⁷⁰⁹ APPAVE, Gervais, LACZKO, Frank y otros, Informe sobre las migraciones en el mundo: 2011, Ginebra; Olga Sheean, Susan Parker, 2012, 172 pp. Organización Internacional de las Migraciones (OIM). Cap. 2. Las migraciones y la crisis mundial, p. 59.

¹⁷¹⁰ Vid. PLANT, Roger, “Explotación laboral en el siglo XXI”. Organización Internacional del Trabajo (OIT), Declaración. Revista 8 de marzo de 2007.

¹⁷¹¹ *Ibidem*.

esclavitud y otras situaciones parecidas. No obstante, actualmente, se impone la esclavitud por deudas.¹⁷¹²

Los escasos resultados de la disminución de la trata de personas en el X Aniversario del Protocolo de Palermo¹⁷¹³ obligaron a varios replanteamientos. En 2010 y a nivel mundial, el número de mujeres, adultos y niños víctimas de trabajos forzados, servidumbre y prostitución se elevó a 12,3 millones. Aunque ha aumentado el número de signatarios del Protocolo de Palermo, en 62 países aún no se ha dictado ninguna sentencia condenatoria y en 104 no existen leyes, políticas o reglamentos para su prevención.¹⁷¹⁴

Existe una íntima relación entre trata de personas y eventos deportivos internacionales, por lo que se insta a líderes religiosos, maestros y miembros de ONGs sobre los peligros de esta trata, generalmente de explotación sexual,¹⁷¹⁵ y a una mayor información con el fin de identificar a posibles víctimas, lugares de denuncias y ayuda a las víctimas.¹⁷¹⁶

La inmigración irregular y la lucha contra la trata de personas.

Tanto la inmigración regular como la irregular obedecen ambas a motivaciones socioeconómicas.¹⁷¹⁷ Sin embargo, tanto los conflictos políticos como las políticas de restricción de emigrantes, fomentan considerablemente la inmigración irregular sometida a la vez y por su misma situación ilegal en el país de recepción a una mayor vulnerabilidad e impotencia contra las organizaciones criminales que trafican con adultos, mujeres y niños para su explotación laboral y sexual. A la vez, esta

¹⁷¹² Vid. PLANT, Roger, “Explotación laboral en el siglo XXI”. O.I.T. Revista 8 de Martzo de 2007.

¹⁷¹³ Protocolo para prevenir, reprimir y sancionar la trata de personas, especialmente de mujeres y niños, que complementa la Convención de las Naciones Unidas contra la delincuencia organizada transnacional (Naciones Unidas, 2010).

¹⁷¹⁴ Capítulo 2. Punto V. “Migración Internacional. Capítulo 3. Recuento anual: 2010-2011, en Informe sobre las migraciones en el mundo, en p. web citada, p. 61.

¹⁷¹⁵ Vid. BONELLI JÁUDENES, Elena y ULLOA JIMÉNEZ, Marcela y otros, Tráfico e inmigración de mujeres en España. Colombianas y ecuatorianas en los servicios domésticos y sexuales, Madrid, ACSUR-Las Segovias, 2001, 116 pp.; ROMERO, Eduardo, A la vuelta de la esquina: relatos de racismo y represión, Oviedo, Cambalache, 2008, 123 pp.

¹⁷¹⁶ Protocolo para prevenir, reprimir y sancionar la trata de personas, especialmente de mujeres y niños que complementa la Convención de las Naciones Unidas contra la delincuencia organizada transnacional (Naciones Unidas, 2010).

¹⁷¹⁷ APPAVE, Gervais, LACZO, Frank y otros, “Renovación y crecimiento desde el final de la Guerra Fría”, en *Informe sobre las migraciones en el mundo*, en p. web citada, pp. 113-114.

irregularidad impide a gobiernos y autoridades reglamentar y ayudar eficazmente a este colectivo.¹⁷¹⁸

Dada la gravedad de este tráfico de personas que violan peligrosamente los más elementales derechos humanos, la OIT (Organización Internacional del Trabajo) ha tomado decisiones para garantizar la seguridad de estos irregulares estableciendo múltiples medidas de control y recopilación exhaustiva de datos y formación de funcionarios de migraciones que persigan, repriman y sancionen las actividades y destrucción de estas organizaciones criminales.¹⁷¹⁹

Entre los años 1980-1990 aumentó la concienciación de estas actividades que incidían particularmente en el turismo sexual del Suroeste de Asia, la trata de mujeres y niños desde Europa Oriental a la Occidental. Entre los años 1995-2005 aumentaron las investigaciones sobre este tema. Y si inicialmente el interés sobre estos delitos se centraba en las mujeres y las niñas, ahora se ha comenzado a reconocer una nueva trata de hombres y niños con las mismas intenciones de explotación sexual y laboral en el servicio doméstico.¹⁷²⁰

Conclusión.

Por una serie de datos cifrados que nos informan de valores absolutos y relativos referentes al fenómeno migratorio, tanto en el mundo como en España, queda situado nuestro país en una situación intermedia y no alarmante en cuanto al número de inmigrantes laborales. No obstante, aunque la opinión pública de muchos países de inmigración suele ser negativa respecto a su número, ésta depende según los distintos países; e incluso, dentro del mismo país, de las distintas regiones.

También, y desde los países de origen, la percepción del inmigrante es distinta, dependiendo del país, del tipo de inmigración, su duración y de la edad, sexo y grupo socio-económico, como el estado civil de los encuestados.

Tanto la crisis económica mundial como los cambios sociales, políticos y naturales, etc., alteran los flujos migratorios, así como la reducción de remesas en los países de

¹⁷¹⁸ APPAVE, Gervais, LACZO, Frank y otros, “renovación y crecimiento desde el final de la Guerra Fria”, en Informe sobre las migraciones en el mundo, en web citada., p. 113.

¹⁷¹⁹ *Ibidem.*, p. 113.

¹⁷²⁰ *Ibidem.*, pp. 113-114.

origen que obligan a intervenciones tanto de organismos internacionales como de asociaciones humanitarias.

Finalmente, las motivaciones socio-económicas que impulsan a una inmigración, tanto regular como, y sobre todo, irregular, unidas a las políticas de restricción de emigrantes, crean ambas en el inmigrante irregular una permanente situación de impotencia y vulnerabilidad ante las organizaciones internacionales que trafican con adultos, mujeres y niños para su explotación laboral y sexual.

8.3. La inmigración en la Unión Europea.¹⁷²¹

Actualmente, en los primeros del siglo XXI, ya formados los países como Unión Europea, esta alianza cuenta con una población envejecida y necesitada de una joven y activa mano de obra.¹⁷²²

La finalización de las dos Guerras Mundiales dio lugar a un requerimiento urgente de inmigrantes (portugueses, españoles, magrebíes, etc.) por naciones como Francia, con la intención de levantar la economía y las infraestructuras de estos países afectados por millones de bajas por muerte e invalidez. Esta mano de obra barata la sirvieron países como Portugal, España, Italia y otros países africanos, fundamentalmente magrebíes y argelinos.¹⁷²³

La crisis energética de los años 1973 y 1975 obligaron a países como Alemania,¹⁷²⁴ Francia¹⁷²⁵ y otros a estimular la repatriación de sus inmigrantes a la vez que se impusieron restricciones a nuevas llegadas.¹⁷²⁶

¹⁷²¹ DELGADO GODOY, Leticia, “La inmigración en Europa: realidades y políticas. Unidad de políticas comparadas” (CSIC), Documentos de Trabajo 02-18, en <http://www.shaepot.com/inmigracio/articles/15.pdf>, 18 pp.; WIKIPEDIA, “Inmigración en la Unión Europea”, en http://www.es.wikipedia.org/wiki/Inmigracion_en_la_Uni%3%03%B3n_Europea. (Consulta: 21-07-2012/18.21). e *Ibidem*, “Unión Europea”, en http://www.es.wikipedia.org/wiki/Union_Europea, (Consulta: 25-01-2012/08.41).; INCIPE. Ensayos INCIPE, nº 5, “La inmigración como cuestión de alta política. Estructuras y políticas comunitarias”, en <http://www.incepe.org/ensayo518.htm>, pp- 1-5-; WIKIPEDIA, “Inmigración Europea”, en http://www.es.wikipedisa.org/wiki/Nigraci%3%03%B3n_en_la_Uni%3%03%B3n_Europea.(Consulta: 28-01-2010), pp. 1-6; INCIPE. La fortaleza Europea. Europa y la inmigración mañana”, en <http://www.incepe.org/ensayo.522.htm>, (Consulta: 22-05-2006), pp. 1-4.

¹⁷²² WIKUIPEDIA, “Inmigración en la Unión Europea, en http://www.es.wikiupedia.org/wiki/Migraci%3%03%B3n_en_la_Uni%3%03%B3n_Europea. (Consulta: 28-01-2010).

¹⁷²³ “Inmigración en la Unión Europea”, en Wikipedia, op. cit, p. 1.

¹⁷²⁴ SANZ, Carlos, “La emigración española a Alemania”, en *AA.VV., De la España que.*, op. cit., p. 295.

¹⁷²⁵ LILLO, Natacha, “La emigración española a Francia a lo largo del siglo XX. Entre la ‘perfecta integración ‘ y el retorno, en *AA.VV., De la España...*,o p . cit., p. 288.

Con el paso de los años, países de tradición emigrante como fueron los europeos, en la década de los años sesenta, comenzaron a convertirse en santuarios de grandes masas de inmigrantes procedentes esta vez de lugares tan lejanos como África, Turquía y China, así como de los países de Europa del este en 1989¹⁷²⁷ y más allá del Atlántico pertenecientes a América Latina, fundamentalmente ecuatorianos, colombianos, brasileños, etc.¹⁷²⁸ España, de la misma manera país emigrante hasta mediados de la década de los cincuenta y sesenta, se convirtió en la segunda mitad de los años ochenta en el mayor receptor de inmigrantes de toda la Unión Europea seguido de Francia, Alemania y Reino Unido. Todas las estadísticas coinciden en la primacía en este país de marroquíes (122,82%), rumanos (11,7%) y ecuatorianos (9%). Aunque varios países de la Unión como Irlanda, Reino Unido y Suecia, disponen de políticas de excepción en materia de inmigración. La Unión Europea, aparte de los países miembros fundadores, cuenta con 20 países miembros de derecho,¹⁷²⁹ 7 países de adhesión¹⁷³⁰ y 3 candidatos potenciales.¹⁷³¹

A partir de los años 80 y en varios países de la Unión, comenzaron a disminuir los índices de natalidad a la vez que aumentaba sensiblemente la esperanza de vida de los europeos, de tal forma que el nivel de renovación generacional caía por debajo de los límites de equilibrio. En distintos informes del Comité de Política Económica y la Comisión Europea se advirtió que, en poco tiempo, sólo habrá 2 personas en edad laboral por cada jubilado, poniéndose en peligro el sostenimiento del sistema de pensiones. Sería necesario, pues, nuevos inmigrantes, siendo estos sólo una solución tanto temporal como parcial. En cuanto a la mayor esperanza de vida es, aparte de satisfactoria, inevitable a causa de los avances médicos, quedando, pues, el estímulo de la natalidad. Estos sencillos razonamientos nos hacen ver la complejidad que introducen

¹⁷²⁶ SUSANA CREUS, Amalia, “Inmigración, diferencia y experiencia: metáforas de la otredad en el discurso social sobre la inmigración no comunitaria” *Comunicació y risc. III Congrés Internacional. Associació Espanyola d’Investigació*, 2012, pp. 1-17.

¹⁷²⁷ Vid. GONZÁLEZ MARTÍNEZ, Elda y MERINO HERNANDO, Asunción, *Las migraciones internacionales*. Madrid, Dastin, 172 pp., pp. 124-129.

¹⁷²⁸ *Ibíd.*, pp. 490-512.

¹⁷²⁹ Austria, Bulgaria, Chipre, Dinamarca, Eslovaquia, Eslovenia, España, Estonia, Finlandia, Grecia, Hungría, Islandia, Letonia, Lituania, Malta.

¹⁷³⁰ Croacia, Antigua República Yugoslava de Macedonia, Islandia, Montenegro, Serbia y Turquía.

¹⁷³¹ Albania, Bosnia Herzegovina y Kosovo; ESPAÑA, Ministerio de Interior, en <http://www.interior.gob.es/extranjeria-28/control-de-fronteras-8/estado-que-integran-la-union-europea-211?loca=es> y WIKIPEDIA, “Estados miembros de la Unión Europea, en http://www.es.wikipedia.org/wiki/Estados_miembros_de_la_Uni3n_Europea. (Consulta: 29-12-2012/22.48).

otros factores que se incluyen en la demografía haciéndose clara la importancia de esta ciencia en el equilibrio de países.¹⁷³²

A pesar de la actual crisis mundial que padecemos, en la Unión Europea se están blindando las fronteras y poniendo toda clase de barreras y restricciones administrativas y de otro tipo a una inmigración que no se resiste a tratar de traspasar la fortaleza europea acudiendo a los medios más inusitados con el fin de llegar al nuevo país de la libertad y las oportunidades. Por tierra, mar y aire lo han intentado multitud de países.¹⁷³³ Y pronto se llegará a escribir mucho sobre los muertos por ahogamiento, deshidratación, inanición, frío o asfixia que intentaron llegar en “pateras”, por desiertos, escondidos en barcos de carga, camiones, trenes y hasta en el tren de aterrizaje de los aviones.

La institución europea llamada “Frontex”, una policía de fronteras, no puede evitar esta masa de personas que sólo buscan un trabajo y un país donde vivir dignamente integrados. Así lo recomienda la Unión en su política de inmigración incluso en el apartado titulado “integración y derechos de nacionales de terceros países” que transcribió literal y seguidamente.

Inmigración y derechos naturales de terceros países.¹⁷³⁴

-Pacto Europeo sobre inmigración y asilo.¹⁷³⁵

La inmigración internacional puede contribuir al crecimiento económico de la Unión Europea en su conjunto, así como facilitar recursos a los inmigrantes y a sus países de origen y, por tanto, contribuir a su desarrollo. Puede representar una oportunidad porque es un factor de intercambio humano y económico y permite que las personas realicen sus aspiraciones. Sin embargo, es necesario gestionar la inmigración de forma que se tenga en cuenta la capacidad de acogida de Europa en términos de su mercado laboral,

¹⁷³² Vid. GESIR, Sonia, “Los nuevos trabajadores migrantes en Europa: el surgimiento de una política común de inmigración laboral”. *Revista latina de sociología*, nº 3, (2013), pp. 94-113; SUSANA CREUS, Amalia, “Inmigración, diferencia y experiencia: metáforas de la otredad en el discurso social sobre la inmigración no comunitaria”. *Comunicació y risc*. III Congrés Internacional. Associació Espanyola d’Investigació de la Comunicació, 2012, pp. 1-17; CEBRIAN DE MIGUEL, J.A., “Inmigración en Europa”. *Estudios geográficos*, vol. 73, nº 273, (2012), pp. 385-419.

¹⁷³³ Argelia, Senegal, Marruecos, Mauritania y Albania.

¹⁷³⁴

http://www.europa.eu/legislacion_summaries/justice_freedom_securiti/free_movement_of_persons_as_ylum_inmigration/index_es.htm.

¹⁷³⁵ LÓPEZ ROMERO, María Piedad; políticas de integración europeas: del Tratado de Amsterdam a la Constitución Europea, en <http://ww.ruet.uva.es/pdf/Revista%207/7104/.pdf>.; WIKIPEDIA., “Pacto europeo de la inmigración”, en http://www.es.wikipedia.org/wiki/Paco_europeo_de_la_inmigracion. , (Consulta: 30-03-2010/03.26).

alojamiento, servicios sanitarios, escolares y sociales, y proteger a los inmigrantes del riesgo de ser explotados por redes criminales.

Durante más de 20 años los países de la Unión Europea han estado trabajando para armonizar sus políticas de integración y asilo. Se ha avanzado considerablemente en varias cuestiones, en concreto, en el marco del Programa de Tampere¹⁷³⁶ y La Haya.¹⁷³⁷ Pero se requiere un mayor esfuerzo para crear una auténtica política común de inmigración y asilo que tenga en cuenta el interés colectivo de la Unión Europea, así como de los intereses individuales de los países de la Unión. Por consiguiente, el Consejo Europeo transformó los siguientes compromisos en el Programa de Estocolmo.

- Para ellos se acordó:
- Organizar la inmigración legal.
 - Controlar la inmigración irregular.
 - Mejorar los controles en las fronteras.
 - Colaborar con los países de origen y de tránsito.

-Política europea general de inmigración.¹⁷³⁸

Las revueltas árabes de la primavera de 2011 han provocado una importante afluencia de inmigrantes procedentes del sur del Mediterráneo que han entrado de manera irregular en la Unión Europea alcanzando las costas de Italia y Malta. La Unión Europea ha adoptado medidas para responder a esta situación. Sin embargo, estos acontecimientos han puesto de relieve los límites de los medios de la unión en materia de migración y la necesidad de una mayor solidaridad entre los estados miembros de este ámbito.

En respuesta, la Comisión presenta iniciativas que pretenden aplicar una política europea general de migración para responder a los retos que esta plantea. Esta política debe respetar la tradición europea de asilo y de protección al tiempo que evite que se atraviesen las fronteras de manera irregular. De este modo, se abordan distintos aspectos de la migración:

- Atravesar fronteras.
- Moverse y vivir en el espacio Schengen.
- Sistema europeo común de asilo.
- Relaciones con terceros países.

¹⁷³⁶ Vid. “Programa de Tampere”, en http://www.concilium.europa.eu/uedocs/cms_data/docs/pressdata/es/00200-r/es.9.htm.

¹⁷³⁷ Vid. “Programa de La Haya: Consolidación de la libertad, la seguridad y la justicia en la Unión Europea. Diario Oficial de la Unión Europea. 03-03-2005, en <http://www.eurollex.europa.eu/LexUriServ.do?uri=OJ:C:2005:053:0001:0014:ES:PDF>.

¹⁷³⁸ Vid. CEBRIÁN DE MIGUEL, Juan Antonio y otros, “Inmigración en Europa”. *Estudios Geográficos*. Vol. 73, nº 273, (2012), pp. 385-419, en pp. 411-412.

-Una política común de integración para Europa.

Esta comunicación propone 10 principios comunes con acciones concretas para ponerlo en práctica, en base a las cuales la política común europea de inmigración será formulada para conseguir un enfoque coordinado e integrado de las inmigraciones. Estos principios están integrados en los 3 principales ejes de la política de la Unión Europea: prosperidad, solidaridad y seguridad.

Los países y las instituciones de la Unión Europea pondrán en práctica la política común de integración de forma conjunta.¹⁷³⁹ Será supervisada regularmente a tenor de un nuevo mecanismo de control y evaluación que incluirá una evaluación anual. El Consejo Europeo formulará recomendaciones basándose en un informe de la Comisión sobre la situación de la inmigración a escala europea y nacional.

Prosperidad: contribución de la inmigración legal al desarrollo socioeconómico de la Unión Europea.

- Normas claras y condiciones similares.
- Adecuación entre las cualificaciones y las necesidades.
- La integración es la clave del éxito de la inmigración.

Solidaridad: coordinación entre países europeos y cooperación con países no europeos.

- Transparencia, confianza y cooperación.
- Utilización eficaz y coherente de los medios disponibles.
- Asociación con países no europeos.

Seguridad: combatir eficazmente la inmigración ilegal.

- Una política de visados que responda a los intereses de Europa y de sus socios.
- Gestión integrada de fronteras.
- Incrementar la lucha contra la inmigración ilegal y la tolerancia cero para la trata de seres humanos.

-Plan de política en materia de inmigración legal.

Se proponen iniciativas en materia de inmigración legal destinadas a definir normas comunes de la Unión Europea. No obstante, este conjunto de medidas no es exhaustivo puesto que es posible que se presenten más propuestas en los cuatro ámbitos de acción del plan de política.

- Medidas legislativas sobre migración de trabajadores.
- Desarrollo de crecimiento y de información.
- Integración de los inmigrantes.
- Cooperación con los países de origen.

¹⁷³⁹ CEBRIÁN DE MIGUEL, Juan Antonio y otros, op. cit., pp. 409-411.

-Acciones e instrumentos para la integración.

Este informe presenta acciones emprendidas en el pasado y las que aún deben llevarse a cabo para desarrollar las políticas de integración europeas. Estas se siguen centrando en la participación, la gestión de la diversidad y los indicadores comunes, todos los ámbitos prioritarios para los enfoques de la integración. También se presta atención a los avances en materia de empleo, inclusión social y educación como medidas de fomentar la participación de los inmigrantes en las sociedades de acogida.

Si se facilita a los inmigrantes el ejercicio de sus derechos y el cumplimiento de sus obligaciones, éstos podrán estrechar su relación con la sociedad de acogida. A pesar de las numerosas formas de participación siguen siendo insuficientes. Para favorecer la integración de la inmigración hay que respaldar su participación en el proceso democrático. Al mismo tiempo, es preciso proporcionar información sobre los requisitos para obtener la nacionalidad y reducir las barreras administrativas.

Dentro de la Unión Europea, la integración se considera un “proceso bidireccional dinámico de acomodación recíproca” por parte de los inmigrantes y las sociedades de acogida. Ya se han puesto en marcha varias iniciativas sobre diversidad en relación con la migración a escala europea y nacional. Dos de ellas, las más inminentes, tienen como objeto acercar a los inmigrantes a las poblaciones de acogida: se trata de una página web centralizada sobre integración para la creación de redes entre las partes interesadas y del foro europeo sobre integración para dialogar en la sociedad civil organizada. No obstante, las sociedades de acogida tienen que seguir trabajando para potenciar la comprensión de la inmigración y garantizar su participación.

Las políticas de integración eficaces pueden dotar de recursos a los inmigrantes y contribuir de este modo a evitar su marginación social. Ya se han puesto en práctica varias iniciativas para reunir a las partes interesadas y debatir cuestiones referentes al diálogo intercultural y su función en la integración de los mismos. El diálogo intercultural e inter/intra-religioso se considera una herramienta eficaz para combatir el racismo, la xenofobia, la discriminación y el aislamiento de los inmigrantes.

No obstante, es necesario seguir desarrollando las competencias interculturales mediante un enfoque sostenible e intersectorial del diálogo intercultural que permita incorporarlo a todos los ámbitos políticos pertinentes.

Los procesos de integración ya han sido sometidos a varios estudios y se han aplicado distintas medidas de integración a escala europea y nacional. Es de vital importancia aprovechar los resultados de estas experiencias y basarse en ellas para los módulos europeos comunes para la integración. Concretamente, estos módulos se sustentarán en los manuales sobre la integración. Su objeto es ofrecer un punto de referencia flexible y adaptable para la creación de programas de integración exhaustivos.

Las prácticas de supervisión y evaluación son esenciales para el desarrollo y mejora de las políticas de integración. En la actualidad ya existen varias soluciones para el desarrollo de índices comunes, no obstante, se necesitan enfoques más sistemáticos para recopilar, analizar y difundir informaciones sobre integración. Por ello, la Comisión, en colaboración con expertos, busca diseñar los indicadores adecuados que además se centren en los resultados concretos y permitan realizar un análisis comparativo de las

políticas de integración. Los resultados obtenidos a través de estos indicadores se publicarán en la futura página web sobre integración.

Para seguir promoviendo la participación de los inmigrantes se debe garantizar su integración en lo que respecta a empleo, inclusión social y educación. Concretamente, el empleo se considera un componente integral de la participación de los mismos en la sociedad de acogimiento y un elemento esencial del proceso de integración. En consecuencia, es preciso facilitar a los inmigrantes el acceso al mercado laboral.

La inclusión social y el acceso a la protección social también son claves en el proceso de integración. La pobreza, los obstáculos para acceder a los servicios sociales y la discriminación menoscaban la participación de los inmigrantes en las sociedades de acogida. Por lo tanto, la inclusión social de los inmigrantes constituye una de las prioridades de la estrategia de inclusión social de la Unión Europea.

La educación y la formación también deben incorporarse a las políticas de integración ya que son aspectos fundamentales para promover la participación de los inmigrantes. Al mismo tiempo, la educación y la formación también proporcionan el material necesario para construir puentes culturales y, en consecuencia, una sociedad más coherente. Sin embargo, de momento los niños y los jóvenes experimentan problemas educativos concretos que requieren una solución.

Marco común para la integración de nacionales de terceros países.¹⁷⁴⁰

Esta Comunicación constituye un primer paso en la creación de un marco europeo coherente para la integración de nacionales de terceros países. Para ello propone medidas concretas a escala nacional y europea, destinados a poner en práctica los principios básicos (PBC) acompañados de una serie de mecanismos de apoyo de la Unión Europea.

La Comunicación recoge avances a escala europea sobre integración legal y la integración de nacionales de terceros países. Se trata de un primer paso para el establecimiento de un marco coherente de integración para el que se propone medidas concretas a escala europea y nacional para poner en práctica los Principios Básicos Comunes (PBC).

-La integración es un proceso bidireccional y dinámico de ajuste mutuo por parte de todos los inmigrantes y residentes de los países europeos.

-La integración implica el respeto a los Valores Básicos de la Unión Europea.

-El empleo constituye una parte fundamental del proceso de integración.

-Un conocimiento básico del idioma, la historia y las instituciones de la sociedad de acogida es indispensable para la integración.

¹⁷⁴⁰ ESPAÑA. MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL. "Plan anual fondo europeo para la integración de terceros países", en extranjeros.empleo.gob.es/fondos_comunitarios/programas_solidaridad/integración/pdf/plan-anual2012-FEI-2012-PA.pdf; vid. CEBRIÁN DE MIGUEL, Juan Antonio y otros, Estudios Geográficos, vol. 73, nº 273, (2012), pp. 385-419, en pp. 409-411.

-Los esfuerzos realizados en la educación son fundamentales.

-El acceso de los inmigrantes a las instituciones y a los bienes y servicios tanto públicos como privados, en las mismas condiciones que los ciudadanos nacionales y sin discriminación es un requisito esencial para una mor integración.

-La práctica de diversas culturas y religiones (...) debe quedar salvaguardada.

-La participación de los inmigrantes en el proceso democrático y en la formulación de las políticas y medidas de integración, especialmente a escala local favorecen la integración.

-Un enfoque coherente a escala europea.

Conclusiones.

El aumento de esperanza de vida de los europeos unido a la disminución de los índices de natalidad, ponen en peligro el equilibrio de la renovación generacional en todos los sentidos. A pesar de la persistencia de la crisis mundial comenzada en 2008, cantidad ingente de personas de todas las naciones intentan llegar por cualquier medio a la Europa de la libertad y las oportunidades. Pero es necesario controlar y ordenar esta avalancha para evitar la cantidad de problemas que pueden surgir en los inmigrantes irregulares víctimas frecuentes de explotación laboral y sexual. Así pues, para “un control más eficaz de las fronteras exteriores, para preservar la libertad de circulación interna y la cooperación con los países de origen (...) y cooperar para reducir esta migración ilegal”, el Consejo de Europa, presentó el llamado Programa de Estocolmo¹⁷⁴¹ que fue una ampliación de la Agencia Europea de Fronteras (Frontex) y forman parte de este programa “los acuerdos bilaterales de readmisión entre los estados miembros de la U.E. y los países de origen y tránsito.”

Según este escrito titulado “Inmigración y derechos nacionales de terceros países” se da explícitamente a entender que el objetivo fundamental de este Plan de Inmigración y Asilo es la plena integración, remarcando con especial énfasis, de los inmigrantes de terceros países. De hecho la palabra se repite 38 veces. Aparecen también las palabras **“participación”, “solidaridad”, “cooperación” y “diálogo”**. Basándose este Plan en 3

¹⁷⁴¹ Es un plan estratégico quinquenal para incrementar y consolidar la seguridad (particularmente seguridad ciudadana en el interior del territorio de la Unión Europea. Fue presentado conjuntamente por la Presidencia sueca del Consejo y por la Comisión Europea y adaptado por el Consejo Europeo en 2009, y su ámbito de aplicación está diseñado entre 2010 y 2015. Se trata de un programa transversal que involucra y afecta a numerosos políticos y distintas instituciones y departamentos de la Unión, por lo que su efectiva implantación se prevé en el medio plazo y requerirá de la concurrencia y participación de las 3 instituciones decisorias europeas: el Parlamento, el Consejo y la Comisión.

ejes principales como “prosperidad, “solidaridad” y “seguridad”, la palabra “**integración**” de los inmigrantes, es la palabra que aparece como la diana esencial y fundamental que se comienza definiendo como “**proceso bidireccional dinámico de acomodación recíproca**” tanto de inmigrantes como de la sociedad de acogida. Considerando como elemento esencial y primero para dicho objetivo la plena integración laboral que reportará, consecuentemente, bienes tales como alojamiento, servicios sanitarios, escolares y acceso a la protección social. Pero parece ser que no basta con todo lo anterior siendo ello fundamental. El primer paso, “según se predica”, es el fomento del diálogo intercultural y la participación de inmigrantes en los procesos democráticos que ayudarán a combatir actitudes de racismo, xenofobia, discriminación y aislamiento. El segundo paso es el “dar trigo”.

8.4. La inmigración en España.¹⁷⁴²

A partir de la década de los años 80 y como consecuencia del crecimiento económico del país, España se convirtió por vez primera en un país de inmigrantes.¹⁷⁴³ Las principales causas fueron las siguientes:

- El endurecimiento de la política de inmigración en los países desarrollados de la Europa occidental a partir de los años setenta.
- La ausencia en nuestro país de una política inmigratoria y la consecuente facilidad de entrada.¹⁷⁴⁴
- La nueva situación económica de España con el país desarrollado.
- La proximidad geográfica con el continente africano.
- La afinidad lingüística y cultural con los países latinoamericanos.
- La existencia de puestos de trabajo.

¹⁷⁴² Vid. CEBRIÁN DE MIGUEL; Juan Antonio y otros, “Inmigración en Europa”, en *Estudios Geográficos*. Vol. 73, nº 273, (2012), pp. 385-419, en pp. 412-414.

¹⁷⁴³ VILAR, María José, “El marco legal de la inmigración en España: del contexto jurídico comunitario a la vigente ley de extranjería”, en *AA.VV., De la España...*, op. cit., p. 476; vid. ALTED VIGIL, Alicia, “España: de país de emigrantes a país de inmigrantes”. Conferencia pronunciada por la autora en la universidad de mayores. Experiencia recíproca el día 10 de octubre de 2006, en <http://www.google.es/search?q=ESPAÑA+DE+PAIS+DE+EMIGRANTES+A+PAIS+DE+INMIGRANTES+++ALI>. (Consulta: 07-03-2007/10.37), pp. 1-22.

¹⁷⁴⁴ IZQUIERDO ESCRIBANO, Antonio, “La inmigración en España y las consecuencias de una política restrictiva: 2000-2003”, en *RAE: Revista Asturiana de Economía*, nº 30, (2004), pp. 53-83 y mismo autor “Consideraciones de la regulación de trabajadores extranjeros”, 1991-1992, en *Papers: Revista de Sociología*, nº 43, 1994, pp. 125-131 y en p. web..., pp. 53-83.

No obstante, en las postrimerías del régimen, hubo una discreta inmigración que dio lugar a la ley de 30 de diciembre de 1969 donde se equiparaba a “los trabajadores hispanoamericanos, brasileños, andorranos y filipinos que residan legalmente en España con los españoles en cuanto a sus relaciones laborales y su inclusión en la Seguridad Social.”¹⁷⁴⁵

El incremento de inmigrantes dio lugar a la redacción de un proyecto de ley que dio lugar, en abril de 1985, a la “Ley Orgánica sobre derechos y libertades de los extranjeros residentes en España” que fue la primera ley de extranjería del país.

La creciente y permanente inmigración en España de los países latinoamericanos, africanos del Magreb, subsaharianos y, últimamente, de países del Este¹⁷⁴⁶ dio lugar a rectificaciones en la ley e incluso a nuevas leyes adaptadas a las situaciones puntuales en materia de inmigración.¹⁷⁴⁷

Residentes extranjeros en España. 30-09-2012.¹⁷⁴⁸

Son considerados los extranjeros con certificado de registro o tarjeta de residencia en vigor. No así los extranjeros de países comunitarios.¹⁷⁴⁹ El número de extranjeros residentes en Régimen General es de 2.737.185, con un 51% del total de inmigrantes. Las nacionalidades más numerosas son la rumana¹⁷⁵⁰ y la marroquí,¹⁷⁵¹ que entre ambas representan el 33% del total de residentes. Le siguen, por orden, la ecuatoriana, con 391.231 residentes y un 7,39%; la colombiana, con 271.596 y un 5,06%; la boliviana,

¹⁷⁴⁵ QUILEZ, Raquel, 1970-2005: “De la emigración a la inmigración. Evolución de la ley”, El mundo.es, en <http://www.elmundo.es/especiales/2005/02/sociedad/inmigración/ley/html>.

¹⁷⁴⁶ Vid. MORILLAS GÓMEZ, Javier, “La inmigración de Europa del Este a España ¿costes o beneficios? Un modelo de movilidad de factores”, pp. 37-48.

¹⁷⁴⁷ INQUIERDO ESCRIBANO, Antonio, Panorama de la inmigración al alba del siglo XXI. Dialnet, nº 1, 2002, pp. 247-264. Estas fueron: Ley Orgánica 4/2000 de 11 de enero sobre derechos y libertades de los extranjeros en España y su integración social. Con las consiguientes modificaciones: Ley Orgánica 8/2000, de 22 de diciembre; Ley Orgánica 11/2000, de 29 de septiembre; ley orgánica 14/2003, de 20 de noviembre; nuevo Reglamento de la Ley de Extranjería de 30 de diciembre de 2004.

¹⁷⁴⁸ MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL. Observatorio permanente de la inmigración. Noviembre de 2012. Extranjeros residentes en España a 30-09-2012; VID. Colectivo IOÉ (PEREDA, Carlos, ACTIS, Walter y DE PRADA, Miguel Ángel, “La sociedad española y la inmigración extranjera”.

¹⁷⁴⁹ GONZÁLEZ MARTÍNEZ, Elda y MERINO HERNANDO, Asunción, *Las migraciones internacionales*, Madrid, Dastin, 2006, 172 pp., pp. 141-142.

¹⁷⁵⁰ IZQUIERDO, Antonio y FERNÁNDEZ, Belén, “Panorama de la inmigración en España”, en *AA.VV., De la España...*, op. cit., p. 445.

¹⁷⁵¹ *Ibidem.*, p. 446. A finales de 2004 la inmigración marroquí era la más numerosa con 387.000 residentes.

con 157.132 y un 2,93%; República Dominicana, con 97.327 residentes y un 1,81% y la argentina con 93.750 residentes y un 1,75%.¹⁷⁵²

En cuanto a la localización y por comunidades autónomas es Cataluña, la Comunidad de Madrid, La Comunidad Valenciana y Andalucía donde residen 3.515.065 extranjeros, significando el 65,57% del total de inmigrantes. Porcentualmente, las comunidades más altas son Murcia (73,71%), Cataluña (64,03%) y la ciudad autónoma de Ceuta (61,82%).¹⁷⁵³

Marruecos es el país con mayor número de residentes no comunitarios, con una población de 822.923 habitantes y con un 30,08% del total. Los países ecuatoriano y colombiano, con 358.437 y 219.632, respectivamente, le siguen inmediatamente.¹⁷⁵⁴ Con relación a la estadística del anterior trimestre, ha habido una disminución en varias nacionalidades: Ecuador, Colombia, Bolivia, Perú, Ucrania, República Dominicana, Argentina y Brasil. Sin embargo, las naciones como India, Pakistán, Paraguay y Senegal se han visto incrementadas con relación tanto al trimestre anterior como en las mismas fechas del año pasado de 2011.

Los países de América Central y del sur reflejan un descenso de 9.410 extranjeros respecto al anterior trimestre en un 0,80% y con 1.175.519 residentes. Sin embargo, los inmigrantes de los países africanos y asiáticos crecen de la siguiente manera: África se incrementa en 5.988 residentes con un porcentaje de 0,56% y una población de 1.070.065 residentes. En cuanto al incremento de asiáticos, estos se elevan a 345.9569, con un incremento del 1,23%, siendo los países de China, Pakistán e India los países asiáticos de mayor número de residentes.

El perfil del inmigrante es, generalmente, el de un hombre, soltero, con una edad laboral activa entre 16-24 años y 25-40 años. En las migraciones actuales se percibe un aumento de mujeres oriundas, sobre todo, de los países latinoamericanos. En general hay más inmigrantes hombres (54,33%) que mujeres (46,67%), situándose la mayoría

¹⁷⁵² IZQUIERDO, Antonio y FERNÁNDEZ, Belén, op. cit., p. 445.

¹⁷⁵³ GONZÁLEZ MARTÍNEZ, Elda y MERINO HERNANDO, Asunción, op. cit., p. 132.

¹⁷⁵⁴ *Ibidem.*, p. 132.

de hombres en una edad media de 30 a 34 años, y el de la mayoría de las mujeres entre los 24 y los 34 años.¹⁷⁵⁵

Inmigración y trabajo.¹⁷⁵⁶

Los inmigrantes ocupan el 10% de la población activa (Pajares, 2007); y aunque existe el prototipo del inmigrante irregular, sin trabajo, desorientado, etc., la mayoría proceden de países menos desarrollados que trabajan legalmente, disponen de alojamiento, sus hijos van a colegios públicos y llevan una vida regular y organizada (Díez Nicolás, 2005). Si los españoles mantienen una actitud negativa hacia los inmigrantes es debido a tres dimensiones: “La seguridad ciudadana, el temor a perder la identidad cultural autóctona y la economía o competencia por los recursos.”¹⁷⁵⁷ Esto último nos lleva a declarar que las encuestas afirman que los inmigrantes ocupan los trabajos menos cualificados, más duros y con más bajos salarios en sus condiciones laborales. Los principales sectores donde trabajan son: la agricultura, la construcción, el servicio doméstico,¹⁷⁵⁸ la hostelería, el textil y la confección. Estos trabajos se suelen llamar “trabajos de inmigrantes”. Los empresarios tienen predilección por los inmigrantes por la mejor aceptación salarial y por el mayor sometimiento sobre los nativos (Solé, Parella, Alarcón, Bergalli y Gubert (2000)). Éstos, a la hora de elegir para ciertos puestos de trabajo, lo hacen teniendo en cuenta el género y la etnia. Se suele elegir a mujeres inmigrantes por encontrarse en una situación laboral de subordinación, recibiendo salarios más bajos, inestabilidad laboral y ocupando los trabajos que las

¹⁷⁵⁵ MOYA, Miguel y PUERTAS, Susana, “Estereotipos, inmigración y trabajo”, en http://www.lainsignia.org/2004/octubre/soc_028.htm, en <http://papelesdel psicologo.es/pdf/1533.pdf>; 6-15.

¹⁷⁵⁶ JAÉN GARCÍA, Manuel y GARCIA RUIZ, Encarnación, “Aspectos económicos y jurídicos de la inmigración en España.” *Temas laborales: revista andaluza de trabajo y bienestar social*, nº 78, (2005), pp. 145-156; ORTEGA MASAGUÉ, Ana Carolina, “La situación laboral de los inmigrantes en España: un análisis descriptivo”, *Federación Española de Economía Aplicada (FEDEA)*. Documento de trabajo 2005-2008, marzo-2005, en <http://www.fedea.es/pub/papers/2005/dt2005.pdf>, pp. 1-27; DÍEZ NICOLÁS, Juan, op. cit., pp. 244-272; CARRASCO CARPIO, Concepción y GARCÍA SERRANO, Carlos, Inmigración y mercado de trabajo. Informe 2011. Documento del Observatorio Permanente de la Inmigración, 28. Gobierno de España. Ministerio de Empleo y Seguridad Social. Madrid. Subdirección General de Información Administrativa y Publicaciones, 2012, 171 pp., pp. 47-96; vid CRUZ ROJA ESPAÑOLA, Las personas inmigrantes en el mercado laboral de la Comunidad Valenciana, pp. 1-35.

¹⁷⁵⁷ ORTEGA MASAGUÉ, Ana Carolina, “La situación laboral de los inmigrantes en España. Un análisis descriptivo”, *FEDEA. Federación Española de Economía Aplicada*. Documento de Trabajo 2005-2008, marzo de 2005, en <http://www.fedea.es/pub/papers/2005.pdf>, p. 7.; vid. LÓPEZ y CASASNOVAS, Guillem, “Cuestiones relevantes de la inmigración y el mercado de trabajo”, en “*La Vanguardia*” de fecha 28-11-2004, en http://www.geocities.ws/posdatas/2005/01/cuestiones_relevantes_de_la_inigración.html, (Consulta: 17-01-2013), pp. 1-3; UNZURRUNZAGA, Agustín, “Subempleo y discriminación laboral de la inmigración”, en <http://www.pensamientocritico.org/aguunz/0707/html>, (Consulta: 17-01-2013), pp. 1-

¹⁷⁵⁸ IZQUIERDO, Antonio y Fernández, Belén, op. cit., pp. 458-460.

mujeres autóctonas rechazan. Las mujeres latinoamericanas trabajan mayormente en trabajos de servicios domésticos pues tienen merecida fama de ser dóciles, cariñosas y adaptables; pero cuando se requiere un trabajo rápido y más pulido se prefiere a las nativas. Existe una preferencia por las mujeres inmigrantes porque se les supone nada reivindicativas y exigentes en la cuestión salarial (Parella, 2005).

En el año 2005 el sector servicios era el que más inmigrantes empleaba, fundamentalmente en el servicio doméstico y la hostelería con casi un 60,5% seguido de la construcción, (221%), la industria, (12%) y la agricultura, (8%). Sin embargo, los trabajos en que se emplean los inmigrantes están en función de la nacionalidad: los latinoamericanos trabajan preferentemente en el servicio doméstico, cuidando de personas mayores y en la hostelería. Los oriundos de Europa del Este se emplean preferentemente en la construcción y los marroquíes se suelen emplear en la agricultura. El 45,5% de los jóvenes piensa que “los inmigrantes quitan puestos de trabajo a los españoles” siendo este porcentaje más elevado en la generalidad de la población con un 54% (Mateo y Moral, 2000). En otra encuesta realizada en 2006 se refleja el alto porcentaje de los jóvenes que piensan que los inmigrantes no sólo quitan el trabajo a los españoles sino que realizan trabajos que los españoles rechazan (76%); así como que un 65% de las personas afirman que estos inmigrantes están contribuyendo al desarrollo económico del país. En cuanto a las preferencias de contratar a un español antes que a un emigrante, las opiniones están divididas: un 50% lo ven inaceptable y un 40% no lo ve así.¹⁷⁵⁹

Aspectos legales de la inmigración.

Toda la legislación referente a los inmigrantes no comunitarios se encuentra en la Ley de Extranjería.¹⁷⁶⁰

¹⁷⁵⁹ Vid. MARTÍNEZ, S. J., “Perspectivas actuales de la inmigración en España”, en [http://www.aulsasolidarias.org/documentos/conferencias/Conferencia julio L.Martinez.pdf](http://www.aulsasolidarias.org/documentos/conferencias/Conferencia_julio_L.Martinez.pdf), pp. 1-23; IZQUIERDO ESCRIBANO, Antonio, “Panorama de la Inmigración al alba del siglo XXI”, en *Mediterráneo económico*, nº 1, (2002). Pp. 247-264; ROJAS MULLER, Mauricio, “España después de la gran inmigración. *Balances y perspectivas*”, en http://www.Funciva.org/uploads/ficheros_documentos/1295951654_m_rojas.pdf, pp.1-13.

¹⁷⁶⁰ WIKIPEDIA, “Ley de Extranjería en España”, en http://www.es.wikipedia.org/wiki/Ley_de_Extranjería_de_España, (Consulta: 01-06-2012), pp. 1-12.

Adquisición de la nacionalidad española.

España se rige por el concepto jurídico “*ius sanguinis*”, adquiriéndose la nacionalidad por la sangre, la familia. Es por lo que según el artículo 17 del Código Civil que dice: “son automáticamente españoles todos los nacidos de padre o madre españoles”, y adquiere también una forma del concepto “*ius soli*” (más específico en Francia) cuando dice: “Los nacidos en territorio nacional obtienen automáticamente la nacionalidad si alguno de los progenitores hubiese nacido también en España, si no se conociese su filiación, o si estos provinieren de un país que no permite la transmisión automática de la nacionalidad de los hijos.

Cualquier inmigrante puede solicitar la nacionalidad española si ha permanecido de manera legal y continuada durante diez años. No obstante, por los vínculos culturales y de otro tipo que España tiene, especialmente con los países hispanoamericanos, filipinos y de Guinea Ecuatorial, existen para ellos unas condiciones más favorables a la nacionalización.¹⁷⁶¹

Actitudes hacia la inmigración.¹⁷⁶²

En general, y en relación con otros países de la U.E., la opinión pública de los españoles respecto al fenómeno de la inmigración es más tolerante y permisiva aunque el transcurrir de los años ha ido generando una nueva actitud de “tolerancia

¹⁷⁶¹ Estos son los requisitos. Para refugiados políticos: 5 años; naturales de países iberoamericanos, Andorra, Filipinas, Guinea Ecuatorial, Portugal y sefardíes: 2 años; nacidos fuera de España, de padre, o madre, abuelo o abuela que originariamente hayan sido españoles: 1 año; las personas sujetas legalmente, o que hayan estado, a la tutela, guarda o acogimiento de un ciudadano o institución españoles durante dos años consecutivos, incluso si continuaran en esta situación en el momento de la solicitud: 1 año; los viudos o viudas de español o española, si ala muerte del cónyuge no existiera separación legal o de hecho: 1 año; cualquier nacido en el territorio nacional: 1 año.

¹⁷⁶² MOYA, Miguel y PUERTAS, Susana, op. cit., pp. 8-11; Barómetro CIS. El munod.es, actualizado viernes 30-12-2005/08.40 (CET)” Casi el 60% de los españoles considera que hay ‘demasiados’ inmigrantes, en <http://www.elmundo.es/elmundo/2005/12/29/sociedad/1135856219.html>., pp. 1-2; (v) Enciclopedia científica. Ciencisa y Tecnología. “Distribución de la inmigración en España”, en <http://e-ciencia.com/recursos/enciclopedia/Inmigraci%C3%B3n>., (Consulta: 21-11-2008/10.32), pp. 4-10; GUILLERMO FOUCE, José, “Inmigración, racismo y discurso político y social”, en <http://www.unisoc.org/fouce.htm>., (Consulta: 11-03-2007/10.03), pp. 1-7; DÍEZ NICOLAS, Juan, Las dos caras de la inmigración. *Documentos del Observatorio Permanente de la Inmigración*. Gobierno der España. Ministerio de Trabajo y Seguridad Social. Madrid. Subdirección General de Información Administrativa y Publicaciones, 425 pp., pp. 155-228; Vid. GIMENO GIMÉNESZ, Leonor, *Actitudes hacia la inmigración: relación entre las investigaciones cualitativas y cuantitativas*, Madrid, Centro de Investigaciones Sociológicas, 2001, 103 pp. Y INSTITUTO DE MIGRACIONES Y SERVICIOS SOCIALES, actitudes de los españoles hacia los inmigrantes (1991-1997). (recurso electrónico), Madrid, Inst. Migr. Y Serv. Soc., 1997; AYERDI, Peio y DÍAZ DE LA RADA, Vidal, “Perfiles sociales de la opinión pública española sobre la inmigración”, en *RISW: revista Internacional de Sociología*, vol. LXCVI, nº 50, mayo-agosto 96-127, (2008), 33 pp., pp. 96-97 y 118-119.

preocupada”, no demasiado informada, sin una experiencia muy prolongada en el tiempo y no compartida uniformemente en e todo el país. Sí parece percibirse el aumento de un “clima social reticente a la inmigración.”¹⁷⁶³ El paso del tiempo ha llegado a generar un malestar por la diversidad de culturas y una preferencia por la uniformidad cultural de costumbres y tradiciones. Existe también más coincidencia en que si “los sueldos bajan” es debido a la presencia de población inmigrante. Pero en cuanto a la igualdad de oportunidades educativas, de empleo y sanitarias a la población inmigrante, existe una afirmación mayoritaria con respecto a los españoles.¹⁷⁶⁴

De todos modos, la ciudadanía ignora la abundante información sobre el fenómeno de la inmigración, las políticas migratorias, etc. Sí es cierto que la ideología política, el capital cultural y la clase socio-económica influyen claramente en la actitud hacia la inmigración. El mayor rechazo a la inmigración se relaciona con la clase social de los menos educados. También los españoles de menor capital cultural están más preocupados por las consecuencias materiales del fenómeno de la inmigración. También la ideología política está fuertemente asociada a diferentes actitudes: derecha= rechazo e izquierda=más permisiva.¹⁷⁶⁵

Si en 2021 los inmigrantes más numerosos eran, por orden decreciente, Marruecos, Ecuador y Rumanía, en 2010 Rumanía quedó en primer lugar con más de 800.000 inmigrantes, seguido de Marruecos con 750.000 y Ecuador con 400.000. España también destaca por ser, “entre los países de tamaño medio-grande de la U.E., el que dispone de mayor número de trabajadores extranjeros: el 13% en media anual de 2009, frente al 8,7% de Alemania, el 8,2% de Italia, el 8,9% en el Reino Unido y el 4,9% en Francia.¹⁷⁶⁶ En 2009 España ocupaba el 13% de todos los extranjeros de la U.E. situada en 6º lugar; y en el mismo año, la tasa de paro para los extranjeros era del 30% frente al 18% de los nacionales.¹⁷⁶⁷

¹⁷⁶³ ARANGO, 2003, en AYERDI, Peio y DÍAZ DE LA RADA, Vidsal, “Perfiles sociales de la opinión pública española sobre la inmigración”, en *RIS: Revista Internacional de Sociología*, vol LXVI, nº 50, mayo-agosto, (2008), pp. 96-127.

¹⁷⁶⁴ AYERDI, Peio y DÍAZ DE LA RADA, Vidal, op. cit., 96-97.

¹⁷⁶⁵ AYERDI, Peio y DÍAZ DE LA RADA, op. cit., pp. 96-97 y 118-119.

¹⁷⁶⁶ ELIAS BOADA, Joan, “Inmigración y mercado laboral”. *Documentos de Economía* de “La Caixa”, nº 20, (2011), pp. 15-16.

¹⁷⁶⁷ *Ibidem.*, p. 25.

En el año 2003, el 60% de los españoles mayores de 18 años eran poco o nada xenófobos aunque un 8% de ellos muestran un grado más intenso de xenofobia, mostrando la tercera parte de ellos algún grado de racismo (Díez Nicolás, 2005).

En un 64% de los entrevistados, las personas de diferente raza, religión o cultura eran valorados positivamente frente a un 14,3% que y tenían una actitud negativa (Pérez y Desrues, 2006). El 41% de los jóvenes cree que la inmigración tiene consecuencias negativas (frente al 37% de la población en general) y el 28% cree que tiene consecuencias positivas (frente al 37% de la población general). El grupo de edad que valora la población más negativamente es el más joven (15-19 años, en un 43%; pero la negatividad se intensifica cuando la inmigración la siente más cercana. Y las personas de bajo nivel cultural y de ideología de derechas son los más negativos a ella.(Mateos y Moral, 2000).

En cuanto al número de inmigrantes en el país, el 62% piensa que hay excesivos inmigrantes,¹⁷⁶⁸ el 29% es aceptable y el 3% es bajo o insuficiente (Pérez y Desrues, 2006). Sobre la percepción de la procedencia se sobreestima la presencia de marroquíes (77% de percepción frente a un 14% de censo).

Y en cuanto a los prejuicios sobre los inmigrantes, los españoles muestran una valoración relativamente negativa, pero existiendo diferencias según la etnia o nacionalidad. Desde 1998 hasta 2003 la valoración negativa de estos había descendido, sin embargo en los europeos del Este, los árabes y los musulmanes, el descenso era más acentuado.

¹⁷⁶⁸ ELMUNDO.ES. Sociedad.Barómetro del CIS. “casi el 60% de los españoles considera que hay ‘demasiados’ inmigrantes, en <http://www.elmundo.es/elmundo/2005/12/29/sociedad/1135856219.html>., pp. 1-2.

Integración de los inmigrantes.¹⁷⁶⁹

El rechazo hacia los inmigrantes revela unos porcentajes muy bajos. Los españoles mayores de edad laboral que no admitirían trabajar con inmigrantes, tener un jefe inmigrante o que sus hijos lleven a amigos inmigrantes a su casa no supera el 10% (Pérez y Desrues). Con relación a actitudes en los que depende la voluntad de los encuestados como que un hijo o hija se case con un inmigrante o el vivir en el mismo bloque, el rechazo no pasa de un 20%. Sin embargo, el rechazo sube al 56% en la cuestión de alquilar la vivienda a un inmigrante.¹⁷⁷⁰

La confianza que a los nativos les inspiran los inmigrantes depende del origen de estos. Si, en general, la confianza o desconfianza esta en un porcentaje del 38,75% y el 37,3% respectivamente, la confianza en los latinoamericanos sube al 58,7%; en los subsaharianos baja al 15% y en los europeos del Este al 10,4%, siendo los procedentes de los países árabes los que más desconfianza inspiran (49,3%).

Una inmensa mayoría de los españoles se muestra partidario y a favor del inmigrante regular o legal, con familia, que disfruta de los derechos sociales, que obtiene la nacionalidad española, vota en las elecciones y cobra, cuando debe, el subsidio de desempleo (Pérez y Desrues, 2006). El 80% apoya a estos inmigrantes, así como que el 75% está a favor de la integración y el 25% a facilitar el regreso (Díez Nicolás, 2005).

los nativos desean que el Estado facilite a los inmigrantes la adquisición de una casa¹⁷⁷¹ y garantizarle el subsidio de paro (60%), que reciban educación para el cónyuge

¹⁷⁶⁹ (v.)MOYA, Miguel y PUERTAS, Susana, “Estereotipos, Inmigración y Trabajo”, *Papeles del Psicólogo*, Sección Monográfica, 2008, vol. 29 (I), pp. 6-15, en <http://www.papelesde31psicologo.es/pdf/1533.pdf>, p. 11; ELPaís. Comunidad Valenciana, viernes 07-03.2008, “Los inmigrantes de la Vega Baja crean una asociación multirracial”, en <http://www.elpais.com/articulo/Comunidad/Valenciana/Valenciana/inmigrantes>., (Consulta: 08032007/19.18), pp. 1-2; DÍEZ NICOLÁS, Juan, op. cit., pp. 229-312; vid. ROJAS MULLOR, Mauricio, “España después de la gran inmigración. Balances y perspectivas”, en http://www.funciva.org/uploads/ficheros_documentos/1295951654_m_rojas.pdf; El Justicia de Aragón, “La intergración de los inmigrantes: vivienda, trabajo y educación”, en <http://www.caritas-zaragoza.org/pdf/043030InfoJusticiaInmigrantes.pdf>.

¹⁷⁷⁰ Colectivo IOÉ, “La sociedad española y la inmigración extranjera”, en <http://www.grupohasa.com/inmigrantes.pdf/6.pdf>, pp. 1-29.

¹⁷⁷¹ Vid. MARTÍNEZ VEIGA, Ubaldo, “Vivienda e integración social de los inmigrantes. Alojamiento de los inmigrantes en España”, en <http://www.raco.cat/index.php/Quaderns1CA/article/viewFile/95397/144243>.; CAPEL, Horacio, “Inmigrantes y extranjeros en España. El derecho a lamovilidad y los conflictos de la adaptación: grandes expectativas y duras realidades”. Scripta Nova. Revista Electrónica de Geografías y Ciencias Sociales. Univeersidad de Barcelona (ASSN1138-9788), nº 81, 1 de febrero de 2001, en <http://www.ub.es/geocrit/sn-81.htm>. (Consulta: 06-03-2007/22.15), 30 pp.; ESPINOSA ORREGO, Gilda,

(75%), para los hijos y asistencia médica para todos (80%), pensando que la presencia de hijos de inmigrantes enriquece el conjunto de los alumnos (65%) en (Pérez y Desreus, 2006).

Inmigración irregular.

Existe una casi generalizada compasión hacia los inmigrantes en situación irregular.¹⁷⁷² Algunos son partidarios de la expulsión del país (13%); otros abogan por concederles la oportunidad de encontrar trabajo en tres meses o el devolverles a su país (30%); los últimos prefieren regularizarlos teniendo o no trabajo (25%). No obstante, la inmensa mayoría de españoles son partidarios de concederles el derecho a la sanidad pública, la educación, las prestaciones por razones humanitarias y clases para aprender el español.¹⁷⁷³

Inmigración y delincuencia.

La gran mayoría de los españoles mayores de edad (70%) opina que el aumento de la inmigración estimula los comportamientos delictivos en grado bastante alto (42%) o muy alto (89,5%), teniendo opuesta opinión el 24% del resto de los españoles. Los inmigrantes que delinquen, aún siendo legales, deberían ser expulsados del país (72%).¹⁷⁷⁴

Proceso migratorio y aculturación.¹⁷⁷⁵

Teniendo en cuenta el comentario hecho en esta tesis de que el fenómeno de las migraciones, la inmigración en este caso, era una actividad de “alto riesgo”, ello queda corroborado en este subcapítulo. La aculturación supone la puesta en contacto e interacción de dos culturas,¹⁷⁷⁶ con toda la variante de connotaciones que ello trae

“Buscando arraigo. Inmigrantes y vivienda: otro modo de exclusión”, en http://www.inmigrantesclm.org/upload/23/86/buscando_arraigo_inmigrantes_y_vivienda.pdf, 15 pp.

¹⁷⁷² WIKIPEDIA, “Inmigración irregular”, en http://www.es.wikipedia.org/wiki/Inmigraci%C3%B3n_irregular., (Consulta: 11-11-2010).

¹⁷⁷³ MOYA. Miguel y PUERTAS, Susana, op. cit., p. 12.

¹⁷⁷⁴ MINISTERIO DEL INTERIOR, “Inmigración y seguridad ciudadana”, en <http://www.guardiacivil.org/revista/result.jsp?id=122>., (Consulta: 16-05-2006), pp. 1-4; VALLEJO MORALES, Jimena, “Inmigración. Mitos y prejuicios”, en

<http://www.catedras.fsoc.uba.ar/modelo/articulos/inmig.htm>., (Consulta: 03-06-2007/22.25), 4 pp.

¹⁷⁷⁵ MINISTERIO DEL INTERIOR, “Inmigración y seguridad ciudadana”, op. cit., p.13; VALLEJO MORALES, Jimena, “Inmigración. Mitos y prejuicios”, op. cit.; MOYA. Manuel y PUERTAS, Susana, “Estereotipos, Inmigración y Trabajo”. *Papeles del Psicólogo*, 2008. Vo. 29 (I), pp. 13-14.

¹⁷⁷⁶ ELORZA, Antonio, “Multiculturalismo y democracia”. “El País”, 28 de junio de 2001, en <http://www.es.geocities.com/posdatas/elorza0212.html> 03., (Consulta: 06-03-2007/21.30), 9 pp.;

consigo. Es un choque brusco al que hay que adaptarse o desfallecer. Los psicólogos tendrán que sacar interesantes conclusiones en un futuro no muy lejano. La aculturación supone cambios, tanto en el grupo inmigrante (mayores o menores dependiendo del origen) como en la sociedad receptora (no tan intenso). El palabras de Jon Berry: “los inmigrantes se enfrentan a una nueva sociedad teniendo que adoptar dos decisiones: 1ª.- “decidir si su propia cultura es un valor que debe mantener en el nuevo contexto, y 2ª.- decidir si van a establecer relaciones con los miembros de la sociedad de acogida”. Las estrategias de esta adaptación psicológica va a desembocar en 4 diferentes actitudes: **integración, asimilación, separación y marginación.**

-En la **integración** la persona decide y desea mantener su cultura propia a la vez que mantiene contactos y aprende de la nueva cultura.

-En la **Asimilación** el inmigrante rechaza su propia cultura y trata de asimilar la nueva.

-En la **separación** el inmigrante se aferra a su propia cultura y rechaza y evita las influencias que pueda transmitir la nueva.

-Finalmente, en la **marginación** el inmigrante demuestra poco interés tanto por su propia cultura como por la nueva, llegando estos individuos a una situación de marginación social. Existe, por fin, en los inmigrantes un mayor interés por integrarse, adhiriéndose unos pocos en actitudes de asimilación y separación. Siendo necesario advertir que los más altos niveles de estrés se dan en las actitudes de separación y marginación, intermedios niveles en la asimilación y mínimos en la integración.

8.5. La inmigración en el cine.

Prólogo.

“El cine ni reemplaza a la historia como disciplina ni la complementa. El cine es colindante con la historia,¹⁷⁷⁷ igual que otras formas de relacionarnos con el pasado, como, por ejemplo, la memoria y la tradición oral.”

Robert Posentone

HISTORIADOR

Habiendo realizado mis primeras incursiones en la memoria y la tradición oral de más de 50 emigrantes e inmigrantes y en dos o tres decenas de paisanos de Callosa de Segura, deseo apelar brevemente a lo que también nos ofrece el cine en temas de emigración-inmigración, como en temas de franquismo. Generalmente, y en estos tiempos ya de democracia, este cine no es, como en su tiempo impulsó la dictadura, un cine argumental con el objetivo de crear unos valores sociales. El cine actual de la reciente inmigración en España refleja, en conjunto, la problemática de estos nuevos visitantes que, como nosotros en los años sesenta, emprendimos el camino hacia Europa. Basta con ojear la síntesis de sus variadas películas.

Tampoco en el régimen fue todo cine argumental, de creación de valores afines a la mentalidad del dictador y sus “familias” con objetivos como el nacionalismo, la patria y la familia. También hubo películas, las menos, que reflejaban los dramas de la emigración, tanto interior como exterior. El drama de tener que abandonar la propia tierra para sobrevivir, unas en clave de humor como ¡Vente a Alemania, Pepe!, y otras en blanco y negro, exponen crudamente el choque adaptativo de sus protagonistas. La película “Surcos” que, paradójicamente, fue declarada por el régimen “de interés nacional” fue una de ellas. El denominador común de todas las expuestas es el drama en sus más variados aspectos.¹⁷⁷⁸ He aquí algunas de ellas:

¹⁷⁷⁷ Teniendo en cuenta los debates de Kulechov y Vertov sobre si el cine es o no reflejo de la realidad, la postura de la historiadora María del Pilar Amador Carretero, con la cual me identifico, se define como “ninguna de estas posturas es rechazable” y afirma que “el cine es representación de la realidad por su objetivo y por su razón de ser (...) y a la vez, es expresión de la creatividad de un autor que vive en la realidad y, por tanto, que está condicionado por ella”, en AMADOR CARRETERO, María Pilar, “La sexualidad en el cine español durante el primer franquismo”, en *Fotocinema: revista científica de cine y fotografía*, nº 1, 2010, 20pp, p. 4.

¹⁷⁷⁸ Vid. MARTÍNEZ SALANOVA SÁNCHEZ. Enrique, “Cine y migraciones”, en <http://www.uhu.es/cine.educacion/cineyeducacion/emigracion.htm>.

“**La aldea maldita**”¹⁷⁷⁹ de 1942, refleja los dramas campesinos, huyendo de los campos yermos en busca de un mejor futuro en la ciudad; ciudades donde también aparece la cara oculta y sombría de ellas. Se exige la vuelta a lo conocido donde, por cotidiano, se siente uno más en consonancia con los valores domésticos de las familias rurales, el honor y la palabra dada. Y donde la madre sufre pasiva la desestructuración de la familia.

En “**Surcos**”, se habla de la emigración del campo a la ciudad en busca de un trabajo que la tierra ya no ofrece. Esta familia debe adaptarse a la vida de la ciudad, con sus trampas y sus negocios inconfesables. La familia, de nuevo, se desestructura, nada les sale bien y tienen que volver, fracasados, al pueblo.

Casi en tragicomedia cito las películas de “**Españolas en París**” y “**¡Vente a Alemania, Pepe!**”¹⁷⁸⁰, donde se refleja la inadaptación a un nuevo mundo: otro idioma, clima, valores, ausencias y permanente soledad. Hace una clara alusión a lo bien que se encuentra uno en su país, en su pueblo. Pero en un pueblo sin futuro.

Y hablando de inmigraciones los problemas son similares: la explotación laboral, la xenofobia, los miedos, la desconfianza, la frustración y la soledad están presentes en películas como “**Las cartas de Alou**”¹⁷⁸¹, de 1990, “**El techo del mundo**,”¹⁷⁸² de 1996 y “**Bwana**,”¹⁷⁸³ de 1995, del director Imanol Uribe.

El amor entre inmigrante y española refutado por grupos racistas, los conflictos que generan las diferencias culturales, la amistad y el amor, mujeres inmigrantes ilegales en su lucha por sobrevivir, la desidentificación, los planes de ahorro, que se eternizan muchos años, el muro del idioma, las diferentes costumbres, los negocios a costa de los inmigrantes, la búsqueda de una mejor calidad de vida que no llega, los sueños frustrados, la lucha por la vida, en fin.

Todos los dramas donde no hay comedia alguna los podemos encontrar en películas como “**El sudor de los ruiseñores**,”¹⁷⁸⁴ de Juan Manuel Cotelo (1998); “Flores de otro

¹⁷⁷⁹ MARTÍNEZ SALANOVA SÁNCHEZ, Enrique, “Cine y migraciones”, op. cit.

¹⁷⁸⁰ FELIPE ARRANZ, David, “Las migraciones en la cinematografía española”, en *Crítica*, nº 994, (2014), pp. 89-92.

¹⁷⁸¹ MARTÍNEZ SALANOVA SÁNCHEZ, Enrique, op. cit.

¹⁷⁸² *Ibidem.*, p. 7.

¹⁷⁸³ *Ibidem.*

¹⁷⁸⁴ MARTÍNEZ SALANOVA SÁNCHEZ, Enrique, op. cit., p. 7.

mundo,¹⁷⁸⁵ de Iciar Bollain (1999); **“Las cartas de Alou”**, de Moncho Armendáriz (1990); **“Poniente,”**¹⁷⁸⁶ de Chuz Gutiérrez (2002); **“Princesas,”**¹⁷⁸⁷ de Fernando León de Aranoa (2005); **“Un franco, 14 pesetas,”** de Carlos Iglesias (2006); **“El tren de la memoria,”**¹⁷⁸⁸ de Marta Rivas y Ana Pérez (2006); **“Retorno a Upsala,”** de Chus Gutiérrez (2008); **“El privilegio de ser perro,”**¹⁷⁸⁹ de Juan Diego Boltó (2005); y **“14 kilómetros,”**¹⁷⁹⁰ de Gerardo Olivares (2007), entre muchas.

He querido, pues, apelando a la inicial frase del historiador Robert Posentone que, sin reemplazar ni complementar a la historia, también el cine –que suele reproducir la vida misma- es una fuente interesante donde se nos puede ofrecer un pequeño avance de la esencial problemática del fenómeno migratorio.

Y después de exponer el fenómeno de las migraciones y su densa problemática, me resisto a omitir las rotundas conclusiones que el **XVII Congreso de la Unión Progresista de Fiscales**¹⁷⁹¹ ofrece breve y literalmente sobre estos vivos acontecimientos:

“Los movimientos migratorios son consecuencia inevitable de la profunda injusticia que preside el reparto de bienes en un mundo imperfectamente globalizado, que condena a la miseria a millones de personas cuya única esperanza es la huida de sus lugares de origen hacia el privilegiado primer mundo que continua explotándoles.

Los problemas que plantea la recepción de esta ingente cantidad de personas son enormemente complejos,¹⁷⁹² no susceptibles, por eso mismo, de soluciones simplistas. Por ello, el Congreso de la Unión Progresista de Fiscales llegó en su día a las siguientes, contundentes y literales afirmaciones:

¹⁷⁸⁵ MARTÍNEZ SALANOVA SÁNCHEZ, Enrique, “Cine y migraciones”, op. cit., p. 7

¹⁷⁸⁶ *Ibidem.*

¹⁷⁸⁷ *Ibidem.*, p. 2.

¹⁷⁸⁸ *Ibidem.*, p. 3.

¹⁷⁸⁹ MARTÍNEZ SALANOVA SÁNCHEZ, Enrique, “Cine y migraciones”, op. cit., p. 7

¹⁷⁹⁰ *Ibidem.*

¹⁷⁹¹ XVII Congreso de la “Unión Progresista de Fiscales”. Conclusiones sobre la inmigración, en <http://www.juecesdemocracia.es/pdf/temasInteres/upf/CongresoTres.pdf>.

¹⁷⁹² Vid. Atxotegui, Joseba, “Los duelos de la migración: una aproximación psicopatológica y psicosocial”, en *Medicina y Cultura: estudios entre la antropología y la medicina*, (2000), pp. 83-100.

1ª.-Que considera hipócrita, demagógica y reprobable la criminalización de los inmigrantes relacionando genéricamente inmigración y delito¹⁷⁹³ y enviando continuamente a la sociedad un mensaje simplista que oculta la evidencia de que no es la inmigración, sino la marginación y miseria que a veces conlleva, la que puede conducir al inmigrante al mundo de la delincuencia, ya sea como autor o como víctima, además de situarle en un estado de debilidad social que le transforma en presa fácil de toda forma conocida de explotación.¹⁷⁹⁴

2ª.-Esta actitud supone una grave injusticia al tiempo que una inmensa irresponsabilidad política por el ánimo xenófobo que transmite, amplificando con mayor frecuencia de la deseable por algunos medios de comunicación prestos a destacar la cualidad de extranjero de los infractores o a calificar como “detenidos” a quienes, sin haber cometido delito alguno son interceptados cuando buscan una nueva oportunidad.

3ª.-El Congreso de la Unión Progresista de Fiscales entiende que el fenómeno de la inmigración y los problemas que conlleva, sólo puede resolverse a través de la integración de los inmigrantes en la sociedad,¹⁷⁹⁵ mediante políticas sociales y normas que garanticen los derechos que la Constitución española les reconoce.¹⁷⁹⁶

¹⁷⁹³ VALLEJO MORALES, Jimena, “Inmigración: mitos y prejuicios”, en <http://www.catedras.fsoc.uba.ar/moledo/articulos/inmi/htm>., (Consulta: 06-03-2006/22.25), pp. 1-4.; Ministerio del Interior. Guardia Civil, “inmigración y seguridad ciudadana”, en <http://www.guardiacivil.org/revista/result.jsp?id=1222>., (Consulta: 16-05-2006), pp. 1-4.

¹⁷⁹⁴ Vid. ROTMAN SOSENMANN, Marcos, “Emigración y sobreexplotación”, en <http://www.jornada.unam.unx/20095may05/050517/020a2pol.php>., (Consulta: 16-06-2005/16.47), pp. 1-2; D’AMATO, Paul, “A quien beneficia la marginación de los inmigrantes”, en <http://77www.pensamientocritico.org/aguunz0707.html>., (Consulta: 26-10-2010).; UNZURRUNZAGA, Austín, “Subempleo y discriminación laboral de la inmigración”, en <http://www.pensamientocritico.org/aguunz0707.html>., (Consulta: 11-01-2010).

¹⁷⁹⁵ MARTÍNEZ VEIGA, Ubaldo, “Vivienda e integración social de los inmigrantes. Alojamiento de los inmigrantes en España”, en *Quaderns de l’Institut Català d’Antropologia*, nº 11, (1997), pp. 27-64 y p. web, pp. 27-46; ESPINOSA ORREGO, Gilda, “Buscando arraigo. Inmigrantes y vivienda: otro modo de exclusión”, en http://www.inmigración.cln.org/upload/23/86/buscando_arraigo_inmigrantes_y_vivienda.pdf., pp. 91-106; MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES. Plan Estratégico de Ciudadanía e Integración (2007-2010) y (2011-2014). Secretaría de Estado de Emigración e Inmigración. Dirección General de Integración de los Inmigrantes, 246 pp; MORRÁS, Bartolomé, Intervención social. “Cómo intervenir en la población inmigrante”, en <http://www.recol.es>., pp. 1-5.

¹⁷⁹⁶ DURÁN CALDERÓN, Ivette, “Derechos humanos e inmigrantes”, en lacomunidad.elpais.com/ivettedurán2002/2008/8/20/derechos-humanos-e-inmigrantes., (Consulta: 10-12-2008/18.25), pp. 1-7.; MENACHO, Joaquín, “Derechos de los inmigrantes y recomendaciones de la Iglesia Católica”. Juan Pablo II: Mensaje en la Jornada Mundial de las Migraciones, (02-02-2001), pp. 1-5; EL JUSTICIA DE ARAGÓN, “La integración de inmigrantes.vivienda, trabajo y educación”, en <http://www.eljusticiadearagon.com/gestor/ficheros/nbooo992.InmigraciF3n.pdf>., pp. 1-56.

8.6. Conclusión

Desde la década de los años ochenta, España se convirtió en un país de inmigración por diferentes causas; aunque fue desde 1969 donde hubo una discreta inmigración de trabajadores hispanos, filipinos y andorranos. La inmigración se incrementó con otras muchas nacionalidades desde 1981, dando lugar a una dura ley de extranjería atribuida al deseo de satisfacer a Europa ante el inminente ingreso de España como nuevo miembro de la Unión Europea.

La creciente inmigración con el paso de los años, dio lugar a nuevas leyes adaptadas a nuevas situaciones migratorias. Se dio preeminencia a ciertos países (rumanos, marroquíes, ecuatorianos) ubicados preferentemente en ciertas comunidades autónomas llegando a ocupar todos ellos el 10% de la población activa procediendo de países menos desarrollados. Algunos llevando una vida familiar con un cierto grado de integración.

Si los españoles mantuvieron una actitud negativa hacia ellos fue debido a la pérdida de la seguridad ciudadana, a perder la identidad cultural o a la competencia por los recursos nacionales.

Se hable de los requisitos para la adquisición de la nacionalidad española, las actitudes de los autóctonos ante la integración de estos inmigrantes, los posibles grados de aceptación o no ante la nueva sociedad multicultural y la rotunda y valiente sentencia sobre este tema en el XVII Congreso de la Unión Progresista de Fiscales de España.

Unido todo al ya complejo fenómeno de la inmigración, ya sea en el mundo, nuestra Unión Europea, en España o, en concreto, la ciudad de Callosa de Segura, dan luz las acertadas palabras del geógrafo francés Pierre George en su obra “Geografía de la población” donde afirma: “La fuente de la desigualdad más inevitable (ineluctable en el original) éntrelos hombres es su lugar de nacimiento”¹⁷⁹⁷; como así también queda corroborado por las radicales y tajantes conclusiones del ya citado Congreso de Fiscales de España, donde se afirma de los movimientos migratorios que “son la consecuencia inevitable de la profunda injusticia que preside el reparto de bienes en un mundo imperfectamente globalizado que condena a la miseria a millones de personas cuya única esperanza es la huida de sus hogares de origen hacia el privilegiado primer mundo

¹⁷⁹⁷ Barcelona, Oikos-Tau, 1971, p. 6.

que continua explotándoles”. Y sigue dogmatizando que “no es la inmigración, sino la marginación y la miseria que a veces conlleva, la que puede conducir al inmigrante al mundo de la delincuencia, ya sea como autor o como víctima además de situarle en un estado de debilidad social que le transforma en presa fácil de toda forma conocida de explotación”. Así pues, las necesidades vitales más perentorias no satisfechas, unido todo a las fronteras inaccesibles de los países ricos, crean desequilibrios generando una multitud de organizaciones criminales cuyo único objetivo es la explotación laboral, sexual, etc., de los elementos más vulnerables de la sociedad. Paralelamente han ido surgiendo diversas instituciones y organizaciones¹⁷⁹⁸ que, según las Naciones Unidas, esta lucha contra esta nueva esclavitud laboral y sexual es completamente ineficaz¹⁷⁹⁹ hasta que la riqueza mundial esté equitativamente repartida y sean satisfechas las necesidades vitales y la dignidad de todas las personas.

8.7. La inmigración en la comarca de la Vega Baja.

Curiosamente, en la comarca de la Vega Baja, a la que pertenece la ciudad de Callosa de Segura, objeto de nuestro estudio, es importantísima la inmigración que existe tanto en números absolutos como relativos llegando a superar incluso a los nacidos en España fuera de la Comunidad Valenciana. Tal es así que el aumento de la población en esta comarca, la más meridional de la Comunidad, supera el 55%, como consecuencia sobre todo del aumento de la población extranjera. La comarca, a la que pertenecen 27 municipios, acoge a un total de 128.770 personas inmigrantes alcanzando una densidad de población de 377 habitantes/km², alcanzando la población extranjera el 15,41%, sensiblemente superior al 10,45% del índice provincial; densidad superior a la provincia, a la autonomía y a la nación.¹⁸⁰⁰

Prescindiendo de los extranjeros comunitarios europeos (no objeto de nuestro estudio) los hispanoamericanos llegan a representar el 13% de los inmigrantes con una población de 16.725 personas; los africanos con un índice del 9,20% y una población de 11.849 personas, y los asiáticos con el 1,48% y una población de 1.913 personas.

¹⁷⁹⁸ Por ejemplo: “Save the children”, “Proyecto Esperanza (de la Congregación de Religiosas Adoratrices), Emaus Internacional.OIM (Organización Internacional de las Migraciones), ACCEM (Asociación Comisión Católica Española de las Migraciones), Unicef, etc.

¹⁷⁹⁹ Vid. <http://www.mujiresenred.net/spip.php?article563>.

¹⁸⁰⁰ Universidad “Miguel Hernández” de Elche (Alicante). Oficina de Comunicación. Vicerrectorado de Proyección y Desarrollo Institucional, en un estudio socio-económico de la inmigración en la Vega Baja, en fecha 03-03-2009. Vid. Las Provincias.es, en <http://www.lasprovincias.es/valencia/200901-11/comarcas/marinas-valencia>., (Consulta: 29-09-2015/11.11).

En Callosa de Segura abundan más los inmigrantes africanos con un índice del 45,61%; africanos que igualmente se concentran en los cercanos pueblos como Granja de Rocamora, Rafal y Cox. Y donde los hombres son más numerosos que las mujeres.¹⁸⁰¹

En enero de 2001 y como reacción a la nueva ley de inmigración del gobierno del presidente José María Aznar, un grupo de inmigrantes ecuatorianos, y en la ciudad de Orihuela, iniciaron un proyecto de creación de una asociación de inmigrantes de diversas nacionalidades. Fue la parroquia oriolana de “San Vicente Ferrer” el lugar de reunión a la que accedieron más de 100 personas con el objetivo de legalizar esta asociación multinacional de inmigrantes.

La gran cantidad de los instalados en esta comarca cuyo número se estimó entonces en unas 20.000 personas, estuvo justificada por la gran riqueza agrícola y por la proliferación constante de construcciones y urbanizaciones de carácter turístico con una urgente necesidad de mano de obra procedente del Magreb, Argelia y Marruecos, así como de los países del Este de Europa, Rumanía, Bulgaria, Ucrania y Lituania. Finalmente, este contingente se incrementó con la llegada masiva de ecuatorianos y colombianos.

El objetivo fundamental de esta asociación era la defensa de los intereses de todos los inmigrantes, estimular reuniones con las autoridades y establecer unos estatutos que diesen forma legal definitiva a la asociación. Y Como fin último, la regulación y el equilibrio de inmigrantes con las ofertas de empleo. Tanto la parroquia de “San Vicente Ferrer”, la Cruz Roja, Cáritas y la asociación “Vega Baja Acoge” recibieron, en las personas del ecuatoriano Fernando Alvear y Jhonson Castillo y de la colombiana Consuelo Castro, el agradecimiento a todas estas instituciones por su ayuda y colaboración.¹⁸⁰²

También, la asociación “Vega Baja Acoge”, dentro del convenio de colaboración firmado durante el año 2009 con la Concejalía de Inmigración del Ayuntamiento de Orihuela se elaboró un estudio sobre “Perfil de la población inmigrante” con el objetivo

¹⁸⁰¹ Universidad “Miguel Hernández” de Elche (Alicante). Oficina de Comunicación. Vicerrectorado de proyección y desarrollo institucional, en un estudio socio-económico de la inmigración en la Vega Baja en fecha 03-03-2009. Vid. “Las Provincias” en p. web. (Consulta: 29-IX-2015/11.11.)

¹⁸⁰² EL PAÍS. Archivo. Lunes, 21 de enero de 2001, en http://www.elpais.com/diario/2001/01/22/cvalenciana/980194704_850215.html., pp. 1-2.

de obtener un mayor conocimiento de las características de este colectivo con la intención de adaptar los servicios de ambas instituciones filantrópicas contribuyendo a la vez a un mejor conocimiento de organizaciones similares y concienciación de la población en general.

En este análisis estarán incluidos los siguientes conceptos: 1.-Distribución de la población inmigrante por país de origen; 2.-Distribución por edades y sexo; 3.- Distribución por nacionalidad y sexo; 4.-Por nivel de estudios; 5.-Situación laboral;6.- Trabajo en España;7.-Situación jurídica;8.-Servicios solicitados en la asociación; 9.- Otros datos de interés como estado civil, lugar de residencia de las familias y situación familiar.¹⁸⁰³

8.8. La inmigración en Callosa de Segura. Información oral.

Estas son las vivencias personales de un grupo de inmigrantes residentes en Callosa de Segura procedentes de diversas nacionalidades en una emigración laboral a España como el país europeo más cercano (para los marroquíes, del Magreb y Subsaharianos) o con más ventajas o beneficios (para los hispanoamericanos, fundamentalmente ecuatorianos). Cada párrafo entre dos puntos y aparte reflejan un conjunto de frases de distintos inmigrantes en las que también se ha guardado la identificación de los informantes, siendo esencial las personales vivencias de cada uno/a de ellos/as en las que, globalmente, se vislumbra la sociedad añorada que dejaron y las vicisitudes soportadas en la nueva sociedad. La decisión de reflejar con sus propias palabras y con sus particulares expresiones sus íntimas vivencias facilita el que de esta forma tan directa pueden ofrecer una mayor sinceridad y emotividad que haberlas convertido en una simple narración aséptica. Deben guardarse en el recuerdo con la intención de tratar de construir un mundo más justo, equitativo, humano y cálido.

“En mi país, Argentina, vivía en el campo. Era una casa patriarcal. Vivíamos juntos los padres, los hijos y los abuelos. Trabajábamos la tierra pero me hice mayor y quise irme a la ciudad. Sal principio trabajaba en una casa como servicio doméstico. Ingresé como interna en la mansión de unos médicos pediatras. La mujer era buenísima y me ayudó mucho. Quedé embarazada del hijo que estudiaba medicina. Los padres me repudiaron y me propusieron que abortase. Este embarazo me marcó mucho. Fui

¹⁸⁰³ Estudio: “Perfin de la población inmigrante” llegada a la asociación “Vega Baja Acoge”, en <http://www.orihuela.es/?p=6386>., (Consulta: 29-09-2015/11.11).

repudiada por el padre de mi hijo y de su familia. Me negué a abortar. Más tarde hice las paces con mis abuelos maternos que sufrieron mucho con mi embarazo.”

“A mi hijo lo cuidó una tía que, al separarse, se hizo cargo del niño. Me pasaba tres horas para ir a ver a mi hijo. Así durante tres años. La situación económica era muy mala. El trauma de mi hijo de soltera me duró mucho pero no le impedí que viera a su padre. Al final del año 2000 me surgió la idea de emigrar a España. El sentimiento antes de emigrar era de incertidumbre. Me vine con mi hijo y con mis cosas personales. Era como empezar de cero. Vine con el dinero justo y muy limitado.”

“No vine como turista, ni en patera, ni con visado de residencia, ni con contrato de trabajo ni con nada. Con 19 años me metí debajo de un camión. Al camión lo embarcaron en un buque y terminé en Algeciras. Salía de mi pueblo en Fez (Marruecos) en el año 1997 o 1998, creo.”

“Me casé con una española aunque ahora estamos en trámites de separación. Yo tenía una tarjeta de residencia pero ahora están las cosas muy difíciles. Ya están empezando a no renovar tarjetas y mucha gente no puede venir a ver a sus familiares. A mí también me va a caducar y no sé lo que voy a hacer. Ahora mi estado de ánimo es un poco deprimido. No estoy triste pero estoy desanimado. Llevo ya dos años parado. Hago algún trabajo de un día o dos y luego vuelta al paro.”

“Antes de venir a Callosa estaba en Totana (Murcia). Estuve durmiendo en un túnel; bueno, en una tubería de la altura de una persona. Estaba en las afueras. De Totana me fui a Daya Vieja a la recogida de las mandarinas. El trabajo era a destajo. Empecé haciendo trabajos que no correspondían a lo que yo había estudiado, que era la electricidad.”

“Cogía naranjas, mandarinas, alcachofas, pimientos. Todo eran trabajos de recogida de frutas y verduras en el campo. En estos momentos, los que trabajan en mi pueblo, en Fez viven mejor que aquí. El gobierno marroquí, si te pillan con la intención de migrar, te condenen a tres meses de cárcel y a pagar una multa de sesenta euros que allí es mucho dinero.”

“Nos levantábamos a las cuatro de la madrugada. A veces no trabajaba aquí en Callosa. Nos llevaban hasta Almería. Y a otros pueblos. Íbamos en la furgoneta de otra persona. Nos levantábamos muy temprano y llegábamos a casa a las ocho de la tarde. El

trabajo siempre era a destajo. De cuatro de la madrugada a ocho de la noche. A las cuatro o las cinco era para levantarse y coger la furgoneta que te llevaba a distintos pueblos, pero el trabajo era de siete de la mañana a ocho de la noche. No había una hora exacta para empezar y terminar. Se trabajaba hasta que anocheía.”

“A mí me pagaban 27 euros al día. El trabajo consistía en coger mandarinas, ponerlas en un capazo que te echabas al hombro y después echarlo en una caja. Las horas extraordinarias te las pagaban como horas normales. Del trabajo en el campo se puede hacer muchas quejas. Y ahora más. Ahora no puedes ir a contratar directamente con el jefe. Siempre hay un encargado por medio que puede ser ecuatoriano, senegalés o marroquí. Da igual. Entonces el encargado te cobra el transporte.”

“Por ejemplo: yo soy el encargado. Me busco un jefe y le traigo 30 personas. Estas personas no tienen contrato con el jefe, sólo conmigo; entonces si yo quiero contratarte lo hago, y si no quiero no te contrato. Te cobra el encargado del transporte por llevarte a trabajar y tienes que pagar lo que a él le dé la gana. El problema era de antes, y ahora sigue igual. El campo es así. El abuso es ese: que quien nos paga el transporte es el jefe, pero los encargados nos lo cobran a nosotros. Si yo le digo al encargado que si el transporte lo paga el jefe ¿por qué nos lo cobras a mí y a todos? Entonces te responde: ¡mañana no vengas!”

“Físicamente me encuentro bien de salud, pero después de estar más de dos años en el paro, estoy un poco deprimido. Estoy un poco desmoralizado porque, aparte de que no hay trabajo, estoy en trámites de separación con mi mujer y todo eso. No hay posibilidad de reconciliación porque ella ya sale con otro.”

“Mi her4mano vino conmigo. Me gusta Callosa y España y quiero seguir estando aquí. No es que me hayan hecho daño o haya encontrado mala gente, sino que cuando mi hermana se fue, a mí se me creó un vacío. Mi hermana se fue hace algún tiempo. Tenía novio en Mazarrón (Murcia) y se casó allí. Y, claro, estaba yo sola; me sentía sola. Y en cada problema que tengo me siento sola porque me divorcié en el año 2008. Sí, España es un país maravilloso, es un país acogedor, pero no reemplaza a mi país. Allí en Rusia tengo a mi madre, en el pueblo de Sert y Molot. MI padre4 murió cuando yo tenía dos años.”

“Yo trabajo de conductora de autobús. El trabajo consiste en llevar a los niños al colegio. En Alicante también me he sacado el carnet de conductora de mercancías. Nuestra empresa es de Alicante y una vez me hicieron un reportaje explicando que en esa empresa había más mujeres que en ninguna otra. MI trabajo lo considero agobiante, peligroso y, a veces, muy duro. Tengo buen trato con mi jefe y hasta ahora no he tenido problemas. Sí que son muy exigentes.”

“Ahora es cuando necesito más dinero al reducirme las horas de trabajo a la mitad. Estoy buscando una chica para compartir el piso pero no la encuentro. Están todas ya ubicadas y es difícil. Estoy buscando también llenar horas de trabajo pero cada día está todo más difícil. Pienso que si aquí no puede ser, por lo menos intentaré probar en otro sitio. Es una pena que en mi trabajo no tenga paisanos míos.”

“Me gustaría que en el trabajo estuviésemos todos tratados de la misma forma. Ya que cobramos, más o menos, igual, y algunos cobran más, igual que hay algunos que cobran menos y trabajan más. Te discriminan no por la nacionalidad, sino por tu inexperiencia, por tú no saber bien las cosas. Se aprovechan de eso. Y cuando tú te enteras ya es tarde porque tú ya has aceptado y no puedes decir nada. Y, claro, los que tienen mayor trato pues les proporcionan mejor trabajo.”

“Con el encargado de tráfico no tengo buena relación. El hombre es como es. Trata a la gente a chillidos, pero a todo el mundo. Varias veces he discutido y él bien claro que me lo ha dejado: ¡no pienses que porque eres extranjera te trato así! Pero yo le digo: trabajar sin contrato no lo permito yo; pero sí que intentan darme trabajo sin contrato. La misma chica que estaba los mismos años que yo, lo reconocía. ¿Qué no hay trabajo, vale!, pero ¿Qué lo hagas sin contrato? Pues no.”

“He hecho uso del médico de cabecera y del especialista también. Yo voy al psicólogo porque todo me afecta mucho. Me lo tomo todo muy de cerca. El problema fue porque en septiembre no me cogieron a trabajar. En mi puesto metieron al sobrino del jefe.”

POBLACIÓN DE NACIONALIDADES DE LA U.E. EN CALLOSA DE SEGURA. AÑO 2013

Nacionalidad	Hombres	Mujeres	Total
Total Unión Europea	348	130	478
Bélgica	1	2	3
Bulgaria	29	28	57
Francia	12	11	23
Italia	4	1	5
Países Bajos	3	2	5
Polonia	2	4	6
Portugal	5	1	6
Reino Unido	43	50	93
Alemania	6	2	8
Rumanía	18	39	57

Fuente: Servicio de Estadística del Ayuntamiento de Callosa de Segura. Elaboración Propia.

“Los jefes tienen por costumbre que si no te llaman quiere decir que te has quedado sin trabajo y no te necesitan. Y la gente no reclamaba. Y yo reclamé mi finiquito. Pero en vez de pagarme el finiquito me admitieron. Entonces empezó el tira y el afloja. Me empezaron a cambiar de autobuses y me empezaron a venir quejas del jefe: ¿Qué si el autobús está sucio, que si llego tarde! La psicóloga dice que tengo ansiedad.”¹⁸⁰⁴

“Intento luchar por mi piso y salir adelante. El médico de cabecera se llama Ricardo Llandes Soler. Lo que más me afecta es la ausencia de mi familia. El idioma ya lo tengo dominado. La xenofobia a mí me da igual. Cuando me hacen algo concreto no se me queda ahí, no. Y pienso en positivo.”

“El ayuntamiento más bien impide que haya pisos para inmigrantes, porque para empadronarme en mi piso tardé tres meses. Porque la policía tenía que comprobar si

¹⁸⁰⁴ Cada cultura suele tener un distinto concepto de “enfermedad”. Es por esto que ayuda en estas circunstancias la Antropología Médica. Vid. FURRÚS BATISTE, Jordi, *Antropología Médica en Ramas y especialidades prácticas de la Antropología Social*. Master Universitario en Antropología Social Práctica, pp. 143-165.; LAÍN ENTRALGO, Pedro, *Antropología médica para clínicos*, Barcelona, Salvat, 1985; GONZÁLEZ, Emilio, *Psiquiatría transcultural*, Madrid, Asociación española de Neuropsiquiatría, D.L. 2000; KENNY, Michael, *La antropología médica en España*, Barcelona, Anagrama, 1980, p. 353.

estás allí o no. Con la escritura en la mano y con mi nombre puesto y nada. Y cobrar el certificado de empadronamiento son tres euros. Yo creo que, a pesar de que a veces te acuerdas de tu familia, yo me encuentro aquí integrada.”

“Yo, al venir y antes de venir, tenía miedo a no encontrar trabajo, a quedarme sin dinero y seguir sin encontrar trabajo; al temor a no encontrar vivienda que yo pudiese alquilar. Todo eso me preocupaba mucho.”

“Yo, en mi país, he sido peluquera y aquí encontré trabajo. Mi jefa se llama Pilar. Empezó a haber poca gente en la peluquería y, entonces ya no era cuestión de seguir. Ella, con tan poca gente, se bastaba a trabajar sola. Si las cosas mejoran tengo que empezar a conseguir mis ilusiones, pero yo veo que esto va para más tiempo del que quisiéramos, aunque sin esperanzas no existe vida.”

“En la cuestión de la casa, la compartí con otras personas. Éramos cuatro: dos rusos y dos armenios. Y cada uno tenía su habitación. Como éramos cuatro pagábamos poco. Pagábamos setenta euros al mes cada uno. Era una casa sin agua, muy vieja. En otra casa éramos tres personas. Aquí pagábamos 350 euros y cada uno pagaba 125 euros. Las condiciones eran muy malas. No había agua. O salía muy poca. Nonos podíamos duchar. El dueño decía: ¡esto es lo que hay! Este señor no se preocupó de arreglar el agua. Eso es lo peor. Hay gente que les da igual que las cosas funcionen o no.”

“Es un paso muy importante el dejar tus raíces y marcharte a otro país. Mis padres pensaban venir, recuperarse un poco, conseguir algo de dinero y volverse. Lo que pasa es que ahora, en estas circunstancias en las que hay paro para todo el mundo, inmigrantes y nativos, las cosas han cambiado y estamos pensando otras vías. Si las cosas siguen así, tendríamos que pensar en ir abandonando la idea de volver.”

“En ocho años que estoy aquí he ido al médico dos veces por causas levas. La atención médica fue muy buena. Yo, de momento, me encuentro bien de salud, pero mi estado de ánimo no es tan bueno, pero hay que afrontar las cosas según vienen. A mí me afecta más la ausencia de familiares y amigos. Por ahora no tengo proyectos de futuro. Cuando llegué aquí pensaba estar entre dos o tres años y luego volver. Pero veo que no ha podido ser así. No sé lo que pensaré mañana.”

“Ahora estoy ahorrando menos dinero del que pensaba. Casi nada. Mi hermano está enfermo y, en mi país, los medicamentos hay que pagarlos totalmente. Hay que pagarlos con dinero; sin dinero no tenemos nada. Y mi hermano gasta mucho. Yo le ayudo.”

“Yo pienso y deseo que mis expectativas y las de mi padre se puedan cumplir, y es posible que se cumplan, pero en estas circunstancias yo lo veo muy difícil. Ahora, aquí se vive bien, pero claro, tienes que resolver el problema del trabajo porque si no hay trabajo nos quedamos iguales.”

“Tengo un hijo con problemas de salud. Nació prematuro y tiene problemas de pulmón y, aparte, es hiperactivo. En mi país no podrán tratarlo porque tiene que tomar un medicamento muy caro y no te lo puedes permitir. Entonces, si no tienes un buen trabajo, no puedes darle a tu hijo el medicamento que necesita. Aparte, mi hijo tiene el síndrome de “Asperger”. No se sabe relacionar con la gente, le cuesta comprender las bromas, no quiere el afecto, le molesta un beso, le molestan las caricias. Entonces no se me pasa por la cabeza irme otra vez a Uruguay. Aunque una echa de menos su país.”

“Mi madre y yo salimos por la huerta buscando por las naves de frutas y verduras, buscando por tiendas. Fuimos nosotras las que nos buscamos la vida. Tenía que trabajar muchas horas pero yo recuerdo que sacaba cerca de doscientos euros a la semana. Trabajábamos de siete de la mañana a siete de la tarde. Esto era hace diez años. Mi trabajo era estar en las plantaciones y coger higos. Sólo coger higos. Y también echarle un producto para que los bichitos no se comieran los higos. Luego estuve trabajando en un almacén, pero recuerdo que era muy pesado. El trabajo era de siete de la mañana a una de la noche. Pero yo ahí estuve trabajando dos días. Nada más. Los jefes, cuando venían muchos extranjeros, todos sin papeles, nos pagaban a tres céntimos la caja. Y yo digo: ¿cuántas cajas tenía que hacer al día? Yo me dije: ¿si aquí no saco ni diez euros al día entero! Y no fui más.”

“Todos los trabajos que he hecho son esporádicos: los trabajos en las higueras cogiendo higos, colocando dátiles en cajas en una fábrica de patatas. Bueno, no es eso lo que yo quería. Mi meta es seguir estudiando. Cuando pase un tiempo, más adelante, ya veremos si las cosas toman otro rumbo.”

POBLACIÓN MUNDIAL NO U.E. EN CALLOSA DE SEGURA. AÑO 2013

Nacionalidad	Hombres	Mujeres	Total
Europa No Comunitaria	96	131	227
Ucrania	63	74	137
Letonia	7	10	17
Moldova	0	2	2
Bielorrusia	0	1	1
Georgia	15	23	38
Lituania	2	6	8
Armenia	2	2	4
Rusia	7	13	20
Total África	1261	907	2168
Argelia	34	15	49
Camerún	0	1	1
Ghana	3	3	6
Malawi	1	0	1
Marruecos	1222	883	2105
Nigeria	1	4	5
Túnez	0	1	1
Estados Unidos de América	1	0	1
Total América	196	236	432
México	1	1	2
Cuba	1	3	4
El Salvador	1	0	1
Nicaragua	0	1	1
República Dominicana	0	2	2
Argentina	5	5	10
Bolivia	21	39	50
Brasil	5	9	14
Colombia	18	22	40
Ecuador	138	136	274
Paraguay	6	10	16
Perú	0	1	1
Uruguay	10	7	17
Total Asia	26	11	37
China	11	8	19
India	1	0	1
Japón	0	1	1
Kuwait	1	0	1
Pakistán	6	1	7
Nacionalidad desconocida	7	1	8

Fuente: Servicios estadísticos del Ayuntamiento de Callosa de Segura.

Elaboración propia.

“Desde que estamos en Callosa sí que hemos cambiado de alojamiento. En el año 2000 nos fuimos de aquí, de esta casa porque compramos una casa en el mismo pueblo, cerca de la sierra. Pero ¿Qué pasa? Que a los dos años de comprar la casa mi padre se quedó sin trabajo, mi madre también y yo también. Entonces teníamos la opción de quedarnos con la deuda y con la casa, o entregar la casa y quedarnos sin ninguna deuda. Y eso hicimos: entregamos la casa al banco. Perdimos la casa, perdimos también la señal y perdimos dos años de mensualidades de la casa. Pero, claro, eso era quedarte con la deuda para toda la vida.”

“Lo de las carencias de la emigración es cierto. Nosotros con el idioma no tenemos problemas porque es el mismo, pero el dejar la familia y los amigos es duro; y luego lo de la casa: Dejar la casa donde has vivido siempre, dejar la tierra, el olor de las comidas. O, hasta el día de hoy lo sigo diciendo: a mí la carne de aquí no me gusta. Allí tenemos carne de vacuno, pero lleva otro gusto la carne. Es algo difícil de explicar. El clima, por ejemplo, también lo notas. Yo aquí paso mucho frío.”

“Cuando llegué aquí por primera vez había bastante trabajo, pero no tenía casa. Al no tener papeles no podía alquilar ninguna casa. Empecé a vivir en un cuartel abandonado entre Callosa y Redován y en una casa abandonada. También estuve en El Ejido (Almería). Aquello tenía muy mal ambiente. La gente vivía en casas abandonadas, trabajaba muchas horas bajo el plástico y muchas más cosas. Cuando llegué a Callosa había mucho trabajo y se vivía mejor en España que en Marruecos. Pero ahora, desde hace tres o cuatro años, la situación ha cambiado. No hay trabajo. La construcción está totalmente parada. Sólo hay trabajo en el campo y no tanto como antes.”

“Entre mi hermano y yo llevamos una tienda. Lo primero que hice fue buscar una casa abandonada y estuve durmiendo un tiempo, pero vino el dueño y me dijo que la casa podría derrumbarse y él sería el responsable. Y me tuve que ir. Entonces fuimos a otro cortijo, a una casa abandonada y estuvimos un mes y medio o dos meses. Tuve problemas para alquilar una casa. Había desconfianza de los dueños: preguntar aquí, preguntar allí, pedir informes. Yo soy musulmán y en la cerradura de la mezquita pusieron una mierda. Eso fue cosa de una persona, no fue cosa de todo el mundo.”

“Yo trabajo de escayolista y encofrador. Mi empresa se llama “Construcciones y Blindajes”. El horario era de siete y media de la mañana hasta las diez u once de la noche. Parábamos en el almuerzo media hora y una hora para comer. No teníamos hora

exacta para salir por la tarde. Sí hacíamos horas extraordinarias, pero la empresa las pagaba como normales. No teníamos una paga fija al mes. Trabajábamos por horas. Dependiendo de las horas que echabas al día, así te pagaban. El sueldo en esa empresa era bueno, pero, poco a poco, fue disminuyendo. Fueron bajando las horas de trabajo y el sueldo también.”

“Yo, durante cinco años, estuve trabajando en Barcelona. Salíamos el domingo por la noche de Callosa a Barcelona. Dormíamos en el autobús y trabajábamos de lunes a viernes en Barcelona; y el viernes por la tarde volvíamos otra vez a Callosa. El trabajo era duro y agobiante, dependía de los días. Pero echas muchas horas cada día y se va acumulando el trabajo y el estrés.”

“Antes, como había trabajo, las reuniones familiares eran más alegres y distendidas. Teníamos ganas de bromear. Pero ahora, con la falta de trabajo, las cosas han ido cambiando bastante. No tenemos tantas ganas y las reuniones ya no son tan frecuentes. En las reuniones, los temas principales son la educación de los hijos, su salud, cómo van en el colegio, etc., pero el tema de fondo sigue siendo el mismo: el trabajo, o mejor dicho, la falta de trabajo.”

“Ahora estoy sin trabajo. Vine a España porque la gente pensaba, como yo, que iba a cambiar nuestra vida. Allí en Marruecos no es que se viva mal. Si en Marruecos te buscas la vida y sabes organizarte, puedes vivir mejor que aquí; por lo menos en esta situación que estamos viviendo ahora. Antes no era así, pero desde hace cuatro o cinco años, aquí en Callosa se está viviendo muy mal. Antes guardaba, pero ahora llevo casi tres o cuatro años en paro, sin cobrar de ninguna parte y constantemente buscando trabajo. Y nada.”

“Antes había trabajo aquí cogiendo naranjas. Aparte de la naranja he trabajado en cosas que nunca me imaginé que habría que hacer en España. Eran trabajos de esclavitud. Toda la gente nos levantábamos a las cinco de la madrugada. Salíamos en enero, febrero y marzo y no volvíamos hasta las diez de la noche. Y así, trabajando sin parar. Para almorzar, pero tampoco era un almuerzo de media hora ¡no! Almorzar a la vez que sigues trabajando. En quince días yo he trabajado nueve días y cobré 180 euros. Y el trabajo, ni le lo imaginas. Cuando empieza la temporada trabajas desde las cinco de la madrugada hasta las diez de la noche. Y algunos días hasta las once. Te pagan casi veinte euros al día.”

“Ahora estoy deprimido y es porque no veo un trabajo cerca: Desde luego. Y el bolsillo vacío. Desde que estoy aquí en Callosa sólo he hecho trabajos temporales. Aquí solamente he trabajado en el campo y nada más.”

“El primer viaje que hice en patera fue un infierno. Imagínate una lancha de no sé cuantos metros y con 45 personas. Tardé tres horas. No tiene pensamientos para saber que estás entre la vida y la muerte. En la patera éramos sólo hombres. Desde que sales de la puerta de tu casa hasta que llegas a tu destino es todo un problema. Al principio dormía en un coche, y luego, cuando encontré una habitación con una cama, vendí el coche. Lo vendí porque me caducaba el seguro y además tenía que renovar el Impuesto Municipal de Vehículos. Y no tenía dinero para renovar. Además, cuando encuentras habitación empiezas a preguntarte con quién vas a estar.”

“En el tiempo que estoy en Callosa sólo he trabajado mes y medio. El resto lo hacía fuera, en otro pueblo. Trabajé por medio de “Interin: Trabajos Temporales” en lo mismo de siempre: a cortar naranjas. Me pagaban a 20 euros al día y nos tocó trabajar en un pueblo a 160 kilómetros de distancia de aquí: en Cuevas de Almanzora, en la provincia de Almería. Salimos a las 5 de la mañana: empezábamos a las ocho y terminábamos a las tres de la tarde. Nos traía una furgoneta.”

“He hecho muchas horas extraordinarias pero sin cobrarlas. El trabajo es duro y salvaje porque no hay organización. Te llevan al campo, baja la gente y almuerzan en cinco minutos. Da igual que llueva o el tiempo que haga. Sin preparación tienes que empezar. Arrancar naranjas con las manos, sin tijeras. Si llueve y no llevas botas les es igual, porque el suelo del campo se convierte en barro en segundos. Si hay mucha agua no trabajas, ¿pues ahí sí que había que hacerlo! Y no paras. No puedes cambiar una palabra con el compañero. Si hablas eres malo para el patrón.”

“Los agricultores les pagan a los de “Trabajo Temporal” y eso es lo que le jode al trabajador. Los intermediarios ganan más que el obrero. Yo he trabajado en el País Vasco y había contacto con las Comisiones Obreras. Aquí en Callosa hay sindicatos pero no van al campo. Nunca se presentan, ya sea en el campo o en cualquier sitio: ¿cómo va el trabajo?, ¿cómo va todo? En el trabajo en el campo ni en cualquier sitio hay control alguno. Aquí en Callosa el tema del trabajo es una salvajada. Si hubiera alguien de Comisiones Obreras les diría que el sueldo es miserable y que la organización del

trabajo es un desastre. ¡Hombre!, yo sé que coger naranjas no tiene secretos, pero una cosa es cortarlas con tijeras y otra es arrancarlas con las manos a tirones.”

8.9. Conclusión.

La ciudad de Callosa de Segura, y desde la segunda mitad de los años ochenta del pasado siglo XX, ha ido recibiendo, primero tímidamente y años más tarde en mayor proporción, unos inmigrantes laborales procedentes de los cuatro puntos cardinales. Los primeros en llegar fueron los marroquíes y argentinos, aunque con el paso del tiempo hubo una evolución donde los rumanos pasaron a ocupar el primer lugar seguidos de los marroquíes, ecuatorianos y colombianos. Es así que la provincia de Alicante, y Callosa de Segura incluida en ella, junto con las provincias de Madrid y Barcelona significan el 44,81% de todos los inmigrantes censados en España.

Remitiéndonos a la ciudad de Callosa, aunque desde 1996 hasta 2014 ha existido una evolución creciente de inmigrantes que comenzó a descender en los primeros años de la crisis económica, el continente americano (Hispanoamérica) ha aportado a la ciudad un número de 18 naciones, seguido de Asia con seis nacionalidades y la Europa no comunitaria con tres países. Aunque es cierto que existen países pertenecientes a la U.E. que vienen como inmigrantes laborales: Estonia, Letonia, Lituania y Rumanía, destacando por el número de inmigrantes en orden descendente Ucrania (135), Bulgaria (56), Rumanía (55), Georgia (38) y Rusia (20), todos en los que el padrón de 2014, y otros insignificantes por el número de inmigrantes. De Asia hay registradas 7 naciones, destacando China y Pakistán con 18 y 8 inmigrantes respectivamente en 2014. La Comunidad Euroasiática tiene empadronadas en Callosa de Segura dos naciones: Armenia y Bielorrusia, con 4 y 1 inmigrantes en 2014. Existen también 5 inmigrantes de nacionalidad desconocida y desde 2001 a 2005 residió en la ciudad un inmigrante de país africano sin relación diplomática con España.

En general, el número de inmigrantes laborales aumentó hasta los años 2008 y 2009, comenzando a descender paulatinamente su número hasta 2014. Algunos países se mantuvieron estables como México, Perú, Venezuela, República Dominicana, Japón y Kuwait. Y en números absolutos el continente más numeroso es África con 2.151 habitantes seguido de Hispanoamérica con 430 inmigrantes y 208 de la Europa no comunitaria y Asia con 16. Aunque es de suponer que tanto los hispanoamericanos como los de Europa del Este y asiáticos su medio de transporte fue el avión, el autobús

o el tren, para los africanos del Magreb o subsaharianos ha sido para la mayoría una verdadera odisea con infinidad de obstáculos y sometidos en muchas ocasiones a las redes mafiosas del transporte. Los más abundantes en la ciudad son los marroquíes, argelinos y ecuatorianos; los dos primeros por razones de tradición, proximidad, clima e información, y los hispanoamericanos por causas de lengua, religión y cultura y sus evidentes vínculos con España que les reporta distintos beneficios culturales, sociales y políticos a efectos de residencia y nacionalización.

Muchos marroquíes y subsaharianos han llegado a España como polizontes y de forma ilegal. Y en cuanto al trabajo, los hispanos, sobre todo las mujeres, suelen trabajar en el servicio doméstico o en el cuidado de niños o ancianos. Los hombres trabajan en el peonaje de la construcción, sobre todo los europeos del Este; y los marroquíes suelen trabajar en la agricultura y las mujeres en la industria del envasado o en la selección de frutas y verduras. Sus salarios suelen ser miserables y se suelen dar caos de verdaderos abusos y semi-esclavitud. A los hombres se les traslada en la recogida de frutos a cientos de kilómetros del término municipal de Callosa, no saben para quién trabajan y sólo tienen contacto directo con un capataz que selecciona al personal e incluso les cobra por el transporte cuando este transporte ya está pagado por el dueño. Desde Callosa se desplazan a las provincias de Murcia y Almería, con unas jornadas de trabajo que entre el transporte y el trabajo en unas condiciones lamentables suponen desde las seis de la mañana hasta las diez de la noche en que vuelven. Echan de menos la inspección de los sindicatos que han dejado de existir en la ciudad.

Desde cierto tiempo no renuevan a los inmigrantes las tarjetas de residencia y existe mucho paro laboral. Se han dado casos, sobretodo en mujeres, de patologías como ansiedad, depresión y estrés. Echan de menos a su país y a las familias. Y les duele la indiferencia, los abusos, cuando no el evidente desprecio. Han llegado a cobrar 27 euros en un día de 16 horas entre trabajo y transporte. Les cuesta mucho alquilar viviendas y algunos han llegado a dormir en coches, viviendas derruidas y en tuberías de la altura de una persona. El ayuntamiento vigila estrictamente las condiciones para lograr el empadronamiento. Su vida es un permanente abuso y un desprecio de cierto sector de callosinos que quizá olvidan la emigración de callosinos a Europa en los años sesenta. Otro caso de índole laboral es el permanente abuso de las horas extraordinarias que se hacen pero que nunca les son pagadas a estos inmigrantes. “Homo homini lupus.”

OSCILACIÓN DE LA INMIGRACIÓN EN CALLOSA DE SEGURA(2007-2015)

EUROPA Y ASIA

Nacionalidad	Año 2007	Año 2011	Año 2013	Año 2015
EUROPA	485	430	463	508
Albania	0	0	0	3
Alemania	10	10	8	4
Bélgica	5	0	3	2
Bulgaria	78	69	57	64
Francia	42	21	23	25
Georgia	30	0	38	41
Irlanda	1	0	0	3
Italia	2	4	5	5
Letonia	21	0	17	19
Lituania	18	0	8	7
Países Bajos	0	0	5	5
Polonia	0	7	6	5
Portugal	9	10	6	5
Reino Unido	95	108	93	90
República Checa	0	0	0	1
Rumanía	49	67	57	69
Ucrania	125	134	137	160
ASIA	12	23	27	45
China	12	22	19	18
India	0	0	0	4
Japón	0	0	1	1
Jordania	0	0	0	1
Paquistán	0	1	7	21

Fuente: Servicios Estadísticos del Excmo. Ayuntamiento de Callosa de Segura.

Elaboración propia.

OSCILACIÓN DE LA INMIGRACIÓN EN CALLOSA DE SEGURA: (2007-2015). Cont.

ÁFRICA, HISPANOAMÉRICA Y COMUNIDAD DE ESTADOS INDEPENDIENTES

Nacionalidad	Año 2007	Año 2011	Año 2013	Año 2015
ÁFRICA	1.148	1.717	2.160	2.553
Argelia	3	56	49	54
Mali	0	0	0	3
Marruecos	1.142	1.641	2.195	2.489
Nigeria	2	20	5	5
Senegal	0	0	0	1
Túnez	1	0	1	1
HISPANOAMÉRICA	665	593	438	357
Argentina	4	8	10	19
Bolivia	74	60	60	45
Brasil	23	26	14	10
Colombia	59	58	40	38
Cuba	6	8	4	7
Ecuador	457	398	274	209
México	2	0	2	2
Paraguay	12	17	16	20
Perú	4	1	1	1
República Dominicana	0	2	0	2
Uruguay	24	23	17	14
NORTEAMÉRICA	2	0	1	1
Estados Unidos	2	0	1	1
COM. ESTADOS INDEPENDIENTES	52	28	27	33
Armenia	7	4	4	8
Bielorrusia	2	0	1	1
Moldavia	2	0	2	2
Rusia	41	24	20	22
TOTALES	2.368	2.791	3.116	3.497

Fuente: Servicios Estadísticos Excmo. Ayuntamiento de Callosa de Segura.

Elaboración propia.

Referente a la anterior estadística reitero que en Callosa de Segura existe un grupo de inmigrantes no laborales o económicos pertenecientes a la Unión Europea y con un estatus de jubilados que han decidido asentarse, permanente o alternativamente, entre la localidad de Callosa y la localidad de su tradicional residencia de su país de origen. Este tipo de inmigrantes es ya frecuente en las costas y pueblos del interior levantino así como en otras comunidades de España. De este grupo son abundantes los pertenecientes al Reino Unido, Bulgaria y Francia. Un caso aparte es el de Rumanía que, a pesar de pertenecer a la U.E. desde el 1 de enero de 2007, la inmensa mayoría de sus inmigrantes son de carácter laboral, como asimismo en Georgia.

En el padrón del año 2007 aparecieron inmigrantes en Kuwait, Finlandia, Irlanda, Grecia y Noruega, todos con un inmigrante; y Suiza con dos que ya no han aparecido en el padrón de los siguientes años. En 2015 han hecho reciente aparición inmigrantes de la India (4), Mali (3), República Checa (1) y Jordania (1). Este último país, siendo un país asiático, desde el año 2010 disfruta de un estatus avanzado en sus relaciones con la Unión Europea.

En esta última estadística y en la U.E. destacan por número de inmigrantes y de mayor a menor. Ucrania, Reino Unido, Bulgaria y Georgia; en Asia sólo destaca China; en África, Marruecos y Argelia; en Hispanoamérica, Ecuador, Bolivia y Colombia y en la Comunidad de Estados Independientes solamente Rusia.

8.10. La inmigración marroquí y argelina en Callosa de Segura.

Preludio.

Teniendo en cuenta los resultados demográficos de Callosa de Segura, podemos afirmar que esta ciudad, con 18.185 habitantes (en fecha 31 de diciembre de 2013), es hoy una ciudad multicultural donde conviven 45 nacionalidades. En la ciudad están representados 4 continentes, 11 nacionalidades de la Europa comunitaria, 8 de la Europa no comunitaria, 7 de África (3 del Magreb y 4 del África Subsahariana), de Estados Unidos de América, 13 nacionalidades hispanoamericanas y 5 nacionalidades asiáticas.

Siendo este trabajo de tesis un estudio de la inmigración económica, presuponemos que deben quedar al margen las nacionalidades de la Europa comunitaria, dando, sin embargo una especial atención a las nacionalidades más numerosas en nuestro pueblo. Y dada la gran cantidad de culturas es necesario hacer una selección que pueda ser

representativa. En primer lugar queda seleccionada Marruecos y, a mucha distancia por el número de inmigrantes, Ecuador. Le seguirá Bolivia y Argentina; ésta última no tanto por el número de inmigrantes sino en honor a la nación que, en diversas ocasiones, acogió y dio de comer a millones de españoles¹⁸⁰⁵ durante la gran emigración de Europa meridional durante la segunda mitad del siglo XIX y hasta la segunda mitad del siglo XX. Muchos españoles de esa época comieron carne casi cada día y no pocos volvieron como ricos indianos mostrando una generosidad que no les fue concedida en la España monárquica de los Borbones.

Ha habido numerosas dificultades a la hora de las entrevistas por diferentes causas: incompatibilidad de horarios /muchos marchaban a realizar trabajos agrícolas a las 6 de la mañana a cientos de kilómetros volviendo agotados por la noche sin predisposición a entrevista alguna), otros por las dificultades del idioma, otros por rechazo, por poca predisposición otros, porque pedían dinero, por desconocimiento mutuo del idioma y por la imposibilidad de las mujeres marroquíes debido a su cultura y más si eran casadas y por razones obvias.

La señora rusa entrevistada ya conocía bastante el castellano expresándose muy fluidamente; así como la señora de Armenia. Esta última, para hacer justicia y en su honor, fue un dechado de buena educación y de exquisito trato. Estoy doblemente en deuda con ella. Mi recuerdo agradecido a la señora Gayane Karapetyan de AREBA (Armenia).

Esta inmigración marroquí ha sido, entre los países no comunitarios, de las primeras y más numerosas, siendo sus principales trabajos la construcción, la hostelería y la agricultura intensiva mediterránea.¹⁸⁰⁶

De todas las nacionalidades residentes en Callosa de Segura son las primeras, por número de residentes, la marroquí (2105), ecuatorianos (274), ucranianos (137), bolivianos (50), argelinos (49), colombianos (40), georgianos (38), chinos (19), rusos (20), letones (17), paraguayos (126), brasileños (14), argentinos (10). Oscilando los

¹⁸⁰⁵ La actual población argentina es el resultado directo de una gran ola de inmigrantes, principalmente trabajadores de las clases campesinas y obreras, que emigraron entre 1850-1950, mayoritariamente españoles e italianos. Cerca del 90,5% de la población argentina se autodenomina “autodescendiente”, pues el genetista argentino Saniel Corach, en 2010, estableció que el 795 proviene de diversas étnias europeas, principalmente de españoles e italianos.

¹⁸⁰⁶ Gonzalez Pérez, 1995; López Garcá, Berriana, 2004), en DOMINGO, Andreu y SABATER, Albert, Emigración marroquí desde España en contexto de crisis, p. 33.

demás países entre 1 y 8 residentes en total. Además, abundan más las mujeres que los hombres en Ucrania (63-74), Letonia (7-10), Georgia (15-23), Lituania (2-6), Rusia (7-13), Nigeria (1-4), Bolivia (21-39), Brasil (5-9), Colombia (18-22) y Paraguay (6-10).¹⁸⁰⁷

Así como existen países con una discriminación positiva en la legislación española en cuestiones de facilitar la inmigración como son las antiguas colonias hispanoamericanas y otras,¹⁸⁰⁸ los marroquíes tienen más dificultades.¹⁸⁰⁹ Además existe un tradicional prejuicio contra los marroquíes agravado por los atentados del 11 de septiembre de 2011.¹⁸¹⁰

La inmigración marroquí con respecto a España tiene un buen número de factores “pull”. Entre ellos está la relativa cercanía entre ambas naciones, separados solamente por los 14 kilómetros del estrecho. El clima, las precipitaciones y las temperaturas son similares a los de España. También, las principales especies vegetales; y el bioma dominante en Marruecos es parecido al de la España mediterránea.

En cuanto al idioma, el conocimiento y su uso es elevado en ciudades como Tetuán y Nador, como también en la población saharauí del antiguo Sahara español. Ciudades como Alhucemas, Tanger, Larache y Sidi Ifni utilizan el idioma castellano con cierta asiduidad. Y en ciudades como Casablanca, Marrakech, Rabat, Taza, Fez, Mequinez y Kenitra, existen numerosos hispanohablantes. Demás funcionan en la actualidad 6 centros del Instituto Cervantes que se considera una de las mayores concentraciones en un solo país de esta institución encargada de la difusión de la lengua española en el mundo.

Los medios de comunicación marroquíes (prensa, radio y televisión), además de en árabe y en francés, están sintonizando en español, pues en una gran extensión de la zona norte del país, esta sintonización puede conseguirse sin problemas.

Definitivamente en Marruecos su población hispano hablante asciende a 360.000 personas en el año 2006. El factor “push” en Marruecos lo protagonizó la economía que,

¹⁸⁰⁷ Estadística elaborada en 31 de diciembre de 2013.

¹⁸⁰⁸ Son las siguientes: Guinea Ecuatorial, Andorra, y descendientes de la población sefardí expulsada de España en 1492. Todas estas pueden acceder a la nacionalidad española después de dos años de residencia legal ininterrumpida en España.

¹⁸⁰⁹ Los marroquíes necesitan 10 años de residencia legal ininterrumpida en España.

¹⁸¹⁰ (Zapata Barrero y Quasen, 2008), en DOMINGO, Andreu y SABATER, Albert, op. cit, p. 33.

bastante estable en los años sesenta y setenta, llegó a ser insostenible en los años ochenta y noventa.

En Callosa de Segura, a pesar de la actual situación de una crisis que ya se prolonga seis años, desde 1964 la población marroquí se ha incrementado casi aritméticamente. Y si entre los años 2006-2007 hubo una ligerísima disminución de hombres, en las mujeres el aumento de cada año ha sido significativo y constante, aunque siempre con una población ligeramente inferior a los hombres.

Se da una situación paradójica que en los años de crisis de 2008 a 2013, la población, tanto en hombres como en mujeres, se elevó constantemente.

No era precisamente España, en los años cuarenta y cincuenta, un elegido destino migratorio para los súbditos de la teocrática monarquía de Marruecos. Debido a la dominación colonial francesa la historia de la emigración marroquí se remonta a 1915, convirtiéndose en un fenómeno masivo en la década de los sesenta e interrumpiéndose en 1974.¹⁸¹¹ Era pues España como una nación de paso hacia la metrópoli francesa donde los marroquíes se instalaron, fundamentalmente, en los distritos de Morbiham, Yveliners y Manche, al norte del país galo.

De las vivencias y generosidad de tres informantes privilegiados, inmigrantes marroquíes en Callosa de Segura, sabremos de las vicisitudes del colectivo más numeroso de esta ciudad.

Debido al desarrollo económico experimentado por nuestro país en la década de los sesenta y décadas más tarde en el ingreso de España en la Unión Europea, los ojos de los potenciales emigrantes marroquíes comenzaron a fijarse en el país vecino a comienzos de las décadas 60, 70 y 80, asentándose preferentemente, en Madrid, Barcelona, Málaga y Canarias.¹⁸¹²

Los estudios de estos informantes arribados en la ciudad eran elementales y uno de ellos con un bachiller incompleto. El contrabando en la frontera Marruecos-Ceuta traficando con zapatillas deportivas, chandals, ropa, etc, etc., era la habitual actividad de

¹⁸¹¹ CESARI, Jocelyne, “Los marroquíes en Francia”, en <http://www.uam.es/otroscebntros/TEIM/ObservaInmigra/Atlas1996/03cap/marroquíeenFrancia.pdf>.

¹⁸¹² LÓPEZ GARCÍA, Bernabé y otros, La evolución cronológica del asentamiento de los marroquíes en España, y en mismo autor “Atlas de la inmigración marroquí en España”, en http://extranjeros.empleo.gob.es/es/ObservatorioPermanenteInmigración/Otrosdocumentos/archivos/19.1Atlas_de_la_Inmigración_Marroquí_en_España.pdf, pp. 72-73.

uno de ellos; pero el temor a los riesgos a los que se exponía y el peligro a ser detenido en un trabajo nocturno y con carencia de pasaporte le hizo desistir. Los estudios de electricidad de otro y los salarios tan bajos que percibía en su ciudad de Fez le hicieron pensar en otros horizontes. El tercero trabajaba en el campo y ayudaba a su padre en la conducción de camiones.

En la mente de los tres comenzó a germinar la idea de una emigración que estaba en el ambiente y el pensamiento de muchos magrebíes (Marruecos, Argelia y Túnez).

Aparte de sus motivaciones primarias, desde años antes habían observado cada verano, como algo muy lejano para ellos, a los emigrantes del Magreb que años antes habían dirigido sus pasos a Francia, Holanda, Bélgica, etc.,¹⁸¹³ quienes, previo paso del estrecho en España, volvían en los puertos marroquíes y argelinos con ostentosos coches, televisores planos y aparatos de música desconocidos por sus ciudades. Los hombres vestían a la última moda occidental y las mujeres, ya más occidentalizadas, volvían a ponerse, al llegar, las tradicionales chilabas y el pañuelo en la cabeza, por pudor cultural. Volvían, según dicen, con la alegría, soltura y gestos desenfadados de los triunfadores. Pero también les empujaba a estos jóvenes, con una edad media de 22 años,¹⁸¹⁴ edad activa para enfrentarse laboralmente a duros trabajos ante la falta de horizontes en su país; horizontes que imaginaban idealizados a través de los medios de comunicación que tan nítidamente eran percibidos en la costa norte africana sintonizando las emisoras españolas y europeas. Porque era esta vez España, ya tan cercana, el objetivo laboral de muchos jóvenes y familias africanas.

Tras las preceptivas recomendaciones de los padres, quedaban estos hijos, voluntarios informantes, al hecho de enfrentarse a su particular odisea. Si alguno eludió cualquier preocupación debido a su juvenil inconsciencia, otros pensaban con angustia si les iría bien, si encontrarían trabajo. Y un tercero con sus propias palabras decía: “Me preocupé antes de decidirme a emigrar. En mi casa, más o menos, lo tienes to, y si te vas, vas a empezar en otro país de cero, sin familia, sin nada. En otro mundo, otra cultura, otra religión, otra manera de vivir.”

¹⁸¹³ BERRIANE, Mohammed, “La geografía de destino de los emigrantes marroquíes en Europa”, en [http://www.uam.es/otroscentros/TEIM/Observainmigra/Atlas1996/03csap3/La geografía de destino.pdf](http://www.uam.es/otroscentros/TEIM/Observainmigra/Atlas1996/03csap3/La%20geografia%20de%20destino.pdf).

¹⁸¹⁴ POMARES FERNÁNDEZ, P., “Problemática de la inmigración marroquí en España. La inmigración marroquí en España: un fenómeno reciente y en auge”, en PÉREZ GARCÍA, B. y otros, op. cit., p. 140.

MARRUECOS

POBLACIÓN MARROQUÍ EN CALLOSA DE SEGURA¹⁸¹⁵

AÑO	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
1994	1	0	2
1995	2	0	2
1996	12	5	17
1997	22	12	34
1998	44	25	69
1999	67	32	99
2000	103	42	145
2001	242	72	314
2002	305	103	408
2003	364	136	500
2004	538	247	785
2005	706	324	1030
2006	739	396	1135
2007	733	409	1142
2008	867	540	1407
2009	957	604	1561
2010	1033	683	1716
2011	1110	762	1872
2012	1123	804	1927
2013	1222	883	2105

Fuente: Instituto Nacional de Estadística. Elaboración propia

En definitiva: todos aspiraban a ganar más dinero y cambiar a una vida más digna, y porqué no; también podrían disfrutar de lo que la avanzada Europa ofrecía en su sociedad de consumo.

Hasta ahora todo eran proyectos generados en la mente de cada uno; sin embargo, dadas las restricciones impuestas por los gobiernos españoles a los países no

¹⁸¹⁵ Elaboración propia basada en estadísticas confeccionadas por el Ayuntamiento de Callosa de Segura.

comunitarios, les faltaba a éstos su particular “Paso de las Termopilas”. Todos sabemos por las constantes y trágicas noticias, las innumerables muertes cerca de las costas españolas de quienes huyendo de una pobreza extrema trataron de arribar por los medios más ingeniosos a costas gaditanas, granadinas y almerienses. El desembarco de estos jóvenes iba a ser similar.

Fue entre los años 1997 y 1999 cuando comenzaba la aventura de estos argonautas. Necesitaban entrar en España en situación de clandestinidad. Carecían de permiso de residencia, de contrato de trabajo, de referencia alguna. Carecían de todo. Solamente sus ganas de trabajar y uno cuantos miles de pesetas para sus primeros gastos.

Uno de ellos, resistiéndose a referirme su paso del estrecho me informó de su embarque en un buque atracado en Algeciras (Cádiz) comenzando un periplo que sortearías las ciudades de Madrid-Almería-El Ejido-Callosa de Segura. El más temerario de ellos, en la ciudad de Tánger, se escondió en los bajos de un camión de carga que a su vez fue embarcado en un buque que atracó en Algeciras: fue polizón por partida doble. Éste, con sus propias palabras, como si de una heroicidad presumiese, no llegó “ni como turista, ni en patera, ni con visado de residencia, ni con contrato alguno.” El tercero de ellos arribó a España en una frágil e inestable patera que, desde el norte de Marruecos, llegó a las costas de Tarifa. En sus propias palabras se refleja la tensión y el sufrimiento: “El primer viaje en patera fue un infierno. Tardé tres horas en una lancha de no sé cuantos metros con 45 personas.

Y solos casi vinieron. Uno de ellos no tenía absolutamente a nadie en España: ni familiares ni amigos. Otro tenía un hermano en el País Vasco, en Vitoria Gasteiz. Sólo uno de ellos tenía un hermano en Callosa y parientes en Marruecos y de su ciudad, Tetuán.

Aunque residen desde hace 14 o 15 años en Callosa,¹⁸¹⁶ desde que pisaron tierra española no lo hicieron inmediatamente en la ciudad. Ante la falta de trabajo y viviendas, y como alojamiento de urgencias, durmieron en lugares tan variados como una tubería de la altura de una persona en las afueras de un pueblo, en un cuartel abandonado, en casas semiderruidas. Incluso uno de ellos estuvo durmiendo un cierto tiempo en un coche comprado de tercera o cuarta mano que posteriormente tuvo que

¹⁸¹⁶ La entrevista fue realizada en el año 2012.

vender porque le caducaba el seguro que no podía pagar; le urgía renovar el Impuesto Municipal del Vehículo y le obligaban a pasar la ITV. La angustia de estas situaciones cuando se está a cientos de kilómetros de casa y de tu familia es grande.

Trabajaron y pernoctaron en pueblos como Totana (Murcia), Daya Vieja (Alicante), Cox, Los Desamparados, Orihuela; y hasta hicieron urgentes incursiones en La Coruña. Este ejército laboral itinerante debió pasarlas muy mal en muchos de sus trabajos. Sin salir de España, otro conoció Almería, Valencia, Logroño, Vitoria-Gasteiz, Bilbao y Pamplona; todo como viajes de urgente necesidad de trabajo. El último tuvo un itinerario más corto hasta llegar a suelo callosino donde está acogido desde hace 15 años.: Madrid-Almería-El Ejido-Callosa de Segura.

Todos ellos se asentaron de forma estable en la ciudad de Callosa. Uno de los amigos, después de una corta estancia de 23 días en Madrid y 1 ó 2 meses en el País Vasco conoció el inhumano y desolador paisaje del El Ejido, habitado por esa clase de personas que quieren enriquecerse aceleradamente a costa de lo que sea, en un ambiente degradado y miserable, en trabajos de horas interminables bajo inmensos campos de plástico.

Anteriormente, y como preludeo, habían podido conocer los asentamientos de inmigrantes subsaharianos deseosos de llegar a España o a otros países y retenidos en albergues en Ceuta; albergues improvisados por el gobierno español y dirigidos por Cruz Roja donde proporcionan comida, algo de ropa y asistencia sanitaria.

Después de los primeros meses de asentamiento en España y comprobar que su idealizado país no se correspondía con la realidad, comenzaron a pensar, no tanto en coches, ropas, televisores planos o magníficos equipos de música que les recordaban a los primeros emigrantes a la metrópoli francesa, y priorizaron la necesidad de un trabajo, ganar dinero, comprar una casa y organizar una vida más sedentaria.

Con el tiempo tramitaron el pasaporte y la tarjeta de residencia. Sabían la necesidad de renovarla periódicamente: primero cada año, dos años, tres y hasta cinco años. Comprobaron que sin documentación en regla no podían alquilar una vivienda y sin trabajo no podían alquilarla.

Recordarían los tiempos en que los gobiernos españoles exigían a los potenciales inmigrantes, que sin tarjeta de residencia no les podían ofrecer trabajo, pero que,

simultáneamente, sin un contrato de trabajo no podían acceder a la tarjeta de residencia. Era el caso del pescado que se muerde la cola; situación ésta que irritaba tanto a los inmigrantes como a cualquier persona con sentido común.

Algunos de estos inmigrantes, en los años 1977-1999, disponían solamente de unas 10.000 pesetas que se iban gastando día a día.

En el año 1998 había pocos emigrantes en Callosa. La gente era muy amable pero fue cambiando con el paso del tiempo. Una mayor cantidad de extranjeros parecía empezar a molestar a ciertas personas. Los nuevos visitantes tuvieron que aprender día a día como funcionaba la burocracia en España. Llegaron a disponer de pasaporte, tarjeta de residencia y se inscribieron en el padrón municipal. Sabían que, de esta forma, tenían derecho a atención médica, ambulatoria y quirúrgica. Y a un puesto escolar en un centro educativo público para sus hijos. Y en los primeros días de llegada necesitaron alojarse y supieron lo que les costó acceder al alquiler de una vivienda pues era natural que existiese cierta prevención por parte de los arrendadores hacia los extraños. Comenzaron pues las estrategias de ahorro con el acuerdo de juntarse varios de ellos para reducir el precio del alquiler.

En el aspecto de la vivienda se percibía una gran desconfianza por parte de los dueños, desconfianza que llegaba hasta tal punto que era ofensivo para el potencial arrendador. Se pedían muchos informes, se hacían muchas preguntas, y al final de todo terminaban no alquilando. Sin embargo, vivienda y trabajo llegaron a ser dos palabras sagradas e importantísimas en el vocabulario de los nuevos visitantes. Pero en los tiempos de bonanza laboral llegaron a comprar viviendas pequeñas y antiguas pero muy útiles para las necesidades más acuciantes.

Muchos españoles –relataba uno de ellos- se han quedado con el estereotipo de la mujer musulmana tapada hasta los ojos y con una restringidísima relación con los hombres. Y así contaba uno de ellos: “En Marruecos hay mujeres que llevan túnica y velo pero es por su propia voluntad; estas son, generalmente, mujeres mayores o de ciertos pueblos. En Marruecos las chicas jóvenes van con bikini a la playa, aunque no en la calle. Hasta van más destapadas que aquí.”

Después de esos 15 años de residencia en Callosa algunos ya no tienen intención de volver a su país. Y así se expresaba uno de ellos: “después de 15 años me encuentro

totalmente integrado con la gente hasta el punto que no quiero volver a mi tierra. Una vez volví para quedarme y ya no me adaptaba en Fez.”

Ha habido quien, con el paso de los años, pensó en la nacionalidad española. El nacimiento de los hijos les hacía considerar el retorno como algo ya muy lejano. Y si había discrepancias era la mujer la más proclive a la vuelta. El que llegó con familia no notaba tanto las consecuencias del duelo migratorio aunque solía, por mediación de los locutorios, ponerse en contacto con los padres.

Después de tantos años, muchos se fueron adaptando a las costumbres del pueblo: visitaban los mismos lugares de ocio; y en las reuniones con paisanos y familiares los temas de conversación eran alegres y divertidos. Se hablaba de la familia, el trabajo, la educación de los hijos, etc. Fue la llegada de la falta de trabajo lo que hizo cambiar las cosas. El buen humor fue disminuyendo y las reuniones no se hicieron tan frecuentes. En el momento actual la mayoría de los entrevistados carecen de trabajo, la gente está deprimida, desesperanzada; comienzan a no renovar las tarjetas de residencia y los ocultos patronos siguen valiéndose de capataces inmigrantes para trasladar la “mano de obra barata” a cientos de kilómetros para realizar trabajos agrícolas en agotadoras jornadas de 12 y 14 horas con unos salarios de 20 euros al día.

Además de este lamentable panorama, me relataba un inmigrante, como anécdota, las miradas de desprecio que recibió de unos señores sentados en la terraza de un bar cuando iba paseando, así como el escupitajo que le mandó uno de ellos cuando pasaba por delante. Los antiguos emigrantes callosinos sabrán por experiencia lo que duelen estos actos. Ignora este mal anfitrión (el del escupitajo) que estaba faltando a la Declaración Universal de los Derechos Humanos, a la Constitución Española, a la Higiene Pública y quizá también ignora que en los años sesenta, Callosa de Segura fue una ciudad emigrante. Además debe saber este agresor de la higiene local que cuando en la España de la Reina Católica el pueblo ibérico no se bañaba nunca, la cultura del Islam fue una de las más refinadas del mundo conocido con los más de 100 baños públicos en la ciudad de la Córdoba califal.

8.11. La inmigración hispanoamericana en Callosa de Segura.

Los inmigrantes ecuatorianos, uruguayos y argentinos entre otros muchos, pertenecen a países discriminados positivamente por su antigua metrópolis: España. Disponen de

mayores facilidades de residencia en nuestro país y de un tiempo más corto para acceder, si lo desean, a la nacionalidad española. Y antes sus diversas crisis políticas y económicas, aunque sea por necesidad, vienen tras muchos años, a devolvernos la vista que antaño les hicimos los españoles, de amargo recuerdo para ellos.

Muy someramente indicaremos las causas que les trajeron a estos pagos hispanos desde sus extensos y llanos horizontes, sus verdes e inmensos campos y desde el país con más ríos por metro cuadrado del mundo.

Ecuador. Los ecuatorianos hicieron oficialmente su primera aparición en Callosa de Segura en el año 2000 con una discreta cifra de 41 personas (35 hombres y 6 mujeres). Año tras años las cifras fueron subiendo hasta alcanzar la cantidad más alta en el año 2008 con 531 personas (273 hombres y 258 mujeres). Y si entre los años 2005-2006 hubo un ligero descenso en ambos sexos (290-275 hombres y 229-220 mujeres), fue en 2008 cuando el descenso se hizo permanente hasta llegar a la cifra de 274 personas (138 hombres y 136 mujeres), coincidiendo perfectamente con el inicio de la crisis económica que actualmente se mantiene.¹⁸¹⁷

Es Ecuador la décima potencia americana y la tercera economía con más crecimiento de Latinoamérica; y son estos ecuatorianos los que nos han visitado los que sufrieron durante 1998 a 2002 una grave crisis económica, política y financiera provocando que su moneda, el sucre, quedase peligrosamente devaluada. Ante esta situación y como siempre ocurre, las clases más humildes de la sociedad vieron reducido su poder adquisitivo a niveles bajísimos creciendo la pobreza y el desempleo. Así, más de 3 millones de ecuatorianos iniciaron una angustiosa emigración orientada a los EE.UU., España e Italia.

Desconfiando de la exactitud de las estadísticas oficiales se calcula que cerca de 600.000 ecuatorianos residen actualmente en España y 5.312 lo hicieron en Callosa de Segura, la cifra más alta en el año 2008.¹⁸¹⁸

¹⁸¹⁷ Cifra obtenida el 31 de diciembre de 2013. Estadística del Ayuntamiento de Callosa de Segur. Elaboración propia.

¹⁸¹⁸ WIKIPEDIA.en <http://www.es.wikipedia.org/wiki/Ecuador>.

ECUADOR

POBLACIÓN ECUATORIANA EN CALLOSA DE SEGURA

Año	Hombres	Mujeres	Total
2000	35	6	41
2001	84	43	127
2002	134	91	225
2003	235	165	400
2004	243	199	442
2005	290	229	519
2006	275	220	495
2007	254	213	467
2008	273	258	531
2009	266	243	509
2010	239	210	449
2011	193	178	371
2012	148	153	301
2013	138	136	274

Fuente: Servicios Estadísticos Ayuntamiento Callosa de Segura. Elaboración propia.

Uruguay. Los uruguayos que aterrizaron en suelo callosino lo hicieron oficialmente en el año 2006 y desde ese año hasta el 2000 lo hizo una sola mujer, pionera de los que paulatinamente fueron llegando con el paso del tiempo. La cifra más alta fue en el año 2008 con 29 personas residentes en la ciudad siendo 17 los hombres y 12 las mujeres,¹⁸¹⁹

Disminuyendo con más celeridad las mujeres hasta quedar disminuida la cifra en 17 personas (10 hombre y 7 mujeres).

¹⁸¹⁹ Cifras elaboradas a 31 de diciembre de 2013.

URUGUAY

POBLACIÓN URUGUAYA EN CALLOSA DE SEGURA

Año	Hombres	Mujeres	Total
1996	0	1	1
1997	0	1	1
1998	0	1	1
1999	0	1	1
2000	0	1	1
2001	1	1	2
2002	3	3	6
2003	11	14	25
2004	9	13	22
2005	9	11	20
2006	14	10	24
2007	12	12	24
2008	17	12	29
2009	12	10	22
2010	12	10	22
2011	212	9	2!
2012	10	7	17
2013	10	7	17

Fuente: Servicios Estadísticos Ayuntamiento de Callosa de Segura. **Elaboración propia.**

Argentina. Fue desde el año 2004 cuando Callosa de Segura conoció en su suelo una exigua cifra de argentinos: 3 personas (1 hombre y 2 mujeres). Estas cifras se mantuvieron casi constantes alcanzando la cantidad más alta en el año 2012 con 11 inmigrantes “gauchos” (5 hombres y 6 mujeres). En este caso, y precisamente en los años de la crisis cuando las cifras se mantuvieron más altas.¹⁸²⁰

En 1999 el gobierno argentino, para reducir el déficit y la deuda, tuvo que recortar el gasto público, y en 2001, ante la fuga de capitales, llegaron a congelarse los depósitos

¹⁸²⁰ Diez personas en 31 de diciembre de 2013.

bancarios (el conocido “corralito”. Después de varias crisis políticas que culminaron en 2002, el gobierno terminó devaluando el peso en 200% a la vez que evitando las importaciones y estimulando las exportaciones. A finales de 2002 los índices de pobreza llegaron al 56% y el desempleo al 26%. De los 971.698 emigrantes argentinos en el mundo¹⁸²¹ la mayoría residen en España con una población de 291.740 inmigrantes (30,2%) siendo EE.UU., Chile y Paraguay los siguientes destinos migratorios de los argentinos.

ARGENTINA

POBLACIÓN ARGENTINA EN CALLOSA DE SEGURA

Año	Hombres	Mujeres	Total
2004	1	2	3
2005	3	5	8
2006	3	4	7
2007	2	2	4
2008	3	2	5
2009	4	4	8
2010	5	4	9
2011	4	6	10
2012	5	6	11
2013	5	5	10

Fuente: Servicios estadísticos Ayuntamiento de Callosa de Segura. Elaboración propia.

¹⁸²¹ Datos de la Organización Mundial de las Migraciones (OIM). Perfil migratorio del 2012, en <http://www.es-.wikipedia.org/wiki/Argentina>.

RUSIA

POBLACIÓN RUSA EN CALLOSA DE SEGURA

Año	Hombres	Mujeres	Total
2000	0	2	2
2001	13	25	38
2002	19	37	56
2003	20	33	53
2004	22	33	55
2005	25	31	56
2006	19	22	41
2007	18	23	41
2008	16	20	36
2009	12	19	31
2010	9	15	24
2011	10	14	24
2012	7	12	19
2013	7	13	20

Fuente: Servicios Estadísticos Ayuntamiento de Callosa de Segura.

Elaboración propia.

8.12. La inmigración de Europa del Este en Callosa de Segura.

Rusia. Tras las drásticas medidas económicas impuestas bajo el gobierno de Boris Yeltsein, Rusia sufrió en los años 90 una gravísima recesión económica que trajo como consecuencia la depresión de la calidad de vida de la época anterior.

El presidente Yeltsein, influenciado por los gobiernos occidentales, el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional, (FMI), emprendió el camino de la intensa privatización en diversos sectores económicos. Las grandes empresas estatales volvieron a manos de sus antiguos directores, y en el país creció la inflación y el paro,

Dando lugar a una permanente situación de extrema pobreza que derivó en picaresca, delincuencia y prostitución. En 1998, el 40,5% de los habitantes rusos vivía por debajo

del umbral de la pobreza. En esta extrema situación económica es cuando, desde el año 2000, comenzaron a llegar a Callosa de Segura, primero clandestinamente y más tarde quizá con un visado de 90 días. Y desde 2007, con una cierta tolerancia, llegaron los primeros rusos.

Las dos mujeres pioneras que en el año 2000 constaban oficialmente en el empadronamiento municipal, se convirtieron en 25 en el año 2001 hasta llegar a la cota más alta en el 2002 con 37 personas. La especial característica de esta inmigración es que el número de mujeres rusas, desde 2000 a 2013, siempre ha sido sensiblemente superior a los hombres. Pero desde el año 2006 hasta la actualidad su número ha ido descendiendo hasta llegar a la cifra total de 20 personas.

ARMENIA

POBLACIÓN ARMENIA EN CALLOSA DE SEGURA

Año	Hombres	Mujeres	Total
2001	3	1	4
2002	2	1	3
2003	1	1	2
2004	1	1	2
2005	3	3	6
2006	3	4	7
2007	4	3	7
2008	3	2	5
2009	2	2	4
2010	2	2	4
2011	2	2	4
2012	2	2	4
2013	2	2	4

Fuente: Servicios Estadísticos Ayuntamiento de Callosa de Segura.

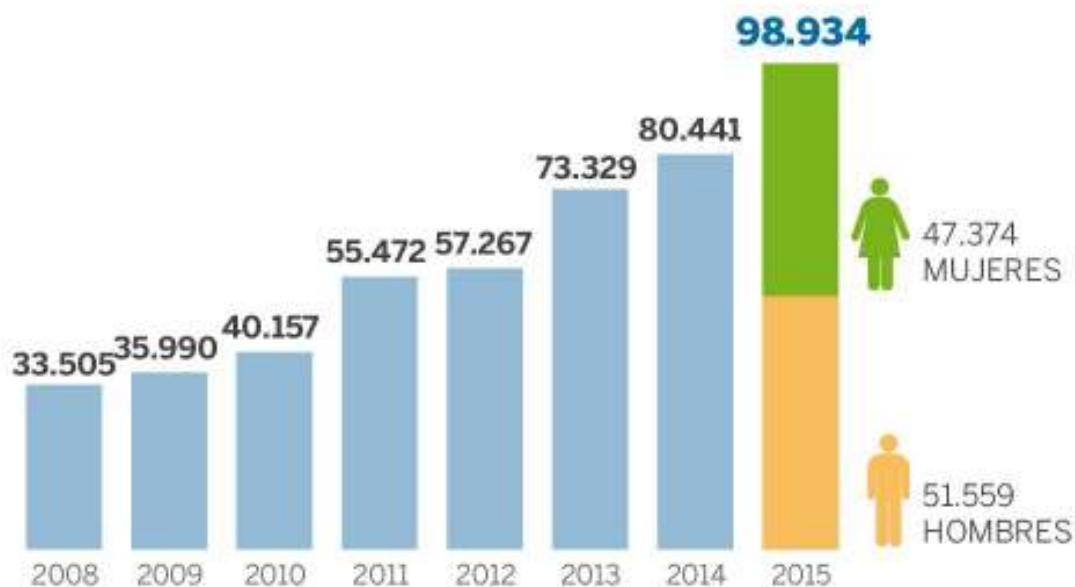
Elaboración propia.

Armenia. Esta antigua república soviética es independiente desde 1991. La República de Armenia, país del Cáucaso sur y sin salida al mar es un estado unitario,

multipartidista y democrático que cultural, histórica y políticamente se considera parte de Europa aún sintiéndose en una ambigua frontera entre Asia y Europa.

Con una población de 3.215.800 habitantes¹⁸²² es la segunda de mayor densidad de población de las Repúblicas Soviéticas. La disminución de población que ha sufrido ha sido debida al aumento de los niveles de emigración tras la desintegración de la URSS. Se conoce la existencia oficial de los armenios en Callosa de Segura desde el año 2001 con un contingente de 4 personas en total (3 hombres y 2 mujeres) que fueron disminuyendo año tras año hasta alcanzar el mayor número en los años 2006 y 2007, disminuyendo lentamente hasta quedar reducidas a 4 personas en 2013.

Evolución de los españoles que han emigrado durante la crisis



Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE). EL PAÍS

¹⁸²² “Armenia”, en <http://www.es.wikipedia.org/wiki/Armenia>. (Consulta: 06-03-2015/03.23).

NACIONALIDADES AJENAS A LA U.E. EN CALLOSA DE SEGURA

Nacionalidad	Total año 2007	Total año 2013
Europa No Comunitaria	246	227
Ucrania	125	137
Letonia	21	17
Moldavia	2	2
Bielorrusia	2	1
Georgia	30	38
Lituania	18	8
Armenia	7	4
Rusia	41	20
Total África	1150	2160
Argelia	3	49
Marruecos	1142	2105
Mauritania	1	0
Nigeria	2	5
Túnez	1	1
Países africanos sin relaciones	1	0
Estados Unidos de América	2	1
Total Hispanoamérica	668	439
México	2	2
Cuba	6	4
Honduras	1	0
Nicaragua	1	1
Argentina	4	10
Bolivia	74	60
Brasil	23	14
Colombia	59	40
Chile	1	0
Ecuador	457	274
Paraguay	12	16
Perú	4	1
Uruguay	24	17
Total Asia	13	20
China	12	19
Kuwait	1	1

Total municipio 2007: 17.714 habitantes// Total municipio 2013: 18.185 habitantes.

Fuente: Servicios Estadísticos Ayuntamiento Callosa de Segura.

Elaboración propia.

Finalmente, para realizar el anterior estudio comparativo de la inmigración en Callosa de Segura entre los años 2007 (año de la pre-crisis) y 2013 recientemente dinalizado, hemos elaborado al anterior cuadro que nos habrá informado de la influencia de esta crisis en el número de personas.

Se sabe de la dificultades de las estadísticas precisas y que no siempre el número de empadronados coincide con el número real de personas, ya sea en el país, la comunidad autónoma o la ciudad. No obstante, puede orientar con una cierta claridad la disminución o el aumento de población inmigrante. Elaboramos también un cuadro comparativo en los países de la Comunidad Europea, pues dentro de ella consta el país rumano que, aún siendo perteneciente a la U.A. es considerado como un país emisor de inmigrantes económicos. Los rumanos afirman muchos de ellos que prefieren vivir sin empleo en España que con trabajo en su país.

Globalmente, en el cuadro anterior, observamos que disminuye levemente la Europa No Comunitaria. La disminución se hace más intensa en Hispanoamérica con 229 personas menos en 2013 respecto a 2007. Sin embargo África aumenta en 10 habitantes por un gran número de inmigrantes marroquíes entre los dos años de referencia (2007-2013). También es Asia la que asciende en 7 personas.

Descendiendo a nivel de nacionalidades, en la Europa No Comunitaria desciende Letonia, Bielorrusia, Lituania, Armenia y Rusia; ascendiendo Ucrania y Georgia y manteniéndose Moldova. En África asciende considerablemente Argelia y Marruecos y levemente Nigeria, manteniéndose Túnez y disminuyendo hasta desaparecer Mauritania y los países africanos sin representación diplomática con España. Los Estados Unidos de América descienden en una persona. Y en cuanto a los países hispanoamericanos disminuyen Cuba, Honduras, Bolivia, Brasil, Colombia, Ecuador, Perú y Uruguay. Aumentan Argentina y Paraguay y se mantienen México y Nicaragua. En el continente asiático China aumenta y Kuwait se mantiene. Y el municipio de acogida aumenta en 471 personas.

NACIONALIDADES DE LA U.E. EN CALLOSA DE SEGURA

Nacionalidad	Total año 2007	Total año 2013
Total Unión Europea	302	258
Bélgica	5	3
Bulgaria	78	57
Finlandia	1	0
Francia	42	23
Grecia	1	0
Irlanda	1	0
Italia	2	5
Noruega	1	0
Polonia	6	6
Portugal	9	6
Reino Unido	95	93
Alemania	10	8
Rumanía	49	57
Suiza	2	0

Fuente: Servicios Estadísticos. Ayuntamiento de Callosa de Segura.

Elaboración propia.

En el caso de Rumanía, aún perteneciendo a la U.E. es un caso aparte. Pues la mayoría de sus inmigrantes vienen como inmigrantes económicos, siendo considerable, como Bulgaria, el número de sus miembros.

La disminución general es considerable, disminuyendo todas las naciones excepto Polonia que se mantiene, excepto Italia y Rumanía que aumenta sensiblemente esta última.

En todos estos países existe un factor “push” (o de rechazo) en su propio país y un factor “pull” (de llamada en el de destino). O una combinación de factores que, evaluados por el potencial inmigrante, le parecen beneficiosos. Pero es mucho más cierto que en toda emigración forzada siempre existe un desarraigo doloroso, de familia, de país, de costumbres, de idiosincrasia en suma, y comienzan a aflorar intensos

sentimientos de temor, incertidumbre, angustia hacia el incógnito país de destino. Sentimientos de angustia y pena, cuando no la humillación del rechazo. En muchos casos es conocida la humildad conscientemente asumida por el inmigrante para demostrar a los autóctonos que son buena gente, que son inofensivos, que necesitan ser aceptado y respetados. Muchos de ellos sienten soledad y desprecio de los otros; y en la mayoría de los casos, una explotación laboral que ronda la semi-esclavitud a que se van sometidos por grupos de explotadores laborales o mafias deshumanizadas.

Me consta que ha habido madres que han estado 6 años sin ver a sus hijos, habiéndoseles negado, por las circunstancias que sean, el gozo de verlos crecer. Los gobiernos, o más bien las inmensas fortunas que mueven los hilos de la economía mundial son las creadoras de estas circunstancias tan sangrantes (Vid. Situación político-social-económica española y de otros países).

España vuelve a ser, otra vez, país de emigración. ¿Acabará todo como en la novela de Lampedusa? Que todo cambie para que todo siga igual.

8.13. Situación del inmigrante en Callosa de Segura.

1.- Acogida. A mediados de la década de los años ochenta comenzaron a llegar los primeros inmigrantes a la ciudad. En la fecha del 1 de enero de 2011¹⁸²³ (INE) la población callosina ascendía a 17.979 habitantes, de los cuales 15.094 eran españoles y 2.885 extranjeros. Sin contar con los 337 miembros de la U.E., existen 205 personas de la Europa No Comunitaria (rusos y ucranianos), 1703 africanos (marroquíes, argelinos y nigerianos), 614 hispanoamericanos (ecuatorianos, bolivianos, colombianos, brasileños, uruguayos, paraguayos, argentinos, cubanos, venezolanos, dominicanos y peruanos) y 26 asiáticos (chinos y pakistaníes).¹⁸²⁴ Pero las cinco nacionalidades más importantes por el número de habitantes en Callosa son: Marruecos (1641), Ecuador (398), Bolivia (60), Colombia (58) y Argelia (56).¹⁸²⁵

Cuando en los años ochenta comenzaron a llegar los primeros inmigrantes a la ciudad se les miraba con cierta curiosidad. Destacaba el distinto color de la piel, su expresión, su forma de vestir, pero sobre todo la distinta vestimenta de las mujeres marroquíes, pues los hombres, generalmente, visten como los occidentales. No se puede decir que en

¹⁸²³ Instituto Nacional de Estadística correspondiente al año 2012.

¹⁸²⁴ Información estadística del Ayuntamiento de Calosa de Segura. Elaboración propia.

¹⁸²⁵ *Ibidem*.

sus primeros encuentros se manifestasen actitudes de xenofobia ni de racismo. En el mercadillo al aire libre que se instala los miércoles (mercadillos de tradición árabe) se podría recrear la ciudad como una estampa exótica, y Callosa, por la importante abundancia de la vestimenta femenina árabe podría parecer cualquier ciudad del Magreb. Las mujeres musulmanas son discretas y la integración parece buena. El mismo paisaje, clima y relativa cercanía que disfrutaban los marroquíes en su tierra, igual que el nuestro mediterráneo, compensaba en parte las dificultades del idioma, las costumbres y el alejamiento. Fueron los hombres marroquíes los que, al ir ambientándose y debido a sus costumbres, chocaban más con los autóctonos. Por ejemplo: el día de la Fiesta del Cordero, celebración tan popular para ellos, subían al animal a las viviendas en el ascensor y allí, en el patio o la galería, hacían fogatas. Esto, naturalmente, molestaba a los demás vecinos. También algún que otro marroquí ha llegado a ofrecerse a señoras como “gigoló”. También, y hace algún tiempo, en la zona de la huerta, hubo un asesinato a raíz de una pelea entre dos inmigrantes por un ajuste de cuentas.¹⁸²⁶ Los que, generalmente, no suelen causar problemas de adaptación, son más solícitos y de una más fácil integración son los hispanoamericanos (ecuatorianos, bolivianos y colombianos). La misma lengua, religión, costumbres, idiosincrasia, son similares a nosotros y ello influye sin duda.¹⁸²⁷

En resumen: la llegada fue expectante y ligeramente cautelosa y desconfiada hasta cierto punto normal. Actualmente, y después de más de 30 años de una cierta convivencia con ellos, para un sector de la sociedad callosina ya no son tan bien recibidos; y la población se queja sobre todo por el comportamiento a nivel de comunidad de vecinos (ruidosos, no suelen pagar la comunidad o lo hacen tarde, etc.) Otro tipo de quejas de los autóctonos se basan en la percepción de muchos de ellos de que³ reciben muchos beneficios del ayuntamiento: no pagaban medicamentos, recibían ciertos beneficios de “Cáritas” como libros, material escolar, etc.

A nivel particular puede existir una buena amistad con ciertos vecinos y su trato es correcto por ambas partes. Es colectivamente cuando existen quejas porque también hay

¹⁸²⁶ Información oral y trabajo de campo.

¹⁸²⁷ *Ibidem*.

comentarios de que roban el trabajo a los callosinos y están provocando una bajada del precio de las horas trabajadas.¹⁸²⁸

2.-Educación.¹⁸²⁹ Parece ser que no existe ningún problema en la escolarización de los alumnos inmigrantes. La escolarización parece que es completa. Lo extraño e incomprensible ha sido la equitativa ubicación de los alumnos inmigrantes. En los cinco colegios que existen, cuatro de ellos son públicos y uno de ellos es privado-concertado (lo que equivale a decir que está pagado con fondos públicos y, teóricamente, los alumnos no deben pagar ni matrícula ni cuota alguna como ocurre en los colegios privados). Este último colegio concertado está regentado por religiosas Hermanas Carmelitas Terciarias Descalzas. En principio, y según opinión de director y profesores, los distintos colegios públicos distribuían equitativamente a los alumnos, excepto el concertado que no ha tenido más de dos alumnos inmigrantes, y siempre hispanoamericanos.¹⁸³⁰ Con estos alumnos no existen, naturalmente, dificultades lingüísticas, lo que siempre facilita el trabajo de los profesores y, consiguientemente, el rendimiento escolar que no se resiente. Con los alumnos inmigrantes no hispanohablantes, el problema de la comunicación, y por tanto, la mayor atención educativa a ellos por parte de los maestros es mayor: el trabajo de profesores es más estresante y el

¹⁸²⁸ Información oral y trabajo de campo.

¹⁸²⁹ Vid. FERNÁNDEZ BATANERO, José María, “La presencia de alumnos emigrantes en las aulas”, en <http://redalyc.uaemex.mx/redalyc/pdf/834/83400705.pdf>, 12 pp., pp. 34-35; ESPEJO VILLAR, Belén, “El fenómeno de la inmigración en España y en las políticas educativas territoriales”, en Revista Española de Educación Comparada, nº 14, (2006), pp. 13-47 y p. web, 35 pp., pp. 13-47; ROJAS, Carmen, “Atención educativa para alumnos de origen extranjero”, en <http://alumnadoesxtranjero.blogspot.com>, 29 pp., pp. 1-29. (Consulta: 13-01-2010); ABAD, Luis, “La educación intercultural”. Artículo publicado en Inmigración, racismo e intolerancia., Ed. Popular, 1993, 28 pp., pp. 1-28; BRITO, Juan Manuel, “Aulas de acogida para jóvenes inmigrantes. ¿Una medida para la integración?”, en <http://www.pensamientocritico.org/juabril1008.html>, 2 pp., pp. 1-3. Consulta 11-01-2010); CALVO BAEZAS, Tomás, “Inmigración y educación. Una visión desde la perspectiva de la sociedad española”, 6 pp., pp. 1-6. (Consulta: 17-05-2006); DELGADO, Manuel, “El ‘discapacitado cultural’. Un nueva figura de la exclusión en la escuela”, en <http://es.geocities.com/posdatas/2004/210/el-discapacitado-cultural>, 3 pp., pp. 1-3. (Consulta: 06-03-2007/18.19); ARCOS, Adrán, “Inmigrantes y sistema educativo: entre el optimismo y la realidad”, en <http://www.magisnet.com/noticia/3751/INFORMACION/html>, (Consulta: 11-01-2010); QUICIOS GARCÍA, María del Pilar y MIRANDA VIZUETE, Isabel, “La educación inicial de los hijos de los inmigrantes en las ‘aulas de enlace’ en España”, en <http://redie.uabc.mx/vol7no2/contenido-quicio.html>, 15 pp., pp. 1-15. (Consulta: 11-01-2010); GARCÍA BORREGO, Iñaki, “Los hijos de inmigrantes como tema sociológico: la cuestión de la ‘segunda generación’”, 18 pp., pp. 1-18; CRUZ ROJA, “Programa de inclusión Social y Educativa con Menores Inmigrantes No Acompañados”, 7 pp., pp. 1-7; TÖRMİKOSKI, Katri, “Estudio comparativo de la integración socio-educativa de padres y madres inmigrantes en los sistemas locales de educación y en los sistemas de aprendizaje a lo largo de la vida”, en <http://www.aulaintercultural.org/spip.php?article1247>, 333 pp., pp. 1-33.

¹⁸³⁰ Información oral del Director del Colegio Público “Sa Roque” D. Santiago Berná Amorós y de los profesores/as D^a Ángelesz Grau Grau (Jefa de Estudios), D^a Ana Belén Girona Simón (Profesora de Música, D. José Antojnhio Martínez Seva (Profesor de 5º curso).

rendimiento baja. Fue por ello la distribución equitativa que hubo hasta hace algún tiempo.¹⁸³¹

La Consellería d Educación, para resolver el problema, mandó dedicar un solo colegio en una o varias aulas exclusivamente para alumnos que no hablasen castellano. El colegio que actualmente se encarga del cumplimiento de esta normativa es el Colegio “La Paz”. Hay unanimidad entre el profesorado en que si un niño en edad de parvulario llega al colegio desde el principio de curso, no suele haber problemas. El alumno se adapta rápidamente y, con la misma prontitud, aprender el idioma. . El problema surge cuando una nueva familia llega a la ciudad con niños de cierta edad con la necesidad de ubicarlos en un aula y es necesario comenzar a enseñarle los rudimentos de todas las materias con la dificultad del pleno desconocimiento del idioma.¹⁸³²

El caso concreto de los colegios privados-concertados, generalmente de carácter religioso, donde siempre suelen tener un número ínfimo de alumnos inmigrantes es finisecular y parece que hasta ahora no se da solución.¹⁸³³ En principio es extraña, por incoherente, la actitud de la Iglesia Católica quien, en estas fechas recientes cuando se conmemora el “Día Mundial de las Migraciones”, aconseje un amoroso acogimiento a los inmigrantes y no permita en sus centros privados-concertados la equitativa distribución de estos alumnos, aunque sean de nacionalidad hispanoamericana donde lengua y religión suelen ser la misma en igualdad a los otros centros educativos de Callosa de Segura.¹⁸³⁴ Otra cosa sería, lógicamente, la admisión de alumnos de religión musulmana en la que sería lógica la no admisión siempre que se siguiese siendo musulmán.

En el caso de agregar a todos los alumnos inmigrantes no hispano-hablantes y de un mismo idioma en una misma aula ha sido rotundamente rechazado por los padres de estos alumnos aludiendo a que es un comportamiento racista y xenófobo.¹⁸³⁵ Generalmente estos alumnos no crean problemas de comunicación, ni con profesores ni

¹⁸³¹ Información oral del Sr. Director del Colegio Público “San Roque” y de otros profesores de Calloisa

¹⁸³² *Ibidem*.

¹⁸³³ *Ibidem*.

¹⁸³⁴ En su día, los profesores del Colegio Público “San Roque” pidieron explicaciones al Inspector de Educación recibiendo un “no comment” por respuesta.

¹⁸³⁵ *Ibidem*.

con compañeros. Son aceptados normalmente por los otros alumnos, excepto algún caso aislado en el que se advierte la influencia de los padres.¹⁸³⁶

El mayor problema de estos alumnos es el de la posesión del material escolar que necesitan y deben traer. Hasta hace dos años el ayuntamiento concedía a los alumnos el llamado “bono-libro”, que consistían en unos vales o tarjetas con un cierto valor de dinero, e igualmente valía para canjearlos por libros u otro tipo de material. Pero a causa de los recortes económicos, el Ayuntamiento, y desde el curso escolar 2010-2011 ya no los concede y recurre a “Cáritas” o a alguna otra institución benéfica.¹⁸³⁷

En cuanto a la Asociación de Padres y Madres de Alumnos, los inmigrantes no son proclives a asociarse por el natural recelo del pago de posibles cuotas. No suelen ir a las reuniones y si van, son las madres las que suelen presentarse. Pero si la dirección del centro escolar cita al padre y a la madre acuden con prontitud.¹⁸³⁸

Hubo un caso puntual de un determinado colegio: en la clase de música la profesora recomendó a los alumnos que comprasen una flauta. Todos, menos una alumna marroquí, la compraron. No era un problema económico, sino que el padre de la alumna pretendía que tocase otro instrumento que no fuera la flauta. Parece que por parte del padre había un cierto rechazo al instrumento musical por las connotaciones eróticas que tenía para el padre marroquí la referida flauta. Y es por eso por lo que no quería que su hija la tocara. Como se puede observar en este caso, son comprensivas estas actitudes influidas por su cultura.¹⁸³⁹

También existen un grupo de maestras y maestros voluntarios que dan clases nocturnas a inmigrantes marroquíes y rusos para enseñar los rudimentos del idioma español aparte de impartir otras materias.¹⁸⁴⁰ En el Colegio “Primo de Rivera” imparten clases de adultos para el aprendizaje del idioma. Las clases comienzan por la noche. También “Cáritas” imparte clases en el colegio “Rafael Altamira” que comienzan a las ocho de la noche. Anteriormente la “Cruz Roja” y “Cáritas” llegaron a impartir clases de español para marroquíes y rusos/as.

¹⁸³⁶ En su día los profesores del Colegio Público “San Roque” pidieron explicaciones al Inspector de Educación recibiendo un “no comment” por respuesta.

¹⁸³⁷ *Ibidem*.

¹⁸³⁸ *Ibidem*.

¹⁸³⁹ *Ibidem*.

¹⁸⁴⁰ *Ibidem*.

3.-Empleo. Desde cierto tiempo están apareciendo en la ciudad un conato de pequeñas mafias protagonizadas por encargados de jefes o capataces, etc., de propietarios de tierras de cultivo, entre los propios inmigrantes. Estos encargados sacan dinero incluso a compañeros de su misma nacionalidad. En los trabajos agrícolas es donde más se dan estas situaciones. Las fincas donde se contrata a estos trabajadores inmigrantes suelen estar a cientos de kilómetros de la ciudad por lo que es extraño que los dueños sean todos de Callosa. Un caso concreto puede ser el siguiente: el propietario nunca se da a conocer, pero nombra a un encargado para que contrate inmigrantes en estos trabajos, generalmente agrícolas. El propietario no les cobra a estos trabajadores el traslado en una furgoneta. Pero el encargado sí se los cobra, por su cuenta, a los trabajadores. Si alguno protesta aludiendo a lo ilógico del cobro el encargado responde: ¡mañana no vengas a trabajar!

4.-Vivienda. Muchos arrendadores de casas, cerradas durante años, las alquilaban sin ni siquiera una recomendada limpieza previa: sin agua, sin luz y con un aspecto cochambroso, aprovechándose de las situaciones de necesidad. Cuando el posible inquilino protesta y pide al dueño que adecue la casa, éste contesta lo de siempre: ¡¡esto es lo que hay!!

Desde el principio siempre han tenido estos inmigrantes problemas de vivienda. Primero porque en Callosa no existe mucha tradición de alquilar de viviendas. Solían alquilarlas a maestros o funcionarios que venían con carácter fijo o interino. La masiva cantidad de inmigrantes no está en consonancia con el número de casas en alquiler. Los arrendadores suben los alquileres debido a la mayor demanda y los inmigrantes, sabiéndolo, se agrupan varios de ellos para pagar menos alquiler con los consiguientes problemas de comunidad por ruidos, utilización abusiva del ascensor u otros motivos. Se suele crear entonces un círculo vicioso sin posible solución. Se opta entonces por alquilar casas viejas, largo tiempo deshabitadas, muchas veces cerradas por años, sin agua y sin luz. Y hasta se han llegado a alquilar almacenes como viviendas. Además, las distintas costumbres horarias de algunos inquilinos, el asunto anual de la “Fiesta del Cordero” entre los musulmanes con la consiguiente subida del animal en el ascensor, etc., y otras causas, suele crear, finalmente, malestar entre los comunitarios.¹⁸⁴¹

¹⁸⁴¹ Información oral de inmigrantes afectados por problemas de alquiler de vivienda contrastado todo con la información de los autóctonos afectados por las molestias intempestivas de algunos inmigrantes.

5.-Ubicación. Teniendo presente que los inmigrantes de las mismas nacionalidades o similares culturas tienen una natural tendencia a agruparse siempre que les sea posible, igualmente sucede en Callosas de Segura. Existe una serie de calles o avenidas que parece que son más proclives a ser alquiladas o, en ocasiones, compradas por los mismos inmigrantes. También puede ser debido a que se hubiese puesto en funcionamiento el efecto llamada: los inmigrantes en Callosa del mismo país o de similar cultura o religión, y sobre todo de lengua, suelen en un estado de emigración y lejanía, reunirse como una actitud de mutua protección o como un mecanismo de defensa. Evidentemente siempre existe mayor afinidad en personas del mismo país, lengua, religión o principios morales o éticos. Según estadísticas del ayuntamiento de esta ciudad, en el año 2001, casi 25 inmigrantes se concentraban en 10 calles principales. Su distribución era, en ese año, la siguiente.

PRINCIPALES UBICACIONES DE LOS INMIGRANTES EN CALLOSA DE SEGURA

- Avenida de la Constitución.....50 inmigrantes.
- Calle poeta Francisco Salinas.....34 inmigrantes.
- Alameda de la pintora Manuela Amo Nadal.....25 inmigrantes.
- Calle San Bruno.....20 inmigrantes.
- Calle D. Antonio Calvo.....19 inmigrantes.
- Calle Nuestra Señora del Carmen.....16 inmigrantes.
- Calle Maestro Serrano.....14 inmigrantes.
- Paseo de la Estación.....13 inmigrantes.
- Calle del Salitre.....12 inmigrantes.
- Paseo de la Glorieta.....11 inmigrantes.
- Calle soprano María Rosa Zaragoza.....11 inmigrantes.
- Calle de la Cruz.....10 inmigrantes.

El resto de inmigrantes, hasta un total de 532, se ubican de manera más dispersa por el resto de calles de la ciudad. Los barrios de la Cruz, del Pilar y del Calvario son también zonas de inquilinato por ser los alquileres más bajo.

En no pocas ocasiones buscan casas o habitáculos baratos que, por consiguiente, se suelen encontrar en malas condiciones, tanto de construcción como higiénicas, faltando luz y con deficiente o inexistente servicio de agua.

Algunos inmigrantes, que no por serlo carecen de sentido del orden, de la limpieza y de la higiene, cuando se han quejado de la suciedad o de algún otro aspecto del piso que se les ofrece en alquiler parece que recibían frecuentemente la siguiente y repetida respuesta: ¡¡esto es lo que hay!! Hasta cierto punto normal que los autóctonos sean reticentes al alquiler de pisos o habitaciones a los nuevos visitantes económicos; y si lo hacen suelen informarse exhaustivamente del futuro inquilino, teniendo, a pesar de ello, sus naturales reticencias.

En otras ocasiones se crea un círculo vicioso en el anterior aspecto. Al pedirles los arrendadores precios altos por la alta demanda, los inquilinos se agrupan, con cierto grado de hacinamiento para que salga el alquiler más barato. Pero también ocurre que los arrendadores, sabiendo la estrategia del hacinamiento, les cobran, previamente, alquileres más altos de lo normal. Esto viene a significar una posible molestia tanto para el resto de los vecinos (mayor uso del ascensor y la luz, ruidos, etc.) y para la más conflictiva convivencia de los arrendatarios.

Por el contraste de su distinta cultura como por ser los marroquíes de una clase social y económica más humilde, son estos los que en frecuentes ocasiones han creado más conflictos en los edificios: inician cánticos a destiempo y la forma de expresarse suele ser con voces muy altas.

6.-Servicios sociales. Están totalmente cubiertos para los inmigrantes. A pesar de la orden del gobierno del Partido Popular de restringir medicamentos y servicios médicos, mis conversaciones con varios facultativos del Centro de Salud me confirmaron la absoluta decisión de todos ellos de atender absoluta y gratuitamente a todo inmigrante, tenga o no derecho a la asistencia médica. A esto se le llama una cumplida deontología médica. En cuanto a los medicamentos, a muchos de ellos se los facilita “Cáritas”.¹⁸⁴²

7.-Salud. Los médicos entrevistados afirman que los inmigrantes, en caso de necesidad por alguna molestia banal, suelen ir siempre por la noche al servicio de urgencias porque tienen miedo a faltar al trabajo con el consiguiente despido por la falta, aunque sea justificada. Afirman también que sí que suelen darse casos de ansiedad, estrés y depresión. Los hispanoamericanos parece que tienen más problemas de ansiedad, hipocondría y son más proclives a la autoscopia. Entre los marroquíes, o no se dan estos

¹⁸⁴² Información oral de los médicos del Centro de Salud de Callosa de Segura D^a. Adela Sánchez Moya y D. Juan de Dios Soto Trigueros.

casos o no acuden o les es muy difícil expresarse. Evidentemente cada nacionalidad o cultura tienen un concepto distinto de afrontar la enfermedad y la forma de asumir las distintas patologías.¹⁸⁴³ Que el idioma, excepto en los hispanoamericanos, es una dificultad añadida sobre todo en los casos de patologías de tipo psíquico.

También recibí información de que varios médicos ofrecen gratuitamente medicamentos de los que les proporcionan los visitadores médicos de distintos laboratorios, aparte de los que les proporciona “Cáritas” y “Cruz Roja”.

8.-Infancia y juventud. No me consta que exista ningún programa referente a la infancia y juventud a no ser que tengan los mismos derechos que el resto de los alumnos de poder disfrutar, como así lo hacen, incluso los fines de semana, de las instalaciones deportivas y los campos de fútbol en los respectivos colegios.¹⁸⁴⁴

9.- Mujer. Maestras voluntarias dan clases en aulas de ciertos colegios en la enseñanza de idiomas, labores, etc. Estas clases suelen ser nocturnas y los locales están cedidos por el ayuntamiento.¹⁸⁴⁵ Suelen acudir generalmente mujeres.

10.-Igualdad en el trato. El trato hacia los inmigrantes por los callosinos, sobre todo en ciertas categorías sociales, suele ser correcto en todos sitios a pesar de que exista un malestar generalizado por el excesivo número de inmigrantes y por algunas casas de robos, tirones y cierto acoso sexual, siempre realizados, generalmente, por marroquíes.¹⁸⁴⁶

11.-Participación, sensibilización y desarrollo. Suelen tener sus pequeños “guettos” y se buscan entre ellos formando grupos aparte. El trabajo les absorbe porque son muchas horas desde la mañana hasta la noche. Llegan cansados y tienen más tendencia a buscarse unos a otros para reunirse y divertirse atentos a sus peculiares costumbres. Ya existen carnicerías, fruterías y tiendas de ultramarinos regentadas por extranjeros. Y suelen traer productos de sus países de origen.¹⁸⁴⁷ En definitiva y siguiendo el Plan Estratégico de Ciudadanía e Integración 2011-2014, toda actividad con inmigrantes

¹⁸⁴³ Vid. BOUCHÉ, H., “La salud en las culturas”, en Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED), 30 pp., pp. 61-87; CARDONBA OSORIO, J., “El concepto de salud, enfermedad y salud pública según los diferentes modos de producción”, en *Revista Centroamericana de Administración Pública*, 1989, (12): 36 pp., pp. 103-136.

¹⁸⁴⁴ Información del profesorado del Colegio Público “San Roque”.

¹⁸⁴⁵ Información oral en la sede de “Cáritas” de la ciudad.

¹⁸⁴⁶ Información oral en trabajo de campo a los callosinos en la calle.

¹⁸⁴⁷ Información oral y trabajo de campo.

debe estar basada en 3 objetivos fundamentales: igualdad, ciudadanía e interculturalidad. No me consta que el ayuntamiento lleve o haya llevado a cabo este plan con una cierta planificación y evitando improvisaciones.

12.-Protección sindical a los trabajadores inmigrantes. En la opinión general del pueblo, en la información facilitada por los mismos inmigrantes entrevistados y en la de algunos antiguos militantes sindicalistas, parece que es una evidencia la situación de semi-esclavitud de muchos trabajadores, generalmente en trabajos agrícolas, en cuanto a las condiciones laborales de la mayoría de estos visitantes laborales que se dedican tanto a estos trabajos agrícolas de recogida de frutos en el campo como el de los almacenes de selección y envasado. Salarios de 20 euros al día en jornadas de 10 y 12 horas; largos desplazamientos de 160 a 200 kilómetros para trabajar en las provincias de Murcia y Almería; horas extraordinarias pagadas como normales; actitudes mafiosas de los capataces, encargados e intermediarios entre unos desconocido jefe y los obreros, dramatizados así en las literales palabras de un inmigrante marroquí que se expresaba con mucha claridad. Así lo hacía: “Ahora no puedes ir a contratar directamente con el jefe. Siempre hay un encargado por medio que puede ser ecuatoriano, senegalés o marroquí. Entonces estos encargados te cobran el transporte. El abuso es este: que quien nos paga el transporte es el jefe, pero ellos (los capataces) nos lo cobran a nosotros. Nos cobran un transporte que ya está pagado por el jefe. Si yo digo al encargado que si el transporte lo paga el jefe: ¿por qué me lo cobras a mí y a todos?, entonces me dice: ¡¡mañana no vengas!!

Existe una queja entre los trabajadores temporeros referentes a la inexistencia de controles por parte de los sindicatos en cuanto a salarios y condiciones físicas del trabajo. En mi entrevista con dos sindicalistas, José Pina Íñigo y Manuel Íñigo Illán en la sede de la UGT del pueblo, quedo informado de que las actividades de los sindicatos callosinos, tanto de UGT como de CC.OO. están paralizadas. No existe, por tanto, control alguno en defensa de los trabajadores sean o no sindicalistas. Ambos sindicatos han quedado como una Asociación de Cultura y Ocio de la Tercera Edad (ACOTE) donde se lee la prensa, se juega y se programan periódicamente viajes y excursiones. Inspectores de trabajo no vienen a vigilar las condiciones laborales de semi-esclavitud existentes en Callosa de Segura. Por tanto: ¿quién vigila al vigilante?

Quedan pues los inmigrantes de la ciudad de Callosa de Segura ante desconocidos jefes y capataces o intermediarios en un estado de indefensión laboral por parte de inspecciones de trabajo y de sindicatos; y con la impotencia de saber que son los intermediarios como la Empresa “Interín”: “Trabajos Temporales” u otras, las que se llevan la mejor parte. No obstante, el ayuntamiento de la ciudad, y siempre que ha sido posible, ha protegido a los hijos de estos trabajadores con becas para libros y material escolar, becas de comedor y otros beneficios.

SALARIOS EN ESPAÑA Y EN ALGUNOS PAÍSES LATINOAMERICANOS

País	Hora de Trabajo
España	9,02 euros
Argentina	4,73 euros
Brasil	2,84 euros
Chile	2,66 euros
Perú	0,95 euros

Fuente: ILO-UN, en Juan Antonio Cebrián de Miguel. Inmigraciones en Europa. Estudios Geográficos. Volumen 73, nº 273, (2012), p. 404.

13.-Sobre integración del colectivo de mujeres musulmanas. Desde que en el año 1994 se crease en la ciudad de Callosa de Segura por la iniciativa de un grupo de féminas la llamada “Asociación de Mujeres”, han ido creciendo sus iniciativas, plasmadas en una gran variedad de actividades culturales y lúdicas: club de lectura, talleres de ocio y cultura, jornadas de cine, jornadas de cocina, talleres de autoestima, viajes culturales, etc. Su objetivo esencial, como era de esperar en una asociación de carácter progresista, ha sido la plena y práctica igualdad, real y jurídica, de ambos sexos; así como la lucha contra la violencia de género y la plena integración de la mujer en todos los aspectos de la vida social hasta los cuales se sienta llamada la mujer. A tal fin, y desde hace algún tiempo, se tuvo la iniciativa de tratar de la especial integración del numeroso colectivo de mujeres musulmanas teniendo en cuenta la particular idiosincrasia de sus particulares valores culturales. Pueden ser pasos importantes para el mutuo conocimiento y la deseable intención de que todo llegue a buen puerto.

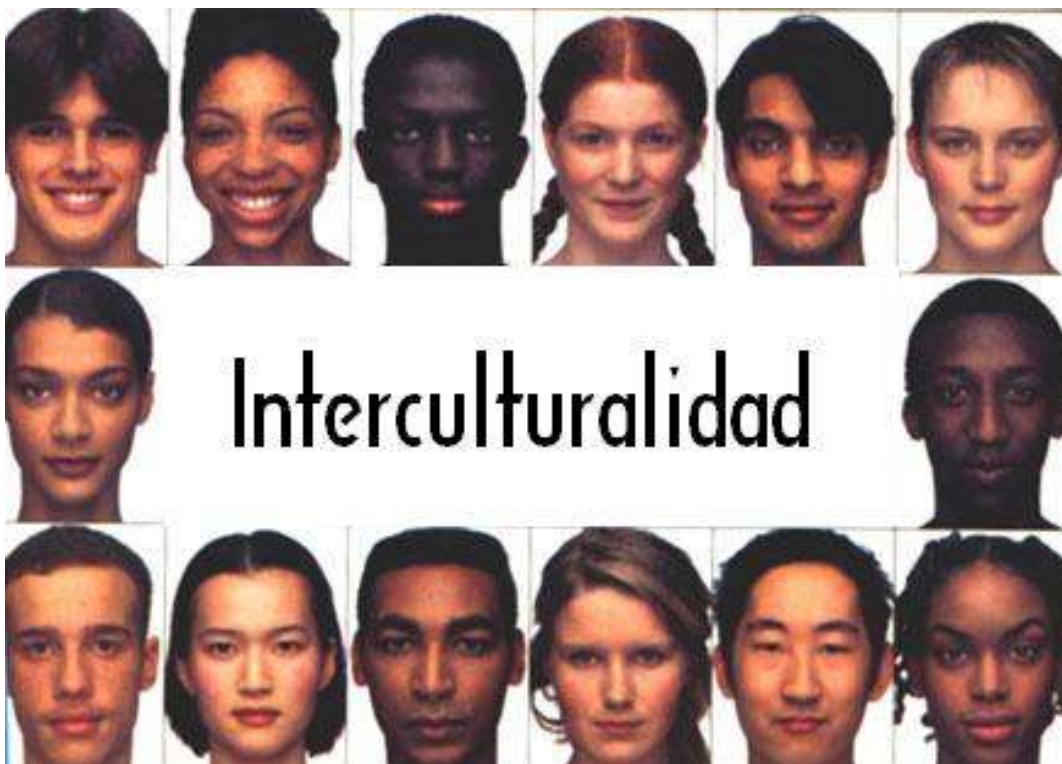


INTERCULTURALIDAD Y POSIBLE INTEGRACIÓN





SOCIEDAD Y EDUCACIÓN INTERCULTURAL



**IX PROYECTO EDUCATIVO PARA HIJOS DE
INMIGRANTES**



Proyecto educativo para hijos de inmigrantes.

“Tengo fe en las personas. Tengo fe en la educación. Espero que la educación intercultural contribuya eficazmente a un mundo más humano, más justo y más solidario.”

Antonio Muñoz Sedano.

Universidad Complutense de Madrid.

9.1. Introducción.

Es un hecho constatable que nunca ha existido tanta diversidad en nuestros centros escolares como en la actualidad. Este hecho es debido especialmente a la creciente llegada de familias inmigrantes que vienen de diferentes partes del mundo.¹⁸⁴⁸ En la mayoría de ocasiones los progenitores se ven obligados a abandonar su país de origen en busca de trabajo y oportunidades para una mejora de la situación familiar e incorporan a sus hijos en nuestro sistema educativo.

Por tanto, es un deber de obligado cumplimiento el preparar nuestros centros y a nuestros expertos en educación para poder acoger a tal diversidad de alumnado con la mayor calidad posible, dotarlos de recursos tanto humanos como materiales y también metodológicos; y que la escuela sea un marco generador de expectativas de aprendizaje iguales para todos/as.¹⁸⁴⁹

Así pues, en primer lugar considero de especial relevancia, antes de proponer cualquier tipo de programa de “Educación Compensatoria” a quienes van dirigidos este tipo de programas, delimitar qué objetivos se persiguen, cómo se deben organizar los recursos espaciales y humanos y sobre qué figuras educativas cae el peso de llevar a cabo estos programas.

¹⁸⁴⁸ VILA, I., “Acerca de las relaciones entre escuela e inmigración”, en *Revista interuniversitaria de Formación del Profesorado*, nº 56, (2006), pp. 23-44, en pp. 16-18.

¹⁸⁴⁹ DEL VALLE LOGROÑO, Ana Irene y USATEGUI BASDZXABAL, Elisda, “Inmigrantes en la escuela: la mirada del profesorado: La escuela del siglo XXI (recurso electrónico): la educación en un tiempo de cambio social acelerado: XII conferencia de sociología de la educación: Logroño 14 y 15 de septiembre de 2006, (2007), 23 pp., en pp. 21-22.

9.2. Concepto de “E. C.” y a qué tipología de alumnado va dirigida?

Podemos entender a grandes rasgos que un “Programa de Educación Compensatoria”¹⁸⁵⁰ es aquel que está destinado a garantizar el acceso, la permanencia y la promoción en el sistema educativo, del alumnado en situación de desventaja social, procedentes de colectivos de inmigrantes, de minorías étnicas, así como de familias con graves dificultades socioeconómicas.

Según qué casos, este alumnado suele presentar desde un desfase escolar significativo. Entendiéndose dicho desfase como dos cursos o más de diferencia entre su nivel de competencia curricular y en nivel en el que, por su edad, está escolarizado el alumno/a, hasta dificultades de inserción en la escuela y necesidades de apoyo como consecuencia de su incorporación tardía al sistema educativo, de una escolarización irregular o de un desconocimiento del idioma como consecuencia de procedencia de otros países.

Para poder atender a este alumnado, la Administración debe dotar, tanto si el centro es de Enseñanza Primaria como de secundaria, de profesores de apoyo y de recursos materiales. Y todos estos aspectos se recogen en la siguiente normativa:

-Orden de 4 de julio de 2001 de la Consellería de Cultura y Educación por la que se regula la atención del alumnado con necesidades de compensación educativa.¹⁸⁵¹

-La Ley Orgánica 1/1990 de 3 de octubre de Ordenación General del Sistema Educativo, ha establecido que la actividad educativa se desarrollará atendiendo, entre otros, al principio de igualdad en el ejercicio del derecho a la educación.

Por ello, y con el fin de hacer efectivo dicho principio, en el título V dedicado a la compensación de las desigualdades en el ámbito educativo, se establece que las políticas de educación compensatoria reforzarán la acción del sistema educativo de forma que se

¹⁸⁵⁰ ¿Qué es educación compensatoria?, en <http://ficus.pntic.mec.es/spea0011/ptsc/edcomp.htm>; ÁLVAREZTERUEL, José Daniel, “La educación compensatoria. Diseño, desarrollo e Innovación Educativa”, en http://rua.ua.es/dspace/bitstream/100.045/18828/1/La_educacion_comoensatoria.pdf; LÓPEZ OLIVER, M., y LLINARES GARRIGA, J.E., “Marco teórico y normativo de la compensación educativa en la región de Murcia”, en diversidad.murciaeduca.es/compensamur/gestión/documentos/marco_Teórico_y_normativo_de_la_compensacion.pdf.

¹⁸⁵¹ Orden de 4 de julio de 2001, de la Consellería de Cultura y Educación por la que se regula la atención al alumnado con necesidades de compensación educativa (DOGV fde 17-07-2001); vid. EDUCACIÓN COMPENSATORIA, EN <http://www.ficus.pntic.mec.es/spea0011/ptsc/edcomp.htm>; GURREA CASAMAYOR, Fernando, “Regulación de la educación compensatoria en España. Origen, influencias y situación actual en el conjunto de otras respuestas educativas a la población escolar con necesidades especiales”, en Dialnet-educación compensatoria en España, pp.107-121.

actúe sobre las desigualdades derivadas de factores sociales, económicos, culturales, geográficos, éticos o de otra índole, debiendo asegurar las Administraciones educativas una actuación preventiva y compensatoria.

La Ley Orgánica 9/1995 de 20 de noviembre sobre la Participación, la Evaluación y el Gobierno de los Centros Docentes, dispone que las Administraciones educativas garantizarán la escolarización y la equilibrada distribución en los centros docentes sostenidos con fondos públicos de aquel alumnado que presente necesidades educativas especiales por estar en situaciones sociales o culturales desfavorecidas y, en consecuencia, dotarán a dichos centros de los recursos necesarios para atender adecuadamente a este alumnado.

-La Orden de 29 de octubre de 1983 de la Consellería de Cultura, Educación y Ciencia, reguló el Programa de Educación Compensatoria en la Comunidad Valenciana, en aplicación del Real Decreto 1.174/1983 de 27 de abril y del Convenio de 14 de octubre de 1983 suscrito con el Ministerio de Educación y Ciencia. Posteriormente, la Orden de 10 de diciembre de 1984 de esta misma Consellería reguló dicho programa de acuerdo con el convenio suscrito con el Ministerio de Educación y Ciencia el día 21 de septiembre.

Desde entonces, la Consellería de Cultura y Educación ha venido desarrollando actuaciones de carácter compensatorio para el alumnado en situación de desventaja por razones de capacidad económica, nivel social o lugar de residencia.

La aplicación de la mencionada Ley Orgánica 1/1990 de 3 de octubre y la consiguiente implantación de las enseñanzas comprendidas en el nuevo sistema educativo, ha ampliado la enseñanza básica, obligatoria y gratuita hasta los 16 años, modificando la organización de los centros docentes y propiciando medidas de atención a la diversidad de intereses, motivaciones y capacidades del alumnado con necesidades de compensación educativa.

El objeto de la presente orden es desarrollar las actuaciones que permitan prevenir y compensar las desigualdades educativas con el fin de que los alumnos y las alumnas con estas necesidades puedan hacer efectivo el principio de igualdad en el ejercicio del derecho a la educación y, superando la situación de desigualdad, puedan alcanzar los

objetivos que para cada etapa establece la Ley Orgánica 1/1990 de 3 de octubre de Ordenación General del Sistema Educativo.

Y para llevar a cabo el objetivo que se persigue, se deban poner en práctica las siguientes acciones que quedan recogidas en la Orden de 4 de julio de 2001 de la Consellería de Educación y Cultura, por la que se regula la atención al alumnado con necesidades compensatorias educativas según (DOGV 17/07/2001):

- a) Facilitar la integración social y educativa de todo el alumnado contrarrestando los procesos de exclusión social y cultural.
- b) Favorecer la educación intercultural de todo el alumnado, potenciando los múltiples y diferentes valores que aportan las distintas culturas.
- c) Potenciar la participación solidaria de los miembros de la comunidad educativa y de la sociedad en su conjunto para fomentar la convivencia y prevenir situaciones de conflicto.
- d) Informar y asesorar a las familias y a los tutores legales para facilitar la adecuada escolarización de sus hijos y de sus hijas.
- e) Garantizar la escolarización de alumnado con necesidades de compensación educativa en condiciones de igualdad de oportunidades.
- f) Evitar el abandono escolar del alumnado que se encuentra en situación de desventaja social educativa.
- g) Fomentar el desarrollo de planes y programas de compensación educativa, especialmente de programas de adquisición de la lengua de acogida.
- h) Facilitar que los centros que desarrollen planes y programas de compensación educativa cuenten con los recursos humanos y materiales necesarios.
- i) Facilitar al alumnado con necesidades de compensación educativa cuando su situación socioeconómica lo requiera, el acceso a las ayudas o becas necesarias para materiales escolares, servicios de transporte y comedor escolar u otros que pudieran precisarse.
- j) Desarrollar programas de Garantía Social vinculados a la oferta laboral del entorno y dirigidos a la promoción e inserción de los jóvenes procedentes de sectores sociales.

9.3. ¿Qué objetivos¹⁸⁵² se deben plantear?

A grandes rasgos, entre los objetivos que se pretenden alcanzar con los programas de compensación educativa me gustaría destacar los siguientes:

- a) Promover la igualdad de oportunidades en educación, prestando atención preferente a aquellos sectores desfavorecidos mediante la articulación de medidas que hagan efectiva la compensación de las desigualdades de partida.
- b) Facilitar la incorporación e integración social y cultural, desarrollando actitudes de comunicación y de respeto mutuo entre todos los alumnos/as independientemente de su origen cultural, lingüístico y étnico.
- c) Potenciar los aspectos de enriquecimiento que aportan las diferentes culturas, desarrollando aquellos relacionados con el mantenimiento y difusión de la lengua y cultura propia de los grupos minoritarios.
- d) Fomentar la participación de los diferentes sectores de la comunidad educativa y del resto de los estamentos sociales, para hacer efectivo el acceso a la educación y a la sociedad en igualdad de oportunidades y para facilitar la incorporación de las familias provenientes de otras culturas o con otras dificultades de integración social.
- e) Impulsar la coordinación y la colaboración con otras administraciones, instituciones, acciones y organizaciones sin ánimo de lucro para la convergencia y desarrollo de las acciones de compensación social dirigidas a los colectivos en situación de desventaja.

Por otro lado debemos atender al hecho de que entre los aspectos que se deben contemplar en un Plan de Compensación Educativa destacaríamos los siguientes.

- Medidas para compensar el desfase curricular que pueda presentar el alumnado en situación de desventaja socioeducativa, incluyendo, en su caso, una adecuada planificación y organización de los espacios, tiempos y agrupamientos del alumnado de forma flexible y adaptada siempre a sus específicas necesidades.

¹⁸⁵² EDUCACIÓN COMPENSATORIA, en <http://www.ficuspntic.mec.es/spea0011/ptsc/edcomp.htm>.; DE MIGUEL DÍAZ, Mario, “Diseño de un programa de educación compensatoria”, en <http://www.mecd.gob.es/dctm/revistade-educación/articulosre272/re27203.pdf?document=0901e72b813ca2eb>., pp. 49-75; PROYECTO DE COMPENSATORIA C.E.I.P. EL TOSCAR, en <http://cepeiltoscar.edu.gva.es/toscar/legislaciontoscar/Compensatoria/Proyecto> Compensatoria.pdf.

-Medidas para facilitar la integración escolar del alumnado que se ha incorporado tardíamente o de forma irregular al sistema educativo, así como de aquel alumnado que por sus condiciones sociales, económicas o de cualquier tipo, presenta riesgo de abandono prematuro del sistema educativo.

-Iniciativas para favorecer un adecuado clima de convivencia en el centro.

-Actividades complementarias y extraescolares de compensación educativa. Programas P.A.E.¹⁸⁵³

-Actuaciones del centro dirigidas a la prevención, control y seguimiento del absentismo escolar.

En cuanto a la cuestión de quienes deben ser los encargados de valorar a los alumnos/as de nueva incorporación en los distintos centros, debemos basarnos en una serie de criterios que enumero a continuación:

En el caso de los centros de educación infantil y educación primaria será el tutor, en colaboración con el profesor que se encargue de la Educación Compensatoria, y bajo la coordinación de la Jefatura de Estudios, realizarán una valoración inicial de la competencia curricular del alumno/a en las tareas instrumentales o de la competencia comunicativa en el caso del alumnado inmigrante.

En los Institutos de Educación Secundaria también será el tutor, en colaboración con el Departamento de Orientación, los Departamentos Didácticos y el profesor de Educación Compensatoria, y bajo la coordinación de la Jefatura de Estudios realizará una valoración inicial e individualizada de la competencia curricular del alumno/a en las tareas de Lengua Castellana y de Matemáticas o de la competencia comunicativa del alumnado inmigrantes que es el que en mayor medida nos compete.

Esta valoración inicial individualizada se reflejará en ambos casos (Infantil, Primaria y Secundaria) en un informe en el que se hará constar:

-a) El nivel de competencia curricular y/o competencia lingüística.

¹⁸⁵³ Programas de Acompañamiento Escolar.

-b) Datos relativos al proceso de escolarización (si ha estado escolarizado anteriormente, en qué condiciones, si el nivel del país de procedencia es equivalente al de nuestro sistema educativo, etc.)

-c) Datos relativos al contexto socio-familiar.

-d) Otros aspectos que nos puedan resultar de suma importancia para la toma de decisiones.

Como ya se ha remarcado anteriormente, la atención a este alumnado de responsabilidad de todo el equipo docente que forme parte de un centro escolar, porque realmente formamos un entorno educativo que puede ser de total relevancia para que el programa de compensatoria se lleve a cabo con éxito. Además, debo destacar que el profesor/a de Educación Compensatoria tiene unas funciones con las que debe cumplir. Entre las cuales reseño las siguientes:

1.-A nivel general, las funciones relacionadas con la docencia y el seguimiento individualizado de la escolaridad del alumnado perteneciente a nuestro programa. Debe saber en qué momento educativo se encuentra cada alumno/a, y si realmente las actuaciones llevadas a cabo están surtiendo el efecto que perseguimos.¹⁸⁵⁴

2.-Impulsar y orientar, en el caso de que no se haya tenido en cuenta, la elaboración. Seguimiento y evaluación del P.E.C.¹⁸⁵⁵, PCE, en el ámbito de la atención a la Diversidad, tanto social como cultural y a las necesidades de compensación educativas, siempre teniendo en cuenta la realidad del centro. Cada centro educativo tiene unas características específicas que parten de la premisa de situación, alumnado del centro, y si el profesorado es en su mayoría interino o definitivo. Puesto que dependiendo de estos aspectos deberemos concretar el programa de una forma o de otra y por tanto los documentos del centro deben estar al día.

¹⁸⁵⁴ Vid. MIJARES, Laura, “Inmigración en la escuela española: programas de mantenimiento de las lenguas de origen”, en *Anales de Historia Contemporánea*, nº 21, (2005); CLEMENTE DÍAZ, Miguel, “La integración de los inmigrantes a través de la comunicación”, en *Barataria: revista catalano-mancheña de ciencias sociales*, nº 16, (2013), pp. 83-96; NAVAS, María Soledad y otros, “Mantenimiento y adaptación cultural de diferentes grupos inmigrantes: variables predictivas.” *Anales de Psicología*, vol. 29, nº 1, (2013), pp. 207-216; PEREDA, Carlos y otros, “La escolarización de hijas de familias migrantes. Ministerio de Educación y Cultura y Deportes. Centro de Investigación y Documentación Educativa. Ministerio de Trabajo e Inmigración. Instituto de la Mujer, 2003,

¹⁸⁵⁵ Proyecto Educativo del Centro.

3.-Colaborar en el diseño y puesta en práctica de grupos flexibles adaptados lógicamente a los alumnos/as de compensatoria y participar en la planificación de actuaciones de compensación (siempre resulta interesante promover cualquier iniciativa que nos puedan ofertar desde los distintos ámbitos cercanos al centro y nos sirvan para que nuestro alumnado pueda tener vivencias de situaciones de aprendizaje significativo), y en la memoria final, puesto que resulta imprescindible dejar constancia de cualquier crítica constructiva que nos pueda servir en un futuro próximo para mejorar y ofrecer mayor calidad educativa a nuestro alumnado.

4.-Desarrollar en colaboración con el profesorado del centro las Adaptaciones Curriculares Significativas (ACIS), necesarias de acuerdo con la modalidad de apoyo que hayamos decidido en un principio.

9.4 Organización de los grupos¹⁸⁵⁶ de Educación Compensatoria?

Resulta a su vez de especial relevancia la organización flexible de los centros en las etapas, ciclos, niveles y distintas aulas, ya que este aspecto posibilitará la atención educativa diversificada que requiere nuestro alumnado. En cada uno de los centros donde se ofrece un programa de educación compensatoria se establecerán las modalidades de apoyo necesarias conforme a los siguientes criterios:

-Apoyo en Infantil. Este apoyo se realizará dentro del aula, puesto que un objetivo es favorecer al máximo la normalización de la respuesta educativa.

-Apoyo en grupos ordinarios. El apoyo educativo en este tipo de alumnado se realizará, siempre que sea posible, en grupos ordinarios con el fin de conseguir la máxima integración y normalización, preferentemente para reforzar los aprendizajes instrumentales básicos en las áreas de lengua castellana y matemáticas. Reciben esta modalidad de apoyo los alumnos/as en desventaja social que presentasen dos años de desfase curricular y un buen nivel de integración social.

-Agrupamientos flexibles. En función de las características y necesidades del conjunto del alumnado del centro se podrán establecer agrupamientos flexibles durante parte del

¹⁸⁵⁶ EDUCACIÓN COMPENSATORIA, en <http://www.ficus.pntic.mec.es/spea0011/ptsc/edcomp.htm>; GURREA CASAMAYOR, Fernando, "Regulación de la educación compensatoria en España. Origen, influencias y situación actual en el conjunto de otras respuestas educativas a la población escolar con necesidades especiales, en Dialnet-RegulaciónDeLaEducaciónColmpensatoriaen España-229749-1.pdf(PROTEGIDO)-AdobeReader", en La educación compensatoria en España, pp. 107-121.

horario escolar en un ciclo, nivel o etapa que puedan ser atendidos de manera específica para la consecución de objetivos graduados por nivel de competencia curricular del alumnado en las áreas cuyos objetivos están ligados a aprendizajes instrumentales básicos.

-Apoyo educativo en pequeño grupo fuera del aula de referencia. Para poder desarrollar actividades específicas relacionadas con la adquisición de competencias comunicativas en la lengua vehicular del proceso de enseñanza, así como con la adquisición o refuerzo de aprendizajes instrumentales básicos en las etapas obligatorias durante un máximo de ocho horas semanales. En todo caso, el horario establecido para estos grupos de apoyo no será nunca coincidente con aquellas actividades complementarias que puedan favorecer la inserción del alumnado con necesidades de compensación educativa. El número de alumnos/as en estos grupos de apoyo no debe ser superior a ocho y su adscripción a los mismos se revisará periódicamente en función de sus procesos de aprendizaje coincidiendo con el calendario de reuniones de evaluación que cada centro tenga establecido.

-Grupos específicos de compensación educativa. Se dan en la etapa de E.S.O. de forma excepcional y están dirigidos a prevenir el abandono prematuro del sistema educativo y a adecuar la respuesta educativa al alumnado de menos de 16 años que, en función de sus condiciones de desventaja socioeducativa, presenta desfase escolar muy significativo, con dos o más cursos de diferencia y generalizado en la mayor parte de las áreas curriculares.

-Aulas de compensación educativa. Están dirigidas al alumnado de segundo ciclo de Educación Secundaria Obligatoria que, además de acumular desfase curricular creativo en la mayoría de las áreas, valora negativamente el marco escolar y presenta serias dificultades de adaptación o ha seguido un proceso de escolarización irregular o tardío, que hace muy difícil su incorporación y promoción de esta etapa.

-Aulas de acogida para la competencia lingüística. Se dan en aquellos centros que tengan un número significativo de alumnado inmigrante y tengan un desconocimiento del español que le dificulte el desarrollo del proceso escolar con normalidad.

-Aulas “Aliso”. Son aulas llamadas de Adaptación Lingüística y Social con objeto de garantizar una respuesta rápida y especializada al alumnado extranjero que desconoce la Lengua y Cultura Españolas.

9.5. Organización de un programa de Educación Compensatoria?¹⁸⁵⁷

Introducción al programa de educación compensatoria.

En primer lugar deberíamos realizar un análisis del tipo de alumnado de nueva incorporación que suele llegar al centro cada año, teniendo en cuenta también el alumnado con el que ya contamos. Además resulta importante realizar una valoración de los recursos tanto materiales como humanos con los que contamos para ofrecer el programa de compensatoria. Una vez hecho esto, debemos tener en cuenta las actuaciones que como centro podemos llevar a cabo.

Objetivos del programa.

1.-Desarrollar medidas que aseguren la efectividad del principio de igualdad de oportunidades en la educación del alumnado que se encuentra en situación de desventaja.

2.-Impulsar acciones que garanticen la adecuada atención del alumnado en desventaja educativa y garanticen la calidad de la educación que van a recibir.

3.-Favorecer la acogida y la inserción socio-educativa del alumnado perteneciente a sectores sociales desfavorecidos.

4.-Desarrollar estrategias organizativas y curriculares necesarias para la consecución de los objetivos educativos por parte del alumnado destinatario de las acciones de compensación educativa.

¹⁸⁵⁷ DE MIGUEL DÍAZ.Mrio, “Diseño de un programa de educación compensatoria”, en <http://www.mecd.gob.es/dctm/revista-de-educacion/articuloisre272/re27203.pdf?documentId=0901e72b813ca2eb>., pp.49-75; INSPECCIÓN DE EDUCACIÓN. Documento de Trabajo, 18,”Las actuaciones de educacióncomopensatoria en los centros públicos de Madrid-capital. Plan general deactuación de la Inspección General. Curso 2004-2005, pp. 1-87.; FERNÁNDEZ CALLEEm Francisco Javier, “Aprender a aprender en educación compensatoria: diseño implantación de un programa centrado en la aplicación de estrategias de pensamiento en educación primaria y educación secundaria”, en <http://uvadoc.uva.es/bitstream/10324/1797/1/TFG-L10.pdf>.

5.-Incorporar la iniciativa social y desarrollar medidas de carácter asistencial y de coordinación con instituciones que desarrollen actividades dirigidas a la promoción e inserción del alumnado desfavorecido.

Para alcanzar dichos objetivos debemos plantearnos llevar a cabo una serie de actuaciones tanto a nivel general como a nivel de compensación tanto interna como externa, y de cara a las familias.

Actuaciones generales.

-a) Se facilitará la integración social y educativa de todos los alumnos/as contrarrestando los procesos de exclusión social y cultural.

-b) Se favorecerá la educación intercultural de todo el alumnado, potenciando los múltiples y diferentes valores que aportan las distintas culturas, incorporando a las programaciones didácticas los temas transversales, especialmente en los aspectos relacionados con la educación intercultural, actividades dirigidas al desarrollo de habilidades sociales, la mejora de la convivencia y el desarrollo de estilos y hábitos de vida saludable.

-c) Se potenciará la participación solidaria de los miembros de la comunidad educativa para fomentar la convivencia y prevenir situaciones de conflicto.

-d) Se informará y asesorará a las familias y a los tutores legales para facilitar la adecuada escolarización de sus hijas y de sus hijos. Así como el seguimiento y progreso en el programa de compensación educativa.

-e) Se realizarán actuaciones de acogida y acercamiento a las familias, así como medidas organizativas y curriculares para el alumnado que las necesite.

-f) Se desarrollarán planes y programas de compensación educativa, entre ellos, un programa de adquisición de la lengua de acogida, un plan de acogida para alumnado inmigrantes y un plan para la creación de recursos materiales.

-g) Se facilitará información al alumnado con necesidades de compensación educativa cuando la situación socioeconómica lo requiera; el acceso a las ayudas o becas necesarias para materiales escolares, servicios de transporte y comedor escolar u otros que pudieran precisarse en el futuro.

-h) Se intentará establecer un programa de seguimiento de la escolarización y de prevención y control del absentismo escolar, además de establecer un programa de educación para la higiene y la salud, en colaboración con los servicios sociales municipales y otras entidades.

-j) Se intentará fomentar en los profesores actitudes de interculturalidad, iniciando así su participación e implicación en dicho proyecto.

-k) En el Reglamento de Régimen Interno figurarán específicamente las medidas para fomentar la convivencia y la tolerancia, así como a evitar la no escolarización y el absentismo.

-l) se realizarán las adaptaciones curriculares correspondientes para alcanzar los objetivos generales con una metodología propia y con una organización de los contenidos en ámbitos de conocimiento diferentes a los establecidos con carácter general respetando, en todo caso, los niveles de aprendizaje autónomo del resto del alumnado de cada grupo-clase.

-ll) Se establecerán criterios metodológicos y de organización de agrupamientos de los alumnos/as, así como de la organización de los espacios y del horario. Además de los procedimientos y criterios para la evaluación del aprendizaje y la promoción del alumnado.

-m) Al finalizar el curso académico, se evaluarán las actuaciones del programa de compensación educativa por la C.C. pedagógica, el Claustro y el Equipo Directivo.

Actuaciones de Compensación externa.

-Serían actividades encaminadas a favorecer la integración de forma continuada y con regularidad.

-Realizar un seguimiento y control del absentismo escolar en colaboración con el Equipo Directivo y la Trabajadora Social.

-Fomentar la comunicación con las familias para así poder favorecer el proceso de Enseñanza-Aprendizaje.

-Planificar y realizar actividades complementarias y extraescolares que sean incluidas en la P.G.A.¹⁸⁵⁸ y en colaboración con la AMPA¹⁸⁵⁹ para favorecer la adaptación e integración de estos alumnos en la comunidad educativa.

-Proponer actividades de mediación con el entorno, favoreciendo la participación en el centro de las familias, tales como Escuela de Padres y Madres, Taller de Carnaval, Talleres Interculturales, etc., e invitarlos a participar en la elaboración de jornadas.

Estrategias metodológicas.

-Coordinación con la Jefatura de Estudios, tutores y profesor de compensatoria para la evaluación y/o ajustes curriculares precisos para dar una respuesta educativa adecuada. Por parte del profesorado, fomentar la implicación por conocer las medidas metodológicas más convenientes y con un carácter flexible para estos alumnos y adaptarnos al fenómeno de la multiculturalidad.

-El carácter flexible de la metodología se hará patente en la adaptación de los métodos y estrategias.

-Se intentará elaborar y organizar recursos didácticos y materiales para conseguir que el centro disponga de un banco de recursos para alumnos con N.C.E.¹⁸⁶⁰ y así facilitar el trabajo de estos alumnos en el aula ordinaria.

-Se intentarán utilizar materiales atractivos (programas informáticos, libros de lectura, paneles, carteles, etc.) y motivadores para incrementar el proceso de enseñanza-aprendizaje.¹⁸⁶¹

-Atender de forma más personalizada las necesidades de nuestros alumnos (tanto de N.E.E.¹⁸⁶² como de N.C.E.). Por tanto, se programarán actividades iniciales significativas que dominen; de esta forma tomarán confianza en sus capacidades y este hecho facilitará el proceso de Enseñanza-Aprendizaje. También se permitirá que empleen más tiempo en la realización de las mismas.

¹⁸⁵⁸ Programa General Anual.

¹⁸⁵⁹ Asociación de Madres y Padres de alumnos.

¹⁸⁶⁰ Necesidades de Compensación Educativa.

¹⁸⁶¹ GARCÍA ALONSO, Mariemma, "Recursos bibliográficos y documentales para tratar la inmigración en las aulas", en *Tabanque: revista pedagógica*, nº 22, (2009), pp. 71-85.

¹⁸⁶² Necesidades Educativas Especiales.

-Aumentar las actividades dirigidas para adquirir la competencia comunicativa en las lenguas vehiculares.

-Potenciar las actividades para favorecer la convivencia, respeto y la valoración de la entidad cultural del alumnado y las diferencias individuales.

-Favorecer todo tipo de actividades dirigidas al desarrollo de habilidades sociales y hábitos de vida saludable.

-Programar talleres dirigidos a la consecución de nuestros objetivos como el “taller de habilidades sociales”, “Taller de educación para la salud”, “Taller de animación a la lectura”.

-Facilitar agrupamientos flexibles que nos permitan el desdoblamiento de ciertos grupos a determinadas horas.

-Procuraremos siempre que los alumnos sean conscientes de que la metodología va encaminada a que él elabore y se responsabilice de su propio aprendizaje aumentando así su autoestima, aspecto que potenciará su aprendizaje.

En cuanto a los principios metodológicos más concretos debemos considerar como metodología adecuada aquella que reúna los requisitos generales del proceso de enseñanza-aprendizaje derivados de los planteamientos con genitivo-constructivistas y de la teoría y la práctica pedagógicas.¹⁸⁶³ Entre ellas destacaremos:

-Partir del nivel de desarrollo de los alumnos/as, considerando tanto sus conocimientos previos como sus capacidades. La aplicación de este principio implica un ajuste de los objetivos y contenidos que se propongan a los alumnos/as teniendo en cuenta lo que ya conocen y su capacidad para aprender lo nuevo. En general, y en mayor medida para estos alumnos/as se ha de tener presente que las dificultades para adquirir nuevos aprendizajes suelen deberse más a la falta de conocimientos previos que limitaciones en la capacidad de aprendizaje. Por ello, resulta especialmente necesaria una adecuada secuenciación de los contenidos didácticos que tome como punto de partida los conocimientos previos de los alumnos/as y que avance de forma progresiva sin saltos en esta secuencia. Identificar los esquemas previos. Cuando se enfrentan a un nuevo aprendizaje, los alumnos/as no son una “tabula rasa”, sino que pueden tener sus propias

¹⁸⁶³ <http://percecanaldigital.com/index.php/materiales-didacticos/896-educación-compensatoria-propuesta-de-actuaciones-contexto-de-referencia-ies-melendez-valdés>.

interpretaciones de hipótesis acerca de determinados hechos de la realidad¹⁸⁶⁴ Estas interpretaciones son, con frecuencia, erróneas desde el punto de vista científico y objetivo y pueden dificultar el aprendizaje de un nuevo hecho o principio. Por ello, los conocimientos que los alumnos/as tienen acerca de un contenido de aprendizaje han de ser estudiados en su estructura, analizándolos conjuntamente con los alumnos/as para hacer aflorar aquellas ideas preconcebidas que pueden entorpecer la adquisición de un nuevo contenido. El diálogo en clase, el análisis de los aciertos y los errores que cometen los alumnos/as en los trabajos, la observación de sus actuaciones en clase pueden ser utilizados como herramienta para este fin.

-Procurar un aprendizaje significativo: relacionando los nuevos contenidos con los que ya posee el alumno/a, procurando la funcionalidad de los aprendizajes y suscitando su interés. Especialmente importante para estos alumnos/as resulta la condición de la funcionalidad de los aprendizajes. Con frecuencia los alumnos/as no encuentran utilidad a los contenidos escolares resultándoles arbitrarios y sin sentido. Esta percepción es más acusada en estos alumnos/as los cuales no suelen tener la expectativa de continuar estudios posteriores de carácter académico que pudieran justificar la necesidad de adquirir determinados aprendizajes. Por ello, aunque no resulte tarea fácil, es necesario conectar los contenidos con la vida real de los alumnos/as, buscando su aplicación aquí y ahora. En la realidad cotidiana se deberá hacer un especial esfuerzo para dotar de una dimensión práctica y aplicada a distintos contenidos.

La segunda condición: Suscitar el interés del alumnado resulta también especialmente necesario en el caso del alumnado de compensación. Efectivamente, estos alumnos/as arrastran una historia previa de dificultades, de fracaso escolar, que va ligada como causa y consecuencia a la vez, a una falta de interés por los aprendizajes escolares. Esta falta de interés por lo escolar hace que los alumnos/as no estén motivados por el aprendizaje y no se esfuerzan lo suficiente por alcanzarlo. La falta de interés y de motivación está ligada, a su vez, a un sistema de atribuciones externo, a las expectativas de fracaso y al sentimiento de incapacidad o baja autoestima. Recuperar el interés y la motivación de los alumnos/as resulta de singular importancia para alcanzar los objetivos del programa. Para ellos es recomendable generar expectativas de éxito en los

¹⁸⁶⁴ MIJSARES MOLINA, Laura, “Cuando inmigrantes y autóctonos comparten estereotipos: niños, escuela e imágenes sobre la inmigración marroquí en España”, en *Anales de Historia Contemporánea*, nº 15, (1999), pp. 167-178.

alumnos/as, enfrentándose a situaciones que puedan resolver, haciendo que se sientan capaces, aumentando su sentimiento de valía en relación con el aprendizaje escolar.

-Procurar la actividad del alumno/a. Los alumnos/as aprenden como consecuencia de su propia actividad, guiados por el profesor. Determinadas situaciones de aprendizaje favorecen en mayor medida la actividad del alumno/a tales como la realización de trabajos monográficos, la resolución de problemas, los debates en grupo, el trabajo en equipo, etc. Estas situaciones resultan más aconsejables para el alumnado de compensación, demasiado acostumbrado quizá a mantener una actitud pasiva en clase. Ello no significa que deban prescindirse de las situaciones de la enseñanza transmisiva. En estas situaciones el alumno/a también aprende, pero para ello ha de realizar alguna actividad mental e implica: mantener la atención ante la exposición, relacionar los contenidos con los que ya se sabe, centrarse con las ideas principales, percatarse de los aspectos que no han entendido bien y recabar información sobre ellos. El profesor puede favorecer estos procesos mentales del alumno/a recurriendo a medidas audiovisuales para apoyar su exposición, planteando cuestiones para indagar en sus dudas y conocimientos previos, destacando las ideas principales de su exposición, etc.

-Procurar que los alumnos/as aprendan a aprender. La carencia o inadecuación de las estrategias que utilizan los alumnos/as para aprender puede ser fuente de dificultades en el aprendizaje. Con los alumnos/as de compensación se ha de hacer especial hincapié en la adquisición de estrategias adecuadas de aprendizaje. Ello incluye las conocidas técnicas de estudio –esquemas, resúmenes, subrayado, etc.-. Pero no se limita a las mismas, sino que abarcan el conjunto de la actividad de aprendizaje. Por ejemplo: cómo organizar y presentar un trabajo monográfico, como presentar una información en gráficos y tablas, como manejarse para buscar información en la biblioteca, etc. Para ello el profesor, como conocedor de su área y de las estrategias más adecuadas para manejarse en ella, ha de actuar como vía permanente del alumno/a. A veces bastará con algunas indicaciones, otras será el profesor el que actúe como modelo, en otras será necesario la práctica repetida del alumno/a hasta consolidar la estrategia y hacer uso de ella en las distintas situaciones de aprendizaje.

-Procurar una atención individualizada (principio de individualización). El alumnado que se integra en el programa de compensación, a pesar de que constituye un grupo seleccionado según criterios similares, no forma parte de un grupo homogéneo.

Efectivamente, los alumnos/as, en virtud de su historia y características personales, difieren en sus capacidades, intereses, motivaciones, estilos de aprendizaje, etc. Por ello, en el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje, se ha de procurar la atención individualizada de los alumnos/as. Esta atención es más viable en grupos pequeños, como los de compensación. En la práctica debe traducirse en dedicar un tiempo de la sesión de clase a aquellos alumnos/as con mayores dificultades, mientras los demás trabajan de forma autónoma; proponen tareas graduadas con distinto nivel de dificultad para un mismo contenido; ofrecer la posibilidad de elegir, en determinados momentos, entre distintos tipos de actividades, etc.

9.6. Plan de acogida para alumnos/as de Educación Compensatoria.

Modalidades organizativas.¹⁸⁶⁵

Al inicio de cada curso escolar los tutores, con el asesoramiento del SPE¹⁸⁶⁶ y el profesor de educación compensatoria y coordinados por la Jefatura de Estudios, intentarán determinar un nivel de competencia curricular de los alumnos/as con necesidades de compensación educativa en las áreas instrumentales así como recabar información sobre el proceso de escolarización previo, el contexto social y familiar.

Normalmente, cuando llega un alumno/a nuevo de otro país al colegio, el primer contacto que tienen con los centros suele ser a través del equipo directivo. Si en el centro existe la figura de la tutoría de acogida, conviene citarlos, al alumno/a y a sus padres para una obra en la que el tutor/a de acogida esté libre para realizar una primera entrevista y visitar el centro.

En esta primera entrevista se debe procurar que el ambiente sea acogedor, y que se les dedique el tiempo suficiente para atenderlos con tranquilidad. Necesitan ser informados sobre nuestro sistema educativo y conocer el centro donde van a ser escolarizados sus hijos e hijas.

Se debe aprovechar esta primera entrevista para recoger toda la información sobre los datos que es preciso conocer sobre el nuevo alumnos/a: país de origen, edad, domicilio, situación familiar, programa migratorio, lenguas que habla, escolarización anterior,

¹⁸⁶⁵ MODALIDADES EDUCATIVAS EN EDUCACIÓN COMPENSATORIA, en http://www.google.es/?gws_rd=ssl#q=modalidades+organizativas+educación+compensatoria.

¹⁸⁶⁶ Servicio Psicopedagógico Educativo.

posibles problemas de salud, etc. Para ello puede cumplimentar un cuestionario para que nos quede constancia de todos los datos que necesitamos a la hora de poner en práctica el plan de acogidas y el programa de compensación educativa. (Vid. Anexo I¹⁸⁶⁷).

También es conveniente facilitarles información sobre el sistema educativo.¹⁸⁶⁸ Se les puede entregar un folleto en su idioma. Gracias a las nuevas tecnologías contamos con infinidad de traductores que nos pueden ser de gran ayuda a la hora de traducir documentos.

Es necesario explicarles que, en principio, se les asignará a un grupo del curso que les corresponde por edad y que con posterioridad se realizará una evaluación inicial para valorar su competencia curricular en las áreas instrumentales de Lengua española y Matemáticas; y también el español como segunda lengua en caso de alumnado de otras lenguas. Del resultado obtenido en esta evaluación inicial se tomarán las decisiones de adscripción al nivel que les corresponda y se les mantendrá informados. Esta flexibilización de la escolarización puede suponer incluirlos en un curso inferior en primaria y uno o dos inferiores en secundaria al que les pueda corresponder por su edad.

Con el alumnado mayor se debe acordar con las familias el día en que el alumno o alumna se va a incorporar al centro, para dar tiempo para preparar todo el proceso.

Se les informará también sobre aquellos aspectos del centro educativo que puedan resultarles de utilidad:

- Horario general.
- Lugares de entrada y de salida del alumnos/a.
- Vacaciones.
- Material escolar necesario.
- Materias que cursará.
- Normas básicas.
- Actividades fuera del centro (excursiones, visitas, etc.). Autorización familiar.

¹⁸⁶⁷

<http://web.educastur.printcast.es/proyectos/acogida/Materialesmultilingües/recogida%20datos%multiling%C3%BCe%C3%81rabe.pdf>.

¹⁸⁶⁸ http://www.Educatur.es/media/publicaciones/sistema_edu_arabe.pdf.

- Faltas de asistencia-justificación.
- Funcionamiento del comedor escolar.
- Transporte.
- Información sobre el AMPA (Asociación de Madres y Padres de alumnos/as).
- Se les puede dar una carta de bienvenida en su idioma. (Vid. Anexo II). Es también aconsejable proporcionarles información sobre ONGs que ofrecen apoyo a inmigrantes y clases de español como segunda lengua: (ONGs.doc).

En el caso de tener dificultades con el idioma, existe la posibilidad de contactar con un servicio de mediación/interpretación.

También se les puede entregar un glosario básico bilingüe que pueda ser de ayuda para los primeros días. (Vid. Anexo III). Se puede realizar una visita al centro, enseñarles las aulas, el gimnasio, el comedor, etc.

Es necesario insistir con la familia en la necesidad de mantener un contacto constante o frecuente en el centro educativo, a través de tutor o tutora, o de la tutoría de acogida, de forma que estén informados sobre el proceso de adaptación al centro de sus hijos/as, así como de los progresos que va realizando sus actividades académicas.

Toma de decisiones de adscripción al grupo (equipo directivo, orientador, tutor o tutora del grupo de acogida).

En principio se adscribe al alumnos/a al nivel que le corresponda por edad. Y para determinar el grupo se pueden tener en cuenta los siguientes aspectos:

- Número de alumnado de NNE¹⁸⁶⁹ de cada grupo del mismo nivel.
- Número del alumnado extranjero en cada grupo del mismo nivel.
- Número del alumnado con problemas de conducta.
- Número del alumnado con dificultades de aprendizaje.
- En ESO, itinerario formativo del alumnado y materias en el grupo.
- Traslado de información sobre el alumno o alumna al tutor del grupo.

¹⁸⁶⁹ Necesidades Educativas Especiales.

En caso de que el tutor/a del grupo en el que va a estar el alumno/a al menos durante los primeros días no estuviera presente en la primera entrevista con la familia, se le trasladará la información recogida hasta el momento.

Preparación del grupo.

El tutor/a explicará al grupo de la clase la llegada de un nuevo compañero/a. Les indicará su nombre y el país de procedencia y les explicará si domina el español o no, y, en su caso, algo sobre su propia lengua materna.

Sugerencias para el primer día de clase.

- Mostrarles el cartel de bienvenida que previamente se haya preparado.
- Algún juego de presentación para darse a conocer y que conozca a sus compañeros/as.
- Se pueden confeccionar rótulos con el nombre de cada alumno/a.
- Asignarle y presentarle al alumno/a el tutor/a que serás el encargado/a de ayudarle durante los primeros días en todo cuanto necesite.
- Utilizar el mapa para localizar el país de procedencia.
- Aprender a pronunciar bien su nombre.
- Aprender a decir alguna palabra como “hola”, o “bienvenido”, o “gracias”, en su lengua.

Además de elaborar rótulos con las normas de cortesía más características en los idiomas en que sea necesario (en el de la Comunidad Valenciana el castellano y el valenciano). Podemos elaborar un listado de vocabulario básico que le resulte útil (Ejemplo Anexo III).

- E caso de los primeros cursos de primaria, pueden elaborar entre todos un horario con dibujos explicativos de las distintas materias para entregarle, aunque realmente esta estrategia nos puede servir también para cursos superiores para facilitar la comprensión, relacionando dibujos con palabras.
- Involucrar al alumno/a en alguna actividad en la que pueda participar desde e primer momento, reparto de material, trabajo en grupo, etc. de tal forma que pueda aprender pronto el vocabulario de clase.

- Familiarizarlo con las salidas y entradas del Centro, aseos, gimnasio, etc.
- El uso de letreros multilingües para las dependencias puede resultar de gran ayuda.
- Procurar que haya en la clase un vocabulario básico en su idioma.
- Un diccionario bilingüe o ilustrado en español.

Para días posteriores y para garantizar la paulatina adaptación del alumnado perteneciente al programa de compensación educativa podemos utilizar actividades eminentemente lúdicas tales como:

- Juegos de comunicación: que vayan encaminados a que los alumnos/as del centro entiendan la situación del compañero/a recién llegado, provocar situaciones en los que se puedan poner en su lugar para provocar la empatía.

Para seguir trabajando con el alumnado podemos valernos de una infinidad de recursos que nos sirvan como guía para la motivación de todos los alumnos/as. Entre dichos recursos desearía exponer los siguientes:

9.7. Páginas webs interesantes a las que tanto el alumnado como sus familias puedan tener un acceso más directo al proceso de enseñanza-aprendizaje del español:

Diccionarios.

- Diccionario visual “Leo lo que veo”. Aprendizaje del vocabulario y la comprensión lectora a alumnos de E. Infantil y E. Primaria. <http://www.leoloqueveo.org/>.

- Diccionario multilingüe para niños.

http://www.logosdictionary.com/pls/dictionary/new_dictionary.home_project?pjCode=10&lang=es&u_code=4395.

- Vocabularios curriculares.

http://Catemu.es/doc_intercultural/recursos/003_vocabularioareas_lenguas.htm/

- Vocabulario escolar de matemáticas con actividades.

http://Catemu.es/doc_intercultural/recursos/026_vocabulario_mates.htm/

- Diccionario espalo-chino por temas (con fonética).

<http://www.blabi.com/chinese/module/idiomas/action/dictionary.thematic/lenguaje/es/>

-Diccionario básico español-árabe con fichas de trabajo.

<http://www.educa.jccm.es/educa-jccm/cm/recursos/tkContent?idContent=10852&locale=esES&textOnly=false>.

Con fichas de trabajo. Clasificado por ámbitos de interés: la cocina, la escuela, la calle.

-Diccionario básico Español-Rumano con fichas de trabajo.

http://www.educa.jccm.es/educa-jccm/cm/recursos/tk/Content?idContent=10852&locale=es_ES&textOnly=false.

Clasificado por ámbitos de interés: la cocina, la escuela, la calle.

-Vocabulario básico infantil Español-Amazige.

<http://sid.usal.es/mostrarficha.asp?id=9160&fichero=8.7.2./>

Ana María Rico Martín y Celia Rico Martín (PDF).

-Diccionario online chino –español.

http://clic.xtec.net/db/act_es.jps?id=2052./

-Diccionario de acciones.

<http://www.educa.aragob.es/cpamanza/diccio/portada.html./>

Seminario de Educación Compensatoria (ORALINFO) del CPRI de Zaragoza. Contiene imágenes y orientaciones didácticas. Va dirigido principalmente al alumnado de infantil y Primaria que provengan de otras culturas y el español no sea su lengua materna, para favorecer y estimular el aprendizaje de la lengua española.

-Lenguas del mundo.

<http://www.ravalnet.org/estarradell/lm/index/htm./>

Closario en varias lenguas elaborado por alumnos del IES de inglés, Bengalí, Bocano (Filipinas), Panjabi (Punjab), Romanés, Portugués, Queyxua (Perú), Ruso, Tagalo (Filipinas), Urdu (Pakistán) y Chino.

-Vocabulario básico en 80 lenguas.

<http://www.travlang.com/lenguajes/index.html/>

Página que permite obtener un vocabulario básico bilingüe de 80 idiomas (árabe, chino, ruso, rumano...) y podemos encontrar una serie de minidiccionarios bilingües que nos permitirán conocer y hasta escuchar palabras y expresiones básicas en cualquier idioma del mundo. En algunos casos permite escuchar cómo se pronuncia. Para acceder hay que bajar por la página hasta encontrar la frase “Select Lenguaje You Speak” (selecciona el idioma que hablas) y a continuación hacer clic en la bandera correspondiente a la otra lengua, bajo el epígrafe “Select the lenguaje you want to learn” (selecciona el idioma que quieres aprender)

-Diccionario checo-.español.

<http://wwwsolvnik.seznam.cz/search.py?wd/>

-Diccionario quechua-español en línea.

<http://www.quechuanetwork.org/dictionary.cfm?laqng:/>

-Diccionario políglota inca.

Diccionario localizado en la web del Programa Huascarán del Ministerio de Educación del Perú dedicado al uso de las TYICs de la enseñanza, ofrece la traducción de palabras desde el castellano a las siguientes lenguas incas: Ayacucho, Cuzco, Junin, Ancash, Aimara.

<http://portal.huascararan.edu.pe:8080/CIAppes/Curricular/Diccionario/index.htm/>

9.8. Recursos para la enseñanza del español como segunda lengua.

-Centro virtual Cervantes.

Centro virtual del Instituto Cervantes. Dentro de esta página destaca Aula, con recursos didácticos para el profesor de español, juegos y pasatiempos por niveles, en distintos apartados:

-Didactiteca (archivo de actividades), material didáctico con un índice de secciones y apartados.

-Otros materiales didácticos: material interactivo para trabajar el vocabulario en diversos niveles.

-Historias de debajo de la luna: lecturas con explotación didáctica.

-El mundo de Dunia.

Material para la enseñanza inicial del español partiendo de la lengua materna del alumno. También incluye un programa de audio con vocabulario básico en diferentes lenguas y en español.

[http://www.puntitercambi.org/Castella/audios_cas.htm./](http://www.puntitercambi.org/Castella/audios_cas.htm/)

-Alumnado extranjero.

[http://alumnadoesxtranjero.blogspot.com./](http://alumnadoesxtranjero.blogspot.com/)

Web de Carmen Rojas que ofrece multitud de enlaces para la atención del alumnado extranjero.

-Elenet.

www.elenet.org

Página web del profesor español Francisco José Olvera dirigida al profesorado de español L-2 y a los alumnos. Destacan sus secciones:

-Canciones. Explotación de más de 20 canciones de actualidad.

-Actividades en líneas autocorrectivas.

-Actividades en 3 niveles: básico, independiente y competente.

-lecturas graduadas con actividades en línea para trabajar la comprensión.

-Foro para profesores y chat.

-Español con Carlitos.

[http://babelnet.sgb.ac.at/carlitos./](http://babelnet.sgb.ac.at/carlitos/)

Actividades interactivas para el aprendizaje del español: gramática y vocabulario (rellenar huecos, elección múltiple, palabras-imagen, cuestionarios...) Ofrece apoyo gramatical con muchas actividades: rellenar huecos, por secciones, en tres niveles, y también actividades de comunicación y cooperativas.

-Studypanish

<http://www.studyspanish.com>

Actividades on-line para el aprendizaje de español. Incluye secciones de vocabulario, gramática, expresiones coloquiales, etc. También dispone de textos sobre temas culturales con preguntas de comprensión para estudiantes más avanzados.

-Comunicativo.

[http://www.imadrid.com/comunicativo./](http://www.imadrid.com/comunicativo/)

Página de Internacional House en Madrid. Ofrece recursos gratuitos para el profesor de español L-2. Los recursos están clasificados por niveles: elemental, intermedio, intermedio alto y avanzado. Y por tipos de contenidos. Ejercicios imprimibles. Canciones, textos, vocabulario, juegos, bingos, etc.

-Apanishome.

[http://www.apanishome.com./](http://www.apanishome.com/)

Página con ejercicios diversos de vocabulario, cultura, juegos y canciones. Utiliza como idioma de referencia el inglés.

ADES.

[http://www.adesasoc.org/ejerciciosdidactica.asp./](http://www.adesasoc.org/ejerciciosdidactica.asp/)

Página de la Asociación para la Difusión del español y de la Cultura Hispánica. Es de gran interés el apartado “Didáctica”, catálogo con gran número de ejercicios en 4 niveles de dificultad ordenados por actividades para el profesor y para el alumno.

-Leer escuchando.

<http://www.leerescuchando.com/home.htmo./>

En esta web se pueden descargar audiolibros y audiocuentos con formato Mp-3 totalmente gratis.

-Otras páginas de interés.

“Jarabe de los idiomas”. Juego multimedia de vocabulario sobre las salud para niños inmigrantes. Diseñado por el Colegio de Farmacéuticos de Barcelona para que los niños

aprendan vocabularios relacionados con la salud. Tiene varios niveles de dificultad y el vocabulario se encuentra en los siguientes idiomas: alemán, inglés, árabe, vasco, búlgaro, castellano, catalán, francés, gallego, italiano, polaco, portugués, rumano, ruso, tagalo, ucranio, urdu, wolof y chino.

<http://espaiescoles.farmaceticosonline.com/injici.html/>

-El tratamiento curricular del español como segunda lengua (E/L-2) para alumnos inmigrantes.

http://www.pnte.cfnavarra.es/profesorado/recursos/multiciti/cd_español/index.htm/

-Diseño, aplicación y evaluación de tareas de E/L-2 en el contexto escolar.

<http://www.pnte.cfnavarra.es/profesorado/recursos/present.shtml/>

-Centro Virtual de Recursos María Moliner.

<http://www.mec.es/sgci/br/es/dcentrovirtualrecursos/present.shtml/>

-Páginas con información y recursos sobre el idioma español.

<http://www.el-castellano.com/>

-Red electrónica de didáctica del español como lengua extranjera.

<http://www.mepsyd.es/redele/index/shtml/>

-Formació Básica de Personas Adultes.

<http://www.xtec.es/jvaldelv/>

Página de Pepa Valdelvira, profesora de educación de personas adultas. En su apartado “Castella per a estrangers” se puede acceder a una serie de ejercicios (verbos, vocabulario, diálogos) para trabajar en línea y un listado de recursos.

-ERIC.

<http://www.eric.ed.gov/> La base de datos más completa sobre temas educativos.

-Ejercicios y puzles lingüísticos en varios idiomas.

<http://www.goethe-verlag.com/>

-Juegos.

[http://www.eljuego.net./](http://www.eljuego.net/)

Diversos juegos multimedia para practicar y aprender español on-line.

-Amnesia.

[http://www.amnesiaeljuego.org./](http://www.amnesiaeljuego.org/)

Páginas de Marta Dassonville y David Tarradas. Juego interactivo para aprender español on-line con actividades. Tiene multitud de ejercicios que incluyen temas multidisciplinares como los elementos químicos, la pintura española, en formato de puzles, ahorcados, sopa de letras, crucigramas, etc.

-Recursos on-line.

[http://www.members.aol.com/porvin/cs_span.htm./](http://www.members.aol.com/porvin/cs_span.htm/)

-En Inglés. Recursos para la enseñanza del español por temas. Consejería de Educación en el Reino Unido e Irlanda.

[http://www.mepsud.es/exterior/uk/es/consej/es/publicaciones/primaria.shtml./](http://www.mepsud.es/exterior/uk/es/consej/es/publicaciones/primaria.shtml/)

Publicaciones de esta consejería relacionadas con la enseñanza del español. Materiales para primaria on-line:

-Me gusta: Canciones para utilizar en la clase , como alYenka, Cumpleaños feliz, Villancicos, etc.

-Cuentos infantiles para la clase de español: con el texto y sugerencias didácticas y actividades para realizar en torno al cuento, vocabulario, láminas imprimibles...

Consejería de Educación en Australia y Nueva Zelanda.

[http://www.mepsyd.es/exterior/au/prueba/elenza.shTml./](http://www.mepsyd.es/exterior/au/prueba/elenza.shTml/)

Elenza: Página de la asesoría técnica del MEC en Nueva Zelanda, con recursos didácticos. Documentos para el profesorado, actividades diversas en formato PDF y/o audio, en tres niveles y canciones en español explotadas didácticamente.

Consejería de Educación en EE.UUI. y Canadá.

[http://www.mepsyd.es/exterior/ussa/es/publicaciones/materiales/portada.shmtl./](http://www.mepsyd.es/exterior/ussa/es/publicaciones/materiales/portada.shmtl/)

Revista digital editada por la Consejería de Educación en Estados Unidos y Canadá, con variados recursos, ejercicios imprimibles para trabajar en clase, clasificados por niveles: primaria, secundaria...

Información en distintos idiomas para las familias sobre el sistema educativo español.

Recursos de otras comunidades.

-Navarra.

<http://educación.pnte.cfnavarra.es/portal/Información+de+Interés+Multiculturalidad/Publicaciones+Propias.>

Guía informativa para el alumno inmigrante.

-Junta de Castilla y León.

<http://www.educa.jcyl.es/educacy/cm/educay/temas/guía inmigrantes./>

Consejería de Educación. Dirección General de coordinación, inspección y programas educativos. Información educativa para padres y alumnos inmigrantes.

-Generalitat Valenciana.

http://www.edu.gva.es/oed/areaord/es/inter_fol_inf.htm./

Folleto informativo para centros educativos. Modelos de otras comunidades.

-Cataluña.

http://www.xtec.es/lic/nouvingut/familias/fam_com_notes.htm./

-Madrid.

http://www.madrid.org/dat_capital/upe/supe_SETI.htm./

-Navarra.

<http://educación.pnte.cfnavarra.es/potal/Información+de+Interés+Multiculturalidad/Publicaciones+Propias./>

-Recursos específicos según la procedencia del alumno

Diccionario básico Español-Árabe.

[http://www.educa.jccm.es/educa-jccm/cm/recursos/tk/Content?idContent=10852&locale=es_ES&textOnly=false./](http://www.educa.jccm.es/educa-jccm/cm/recursos/tk/Content?idContent=10852&locale=es_ES&textOnly=false/)

Con fichas de trabajo. Clasificado por ámbitos de interés: la cocina, la escuela, la calle, etc. se puede descargar en formato PDF en la siguiente dirección:

Matemáticas interactivas para alumnos inmigrantes en la ESO.

<http://www.educarm.es/alkaragi/inicio.htm./>

Página realizada por el grupo Al-Karagi en la que se trabajan diferentes bloques temáticos como los números naturales, los decimales, las fracciones, el euro o la geometría. Dispone de un glosario con una serie de términos traducidos al árabe.

-Aportaciones para la integración del alumnado marroquí.

<http://www.edu.juntaex.es/dggcyee/reccidac/Textos/Marroquí.pdf./>

Incluye aspectos generales de la cultura marroquí, metodología, recursos, adaptaciones curriculares, evaluación, información sobre4 lengua árabe.

Grupo de Trabajo de C.P. “Gonzalo Encabo” de Talayuela (Cáceres).

-Bosquejo de errores frecuentes en la enseñanza de español a arabófonos.

http://www.cuadernos cervantes.com/lc_arabe.html./

Factores incidentes en la adquisición del español en niños magrebíes.

http://www.aulainterultural.org/article.php3?id_article=351

Autor. Mohamed El-Madkouri. Departamento de Lingüística/UAM.

-Vocabulario básico infantil Español-Amazige

<http://wwwsid.usal.es/mostrarficha.aso?id=9160&fichero=8.7.2./>

Ana Marñía Rico Martín y Celia Rico Martín (PDF)

Página web con información sobre lengua búlgara:

<http://www.proel.org/mundo/bulgaro.htm./>

Clic: Vocabulario básico para niños y niñas chinos.

http://clic.xtec/db/act_es.jsp?id=2052

-Diccionario on-line chino-español.

<http://ohui.net/aulex/zh-es/>

-Método de enseñanza de castellano para chinos. (Alumnos mayores). Asociación la “Formiga”.

PDF Alumno.

<http://www.pnte.cfnavarra.es/profesorado/reecursos/multiculi7docs/chinoalum-pdf>

Información sobre la lengua polaca.

[http://www.proel.org/mundo/polaco.htm./](http://www.proel.org/mundo/polaco.htm/)

Análisis de errores léxicos, morfosintácticos y gráficos en la lengua escrita de los aprendices polacos de español. Raul Fernández Jodar.

<http://www.proel.org/mundo/portugués.htm./>

Diccionario básico español-rumano con fichas de trabajo. Clasificados por ámbitos de interés: la cocina, la escuela, la calle...

Se puede descargar en formato pdf en la siguiente dirección:

http://www.educajccm.es/educa-jccm/cm/recursos/tkContent?idContent=10852&locale=es_ES&texOnly=false

Página web con información sobre la Lengua Rumana.

<http://www.proel.org/mundo/rumano.htm./>

Actividad CLIC Vocabulario básico para niños y niñas rumanos.

http://clic.xtec/act_es.jsp?id=2037./

Paquete de actividades de lengua española para niños y niñas rumanos con gráficos, sonidos y palabras escritas en ambos idiomas.

Información sobre la lengua ucraniana.

<http://www.proel.org/mundo/ucraniano.htm./>

Armenio Clásico.

<http://www.proel.org/mundo/armenio.htm/>

Recursos Interculturalidad.

Aula Intercultural

<http://www.aulaintercultural.org/>

Sitio con recursos, materiales, bibliografía comentada...y sobre todo, interesantes artículos sobre educación intercultural.

CREADE

<http://www.meosyd.es/creade/index.do>.

Centro de recursos para la Atención a la Diversidad Cultural en Educación.

Cuaderno Intercultural

<http://cuadernointercultural.wordpress.com/>

Materiales, información, recursos, consejos, noticias y todo lo que pueda ser útil para la enseñanza intercultural y atención al alumnado extranjero.

Centro Aragonés de Recursos para la Educación Intercultural.

<http://www.carei.es/potada.php/>

Centro de Recursos de Educación Intercultural de Castilla-León.

<http://creivalladolid.centros.educa.jcyl.es/sitio/>

Mis primeras semanas en el Aula de Enlace.

<http://misprimerassemanasenelauladeenlace.blogspot.com/>

Blog de una profesora de un Aula de Madrid con recursos para la enseñanza de alumnado extranjero.

Todos iguales, todos diferentes.

http://wwwcoe.int/E/human_rights/ecri/

Materiales educativos del Consejo de Europa sobre derechos humanos (en inglés y francés).

Intercultur@net

<http://w3.cnice.mec.es/interculturalnet/recursosl.htm/>

Sitio sobre interculturalidad con acceso a artículos, cursos de formación on-line, materiales, enlaces, etc.

Laboratorio de Estudios Interculturales.

<http://www.equintanilla.com/>

Grupo de trabajo en educación intercultural. Asturias.

Fundación Jaime Bofill

<http://Jbofill.org/>

Es una fundación cultural privada que aborda temas de ciudadanía y Educación Intercultural. Uno de los apartados es:

Entrecultures.

<http://wwwentrecultures.org/>

Banco de recursos, debates y algunos enlaces de interés (ambos en catalán).

EDUSO.

<http://www.eduso.net/>

Portal de Educación Social (eduso.net) con enlaces podemos a tsamas de Educación Intercultural.

Enlace sobre Educación Intercultural.

http://www.orozco.cc/Educa/Docus/v_emigran.htm/

Andalucía Acoge

<http://www.acoge.org>

Noticias actualizadas y descargar documentos relacionados con la educación intercultural.

Almería Acoge.

<http://www.almería.acoge.org/>

Por otro lado resulta necesario llevar un control sobre los primeros días de nuestro nuevo alumnado, con el fin de extraer información sobre hábitos escolares que presenta, nivel de integración y nivel de competencias básicas. Para ello debemos utilizar la observación directa y diaria de todo el profesorado que tenga relación tanto directa como indirecta con los alumnos/as. Esta observación deberá registrarse diariamente.

9.9. Concreción en unidades didácticas.

En primer lugar me gustaría dejar constancia que resulta realmente complicado y poco conveniente elaborar una unidad didáctica sin contemplar los elementos básicos que debe contextualizarla. Es importante, por tanto, hacer un análisis del centro al que debe ir orientada, por tanto he creído conveniente para reflejar un enfoque más concreto del trabajo en Educación Compensatoria dejar algunos ejemplos de unidades didácticas, que si bien pensáramos ponerlas en práctica en algún centro educativo de la población de Callosa de Segura, deberíamos en primer lugar contextualizarla para que resulte viable y real.

Por tanto, a continuación cito un ejemplo de unidad didáctica para la educación primaria (ver Anexo 4), partimos de la base de que el alumnado que nos llega, desconoce el idioma y por tanto debemos partir por lo más básico, sirviendo esta unidad para trabajar de primero a sexto de primaria. Por otro lado quiero citar también otra unidad didáctica que me ha parecido muy interesante para poner en práctica con un grupo-clase de secundaria. Esta unidad didáctica (ver anexo 5) tiene como objeto general el que los alumnos/as inmigrantes o alumnos/as pertenecientes a grupos de compensatoria educativa no solamente encuentran dificultades en cuanto al desconocimiento del idioma, sino que en muchas ocasiones es la falta de confianza y de autoestima para poder integrarse con total normalidad en una nueva sociedad, repleta de costumbres diferentes y con compañeros/as que no en todas las situaciones la aceptan tal y como son; y por tanto es de suma importancia trabajar estos aspectos en centros educativos. Por último dejo como anexo (anexo 6) un Plan de Acción para la enseñanza del castellano como segunda lengua bastante interesante.

9.10. Conclusión.

Serán muchas las ocasiones que nos encontremos con retos educativos a los que tendremos que hacer frente, como es el caso del alumnado inmigrante en un ambiente de interculturalidad¹⁸⁷⁰ o del alumnado perteneciente a programas de Educación Compensatoria. Pero lejos de sentir que es un trabajo extra agregado al que ya tenemos que sacar adelante, creo que debemos cambiar la forma de pensar y ser conscientes de que con nuestro esfuerzo podemos ser partícipes de uno de los caminos más entrañables a los que se enfrenta el ser humano: el camino del saber, el de aprender.

Debemos ser capaces de que nuestro alumnado se sienta parte de la sociedad de acogida en la que le ha tocado vivir que, aun manteniendo sus raíces sienta como propias nuestras costumbres y hacer de nuestros alumnos/as seres responsables, adultos consecuentes y activos dentro de nuestra sociedad.

Considero que nuestra labor debe ir más lejos que la de educar a alumnos/as competentes en una u otra lengua. Debemos inculcar, por tanto, con nuestra acción diaria esos olvidados valores que deben formar parte de todo ser humano; debemos practicar la solidaridad y hacer que nuestros/as alumnos/as la practiquen y enseñarles a que se puede aprender de todas las culturas que pueden ser muy valiosas. Así pues, dejo abierta la reflexión de si estamos cumpliendo también nosotros con nuestras obligaciones como docentes, en un entorno escolar en constante cambio.



ANEXO 1

Modelo de recogida de datos

ESPAÑOL-ÁRABE

Apellidos.....Nombre.....

() ()

Fecha de nacimiento.....País.....

() ()

Domicilio Actual.....

()

Municipio.....Teléfono.....

() ()

Nombre del padre.....Trabaja en.....

() ()

Nombre de la madre.....Trabaja en

() ()

Número de hermanos total.....Hombres.....Mujeres.....

() ()

Años de estudios en tu país.....

()

Idiomas que hablas.....

()

Idiomas que escribes.....

()

Tiempo de estancia en España.....

Tiempo de estancia en Callosa de Segura.....

Personas que viven contigo en la actualidad.....

Religión.....

Como vienes al instituto-colegio.....

¿Vas a clases de español fuera del colegio o instituto?.....

Los paréntesis indican la traducción al idioma puesto que el procesador de textos no me lo reconoce.

ANEXO 3: PALABRAS BÁSICAS ESPAÑOL-ÁRABE

Sí-No-Hola-Adiós-Adiós (informal)-Buenos días-Buenas tardes-Buenas noches-
Bienvenido/a-Gracias/de nada-Perdón-Por favor-No entiendo-¿Cómo te llamas?-
Me llamo-Bien-Mal-Un poco-Mucho-Todo

Dirección

Izquierda-Derecha-Arriba-Abajo-Lejos-Cerca.

Pronombres personales.

Yo-Tú-Usted-Él/ella-Nosotros/as-Vosotros/as-Ellos/ellas-Ustedes

Fechas y horas

¿Qué hora es?

7.13 Son las siete y trece-3.15 Son las tres y quince-3.15 Son las tres y cuarto-11.30
Son las once treinta-11.30 Son las once y media-1.45 Son la una cuarenta y cinco

1.45 Son las dos menos cuarto.-El día-La semana-El mes -El año-Hoy-Ayer-
Mañana-Semanas-Lunes –Martes-Miércoles-Jueves-Viernes-Sábado-Domingo

Meses

Enero-Febrero-Marzo –Abril-Mayo-Junio-Julio-Agosto-Septiembre-October-
Noviembre-Diciembre

Estaciones

Primavera-Verano-Otoño-Invierno

Números cardinales

Cero-Uno-Dos-Tres-Cuatro-Cinco-Seis-Siete-Ocho-Nuevo-Diez-Veinte-Treinta-Cuarenta-Cien –Mil-Diez mil

Números ordinales

Primero-1º-Segundo-2º-Tercero-3º-Cuarto-4º-Décimo-10º-Décimo primero-11º-Centésimo-100º

Familia-relaciones personales

Abuela-Abuelo-Padre-Madre-Tío-Tía-Hermano-Hermana-Hijo- Hija-Hombre-Madre-Marido-Nieto-Nieta-Niño-Niña-Novio-Novia-Primo-Prima-Sobrino-Sobrina

Partes del cuerpo

Cabeza-Ojos-Nariz-Boca-Orejas-Cara-Cejas-Párpados-Pelo-Brazos-Manos-Dedos Cuello-Dientes-Piernas-Codo-Espalda-Frente-genitales

9.11. Plan de acción para la enseñanza del español como L-2 en el contexto escolar.

El aprendizaje del español como 2ª lengua.

Las investigaciones dicen que a nuestros alumnos para los que el español es su segunda lengua, les lleva unos dos años para adquirir una competencia conversacional alta, pero de 3 a 5 años, más que adquirir una competencia en español necesaria para obtener éxito académico. Muchos alumnos nunca alcanzan este nivel de competencia y se estancan en lo que se podría denominar “fluidez superficial”. En este punto, son capaces de mantener una conversación en español fácilmente, y disponen de un vocabulario básico cotidiano, pero tendrán dificultades de vocabulario distintas a las dificultades que tienen los hablantes nativos. Con ellos las dificultades tienden a estar unidas al desarrollo conceptual y/o a la novedad del tema. Por ejemplo, un alumno de

lengua materna española puede tener problemas con la palabra “biorritmo” por una razón conceptual, o con una palabra como “idiosincrasia”, que no se utiliza en el español cotidiano. Por el contrario, un alumno extranjero puede conocer palabras como “casa”, “ventana” o “puerta” pero puede que nunca haya oído “dintel” o “alfeizar”. De forma similar, un alumno mayor puede entender “perpendicular” o “evaporación” porque las aprendió en clase (tiene buenos profesores) pero pueden pelearse con palabras como “cigzag” o “lloviznar” simplemente porque son palabras que se asume que son conocidas por los alumnos y no se enseñan en clase.

La adquisición de una segunda lengua en niños.

Los alumnos aprenden español como segunda lengua de una manera similar a la adquisición de una manera similar a la lengua materna, a través de:

- Repetición y experimentación.
- Corrección positiva y protección frente al ridículo.
- Uso de ayudas visuales y contextuales.
- Exposición a un ambiente lingüísticamente rico.
- Un entorno de socialización seguro y positivo.
- Oportunidades continuas de hablar.
- Buenas razones para comunicarse.
- Un entorno de lenguaje natural.

Los alumnos/as de español como segunda lengua tendrán éxito si en sus clases se facilitan estas premisas. Cuanto mejor esté desarrollada su primera lengua, mejor y más exitosa será la adquisición del español. Si tiene un vocabulario amplio y rico en su lengua materna pronto comenzará a buscar un vocabulario similar en la segunda. Del mismo modo, un niño que ha tenido una exposición pobre a su lengua materna o presenta un nivel de competencia bajo, tendrá más dificultades a la hora de adquirir una segunda lengua. Esto también se puede aplicar a la lecto-escritura. Un alumno que ya ha aprendido a leer bien en su lenguas de origen ya tiene adquiridas determinadas habilidades que transferirá sin mucho esfuerzo a la segunda lengua. El desarrollo de un lenguaje adecuado en la primera lengua es vital para el progreso en cualquier otra. Se debe alentar a las familias a alentar a los alumnos/as en el desarrollo y mantenimiento de unos niveles óptimos en su lengua materna.

La enseñanza de la lecto-escritura

Al igual que los alumnos monolingües, los que aprenden español como segunda lengua deben adquirir primero un nivel de comprensión y expresión oral y un rango de vocabulario aceptable que le permita acceder al lenguaje escrito. Al enseñar a leer y escribir a un niño bilingüe se debe tener en cuenta:

-La fonética.

En términos sencillos: para establecer la asociación necesaria entre la letra “t” y la palabra “tren” primeramente deberían haber practicado los sonidos de la palabra tren y, por supuesto, debemos tener una idea clara de lo que es un tren. Si los sonidos o el vocabulario son desconocidos, la simple práctica del sonido y la repetición, sin más explicación, provocará grandes frustraciones tanto en el profesor como en el alumno/a. También es cierto que los idiomas varían enormemente en la fonética, y que muchos alumnos tienen grandes dificultades a la hora de imitarlos sonidos que no existen en su lengua de origen.

-Palabras clave.

Se podría decir lo mismo a la hora de enseñar palabras como “es”, “y”, “el”, “un”, “pero”, “él”, “a”, “la” que son palabras que los alumnos/as suelen omitir en su discurso y en el lenguaje escrito debido a las diferencias que existen entre los idiomas. Algunos no diferencian entre tiempos verbales, pronombres personales, artículos y signos de puntuación). La lectura también requiere que los alumnos/as realicen predicciones lingüísticas sobre qué palabras o grupos de palabras vienen a continuación. Los hablantes nativos no encontramos generalmente dificultad al predecir las palabras que faltan en la siguiente frase:

Cuando llegó.....casa, encendió.....tele y vio.....programas de tv favoritos.

En la lectura rápida todos adquirimos la habilidad de predecir lo que viene a continuación. Algunos alumnos/as de español como segunda lengua tendrán dificultades en hacer el ejercicio anterior porque puede que su idioma materno no utilice el artículo “la” o no diferencia entre masculino y femenino, o no utiliza el mismo tipo de preposiciones...por no hablar de los problemas que la mayoría de hablantes de otras lenguas tienen con los verbos españoles “ser” y “estar” que en la mayoría de las lenguas no son un solo verbo.

-Grafología y direccionalidad

Cuando la lengua materno del alumno/a no utilice caracteres latinos, o nos encontramos con alumnos mayores que no han estado escolarizado previamente o pueden presentar una serie de problemas como no saber coger el lápiz adecuadamente o tener dificultades con nuestra orientación de izquierda a derecha o puede que no reconozca ni letras ni números. Habrá que diseñar una serie de actividades para enseñarle el alfabeto, realizar tareas de grafología y direccionalidad y adquisición de lecto-escritura.

La adquisición de una segunda lengua en el ámbito escolar.

El aprendizaje del español en los colegios no es una actividad estática y diferenciada. Aprenden español en todas las materias del curriculum y, aunque tiene mucho que ver con el área de lengua española y con el de las lenguas extranjeras, no es una materia curricular, y se extiende sobre la didáctica de todas las materias curriculares y todas contribuyen al aprendizaje del español como lengua extranjera.

Los alumnos inmigrantes aprenden el español académico a la vez que los hablantes nativos, pero necesitan mucho más tiempo. Para lograrlo, necesitan un ambiente lingüísticamente rico y motivador, en el que se valore positivamente la diversidad cultural y lingüística, en el que los profesores tengan en cuenta que el alumno necesita apoyo para adquirir vocabulario nuevo y en el que se establecen objetivos realistas y alcanzables.

PLAN DE ACCIÓN

Evaluación inicial.

Es aconsejable que en el momento de incorporación al centro, se realice una evaluación inicial que incluya información sobre la familia, escolarización previa, nivel de competencia en su propia lengua (si es capaz de leer o escribir), nivel de competencia en español y habilidades instrumentales básicas.

Como utilizar el plan de acción.

Está dividido en 6 secciones, cada una de ellas con 4 posibles niveles:

-Comprensión oral.

-Expresión oral.

-Comprensión escrita.

-Expresión escrita.

-Comprensión lectora.

Por supuesto, están interrelacionadas y es aconsejable que los objetivos y las estrategias que se utilicen en cada sección, se individualice para cada alumno/a.

Cada sección se organiza de una forma similar:

-Descripción de la situación/habilidades del alumno/a.

-Objetivos apropiados.

-Estrategias didácticas. Los objetivos deberán ser personalizados. El Plan está diseñado para utilizarlo conjuntamente con la programación general del centro y los descriptores son los más comunes en relación con los alumnos de español como 2ª lengua, sin incluir objetivos concretos de las áreas curriculares. Del mismo modo, la sección de habilidades sociales se fundamenta en las experiencias generales del alumnado inmigrantes, y puede utilizarse al mismo tiempo que las actividades de convivencia generales del centro.

Formato del plan (ejemplo)

Alumno/a: Edad: Curso: Lengua materna: Nivel de español:" Oral: Escrito:	-Centro: -Tutor: -Otros profesores responsables:
Fecha del Plan: Del.....al.....	-Fecha seguimiento del Plan:
Información adicional: -tiempo de estancia en España, -características culturales, -religiosas especiales, -nivel alfabetización en lengua materna...)	
Objetivos	
Estrategias didácticas	
Firmas:	Fecha:

Comprensión oral 1

Alumno/a

Comprende su lengua materna, pero no comprende el español oral.

Objetivos.

Comprender: Saludos, órdenes sencillas de aula, rutinas, vocabulario básico de útiles del aula.

Estrategias.

-1ª.-Enseñar a los alumnos algún saludo o palabra básica en la lengua del alumnos/a;
2ª.-Reforzar las órdenes sencillas de aula y el vocabulario básico escolar durante las actividades diarias; 3ª.-Facilitar apoyo visual y concreto del vocabulario/acciones; 4ª.- Facilitar oportunidades de expresión y comprensión oral en las actividades diarias del

aula (trabajo de grupo); 5ª.-Tutor entre iguales; 6ª.-Felicitarse siempre al alumno/a cuando muestre comprensión del lenguaje hablado; 7ª.-proporcionar algún momento de apoyo individual al alumno/a para practicar estructuras básicas; 8ª.-Organizar juegos orales; 9ª.-Animar al alumno/a a indicar cuando está o no entendiendo; 10ª.-Explicar a los padres/familia la importancia de mantener su primera lengua.

Comprensión oral 2.

-Alumno/a

Comprender órdenes sencillas y un vocabulario y/o estructuras muy básicas en español.

-Objetivos

Comprender. Órdenes/información que contenga más de una estructura.

Textos sencillos leídos por el profesor

Construir un vocabulario básico

Estrategias

Reforzar instrucciones en paquetes de comprensión sencillos.

Utilizar ayudas visuales y el ejemplo de los compañeros como muestra.

Reforzar y enseñar vocabulario continuamente utilizando imágenes y objetos siempre que sea posible.

Hacer que mantenga la atención activamente y no “desconecte” cuando el profesor está hablando.

Utilizar diccionarios visuales.

Pedir ayuda a la familia con palabras en lengua materna si es necesario.

Comprensión oral 3

Alumno/a

Comprender un español muy simple hablado durante un corto periodo de tiempo en la clase, pero pierde la concentración a menudo.

Objetivos.

Comprender:

Estructuras básicas del lenguaje del aula.

La idea general en el trabajo en grupo.

Un vocabulario muy básico en las distintas materias.

Alguna expresión coloquial sencilla.

Estrategias.

Establecer claramente el vocabulario que se quiere enseñar. Y reforzarlo continuamente utilizando imágenes y objetos reales siempre que sea posible.

Facilitar listas específicas de un vocabulario básico en las distintas áreas.

Enseñar alguna expresión coloquial sencilla cuando aparezca espontáneamente en clase

Repetir órdenes e información clave constantemente, reforzadas de forma escrita o visual.

Utilizar técnicas de trabajo en grupo para que tengan oportunidad de hablar.

Encargarle tareas sencillas como “deberes”

Mantener contacto frecuente con la familia para informarles de la evolución del alumno/a y pedirles ayuda con las tareas de casa.

Animar al alumno/a a traer al colegio algo de su cultura para compartir con los compañeros.

Comprensión oral 4

Alumno/a

Comprender la información general del español hablado en la clase, pero no comprender detalles, matices y pierde alguna información

Es capaz de entender cuando el hablante está presente, pero tiene dificultades escuchando la radio, el teléfono, etc.

Objetivos.

Comprender

La información dada en clase

Vocabulario más extenso específico de las materias.

Expresiones utilizadas en el español escolar, incluidas metáforas, expresiones coloquiales, etc.

La información obtenida sin apoyo visual: teléfono, radio, cinta....

Estrategias

Enfatizar el español utilizando en la clase el español escolar

Facilitar listas más amplias de vocabulario específico de las materias.

Explicar las expresiones utilizadas en la clase

Reforzar el lenguaje hablado con imágenes o texto escrito.

Comprobar constantemente si el alumno comprende

Favorecer el trabajo en grupo

Facilitar actividades de escuchar cinta CD y hacer preguntas de comprensión

Organizar práctica telefónica.

Expresión oral 1

Alumno/a

Tiene una competencia oral adecuada en su primera lengua.

Utiliza gestos pero no se expresa en español

Objetivos.

Se capaz de saludar.

Contar de 1 al 10.

Nombrar objetos básicos en español.

Aprender vocabulario básico del aula.

Aprender palabras clave (artículos, posesivos)

Estrategias.

Enseñar los saludos y los números del 1 al 10 al alumno y también a los compañeros alguna palabra en la lengua del alumno/a.

Reforzar el vocabulario básico en las actividades diarias del aula.

Proporcionar apoyo visual para la adquisición de vocabulario

Dar oportunidades de trabajo en grupo.

Situar al alumno/a en un grupo con un modelo lingüístico más correcto.

Felicitar al alumno/a cuando trate de expresarse en español.

Facilitar apoyo individual para práctica de las estructuras lingüísticas básicas

Facilitar apoyo bilingüe si es posible en la comunicación con la familia.

Establece listas de vocabulario clave.

Animar a los padres a mantener la lengua materna y a ayudar con el vocabulario básico/saludos/números.

Expresión oral 2

Alumno/a

Es capaz de contar hasta 10.saludar y nombrar a algún objeto en español.

Objetivos.

Hacer peticiones sencillas.

Comunicarse con frases cortas.

Utilizar un lenguaje básico de aula.

Desarrollar un vocabulario/gramática básica para la lectura/matemáticas.

Estrategias.

Continuar con las estrategias del apartado anterior.

Reforzar el vocabulario básico de las materias con ayuda de imágenes.

Proporcionar modelos lingüísticos sencillos y correctos.

Dar oportunidades de trabajo en grupo.

Facilitar apoyo individual.

Dar oportunidad al alumno/a de mostrar su lengua materna a los compañeros.

Pedir ayuda a los padres/familia para reforzar el español básico de supervivencia.

Intentar buscar alguna actividad que se pueda llevar como tarea para casa (por ejemplo ver una serie de TV y hacerle preguntas al día siguiente).

Expresión oral 3.

Alumno/a

Puede expresarse con frases cortas y elementales en español, con errores.

Puede expresar las necesidades básicas.

Tiene un vocabulario básico para nombrar las cosas, pero aún no es capaz de elaborar descripciones.

Objetivos.

Comunicarse con frases cortas pero bien estructuradas, utilizando los conectores básicos: “y”, “pero”, “porque”..

Incrementar el uso de un lenguaje descriptivo.

Aumentar el vocabulario del español básico.

Utilizar secuencias con: primero, luego, después...

Estrategias.

Realizar las estrategias utilizadas hasta el momento y adecuarlas a la situación actual.

Proporcionar actividades de clasificación que desarrollen un lenguaje descriptivo (adjetivos y adverbios) y reforzarlos en el lenguaje de aula.

Consolidar y ampliar vocabulario en la práctica docente.

Dar siempre la oportunidad al alumno de expresarse en clase.

Expresión oral 4.

Alumno/a.

Se expresa con frases sencillas utilizando conectores.

Comienza a utilizar un lenguaje descriptivo y secuencial.

Se une espontáneamente a la conversación

Es capaz de narrar un suceso sencillamente.

Tiene cierta competencia oral que le permite realizar una exposición corta a toda la clase.

Objetivos.

Expresarse con frases más complejas, ante distintas audiencias.

Narrar una historia utilizando frases bien estructuradas.

Explicar procesos sencillos.

Utilizar las normas comparativas correctamente.

Utilizar conectores: “como si”, “cuando”, “aunque”...

Incrementar la competencia en un lenguaje secuencial.

Hablar con confianza en sí mismo.

Responder a preguntas simples en el desarrollo de la clase.

Ser capaz de hablar de temas académicos, utilizando el vocabulario adecuado a las materias.

Estrategias.

Mantener las que, todavía sean necesarias y adecuadas de las anteriores.

Proponer discusiones de grupo que requieran un discurso más amplio que necesiten utilización de vocabulario específico de las materias.

Reforzar estructuras sintácticamente complejas.

Dar la oportunidad al alumno de exponer para la clase.

Pedir a los padres/familia ayuda para asegurarse de que se realizan las tareas escolares en casa.

Comprensión lectora 1

Alumno/a

Entiende y se expresa poco en español

Puede tener o no una competencia de lectura apropiada para su edad en su lengua materna pero no en español.

Objetivos.

Leer textos sencillos que contengan un vocabulario conocido.

Estrategias.

Asegurarse de proporcionarle un material que incluya vocabulario conocido.

Facilitar textos bilingües si es posible.

Ayudarle a elaborar pequeños libros de lenguaje escolar sencillos.

Animarle a preguntar sobre el vocabulario nuevo que aparezca.

Utilizar técnicas de alfabetización y ortografía si su lengua materna presenta caracteres no latinos.

Animar a los compañeros a colaborar con el alumno/a.

Animar a los padres/familia a potenciar la importancia de la lectura, también en su lengua materna.

Enseñarle a utilizar la biblioteca del centro.

Comprensión lectora 2

Alumno/a

Es capaz de leer textos sencillos, y ha adquirido unas técnicas de lectura adecuadas en español.

Objetivos.

Leer textos más complejos

Estrategias.

Utilizar las técnicas de enseñanza de la lectura habituales.

Asegurarse de que el alumno/a adquiere vocabulario nuevo.

No abandonar el desarrollo de las competencias orales.

Incrementar y consolidar un vocabulario necesario para el éxito escolar en las distintas áreas.

Animar a la familia a escuchar al niño/a a leer textos en español.

Comprensión lectora 3

Alumno/a

Puede leer textos normales utilizados en el aula con ciertas dificultades de comprensión.

Objetivos.

Incrementar la comprensión lectora.

Estrategias

Incrementar y consolidar vocabulario nuevo

Centrarse en la comprensión más que en la lectura automática.

Comprensión lectora 4.

Alumnos/a

Es capaz de leer textos de aula con la comprensión aceptable

Objetivos

Incrementar la comprensión lectora

Desarrollar técnicas más complejas de lectura (tomar notas, hacer resúmenes...)

Estrategias

Técnicas de comprensión lectora generales

Estrategias específicas como subrayar.

Continuar con el desarrollo de vocabulario, recordando que los alumnos/as bilingües a menudo presentan problemas específicos.

Trasmitir a la familia la importancia de la lectura para el desarrollo de las competencias escolares generales.

Expresión escrita 1

Alumno/a

Nunca se ha expresado por escrito.

Puede que su lenguaje presente caracteres no latinos.

Objetivos

Desarrollar unas habilidades básicas de grafomotricidad (trazos, direccionalidad...)

Aprender la formación de las letras, reconocer las letras del alfabeto.

Escribir su propio nombre

Copiar palabras en español que el alumno/a comprenda.

Estrategias

Proporcionar actividades iniciales incluyendo las multisensoriales, si es necesario.

Utilizar formas escritas en caligrafía tomadas del colegio/comerciales, etc.

Ejercicios de emparejar dibujos con palabras que el alumno/a comprenda.

Facilitar modelos de escrituras en otras lenguas/caracteres.

Enlazar las actividades de lectura y escritura.

Utilizar ayudas visuales.

Si es posible, indicar a los padres/familia como se lleva a cabo la enseñanza de lecto-escritura en el centro.

Animar a los padres a que practique en casa a escribir letras, nombres, etc.

Expresión escrita 2

Alumno/a

Puede ser capaz de escribir en su lengua materna

Puede que su lengua presente caracteres no latinos.

Objetivos

Reconocer el alfabeto y los rasgos básicos de las letras.

Utilizar el lenguaje escrito para comunicarse.

Escribir palabras sencillas, frases simples en español.

Responder a un texto sencillo en forma escrita.

Estrategias.

Desarrollar al mismo tiempo la expresión escrita, la comprensión oral y la adquisición de nuevo vocabulario.

Continuar con el aprendizaje del sistema escrito si es necesario.

Utilizar diccionarios bilingües.

Uso de pautas.

Práctica de preguntas de comprensión, emparejar frases y textos.

Asumir que el español escrito se desarrollará más tarde que el hablado y la lectura.

Animar a realizar tareas de escritura en casa.

Expresión escrita 3

Alumno/a.

Es capaz de escribir una o dos frases sencillas en español.

Objetivos.

Escribir párrafos cortos.

Uso de los conectores en las frases.

Uso de las formas verbales de presente y pasado correctamente.

Escribir con un lenguaje sencillo descriptivo utilizando adjetivos, adverbios y frases adverbiales.

Estrategias.

Asegurarse de que hablan en un nivel apropiado, enlazando las actividades escritas con las de producción oral y comprensión oral y lectora.

Uso de diccionarios bilingües.

Copias.

Reforzar un uso gramatical correcto.

Animar a realizar tareas de escritura en casa.

Expresión escrita 4

Alumno/a

Es capaz de escribir una página con algunos errores.

Utiliza una escritura de vocabulario y gramática básica.

Objetivos.

Escribir textos más largos, utilizando estructuras más complejas.

Uso de un vocabulario más amplio que incluya términos específicos y lenguaje descriptivo.

Uso de la puntuación.

Adecuada separación de párrafos.

Estrategias.

Asegurarse de que ha adquirido un nivel de comprensión y expresión oral adecuados para este nivel.

Dara apoyo a la adquisición de vocabulario, incluyendo el vocabulario de las distintas materias.

Enseñar ortografía, gramática y puntuación.

Habilidades sociales 1

Alumnos/a

Generalmente está solo/a y le cuesta integrarse.

Objetivos.

Establecer relación con uno o dos compañeros/as.

Disfrutar del recreo.

Estrategias.

Preparar al grupo para el compañero/a nuevos y desarrollar estrategias de bienvenida.

Establecer un alumno/a tutor/a.

Asegurarse de que se reconozcan sus puntos fuertes (p. Ejemplo, el conocimiento de su lengua materna) y enseñar a los demás saludos en esta lengua.

Ayudarle y acompañarle los primeros días en el recreo.

Uso de actividades de comunicación en la clase.

Proporcionar a los padres información sobre actividades extraescolares.

Ser conscientes de las diferencias culturales que pueden existir en término de conducta y actitudes.

Hacer conscientes a los compañeros de las dificultades que suponen aprender un nuevo idioma, vivir en otro país, abandonar a los amigos...

Habilidades sociales 2

Alumno/a

Tiene algún amigo/a en el centro, pero se encuentra solo/a fuera de él.

Objetivos.

Desarrollar las habilidades sociales fuera del centro.

Estrategias

Hablar de la situación con el alumno/a y con su familia.

Presentar a la familia a otras familias del centro

Dar información sobre actividades extraescolares, grupos de tiempo libre, organizaciones, etc.

Animar a la familia a invitar a otros niños/as a su casa.

Habilidades sociales 3

Alumno/a

Tiene algún amigo/a en el centro, pero se encuentra solo/a fuera de él.

Objetivos.

Desarrollar las habilidades sociales fuera del centro.

Hacer amigos/as que puedan ofrecer un buen modelo de idioma y conducta.

Estrategias.

Hablar de la situación con el alumno/a y con su familia.

Presentar a la familia a otras familias del centro.

Dar información sobre actividades extraescolares, grupos de tiempo libre, organizaciones, etc.

Animar a la familia a invitar a otras/s niños/as a casa.

Asegurarse de que el alumno/a sea valorado/a en el aula.

Procurar que se una a compañeros que sean un buen modelo en idioma y comportamiento.

Organizar actividades en clase en las que pueda actuar adecuadamente.

Habilidades sociales 4

Alumno/a

Puede resultar agresivo con los compañeros.

Puede presentar baja autoestima en relación con su identidad cultural.

Objetivos.

Intentar solucionar los problemas de relación con sus compañeros de una forma pacífica.

Hacerle comprender la necesidad de no invadir el espacio de los demás.

Desarrollar su autoestima.

Estrategias.

Animarle a comunicar sus necesidades y problemas.

Entender su frustración al no ser capaz de comunicarse y hacer que sus compañeros lo entiendan también.

Hacerle entender las costumbres sociales en cuanto a contacto físico.

Mantener a la familia informada de sus logros y/o problemas.

Facilitar actividades interculturales y de aceptación de la diversidad.

Enseñar a los demás a valorar la otra cultura y lengua.

LISTA DE VOCABULARIO BÁSICO QUE DEBEMOS ENSEÑAR

Área de Vocabulario	Ejemplo de palabras a enseñar
Lenguaje social	Por favor, gracias, perdona, hola, adiós
Objetos del aula	Lápices, goma, sacapuntas, libro, cuaderno, tiza, silla, mesa, encerado, carpeta, rotulador, pinturas, tijeras, pegamento, regla...
Dependencias del centro	Aula, clase, patio, aseos, comedor, dirección, secretaría, conserjería, gimnasio, salón de actos, pasillo, primer piso, etc.
Rutinas escolares	Timbre, recreo, clase, comedor, transporte, deberes, etc.
Ropa	Zapatos, abrigo, chándal, camiseta, pantalón, falda, jersey, calcetines, ropa interior, anorak, playeros, vaqueros
Partes del cuerpo	Cabeza, cara, ojos, orejas, nariz, pelo, dientes, lengua, brazos, manos, piernas, pies, etc.
Salud	Dolor de cabeza, de muelas, de barriga, catarro, gripe, corte, herida, sangre, dolor, romper, etc.
Colores	Negro, blanco, azul, verde, amarillo, anaranjado, rojo, blanco, etc.
Gente	Niño/a, Chico/a, hombre, mujer, profesor/a, director/a, etc.
Familia	Madre, padre, hermano, tío/a, primo/a, abuelo/a, etc.
Lectura	Libro, página, palabra, dibujo, foto, historia, capítulo, hoja, etc.
Matemáticas: números	1-10, 10-20, 20-30, 30-40, 100, 200, 300, 1000, 2000, 3000, etc.
Matemáticas: dinero	Euro, céntimo, moneda, billete, caro, barato, mucho, poco, etc.
Matemáticas: operaciones	Suma, resta, multiplicación, división, dividir, resto, dividendo, divisor, etc
Matemáticas: formas	Rectángulo, cuadrado, triángulo, círculo, pentágono, etc.
Matemáticas: medidas	Centímetro, metro, litro, altura, peso, ancho, largo, alto, etc.
Alimentación. Útiles de cocina	Desayuno, comida, merienda, cena, plato, tenedor, cuchara, etc.
Acciones (aula)	Siéntate, levántate, estate quieto, escribir, leer, hablar, colorear, unir, etc.
Acciones (E.F.)	Saltar, correr, escalar, lanzar, coger, arrojar, dar la vuelta, etc.
Calle: sustantivos	Calle, carretera, paso de cebra, semáforo, casa, coche, etc.
Calle: verbos	Mirar, cruzar, parar, tener cuidado, correr, etc.
Tiempo	Ayer, hoy, mañana, luego, más tarde, etc.
Viviendas: dependencias	Casa, puerta, tejado, habitación, cocina, aseo, sala de estar, dormitorio, etc.
Viviendas: muebles	Mesa, cama, sofá, silla, sillón, librería, lámpara, cuadro, etc.
Días/meses	Lunes, martes, enero, febrero, primavera, verano, año, etc.
Tiempo atmosférico	Frío, calor, lluvia, nieve, granizo, viento, etc.

MODELO DE FRASES PARA ALUMNOS INMIGRANTES

Funciones	Modelos de frases
Identificar objetos	¿Qué es esto? Es un/una ¿Qué son? Son ¿Es este/a? Sí/no ¿Son estos/as? Sí, no...
Pedir cosas	¿me puedes dar un/una...por favor?
Identificar acciones	¿Qué haces? Estoy ¿Qué está haciendo? Está... ¿Estás...? Sí/no... ¿Están...? Sí/no...
Situar objetos	Preposiciones ¿Dónde está? Hay un/una/unos/unas, déjalo, encima
Describir problemas	¿Qué te pasa?, he perdido, me faltame duele, me han hecho daño.
Expresar gusto/disgusto	¿Te gusta? Sí, no Me gusta/ a mí me gusta No me gusta/a mí no me gusta
Expresar posesión	Posesivos: Tengo un/una ¿Tienes un/una
Describir objetos	¿De qué color es? Es... ¿Es grande/pequeño? Sí/no. Son iguales/distintos ¿De qué está hecho? Es de...
Contar	¿Cuántas hay? Hay Muchos, pocos, algunos.
Describir habilidad	Yo sé ¿Sabes? Si, no.
Contar y narrar	Pretérito perfecto simple: ¿Qué hiciste ayer domingo?
Describir estilos de vida	¿A qué te dedicas? Soy ¿Qué haces después del colegio?
Hablar del futuro	Voy a ser... Mañana iremos... Voy a...
Hablar del presente y el pasado	Me he roto/ he perdido... Tengo un... Voy a...
Expresar obligación/necesidad	Tengo que, no debes, ¿Puedo...? No puedes/ sí puedes, etc.

CONCLUSIONES

Conclusiones

A modo de prólogo.

La pretensión fundamental de toda persona humana es, consciente o inconscientemente, la búsqueda de un bienestar, de un equilibrio en su organismo, en su psiquismo y en su vida; lo que en medicina, y a nivel fisiológico, se comenzó a definir como “homeostasis” (del griego “homo”, similar y “stasis”, posición, “estabilidad”). El término, que fue introducido por W. B. Cannon en 1932, designa la tendencia general de todo organismo al restablecimiento del equilibrio interior cada vez que éste es alterado. Estos desequilibrios internos, que pueden darse tanto en el plano fisiológico como en el psicológico, reciben el nombre de necesidades, y de esta manera, la vida de un organismo puede definirse como la búsqueda constante de equilibrio entre sus necesidades y su satisfacción. Y esta acción tendente a la búsqueda constante de equilibrio es, por extensión, una conducta.

Este concepto de “homeostasis”, de connotaciones fisiológicas en principio, se generalizó hasta que en 1948 la Organización Mundial de la Salud ya no lo consideraba como la simple ausencia de enfermedad, sino como un bienestar físico, mental y social. Incluso en 1992, un investigador amplió la definición al agregar “...y en armonía con el medio ambiente.” Es por lo que el doctorando afirmaba en el capítulo sexto, basado en informaciones médicas, que la emigración podía llegar a ser una actividad de alto riesgo (Véase “duelo migratorio”).

Dos factores psicológicos logran alterar este equilibrio:

-La propia naturaleza, que por sí misma es cambiante, hostil, imprevisible y ciega, alterando igualmente el curso de los acontecimientos, así como el comportamiento humano y

-El hombre mismo en general, que con sus egoísmos, sus megalomanías, también con sus altruismos, con sus acciones buenas o malas y con sus limitaciones, está alterando el entorno. De igual modo, la acción concreta de un hombre, en función del poder que pueda ostentar, lo puede alterar muy intensamente.

Esta tesis lleva por título “**Marginación y trabajo en Callosa de Segura. De la emigración a la inmigración.**” Pues bien, a nivel microcósmico, este trabajo y esta emigración fueron alterados por los dos factores antes citados. Primero, el traslado a un

nuevo espacio, desconocido y hostil, con sus propios códigos de todo tipo, que tuvo que asumir el emigrante por su propio equilibrio y supervivencia, en una emigración no deseada pero necesaria, y donde también influyó la xenofobia del autóctono que ve peligrar su propia integridad o su trabajo. El segundo factor, que engloba a todo este entorno y el que más intensamente ha contribuido a alterarlo, afectando a millones de personas, ha sido, sin duda, el poder omnímodo de un dictador, de mentalidad mediocre, que con sus inconscientes acciones subyugó a todo un país durante casi cuatro décadas.

Aunque el objetivo central de esta tesis es dejar al descubierto la marginación y represión en el aspecto laboral de todo un pueblo, quiero esbozar la conclusión del fenómeno migratorio e incidir, brevemente, en la represión y marginación franquista en todas las facetas de la vida humana, y poder, seguidamente, incidir en el aspecto laboral de la ciudad de Callosa de Segura, tanto en la ciudad como en los diversos países europeos a donde tuvieron que emigrar. Finalizando, por fin, con la marginación laboral y una cierta xenofobia que dieron lugar a un estado de explotación y semi-esclavitud de unos, ahora inmigrantes, venidos a la ciudad de 28 nacionalidades distintas.

I.-Respecto al fenómeno migratorio hay que afirmar su existencia a lo largo de toda la vida de la humanidad: en el espacio y en el tiempo, en todos los continentes y culturas, tanto en la historia como en la prehistoria. Que se afirma con cierta consistencia científica el origen común de la especie humana, situado espacialmente en el África Subsahariana. Que el fenómeno migratorio, con sus tipos de migración, causas, consecuencias, teorías, globalizaciones del suceso, perspectivas y prospectivas, etc., es de una gran complejidad que requiere, para llegar a alcanzar una visión holística y más perfecta, un estudio interdisciplinar a lo que se opone, sin embargo, la natural mutabilidad de la naturaleza humana, influida en sus cambios espaciales por factores económicos, demográficos, políticos, etc., unido a un permanente cambio de la sociedad mundial en todas sus actividades.

Por otra parte, la gran variedad cultural, lingüística, artística, las diferentes leyes, costumbres, normas y valores de las diferentes comunidades o países, como también un cierto grado de xenofobia y/o racismo a los desconocidos, suele impedir una plena y satisfactoria integración en la nueva cultura así como una definitiva y esclarecedora visión de conjunto que podría llevar a una mayor, si no plena, armonía migratoria.

Favorecen, sin embargo, la emigración sin excesivos problemas, la caída progresiva de las barreras lingüísticas, aceptando hoy como normales ciertas formas de vestir; y hasta las costumbres gastronómicas del extranjero se aceptan hoy como algo exótico o distinto que hay que conocer, como también la mayor apertura mental y cultural de las personas de un determinado nivel humanístico. No tanto así en el aspecto religioso que, como ideología que puede impregnar toda una visión de la vida y el mundo, puede convertirse en un impedimento, no siempre, para el diálogo y la mutua comprensión.

Se asume en los foros científicos considerar el fenómeno que nos ocupa, no como un problema, sino como una actividad humana muchas veces tan necesaria como inevitable a la que hay que dotar de unas leyes y pautas precisas y generosas de comportamiento entre alóctonos y autóctonos. Y cómo no, profundos y específicos estudios prospectivos y un cada vez mayor conocimiento de las leyes que inducen a la movilidad de los humanos para facilitar y humanizar y hacer más ágiles los inevitables movimientos migratorios tan influidos actualmente por una economía globalizada. Actualmente, o no existen en los gobiernos buena voluntad o el fenómeno les desborda a todos o faltan recursos económicos.

Parecen necesarias normas y reglas universalmente aceptadas y válidas para todas las culturas y países. La conciencia de ser todos de una misma familia nos puede abrir caminos a la solidaridad y al acercamiento del otro, ayudados también por la referencia a la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

II.-La emigración españolas en general, y la callosina en particular, en sus desplazamientos originales, primero hacia América y más tarde a los países del centro y norte de Europa en los años sesenta, puede quedar ubicada en la variada clasificación de los diversos tipos migratorios.

Podemos decir que no faltó, obviamente, el elemento humano en ninguno de sus variados aspectos: internacional, temporal y espacial; ni en sus causas: generalmente económicas, políticas y, en menor medida, sociales. España, en toda la edad contemporánea, ha sido un país de permanente emigración. Y los que no la han podido realizar ha sido por la llamada “trampa de la pobreza”. No disponían del mínimo dinero para el necesario desplazamiento.

Los españoles y los callosinos experimentaron una emigración intra-continental (traslado de un país a otro dentro del mismo continente y con cruce de fronteras). Recuérdense las migraciones clandestinas a Francia para realizar trabajos de agricultura en el sur y sureste del país (emigración “golondrina”), así como un mayor desplazamiento al noroeste de París cuando crearon un poblado de miserables chabolas en lo que actualmente es Saint Denis. Sin embargo, cuando los españoles en 1850 emigraban a Cuba, hubo traslado de continente pero no de cruce de fronteras (Cuba era entonces del dominio español). Mixta es el nombre de esta emigración. Pero cuando los callosinos y buena parte de los españoles, desde 1820 a 1962, emigraron a la Argelia francesa, concretamente a la ciudad de Orán a realizar trabajos agrícolas por la miseria del país, cambiaron de país, de continente y con cruce de fronteras.

Emigraciones intra-nacionales, intra-continentales, internacionales, temporales, económicas, legales, políticas, clandestinas, etc., de trabajadores españoles poco o nada cualificados, casi totalmente analfabetos. Emigración permanente en algunas ocasiones e intermitente en otras.

Antes de la guerra civil, la economía española avanzaba lenta pero permanentemente. Pero en plena contienda y en la posterior posguerra con su brutal represión, volvió a estar vigente la doctrina maniquea que convirtió a los españoles en buenos y malos, obligando a los malos, braceros y temporeros agrícolas en los años cuarenta y cincuenta a una obligada emigración, política esta vez, para huir de las amenazas, resentimientos y delaciones de los “buenos españoles”. Esta emigración fue nacional e interna. Buscaban pasar desapercibidos en los cinturones de las ciudades industriales instalados en situaciones de miseria. Y la masiva y forzosa emigración de los años sesenta a los países del norte y centro de Europa volvió a ser una emigración económica, masiva, internacional, forzosa y con cruce de fronteras. Franco, pues, se convirtió, unido todo al forzado exilio político, en un inconsciente inductor de un permanente peregrinaje de millones de españoles buscando el trabajo que su guerra, su autarquía, su ignorancia económica y el tardío Plan de Estabilización les arrebató.

En cuanto a las consecuencias, fueron clasificadas en distintas áreas académicas. Demográficamente se modificó en Callosa de Segura la proporción de hombres y mujeres a favor de estas últimas; pesaba más la población dependiente (menores de 14 años y mayores de 65); se redujo, por tanto, la población activa.

Las consecuencias económicas para la ciudad de Callosa de Segura fueron buenas, aunque no especialmente para los emigrantes de forma directa. Las remesas enviadas por estos ayudaron sensiblemente a poner en marcha el Plan de Estabilización económica, se redujo el paro y contribuyeron, inconscientemente, a la democratización del país. Es necesario tenerlo en cuenta y recordarlo: desde 1960 hasta el año 1972, los analfabetos, famélicos y miserables emigrantes reportaron a España la cantidad de 4.042 millones de dólares.

Lamentablemente para los emigrantes, las consecuencias fueron bastante penosas. Tuvieron que sufrir las consecuencias físicas y psicológicas de un destierro impuesto por las circunstancias. Y las circunstancias era que había que vivir, porque en su propio país y en la propia ciudad, sólo se sobrevivía. Unos generales predispuestos, apoyados moral y económicamente por “familias conservadoras” implicaron al país en una inútil guerra que hizo retroceder a la nación más de medio siglo en todos los aspectos. Los destrozos materiales, la “idílica” autarquía y las ambiguas ideologías de consignas extrañas: “España como unidad de destino en lo universal” o “Por el Imperio hacia Dios” sumieron al país en un retroceso inimaginable. Y en cuanto a la emigración de los años sesenta y para evitar que nuestros compatriotas no se dejaran envenenar por “ideas disolventes y extranjerizantes”, se les arropó, en su emigración, con unos asesores laborales en sus propias embajadas que informaban puntualmente a la Brigada Político Social del Ministerio de la Gobernación de los que se apartaban del “camino recto” de las “rutas imperiales”. Punto y aparte fue la sistemática conculcación de la inviolable correspondencia.

Y mucho más penosa fue la detención de muchos emigrantes al regreso a su país (varios de Callosa de Segura). Miles de ellos quedaron fichados en la Dirección General de Seguridad. Su delito fue haber descubierto que existía la libertad de pensamiento, de expresión, manifestación y huelga, y a ella se entregaron. Y no del todo, pues querían, como hombres con sentimientos, volver a su país; a vivir una vida más digna y humana que su país no les ofrecía.

Conocieron la libertad y otro tipo de vida. Con su esfuerzo y sacrificio ayudaron a levantar su tierra pero no fueron recibidos con agradecimiento y alegría. Ellos sólo pretendieron, y no era poco, levantar los cimientos de su nueva casa. Fueron, sin embargo, tratados como “rojos” peligrosos imbuidos de las consabidas “ideas

disolventes y extranjerizantes”. Los tópicos de siempre. Numerosos callosinos no volvieron porque, fracasados sus proyectos originales, les dio vergüenza volver a su pueblo con las manos vacías. Otros cayeron en el alcoholismo y la vida desordenada. Y es posible que alrededor de todo esto rondase la causa del duelo migratorio que sólo a los hombres y mujeres de recursos y psíquicamente más fuertes no suele afectar. No debemos olvidar que, ya desde antiguo, la pena de destierro era un horrible castigo que producía gran dolor. Existe un vínculo muy intenso entre la persona y su entorno, su paisaje, su gente, sus costumbres de lo que uno no es consciente hasta que experimenta su ausencia.

III.-Con respecto a la marginación y represión a que nos sometió el régimen franquista, muchos han sido los historiadores que han intentado acercarse a su personalidad y a sus fundamentos políticos e ideológicos. Y parece que existe una unanimidad en la definición de su régimen catalogándolo como una dictadura autoritaria con ciertos matices añadidos por otros historiadores (frailuna, nacional-seminarista, etc.), y que si no llegó a ser totalitaria fue debido a circunstancias internacionales. Negándose a propiciar una beneficiosa reconciliación nacional llegó a fraccionar el país entre vencedores y vencidos. Y no sólo se negó, sino que nos la hizo recordar año tras año en el programado y castrense desfile de la Victoria. Se sospecha frecuentemente que su permanencia en el poder fue su principal objetivo, y muchas de sus decisiones estuvieron en función de esa permanencia; así como se afirma que carecía de una ideología firmemente estructurada; y que tal ideología no fue más que la mentalidad de un hombre mediocre.

Los biógrafos más benevolentes con la persona de Franco como los doctores Javier Tusell y el norteamericano Stanley G. Payne, así como algunos de sus “*ad lateres*” no lo dejan en muy buen lugar, incidiendo estos en su brutal represión. Y aludiendo a ésta, los estudios comparativos que se hicieron con otros países europeos como la Italia de Musolinni o la Alemania d Hitler, así como otras naciones europeas y no europeas, quedó comprobada una gran diferencia en la que se colocaba al régimen franquista en el punto más alto. Se le ha tildado también de que era tan indeciso y hermético, que se le conocía más por las cosas a las que se oponía, que por las que era partidario. Pero lo más vergonzoso para muchos católicos fue la perfecta simbiosis de las dos instituciones, Dictadura e Iglesia Católica que, beneficiada esta de exenciones y prebendas, miró

distraída hacia otro lado ante las muertes, cárceles, asesinatos, campos de concentración y división permanente de los españoles.

La represión política comenzó por una serie de leyes que, por su aberrante redacción jurídica, debería haber producido un grito de indignación en el poder judicial de todos los países democráticos.¹⁸⁷¹ Otras leyes, como la de Represión de la Masonería y el Comunismo (eterna obsesión del dictador) o la de Vagos y Maleantes,¹⁸⁷² también adquirieron un estilo de castigo como prevención.

La represión económica, producto de la torpe política autárquica propiciada por la Falange y el mismo dictador, sumió en el hambre y la miseria a millones de españoles, provocando como efectos secundarios el estraperlo, el mercado negro, la corrupción, las enfermedades carenciales o infecciosas, la prostitución, los delitos, los abortos, los infanticidios, etc.

Y La represión laboral, que nos interesa especialmente, no pudo ser más evidente ni cruel a lo largo de la dictadura, como queda reflejada en las inmediatas leyes dictadas en la posguerra. La Ley de Depuración del Funcionariado y la Ley de Empleo Público, ambas publicadas en enero y agosto de 1939, se crearon con la intención de depurar en todas las instituciones del Estado y en la empresa pública y privada a toda persona que no pudiese demostrar su adhesión al nuevo régimen. Aunque la segunda reservaban un generoso, por elevado, tanto por ciento de plazas salidas a oposición pública a mutilados de guerra, excombatientes, excautivos, alféreces provisionales y huérfanos de padres “adictos” del glorioso ejército vencedor, por supuesto.

Las no menos represivas leyes que encorsetaron cualquier libertad del obrero para tratar de conseguir mejores condiciones de trabajo, quedaron reflejadas en el llamado “Fuero del Trabajo”. En esta ley se puso de manifiesto las nuevas bases de lo que llegaría a ser hasta 1978 en sindicato único conocido como la Organización Sindical Española (OSE) que aglutinó, más bien deglutió, a todas las anteriores asociaciones y sindicatos obreros teniendo como esencial objetivo “encuadrar, controlar, disuadir y

¹⁸⁷¹ Vid. Ley de Responsabilidades Políticas promulgadas el 9-II-1939 y publicadas en el BOE de 13-II-1939 que condenaba los actos de omisión contra quienes hubiesen colaborado con el gobierno legítimo de la II República española desde octubre de 1934.

¹⁸⁷² Que aunque fue implantada en 1933, fue modificada por el régimen franquista para incluir en ella a los homosexuales. Promulgada el 15 de julio de 1954, fue sustituida en 1970 por la Ley sobre Peligrosidad y Rehabilitación Social el 5 de agosto de 1970.

reprimir” si fuera necesario, cualquier indisciplina en el ámbito laboral. El aparente paternalismo que emana de su detenida lectura quedó, en la práctica, en letra muerta.

La ley de Reglamentaciones del Trabajo proclamaba, lisa y llanamente, la exclusiva capacidad del Estado para establecer todo lo relativo a condiciones laborales y la subordinación del obrero (desde entonces “productor”) al patrono (desde entonces “jefe de empresa”).

La posterior ley de Contratos de Trabajo concedía al empresario una autoridad absoluta sobre el obrero, debiendo éste una absoluta obediencia al empresario bajo pena de diversas sanciones, multa e incluso despido. Los derechos fundamentales de todos los trabajadores en todos los ámbitos y, concretamente en el laboral (reunión, expresión, asociación y huelga) quedaron derogados. Y en caso de conato de alguno de ellos, sobre todo la huelga, se incurría en pena de rebelión militar.

Fue también represiva y humillante la movilización forzosa de los trabajadores en actos y actividades oficiales, considerados como horas extraordinarias sin remuneración, con la consiguiente coacción, control y sanciones en caso de faltar. Todo lo anterior, unido a la militarización de las empresas en caso de alteraciones graves y a la colaboración de los empresarios como acusadores de sospechosas actitudes políticas de los obreros, nos da una visión completa de la represión en el mundo laboral.

Ante la vigencia de estas leyes, el mundo laboral quedó completamente atenazado, constreñido y amordazado. Y el miedo contribuyó a la autocensura y a la aparente docilidad acompañada de un rencor oculto.

IV.-Las anteriores leyes estuvieron vigentes en la ciudad de Callosa de Segura. Y si en la década de los años cuarenta el hambre y la miseria fueron generalizadas, los elementos significados como izquierdistas, republicanos, liberales o “rojos”, llegaron a ser los “chivos expiatorios” en los que se desató un mayor enañamiento, físico y moral. Primó un ambiente extenso de corrupción precisamente en los elementos más adictos al régimen como quedó reflejado en las destituciones en un mismo año de cuatro alcaldes y en el fraude y ocultación de bienes pertenecientes al nuevo Estado precisamente realizados por los que ostentaban, paradójicamente, cargos como un Delegado Provincial de Información e Investigación, un Secretario Local de Falange y otro

Agente de Información. Estos mismos fueron los grandes patronos que concedían trabajo a los obreros.

En la total ausencia de afiliación laboral, las listas negras de los empresarios respecto a los obreros y la negación del trabajo por motivos políticos, fueron prácticas corrientes. Finalmente, y como colofón a la más vergonzosa y generalizada explotación infantil, fue el trabajo de la mena, en horarios de 12 horas y en la sierra como el inevitable destino de todo niño de 6 y 7 años, hijo de obreros, como una mínima contribución pecuniaria a los miserables salarios de las empresas en las que todos trabajaban a destajo.

Exiguos salarios, deficiente y escasa alimentación carente de proteínas, prolongadas jornadas de trabajo a destajo y con la permanente y nula afiliación laboral y el permanente peligro de un accidente laboral o una larga enfermedad que en ambos casos no se cobraba, paliada en ocasiones con el pago de un montepío, en unas insalubres condiciones de trabajo y con una condena al analfabetismo personificada en niños cuyo único futuro era la mena y la sierra y cuyo único proyecto de vida era ser rastrillador o espadador como su padre. No se puede decir que estas condiciones fuesen idílicas. Pero mejor si los vencedores de turno, aplacados ya sus ardores guerreros con el paso del tiempo, perdían las ganas de hacer sus miserables tropelías con la máquina de rapar y el aceite de ricino. Amén.

En conclusión: salarios de miseria, trabajo a destajo, inseguridad social, futuro incierto de unos obreros con una total ausencia de afiliación. La canabosis con todas las patologías derivadas de ella, los niños menadores a los que les robaron su despreocupada infancia, sus juegos y su necesaria escuela. También quedaron atrás los despreocupados empresarios quienes, con sus arteras estrategias y sus fraudes al Estado que decían defender, y su falta de visión de futuro y modernización, llegaron a provocar una masiva y forzosa emigración en busca de trabajo en otros países.

V.-Las condiciones laborales de los callosinos en París y en las grandes factorías de automóviles fueron correctas. Salarios multiplicados por tres y por cuatro respecto a Callosa; contrato indefinido pero con un nivel de vida elevado y gastos extraordinarios como transporte, alojamiento en minúsculos habitáculos faltos de higiene e insalubres. Una vida austera y simple (trabajo-casa-trabajo). Hay que ahorrar. En todas las ocasiones con un tiempo de estancia más prolongado del previsto y una permanente

xenofobia con ocasionales atentados a la dignidad con la repetida y alusiva frase de la procedencia española de las cloacas.

No fue así en la llamada, por razones obvias, “emigración golondrina” con los temporeros de las estacionales vendimias y otros trabajos agrícolas: trabajo a destajo, sin ningún tipo de contrato; con graneros, cuadras y naves insalubres habilitadas para el descanso nocturno sin cama alguna. Esto es temporal. De cualquier forma. Con una xenofobia más rústica y vulgar que en París.

Todas las humillaciones son pocas comparándolas con la artera acción del régimen con sus emigrantes. Reflejo un esbozo de la emigración a finales del siglo XIX y principios del XX durante la monarquía de Alfonso XIII, seguido en los años sesenta en Francia, Alemania, Suiza, etc. Francia (finales XIX-inicios XX). Los objetivos de las dos instituciones tan tradicionales y conservadoras como la Iglesia Católica y al Católica Monarquía: no podían ser otros que ejercer la caridad para prolongarla, como un círculo vicioso del que no se puede salir; siempre controlando y mediatizando para mantener al redil migratorio alejado de todo lo que puede alterar el orden público y la sociedad de clases. La verdadera posición política de cada estamento –Iglesia y benefactores de la clase alta- se da también en momentos cruciales (Guerra Civil y II Guerra Mundial). Los unos, en momentos de crisis económica y paro, benefician, con fondos de la asociación y destinada a ella, a la España franquista y a las potencias del Eje. Los emigrantes y beneficiados, por su parte, apoyan al gobierno de la República, a los aliados y a la resistencia francesa. Patético contraste que descubre que la caridad es invertir en lo que sobra. La Iglesia, claro está, corregía las inclinaciones de los emigrantes españoles cuando se alejaban de los intereses del Estado español ayudando con los propios recursos de estos emigrantes al poder político que ellos defendían.

Francia. Emigración años sesenta. Los convenios España-Francia y la política asistencial de la primera, sirvió para mantener alejados a los emigrantes de la posible influencia de los antiguos refugiados españoles y de los sindicatos y partidos de izquierda, ante el tenor de que al retorno pudiesen influir en los domesticados y despolitizados españoles que quedaron. El principal objetivo de esta política asistencial que ofrecía actividades sociales, educativa, culturales y de ocio en las llamadas “casas de España” era controlar y vigilar a los emigrantes y alejarlos de “contaminaciones” e “ideas disolventes”.

Alemania. La vigilancia policial franquista trató de ser la misma, con las consiguientes dificultades de una vigilancia policial española en territorio de un país democrático, pero con las ventajas para el régimen franquista de la fobia comunista del país alemán. Pero lejos de esta emigración desmovilizada y pasiva, las iniciativas que hemos podido documentar ofrecen un panorama de indudable activismo en una parte de la población española inmigrantes.

Estos emigrantes más comprometidos en la acción antifranquista por medio de la militancia política, la afiliación sindical, la participación en manifestaciones y acciones de protesta, constituyeron, bien es cierto, una minoría dentro del universo de la emigración española. Sin embargo, esta actitud de rechazo a la dictadura de Franco entre una parte de los emigrados, no se tradujo necesariamente en términos de militancia formal en organizaciones y partidos políticos por razones obvias de miedos ancestrales, pero posibles. Aunque esta falta de militancia no debe ser valorada en términos numéricos, sino en el desafío que supuso a las pretensiones del régimen franquista de mantener ese control político más allá de las fronteras españolas. Fue muy importante también la creciente capacidad de conexión de emigrantes españoles con los movimientos izquierdistas y estudiantiles en la RFA.

Suiza. En este país se distinguió el partido comunista de España como el más importante promotor de las actividades políticas de los trabajadores españoles en Suiza en el intenso enfrentamiento político y social entre los emigrantes españoles antifranquistas y las administraciones españolas: Organización Sindical, Embajadas, Consulados y Agregados Culturales y Laborales.

Hubo, sin embargo, un apoyo policial secreto, en 1962, firmado entre España y Suiza, que benefició al gobierno franquista y que también era una garantía para los otros países europeos contra la vuelta de la extrema izquierda. En resumen: que la dictadura franquista utilizó arteramente las instituciones asistenciales creadas por el régimen para en principio alejar y, más tarde, controlar a los emigrantes españoles, tanto en Francia, Alemania y Suiza. Y llegó a difundirse la noticia de que los manifestantes españoles eran fotografiados por la policía española para posibles represalias al retorno. Como así fue realmente.

VI.-En la reciente inmigración multicultural en Callosa de Segura, el problema ya no es tanto de marginación y represión laboral. Está existiendo una explotación tal, que llega

a rozar, en casos puntuales, la semi-esclavitud y el nacimiento de pequeñas mafias entre los propios inmigrantes que actúan como intermediarios entre el siempre desconocido jefe y los trabajadores. Trabajos generalmente agrícolas: de recogida de naranjas o de envasados de frutas ya en la huerta, a 200 kilómetros realizados frecuentemente por marroquíes o en naves industriales dentro de la comarca. Trabajos con horarios de siete de la mañana a diez de la noche con salarios de 10 euros al día o de 5 de la mañana a 10 de la noche por 20 euros al día en furgoneta pagada por el invisible jefe pero vuelta a cobrar por el capataz que contrata la mano de obra. Y sin protestar porque si no: ¡mañana no vengas!

En fin. España, finalizada la guerra civil que nos convirtió a la inmensa mayoría de los españoles en enemigos de la inmensa minoría restante, quedó atrasada respecto al resto de Europa y ayudó a levantarla el esfuerzo y sufrimiento de millones de emigrantes entonces y millones de inmigrantes en la actualidad. Existiendo, como siempre, la miserable y oculta minoría que sigue explotando a unos y a otros. Lo que siempre ha ocurrido en la historia de España. Y “lo que el pueblo no hace se queda, simplemente, sin hacer”. Sigue, pues, vigente la locución latina después de más de 2000 años. “Homo homini lupus”.

Una serie de cuestiones contenidas en una encuesta a los emigrantes retornados, un estudio de la emigración callosina según diversas disciplinas demográficas y las consecuencias de la gran emigración (años 60) en el espacio geográfico de Callosa de Segura da por finalizada la tesis doctoral. Y como una sugerencia de mi director de tesis he elaborado un pequeño proyecto de “Educación Compensatoria” para hijos de inmigrantes que y tanto necesitan en ambientes que no son el suyo.

En resumen, el origen de todos los males del país, de todas estas migraciones y exilios que convirtieron a la dictadura franquista en un régimen en constante peregrinaje en busca de un trabajo o seguridad, fue la existencia de un Estado depredador sólo atento a favorecer los intereses particulares de quienes habían ayudado a la dictador a conseguir un poder vitalicio y a Franco a convertirse en el inconsciente inductor de un pueblo en eterna emigración interna y externa.

Y como el mal ya se hizo, descendamos ya a la inevitable emigración. Y quizá para dulcificar esta amarga experiencia debemos ayudarnos de sabias palabras y de mentes más preclaras como la del intelectual búlgaro Tzvetan Todorov:

“El miedo a los bárbaros es lo que amenaza en convertirnos en bárbaros. El miedo se convierte en peligro para quienes lo sienten, y por ello no hay que permitir que desempeñe un papel de pasión dominante. Todavía estamos a tiempo de cambiar la orientación.”¹⁸⁷³

De él son también las siguientes reflexiones: “renunciar a la intolerancia no significa que debamos tolerarlo todo. Para que sea creíble, la llamada a la tolerancia debe partir de un consenso intransigente sobre lo que en una sociedad se considera intolerable. Lo que define esta base suelen ser las leyes del país, a las que se suman determinados valores morales y políticos no formulados, pero aceptados por todos.”

“la interpretación de los conflictos políticos y sociales en términos de religión o de cultura (incluso de raza) es a la vez falsa y nociva, ya que en lugar de suavizar los conflictos, los agrava. La ley debe prevalecer sobre la costumbre, cuando ambas se oponen, pero en la mayoría de los casos no sucede así.”

“En el mundo de hoy y de mañana las relaciones entre personas y comunidades que pertenecen a culturas diferentes, están destinadas a ser cada día más frecuentes, por lo que los protagonistas de las mismas son los únicos que pueden impedir que se conviertan en conflicto. Para conseguirlo no basta con formular votos piadosos ni con cantar las virtudes del diálogo, sino que es indispensable enfrentarse a los hechos y analizarlos.”

“¿Podemos emplear los mismos criterios para juzgar actos procedentes de culturas distintas? Aquel que cree en los juicios absolutos, es decir, transculturales, corre el peligro de considerar valores universales a aquellos a los que está acostumbrado, de asumir un etnocentrismo ingenuo y un dogmatismo ciego, convencido de poseer para siempre lo verdadero y lo justo. No obstante, aquel que cree que todos los juicios son relativos –respecto de una cultura, un lugar o un momento de la historia- está también amenazado, aunque por el peligro contrario. Si todo juicio de valor depende de las circunstancias ¿no acabaremos aceptándolo todo, a condición de que suceda en otros países? Si se convierte en sistemático, ese relativismo se convierte en nihilismo.”

¹⁸⁷³ TODOROV, Tzvetan, “*El miedo a los bárbaros*”. Título original: “*La peur des barbares*”, Barcelona, Galaxia, Gutemberg, 2008, 312 pp. Contraportada.

Conclusions

As a prologue.

The pretention of every human person is, consciously or unconsciously, the search for a well-being, an imbalance: in his body and his life; what in medicine and physiological level, began to be called “homeostasis”: (from the grek (homios), “same, similar and (stasis), state stabiliti) the term which was introduced by W.B. Cannon in 1932, designates the general tendency of every organism to restore internal equilibrium each time it is altered. These internal imbalances, which can occur both physiologically and psychological, are called needs, and this way, the life of an organism can be defined as the constant search for balance between their needs and their satisfaction. I this tending to the constant search for balance is, by extensi3n, a behavior.

This concep of “Homeostais”, of physiological connotations in principle, b3came generalized until in 1948, the world health organization no longer considered it has the simple absence of disease, but as a physical, mental and social well-being. Even in 1992, a researcher expanded the definition by adding: “...and in harmony with the environment.” This in why the doctoral student affirmed in the sixth chapter base don medical information that emigration could become a high-risk activity (vid. “mourning duel.”)

Two psichological factors manage to alter the balance: 1º.-The nature itself, which is itself changeable, hostile, unpredictable and blind, altering the course of events, as well as human beavior and man in general, their selfishness, itsmegalomanía, also with its altruistic actions, with its good or bad actions and its limitations, is altering the environment. In the same way, the concrete action of man, depending on the power he4 can hold, can alter him intensely.

This thesis is entitled “Marginalization and work in Callosa de Segura. From emigration to ibnmigration.” Well, at a microcosmic level, this work an this emigration were altered by the factors mentioned above. First, the work to a new space, unknown and hostili, with its own codes of all kinds, an that the emigrant had to asume for his own balance and survival in an unwanted but necessary emigration, and where the xenophobi of the aut “I do not see that his integrity, his identity an his work are in danger. The second factor that emgloba all this environment an the one that has most

strongly contributed to alter it, affecting millions of people has undoubtedly been the omnipotent power of mediocre-minded dictator who with his unconscious actions subjugated and entire country during four decades.

Although the central objective on this thesis is to expose the marginalization and repression in the labor and political aspects, I want to outline the conclusion of the migratory phenomenon and to influence, briefly, the Franco repression and marginalization in all facets of human life, and then, we can insist on the work aspect of the city of Callosa de Segura, both in the city and in the different European countries where they emigrated. Finally, with labor marginalization and a certain xenophobia that led to a state of exploitation and semi-slavery of immigrants coming to the city from 28 different nationalities.

I.- Regarding the migratory phenomenon, its existence must be affirmed throughout the entire life of humanity: in space and time, in all continents and cultures, both in history and in prehistory. That the common origin of the human species, located spatially in Sub-Saharan Africa, is affirmed with a certain scientific consistency. That the migratory phenomenon, with its types of emigration, causes, consequences, theories, globalization of the event, perspectives and prospects; etc. is of a great complexity that requires, in order to reach a holistic and more perfect vision, an interdisciplinary study which is opposed, however, to the natural mutability of human nature, influenced in its spatial changes by economic, political, social, cultural, etc., together with a permanent change of world society in all its activities.

On the other hand, the great cultural, linguistic, artistic variety, the different laws, customs, morals and values of the different communities of countries, as well as a certain degree of xenophobia and or racism to strangers, usually prevent a full and satisfactory integration in the new culture as well as a definitive and enlightening vision of the whole that could to greater, if not full, migratory harmony. They favor, however, the emigration. Without excessive problems, the progressive fall of the linguistic barriers, accepting today as normal certain forms of dressing; and even the gastronomic customs of the foreigner are accepted today as something exotic or different that must be known, as well as the greater mental and cultural openness of people with a certain humanistic level. And of course, even television and documentaries from other cultures

familiarize us with “the others”. Not so much in the religious aspect that, as an ideology that can impregnate an entire vision of life and the world, can become an impediment, not always, for dialogue and mutual understanding.

It is assumed in the scientific forums to consider the phenomenon that occupies us, not as a problem, but as a human activity that is often as necessary as it is inevitable, which must be equipped with precise and generous laws and guidelines of inter-native and indigenous behavior. And how not, deep and specific prospective studies and a growing knowledge of the laws that induce the mobility of humans to facilitate and humanize and make more agile the inevitable migratory movements so currently influenced by a globalized economy. Currently, or does not exist in the governments goodwill or the phenomena desbroda to all, of abundant economic resources.

It seems necessary to apply norms, laws or rules universally accepted and valid for all cultures and countries. The awareness of being all members of a single family can not open the way to solidarity and the approach of the other also helped by the reference to the Universal Declarations of Human Rights.

II.-The Spanish emigration in general, and the Galician in particular, in its displacements, first to America and to the European countries of North and North in the sixties of the last twentieth century can be located in the varied classification of the various types migratori.

We can say that there was obviously no lack of the human element in any of its various aspects: international, temporal and spatial; nor in its causes: generally economic, political, etc., and to a lesser extent, social. Spain, throughout the contemporary age, has been a country of permanent emigration. And those who have not been able to do in have been for the so-called “trap of poverty”. They did not have the minimum money for the necessary displacement.

The Spaniards and the Galicians experienced an introcontinental migration (moving from one country to another within the same continent and crossing borders)

Remember the clandestine migrations to France to do agricultural work in the south and southeast of the country, as well as a greater and prolonged displacement northwest of Paris when they came to create a village of miserable shanty towns in what is now the city of Saint Denis. However, when the Spaniards emigrated to Cuba in 1850,

there was a transfer of the continent but no of border crossing (Cuba was then Spanish domain) Mixta is the name of this emigration. But when the callosinos and good part of the mediterranean spaniards, from 1820 to 1962 they emigrated to Algeria, concretely to Orán, the changed of country, of continent and there was crossing of borders.

Intranational, intracontinental, international, temporary, economic, legal, political, clandestine emigration, etc., of Spanish workers with little or no qualification, almost or totally illiterate. Permanent emigration in some occasions and intermitent in others.

Before the civil war, the Spanish economies advanced slowly but permanently. In a civil war and the postwar, with its brutal repression, was again vident the Manichean doctrine that turned the spaniards into good and bad, forcing the bad, braceros and seasonal agricultural, in the 40s and 50s to a forced emigration, politics this time, to escape the threats, resentments and delations of the good spaniards. This migration was national and inter, they sought to go unnoticed in the belts of industrial cities installed in environments of misery and degradation and the massive and forced emigration of the sixties to the countries of northern and central Europe was once again an economic emigration, massive, international, forced and crossing borders. The dictator Franco, then became the innocent inducer of a permanent pilgrimage of ignorance and the late Stabilization Plan took from them.

As for the consequences they were clarified in different academic areas. The proportion of men and women in favor of the later was democratically modified in Callosa de Segura; the dependent population was heavier (under 14 and over 65) reducing, therefore, the active population.

The economic consequences for the population were good, not especially for the emigrants directly. The remittances sent by these helped significantly to implement the Economic Stabilization Plan, unemployment was reduced and unwittingly contributed to the democratization of the country. It is necessary to take into account and remember: from 1960 to 1972, the illiterate, famished and their miserable emigrants reported to Spain the amount of 4.042 millions dollars.

Unfortunately for the emigrants, the consequences were enough penalties. They have to suffer the physical and psychological were that I had to live, because in the own country and in the own city only I survived. A general predisposed, moral and

economically supported by “conservative families” involved the country in a helpful war that caused the nation to return in more than a half century in all aspects. The material destroys, “idyllic authority” and the ideological ambiguities of strange notes: “it is a unity of destiny in the universal” or “for the entire through god”, they plunged the country into an unimaginable setback and to prevent our compatriots from they allowed themselves to be poisoned by “solvent and foreign ideas”, they were surrounded in their emigration, with some labor advisers in their own embassies and consulates who informed the social political brigada of the ministry of the interior who informed the social political brigada of the ministry of the interior of those who left the “straight path” of the “imperial routes.” In addition was the systematic violation of correspondence.

And much more painful was the detention of many emigrants on their return to their country (man from Callosa de Segura). Thousand of them were registered in the general directorate of security. His crime was to have discovered they experienced that there was freedom of thought, expression, demonstration and strike, and they surrendered to it. And not quite, because they wanted, as men with feelings, to return to their country; to enjoy a more dignified and humane life that their country did not offer them.

They knew freedom and another kind of life. With their effort and sacrifice they helped to raise the country, but they were not received with gratitude and joy. They helped to raise the country, but they were not received with gratitude and joy. They only pretended, and it was not enough, to build the foundations of their new house. They were, however, treated as “reds” imbued with the usual “solvent and foreignizing” influences.

Numerous callosinos did not return because, unsuccessful in their original projects, they were ashamed to return to their town with empty hands.

Others, the least, fell into alcoholism and disordered life. And it is possible that around this new environment the cause of migratory grief that only men and women of resources and psychically stronger does not usually affect. We must not forget that, since ancient times, the punishment of exile was a horrible punishment that caused great pain. There is a very intense bond between the person and their environment, their landscape, their people and their customs of everything one is not aware of until they experience their absence.

III.-With regard to the marginalization and repression to which the Franco regime subjected us, many historians have tried to approach their personality and their political and ideological foundations. And it seems that there is unanimity in the definition of his regime cataloging it as an authoritarian dictatorship with certain nuances added by other historians who have tried to approach his personality (frail, national-seminarian, etc.), and that if it did not become totalitarian it was due to international circumstances adverse to the general. Refusing to propitiate a national reconciliation beneficiary came to divide society into winners and losers, and not only refused, but it made us remember year after year in the programmed and military victory parade. Just as it is frequently suspected that his permanence in power was his main objective; and that many of its decisions were based on that permanence; as well as it is affirmed that he lacked a firmly structured ideology and that such ideology was not more than the mentality of a mediocre man.

The most benevolent biographies with the person of Franco, like the doctors Javier Tusell and the American Stanley G. Payne, as well as some of his "ad lateres" do not leave it in very good place, influencing these in the brutal postwar repression. And alluding to this, the comparative studies that were made with other countries to Europeans, such as the Italy of Mussolini or Hitler's Germany, as well as other nations to Europeans and non-Europeans, prove the great difference in which the Franco regime was placed in the highest point he has also been accused of being so indecisive and hermetic that he was more concerned for the things he was opposed to than for those he was a supporter of.

The most shameful for many Catholics was the perfect symbiosis of the two institutions, dictatorship and Catholic Church, who benefited from exemptions and perks the latter, looked distracted to the other side before the deaths, prisons, murders, concentration camps and permanent division between Spanish people.

The political repression began by a series of laws that, by its aberrant legal writing should have produced a shout of indignation in the judicial power of all the democratic countries.¹⁸⁷⁴ Other laws, such as the law of repression of Freemasonry and Communism

¹⁸⁷⁴ Vid. Ley de Responsabilidades Políticas promulgada el 9-II-1939 y publicadas en el BOE de 13-II-1939 que condenaba los actos de omisiones contra quienes hubieran colaborado con el gobierno legítimo de la II República española desde octubre de 1934.

(the eternal obsession of the dictator) or that of Vagos y Maleantes¹⁸⁷⁵ also acquired a style of punishment as prevention.

The economic repression, product of the awkward autarchic policy propitiated by the Falange and the same dictator, plunged millions of Spaniards into hunger and misery, causing as secondary effects the estraperlo, the black market, corruption, deficiency and infectious diseases prostitution, crimes, abortion, infanticide, etc.

Labor repression, which interests us especially, could not be more evident or cruel throughout the dictatorship, as reflected in the immediate laws enacted in the postwar period. The Law on Public Service Deployment and the Public Employment Law, both published in January and August 1939, were created with the intention of purging, in all state institutions and in the public company, all persons who could not demonstrate their adherence.....new regime and the second law reserved a generous by high, as much percent of places left to public opposition to war maimed, excombatants, ex captives, provisional alféreces and orphans of parents “addicted” to the glorious army, of course.

The no less repressive laws that restricted any freedom of the worker to try to obtain better working conditions, were reflected in the so-called “Fuero del Trabajo”. In this law were declared the new bases of what would become until 1978 the only union known as the Spanish Trade Union Organization (O.S.E.) that brought together, rather swallowed, all previous unions and trade unions having as an essential objective “to frame, control, to dissuade and repress, in necessary, any indiscipline in the workplace. The apparent paternalism that emanates from his detained Reading remained, in practice, a dead letter.

The Law of Labor Regulation proclaimed, plain and simple, the exclusive capacity of the State to establish everything related to working conditions and the subordination of the worker (from producer onwards) to the employer (since then head of the company)

The subsequent Law Labor Contracts granted the employer an absolute authority over the worker, and the latter must have absolute obedience to the employer under penalty of various sanctions, fines and even dismissal the fundamental rights of all workers in all

¹⁸⁷⁵ Que aunque fue implantada en 1933, fue modificada por el régimen franquista para incluir en ella a los homosexuales. Promulgada el 15 de julio de 1954 fue sustituida en 1970 por la Ley de Peligrosidad y Rehabilitación Social de 5-VIII-1970.

environments and, specifically, in the workplace (meeting, expression, association and strike, incurred penalty of military rebellion).

It was also repressive and humiliating the forced mobilization of workers in official acts and activities, considering as overtime, without remuneration, with the consequent coercion. Control, and sanctions in case of missing. All of the above, together with the militarization of companies in case of serious alterations and the collaboration of employers as accusers of suspicious political attitudes of the workers, gives us a complete vision of the repression in the workplace.

Before the validity of these laws, the working world was completely gripped, constrained and gagged and the fear contributed to the censorship and to the apparent docility accompanied by a hidden terror.

IV.-The previous laws were in force in the city of Callosa de Segura. And if in the 1940s, hunger and misery were generalized, the elements meaning as leftists, republicans, liberal or "reds" became the "scapegoats" in which a greater physical and moral cruelty was unleashed. An extensive environment of corruption began precisely in the elements most addicted to the regime, as was reflected in the dismissals, in the same year, of four mayors and in the fraud and concealment of property belonging to the new State.

In the total absence of labor affiliation, employers' black lists of workers and the denial of work for political reasons were common practices. Finally, and as a climax to the most shameful and widespread child exploitation, was the work of the ore at 12-hour hours and in the mountains as the inevitable destiny of every child of 6 and 7 years, the son of workers, and as a minimum. Contribution pecuniary to the miserable salaries of the companies in which all worker piecework.

Exiguous salaries, deficient and poor diet, lack of proteins, prolonged days of work and with the permanent null labor affiliation and constant danger of work accidents or a long illness that in both cases was not charged, sometimes alleviated with the payment of a montepío, in unhealthy conditions of work and with a condemnation to illiteracy personified in children whose only future was the ore and the mountains; and whose only project was to be a stripper or rapier like his father. It can not be said that these conditions were idyllic. But better if the torments, slowed down and the ardor

warriors with the passage of time, lost the desire to do their miserable outrages with the shaving machine and castor oil. Amen.

In conclusion: misery wages, piecework, social insecurity, uncertain future of workers with a total absence of membership. The cannibals with all the pathologies derived from it, the mentoring children whom they stole their carefree childhood, their games and their necessary school. And also left behind the carefree businessmen who, with their artful strategies and their frauds to the State they claimed to defend. And their lack of vision of future and modernization, came to cause a massive and forced emigration to look for work in other European countries.

V.-The working conditions of the *callosinos* in Paris and in the large automobile factories were correct. Wages multiplied by 3 and 4 with respect to the city of Callosa: indefinite contract but with a high standard of living and extraordinary expenses such as transportation, lodging in minuscule dwellings lacking hygiene and unhealthy. An austere and simple life (work-home-work). You must save money. Many times a longer time than expected and a permanent xenophobia with occasional attacks on dignity with the repeated and allusive phrase of the Spanish origin of the sewers.

It was not so in the call, for obvious reasons, "swallowing emigration" with the seasonal workers and other agricultural jobs: piecework without any type of contract; with barns, stables and unhealthy ships enabled for night rest without and bed. This is temporary. Anyway. With a more rustic and explicit xenophobia than in Paris.

All the humiliations were few compared with the artful action of the regime with its emigrants. Reflected an outline of the emigration at the end of the XIX century and the beginning of the XX during the Monarchy of Alfonso XIII and followed it in the sixties in France, Germany and Switzerland.

France (late XIX-early XX). The objectives of two traditional and conservative institutions, such as the Catholic Church and the Monarchy, could not be other than exercising its ability to prolong it, as a vicious circle from which one can not get out, and always controlling and mediating to keep the migratory fold away from everything that could disturb public order and class society. The true political position of each estate, the Church and its benefactors of the upper class, also occurs at crucial moments (Civil War and II World War). The tones, in moments of economic crisis and

unemployment, benefit with fund of the associations and crisis and unemployment, benefit with funds of the associations and destined to her powers of the Axis. The emigrants and beneficiaries, for their part, support the government of the Republic, the allies and the French resistance. Pathetic contrast that discovers that charity is investing in what is left over church, of course, corrected the inclinations of the Spanish emigrants when they distance themselves from the interests of the Spanish State, helping with the resources of these emigrants to the political power they defended.

France. Sixties emigration. The Spain-France agreements and the welfare policy of the former Spanish refugees and leftist trade unions and parties, fearing that the return could influence the domesticated and despoliticized Spaniards who remained. The main objective of this assistance policy that offered social, educational, cultural and leisure activities in the so-called "House of Spain" was to control and monitor these emigrants and away from "Harmful political contaminations."

Substituting these for some activities of folkloric-patriotic and sentimental content.

Germany. The Francoist police surveillance tried to be the same with the consequent difficulties of a Spanish police surveillance in the territory of a democratic country, but with the advantages for the Francoist regime of the communist phobia of the German country. But far from this demobilized and passive emigration of undoubted activism in a part of the immigrant Spanish emigration. However, this attitude of rejection of the Franco dictatorship among a part of the emigrants was not necessarily parties for obvious reasons of distant, but possible fears. Although this lack of militancy should not be opposed in numerical terms, but rather in the challenge posed to the pretensions of the regime to maintain total political control beyond the Spanish border. The increasing catalytic effect of connection of Spanish emigrants with the leftist and student movements of the FRG was also very important.

Switzerland. In this country the Communist Party of Spain was distinguished as the most important promoter of the political activities of Spanish workers in the intense political and social confrontation between the Spanish anti-Franco emigrants and the Spanish administrations: Trade Union Organization (OSE), embassies, consulates and aggravated cultural and labor.

There was, also, a secret police support in 1962 signed between Spain and Switzerland, which benefited the francoist government and which was also a guarantee for the other European countries against the return of the extreme left. In short: that the Franco dictatorship used artfully the welfare institutions created by the regime to, in principle, move away and, later, control the Spanish emigrants in France, Germany and Switzerland. And the news spread that the Spanish protesters were photographed by the Spanish police for possible reprisals on return. As it really was.

VI.-In the recent multicultural immigration in Callosa de Segura, the problem is not so much marginalization and labor repression. There is an exploitation that reaches, in specific cases, semi-condition and the birth of small mafias among the immigrant themselves who act as intermediaries between the always unknown leader and the workers. Generally agricultural work: collection of oranges or fruit packaging, already in the orchard, at 200 kilometers and frequently performed by Moroccans, or in industrial buildings within the region. Works with hours from seven in the morning until ten at night for 20 euros a day in a van paid by the boss, but again charged by the foreman, also, immigrant, who controls the workforce. And without protesting because if not tomorrow not come!.

Finally, Spain, after the civil war that made the vast majority of Spaniards enemies of the immense remaining minority, was more than half a century behind the rest of Europe and helped lift the effort and suffering of millions of migrants then, and millions of immigrants currently. And there is always the miserable and occult minority that continues to exploit one and the other. What has always happened to the history of Spain. Follow, then, vigenter the Latin phrase after more than 2000 years: "Homo homini lupus".

A series of questions contained in a survey of returning Callosino emigrants, a study of Callosine emigration according to various demographic disciplines, and the consequences of the great emigration (60s) in the geographical space of the city, conclude the doctoral thesis. And, as a suggestion from my thesis supervisor, I have developed a small compensatory education Project for the children of emigrants who need so much in an environment that is not theirs.

In short: the origin of all the ills of the country, of all these migrations and exiles that turned the entire Franco dictatorship into a regime in constant pilgrimage in search of

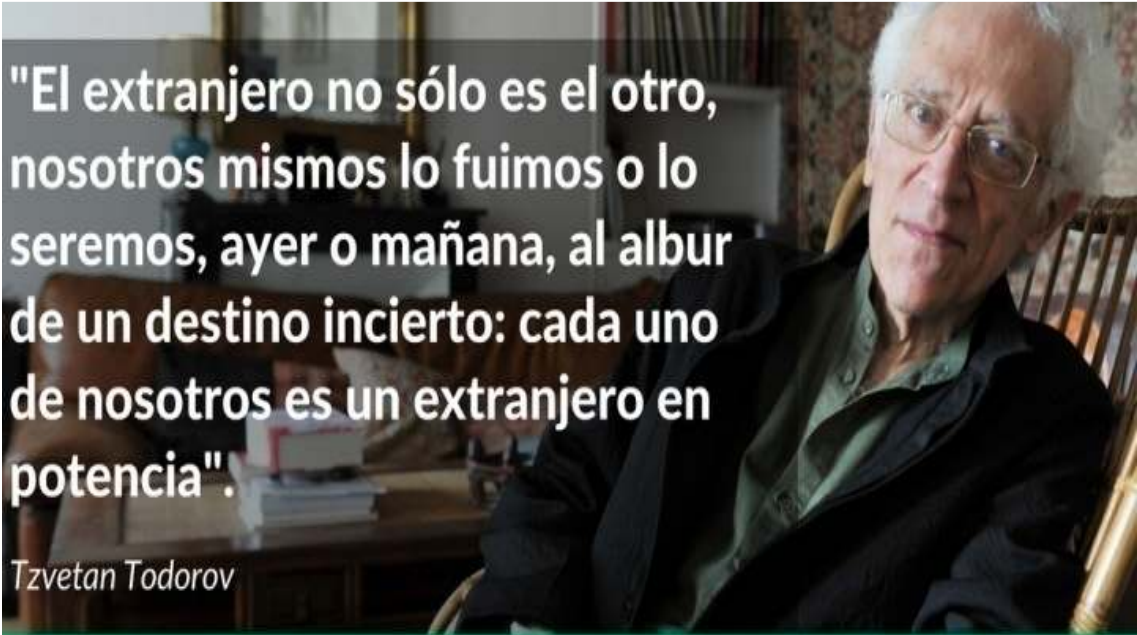
work or security, was the existence of a predatory state only attentive to favoring particular interests of those who had helped the dictator to obtain a life power. And as the evil has already been done, let us descend from the inevitable emigration. And perhaps to soften this experience we should be helped by wise Works from more brilliant minds like those of the bulgarian intelectual Tzvetan Todorov.

“Fear of the barbarians is what threatens to turn us into barbarians, fear become a danger to those who feet it, and therefore we must not allow it top lay a dominant passion role”. We are still in time to change our orientation. The following reflections are also the following: “renouncing intolerance does not hean that we should tolérate everything.” To be credible, the call to tolerance must start wiht an intransigent consensus on what is considered intolerable in a society. They are usually the laws of the country, to wich are added certain moral or political values not formulated, but accepted by all.”

“The interpretation of the political and social conflicts of religión or cultura (even of race) is both false and harmful, since instead of softening the conflicts, iy aggravetes them. The law must prevail over custom, when both they oppose, but in most cases this is not usually the case.”

“In the world of today an tomorrow, the relationship between people and communities that belong to different cultures are destined to be increasingly frecuent, so the protagonists of these are the only ones that cam prevent them from becoming a conflict. To achivies this, it is not enougt to formúlate pious votes or to sing the vistues of dialogue, but it is essential to confroont the facys awd analyze them.”

“Can we use the same criteria to judge acts from different cultures?” One who believes in absolute judgments, ie transcultural, runs the risk of considering universal values those to which they are accustomed, assuming a naive ethnocentrism and a blind dogmatism convinced to always possess the true and the just, however, the one who believes that all judgments are relative –respect of a cultura, a place or a momento in history- is also threatened, although by the opposite danger. If all values judgments dependo n the circunstances, will we not end up accepting everything on the condition that is suffers in other countries? If it becomes systematic, that relativism becomes nihilism.”



"El extranjero no sólo es el otro, nosotros mismos lo fuimos o lo seremos, ayer o mañana, al albur de un destino incierto: cada uno de nosotros es un extranjero en potencia".

Tzvetan Todorov

verne

GLOSARIO SOBRE MIGRACIONES

BREVES CONCEPTOS REFERENTES AL FENÓMENO MIGRATORIO.

-Acuerdo Schengen. Acuerdo intergubernamental firmado en 1985 mediante el cual se crea una zona de libre circulación en Europa, sin controles en su espacio territorial y en los puestos fronterizos aéreos, terrestres y marítimos en los distintos países signatarios. Para mantener la seguridad interna se han tomado una serie de medidas como la coordinación de los controles de visados y de las fronteras externas de los Estados Miembros. Aunque el acuerdo Schengen fue concluido fuera del contexto de la Unión Europea, fue incorporado al ámbito de la U.E. bajo el Tratado de Amsterdam de 1997.

-Acogida integral. La acogida que se propugna desde todas las entidades tanto públicas como privadas es la que debe abarcar todos los aspectos de las personas o familias integrantes, desde las más elementales de vivienda, sanidad, trabajo, educación, hasta los referidos a una aceptación y una participación social, cultural y política de dicha población.

-Arraigo laboral. Supuesto prevista en el Reglamento de la Ley de Extranjería por el cual los extranjeros que acrediten la permanencia continuada en España durante un periodo mínimo de dos años, siempre que carezcan de antecedentes penales en España y en su país de origen, y que demuestren la existencia de relaciones laborales cuya duración no sea inferior a un año.

-Ciudadanía cívica. Conjunto de derechos y obligaciones básicos que los inmigrantes (residentes legales de larga duración) adquieren, de tal manera que reciban el mismo trato que los ciudadanos de su Estado de acogida, aunque no hayan sido nacionalizados.

-Derecho a la unidad familiar. La familia, el centro natural y fundamental de la sociedad tiene el derecho a vivir unida, recibir respeto, protección, asistencia y apoyo conforme a lo estipulado en la Declaración Universal de los Derechos Humanos de 1948 (Art. 16 (3)); la Convención Americana de los Derechos Humanos de 1969 (Art. 17); el Convenio Europeo para la Protección de los Derechos Humanos y Libertades Fundamentales de 1950 (Art. 8); la Carta Social Europea de 1961 (Art. 16); el Pacto Internacional de Derechos Económicos , Sociales y Culturales (Art. 1). Este derecho protegido por el derecho internacional está limitado a los nacionales del Estado territorial.

-Diálogo intercultural. Tiene como forma de expresión los foros, espacios y actividades en los que las personas de distintas culturas (inmigrantes y población autóctona) se interrelacionan e informan mutuamente de sus respectivas costumbres, tradiciones, prácticas religiosas, etc., como medio de prevenir los conflictos y fomentar la cooperación y mutuo enriquecimiento.

-Duelo migratorio. “El duelo podemos decir que es la reacción natural en forma de sufrimiento y aflicción ante la pérdida de un ser querido, objeto o evento significativo.” Y el duelo migratorio es el proceso por el que atraviesa todo inmigrantes al migrar a un nuevo país; el nuevo proceso de reorganización en el cual asimila la pérdida y se adapta a una nueva situación de vida. Es conocido también como “síndrome de Ulises” que es el nombre que se llama al duelo del inmigrante a que en La Odisea, Ulises expresa: “Deseo y anhelo continuamente irme a mi casa y ver lucir el día de mi vuelta.”

Se considera unánimemente que el conjunto de duelos de la migración se pueden agrupar en 7 aspectos o duelos específicos:

- 1. El duelo por la separación respecto de los familiares y amigos.
- 2. El duelo por la lengua materna.
- 3. El duelo por la cultura.
- 4. El duelo por la tierra.
- 5. El duelo por el estatus.
- 6. El duelo por el contacto por el grupo étnico.
- 7. El duelo por los riesgos físicos.

-Emigración golondrina. Es la emigración temporal y repetitiva, de carácter anual, sin establecer arraigo en la nueva comunidad, generalmente por motivos laborales, no tradicionales, y por tanto, diferente a la trashumancia y vida nómada.

-Estereotipo. Creencia consensuada en la sociedad, asociada con las costumbres o atributos de un determinado grupo o categoría social, cuya función es justificar la conducta en relación con dicha categoría de gente. La generación de estereotipos obedece tanto a la necesidad de simplificar la realidad, como a la dificultad de crear una opinión en función de la experiencia propia (o de un conocimiento directo). Del

estereotipo nace el prejuicio (actitud) que antecede a la discriminación (comportamiento).

-Etnocentrismo. “Tendencia emocional que hace de la cultura propia el criterio exclusivo para implicar la creencia de que el grupo étnico propio es e más importante, o que algunos o todos los aspectos de la cultura sean superiores a los de otras culturas. Este hecho se refleja, por ejemplo, en los exónimos peyorativos que se dan a otros grupos y en los autónomos positivos que el grupo se aplica a sí mismo. Dentro de esta ideología, los individuos juzgan a otros grupos en relación a su propia cultura o grupo particular; especialmente en lo referido al lenguaje, las costumbres, comportamientos, religión y creencias. Dichas diferencias suelen ser las que establezcan la identidad cultural.

Antropólogos como Franz Boas y Bronislaw Malinowski plantean que todas las ciencias deben trascender el etnocentrismo propio del científico como individuo. Boas desarrolló el principio de relativismo cultural y Malinowski el de funcionalismo como guía para producir estudios no etnocéntricos de las diversas culturas. Los libros “The Sexual Fige of Savages” de Malinowski; “Pattern of Culture” de Ruth Benedict y “Comino of Age Samoa” de Margaret Mesad, son ejemplos clásicos de antropología no etnocentrista.”

-Formas de relacionarse ante el país de acogida.

a) Integración. Es el caso en que el inmigrante decide y desea mantener su cultural propia a la vez que mantiene contactos y aprende de la nueva cultura.

b) Asimilación. Es el caso en que el inmigrante rechaza su propia cultura y trata de asimilar la nueva.

c) Separación. Es la actitud en que el inmigrante se aferra a su propia cultura y evita las influencias que pueda trasmitirle la nueva.

d) Marginación. El inmigrante demuestra poco interés tanto por su propia cultura como por la nueva, llegando estos individuos a una situación de marginación social.

-Gestión migratoria. Término que se utiliza para designar las diversas funciones gubernamentales relacionadas con la cuestión migratoria y el sistema nacional que se encarga, en forma ordenada, del ingreso y la presencia de extranjeros dentro de los

límites de un Estado y de la protección de los refugiados y otras personas que requieren protección. Sin embargo, gestionar la forma y dinámica de futuros flujos de inmigrantes para que convengan a la economía de la U.E. puede resultar difícil en la práctica, pues la inmigración es consecuencia de múltiples factores que pueden escapar al control de cualquier poder público por sí solo.

-Gueto. Para poder hablar de gueto hay que considerar a la vez sus dimensiones étnica y socioeconómica. En efecto, no todo barrio pobre o marginal es un gueto: sólo aquellos donde además se da la segregación social. Tampoco todo enclave étnico constituye de por sí un gueto, sino sólo aquellos subordinados social y económicamente. Lo específico del gueto viene dado por la identidad sociocultural compartida y por la situación de marginación social, económica y cultural que viven sus habitantes. La marginación institucional, residencial y sociocultural es una de las características de estos enclaves. La existencia en ciudades de barrios pobres, marginales y étnicamente diferenciados, constituyen uno de los rasgos socioculturales derivados del fenómeno migratorio.

-Inmigración económica. Es la que se desplaza a otro país para mejorar su poder adquisitivo o para mejorar simplemente su situación en el mercado laboral. Ésta puede desempeñar un papel de corrección de los desequilibrios del mercado laboral, a condición de que las cualificaciones de los trabajadores inmigrantes sean adecuadas. SA corto plazo, la inmigración laboral puede ayudar a reducir las carencias de mano de obra que padecen, en particular, los sectores de las tecnologías de la información y de la comunicación, las tecnologías avanzadas o la asistencia sanitaria, pero también algunas profesiones o sectores poco cualificados como la construcción o la agricultura.

-Inmigración irregular. El trabajo no declarado de los residentes no regularizados constituye una preocupación grave, que requiere una acción que reduzca su atracción cara a los empleadores y a los potenciales inmigrantes irregulares. La Comisión al Derecho de la Mujer e Igualdad de Género considera que la transformación de empleo no declarado en empleo legal es un factor fundamental para luchar contra la inmigración económica ilegal, de las que las mujeres son víctimas frecuentemente.

-Integración. Es un proceso de ajuste mutuo bidireccional y continuo, dinámico y a largo plazo, y no un resultado estático. Requiere la participación no sólo de los inmigrantes y sus descendientes, sino de todos los residentes. El proceso de integración

implica una adaptación por parte de los inmigrantes, tanto mujeres como hombres, todos los cuales tienen derechos y responsabilidades en relación con su nuevo país de residencia. También implica a la sociedad receptora que debe crear oportunidades para la plena participación económica, social, cultural y política de los inmigrantes.

-Integración cultural y social. La referencia a la relación que mantiene el inmigrante con la población autóctona y a los valores y costumbres de la sociedad de acogida, así como el dominio del idioma y el conocimiento de la cultura del país de acogida. Pueden existir vínculos entre los miembros de ambas poblaciones y los inmigrantes pueden ir participando en igualdad de condiciones, en la organización social y en los servicios públicos generales. El inmigrante, a través del camino recorrido, puede ir teniendo una sensación de seguridad y estabilidad, comprobando que está inserto de manera consistente en la sociedad de acogida y compartir las nociones de ciudadanía.

-Integración laboral. El empleo es un medio importante para que los inmigrantes aporten una contribución visible a las sociedades de los Estados miembros y participen en la sociedad de acogida. En el lugar de trabajo, la integración de los inmigrantes puede fomentarse mediante el reconocimiento de las cualificaciones adquiridas en otros países, la facilitación de oportunidades de formación para adquirir las capacitaciones exigidas en el lugar de trabajo y el establecimiento de políticas y programas que faciliten el acceso a un empleo y la transición hacia el mundo laboral. También es importante que existan incentivos y oportunidades suficientes para que los inmigrantes busquen y consigan empleos, en particular aquellos que tengan la perspectiva de un asentamiento permanente.

-Integración política y social. Se refiere a las decisiones políticas y las estructuras legales que afectan a los inmigrantes, así como el uso de los derechos y obligaciones vinculados a la ciudadanía. Los temas que se abordan son la nacionalización de los inmigrantes, la reagrupación familiar y la participación en los procesos democráticos.

-Interculturalidad. Es un proceso de comunicación e interacción entre personas y grupos donde no se permite que un grupo cultural esté por encima del otro, favoreciendo en todo momento la integración y convivencia entre culturas. En las relaciones interculturales se establece una relación basada en el respeto a la diversidad y el enriquecimiento mutuo. Sin embargo, no es un proceso exento de conflictos, estos pueden resolverse mediante el respeto, la generación de contextos de horizontalidad

para la comunicación, el diálogo y la escucha mutua, el acceso equitativo y oportuno a la información pertinente, la búsqueda de la concertación y la sinergia. Es importante aclarar que la interculturalidad no se refiere tan sólo a la interacción que ocurre a nivel geográfico, sino más bien en cada una de las situaciones en las que se presentan diferencias.

-Migración asistida. Movimiento de migración realizado con la asistencia de uno o varios gobiernos o de una organización internacional, distinta a la migración espontánea y sin ayuda.

-Migración clandestina. Migración secreta, oculta o disimulada en violación de los requisitos de inmigración. Ocurre cuando un extranjero viola las regulaciones de ingreso a un país; o cuando habiendo ingresado al país legalmente prolonga su estadía en violación a las normas de inmigración.

-Migración irregular. Personas que se desplazan al margen de las normas de los Estados de envío de tránsito o receptor. No hay una definición universalmente aceptada y suficientemente clara de migración irregular. Desde el punto de vista de los países de destino significa que es ilegal el ingreso, la estadía o el trabajo, es decir, que el inmigrante no tiene autorización necesaria ni la documentación requerida por las autoridades de inmigración para ingresar, residir o trabajar en un determinado país. Desde el punto de vista de los países de envío la irregularidad se observa en los caos en que la persona atraviesa una frontera internacional sin documentación de viaje, pasaporte válido o no cumple con los requisitos administrativos exigidos para salir del país. Hay, sin embargo, una tendencia a restringir cada vez más el uso del término de migración ilegal a los casos de migrantes y trata de personas.

-Multiculturalismo. El modelo multicultural está basado en la convivencia de distintas culturas, supone que la inmigración es permanente y refuerza el carácter plural de la sociedad. Es preciso favorecer el diálogo entre la población autóctona y las comunidades o minorías étnicas para evitar que sus culturas respectivas se desconozcan entre sí. Tal modelo fomenta, en principio, que los inmigrantes preserven e incluso desarrollen su identidad cultural, aunque queda por conseguir su entramado con la cultura autóctona.

-Planes de integración. Son los planes que las políticas públicas ponen en marcha con la finalidad de promover la integración de la población inmigrante. Así, las Comunidades Autónomas tienen planes propios interdepartamentales de inmigración e integración y disponen en sus estructuras administrativas de centros directivos y han creado organismos de participación (foros) de ámbito autonómico. Por su parte, numerosos municipios también cuentan con Planes de Integración propios mediante los cuales desarrollan programas específicos para la integración en su propia localidad.

-Prejuicio. “Acción o efecto de prejuzgar u opinión previa y tenaz por lo general desfavorable, acerca de algo que se conoce mal. Del latín “praejudicium” o “juzgado de antemano”, es el proceso de formación de un concepto o juicio sobre alguna cosa o persona de forma anticipada, es decir, una falacia o proposición lógica de un mito, antes de tiempo, implica la elaboración de un juicio y opinión acerca de una persona o situación antes de determinar la preponderancia e la evidencia, o la elaboración de un juicio sin antes de tener una experiencia directa o real. Consiste en criticar de forma positiva o negativa una situación o una persona sin tener suficientes elementos previos. Es una actitud que puede observarse en todos los ámbitos y actividades de la sociedad, en cualquier grupo social y en cualquier grupo de edad, e implica una forma de pensar íntimamente relacionada con comportamientos o actitudes de discriminación.

-Prejuicio cognitivo. Un sesgo o prejuicio cognitivo es un efecto psicológico que produce una desviación en el procesamiento de lo percibido, lo que lleva a una distorsión, juicio inexacto, interpretación ilógica, o lo que se llama en términos generales irracionalidad, que se da sobre la base de la interpretación de la información disponible, aunque los datos no sean lógicos o no estén relacionados entre sí. Los sesgos sociales se denominan, generalmente, sesgos atribucionales y afectan a nuestras interacciones sociales de cada día; también presentes en la probabilidad y toma de decisiones.

La existencia de sesgo cognitivo surge como necesidad evolutiva para la emisión inmediata de juicios que utiliza nuestro cerebro para asumir una posición rápida ante ciertos estímulos, problemas o situaciones, que debido a la incapacidad de procesar toda la información disponible se filtra de forma selectiva o subjetiva. Si bien nos puede conducir a errores que pueden ser graves, en determinados contextos conducen a

acciones más eficaces o permiten adoptar decisiones más rápidas cuando la inmediatez es el mayor valor.

La psicología cognitiva estudia este efecto, así como otras estrategias y estructuras que utilizan para procesar la información, habiendo identificado una gran cantidad de ellos, con frecuencia relacionados entre sí.

-Programas de acogida. Tienen como objetivo el establecimiento de plazas para la acogida de personas inmigrantes en situación de necesidad o riesgo de exclusión social, con la finalidad de otorgar prestaciones básicas en materia de alojamiento, manutención y apoyo social al proceso de integración incluyendo acciones de información, asistencia y asesoramiento.

-Programa de La Haya. Acuerdo adoptado por el Consejo Europeo de 4 y 5 de noviembre de 2004 donde se recogen las 10 prioridades de la Unión Europea destinadas a reforzar el espacio de libertad, seguridad y justicia. La Comisión considera necesario concertar el esfuerzo en 10 prioridades: reforzar los derechos fundamentales y de ciudadanía, lucha contra el terrorismo, definición de un enfoque equilibrado de la inmigración, elaboración de una gestión integrada de las fronteras exteriores de la Unión, establecimiento de un procedimiento común en materia de asilo, maximización de las repercusiones positivas de la inmigración, encontrar un equilibrio adecuado entre la protección de la vida privada y la seguridad al compartir información, elaboración de un concepto estratégico relativo a la delincuencia organizada, garantizar un auténtico espacio europeo de justicia, compartir las responsabilidades y velar por la solidaridad.

-Programa de Tampere. En él se designa el conjunto de acuerdos políticos y diversas actuaciones de la Unión Europea tanto en el interior como en el exterior de las fronteras para conseguir el objetivo de alcanzar un alto grado de cooperación y coordinación política, policial y judicial entre todos los estados miembros para conseguir seguridad interior, justicia eficaz y fuerte protección de las libertades públicas para sus ciudadanos.

-Protocolo de Palermo. Protocolo de la Convención de las Naciones Unidas contra la Delincuencia Organizada Transnacional 2000. Protocolo Adicional contra el tráfico ilícito de migrantes por tierra, mar y aire; el Protocolo Adicional para prevenir, suprimir

y sancionar la trata de personas, especialmente mujeres y niños. Entró en vigor en fecha 25-XII-2003 y en 2014 fue ratificado por 159 estados.

-Racismo. Exacerbación del sentido racial de un grupo étnico, especialmente cuando convive con otro u otros. Doctrina antropológica y política basada en este sentimiento y que, en ocasiones, ha motivado la persecución de un grupo étnico al considerarlo como inferior.

La discriminación racial es un concepto que suele identificarse con el racismo y que lo abarca, aunque se trate de conceptos que no coinciden exactamente. Mientras que el racismo es una ideología basada en la superioridad de unas razas o etnias sobre otras, la discriminación racial es un acto que, aunque suele estar fundado en una ideología racista, no siempre lo está. En este sentido hay que tener en cuenta que la discriminación real positiva (cuando se establecen discriminaciones con el fin de garantizar la igualdad de las personas afectadas), constituye una forma de discriminación destinada a combatir el racismo.

-Redes migratorias. También llamadas cadenas migratorias. Son los “conjuntos de vínculos interpersonales que conectan a migrantes, antiguos migrantes y no migrantes en su área de origen y de destino a través de los lazos de parentesco, amistad o comunidad de origen compartida. Se sostiene como hipótesis que la existencia de estos lazos aumentan la verosimilitud de la emigración al bajar los costes, elevar los beneficios y mitigar los riesgos del movimiento internacional. Las conexiones de la red constituyen una forma útil de capital social que la gente utiliza para acceder al empleo de extranjeros y a salarios altos.¹⁸⁷⁶

-Regularización. Proceso por el cual un país permite a un extranjero en situación irregular obtener un status legal. Prácticas usuales incluyen la amnistía (también conocida como “Legalización”) a extranjeros que han residido en el país en situación irregular por un determinado periodo de tiempo y no hayan sido considerados inadmisibles.

¹⁸⁷⁶ Masey y otros, 1998:229, en GARCÍA ABAD, Rocio, El papel de las redes migratorias en las migraciones a corta y mediana distancia, en *Scripta Nova*, nº 49 (11). Algunas de estas redes pueden ser: La tradición migratoria del lugar de destino, las relaciones origen-destino antes y después de la emigración, el importante papel de la familia, el “efecto llamada de familiares, paisanos o amigos, “la transmisión de la información, la transformación del padrón migratorio y la capacidad de la red para perpetuarse a lo largo del tiempo, el papel de los pioneros, etc.

-Remesa. Suma de dinero ganada o adquirida por no nacionales transferida a su país de origen.

-Reunificación familiar. Proceso por el cual los miembros de un grupo familiar separados forzosamente o por migración voluntaria se reagrupan en un país distinto al de origen. La admisión es discrecional en el Estado receptor. Vid. También “derecho a la unidad familiar.”

-Síndrome de Ulises. También acuñado por el psiquiatra Joseba Achótegui. Es una patología depresiva que pueden sufrir las personas inmigrantes. La inmigración es un acontecimiento trascendental en la vida de los seres humanos que influye profundamente en su psique. Se denomina duelo migratorio a las pérdidas psicológicas que ocasiona la inmigración debido a un proceso complejo de reorganización personal y al gran esfuerzo psicológico de adaptación a los cambios que tienen que realizar las personas inmigrantes. El síndrome de Ulises se caracteriza por cuatro focos de tensión: 1.-La soledad de las personas en un país que no es el suyo, sin su familia y con un sentimiento de nostalgia; 2.-El sentimiento de fracaso porque piensan que después del esfuerzo realizado no han conseguido las expectativas laborales esperadas; 3.-Se encuentran en situaciones muy duras para su supervivencia (alojamiento, alimentación, trabajo, etc.) y 4.-Ha pasado por situaciones de terror en su viaje al país de destino.

-Tarjeta azul-U.E. es un permiso de trabajo regulado por la Directiva 2009/50/CE del Consejo Europeo de 25 de mayo de 2009 relativo a las condiciones de entrada y residencia de nacionales de terceros países para fines de empleo altamente cualificados. Se trata de una autorización de residencia y trabajo que habilita a los extranjeros titulares de dicha tarjeta a ejercer un empleo altamente cualificado en otro Estado de la U.E.

-Teorías migratorias. Consisten en una serie de leyes que sirven para relacionar los principales modelos de comportamiento ante la decisión de migrar de una persona a nivel individual o colectivamente.

-Tipos de teorías migratorias. Son las teorías migratorias pero analizadas desde el punto de vista de distintas disciplinas académicas (demografía, sociología, economía, marxismo, etc.).

-Tratado de Amsterdam. Acuerdo firmado el 2 de octubre de 19978 (vigor en 01.05.1999) cuyo objetivo fundamental fue la creación de un espacio de libertad, seguridad y justicia común para toda la Unión Europea que comprendía: empleo, libre circulación de ciudadanos, justicia, política exterior y seguridad común. Así como reforma institucional para posible inclusión de nuevos miembros.

-Tratado de Maastricht. Tratado de la Unión Europea (TUE). Es uno de los tratados fundacionales de la U.E. firmado el 7 de febrero de 1992 (vigor 01-11-1993) y concebido como la culminación política de un conjunto normativo para todos los estados miembros de la U.E. y formado por tres tratados preexistentes: tratado constitutivo de la C.E. del Carbón y del Acero, de la C.E. de la Energía Atómica y el de la Comunidad Económica Europea. Este tratado ha sido modificado por los tratados de Amsterdam, Niza y Lisboa.

-Xenofobia. La xenofobia (del griego “xenos=extranjero y “fobos”=temor) es el miedo, hostilidad, rechazo u odio al extranjero, con manifestaciones que van desde el rechazo más o menos manifiesto, el desprecio y las amenazas, hasta las agresiones y asesinatos. Una de las formas más comunes de xenofobia es la que se ejerce en función de la raza, esto es, el racismo. La Convención Internacional sobre la Eliminación de todas formas de Discriminación Racial (aprobada por la Asamblea de las Naciones Unidas el 221 de diciembre de 1965) define la discriminación racial o xenofobia común como: “Toda distinción, exclusión, restricción o preferencia basada en motivos de raza, color, linaje u origen nacional o étnico que tenga por objeto o por resultado anular o menoscabar el reconocimiento, goce o ejercicio y condiciones de igualdad en los derechos humanos y libertades fundamentales en las esferas política, económica, social, cultural o en cualquier otra esfera en la vida pública.” Artículo del CERD.

En los países occidentales, tradicionalmente han sido y son, las formaciones de ultraderecha las que alimentan y promueven el sentimiento de xenofobia, existiendo en la actualidad una creciente preocupación por el rebrote de estas formaciones y de estas actitudes debido al masivo fenómeno migratorio y los conflictos interculturales derivados de su mala gestión.

Al margen de su consideración étnica, la xenofobia también es un delito. Numerosos estados tienen tipificados como delito las conductas racistas o xenófobas. La Comunidad Europea aprobó en septiembre de 2008 una ley contra el racismo y la

xenofobia, teniendo pos países miembros un plazo de dos años para adoptar su legislación a esta ley.

Según algunas corrientes de la psicología, se puede deducir que la xenofobia es una continuación equivalente en el que los casos más extremos experimentan un sesgo en su percepción que la haría sobrevalorar su cultura, sus tradiciones y su grupo étnico sobre los demás, experimentando una mayor empatía, aprecio y amor por lo conocido y familiar, lo que implicaría, ante situaciones amenazantes, un despliegue de estrategias defensivas.

La Psicología considera que, ancestralmente, el miedo a lo desconocido es el origen de la xenofobia. Se rechaza lo que es diferente. Cuatro focos de tensión: 1.-'La soledad de las personas en un país que no es el suyo, sin su familia y con un sentimiento de nostalgia; 2.-El sentimiento de fracaso porque piensan que después del esfuerzo realizado no han conseguido las expectativas laborales esperadas; 3.-'se encuentran en situaciones muy duras para su supervivencia (alojamiento, alimentación, trabajo, etc.) y 4.-Han pasado por situaciones de terror en su viaje al país de destino.

ANECDOTARIO

1.-Algunos días, paseando yo con mi mujer por París...Creo que fue un sábado por la tarde. El ver París es ya un espectáculo por tantas cosas bonitas que vemos. Íbamos con ropa de vestir y quise yo comprarme en unos almacenes brillantina para el pelo. Entré y cogí una bolsa pequeña de un estante. A la salida, sentados en un banco, abrí un poco el bote y me eché en la cabeza un poco de líquido y me lo extendí por el pelo. Al poco rato comenzó a llover y, a medida que me iba mojando, se me iba poniendo el pelo con espuma; y yo, al tocarme, aún me salía más espuma. Resultaba que había confundido la brillantina (que era lo que yo quería) con un champú. Más tarde, en una fuente pública, y ya que estaba en aquella situación, me dí con las manos como para lavarme el pelo. Pero vino un gendarme y me llamó la atención. Mi mujer se sofocó mucho; pero después, recordándolo, nos reímos bastante. Esto lo comentamos en mi casa con mis hijos y yo varias veces.

(José Almira Belmonte)

2.-Allí en Francia, aparte de leer a los clásicos, recuerdo que una vez estaba pensando en un poema que quería escribir. Iba por la calle y era invierno y vi a una muchacha muy guapa por la acera de enfrente. Pues mirándola, mirándola, mirándola, con un poste que había frente a mí, me di un golpe en la nariz y la cara que se me soltaron las narices. Me caí al suelo.

(Manuel Baeza Cánovas)

3.-Íbamos dos amigas en el metro. Llevábamos, ella una chuleta y yo otra para no perdernos y saber donde teníamos que hacer trasbordo. Pero claro, allí teníamos que hacer unos cambios de metro e íbamos las dos juntas. Yo salí del metro y me fui derecha a mi trabajo y ella salió y se perdió por todos los túneles. Su marido me había llamado antes para preguntar por ella porque no había venido y ya faltaba cuatro horas desde cuando tenía costumbre de llegar. Nos revolucionamos todos y salimos a buscarla. Después de varias horas la encontramos a la pobre en el portal de una calle que ella desconocía. Y cuando nos vimos me dio un abrazo tan grande como si hubiésemos estado años sin vernos de lo angustiada que se vio por París sin conocer nada ni poder dirigirse a nadie por el inconveniente del idioma. De aquella anécdota nos reímos mucho y aún la comentamos a veces.

(Inés Baeza Noguera)

4.-Esta me pasó por el apuro del idioma, que es muy malo no conocer el idioma. Bueno: pues al principio teníamos que ir a comprar a las tiendas; y como no sabíamos el nombre de lo que queríamos, señalábamos con el dedo lo que había en el mostrador. La francesa me decía: ¿Qu'es ce que vous voulez?, y yo señalaba lo que quería y así nos aclarábamos. Pero llegó un día que no estaba expuesto lo que yo quería comprar. Y yo me dije: ¡bueno! ¡ a ver cómo le voy a pedir yo a esta mujer los huevos! Yo decía: ¡huevos!, y la mujer no me entendía. Y al final no hice otra cosa que hacerlo con mis gestos: me puse una mano en la cabeza como si fuese la cresta de una gallina, empecé a cacarear y, a la vez, me puse la otra mano en los huevos. La mujer ¡¡¡ah, oui, oui, oui!!!
Y así la mujer me entendió.

(Antonio Berná Berná)

5.-Me pasó una vez cuando vine de Francia, cuando estaba en una empresa en Montpellier, que me cansé después de estar allí un año y me quise venir para Callosa. Cuando llegué a Alicante no tenía dinero para el tren de Callosa y me fui a pedir a una tía mía que vivía en Alicante. Al llegar estaba mi padre con ella. Y me saludó diciendo: ¡coño francés! Yo, con 17 ó 18 años, muy chulo, con un pantalón blanco, a tiras, y una camisa a cuadros color rojo, y un sombrero que ponía “El Zorro”. ¡Venga, vámonos “pa” Callosa!, me dijo mi padre. Y cuando llegamos a la estación de Callosa pidió mi padre un taxi. Y yo sin un duro. Cogimos el taxi en la estación y yo venía “pelaico” de “perras”. Había venido de Montpellier con un pan y una bola de queso. Mi madre estaba haciendo red en la puerta de mi casa. ¡Mira, aquí viene el francés, dijo mi padre. ¡Antonia, ti hijo! Que me ha dicho que no tenía dinero para un taxi. ¿Cómo que no llevabas dinero para el taxi? Es que no tengo, dije yo. Después de estar un año en la emigración no traía nada.

(Manuel Berná Marco, (a) “El Avi”)

6.-Otro día quise comprar garbanzos y legumbres, que tampoco estaba puesto en la tienda y yo no me aclaraba. El dueño se enfadó y me llamó “español conflictivo”. Yo también me enfadé y le dije en español algo parecido a marica o maricón. Esa palabra le sonaría a algo que en francés significaba legumbres y dijo: ¡ah, oui, oui, oui!. Y me lo dio.

(Antonio Berná Berná)

7.-Fui a sacarme el carnet de conducir y cuando volvía, en la época en que yo estaba trabajando en Monninar, cerca de Avignón, fui a Grenoble y en el camino había un señor francés que hablando conmigo me propuso hacerme francés y yo dije: ¿Cómo me voy a hacer francés? ¡No será tan fácil! Entonces estaba la guerra de Argelia en plena ebullición. De hecho, en Orange, cuando estábamos allí, explotó una bomba. Me propuso ir voluntario a la guerra, el cabrón. Y yo le contesté con cierta ironía: ¿Entonces ya me llamarán “Monsieur” Espinosa?

(Manuel Espinosa Hernández)

8.-Recuerdo mucho los ratos que hemos pasado juntos los domingos y días festivos que nos reuníamos. En esta ciudad había una familia llamada “Velasco y Lucía”, compañeros de reunión en nuestras casas. Y por Navidad y fin de año, cuando nos vestíamos de Père Noël para darles los regalos a nuestros hijos y después a nuestros nietos. Nuestros hijos no nos decían nada y hacían como que creían en el personaje, pero nuestros nietos ya nos dijeron que éramos sus abuelos y no el Père Noël, cosa que a este amigo andaluz oriundo de Córdoba le supo tan mal que dijo: ¡ya no me visto más de guiñol!. Este andaluz era muy gracioso para contar chistes como la mayoría de los andaluces y era una persona muy buena.

(“*El Musi*”: Seudónimo)

9.-Tuve un percance que me ocurrió en el primer intento de emigrar a Francia: estaba yo en París trabajando en una fonda por el año 1958 y no me encontraba yo como quería. También era falta de experiencia y decidí marcharme a St. Etienne, una ciudad bastante grande en los alrededores de Lyon. Un amigo de trabajo de mi padre que nos ofreció ayuda en caso de que la necesitáramos, nos ofreció un contrato de trabajo. Yo le dije a mi padre que iba a pedir la cuenta de esta empresa y me iba a marchar a St. Etienne. Al llegar a la ciudad me di cuenta de que mi padre no me había dado la dirección de este chico y me encontré con 19 años en la estación sin poder dirigirme a ningún lado. Puse mi maleta en consigna y esperé todo el día por ver si llegaba. Cuando eran las cinco de la tarde me di cuenta de que esta persona no llegaría y salí de la estación en busca de alguna solución a mi problema. Tomé el tranvía y mis oídos eran dos receptores esperando escuchar algo de español para pedir ayuda. Por aquel entonces había en este

pueblo muchos españoles refugiados de la guerra de España (y mi ángel de la guarda me protegió) Encontré personas que estaba dispuestas a ayudarme a resolver este problema. Me pagaron la habitación y me dirigieron a la persona que me podía ayudar. Al día siguiente me presenté en un puesto de policía con esa persona a pedir la dirección de este amigo de mi padre. En esos momentos había en Francia una psicosis con la guerra de Argelia. Era el año 1958 y los atentados terroristas estaban a la orden del día. El inspector que me atendió me dijo que si me daba la dirección de esa persona era por ser mi tío, pues llevaba el mismo apellido que yo. Que se llamaba Torregrosa. Así solucioné el problema, pero me tiré dos días por falta de dinero.

(“*El Musi*”: Pseudónimo)

10.-El fin de semana que íbamos a casa de un primo nuestro, íbamos paseando en una calle y vi en una tienda una camisa que me gustó mucho. Y dije: ¡pues antes de que sea la hora de cerrar, me voy a comprar esa camisa! Me compré la camisa, me voy a la parada del autobús y cojo el autobús. Nos fuimos a casa de mi primo y me di cuenta que no llevaba la camisa. Pensé que se quedó en el autobús. Pensé también que en un París habría cientos de autobuses y que me sería imposible encontrarla. Con el tiempo me dijeron que podía haberla reclamado porque cuando limpian los autobuses dejan los objetos en una sección para que puedan reclamarlos; pero yo lo dejé estar pues me venía muy cuesta arriba el buscar la dirección y todo eso.

(José Soriano Illán)

11.-To siempre he llevado gafas, de joven y ahora. Y un día, en un cruce de carreteras que estaba lloviendo, se me empañaron las gafas y crucé. Y casi me atropella el coche. La culpa fue mía pero no lo vi; pero el hombre me dijo de todo, diciendo también que era un cerdo español. Y eso me dolió mucho.

(José Marco Puig)

12.-Tengo que contar dos anécdotas. Recuerdo que cerca de donde yo vivía, había una persona mayor española que yo sabía que era refugiado político. Tendría más de sesenta años. Un día estábamos en un parque lleno de estatuas. Estaba conmigo un amigo, Paco (a) “*El Roña*”; y refiriéndose a una de las estatuas me comentó: ¿quién sería ese personaje? Y yo le dije como en broma: ¡sería un jugador de fútbol! Y ese señor que estaba cerca sentado en un banco, se levantó furioso y dijo: ¡ustedes los españoles nada

más que piensan en el fútbol. Ese señor fue tal y tal. Nos dijo quien era con todo detalle. La anécdota es esa y es que hay personas que, por las circunstancias que sean, no se llegan a adaptar. Y comprendo que ese señor estaría amargado por no poder volver a su país.

(Manuel Íñigo Illán)

13.-Yo iba en autobús y en metro y no me perdí nunca desde el principio. Yo me fijaba mucho y observaba para no perderme. Pero, ya te digo, las manos me sudaban. Aquello era muy duro.

(Pilar Martínez Sevilla)

14.-Yo tengo a mi mujer que, como tantas otras de la época, es analfabeta. No sabe leer ni escribir. Pero ella siempre llevaba en su bolso, escrito en una cartulina, la dirección que teníamos en París por si acaso se perdía. Sólo tenía que enseñarla a alguien y coger un taxi enseñando la dirección al taxista.

(José Pina Íñigo)

15.-Mi mujer estaba en estado, y llegó un domingo y dijimos: vamos a Trocadero a pasear por los jardines que hay por la torre Eiffel. Mi mujer estaba muy avanzada en su estado y tenía unas ganas incontenibles de mear. Y como aquello es tan grande y no hay nada de edificios cerca, no encontraba donde aliviarse. Y nos encontramos en los jardines que hay alrededor de la torre con unos setos. Y allí estaba la policía. ¿Qué apuro! Me dirigí a la policía y dije: mi mujer va a mear ahí (señalando a los setos)...y el policía: ¿Oui, oui, oui! El guardia se puso de espaldas y yo también. Mi mujer meó bajo la torre Eiffel y lo hizo con la autorización del gendarme francés en atención a su estado. El apuro para mi mujer fue muy grande.

(José Pina Íñigo)

16.-Después de venir estando un año en París y sin una “perra” me pegaron tal “pasá a palos” que me rompieron la maleta y el pasaporte y me dijeron que de allí no salía más a ningún sitio. No pude salir de mi casa hasta que me fui a la Legión, que me hicieron un hombre.

(Manuel Berná Marco, (a) “El Avi”)

17.-Un compañero cogía todos los días el metro para ir de casa al trabajo; y sabía en qué parada de metro tenía que bajarse mirando los carteles de publicidad porque no sabía leer ni escribir. Pero llegó un momento en que cambiaron el cartel de la publicidad por otro distinto. Y el hombre estuvo dando vuelta dentro del metro por todo París hasta que alguien que sabía español lo orientó y le dijo en qué parada tenía que bajar. El hombre se despistó y llegó a su parada pero a él se le olvidó que era su parada porque la veía desde otro punto de vista. Y cuando bajó pidió un taxi y le dijo al taxista: ¡Oiga, “me lleve” usted a tal sitio! El taxista le estuvo dando vueltas y al final el compañero dijo: ¿Si es esto! El taxista se quiso aprovechar y al final el compañero se dio cuenta.

(Antonio Roca Villanova)

18.-Estábamos en Sommières a punto de empezar a comer y ya con la idea de que al día siguiente comenzábamos a vendimiar; y nos juntamos cinco o seis de Callosa. Había una fuente donde había agua, pero el agua no tenía grifo, sino una especie de disco que lo hacía girar y empezaba a salir el agua. Aquello estaba rodando. Y dijimos: vamos a beber agua y empezamos a comer. Delante de mí pasó uno de los compañeros, bebió y cuando terminó de beber se volvió a los que estábamos esperando también para beber y dijo dándole una vuelta al disco: ¡Beber todos que esta “rodada” la pago yo! Me hizo mucha gracia esa salida.

(Enrique Salinas Marcos)

19.-En este castillo-hotel teníamos dos habitaciones: una para mis padres y otra para mi hermano pequeño y para mí. En una ocasión, en el infiernillo que teníamos en la habitación, mi madre hacía la comida. Se ve que mi padre dejó un dinero encima de una mesa y mi madre, que estaba haciendo la comida, dejó una olla encima y mi padre, buscando el dinero que no aparecía. Se pensó en todo: que si había entrado algún vecino, etc. Al final que mi madre puso la olla encima del dinero y el dinero se quemó. Mi madre se dio cuenta cuando levantó la olla que había allí con restos de papel del dinero. Resuelto todo, por lo menos nos quedamos tranquilos.

(Isabel Sánchez Manresa)

20.-La segunda anécdota tiene un cariz similar. Sabes que a veces das una dirección y un nombre y te dicen, para entenderte, que se lo deletrees. Por ejemplo, si digo Plaza de Tierno Galván deletreando sería “T” de Toledo, “I” de iglesia, etc. Así. Bueno, pues mi hermano, en París, cogió una enfermedad bastante grave y allí le trasplantaron un riñón. Y estas personas que tienen que pasar diálisis cada dos o tres días salen muy cansados y de muy mal humor. Un día como otros, salió de la diálisis muy cansado. Cogimos un taxi para ir a su casa. El taxista preguntó: ¿dónde les llevo? Mi hermano dijo: la rue de Montroix. Y el taxista preguntó: “M” de Madrid. Y mi hermano, agotado por la diálisis respondió: ¡no!, “M” de merde. Y allí se armó una trifulca donde yo tuve que poner paz.

(Manuel Íñigo Illán)

21.-Un paisano bajaba en la estación de metro y, claro, en cada estación había tres o cuatro carteles de publicidad, por ejemplo de “Ron Postillón”. Bueno. Y él, cuando bajaba a la estación, veía el cartel y estaba seguro de donde tenía que bajar. Pero llegó un día y cambiaron el cartel y pasó toda la mañana dando vueltas en el metro hasta que alguien que sabía español le orientó por las explicaciones que este paisano daba. Pero se pasó todo el día angustiado sin saber qué hacer. Y todo eso le pasaba a la gente que no sabía leer.

(José Sánchez Martínez)

22.-Como mi marido y yo teníamos los trabajos muy alejados el uno del otro y nuestra casa estaba en medio de los dos trabajos, resulta que un día hubo una huelga general de transportes. Estaba todo París paralizado. Y yo, que veía a mi marido cada ocho días, no me resignaba el fin de semana en casa de mis señores. No había taxis. Entonces: ¿Qué fue lo que hice? Yo no sabía ir si no era en metro porque sabía en qué parada tenía que bajar. Entonces me bajé a la boca del metro que siempre cogía y conté el número de estaciones que había para yo bajar y fui andando por los carriles del metro hasta el final. Aquello fue...que aún no me creo como me atrevía a hacer aquello.

(Dolores Serrano Belda)

23.- Pues una vez subí al tren en Montpellier y, como iba reventado de cansancio y de sueño, me pasé de estación y aparecí en Nimes. Me bajé y cogí otro tren.

(Antonio Berná Berná)

24.-Cuando me fui a Francia, en los dos primeros días de estar allí, que no llevaba dinero, me quedé sin tiket de metro y salté por encima de la valla para poder volver. Me pasé de la estación donde tenía que bajar y no llevaba ni dinero ni tiket y tuve que saltar. Y me cogió la que daba los tikets y me dijo que por qué lo había hecho. Y yo, como no entendía nada, no sabía nada, le enseñé el pasaporte y dije: No tengo dinero ni nada y tengo que volver. La mujer comprendió mi despiste y me dejó pasar sonriendo.

(José Roque García Girona)

25.-Mi madre pidió, la primera vez que fue a París, el pasaporte. Pero en su fecha de nacimiento y por error, le pusieron veinte años menos de los que realmente tenía. Tiempo más tarde en otra ocasión en París, tuvo que presentarlo en un centro oficial y no se creían que ese era el pasaporte de mi madre. Porque ella nació en 1910 y el pasaporte señalaba que había nacido en 1930. Los gendarmes no se lo creían. Tuvo que pedir una partida de nacimiento a España. Siempre la han llamado Josefa. Pero también había la costumbre de poner como segundo nombre el santo del día. Y al recibir la partida de nacimiento desde España descubrimos que nuestra madre se llamaba también Ambrosia. Con esa noticia estuvimos mucho tiempo riéndonos.

(Josefa Botella Berná)

26.-Yo en París tuve dos críos. Uno pesaba seis quilos y cuarto, que es mucho para un niño, porque en París no los dejan engordar y por eso nacen muy pequeñitos. Pero a mí el segundo hijo se me engendró de tal manera que lo que yo comía se lo comía él y a la edad de tres meses pesaba ya lo que un niño de seis años y me tuvieron que poner en tratamiento porque si no me hubieran tenido que hacer la cesárea.

(Inés Baeza Noguera)

27.-Cuando llegó la hora de dar a luz, como yo vivía muy cerca del hospital, me puse muy mal y nos fuimos andando camino de la residencia. Me hicieron el ingreso y cuando me dirigía a la habitación, en un pasillo día luz y tuvieron que sacar una bandeja de la cocina para poner a mi hijo.

(Inés Baeza Noguera)

28.-El marido de la segunda vivienda donde estuvimos, era mutilado de guerra; le faltaba una pierna y trabajaba en el Ayuntamiento. Como tenían un jardín grande, dijeron que no podían con el jardín y que necesitaban la casa. Nosotros vivíamos en la buhardilla y una señora en el piso primero. Los dueños vivían en la planta baja y nos pusieron la excusa de que su hijo se venía a vivir con ellos para cuidar el jardín. Después resultó que el hijo no se vino y una vez que la casa se quedó libre vendieron la casa. De todas formas, la casa ya se nos quedaba pequeña por el próximo nacimiento de mis dos hijos. Entonces había bastantes menos casas de alquiler y solicitamos una casa social porque en Alemania había muchísima gente que vive en casas sociales. En el año 1975 decidimos volver pero yo tenía un problema con una pierna y el traumatólogo me envió a Frankfurt a hacerme unas pruebas. También le dijimos a la dueña que nos íbamos y se iba a quedar con los muebles que nosotros compramos. Entonces me dijeron a mí que me tenía que operar de la cadera, y una vez operado, lo que iba a ser una operación de seis semanas, se convirtieron en dieciocho meses. Entonces solicitamos una vivienda social. La casa nos la concedieron a la vez que Manolo estaba en el hospital. En Alemania no hay tanta costumbre como aquí de, bueno, entre amigos se ayudan y no se necesita tanto camión de transporte, etc., entonces este amigo nuestro, Silvestre, quedó con un chico que tenía un camión para hacernos los portes y cambiarnos al otro piso social. Al otro chico se le rompió el camión y no apareció por allí. Entonces Silvestre vio, en una cervecería, un camión y preguntó por el dueño. Alguien dijo que era suyo y le dijo que si se lo dejaba media hora para transportar unos muebles, pagándoles claro. Dijo que sí. Cogió los muebles y los dejó delante de la puerta de la casa concedida. Allí me vieron llegar con dos niños. Yo sola, extranjera, etc., me miraban con cara de desconfianza y recelo, y aparte, para más INRI, Manolo me puso en la vivienda un letrero con nuestros nombres (Manuel Espinosa e Isabel Sánchez). Cuando pasó el tiempo los vecinos nos dijeron que temían que íbamos a vivir muchas familias porque allí sólo ponen el nombre del marido. Llegué y me miraron mal, pero con el tiempo se convirtieron en unas personas maravillosas. Cuando nos volvimos a España nos hicieron regalos.

(Isabel Sánchez Manresa y Manuel Espinosa Hernández)

29.-Al buen amigo que le facilitó el trabajo en la fábrica Citroën, en la huelga general de 1968 lo tuvieron que coger unos cuantos trabajadores callosinos porque si no lo matan. Estaba de parte de la empresa. ¡Madre mía! Actuaba de parte de la empresa y todo el personal del sector donde él se encontraba estaba en huelga; y él fue con la bolsa a trabajar a la fábrica. Si no es por dos o tres de Callosa creo que lo matan. Le dijeron los que no le conocían aunque sabían que era español: ¡claro, un extranjero, un simple trabajador. Porque no es un “chef” ni un “renglón”, ni un controlador. No es nada!.Era extraño para un francés que un obrero no fuese a la huelga; y más un obrero extranjero que ve que todos sus compañeros están en huelga. Porque si estás en huelga no cobras y te descuentan. ¡¿Que ese tío vaya a trabajar?! Lo querían matar. Es verdad. Era “El Peperrete”.

(Jaime Estañ Rodríguez)

30.-El primer día que llegué a la fábrica Renault con los papeles que me habían ayudado a rellenar mis paisanos, entregué toda la documentación en las oficinas a las señoritas que estaban atendiendo y me senté a esperar. Y estando allí esperando y viendo que tardaba más de lo normal y a me impacienté. Salían y decían: ¡Monsieur “Guagí”, “Monsieur Gaguí!, ¿quién era Gaguí? Y claro, yo esperaba que me llamaran con el sonido español “Garri”. A última hora la administrativa salió de la oficina y dijo: ¿es usted Garri? Allí estuve esperando por una cuestión de acento.

(Manuel Garri Bernabeu)

OTROS DATOS

1.-Ciudades de residencia.

Avignon - Bagneau –Berna (Suiza) – Boulogne – Billancourt – Carcassonne – Frankfurt (Alemania) – Garges Le genesse – Ginebra - Grenoble – Grenelle – Mèzze – Monrouse sur Bagneau – Montenimar – Monrouse-sur-Bagneau -Montmorency – Montpellier – Narbonne – Nimes – Orange – Orgat (Normandía) – París – Plateau d’açi – Saint-Avit-Senieur – Saint Denis de Malgoire – Saint Etienne – San Máximo – Sommières – Suresnes – Vaunclouse -Zurich (Alemania)

2.- Domicilios.

Avenue Carnot – Avenue Port Royal – Avenue Saint Pontin – Avenue Victor Hugo – Boulevard Josedé Barrière – Hotel “La Rossière” – Hotel “Petite” – Place de Stalingrado (en la ciudad de Sommièrtes) – Avenue Foch – Hotel “La Paz” – Rue de Gambay – Corneille-Aux-París – Rue Condorcet – Rue Sermuchi (entre las calles “Suecia” y “Juan Sebastián Bach) (en Frankfurt (Alemania) – Rue Saint Pontin.

3.-Empresas donde trabajaron.

Manhattan – Gogoló (cadena de tiendas de confección) – Terrier (en Suiza): empresa de construcción – Mercado General de París – Citroën: factoría de automóviles – Cor des Lilas: fábrica de muebles de alumijnio – Más de Llandó: finca rústica – Empresa Crousseau – Fosfatina: fábrica de chocolate – Lanville: empresa de construcción – Maisson de Repos: residencia de mayores – Chausson: empresa de chapas de coches – restaurante de la Universidad de La Sorbona – Bodor: restaurante – Empresa de depósito de bebidas – Meliá: agencia de viajes – Opel: factoria de automóviles – Air Liquide: empresa de botellas de oxígeno para hospitales – L’Alliance Française – Factoría de automóviles Renault – Empresa suiza “Terrier”.

4.-Lugares más visitados.

Avenue de la Pompe – Avenue Wagram – Banco Popular Español – Bar “La Capucine”- Barrio Latino – Bois de Boulogne – Boulevard Saint Michelle – Calzados “Andrés” – Casino de París – Campos Elíseos – Cementerio Père Lachaise – Cinema “Danton” – Club de la Iglesia Española de los Padres Claretianos – Cuevas flamencas españolas – Fontainebleau – Galerías “Lafayette” – Hospital Maternidad “Boissicau” – Hospital “Saint Antoine” - Iglesia católica española de “La Pompe” – Iglesia del “Sacre Coeur” – L’Alliance Françaiser – La Bastilla -Librería española del Boulevard de Saint

Michelle – Librería de Los Anarquistas – Plaza de Santa Marta – Sala de fiestas “El Lido” – Sala de fiestas “Moulin Rouge” – Sala de fiestas “Mataclán” -Mercado de Clignancourt – Mercado de “Las Pulgas” – Monoprix – Museo del Hombre – Museo del Louvre – Partido Comunista Francés – Sede de la C.G.T. – Partido Socialista Francés – Torre Eiffel – Sala de fiestas Wagram y Mataclan, et...

FUENTES Y BIBLIOGRAFÍA

1.- Archivos y Bibliotecas.

- Archivo General de la Administración (A.G.A.) Alcalá de Henares.
- Archivo Histórico Provincial de Alicante (AHPA).
- Archivo Municipal de Alicante (A.M.A.).
- Archivo Municipal de Callosa de Segura (AMCS).
- Archivo Municipal de Torrevejeja (AMT).
- Archivo de la Diputación de Alicante (ADA).
- Archivo del Instituto de Cultura “Juan Gil Albert”. Diputación de Alicante.
- Archivo Municipal de Santapola (AMSP).
- Archivo de la Autoridad Portuaria de Alicante (AAPA).
- Archivo de la Dirección General de la Marina Mercante de Alicante (ADGMMA).
- Archivo de la Biblioteca General de la Universidad de Alicante (ABGUA).
- Biblioteca General de la Universidad de Alicante.
- Biblioteca de la Facultad de Educación. U.A.
- Biblioteca de la Facultad de Económicas. U.A.
- Biblioteca de la Facultad de Derecho. U.A.
- Biblioteca “Gabriel Miró” de la Caja de Ahorros del Mediterráneo de Alicante.
- Biblioteca Pública del Estado “José Martínez Ruíz”, “Azorín”, de Alicante.
- Biblioteca Pública del Ayuntamiento de Callosa de Segura (Alicante).

2.-Boletines.

- Boletín Oficial del Estado. (B.O.E.)
- Boletín Oficial del Obispado de Orihuela. (BOOO)

3.-Fuentes hemerográficas.

- AGRAMUNT LA CRUZ, Francisco, “Las imágenes de la supervivencia”, *Historia*16, noviembre-2003, nº 331, pp. 104-111.
- ALAMINOS CHICA, Antonio., LÓPEZ HERNÁNDEZ, Cristina y SANTACREU FERNÁNDEZ, Oscar Antonio, “Etnocentrismo, xenofobia y migraciones internacionales en una perspectiva comparada”, en *Convergencias: revista de ciencias sociales*, nº 153, (2010), pp. 91-124.
- ALBALA: Revista del Centro Asociado de la UNED de Melilla, nº 9, 1987.
- ALTED VIGIL, Alicia, “Franco y el régimen: imágenes desde el exilio”, *Anales de la Universidad de Alicante. Historia Contemporánea*, nº 8-9, (1992).
- ANGUIANA TELLEZ, María Eugenia, “Inmigración laboral extracomunitaria en España: explorando perfiles y trayectorias laborales”, *Migraciones*, nº 10, (año 2001).
- APARICIO GÓMEZ, Rosa y TORMOS, Andrés, “Colectivos, grupos étnicos y redes: el futuro de una España con hijos inmigrantes”, *Sistema*, nº 191, (año 2006).
- AYER, “La represión en el franquismo”. *Asociación de Historia Contemporánea*. Madrid, 2001, nº 43, año 2001.
- BABIANO MORA, J. Y FARRÉ, S., “La emigración española en Europa durante los años sesenta: Francia y Suiza como países de acogida”, en *Historia Social*, nº 42, (2012), pp. 81-98.
- BACHERINI. Gianluca, “Las políticas migratorias en Europa: una visión comparada”, en *Revista de Derecho Constitucional Europeo*, nº 10, (2008).
- BAHAMONDE MAGRO, Ángel, “La sociedad española de los años cuarenta”, *Cuadernos del Mundo Actual*, nº 3, Madrid, Historia 16, 1993, 31 pp.
- BABIANO, José, “Emigración, identidad y vida asociativa: los españoles en la Francia de los años sesenta”, *Hispania*62, vol. 62, nº 221, año 2002.
- BENITO DEL POZO, Carmen, “La clase obrera asturiana: 1944-1975”. Tesis doctoral inédita. Oviedo. 1990.

-BOTELLA LLUISÁ, José, “Peligro de la civilización moderna para la biología de la mujer”, en *Consigna*, nº 27, 04-1943.

-CABALLERO, Gonzalo., “La economía política desde el Estado depredador franquista al Estado contractual español. RIPS.ISSN-1577-239X, vol., 3, nº 1, (2004), pp. 53-75 y en p. web.

-CABALLERO, Gonzalo., y ÁRIAS, Xosé Carlos, “Los fundamentos institucionales de la transición política y económica de España: 1975-1991”. IX Encuentros de economía pública, hacienda y medio ambiente: 7 y 8 de febrero de 2002.

-CABALLERO, Gonzalo, “Un análisis del ámbito institucional de la economía del franquismo a partir de las teorías de Douglass Northy u Avner Greif. Actas del IV Simposio de Historia Oral. Logroño 17 y 18 de octubre de 2002. Gobierno de La Rioja. Instituto de Estudios Riojanos, 2004, pp.. 513-530.

-CÁNOVAS ORTEGA, María del Carmen, (UAM-UAB-USC), “La construcción de la moral franquista a través del cine y la crítica cinematográfica durante el primer franquismo (1940-1945), en I Encuentros de Jóvenes Investigadores en *Historia Contemporánea de la Asociación de Historia Contemporánea*. Zaragoza, 27 y 28 de septiembre de 2007.

CASTELLOTE PEÑA, Jorge, “El primer desfile de la Victoria”, en *Historia16*, nº 314,(2002), pp. 60-70.

-CEBRIÁN DE MIGUEL, J. A., “Inmigración en Europa”, en *Estudios Geográficos*, vol. 73, nº 273, (2012).

-CHAVES PALACIOS, Julián, “Prisiones y prisioneros: represión y violencia (1936-1945), en *Pasado y Memoria*, nº 4, (2005).

-COVELO LÓPEZ, Juan Manuel, “Herencia republicana de la legislación franquista”, *Historia16*, nº 330, octubre (2003), pp. 73-79.

-DE LUCAS MARTÍN, Javier, “Problemas teóricos y sociológicos de la inmigración española”, en *Sociología de Diritto*, año 2002, vol. 29, nº 2.

-DEL ARCO BLANCO, Miguel Ángel, “‘Morir de hambre’: autarquía, escasez y enfermedad en la España del primer franquismo”, en *Pasado y Memoria*, año 2008, nº 5, pp. 241-258.

-DÍEZ, Emeterio, “Por qué combatimos. Organización y táctica de propaganda en el ejército franquista”, en *Historia16*, junio 2000, nº 290, pp. 30-61.

-ESTÉVANEZ ÁLVAREZ, José, “Movimientos migratorios en los años sesenta”, Siglo XX. Historia Universal, *Historia16*, nº 29. Temas de hoy, pp. 65-80.

-FOLGUERA CRESPO, Pilar, *El franquismo. Retorno a la esfera privada (1939-1975)*. Madrid. Síntesis, (1997), 607 pp.

-GARCÍA VÁZQUEZ, Soria, “Inmigración ilegal y trata de personas en la Unión Europea: la desprotección de las víctimas”, en *Revista de Derecho Constitucional Europeo*, (2008), nº 10, pp. 231-274.

-GARRIDO, S., “‘Cáñamo gentil’. Una indagación sobre los condicionantes del cambio técnico en la agricultura”, en *Historia Agraria*, (agosto 2005), nº 36, pp. 288-289 y pp. 287-310.

GASCÓN NAVARRO, Nieves, “Asociación de trabajadores inmigrantes en España” (ATIME), *Trabajo Social hoy*, (año 2002), nº 35.

-GENTOLE., E., *Il mito dello Estate Nuovo*, Roma-Bari 1999. Madrid, Ed. Complutense. Instituto de Investigaciones Feministas, 2003.

-GESIR, Sonia, “Los nuevos trabajadores inmigrantes en Europa: el surgimiento de una política común de inmigración laboral”, en *Revista latina de Sociología*, (2013), nº 3.

-GIMENO MENÉNDEZ, Francisco, “El ‘seseo’ valenciano en la comunidad de habla alicantina. Publicaciones de la Universidad. Departamento de literatura española, (1982), pp. 245-362. Separata de análisis de literatura española, (1982), nº1.

-GODICHEAU, F., “La represión y la Guerra Civil. Memorias y testamento histórico”, *Revista Hispano-Argentina*. Prehistoria, Rosario (Argentina).

-GÓMEZ MARDONES, Inmaculada, “‘NODO’: el mundo entero (menos España) al alcance de todos los españoles”, en *Tiempo de Historia*, nº 66, (1980).

-GÓMEZ VAÍLLO, Vanesa, “Aproximación a la realidad psicosocial de los emigrantes españoles en América”, en *Trabajo Social y Salud*, año 2005, nº 50.

-GONZÁLEZ GARCÍA, Isidro, “La España de los años sesenta según Pedro Azcárate”, en *Historia16*, octubre 2003, nº 330, pp. 112-122.

- GONZÁLEZ YANCI, María Pilar y AGUILERA ARILLA, María José, “La procedencia a escala local de los inmigrantes extranjeros en España a finales del siglo XX”, en *Espacios, Tiempo y Forma*, año 1998, nº 11.
- GUZMÁN, Eduardo, “Vicisitudes y penalidades de la prensa española de 1936 a 1979”, en *Tiempo de Historia*, año 1980, nº 66.
- HOFFMAN. Gerhard, “Cautivos internacionales de Franco”, en *Historial6*, febrero-2002, nº 310, pp. 30-36.
- IRTURZAETA MANUEL, Rosa y GARCÍA SÁNCHEZ, José Luís, “Integración social y laboral de los inmigrantes en la España del siglo XXI”. Curso de verano 2001. El Escorial, en *Migraciones*, año 2001, nº 10.
- JAÉN GARCÍA, Manuel y GARCÍA RUÍZ, Encarnación, “Aspectos económicos y jurídicos de la inmigración en España”, en *Temas Laborales. Revista andaluza de Trabajo y Bienestar Social*, nº 78, (2005).
- JIMÉNEZ CAMPO, Javier, “Integración simbólica en el primer franquismo (1936-1945)”, en *Revista de Estudios Políticos*, nº 14, (1980).
- LACOMBA VÁZQUEZ, Joan, “Teorías y prácticas de la inmigración. Dos modelos explicativos a los relatos y proyectos migratorios”, en *Scripta Nova*, nº extra 5, 94, (2001).
- MANRIQUE ARRIBAS, Juan Carlos, “La familia como medio de inclusión de la mujer en la sociedad franquista”, en *Hispania Nova*, nº 7, (2007).
- MARIB CORBERA, Martí, “Franquismo e inmigración interior: el caso de Sabadell (1939-1960), en *Historia Social*, nº 56, (2006), p. 131-152.
- MARQUINA BARRIO, Antonio, “La consolidación del franquismo” Siglo XX. Historia Universal, nº 20, en *Historial6*, Temas de Hoy, pp., 111-127.
- MARTÍN JIMÉNEZ, Ignacio, “Los últimos días de Onésimo Redondo”, en *Historial6*, julio-2003, nº 326, pp. 86-100.
- MARTÍN PÉREZ, Alberto, “Las asociaciones de inmigrantes en el debate sobre las nuevas formas de participación política y de ciudadanía: reflexiones sobre algunas experiencias en España”, en *Migraciones*, año 2004, nº 15.

- MARTÍNEZ, Josefina, “Del rojo al azul. Las pantallas de las dos Españas”, en *Espacio, Tiempo y Forma*. Serie V, t. 21, (2009).
- MARTÍNEZ LEAL, Julián, “El Stanbrook: un barco mítico en la memoria de los exiliados republicanos. Represión y violencia (1936-1945), en *Pasado y Memoria*, nº 4, (2005).
- MARTÍNEZ VEIGA, Ubaldo, “La integración cultural de los inmigrantes en España: el multiculturalismo como justicia social”, en *Sistema*, año 2006, nº 190-191.
- MARZAL, Elia y GONZÁLEZ, A., “II Congreso sobre inmigración en España: España y las migraciones internacionales en el cambio de siglo”, en *Migraciones*, año 2001, nº 9, 267 pp.
- MICOLTA LEÓN, Amparo, “Teoría y concepto asociado al estudio de las migraciones internacionales”, en *Trabajo Social*, nº 7, (2005).
- MIRET MAGDALENA, Enrique, “La Iglesia franquista”, en *Tiempo de Historia*, año 1980, especial nº 62.
- MOLINERO, Carme y YSÀS. Pere, “El malestar popular por las condiciones de vida. ¿Un problema político para el régimen franquista?”. (Artículo resultado del proyecto de investigación BHA-2000-0179. Las políticas sociales del régimen franquista, en *Ayer*, nº 52, (20093), pp. 255-282.
- MONLLEÓ PERIS, Rosa, “La mujer bajo el régimen de Franco. De la liberación de la teología a la teología de la liberación”, en *Dossiers Feministes 2: Deesses y verges, Seminari d’Investigació Feminista*. Universitat Jaume I de Castelló, pp. 175-196.
- MONLLEÓ PRIS. Rosa, “La Sección Femenina: educadora de mujeres españolas”. *Dossiers Ferministes, 2, Seesses i vergers. Seminari d’Investigació Feminista*. Universitat Jaume I de Castelló, pp. 184-186.
- MORADIELOS, Enrique, “La España aislada”, en *Cuadernos del Mundo Actual*, nº 6, Madrid, *Historial6*, 1993.
- MORENO CANTANO, Antonio César, “Unidad de destino en lo universal: Falange y la propaganda exterior (1936-1945)”, en *Studia Histórica*, nº 24, (2006), pp. 107-131.

- MORENO FONSERET, Roque, “Política e instituciones económicas en el nuevo Estado”, en *Pasado y Memoria*, nº 1, (2002).
- MORENO SÁEZ. Francisco. “La huelga general de 1917”, en *Anales de la Universidad de Alicante. Historia Contemporánea*, nº 3, año 21983.
- MIORENO SECO, Mónica, “Creencias religiosas y política en la dictadura franquista”, en *Pasado y Memoria. Instituciones y Sociedad en el franquismo. Revista de Historia Contemporánea*, año 2002, nº 1.
- NAVARRO HERNÁNDEZ, Antonio José y otro, “Breve evolución histórica del casco urbano de la villa de Callosa de Segura (siglos XV-XVIII)”. *Revista de Fiestas Patronales* de “San Roque”, 1998.
- NICOLÁS MARÍN, Encarna, “Los poderes locales y la consolidación de la dictadura franquista”, en *Ayer*, nº 33, (1999).
- NÚÑEZ DE PRADO, S., “El papel de la Iglesia en la configuración del franquismo”, en *La Albolafia: Revista de Humanidades y Cultura*, nº 1, (2014), pp. 97-114.
- O.I.T. (Organización Internacional del Trabajo) 2001:76, en ROLDÁN BÁEZ, Antojnio Mael, “Determinantes económicos de la emigración”, en *DEDICA: Revista de Educación y Humanidades*, nº 2, (2012).
- OLIVER ALONSO, Joseph y ROS HOMBRAVELLA, J., “Los Planes de Desarrollo”, Siglo XX. Historia Universal, nº 29, *Historial6*. Temas de hoy, pp. 109-127.
- PASCUAL, J., “Los españoles ante la inmigración”, en *Actualidad Económica*, año 2002, nº 227.
- PASCUAL, Pedro, “Editoriales y publicaciones en el exilio”, en *Historial6*, septiembre-2001, nº 305, pp. 83-95.
- PERDOMO FALCÓN, Juan Luís y DELGADO TRUJILLO, Salvador, “Los inmigrantes en España: superando el choque cultural”, en *Migraciones*, año 2004, nº 15.
- PIÉROLA NARVARTE, Gemma, “Aspectos del discurso moral de la Iglesia sobre la población femenina navarra en el franquismo”, en *Gerónimo Uztariz*, nº 16, (2000).
- PIÑEIRO FERNÁNDEZ DE LA FUENTE, Antonio José, “Pensiones asistenciales por ancianidad a favor de emigrantes españoles”, en *Información laboral*, año 2000, nº 9.

-PLA Y DENIEL, Enrique, “El triunfo de la ciudad de Dios y la resurrección de España”, Salamanca, España, 1939.

-“PROA”: Diario de Falange Española de las JONS: la batalla propagandística de las dos Españas en la retaguardia franquista”, en *Investigaciones históricas*, nº 23, (2003).

-RAMÍREZ JIMÉNEZ, Manuel, “España: 1939-1975: Régimen político e ideología”, en *Revista de Derecho Político*, año 1978, nº 1, pp. 134-135.

-RAYA LOZANO, Enrique E., “Notas para el análisis de los problemas y de las políticas de inmigración en España”, en *Psychosocial Intervention*, vol., 8, nº 2, 1999, pp. 143-162.

-RENGIFO CALDERÓN, Álvaro y OPORTO DEL OLMO, Antonio, “Historia, presente y prospectiva de las migraciones en España, en I.C-E. *Revista de Economía*, nº 826, (2005).

-RICHARDS, Michael, “Historia para después de una guerra. Memoria política y cambio social en España desde 1936”, en *Pasado y Presente* (2015). Barcelona, 492 pp., pp. 85-97.

-RICORD, Tomás, “noticias de las varias y diferentes producciones del Reyno de Valencia como también en sus fábricas y artefactos según el estado que tenían en 1791”. Imprenta de D. Benito Monfort MDCCXCIII, en PIQUERAS, Juan, L agricultura valenciana de exportación y su formación histórica. Instituto de Estudios Agrarios, .Pesqueros y Alimentarios, 260 pp.

-RINA SIMÓN, César, “La construcción de los imaginarios franquistas y la religiosidad popular (1931-1945), en *Pasado y Memoria*, nº 14, (2015).

-RODRIGO, J., “La bibliografía sobre la represión franquista: hacia el salto cualitativo”, en *Spagna Contemporánea*, nº 19, (2001), p. 151-170.

-ROCAMORA ROCAMORA, José Antonio y NAVARRO HERNÁNDEZ, Antonio José, “Los orígenes de ‘La Filarmónica’”, en *Revista de Fiestas Patronales* de Callosa de Segura, año 2009, nº 67.

-RODRIGUEZ SÁNCHEZ, Javier, “Vae victis. La función social de los campos de concentración franquistas”, en *Ayer*, nº 44, (2001).

- RODRÍGUEZ TEIJEIRO, Domingo, “Educación e ideología en el sistema penitenciario del primer franquismo”, en *Espacio, Tiempo y Forma*, Serie V, t. 10, 1997.
- SÁNCHEZ MORALES, María Rosario y TEZANO VÁZQUEZ, Susana, “Los inmigrantes ‘sin hogar’ en España: un caso extraño de exclusión social”, en *Revista del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales*, año 2004, nº 55.
- SÁNCHEZ RECIO, Glicerio, “El primer franquismo (1936-1950), en *Ayer*, nº 33.
- SÁNCHEZ RECIO, Glicerio, “Dossiers de Genocidios, Holocaustos y Exterminios”, en *Hispania Nova*, nº 10, (2012). *Revista de Historia Contemporánea*.
- SANTACREU SOLER, José Miguel, “España: de la emigración a la inmigración: cambio de mentalidad y proyecto social”, en *Anales de Historia Contemporánea*, año 2002, nº 18, 135 pp.
- SEVILLANPO CALERO, Francisco, “Propaganda y dirigismo cultural en los inicios del ‘nuevo Estado’”, en *Pasado y Memoria*, nº 1, (2002).
- SILVESTRE RODRÍGUEZ, Javier, “Las migraciones interiores en España: 1860-2007” en *Historia y Política: ideas, progreso y movimientos sociales*, nº 23, (2010), pp. 113-124.
- SORIANO GALIANA. Antonio M., y BERNABÉ AMORÓS, José R., “Tirando p’al monte”. *Revista de Fiestas Patronales* de Callosa de Segura, año 1010, nº 68.
- SORNI MAÑEZ, J., “Aproximación a un estudio de la contrarreforma agraria en España”, en *Agricultura y Sociedad*, nº 6, (1978), pp. 181-213.
- TASCÓN RUBIO, Julio, “Las inversiones extranjeras en España durante el franquismo: para un estado de la cuestión”, en *Pasado y Memoria: revista de historia contemporánea. Instituciones y Sociedad en el franquismo*, nº 1, (2002), 35 pp.
- TELLO LÁZARO, José Ángel, “Ideología y política. La Iglesia Católica Española (1936-1958)”, en *Pasado y Memoria*, nº 1, (2002).
- TUÑÓN DE LARA, Manuel, “La Segunda República Española”, Siglo XX. *Historia universal*, nº 13. *Historia16*, Temas de hoy, pp. 121-141.

-VALLÉS, Miguel S., CEA, María Ángeles e INQUIERDO, Antonio, “Las encuestas sobre inmigración en España y en Europa”, *Revista de dialectología y tradiciones populares*. Notas de Libros, año 2001, vol. 56, nº 1.

4. Prensa de la provincia de Alicante. Primera mitad siglo XX.

- Ecos.
- El Diario de Alicante.
- El Diario de Orihuela.
- El Día.
- El Luchador.
- El Obrero.
- La Vega-
- La Voz de Alicante.
- La Voz de Levante
- Mundo Obrero.
- Periódico para Todos.
- Trabajo.
- Viento del Pueblo.

5. Prensa actual.

- A.B.C.
- El País.
- Información de Alicante.
- La Vanguardia Española.
- La Verdad de Murcia.

6. Testimonio orales.

7. Youtube

Emigrantes callosinos en Francia, Alemania y Suiza.

1.-ALCARAZ ILLÁN, Carmen, (Decana de los emigrantes callosinos en los años sesenta y co-anfitriona del primer alcalde de la ciudad de Sommières (Francia), hermanada con la ciudad de Callosa de Segura.

- 2.-ALMIRA BELMONTE, José.
- 3.-BAEZA CÁNOVAS, Manuel.
- 4.-BAEZA NOGUERA, Inés.
- 5.-BERNÁ BERNÁ, Antonio.
- 6.-BERNÁ MARCO, Manuel.
- 7.-BOTELLA BERNÁ, Josefa.
- 8.-CANALES BELDA, José.
- 9.-ESPINOSA HERNÁNDEZ, Manuel.
- 10.-“EL MUSI” (seudónimo).
- 11.-ESTÁÑ RODRÍGUEZ, Jaime.
- 12.-FAJARDO ZARAGOZA, Antonio.
- 13.-GARCÍA GIRONA, José Roque.
- 14.-GARCÍA SALINAS, Amparo.
- 15.-GARRI BERNABEU, Manuel.
- 16.-GRAU CRUZ, Manuel.
- 17.-ÍÑIGO ILLÁN, Manuel.
- 18.-MARCO PUIG, José.
- 19.-MARTÍNEZ SEVILLA, Pilar.
- 20.-MESEGUER BERNÁ, Juan.
- 21.-MOLINA NOGUERA, Francisco.
- 22.-MORA LIDÓN, Antonia.
- 23.-NOGUERA ILLÁN, Martín.
- 24.-PINA ÍÑIGO, José.
- 25.-ROCA VILLANOVA, Antonio.

- 26.-SALINAS MARCOS, Enrique.
- 27.-SÁNCHEZ ALBERT, José.
- 28.-SÁNCHEZ MANRESA, Isabel, (En Francia).
- 29.-SÁNCHEZ MANRESA, Isabel y ESPINOSA HERNÁNDEZ, Manuel (En Alemania)
- 30.-SÁNCHEZ MARTÍNEZ, José.
- 31.-SERRANO BELDA, Dolores.
- 32.-SORIANO ILLÁN, José.

Inmigrantes en Callosa de Segura

- 33.-BOUTELLAKA, Habib. Natural de FEZ (Marruecos).
- 34.-CHERKAOUI. Benimellal. (Marruecos).
- 35.-EL HADDADI, Jaouad. (Marruecos).
- 36.-KARAPETIAN, Gayane. Natural de ARESVA (Armenia).
- 37.-MAXIMIEC, Elisa. Natural de BUENOS AIRES (Argentina).
- 38.-QUIÑONES CAUA, Ana. Natural de GUAYAQUIL (Ecuador).
- 39.-“RUSA”, Seudónimo. Natural de SERP Y MOLOT (Rusia).
- 40.-VINERATI PRATTO, Lorena. Natural de MONTEVIDEO (Uruguay).

Personas entrevistadas vinculadas a la localidad de Callosa de Segura.

- 41.-D. Santiago Berná Amorós. Director del Colegio Público “San Roque”.
- 42.-D. Jesús Miguel Cayuelas Pina. Monitor del Servicio de Extensión Agraria.
- 43.-D. Juan Antonio del Cerro Lidón. Exadministrativo de la Delegación Comarcal de Sindicatos de Callosa de Segura. Organización Sindical Española (OSE).
- 44.-D^a. Ana Belén Girona Simón. Profesora de Música del Colegio Público “San Roque”.
- 45.-D^a. Ángeles Grau Grau. Jefa de Estudios del Colegio Público “San Roque”.
- 46.-D. Antonio Martínez Seva. Profesor de 5º curso. Colegio Público “San Roque”.

- 47.-D. Javier Pérez Trigueros. Alcalde de Callosa de Segura y Diputado Provincial.
- 48.-D. José Pic Zambrana. Empresario y exalcalde de la villa de Cox (Alicante).
- 49.-D. José Pina Íñigo. Extrastrillador de cáñamo y exalcalde de Callosa de Segura.
- 50.-D. Francisco Rebollo Ortega. Oficial de la Armada Española e historiador.
- 51.-D. Miguel Vicente Rodríguez Sanz. Exconcejal del Excmo. Ayuntamiento de Callosa de Segura, exdiputado provincial y exdirector del Colegio Público “Rafael Altamira”.
- 52.-D. Carlos Sánchez Castelló. Empleado de banca y exconsejero provincial de Falange Española (F.E.).
- 53.-D^a. Adela Sánchez Moya. Médico de familia del Centro de Salud de Callosa de S.
- 54.-D. Gaspar Serrano Estañ. Concejala de Servicios Sociales e Inmigración del Excmo. Ayuntamiento de Callosa de Segura.
- 55.-D. Juan de Dios Soto Trigueros. Médico de familia del Centro de Salud de Callosa.

8.-Bibliografía.

8.1. Bibliografía general sobre migraciones.

- AA.VV., *De la España que emigra a la España que acoge*. Fundación F. Largo Caballero y Obra Social “Caja Duero”, 2006.
- ASCUNCE ARRIETA, José Ángel, “Sociología cultural del franquismo (1939-1975). La cultura del nacionalcatolicismo.” Tesis doctoral dirigida por el Dr. Ramón Emilio Manchado Gutiérrez. Universidad Complutense, 2015.
- BLANCO, María Cristina, *Las migraciones contemporáneas*, Madrid, Alianza, 2000.
- CALVO SALGADO, Luís María y otros, *Historia del Instituto Español de Emigración (IEE). La política migratoria exterior de España y el IEE. Del franquismo a la transición*. Madrid. Ministerio de Trabajo e Inmigración, 2009, 338 pp., en Internet www.mtin.es.
- CHECA Y OLMOS, F., *Las migraciones en el mundo. Desafíos y esperanzas*. Barcelona, Icaria, 2009.

-DEL ÁLAMO, M., *Migraciones: Una historia de la humanidad*. Valencia, Nou-Llibres, 1997.

-FISAS ARMENGOL, Vicenç, *Las migraciones: el olvido de nuestra historia*. Zaragoza. Seminario de Investigaciones para la Paz, 1994.

-GONZÁLEZ MARTÍNEZ, Alda E., *Las migraciones internacionales*. Madrid, Daston, 2006.

-SANTACREU SOLER, José Miguel, *Las migraciones del siglo XX*. Alicante, Club Universitario, 1999.

-LACOMBA, Joseph, *Historia de las migraciones internacionales. Historia, geografía, análisis e interpretación*. Madrid, Los Libros de la Catarata, 2008.

-RIVAS, N., *Una invitación a la sociología de las migraciones*. Barcelona, Bellaterra, 2004.

8.2.-Bibliografía específica sobre migraciones.

-ALBA, S., BABIANO, J., FERNÁNDEZ ASPERILLA, A., *Miradas de emigrantes. Imágenes de la vida y cultura de la emigración española en la Europa del siglo XX*. Madrid. Ed. Fundación 1º de Mayo, 2004.

-ALONSO, José A., *Emigración, pobreza y desarrollo*. Los Libros de la Catarata, Madrid, 2004.

-ALTED VIGIL, Alicia, *Literatura y cultura en el exilio español de 1939 en Francia* (sd.L.), AEPIC-Gexel, 1998.

-BABIANO, José, *La patria en la maleta. Historia social de la emigración española a Europa*. Madrid, 1º de Mayo, 2009.

-CALVO SALGADO, Luís María y otros (eds.), *Migración y exilios españoles en el siglo XX*. Madrid, Iberoamericana, 2009.

-CALVO SALGADO, Luís María, “Las relaciones del IEE con Suiza”, en KREIENBRINK, Axel y otros, *Historia del Instituto Español de Emigración. La política migratoria exterior de España y el IEE: del franquismo a la transición*. Madrid, Ministerio de Trabajo e Inmigración, 2009, pp. 180-210.

- COSTA, Florencio, *Emigrantes obreros en Europa*, Salgoleta (Vizcaya), 1970.
- CUESTA, J., *Emigración y exilio: españoles en Francia (1936-1946)*. Madrid, Eudema, 1996.
- CHECA, F., *Convivencia entre culturas: el fenómeno migratorio en España*, Sevilla, 2000.
- DÍAZ PLAJA, Guillermo Luís, *La condición emigrante; los trabajadores españoles en Europa*. Madrid, Cuadernos para el Diálogo, 1974.
- ESPINA BARRIO, Ángel B., *Emigración e integración cultural*. Salamanca, Servicio de Publicaciones de la Universidad, 2003.
- FERNÁNDEZ ASPERILLA, A., *Los emigrantes españoles en París a finales del siglo XIX y en el primer tercio del siglo XX*. La Sociedad de Socorros Mutuos “El Hogar de los Españoles”, Centro de Documentación de la Emigración Española, Fundación 1º de Mayo, Hispania LXII, nº 211, (2002).
- FERNÁNDEZ VICENTE, María José, “Las relaciones del Instituto Español de Emigración, (IEE) con Francia”, en KREIENBRINK, Axel y otros, *Historia del Instituto Español de Emigración. La política migratoria exterior de España y en IEE: del franquismo a la transición*. Ministerio de Trabajo e Inmigración, 2009, pp. 147-166.
- GARCÍA FERNÁNDEZ, Jesús, *La emigración exterior de España*, Barcelona, Ariel, 1996.
- GARMENDIA, J.A., *La emigración española en la encrucijada: nuevo marco general de la emigración de retorno*. Madrid. Centro de Investigaciones Sociológicas, 1981.
- GOYTISOLO, Juan, *El peaje de la vida: integración o rechazo de la emigración en España*. Madrid, Aguilar, 2000.
- IGLESIAS RODRÍGUEZ, Gema, “La propaganda política durante la Guerra Civil Española”. Tesis doctoral dirigida por el Dr. D. Antonio Fernández de la Universidad Complutense, 1993, 443 pp.
- LLUCH FRECHINA, Enrique, *Atención y acogida al emigrante: una perspectiva social*. Moncada (Valencia), Servicio de Publicaciones “Cardenal Herrera”, CEU, 2005.
- MARTÍNEZ, C., *Los problemas de la migración española*, México, Libro Mex, 1956.

- MARTÍNEZ CACHERO, Luís Alfonso, *La emigración española ante el desarrollo económico y social*, Eds. Del Movimiento, 1965.
- MUÑOZ ANATOL, Jaime, *La familia española migrante en Francia*. Madrid, Instituto de Sociología, CSIC, 1972.
- RAMÍREZ HERNANDO, Julián Antonio, *Españoles en Francia* (grabación sonora): profesor de español. París. Radiodifusión Televisión Francesa. 1964.
- RÓDENAS CALATAYUD, Carmen, *Emigración y economía en España (1960-1990)*. Madrid, Cívitas, 1994.
- SANCRISTÓBAL SEBASTIÁN. Santos, *Españoles en Francia hoy*. Barcelona, Tipográficas Casals, 1967.
- SÁNCHEZ LÓPEZ, Francisco, *Emigración española a Europa*. Madrid, Confederación Española de Cajas de Ahorros, 1967.
- SANZ DÍAZ, Carlos, “Emigración española y movilización antifranquista en Alemania en los años sesenta”. Fundación 1º de Mayo, Documento 4/2005, en <http://www.1mayo.org>.

8.3. Bibliografía específica sobre Inmigración.

- ACTIS, Walter, *Inmigración, género y escuela: exploración de los discursos del profesorado y del alumnado*. Madrid. Servicio de Publicaciones. Ministerio de Educación y Ciencia, 2007.
- AJA, Eliseo, *La inmigración española en España: los retos educativos*. Barcelona, Fundación “La Caixa”, 1999.
- ALEGRE, Miguel Ángel, *Educación e inmigración: nuevos retos para España ante una perspectiva comparada*. Madrid. Centro de Investigaciones Sociológicas, 2009.
- APARICIO, Rosa, *Inmigrantes y vivienda en la Comunidad Valenciana*. Valencia. Centro de Estudios para la Integración Social y Formación de Inmigrantes, 2003.
- ARAGÓN MEDINA, Jorge, *Las políticas locales para la integración de los inmigrantes y la participación de los agentes sociales*. Madrid, Catarata, 2009.

- BONELLI JÁUDENES, Elena y ULLOA JIMÉNEZ, Marcela y otros, *Tráfico e inmigración de mujeres en España: colombianas y ecuatorianas en los servicios domésticos y sexuales*. Madrid. ACSUR-Las Segovias, 2000, 116 pp.
- CARMEN CARPIO, Concepción, *Mercado de trabajo: los inmigrantes económicos*. Madrid. Instituto de Inmigración y Servicios Sociales. 1998.
- CEBOLLA BOADO, Héctor, *La inmigración en España (2000-2007). De la gestión de flujos a la integración de los inmigrantes*. Madrid. Centro de Estudios Políticos e Institucionales, 2008.
- COLECTIVO IOÉ, *Inmigración y trabajo: trabajadores inmigrantes en el sector de la construcción*. Madrid. Instituto de Migraciones y Servicios Sociales. 1998.
- COLECTIVO IOÉ, *Inmigración, escuela y mercado de trabajo: una radiografía actualizada*. Barcelona. Fundación “La Caixa”, 2003.
- COLECTIVO IOÉ, *Igualdad de seres humanos: historias de inserción de migrantes con problemas en la Comunidad Valenciana*. Valencia. Centro de Estudios e Integración Social y Formación de inmigrantes, 2007.
- CHECA, Francisco, *Inmigrantes entre nosotros: trabajo, cultura y educación intercultural*. Barcelona. Icaria, 1999.
- DE LA DEHESA, G., *Comprender la inmigración*. Madrid. Alianza. 2008, 416 pp.
- DELGADO RÍOS, Patricia, “Emigración y psicopatología”, en p. web.
- .DEPARTAMENTO DE SALUD, CONSUMO Y SERVICIOS SOCIALES, *Inmigración y salud*. Zaragoza, 2002.
- DURÁN MUÑOZ, Rafael, *La integración política de los inmigrantes: la vía del sufragio*. Granada. Comares, 2008.
- ELEJAIBETIA, Carmen, *Mujeres inmigrantes en la educación de personas adultas*. Madrid, Instituto de la Mujer, 2006.
- ESCUDERO GALANTE, Francisco, *Inmigrantes magrebíes en Elche: plan de integración social*. Alicante. Servicio de Publicaciones de la universidad, 2001.
- ESPAÑA. Ministerio de Trabajo e Inmigración, *Guía Laboral*, BOE, Madrid, 2009.

- ESPAÑA. Ministerio de Educación y Ciencia., *La atención al alumnado migrante en el sistema educativo en España*. Madrid. Secretaría general Técnica, 2003.
- ESSOMBA, Miguel Ángel, *Construir la escuela intercultural: reflexiones y propuestas para trabajar la diversidad étnica y cultural*. Barcelona, Graó, 1999.
- ESSOMBA. Miguel Ángel, *La gestión de la diversidad cultural en la escuela: 10 ideas clave*. Barcelona, Graó, 2008.
- FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE MUNICIPIOS Y PROVINCIAS., *Los municipios y la integración social de los inmigrantes: análisis y propuestas de actuación*. Madrid, 1995.
- GARCÍA RAMÍREZ, Manuel, *Integración social y empleo de los inmigrantes: el programa integral-diversidad*. Sevilla. Dirección General de Bienestar Social, 2002.
- GARRETA Y BOCHACA, Jordi, *La integración socio-cultural de las minorías étnicas (gitanos e inmigrantes)*. Rubí (Barcelona). Anthropos, 2007.
- GIMÉNEZ ROMERO, Carlos, *¿Qué es es la inmigración? ¿Problema u oportunidad? ¿Cómo lograr la integración de los inmigrantes? ¿Multiculturalidad o interculturalidad?* Barcelona, R.B.A., 2003.
- GONZALEZ ÁLVAREZ, Cristóbal, *Diversidad lingüística y educación intercultural: didáctica del español para inmigrantes*. Málaga. Servicios de Publicaciones de la universidad, 2006.
- GONZÁLEZ MARTÍNEZ, Elda y MERINO HRNANDO, Asunción, *Las migraciones internacionales*. Madrid. Dastin, 2008, 172 pp.
- HORCAS LÓPEZ, Vicente, *El papel de la educación en la integración social de las segundas generaciones de inmigrantes: oportunidades y amenazas para desarrollar un contexto escolar inclusivo*.
- IZQUIERDO ESCRIBANO, Antonio, *Inmigración: mercado de trabajo y protección social en España*. Madrid, Consejo Económico y Social, 2003.
- LAPARRA NAVARRO, Miguel, *Extranjeros en el purgatorio: integración social de los inmigrantes en el espacio local*. Barcelona, Bellaterra, 2003.

- LEAL, Jesús, *Vivienda e integración de los inmigrantes: seminario europeo*. Madrid, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, 1997.
- LEMA TOMÉ, Margarita, *Laicidad e integración de los inmigrantes*. Barcelona, Marcial Pons, 2007.
- LUQUE DOMÍNGUEZ. Pedro Antonio, *Educación social e inmigración*. Sevilla, Diputación Provincial, 2003.
- MARTÍN DÍAZ, Emma, *Mercado de trabajo e inmigración en la agricultura mediterránea*, Sevilla, Junta de Andalucía. Consejería de Servicios Sociales, 2001.
- MARTÍN ROJO, Luisa, *Voces del aula: etnografías de la escuela multilingüe*. Madrid, Servicio de Publicaciones del Ministerio de Educación y Ciencia, 2009.
- MARTÍNEZ VEIGA, Ubaldo, *Pobreza, segregación y exclusión espacial: la vivienda de los inmigrantes extranjeros en España*. Barcelona. Icaria, 1999.
- MARTÍNEZ VEIGA, Ubaldo, *La integración social de los inmigrantes extranjeros en España*. Madrid, Trotta, 1997.
- MARTÍNEZ VEIGA, Ubaldo, *Trabajadores invisibles: precariedad, rotación y pobreza de la inmigración en España*. Madrid, Los Libros de la Catarata, 2004.
- MIR PUIG, S., *Protección penal de los derechos de los trabajadores: seguridad en el trabajo, tráfico ilegal de personas e inmigración clandestina*. Madrid, Edisofer (Montevideo), 2007.
- MORILLAS GÓMEZ. J., *Mercado de trabajo e inmigración. Los servicios de los hogares en el ámbito del empleo doméstico en la Comunidad de Madrid*. Madrid, Universitas, 2007.
- OLIVER ALONSO, Joseph, *España 2020: un mestizaje ineludible: cambio demográfico, mercado de trabajo e inmigración en las comunidades autónomas*. Barcelona. Generalidad de Cataluña. Instituto de Estudios Autonómicos, 2006.
- OBSERVATORIO VALENCIANO DE LAS MIGRACIONES, *La educación de los inmigrantes: el derecho a las aulas*, Valencia, 2007.
- PAJARES, Miguel, *Inmigración y mercado de trabajo*. Madrid. Informe 2009. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, 2009.

- PEREDA, Carlos, *La escolarización de hijas de familias de inmigrantes*. Madrid. Instituto de la Mujer, 2003.
- PERIS MENDOZA, Marta, *El acceso a los servicios sociales*. Valencia. Centro de Estudios para la Integración Social de los Inmigrantes, 200.
- PONENCIA DE LAS JORNADAS EN SEVILLA LOS DÍAS 23 Y 24 DE OCTUBRE DE 2000, *Mercado de trabajo, integración y estado de bienestar: aspectos económicos*, Sevilla, CEA, 2001.
- POZZO, Marisa Isabel, *Migraciones y formación docente: aspectos para una educación intercultural*. Madrid, Pirámide, 2008.
- REUNIÓN INTERNACIONAL EN ESPAÑA SOBRE INMIGRACIÓN, POLÍTICAS SOCIALES Y SALUD, *Inmigración, salud y políticas sociales*, Granada, Escuela Andaluza de Salud Pública, 1995.
- RÍOS, X., *El libro de la Inmigración en España*. Córdoba, Almuzara, 2007, 412 pp.
- SALAMERO, Manuel, *Migraciones y salud mental: un análisis psicopatológico tomando como punto de partida la inmigración asalariada de Cataluña*. Barcelona, Ponencias y Publicaciones Universitarias, 1993.
- SALINAS RAMOS, Francisco, *La economía social como puerta de integración sociolaboral de los inmigrantes*. Ávila, Servicio de Publicaciones . Universidad Católica de Ávila, 2004.
- SAN DÍAZ, Carlos, “Las relaciones del IEE con Alemania”, en KREIENBRINK, Axel y otros, en *Historia del Instituto Español de Emigración. La política migratoria exterior de España y el IEE: del franquismo a la transición*. Madrid. Ministerio de Trabajo e Inmigración, 2009, pp. 167-187.
- SIGUÁN, Miguel, *La escuela y los inmigrantes*. Barcelona, Graó, 2008.
- SOLER GONZÁLEZ, Jorge, *Inmigración, estado de salud, incapacidades laborales, formación y utilización de los servicios sanitarios*. Madrid, Consejo Económico y Social, 2008.
- UNIVERSIDAD PONTIFICIA DE COMILLAS, *Los inmigrantes y el mundo del trabajo*, Madrid, 2003.

-VALERIO MATAS, Jesús, *La educación social ante los nuevos retos de la inmigración y los servicios sociales*. Valladolid. Servicios de Publicaciones de la Universidad, 2008.

-VÉLEZ ALCALDE, Francisco Javier, *Pateras, cayucos y mafias transfronterizas en África. El negocio de las rutas atlánticas hacia las Islas Canarias*. Madrid. Real Instituto Elcano, nº 14, (2008).

8.4. Bibliografía sobre el franquismo.

8.4.1.-Bibliografía general.

-AA.VV., *Una nueva historia de España. La historia en su lugar. De la Guerra Civil al siglo XXI*, Barcelona, Planeta, 2002.

-ALMELA, Juan Miguel, *Comisión cívica de Alicante. La recuperación de la Memoria Histórica de Alicante*. Alicante. Asociación Cultural “Miguel Hernández”, 2007.

-ANDRÉS DE BLAS, J., “El libro y la censura durante el franquismo. Un estado de la cuestión y otras consideraciones”, En *Espacio, Tiempo y Forma*. Serie V, nº 12, (1999), pp. 281-301.

-ANDRÉS GALLEGO, José y , Antón M., *La Iglesia en la España contemporánea/2, (1936-1999)*. Madrid, Encuentros, 1999.

-BIESCAS FERRER, José, *España bajo la dictadura franquista (1939-1975)*. Barcelona, Labor, 1994.

-CÁMARA VILLAR, Gregorio, *Nacionalcatolicismo y escuela. La socialización política del franquismo (1936-1951)*. Madrid, Hesperia, 1984.

-CARR, Raimond, *España 1808-1975*. Barcelona. Arie. 1982.

-CARR, Raimonnd y FUSI, Juan Pablo, *España: de la dictadura a la democracia*. Barcelona. Planeta. 1979.

-COMÍN, F., y otros, *Historia económica de España: siglos X-XX*. Barcelona. Crítica, 2002.

- DE LLERA ESTEBAN, Luís, *España actual: el régimen de Franco (1939-1975)*, Gredos. Madrid.
- DE LA VEGA, Eulalia, *La mujer en la historia*, Madrid, Anaya, 1998, 96 pp.
- DEL ARCO BLANCO, Miguel Ángel, “El estraperlo: pieza clave en la estabilización del régimen franquista”, en *Historia del Presente*, nº 15, (2010).
- DOMÍNGUEZ ORTÍZ, Antonio y otros, *Historia de España: el régimen de Franco y la transición a la democracia (de 1939 hasta hoy)*. Barcelona, Planeta, 1995.
- ELLWOOD, Sheelagh, *España bajo el franquismo*, Barcelona, Crítica.
- FONTANA, Joseph, *España bajo el franquismo*, Barcelona, Planeta, 1995.
- FORNER MUÑOZ, Salvador, “Industrialización, clase obrera y movimiento obrero en Alicante (1923-1936). Su tesis doctoral.
- FUSI AIZPURUA, Juan Pablo, *La educación en la España de Franco*.
- GALIO, Max, *Historia de la España franquista*, Madrid, Ruedo Iberico, 1971.
- GARCÍAS DELGADO, José Luís (coord.) y otros, *El franquismo; el juicio de la historia*, Madrid, Temas de hoy, 2000.
- GIL PECHARROMÁN, Julio, *Con permiso de la autoridad. La España de Franco (1939-1975)*. Madrid, Temas de hoy, 2008, 328 pp.
- GRACIA GARCÍA, J., *La España de Franco (1939-1975)*. Madrid, Síntesis, 2001.
- JULIÁ, Santos, *Introducción a la historia*, Bilbao, Mensajero, 1978, p. 283.
- MORENO SÁEZ, Francisco, *El movimiento obrero en Elche (1890-1931)*, Alicante, Instituto de Cultura “Juan Gil Albert”, 1987, 493 pp.
- MORENO FONSERET, Roque y SEVILLANO CALERO, Francisco (eds.), *Franquismo. Visiones y balances*, Alicante, Publicaciones de la U.A., 1999.
- MORENO SÁEZ, Francisco, *Educación y cultura en el franquismo*, Alicante, Publicaciones de la U.A., 1999, 368 pp.

- MORENO SÁEZ, Francisco (coord.), “La recuperación de la memoria histórica en la provincia de Alicante. Comisión cívica de Alicante. Asociación Cultural “Miguel Hernández”, 2010, 337 pp.
- NICOLÁS MARÍN, E., *El franquismo*, Barcelona, Planeta, 1995, tomo XII, pp. 78-79.
- ORS MONTENEGRO, Miguel, *La represión de guerra y posguerra en Alicante (1936-1945)*, Instituto de Cultura “Juan Gil Albert”, 1995, 358 pp.
- PADRE ENCISO, *La mujer en el noviazgo*, Barcelona, Flor del Viento, 1996, 188 pp.
- PANIAGUA, J., *España siglo xx (1898-1931)*. Bibl. B. de Historia. Madrid, Anaya, 2002.
- PAYNE G., Stanley, *El régimen de Franco (1936-1975)*, Madrid, Alianza, 1987.
- PAYNE G. Syamley, *El primer franquismo. Los años de la autarquía*, Madrid, Historia16, 1997.
- PAYNE G., Stanley, *La primera democracia española. La Segunda República: 1931-1936*. Colección “Estado y Sociedad”, Barcelona, Paidós, 1995.
- PAYNE G., Stanley, *Historia de España. La época de Franco. La España del régimen (1939-1975)*, Barcelona, Espasa Calpe, 1999.
- POZHARSKAIA, Evetiana, *Breve historia del franquismo*, Barcelona, Leuma, 1987.
- PRADES PLAZA, Sara, *España y su historia. La generación der 1948*. Castellón de la Plana, Publicación de la Universidad Jaume I, 2014.
- RODRIGUEZ DE LECEA, Teresa, “Mujer y pensamiento religioso en el franquismo”, en *Ayer. La historia de la vida cotidiana*, (año 1995), nº 19.
- RUBIO, Javier, *La emigración de la Guerra Civil de 1936-1939. Historia del éxodo que se produce con el fin de la II República Española*, Madrid, San Martín, 1977.
- RUÍZ CARNICER, Miguel Ángel, *Represión económica, social y moral*, Madrid, Síntesis, 2001, 446 pp.
- SÁNCHEZ, Antonio, *La época de Franco: del desarrollismo a la muerte del Caudillo (1956-1975)*, Alcobendas (Madrid), Llibsa, 2007.

- SÁNCHEZ RECIO, Glicerio., *El primer franquismo (1936-1959)*, Madrid, Marcial Pons, 1999.
- SÁNCHEZ RECIO, Glicerio, *Guerra Civil y franquismo en Alicante*, Instituto de Cultura “Juan Gil Albert”, 1990.
- SANTACREU SOLER, José Miguel, *La Guerra Civil en la Comunidad Valenciana*, Valencia, Ed. Prensa Valenciana, Alicante, Ed. Prensa Alicantina, 2006-2007.
- PRESTON, Paul, *Franco: caudillo de España*, Barcelona, Grijalbo, 1994.
- SUAREZ FERNÁNDEZ, Luís, *Franco y su época*, Madrid, Actas, 1993.
- SUEIRO, Daniel, *Historia del franquismo*, Barcelona, Argos Vergara, 1985.
- TUÑÓN DE LARA, M., *Historia de España*, vol. IV, Barcelona, Labor, 1984.
- TUSELL, Javier, *Dictadura franquista y democracia (1939.2004)*, Historia de España XV, Serie Mayor, Barcelona, Crítica, 2005.
- UROZ SÁEZ, Francisco, *Histira de la provincia de Alicante*, Murcia, Mediterráneo (1985-1999).
- VALLEJO NÁJERA, A., *La locura y la guerra. Psicopatología de la Guerra española*, Colección La Ciencia y la Guerra, Librería Santatem, Valladolid, 1939.
- YLLÁN CALDERÓN, Esperanza, *El franquismo*, Madrid, Mare Nostrum, 2006.-
- VILAR, Sergio, *La naturaleza del franquismo*, Barcelona, Península, 1977.
- VOX, Zira, *Los símbolos del ‘nuevo Estado’ en España, año cero. La construcción simbólica del franquismo*, Madrid, Alianza, 2010, 319 pp.

-8.4.2. Bibliografía específica.

- ABELLÁ, R., *Vida cotidiana bajo el régimen de Franco*, Madrid, Temas de hoy, 1996.
- ALCALDE, Carmen, *Mujeres en el franquismo: exiliadas, nacionalistas y opositoras*, Barcelona, Flor del Viento, 1996.
- ALDEA IGNACIO, Salvador, *Actividades escolares: conmemoraciones patrióticas y religiosas*, Valencia, América, 1941.

- ALONSO TEJADA, Luís, *La represión sexual en la España de Franco*, Barcelona, Luís de Caraly Editor, 1977.
- ÁLVAREZ BOLADO, Alfinso, *El experimento del nacional-catolicismo (1939-1975)*, Madrid, Movimiento Cultural Cristiano, 2002.
- ARMERO, José Mario, *La política exterior de Franco*, Barcelona, Planeta, 1978.
- BABIANO, José, *Del hogar a la huelga: trabajo, género y movimiento obrero durante el franquismo*, Madrid, Los Libros de la Catarata, 2007.
- BABIANO, José, *Desarrollo y disciplina de producción (una nota sobre las relaciones industriales bajo el franquismo después de 1960)*, CSIC.
- BABIANO, José, *Emigrantes, cronómetros y huelgas: un estudio sobre el trabajo y los trabajadores durante el franquismo (1951-1977)*, Madrid Fundación 1º de Mayo, 1956.
- BABIANO, José, *Paternalismo social y disciplina fabril en España (1938-1958)*, Madrid, Consejo Económico y Social, 1998.
- BAHAMONDE MAGRO, Ángel, *La sociedad española en los años cuarenta*, CSIC (Centro Superior de Investigaciones Científicas), Madrid, Historia16, 1993.
- BALFOUR, Sebastián, *La dictadura, los trabajadores y la ciudad: el movimiento obrero en el área metropolitana de Barcelona (1939-1989)*.
- BENITO DEL POZO, Carmen, *La clase obrera asturiana durante el franquismo: empleo, condiciones de trabajo y conflicto (1940-1975)*, Siglo XX de España, 1993.
- BOTTÍ, Alfonso, *Cielo y dinero: el nacionalcatolicismo en España (1881-1975)*, Madrid, Alianza, 1992.
- CALATAYUD SOLER, Rosa, *Cuestiones histórico-educativas: España siglo XVIII-XX*, Valencia, Servicio de Publicaciones de la Universidad, 1981.
- CARBAJOSA MENÉNDEZ, Concepción, *Manuales de educación física en el franquismo*, Oviedo, Servicio de Publicaciones de la Universidad, 2000.
- CARRIÓN, Gabriel, *Alicante y su provincia en los archivos secretos de la policía franquista: 1961-1975*, Alicante, Aguaclara, 2003.

- COMISIÓN CÍVICA DE ALICANTE, *La recuperación de la memoria histórica en la provincia de Alicante*, Alicante, Asociación Cultural “Miguel Hernández”, 2011.
- CURA, María Isabel, *Alimentación y enfermedad en los tiempos del hambre: España 1937-1947*, Madrid,. CSIC, 2007.
- DE LA TORRE, Joseba, *Migraciones y coyuntura económica del franquismo en la democracia*, Zaragoza, Prensa Universitaria, 2008.
- DOMENECH SEMPERE, Javier, *La otra cara del milagro español: clase obrera y movimiento obrero en los años del desarrollismo*, CSIC.
- DOMINGUEZ, Javier, *El hombre como mercancía*. Bilbao, Mensajero, 1976.
- DOMÍNGUEZ, Javier, *La lucha obrera durante el franquismo en sus documentos clandestinos (1939-1975)*, Bilbao, Desclèe de bróker, 1987.
- ENCISO VIANA, E., *La muchacha en el noviazgo*, Madrid, 1967.
- FERNANDO SORIA, Juan Manuel, *Maestros valencianos bajo el franquismo: la depuración del magisterio (1934-1949)*, Valencia, Diputación, Instituto “Alfonso El Magnánimo”, 1999.
- FONTANA, Joseph, *Autarquía y mercado negro: el fracaso económico del primer franquismo (1939-1959)*, Barcelona, Crítica D.L., 2003.
- FRANCISCO FERNÁNDEZ, María Jesús, *La mujer en el mercado de trabajo español (1963-1975)*, Servicio de Publicación Universidad de Oviedo, 1991.
- FRASER, Ronald, *Recuérdalo tú y recuérdalo a otros. Historia oral de la Guerra Civil española*, Barcelona, Crítica, 1979.
- GALLEGO MÉNDEZ, María Teresa, *Mujeres, Falange y franquismo*, Universidad de Valladolid, 2008.
- GARCÍA BAENA, Rosa María, *Masonería y educación durante el franquismo: la ilustre inspectora María Victoria Díaz Riva*, Universidad de Málaga, 2000.
- GARCÍA DE CORTÁZAR, F. y otro, *Breve historia de España*, Madrid, Alianza, 1994.

- GÓMEZ BRAVO, Gutmaru, *El exilio interior: cárcel y represión en la España franquista (1936-1950)*, Madrid, Taurus, 2009.
- GÓMEZ PÉREZ, Rafael, *El franquismo y la Iglesia*, Madrid, Rialp, 1986.
- GONZÁLEZ, Manuel Jesús, *La economía política del franquismo (1940-1970)*, Madrid, Tecnos, 1979.
- GONZALEZ CALLEJA, E., *Violencia política y reparación en la España franquista: consideraciones teóricas y estado de la cuestión*.
- GRACIA, Jordi, *La España de Franco (1939-1975): cultura y vida cotidiana*, Maderisd, Síntesis, 2009.
- GRACIA, Jordi, *Estado y cultura. El despertar de la conciencia crítica bajo el franquismo*, Toulouse (Francia), Prssses Universitaires du Mirail, 1996.
- HENARES CUELLAR, Ignacio, *Dos décadas de cultura artística en el franquismo (1936-1956): actas del congreso*, Universidad de Granada, 2001.
- JULIÁ, S. (coord.) y otros, *Víctimas de la Guerra Civil*, Madrid, Temas de hoy, 1999.
- JULIÁ, Santos, *Violencia política en la España del siglo XX*, Madrid, Taurus, 2000.
- LAFUENTE, Isaías, *Esclavos por la patria: la explotación de los presos*, Madrid, Temas de hoy, 2002.
- LLORENS, Vicente, *El exilio español de 1939. La emigración republicana en 1939*, Madrid, Taurus, 1976.
- LÓPEZ MARCOS, Manuela, *El fenómeno ideológico del franquismo en los manuales escolares de enseñanza primaria (1936-1945)*, Madrid, UNED, 2001.
- MACK, Macarena, *Los trabajos de las mujeres en el campo y la ciudad (1920-1982): campesina, costurera, empleada doméstica, cocinera de fundo, temporera*, Centro de estudios de la Mujer, 1986.
- MANRIQUE ARRIBAS, Juan Carlos, *La mujer y la educación física durante el franquismo*, Universidad de Valladolid, 2007.
- MARTÍNEZ GALLEGU, Francesc Andreu, *La gran historia de la Comunidad Valenciana*, Valencia, Prensa Valenciana, 2007.

- MATEOS, Abdón, *El final del franquismo (1956-1975): la transformación de la sociedad española*, Madrid, Historia16, 1997.
- MAYORDOMO, Alejandro, *Estudios sobre la política educativa durante el franquismo*, Universidad de Valencia, 1999.
- MIR CURCÓ, Conxita, *La represión bajo el franquismo*, Madrid, Marcial Pons, 2002.
- MOLINERO, Carme, *Productores disciplinados y minorías subversivas: clase obrera y conflictividad laboral en la España franquista*, Siglo XXI de España, 1998.
- MONFORTE EZQUERRA, E., *Escuelas. El tiempo detenido*. Zaragoza, Ptames, 2007.
- MORADIELLOS GARCIA, Enrique, *La España de Franco (1939-1975): Política y sociedad*, Madrid, Síntesis, 2000.
- MORENO SECO, M., *La quiebra de la unidad: nacional-catolicismo y Vaticano II en la diócesis de Orihuela-Alicante*, Diputación de Alicante, Instituto de Cultura “Juan Gil Albert”, 1999.
- MORENO FONSERET, R., *La autarquía en Alicante (1939-1952): escasez de recursos y acumulación de beneficios*. Alicante. Instituto de Cultura “Juan Gil Albert”, 1995.
- MORENO FONSERET, Roque, *Poder político y favor económico en el franquismo*. Curso de doctorado 2004-2005.
- MORENO FONSERET, Roque, “Racionamiento alimenticio y mercado negro en la posguerra alicantina”, en *Guerra Civil y franquismo en Alicante*, Instituto de Cultura “Juan Gil Albert”, 1990.
- MORENO SÁEZ, Francisco, *El partido comunista en la provincia de Alicante*, Alicante, Compás, 2011.
- MORENO SÁEZ, Francisco, *La resistencia antifranquista y las CC.OO. en las comarcas del sur del País Valenciano (1939-1975)*. Fundació d’Estudis i Iniciatives Sociolaborals, Valencia, Germanía, 2007, 507 pp.
- MORENO SÁEZ, Francisco, *Las luchas sociales en la provincia de Alicante*, Alzira, Germanía, Valencia, Fundación de Estudios e Iniciativas Sociolaborales, 2007.

-MORENTE, Valero, *La depuración del Magisterio Nacional (1936-1943): la escuela y el Estado Nuevo*, Valladolid, Ámbito, 1997.

MUÑOZ DÍAZ BALART, Marta, *Mujeres caídas: prostitutas legales y clandestinas en el franquismo*, Madrid, Taurus, 1963.

-NAVARRO GARCÍA, Clotilde, *La educación y el nacionalcatolicismo*, Cuenca, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Castilla-La Mancha, 1993.

-NICOLÁS MARÍN, María Encarna, *La libertad encadenada: España en la dictadura franquista (1939-1975)*, Madrid Ed. Complutense, 2003.

-NIELFA CRISTÓBAL, Gloria, *Mujeres y hombres en la España franquista: sociedad, economía, política, cultura*, Madrid, Ed. Complutense, 2003.

.ORS MONTENEGRO, Miguel, *La represión de guerra y posguerra en Alicante (1936-1945)*, Servicio de Publicaciones de la Universidad, 1993.

-OTERO, Luís, *Al paso alegre de la paz*, Barcelona, Plaza y Janés, 1996.

-PALACIO LIS, Irene, *Infancia, pobreza y educación en el primer franquismo*, Valencia, Servicio de publicaciones de la Universidad, 1993.

PALACIOS BAÑUELOS, L. y otro, *Para acercarnos a una historia del franquismo*, Madrid, Académicas, 2001.

PARTIDO COMUNISTA DE ESPAÑA: Archivo Histórico, Catálogo del Archivo Histórico de P.C.E., Madrid, Fundación de Estudios Marxistas, 1997-2000.

-PAYNE, Stanley G., *El primer franquismo: los años de la autarquía*, México, Siglo XXI, 1989.

-PRESTOR, Paul, *El holocausto español. Odio y exterminio en la guerra civil y después*, Barcelona, Debate, 2011, 859 pp., Contraportada.

-RAMÍREZ, Manuel, *España (1939-1975). Régimen político e ideología*, Barcelona, Guadarrama, 1978.

-REDONDO, Gonzalo, *Política, cultura y sociedad en la España de Franco (1939-1975)*, Pamplona, Eunsa, 1999.

- RODRIGUEZ SÁNCHEZ, J., “La bibliografía sobre la represión franquista: hacia el salto cualitativo”, en *Spagna Contemporánea*, nº 19, Torino, 2000.
- ROS HOMBRAVELLA, Jacint, *La economía política del franquismo (1940-1970)*, Madrid, Tecnos, 1979.
- RUIG, Nuria, *La sociedad española durante el segundo franquismo*, Asociación de historiadores del presente, D.L., 2002ñ.
- RUÍZ RESA, Teresa Dolores, *Trabajo y franquismo*, Granada, Comares, 2000.
- RUÍZ RICO, Juan J., *El papel político de la Iglesia Católica en la España de Franco*, Madrid, Tecnos, 1977.
- SAZ, Ismael, *El franquismo en Valencia: formas de vida y actitudes sociales en la posguerra*, Valencia, Episteme, 1999.
- SALVADOR ALDERA, Ignacia, *Actividades escolares: conmemoraciones patrióticas y religiosas*, Valencia, Américas, 1941.
- SÁNCHEZ RECIO, Glicerio, *Estudios sobre el franquismo en la provincia de Alicante: poder político, actitudes políticas y opinión*, Alicante, Servicio de Publicaciones de la Universidad, 1995.
- SANZ ALBEROLA, Daniel, *La implantación del franquismo en Alicante: el papel del Gobierno Civil (1939-1946)*, Alicante. Servicio de Publicaciones U.A., 1999.
- SEVILLANO CALERO, Francisco, *Dictadura, socialización y conciencia política (recurso electrónico): persuasión ideológica y opinión en España bajo el franquismo (1939-1962)*, Alicante, 2003.
- SEVILLANO CALERO, Francisco, *La representación del enemigo en la Guerra Civil*, Madrid, Alianza, 2007.
- SEVILLANO CALERO, Francisco, *Propaganda y medios de comunicación en el franquismo*, Alicante, Servicio de Publicaciones de la Universidad, 2003.
- SHUBERT, Adrián, *Historia social de España (1800-1990)*, Nerea, 1991.
- TUSELL, Javier, *España y las Segunda Guerra Mundial*, Madrid, temas de hoy, 1995.

-VERDERA ALBIÑANA, Francisco, *Conflicto entre la Iglesia y el estado en España: la revista Ecclesia entre 1941-1945*. Pamplona, Eunsa, 1995.

8.4.3.-Bibliografía sobre Callosa de Segura: Geografía e Historia. La industria del cáñamo.

-AA.VV., *Diccionario Geográfico de España*, Ediciones del Movimiento, vol. I, 1958.

-AA.VV., *Enciclopedia General Ilustrada*, Madrid, Espasa Calpe, tomo XI, 1988.

-AA.VV., *Geografía de las comarcas valencianas*, 7 tomos, Foro, 1995.

-AA.VV., *Gran Enciclopedia de la Comunidad Valenciana*, Valencia, Prensa valenciana, 2005.

-ALBEROLSA ROMÁ, Amando, “Riadas, inundaciones y desastres en el sur valenciano a finales del siglo XVIII”, en *Papeles de Geografía*, nº 51-52, (2010).

-ALBERT LUCAS, R. F., *La industria del cáñamo en Callosa de Segura (Alicante): catalogación y estudio de utillajes y otros productos derivados de esta industria artesanal*, Alicante, Inst. de Cultura “Juan Gil Albert”, Centro de Estudios y Documentación Callosina. Ayuntamiento de Callosa de Segura, 1989, 234 pp.

-BALLESTER RUÍZ, A., y otro, “Contribución de D. Antonio Ballester Ruíz a la Historia de Callosa de Segura”, *Monografías callosinas*, nº 10 CEDOCA. Instituto de Cultura “Juan Gil Albert”. 2006.

-CABRERA FERNÁNDEZ, Pedro, *La comarca de la Vega Baja del río Segura: estudio socioeconómico para un desarrollo integral*. Murcia, Universidad de Murcia, Facultad de Derecho, 1977.

-CANALES MARTÍNEZ, Gregorio, *Configuración del paisaje agrario del Bajo Segura*.

-CANDELA ORGILÉS, Ramón, *Las ermitas de la provincia de Alicante*, Diputación, año 2004, 458 pp.

-CANDI, F., *Geografía del Reino de Valencia*, Barcelona, Ed. A. Martín, 1913-1925.

-CABANILLES, A. I., *Observaciones sobre historia natural: Geografía, Agricultura, Población y frutos del reino de Valencia*, Madrid (1847-1850).

- CAYUELAS PINA, Jesús Miguel, *Actividad y movimiento obrero en Callosa de Segura (Alicante) en el periodo 1914-1936*, Alicante, Instituto de Cultura “Juan Gil Alberet”, 1990, 25º pp.
- COLOMINAS ROCA, Joseph, “La necrópolis de las ‘Laderas del Castillo’”. Callosa de Segura en el *Anuario del Instituto de Estudios Catalanes: 1927-1931*. Volumen VIII:
- COSTA MÁS, José, *Cambios de estructuras agrarias al sur de Alicante (aproximación al mercado de la tierra en el Bajo Segura)*. Alicante. Universidad. Departamento de Geografía.
- DELGADO MARCHAL, José, “Zonificación sísmica de la Vega Baja del río Segura: análisis de la respuesta del suelo”. Tesis doctoral dirigida por los doctores Antonio Estévez Rubio y Carlos López Casado. De la Universidad de Alicante, 1997, 314 pp.
- FORNER MUÑOZ, Salvador, *Industrialización y movimiento obrero, Alicante (1923-1936)*, Valencia, Alfonso El Magnánimo, 1982.
- GARRIDO, Samuel, “Cáñamo gentil. “Una indagación sobre las condiciones del cambio técnico en la agricultura”, en *Historia Agraria*, nº 30. Agosto, 2005.
- HANSEN, Folker, *La economía del cáñamo en la España suroriental: el cultivo, manipulación y transformación del cáñamo en su significado para la estructura social de las vegas*, San Vicente del Raspeig, Publicaciones de la Universidad de Alicante, D.L., 2015, 279 pp.
- HERNÁNDEZ PASCUAL, Clemente, *La Vega Baja del Segura*, Alicante, Universidad, 1990.
- MADOZ, Pascual, (1849), *Diccionario geográfico estadístico-histórico de España y sus posesiones de Ultramar*, Madrid, Aguacilar, 1999.
- MEDINA NAVARRO, José Adolfo, Pacto de Tudmir. Consultado el 24-01-2009. Tratado de paz firmado entre Ebd-Al-Aziz y Tudemir por el cual éste último reconocía la soberanía islámica y se convertía en administrador del territorio comprendido entre las cuencas de los ríos Segura y Vinalopó que comprendía, entre otras poblaciones, Alicante.

- MIRANDA ENCARNACIÓN, José Antonio, *La industrias del calzado en España (1860-1950): la formación de una industria moderna y los efectos del intervencionismo estatal*. Alicante, Instituto de Cultura “Juan Gil Albert”.1998.
- MORALES GIL, Alfredo, *Cultura, paisaje y sociedades en el eje del desarrollo territorial del Bajo Segura y Campo de Cartagena*.
- NAVARRO HERNÁNDEZ, Anntonio José, “Contribución de D. Antonio Ballester Ruiz a la Historia de Callosa de Segura”. *Monografías callosinas*, nº 10. Centro de Estudios y Documentación Callosina (CEDOCA). Instituto de Cultura “Juan Gil Albert”.
- NAVARRO HERNÁNDEZ, Antonio José, *Creación y consolidación del municipio de Callosa de Segura en tiempo de fueros*. Alicante. Instituto de Cultura “Juan Gil Albert”, 2001, 259 pp.
- OLIVER NARBONA, M., *Ecología cultural de la Vega Baja del Segura: teoría de la huerta*, Alicante, Servicio de Publicaciones de la Universidad. Departamento de Humanidades Contemporáneas. 1992, 140 pp.
- RIVAS GILABERT, José María, “Miscelanea callosina”, *Monografías callosinas* nº 9. Centro de Estudio y Documentación Callosina (CEDOCA). Ayuntamiento de Callosa de Segura, 1993.
- RIVES SEVA, José María, “Festejos tradicionales de la provincia de Alicante (IV)”. Calendario festivo de la comarca de la Vega Baja. Revista de Fiestas Patronales. Callosa de Segura, año 2008, nº 66.
- RODRIGUEZ SANZ, Miguel Vicente, *Crónica de las corporaciones democráticas en Callosa de Segura (1979-2003)*, Callosa de Segura, 2005, 375 pp.
- RODRIGUEZ SANZ, Miguel Vicente, *La cultura en Callosa de Segura (1988-1991)*, Callosa de Segura, Intwertraining, 2006, 304 pp.
- SALINAS RIVES, Trinitario, “Fluctuaciones del cultivo del cáñamo en el primer tercio del siglo: las crisis de entreguerras”, en *Revista de Fiestas Patronales* de Callosa de Segura. Año 1978.

-SÁNCHEZ BALAGUER, Juan José, Prensa y sociedad en la Ve4ga Baja del Segura (1931-1939). Tesis doctoral dirigida por el Dr. Antonio Pérez Juan de la Universidad “Miguel Hernández” de Elche (Alicante).

-SÁNCHEZ SORIA, F., *El hábitat del Bajo Segura (siglos XVIII-XX): uso, función y estética*.

9.-FUENTES PUBLICADAS EN LA RED (WEBGRAFÍA)

1.-Sobre migraciones.

1.1.-Historia de las migraciones.

MENA Y LINARES, Alejandro, “Historia de las migraciones hacia la Península Ibérica”, en

<http://es.geocities.com/alejandromenaes/migraciones>.

Consulta: 21-05-2006, hora: 13,56.

-RENGIFO CALDERÓN, A., “Historia, presente y prospectiva de las migraciones en España.”, en

[http://www.revistassice.com/cmsrevistasICE/pdfs/ICE_826_155-166_DO""CE6DA975385C988850053F88855](http://www.revistassice.com/cmsrevistasICE/pdfs/ICE_826_155-166_DO).

(Consulta: 12-03-2007. Hora 13,27).

SANGUINET CABRAL, Luís, “Breve historia de las migraciones”, en

<http://www.nodo50.org/espacio/espacio/campa/Uruguay.htm>.

(Consulta: 20-11-2008/12.33).

1.2. Migraciones (generalidades).

-ABU-WARDA, Najib, “Las migraciones internacionales”, en

<http://revistas.ucm.es/ccdr/11354712/articulos/ILLUR07075500333A.pdf>.

(Consulta: 05-04-2007/17.50).

-ATIENZA AZCONA, Jaime, “Las deudas de los países del tercer mundo”, en

<http://www.hegoa.ehu.es/dossierrsa/migracion/Atienza=migra-des2.pdf>.

(Consulta: 06-03-2007/18.18).

-ALTED VIGIL, Alicia, “España. De país de emigrantes a país de inmigrantes”, en

<http://www.google.es/search?q=ESPAÑA+DE+PAIS+DE+EMIGRANTES+A+PAIS+DE+INMIGRANTES++++ALI>.

(Consulta: 15-03-2007/15.35).

-BIBLIOTECA “VICENTE ALEIXANDRE”. Instituto Cervantes de Tetuán.,

“Emigración/inmigración: todas las miradas”.

<http://tetuán.cervantes.es/imágenes/dissier.emigración.pdf>.

(Consulta: 03-03-2006/12.35).

HOGAR ANDALUCIA, “Los emigrantes españoles”, en

<http://www.hogarandalucia.nl/es/emigrantes.htm>

(Consulta: 13-04-2006/18.34).

ÍNDICE. GEOGRAFÍA DE LA POBLACIÓN. EVOLUCIÓN, “Las migraciones”, en

<http://club.telepolis.com/geografo/poblacion/emigracion/htm>

(Consulta: 12-05-2007/10.30).

WIKIPEDIA. ENCICLOPEDIA LIBRE, “Migración (demografía)”, en

[http://www.es.wikipedia.org/wiki/Migraci%C3%B3n_\(demograf%C3%ADa\)5Ada](http://www.es.wikipedia.org/wiki/Migraci%C3%B3n_(demograf%C3%ADa)5Ada)

(Consulta: 28-01-2010/18.34).

ZAMORA R., Augusto, “Emigración y capitalismo global”, en

<http://www.rebellion.org/hemeroteca/economia/040130zamora.htm>.

(Consulta: 06-03-2007/17.46).

1.3. Emigración española.

-ARTÍCULO DE LA ENCICLOPEDIA LIBRE UNIVERSAL ESPAÑOL,

“Migraciones en España”, en

http://enciclopedia.us.es/index.php/Migraciones_en_España.

(Consulta: 21-01-2010/13.33).

-FERNÁNDEZ VICENTE, María José, “Emigrar en tiempos de Franco. Análisis comparativo de la emigración española a Argentina y a Francia: 1945-1975”, en

http://www.investigadoresfranquismo.com/pdf/comunicaciones/mesa2/Fernándezvicente_2pdf.

(Consulta: 25-05-2007/09.35).

-FERNÁNDEZ VICENTE, María José, Españoles fuera de España. Historia y memoria de la última ola migratoria española (1945-1980)”, en

http://www.google.es/search?hl=es&rlz=G1GGLQ_ESE53748q=españoles+fuera+de+españa+historia+y+rr.

(Consulta: 20-06-2008/11.37).

-HOGAR ANDALUCÍA, “Los emigrantes españoles”, en

<http://hogarandalucia.NL/EMIGRANTES.htm>

(Consulta: 13-12-2008/19.38).

LAGUNA, A., “Un siglo de emigración española”, en

<http://www.elpais.com/articulo/opinion/olvidada/emigracion/español>

(Consulta: 24-11-2008/20.21).

-MESEGUER. Josefina, “La emigración española a los países de la CEE”, en

<http://www.google.es/search?hl=es&rlz=1G1GGLQ...ESES374&q=la+emigracion+español+a+a+los+países+de+la>.

(Consulta: 15-09-2009/17.25).

-ministerio de trabajo e inmigración, “Datos sociológicos de la emigración española en Francia”, en

<http://www.mtas.es/mundo/consejerias/francia/emigracion/datosoc.htm>.

(Consulta: 17-02-2009/19.40)

-MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES, “Plan Estratégico e Inmigración (2007-2010), Madrid, 2006, 366 pp., en

<http://www.mtas.es/inmigraciones/Integracion/PlanEstrategico/Docs/160207percitextocompleto.pdf>.

-MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES, “Plan Estratégico e Integración (2011-2014), en

[http://www.extranjeros.empleo.gob.es/IntegracionRetorno/PlanEstrategico\(2011-2014\)](http://www.extranjeros.empleo.gob.es/IntegracionRetorno/PlanEstrategico(2011-2014)).

-MUÑOZ SÁNCHEZ, Antonio, “La emigración española a la República Federal de Alemania”, en

<http://www.dse.nl/malt1962/AlemaniaEmigracion.pdf>.

(Consulta: 27-12-2009/12.15).

-ROTMAN ROSENMAN, Marcos, “Emigración y sobreexplotación”, en

<http://www.arrakis.es/~javrub/emigracion>.

(Consulta: 20-03-2006/17.34).

-SANTOS. Félix, “La emigración económica a Europa”, en

<http://www.cervantesvirtual.com/servlet/SirveObras/246731113249506322202/poo>.

(Consulta: 11-01-2010/10.00).

-SANZ DÍAZ, Carlos, “Emigración económica, movilización política y relaciones internacionales. Las migraciones españolas en Alemania, 1960-1966, en

<http://revistas.es/ghi/0214400/articulos/CHC=0101110315A-PDF>.

(Consulta: 13-05-2005/19.13)

WIKIPEDIA, “Emigración española”, en

http://www.es.wikipedia.org/wiki/Emigraci%C3%B3n_espa%C3%B1ola.

(Consulta: 21-11-2008/13.15).

1.4. Xenofobias y racismos. Racismo en España. Etnocentrismo. Prejuicios.

-VELASCO CRUZ, Saúl, “El racismo y las tres formas básicas de combatirlo”, en

http://www.es.wikipedia.org/wiki/Emigracio%C3%B3n_espa%C3%B1ola.

(Consulta: 09-03-2009/18.20).

-GARGANTÉ, Joseph, “Racismo ayer y hoy”, en

<http://www.eblucha.org/?=node/267>.

(Consulta: 11-03-2007/11.27).

-INZURRUNZAGA, Agustín, “Xenofobia y racismo”, en

<http://www.pensamientocritico.org/aguunz0509.html>.

(Consulta: 11-01-2010/17.56).

-WIKIPEDIA, “Etnocentrismo”, en

<http://www.es.wikipedia.org/wiki/Etnocentrismo>.

(Consulta: 26-02-2009/17.55).

-WIKIPEDIA, “Prejuicio”, en

<http://www.es.wikipedia.org/wiki/Prejuicio>.

(Consulta: 26-02-2009/17.50.).

-WIKIPEDIA, “Racismo en España”, en

http://www.es.wikipedia.org/wiki/Racismo_en_Espa%C3%B1a.

(Consulta: 26-02-2009/18.00).

-WIKIPEDIA, “Prejuicio cognitivo”, en

http://es.wikipedia.org/wiki/Lista_de_prejuicios_cognitivos.

(Consulta: 26-02-2009/18.05).

-WIKIPEDIA, “Xenofobia”, en

<http://es.wikipedia.org/wiki/Xenofobia>.

(Consulta: 26-02-2009).

WIKIPEDIA, “Racismo”, en

http://es.wikipedia.org/Wiki/Discriminaci%C3%B3n_racial.

(Consulta: 26-02-2009/17.55).

2.-Inmigraciones

2.1. Viviendo, trabajo y educación.

-CARRASCO, Roque y otro, “La inmigración en España: características y efectos sobre la situación laboral de los trabajadores nativos”, en

<http://www.almendron.com/tribuna?p=1775>.

(Consulta: 16-05-2006/23.22).

-EL JUSTICIA DE ARAGÓN, “La integración de los inmigrantes. Vivienda, trabajo y educación”, en

<http://www.caritas-zaragoza.org/pdf/040330InfoJusticiaInmigrantes.pdf>.

-ESPINOSA BORREGO, Gilda, “Buscando arraigo: inmigrantes y vivienda. Otro modo de exclusión”, en

http://www.inmigración.clm.org/upload/2386/buscando_arraigo_Inmigrantes_y_vivienda.pdf.

-LÓPEZ CASASNOVAS, Guillem, “Cuestiones relevantes de la inmigración y el mercado de trabajo”, en

[http:// es.geocities.com/posdatas/2005/01cuestiones-relevantes-de...](http://es.geocities.com/posdatas/2005/01cuestiones-relevantes-de...)

-MARTÍNEZ VEIGA, Ubaldo, “Vivienda e integración social de los inmigrantes. Alojamiento de los inmigrantes en España”, en

<http://www.raco.cat/index.php/CuadernsICA/Article/viewFile/95397/144243>.

-MINISTERIO DE TRABAJO E INMIGRACIÓN, “Promoción de empleo autónomo”, en

<http://www.matas.es/empleo/economía-soc/Ayudas/AyudasAutonomosd1.htm>.

(Consulta: 18-05-2006).

-ORTEGA MASAGUÉ, Ana Caroilina, “La situación laboral de los inmigrantes en España: un análisis descriptivo”, en

<http://www.fecha.es/pubs/papers/2005-08.pdf>.

-ROJO TORRECILLA, Eduardo, “Trabajo y emigración. ¿Viejas respuestas frente a nuevas realidades?”, en

<http://festinal.com/espinal/realitat/pap63.htm>.

-UNZURRUNZAGA, Agustín, “Subempleo y discriminación laboral de la inmigración”, en

<http://www.pensamientocrítico.org/aguunz0707.html>.

(Consulta. 11-01-2010.).

-WEBISLAM.COM., “Inmigración y vivienda”, en

<http://www.webislam.com/?idt=7052>.

(Consulta: 22-01-2010/12.15).

2.2. Salud.

-ATXOTEGUI, Joseba, “El síndrome de Ulises. El síndrome del inmigrante con estrés crónico y múltiple”, en

<http://www.pensamientocrítico.org/josac0407.html>.

-ATXOTEGUI, Joseba, “Migración y salud mental. El síndrome del emigrante con estrerés crónico y múltiple (sínxdrome de Ulises), en

Htto://www.zerbizuan.net/documentos/surbizuau/igración y salud mental-pdf.

-ATXOTEGUI, Joseba, “Los duelos de la emigración: una aproximación psicopatológica y psicosocial”, en

<http://www.redioecca.org/cursoonline/inmigracionhoy/curso/doc5.pdf>.

-BALBO, Eduardo, “Salud mental e inmigración magrebí”, en

<http://grupooaulamédica.com/aula/SALUDMENTAL+2004.PDF>.

-DÁMATO, Paul, “¿A quien beneficia la marginación de los inmigrantes?”, en

<http://www.corrientepraxis.org.ar/spip.php?article299>.

-saqndoval shaik, Olivia, “Cómo el estrés afecta a los inmigrantes”, en

Http://www.psicocent4ro.com/egi-bin/articulo_s.asp?texto=art43001.

-DÍAZ, Teresa, “Infancia e inmigración. Aspectos psicológicos del proceso migratorio”, en

<http://ww.institutodelainfancia.org/catala/PUBLIKANCIONS/PUBLICACION=articles/aspectospsicologicosdelainmigracion>.

-ESTÉBANEZ. Pilar, “inmigración y salud”, en

<http://www.ideasydebate.com/inmigracion/?=180>.

-MARTÍNEZ MONEO, M.M, y otro, “Psicología psiquiátrica en el emigrante”, en

<http://www.cfnavarra.es/salud/anales/textos/volo29Supl/Suple6a.html>.

-MUIÑO, L., “Salud mental e inmigración”, en

<http://lamercederefguygiados.org/Documentos%20y%20Art%20dailos/SaludMentalInmigraci%20n.pdf>.

-OBSERVATORIO DE LA DIVERSIDAD DE MUGAK, “Integración; una solución al dilema migratorio”, en

<http://medios.eu/noticias/noticias/181916>.

-OLIVA ZÁRATE, Laura y otros, “La emigración del adulto como factor de riesgo en la autoestima de los adolescentes”, en

<http://www.cnelp.org/revista/12-2/olivazarate.pdf>.

-PORTUÉ, Verónica, “La precariedad laboral de inmigrantes en España y su relación con la salud: una aproximación cualitativa”, en

<http://repositori.upf.edu/handle/10230/4830>.

-SAINZ, María, “La exclusión genera problemas mentales en los inmigrantes”, en

<http://elmundosalud.elmundo.es7elmundo> salud/2005/05/19medici.

(Consulta: 07-03-2007/10.23).

-SANTAMARÍA, Isabel, “La salud mental y reproductiva de las mujeres inmigrantes”, en

<http://www.pensamientocritico.org/isasan0307.html>.

-SANTAMARÍA, N., Felipe y otros, “Inmigrantes y atención sanitaria en España”, en

<http://www.uam.es/departamentos/medicina/preventiva/especifica/co>.

(Consulta: 07-03-2007/10.46).

-SANTIAGO MOLINA, Encarnación y otros, “Inigración y salud mental en crisis”, en

http://www.aan.org.es/CT_inmigración.pdf.

-SANS, Raquel y otro, “El impacto de la emigración en la estructura familiar”, en

<http://alhim.revues.org/index-404.html>.

-SAYED-AHMAD BEIRUTI, Nabil, “Inmigración y salud mental”, en

http://www.org.es/CT_inmigracion.pdf.

-TEBER, Serol, “los efectos psicológicos de la emigración o también denominada enfermedad de Suiza”, en

<http://www.sncwebch/spanish/reportajes/serolo-teber.html>.

-THOMAS, Vicenç, “La multiculturalidad. Una nuevo reto para la atención primaria”, en

<http://www.cfnavarra.es/SALUD/PUBLICACIONES/ESPEJO/n08>.

2.3. Educación.

-ARCOS, Adrián, “Emigrantes y sistema educativo: entre el optimismo y la realidad”, en

<http://www.magisnet.com/noticia/3751/INFORMACION/html>.

(Consulta: 11-01-2010).

-AULA INTERCULTURAL, “La atención al alumnado inmigrante en el sistema educativo en España”, en

http://www.aulaintercultural.org/print.php.e?id_article=1889.

-CALVO BUEZAS, Tomás, “Inmigración y educación. Una visión desde la perspectiva de la sociedad española”, en

<http://www.mec.es/creces/potencia-tomas-csalvo.htm>.

(Consulta: 17-05-2006).

-DELGADO, Manuel, “El discapacitado culturak: una nueva figura de la exclusión en la escuela”, en

<http://es.geocities.com/posdata/2004/10/el-discapacitado-cultural>.

(Consulta: 06-03-2007).

-ESPEJO VILLAR, Belén, “El fenómeno de la inmigración en España y en las políticas educativas territoriales”, en

http://www.es.ahu.es/sfwseec/recc_1401.pdf.

-FERNÁNDEZ BATANERO, José María, “La presencia de alumnos inmigranrtes en las aulas: un reto educativo”, en

<http://redalyc.uaemex.mx/redalyc/pdf/83400705.pdf>.

-FIDALGO, Feliciano, “Los dos grandes problemas del inmigrante: la educación de sus hijos”, en

http://www.elpais.com/articulo/economia/UNION_EUROPEA/ESPAÑAESPAÑA/FR.

(Consulta: 11-01-2010).

3.-Fuentes sobre el franquismo.

3.1.-Política, economía y sociedad en el franquismo.

-ESTEFANÍA, Joaquín, “La economía española del Plan de Estabilización (1959) al euro (1998)”, en

<http://www.vespito.net/historia/franco/ecofran.html>.

(Consulta: 21-11-2008/13.24).

-HISTORIASIGLO20.ORG, “Situación política, económica y social de España durante el franquismo”, en

<http://www.historiasiglo20.org/HE15.htm>.

(Consulta: 25-11-2008/17.32).

-LUQUE, Sandra, “Plan de Estabilización”, en

<http://alumno.us.es/almaluque/estabilización.pdf>.

(Consulta: 21-07-2007/24.00).

-WIKIPEDIA, “Economía de España”, en

http://es.wikipedia.org/wiki/Economi%C3%ADa_de_Espa%C3%B1a.

(Consulta: 21-12-2008/12.57).

-CÁNOVAS ORTEGA, María del Carmen, “La construcción de la moral social franquista a través del cine y la crítica cinematográfica durante el primer franquismo (1940-1945), en

<http://ife.dpz.es/recursos/publicaciones/27/15/39.mcarmencanovas.pdf>-

(Consulta: 13-05-2007/19.38).

-GARCÍA CÁRCEL, Ricardo, “El movimiento femoinista en España”, en

[http://www.vallenajerilla.com/berceo\(garciacarcel/lamujerdurantelfranquismo.htm](http://www.vallenajerilla.com/berceo(garciacarcel/lamujerdurantelfranquismo.htm).

(Consulta: 15-05-2006/23.15).

-ORTÍZ HERAS, Manuel, “La mujer en la dictadura franquista”, en

http://www.ucml.es/ab/humanidades/profesores/descargas/manuel_ortiz/mujer_franquismo.pdf.

(Consulta: 15-06-2009/22.45).

-ORTÍZ HERAS, Manuel, “Mujer y dictadura franquista”, en

<http://www.uclm.es/Ab/humanidades/seft/pdJ/textos/manolo/lamujer.pdf>.

(Consulta: 21-09-2009/22.15).

-VALERA BERNAL, Francisco Javier, “Publicidad y propaganda en el franquismo (años 40 y 50) a través de la prensa. La España nacionalcatólica”, en

<http://contraclave.org/historia/publicidadeespañanacional.pdf>.

(Consulta: 18-09-2008/23.45).

3.2. Las condiciones de trabajo en el franquismo. Marginación y represión laboral.

-BAYONA FERNÁNDEZ, Gloria, “Construcción de la memoria colectiva durante el franquismo en los años sesenta. Génesis y evolución de la conflictividad laboral”, en

<http://ahiscon.org/docs/Santiago/pdf/53d.pdf>.

(Consulta: 20-05-2009/23.15).

-DE PABLO LOBO, Carlos, “La depuración de la educación española durante el franquismo (1936-1975). Institución de una represión”, en

<http://www.foroededucación.com/número9/o13.pdf>.

(Consulta: 20-06-2009/22.30).

-EIROA SAN FRANCISCO, Matilde, “Generaciones y memoria de la represión franquista. Un balance de los movimientos por la memoria”, en

<http://historianova.rediris.es/dossier.htm>.

(Consulta: 25-06-2007/22.15).

-ESPUNY TOMÁS, María Jesús, “Políticas legislativas y regulación especial del trabajo a domicilio”, en

http://investigadoresfranquismo.com/pdf/comunicaciones/Epuny_fg.pdf.

(Consulta: 25-07-2009/08.35).

-FUERO DEL TRABAJO, de 9 de marzo de 1938, modificado por la Ley Orgánica del Estado de 10 de enero de 1967 aprobado por Decreto 779/1967, de 22 de abril. BOE nº 95 de 21 de abril. Publicado durante la Guerra Civil 1938, en

<http://www.fuenterrebollo.com/Franco/fuero-trabajo.html>.

(Consulta: 20-05-2009/11.30).

-GARCÍA GONZÁLEZ, Guillermo, “Entre el interés oíítico y el deber público. La regulación jurídica de la Seguridad e Higiene en el trabajo en el primer franquismo (1938-1956), en

<http://investigadoresfranquismo.com/pdf/comunicacions/mesal>.

(Consulta: 25-06-2009/23.15.).

-MOLINERO, Carme y Pèrre YSÁS, “Las codicioneds de vids y laborales durante elprimer franquismo. La subsistencia ¿un problema político?”, en

<http://www.unizar.es/eueez/molinero.pdf>.

(Conulta: 23-06-2009/23.15).

-SARASÚA, Carmen y MOLINERO, Carme, “trabajo y niveles de vikdsa en el franquismo. Un estado de la cuestión desde ujna perspectiva de género”, en

http://ddd.uab,j.cat/pub/estudis/2008/hdl_2072_4153=HE0803.pdf.

(Consultya: 25-06-2009/09.35).

-SOTO CARMONA, Álvaro, “Ruptuiras y continuidades en las relaciones laborales en el primer franquismo (1938-1958)”, en

<http://www.unizar.es/eueez/csah/sotocarmona.pdf>.

(Consulta: 25-06-2008/22.40).

-WIKIPEDIA, “DEputación de Magisterio español trs la Guerra Civil española”, en

http://e.wikipedia.org/wiki/depuraci%C3%B3n_de_Magisterio_e.

(Consulta: 25-11-2008/22.435).

4. Bibliografía sobre integración socio-laboral de inmigrantes.

-ALMENARA. *Estudios económicos y sociales. Módulos formativos para la integración de mujeres inmigrantes dirigidas al personal que se encuentrsa al servicio de la Administración Pública*. Madrid, Los Libros de lsa Catarata, 2009. 229 pp.

-BLÁZQUEZ RODRÍGUEZ, Irene, *Regiones, Unión Europea e Integración de Inmigrantes: una perspectiva desde el derecho comparado*. Barcelona, Atelier, 20089, 172 pp.

- CEBRIÁN, Inmaculada, *Cómo abordar la integración de las mujeres inmigrantes: guía para las Administraciones Públicas*. Madrid, Instituto de la Mujer, 2008, 124 pp.
- COLECTIVO IOÉ, *Igual de seres humanos: historia de inserción de migrantes con problemas en la Comunidad Valenciana*. Centro de Estudios para la Integración Social y Formación de Inmigrantes. Fundación de la Comunidad Valenciana, 2007, 215 pp.
- DÍAZ SASTRE, Silvia. *Inmigración y gobiernos locales*, Madrid, Marcial Pons, 2010, 373 pp.
- GARCIA SÁNCHEZ, Jesús Nicario, *Actitudes de profesores y maestros hacia la integración escolar de inmigrantes extranjeros*, León Universidad, 1988, 234 pp.
- GARRETA BOCHACA, Jordi, *Sociedad multicultural e integración de los inmigrantes en Cataluña: discursos y prácticas*, Lleida, Ediciones de la Universidad, 2009, 129 pp.
- GIMENO ROMERO, Carlos, *¿Qué es la inmigración?: ¿problema u oportunidad? ¿Cómo lograr la integración de los inmigrantes? ¿multiculturalismo o interculturalidad?* Barcelona, RBA, 2003, 187 pp.
- HERNÁNDEZ GONZÁLEZ, Roberto, *El régimen jurídico de los extranjeros*. Valencia. Centro de Estudios para la Integración Social y Formación de Inmigrantes. Fundación de la Comunidad Valenciana, 2002, 57 pp.
- HORCAS LÓPEZ, Vicente, *El papel de la educación en la integración social de las segundas generaciones de inmigrantes: oportunidades y amenazas para desarrollar un contexto social inclusivo*. Valencia, CeiMigra, 2009, 229 pp.
- IGLESIAS DE USSEL, Julio, *Las políticas de integración social de los inmigrantes en las comunidades autónomas españolas*, Bibao, Fundación, BBVA, 2010, 1ª Ed., 594 pp.
- LA PARRA, MIGUEL, *Extranjeros en el purgatorio: integración social de los inmigrantes en el espacio local*, Barcelona, Bellaterra, 2003, 395 pp.
- .LEAL, Jesús, *Vivienda e integración social de los inmigrantes: seminario europeo*. Madrid, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, 1997, 140 pp.

- LUCAS MARTÍN, Javier, *Los derechos de participación como elementos de integración de los inmigrantes*, 1ª ed. Bilbao, Fundación BBVA, 2008, 231 pp.
- LUJÁN EDO, L., *La asistencia sanitaria*. Valencia. Centro de Estudios para la Integración Social y Formación de Inmigrantes. Fundación de la Comunidad Valenciana, 27 pp.
- LUJÁN EDO, Lorena, *Los aspectos laborales*, Valencia. Fundación de la Comunidad Valenciana, 27 pp.
- LUJÁN EDO, L., *La educación*. Valencia. Centro de Estudios para la Integración Social y Formación de Inmigrantes. Fund. de la Comunidad Valenciana, 2002, 21 pp.
- LUJÁN EDO, L., *El empadronamiento*, Centro de Estudios para la Integración Social y Formación de Inmigrantes, Fundación de la Comunidad Valenciana, 2002, 12 pp.
- MATÍAS PORTILLA, Francisco Javier, *Nuevos retos para la integración social de los inmigrantes*, Valencia, Tirant Lo Blanch, D.L., 2014, 403 pp.
- MURCIA (Comunidad Autónoma). Dirección General de Inmigración y Voluntariado, *Glosario de términos de inmigración e inmigrantes*. Murcia. Comunidad Autónoma de la Región de Murcia. Dirección General de Inmigración y Voluntariado, 2008, 55 pp.
- PÉREZ MENDOZA, Marta, *El acceso a los servicios sociales*, Valencia, Centro de Estudios para la Integración Social y Formación de Inmigrantes. Fundación de la Comunidad Valenciana, 2002, 28 pp.
- PIÑA, Eva, *La búsqueda del empleo*, Valencia. Centro de Estudios para la Integración Social y Formación de Inmigrantes. Fundación Comunidad Valenciana, 45 pp.
- PÉREZ RÚALES, Nicole Alexandra, *El papel de las asociaciones de inmigrantes ecuatorianos en la Comunidad Valenciana, en el codesarrollo Ecuador-España*, Valencia, CeMigra, 2009, 131 pp.
- TREVOST, Gerard, *Inmigración e integración de los inmigrantes desde una perspectiva hispano-francesa en el contexto de las centrales políticas comunitarias sobre inmigración*, Granada, Comares, 2010, 412 pp, graf., col., mapas.
- ROSALES, José María, *La integración cívica de los inmigrantes: un ensayo sobre inmigración ciudadana y derechos*, Barcelona, Horsori, 2014, 108 pp.

- SALINAS RAMOS, F., *La economía social como puerta de integración socio-laboral de los inmigrantes*, Ávila. Servicio de Publicaciones de la Universidad Católica de Ávila, 2004, 238 pp.
- TÁRREGA MÍNGUEZ, R., *Análisis de la atención educativa al alumnado extranjero durante la escolarización obligatoria en la Comunidad Valenciana*, Valencia, CeMigrsa, 2009, 221 pp.
- VIDAL FERNÁNDEZ, Fernando, *La prueba del ángel: religiones e integración social de los inmigrantes*. Valencia, Centro de estudios para la Integración Social y Formación de los Inmigrantes, 2006, 525 pp.
- VILLARREAL, Fernando, *Enseñanza de la lengua a inmigrantes: estudio de políticas de integración lingüística en tres países europeos y retos para el caso español*, Madrid, Ministerio de Trabajo e inmigración. Subdirección General de Información Administrativa y Publicaciones.

ANEXOS

FOTOGRAFÍAS.

1.-Represión y Nacionalcatolicismo.....	49
2.-Nacionalcatolicismo y Franco bajo palio. Mutuo incensamiento	50
3.-Jerarquía eclersiaística y Tortura y humillación.....	51
4.-Cuadro de Francisco de Goya “Duelo a garrotazos”	71
5.-Callosa de Segura	75
6.-Ermita de San Roque e Iglesia Arciprestal de San Martín	76
7.-Preparando el terreno para la siembra y La siega.....	123
8.-Balsa de cáñamo y Agramando	124
9.-Transporte y Obrador	125
10.-Espadando y Rastrillos	126
11.-Hilador, menador, mena y Rederas	127
12.-Sogueras y Garbizones	128
13.-La evidente esbeltez de la fibra	129
14.-Huelga de alpargateros y Sindicalismo en Elche	130
15.-Empresa “Calpena Hermanos” y Sindicalismo en Aspe.....	131
16.-Asociacionismo en Crevillente y Alpargateros en Aspe.....	132
17.-Fábrica de cáñamo en Callosa de Segura. Año 1947	133
18.-El Cuarto Estado y Orígenes del Movimiento Obrero	133
19.-Villajoyosa y rederas	151
20.-Santapola y rederas.....	152
21.-Represión y Exilio.....	188
22.-Estraperlo y Sobornos	191
23.-Inmensos campos de cáñamo en 1947	208
24.-Juan (a) “Tranquilo” y sus amigos e Idealización de las redes	303
25.-Evolución de las alpargatas de cáñamo.....	304
26.-Cuerdas.....	305
27.-Confeción de suelas y Plantillas	306
28.-Botas de cáñamo y esparto y La siega.....	307

29.-Museo Municipal y del Cáñamo	309
30.-Escuelas Graduadas y Ayuntamiento de Callosa	318
31.-Lavadero público y Glorieta del Buen retiro.....	320
32.-La Cruz de la polémica	324
33.-Adoctrinamiento político y religioso	378
34.-La moral y la mujer en la dictadura.....	380
35.-La humillación de los vencidos.....	439
36.-Pueblo de Vigo. Emigración a America y El dolor de la ausencia	441
37.-La emigración política en Callosa de Segura	530
38.-Refugiados españoles en Argelia. Trabajos en el ferrocarril transahariano	531
39.-Campo de concentración de Mauthausen (Alemania).....	532
40.-Lápida en recuerdo de republicanos españoles en Mauthausen.....	532
41.-Refugiados españoles en campo de concentración de Argelés-sur-Mer	533
42.-Refugiados españoles en campo de concentración de Orán (Argelia)	533
43.-Orán (Argelia). La mezquita de Pachá.....	534
44.-Orán (Argelia). Mezquita e Iglesia de San Luís.....	534
45.-Trabajadores españoles en la factoría Citroën en París.....	565
46.-Factoría Renault en París. Año 1936.....	565
47.-Trabajadoras españolas en huelga en Francia	566
48.-Revolución de Mayo del 68. Sed realistas. Pedid lo imposible	566
49.-Torre Eiffel.....	567
50.-Trabajadores y estudiantes en la Revolución del “Mayo del 68”	568
51.-Trabajadores en la factoría Renault en París.....	568
52.-Misión católica de los padres claretianos en París	585
53.-Posible “Hotel Petite” reformado en París	587
54.-La Sala de Fiestas de Wagram en París	588
55.-Puerta de Brandenburgo en R.F.A.	590
56.-Bandera suiza y Guillermo Tell	606
57.-Inmigrantes cerca del Estrecho a la espera de entrar en España	698

58.-Distribución por países de origen. Diciembre de 2002	698
59.-Tipos de mujeres marroquíes y ecuatorianas	699
60.-Cayuco e Inmigración de diversas nacionalidades en España. Año 2012	700
61.-Interculturalidad y posible integración.....	789
62.-Sociedad y educación intercultural	790
63.-Tzvetan Todorov	878

MAPAS Y PLANOS

1.-Situación de Callosa de Segura	77
2.-Geomorfología y Evolución del casco urbano	78
3.-Principales migraciones históricas (desde el siglo XVI).....	444
4.-Movimientos de población y capitales en el mundo. Finales siglo XIX.....	444
5.-Migraciones en los años 50 y 60 del siglo XX.....	484
6.-Migraciones absolutas. Años 1971-1980	484
7.-Principales corrientes a Europa (1960-1973).....	487
8.-Variación de la población española. Años 1900-2000.....	523
9.-Las 10 provincias de máximo nº de españoles a Europaº. (1964-1977)	523
10.-Oran (Argelia francesa).....	530
11.-La ciudad de Orán respecto al Levante español.....	531
12.-Principales colonias españolas en Francia. (1968).....	584
13.-Mapa de la República Federal de Alemania.....	605
14.-Mapa de los cantones de Suiza.....	617
15.-Principales nacionalidades de extranjeros empadronados. Enero-2003.....	694
16.-Principales rutas migratorias euriopeas.....	694

TABLAS Y GRÁFICOS

1.-Población de hecho.....	104
2.-Población según lugar de nacimiento.....	105
3.-Población según nacionalidades. Año 2011	118
4.-Revolución industrial - Revolución liberal	135
5.-La sociedad española del siglo XIX.....	136

6.-Evolución de las sociedades obreras	137
7.-Evolución de las sociedades obreras en Callosa de Segura	145
8.-Evolución del sindicalismo en el mundo	147
9.-Huelgas en Callosa de Segura	167
10.-Panorama político en 1933 en España.....	173
11.-Sociedades obreras. Octubre 1928 y comienzos de 1932	174
12.-Constitución de la República española.....	175
13.-Causas y consecuencias de la guerra civil.....	176
14.-Huelgas y Lock-Outs.....	180
15.-Represión de guerra en Callosa de Segura	182
16.-Asesinatos	184
17.-Represión de posguerra	185
18.-Causas y consecuencias de la autarquía	187
19.-Industria alpargatera alicantina en la posguerra.....	190
20.-Empresarios y productores. Años 1939-1940	195
21.-Horario de trabajo en el rastrillado.....	207
22.-Superficie de cáñamo en España en 1947	209
23.-Polímeros naturales y su importancia	237
24.-Macromoléculas	240
25.-Clasificación de los polímeros	241
26.-Clasificación de los plásticos	242
27.-Termoplasticos, Termoestables y Elastómeros	243
28.-El origen de la crisis y Estructura molecular de los polímeros	245
29.-Clasificación de los polímeros y Redes.....	246
30.-Encarecimiento de la vida. Años 1936 a 1945	278
31.-Ventajas y desventajas del trabajo a destajo	279
32.-Plantillas para trabajos de encapado.....	281
33.-Precios fijados para el cáñamo	286
34.-Organigrama del Gremio Sindical.....	291

35.-Empresas, productores y ramas	293
36.-Aplicaciones del cáñamo y Crema de semillas	295
37.-Organigrama del Sindicato Local Mixto	296
38.-Diferencias entre semillas de soja y cáñamo.....	300
39.-Tipos de hojas de cáñamo y Producción en papel.....	301
40.-Industrias. Usos/derivados. Cannabis sativa	302
41.-Aplicaciones del cáñamo.....	308
42.-Prófugos callosinos	323
43.-Destinos a países Latinoamericanos.....	474
44.-Emigración exterior española. (1959-1973).....	475
45.-Población española residente en América Latina.....	476
46.-Población agraria-Población urbana.....	483
47.-Los destinos de la emigración desde el año 1946	486
48.-Emigración oficial a Europa. (1962-1977).....	488
49.-La emigración a Francia. (1967-1969).....	489
50.-Emigración española a Europa. (1959-1975).....	496
51.-Emigración permanente a Europa. (1960-1969)	497
52.-Migraciones netas en algunos países europeos	497
53.-Proporción de residentes españoles en distintos países europeos. (1973).....	512
54.-Emigración española a Francia y Alemania según fuentes oficiales	513
55.-Definición de emigrantes según países	519
56.-Salidas y retornos de emigrantes a Europa. (1960-1977).....	525
57.-Evolución de españoles emigrantes durante la crisis	526
58.-Población de españoles residentes en el extranjero.....	527
CALLOSA DE SEGURA	
59.-Años de partida y Edad de partida	663
60.-Años de estancia, Edad de los retornados y Sector laboral.....	664
61.-Países y ciudades de destino y motivos de la emigración.....	665
62.-Tipos de emigración.....	666

63.-Clases de emigración.....	667
64.-Satisfacción con la emigración y Motivos del retorno	670
65.-Problemas al retorno.....	672
66.-Dificultades de empleo al retorno	673
67.-Número de extranjeros de cada país nacidos en España. (1-1-2012).....	696
68.-Procentaje de ciudadanos extranjeros residentes en España	696
69.-Zonas de origen de la inmigración en EE.UU. Años 1951.1999	704
70.-Proporción de empleo en diversas regiones mundiales.....	713
71.-Nacionalidades de la U.E. en Callosa de Segura. Año 2013.....	747
72.-Población mundial no U.E. en Callosa de Segura. Año 2013.....	750
73.-Oscilación de la inmigración en Callosa de Segura. (Años 2007-2015).....	756
74.-Población marroquí en Callosa de Segura.....	763
75.-Población ecuatoriana en Callosa de Segura.....	769
76.-Población uruguaya en Callosa de Segura	770
77.-Población argentina en Callosa de Segura	771
78.-Población rusa en Callosa de Segura.....	772
79.-Población armenia en Callosa de Segura	773
80.-Evolució de españoles emigrantes durante la crisis	774
81.-Nacionalidades ajenas a la U.E. en Callosa de Segura	775
82.-Nacionalidades de la U.E. en Callosa de Segura. (2007-2013).....	777
83.-Salarios en España y en algunos países Latinoamericanos	788



Universitat d'Alacant
Universidad de Alicante



Ernesto Manuel Matas Pujalte
Alicante
2013